A large, light gray, stylized outline of a human face in profile, facing right. The outline is composed of thick, rounded lines. A lightning bolt shape is integrated into the lower-left portion of the face's profile, extending downwards and to the left. The background is white, and a solid black vertical bar is on the far left edge.

# UASLP

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Informe 2018 • 2019

# Índice

## TOMO 1

05 **Presentación**

09 **Resumen Ejecutivo**

### 49 **Entidades Académicas**

51 Facultad de Agronomía y Veterinaria

71 Facultad de Ciencias

91 Facultad de Ciencias de la Comunicación

98 Facultad de Ciencias de la Información

114 Facultad de Ciencias Químicas

141 Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

159 Facultad de Contaduría y Administración

168 Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

182 Facultad de Economía

193 Facultad de Enfermería y Nutrición

213 Facultad de Estomatología

231 Facultad del Hábitat

244 Facultad de Ingeniería

255 Facultad de Medicina

266 Facultad de Psicología

279 Escuela Preparatoria de Matehuala

288 Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

302 Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

318 Coordinación Académica Región Altiplano

325 Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

338 Coordinación Académica Región Huasteca Sur

348 Coordinación Académica de Arte

363 Departamento Físico Matemáticas

368 Departamento Universitario de Inglés

## TOMO 2

### 375 **Institutos de Investigación**

- 377 Agenda Ambiental
- 383 Centro de Biociencias
- 387 Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina
- 395 Centro de Investigación y Extensión Zona Media
- 400 Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología
- 411 Instituto de Ciencias Educativas
- 418 Instituto de Física
- 422 Instituto de Geología
- 432 Instituto de Investigación en Comunicación Óptica
- 436 Instituto de Investigaciones Humanísticas
- 443 Instituto de Metalurgia
- 454 Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

### **Dependencias Administrativas**

- 475 EXTENSIÓN
- 477 División de Difusión Cultural
- 483 División de Vinculación Universitaria
- 498 Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial
- 504 Centro de Idiomas Universitario
- 508 Centro de Bienestar Familiar
- 510 Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga

### 537 **GESTIÓN**

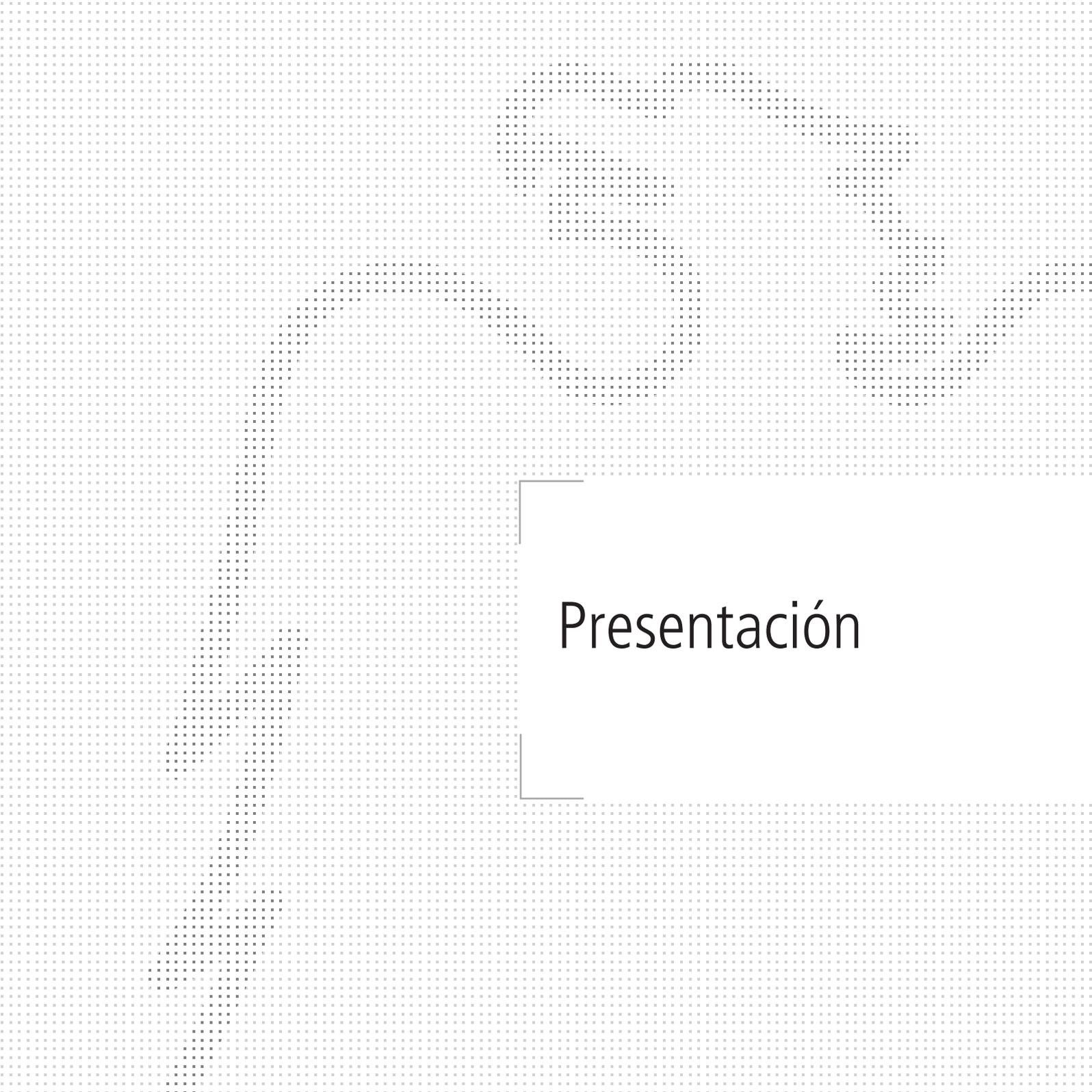
- 539 Rectoría
- 554 Defensoría de los Derechos Universitarios
- 559 Departamento de Comunicación Social
- 569 Dirección de Diseño y Construcción
- 573 Dirección Institucional de Gestión de Calidad
- 582 Dirección de Imagen y Promoción Institucional
- 588 Dirección de Fortalecimiento Humano
- 598 Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones
- 608 Dirección de Radio y Televisión Universitaria

- 615 Secretaría Particular
- 618 Secretaría General
- 635 Secretaría Académica
- 698 Secretaría de Finanzas
- 786 Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento
- 791 Secretaría de Investigación y Posgrado
- 805 Secretaría Administrativa
- 812 Secretaría de Planeación
- 826 Sistema de Bibliotecas
- 844 División de Desarrollo Humano
- 851 División de Informática
- 857 División de Servicios Escolares
- 868 División de Servicios Estudiantiles
- 884 Abogado General
- 892 Contraloría General

### 951 **Indicadores Institucionales**

### 1073 **Directorio**

### 1081 **Glosario**



# Presentación

# Presentación

Hemos dejado en la historia 96 años de vida autónoma, sin embargo, las tareas fundamentales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) permanecen vigentes hacia la conmemoración del centenario de este carácter de independencia, libertad y soberanía, conmemoración que nos compromete a seguir trabajando como hasta ahora lo han hecho todos y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad.

El gran desempeño mostrado por la UASLP en la formación académica, la investigación y la difusión de la cultura, es resultado de la pasión con que estudiantes, docentes, funcionarios y personal administrativo, desarrollan su labor a fin de hacer de esta casa de estudios un referente en la educación superior pública del estado y del país.

Ante los cambios políticos y sociales del último año, producto del proceso de evolución social a nivel mundial y que buscan ofrecer mejores condiciones de vida, la institución se ha dirigido con responsabilidad para atender en todo momento las necesidades de formación de sus alumnos.

Este informe de actividades muestra nuestro actuar durante el ciclo 2018-2019 y lo he presentado ante el Honorable Consejo Directivo Universitario para dar cumplimiento al deber estatutario que tengo como Rector, al ser una de mis principales responsabilidades.

Sin duda alguna, el quehacer y crecimiento de nuestra institución debe ser paralelo al de la sociedad que la cobija en su entorno. Por ello, me es grato hacer un reconocimiento a funcionarios, administrativos, catedráticos y estudiantes que en perfecta simbiosis se preocupan por atender, educar y formar a mejores personas y grandes ciudadanos.

La calidad es un distintivo que caracteriza las acciones emprendidas a lo largo de este año, mismas que son mostradas en este documento a través de indicadores. Espero que los miembros de nuestra comunidad encuentren en ellos la motivación para trabajar por el futuro de la Universidad y, sobre todo, en beneficio de la juventud y la sociedad potosina.

**M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio**  
**Rector**



Resumen  
Ejecutivo

En este Informe no sólo se presenta un esfuerzo de rendición de cuentas y el cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica y los Estatutos Generales de la Universidad, es también un ejercicio de análisis, reflexión y prospectiva, con el propósito de examinar las acciones y los resultados de la participación de la comunidad universitaria en el desempeño de sus funciones. El documento registra una evolución favorable de los principales indicadores educativos, de investigación y difusión de la cultura, el arte y la ciencia, temas fundamentales para el logro de la Visión Institucional al año 2023 (PIDE). A tres años de gestión al frente de esta gran Universidad, y en el marco del Plan de Trabajo 2016-2020, complemento PIDE 2023, los nueve ejes rectores impulsan el logro de una gestión socialmente responsable inmersa en un contexto internacional, nacional y local en constante movimiento, estos son:

1. Cobertura con Calidad Educativa.
2. Desarrollo Integral del Estudiante.
3. Planta Académica.
4. Investigación.
5. Internacionalización.
6. Responsabilidad Social.
7. Cultura.
8. Infraestructura.
9. Buen Gobierno.

## **CAPÍTULO 1. COBERTURA CON CALIDAD EDUCATIVA**

Con base en las cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018 (SEP), del total de alumnos en

el estado de San Luis Potosí, la UASLP atiende a 41.90% de los jóvenes que estudian nivel superior y técnico superior y a 66.70% de los inscritos en posgrado, en total, estas dos cifras representan 57.40% de los estudiantes inscritos en instituciones públicas de nivel licenciatura y tecnológica y de posgrado en el estado.

La Universidad continúa impulsando la educación en las cuatro regiones del estado, distribuidos en ocho municipios: Ciudad Fernández, Ciudad Valles, Matehuala, Rioverde, Salinas, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Tamazunchale. Ofrece servicios educativos por medio de 15 facultades, 2 unidades académicas, 4 coordinaciones académicas, 1 escuela preparatoria, 11 institutos y centros de investigación, 2 centros de enseñanza de las artes, 23 bibliotecas, centros de formación y centros integrales de aprendizaje, 11 unidades del Centro de Idiomas y del Departamento Universitario de Inglés, 25 recintos para eventos culturales y académicos y 48 unidades, canchas, gimnasios y centros deportivos.

Con esta capacidad instalada y a pesar de las restricciones presupuestales en los últimos tres años, la institución continúa ampliando la matrícula, hoy la Universidad atiende a una población estudiantil de 32,523 jóvenes, lo que representa un incremento de 2% comparado con el ciclo anterior, es decir 511 estudiantes más en este periodo.

Para fortalecer la cultura de la transparencia y un mejor aprovechamiento del uso de la infraestructura, la UASLP cuenta con un proceso de admisión y selección, certificado por la norma

internacional ISO 9001: 2008, bajo la cual se ha alcanzado una capacidad de admisión de 7,803 alumnos, lo que significa 3.7 % más en comparación con el año anterior. Además, registró la inscripción de 619 nuevos alumnos de posgrado.

La Universidad ofrece 100 programas académicos; 99 de licenciatura y uno de Técnico Superior Universitario en campus, y el bachillerato en la Escuela Preparatoria de Matehuala. De las 99 licenciaturas, 20 cuentan con acreditaciones otorgadas por organismos internacionales, 77 han sido acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, (Copaes) o han obtenido el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) por su buena calidad. Ofrece además 94 programas de posgrado; 32 especialidades, 43 maestrías y 19 doctorados. De los 94 posgrados, 73 están reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC). Además, 7 son de competencia internacional, 28 consolidados, 24 en desarrollo y 14 de reciente creación.

La UASLP provee a los sectores productivos, social y público, profesionales altamente capacitados, esto se demuestra en los resultados que arrojan las pruebas del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), donde 21 programas educativos mantienen su estatus en el Padrón de Alto Rendimiento Académico del Ceneval, distribuidos en las siguientes categorías:

- 3 en el nivel 1 Plus.
- 14 en el nivel 1.
- 4 en el nivel 2.

El número de participantes durante 2018 fue de 3,161, con el siguiente rendimiento:

- Testimonio de Desempeño Satisfactorio: 1,286 sustentantes, lo que representa 40.68%.
- Testimonio de Desempeño Sobresaliente: 808 sustentantes, equivalente a 25.56%.

Como resultado, 2,094 (66.24%) sustentantes obtuvieron el reconocimiento nacional. También es relevante mencionar que 197 egresados (6.23%) obtuvieron el más alto reconocimiento, denominado Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL del Ceneval.

Los programas académicos se conforman bajo una estructura conceptual y comprenden tres áreas: básica, profesional y de profundización, que establecen relaciones formativas y de contenido, aspectos que contribuyen a generar y construir las distintas opciones de formación a las que puede aspirar un estudiante.

La UASLP, siendo pertinente con el entorno nacional e internacional, aprobó la creación de la Especialidad en Periodoncia en la Facultad de Estomatología y las Especialidades en Endocrinología y Medicina del Trabajo en la Facultad de Medicina.

Respecto a Educación Continua se han realizado 187 actividades como talleres, seminarios, coloquios, cursos, conferencias diplomados y congresos que permiten ampliar las posibilidades de aprendizaje, capacitación y profesionalización.

Los idiomas son un eje fundamental de atención que exige la academia, la investigación y el mundo laboral. Por lo que la UASLP, a través del Centro de Idiomas Universitario ofrece la enseñanza de 9 idiomas: español, inglés, francés, alemán, italiano, japonés,

mandarín, portugués y ruso. Atendió a una población estudiantil de 5,777 alumnos en el Centro de Idiomas para Adultos y 2,636 para el Centro de Idiomas Infantil, incluyendo los municipios de Rioverde y Matehuala.

Con la intención de contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria, así como propiciar una vinculación con la sociedad, la Universidad impartió en este año 94 cursos y talleres de arte y cultura a 2,355 alumnos.

En cuanto al Modelo Educativo de la UASLP como una metodología para el diseño y desarrollo de los programas de innovación, impulsó las siguientes estrategias pertinentes, flexibles y de calidad:

1. Selección y actualización de los objetivos y contenidos educativos científicos y profesionales (competencias, desempeños, conocimientos y habilidades).
2. Diseño de perfiles de egreso.
3. La incorporación de los rasgos comunes del egresado a los procesos de formación que abarcan el desarrollo de autonomía profesional.
4. Estructura de la trayectoria formativa en tres áreas: básica, profesional y de profundización.
5. El análisis del perfil de ingreso real de los estudiantes para el diseño del área básica.
6. Diversificación de opciones de formación y acreditación que los estudiantes puedan elegir.
7. Incorporación de una dinámica escolar flexible.
8. La diversificación de espacios de formación y de las modalidades pedagógicas.
9. La variación de ambientes de aprendizaje a través de opciones de formación presencial, semipresencial y online.

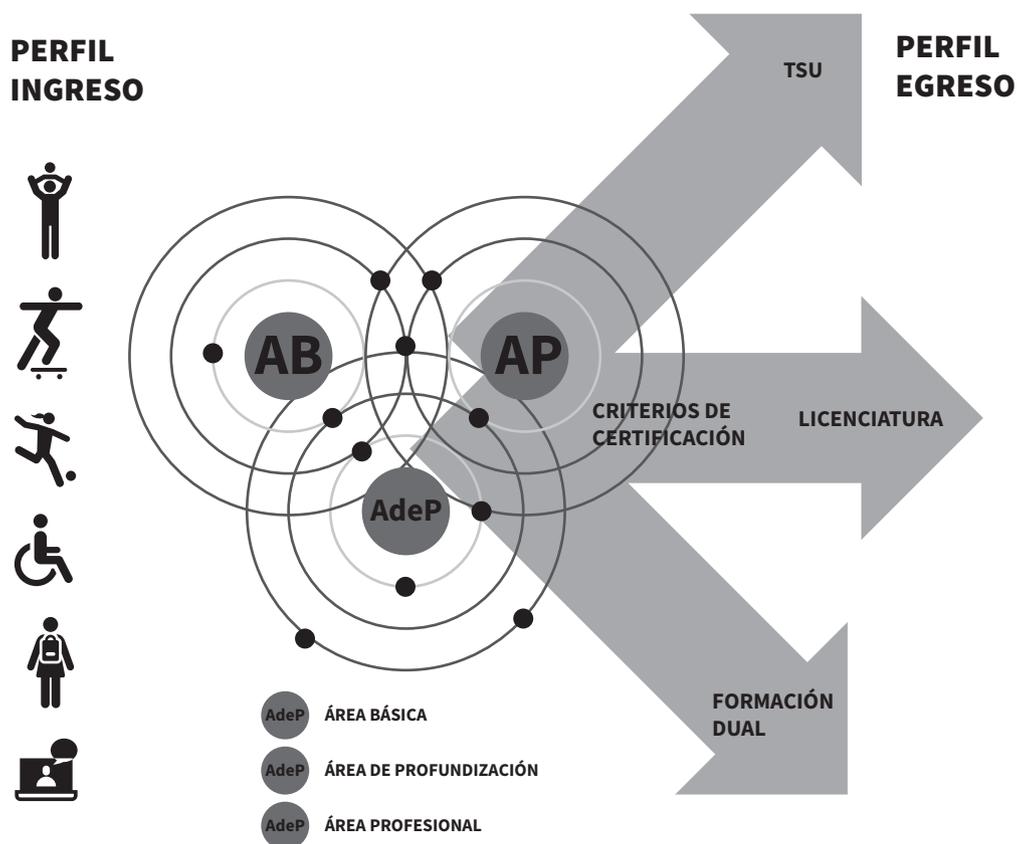
10. El establecimiento de comisiones curriculares permanentes que incorporen los elementos comunes de manera estratégica en la realidad educativa.

Este tipo de modelos responde a las demandas de formación de profesionales que nuestro país necesita, (Marmolejo, F., 2018).

De manera complementaria, los elementos comunes del Modelo Educativo UASLP son acordes con las políticas del proyecto institucional Diversificar para Incluir, que tiene como propósitos centrales establecer acciones estratégicas orientadas a:

1. El aumento de la cobertura.
2. La inclusión de jóvenes con un enfoque de equidad social.
3. Dar respuesta a estudiantes con necesidades e intereses diversos.
4. Propiciar el aumento en la eficiencia terminal y la titulación.
5. El fortalecimiento de la relación entre la escuela y el entorno social.

## NUEVO MODELO CURRICULAR BASADO EN EL PERFIL DE INGRESO REAL



La UASLP ha estado impulsando el esquema de Formación Dual, cuya característica principal es promover una fuerte integración de la teoría y la práctica en la formación profesional de los estudiantes a través de convenios de colaboración entre la Universidad y las empresas. Para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Taller Capacitación para la operación de formación dual e integración de protocolos de capacitación IES-Empresa y en reuniones de trabajo organizadas por la SEP, la ANUIES y la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE).
- Formación Dual en Educación Superior: La Práctica Integrada al Conocimiento, en la que participaron 90 profesores de forma presencial y 50 por videoconferencia.
- Workshop on Dual Education, que tuvo como objetivo conjuntar empresas, universidades y expertos para compartir experiencias de formación dual desde la perspectiva de la Universidad Alemana Baden Wurttemberg International, algunas instituciones de educación superior del país y empresas.

Para fomentar la creatividad, expresión artística y sensibilidad ética de nuestros estudiantes, la institución, a través del Centro Universitario de las Artes (CUART), organizó 132 cursos y talleres, en los que participaron 1,655 estudiantes. Ofreció siete campos temáticos: artes escénicas, artes visuales, música, literatura, nuevas tecnologías para el arte, contexto y cultura e interdisciplina.

Como una universidad pertinente en un contexto internacional es prioritario el dominio del idioma

inglés entre alumnos y profesorado. Por eso el Departamento Universitario de Inglés (DUI) mantiene centros de atención con una población estudiantil de 26,187 alumnos en cursos regulares (introdutorio y cinco niveles), así como algunos especiales: semiintensivos, de verano y de preparación para el examen TOEFL.

La innovación curricular permite realizar cambios pertinentes en materia académica, posibilita la mejora constante y el fortalecimiento de los programas de estudio como primera respuesta a los cambios del medio social, político, económico y laboral en cada una de las áreas de formación y especialización correspondiente, lo que da pie a la innovación curricular, característica notable de esta institución. Por lo cual, en esta temática, se realizaron 54 ajustes curriculares, 31 actualizaciones de programas analíticos y 25 talleres y reuniones.

Así mismo, dentro del desarrollo de competencias docentes definidas en el Modelo Educativo UASLP involucra las seis competencias que los profesores deben desarrollar:

1. Reflexión, interpretación y transformación del trabajo docente.
2. Planeación y diseño del trabajo docente.
3. Conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Incorporación de la tecnología al trabajo docente.
6. Colegiación y fortalecimiento del compromiso institucional.

Para fortalecer el desarrollo de competencias docentes, se llevó a cabo el Primer coloquio institucional ECOS experiencias docentes, con el propósito de compartir entre profesionales de la educación las experiencias exitosas del proceso de enseñanza y aprendizaje y conformar el andamiaje para que otros docentes promuevan cambios en sus espacios de trabajo.

En cuanto a la habilitación de competencias digitales docentes, la UASLP ha orientado sus esfuerzos a las siguientes áreas:

- Trabajo colaborativo, que se refiere al uso de herramientas digitales con la finalidad de compartir y producir conocimiento en conjunto con estudiantes docentes.
- Materiales digitales, con el enfoque de disponer, usar y crear recursos educativos digitales orientados a la presentación y representación de información esencial en el proceso de enseñanza.
- Intercambio de información, con el objetivo de realizar de manera más eficiente y ágil la entrega de recursos entre estudiantes, profesores y colegas.
- Comunicación, para establecer procesos de interacción formativa, ya sea de manera sincrónica o asincrónica.
- Seguridad, referente a la construcción de conductas éticas y protocolos seguros en el uso de dispositivos, acceso a redes y a la manipulación de información en escenarios digitales.

En este marco, la Secretaría Académica puso en funcionamiento la plataforma educativa DidacTic (<http://didac-tic.uaslp.mx>), con un diseño de logotipo y web que evoca la dimensión, movimiento y espacio,

y brinda a los profesores de la UASLP espacios virtuales donde pueden estructurar sus actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La UASLP reconoce la importancia de transversalizar la perspectiva de género en sus distintos espacios; por tal motivo, la Dirección de Fortalecimiento Humano cuenta con una estructura orgánica que acoge los programas del Observatorio Universitario de Equidad y Género, Valores y Derechos Humanos e Inclusión Educativa. En este sentido, organizó 43 talleres, cursos y conferencias, en los que capacitó a 1,429 personas.

En el ámbito social, la División de Fortalecimiento Humano cuenta con un catálogo en línea de los diferentes talleres, conferencias y cursos que se ofrecen al sector público y privado, el cual puede ser consultado en el portal oficial de la UASLP: [www.uaslp.mx/DireccionFortalecimientoHumano](http://www.uaslp.mx/DireccionFortalecimientoHumano). Las temáticas que se ofrecen corresponden a los ejes de trabajo de los tres programas que conforman la División: igualdad de género, inclusión educativa y derechos humanos.

Todo lo anterior ha permitido mejorar y asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos, llevando a cabo un trabajo colaborativo con sinergias de acciones y esfuerzos individuales y colectivos para el bien de la comunidad. Dando lugar a que la Universidad sea reconocida por agencias externas, nacionales e internacionales ubicándonos por segunda ocasión en el U.S. News Best Global Universities de la revista U.S. News & World Report como la TERCER MEJOR UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MÉXICO y por el SCImago-Institutions Rankings en el lugar 51 de América Latina.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

La razón de ser de la Universidad son sus alumnos, es por ello que día a día se trabaja para gestionar programas y apoyos que impacten e incrementen las oportunidades, muestra de ello, es que este año se otorgaron XX,XXX becas de inscripción a licenciatura. Dentro del Programa de Becas de Educación Superior se gestionaron durante el primer semestre de este ciclo escolar, apoyos por \$10'222,800, cantidad que benefició a 190 alumnos. Además, 1,168 estudiantes en posgrados, 175 de especialidad, 568 de maestría y 425 de doctorado recibieron una beca de manutención por un monto total de \$170'713,121.28, mediante el Programa Nacional de Posgrados del Conacyt.

Durante 2018, a través de diferentes apoyos de becas mixtas del Conacyt, 141 estudiantes de posgrado realizaron movilidad; 52 nacionales y 89 internacionales, con una aportación total de \$2'202,074.04. Además, se gestionaron becas para estancias posdoctorales para 29 doctores con un monto de \$4'402,000.00. Por su parte, 370 estudiantes de diferentes niveles de residencias de especialidades médicas hospitalarias, recibieron un apoyo por un monto total de \$775,200.

En cuanto al Verano de la Ciencia en sus diversas modalidades, la UASLP destinó un apoyo de \$1'174,492.00 para becas a 269 estudiantes beneficiados.

Es importante mencionar la labor que realiza el Comité de Damas Voluntarias de la Universidad; este año otorgó becas a 60 madres solteras estudiantes universitarias y alumnos de bajos recursos de Salinas

y Tamazunchale este apoyo se extendió a los Campus de Valles, Matehuala y Rioverde.

Para fortalecer la formación integral del alumno, por medio del Programa de Movilidad Estudiantil se gestionó una beca internacional para 160 alumnos con la empresa H&K de San Luis Potosí, así como la firma de un convenio con el Banco Santander.

Ante la innovación y transformación constante de nuestra Universidad, para hacer frente a las necesidades del mundo competitivo y globalizado, la calidad de nuestros egresados, su inserción y desempeño en el área laboral nos permiten gozar del prestigio y reconocimiento a la calidad de los programas académicos y los resultados de los alumnos como profesionales en su área, este año 498 estudiantes recibieron el reconocimiento a la Excelencia Académica.

Para fortalecer el sentido de la responsabilidad social y laboral de nuestros estudiantes y futuros profesionistas, el servicio social y las prácticas profesionales son una herramienta de vinculación con la sociedad; 6,165 estudiantes realizaron su servicio social en los sectores educativo, empresarial gubernamental y social; a su vez 2,119 alumnos desarrollaron sus prácticas profesionales.

Con el objetivo de mejorar el servicio de titulación a nuestros egresados, esta institución se sumó al nuevo procedimiento electrónico para la obtención del registro de título y la expedición de la cédula profesional. Este año se registró el egreso de 4,933 alumnos (358 bachillerato, 13 TSU, 3,812 licenciatura y 750 posgrado). De los cuales 3,335 alumnos concluyeron su proceso de titulación.

Bajo las nuevas políticas federales de formación de los estudiantes universitarios, la UASLP registró a 26,087 universitarios. Para fortalecer los vínculos con el sector laboral, la Universidad llevó a cabo el Encuentro de Empleadores de Matemática Educativa, al que asistieron representantes de organizaciones educativas públicas y privadas en el estado.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

La docencia como una de las funciones sustantivas de la Universidad, está fundamentada en las labores cotidianas que realizan sus profesores dentro y fuera del aula. Reconociendo que para hacer realidad el proyecto del Plan de Trabajo, es indispensable contar con una planta docente altamente competitiva, recurso humano que no se forma de un día para otro y requiere de un proceso de fortalecimiento. Por lo anterior, la UASLP promueve la implementación de programas estratégicos que impulsen la superación académica de los profesores.

La planta académica está conformada por 3,519 profesores; 842 son de tiempo completo, 2,477 hora clase, 32 de medio tiempo y 168 técnicos académicos. De los profesores investigadores de tiempo completo que realizan sus funciones en el nivel superior, 612 (72.2%) cuentan con estudios de doctorado, 138 (21.7%) con maestría, 19 (2.3%) con especialidad y 28 (3.8) con licenciatura.

La institución tiene 631 PTC con el perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que refleja un crecimiento de 4.8 % con respecto al ciclo anterior. Es decir que 74.9 % cuenta con el Perfil Deseable Prodep-SEP.

Este programa federal otorga diversos reconocimientos y apoyos a profesores y cuerpos académicos, quienes a través de su participación en convocatorias han logrado apoyos por un total acumulado de \$16,238,898, además de becas para estudios de alta calidad por la cantidad US\$5,980.00 y becas para estancias cortas de investigación por €8,529.00.

La capacitación continua de los profesores es una prioridad para esta casa de estudios, por ello se organizaron 111 eventos de actualización (cursos, talleres, congresos y seminarios) y 27 diplomados; 12 licencias de estudios de posgrado y 650 comisiones para realizar estancias y asistencia a eventos académicos.

Acorde al crecimiento institucional, así como a las necesidades de cobertura, se autorizaron 211 nombramientos definitivos para personal académico. También, se otorgaron 118 promociones a docentes de 26 entidades académicas, así como la contratación de 13 nuevos profesores de tiempo completo (NPTC). Asimismo, se entregaron 35 nombramientos definitivos a NPTC de diferentes entidades académicas.

A la par se creó la campaña Categorízate Profesor UASLP con amplia difusión en medios audiovisuales para el conocimiento de los docentes de la Universidad, mediante la publicación de la convocatoria dirigida a todo el personal académico.

Uno de los más importantes retos que se ha planteado en esta gestión es posicionar a la Universidad entre las instituciones con más profesores en el Sistema Nacional de Investigadores. A la fecha, de 842 PTC, 521 (61.9%) investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores SNI.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

La Universidad genera investigación básica y aplicada, innovación y desarrollo tecnológico para el estado y el país, una de sus principales fortalezas institucionales.

El resultado de promover estrategias encaminadas a fortalecer el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos, es el registro de 122 cuerpos académicos, 12 grupos nuevos en este periodo, lo que representa un incremento de 10.9%; estos cuerpos académicos trabajan en 298 líneas de investigación, agrupadas en seis áreas del conocimiento: Agropecuarias, Salud, Naturales y exactas, Sociales y administrativas, Ingeniería y tecnología y Educación, humanidades y artes.

Como resultado de la Convocatoria 2018 de Cátedra Conacyt, la UASLP incorporó a seis jóvenes para contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia del conocimiento en las áreas prioritarias para el país. Además, a través de la gestión de los apoyos al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica 2018, se pudieron habilitar las instalaciones físicas de los siguientes laboratorios:

- Laboratorio Nacional de Ingeniería de la Materia fuera de Equilibrio.
- Laboratorio Nacional de Ciencia en Terahertz.
- Laboratorio de Espectrometría de Masas con Aceleradores.
- Laboratorio Nacional de Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica.

Con el objetivo de difundir y promover los estudios de posgrado y las actividades de inducción a la ciencia,

entre la comunidad educativa y la sociedad, la UASLP participó y promovió los siguientes eventos:

- Edición 2018 del Verano de la Ciencia de la UASLP que contó con seis modalidades: Local/Estatal, Regional, Nacional, Internacional, Summer Research Program e Innovación en el Sector Social y Productivo. Se registraron 319 participantes: 244 alumnos y 199 profesores investigadores de la UASLP.
- VI Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí, en el que participaron 222 jóvenes de distintas áreas del conocimiento: 139 en la modalidad de cartel, 72 en ponencia y 11 en prototipos.
- En el marco de la ceremonia del Premio Universitario de la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2018, se realizó el Concurso de Exhibición de Carteles de Proyectos de Investigación, participaron 97 estudiantes.
- En coordinación con la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), se llevó a cabo la edición 28 del Verano de la Investigación Científica, contando con la participación de 18 estudiantes provenientes de varios estados de la República, quienes fueron atendidos por 26 investigadores de la UASLP.
- La UASLP organizó 774 actividades como parte de la 25 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Desastres naturales: terremotos y huracanes, convocada por el Conacyt, las cuales contaron con una asistencia de 33,805 visitantes.
- 9º Día de Puertas Abiertas contó con una amplia asistencia de jóvenes, adultos y niños que les

permitieron entender la relación de los metales con la vida cotidiana y la forma en que contribuyen las acciones que la entidad realiza en la industria minera y científica.

- 4ª Edición de Puertas Abiertas de la Facultad de Ingeniería con la intención de promover los siete posgrados que imparte esta entidad universitaria.
- Cátedra de Investigación Científica.

Reconocer la labor de nuestros investigadores es una tarea fundamental para la institución; por ello, los premios a la investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica reconocen su invaluable trabajo y aportaciones relevantes al desarrollo de recursos humanos y el fortalecimiento de los grupos de investigación. En 2018, los galardonados fueron los siguientes investigadores:

- Investigador Consolidado, modalidad Científica:  
Doctora Diana Portales Pérez de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Investigador Joven, modalidad Científica:  
Doctor Miguel Ángel Bello Jiménez del Instituto de Investigaciones en Comunicación Óptica.
- Investigador Consolidado, modalidad Tecnológica:  
Doctor Yuri Nahamad Molinari del Instituto de Física.
- Investigador Joven, modalidad Tecnológica:  
Doctor Alejandro Hernández Morales de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
- Investigador Consolidado, modalidad Socio-Humanística:  
Doctor Humberto Reyes Hernández de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Investigador Joven, modalidad Socio-Humanística:

Doctor William José Olvera López de la Facultad de Economía.

Gracias al esfuerzo conjunto de las entidades académicas y administrativas, centros e institutos de investigación, este año se logró la gestión de recursos importantes para el desarrollo científico en la UASLP, gracias a las convocatorias emitidas por el Conacyt y demás fuentes de financiamiento para este fin, en este periodo el recurso asciende a \$26'840,917.33 y lo integran los siguientes fondos:

- Para fortalecer el apoyo al desarrollo de la investigación se obtuvo el apoyo para 79 proyectos de investigación a través del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) 2018 por un monto de \$3'950,000.
- Mediante el Fondo de Recursos Concurrentes, este 2018 la Universidad aportó un monto total de \$450'050.33 para el apoyo a 10 proyectos de ciencia básica que reciben financiamiento del Conacyt.
- Se gestionaron los apoyos institucionales requeridos por los investigadores que solicitaran recursos para investigación que otorgan dependencias como Conacyt, Fomix y otras fuentes de financiamiento federal. Se tramitaron siete proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales por un monto de \$2'869,840.
- En el Programa de Redes Temáticas para la Atención de Problemas Complejos en Temas de Interés Nacional, el Conacyt apoyó nuevamente el proyecto de la Red Temática en Salud Ambiental Infantil por un monto de \$800,000.

- En este periodo se aprobaron 12 proyectos a través de la convocatoria de Investigación Científica Básica del Conacyt, que alcanzaron un monto de \$18'771,027 pesos.
- Se gestionaron apoyos para el Programa de Investigación en Fronteras de la Ciencia, que permite a investigadores ser apoyados para expresar su creatividad y generar revoluciones conceptuales del saber, obteniéndose apoyo para dos proyectos por un monto de \$7'237,069.
- En 2018, 29 posdoctorantes recibieron como retribución mensual aportada por el Conacyt, beneficios económicos por un monto de \$4'402,000.
- Los investigadores obtuvieron \$9,724,800 mediante 10 proyectos seleccionados por el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI).

Este año se generaron 1,646 productos de investigación científica: 182 libros y capítulos de libro, 654 artículos en revistas arbitradas o indexadas, 61 artículos en revistas no arbitradas o medios de divulgación, 187 memorias, 518 tesis de licenciatura, maestría, doctorado y especialidad, 40 prototipos, informes, sitios web y otros. Además 939 productos en proceso (121 tesis de doctorado, 345 tesis de maestría y 409 tesis de licenciatura).

Es importante resaltar la investigación científica de calidad que se genera en esta casa de estudios, destacan las siguientes líneas:

- Evaluación del estado de conservación y uso de los recursos naturales en San Luis Potosí.
- Impacto de la diversidad de género en las organizaciones latinoamericanas.
- Ingeniería de la materia fuera de equilibrio.
- Salud ambiental infantil.
- Aplicaciones de la nanotecnología para la adsorción de metales en el tratamiento de agua.
- Métodos ópticos no invasivos para el diagnóstico médico.
- Estudios atmosféricos en el estado de San Luis Potosí, su impacto en el cambio climático y la salud pública.
- Formulación y transferencia tecnológica de los alimentos.
- Desarrollo de comunicaciones inalámbricas inteligentes y energéticamente eficientes.
- Análisis, diagnóstico y desarrollo de estrategias para el aprovechamiento sostenible de agua y energía en la industria minera.
- Administración de la justicia constitucional en México.
- Violencia de género en grupos vulnerables.
- Nuevas fuentes de energía.
- Genómica médica, biofarmacia y biotecnología.
- Materiales y dispositivos optoelectrónicos.
- Ingeniería de minerales y geomicrobiología.
- Territorio, ambiente y cultura en América Latina
- Derechos humanos y política criminal.
- Matemáticas aplicadas a la economía.
- Cáncer de mama y cervicouterino.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN

Al trabajar sobre lo establecido en el Plan Institucional de Desarrollo y en la Visión 2023, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí impulsa la internacionalización de investigadores, docentes y estudiantes,

que cada vez se interesan más y participan en los programas de movilidad nacional e internacional.

Por lo anterior, se promovieron los siguientes convenios y acuerdos de colaboración:

- En la sede de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el rector de esta casa de estudios, Manuel Fermín Villar Rubio, firmó acuerdos internacionales de colaboración con cuatro universidades canadienses: Universidad de Calgary, Université du Québec à Montréal, Lakehead University y con la Royal Roads University.
- Con la asistencia del doctor Phillippe Raimbault, presidente de la Universidad Federal de Toulouse, se concretó la firma del convenio con esta casa de estudios, enfocado a promover la movilidad docente y estudiantil, la doble titulación, el desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología, cursos, talleres y seminarios.
- Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado y la UASLP, firmaron un convenio de colaboración institucional con la Universidad de California para implementar el programa 4H de Desarrollo de Niños y Jóvenes en los municipios de San Luis Potosí.
- La Universidad Católica de Pereira en Colombia estableció un acuerdo de cooperación académica con esta casa de estudios, enfocado a la movilidad internacional de alumnos y profesores, la realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico conjuntos, dirección de tesis, compartición de laboratorios y equipo especializado de telecomunicación.

- La Universidad de Ciencia y Tecnología de Jiangxi de China y la UASLP establecieron una alianza de cooperación internacional, para promover movilidad e intercambio de profesores y alumnos, desarrollo de trabajos de investigación y docencia conjuntos en las áreas de ingeniería, informática, metalurgia, materiales, química, óptica y física.
- Convenio para que profesores de la UASLP impartan el posgrado Maestría en Administración con Énfasis en Negocios en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí.
- Con la finalidad de continuar apoyando la movilidad estudiantil, el maestro Arturo Cherbowski, director del grupo Santander Universia, signó la renovación del convenio de colaboración, para la entrega de 80 becas del programa Movilidad Académica Santander-UASLP.

En el periodo reportado a favor del trabajo conjunto para la movilidad, la investigación y la docencia, se concretaron 85 convenios de colaboración: 58 con instituciones internacionales y 26 con instituciones nacionales.

Este año 459 estudiantes realizaron movilidad a nivel internacional, 247 alumnos en alguna institución nacional, 5 estudiantes de la Escuela Preparatoria de Matehuala viajaron a Estados Unidos de América para realizar un proyecto de cultivo de comida orgánica, 24 participaron en el programa de doble titulación con la City University of Seattle en sus dos modalidades: semestral y verano en las ciudades de Seattle y Praga; 5 estudiantes realizaron una estancia en Francia gracias al programa de becas Eiffel; 89 alumnos de posgrado desarrollaron estancias en 13 países mediante

diferentes apoyos como becas mixtas del Conacyt; 6 estudiantes de posgrado en la modalidad de Verano Internacional y Summer Reserch Program en instituciones de Bolivia, Colombia y Panamá; 74 jóvenes de 10 países efectuaron estudios en la UASLP y 9 estudiantes de posgrado realizaron movilidad internacional gracias a los apoyos del PFCE 2018.

Además, 342 estudiantes realizaron movilidad nacional: 69 jóvenes participaron en movilidad académica de licenciatura en una institución mexicana; 52 alumnos de posgrado realizaron movilidad académica en alguna institución educativa nacional mediante una beca mixta del Conacyt; 8 jóvenes de la UASLP concluyeron sus estancias en otros estados del país como parte del XXVIII Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC); 75 estudiantes de otras instituciones mexicanas participaron en el Verano de la Ciencia organizado por esta casa de estudios, en sus modalidades Nacional y Regional Foráneo; 96 alumnos, tanto de licenciatura como de posgrado, provenientes de distintas instituciones mexicanas hicieron estudios en la UASLP; 12 estudiantes de posgrado realizaron movilidad nacional con apoyo del PFCE 2018; 12 jóvenes asistieron al 5º Congreso de Jóvenes hacia la Investigación que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Nuevo León y 18 estudiantes foráneos visitaron un centro de investigación durante la edición 28 del Verano de la Investigación Científica.

Es importante destacar que 653 docentes realizaron movilidad a nivel nacional o internacional.

Como cada año y durante esta gestión, se logró la formalización y generación de nuevos convenios

de colaboración internacional, acompañados de condiciones favorables para la experiencia de las partes interesadas gracias a las reuniones bilaterales con organismos internacionales, instancias diplomáticas e instituciones de educación superior, destacando los siguiente:

- Directivos e investigadores de la Universidad de California, Davis, visitaron esta universidad para establecer una colaboración institucional en áreas específicas como metalurgia, medicina, alimentos y química.
- A fin de ampliar las oportunidades de colaboración y fortalecer las relaciones bilaterales en educación superior, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Universities UK International y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, junto con 72 instituciones de educación superior de Gran Bretaña y México, celebraron una reunión de trabajo que contribuirá al intercambio y movilidad académica.
- Académicos de la Universidad Tecnológica de Wuhan, realizaron una visita de trabajo a esta Universidad, con la finalidad de conocer las áreas de interés y oportunidad en las que ambas universidades podrán desarrollar trabajos conjuntos, intercambio, movilidad, de investigación y de difusión cultural.
- El vicerrector de la University of Minnesota, doctor Fernando Delgado, acompañado de académicos de esta Universidad, visitaron la UASLP y se reunieron con sus autoridades para exponer su intención de concretar un acuerdo de cooperación

internacional en materia de movilidad docente y estudiantil, así como la colaboración en proyectos de ciencia y tecnología.

- El doctor Arturo Reyes Sandoval, profesor investigador de la Universidad de Oxford, visitó las instalaciones de la UASLP con la finalidad de conocer la investigación que desarrolla esta casa de estudios en temas de salud y colaborar junto con el Departamento de Salud del Reino Unido en las pruebas de vacunas en México.
- La Universidad Autónoma de San Luis Potosí recibió la visita de la embajadora de la República de Eslovaquia en México, la excelentísima señora Alena Gazurova, y de la jefa adjunta de la misión, señora Ivona Kworkova, con la finalidad de fortalecer los lazos de cooperación establecidos con universidades de ese país en materia académica y de arte, así como ampliarlas a biomedicina, desarrollo de materiales y nanotecnología.
- En el marco de su gira diplomática por México, el embajador de la República de Costa de Marfil en México excelentísimo señor Djerou Ly Robert, visitó la UASLP con el objetivo de establecer un acuerdo de cooperación en temas de salud, agroalimentarios, intercambio estudiantil y docente entre ésta Universidad y las universidades de este país africano.
- En su estancia en la UASLP el embajador emérito de la República Federal de Alemania en nuestro país, excelentísimo doctor Edmund Duckwitz, externó su interés por estrechar lazos amistosos y de cooperación bilateral con esta institución que redunde en intercambios, movilidad y diversas acciones de reciprocidad.

La estancia de los siguientes representantes internacionales permitió ampliar las opciones de internacionalización:

- Excelentísimo señor Víctor Kornelli, embajador de la Federación Rusa en México.
- Licenciado Pakhomov Andrey, consejero de la Embajada de la Federación Rusa.
- Doctor Vladimir Denisenko, vicerrector de la Universidad de la Amistad de los Pueblos de Moscú.
- Maestra Natalia Smirnova, presidenta de la Asociación Latinoamericana Rusa.
- Doctora Elena Anatolievna Zhizhko, presidenta de la Asociación Mexicana del Idioma Ruso.
- Doctor Martín Beltrán Saucedo, presidente del Foro Regional Latinoamericano de Asociaciones.
- Doctor Josep Pinyol, coordinador de la Escuela Central de Nantes.
- Maestra Dora Musini, directora de relaciones internacionales de la Universidad de Marlboro.
- Doctora Sonia V. Rose, directora de la Casa Universitaria Franco-Mexicana.
- Doctor Gabriel Polinieki, agregado de Educación Universitaria de la Embajada de Francia en México.
- Licenciada Ariadna Hernández Zamora, gerente de Proyectos Institucionales y Plan de Apoyo a la Educación Superior Santander Universidades/Universia México.
- Doctora Joanna Regulska, cancellor asociada de la Universidad de California, Davis.
- Doctor Prasant Mohapatra, vicerrector de investigación de la Universidad de California, Davis.
- Doctora Helene R. Dillard, decana de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de California, Davis.

- David H. Wisner, decano de asuntos clínicos de la Universidad de California, Davis.
- David E. Blocs, profesor de la cátedra Ernesto Gallo de Vitivinicultura.
- Stephen Robinson, jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica y Aeroespacial de la Universidad de California, Davis.
- Profesor Lou Sihai, rector de la Universidad de Jiangxi.
- Profesor Huang Wanfu, decano de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Jiangxi.
- Profesor Xu Zhifeng, decano de la facultad de Metalurgia y Química de la Universidad de Jiangxi.
- Profesor Lu Min, decano de la Facultad de Ciencias; de la Universidad de Jiangxi.
- Profesor Liao Liefa, decano de la Facultad de Ingeniería de la Información de la Universidad de Jiangxi.
- Señora Xiao Jing, coordinadora de Internacionalización de la Universidad de Jiangxi.
- Presbítero Jhon Fredy Pereira Delgado, rector de la Universidad Católica de Pereira, Colombia.
- Doctor Jinp Zhao, vicerrector de la Universidad Tecnológica Wuhan de China.
- Doctor hengwu Xiong, director de la Escuela de Ciencias de la Computación, Universidad Tecnológica Wuhan de China.
- Doctor Weidong Li, director de la Escuela de Logísticos de la Universidad Tecnológica Wuhan de China.
- Ingeniero Li Li, vicedirector de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica Wuhan de China.

En el mismo enfoque de internacionalización, cada una de las entidades académicas de esta institución, llevaron a cabo diversas actividades, entre las que destacan:

- Workshop Implementation Dual Study.
- VI Foro Internacional de Alimentos.
- V Encuentro Internacional de Lengua y Cultura Rusa.
- Simposio Expansión Internacional de los Programas Mexicanos de Posgrado.
- 8° Curso de formación internacional in situ operando estudios.
- 57 Reunión Anual de la Sociedad de Fitoquímicos de América del Norte.
- 1ra. Jornada de Experiencias en Internacionalización y Multiculturalidad.
- Foro Día Internacional de la Partería.
- Panel Ser europeo hoy.
- 6ª Conferencia Internacional de Investigación e Innovación en Ingeniería de Software Conisoft 2018.
- XVIII Congreso Internacional de Medicina: Urgencias, un reto diagnóstico y terapéutico.
- VIII Congreso Internacional de Psicoanálisis: La clínica de lo extremo y el lazo social.
- 7ª. Conferencia Internacional sobre Ciencia no lineal y complejidad.
- 30 Conferencia Internacional en Ciencia y Tecnología de Fluidos Complejos.
- UASLP destaca en el Tercer Foro Franco Mexicano de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Inferfest 2018.
- Tour de Escuelas Doctorales Francesas en México 2019.

En cuanto a eventos de carácter nacional e internacional, la UASLP participó en los siguientes eventos:

- Tercer Foro Franco Mexicano de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 2º Workshop-Coloquio Industria 4.0: Perspectiva Universitaria en la nueva Revolución Industrial.
- IV Encuentro de Rectores Universia 2018.
- XIV Encuentro Internacional de Periodistas.
- Encuentro Internacional de Alianza Pacífico.
- Reunión del Consorcio de Instituciones Canadienses.
- Conferencia de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional.

Para mantener la pertinencia de nuestros programas en un enfoque global, la Universidad ofrece la doble titulación con Escuelas Centrales de Francia, City University of Seattle de Estados Unidos de América, Universidad de Québec, Canadá y Cologne University of Applied Sciences (CUAS) de Alemania. Además, 7 programas de posgrado son de competencia internacional, 20 programas de licenciatura cuentan con acreditación por organismos internacionales y 15 programas educativos imparten una o más materias en inglés, fortaleciendo este último programa con la capacitación de 20 docentes para que el próximo semestre aumenten las materias que se impartan en este idioma.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Un tema prioritario de la Universidad es la vinculación con los sectores sociales y productivos que estimulan

la investigación aplicada, el desarrollo de habilidades laborales de los alumnos y favorecer la interacción directa de estudiantes y pasantes con la sociedad, para así propiciar la apertura a su inserción laboral temprana, al aplicar los conocimientos y competencias adquiridos en su preparación profesional. Para ello, esta casa de estudios estableció convenios para fortalecer la responsabilidad social, destacan los siguientes:

- Acuerdo de colaboración y vinculación con la empresa tecnológica y manufacturera de la industria automotriz Faurecia para el desarrollo de acciones de Educación Dual.
- Facultad de Agronomía y Veterinaria. Convenio con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de Gobierno del Estado para la realización de un estudio de cuencas atmosféricas para la zona metropolitana de San Luis Potosí.
- Facultad de Ciencias. Contrato de cesión de derechos del “Estudio de la Dinámica no lineal y propiedades de espín en nanodispositivos” con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Facultad de Ciencias Químicas. Convenio específico para el proyecto “Establecimiento de un programa permanente de genotipificación de polimorfismos genéticos y monitorización de fármacos” con el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt).
- Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija. Acuerdo de Colaboración con el Clúster Automotriz de San Luis Potosí, A. C.
- Facultad del Hábitat. Convenio de colaboración para el proyecto “Tecnificación de los materiales regionales de la Zona Huasteca Veracruz-Tamaulipas y

San Luis Potosí para el mejoramiento de la vivienda rural. Análisis, diagnóstico y propuesta arquitectónica sustentable con la Universidad Autónoma de Tamaulipas”.

- Facultad de Medicina. Tratado específico de ejecución para la “Monitorización terapéutica de mepopenem en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 e infecciones asociadas a cuidados de la salud del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto” con el Comité Interinstitucional de Investigación en Salud.
- Facultad de Estomatología. Pacto de Colaboración para la Prestación de Servicios Estomatológicos con el Centro de Estudios de Promoción Social Cáritas, A. C.
- Instituto de Física. Convenio modificador de asignación de recursos del proyecto 261210 “Tecnologías geoespaciales y sus aplicaciones a la ingeniería, el caso de sistemas globales de navegación por satélite y sistemas de información geográfica” con Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D.
- Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina. Acuerdo de asignación de recursos de Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. para el proyecto “Implementación del Laboratorio Estatal de Servicios e Investigación en Histocompatibilidad para la realización de trasplantes de órganos y tejidos en San Luis Potosí”.
- Agenda Ambiental. Convenio con el Copocyt para la asignación de recursos en el proyecto “Identificación, propuesta de manejo y evaluación de la sostenibilidad en el abastecimiento de agua a las comunidades urbanas y rurales del

estado de San Luis Potosí, en el contexto de la agenda 2030”.

Adicionalmente se concretaron 258 convenios de colaboración y cooperación académica, científica o tecnológica y de otorgamiento de recursos para llevar a cabo proyectos o prestaciones de servicios.

En cuanto a servicios universitarios especializados:

- 33.4% del sector privado.
- 50% del sector público; dependencias federales, estatales y municipales.
- 16.6% de organizaciones sociales y solicitudes internas.

Para dar a conocer a nivel nacional e internacional la investigación básica y aplicada que se genera en esta institución de educación superior, se desarrolló el proyecto Directorio de Investigadores, que consiste en una herramienta digital soportada en la página web institucional que tiene entre otros objetivos:

- a. Dar a conocer de manera homogénea y eficiente la investigación que realiza nuestra comunidad académica.
- b. Facilitar la generación de acuerdos de colaboración de investigación entre universidades locales, nacionales e internacionales para potenciar iniciativas que contribuyan a la atención de problemáticas de alcance global.
- c. Incentivar y apoyar el desarrollo de actividades conjuntas transdisciplinarias entre los cuerpos académicos de la Universidad.

En materia de emprendimiento, se capacitaron a 407 personas en el desarrollo del Modelo de Negocios para la Incubación de Empresas. Además, se ofreció capacitación y consultoría para respaldar la incubación de empresas, apoyando a 21 empresas en el proceso de incubación con un Plan Robusto de Negocios, y a otras cinco en el proceso de aceleración para maximizar su desempeño en productividad y ventas. Como parte del programa de educación continua se impartieron 29 diplomados, 25 congresos, 36 conferencias y 123 cursos, talleres y seminarios.

El Comité de Damas Voluntarias de la UASLP, además de las actividades llevadas a cabo en el Centro de Bienestar Familiar, brindó su apoyo a la Colecta Anual 2018 de la Cruz Roja Mexicana Delegación San Luis Potosí.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha desplegado estrategias y acciones orientadas a los servicios y cuidados de la salud en temas como prevención y atención de conductas de riesgo, educación sexual, prevención de adicciones, fomento al deporte y en general la promoción de una cultura saludable.

Este año se hizo entrega oficial de la Unidad Médica Móvil, utilizada en actividades como: Feria de la Salud de la Mujer, Foro Nacional de Educación y en el 8° Encuentro Nacional de Tutorías, así como en la campaña de sensibilización de donación de sangre.

Además, el Centro de Salud Universitario ha brindado 50,728 servicios en diversas áreas: consultas de medicina general, odontología, psicología, enfermería, oftalmología, psiquiatría y ginecología

y el laboratorio de análisis clínicos. Asimismo aplicó 16,329 exámenes psicométricos, así como la toma de muestras, somatometrías, exámenes médico y dental a los alumnos de primer ingreso.

La Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS) brindó 22,231 servicios de atención a la salud de la población, participaron 43 pasantes de servicio social de las facultades de Enfermería y Nutrición, Medicina, Estomatología y Psicología. Los temas centrales fueron:

- Detección oportuna de cáncer cervicouterino y de mama, prevención de accidentes, crecimiento y desarrollo del niño, detección oportuna y atención a personas con padecimientos crónico degenerativos.
- Salud bucal, escolar, de la mujer, nutricional y mental.
- Vacunación y atención al adulto mayor

La Facultad de Enfermería y Nutrición en colaboración con la Delegación de Villa de Pozos, realizó ferias de la salud. Ofreció servicios de laboratorio clínico a bajo costo a la población, en total, 1,973 usuarios. Asimismo, el Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN) brindó 7,322 consultas de nutrición.

La Facultad de Estomatología atendió a 68,748 pacientes. Se consolidaron los siguientes programas de vinculación:

- Escuela libre de Caries, que promueve la prevención y atención en las instituciones educativas.
- Atención Estomatológica Comunitaria, para escuelas de la SEP, el SEER y en comunidades.
- Atención a Niños con Cáncer, para la población que acude a las instalaciones de AMANC, A. C.

- Atención Odontológica al Migrante en la Casa de Salud del Migrante de San Luis Potosí.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca por medio del Centro Médico Universitario de la UAMZH implementó campañas, entre las que destacan: Prevención de adicciones, Detección rápida del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), organizadas en conjunto con los Servicios de Salud de Gobierno del Estado, en las que se atendió a más de 250 personas. Igualmente, se llevan cabo acciones preventivas en materia de planificación familiar, cáncer en la mujer (de mama y cervicouterino), programas de salud materna, prevención de accidentes, salud bucal, prevención de la violencia, el zika, dengue y chikungunya y orientación nutricional, cubriendo más de 1,000 personas beneficiadas.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media organizó la Feria de la Salud Universitaria (Unisalud) con la atención a 600 estudiantes.

En la Facultad de Medicina se ofrecieron los servicios de pruebas de laboratorio en inmunología, inmunohistoquímica, medicina nuclear y nefrología, atendiendo a 3,263 personas. El servicio de Pruebas de Función Respiratorias se lleva a cabo en las instalaciones de la Ciacyt.

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina (CICSAB) ofrece siguientes los servicios y pruebas: histocompatibilidad, diagnóstico de enfermedades autoinmunes y de infecciones por virus respiratorios. Se realizaron: 3,189 estudios de laboratorio clínico, 39 pruebas cruzadas para trasplantes renales, 74 pruebas rápidas para influenza, 11 pruebas

rápidas para virus sincicial respiratorio y 51 sesiones de microscopía electrónica.

Los Centros de Práctica dependientes de la Facultad de Psicología, proporcionaron atención a más de 4,000 personas vulnerables al año de los diferentes sectores de la sociedad en programas de intervención y prevención en materia de salud mental.

El cuidado del medio ambiente es una política de la Universidad, una preocupación de la sociedad por preservarlo y mejorarlo, por ello, investigadores que conforman los cuerpos académicos que atienden áreas de las ciencias relacionadas con el cuidado ambiental, abordan investigaciones como:

- Eficiencia en el uso del agua y suelo.
- Impacto de la producción agropecuaria de la Huasteca potosina sobre el medio ambiente y la salud.
- Química y fisicoquímica del agua y aire y de los suelos.
- Diseño y edificación sustentable del espacio y su habitabilidad.
- Medio ambiente y desarrollo sustentable.
- Evaluación y control ambiental, prevención y control de la contaminación.
- Sitios contaminados con compuestos orgánicos persistentes.
- Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Huasteca potosina.
- Modelo de geosistemas para la evaluación del riesgo geológico.
- Estructura, conservación, manejo y restauración de áreas naturales.
- Historia ambiental. Cultura y medio ambiente, planeación territorial y ambiental.

- Estudios multidisciplinarios del territorio y la sustentabilidad.
- Planeación urbano-ambiental, competitividad y eficiencia especial.

Se capacitó a la comunidad universitaria y potosina a través de diversos cursos, talleres y seminarios de educación continua con más de 25 eventos a los que asistieron 648 personas.

Dentro de las actividades que se concretaron para favorecer la cultura ambiental destacan; la apertura de tres centros de acopio en las facultades de Medicina, Ciencias Químicas, Enfermería y Nutrición y Ciencias y el Instituto de Metalurgia, para la atención y manejo de sustancias y materiales regulados. También se organizaron las siguientes actividades:

- Curso-taller sobre biodiversidad y sustentabilidad: El conocimiento tradicional en la medicina y la alimentación, cuyo objetivo fue difundir conocimientos primarios sobre salud y alimentación.
- Curso de capacitación de responsabilidad integral en laboratorios, dirigido a docentes de la UASLP.
- Con 295 asistentes, se realizó el taller de Agenda Ambiental para sensibilizar sobre la problemática que representa la mezcla de residuos y presentar el programa de separación y reciclaje de materiales.
- Taller urbanismo táctico en la Zona Universitaria Poniente.
- Taller de separación y reciclaje de materiales Proserem, que atendió a 295 personas.
- Ciclo de Cine Ambiental Tour Cinema Planeta, como parte de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Se formalizaron los siguientes acuerdos con el sector público y privado:

- Convenio con el Copocyt para la continuidad de proyecto de identificación de fuentes de abastecimiento de agua en el estado de San Luis Potosí.
- El fortalecimiento de los trabajos con el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complejus), del cual nuestra Universidad es fundadora y colaboradora activa.
- Colaboración con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental en la integración del Plan Estatal de Acción contra el Cambio Climático.

La Universidad tuvo presencia y participación en actividades académicas externas con diversas instancias:

- Reunion Internacional CNRD Annual Network Meeting.
- XXIII Congreso Nacional de Geografía Cozumel 2018.
- Primer Foro de Enseñanzas y Aprendizajes para la Sustentabilidad.
- 9º Simposio Internacional del Carbono en México.
- II Congreso Internacional sobre Áreas Protegidas de México 2018.

Se coorganizaron diversos eventos académicos con enfoque ambiental, entre los que destacan el X Aniversario del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales en su Maestría Internacional (ENREM), en cuyo marco se realizó el Simposio Expansión Internacional de los Programas Mexicanos de Posgrado.

Con el objetivo de integrar los diferentes sectores de la sociedad y a las entidades de la UASLP en la toma de decisiones de futuros proyectos en la estrategia de movilidad urbana sustentable, se generó el Decálogo de Movilidad Urbana Sustentable de la Ciudad, en coordinación con entidades de gobierno.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí continúa fomentando el derecho a la movilidad voluntaria de las personas, implementado el Mes de la Movilidad Urbana Sustentable 2018.

La puesta en marcha del Programa Integral de Manejo y Separación de Residuos con el objetivo de establecer lineamientos para la disposición de desechos.

La Coordinación Académica en Arte adquirió un tanque de electrólisis que disminuye de manera considerable el uso de solventes y ácidos en los procesos gráficos.

La Coordinación Académica Región Altiplano Oeste ha obtenido logros en materia ambiental como la conservación de la vegetación ornamental de la Coordinación. Se inició el proyecto de reproducción de cactáceas para la reforestación de áreas verdes del municipio de Salinas y la siembra de 100 mezquites, donde participaron 302 alumnos en los trabajos de conservación de jardinerías y plantas.

La Coordinación Académica Región Huasteca Sur reforzó las iniciativas de los cuerpos académicos sobre la elaboración de materiales con fibras naturales, evaluación del caudal del río Amajac y la conservación de los loros mediante nidos artificiales, entre otros.

La Facultad de Ciencias organizó cursos de desarrollo sustentable, así como la difusión de la Agenda Ambiental y la capacitación de personal a través de los

talleres para el manejo y confinamiento de residuos o sustancias peligrosas.

La Facultad de Ciencias Químicas llevó a cabo el acopio de residuos químicos de acuerdo con la NOM-052-SEMARNAT-2005 y NOM-SEMARNAT-1993, en colaboración con la empresa Stericycle Transportes S. de R. L. de C. V.

Los cuerpos académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades consolidan el desarrollo de la investigación bajo la dimensión ambiental en líneas como: Historia Ambiental, Cultura y Medio Ambiente, Planeación Territorial y Medio Ambiente, entre otras.

La Facultad de Enfermería y Nutrición cuenta con un programa de manejo adecuado de residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI) y la campaña Por tu salud, trae tu propio vaso.

La Facultad de Estomatología implementó de forma permanente los programas de Reciclaje de Papel y de Ruta Crítica para el Manejo Adecuado de RPBI para los desechos de las clínicas.

La Facultad de Contaduría y Administración llevó a cabo la 3ª Semana Ambiental y de Responsabilidad Social.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca organizó el IV Congreso Internacional de Turismo Rural, donde se abordaron temáticas del turismo sustentable.

La Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Media estableció el proyecto "Propuesta de desarrollo de vivienda sustentable", así como el estudio "La diversidad del Pitayo (*Stenocereus* spp) de la Zona Media de SLP".

El deporte de recreación, la actividad física interna y la alta competencia, son los tres ejes que dan

cobertura al fomento al deporte en la institución, cuya importancia radica en la formación integral de los alumnos a través del ejercicio y los beneficios que ofrece a la salud y rendimiento diario en sus actividades cotidianas.

Para fortalecer a las selecciones deportivas existentes, fomentó la participación de las selecciones en ligas y torneos, con la asistencia total de 444 atletas universitarios de las diferentes disciplinas.

La Universidad pertenece al Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), por ello formó parte del proceso de selección y eliminación rumbo a la Universiada Nacional 2018:

- Participó en los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Superior con 381 atletas en 21 disciplinas.
- En la etapa Regional con 321 atletas en 21 disciplinas.
- En la Universiada Nacional con 123 atletas en 17 disciplinas.

En esta última etapa, la UASLP obtuvo cinco medallas en las siguientes disciplinas:

- Melissa Oviedo Cárdenas, Facultad de Contaduría y Administración, medalla de oro en taekwondo, categoría light.
- Gonzalo Parra Pérez, Facultad de Ingeniería, medalla oro en la prueba de medio maratón.
- Arturo Israel Reyna Tristán, Facultad de Ciencias, medalla de plata en la prueba de 3,000 metros con obstáculos.
- Diego Morales Gutiérrez, Facultad de Ciencias Químicas, medalla de bronce en bádminton

dobles con Hugo Martínez de Velázquez de la Facultad de Ingeniería.

- Esther Chávez Santamaría, Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, medalla de bronce en bádminton mixto con Diego Morales Gutiérrez de la Facultad de Ciencias Químicas.

Se obtuvo el lugar 16 en puntuación por participación, de un total de 320 instituciones del país.

En 2018, atletas universitarios de alta competencia tuvieron participación en eventos de gran relevancia nacional e internacional, que obtuvieron reconocimientos y medallas:

- Melissa Oviedo Cárdenas, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, obtuvo medalla de oro en taekwondo categoría light en los Juegos Panamericanos Universitarios 1st. Fisú America Games en San Pablo, Brasil.
- Luis Fernando Saavedra Monasterio, alumno de la Facultad de Ingeniería, logró importante triunfo en el boxeo profesional en la categoría de 118 libras, al derrotar al invicto estadounidense Mario Hernández en Ontario, California.
- José María Mata Cocco, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas, obtuvo dos medallas de oro y una de bronce en los Juegos Centroamericanos de Barranquilla, Colombia, 2018. Logros que le permitieron recibir el Premio Estatal del Deporte 2018 de manos del gobernador del estado Juan Manuel Carreras López.
- Maripau Martínez Venegas, alumna de la Facultad del Hábitat, obtuvo medalla de oro y la alumna Rubí Chapa Rodríguez, de la Facultad de

Medicina, obtuvo medalla de bronce en el Campeonato Panamericano de Clubes y Naciones de Patinaje Artístico.

- Los alumnos Hugo Martínez y Esther Chávez de la Facultad de Ingeniería y Ana Laura Flores de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija recibieron el reconocimiento al Mérito Deportivo que entrega el Gobierno del Estado.

En cuanto al deporte de recreación se organizaron 137 actividades deportivas y recreativas que atendieron a 21,733 alumnos. Asimismo, como parte de la dinámica diaria en la actividad deportiva, brindó servicio a más de 165,114 jóvenes en los gimnasios de los campus universitarios.

En una edición sin precedentes, la Carrera Atlética Universitaria, contó con la participación de:

- 680 atletas en el XXXVII Medio Maratón Atlético Universitario.
- 3,015 corredores en la XXIV Carrera Atlética Universitaria de 10k.
- 2,795 participantes en la VII Carrera de convivencia Unicorre de 4k.

Cabe destacar la participación de 6,490 personas, 55% más que el año pasado.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

La promoción y difusión de la cultura es fundamental en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como una de las tres funciones sustantivas que delimitan su quehacer institucional. Es, además, uno de los complementos fundamentales en la formación integral

de nuestros estudiantes y de los vínculos más fuertes con la sociedad.

El Departamento de Arte y Cultura ofertó durante el verano de 2018 los siguientes talleres: Kundalini yoga, Iconografía cristiana, Elaboración de bastidores y marcos, Hip hop, Elaboración de marionetas, Técnicas de pintura, Personajes notables en la historia potosina y Leonora Carrington, surrealismo vivo, a de 165 estudiantes inscritos.

Durante el año escolar se impartieron 96 talleres a 2,190 alumnos inscritos en las áreas de: Artes escénicas, Música, Literatura, Artes visuales, Salud, Historia y Filosofía.

El CUART ofreció 132 cursos y talleres en las áreas de Artes escénicas, Artes visuales, Música, Literatura, Nuevas tecnologías para el arte, Contexto y Cultura e interdisciplina.

Además, organizó:

- El Coloquio Panorama del Arte Contemporáneo en el estado de San Luis Potosí, en el que se produjo una reflexión y se mostraron resultados de investigación.
- Tres ediciones de Etérea Festival de Arte, donde se mostraron los resultados de los talleres de verano, primavera y otoño.
- Presentación del evento de verano Poemes Numeriques.
- Taller Ponle máscara a tu muerte, con motivo del Día de Muertos.
- III Exposición de Gráfica Expandida.
- Exposición Gráfica Contemporánea, Ejercicios Gráficos, que mostró el trabajo de los alumnos.
- Las exposiciones La Relación de los Opuestos,

obra gráfica de Elisa Urías, e Incendios, pintura y acuarela de Eduardo Castillo.

Para promover el fomento a la lectura, se ofrecieron los talleres de: Creación literaria, Expresión oral y escrita y Círculo de lectura. Además, se realizó el XII Maratón Universitario de Lectura en la Plaza de Los Fundadores, con la participación de estudiantes, maestros y público en general. En esta ocasión se dedicó a Juan José Arreola como parte del centenario de su natalicio.

Durante este periodo se llevaron a cabo 10 ediciones del Café Literario Musical en la Caja Real Centro Cultural Universitario, sumando a este proyecto las presentaciones en el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y la Facultad de Medicina.

Con el apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), se llevó a cabo el Primer Encuentro de Cine de la UASLP, del 12 al 16 de noviembre, con cinco talleres, cinco proyecciones de películas, cinco cortometrajes y dos diálogos entre cineastas. En una ceremonia especial, la Universidad entregó un reconocimiento por su larga trayectoria artística al actor Fernando Luján, primer galardonado, quien asistió acompañado de su esposa y dos de sus hijos.

Esta Universidad cuenta con 13 grupos artísticos conformados por 189 integrantes de diferentes facultades, y produjo 23 espectáculos con los grupos de danza y música.

Algunos de los conciertos que presentó la Orquesta Sinfónica Universitaria fueron: Gamers

Sinfónico, Tchaicovsky, de Verano, de Filippa Giordano, Héroes del Silencio sinfónico, *Carmina Burana*, Gala Viena y All You Need is Love. Además, se grabó el disco de la Estudiantina Universitaria Potosina, con una presentación exitosa en marzo de 2019.

Como ya es costumbre, se organizó el tradicional concurso de Altares del Día de Muertos en el Patio del Edificio Central, y se instaló uno institucional dedicado al poeta potosino Manuel José Othón con motivo del 160 aniversario de su natalicio.

El Centro Cultural Universitario Bicentenario (CC200), abrió sus puertas a 204 eventos. Asimismo, y para celebrar su octavo aniversario, la Orquesta Sinfónica Universitaria acompañada de la cantante de ópera italiana (nacionalizada mexicana), Filippa Giordano, brindaron un magno concierto.

Entre los eventos realizados en ese recinto, destacan: 22 entregas de cartas de pasante, el Encuentro Nacional de Tutorías, tres coloquios, la entrega del Doctorado Honoris Causa al doctor Enrique Cabrero Mendoza, 17 conciertos, 20 conferencias de diversa índole, 10 congresos nacionales e internacionales, 10 cursos, dos diplomados, cinco foros, siete obras de teatro, destacando la producción de Broadway Cats, ocho transmisiones en vivo de la Temporada de Ópera desde el MET de Nueva York y 28 reuniones.

En cuanto a exposiciones se montaron: Once, que reunió a artistas potosinos universitarios; Hilados por el Deleite de la Naturaleza, con el trabajo del artista Juraj Rusnak, en colaboración con la Embajada de la República de Eslovaquia; la 5º

Bienal Iberoamericana de Diseño, con más de 200 obras creadas por diseñadores de 23 países de Iberoamérica; y Materia de Javier Marín, con piezas monumentales en madera y bronce, así como obras gráficas que muestran su evolución artística y conceptual.

Durante el periodo, la Caja Real Centro Cultural Universitario abrió sus puertas a cinco muestras de artistas nacionales e internacionales en distintas disciplinas:

- Resiliencia del artista visual Juan Pablo Menezes, quien fusionó arte y ciencia al reflexionar sobre la huella ecológica del ser humano sobre la Tierra.
- Métissage del escultor Jovian, presentó una serie de esculturas de perros, intervenidas por artesanos y expuso la relación del ser humano con sus mascotas.
- Mitologías del Calzado, exposición de videos, fotografías, construcciones digitales e instalaciones de la artista mexicana Lourdes Almeida.
- Acervos Artísticos de la Nación, exposición realizada en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual constituyó un esfuerzo museográfico y curatorial sin precedentes para su exhibición. La muestra presentó un recorrido cronológico por la historia del arte, con piezas que datan desde el siglo XVII, como la del pintor novohispano Juan Correa, pasando por obras representativas de movimientos y corrientes artísticas de Fernando Castro Pacheco, José Chávez Morado, Alfredo Castañeda, Pedro Coronel, Vicente Rojo, Manuel Felguérez, Mathias Goeritz,

Sebastián, Federico Silva, Graciela Iturbide, Rafael Coronel, Miguel Castro Leñero y Lourdes Almeida. Hasta llegar a propuestas de artistas que se han destacado en la actualidad como Javier Marín, Daniel Lezama, Jorge Marín o Darío Ortiz.

• Intrauterino del escultor potosino Juan Gorupo, quien también se desempeña como maestro del Centro Universitario de las Artes.

Como parte de las actividades que se promueven para el Día Internacional de los Museos, la Caja Real Centro Cultural Universitario recibió 997 visitantes el fin de semana del 18 al 20 de mayo.

La publicación de la agenda cultural bimestral Informarte, tiene un tiraje de 10,000 ejemplares por número; se distribuye en las zonas universitarias y en 59 puntos de la ciudad; también se circuló en versión electrónica a través de correos masivos, redes y plataforma web.

Con motivo del 140 Aniversario de la Biblioteca Pública Universitaria y el 10° Aniversario del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, se inauguró la exposición Acervos del Centro de Documentación Histórica.

En su tarea diaria, Radio Universidad cuenta con:

- Más de 50 programas radiofónicos, en ambas frecuencias (AM y FM).
- Realizó un total de 11,492 horas de transmisión.
- Acumuló 1,200 horas de grabación efectiva.
- Generó 58,400 impactos de spots radiofónicos, tanto de orden institucional como externo.

De esta manera se cubrieron actividades culturales de divulgación científica y académica, de extensión, de vinculación con la sociedad, de fomento a la lectura, principalmente con más de 470 horas de grabaciones, que derivan en la realización de 95 productos audiovisuales en los que se invierte un promedio de 1,200 horas de edición y postproducción.

El 2018 fue un año importante para la Dirección de Radio y Televisión Universitaria, al celebrarse el 80 Aniversario de Radio Universidad en Amplitud Modulada (AM), así como el 30 Aniversario de Televisión Universitaria.

Para apoyar la producción material de publicaciones e impresiones, la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones de la UASLP imprimió 11,820 libros, más excedentes. Además, tramitó el ISBN a 52 libros. Aunado a lo anterior, como parte de la labor de reimpresión y divulgación de la obra de Rafael Montejano y Aguiñaga y de la promoción y rescate histórico de San Luis Potosí, se presentó la reimpresión editorial de cuatro de sus obras y se montó la exposición Rafael Montejano y Aguiñaga. Gambusino de la Historia, donde se mostró una reseña y compilación de la vasta producción del historiador. La Librería Universitaria organizó las siguientes ferias de libros:

- 44 Feria Nacional del Libro UASLP 2019.
- 12ª Feria del Libro UASLP Matehuala.
- 3ª Feria del Libro UASLP Real de Catorce.
- 15ª Feria del Libro UASLP Ríoverde.
- 18ª Feria del Libro UASLP Ciudad Valles.
- 4ª Feria del Libro UASLP Tamazunchale.
- 2ª Feria del Libro UASLP Ciudad Fernández.
- Venta Buen Fin 2018.

Participación en ferias de libros nacionales e internacionales:

- Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California 2018.
- II Feria Internacional del Libro Universitario, organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Durante la edición número 44 de la Feria Nacional del Libro de la UASLP, contó con la participación de 87 casas editoriales y librerías. Esta edición tuvo como invitada especial a la UNAM.

El evento inaugural contó con la presentación del libro *Los sueños de la serpiente* del novelista, ensayista y poeta Alberto Ruy Sánchez, en el Patio de la Autonomía, además de la presentación de 25 obras literarias y 23 actividades culturales y talleres.

Para divulgar los resultados de las investigaciones científicas, promover los posgrados y entrevistar actores relevantes de la ciencia y la tecnología, se realizó la emisión de 92 horas de transmisión del programa de radio *En Sintonía con la ciencia y la tecnología*, a través de Radio Universidad y de internet.

- El blog de Divulgación de la ciencia de la UASLP difunde información sobre tecnología, ciencia e innovación. Y redes sociales se hizo un trabajo de difusión y divulgación en las cuentas de Facebook En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología y Twitter @SintoniaCyT.
- La columna "Eureka: de ciencia y tecnología a tu alcance" fue publicada semanalmente en el periódico *El Sol de San Luis*.

- El Departamento de Comunicación Social organizó 46 entrevistas con científicos universitarios para difundir sus proyectos y líneas de investigación de mayor impacto.
- Para celebrar los 25 años de *Universitarios Potosinos* (cinco como revista de divulgación científica), se organizó el Encuentro Nacional de Revistas Universitarias de Divulgación, *Retos en la popularización de la ciencia*, al que acudieron 20 instituciones de educación superior de todo el país.
- Por invitación del Nuevo Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (NConacyt) de El Salvador, personal de *Universitarios Potosinos* impartió en ese país el Módulo III: Géneros y estilos periodísticos para comunicar la ciencia y la tecnología, dentro del Diplomado de Comunicación Social de la Ciencia para Comunicadores, impulsando así la internacionalización de la revista.
- Como parte de las estrategias de difusión del conocimiento, se publicaron 157 artículos, notas, entrevistas, reseñas y columnas en la revista de divulgación científica de la UASLP, *Universitarios Potosinos*.
- Para promover la lectura y reflexión de los contenidos de divulgación científica en texto, se realizó el concurso *Leamos la Ciencia para Todos*.
- Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo 2018.
- La presidencia del Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo 2018.
- Comunicación Social del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex).
- Red de Comunicación de la Región Noreste de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en la difusión de las acciones de la UASLP.
- Se presentó, en conjunto con la Red Nacional de Gacetas Universitarias, la Gaceta Nacional Universitaria en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara y el XIV Encuentro Internacional de Periodistas. La UASLP fue responsable de editar el segundo número, que se presentó en dicho evento y que expone los indicadores de investigación de las instituciones de educación superior que integran la Red.
- Organización del Primer Encuentro Nacional de Revistas Universitarias de Divulgación con motivo del 25 Aniversario de *Universitarios Potosinos*.
- Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (Rediciti) del Copocyt.
- Organización de la puesta al aire y editor responsable de los contenidos del noticiero de Radio Universidad Conexión universitaria.
- Organización de la exposición Jesús Turrubiarres, Animador de Naturaleza Muerta y presentación de dicho libro.

El trabajo conjunto del Departamento de Comunicación Social con los medios de comunicación por medio de redes, permitió la organización de encuentros que promueven las temáticas de la comunicación y el desarrollo del periodismo institucional:

Este año la Universidad cuenta con tres espacios de difusión en medios de comunicación electrónica: uno

en radio y dos en televisión: en Hoy informativo de Canal 13, en la Revista informativa de Canal 9 y en la frecuencia 97.7 de FM.

Asimismo, se generaron 1,300 noticias universitarias, 150 ruedas de prensa en sus instalaciones, se programaron 253 entrevistas exclusivas con investigadores y se produjeron 53 noticiarios del semanario Conciencia universitaria que se transmitieron en 14 canales de cable gracias al acuerdo con el organismo ARET que agrupa a las cableras del interior del estado.

Se generaron 1,300 boletines informativos que dan cuenta del quehacer universitario en materia de investigación, docencia y extensión de la cultura.

Sumado a lo anterior, se elaboraron 85 boletines electrónicos semanales sobre las noticias más destacadas de la Universidad, distribuidas por el cartero de la UASLP, se editaron 12 números de la revista de divulgación científica Universitarios Potosinos y 10 números de la gaceta informativa Sinergia en sus versiones impresa y digital; se generaron y difundieron 2,897 fotografías publicadas en medios de comunicación impresos y digitales, locales y nacionales, 156 anuncios impresos; y la producción videográfica con más de 10,000 clips de video en formato HD y más de 28,000 imágenes crudas.

La Universidad emplea diversos mecanismos para la difusión de logros y avances, resultado de la amplia gama de actividades que se efectúan en la institución. Además, la divulgación de la oferta educativa de la UASLP a los aspirantes a ingresar al periodo 2018-2019.

Con el objetivo de lograr una expresión uniforme y coherente de la marca UASLP, se renovó la imagen gráfica de: Unitienda, vehículos oficiales y Unipapelería. También se efectuó el diseño y rediseño de emblemas

oficiales y el diseño de logotipos para la conmemoración de diversos aniversarios.

Además, para la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones y la Librería Universitaria se diseñó la imagen de las ferias del libro en Matehuala, Ciudad Fernández, Real de Catorce, Rioverde y Ciudad Valles, realizadas en 2018; así como la de la 44 Feria Nacional del Libro UASLP, con sede en el Edificio Central.

En el marco del 96 Aniversario de la Autonomía Universitaria se presentó el libro fotográfico Los colores de San Luis Potosí y se exhibió una instalación multimedia alusiva a esta obra en el Edificio Central.

En el marco del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, se apoyó con el diseño del Programa Conmemorativo realizado por la UASLP, así como del Conversatorio Diálogo de la Memoria, que contó con la participación de los expertos en diseño doctor Félix Beltrán y los maestros Germán Montalvo y Julio Broca.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

La infraestructura es una necesidad y también un detonador de desarrollo académico, científico y humano para la Universidad, por esta razón, año con año se impulsa la construcción de espacios trascendentales y necesarios, una política institucional que nos distingue en el ámbito nacional. La Universidad mantiene un compromiso hacia una planeación eficiente para el diseño de nuevas edificaciones en todos los campus, al desarrollar planes estratégicos y la más inteligente aplicación de los recursos económicos, con alcances en distintos plazos para optimizar tiempos y costos de construcción que respondan a las necesidades del presente y mantengan una visión de futuro.

Cabe destacar que por segunda ocasión la Universidad Autónoma de San Luis Potosí obtuvo el Premio Obras CEMEX 2018, otorgado a su nuevo edificio de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur en Tamazunchale, en la categoría de Premio Especial en Accesibilidad Universal, de entre más de 670 construcciones nacionales e internacionales.

Durante esta etapa, se construyeron nuevos espacios educativos de vanguardia y se aseguró el mejoramiento de las instalaciones existentes, entre las que destacan:

- Polideportivo en la Coordinación Académica Región Altiplano.
- Rehabilitación del antiguo inmueble El Balandrán, sede del Centro de Investigación y Extensión Zona Media.
- Laboratorio de Estomatología Digital.
- Cubierta de área deportiva en la Escuela Preparatoria de Matehuala.
- Edificio de la Planta Piloto de Alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Ampliación del Edificio de Posgrado de la Facultad de Enfermería y Nutrición.
- Área del Departamento Universitario de Inglés en el Campus Pedregal.
- Adecuación de los laboratorios de la Facultad de Agronomía.
- Bodega de Fertilizantes en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- Remodelación del tercer nivel del Edificio I de la Facultad de Ingeniería.
- Habilitación de elevadores y señalética para personas con capacidades diferentes en la Zona

Universitaria Oriente.

Obras en proceso:

- Construcción del edificio de aulas, laboratorios y cubículos para el Instituto de Física, en el Campus Pedregal.
- Construcción del Edificio Multidisciplinario de la Zona Universitaria Centro.
- Construcción del Edificio de Salas de Usos Múltiples y Laboratorios del Campus Sierra Leona.
- Construcción de Laboratorios de Ingeniería de Minerales de la Coordinación Académica Región Altiplano en Matehuala.
- Habilitación de espacios en el área de Imprenta de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones.
- Construcción del Prototipo de Tren Ligero en el Campus Pedregal.

Inversión total en construcción 2016-2017

Tipo de obra	Inversión (Pesos)
Construcción con recursos propios	6'336,872.75
Remodelación con recursos propios	403,673.74
Mantenimiento con recursos propios	464,582.59
Construcción convenio Conacyt-UASLP	692,642.14
Construcción mediante donación	11'350,181.19
Construcción Patronato-UASLP	770,939.74
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	1'368,882.19
Construcción convenio FAM-UASLP	34'039,189.65
Programas Escuelas al CIEN	51'462,386.48
	<b>106'889,350.47</b>

En este periodo se invirtieron \$106'889,350.47 pesos en obras de construcción, remodelación y man-

tenimiento, derivados de recursos propios y convenios de colaboración.

Fueron intervenidos 17 edificios, lo que representa una superficie de construcción de 46,833.87 m<sup>2</sup> de construcción, remodelación y ampliación de espacios universitarios. Además, se invirtieron más de \$70'165,514.62 pesos en equipamiento de laboratorios, aulas, oficinas, equipo de cómputo, maquinaria, entre otros.

Uno de los objetivos fundamentales de la presente gestión es la modernización institucional; por ello, continuamente se trabaja en la innovación y mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones universitarias, mediante la adaptación tecnológica que las necesidades institucionales requieren en su desarrollo y apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas, entre las que destacan:

- El aumento al canal de internet en la Zona Universitaria Oriente, a una velocidad de comunicación de 500 megabits (Mbps) por segundo.
- Renovación de los enlaces inalámbricos de las siguientes dependencias: Centro de Idiomas, Centro de Idiomas Infantil, Caja Real Centro Cultural Universitario, Unitienda, Departamento de Diseño y Construcción, Facultad de Economía y la Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- El incremento a la capacidad de una controladora central para red inalámbrica. Además, se instalaron 20 puntos de acceso inalámbricos, con lo que logró darse este servicio en 575 puntos de acceso en las siguientes entidades:
  - Adquisición del sistema hiperconvergente VxRail, lo que fortaleció la infraestructura del

Centro de Datos Institucional, consiguiendo incrementar la capacidad de almacenamiento para sistemas y bases de datos, contando con un total de 33 terabytes disponibles, ofreciendo mayores servicios en la institución, como lo son: aplicaciones web didac-tic, aplicación de actividades, servicios escolares, servidor RRHH (asistencia), firewall PFSense, servidor WEB IIS y servidor Web kardex.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

El correcto funcionamiento de nuestra Universidad es una tarea que nos corresponde a todos. Somos una institución respetuosa de sus órganos de gobierno y de la legislación universitaria, norma institucional que rige el accionar universitario; por ello, trabajamos en favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión, al dar continuidad y cumplimiento a las disposiciones de la comunidad universitaria.

En el año que se informa se llevaron a cabo distintas acciones que permitieron encauzar nuestra dirección rumbo al desarrollo y la consolidación institucional, las acciones más relevantes son:

- Firma del Contrato Colectivo del personal académico y administrativo.
- Renovación del HCDU.
- Elección del Rector de nuestra casa de estudios como representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), para el periodo 2018-2020.
- Asistencia a la XXV Sesión Extraordinaria de la Asamblea General ANUIES.

- Presencia en el evento Hacia la Consolidación y Desarrollo de Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación: objetivo estratégico para una política de Estado 2018-2024.
- Participación en el Foro Implicaciones de la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior en México convocado por la ANUIES.
- Asistencia a la reunión organizada por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.
- La UASLP fue sede de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional Noreste de la ANUIES.
- El Rector de la Universidad, maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, tuvo una reunión en el Palacio Legislativo de San Lázaro con el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Alfonso Ramírez Cuellar, y los diputados federales por San Luis Potosí, para tratar temas relacionados con el Presupuesto 2019.
- Organización dentro del Comité de Evaluación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.
- Diversas reuniones con autoridades estatales, como: gobernador del estado, integrantes del Poder Legislativo y titulares de las secretarías de Educación y de Finanzas, en las que se lograron importantes acuerdos en el área financiera y administrativa para beneficio de la institución.

En cuanto a responsabilidad financiera, se entregó la Cuenta Pública 2017 a los presidentes de las

comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Se entregó a la Secretaría de Educación Pública:

- Información relativa al ejercicio y destino de recursos federales transferidos por medio del sistema electrónico por trimestre.
- Informe trimestral del ejercicio del recurso del Programa de Estímulos al Desempeño.
- Informes financieros de reformas estructurales.
- Informes trimestrales sobre los recursos federales que se reciben para gastos de operación y de servicios personales.

Por otro lado, y ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Universidad presentó las obligaciones por retención de impuestos con cargo a terceros y demás disposiciones aplicables, así como las declaraciones informativas múltiples.

La Rectoría entregó al Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí y a la Auditoría Superior del Estado, la información denominada Cuenta Pública 2018, dentro del plazo y los términos de ley, que comprende los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y el presupuesto aprobado por el HCDU para el ejercicio 2019. A las secretarías de Educación y de Finanzas de Gobierno del Estado, se les entregó la información correspondiente al presupuesto total ejercido por la Universidad en el ejercicio 2018, referente al gasto corriente, detallado por presupuesto federal, estatal y recursos propios.

Fueron atendidos en tiempo y forma los requerimientos y revisiones de las siguientes auditorías:

- Auditoría Superior del Estado
- Auditoría externa por parte del Despacho Gossler, S. C. Auditores y Consultores
- De despachos externos a Fondos Mixtos
- Especiales provenientes de: 1) De obra, por parte de la Auditoría Superior de la Federación a Gobierno del Estado, y 2) A 25 proyectos del Conacyt: por parte del Despacho Gossler, S. C., Auditores y Consultores y de la Contraloría General de la UASLP.

En el mes de julio de 2018, la Auditoría Superior de la Federación realizó la fiscalización al ejercicio 2017 del fondo Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006).

Cabe destacar que, en el ejercicio de los recursos, la Universidad no incurrió en inobservancias de la normativa. Adicional a lo anterior, se cumplió con las obligaciones de transparencia sobre la gestión del subsidio, ya que proporcionó a la SHCP los informes previstos por la normativa sobre el ejercicio y destino de los recursos con calidad y congruencia.

En conclusión, la Universidad realizó una gestión adecuada de los recursos del subsidio, tal como se puede constatar en el siguiente informe:

[http://informe.asf.gob.mx/Entrega3/Documentos/Auditorias/2017\\_0196\\_a.pdf](http://informe.asf.gob.mx/Entrega3/Documentos/Auditorias/2017_0196_a.pdf)

En cuanto al Desarrollo Institucional, las entidades académicas, de gestión e investigación que integran nuestra institución, llevaron a cabo el desarrollo de sus Agendas Anuales de Implementación 2019, articuladas con el Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, lo anterior ha permitido contar con un

mecanismo eficaz y transparente para la Planeación Operativa Anual que articule el gasto en la atención de las actividades ordinarias y la realización de acciones prioritarias o estratégicas.

Para fortalecer la constante habilitación del personal directivo y administrativo en el ejercicio de sus funciones, la institución desplegó diversas acciones enfocadas a la planeación estratégica, gestión administrativa, idiomas, perspectivas de género mediante: 92 cursos impartidos, 2,166 universitarios capacitados, 32,852 horas hombre-capacitación y 26 cursos de inglés en coordinación con el Centro de Idiomas Universitario.

El Honorable Consejo Directivo Universitario, máximo órgano de gobierno de la UASLP, analizó y comprobó diversas propuestas encaminadas hacia la optimización y fortalecimiento de la gobernabilidad, la mejora de su calidad educativa, planeación institucional, así como la actualización de la normatividad interna, todo ello en beneficio de la consolidación y desarrollo de esta casa de estudios. Entre el trabajo realizado se encuentra:

- Aprobación de la creación de tres nuevos programas educativos de posgrado:
  - Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental.
  - Especialidad en Endocrinología.
  - Especialidad en Periodoncia.
- Aprobación de la modificación de contenidos analíticos o sintéticos de 27 programas educativos.
- Para la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste se aprobó una nueva modalidad de titulación denominada Por Actividad de Investigación.
- Para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se incorporó el Examen General de Licenciatura

(EGEL-CC) del Ceneval como opción de titulación para los egresados del Plan de Estudios 2007 (PE 2007), a partir de esa generación.

- Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad para ejercer durante el año 2019.
- Homologación de los requisitos de titulación para las entidades académicas de la Universidad.
- Homologación de la mención honorífica para las entidades académicas de la Universidad.

Una vez analizados y dictaminados, fueron aprobados por el Honorable Consejo Directivo Universitario:

- Creación del Código de Ética en Materia de Radio y Televisión de esta Universidad.
- Modificación a los artículos 20, 46, 47, 48, 84 y 86; así como la adición de los artículos 20 bis 1, 20 bis 2 y 86 bis del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina.
- Modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Creación de los Lineamientos en Materia de Radiodifusión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Creación de las Normas Operativas de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina.
- Actualización del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas.
- Actualización del Manual de Organización del Centro de Idiomas Universitario.
- Creación del Manual de Organización de la Dirección de Radio y Televisión Universitaria.

En suma, el H. Consejo Directivo Universitario aprobó 887 acuerdos a favor de su comunidad universitaria y del gobierno institucional, a continuación se enlistan:

Tipo de acuerdo	Cantidad
Programas académicos	57
Expedición de títulos de posgrado	620
Expedición de títulos duplicados	10
Pensiones y jubilaciones	109
Calendario escolar de la UASLP	1
Capacidad de admisión	45
Normativa	12
Lema de papelería oficial para el 2019	22
Doctorado Honoris Causa	1
Profesor Emérito	5
Presupuesto	1
Comisión de Inversiones Financieras	1
Otros	3

En el marco de los festejos por Septiembre, Mes de la Universidad se entregó el Doctorado Honoris Causa al doctor Enrique Cabrero Mendoza, exdirector del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y egresado de esta casa de estudios.

El Honorable Consejo Directivo Universitario entregó el título de Profesor Emérito a los siguientes universitarios: maestro Raúl Camacho Muñoz, CPC Luis Felipe Lobo Aguilera y doctores Sergio López Moctezuma, Milka Elena Escalera Chávez y Daniel Silva Herzog Flores.

Con motivo del 96 Aniversario de Autonomía Universitaria, se llevó a cabo el Foro La Universidad ante la Construcción de una Nueva Sociedad, con el objetivo de reflexionar en torno a los procesos de innovación en la formación universitaria, frente a los

retos de la cuarta revolución industrial, el papel del docente y las nuevas propuestas de inclusión en la oferta educativa institucional. El evento contó con la participación del maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la UASLP; el doctor Francisco Javier Marmolejo Cervantes, coordinador de Educación Superior del Banco Mundial y doctor honoris causa por esta casa de estudios; y el ingeniero Leopoldo Cedillo Villarreal, director general de la empresa Metalsa, quienes compartieron —desde su experiencia— las necesidades y retos que enfrenta la educación superior frente a los cambios que se viven tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

En el vestíbulo del Centro Cultural Universitario Bicentenario se inauguró la exposición del artista Juraj Rusnak, denominada Hilados por el Deleite de la Naturaleza, la cual contó con la presencia de la embajadora de Eslovaquia en México, la excelentísima señora Alena Gazurova.

Se inició la temporada 2019 de conciertos de la Orquesta Sinfónica Universitaria con la Gala Viena, donde se interpretaron temas como *Mañana, tarde y noche en viena*, *Caballería ligera* y *Poeta y campesino de Franz Von Suppé*; *Danubio azul*, *Voces de primavera*, *Bouren- Polka* y *Rayos y truenos* de Johann Strauss II.

Con motivo del 35 Aniversario del Instituto de Investigaciones Humanísticas, se llevó a cabo una la presentación de la obra *Crónica, retórica y discurso en el Nuevo Mundo*.

Para celebrar el 5 Aniversario del Centro Universitario de las Artes, se inauguró la exposición denominada Autorretrato y Collage.

El maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio encabezó la ceremonia del 140 Aniversario de la Biblioteca Pública Universitaria y 10 Aniversario del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga.

Para conmemorar los 25 años del Instituto de Investigación y Comunicación Óptica se reconoció a trabajadores administrativos y docentes que han laborado por más de 10 años en esa entidad.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí reconoció con la medalla Espíritu Universitario a 17 egresados distinguidos que por su desarrollo y ejercicio profesional, son un ejemplo para los alumnos y la sociedad.

En compañía de los 22 directores de las entidades académicas y el presidente de la Federación Universitaria Potosina, el rector de la Universidad dio la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, y con ello dio arranque oficial al Ciclo Escolar 2018-2019. En este acto también se reconoció a los alumnos que obtuvieron los primeros lugares en el examen de admisión de su programa académico. De igual manera, se visitó cada uno de los campus del interior del estado.

Como institución educativa, buscamos continuamente que nuestros programas sean de alta competitividad para poder brindar a nuestros alumnos la mejor formación posible, por ello la calidad representa un valor muy importante para quienes formamos la comunidad universitaria. Por lo anterior, año con año la Universidad entrega el reconocimiento Alumnos de Excelencia Académica. En este periodo recibieron la distinción 498 estudiantes.

La Unión de Asociaciones del Personal Académico y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí entregaron la Presea Rafael Nieto Compeán a 106 profesores, como reconocimiento a su trayectoria durante 28, 30, 35, 40, 45, 50 y 55 años dedicados a la formación de profesionistas.

Dentro de los festejos por el 96 Aniversario de la Autonomía Universitaria, la UASLP llevó a cabo la ceremonia Testimonio de Gratitud Jubilados 2018, en la que reconoció la trayectoria del personal docente, administrativo y de servicios, así como su institucionalidad de 15 a 40 años laborados.

Gracias a la participación de la sociedad potosina, y al esfuerzo realizado por la comunidad universitaria, se llevó a cabo el 52 Maratón Radiofónico Universitario, durante 12 horas de transmisión a través de las dos frecuencias de Radio Universidad en la Plaza del Estudiante de la Zona Universitaria Poniente. Los fondos recaudados se destinarán para la adquisición de unidades móviles que sirvan como transporte universitario.

La Universidad, como cada año, comenzó los festejos navideños con el tradicional encendido de luces en el Patio Principal del Edificio Central.

Anualmente, el Comité de Damas Voluntarias de la UASLP organiza el tradicional Unibazar, que puso a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad en general, con regalos y productos para celebrar las fiestas decembrinas, y con ello generar fondos para las becas a madres solteras que estudian en la Universidad, además de equipar y mejorar las instalaciones del Centro Educativo El País de las Maravillas.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria fue sede del V Foro Nacional sobre Caprinocultura.

Por segundo año consecutivo se organizó el Encuentro Nacional de Ingenierías Biomédica, Electrónica y Telecomunicaciones (ENIBET) dentro de las actividades de la Facultad de Ciencias.

En la XXX Semana Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se realizó un encuentro entre egresados y empleadores de la CMIC, Coparmex, Canacinttra, Industriales Potosinos, realizadores audiovisuales independientes, creadores de medios consolidados y agencias de recursos humanos.

Facultad de Ciencias de la Información organizó de la Feria Vocacional, Preparando tu Futuro.

Con la asistencia de más de 80 participantes provenientes de Canadá, Estados Unidos de América y México, la Facultad de Ciencias Químicas fue sede de la 57 Annual Meeting of the Phytochemical Society of North America (PSNA).

Por iniciativa de la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, y con el objetivo de desarrollar habilidades literarias, se llevó a cabo el Congreso Nacional de Creadores Literarios.

Bajo el lema *Legado de Huella Universitaria*, se llevó a cabo la 13ª Semana Académica de la Facultad de Contaduría y Administración, donde impartió una conferencia magistral el doctor Luis Fernando Aguilar Villanueva.

Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija presentó el libro *Control del poder constituyente de la reforma constitucional y de los tratados internacionales*, del doctor Enrique Carpizo Aguilar.

La comunidad estudiantil de la Facultad de Economía, tuvo lugar la Jornada de Emprendimiento.

En la Facultad de Enfermería y Nutrición se presentó el libro *Historia de la Facultad de Enfermería, 2° edición corregida y aumentada*, autoría de la maestra Hortensia Anguiano Hernández.

En la Facultad de Estomatología se llevaron a cabo las Terceras Jornadas de Salud Bucal en la Clínica de Estomatología Integral.

En la Facultad del Hábitat se efectuó el 4° Congreso Internacional DI Integra, Territorios del Diseño.

La Facultad de Ingeniería realizó el Sexto Diploma de Alta Dirección para Instituciones Formadoras de Ingenieros.

La Facultad de Medicina, en conjunto con la Asociación Potosina de Alzheimer y Enfermedades Similares, llevó a cabo la VI Semana del Alzheimer.

La Facultad de Psicología organizó el Primer Encuentro de Seguridad y Protección Estudiantil.

En la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca se desarrolló el IV Congreso Internacional en Turismo Rural.

La Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media celebró el VIII Foro de Investigación en Enfermería y Ciencias de la Salud.

La Coordinación Académica en Arte llevó a cabo su Segunda Semana Académica.

En la Coordinación Académica Región Altiplano se efectuó el Primer Congreso Nacional en Ingeniería de Minerales.

La Coordinación Académica Región Altiplano Oeste organizó el 2° Congreso Nacional de Circuitos y Sistemas.

La Coordinación Académica Región Huasteca Sur celebró la 5ª feria Municipal de Ciencia y Tecnología.

El Instituto de Física fue sede de la 7ª Conferencia Internacional sobre Ciencia No lineal y Complejidad.

El Instituto de Geología organizó la X Sesión de la Subcomisión Internacional para el Sistema Jurásico en San Luis Potosí.

Dentro de su XVIII Semana Académica, el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica celebró su tradicional Concurso de Carteles Físico Candelario Pérez Rosales y entregó el Premio de Instrumentación y Electrónica Dr. Gustavo del Castillo y Gama.

El Instituto de Investigaciones Humanísticas participó, junto con la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el XVI Encuentro del Seminario Permanente de Estudios sobre la Gran Chichimeca, que tuvo lugar en noviembre de 2018.

En el Centro de Información y Documentación Dr. Jerzy Rzedowski, del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, se llevó a cabo la IV Reunión de la Red de Herbarios del Noroeste y del Centro Norte de México, en el que participaron más de 40 curadores y botánicos de diversos herbarios e instituciones nacionales e internacionales.

El Instituto de Metalurgia en conjunto con la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) organizó el Primer Congreso de Ingeniería de Minerales, celebrado en octubre en Matehuala.

El Centro de Extensión y Vinculación de la Zona Media en colaboración con especialistas de la CIA-CYT, a través del LaNGIF, se reunieron con integrantes de los cabildos de Ciudad Fernández y de

Rioverde, para dar a conocer los proyectos de investigación que llevará a cabo este Centro.

En diciembre de 2018 se organizó el Primer Simposio del Centro de Investigación en Ciencia de la Salud y Biomedicina, en el Aula de Usos Múltiples de este Centro, con la participación de investigadores invitados y profesores y estudiantes de la UASLP.

A fin de educar y capacitar en los principios fundamentales y en las estrategias metodológicas de la conversión catalítica de biomasa residual, además de conocer los proyectos de base científica y tecnológica, que con el apoyo del gobierno federal se desarrollan actualmente en el país, la CIACYT llevó a cabo las Jornadas de Formación Académica, Redes de Vinculación y Emprendimiento en Conversión Catalítica de Biomasa en Energía, Combustibles y Productos Químicos.

El Departamento de Físico-Matemáticas, realizó el 12° Concurso de Experimentos de Química y Física con la presentación de cerca de 40 proyectos científicos.

La Agenda Ambiental, organizó el Simposio Expansión Internacional de los Programas Mexicanos de Posgrado en el marco de la celebración del X Aniversario de la Maestría Internacional del PMPCA.

Más de 100 bibliotecarios y profesionales de la información de diversas instituciones de educación superior del país y el extranjero acudieron a la XI Conferencia Regional sobre Catalogación y el IX Seminario sobre Servicios de Información, organizada por el Sistema de Bibliotecas.

Por otro lado, para apoyar las distintas actividades que realiza la comunidad universitaria, se ha puesto en marcha el Sistema Integral de Seguridad dentro de la institución, con las siguientes acciones:

- Impartición de conferencias de inducción sobre temas de prevención, a los alumnos de nuevo ingreso.
- Elaboración y difusión del Protocolo Preventivo de Seguridad.
- Implementación del nuevo Servicio de Respuesta Inmediata, vía WhatsApp.
- Participación institucional en diversos comités de seguridad y protección civil.

## **Premios y reconocimientos**



Entidades  
Académicas

# Facultad de Agronomía y Veterinaria

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAV) cuenta con seis programas educativos (PE): Ingeniería Agronómica en Fitotecnia (IAF), Ingeniero Agrónomo Zootecnista (IAZ), Ingeniero Agroecólogo (IA), Ingeniero Agrónomo en Producción en Invernaderos (IAPI), Médico Veterinario y Zootecnista (MVZ) e Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales (IARF); y dos de posgrado: Maestría en Ciencias Agropecuarias (MCA) y Doctorado en Ciencias Agropecuarias (DCA).

El avance de la FAV se ha centrado en mantener, asegurar y fortalecer los ejes de competitividad académica y de capacidad académica mediante la articulación de los instrumentos de planeación y evaluación: el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (PLADE FAV) 2014-2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2010, que fueron el sustento para la elaboración de las Agendas Anuales de Implementación (AAI) 2018 y 2019.

Destaca el seguimiento a las recomendaciones del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A. C. (Comeaa) para los programas educativos IAZ, IAF e IA, que mantienen su acreditación hasta el año 2021. El de MVZ logró obtener el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES); el de IARF se encuentra en proceso de elaboración de la autoevaluación para aplicar a los CIEES.

En 2018 la FAV fue incorporada a la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia (AMEFMVZ). El programa de IAPI ha dado seguimiento a las recomendaciones

del nivel 1 de los CIEES. El programa de Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos mantiene su registro en el Nivel I del Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval) vigente. Estos logros son de gran impacto, pues en estos programas se atiende una matrícula de licenciatura de 1,147 alumnos, con un proceso de admisión que por cuarto año consecutivo obtuvo la certificación bajo la norma ISO 9001-2015.

En los programas de posgrado, la MCA y el DCA mantienen su reconocimiento en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); el DCA aplicará a la evaluación este 2019 para refrendar su registro. En cuanto a capacidad académica, se mantuvieron siete cuerpos académicos (CA) registrados ante la Secretaría de Educación Pública (SEP-Prodep), impulsando la conformación de redes académicas nacionales e internacionales, así como la capacitación disciplinaria y académica. Se cuenta con 36 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 35 (97.2%) cuentan con doctorado y uno (2.8%) con maestría. Adicionalmente, 31 PTC (86.11%) cuentan con perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior de la SEP (Prodep) y 15 (41.66%) están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt.

De este escenario de avance de la FAV se derivan diversos retos para los próximos años, como que los programas educativos de licenciatura perduren con la más alta calidad, mantener actualizados los

instrumentos de planeación y normativa, incrementar y aprovechar la fortaleza de los convenios con instituciones de educación superior (IES) nacionales e internacionales y con el sector social y productivo, así como sostener los indicadores pertinentes para establecer las bases de una acreditación y reconocimiento internacional.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Mantuvo la oferta educativa de sus seis programas de licenciatura y dos de posgrado; sin embargo, en el primero incrementó la capacidad de admisión 2%, mientras que el segundo aumentó 12%, respecto al ciclo anterior. Se organizaron eventos académicos relacionados con las áreas agropecuarias y de investigación en temas como inocuidad alimentaria, economía, estadística, cultura empresarial y gestión de proyectos, además de capacitaciones específicas de inserción laboral (entrevista laboral y cómo elaborar un currículum vitae (CV) a fin de proporcionar las herramientas para insertarse en el contexto actual, con una asistencia de 15 a 100 personas por evento.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Para ingresar a la licenciatura, los aspirantes presentan exámenes psicométrico, de conocimientos y el Nacional de Ingreso a la Licenciatura (Exani-II), que evalúa aptitudes y habilidades; también se evalúa su nivel en el idioma inglés. Por primera ocasión, en la Facultad se realizó el análisis del desempeño académico de los estudiantes admitidos en el Ciclo

Escolar 2018-2019, dando como resultado que 65% presentaron al menos un módulo de nivelación. Durante el primer semestre se implementaron acciones curriculares que permitieron evaluar competencias específicas de la profesión, como la práctica pecuaria, agrícola y forestal, registrándose la acreditación de dichas competencias en 90% de los estudiantes. Se realizaron además pruebas psicoestratégicas y pretende continuarse la participación en el proyecto de evaluación de competencias de Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en la Educación Superior (Descaes).

En el posgrado, los aspirantes son valorados con el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (Exani-III) que evalúa competencias disciplinares. También se valora el nivel del idioma inglés y el promedio de licenciatura, así como sus conocimientos generales, mediante un examen diseñado colegiadamente por los profesores de la Facultad, que se aplica online. Por último, un cuerpo colegiado entrevista a los aspirantes y analiza su capacidad para proponer un tema de investigación innovador y acorde a las áreas que aborda el programa. También se implementaron entrevistas vía Skype a aspirantes foráneos.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Los programas de IAF, IAZ e IA mantienen la acreditación nacional por Comeaa y el de IAPI mantiene el nivel 1 de los CIEES. En 2018, el de MVZ obtuvo el nivel 1 de los CIEES y los posgrados mantienen el reconocimiento como PNPC-Conacyt. Además, se tienen estrategias como la organización de foros de

consulta y análisis con el sector social y productivo y la consulta con egresados y empresarios, cuyos resultados se plasman y toman en cuenta en los procesos de reestructuración y/o ajustes curriculares que garanticen la pertinencia de los programas.

Otra acción es la retroalimentación obtenida a través de las necesidades de las organizaciones relacionadas a la profesión, donde autoridades y profesores tienen presencia, como la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior (AMEAS) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Cabe destacar que en 2018 la Facultad fue incorporada por primera vez a la AMEFMVZ. Otro indicador importante de calidad es la presentación del examen EGEL, que entre sus resultados destaca haber logrado el ingreso y permanencia de algunos programas en el Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL del Ceneval: el programa de IAPI mantiene su registro en el nivel 2 y el de MVZ en el nivel 1.

Entre las acciones para actualizar los programas académicos y garantizar su calidad y pertinencia, destacan: la atención a las recomendaciones de los organismos nacionales de acreditación (Comeaa) y la participación y el seguimiento de los resultados de los EGEL. Se llevaron a cabo nueve reuniones relacionadas con trabajo curricular, organizadas por la Secretaría Académica de la UASLP, donde 97% de los PTC acudieron al menos a una de ellas. Asimismo, la Facultad trabaja en ajustes curriculares de programas transversales y ha participado en al menos tres reuniones específicas sobre Educación Dual y con cuatro propuestas en el Foro por la Educación organizado por el Gobierno Federal. En posgrado,

las oportunidades de mejora se discuten en reuniones de profesores y alumnos; la mayoría de las materias de los programas de maestría y doctorado se imparten en módulos con profesores investigadores especialistas en la temática de cada uno.

Los programas de IAF, IAZ, IAPI e IARF cuentan en el octavo semestre con el Programa de Residencia, que consiste en que los estudiantes cursen un semestre en empresas relacionadas a su profesión. En el último año se registraron 56 organismos receptores del sector social, productivo, gubernamental, privado y de investigación que albergaron alrededor de 120 estudiantes, incluidos cinco internacionales.

Una estrategia que mantiene la FAV es la apertura de asignaturas optativas, de tal manera que los estudiantes tengan la oportunidad de realizar su residencia en el octavo o noveno semestre, lo que le permite insertarse en el campo de su profesión y garantizar, la mayoría de las veces, una inserción laboral de 85 a 100% en los programas mencionados líneas arriba. En posgrado se imparte un seminario multidisciplinario en el que el alumno debe realizar dinámicas que le permitan afrontar problemas sociales desde el punto de vista multidisciplinar, participando profesores de las cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).

Para lograr la acreditación internacional de la oferta educativa, las acciones que se están desarrollando a nivel licenciatura son: 1) Participación en organismos colegiados, 2) Revisión de los marcos internacionales de acreditación, 3) capacitación de profesores en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y en el idioma inglés, 3) Promoción

de la movilidad estudiantil y de profesores y 4) Foros. En el Plan de Mejora Continua se atienden en el posgrado las recomendaciones pertinentes hechas por los pares académicos en las evaluaciones del PNPC-Conacyt y espera continuarse con la evolución de los programas hacia el nivel internacional.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

La comunidad académica conoce el Modelo Educativo (ME), pues en el último año se siguieron estas estrategias para tal fin: a) Difusión del modelo a través de la página de la facultad, b) Asistencia a reuniones académicas, como juntas de profesores y asistencia a talleres organizados a través de la secretaría académica, y c) Cursos de formación docente donde se revisan a fondo las dimensiones del ME, la formación integral y la tutoría. En la entidad académica se han realizado tres cursos dirigidos a profesores, donde al menos el 40% de los profesores han realizado trabajos dirigidos a su implementación. Las actividades realizadas para asegurar que es implementado se numeran de acuerdo a las ocho dimensiones plasmadas en el modelo.

a) La promoción de los valores se realizó a través del Departamento de Servicios Estudiantiles, que organizó actividades que promovieron el compañerismo, la responsabilidad social y la ética. En este ámbito, se enumeraron cuatro eventos con una participación de 325 alumnos. Además, se realizaron actividades a través de las asignaturas de ética, para los programas de MVZ y de IA.

b) La comunicación e información se aplica a través de las redes sociales y por grupos de WhatsApp. En el último año, 27% de la planta docente registró el uso de recursos didácticos en plataformas virtuales, para lo que se brindaron cinco cursos de nivelación en medios digitales para el ingreso y capacitaciones para los profesores en el tema de herramientas de comunicación, en los que participaron 10 PTC. También se habilitaron dos espacios para realizar videoconferencias, cursos y estrategias de difusión.

c) La movilidad estudiantil a nivel internacional fue duplicada: 11 estudiantes salieron a países como España, Colombia, Chile y Argentina y se recibió a cuatro estudiantes provenientes de América del sur. En la parte cultural, se promovieron actividades de canto, fotografía y elaboración de productos artesanales, así como un club de lectura, con una participación de 179 estudiantes. Ha incrementado en 78% la demanda de estudiantes que solicitan algún curso en el Centro Universitario de las Artes (CUART). Los idiomas son parte fundamental en la internacionalización, por lo que en el último año tres estudiantes fueron certificados en el idioma inglés.

d) En lo que respecta al cuidado de la salud, se organizaron conferencias, campañas de vacunación y de donación de sangre, con la participación de 100 personas, entre alumnos, profesores, administrativos y personal de campo. Se mantiene el Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) de la UASLP en la Facultad, atendiendo

de 10 a 40 personas por día. Se realizaron las clínicas deportivas de manera integral en los diferentes programas educativos, iniciando con una charla para después ofertar módulos de nutrición, actividad física moderada y permanencia deportiva. A través de asignaturas pertinentes, se revisan temas relacionados con la prevención y el cuidado de la salud, en el ambiente laboral específico de su profesión.

e) En el último año se organizaron seis eventos del área ambiental, dirigidos a estudiantes. Además, se asistió a conferencias, prácticas y eventos relacionados con programas ambientales, sostenibles y de participación social. El 63% de los estudiantes se registró en al menos una actividad de esta área.

f) El emprendimiento fue altamente promovido con el apoyo de organizaciones como la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). La FAV participó en 17 actividades relacionadas a esta área; además, se llevó a cabo el evento de jóvenes emprendedores con una participación de 40 stands, de donde surgieron dos propuestas reconocidas y una de ellas obtuvo el Premio Estatal de la Juventud 2018.

g) En el aspecto científico, una fortaleza importante es la realización y participación de alumnos y profesores en conferencias y seminarios de posgrados y de los cuerpos académicos.

De este modo, el aprovechamiento de los estudiantes es diferente ya que realizan actividades fuera del

aula, lo que permite mayor interacción, autoconocimiento, capacidad de organización y responsabilidad.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### Acompañamiento estudiantil

Para propiciar la formación integral de nuestros estudiantes, la Facultad —en coordinación con la División de Servicios Estudiantiles— atiende estratégicamente acciones específicas para el acompañamiento estudiantil. Se cuenta con el Programa de Acción Tutorial (PAT) en el que participa 100% de los PTC y ocho profesores de asignatura (PA) de forma voluntaria. Los resultados se reflejan en un incremento en la retención de la generación 2018; se registró una actividad tutorial por semestre para 98% de los alumnos. El PAT ha permitido la identificación y canalización al Departamento de Orientación Educativa para el apoyo psicológico de cuatro estudiantes, para un total de seis canalizaciones activas.

A través del Programa de Protección Civil se promueve el apoyo a labores sociales como acopio de víveres, colecta anual de la Cruz Roja Mexicana y capacitaciones en temas de primeros auxilios y defensa personal. Se mantiene la organización de conferencias sobre violencia contra la mujer, sexting y equidad de género, impactando en 60% de la matrícula. En cuanto a asesoramiento académico, se brinda:

- Asesoría Académica. Comprende actividades de revisión y participación de estudiantes con catedráticos relacionados a la profesión (tutor o no tutor). Cada profesor lleva un registro.

- Idioma inglés. Se monitorea el nivel durante las reinscripciones, a fin de asesorar a los estudiantes en su avance. El DUI Zona Norte se mantiene en operación. El SAC ha registrado 420 ingresos por día.
- Se implementó el registro de avance académico. Los estudiantes pueden consultar su avance (calificación por parte de los profesores en cada asignatura) a mitad de semestre, indicador que ha sido declarado en el sistema de calidad.

El impacto de las acciones de acompañamiento se verifica con instrumentos canalizados a través del análisis de egreso, seguimiento e inserción laboral. Esto se realiza, en primera instancia, con el registro de la matrícula y su variación, la estadística de las actividades complementarias, diagnóstico del servicio social, registro de estancias, residencias y el intercambio de experiencias en la exposición de carteles.

Con las acciones de acompañamiento se ha fomentado un mayor acercamiento hacia los estudiantes, que ha repercutido en la mejora académica en aspectos como el servicio social, residencias y estancias profesionales y seguimiento en su trayectoria escolar por programa educativo, lo que favorece la disminución de rezagos académicos. Todas estas acciones promueven una mayor armonía en las diferentes áreas en las que opera la institución y coadyuva a que el alumno termine en tiempo y forma.

#### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Para el seguimiento a los alumnos se revisa el kardex académico por su tutor, o bien se da seguimiento a

través de la Secretaría Académica a los estudiantes con problemas de rezago o con registro de materias recursadas. Se han implementado estrategias de consulta en línea para la oferta de asignaturas; entre los egresados se realiza una encuesta, a través del Departamento de Vinculación de la Facultad, dando de alta su correo electrónico. De igual manera, se tiene un directorio de empleadores y se cuenta con el registro de 56 organizaciones, que participan en la formación de los estudiantes a través del programa de residencia. Los principales resultados son, hasta el momento, la generación de una base de datos actualizada de egresados, el registro de organizaciones (y su clasificación), que pueden otorgar datos para la implementación o participación en la Educación Dual.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

Como parte de las estrategias implementadas para fomentar que la planta docente cuente con el perfil adecuado para el cumplimiento de sus funciones, se han realizado nuevas contrataciones para cubrir las jubilaciones de los profesores, así como las demandas de los nuevos programas educativos. La incorporación de profesores investigadores de tiempo completo (PITC) está planificada, basada en políticas pertinentes y en procesos abiertos, competitivos y rigurosos, al igual que en procedimientos de evaluación de su desempeño para determinar su permanencia y promoción. Esto ha propiciado un fortalecimiento significativo de la capacidad y calidad académica de la institución. También se realizaron seis capacitaciones dirigidas a profesores en la Facultad: dos

del Modelo Educativo, dos de Formación Integral del Estudiante (tutoría) y dos disciplinares. Asimismo, se tuvo la asistencia de profesores a talleres curriculares y de tecnologías de la información, organizadas por la Secretaría Académica de la UASLP.

En el área de competencias se ha capacitado a 49 profesores (casi 50%) en áreas como el Modelo Educativo y la formación como tutores. De igual manera, se han llevado a cabo cursos disciplinares en áreas de estadística, impacto ambiental, instrumentación en la agricultura y desarrollo rural, con 25 profesores capacitados.

La Facultad ha fortalecido los cuerpos colegiados, tanto de docencia como de investigación, los cuales laboran de manera articulada e independiente a los objetivos de la entidad, relacionados a su vez con las metas institucionales plasmadas en el PIDE UASLP 2013-2023 y el PLADE FAV 2014-2023. Estos cuerpos colegiados son las academias, comisiones específicas de trabajo, cuerpos académicos, comités de posgrado, Comisión Curricular, Comisión de Planeación y Evaluación (Copeva), Comité de Calidad y Honorable Consejo Técnico Consultivo (HCTC) de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. En términos generales, las estrategias van dirigidas al análisis de propuestas, revisión de solicitudes, evaluación de documentos de planeación y autoevaluación, a asegurar el seguimiento de las recomendaciones de evaluadores externos y los lineamientos institucionales de calidad, entre otros.

Esto ha dado resultados en documentos de planeación y autoevaluación de los nuevos PE ante los CIEES: Dos están aprobados (Medicina Veterinaria

y Zootecnia e Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos), el PE de Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales está actualmente en revisión por parte de la Secretaría Académica UASLP; de este último, el HCTC de la FAV aprobó el Plan de Desarrollo y el Programa de Mejora Permanente 2019-2029. Se atendieron las recomendaciones de organismos evaluadores externos (Comeaa, CIEES).

Las estrategias que se siguen para la renovación de la planta docente se dan en tres vertientes: 1) Sustitución por jubilación de profesores, 2) Plazas nuevas por crecimiento en la demanda de nuevos programas educativos, y 3) Plazas temporales por crecimiento de grupos. Actualmente, la contratación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC) se da por medio del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), estratégicamente creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Para los PA, se analizan las necesidades semestrales de cada programa educativo, se publica de manera local una convocatoria de los profesores que se requieren y las materias a impartir, para lo cual se solicita que manden su CV por correo electrónico o lo lleven personalmente a la FAV. Dependiendo del CV y de los requerimientos que cubra el profesor asignatura, es contratado para impartir la materia o materias solicitadas.

Para motivar a la planta docente a actualizar sus estrategias de docencia, de investigación y de adquisición de nuevos conocimientos, como ejercicio permanente de calidad académica con impacto en la formación de los estudiantes, una de las acciones

desplegadas fue fomentar el conocimiento del nuevo ME de la UASLP. Dentro de la carga académica se establece la programación equilibrada de actividades, donde se implementa la gestión, difusión, docencia e investigación por parte del profesor, y con ello pueda actualizarse. Otra estrategia ha sido el apoyo que se otorga por medio del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) para la formación de redes, participación en eventos académicos y de investigación, organización de cursos-talleres sobre métodos de enseñanza-aprendizaje, así como el fortalecimiento de las redes de comunicación para promover el uso de las TIC. Adicionalmente, se apoya a los profesores con ingresos extraordinarios para actualizar sus estrategias de docencia e investigación.

Las acciones emprendidas para la habilitación de la planta docente dan hoy los siguientes resultados: En total se cuenta con 36 PTC, de los cuales 35 (97.2%) cuenta con doctorado y uno (2.8%) con maestría. Un total de 31 PTC (86.11%) cuentan con Perfil Prodep y 15 PTC (41.66%) están adscritos al SNI.

El 14 de junio de 2018 se emitió la Convocatoria de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2018-2019, dirigida a personal de tiempo completo, técnicos académicos (TA) de carrera asociados y titulares, así como a profesores de asignatura. En total participaron 31 PTC, dos PA y un TA, resultando beneficiados todos, según la información otorgada por la Secretaría General de la Facultad. El 7 de mayo de 2018 abrió la convocatoria dirigida a los profesores de medio tiempo (PMT), PITC, PA y TA, para participar en el proceso de promoción del personal académico

correspondiente a 2018; participó un total de cuatro PTC, de los cuales fueron promovidos tres. Esta convocatoria se difundió en la FAV a través de diversos medios electrónicos y en las áreas de profesores.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La Facultad tiene varias estrategias y realiza diversas acciones para potenciar el avance científico y tecnológico. Entre ellas destaca el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento. A través de la reestructuración de espacios se habilitaron dos nuevos laboratorios de investigación y se mejoró y aumentó la infraestructura en cuatro más. Ello impacta las líneas de investigación de 15 científicos y cinco cuerpos académicos. También se invierte en la adquisición de equipo de investigación a través del apoyo del PFCE.

Otra estrategia es el impulso a la colaboración de investigadores de la entidad con algunos externos, a través de la organización de diversos eventos académicos y apoyos para estancias y movilidad en diferentes instituciones nacionales e internacionales, así como la invitación y apoyo a investigadores externos para que impartan conferencias y cursos en la Facultad. Para lo anterior se organizaron los seminarios de investigación de CA, seminarios de posgrado en tres fechas del año, el V Foro Nacional de Caprinocultura y la primera Conferencia Nacional sobre Manejo y Conservación de Fauna Silvestre, invitándose a más de 10 conferencistas externos y organizando tres cursos disciplinarios con investigadores de otras instituciones.

También se fomenta la vinculación con el sector social y productivo. La Facultad firmó varios convenios de colaboración en ese sentido y los investigadores imparten cursos de capacitación a productores del ámbito agrícola, pecuario y forestal.

Otra importante estrategia es el desarrollo de los programas de posgrado en la Facultad. Los estudiantes que ingresan a éstos tienen intereses diversos de investigación relacionados con las diversas líneas de investigación que se desarrollan en este plantel. Todas estas estrategias permiten a los investigadores mantenerse en el Perfil Deseable Prodep, en el Sistema Nacional de Investigadores y en redes de colaboración nacionales e internacionales para el desarrollo de investigación en ciencia básica, aplicada y desarrollo tecnológico, que inciden en la calidad de los diferentes programas educativos de licenciatura y posgrado. La práctica de la investigación contribuye de manera significativa a enriquecer la práctica docente, por lo que la Facultad tiene 36 PITC y siete CA registrados ante SEP-Prodep. Las LGAC individuales y las de los CA están encaminadas al desarrollo de ciencia básica y aplicada en temas agrícolas, pecuarios, forestales y de salud animal. Los PITC imparten cursos en licenciatura y posgrado relacionados con sus áreas de investigación y contar con equipo especializado y conocer a detalle los métodos y técnicas de esas áreas, contribuye a mejorar la práctica docente. En posgrado los cursos son modulares, lo que permite que los PITC impartan temas relacionados con su experiencia de investigación, lo que enriquece aún más la práctica docente.

Por otra parte, la diversidad de LGAC permite solucionar problemas productivos de los sectores agrícolas, pecuarios, forestales y de salud animal, mediante acciones como la organización e impartición de cursos de capacitación dirigidos a productores y técnicos. Además, se brinda asistencia técnica, apoyando proyectos que generan cambios en la productividad y competitividad del campo. De los siete CA con que cuenta la FAV, tres están Consolidados (CAC): Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, de Producción Animal y de Agua-Suelo. Otros dos se encuentran en Consolidación (CAEC): de Ciencias Veterinarias y de Producción Agrícola. En Formación (CAEF) están los de: Recursos Naturales y Sistemas de Producción en Ambientes Controlados.

Los miembros de los cuerpos académicos generalmente conocieron a sus colaboradores durante sus estudios de posgrado, así como en eventos académicos y publicaciones científicas de sus pares académicos. Las colaboraciones generalmente inician a través de asesorías conjuntas de estudiantes de licenciatura y de posgrado. También surgen invitaciones para impartir conferencias o cursos, y para realizar estancias de investigación. La Facultad ha promovido el desarrollo de esas colaboraciones al apoyar la movilidad de profesores, la asistencia a congresos, al organizar diversos eventos académicos y al invitar a investigadores externos a impartir conferencias y cursos. Este tipo de actividades se ha financiado a través del PFCE. Con ese recurso también se ha apoyado la movilidad de profesores en otras instituciones para firmar convenios de colaboración entre grupos de investigación.

La FAV ha implementado la organización de eventos académicos como estrategia para fomentar la participación de alumnos y profesores en proyectos de investigación. Los seminarios de posgrado y los de investigación de los cuerpos académicos permiten mostrar a los estudiantes de licenciatura y los profesores, la investigación que se desarrolla en la Facultad, ya que generalmente se invita a grupos de alumnos a que asistan a estos eventos; con ello, se despierta el interés en algún tema en particular. Otra estrategia que ha implementado es la habilitación de nuevos espacios para la investigación y el mejoramiento de los ya existentes. Los laboratorios atraen a alumnos con intereses de investigación comunes, quienes se sienten identificados con el grupo y el espacio, lo que promueve el sentido de pertenencia y el desarrollo académico. Los estudiantes se integran a los proyectos de investigación de los PITC, primero a través de su servicio social y luego en sus trabajos de tesis de licenciatura, maestría o doctorado.

Los investigadores participan en varias redes de forma individual o a través de sus cuerpos académicos. El CA Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en la Red Internacional de Impacto Ambiental Agropecuario, con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, y el Instituto Argentino de Investigación en Zonas Áridas, además de la Red Agricultura Orgánica del Centro y Norte de México, junto con las universidades autónoma de Baja California Sur (UABCS) y de Nuevo León (UANL). Los CA de Sistemas de Producción en Ambientes Controlados y de Agua-Suelo formaron

redes de colaboración con el grupo de investigación Agricultura y Medio Ambiente en Zonas Áridas RNM 151 PAIDI-UAL de la Universidad de Almería, España. El CA de Producción Animal participa en la Red Latina en Ciencia Animal con diversas instituciones nacionales, como las universidades autónomas de Chihuahua y de Nayarit, la Universidad de Colima, El Colegio de Postgraduados, entre otros. El resto de los CA tiene convenios con grupos de investigación con el objetivo de formar redes. Algunos profesores de la Facultad participan en la Red Internacional para la Sostenibilidad de las Zonas Áridas (RISZA).

Para inducir a los estudiantes a la ciencia, tecnología e innovación, los catedráticos participan activamente en el Verano de la Ciencia con proyectos de investigación básica y aplicada relacionados con las áreas agrícola, pecuaria y forestal. En 2018, la Facultad de Agronomía y Veterinaria tuvo participación en las modalidades Local, Nacional y Regional Foráneo de jóvenes de las universidades autónomas de Querétaro (UAQ) y Agraria Antonio Narro (UAAAN), las universidades de Guanajuato (UGto) y Veracruzana (UV) y el Instituto Tecnológico Superior de Irapuato. Los alumnos se integraron a 10 proyectos de investigación. Además, se participó en un proyecto del Verano de la Innovación en el Sector Social y Productivo.

Quince profesores investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt: tres se ubican como Candidatos y 12 en el nivel I. Esos reconocimientos son resultado de los proyectos de investigación y desarrollos tecnológicos en los que participan a través de sus cuerpos

académicos y la presentación de resultados de sus investigaciones en eventos académicos, como congresos nacionales e internacionales.

Está en trámite un registro de patente relacionado a un regulador de crecimiento en plantas realizado en el Laboratorio de Biotecnología, en el que participaron dos profesores del mismo cuerpo académico. En la FAV se realiza tanto ciencia básica como aplicada, y destacan algunos proyectos por el financiamiento que han obtenido y por los años de vigencia, por ejemplo, el Laboratorio de Recursos Naturales tiene un convenio con una compañía minera por \$4'200,000 para estudiar los impactos de una mina en la flora y fauna silvestre. El Laboratorio Regional de Variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales (Variclim) de la UASLP, a través del proyecto "Sistema de Monitoreo de Riesgos y Evaluación de Siniestros Agropecuarios" tiene un contrato por \$3'650,000 con compañías aseguradoras y también tiene un contrato con una compañía de poliductos por \$3'300,000 para realizar monitoreo y evaluación de áreas reforestadas. El Laboratorio de Biotecnología Vegetal tiene un convenio por \$2'884,000 con una compañía para estudiar un recubrimiento fotoselectivo para invernaderos y otro por \$1'000,000 con un centro de investigación de Corea del Sur para estudiar técnicas de cultivos de tejidos en plantas suculentas. Además se tiene vigentes dos proyectos de ciencia básica apoyados por Conacyt, uno por \$1'000,000 y otro por \$200,000, así como nueve proyectos financiados por la propia UASLP, a través del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI).

A lo largo del año la Facultad de Agronomía y Veterinaria recibe, en diferentes fechas, a diversas escuelas y organizaciones que desean conocer proyectos, instalaciones y demostraciones. En promedio se realizan más de 25 visitas al año de estudiantes y profesores de instituciones de educación superior (IES) nacionales, así como personal de dependencias gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales, productores y técnicos. Del 22 al 26 de octubre, durante la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2018, se tuvo la visita de 1,257 alumnos de 12 escuelas de educación básica. En esa semana, alumnos y profesores realizaron demostraciones y explicaciones sobre ciencia y tecnología en las diferentes áreas. En esa misma semana, del 23 al 25 de octubre, se realizó el evento Puertas Abiertas, enfocado a la orientación vocacional, al que acudieron alumnos de preparatoria; se recibieron en total 152 alumnos de 12 escuelas preparatorias públicas y privadas, a quienes se les brindaron recorridos por laboratorios, invernaderos, establos y jardín botánico.

La productividad de los investigadores fue de 27 artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas, tres capítulos de libro, 16 tesis de licenciatura, siete de maestría, cinco de doctorado, cinco memorias de congresos, tres informes y tres artículos en revistas no arbitradas.

A través de la investigación se da atención a la problemática social, se atienden problemas de nutrición y salud de animales y, así como diversos aspectos del sistema de producción animal, de plagas, de enfermedades y de nutrición vegetal, y se busca dar

mayor producción y rentabilidad a los sistemas agrícolas. Las áreas de investigación inciden directamente en mejorar las condiciones socioeconómicas de las poblaciones rurales, lo cual promueve el arraigo de los productores y reduce la emigración. También se atienden proyectos relacionados con la gestión integral del territorio para el desarrollo sostenible de comunidades rurales.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico  
Para facilitar y apoyar las acciones de movilidad externa, las estrategias fueron:

- 1) Difusión a los alumnos de nuevo ingreso del Programa de Movilidad durante la Semana de Inducción.
- 2) Publicación de la convocatoria emitida por la Dirección de Internacionalización de la UASLP en la página de la Facultad y sus redes sociales.
- 3) Charlas e intercambio de experiencias informativas con alumnos, en las que se promueve la participación de estudiantes que realizaron movilidad.
- 4) Apoyo en la selección de universidades y de sus asignaturas por las coordinaciones de los diferentes programas educativos y la Secretaría Académica.
- 5) Análisis y validación de su revalidación por parte de la academia y del HCTC, de tal manera que —de realizar movilidad internacional— se revalide el semestre completo a fin de conservar la regularidad del alumno.

6) Apoyo económico para el pago de transporte, en el caso de movilidad internacional.

7) El posgrado tiene además como estrategias la promoción de la movilidad de los profesores investigadores y sus colaboraciones externas, así como la asistencia a reuniones académicas, congresos y simposios, registrando experiencias en el último año con Argentina, Corea del Sur y Colombia.

La retroalimentación de las experiencias de movilidad es un recurso importante que los alumnos y profesores aportan a la institución, procedimiento que inició en 2017 y se mantuvo en 2018. Para promover la movilidad, se da información directa, se publican oportunamente las convocatorias, se difunde el programa a través de reuniones y la promoción por parte de los profesores. En apoyo a la movilidad interna, se tuvo participación en grupos focales organizados por la Secretaría Académica y en juntas del Sistema de Control Escolar, que permitieron la retroalimentación de experiencias y la interacción entre entidades académicas, fortaleciendo las siguientes actividades:

- 1) Organización de eventos académicos con las facultades de Ciencias, de Ciencias Químicas, de Ingeniería y de Enfermería y Nutrición, la Coordinación Académica Región Huasteca Sur y la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.
- 2) Participación de profesores en cursos de licenciatura y posgrado: tres de la Facultad de Ingeniería, dos de la Facultad de Ciencia, uno de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Sur, uno de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste y cuatro profesores del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas.

3) Aumentó en 75% la movilidad interna de alumnos a otras entidades académicas con respecto al ciclo anterior, particularmente a las facultades de Ciencias, de Ingeniería, de Medicina, de Ciencias Químicas y de Ciencias Sociales y Humanidades y las unidades académicas multidisciplinarias zonas Huasteca y Media.

4) Cursos y conferencias en línea

Para fortalecer la colaboración con otras universidades, debe mencionarse que la AMEAS y la AMEFMVZ son un foro importante para establecer relaciones de colaboración entre universidades de la profesión, por lo que destaca la asistencia de catedráticos y sus colaboraciones en asambleas específicas en el área de ecología, bioquímica, suelos, sanidad vegetal, bioética, inocuidad, epidemiología, fauna, salud pública, entre otras. Las estancias realizadas por profesores en el ámbito nacional e internacional tuvieron un incremento importante, lo que permite la colaboración entre pares en materia de investigación y capacitación, principalmente las registradas en Corea del Sur y Argentina en el último año. También sobresale la aplicación a las convocatorias para la participación en eventos académicos, foros y simposios.

La Facultad forma parte de diversos comités y organismos relacionados con el sector social y productivo, como el Consejo Regional de Cuenca Altiplano, Conafor, colegios de agrónomos, entre otros.

## **Internacionalización**

Para promover la internacionalización de las funciones sustantivas y el posicionamiento de la Universidad en el extranjero, una de las principales acciones en la Facultad es el fomento de la participación de profesores en estancias internacionales, así como la promoción de la movilidad estudiantil internacional, dado que el HCTC aprobó la revalidación de materias semestre por semestre, favoreciendo al estudiante para que evite su rezago al realizar una estancia de movilidad internacional.

La acción encaminada actualmente para incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales, es la capacitación de profesores en el Modelo Educativo, la asistencia de autoridades a reuniones de incorporación de la internacionalización en la educación superior, así como la gestión del diagnóstico de otro idioma por parte de profesores y la difusión de cursos en línea para promover la enseñanza en inglés. La movilidad se promueve en los programas de licenciatura y posgrado, para recibir estudiantes de otras instituciones, principalmente a través de la página de la Facultad.

Por el momento no se imparten materias en inglés, sin embargo, se trabaja en la propuesta de estructuración de éstas, iniciando con las optativas, para lo cual se cuenta con la Comisión de Internacionalización, trabajándose a la par en la reestructuración de los programas educativos. Para asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada acerca de las oportunidades de colaboración y el intercambio con instituciones

extranjeras de educación superior y centros de investigación, se difunden las convocatorias emitidas por el Conacyt, las del Prodep y otras específicas de dependencias tanto del sector público como privado.

Para acceder a la acreditación internacional de los programas educativos, actualmente están en proceso de revisión la lista de organismos acreditadores internacionales de reconocido prestigio y de sus marcos de referencia.

Se mantiene la colaboración para la integración del Cuerpo Académico de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en la Red Internacional de Impacto Ambiental Agropecuario, así como del Cuerpo Académico de Agua Suelo en la Red de Agricultura Protegida con la Universidad de Almería, España. Esto con recursos del PFCE.

La visita de profesores extranjeros se ha dado a través de acuerdos de colaboración convenios e invitaciones de movilidad con universidades de España, Argentina, Canadá, Corea del Sur y Colombia. Asimismo, se tiene la estrategia de programar recursos de PFCE para financiar la venida de profesores extranjeros. Se mantiene la colaboración con la Universidad de California, Estados Unidos de América (EUA): 4H para la capacitación en el área de extensión. Es un área de oportunidad la participación de la Facultad en estudios que realicen organismos internacionales, para promover el conocimiento de la institución y sus capacidades. Actualmente, se llevan a cabo los procesos de autoevaluación y la evaluación por organismos nacionales como Conacyt, CIEES y Comeaa.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se ha fortalecido la colaboración con diversos sectores de la sociedad para resolver problemáticas de índole local, estatal y nacional, así como las relaciones interinstitucionales con diversas IES. Por ello se han firmado acuerdos y convenios de colaboración que fortalecen aspectos como la transferencia de tecnología y la movilidad de alumnos y profesores. Actualmente se tiene un directorio de egresados, telefónico y de correo electrónico. En 2018 inició el registro en línea de residencias, donde se pretende establecer la evaluación de dichos organismos y la retroalimentación del desempeño del estudiante, estrategia que permitirá también identificar qué egresados pertenecen a dichas organizaciones.

Asimismo, se realizan foros de consulta con el sector académico, productivo y de investigación para direccionar la docencia e investigación con base en la demanda regional, estatal, nacional e internacional. En el semestre se promovieron las reestructuraciones de los diversos programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado, alineadas a estas demandas para redireccionar la investigación por medio de las LGAC de los cuerpos académicos y la modificación de los programas educativos. Se han fortalecido los acuerdos y convenios de colaboración con el sector social y productivo; las áreas que se impulsan principalmente son la producción agropecuaria, la fauna y la acuicultura. Se contempla reestructurar cada

cinco años los diversos programas educativos de la FAV, con base en la demanda de los sectores social, productivo y de investigación.

Respecto a los servicios que ofrece la institución, la gran mayoría se basan en función a la operación de las diversas áreas de producción y, a su vez, en las demandas externas que requieren algún tipo de servicio.

La FAV participa en diversas reuniones y comités locales, donde dan a conocerse las problemáticas actuales y las estrategias que se siguen en diversas materias. En este tipo de grupos se fomenta el conocimiento de la capacidad que tiene la institución para integrarse a la resolución de este tipo de problemáticas, y con ello surge la colaboración con diversos actores.

### **Gestión ambiental**

Los programas educativos de la FAV están directamente relacionados con temáticas ambientales y de sustentabilidad. Algunas asignaturas integran en su currículo estos aspectos; en el programa educativo de IARF, este tema constante en diversas asignaturas, lo que repercute en el alumno y en el manejo y conservación de los recursos naturales en una forma más sustentable. Además, se ve apoyada con los trabajos e involucramiento de alumnos en investigaciones de los cuerpos académicos. En los diversos contenidos analíticos de los programas educativos se han implementado enfoques de enseñanza-aprendizaje que involucran la visita de estudiantes a diversas áreas de producción; en estas prácticas tienen una convivencia directa con

plantas y animales, lo que fortalece el manejo racional de estos recursos.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En 2018, 90% de la matrícula total de la FAV participó en algún evento deportivo. Se organizaron ocho eventos en distintas disciplinas. Recientemente se trabaja en el seguimiento de las clínicas deportivas para las generaciones 2017 y 2018. Las acciones principales para incentivar la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas fue la invitación a eventos a través de invitaciones electrónicas y carteles. Se tuvieron eventos como juegos de fútbol soccer de profesores contra otras facultades, la conformación del equipo de sóftbol.

Se han realizado pláticas y capacitaciones a través de organizaciones altruistas para la promoción de la salud en temas de embarazo, violencia de género, discapacidad, entre otros. Otro tema relevante fueron las charlas de orientación en temas de tránsito vehicular.

A través de las clínicas deportivas se gestionaron conferencias relacionadas a la nutrición y buena alimentación. Se cuenta con atención para el fomento de la salud preventiva a través del PIPS en temas de salud física y reproductiva. Se capacita en materia de primeros auxilios a alumnos y profesores que participan en el Programa de Protección Civil de la Facultad, quienes han brindado ayuda en incidentes al implementar un protocolo interno de atención.

También se capacitó en materia de activación del Seguro Facultativo para Estudiantes de la Generación

2018, mediante la Semana de Inducción, y se llevó a cabo la programación de su examen médico. Además se ha participado en campañas de vacunación, que se han hecho extensivas a toda la comunidad de la Facultad, principalmente contra la influenza.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

En el último ciclo escolar incrementó en 8% el registro de asistencia a por lo menos un evento cultural, del total de la matrícula registrada en el último ciclo, respecto al anterior. Aumentó la participación de estudiantes en cursos del CUART. Por sexto año consecutivo continúa la participación formal artística de la Rondalla de Agronomía y Veterinaria con su segundo material discográfico, consolidándose en escenarios como el Centro Cultural Universitario bicentenario (CC200), el Auditorio Rafael Nieto y el Teatro de la Paz. Se organizó la tradicional charreada y tres estudiantes forman parte de la Orquesta Sinfónica Universitaria, además, otro fue ganador del Unicanto. Se organizaron eventos relacionados a la elaboración de productos artesanales y de fotografía.

Las principales actividades que se promueven para fomentar el arte, la cultura y la difusión de la ciencia entre los estudiantes, profesores y personal administrativo, son la difusión de los eventos mediante la página de la Facultad y sus redes sociales, la promoción de las convocatorias del CUART, el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que son atendidas y difundidas de manera oportuna. Además de lo anterior, se promueve la participación mediante la detección de alumnos que

practican el arte de manera formal, quienes mediante charlas y reuniones invitan a sus compañeros a participar activamente en dichos eventos. Durante la Semana de Inducción se invita al Departamento de Arte y Cultura a difundir sus cursos y talleres entre profesores, coordinadores y alumnos.

### **Comunicación e identidad**

La Facultad se ha visto en la necesidad de utilizar como medios de comunicación, además de la cuenta institucional, sus redes sociales y su página, para lo cual se cuenta con un correo electrónico de la Secretaría Académica ligado además a la página de Facebook de cada coordinación para los programas educativos, teniendo entre 100 y 1,500 seguidores. Además existen grupos colectivos de WhatsApp para la comunicación emergente de profesores, para recordar y difundir los eventos y conferencias.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

En la Facultad se tienen cinco estrategias principales para mantener las instalaciones físicas y el equipo de vanguardia.

La primera es un proceso definido de gestión sustentado en el PIDE 2013-2023, el PLADE FAV 2014-2023 y la programación y desarrollo de las AAI. La DES proyecta las estrategias y acciones encaminadas a la ampliación y modernización de la infraestructura a través de la AAI derivada del PLADE vigente. Destacan la aplicación a convocatorias para el financiamiento de la investigación y la tecnología,

la promoción e incremento de los acuerdos de colaboración con IES nacionales e internacionales, así como con el sector social y productivo, que a través de las redes académicas y de investigación permiten fortalecer los espacios académicos y el equipamiento.

Otra estrategia es la elaboración de proyectos colectivos de la Facultad para el fortalecimiento de la calidad educativa, como el PFCE que impacta en los espacios y equipamiento para la investigación y la docencia.

La tercera estrategia, que se relaciona con las dos anteriores, es que a los profesores investigadores se les proporciona condiciones adecuadas para desarrollar su investigación y para la gestión de recursos. Con ello pueden conseguir financiamiento externo para equipar espacios de investigación.

La cuarta estrategia es la generación de recursos propios a través de la venta de productos y servicios que la propia Facultad genera. Las condiciones óptimas son verificadas de manera continua a través de la Administración de la Facultad que implementa un plan de mantenimiento.

Cabe destacar que, con las necesidades detectadas en los procesos anteriores, en el 2017 se elaboró un proyecto del PFCE y se gestionaron recursos que en 2018 se usaron para la adquisición de equipo de vanguardia que contribuye a la formación integral de los estudiantes, como proyectores, equipos de videoconferencia, de cómputo y tecnologías de la comunicación. También se reestructuraron laboratorios con inversión tanto de recursos propios como de Rectoría; el equipamiento de esos espacios también se fortaleció con recursos del PFCE 2018.

Con recursos de la Facultad y de Rectoría, se reestructuraron varios espacios de investigación y docencia. Primero se realizó un inventario de espacios disponibles subutilizados; enseguida se realizaron varios diseños de reestructuración de esos espacios, hasta dar con el diseño que optimizara su uso. Con ello, lograron habilitarse dos nuevos laboratorios de investigación y se mejoró y aumentó la infraestructura en cuatro más. Esto impacta en las líneas de investigación de 15 investigadores y cinco cuerpos académicos. Esta reestructuración permitió a quienes tenían equipos de investigación en sus oficinas, ubicarlos en mejores espacios y optimizar su uso. Estos cambios impactaron positivamente la docencia, ya que permitió mejorar la oferta de espacios para realizar servicio social y tesis.

En otras acciones, se mejoró un almacén de fertilizantes y mobiliario. También se habilitó una sala de reuniones para profesores en otro edificio.

Otras de las acciones fue el mantenimiento y mejora de la red de internet en el campus, con el apoyo de recursos obtenidos a través del proyecto de PFCE. Gracias a ese proyecto se adquirió equipo para diferentes áreas de investigación y docencia de la Facultad.

Hay muchas acciones específicas que son registradas por el personal administrativo, a través de un formato declarado en el Programa de Mantenimiento al que tiene acceso toda la comunidad de la Facultad. Asimismo, cada responsable de laboratorio lleva un control de su área de trabajo y equipo, cuidando las indicaciones específicas de mantenimiento. En cada una de las áreas administrativas de la Facultad se ha

analizado su estructura organizacional y los niveles de responsabilidad en cada puesto, entendiéndose que los procesos administrativos requieren mejora continua, y que ubicar al personal en el puesto que desempeña mejor, es parte de esa mejora.

Por ello, se han implementado cambios en la estructura organizacional, incluso se relevó al administrador de la Facultad. Sigue trabajándose en la revisión y mejora de los manuales de procedimientos y en la reglamentación interna, ya que son instrumentos que mejoran procesos, así como en la optimización de los recursos. Por ejemplo, ha disminuido el uso de papel, ya que la mayoría de los mensajes, avisos y mucha de la comunicación entre el personal administrativo, profesores y alumnos se lleva a cabo a través de redes sociales y correo electrónico, aunque se reconoce que deben revisarse espacios, procesos y recursos de todo tipo con la visión de optimizar sus usos. Con esa visión, fue posible mejorar e incrementar espacios de laboratorios sin construir nuevos edificios, al optimizar los ya disponibles. Por ello, se pretende continuar con esa visión para seguir en el camino de la mejora continua.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La DES mantiene estrategias y acciones encaminadas a lo gobernabilidad institucional y gestión socialmente responsable, mediante la articulación de instrumentos de planeación, evaluación y gestión derivados del seguimiento del PIDE 2013-2023, el PLADE FAV 2014-2023 y la generación y desarrollo de las AAI, lo que se traduce en logros importantes. El HCTC

coadyuva en direccionar el desarrollo de las actividades académicas y procesos de calidad educativa.

En esencia, la Comisión de Planeación y Evaluación, el Comité de Calidad y las diferentes comisiones dirigidas a mantener la calidad de los programas educativos, son una forma de incrementar la participación de las áreas de gestión, docencia y administrativa. Las tareas de actualización de la normativa y el Manual de Organización se han establecido como una prioridad debido al crecimiento de la Facultad, así como el seguimiento a recomendaciones del Comeaa y de los CIEES y las autoevaluaciones de los programas de licenciatura, repercutiendo en el reconocimiento de los programas incorporados al Padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico (2017-2018) que realiza el Ceneval.

A esto se suman las evaluaciones y seguimiento de la Maestría en Ciencias Agropecuarias y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias, reconocidos por el PNPC-Conacyt, se han convertido en estrategias sólidas para asegurar su funcionamiento. A su vez, las evaluaciones y aplicación a convocatorias ante la SEP-Prodep de los PTC y CA a través del desarrollo de las LGAC y conformación de redes de colaboración académica y de investigación, han impactado en el desarrollo institucional. A esto se suman los convenios y acuerdos de colaboración con IES nacionales e internacionales, así como con el sector social y productivo, acompañado de los estudios de seguimiento a egresados y empleadores. La Facultad participa en los Consejos Técnicos de Desarrollo Rural Sustentable de Desarrollo de varios municipios, Consejo Estatal

Forestal, Consejo de Sanidad Forestal, Comisión Estatal de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (Cesplafest), consejos técnicos de Aguas Subterráneas (Cotas) de San Luis Potosí y de Villa de Arista, Consejo Estatal de Cambio de Uso de Suelo y en la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior.

Dado el crecimiento de la DES en materia académica, administrativa y de gestión, se han realizado labores de análisis del reglamento actual — la última actualización fue en 2008— lo que ha permitido implementar estrategias de análisis de actualización bajo un nuevo esquema de pertinencia a las necesidades actuales. Esto derivará en la actualización del Manual de Organización, fundamentando la ampliación y diversificación de áreas de gestión que permitan atender las necesidades presentes y proyecciones futuras. Por otra parte, se trabaja con los procedimientos académicos y administrativos, que están en revisión, como las residencias, servicio social, salida a prácticas.

Destaca la promoción de lineamientos para mantener vigente la participación de personal docente y administrativo en la certificación de procesos, basados en la norma ISO 9001-2015 Proceso de Gestión Académico-Administrativo, otorgado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C. (IMNC). Ante los cambios de la política nacional educativa y perspectiva de procesos administrativos que han sido impactados por el esquema de reingeniería financiera de austeridad y optimización de recursos, se trabaja en la reorganización en la administración de las áreas y unidades de producción, así como en

la diversificación de los servicios universitarios, prioridad que está adaptándose gradualmente a las nuevas necesidades para generar recursos y ampliar su impacto en las necesidades de la facultad, misma que se ve fortalecida con la capacitación de personal docente, administrativo y de servicios. En materia de docencia se complementa con las tareas de reestructuración curricular de los seis programas educativos de licenciatura.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Lara Izaguirre Ana Yesenia.  
Primer lugar concurso de carteles en el Foro Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2. Verónica Carvajal de la Fuente.  
Mención honorífica durante el examen de grado Facultad de Agronomía y Veterinaria.
3. Mauricio Jesús Romero Méndez.  
Mención honorífica durante el examen de grado Facultad de Agronomía y Veterinaria.
4. Florencia Salazar Rivera.  
Mención honorífica durante el examen de grado Facultad de Agronomía y Veterinaria.
5. José de Jesús Avalos Martínez.  
Mención honorífica durante el examen de grado Facultad de Agronomía y Veterinaria.
6. Claudia Tiscareño Villa.  
Certificación Internacional en el Idioma Inglés GESE 6.
7. Luis Ángel Hernández Sánchez.  
Certificación Internacional en el Idioma Inglés GESE 6.

8. Manuel Sánchez Pacheco.  
Premio Estatal de la Juventud 2018  
Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
9. Francisco Espinoza Arriaga.  
Premio Estatal de la Juventud 2018  
Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
10. Daniel Jiménez Ramírez.  
Premio Estatal de la Juventud 2018  
Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
11. José Alejandro Roque Jiménez.  
Reconocimiento por presentar un trabajo en la Exposición Internacional de Investigación de Alumnos de Intercambio Académico  
Ohio State University, EUA.
12. Mario Francisco Oviedo Ojeda.  
Reconocimiento por presentar un trabajo en la Exposición Internacional de Investigación de Alumnos de Intercambio Académico  
Ohio State University, EUA.

# Facultad de Ciencias

## PRESENTACIÓN

El presente da cuenta del trabajo realizado en el periodo 2018-2019 y refiere los resultados alcanzados como evidencia del compromiso de la comunidad en el reto de avanzar en el incremento de la calidad, a través de la mejora permanente en el desarrollo de todas nuestras acciones. Lo que hoy se informa es resultado de la labor de nuestra comunidad con un énfasis en los ejes de infraestructura, docencia, investigación, gestión y buen gobierno.

Como resultado de un esfuerzo colectivo de gran magnitud, el 18 de abril de 2018 se realizó la inauguración de los edificios 2 y 3 del Campus Pedregal ante el gobernador del estado, contando con la participación del Rector, el secretario general y la Honorable Junta Suprema de Gobierno de la UASLP, así como los miembros del Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU), profesores y alumnos de la comunidad universitaria. Sin duda, esta actividad representó la culminación de un esfuerzo enorme de planeación, gestión y ejecución, tanto de recursos como de obra civil. Aunque esto fue un gran logro para la Facultad, solamente implicó el inicio de una nueva etapa de gestión para realizar las adecuaciones finales asociadas al proceso de mudanza de las instalaciones en la Zona Universitaria Poniente (ZUP). En este sentido, se realizaron ocho reuniones conjuntas con la Secretaría Administrativa, el Departamento de Diseño y Construcción y la División de Informática para planificar este proceso, así como para concretar los proyectos de conectividad, el mobiliario de laboratorios, el estacionamiento, la biblioteca y el Centro del Auto-Acceso del Departamento Universitario de Inglés (DUI).

De mayo a noviembre de 2018 se tuvieron reuniones internas con los responsables de los laboratorios en la Facultad, comunidades de profesores, alumnos y administrativos, así como visitas al nuevo campus para ver los detalles de la mudanza. De igual manera, se contó con el apoyo decidido de la Rectoría, la Secretaría General y el Departamento de Protección Civil de la UASLP para atender todas las necesidades de seguridad y transporte hacia el Campus Pedregal.

La mudanza del personal comenzó el 3 de diciembre de 2018 con las áreas administrativas, y concluyó el 18 de enero de 2019 con los cubículos de profesores. Las áreas experimentales comenzaron su mudanza desde el 10 de diciembre y concluyeron el 22 de febrero de 2019. Gracias a esta planeación, se cumplió el objetivo de iniciar sin retraso el periodo escolar que se tenía marcado el 21 de enero de 2019. Esta migración tiene como beneficio que toda la Facultad de Ciencias se encuentra alojada en un mismo espacio físico, pues anteriormente se operaba tanto en el Campus Pedregal como en la ZUP, generando ahora un uso más eficiente de recursos humanos y financieros. A la par, se propició un crecimiento de los áreas experimentales para uso de los alumnos de licenciatura y posgrado a 50 espacios, lo que generó un crecimiento de 170% en este rubro; se tienen espacios exclusivos para la Biblioteca de la Facultad y un Centro de Auto-Acceso del DUI, evitando el desplazamiento de los alumnos a la ZUP; se equipó una nueva Sala de Maestros y todos los profesores de tiempo completo (PTC) y medio tiempo (PMT) tienen un espacio individual de trabajo. Aumentó a 33 el número de aulas disponibles para clases u otras

actividades académicas; todas están equipadas con proyector y mobiliario de oficina.

En este informe resaltan indicadores como la matrícula y la oferta educativa, el trabajo de fortalecimiento y consolidación de los 19 programas educativos (PE) y las características de la planta académica, conformada por 61 PTC, dos PMT, 10 técnicos académicos (TA) y 42 profesores de asignatura (PA), así como su impacto en los PE, cuerpos académicos (CA), investigación y en su productividad asociada.

Significativo ha sido el trabajo realizado con la propuesta de actualización del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias, sometida a revisión del Honorable Consejo Técnico Consultivo (HCTC) de la Facultad de Ciencias en septiembre de 2018, con un importante avance en su proceso de evaluación.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La oferta educativa de la Facultad de Ciencias, constituida por 10 licenciaturas y nueve posgrados, responde a los retos y desafíos en un entorno globalizado y competitivo, con una amplia variedad de opciones educativas en las áreas de Ciencias Básicas y Aplicadas.

Esta oferta incluye los siguientes programas de licenciatura en: 1) Física, 2) Biofísica, 3) Matemática Educativa, 4) Matemáticas Aplicadas, 5) Biología, 6) Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables (INER), 7) Ingeniería en Telecomunicaciones, 8) Ingeniería Electrónica, 9) Ingeniería Biomédica, e 10) Ingeniería Física. Mientras que a nivel posgrado la oferta está compuesta por: 1) Maestría en Ciencias (Física),

2) Maestría en Ciencias Aplicadas, 3) Maestría en Ciencias Interdisciplinarias, 4) Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática, 5) Maestría en Ingeniería Electrónica, 6) Doctorado en Ciencias (Física), 7) Doctorado en Ciencias Aplicadas, 8) Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias, y 9) Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

### **Selección y admisión de aspirantes**

Con la finalidad de fomentar un perfil deseable en el proceso de admisión, la Facultad proporciona información permanente a los aspirantes de enseñanza media superior, que incluye un programa de difusión continuo y anual con visitas a diversos planteles de educación media superior y la participación, junto con otras dependencias e instituciones educativas, en la organización de ferias y eventos de orientación académica.

Para el Proceso de Admisión del Ciclo Escolar 2018-2019 se aplicaron los exámenes de conocimientos, psicométrico y Nacional de Ingreso (Exani) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval) a un total de 723 aspirantes de licenciatura, de los cuales 382 fueron aceptados, con una calificación promedio de 61.5 (escala de 0 a 100). Su distribución por programa educativo fue la siguiente: Ingeniería Biomédica, 60 lugares; Ingeniería en Electrónica, 65; Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, 40; Ingeniería en Telecomunicaciones, 30; Ingeniería en Física, 45; Licenciatura en Matemática Educativa, 25; Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, 20; Licenciatura en Física, 35; Licenciatura en Biofísica, 25; y Licenciatura en Biología, 37. Con relación al ciclo escolar 2017-2018, se tuvo

un incremento notable en el número de aspirantes de aproximadamente 12%, al pasar de 635 a 723 alumnos). La matrícula total actual es de 1,591 estudiantes: 1,392 de licenciatura y 189 de posgrado. En este último nivel, todas las maestrías y doctorados realizaron cursos propedéuticos y/o examen de conocimiento y entrevistas —entre otros— como parte del proceso de selección y admisión de aspirantes. Con excepción de la Maestría en Matemática Aplicada y Física Matemática, todos los programas de maestría solicitaron la aplicación del Exani III como parte de los requisitos de ingreso.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

A fin de concretar las acciones dirigidas a la consolidación de la calidad educativa, la Facultad ha concentrado sus esfuerzos en elevar la competitividad académica y la actualización de los PE. En los últimos 12 meses, las acciones sustanciales realizadas para asegurarla fueron:

- Réplica al dictamen obtenido en la evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES) del programa de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables.
- Renovación del reconocimiento por el Programa Nacional de Posgrados de calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para el programa de Maestría en Ingeniería Electrónica.
- Actualización de la Maestría y el Doctorado en Ciencias (Física).

- Reuniones de trabajo de las comisiones curriculares de las 10 licenciaturas con el propósito de elaborar el Plan de Acción (PLAC) 2018-2021.
- Análisis de pertinencia y reestructuración curricular para las 10 licenciaturas por parte de las comisiones Curriculares.
- Capacitación del personal académico en los procesos de reestructuración de los programas educativos.
- Elaboración del PLAC 2018-2021 para las licenciaturas en Biofísica, Matemática Educativa, Matemáticas Aplicadas y Biología y las ingenierías en Nanotecnología y Energías Renovables, en Telecomunicaciones, en Electrónica, Biomédica y en Física, aprobados por el HCTC en enero de 2019.

Como resultado de estas actividades, se obtuvo la acreditación de los CIEES para la INER, otorgando el nivel 1, mientras que en la Maestría en Ingeniería Electrónica logró mantenerse la vigencia en el PNPC, así como su promoción al nivel de Programa Consolidado. En el mes de septiembre, el HCTC y el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) aprobaron la actualización de la Maestría y el Doctorado en Ciencias (Física). Adicionalmente, con el trabajo colegiado realizado por las Comisiones Curriculares de las licenciaturas se obtuvo la aprobación del Plan de Acción 2018-2019 por el HCTC para 9 licenciaturas. Dicho Plan de Acción representa el marco de trabajo principal para la planeación, evaluación y reestructuración de los programas educativos a realizar en

los próximos 3 años, todo ello en congruencia a las estrategias contempladas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 de la UASLP y en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias (PLADE FC) 2014-2023.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La estructura organizacional vigente de la Facultad de Ciencias no cuenta con un Departamento de Acompañamiento Estudiantil. Por este motivo, una de las acciones implementadas en 2018 fue presentar la propuesta de actualización del reglamento interno, donde pueden destacarse los siguientes dos puntos:

- 1) Con el fin de adoptar el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil, y con ello mejorar la atención a las actividades de tutoría y acompañamiento, se propone la creación de la Secretaría de Acompañamiento Estudiantil, que formará parte de la estructura organizacional de la Facultad.
- 2) Dentro de la nueva Secretaría se propone a su vez la creación de dos nuevos Departamentos: 1) Tutoría y 2) Asesoría Académica. Además, se establecen los lineamientos generales del Programa de Acompañamiento Estudiantil.

La propuesta de actualización del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias fue revisada por el HCTC en septiembre de 2018, y se encuentra en proceso de aprobación.

Una estrategia que se ha implementado por el momento, y que ha permitido adoptar esquemas que promuevan entre los alumnos la oferta integral de apoyos que ofrece el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil, es el establecimiento de un Programa de Tutoría de forma semestral, entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual o grupal para los estudiantes a lo largo de sus estudios, brindada a todos los alumnos de licenciatura. Esta actividad se ofrece y realiza de forma individual o grupal, en espacios y tiempos diferentes según lo requerido por cada programa.

Para asegurar el buen funcionamiento del Programa de Acción Tutorial (PAT), durante 2018 se contó con un responsable, encargado de elaborar el calendario de actividades, así como impulsar acciones que aumenten la participación de la planta académica, donde se incluyen a los PA y PMT. Las actividades de dicho calendario se lleva a cabo con el apoyo de la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP, y de forma interna con cada uno de los responsables de tutoría nombrados por cada una de las comisiones curriculares de las 10 licenciaturas. A través de este programa se atendió a 1,499 estudiantes de las diferentes licenciaturas. Las principales actividades realizadas, fueron:

- Asignación de tutores.
- Elaboración y planeación del calendario para la acción tutorial individual o grupal.
- Elaboración del material de apoyo para todas las actividades de tutoría.
- Elaboración y aplicación de encuestas de

satisfacción para todas las actividades llevadas a cabo para los estudiantes.

- Elaboración, aplicación, evaluación y análisis de las encuestas aplicadas por los profesores tutores.
- Elaboración de material para las asesorías académicas.
- Canalización de los alumnos que requieran atención psicológica, nutricional, y de salud.
- Programa de rescate para alumnos con bajo desempeño académico.

Otras actividades complementarias de orientación a los estudiantes, fueron:

- Activaciones físicas para todos los programas educativos, e invitación para participar en la selección deportiva de la UASLP.
- Conferencias de temas diversos de acuerdo a las áreas en donde se detectan deficiencias en los alumnos.
- Talleres de apoyo en el área educativa.
- Apoyo psicológico gratuito.
- Módulo del Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) (enfermería), de salud preventiva y de vacunación.

El PAT también coordina el Servicio de Asesoría Académica que imparte un grupo de profesores de la Facultad, con apoyo de manera voluntaria. A través de éste se abrieron 12 grupos por semestre.

En el año 2017 inició el Programa de Acción Tutorial, y en el segundo año —conforme a las actividades en el área de tutoría y atención a estudiantes— se han incrementado. En la comunidad estudiantil ha

permeado paulatinamente el interés por atender las actividades de dicho programa. Un aspecto positivo que se ha visto es el aumento en la participación (asistencia) de los estudiantes a las diferentes actividades que se planean para ellos. Es por ello, que comenzaron a aplicarse encuestas de satisfacción para tales actividades, las cuales han ayudado a evaluar el nivel de interés, asistencia y participación por parte de los alumnos y tutores. Esto ha permitido implementar acciones correctivas, y así manejar una cultura de mejora continua en el área de tutoría. Adicionalmente, el PAT cuenta con el apoyo de dos pasantes de la Facultad de Psicología, quienes atienden el problema de deserción, y asesoran a los estudiantes en temas de orientación vocacional y problemas personales o de salud.

El índice de asistencia a la asesoría académica también incrementó en este periodo. En los alumnos que han sido constantes se ha encontrado una mejora en su rendimiento académico. Adicionalmente, el PAT ha permitido detectar en etapas tempranas casos de estudiantes con problemas de salud o personales, los cuales han podido canalizarse a los servicios que ofrece la División de Servicios Estudiantiles, para así lograr superarlos y evitar la deserción de sus estudios, así como lograr un mejor desempeño académico.

Claramente, es necesario reforzar las acciones del PAT para fomentar una mayor comunicación y difusión de los resultados entre los cuerpos colegiados, los departamentos y los tutores por programa educativo. Además de definir mecanismos que permitan cuantificar de forma automatizada y eficiente

el impacto de este programa respecto a la eficiencia terminal, el rendimiento de los estudiantes, la disminución del rezago, la deserción y la reprobación.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Las estrategias y acciones desarrolladas para mantener una relación permanente con los egresados y empleadores, han sido la realización de reuniones y la elaboración y aplicación de dos encuestas, la de egresados y la de empleadores. En estas últimas se recaba información específica como: los datos de contacto, los puntos de vista en general del programa de estudios, las asignaturas que más —y las que menos— utilizan en su campo laboral y si tienen alguna sugerencia o comentario en general sobre el programa educativo. Adicionalmente, el responsable de Vinculación de la Facultad emite un boletín mensual para difundir todas las ofertas de las empresas para realizar servicio social, prácticas profesionales o de empleo; éste es difundido entre la población estudiantil para promover que se incorporen al sector productivo.

De las actividades específicas, destaca la reunión con empleadores y egresados de la licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones en agosto de 2018, con el objetivo de conocer las necesidades de formación académica de los egresados para satisfacer los requerimientos de los grupos de interés del programa educativo. Los empleadores del sector industrial, académico y gubernamental destacaron la importancia de formar especialistas que resuelvan las necesidades de comunicación en sus organizaciones,

y manifestaron que el desempeño de los egresados es satisfactorio. Asimismo, los egresados externaron sus experiencias en términos de inserción laboral y desempeño profesional, resaltando el tiempo promedio menor a seis meses para conseguir empleo en actividades relacionadas a sus estudios profesionales, cumpliendo así con el perfil de egreso del PE.

El programa de Ingeniería Biomédica ha llevado a cabo un seguimiento de egresados a través de correo electrónico, medio por el cual se les ha hecho llegar algunas encuestas. Hasta finales de 2018 se contaba con aproximadamente 75 egresados, de los cuáles más de 50 ya están titulados. Su campo laboral es: 30% trabaja como ingenieros de servicio en empresas del ramo biomédico, 30% en hospitales realizando funciones técnicas y operativas, 5% realizan trabajo de gestión en departamentos de ingeniería biomédica en hospitales, 30% estudia un posgrado en instituciones nacionales y sólo 5% no trabaja en el área biomédica. En octubre de 2018 se realizó una reunión con los grupos de interés (egresados, empleadores e investigadores de otras instituciones), a partir de la cual se detectaron las siguientes áreas de oportunidad o mejora: fortalecer la formación ética y las habilidades blandas (inteligencia emocional, liderazgo, valores, entre otras), incrementar el trabajo práctico en el área de ingeniería clínica y dar prioridad a la vinculación con empresas y hospitales.

El programa de Ingeniería Electrónica realizó el seguimiento de egresados de manera anual, recabando información referente a la actividad que realizan los jóvenes que tienen hasta dos años de haber egresado, también se evalúa su grado de satisfacción.

De igual forma que los programas educativos de Telecomunicaciones e Ingeniería Biomédica, la Licenciatura en Ingeniería Electrónica realizó una reunión con empleadores para recabar información sobre las fortalezas y debilidades de nuestros egresados; de manera general puede mencionarse que 88% consigue su primer empleo en menos de seis meses.

La Licenciatura en Matemática Educativa celebró dos reuniones, en mayo y en noviembre de 2018, donde los empleadores indicaron que los egresados muestran dominio de las matemáticas de nivel medio superior y de innovación educativa. Las áreas de oportunidad que el programa puede atender son el dominio del idioma inglés y el conocimiento de la política educativa actual. En la reunión de noviembre con egresados, los estudiantes mencionaron su interés por realizar estudios de posgrado, principalmente en matemática educativa y en matemáticas aplicadas. Los primeros han conseguido ser admitidos en programas del PNPC-Conacyt, en tanto que los segundos sugieren que el plan de estudios incluya cursos que posibiliten la admisión a posgrados de ciencias exactas.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

La planta académica de la Facultad de Ciencias está constituida por un total de 115 profesores, distribuidos como lo muestra la tabla 3.1.

Tabla 3.1. Personal académico de la Facultad de Ciencias.

Nombramiento		Número
Profesor	Tiempo completo	61
	Medio tiempo	2
Técnico académico	Tiempo completo	10
	Medio tiempo	0
	Hora laborada	0
Profesor asignatura		42
<b>Total</b>		<b>115</b>

En la planta actual de docentes se tiene un total de 61 profesores investigadores de Tiempo Completo (PITC), cuyas funciones sustantivas se realizan en la Facultad de Ciencias, dos profesores de medio tiempo, 10 técnicos académicos y 42 profesores asignatura. La formación integral y actualizada del profesorado ha sido una actividad permanente, acorde a lo que establece el Modelo Educativo que orienta el quehacer institucional. Lo anterior, aunado a los nuevos esquemas de contratación y el perfil de desempeño requerido para un profesor investigador, ha generado que la actual planta académica sea una de las principales fortalezas de la Facultad.

El 100% de los PTC (61) cuenta con el grado máximo académico (doctorado) y, por ende, tienen el perfil adecuado para el cumplimiento de las funciones de docencia, tutoría, gestión e investigación que se solicitan. Dentro de la planta de profesores están aún vigentes dos PMT, además de contar con el apoyo de 10 TA que laboran siempre bajo la dirección de un profesor investigador. Los PA participan en proporciones adecuadas a la naturaleza de los programas de la Facultad.

Para fomentar que el personal académico siga manteniendo un perfil adecuado que le permita cumplir con sus funciones, la Facultad de Ciencias difunde y promueve la participación de los profesores en las diversas convocatorias, que incluye el ingreso o renovación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, el reconocimiento del Perfil Deseable Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la SEP, el registro de nuevos cuerpos académicos o bien, la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC) a CA.

Con el objetivo de favorecer la habilitación de la planta docente, la Facultad de Ciencias ofreció el curso-taller Cambio curricular en educación superior: pautas y rutas de transformación, del 9 al 11 de julio de 2018 y con duración de 15 horas, impartido por la doctora Ana Laura Gallardo Gutiérrez del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por otro parte, la Comisión Curricular de la Licenciatura en Matemática Educativa y personal de la Secretaría Académica de la Facultad asistieron al Taller piloto para el diseño curricular, que tuvo como objetivo presentar parte de la metodología que se diseña para trabajar con las comisiones curriculares que tienen sus planes de estudio en proceso de reestructuración.

En general, la Facultad cuenta con dos estructuras colegiadas de docencia e investigación que permiten sustentar la planeación, evaluación y desarrollo de los programas educativos y sus líneas de

investigación: 1) Comisión Curricular (licenciatura) o Comités Académicos (posgrado), y 2) Cuerpos Académicos. Los primeros son los responsables de llevar los procesos de autoevaluación que se presentan ante los organismos acreditadores (CIEES, CACEI, CAPEF, PNPC, entre otros) y recibir a los pares académicos que realizan las visitas diagnósticas, así como de dar seguimiento a las observaciones emitidas en los informes de evaluación correspondientes. Este esfuerzo se ha fortalecido al trabajar de forma conjunta con las secretarías académicas de esta Facultad y la institucional y la Secretaría de Investigación y Posgrado, permitiendo conducir de forma exitosa los procesos de evaluación externa.

Todos los programas educativos de licenciatura y posgrado, a través de sus Comisiones Curriculares o Comités Académicos —según corresponda—, comenzaron desde diciembre de 2017 y continuaron todo 2018 con el trabajo colegiado para desarrollar el Plan de Acción 2018-2021, según lo estipula el PIDE UASLP 2013-2023. Este trabajo fue asesorado por la Secretaría de Planeación de la UASLP y concluyó en enero de 2019 con la aprobación por el HCTC del PLAC 2018-2021 para nueve licenciaturas de esta Facultad. Adicionalmente, a través de la difusión de las convocatorias pertinentes, se ha fortalecido la conformación, operación y consolidación de los cuerpos académicos como estructuras colegiadas de docencia e investigación, que forman el eje central del trabajo académico de nuestra Facultad.

Por su parte, el programa de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables obtuvo el reconocimiento de nivel 1 por los CIEES en el 2018,

como resultado del trabajo de la Comisión Curricular en la replica del dictamen obtenido en el proceso de acreditación ante los CIEES. Con este resultado, la Facultad de Ciencias cuenta ahora con 100% de sus programas educativos de licenciatura acreditados por organismos externos.

En el caso de los programas educativos de posgrado, el Comité Académico del Posgrado en Ciencias (Física) llevó a cabo la actualización de los programas de Maestría y de Doctorado en Ciencias (Física), que fueron aprobados por el HCTC y HCDU en septiembre de 2018. Por su parte, el Comité Académico del Posgrado en Ingeniería Electrónica elaboró el reporte correspondiente para la renovación del reconocimiento en el PNPC para su maestría. Derivado de este trabajo colegiado, se obtuvo la renovación de dicho programa en septiembre de 2018, además de lograr su promoción al nivel Consolidado. Con esto, la Facultad de Ciencias ha logrado también que 100% de sus posgrados estén dentro del PNPC, siendo el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería el último en ingresar, a principios de 2018.

Respecto al trabajo de los cuerpos académicos, para 2018 se cuenta con 22 CA en la dependencia de educación superior (DES) de Ciencias —conformada por la Facultad, el Instituto de Física, el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO) y la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y Tecnología (CIACYT), distribuidos como se muestra en la tabla 3.2.

De esta manera, 64% de los CA de la DES son Consolidados (CAC), 27% en Consolidación (CAEC) y sólo 9% en Formación (CAEF). Para este año, la

Facultad de Ciencias cuenta con ocho CA vigentes, donde se reporta el avance del de Fisiología Celular y Molecular, que pasó de en Formación a Consolidado, mientras que el CA de Sistemas Dinámicos y Criptografía, en nivel en Formación, fue dado de baja.

Tabla 3.2. Distribución de CA en la DES de Ciencias.

Entidad	En Formación	En Consolidación	Consolidado
Facultad de Ciencias	1	2	5
Instituto de Física	1	2	5
IICO	0	2	3
CIACYT	0	0	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>14</b>

Para la renovación del personal académico, se siguen los lineamientos de contratación establecidos por la Secretaría Académica de la UASLP. Cabe señalar que la estrategia que ha seguido la Facultad es fomentar la incorporación de PTC con doctorado en áreas acordes con los programas educativos, de forma que sus líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) contribuyan al aseguramiento de la calidad y al desarrollo pertinente de dichos programas. Respecto a la incorporación de PA, antes del término del semestre en curso, la Secretaría Académica de la Facultad publica convocatorias para que los interesados participen en el proceso de asignación de horas clases vacantes para el siguiente semestre. En éstas se ofertan las materias libres y se determina el perfil académico requerido para cada una, con el objetivo

de seleccionar a aquellos profesionistas que cuenten con capacidad para la docencia y que con su práctica profesional pueden enriquecer la formación de los alumnos de la Facultad.

Para el periodo 2018-2019 se tuvo la incorporación del doctor César Gabriel Galván Peña a la Licenciatura en Física y del doctor Diego Langarica Córdoba a la Ingeniería en Electrónica. Adicionalmente, un técnico académico concluyó su proceso de formación, obteniendo su doctorado en agosto de 2018.

La calidad de nuestros programas educativos requiere el sustento de una planta académica actualizada y en constante superación, que alcance indicadores externos y sea capaz de adaptarse a los requerimientos del modelo educativo institucional, además de llevar a cabo actividades de gestión académica, tutoría e investigación. Es por esto que en el ámbito del reconocimiento al perfil integral de los PTC, durante el periodo que se informa aumento la cifra de 40 a 50 profesores con Perfil Deseable Prodep, que equivale a un incremento de 16%, logrando elevar a 82% de nuestros PTC con este reconocimiento.

En relación al SNI, 49 de los 61 PITC de la Facultad, además de un técnico académico, pertenecen al Sistema. La distribución se muestra en la tabla 3.3, que corresponde a tres en el nivel Candidato, 38 en nivel I, ocho en nivel II y uno en nivel III. Este año incrementó a 82% el porcentaje de PITC en el SNI en comparación al 77% de 2017; se aprecia también un avance en los niveles, al contar con la promoción de tres del nivel I al II, uno del nivel C al I, además del ingreso de un TA al nivel C.

Tabla 3.3. Distribución de profesores de la Facultad de Ciencias en el SNI.

Nombramiento	Nivel SNI			
	C	I	II	III
Profesor tiempo completo	2	38	8	1
Técnico académico	1	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>38</b>	<b>8</b>	<b>1</b>

Congruente con el PIDE UASLP 2013-2023 y el PLADE FC 2014-2023, la Facultad de Ciencias ha establecido redes de colaboración mediante el intercambio y la movilidad académica de sus profesores con instituciones de reconocido prestigio, para procurar una mayor integración de los CA, lo que ha generado un impacto positivo en su productividad. En este contexto, destaca el trabajo realizado a través de 20 estancias académicas por parte de los profesores, 11 de ellas internacionales y nueve nacionales, con las instituciones que se muestran en la tabla 3.4.

Entre las estrategias de estímulos y reconocimiento al desempeño docente, destaca la participación de la planta académica en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2018-2019. Este año tuvo una participación de 50 PTC (82%), tres TA y un PA. Respecto al año anterior, se observa el aumento de un profesor, al haber participado 49 PTC y cuatro TA.

En la tabla 3.5 se reporta la participación de la planta de profesores en eventos académicos que incluyen congresos, reuniones internacionales y nacionales, asistencia a cursos, talleres, coloquios, simposios, la impartición de conferencias, seminarios, entre otros.

Tabla 3.4. Estancias académicas de los PTC.

Profesor		Institución receptora de la estancia académica
No.	Nacionales	
1	Berra Montiel Óscar Jasel	Centro de Ciencias Matemáticas UNAM-Morelia.
2	Compeán Jasso Martha Eugenia	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., San Luis Potosí.
3	Gutiérrez Díaz de León Carlos Adrián	Universidad de Sonora.
4	Gutiérrez Díaz de León Carlos Adrián	Universidad Autónoma de Quintana Roo, Chetumal.
5	Labrada Martagón Vanessa	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (Cibnor), La Paz, Baja California.
6	Luna Rivera José Martín	Universidad Autónoma de Quintana Roo, Chetumal.
7	Moreno Martínez Nehemías	Universidad Autónoma de Zacatecas.
8	Rodríguez y Domínguez Kessler Margarita	Instituto de Biotecnología de la UNAM.
9	Salgado González Gil	Centro de Investigación en Matemáticas A. C., Guanajuato.
No.	Internacionales	
1	Arce Santana Edgar Román	Instituto de Bio-Imagenología y Fisiología, Milán, Italia.
2	Campos Delgado Daniel Ulises	College Station, Texas A&M University, EUA.
3	Castillo Soria Francisco Rubén	Universidad Koc, Estambul, Turquía.
4	Espinosa Andrade Santiago	Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
5	Gutiérrez Díaz de León Carlos Adrián	Universidad de Chile.
6	Gutiérrez Díaz de León Carlos Adrián	Universidad de Agder, Noruega.
7	Martínez González José Adrián	Universidad de Chicago, EUA.
8	Moreno Martínez Nehemías	Universidad de los Lagos, Osomo, Chile.
9	Reyes Bersain Alexander	Universidad de Connecticut, EUA.
10	Rodríguez Vallarte María del Carmen	Universidad de Antofagasta, Chile.
11	Viguera Gómez Javier Flavio	Universidad de Antofagasta, Chile.

En este último rubro destaca la convocatoria emitida en septiembre de 2018 por la Dirección de la Facultad, con el objetivo de fortalecer el desarrollo académico de la planta docente a través del apoyo económico para la asistencia a congresos nacionales o internacionales. De 27 solicitudes presentadas en esta convocatoria, 100% fueron beneficiadas con un monto total de \$142,140 en conceptos de viáticos, hospedaje e inscripciones.

Tabla 3.5. Participación de profesores en eventos académicos.

Modalidad	Número de eventos
Congreso internacional	20
Congreso nacional	18
Reunión internacional	4
Reunión nacional	8
Curso o taller	5
Otro	67
<b>Total</b>	<b>122</b>

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Las capacidades de la entidad académica para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de la sociedad a través de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, se encuentran altamente relacionadas con los niveles de consolidación de los cuerpos académicos que comparten una o varias LGAC. En este contexto, la DES de Ciencias cuenta con 22 CA distribuidos de la siguiente forma: dos en Formación (9%), seis en Consolidación (27%) y 14 Consolidados (64%).

Para este año, la Facultad de Ciencias cuenta con ocho CA vigentes (ver la tabla 3.2); se reporta el avance del CA de Fisiología Celular y Molecular de nivel en Formación a Consolidado, mientras que el CA de Sistemas Dinámicos y Criptografía, en el nivel en Formación, fue dado de baja. En comparación con la media nacional, el número de CAC de la DES de Ciencias representa una importante fortaleza; el liderazgo se genera particularmente por el desarrollo de sus LGAC en colaboraciones interinstitucionales e internacionales, y su producción científica. Asimismo, todos los integrantes de los CA imparten cursos en licenciatura y/o posgrado, por lo que su impacto en la práctica docente es alto. En particular, la Facultad de Ciencias tiene 50 PTC (82%) —de 61— como miembro de algún CA.

La Facultad de Ciencias continuamente realiza intercambio y movilidad académica con numerosas instituciones. Sin duda, uno de los principales objetivos de la realización de este tipo de actividades es

fortalecer las labores de investigación que realizan los integrantes de los CA. Actualmente se colabora con más de 14 instituciones extranjeras y más de 12 instituciones nacionales. Entre las temáticas abordadas en los proyectos de cooperación, se tienen: Neurofisiología, Neuroanatomía, Metabolismo, Biología Celular y Molecular, Ecología, Biología de la Conservación, Microbiología, Procesamiento de Imágenes y Señales Médicas, Comunicaciones Inalámbricas, Robótica, Electrónica de Potencia, Comunicaciones Vehiculares, Combinatoria y Teoría de Grafos, Síntesis y Caracterización de Materiales, Álgebra No-asociativa, Geometría Diferencial, Física Matemática, Visión computacional, Currículum en Ciencias para Educación Superior, Metodología de Enseñanza de la Ciencia y Aplicación de Tecnología, entre otras. Como resultado de esta cooperación nacional e internacional se han obtenido programas de investigación conjuntos, publicaciones en revistas arbitradas y congresos y el intercambio de estudiantes de posgrado.

La participación de los estudiantes en proyectos de investigación ahora es más común en la DES de Ciencias, ya que en diversas fechas a lo largo del ciclo escolar se imparten y promueven seminarios de interés general o de temas especializados para cada área de los programas educativos, tanto en licenciatura como posgrado. La población estudiantil también participa como asistentes y/o expositores en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y eventos de difusión de la ciencia en general, lo que permite su participación e integración a las diferentes LGAC que se cultivan en la dependencia.

Un ejemplo de ello fue la participación de 24 alumnos en el Verano de la Ciencia UASLP 2018. El impacto que esto ocasiona es muy importante, debido a que los programas de posgrado de la Facultad en un futuro recibirán estudiantes con experiencias en este programa.

Entre las principales actividades que anualmente se llevan a cabo para la divulgación e inmersión a la ciencia, destacan:

- Verano de la Ciencia. Se tuvo una participación de 24 alumnos (tres en la modalidad Nacional, dos en Regional Foráneo, 10 en Regional y nueve en Local) y 24 investigadores anfitriones de la dependencia.
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Más de 600 estudiantes de primaria, secundaria y media superior fueron beneficiados con la realización de más de 20 eventos académicos realizados del 23 al 27 de octubre de 2018.
- Seminarios y pláticas de difusión y divulgación. Realizadas a lo largo del año.
- Programa de Cátedras Conacyt. Para el calendario 2018-2019 se cuenta con la colaboración del doctor Armando Arce Casas, con el proyecto "Desarrollo de comunicaciones inalámbricas inteligentes y energéticamente eficientes".
- Organización de eventos académicos. La Facultad de Ciencias llevó a cabo más de 50 eventos académicos como conferencias, cursos, talleres, seminarios, coloquios, entre otros.

Adicionalmente se participó como organizador principal de la Conferencia Latinoamericana de

Comunicaciones (Latincom 2018) del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE), en su décima edición, y del XXXIII Encuentro Nacional de Divulgación Científica, que fueron organizados con la colaboración de la Universidad de Guadalajara y la Sociedad Mexicana de Física, respectivamente.

Este año se mantuvieron los seminarios semanales de las diferentes áreas de la Facultad con invitados frecuentes de otras instituciones educativas del país o del extranjero. Entre ellos están los siguientes:

- Seminario de Biología.
- Seminario de la Licenciatura en Matemática Educativa.
- Seminario de Ingenierías Electrónica, Biomédica y Telecomunicaciones.
- Seminario de Vinculación de la Licenciatura en Física.

La producción científica principal desarrollada por la planta académica adscrita a la Facultad de Ciencias en el periodo 2018-2019, se reflejó en 115 productos de investigación: dos capítulos en libros, 87 artículos de investigación, siete artículos de divulgación, ocho tesis de licenciatura y 11 de posgrado. En este periodo, se cuenta con 46 artículos de investigación indexados en la base de datos del Instituto de Información Científica (ISI) Web of Knowledge, lo que muestra una reducción en la producción respecto al informe pasado, que puede deberse a los procesos editoriales de aceptación, los cuales pueden extenderse hasta un año.

Actualmente se tiene una planta académica de 61 PTC, de los cuales 50 pertenecen al SNI y el mismo número cuenta con Perfil Deseable Prodep. Además, la planta académica tuvo una presencia significativa en diversos eventos académicos nacionales e internacionales.

Los PTC de la Facultad de Ciencias desarrollan diversos proyectos de investigación científica que inciden en el desarrollo de tecnologías que impactan en la población en general mediante su implementación. Entre las áreas de investigación con impacto en la sociedad destacan la biotecnología, ecología, ingeniería biomédica, telecomunicaciones, materiales y polímeros y energías renovables.

Como resultado de las convocatorias de 2018, se tuvo una gestión total de \$1'974,951.04 provenientes de 19 proyectos de investigación: uno financiado por el Conacyt (\$349,500), cinco por el Prodep (\$861,403), cinco por los fondos concurrentes de la UASLP (\$504,638.54) y seis mediante los Fondos de Apoyo a la Investigación (FAI) 2018 (\$259,409.50). En este año, el número de proyectos con apoyo financiero disminuyó respecto a 2017, al pasar de 23 a 16 lo que representa 30% menos. Cabe mencionar que hubo un número importante de solicitudes de proyectos por parte de la planta académica de la Facultad a las convocatorias del Conacyt, sin embargo —y a pesar de que los proyectos fueron bien evaluados— estos no recibieron apoyo financiero, siguiendo la tendencia a nivel nacional.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Los programas educativos se someten de forma permanente al contraste internacional para promover la excelencia académica. En este contexto, se realizaron 73 actividades de movilidad e intercambio académico entre profesores y alumnos, de los cuales 15 fueron internacionales y 58 nacionales.

En 2018, la Facultad de Ciencias promovió y difundió de forma oportuna las convocatorias del Programa de Movilidad Estudiantil, principalmente por los medios digitales oficiales (redes sociales, página web, entre otros), así como la colocación de carteles de las convocatorias en áreas visibles y concurridas en las instalaciones, tanto en Zona Universitaria Poniente como en el Campus Pedregal. También se dio atención personalizada y apoyo a los estudiantes interesados en participar en dichas convocatorias.

En este último año, dos estudiantes de la Facultad estudian en otro país, uno en la Licenciatura en Biología de la Universidad de Concepción en Chile y otro en la Ingeniería Biomédica de la Universidad de Sevilla en España. Por otra parte, se recibieron tres estudiantes en las carreras de Ingeniería en Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones y Licenciatura en Biología provenientes de las universidades colombianas de Llanos, Cooperativa y Pedagógica y Tecnológica, respectivamente, además de otro estudiante procedente del Instituto Tecnológico de Hermosillo,

Sonora, que fue recibido en la Ingeniería Biomédica.

Este año se mantuvieron los seminarios semanales de las diferentes áreas de la Facultad, con invitados frecuentes de otras instituciones educativas del país o del extranjero. Entre ellos están:

- Seminario de Biología.
- Seminario de la Licenciatura en Matemática Educativa.
- Seminario de Ingeniería Electrónica, Biomédica y Telecomunicaciones.
- Seminario de Vinculación de la Licenciatura en Física.

En el caso de los eventos más importantes de la Facultad, se busca tener también invitados nacionales e internacionales. En 2018 se realizaron los siguientes eventos:

- LVI Semana de Ciencias.
- Escuela de Otoño de Matemáticas y sus Aplicaciones.
- 2o. Encuentro Nacional de Ingenierías, Biomédica, Electrónica y Telecomunicaciones ENIBET 2018.
- 2o. Encuentro de Mujeres Matemáticas.
- Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información.

En general, se busca dar siempre apoyo en la gestión y asesoría para lograr la firma de convenios de colaboración, como los realizados con la Universidad Católica de Pereira y el instituto Tecnológico de Medellín, de Colombia.

Excursiones de campo a diferentes regiones del estado, residencias y prácticas profesionales en

hospitales de la ciudad, instituciones educativas, empresas de servicios y plantas industriales, son actividades que llevaron a cabo los estudiantes de los programas educativos de la Facultad bajo supervisión del personal académico. Durante 2018 se gestionaron los proyectos de 29 estudiantes en la modalidad de Prácticas Profesionales y 78 en la de Servicio Social, cuyas actividades fortalecieron la vinculación con los sectores sociales y productivos del estado.

### **Internacionalización**

En el año que se informa, se ha contribuido de manera importante a la internacionalización de la UASLP por medio de las siguientes acciones:

- Investigaciones conjuntas. Más de ocho profesores realizaron actividades de movilidad, intercambio académico y publicaciones conjuntas con instituciones de Ecuador, España, Turquía, Chile, EUA, entre otros.
- Eventos académicos. Más de 24 profesores asistieron a eventos académicos en el extranjero, como congresos y reuniones internacionales.
- Movilidad de profesores. Más de 15 profesores realizaron actividades de movilidad a través de estancias cortas en el extranjero.
- Convenios de colaboración. Se firmaron dos convenios con instituciones extranjeras para la colaboración académicas en las áreas de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura.
- Programas de Doble Titulación. Con el objetivo de apoyar el cumplimiento de la Misión y Visión de la UASLP, sobre todo en el aspecto de acuerdos

de colaboración, se cuenta con iniciativas tanto a nivel de licenciatura como de posgrado para incorporar programas con doble titulación. Aunque no se han formalizado dichas iniciativas, a la fecha se tiene en trámite la propuesta de doble titulación del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con la Escuela de Doctorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias (EDULPGC), España.

Todos los planes de estudios de las 10 licenciaturas de la Facultad incorporan los cursos del DUL. Sin embargo, debido a que se cuenta con varios programas de reciente creación, está buscándose primero fortalecer y consolidar dichos programas, a través de las acreditaciones nacionales por los CIEES y los organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes). Por lo anterior, aún no se cuenta con alguna estrategia para obtener la acreditación de los programas educativos por organismos de alcance internacional.

Por último, los CA o grupos de investigación de la Facultad son apoyados para las gestiones y la participación de profesores visitantes extranjeros. Más que un programa, se atiende cada solicitud y propuesta como caso particular; en este sentido se tuvo la visita del doctor Vicenc Font Moll de la Universidad de Barcelona, España, en febrero de 2019, auspiciada por el Cuerpo Académico de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología para la Educación. Entre los retos destaca la importancia de promover un programa o calendario de profesores visitantes extranjeros, que contribuyan a la impartición de los programas educativos, el fortalecimiento de los CA y sus LGAC.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Como parte de la responsabilidad y compromiso social con la comunidad, en la Facultad de Ciencias todos los estudiantes de los 10 programas educativos de licenciatura realizan de forma obligatoria el Servicio Social, mientras que los alumnos de los programas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Telecomunicaciones han incorporado como requisito de titulación la realización de Prácticas Profesionales, lo que contribuye a impulsar la relación con los sectores público, social y empresarial. Durante 2018, a través del Departamento de Difusión y Vinculación de la Facultad, se gestionaron 78 estudiantes para Servicio Social y 29 para Prácticas Profesionales, cuyas actividades fortalecieron la vinculación con los distintos sectores sociales y productivos del estado.

Adicionalmente, los estudiantes de la Licenciatura en Matemática Educativa logran vincularse a las escuelas de la región a través de cuatro cursos obligatorios de Práctica Docente, realizando trabajo de campo en dichas instituciones. En los programas de Licenciatura en Biofísica y de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables se contempla una estancia en un laboratorio de investigación durante su último semestre, como una estrategia para adentrar a los alumnos al campo de la investigación. La DES de Ciencias también desarrolla diversos proyectos de investigación que inciden en el desarrollo de tecnologías que impactan a la población en general mediante su

implementación, entre los que destacan la biotecnología, ecología, ingeniería biomédica, telecomunicaciones, materiales y polímeros, internet de las cosas y energías renovables.

Las estrategias y acciones desarrolladas para mantener una relación permanente con los egresados y empleadores, han sido la realización de reuniones anuales y la elaboración y aplicación de dos encuestas: la de egresados y la de empleadores. En estas últimas se recaba información específica como los datos de contacto, puntos de vista en general del programa de estudios, las asignaturas que más utilizan —y las que menos— en su campo laboral, así como también si tienen alguna sugerencia o comentario en general del programa educativo. Adicionalmente, el responsable de Vinculación de la Facultad emite un boletín mensual para difundir todas las ofertas de las empresas para realizar servicio social, prácticas profesionales o empleo; éste es difundido entre la población estudiantil para promover que se incorporen al sector productivo.

De las actividades realizadas durante 2018 destacan las reuniones con empleadores y egresados de las licenciaturas en Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Matemática Educativa. La información de las actividades y resultados obtenidos en este tema se presentaron en el capítulo 2.

### **Gestión ambiental**

En los planes curriculares de cinco licenciaturas se incluyen temas de sustentabilidad y medio ambiente, a través de algunas asignaturas como parte de su

contenido programático. En particular, se cuenta con los cursos de Desarrollo Sustentable y de Evaluación de Proyectos de Inversión, que se imparten en las ingenierías Biomédica, Electrónica y de Telecomunicaciones. Por su parte, la Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables incorpora materias orientadas al aprovechamiento sostenible de fuentes de energía natural. Adicionalmente, tanto el programa de INER como la Licenciatura en Biología contemplan en su plan de estudio la dimensión ambiental y la sustentabilidad de los recursos naturales. Asimismo, durante los periodos lectivos, la Licenciatura en Biología realizó el Seminario Semanal de Biología y el III Foro de Biología, que buscaron presentar a los alumnos un problema o aplicación novedosa en el campo de la Biología. De esta manera, temas de ecología y sustentabilidad han sido abordados y presentados de forma intuitiva a los estudiantes, invitándolos a proponer soluciones.

Otras actividades realizadas en este rubro fueron la difusión a la comunidad del plan de trabajo institucional y los alcances de la agenda ambiental, además de la capacitación del personal técnico de laboratorios a través de su asistencia a los cursos-taller para el manejo y confinamiento de residuos o sustancias peligrosas. Finalmente, en este periodo permaneciendo las buenas prácticas establecidas en el Plan de Austeridad firmado en 2017, manteniéndose el promover y hacer conciencia periódicamente entre la comunidad, a través de la Guía de Buenas Prácticas para el Ahorro de Energía, el consumo responsable de agua e insumos de oficina.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Se llevaron a cabo más de ocho actividades de fomento al deporte para los alumnos de los diferentes programas educativos de licenciatura de la Facultad. El objetivo fue que se conozcan, integren y, a su vez, practiquen algún deporte. Al final de las actividades se les dio a conocer la gama de actividades e instalaciones deportivas a las que tienen acceso en la Universidad. Para incentivar la participación de la población estudiantil, todas las actividades deportivas se difunden en las redes sociales institucionales de la Facultad de Ciencias y de la UASLP.

Al igual que los años anteriores, la Coordinación de Tutorías trabajó en conjunto con el División de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Salud de la UASLP para llevar a cabo seis actividades relacionadas al cuidado de la salud en el periodo 2018-2019, por ejemplo, conferencias de multidetecciones, nutrición, sexualidad preventiva, prevención de enfermedades, entre otras. Estas actividades se llevan a cabo por programa educativo y en los distintos espacios de la Facultad de Ciencias. Para complementar esta actividad, se instalaron módulos del PIPS con temas que fueran acorde a las conferencias brindadas.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Entre las acciones emprendidas para promover la ciencia, el arte y la cultura, resalta el inicio de la opción de tomar cursos de formación artística en el CUART, como parte del plan de estudios de las

10 licenciaturas. Con ello se agrega un curso denominado Formación Artística al catálogo de materias optativas en esos programas.

En 2018 se realizaron 35 eventos de difusión de la ciencia y la promoción de actividades artísticas y culturales, destacando la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, el Verano de la Ciencia, la LVI Semana de Ciencias, el Curso de introducción a la Unidad Deportiva Universitaria, entre otros. Adicionalmente se organiza semestralmente un Cine Club para alumnos y profesores, donde se exponen películas que han sido premiadas en muestras de cine o que son icónicas en nuestra cultura.

### **Comunicación e identidad**

La Facultad de Ciencias difunde sus logros y avances a través de diversos medios, como su página web oficial, <http://www.fcencias.uaslp.mx>, y su Facebook Facultad de Ciencias Oficial, <https://www.facebook.com/fciencias/>

En sus instalaciones hay dos pantallas LCD para avisos dirigidos a la comunidad estudiantil, una ubicada en el Edificio 1 y otra en el Edificio 3 del Campus Pedregal. Además, dentro de la comunidad de profesores se utiliza el correo electrónico para difundir avisos de interés general, mientras que las actividades académicas que se organizan en la Facultad o los reconocimientos que reciben alumnos o profesores, son difundidos a la comunidad universitaria a través del Departamento de Comunicación Social de la UASLP.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Sin duda, el logro más importante para nuestro plantel en el periodo 2018-2019, ha sido la conclusión de la construcción y adecuación de las instalaciones físicas para los Edificios 2 y 3 del Campus Pedregal. Esto representa la culminación de un esfuerzo enorme de planeación, gestión y ejecución de recursos y de obra civil. Gracias a este trabajo de planeación, se cumplió el objetivo de migrar a toda la Facultad al Campus Pedregal e iniciar sin retraso el periodo escolar marcado para el 21 de enero de 2019.

Como parte de las estrategias para mejorar la calidad de los programas educativos, la UASLP inició la construcción del Campus Pedregal en 2013; el Edificio 1 comenzó su operación en enero de 2015 y los Edificios 2 y 3 fueron inaugurados en abril de 2018. El proceso de mudanza de la Zona Universitaria Poniente requirió de un gran esfuerzo de planeación y organización para llevar a cabo las adecuaciones finales.

Con una inversión de más de 80 millones de pesos, las nuevas instalaciones en el Campus Pedregal han propiciado un crecimiento de las áreas experimentales para el uso de los alumnos de licenciatura y posgrado a 50 espacios, generando un crecimiento de 170% en este rubro; se cuenta con espacios exclusivos para la Biblioteca de la Facultad y un Centro de Auto-Acceso del DUI, evitando así el desplazamiento de los alumnos hacia la ZUP. Se equipó una nueva Sala de Maestros y todos los profesores de tiempo

completo y de medio tiempo tienen un espacio individual de trabajo; finalmente aumentó a 33 el número de aulas disponibles para clases u otras actividades académicas, todas equipadas con proyector y mobiliario de oficina.

Cabe señalar que el Campus Pedregal cuenta con un avance importante de la construcción del nuevo Instituto de Física, que también se mudará a futuro; ahí se albergará la Licenciatura en Biofísica y los posgrados en Ciencias (Física) y Ciencias Interdisciplinarias. De esta forma, el Campus Pedregal albergarán nueve de los 10 programas educativos de licenciatura de la Facultad y nueve de sus posgrados.

En cuestión de mantenimiento, la Facultad de Ciencias tiene dos responsables para los tres edificios del Campus Pedregal. Ambos se encargan de brindar atención inmediata a los problemas reportados en la Administración por parte del personal académico y administrativo, así como también realizan inspecciones rutinarias para identificar áreas de oportunidad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Buscando coadyuvar a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable, la Facultad de Ciencias ha tenido internamente una política de inclusión y de puertas abiertas hacia las sugerencias y observaciones de su comunidad académica y estudiantil. De esta manera, se han planificado reuniones con su comunidad académica para dar a conocer nuevos programas institucionales, políticas internas o convocatorias de fondos externos, por

ejemplo respecto al Modelo Educativo de la UASLP, al programa de tutoría en la institución, las modificaciones al Reglamento de Pensiones y la convocatoria de proyectos para el CA del Programa de Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Sociedad (Profides).

Cada semana o cada 15 días, el director de la Facultad se reúne con los secretarios General, Académico y Escolar y la Administradora para planificar las actividades sustantivas de la dependencia. Mientras tanto, con el objetivo de mantener una comunicación continua y una sincronización en las actividades en los programas educativos, se realizaron reuniones con los coordinadores de carrera para notificarles acerca de las políticas institucionales e internas del plantel. Los coordinadores a su vez realizaron reuniones periódicas con sus comisiones curriculares para llegar a acuerdos acerca de las actividades de vinculación, difusión, tutoría y docencia cada semestre. Estas actividades permiten que exista una política abierta de planificación y ejecución de las tareas.

Con respecto de la responsabilidad social, durante el periodo 2018-2019 la Facultad de Ciencias, a través de la Licenciatura en Matemática Educativa, continuó su apoyo a los dependencias de educación media y media superior dentro de los cursos de Práctica Docente. Asimismo, se apoyó a la sociedad mediante las actividades de Servicio Social, que todo alumno de licenciatura debe realizar a partir del 6º semestre.

Con el fin de optimizar recursos, planear las finanzas, transparentar el ejercicio del gasto y realizar

una administración eficiente, como retos ineludibles, la Facultad trabaja de manera permanente en el desarrollo del Programa Operativo Anual (POA) para actualizar en tiempo y forma el ejercicio del gasto, y contar así con un registro que proporcione información financiera confiable y transparente.

Por otra parte, este año la Facultad de Ciencias ha trabajado en una propuesta de actualización de su Reglamento Interno, sometido a revisión del HCTC en septiembre de 2018. En Julio de 2011, la Facultad de Ciencias obtuvo la aprobación de su Reglamento Interno por el HCDU. En estos siete años de vigencia, se han visualizado áreas de mejora, que buscan corresponder al crecimiento de los programas educativos de licenciatura y de posgrado, que se ha dado de 2007 a la fecha, así como a las políticas y estrategias institucionales delineadas en el PIDE UASLP 2013-2023 y el PLADE FC 2014-2023. Con este fin, la propuesta de actualización representa una modernización importante a la normativa operativa y organizacional de la administración central de la Facultad de Ciencias.

# Facultad de Ciencias de la Comunicación

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene como deber la formación de estrategias comunicacionales con un pensamiento plural y crítico, comprometidos socialmente; poseedores de competencias para la investigación, las mediaciones tecnológicas, el diseño y la reconfiguración de sistemas comunicativos innovadores; capaces de generar, aplicar y difundir el conocimiento, para contribuir a la preservación y evolución de la cultura y los valores, y al desarrollo sostenible regional, nacional e internacional. Además, enfoca su producción científica y de investigación apegada a un sentido humanista y social, considerando la búsqueda de conocimiento en beneficios tangibles.

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación fue reacreditada en el mes de junio, por un lapso de cinco años más, por el Consejo de Acreditación de la Comunicación, A. C. (Conacc).

La Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones egresó a sus primeros siete estudiantes, de los cuales seis ya se titularon y uno está en proceso de titulación.

El Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) reconoció al maestro jubilado Raúl Camacho Muñoz, como el primer Profesor Emérito de nuestra Facultad.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Una de las estrategias que se ha impulsado para mejorar y asegurar la pertinencia del programa educativo (PE) de licenciatura es la reciente incorporación y

aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL-Comunica) como nueva opción de titulación; lo han presentado 240 egresados y de ellos, 50% obtuvo una evaluación satisfactoria, logrando alguno de los Testimonios Nacionales que otorga el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval).

Por otro lado, se emprendieron acciones para mejorar el Programa de Orientación y Promoción de la Licenciatura entre los potenciales interesados de bachillerato a ingresar, a fin de que conozcan con claridad el PE.

## **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Después de la aplicación de un programa de capacitación dirigido a la planta docente, iniciado en 2017 con el objetivo de dotar de herramientas teórico-filosóficas, en 2018 se reactivaron los trabajos de la Comisión Curricular, que ha trabajado en la evaluación del PE de licenciatura, de manera conjunta con la Secretaría Académica de la UASLP.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La Facultad de Ciencias de la Comunicación se fortaleció a partir del acercamiento con diversas instituciones de gobierno, asociaciones civiles, instituciones académicas, así como la colaboración con otras entidades universitarias, para la realización de eventos que han permitido proporcionar al alumnado una formación complementaria a sus estudios académicos.

Se fortaleció el Programa de Acción Tutorial (PAT) entre los estudiantes para evitar el rezago, la reprobación y la deserción. Se atendió a 456 alumnos, mediante la participación de 19 profesores de la Facultad.

Como parte de las estrategias para la formación integral de los estudiantes se efectuaron un total de 19 eventos de temática diversa, entre los que resaltan: conferencias, foros y cursos en áreas como deporte, cultura, salud y derechos humanos. Asimismo, se realizaron 20 eventos académicos dirigidos a estudiantes, en las áreas de mercadotecnia, publicidad, comunicación política, géneros literarios, producción audiovisual. Además, continúa el proyecto de seguimiento de trayectorias escolares del alumnado en el área de Servicios Escolares.

Los cursos y eventos académicos encaminados a complementar los conocimientos adquiridos en las aulas, contabilizaron un total de 2,765 asistentes. El resto de conferencias y foros con temática diversa sumaron una participación global de 3,136 asistentes. Igualmente se logró que la comunidad estudiantil tuviera acceso a la información de programas de becas, que potencialmente pueden brindar un desarrollo formativo futuro.

Mediante la ejecución de eventos académicos conjuntos entre la Facultad y diversas instituciones gubernamentales y del sector privado, se fortalecen los lazos de cooperación interinstitucional. Esto permite a la comunidad estudiantil conocer e interactuar con las mencionadas instituciones, que en un futuro constituirán su campo laboral.

Se impartieron conferencias y talleres en diversos temas, como: violencia de género, noviazgo,

inserción laboral, búsqueda de empleo, emprendimiento, branding personal, así como seguridad, defensa personal, ciberseguridad y optimización del tiempo. Las capacitaciones a la comunidad estudiantil en temáticas diversas y el acompañamiento institucional pretenden incidir en el desarrollo de una sociedad más consciente y preparada. Asimismo, la capacitación en materia de primeros auxilios permite contar con ciudadanos que sepan reaccionar ante una situación de emergencia. Otras capacitaciones que contribuyen al desarrollo social son la concientización sobre temas de salud, como control de adicciones, manejo de emociones, deporte, entre otros.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Como parte del proceso de reacreditación del programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se efectuaron diversos foros con alumnos, egresados y empleadores, a fin de abrir un espacio de diálogo y discusión en torno al campo laboral y las condiciones económicas y académicas que atañen a la comunidad de comunicólogos en la región. Estos eventos son el reinicio de un programa de seguimiento a egresados que permite la evaluación más puntual del ser y el quehacer del comunicólogo en San Luis Potosí.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Se cuenta con un programa de capacitación y actualización didáctica del profesorado, mediante la

realización periódica de cursos y seminarios organizados por la UASLP y por la misma Facultad. Esta política de actualización ha fortalecido el desarrollo de la planta docente.

Conforme al programa permanente de superación académica, se realizaron cursos de actualización didáctica y disciplinar al interior del plantel, según los lineamientos del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (PLADE FCC) 2014- 2023 dentro de su Programa de Desarrollo de la Planta Académica.

Entre los programas de capacitación disciplinar destacan los de: Perspectivas Teóricas para el Estudio de la Comunicación, Intervención Organizacional en el Campo de la Comunicación, Taller de Comunicación de Crisis y Atlas Ti. En el ámbito de la formación didáctico-educativa, se ofrecieron los siguientes cursos y talleres: Plataformas educativas digitales, Tensiones del currículum universitario: análisis del contexto, Panorama del currículum a nivel universitario y Desarrollo curricular en las academias de la LCC.

La Facultad, a través de la Secretaría Académica, realiza constantemente reuniones de academias, conforme a seis de los siete ejes curriculares en los que se divide el plan de estudios vigente, a fin de evaluar de manera constante y puntual el impacto de la entidad académica como formadora de profesionales de la comunicación.

Las mencionadas reuniones colegiadas han permitido al profesorado el intercambio de experiencias docentes, lo que se traduce en la optimización de recursos didácticos basados en la experiencia

compartida, además de generar una lógica de trabajo grupal. También han hecho posible el compartir conocimientos entre los distintos profesores, generando nuevas prácticas docentes que permiten la interrelación de los diversos cursos ofertados, haciendo posible el compaginar los conocimientos teóricos y prácticos.

Se ha implementado un plan de renovación de la planta docente. En el presente periodo se emitió la convocatoria pública para la contratación de un nuevo profesor investigador de tiempo completo (PITC) con perfil académico pertinente para trabajar la línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de Comunicación Organizacional, Mercadotecnia y Publicidad, tomando en consideración la trayectoria profesional y académica del postulante.

La FCC cuenta con una planta docente diversificada que permite cubrir las necesidades teóricas, metodológicas y prácticas del plan de estudios vigente, considerando su perfil transdisciplinario; 53% cuenta con posgrado: 11 profesores tienen el grado de doctor y 13 poseen maestría. Las LGAC en las que se encuentran estos especialistas son: comunicación organizacional, comunicación audiovisual, psicología, sociología, educación, antropología, periodismo, literatura, historia y otras disciplinas de las humanidades y ciencias sociales.

De los 10 PTC, seis cuentan con el Perfil Deseable Prodep, dos de ellos conforman el Cuerpo Académico Consolidado (CAC) Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías. Asimismo, tres de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), dos de ellos en el nivel II.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La Facultad ha guiado su producción científica y de investigación apegada a un sentido humanista y social, considerando la búsqueda de conocimiento como un beneficio tangible.

La Semana de Comunicación constituye un punto de encuentro científico y cultural para el intercambio de ideas y diversas formas de pensamiento, que permiten posicionar a la Facultad como una institución científica líder en el rubro de la comunicación en San Luis Potosí.

Fomenta la creación, desarrollo y consolidación de grupos de investigación a través del apoyo de programas de financiamiento extraordinario como el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). Se logró que el cuerpo académico Consolidado, mediante el desarrollo de proyectos, cuente con financiamiento externo de otras fuentes, como los obtenidos a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) (Fondos Sectoriales SES-SEP-Conacyt).

La institución, a través del CAC Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías, participa en diferentes redes académicas y de investigación nacionales e internacionales, como la Red Interuniversitaria Euroamericana de Investigación Competencias Mediáticas de la Ciudadanía (Alfamed) y la Red Interinstitucional de Cuerpos Académicos de Comunicación Política, Cultura y Sociedad, integrada por los CAC Estudios Interdisciplinarios sobre Planeación, Desarrollo y Calidad de Vida de la Universidad Autónoma

del Estado de México y el de Transformaciones Socio-culturales y su Dimensión Espacial de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Durante la XXX Semana de Comunicación se dio continuidad a la temática de Jóvenes: comunicación y cultura. Este evento abarcó la organización y difusión de actividades como talleres, conferencias, exposiciones, entre otras, adecuando estos temas a los contenidos programáticos del currículo institucional y a los intereses de difusión científica.

Se publicaron 17 artículos en revistas arbitradas y cinco en no arbitradas de circulación nacional e internacional, para la difusión de la ciencia y la cultura, con temáticas relacionadas con el quehacer del CAC.

## **CAPÍTULO 5.**

### **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

#### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La difusión de los programas de movilidad es una tarea permanente de la Facultad, por lo cual se ha extendido de manera regular la invitación a la Dirección de Internacionalización de la UASLP para la realización de pláticas dirigidas al alumnado, en las que se informó sobre los programas y convenios con los que cuenta la Universidad para la realización de estancias académicas en otras instituciones.

Actualmente se cuenta con convenios internacionales de movilidad estudiantil con países como: Argentina (Universidad Nacional de Córdoba), Chile (Universidad de Santiago) y España (Universidad de Sevilla y Universidad de La Laguna); y a nivel

nacional con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) y la Universidad de Guadalajara (UdG), entre otras.

### **Internacionalización**

Como parte de los convenios de movilidad estudiantil con los que cuenta, 22 de nuestros estudiantes realizaron estancias académicas en diversas instituciones de educación superior en Argentina, en la Universidad Nacional de Río Cuarto; en España, en las universidades de Málaga, de Sevilla y de Salamanca; en Colombia, en el Instituto Colombiano Jaime Isaza Cadavid; en México, en la UASLP, UNAM, en la UdeG y en la Universidad Veracruzana. Esto permitió que tuvieran ricas experiencias educativas que han incidido directamente en la calidad de su formación. Este año también se recibió a una estudiante de Brasil, de la Universidad Santa Cruz Do Sul.

La movilidad nacional e internacional de los profesores se ha mantenido constante, principalmente por parte de los PTC pertenecientes al SNI y los que integran el Cuerpo Académico Consolidado de Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías.

El funcionamiento de las estancias se apoya en las redes de colaboración con otros cuerpos académicos y como resultado de su ejercicio en la generación de conocimiento. Tres de los integrantes del CAC realizaron movilidad y estancias internacionales a países como España y Escocia. Otros PTC desarrollaron principalmente estancias nacionales en estados como Hidalgo, Puebla, Michoacán y Zacatecas.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La vinculación con los diversos sectores ha permitido mantener una retroalimentación constante para el programa educativo. Como estrategia se ha logrado que los lugares de inserción de los estudiantes tengan alta pertinencia para los intereses formativos del programa, donde el alumnado ha desarrollado actividades relacionadas con la producción de mensajes, comunicación organizacional, campos emergentes de la profesión, organismos dedicados a la educación, la salud, los derechos humanos, entre otros.

Actualmente se tienen convenios de colaboración con la Universidad del Centro de México, el Centro de la Artes Centenario de San Luis Potosí y con la empresa Mexicana, entre otros.

La vinculación con las distintas organizaciones se dio a través de las prácticas de campo y el servicio social que realizan los estudiantes a partir del cuarto semestre de licenciatura.

El PE, a través de la realización de las prácticas de campo y el servicio social, impulsa la posibilidad de ofrecer servicios y de inserción laboral de los estudiantes y egresados. El Programa de Prácticas de Campo es la fortaleza que induce la inserción laboral de los estudiantes.

Se establecieron vínculos con museos, empresas privadas de publicidad y producción audiovisual, televisoras, estaciones de radio, periódicos, departamentos de comunicación social y empresas de diversos giros.

### **Gestión ambiental**

El plan curricular del posgrado Innovación Comunicativa para las Organizaciones incluye una materia optativa denominada Responsabilidad Social, donde se abordan temáticas relativas a la sustentabilidad. Actualmente, dos alumnos desarrollan sus tesis relacionadas con la responsabilidad social y la ecología.

Asimismo, en la licenciatura el tema ambiental es abordado de manera transversal en diversas materias que componen el plan de estudios, como en el caso de las materias Educación Visual y Sonora, del eje Profesionalización Tecno-Comunicativa; Teoría y Análisis del Discurso, del eje Ciencias del Lenguaje; Perspectivas Socio-Histórico Antropológicas de la Comunicación y Teorías de las Ciencias de la Comunicación, del eje Condición Transdisciplinaria de la Comunicación. Otros contenidos con pertinencia en el campo de la sustentabilidad y la perspectiva ambiental son incorporados en el resto del plan de estudios de licenciatura.

Se han emprendido campañas de concientización ambiental dirigidas a toda la comunidad, con el objetivo de disminuir el consumo de electricidad, agua, papel. Además de proveer contenedores para separar los distintos tipos de residuos.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

La Coordinación de Tutorías de la Facultad, a través del Programa de Formación Integral, implementó actividades que promueven la activación física y un estilo de vida saludable. Se organizó la Segunda Carrera Atlética, con la finalidad de construir una comunidad más integrada, iniciar

una tradición y fomentar la activación física y la convivencia entre los estudiantes, egresados, académicos y administrativos.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

El desarrollo cultural es considerado esencial en la formación de nuestros estudiantes. Durante la XXX Semana de Comunicación se dio continuidad a la temática de Jóvenes Comunicación y Cultura, y en este periodo se organizaron y difundieron actividades como talleres, conferencias, ciclos de cine, exposiciones, entre otras, y se estrechó la colaboración con la División de Difusión Cultural de la UASLP.

De manera frecuente se participa como sede de festivales cinematográficos, encuentros literarios y eventos culturales que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y de la comunidad. Se busca la participación de los estudiantes y público en general, potenciando con dichos eventos, los contenidos programáticos del plan de estudios y la difusión y extensión de la ciencia y la cultura.

En materia de difusión artística y cultural, la Facultad promueve permanentemente las actividades culturales que organiza la Universidad y entidades externas, a través de la red social Facebook. Durante las Jornadas de Inducción para los Alumnos de Nuevo Ingreso, se incluye de manera permanente la presentación de los servicios y actividades de la División de Difusión Cultural de la UASLP, con el propósito de que los alumnos conozcan de manera inmediata la oferta cultural.

En tanto que, en el campo de la divulgación científica, se publicaron 17 artículos en revistas arbitradas y cinco en no arbitradas de circulación nacional e internacional, en los que se dieron a conocer las investigaciones de los profesores investigadores, que también fueron presentadas en diversos congresos y encuentros nacionales e internacionales, y se ha participado activamente en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

### **Comunicación e identidad**

Las redes sociales constituyen la herramienta más utilizada para la difusión de las actividades de corte académico y cultural, como son las conferencias, seminarios y cursos. Sirve como enlace con otras instituciones educativas, gubernamentales y del sector privado. La cuenta oficial de Facebook de la Facultad surte efecto inmediato y se han registrado 4,148 seguidores, con 183 publicaciones en el último año.

# Facultad de Ciencias de la Información

## PRESENTACIÓN

El bienestar de la sociedad es la prioridad del ejercicio profesional y ciudadano que realizó durante el periodo 2018-2019 la Facultad de Ciencias de la información (FCI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Ejercicio que tuvo como guía el Plan Operativo Anual (POA) 2018-2019, el cual está apoyado en la directriz de la Facultad declarada en su Plan de Desarrollo (PLADE FCI) 2014-2023, que a su vez está alineado al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE UASLP) 2013-2023, así como al Plan de Trabajo 2016-2020 de la Rectoría.

Lo anterior permite a la comunidad de la FCI orientar sus esfuerzos, con el fin de dar cumplimiento congruente entre lo declarado—comprometido y el hacer que cristalice esas declaraciones. Por ello, el compromiso con la sociedad trasciende el simple hecho de formar profesionales, sino que involucra la responsabilidad el uso congruente de la misión para lo que fue creada, es decir, a través de sus diferentes actividades y acciones también de manera ética administre los recursos (humanos, materiales y financieros) e incida en los principios sustantivos universitarios, no sólo de docencia, sino de acompañamiento de los estudiantes para su formación integral, y la investigación que permita mejorar las condiciones de la sociedad en su conjunto. Por lo que la Facultad, en un ejercicio de transparencia, informa las actividades y acciones realizadas durante el periodo correspondiente de abril de 2018 a abril de 2019.

Por lo anterior, a través del trabajo conjunto se buscó innovar, fortalecer e incidir en distintos aspectos como la actualización de la oferta educativa; la

permanencia, la formación integral y, por ende, el egreso eficiente de los estudiantes; la competitividad académica, a través de los proyectos de investigación que inciden en actividades de docencia, servicio social, prácticas profesionales y vinculación con la realidad social (con los diferentes sectores que la integran), en particular con el mercado profesional al que corresponde su formación.

Es así que, para atender esos diferentes derroteros, la implementación del Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI), ha servido como elemento integrador en la operación de las actividades sustantivas del ejercicio de la docencia e investigación (académicas, culturales, deportivas, de vinculación, de investigación y sociales), así como del tema cultural de equidad de género. Además de estar coordinado con la gestión administrativa para un uso racional de los recursos y, por encima de todo, con la seguridad universitaria a través del Programa de Protección Universitaria, con el fin de salvaguardar la integridad de los miembros de la FCI, para el logro de lo propuesto para este periodo.

Por esa razón, a través del trabajo participativo se realizaron actividades que permitieron el crecimiento hacia el interior y exterior de la propia Facultad, no sólo en materia estudiantil, sino también a través del crecimiento de la profesionalización de la planta académica, la vinculación con sectores sociales, la movilidad, la internacionalización y, por último, pero no menos importante, el fortalecimiento, adecuación y habilitación de la infraestructura para el logro de una identidad de la FCI como elemento motor de crecimiento para su sociedad cercana e mediata.

En resumen, gracias al trabajo conjunto de autoridades, comunidad académica y de apoyo, se busca el bien de nuestros estudiantes, futuros ciudadanos que con el sello de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) busquen el bienestar de la comunidad donde se desarrollen como profesionales de la Información, sean gestores de información o gestores documentales y archivistas, pero, sobre todo, como mexicanos.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Durante el periodo, la FCI realizó un estudio de mercado, el cual se enfocó en la capital del estado con el objetivo de conocer las necesidades actuales y potenciales que en materia del campo disciplinar de las ciencias de la información presente la sociedad cercana, con el fin de determinar la posible demanda que la Facultad pueda brindar en el mediano plazo.

Lo anterior permitió enriquecer el trabajo colegiado que realiza la Comisión Curricular, a través de algunas de sus Academias, así como con las coordinaciones de las licenciaturas en Gestión de la Información y en Gestión Documental y Archivística, para la mejora continua de las asignaturas, a través de la revisión, ajuste y actualización tanto de los contenidos temáticos como de la bibliografía de apoyo para la buena marcha de los cursos; lo anterior teniendo como horizonte los requerimientos del MUFI, cuyo trabajo estuvo bajo la supervisión del Departamento de Innovación Educativa de la Secretaría Académica de la UASLP.

En relación con el posgrado de la FCI, cabe señalar que a cada profesor investigador que impartió un curso durante los semestres del periodo correspondiente, se les solicita la actualización de la asignatura a impartir, la cual debe relacionarse con sus procesos de investigación, permitiendo con ello asegurar la actualización de los contenidos impartidos en la Maestría en Ciencias de la Información Documental (MCID), y relacionar la investigación que se realiza en la materia de las ciencias de la información documental (CID).

En relación con la actualización y formación continua de la comunidad académica de la Facultad, se impartieron en total 32 cursos, algunos de los cuales fueron ofertados tanto a estudiantes como a egresados y público en general. Algunas de las temáticas tuvieron una orientación profesionalizante en el área de archivos, unidades de información, mercadotecnia, valoración documental, recuperación de información, protección de datos personales, tecnologías de información, big data, certificación en el manejo de software especializado, actualización docente y para desarrollar competencias didácticas-pedagógicas. En lo que se refiere a los cursos orientados al público en general, las temáticas versaron sobre literatura, lenguaje de señas, lectura, desarrollo de talento humano, políticas de información, empleabilidad, entre otros.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

En lo que toca al proceso de selección y admisión de los aspirantes que buscan inscribirse en alguna de

las ofertas educativas que promueve la FCI, cabe mencionar que desde la promoción de las carreras se ha procurado dar a conocer y resaltar el núcleo esencial del ser y quehacer de un futuro profesional de la información —sea como gestor de información o gestor documental y archivista—. Una vez inscritos en la Facultad, se implementa como estrategia —para asegurar que los estudiantes de nuevo ingreso de inicio cuenten con las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes)—, un Curso de Inducción que se ofreció en agosto de 2018, en el que se trataron temáticas que introducen al estudiante inscrito a la vida universitaria, así como al conocimiento del campo disciplinar en el que se formarán, para llegar a ser futuros profesionales en esta área.

En el curso se brindó a los jóvenes de información pertinente sobre sus derechos y obligaciones como universitario, así como una semblanza de las actividades curriculares y extracurriculares que tendrá durante su vida académica; además, se les mostró, a través de pláticas con egresados y algunos empleadores, el campo laboral al cual deberán insertarse una vez concluida su formación profesional, así como las posibles oportunidades de crecimiento profesional, bien sea en el ámbito del trabajo profesional o continuar con estudios de posgrado.

Cabe señalar que la intervención con egresados o profesionales en ejercicio tuvo un doble carácter de contacto, ya que las sesiones fueron de manera presencial y de tipo remoto (a distancia), apoyadas con tecnologías de información y comunicación (TIC). En la

parte de contenidos, se dieron a conocer los programas y servicios estudiantiles como el programa de acompañamiento estudiantil durante su carrera académica (Programa de Acción Tutorial, PAT), acceso a servicios de salud y el Seguro Facultativo al que tienen derecho, formación integral con base a actividades de arte, cultura y deportes, orientación sobre becas, legislación universitaria, movilidad estudiantil, entre otros temas pertinentes para ellos. Esas temáticas se realizaron a través de actividades de integración, promoción vocacional y reconocimiento de ellos como personas, como universitarios y como de futuros profesionales en el área de las ciencias de la información documental.

Para la integración de los estudiantes inscritos a la Maestría en Ciencias de la Información Documental, se realizó un Curso de Inducción, ya que en este programa se integran egresados de otras áreas de conocimiento que difieren de las CID, de tal forma que les permita contar con las competencias requeridas para la realización de sus estudios.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Como parte de la estrategia encaminada al aseguramiento, pertinencia y calidad de los planes educativos, la planta académica —profesores de tiempo completo (PTC) y asignatura (PA)— se integra de manera colegiada a través de diferentes academias, las cuales a su vez forman parte de la Comisión Curricular, con el fin de realizar los estudios necesarios para el análisis y adecuación de los programas de asignatura, lo que permite la actualización y mejora de

los propios planes educativos. Esos estudios toman como base los indicadores de calidad, las recomendaciones y los parámetros señalados en el MUFI, a través de la Dirección de Innovación Educativa de la Secretaría Académica de la UASLP. Cabe mencionar que los responsables de planes de estudio, miembros de la Comisión Curricular y de las Academias, asistieron a foros, conferencias y talleres ofertados dicha Secretaría.

Bajo ese mismo horizonte de pertinencia y calidad de los planes de estudio, se trabajó en su revisión, con base en los lineamientos e indicadores de organismos acreditadores externos, como la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A. C. (Acceciso), y para este periodo se consideró al Consejo de Acreditación de la Comunicación y Ciencias Sociales, A. C. (Conac) advirtiendo la pertinencia de encaminar las acciones de la facultad, pero sobre todo, con la visión de largo plazo de la acreditación internacional. Ambos organismos pertenecen al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes), el cual acredita planes de estudio a nivel licenciatura a través de los organismos antes mencionados.

En relación con los estudios de posgrado, se siguen las directrices e indicadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y durante este periodo el programa de la MCID actualizó 70% de sus Manuales de Procedimientos, así como 80% de sus lineamientos de gestión interna.

Derivado de las estrategias y acciones anteriores, 90% de los estudiantes logra el perfil de egreso

propuesto para cada plan de estudios ofertado por la FCI, de licenciatura o de maestría. En el caso de los primeros, insertar como parte del plan curricular el Servicio Social y las Prácticas Profesionales, permite evaluar el desempeño del alumnado, ya que son evaluados por un agente externo, los empleadores, que evalúa el desempeño a través de rubricas diseñadas para tal efecto; los resultados obtenidos en este periodo por parte de ellos fue de excelencia.

Aunado a lo anterior, a través de acciones concretas —dado el enfoque por competencias que tienen los planes de estudios— se implementan estrategias pedagógico-didácticas para que cuando se integren al Servicio Social y a las Prácticas Profesionales, los estudiantes cuenten con las competencias necesarias para enfrentar los retos que demanda una realidad laboral determinada, así como del acompañamiento y asesoría que reciben de la planta docente, bien sea por la relación profesor–estudiante, como tutor–estudiante o, en su caso, el apoyo de algún egresado en ejercicio profesional. Esto se logra a través de proyectos que resuelvan problemas de la realidad, lo que los prepara para su inserción al mercado de trabajo, llegado el momento.

Eso permite evaluar a la vez el trabajo académico realizado con relación al perfil de egreso declarado en los planes de estudio ofertados por la Facultad, al tiempo que da certeza al estudiante de sus logros, además de la conciencia de que está recibiendo una formación de calidad, como lo declara el MUFI–UASLP y el PLADE FCI 2014-2023.

Cabe mencionar, como una estrategia de mediano plazo, que la Facultad fue admitida en 2018 como miembro de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), que a la par de la acreditación por la Conac, se busca que profesores —pero sobre todo estudiantes y egresados— tengan la posibilidad de ampliar su expectativa de estudio y trabajo a nivel internacional.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

A través del trabajo conjunto que se llevó a cabo con la Secretaría Académica de la UASLP, la comunidad docente de la Facultad ha adoptado el MUFI UASLP para su inclusión en el ejercicio docente que llevan a cabo día a día. Esto se ve reflejado y evaluado, ya que a petición de las autoridades de la FCI, el docente entrega una planeación e informe de su actividad, indicando el resultado de las actividades adicionales que se consideran para la implementación del Modelo Educativo, el cual se cruza con los resultados académicos de los estudiantes y es analizado por el Programa de Acompañamiento Estudiantil, a través del ejercicio de la tutoría en coordinación con las secretarías General y Académica, además de las coordinaciones de licenciatura o posgrado, según sea el caso.

El trabajo de la comunidad académica de la Facultad ha detectado que la intervención pedagógico-didáctica emanada del MUFI UASLP, y aterrizada a través de los programas de asignatura, muestra que son más participativos y demandantes con relación a su aprendizaje, demostrando una visión más amplia sobre lo que se estudia.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La Facultad se apoya en las directrices que emanan del Programa de Acción Tutorial, adscrito a la División de Servicios Estudiantiles de la Universidad. En este periodo se atendió a 100% de los estudiantes inscritos tanto en licenciatura como en posgrado. Ellos son acompañados por el total de la planta de profesores de tiempo completo (15), apoyados por profesores de asignatura (5). Así, y acorde con esta importante función de tutoría, se implementó la estrategia en la que cada docente-tutor debe atender un grupo, al cual imparta una asignatura que curse durante el semestre correspondiente a la asignación, esto para generar y propiciar atención personalizada y reconocimiento grupal que debe darse en esta función; teniendo como evidencia de esta actividad la entrega de un informe al final de cada proceso, el docente-tutor de cada periodo al responsable del programa de tutorías, un breve informe de los resultados de su intervención de acompañamiento estudiantil, el cual permite dar continuidad a la atención de los estudiantes durante su estancia formativa en la facultad por parte del profesorado de la facultad.

Derivado de lo anterior, la responsable del PAT de la FCI, elabora un plan semestral con actividades, diseñado de acuerdo con las necesidades que presentan los diferentes niveles de formación y características particulares de los grupos, el cual se coordina con la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP. En ese programa de intervención se recomiendan aquellas actividades que contemplan

la formación personal en materia de salud, relaciones de pareja, apoyo existencial ante una realidad social dada, entre otras temáticas dirigidas que apoyan al estudiante durante su estadía académica en la Universidad.

El mecanismo que se utilizó para medir el impacto de la intervención y acompañamiento estudiantil, fue a través de la entrega de la situación académica y personal que guardan al principio de cada inicio de semestre por parte de la responsable del PAT. En estas reuniones de carácter colegiado, se proveyó de información puntal sobre el comportamiento de los grupos, así como de los alumnos en lo particular, con el fin de que cada profesor-tutor considere si hubo cambio de un semestre a otro y en qué rubros deberá tomar atención para el diseño de sus estrategias o considerar las acciones más pertinentes, según sea el caso, particularmente en la parte de desempeño académico y en la de apoyo personal. En los casos específicos donde se requiere apoyo puntual, se canalizan a los profesionales del área de competencia con el fin de dar un acompañamiento integral al estudiante que lo requiera.

Derivado de lo anterior, puede afirmarse que se logra de manera general una mayor integración a la Universidad, así como con sus diferentes programas de formación, permitiendo con ello su permanencia en los mismos. Aunque cabe señalar que existen casos de deserción, derivados de la circunstancia personal y vocacional de los propios estudiantes, con quienes el programa —aún con las estrategias y actividades implementadas— no logra obtener 100 por ciento su retención. Pero en el caso de los que

permanecen y egresan de los programas de estudio de la FCI, se han integrado —aún antes de concluir su formación— al mercado de trabajo, en beneficio de sí mismos y de su comunidad cercana, y por ende de la sociedad en su conjunto.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

En colaboración con las coordinaciones de licenciatura y de maestría, así como con las secretarías General y Académica, se da seguimiento a los estudiantes inscritos en la Facultad. Se actualiza el directorio de egresados y empleadores, con datos para su ubicación, con el fin de mantener el contacto con ellos; esto implica un trabajo constante que no termina, sino que se renueva cada periodo de tiempo —de manera general— con el nuevo ingreso de estudiantes. La relevancia de este directorio es que proporciona información actual del mercado de trabajo, en donde logra relacionarse a egresados con fuentes de empleo.

Derivado de lo anterior, se facilitó la prestación del servicio social de 54 estudiantes en el sector público (federal, estatal y municipal) y privado; en esos mismos sectores, además de la propia UASLP, se integraron —a través de las prácticas profesionales— 57 estudiantes que obtuvieron una evaluación excelente de quienes recibieron el servicio social y las prácticas profesionales, sobre el desempeño demostrado. Los alumnos pertenecen a las licenciaturas en Bibliotecología, en Archivología, en Gestión de la Información y en Gestión Documental y Archivística, de las dos primeras se tuvieron aún

egresados durante el periodo que se informa. La estrategia implementada de integrar las prácticas profesionales a los planes de estudio ha permitido esa inserción de los estudiantes al mercado de trabajo durante sus estudios, permitiendo conseguir empleo antes de concluir sus estudios.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Para una adecuada atención a los estudiantes, es necesaria una planta académica que tenga no sólo la capacidad en su área de competencia, las ciencias de la información documental, sino que además cuente con habilidades pedagógico-didácticas con el fin de transmitir los contenidos pertinentes de su área de conocimiento disciplinar. En este periodo se ofrecieron cursos, talleres y otro tipo de eventos, con el objetivo de permitir la actualización tanto en el área disciplinar como para el ejercicio de la docencia.

Por su parte, se llevaron a cabo acciones encaminadas a la promoción de diferentes convocatorias entre la planta docente de la Facultad, con el fin de incentivar a los docentes para su proceso personal de mejora continua, de carácter interno emanadas por las secretarías de Investigación y Posgrado o Académica, u otra instancia de la UASLP, para la mejora continua de las competencias transversales (aprendizaje, uso de un idioma, escritura, entre otras), disciplinares o pedagógico-didácticas.

El 90% de la planta académica (profesores de tiempo completo y de asignatura, así como personal de apoyo) asistió a los diferentes eventos que se ofrecieron durante el periodo. Para la actualización

y formación continua de la planta docente, se impartieron 32 cursos. Parte de los eventos estuvieron enmarcados en las actividades de la 30ª Semana de la Facultad, en la cual participan estudiantes, egresados, profesores y público externo interesado en los temas de las CID; otros cursos se dirigieron específicamente a la planta docente, entre los que resaltan la capacitación orientada para la formación pedagógico-didáctica en la elaboración de reactivos objetivos, cuyo fin fue desarrollar habilidades para la evaluación de contenidos disciplinares; y otro versó sobre la elaboración de contenidos disciplinares, encaminado a la mejora de los programas de asignatura. En estos cursos participó 60% de los profesores de la FCI.

El posgrado llevó a cabo el Coloquio de Investigación, donde se revisaron los trabajos de investigación de los estudiantes inscritos al programa. Este evento permitió generar el Seminario de la Maestría en Ciencias de la Información Documental, que ha sido un espacio donde profesores investigadores de la Facultad e invitados han expuesto sus proyectos de investigación, con lo cual se ha enriquecido el quehacer en este rubro, además de integrar a docentes de otras áreas disciplinares en la docencia de la MCID, propiciando a su vez la generación de relaciones con otros investigadores para, en un futuro inmediato, fortalecer o crear redes de colaboración. Como resultado de estos eventos, hubo la participación de 40 estudiantes de licenciatura, posgrado y egresados, 10 profesores invitados de otras instituciones, ocho PA y 15 PTC.

Se realizaron diferentes acciones encaminadas a la mejora y renovación de la planta docente de la

Facultad: se promovieron convocatorias y se evaluó la participación para ocupar asignaturas vacantes, de acuerdo con los perfiles deseados; se promovió entre los PTC su participación en la convocatoria para la obtención del Perfil Deseable Prodep, incrementó de 10 a 15 profesores de tiempo completo; el número de científicos integrados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, el indicador se mantiene en dos profesores en el nivel I. Asimismo, se dieron las facilidades para que PTC y un PA sigan cursando sus estudios de doctorado; se logró que cuatro profesores realizaran estancias de investigación o académicas en instituciones de carácter nacional; asimismo, se benefició a 11 docentes a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la UASLP; se apoyó a 30 profesores para la asistencia y participación en diferentes eventos de carácter académico en el ámbito nacional e internacional; se logró la certificación de seis profesores en TIC; dos profesores fueron promovidos; y gracias al Sistema de Evaluación Docente de la UASLP, 100% de la planta docente fue evaluada cada semestre por parte de los alumnos de la FCI.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Como estrategia para el fomento a la investigación, se apoyó a la planta docente (PTC y PA) para la asistencia a eventos de carácter nacional o internacional, con la finalidad de difundir los resultados de sus proyectos de investigación. Asimismo, se otorgaron facilidades para que cuatro profesores (tres PTC y

una PA) continúen sus estudios de doctorado, con el objeto de mejorar la habilitación de la planta académica de la FCI.

En lo referente al fomento a la investigación y la innovación, se recomendó a los profesores, a través de la Secretaría Académica y las coordinaciones de licenciatura y de posgrado, que al momento de actualizar los contenidos programáticos y bibliográficos de las asignaturas que imparten, tener en cuenta la relación con la realidad teórico-profesional próxima futura.

Entre los profesores investigadores se promueve integrar e involucrar a sus estudiantes en sus líneas de investigación, con el fin de generar tesis o, en su caso, participar en el programa Verano de la Ciencia, en las Charlas de Ciencia o en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, así como en eventos externos de igual carácter. Con lo anterior, se busca que la práctica investigativa, además de contribuir al avance en el campo disciplinar, busque y proponga soluciones a problemáticas locales, regionales, nacionales o internacionales, y también contribuya a mejorar la práctica docente para incidir en el logro propuesto en el MUFI UASLP y, a su vez, en el perfil de egreso de los estudiantes.

La Facultad cuenta con dos cuerpos académicos (CA), uno en Consolidación y el otro en Formación, en los que participan profesores investigadores, de acuerdo con sus líneas de investigación y en diferentes redes de colaboración, bien sea como miembros o como colaboradores de otros CA, así como investigación conjunta con pares académicos en el ámbito nacional e internacional. Participaron

en seminarios, coloquios, entre otros, para confrontar sus avances de investigación, entre los que destacan los realizados en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI), la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se realizó el Seminario de Políticas de Información; con la Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales, asistieron al Seminario sobre Espacios Innovadores para la Lectura y los Servicios de Información; en el Repositorio Digital Nacional participaron en los seminarios Nacional e Internacional sobre Usuarios de Información, en Educación Bibliotecológica y en Didáctica de la Bibliotecología; además del Seminario sobre Estudios de la Información en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH); con la Red de Investigadores Educativos de San Luis Potosí, A. C. (RIESLP), y al Coloquio de Investigación de la Universidad del Centro de México (Ucem) de San Luis Potosí.

En lo referente a la divulgación de la ciencia, la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad trabajó de manera coordinada con la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en la que se realizaron 30 actividades, que incluían conferencias, talleres y cursos sobre fotografía digital, con la participación de 27 ponentes y 85 estudiantes, que atendieron a 1,085 alumnos de nueve instituciones de educación básica y media superior. Además, se tomó parte del Verano de la Ciencia con cuatro proyectos de investigación, en los que participaron nueve estudiantes, seis en la modalidad local, uno

en la regional y dos en la regional foráneo, así como cuatro profesores investigadores.

La FCI también participó en el evento denominado Día de Puertas Abiertas, el cual tiene como fin la promoción de la Facultad, así como de la ciencia en lo particular. Este evento contó con la asistencia de 250 alumnos de bachillerato y 500 niños de primaria, actividad que en conjunto con otras instituciones permite una vinculación estrecha con la sociedad.

Como resultado del trabajo individual y colegiado, los profesores investigadores generaron en el periodo: un libro, dos capítulos de libro, cinco artículos (de divulgación y arbitrados) y un total de 18 ponencias. En estos productos pueden conocerse los diferentes objetos de estudio y la relación que guardan con problemáticas del campo disciplinar y su impacto en la docencia o en la sociedad; algunos de los proyectos de investigación son: desde la perspectiva de las CID se trabaja particularidades del campo disciplinar, su relación con la sociedad y su impacto en la formación académica y profesional; en relación con la práctica educativa, temas como el uso ético de la información en estudiantes de las CID, enfoques de competencias para la formación, formación de profesionales en competencias tecnológicas, profesionales, el uso de tecnologías de información y comunicación, sobre el perfil docente en el área de las CID, la competencias en lectura y redacción en estudiantes de la facultad; en relación con la historia de las CID en San Luis Potosí, se dieron estudios sobre los 50 años de estas disciplinas en México, una semblanza de la evolución de la FCI

desde su creación hasta el año de 2006; en áreas de praxis profesional se tienen temáticas sobre la situación de las bibliotecas públicas en San Luis Potosí, de registros documentales en instituciones de carácter público o privado en San Luis Potosí, estudios sobre la industria editorial en México durante los siglos XX y XXI; y en problemáticas sociales como la relación entre los profesionales de las CID y las fakenews (noticias falsas) y el impacto de este fenómeno comunicativo en la ciudadanía en general, los registros documentales en lengua indígena y su situación en los centros de información en San Luis Potosí, entre otros.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Como parte de las acciones sustantivas para la promoción de la internacionalización, se difundieron las convocatorias para la movilidad, así como de las becas que se otorgan para el caso. Los coordinadores de licenciaturas realizaron el acompañamiento, además del posgrado y la Secretaría General de la Facultad, con el objetivo de analizar la pertinencia de los programas ofertados por las instituciones de su elección, sobre todo, buscar aquellas opciones que les permitieran enriquecer su perfil de egreso en lo personal, académico y profesional; asimismo, se les apoyó en la elaboración de los trámites necesarios para su salida y regreso, así como con la integración de los expedientes, la validación-equivalencia de las

asignaturas a cursar y en su proceso de estancia, tanto en el lugar como en la institución que los acogió.

Participaron seis estudiantes de licenciatura: uno participó en una estancia internacional y cinco en instancias de carácter nacional; en el caso del posgrado, participaron tres alumnos: una a nivel internacional y dos en instituciones nacionales. Se otorgó apoyo financiero para la movilidad a los seis estudiantes de licenciatura y a una de posgrado; en los otros dos casos se obtuvieron becas externas, una mixta del Conacyt y otra del banco Santander. La participación por parte de los jóvenes en el programa de movilidad fortalece su desarrollo integral en cuanto a aptitudes y competencias para hacer frente a situaciones nuevas en el ámbito académico, profesional y personal; lo cual incrementa su visión personal del estudiante para la toma de decisiones en relación a su futuro como personas, profesionistas y ciudadanos.

Los estudiantes de la FCI, en atención a la flexibilidad curricular de los planes de estudio, pueden cursar su materia optativa genérica, bien sea de carácter disciplinar o no, pero que enriquecen de manera integral su perfil de egreso profesional, tomando aquellos cursos o talleres que eligen según su interés personal y profesional. A través de la División de Vinculación Universitaria, a través de los programas institucionales que se ofrecen: Feria del Empleo, Seguimiento de Egresados, Convenios, Servicio Social, Prácticas Profesionales, Bolsa de Trabajo, entre otros. La Facultad trabajó de manera colaborativa con el Sistema de Bibliotecas, el Archivo General, el Departamento de Recursos Humanos, el

Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga y la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, para que los alumnos realizaran su Servicio Social o su Práctica Profesional, con el mismo objetivo de enriquecer su bagaje académico-profesional declarado en el perfil de egreso.

Para el fortalecimiento de la colaboración con otras universidades o instituciones de educación superior o investigación, se firmó un convenio, no vinculante pero sí de relación académica, para la estancia del posgrado de la FCI con El Colegio de Postgraduados (Colpos) Campus San Luis Potosí, ubicado en Salinas de Hidalgo. Se realizaron convenios de colaboración para las estancias académicas de estudiantes —básicamente— y, en algunos casos, para la llegada de profesores visitantes para la impartición de cursos, conferencias o eventos semejantes, o catedráticos de la Facultad que impartan conferencias, seminarios, coloquios o eventos en otras ciudades, salvo en aquellas en las que se participó en labores de docencia o investigación; esas instituciones fueron: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Estudios de la Información de la UNAM (movilidad docente y de investigación), Escuela Nacional de Estudios Superiores (movilidad docente y estudiantil), Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (estancia docente y de investigación), Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (movilidad estudiantil de posgrado), Universidad Autónoma del Estado de México (movilidad docente y estudiantil), Universidad Autónoma de Yucatán (movilidad docente), Universidad Autónoma de

Chihuahua (estancia docente y de investigación), con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (estancia docente y de investigación); Universidad Autónoma de Baja California (movilidad docente), Universidad del Centro de México (Ucem) en San Luis Potosí (colaboración docente), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (colaboración docente), Tecnológico de Monterrey Campus San Luis Potosí (colaboración docente), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (movilidad de investigación), Universidad Autónoma de Zacatecas (movilidad de investigación), Archivo Histórico de Morelia, Michoacán, (estancia de investigación) y la Universidad de Sonora (movilidad de investigación). Además se tiene relación con El Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C. y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC) para la vinculación docente y estudiantil.

En el ámbito internacional se colaboró con la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional de Costa Rica (Una) y la Facultad de Documentación y Biblioteconomía de la Universidad Complutense de Madrid, España. Asimismo, se dio la relación con la Universidad Antioquía de Colombia para la movilidad estudiantil y con la Universidad Autónoma del Centro de América en San José de Costa Rica para la movilidad docente.

En otro tenor, se fortaleció la vinculación con el sector social por medio de la colaboración con el Proyecto CASA en las comunidades de San Miguel de Allende, Guanajuato. Participaron 20 estudiantes de las dos licenciaturas para la intervención social

y el desarrollo de bibliotecas comunitarias, en el marco de la Agenda de la IFLA 20/30 para el Desarrollo Sostenible de las Comunidades. Además, se signó un convenio para capacitación y de apoyo tecnológico con las empresas Infoestratégica, S. A. de C. V. e Infoconsultores, que beneficia en primera instancia los alumnos y egresados en ejercicio profesional, así como de manera indirecta a las instituciones donde laboran esto últimos. Se trabajó con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí en la capacitación a egresados y docentes sobre la protección de datos personales, actividad sensible para la sociedad a la que se sirve. Como una estrategia para la vinculación social, la FCI logró, en conjunto con la empresa Asesores en Tecnología para la Educación para la Certificación de Excel© de Office©, ser centro certificador para que el público en general pueda validar sus competencias en estos recursos informativos.

### **Internacionalización**

En este rubro, la Facultad de Ciencias de la Información ha contribuido a la visibilidad de la UASLP en esta disciplina, tanto en la docencia como en la investigación y la movilidad estudiantil y docente. La participación en diferentes eventos de carácter internacional ha contribuido a fortalecer las relaciones con asociaciones internacionales en el área de la bibliotecología y la archivística, como la IFLA, la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) e instituciones de educación superior (universidades Complutense de Madrid y de Antioquia, entre otras). La comunicación que genera la FCI, a través

de los medios de difusión apoyados en TIC (página web o redes sociales como Facebook e Instagram), ha permitido ampliar la visibilidad de sus funciones sustantivas, así como de los productos y servicios que oferta; como prueba de ello, se recibieron solicitudes para brindar información por parte de estudiantes extranjeros con interés de cursar alguna de las propuestas educativas, concretándose en dos para cursar estudios de maestría, quienes se encuentran en el proceso de selección y admisión.

En relación con la perspectiva de internacionalización, la Facultad buscó fortalecer la habilidad de los estudiantes en el manejo de los idiomas, el cual fue a través de dos cursos extracurriculares en inglés técnico. En este punto cabe mencionar, en algunas asignaturas de especialidad se incorporan actividades pedagógico–didácticas que involucran el manejo tanto del idioma inglés como del portugués.

Las autoridades de la FCI difundieron convocatorias de colaboración e intercambio nacionales e internacionales entre la comunidad académica, además de proporcionar las facilidades para participar y, en algunos casos, otorgar apoyo financiero para la participación en los eventos seleccionados por estudiantes y docentes. Otra estrategia clave fue la selección de un organismo de evaluación externa para los planes de estudio ofertados por la Facultad, que posibilite la obtención de la acreditación internacional a largo plazo, así como la participación como miembro en organismos internacionales, tal es el caso de la IFLA y la ALA, para la integración en cuerpos colegiados que permitan

la elaboración de una política internacional de información documental. La Facultad cuenta con un programa de profesores visitantes de la Universidad Complutense de Madrid.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

El Servicio Social y las Prácticas Profesionales son una estrategia que ha generado una mayor relación de la Facultad con los sectores público, social y empresarial y, a su vez, ha permitido que los estudiantes logren integrarse a la realidad profesional para la cual se forman en la Universidad. Aunado a esto, con el fin de enriquecer la vinculación y participación con la sociedad, se mantiene una relación permanente con egresados y empleadores, a través de cursos, conferencias y foros que permiten una conexión entre ellos y los estudiantes. Se ha comprobado que por la afinidad con los egresados, muchos estudiantes consiguen trabajo en el área de su profesión gracias a esa vinculación, ya que muchos egresados se han convertido en empleadores de sus propios compañeros.

A través de las coordinaciones de licenciatura se canalizó el trabajo de profesores y estudiantes para resolver problemas de lectura en la comunidad de La Pila y Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, donde se habilitó un espacio para una ludoteca y una biblioteca escolar, con colecciones obtenidas por donación; además, se gestionó con la Presidencia Municipal espacios para establecer Módulos para el Acceso a la Información Pública. Egresados de la Facultad también colaboraron en estos proyectos.

### **Gestión ambiental**

Como parte de su compromiso con el medio ambiente, la Facultad realizó un curso para el reúso de materiales (plásticos, vidrio, cartón, entre otros materiales) con el fin de generar autoempleo en los alumnos, además de la conciencia ecológica. Se cuenta además con el programa de ahorro de energía eléctrica y el agua dentro de la FCI.

De manera permanente, se promovieron las convocatorias de la Agenda Ambiental de la UASLP entre la comunidad académica y estudiantil; en respuesta, un grupo de 25 alumnos asistió a las instalaciones de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de Gobierno del Estado; asimismo, la FCI participa en el Programa de Acopo de Residuos de la misma Agenda. En la parte formativa, semestralmente se ofrece una materia optativa en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, denominada Sustentabilidad en la Gestión Documental, en la que se beneficiaron 30 estudiantes. En la parte docente, se integraron a la asignatura Alfabetización Informacional, temáticas relacionadas con la ecología, que está alineada al contenido especializado de la misma.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Como complemento a la formación integral de los estudiantes, y conforme a las directrices emanadas del MUFI, la Facultad ha implementado —a través del programa estudiantil y de la tutoría— la promoción de actividades tendientes al cuidado de la salud, a través del deporte o la promoción de información adecuada a las necesidades que presentan

los alumnos al momento de su formación. En este periodo se realizaron talleres encaminados al cuidado de la salud con temas relacionados a la salud sexual y reproductiva y al manejo del estrés, en los que se atendió un total de 160 estudiantes; asimismo, se realizaron actividades para la formación y habilitación en el manejo de primeros auxilios, con la asisitencia de 50 jóvenes y dos profesores.

Se llevaron a cabo conversatorios relacionados con la prevención de adicciones y la atención oportuna del suicidio y de enfermedades mentales, el cual fue abierto a todo el público, teniendo una asistencia de 450 personas, entre estudiantes, docentes, orientadores de educación media superior y público en general.

También se trabajó en el Programa de Prevención de la Violencia de Género con pláticas como: "De llores, silencios, perdón y otras historias en el noviazgo", "Clínica forense sobre hostigamiento y acoso sexual en la UASLP", "Los hombres no lloran ¿o sí?" Con una participación de toda la comunidad académica de la FCI.

Asimismo, se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, con actividades como la exhibición de carteles y películas, campañas de difusión, entre otras; participó toda la comunidad estudiantil, docente y de apoyo de la Facultad, así como público en general.

Con el objetivo de incentivar a los estudiantes de nuevo ingreso, durante el Curso de Inducción se realizaron actividades deportivas que sirvieron para detectar talentos deportivos a través de los denominados campos de prueba; las disciplinas con mayor

participación, son: básquetbol, fútbol, vólibol, béisbol, sóftbol y atletismo. Estas actividades se extienden a toda la comunidad de Facultad.

Estudiantes, profesores y personal administrativo de la FCI participó en actividades deportivo-recreativas propuestas por el Departamento de Deportes de la UASLP, como el Medio Maratón Universitario, en el que dos estudiantes obtuvieron igual número de medallas; en la Carrera Atlética 5Km de la UAPA y en la 30ª Semana de la FCI se desarrollaron torneos internos de fútbol rápido femenino y varonil, vólibol mixto, básquetbol femenino y varonil y un rally deportivo, que consistió en actividades deportivo-recreativas en las cuales se tuvo participación de la comunidad estudiantil y docente.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Durante la 30ª Semana de la FCI se realizaron diferentes actividades encaminadas a la promoción de la cultura y el arte, entre las que destaca la denominada "Senti2, viviendo la experiencia de la holofonía", el Festival Habitantes Hip Hop Calle, el taller Cuenta cuentos: el poder de la voz y el cuerpo en escena, "Las bibliotecas como espacio de inclusión social", "Ranchero pandillero", el Show de las Risas y "Él come-come", con participación de la comunidad estudiantil y académica. Una otra actividad independiente a la semana consistió en un cine-debate denominado "Cine pobre, diálogos entre cineastas", con una asistencia de 100 personas entre expositores, estudiantes, docentes y público en general.

Asimismo, durante este periodo se realizaron actividades recreativo–culturales relacionadas con la profesión, como: el Día Internacional del Libro, el Día Nacional del Libro y el Día del Archivista, aunado a actividades de tipo científico, como las Charlas de Divulgación de la Ciencia y Leamos la Ciencia que programa el Departamento de Arte y Cultura, con una asistencia 60 estudiantes. Para la preservación de tradiciones, cada año se realiza el Festival del Día de Muertos, que incluye el concurso de elaboración de Altar de Muertos y la redacción de calaveras, con la participación de alumnos y maestros de Facultad. También se realiza el festival denominado Navidad en la FCI con las siguientes actividades: Concurso de Talentos, Preposada, Elaboración de Piñatas e Instalación del Árbol Navideño (elaborado con libros). Cabe mencionar que se promueven las actividades sociales, recreativas, culturales y deportivas de la propia UASLP, para su comunidad y público en general.

### **Comunicación e identidad**

La FCI, acorde con los formatos actuales en los que la sociedad se comunica, generó dos espacios virtuales: uno en la plataforma de Facebook bajo el nombre FCI te Informa y el otro en Instagram (@fci\_uaslp), adhiriéndose como seguidores un total de 900 y 250 usuarios, respectivamente. Se generaron 900 y 500 mensajes en total, respectivamente, con contenido relevante. La página web oficial de la Facultad tuvo un total de 1,500 visitas. Estos recursos representan una ventana al mundo donde se promueve el quehacer cotidiano de la Facultad.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Durante este periodo se realizaron adecuaciones y se habilitaron espacios para maximizar el uso de la infraestructura con la que se cuenta. Fue ampliado el Laboratorio de Procesos Técnicos para permitir el trabajo de un mayor número de estudiantes y profesores al mismo tiempo; para apoyar la labor de los profesores de asignatura, se habilitó un espacio para el trabajo individual y se dotó el espacio de 15 cajoneras y un archivero con cuatro gavetas, lo que le permite dejar sus pertenencias personales bajo resguardo. Se remozó la Sala de Juntas para dar servicio a la comunidad académica, estudiantil y administrativa de la FCI. En el posgrado se recuperó un espacio que servía de bodega, habilitándose dos salones y un área para el trabajo colectivo, lo que permitirá el trabajo de alumnos y docentes de la Maestría en Ciencias de la Información Documental.

Fue implementado el Plan de Austeridad en todas las áreas de la Facultad para el uso racional de los recursos técnicos, tecnológicos, materiales, financieros y humanos con la finalidad de hacer más eficiente el ejercicio del presupuesto asignado, así como el resguardo y buen uso de los bienes materiales con que cuenta la FCI para su gestión.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se implementaron estrategias en beneficio de la gestión de la FCI, considerando el crecimiento del factor humano como elemento principal, facilitando el uso

de los recursos en apoyo a los miembros de la comunidad (estudiantes, personal de apoyo y académico), a través de un proceso de mejora continua que conlleve un constante crecimiento en lo personal, académico y profesional.

Lo anterior, desde la perspectiva declarada en los diferentes documentos de planeación institucional (PIDE UASLP 2013-2023, PLADE FCI 2014-2023 y el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020), que orientan la Misión y Visión de la UASLP y, por alineación estratégica, a la propia FCI. Esto con una adecuada optimización de los recursos materiales (infraestructura, equipo, mobiliario, entre otros) y financieros destinados a la entidad académica, a través de la ejecución racional de los mismos y en concordancia a los planes antes mencionados.

En función de lo anterior, y de manera particular, es pertinente mencionar que en materia de normalización y unificación de los procesos para la titulación y de control escolar, se trabajó en las directrices declaradas en el Plan de Trabajo 2017-2020 de la Rectoría de la UASLP, a través del Dirección Institucional de Gestión de Calidad de la Universidad, con el fin de mejorar la atención en los servicios y productos que se ofrecen a los universitarios y al público en general.

De igual forma, en función del Plan de la Rectoría para unificar los procedimientos y procesos de gestión interna en todas las entidades académicas, la Facultad trabajó en la revisión para la actualización del Reglamento Interno de la FCI y en el Manual de Procedimientos de la Maestría en Ciencias de la Información, conforme a los lineamientos y normativa del Conacyt y la legislación de la UASLP.

# Facultad de Ciencias Químicas

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí presenta el siguiente informe que consiste en nueve capítulos en los que se integran los 17 Programas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE UASLP) 2013-2023 y del Plan de Trabajo de la Facultad (PLADE FCQ) 2014-2023, así como los 12 ejes rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

En este periodo la FCQ ha atendido los ejes rectores planteados enfocados a la docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, dentro de una adecuada estructura administrativa y de gestión, donde se documentan las actividades realizadas en el 2018-2019, orientadas en mantener la pertinencia, impulsar la actualización y calidad de los cinco programas educativos (PE) de licenciatura (Químico Farmacobiólogo, Licenciado en Química, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería de Bioprocesos) y ocho de posgrado (Maestría en Ciencias Químicas, Maestría en Ciencias en Ingeniería Química, Maestría en Ciencias en Bioprocesos, Maestría en Ciencias Farmacobiológicas, Doctorado en Ciencias Químicas, Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, Doctorado en Ciencias en Bioprocesos y Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas); así como fortalecer y renovar las líneas de generación y aplicación del conocimiento a través de la participación de los cuerpos académicos, impulsar la movilidad nacional e internacional y la colaboración interna y multidisciplinar entre la UASLP e instituciones externas, así como implementar nuevas tecnologías de la información, fomentar

la innovación y desarrollo tecnológico, mantener la gestión ambiental y promover la ampliación y modernización de la infraestructura.

De manera continua se trabaja en la implementación y seguimiento de las acciones planteadas para en el PLADE-FCQ 2013-2023 y con ello se cumplen los objetivos señalados para este periodo.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Como la principal dependencia de educación superior en el área de la química de la región, la FCQ de la UASLP, durante el 2018 se ocupó de afianzar la calidad de los cursos que ofrece a sus estudiantes, por lo que se impartieron 14 cursos de capacitación de profesores, además de los que ofrece la Secretaría Académica, orientados a la mejora de los procesos educativos mediante el diseño y desarrollo de estrategias de pedagogía digital que coadyuven a alcanzar las metas propuestas en el Plan de Desarrollo de la Facultad y en el Modelo Educativo de la Universidad (ME UASLP). Con base en lo anterior, los profesores de la FCQ incorporan diversos recursos y herramientas para la generación de presentaciones electrónicas, tutoriales en video y demás objetos de aprendizaje que apoyan el aprendizaje del estudiante, así que se planteó el desarrollo de cursos en plataforma virtual propiciando una modalidad semipresencial.

Adicionalmente, todos los PE de licenciatura y posgrado implementaron estrategias de pedagogía digital a través del uso de software especializados (MATLAB, COMSOL, Gaussian, ChemDraw,

LabVIEW, Aspen HYSYS) para el desarrollo de cálculos complejos, simulación de procesos, diseño de experimentos, entre otros, además de promover el acceso a bases de datos como BioMed.

Se aplicó una encuesta a 80 profesores de la Facultad y con base en los resultados se determinó que 75% de los profesores utilizan plataformas educativas como apoyo a su labor docente, entre las más utilizadas son: eVirtual-SharePoint 40%, GoogleSites 25%, Tzaloa (moodle) 20%, Blogger 10% y el 10% restante otras como: Schoology y Chamilo. Un mayor número de materias y laboratorios implementaron algunos de estos recursos en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

La FCQ mantuvo una promoción estratégica de los PE que se ofertan, y se reflejó en un incremento de 19% en el número de aspirantes, producto del trabajo de una mayor difusión de las carreras, así como de las Olimpiadas de Química y Biología realizadas cada año en los diferentes campus de nuestra Universidad en colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias.

Los programas educativos de la FCQ cuentan con un perfil de ingreso explícito que considera características en términos de conocimientos, habilidades y actitudes deseables en el aspirante para que pueda ingresar, cursarlos y concluirlos con éxito. Los perfiles de ingreso están publicados en el folleto de difusión de los PE, en la Guía de Admisión a la FCQ, así como en la página web de la misma, en la

sección correspondiente a cada PE. Los atributos del perfil son evaluados a través de los exámenes: psicométrico, de conocimientos y del Examen Nacional de Ingreso (Exani) II del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval).

En relación con la oferta educativa de la Facultad y su comparativa en términos porcentuales con el periodo anterior, cabe resaltar que se presentó un incremento de 2.3% en la matrícula de ingreso a la licenciatura, atendiendo a la preocupación de la UASLP de ofrecer más espacios para jóvenes que deseen ingresar.

Dentro de las acciones enfocadas al posgrado se consideran diversas estrategias, la participación en congresos, eventos académicos como la Feria Nacional de Posgrados, en la que se tiene contacto con estudiantes de diversos estados de la República Mexicana.

Como parte de las estrategias referentes al proceso de admisión, la FCQ cuenta con una Comisión de Elaboración, Monitoreo y Calibración del Examen de Conocimientos para la Admisión a nivel licenciatura, la cual considera los perfiles de ingreso de cada área académica. Con la finalidad de mejorar el proceso de selección de estudiantes, dicha comisión impartió un taller de Elaboración de Reactivos Objetivos, mismos que se aplicaron en el proceso de admisión del 2018.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

La pertinencia de los programas educativos así como del perfil de egreso, objetivos de cada uno y resultados de aprendizaje, han sido actualizados a través

de la información recabada a partir de foros con empleadores y egresados, opiniones de alumnos y profesores de las cinco licenciaturas, encuestas online y la retroalimentación en los exámenes profesionales. Por supuesto, la pertinencia también es considerada en los procesos de evaluación para acreditaciones nacionales e internacionales.

Respecto a la calidad, las cinco carreras mantienen su nivel de acreditaciones nacionales con el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C. (Cacei), el Consejo Nacional para la Evaluación de Programas de Ciencias Químicas, A. C. (Conaecq) y el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A. C. (Comaef), cuatro de los PE poseen una acreditación internacional por el Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET).

Los cambios curriculares se adaptan continuamente a las necesidades del entorno están sustentados en la retroalimentación de egresados y de empleadores, con posibilidad de revalidación para los alumnos de doble titulación, lo que incrementa la flexibilidad. Así mismo, dentro de los cursos de verano del 2018, los alumnos pudieron cursar materias para adelantar del área físico-matemática y de inglés, de esta forma se obtuvo un porcentaje de aprobación mayor a 90%, lo que les permitió regularizarse en estas áreas.

Se continuó con la revisión curricular profunda de los programas académicos de licenciatura a fin de actualizarlos y garantizar la calidad de los mismos, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Académica y cumpliendo con el modelo

educativo de la Universidad. Como parte de lo anterior, durante el 2018 los integrantes de todas las CRC de los PE, asistieron a los Talleres de acompañamiento curricular, impartido institucionalmente para reestructurarlos.

De manera paralela, todos los programas educativos de posgrado cuentan con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt: Ingeniería Química (maestría y doctorado Consolidados, éste último está siendo evaluado para alcanzar nivel internacional), Ciencias Químicas (maestría Consolidado y doctorado en Desarrollo), Ciencias en Bioprocesos (maestría Consolidado y doctorado en Desarrollo) y Ciencias Farmacobiológicas (maestría y doctorado en Reciente Creación).

La FCQ, a través de sus programas educativos de licenciatura y posgrado, coadyuvan a solucionar la problemática social, industrial, de salud y de servicios, mediante estudios formales de investigación dentro de los cursos integradores o terminales, es así que la Licenciatura en Química en la materia de Desarrollo de Proyectos, el alumno integra los conocimientos de su carrera para la generación de conocimiento científico, en el desarrollo de tecnología industrial enfocada al sector educativo y de servicios. En el PE de Ingeniería en Alimentos, existen proyectos que involucran a los alumnos en el campo real para resolver problemas de la micro y pequeña industria alimentaria en áreas de proceso, inocuidad y legislación vigente.

En el de Químico Farmacobiólogo se llevan a cabo proyectos en poblaciones vulnerables para informar y

concienciar sobre el mejoramiento de la salud mediante la materia de Proyecto Profesionalizante. En el de Ingeniería Química se desarrollan proyectos financieramente viables, sustentables y con innovación en procesos; y en el de Ingeniería de Bioprocesos se desarrollan proyectos que inciden en el mejoramiento de la salud, el ambiente y la innovación de procesos en el área biotecnológica.

Como parte del nivel alcanzado en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Ceneval, pueden mencionarse los resultados obtenidos: en QFB, el 99% de los alumnos que aplicaron el EGEL-QFB lo acreditaron, 3% obtuvo Testimonio de Excelencia, 32% Testimonio de Desempeño Sobresaliente y 67% Testimonio de Satisfactorio; de IQ, 77% de los alumnos que presentaron el EGEL-IQ lo aprobaron, 2% obtuvo Testimonio de Excelencia, 26% Testimonio de Desempeño Sobresaliente y 34% Testimonio de Desempeño Suficiente; de LQ, 90% de sus egresados aprobó el EGEL-Q, de los cuales 5% obtuvo el Testimonio de Excelencia, 19% Testimonio de Desempeño Sobresaliente y 67% Satisfactorio; de IA, 95% aprobó el EGEL-IA, de los cuales 10% obtuvo Testimonio de Excelencia, 51% Testimonio de Desempeño Sobresaliente y 41% Satisfactorio.

Los excelentes resultados en el examen EGEL correspondiente, han permitido que los PE de QFB, IA y LQ obtuvieran y mantuvieran el Indicador del Desempeño Académico por Programa de Licenciatura en el nivel IDAP 1 y para IQ el nivel IDAP 2 por parte del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL.

La calidad de los PE es una política que la FCQ mantiene a través de un importante proceso de mejora continua, los cinco PEL se encuentran en nivel 1 ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES); en el mismo sentido, se han obtenido acreditaciones nacionales por parte de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) para todos los programas educativos de licenciatura que en ella se imparten: Cacei para Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería de Bioprocesos; Comaef para Químico Farmacobiólogo y Conaecq para Licenciado en Química, manifestando con ello que todos los programas educativos cumplen con el conjunto de estándares de calidad, para ser reconocidos como programas de excelencia en el ámbito nacional y garantizando que 100% de la matrícula está inscrita en programas educativos de reconocido prestigio.

Como complemento de lo anterior y parte de la visión de la UASLP al 2023, la FCQ elevó los estándares de calidad hacia la internacionalización, es así que los PE de Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Bioprocesos, han obtenido su acreditación internacional por parte del Engineering Accreditation Commission (EAC) del ABET, y, de igual forma, los PE de Licenciado en Química y Químico Farmacobiólogo obtuvieron su acreditación internacional por parte de la Comisión de Ciencias Aplicadas (ASAC) de ABET, 80% de ellos con vigencia hasta 2022.

De este modo, el proceso de mejora de la calidad de los programas educativos de la FCQ se

desarrolla y fortalece día a día con el consecuente impacto en el nivel de competitividad de los egresados de la misma.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Los miembros de las comisiones de revisión curricular de los cinco programas educativos de licenciatura, así como diversos maestros de la FCQ han asistido a los cursos impartidos por la Secretaría Académica, donde se da a conocer el ME UASLP y las estrategias para capacitar y actualizar al personal través de talleres donde se fomenta su aplicación. Actualmente, dichas comisiones trabajan en la reestructuración de los programas atendiendo sustancialmente los lineamientos de los Elementos Comunes de los Programas Educativos de la UASLP.

Por su parte, los PE de posgrado de la FCQ brindan una sólida formación básica sobre la cual se prepara al estudiante en una línea de investigación específica ofreciendo un adecuado nivel de flexibilidad. El estudiante se especializa en una línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) al tomar cursos optativos de alto nivel y al realizar su proyecto de investigación. Se tienen dos grupos de cursos: los obligatorios del tronco común y los optativos que son elegidos en conjunto entre el asesor y el alumno, propuestos por profesores del posgrado respectivo y pueden tomarse en instituciones nacionales e internacionales en estancias de movilidad.

El Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) propone distinguir el grado de flexibilidad de los PE; para lo cual el plan de estudios de los PE de

la FCQ presenta un grado de flexibilidad adecuada para adaptarse a los cambios de las disciplinas y sus especialidades, así como para integrar modelos de enseñanza aprendizaje variados. La flexibilidad de los PE contempla cursos optativos, de contenido variable y en modalidad staff. De igual forma, a partir de la clasificación de competencias propuestas en el MUFI y considerando las propuestas en el proyecto Tuning Europa y Tuning América Latina, los resultados de aprendizaje planteados por ABET para la formación de ingenieros, los dominios del egresado definidos por el Ceneval, así como los objetivos formativos y capacidades a desarrollar incluidos en el plan de desarrollo vigente de cada PE, en la FCQ se determinaron las competencias básicas a desarrollar en las materias de los cinco programas educativos de licenciatura, así como las competencias profesionales y desempeños específicos que deben demostrar los estudiantes al egresar; ejercicio realizado con la participación colegiada de profesores, autoridades, estudiantes, egresados y empleadores relacionados con dichos programas.

A fin de fomentar el desarrollo de competencias en los estudiantes, los profesores de la FCQ aplican diversas metodologías de enseñanza aprendizaje y emplean estrategias de innovación educativa como: aprendizaje basado en problemas (ABP), por estudio de casos, cooperativo (AC), la elaboración de ensayos, el aprendizaje por proyectos (AP), prácticas en campo, la simulación de procesos así como el aprendizaje en contextos reales entre otros modelos de enseñanza. Cabe mencionar que se cuenta con una planeación de diseño instruccional (estrategia 3.7) para

cada materia de los cinco PE, elaborada de manera colegiada por los profesores de la FCQ en la que se menciona además de la metodología de enseñanza, los criterios de evaluación y productos que contribuyen al logro del perfil de egreso del estudiante.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### Acompañamiento estudiantil

Acorde a los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo de asegurar que los alumnos sean atendidos a través de un sistema integral de acompañamiento estudiantil, en la Facultad de Ciencias Químicas existe y opera el Programa de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad, el cual consiste en un proceso continuo de acompañamiento del tutor con el estudiante durante su paso por la Universidad y tiene como objetivos contribuir a su desarrollo académico, favorecer el proceso de integración al quehacer universitario y el desarrollo integral, detectar problemas en el proceso de aprendizaje para tomar acciones que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y el egreso del estudiante.

A partir de enero de 2018, el Programa de Acción Tutorial trabaja en colaboración con el área de humanidades, y el Departamento de Atención Psicológica de la Facultad para proporcionar una mejor atención al estudiante, detectar de manera oportuna situaciones de riesgo y proceder con una adecuada derivación a las instancias correspondientes. Resultado de esta colaboración se establecieron estrategias de atención y derivación que fueron informadas en reuniones a los maestros tutores de la Facultad. En

cuanto a los estudiantes, se programaron en los semestres enero-junio y agosto-diciembre 2018 y dentro de las materias de Humanidades I y II, talleres de habilidades transversales con enfoque en la autoestima y benevolencia.

Los maestros comprometidos con el ejercicio de la tutoría son capacitados regularmente para atender a los alumnos y poder canalizarlos a las respectivas dependencias con el objetivo de evitar la deserción, disminuir los niveles de reprobación y obtener mejores niveles de eficiencia terminal. Para ello, durante el año 2018 e inicios del 2019 se programaron diversos cursos y eventos de actualización, capacitación y formación de nuevos tutores (Tabla 2.1).

Tabla 2.1 Cursos impartidos por el Programa de Acción Tutorial en la FCQ

Año		Nombre del curso	Profesores participantes
2018	1	Mi sentido de trabajo	60
	2	Formación de tutores	20
	3	Reunión informativa	45
2019		(formato de derivación y atención del estudiante)	
	4	Detección de factores psicológicos de riesgo en estudiantes	40
	1	Curso-taller Formación Integral del Estudiante	43

El PAT FCQ durante 2018 e inicios de 2019 contó con la participación de 141 profesores tutores capacitados, de los cuales 43 son PTC, dos profesores de medio tiempo y 96 de asignatura, todos ellos otorgan

atención personalizada a 100% de los estudiantes inscritos en los cinco PE de la Facultad.

Ante la necesidad de mantener un nivel académico dentro del programa educativo, y lograr una mejor eficiencia terminal, se analizan las materias de área básica que presentan alto nivel de reprobación promedio, se ha observado que las materias de Física A, Cálculo A, Cálculo B y Álgebra B son las que implican mayor dificultad para los estudiantes, para ello el PAT cuenta con asesorías académicas para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas como la tutoría de pares impartidas por alumnos de semestres avanzados, que brindan sus conocimientos y experiencias educativas en estas materias de área básica y algunas específicas de cada uno de los PE. Se generó un horario de asesorías para cada uno de los semestres enero-junio 2018, agosto-diciembre 2018 y actualmente el semestre enero-junio 2019 los cuales fueron publicados y difundidos entre la comunidad estudiantil.

La Facultad de Ciencias Químicas cuenta con un módulo de atención psicológica y personal especializado dentro de un horario establecido donde se atiende y canaliza a estudiantes que requieren atención hacia los servicios del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE). La respectiva derivación de los estudiantes hacia la División de Servicios Estudiantiles, requiere de un plan de trabajo coordinado con las áreas de tutorías, humanidades y atención psicológica de la Facultad.

El maestro tutor o maestro de materia, incluida la de Humanidades, puede detectar alguna problemática que

esté influyendo de manera negativa en el desarrollo académico del estudiante, tales como: deserción escolar, consumo de drogas, cambios en las dinámicas familiares, impacto negativo de las redes sociales, dificultades económicas y desequilibrio emocional, entre otras, por lo que bajo consentimiento del propio alumno, éste puede ser canalizado mediante un formato de derivación a la Jefatura de Tutorías o Departamento de Atención Psicológica, según sea el caso, para estudiar la situación y darle la correspondiente atención psicológica dentro de la facultad, canalización al Departamento de Orientación Escolar (DOE) por situaciones de orientación vocacional, técnicas de estudio o pruebas psicométricas específicas.

El área de atención psicológica de la FCQ atiende alumnos ofreciendo:

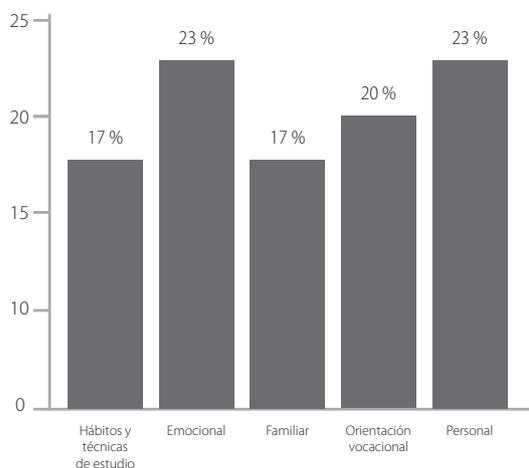
- Psicoterapia breve centrada en soluciones (1-5 sesiones) con el objetivo de brindar atención psicológica orientada a soluciones a alumnos de los diferentes PE de la FCQ.
- Taller de entrenamiento de habilidades emocionales e interpersonales, cuyo objetivo es aprender y desarrollar habilidades para cambiar los patrones de pensamiento, emocionales y del comportamiento.
- Estrategias para reforzar el sentido de pertenencia e identidad profesional mediante charlas o conferencias relacionadas con temas de liderazgo, asertividad, comunicación efectiva, resolución de conflictos, motivación, entre otras.

Del análisis de los reportes generados se puede obtener la figura 2.2 en la que se observa la proporción

de factores que contribuyen a problemáticas que los alumnos presentan, algunos de ellos más de un factor, por lo que son contabilizados dentro de cada uno de ellos. Existe una proporción muy equitativa entre los cinco factores problemáticos con mayor frecuencia esto nos puede indicar que ninguno de estos factores es subestimado para la atención integral.

Reportes de atención son analizados y archivados por la titular de la atención psicológica para llevar un seguimiento oportuno. Cabe señalar que por la naturaleza de la atención brindada por estos departamentos, la información que se maneja es de carácter confidencial procurando mantener la imagen e integridad del estudiante.

Figura 2.2. Proporción de atención psicológica solicitada por parte de los alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas.



Además de la atención psicológica ofrecida a los alumnos, el Departamento de Atención Psicológica de la FCQ ofrece sus servicios al PAT al ofertar cursos de capacitación y talleres a los tutores en herramientas básicas de entrevista e identificación de problemáticas emocionales para que se logre realizar la derivación efectiva con el encargado del área de la atención psicológica.

Finalmente, de acuerdo con el diagrama de flujo de la figura 2.1, los alumnos también pueden ser canalizados directamente a tutorías de pares por deficiencias en las materias básicas o a recibir atención médica en los servicios de salud de la UASLP.

Las acciones implementadas se ven reflejadas en el aumento del índice de retención en las carreras de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química y Químico Farmacobiólogo por arriba de 92%, mientras que las carreras de Ingeniería en Bioprocesos y Licenciado en Química muestran un ligero decremento de 1% en el índice retención logrando mantenerse con 90% y 89% respectivamente (Figura 2.3), con la visión de lograr que este cohorte generacional tenga una considerable mejora en la eficiencia terminal y una disminución del rezago en los próximos cuatro años.

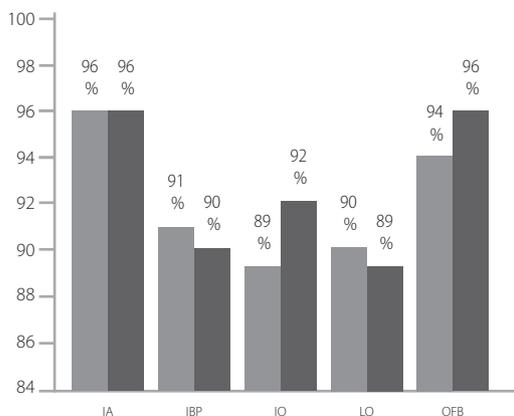


Figura 2.3 Porcentaje de retención en alumnos de primer y segundo semestre de cada PE.

Con la finalidad de revisar de manera conjunta la continuidad de materias dentro del plan de estudios, revisar calificaciones y establecer estrategias o técnicas de estudio para mejorar el desempeño y evitar el rezago, los maestros tutores reciben cada semestre el kardex electrónico de sus alumnos tutorados.

Al final de cada semestre los alumnos que reciben atención personalizada evalúan a los tutores con el objetivo de ofrecer una retroalimentación a su tutor, esto permite que se tomen acciones que contribuyan a mejorar el ejercicio de la tutoría.

La FCQ trabaja en conjunto con el SIAE para organizar e implementar cada año eventos de interés cultural y deportivo para los estudiantes, lo que contribuye a su integración a la UASLP, permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna

de los estudios y formación integral. Con la promoción y participación de los alumnos de la FCQ en estas actividades extracurriculares se logra la identificación y el sentido de pertenencia.

Existe además, un Módulo de Primeros Auxilios dentro de la misma Facultad, para atención inmediata de los alumnos con padecimientos leves de salud y atención de accidentes, según sea el caso, pueden ser canalizados a los diferentes servicios institucionales como los servicios médicos del Centro de Salud Universitario o del Programa Institucional de Promoción de la Salud que brindan atención a los jóvenes con problemas que afectan su rendimiento académico. Todos los estudiantes de nuevo ingreso reciben un taller de inducción e integración a la vida universitaria.

Como resultado de la colaboración integrada, la jefatura del área de Humanidades, revisa y mantiene los contenidos de sus materias de acuerdo con los planes de estudio y perfiles de egreso de los diferentes PE de la FCQ. En las materias de humanidades se trabajan el desarrollo de habilidades de pensamiento y comunicación así como desarrollo de habilidades laborales, valores y la ética profesional, por lo que los alumnos egresados al momento de integrarse en un ambiente laboral podrán interrelacionarse mejor socialmente, la integración de estas tres áreas puede observarse en la figura 2.4.

En la FCQ se ha trabajado en el desarrollo de competencias dentro de la metodología de enseñanza de las materias que se imparten, fomentan en el alumno la adquisición de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para una mejor

comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, análisis y solución de problemas, liderazgo entre otras.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

En el año 2018 los cinco PE de la FCQ continuaron con la obtención de información para el seguimiento de egresados de manera metódica a través de foros con empleadores y egresados, encuestas online y la retroalimentación en los exámenes profesionales, como parte de la estrategia 5.1.3. Actualmente cada PE trabaja en la generación de una base de datos que integra información relevante para acreditaciones de nivel nacional e internacional (ABET, Cacei, Comaef,). La información contenida en esta base proporcionará el número de egresados laborando en diferentes campos, así como egresados que continuaron con estudios de posgrado y emprendedores.

Como resultado de las encuestas aplicadas y a la retroalimentación de los alumnos egresados de cada PE y los empleadores, las comisiones de revisión curricular han empezado a proponer y generar cambios en el plan curricular de cada programa educativo, pues estos ajustes, a visión externa de los egresados y empleadores resultan necesarios para cubrir las demandas del mercado laboral nacional e internacional. Los egresados proponen la actualización de licencias vigentes en el centro de cómputo y la de adquisición de software especializado para uso en las materias terminales.

El área de Seguimiento de Egresados de la Facultad está vinculado con el Departamento de Egresados de la UASLP y forma parte de uno de los 17

Programas del Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP 2013-2023. Para dar cumplimiento a las metas en los diferentes rubros, se están tomando las medidas pertinentes para realizar de una manera más adecuada el seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral.

Actualmente, algunos alumnos egresados de los PE de la FCQ se insertan en estudios de posgrados locales como en los posgrados de Ciencias Biomédicas Básicas de la Facultad de Medicina, en Ciencias Farmacobiológicas, en Ciencias Químicas, en Ingeniería Química, en Ciencias en Bioprocesos de la propia Facultad y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), así como posgrados nacionales del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en el extranjero.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

La capacitación de profesores impacta directamente en la formación de los estudiantes, lo que incrementa el prestigio de la Facultad que cuenta con alta confiabilidad entre la sociedad y es reconocida en el ámbito local, nacional e internacional.

En el 2018 se registró una mejora sustancial en la planta académica que ha conducido al desarrollo de un número importante de productos de investigación, generación del conocimiento y formación de recursos humanos de licenciatura y posgrado, y de manera directa en la calidad de la oferta educativa de la FCQ. Se considera que es prioritario incrementar el número de PTC para subsanar las

jubilaciones que se están presentando y para responder a las necesidades de la creciente matrícula en los Programas Académicos de Licenciatura (PEL) y Programas Educativos de Posgrado (PEP) que se ha observado en los últimos años. Al mismo tiempo es preciso atender las recomendaciones de las cuerpos acreditadores respecto a mantener la calidad que distingue a la dependencia en el contexto nacional.

En la FCQ, la docencia es una labor fundamental que realizan nuestros profesores, por ello, se apoyan y promueven acciones que fortalezcan su preparación a fin de incorporar estrategias de enseñanza centradas en el estudiante, las cuales están enfocadas a mejorar aspectos pedagógicos o disciplinares. Para ello, se promueve la asistencia de los profesores a cursos, talleres, foros, congresos y actividades académicas relacionadas con su mejora disciplinar, así como aquellos que promuevan la incorporación de instrumentos, tecnologías y métodos que impacten en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actualmente la mayoría de los profesores aplican diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje y dado el carácter científico-experimental que define a los PE de la FCQ, se emplean estrategias de innovación educativa como los modelos de aprendizaje basado en problemas (ABP), por estudio de casos, modelo Cooperativo (AC), modelo de aprendizaje situado, la elaboración de ensayos, el aprendizaje por proyectos, prácticas en campo, así como el aprendizaje en contextos reales y la simulación de procesos, entre otros modelos de enseñanza.

Todos los PE de licenciatura y posgrado de la FCQ implementan estrategias de pedagogía digital a través de software especializado para el desarrollo de cálculos complejos, simulación de procesos, diseño de experimentos, entre otros; de esta manera se proporciona al alumno una formación integral tomando en cuenta las tendencias e innovaciones en el campo de la química, algunas de las estrategias son: implementación de cursos con software especializado de MATLAB, COMSOL, Gaussian, Chem Draw, Labview, Aspen HYSYS, además del acceso a bases de datos como BioMed; poniendo a disposición de docentes y alumnos lo más actual de información.

La tendencia actual hacia el uso de plataformas educativas va en aumento, ya que laboratorios y materias cuentan con plataformas de administración del conocimiento digital como apoyo paralelo al proceso de enseñanza aprendizaje, esto promueve la gestión autodidacta del estudiante. En este sentido y para la habilitación académica de los profesores, se realizaron diferentes cursos-taller como el de Shoology, los días 13, 20 y 27 de noviembre para fortalecer el uso de las TIC en los PE, a los de Diseño Curricular y Lean Six Sigma acudieron 30 profesores y 30 estudiantes, respectivamente, a fin de contribuir a la capacitación disciplinar y pedagógica.

Como parte del Plan de Desarrollo de la FCQ, se han planteado diversas estrategias que coadyuvan al cumplimiento de metas orientadas hacia el desarrollo de competencias docentes del profesorado, principalmente para que fortalezcan la diversificación

de ambientes de aprendizaje e incorporación de la tecnología a los procesos educativos.

Por lo anterior, el reto actual de la FCQ es contar con un eficiente programa de capacitación, que permita el diseño de recursos educativos, además de contar con el soporte técnico y académico que contribuya a la mejora de la calidad y al desarrollo profesional del docente.

La movilidad del personal académico también es una constante en la entidad académica, ya que cuenta con convenios en los que participan instituciones educativas nacionales e internacionales. Adicionalmente, los investigadores realizan estancias sabáticas en universidades de prestigio a través de apoyos otorgados por el Conacyt, de esta manera, el doctor Mario Moscota Santillán y la maestra en ciencias Rosa Elena Delgado Portales, que realizaron estancia sabática en el Laboratorio de Química Molecular e Ingeniería de Procesos Químicos y Energéticos (LCMGPCE) del CNAM-París, así como en el Laboratorio de Interfaces y Sistemas Electroquímicos (LISE) de la Universidad Pierre et Marie Curie París 6 en París, Francia.

Con la intención de promover la actualización académica del profesorado, se apoyó la participación de los siguientes doctores en diferentes eventos académicos: María del Carmen González Castillo como ponente en The First Bi-National México-China Forum on Nanoscience del 7 al 10 de octubre y en el The 5th NANOMXCN Work, con sedes en Hong Kong y Beijing; Roberto Leyva Ramos como ponente del 3er Simposio Iberoamericano de Adsorción en Gijón, España, del 5 al 7 de

septiembre; Ruth Elena Soria Guerra como ponente en el XVI Congreso Latinoamericano de Fisiología Vegetal en Córdoba, Argentina, del 11 al 15 de noviembre de 2018.

Con el objetivo de impulsar la formación de redes de colaboración académica de los CA, se apoyó a profesores para la presentación de resultados de investigación: laas doctoras Silvia Romano Moreno y Rosa del Carmen Milán Segovia, ponentes en el Iberoamerican Pharmacometrics Network Congress, del 4 al 10 de noviembre de 2018; Ana Cristina Cubillas Tejeda ponente en el IV Congreso de la Sociedad de Análisis de Riesgo Latinoamericana, del 29 al 31 de octubre; Ma. Catalina Alfaro Torre, fue ponente en el 6th International Symposium on Sediment Management, del 19 al 23 de junio; y al doctor Marco Antonio Sánchez Castillo, quien participó como ponente en el XXVII International Materials Research Congress del 19 al 24 de agosto. Así mismo, se apoyó la publicación de dos artículos en revista arbitrada con impacto internacional de los investigadores: Silvia Romano Moreno y Sergio Rosales.

En el periodo reportado, se han publicado convocatorias para la contratación de PTC y de asignatura, mismas que han sido evaluadas para la adjudicación de las plazas correspondientes. Cabe mencionar que para las nuevas contrataciones de PTC se solicita que los candidatos cuenten con niveles de estudios de doctorado y para las plazas de profesor asignatura se pide un mínimo de estudios de maestría con el fin de favorecer el nivel de calidad del PE al cual se integren.

De este modo, fue posible integrar dos NPTC con doctorado, ellos fortalecerán la planta académica a través del desempeño de sus actividades al ser asignados al programa educativo preponderante respecto a la disciplina en la que obtuvieron su grado.

A través del apoyo a las actividades académicas y de investigación de los PTC de la FCQ, fue posible que 51 profesores tengan reconocimiento de perfil Prodep. Así mismo, 46 PTC, 3 profesores de asignatura y 10 técnicos académicos cuentan con registro en el Sistema Nacional de Investigadores. Es importante señalar que la adscripción al SNI es un proceso en el cual influyen factores como la productividad y la formación de recursos humanos, entre otros; a pesar de lo anterior, la FCQ ha establecido diversas estrategias y mecanismos académico-administrativos para fortalecer la investigación y promover el continuo desarrollo de los PTC, de tal manera que mantengan su adscripción e incluso alcancen un nivel superior al actual y que los NPTC logren consolidar su adscripción en el menor tiempo posible.

A través de apoyos orientados a la vinculación, colaboración y movilidad académica, se fortaleció la productividad y generación del conocimiento de los CA, de tal manera que los de UASLP-CA-32 denominado Ingeniería Cinética y Catálisis, el UASLP-CA-213 llamado de Bioprocesos y el UASLP-CA-28 de Farmacobiología, incrementaron su nivel de consolidación al pasar del estatus en Consolidación al de Consolidado, este es un logro muy importante para la institución.

La jubilación de personal de la FCQ, que eran integrantes del UASLP-CA-235 Sostenibilidad y

Gestión, desencadenó que ya no fuera posible mantener constituido el CA. Sin embargo, a través de un gran trabajo por parte de los integrantes del UASLP-CA-31 Físicoquímica, así como el apoyo y gestión académica-administrativa, este CA logró obtener el estatus de en Formación. La FCQ mantendrá su compromiso de seguir fortaleciendo todos los CA para que mantengan su grado de consolidación y alcancen el siguiente nivel.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La Facultad de Ciencias Químicas ha establecido políticas de apoyo a través de apoyos como el PFCE a sus cuerpos académicos enfocadas a incrementar su calidad, para ello fomenta su vinculación y formación de redes científico-académicas con grupos de investigación de instituciones locales, nacionales e internacionales. Además, se promueve la vinculación con el sector productivo mediante la prestación de servicios y el desarrollo de investigación aplicada.

Los programas educativos de licenciatura y posgrado ofrecidos en la Facultad contemplan materias cuyo principal componente y enfoque es el desarrollo de investigación básica o aplicada. Parte de los recursos y la dirección técnica especializada es provista por los profesores que conforman los diferentes grupos de investigación de la dependencia. Muchos de los proyectos son desarrollados en colaboración directa con usuarios tanto de iniciativa privada como de diversas instituciones u organizaciones, donde problemas inherentes a sus actividades o procesos de

producción son usados como objeto de estudio para la implementación y aplicación de posibles soluciones. De esta forma se busca que los alumnos tengan oportunidades para la aplicación de sus habilidades y conocimientos adquiridos dentro de las aulas, en la implementación de soluciones a problemas de productividad o vacíos de conocimiento científico-técnico, contribuyendo a su óptima formación integral y desempeño profesional.

El gran dinamismo de los cuerpos académicos de la Facultad, ha permitido que se generen diversas modalidades y compromisos de vinculación con otros grupos de investigación. Existen múltiples acuerdos personales de colaboración científico-académica de investigadores de la Facultad con investigadores de otras dependencias o instituciones nacionales e internacionales, enfocados en LGAC de los CA o personales. Así también, se promueve constantemente la generación de proyectos formales de formación de redes temáticas de colaboración científico-académica entre los CA de la dependencia y grupos de investigación de otras instituciones nacionales.

En cuanto a algunas de las redes de investigación en las que participan los investigadores de la FCQ, incluyen el convenio de colaboración académica y científica entre el Cuerpo Académico Consolidado de Materiales Ambientales de UANL (CA-244), liderado por la doctora Leticia Torres Guerra, y el Cuerpo Académico Consolidado de Química de UASLP (CA-30), cuyos objetivos son generar conocimiento científico de frontera, formar recursos humanos especializados y desarrollar proyectos de investigación en colaboración; el proyecto “Aplicaciones biomédicas de última

generación basadas en materiales funcionales” con participación del CA de Bioprocesos (UASLP-CA-213) en conjunto con el CA de Física Aplicada de la BUAP, ambos proyectos con apoyos de la Subsecretaría de Educación Superior. Asimismo, el CA de Físicoquímica de Alimentos (UASLP-CA-35) estableció un convenio de colaboración con el CA de Ciencia y Tecnología de Alimentos, Productos de Origen Vegetal y Control de Contaminantes, de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Colima.

La calidad de los investigadores de la FCQ es siempre reconocida en los ámbitos social, científico y académico. Durante 2018 se tuvo una participación prominente dentro del 42º Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos, donde tres trabajos dirigidos por investigadores de la Facultad fueron galardonados: en la Categoría Estudiantil en Ciencia y Tecnología de Alimentos, el maestro en ciencias Héctor Reynoso Ponce obtuvo el primer lugar con el trabajo “Efecto de la celulosa microcristalina sobre la estructura y funcionalidad de oleogeles mixtos estructurados con cera de candelilla y grasa totalmente hidrogenada”, bajo la dirección del doctor Jaime David Perez; en la Categoría Profesional en Tecnología de Alimentos, los doctores Miguel Angel Ruiz Cabrera, Alicia Grajales Lagunes y Raúl González García recibieron el primer lugar con el trabajo “Integración de los procesos de nanofiltración y secado por aspersion para mejorar la pureza de los fructanos en polvo del jugo de agave salmiana”; así mismo, en la categoría Profesional en Investigación de Alimentos y su Impacto en la Nutrición, el doctor Jaime David Pérez Martínez logró también el premio con su participación en el trabajo

“Efecto de la concentración y propiedades de la pectina en los eventos digestivos involucrados en la micelización de carotenoides libres y esterificados”.

La doctora Diana Patricia Portales Pérez, recibió el Premio Universitario 2018 en la modalidad de Investigación Científica como Investigador Consolidado, otorgado por la UASLP a aquellos investigadores que han tenido una contribución destacada tanto en aspectos científicos como académicos dentro de la UASLP.

En el mes de marzo, la doctora Ruth Elena Soria Guerra fue reconocida como la Mujer Potosina del año 2018 en la modalidad Ámbito Científico otorgado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Así mismo, el Conacyt distinguió a la doctora Claudia Escudero Lourdes asignándole una plaza de Cátedra Conacyt para realizar investigación sobre Síntesis, caracterización fisicoquímica y evaluación toxicológica y biológica-funcional de nanoestructuras con aplicación en biomedicina.

Estos reconocimientos a los investigadores son un aval de su alta calidad científica, que es compartida con los diversos estudiantes que realizan labores de investigación en los laboratorios de la Facultad. En la última edición del Verano de la Ciencia, 18 profesores participaron como anfitriones para la estancia de 30 estudiantes de licenciatura procedentes de esta institución y de otras entidades del país.

Una de las LGAC desarrollada por el CA de Bioprocesos que ha tenido gran desarrollo, es la del diseño de nuevos vectores con capacidad para generación de proteínas recombinantes a partir de diversas especies de plantas, que tengan características adecuadas para ser usadas como inmunógenos en la elaboración de

vacunas. En el proceso de diseño e implementación de estos vectores se ha involucrado la participación de al menos dos estudiantes de licenciatura y tres de posgrado. Dos de los nuevos vectores diseñados se encuentran en proceso de revisión para el otorgamiento de las patentes respectivas.

La FCQ fue sede del 57th Annual Meeting of the Phytochemical, Society of North America (PSNA) en agosto del 2018, participaron cerca de 300 investigadores nacionales y extranjeros con exposiciones orales y carteles. Este evento constituyó un foro extraordinario de divulgación del trabajo de investigación en el área, así como de las tradiciones y cultura de nuestro estado.

La investigación básica y aplicada desarrollada por los investigadores, ha tenido un impacto que se ve reflejado en diversos indicadores de productividad y calidad. Actualmente se desarrollan múltiples proyectos de investigación financiados por los programas Conacyt y Prodep-SEP; se gradúan anualmente alrededor de 45 estudiantes de los diferentes programas de posgrado, todos ellos con asesoría de los investigadores de la dependencia y en su mayoría financiados por los proyectos gestionados por los investigadores. La FCQ cuenta con cerca de 60 investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, es la que posee mayor número de investigadores dentro del SNI y por número de PTC adscritos.

Como todos los años, se llevó a cabo la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, la FCQ recibió a alumnos de preescolar hasta nivel medio o medio-superior, la asistencia total fue de 2,800

visitantes de diferentes instituciones, hicieron un recorrido por 36 laboratorios de la Facultad; 244 persona, entre maestros, investigadores y alumnos, los recibieron y explicaron las actividades que ilustran los principios básicos de las ciencias, de la química y de la investigación.

Además, se impartieron diversos cursos de capacitación, asistieron alumnos, profesores y personal no universitario, como el Curso Teórico de Resonancia Magnética Nuclear, con acreditación curricular organizado por el Cuerpo Académico de Química, ofrecido en dos ocasiones, una de ellas con la participación de la doctora Kim M. Baines, catedrática de la Universidad de Western Ontario, Canadá.

Los investigadores de la FCQ se distinguen por su alta productividad científica sostenida, la que puede ser observada en el número de publicaciones internacionales arbitradas generadas por año. Durante el 2018 se produjeron cerca de 90 publicaciones científicas internacionales con arbitraje estricto, lo que corresponde a alrededor de 1.4 publicaciones por investigador y que resulta superior al mínimo requerido por el Sistema Nacional de Investigadores de una publicación por año por investigador.

Son diversos los problemas sociales que ha abordado la investigación desarrollada por la FCQ. Sólo para mencionar algunos: dentro del área biomédica y farmacéutica se realizan estudios sobre la efectividad de fármacos usados en el tratamiento de enfermedades infecciosas como la tuberculosis, y el estudio de diversos marcadores genómicos y transcriptómicos que determinan la capacidad de respuesta del sistema inmune ante enfermedades infecciosas

o metabólicas; en el área de la química destacan la síntesis o aislamiento y caracterización de compuestos químicos con potencial para su uso biomédico; en el área de tecnología de alimentos destacan los estudios sobre las propiedades fisicoquímicas y estructurales de componentes básicos de alimentos como los aceites o productos cárnicos que permitan mejorar su conservación y optimizar los procesos de producción; en el área de ingeniería y remediación ambiental, destacan los estudios sobre el diseño de catalizadores para la eliminación de materiales contaminantes y la caracterización de los componentes de suelos y la presencia de contaminantes; en el área biotecnológica destacan los estudios para el desarrollo de fuentes alternas de componentes para la elaboración de vacunas, y los estudios conducentes al desarrollo de una nueva generación de materiales nanoestructurados con propiedades químicas y biológicas adecuadas para aplicaciones en remediación ambiental, en procesos de síntesis de productos químicos de uso industrial, o con aplicaciones en campos de biomedicina como antisépticos y sistemas acarreadores de fármacos.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Una de las acciones para cumplir con la internacionalización de los programas académicos de la Facultad de Ciencias Químicas es la movilidad estudiantil (estrategia 7.1), pues contribuye de manera significativa

a que los estudiantes obtengan una formación académica integral, ayudándolos a adquirir competencias desde el punto de vista académico y personal. Se puede considerar que la movilidad estudiantil es una experiencia que transforma vidas, debido a que les brinda muchos conocimientos académicos y culturales, así como herramientas no disciplinares que les ayudarán en su entorno laboral.

Por ello, para impulsar la movilidad estudiantil nacional e internacional, se realizan diversas acciones con la finalidad de que impacten en el número de estudiantes que realicen movilidad cada semestre. Entre las acciones y estrategias están las pláticas informativas realizadas cada semestre, foros y jornadas donde participan representantes de diversas instituciones como: la delegada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de San Luis Potosí, el director de la Alianza Francesa y el Instituto Alemán, así como la directora de Internacionalización de la UASLP y la directora de la FCQ. Se difunden por medio de la colocación de carteles en diferentes puntos de la Facultad, en la página web FCQ/UASLP y en medios sociales. Durante los foros se realizan paneles con estudiantes de la FCQ y visitantes que han realizado movilidad para que den su testimonio y motiven a los estudiantes.

Es importante mencionar que se ha promovido la creación de nuevos convenios como el de Sup-Agro Montpellier Francia/UASLP a través del programa Mexfitec, para que de esta manera los estudiantes de Ingeniería Química y cualquier otra carrera a fin de la UASLP puedan tener más oportunidades de realizar movilidad en su área. De

igual manera, los investigadores participan en la creación de nuevas redes para que exista movilidad académica de profesores y estudiantes de licenciatura y posgrado. Así nos aseguramos de que los estudiantes de la FCQ realizan su movilidad académica en escuelas u universidades de prestigio internacional.

En particular para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química, Ingeniería de Alimentos e Ingeniería en Bioprocesos, la movilidad estudiantil se ha fortalecido gracias al convenio que se tiene con el Gobierno Francés en las becas Mexfitec e Eiffel, con estancias de uno o dos años respectivamente, y con la opción de obtener la doble titulación en el programa Eiffel; de esta manera los estudiantes tienen acceso a diferentes instituciones francesas de prestigio internacional como: INSA-Rouen, École Centrale Paris, École Centrale Lille, École Centrale Marseille y el INSA-Lyon, Sup-Agro Montpellier, INSA-Toulouse. Durante el periodo entre abril 2018-marzo 2019, nueve estudiantes realizaron estancia académica en Francia a través de la beca Mmexfitec y un estudiante a través de la beca Eiffel.

Además de Francia, en este tiempo, 16 estudiantes realizaron movilidad académica en diferentes universidades internacionales como la Nacional de San Juan Argentina, Rey Juan Carlos, de Granada, de Jaén, de Burgos, de Cantabria, de Extremadura, de Málaga en España, Nacional de Medellín Colombia y la Pontificia Universidad de Valparaíso, Chile, entre otras, con quienes el Programa de Movilidad, también tiene convenios. Es importante recalcar que en este periodo hubo un incremento significativo en la

movilidad de estudiantes con respecto a los años anteriores, lo que sugiere que las estrategias y acciones realizadas contribuyeron de manera positiva.

De igual forma, a los profesores e investigadores se les hace llegar la información de movilidad sobre los programas a los cuales pueden acceder para realizar estancias cortas o de intercambio. Cabe destacar que nuestra Facultad es atractiva para estudiantes de otras universidades del país y del extranjero como la Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna Perú, la de Burgos del País Vasco de España, la Autónoma de Yucatán, la Juárez del Estado de Durango y la Benemérita Autónoma de Puebla. Así como también para las otras facultades de la UASLP, como la de Agronomía y Veterinaria, de Ingeniería, Instituto de Metalurgia, entre otras. Por lo tanto en este periodo en la FCQ se recibieron seis estudiantes visitantes internacionales y cinco nacionales; tres estudiantes internos de otras facultades de la UASLP, esto sugiere que existe una colaboración y apertura entre las diferentes entidades de la UASLP y la FCQ.

De acuerdo con los datos presentados anteriormente, es evidente que la UASLP/FCQ tiene una amplia colaboración con diferentes universidades; sin embargo, es necesario incrementar y fortalecer estas colaboraciones para que exista mayor oportunidad para los estudiantes de la Facultad. Por ello, se han realizado pequeñas acciones para incrementar y fortalecer las colaboraciones con otras universidades, una de ellas fue identificar qué entidades nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación tienen intereses afines con los programas académicos de licenciatura y posgrado de la FCQ.

Posteriormente, se ha solicitado a los profesores e investigadores que establezcan acuerdos de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras afines a los programas educativos y líneas de investigación. Es importante mencionar que algunos investigadores tienen redes o convenios de colaboración entre ellos, pero aún no se ha formalizado un convenio entre las diferentes universidades.

Además, una de las principales limitantes para incentivar la creación y participación de los profesores e investigadores en redes internacionales es el idioma inglés. Por ello, se ha fomentado a los profesores y estudiantes el estudio del idioma, lo cual conllevará a la creación y participación en nuevas redes internacionales.

Bajo estas premisas es importante resaltar que la FCQ ha contribuido de manera significativa en promover la internacionalización de la UASLP, debido a que la movilidad de estudiantes y profesores, los convenios y las redes promovidas por los investigadores la hace presente en diferentes instituciones del extranjero. Además, los investigadores de la Facultad de Ciencias Químicas tienen una gran actividad científica y difunden la generación del conocimiento en revistas internacionales indexadas y la participación en congresos internacionales, esto ayuda a que la FCQ/UASLP sea reconocida internacionalmente.

Las acreditaciones internacionales de los programas educativos de la FCQ contribuyen a promover la internacionalización de la Universidad. Para seguir incrementado la dimensión internacional, será necesario solicitar propuestas a los investigadores para que se incluyan profesores e investigadores

extranjeros en los programas educativos, a través de estancias cortas o cursos vía remota a través de internet. Sin embargo, no existen recursos económicos en la FCQ para realizar estas actividades, el Prodep o los propios proyectos gestionados por los investigadores podrían ser una alternativa para promover esta cooperación académica y fortalecer los cuerpos académicos en sus líneas de generación y aplicación de conocimiento. Aunque actualmente los apoyos a proyectos de investigación son escasos, es difícil contemplar este tipo de movilidad a través de un proyecto de investigación.

La difusión de los programas educativos de licenciatura y los posgrados de la Facultad están en la página web FCQ/UASLP. Además se han difundido nuestros programas educativos con las universidades que se tiene convenio a través del programa Mexfitec México-Francia.

Se está trabajando para que los programas educativos de la FCQ estén disponibles en la web en inglés y francés, así serán más accesibles a los estudiantes de otros países que estén interesados en los programas impartidos en la FCQ.

Otra de las estrategias para promover la internacionalización de la FCQ es la implementación de los cursos en inglés. Sin embargo, éstos son muy escasos, pues el único que se imparte en inglés es Termodinámica II a nivel licenciatura, en algunas materias se fomenta mucho la lectura de artículos científicos en ese idioma, lo que contribuye a que los estudiantes adquieran la habilidad del manejo técnico-científico.

Para incrementar los estándares de la calidad educativa de la FCQ con la finalidad de mejorar

su calidad educativa a nivel internacional, la Dirección de la FCQ tiene claro el compromiso de acreditar todos los programas educativos a nivel internacional. Sin embargo, es necesario un análisis minucioso sobre los criterios necesarios requeridos por las instituciones acreditadoras para definir acciones pertinentes. Es importante mencionar que para lograr la internacionalización es necesario que tengamos programas educativos flexibles y que el personal académico asimile el concepto de flexibilidad curricular, para que los estudiantes puedan incorporarse a diversos programas sin tener problemas de revalidación de materias. Con este fin se elaboró el manual de procedimientos de la Facultad para la movilidad y la revalidación de las materias cursadas durante estancia académica de los estudiantes de licenciatura de los programas educativos de la FCQ.

Para consolidar la colaboración de los profesores investigadores de la FCQ con investigadores de otras universidades nacionales y extranjeras a través de la Dirección de Internacionalización de la UASLP, se formalizó el convenio con SupAgro Montpellier de Francia, gestionado por la responsable del área de Internacionalización de la FCQ a través del programa Mexfitec.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La Facultad de Ciencias Químicas mantiene un constante acercamiento con los sectores social, público y empresarial, como parte de esto, el 21 de julio de

2018 el PE de Ingeniería Química realizó un panel con empleadores del área, participaron las empresas IMMISA, Asarco, Pemex, Bimbo, IUSA entre otras.

El 18 de septiembre del mismo año el PE de Ingeniería en Alimentos llevó a cabo un taller de empleadores con representantes de ocho empresas del ramo de la química, L'Oréal San Luis, Canel's, Lácteos Lacto Mark, Tangible Nous y Palsgaard Industry, Comisión Estatal para la protección contra Riesgos Sanitarios y Cervecería 7 Barrios, así como estudiantes del posgrado en Bioprocesos.

En el mismo rubro, el 28 de noviembre del 2018 el PE de Licenciado en Química organizó una reunión con ocho empleadores del ramo industrial; mientras que el PE de Ingeniería en Bioprocesos envió encuestas a un grupo de empleadores para conocer su opinión sobre los objetivos del programa, perfil de egreso y las habilidades desarrolladas de los egresados.

Este acercamiento tiene la finalidad de que los empleadores conozcan los objetivos y resultados de cada programa educativo, recabar información sobre de cada uno de los PE, saber cuál es el desempeño de los egresados en el campo laboral, identificar las fortalezas y áreas de oportunidad para mantener la pertinencia y mejorar el perfil de acuerdo con las exigencias del campo laboral global.

Una particularidad de los cinco PE de la FCQ, es que los estudiantes realizan proyectos integradores que son evaluados por personal de la industria, del sector público, maestros de otras entidades y se presentan ante los padres de familia y público interesado.

En los meses de junio y julio de 2018, se tuvieron reuniones con empresas como Coca-Cola, Bimbo,

Coronado, Laboratorio Industrial, Análisis Químicos del Centro, DNA Laboratorio Veterinario, entre otras, a fin de generar espacios y que los alumnos de QFB puedan integrarse a ellas para cursar la materia de Proyecto Profesionalizante.

El pasado 22 de enero se presentó el proyecto Formación dual para la educación superior, y se está analizando la factibilidad de su implementación en los PE de la Facultad. En marzo del 2019 se llevará a cabo un foro de empleadores por parte de la carrera de QFB para la detección de necesidades de las empresas.

En cuanto al contacto con empresas e instituciones ligadas a las diversas licenciaturas de la FCQ, se recibió en abril la visita de la empresa Porcelanite-Lamosa para reclutamiento de egresados, se gestionó una colaboración con la Escuela Bancaria y Comercial (EBC) y en mayo se visitó a la empresa a L'Oréal.

Todos los PE realizan visitas al sector industrial, por semestre poco más de 20 a empresas de la localidad y foráneas, además de las prácticas que los alumnos realizan en empresas locales como Palsgaard Industry, Viscofan, Gota Blanca, entre otras.

La Facultad cuenta con laboratorios de diferentes áreas de la química al servicio de la investigación y de quienes realizan servicios especializados, asesorías y capacitación para la resolución de necesidades específicas de la comunidad local, regional y global, los usuarios provienen de los sectores social, público e industrial. A partir de estas actividades es posible obtener ingresos propios que se utilizan principalmente para el financiamiento de proyectos de investigación, en los que se promueve la participación de alumnos por medio de tesis y prestación del servicio social.

En la FCQ se imparten materias que atienden diversas problemáticas de la sociedad; en el PE de Ingeniería en Alimentos, en la materias de Ciencia de alimentos, los alumnos realizan un estudio de etiquetado nutrimental, que beneficia a micro y pequeñas empresas o egresados con un proyecto emprendedor, para cumplir con la normativa vigente de etiquetado en nuestro país. En la materia de Inocuidad y Control Microbiano, los estudiantes realizan un proyecto en las instalaciones de una microempresa para analizar el proceso e identificar áreas de oportunidad que permitan que los productos alimentarios cumplan las condiciones de inocuidad establecidas en la normativa vigente de según cada proceso. Los alumnos se benefician al estar en contacto con la problemática real, por su parte las microempresas obtienen los resultados de los análisis para su mejora y cumplimiento con la normativa.

En la materia de Estabilidad de Sistemas Alimentarios, los alumnos elaboran un diagnóstico de balance energético de las personas en escuelas o grupos específicos de la sociedad. También, algunos de los proyectos integradores de la materia de Diseño de Productos y Procesos tienen un usuario real y el proyecto resuelve una necesidad específica.

La FCQ, a través de sus programas educativos de licenciatura y posgrado, coadyuva a solucionar la problemática social, industrial, de salud y de servicios, mediante estudios formales de investigación como parte de los cursos integradores o terminales, tales como desarrollo de nuevos productos alimentarios, innovación de nuevos procesos más eficientes

para la generación de combustibles alternativos, la generación de nuevas vacunas, la producción de antibióticos más resistentes, la elaboración de materias primas más amables con el medio ambiente (polímeros, plásticos, pintura) entre otros. La aplicación y validación de nuevos métodos para obtener resultados confiables para la toma de decisiones en el tratamiento de diferentes fármacos en población de nuestro estado de San Luis Potosí, así como temas de normativas y calidad en las diferentes áreas afines a los programas educativos.

En el PE de Licenciado en Química, en particular la materia de Desarrollo de Proyectos, el alumno integra los conocimientos de su carrera en la generación de conocimiento científico y de tecnología industrial, así como en el sector educativo y de servicios, también capacita a comunidades sensibles para el mejor uso y consumo del recurso hídrico de su entorno. En el PE de Químico Farmacobiólogo se llevan a cabo proyectos en poblaciones vulnerables para informar y concienciar sobre el mejoramiento de la salud. En el PE de Ingeniería en Alimentos se generan proyectos con impacto social en escuelas y comunidades para el mejoramiento de la calidad de alimentación y su impacto en la salud, legislación vigente y normatividad que aplica. En el PE de Ingeniería Química se desarrollan proyectos financieramente viables, sustentables y con innovación en procesos. En el PE de Ingeniería de Bioprocesos se desarrollan proyectos que inciden en el mejoramiento de la salud, el ambiente y la innovación de procesos en el área biotecnológica.

En el 2018 los estudiantes de la FCQ prestaron su servicio social a organismos del sector público, social y empresarial. Las estadísticas indican que 69.15% lo realiza en el sector educativo, 15.42% en el sector privado, 14.48% en el sector público estatal, 0.46% en el sector público federal y 0.49% en el público municipal. En cuanto a las prácticas profesionales que duran de dos a seis meses, los alumnos se incorporaron 41% en el sector público y 59% en el privado.

En el mes de noviembre se llevó a cabo la Feria Anual del Empleo, participaron empresas del ámbito comercial e industrial, tanto del sector público como del privado, el evento impactó especialmente a los alumnos de los últimos semestres de los cinco PE de la FCQ.

También se organizaron diversas reuniones para captación de talento químico con las empresas Torrecid, Lamosa, Peñoles, GAIA fruits, Palsgaard Industry, Ingredion, entre otras. En las reuniones con 3M, EBC, Griffith, Grupo Bimbo, Comimsa y personal del Instituto de Chocolatería de Cuba se buscó gestionar intercambios y convenios de trabajo con los cuerpos académicos de la FCQ.

La Facultad mantiene una continua comunicación con los egresados de los cinco PE por medio de foros de egresados, encuestas y conferencias para conocer su trayectoria profesional. Respecto a la vinculación con egresados, se organizan reuniones con los profesores de la FCQ para generar convenios de colaboración en actividades de mutuo beneficio. Una de estas reuniones fue con un egresado de la FCQ que actualmente se desempeña en Griffith en Barcelona,

tiene un interés particular en colaborar con los cuerpos académicos de la Facultad.

En enero de 2019, se mantuvo contacto con el área de investigación, innovación y desarrollo de la empresa Bimbo, los directivos visitaron nuestros laboratorios y se mostraron interesados en un trabajo conjunto para proyectos que consideren viables en colaboración con los profesores y estudiantes de la FCQ.

Una de las acciones importantes que la FCQ ha impulsado en beneficio de los grupos en condiciones de desventaja, es ofrecer los servicios de análisis y proyectos en sus instalaciones y se obtiene un doble beneficio ya que los alumnos se insertan en la resolución de problemas reales y el beneficio de los estudios para mejora de sus productos y servicios.

Se mantiene la firma de convenios formales con empresas y sector público, actualmente con el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del estado de Jalisco, A. C. y con Comimsa (Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S. A. de C. V.). El principal objetivo del presente convenio es el de establecer las bases de colaboración para llevar a cabo acciones conjuntas de trabajo científica, tecnología y cultural de interés común, para el desarrollo tecnológico y de enseñanza en alimentos, fármacos, energía, confiabilidad y medio ambiente para los sectores agro industrial, químico, farmacéutico y de salud.

### **Gestión ambiental**

La FCQ promueve en los estudiantes la participación en la investigación y el compromiso por el medio ambiente, mediante el Verano de la Ciencia. Así mismo,

y de acuerdo con la Agenda de Implementación 2018 en la estrategia 14.11, la FCQ promueve entre la comunidad universitaria la cultura por la seguridad e higiene mediante actividades de diversa índole. En los cinco programas académicos que se ofrecen, se cuenta con al menos una materia del área ambiental y existen proyectos en los que los alumnos demuestran su conocimiento y compromiso con la sustentabilidad de los mismos. En la carrera de IQ existen las asignaturas Química Verde e Ingeniería Ambiental, como una de las materias optativas, así mismo la FCQ participa en el Posgrado que ofrece la maestría y doctorado en Ciencias Ambientales.

La Facultad de Ciencias Químicas a través de su Subcomisión Mixta de Higiene y Seguridad (SMHS) organiza cada dos años el Encuentro de Higiene y Seguridad, por lo que se está preparando la octava edición para el próximo mes de agosto.

Aunado lo anterior, la SMHS realiza una vez al año un recorrido de verificación a los laboratorios de la entidad, el objetivo es determinar el grado de cumplimiento que tienen las instalaciones de acuerdo con las normas establecidas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por las que se rige la FCQ.

A finalizar cada semestre, enfrente del edificio M de la Facultad, la SMHS realiza el acopio de vidrio roto y de papel reciclado de todos los laboratorios, incluyendo áreas como el almacén. Siempre hay muy buena respuesta por parte de todo el personal para llevar a cabo ambos acopios.

Siguiendo con lo anterior, en noviembre de 2018 se llevó a cabo el acopio de residuos químicos de la FCQ. Este proceso inició desde el mes de enero

con la evaluación y clasificación de los residuos químicos generados por todos los laboratorios tanto de docencia como de investigación de acuerdo con la NOM-052-Semarnat-2005 y NOM-054-Semarnat-1993, Con el apoyo de Agenda Ambiental de la UASLP se contactó a la empresa Stericycle Transportes S. de R. L. de C. V., la cual cuenta con todos los permisos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dar el servicio de acopio y disposición final de residuos químicos.

#### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

La Facultad de Ciencias Químicas apoya la participación de 50 estudiantes en las selecciones oficiales de la UASLP en diversas disciplinas deportivas, las principales son: fútbol, vóleibol, básquetbol, taekwondo, ajedrez, tiro con arco, béisbol, rugby, natación y atletismo. La estudiante Alejandra Coco ganó tres medallas de bronce y de oro en natación a nivel nacional.

Para promover el cuidado de la salud en los estudiantes, el Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) y la Unidad Interna de Protección Civil de la FCQ realizan campañas de vacunación e información sobre adicciones y salud sexual, ciclos de conferencias y exposiciones. Asimismo, la Subcomisión Mixta de Higiene y Seguridad de la FCQ enfocada en la prevención de riesgos, realiza cursos, talleres, conferencias, inspecciones en general y provee a los profesores con equipo de protección personal. En el mes de mayo se organizó el curso-taller 6 acciones para salvar una vida, impartido por el personal de la Cruz Roja a 30 personas.

El departamento de Servicios Estudiantiles promueve la salud a través de actividades deportivas realizadas en la explanada de la FCQ, de esta manera, se organizaron de forma bimestral, clases masivas de baile y de defensa personal, actividades que cuentan con gran aceptación por parte de la comunidad académica de esta Facultad.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Del 22 al 26 de octubre de 2018, se celebró la XXXI Semana de Ciencias Químicas, magno evento de la FCQ en el que se realizan actividades académicas, deportivas, sociales y culturales; se contó con la participación del sector productivo, maestros y estudiantes. Durante el evento se realizaron ocho conferencias, 10 cursos y talleres cortos, 15 visitas a empresas, concurso de canto, actividades recreativas y sociales. También se eligió a la Señorita Ciencias Químicas y se llevó a cabo la coronación de la misma.

### **Comunicación e identidad**

Con el fin de divulgar los avances científicos y tecnológicos que su comunidad académica desarrolla, la Facultad de Ciencias Químicas colabora semanalmente con el programa *Conexión Universitaria*, en este periodo han participado 45 maestros, incluyendo autoridades e investigadores.

Adicionalmente, la FCQ cuenta con el programa radiofónico Espacio Químico en el cual participan alumnos y maestros de la Facultad. Llevan información a los radioescuchas sobre temas de química,

realizan entrevistas y anuncios de eventos que pueden ser de interés para la comunidad estudiantil.

Con la intención de dar a conocer las actividades de innovación y desarrollo tecnológico, se han brindado 12 ruedas de prensa, mediante las cuales se dan a conocer a la comunidad cursos, congresos, foros y eventos organizados por maestros de la Facultad. Así como premios, reconocimientos y medallas otorgados a personal docente, alumnos e investigadores adscritos a esta entidad académica.

La difusión se realiza a través de Facebook, Twitter e Instagram. La finalidad es generar un vínculo de comunicación e información con la comunidad universitaria de esta Facultad y favorecer la interacción más directa.

Del 11 al 14 de junio de 2018, se llevaron a cabo las Jornadas de Formación Académica, Redes de Vinculación y Emprendimiento en Conversión Catalítica de Biomasa en Energía, Combustibles y Productos Químicos, asistieron 105 personas entre estudiantes, maestros e investigadores, contando con ponentes nacionales y de Norteamérica.

La Facultad de Química organizó el 16 de junio la XXVIII Olimpiada Estatal de Biología, participaron 29 instituciones educativas; así mismo, preparó a los estudiantes de bachillerato para concursar en la olimpiada nacional, evento realizado en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Como resultado se obtuvieron tres medallas: oro, plata y bronce. Competieron 176 alumnos, representantes de los 30 estados del país.

Del 21 de febrero al 1 de marzo de 2018 se llevó a cabo de la XXVII Olimpiada Estatal de Química,

donde seis estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas representaron a nuestro estado.

Nueve estudiantes de las cinco carreras participaron en el Certamen Medalla Estudiantes Ejemplares 2018, en donde se obtuvieron dos medallas.

El 2018 fue el 140 Aniversario del inicio de la Carrera de Farmacéutico, una de las primeras que se ofertaron a la sociedad potosina para su crecimiento profesional. Como parte de las celebraciones se llevó a cabo un simposio, conferencias, brindis y finalizó con una cena-baile, a la que asistieron 300 exalumnos de esta Facultad que actualmente radican en diversas partes de la República y del extranjero. Hubo una gran asistencia a todos los eventos.

En el aspecto cultural, en este periodo, 16 estudiantes de la FCQ participaron en los talleres que ofreció el Centro Universitario de las Artes (CUART), lo cual representa un incremento respecto al año anterior, esta oportunidad les permite apreciar el mundo de una manera distinta, desarrollar su creatividad, sensibilidad, ampliar sus posibilidades expresivas y comunicativas, lo que coadyuva a su formación integral, de acuerdo con los objetivos del Modelo Educativo de la UASLP.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se adquirieron diversos equipos para los laboratorios de Química Analítica, Química General, Físicoquímica, Análisis Instrumental, Química Clínica, Ingeniería de Bioseparaciones, Físicoquímica de Alimentos, Tecnología y Control de Medicamentos, Microbiología,

Genética y Fisiología, entre otros, con recursos de proyectos PFCE, Conacyt, Prodep y recursos autogenerados y de la Facultad.

Después de casi seis años de gestión, se hizo realidad la construcción de la Planta Piloto de Alimentos, edificio de dos plantas en donde la baja está conformada por cuatro áreas: lácteos, cereales, cárnicos, conservas y enlatado; mientras que en la parte superior, se ubica el Laboratorio de Calidad y el de Ciencia de los Alimentos, además de dos salones de clases y cubículos para maestros. En este edificio también se construyeron baños para mujeres y hombres, lo que subsana este requisito en esta zona.

La Facultad de Ciencias Químicas continúa trabajando a microescala en los laboratorios de área básica e intermedia. Además, lleva a cabo el acopio de vidrio, papel, residuos biológico-infecciosos y químicos, los cuales son canalizados a empresas para su adecuado manejo y disposición final.

En esta entidad académica se tiene un programa permanente de mantenimiento tanto de instalaciones como de equipamiento, para el buen funcionamiento de la misma. Durante el primer trimestre, se dio mantenimiento y cambio de imagen a la cafetería, la cual atiende a una población promedio de 1,200 estudiantes. Se impermeabilizaron los edificios B y K, se adecuaron algunos cubículos para maestros y laboratorios y se reconstruyó una de las rampas de la entrada principal para facilitar el acceso a los alumnos y a las personas con alguna discapacidad. Dado el espacio de la FCQ, constantemente se da mantenimiento a la explanada, corredores y jardines, conservando la naturaleza y el medio ambiente.

Así mismo, se atienden las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo especializado de los diversos laboratorios, así como el mantenimiento de aire acondicionado y mobiliario, con la finalidad de mantener los espacios en óptimas condiciones.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

En la página de la Facultad se han publicado los reglamentos para conocimiento de la comunidad estudiantil, administrativa y académica. En el Consejo Técnico de la Facultad se han propuesto acuerdos que posteriormente se incluirán en el reglamento interno. Las actividades de la Facultad se planean de forma colegiada y de manera continua, para ello se organizan reuniones en las que se revisan y adecúan regulaciones, con la finalidad de que sean acordes con las cambiantes necesidades de la entidad.

El ejercicio de los recursos se efectuó con base en el Acuerdo de Austeridad de la UASLP firmado en enero de 2017 y acorde a la planeación en tiempo y forma, el apoyo se otorgó por igual a los programas de licenciatura, posgrado e investigación. Las prioridades de infraestructura se establecen de acuerdo con la demanda para dar cabida al mayor número de usuarios y se atiende de manera inmediata las necesidades que impactan a los estudiantes.

Adicional a los recursos presupuestales del Programa Operativo Anual (POA), la compra de equipo se hizo con los recursos del PFCE y fue una prioridad; es importante destacar la fuerte gestión de recursos externos que llevan a cabo los profesores de los PEP

de la FCQ. Esto permite un mayor grado de independencia de recursos para investigación y se efectúa a través de proyectos de fondos del Conacyt, Fondos Mixtos, apoyos Promep para nuevos PTC y para CA, así como proyectos con empresas privadas e instituciones públicas de diversos sectores gubernamentales y organismos nacionales e internacionales.

En el mes de febrero de 2019 se firmó el Acta de Instalación del Comité de Ética en Investigación y Docencia (CEID) de la Facultad de Ciencias Químicas (estrategia 16.11), con un nuevo integrante. El CEID tiene como función revisar los protocolos de investigación en donde se analicen muestras biológicas de seres humanos y animales de experimentación, y evaluar los aspectos éticos que aseguren la protección de los participantes, riesgos, beneficios y demás requisitos señalados en el Título V del Ley General de Salud y en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. Lo anterior asegura el cumplimiento de los estándares éticos del sitio y la pertinencia de la idoneidad de las credenciales de los investigadores y el equipo de investigación que participe en los estudios que se lleven a cabo.

Premio o reconocimiento	Alumno(a)	Profesor(a)	Total general
<b>EGEL - Testimonio sobresaliente</b> Testimonio desempeño sobresaliente EGEL-Ceneval.	<b>1</b> 1		<b>1</b> 1
<b>Mención honorífica</b> Excelencia Académica.		<b>1</b> 1	<b>1</b> 1
<b>Otro</b> Electa para la Comisión de Premios de la AMC. Integrante del Comité de Química. En la Reunión Plenaria de la Dictaminación de la Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018. Merecedor de la portada en Universitarios Potosinos número 225. Premio Nacional de Ciencia y Tecnología categoría Profesional.		<b>5</b> 1 1 1 1	<b>5</b> 1 1 1 1
<b>Premio / Presea</b> Cuarto lugar en la sección de póster "Estudio de los efectos vasculares de nanopartículas de oro y ácido linoleico conjugado". Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018. Mujer Potosina del Año 2019. Premio Estatal del Deporte 2018. Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos (PNCTA) 2018. Premio Rafael Illescas Frisbie. Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2018. Premios de Investigación 2018 para Científicos Jóvenes. Presea 35 Años de Labor Docente. Presea Rafael Nieto Compeán. Primer Lugar en la presentación del proyecto de Investigación en la modalidad de Medicina y Ciencias de la Salud.	<b>6</b> 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	<b>13</b>  1 6 1 1 1 1	<b>19</b> 1 1 1 7 1 1 1 1 1 1
<b>Reconocimiento</b> Desempeño como sinodal de la doctora Ali Margot Huerta Flores, ganadora del Premio Nacional a la Mejor Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas Rafael Illescas Frisbie 2018 Primer lugar en Concurso de Carteles en el Segundo Simposium Internacional de Farmacia Clínica. Tec Salud.		<b>5</b> 1 1	<b>5</b> 1 1
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>32</b>

# Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

## PRESENTACIÓN

A 17 años de su creación, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (FCSH) continúa consolidando su liderazgo académico en el área de las ciencias sociales y las humanidades en el estado, el país y el extranjero. En este sentido, 2018 fue un año de logros muy significativos, luego de que en 2017 sometiera a evaluación ante organismos acreditadores sus cinco programas educativos de licenciatura (PEL) que son evaluables, los cuales recibieron la acreditación o reacreditación correspondiente. El año pasado iniciaron los trabajos para atender las recomendaciones realizadas por esos organismos, una de las más importantes es la reestructuración curricular.

Es notable que los 42 profesores de tiempo completo (PTC) de esta dependencia de educación superior (DES) tienen la más alta habilitación y cuentan con productividad en los cuatro rubros del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que garantiza una educación de calidad. Los 616 alumnos inscritos en los seis PEL reciben una formación integral y podrán gozar de los programas que ofrecen la FCSH y la UASLP para promover su desarrollo académico. Uno de los aspectos a través de los cuales puede verificarse lo anterior, es que durante 2018 varios PTC y algunos estudiantes fueron reconocidos con premios estatales y nacionales en diversos rubros.

De esta manera, durante 2019, año en el que conmemoramos los 160 años de la fundación del Instituto Científico y Literario, la FCSH seguirá trabajando para consolidar el prestigio de la UASLP.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La FCSH ofrece seis programas de licenciatura (Licenciatura en Antropología, Licenciatura en Arqueología, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Historia y Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas) y dos de posgrado. En 2015 inició los programas Licenciatura en Filosofía, Maestría en Estudios Latinoamericanos y Doctorado en Estudios Latinoamericanos. Ambos posgrados están en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Además, a través de su área de Vinculación la FCSH ofrece cursos y eventos académicos de educación continua. En 2018, tanto en las licenciaturas como en los posgrados, la matrícula se mantuvo estable.

Es significativo que 16 PTC de la Facultad atienden alumnos en los programas de posgrado comparados con otros planteles, como el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (que ofrece un doctorado, una maestría nacional y una internacional de doble titulación); la Maestría en Derechos Humanos; y la Maestría en Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

En los programas de licenciatura de la FCSH se mantiene tanto el número de aspirantes como el de estudiantes admitidos. Cada año se hacen campañas de difusión de las carreras a través de pláticas en colegios de bachillerato —tanto públicos como

privados— y actividades de divulgación de la ciencia, por ejemplo, la participación en el Jardín del Desierto del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Cpocyt), semanas de la ciencia, días de Puertas Abiertas y conferencias de divulgación.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

En cinco de los seis PEL, las academias trabajan en actividades de cambio curricular que pretenden instrumentarse después de las evaluaciones de 2017 de los organismos acreditadores, que incluyen reuniones con asesores de la Secretaría Académica de la UASLP.

Los PEL de la FCSH no participan en los Exámenes Generales de Egreso de Licenciatura (EGEL), debido a que el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) no ha generado la prueba para ninguno de nuestros programas debido, entre otros motivos, al bajo número de egresados a nivel nacional.

La Comisión de Nueva Oferta Educativa de Posgrado está generando un diagnóstico sobre las opciones viables, transversales y multidisciplinarios de programas para la FCSH.

Las academias de los PE se reúnen periódicamente para la discusión de la pertinencia y calidad de los cursos, y generan actualizaciones a los programas analíticos. Los cinco PEL reacreditados (en 2017 y 2018) trabajan para presentar una propuesta de cambio curricular, tomando en cuenta las experiencias de los egresados y los empleadores.

Tras el proceso de cambio curricular, se implementarán las acciones para que, a mediano plazo,

los programas de licenciatura puedan ser evaluados para obtener la acreditación internacional.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Los PTC han participado en conferencias y cursos de la Secretaría Académica de la UASLP para conocer el Modelo Educativo (ME). La Secretaría Académica de la Facultad ha circulado información al respecto a los coordinadores de los PE, bajo las denominaciones “Modelo Educativo de la UASLP. Modelo Universitario de Formación Integral y estrategias para su realización” y “Manual de Apertura de Nuevos Programas”, con el fin de que se tome en consideración en las academias que se trabaja en el cambio curricular de su PE.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El promedio general de los estudiantes de licenciatura de la FCSH es de 7.706 y el tiempo de titulación en promedio después de egreso es de cuatro semestres. Está atendándose a los alumnos para mejorar su desempeño a través de la creación de la Secretaría Escolar y el Departamento de Tutorías de la Facultad. Mediante la implantación del Plan de Acción Tutorial (PAT), que permite un mejor seguimiento del desempeño de los estudiantes por parte de los tutores, de 2017 a 2018 el porcentaje de alumnos irregulares bajó de 48.5% a 40.96%.

Durante 2018 se ofrecieron 20 actividades académicas extracurriculares; entre éstas, se organizaron

actividades culturales, deportivas y de carácter mixto (de habilidades de estudio, integración a la vida universitaria, entre otras) que coadyuvan a la formación integral del alumno.

El Departamento de Tutorías hace diagnósticos de los alumnos, ofrece cursos para alumnos y tutores, y asesora a los profesores, actividades que coadyuvan a la mejora de la eficiencia terminal en los programas de licenciatura.

El acompañamiento también considera la situación económica de los estudiantes. La mitad de los alumnos de los PEL cuentan con las becas de manutención de la SEP (originalmente llamadas becas Pronabes), así como de la FCSH, deportivas, de proyectos de los PTC y de titulación, o con algún otro tipo de apoyo para la realización de sus actividades académicas y de formación integral.

En el posgrado, las becas del PNP y las mixtas del Conacyt se han incrementado por el ingreso de una nueva generación de estudiantes. En 2018, de los 25 alumnos inscritos, seis recibieron una beca mixta para realizar actividades de investigación. A la generación 2016 de la Maestría en Estudios Latinoamericanos ingresaron cinco alumnos y se titularon tres en 2018. En 2017, ingresaron cinco alumnos, todos ellos egresaron en 2018 y están en proceso de titulación. A la primera generación del doctorado (en 2015), ingresaron cinco alumnos y egresaron cuatro en 2018, todos ellos realizarán su proceso de titulación este año.

En relación con el promedio general de los alumnos de la FCSH, en 2018 se registró un mayor número que ha mantenido su promedio tras el

primer año de ingreso. En los últimos cinco años (2014-2018), el promedio de egreso subió de 71 a 73.4; en 2018 se tuvo un total de 66 egresados.

Respecto a los titulados, de 2008 a la fecha el promedio es de 44.18 estudiantes titulados por año. En los últimos cinco años (2014-2018) este promedio subió a 58.2; en 2017 se tuvo un total de 51 titulados (un promedio de 10.2 titulados por PE). Considerando un ingreso de entre 30 y 35 alumnos por generación, lo anterior arroja un índice de titulación por cohorte generacional de 31.4% a 36.7%.

Los programas y las actividades desarrolladas han dado al alumno herramientas para participar de manera activa y crítica en las tareas académicas, y así lograr con responsabilidad su formación integral.

El acompañamiento al estudiante permite detectar y atender necesidades para garantizar el buen desarrollo académico y personal del alumno durante su estancia en la Facultad. El seguimiento personalizado no solamente enfatiza en habilidades de estudio, sino en aspectos sociales, de salud y deportivos para una formación integral. De esta forma, el egresado será una persona que no solamente ha adquirido competencias de acuerdo con su disciplina, sino que también cumple con los valores de compromiso social de la UASLP.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

A los egresados se les aplica una encuesta para dar seguimiento a su situación laboral, y se les invita a las actividades académicas extracurriculares

realizadas. Además, se organiza al menos un encuentro con empleadores o egresados al año. Del 28 al 30 de noviembre de 2018 se llevó a cabo el Tercer Coloquio de Egresados de la FCSH, que contó con la participación de 23 ponentes y la asistencia de jóvenes de las cinco licenciaturas de la Facultad que ya han egresado. Cabe mencionar que de la primera generación de doctorado (2015-2018) y la tercera generación de la maestría (2017-2018) han egresado nueve alumnos.

La Facultad cuenta en su sitio web con una bolsa de trabajo específica para las áreas de ciencias sociales y humanidades, que se promueve entre los egresados y estudiantes por correo electrónico y redes sociales.

Anualmente, la División de Vinculación UASLP, con el apoyo de todas las entidades académicas universitarias, realiza una encuesta de satisfacción a los empleadores de los sectores privado, productivo y gubernamental.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

La FCSH cuenta con 42 PTC que atienden a 616 alumnos de licenciatura. La integración de nuevos profesores de tiempo completo se hace a través de convocatorias Prodep, que estipulan los requisitos académicos que los candidatos deben cumplir y se refieren a su habilitación y experiencia, dirigida al desarrollo de las cuatro funciones sustantivas en la UASLP. En 2018, 33 PTC (78.5%) están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 37 (88%) de ellos tiene reconocimiento de Perfil Deseable Prodep; uno

se incorporó en octubre de 2018, por lo que no pudo participar en la convocatoria para incorporarse a ese programa. En la convocatoria de 2018, siete PTC ingresaron, renovaron o fueron promovidos en el SNI y otros seis obtuvieron o renovaron su perfil Prodep, con lo que la Facultad incrementó su indicador en el SNI de 75% en 2017 a 78% en 2018, y mejoró su indicador de PTC con Perfil Prodep, de 78% a 88% a partir de la publicación de resultados 2018.

El año pasado, un promedio de 30 profesores hora clase (PHC) apoyó varios PE. El número de PHC varía cada semestre, y cada uno se encarga de impartir una o dos asignaturas semestralmente. Es importante destacar que las materias se asignan a través de una convocatoria pública para ocupar las vacantes previsibles. La FCSH cuenta con cinco supervisores técnicos, responsables de los laboratorios y aunque este personal no imparte clases, apoya sustancialmente las actividades docentes.

Los PTC participan en eventos académicos disciplinares. En 2018 se organizaron 23 de estos en la FCSH, además, los profesores participaron en 18 eventos académicos nacionales y 41 eventos internacionales. Algunos asistieron a las conferencias organizadas por la Secretaría Académica de la UASLP, cuyo objetivo es difundir el Modelo Educativo de la institucional. Las academias han llevado a cabo trabajo colaborativo con la finalidad de reflexionar la manera en que la restructuración curricular de sus programas educativos, sean coherentes con el ME. En esta actividad prácticamente participan todos los integrantes de las academias. Se fomenta que los PTC asistan a los cursos ofrecidos por la UASLP que

permitan mejorar la práctica docente, o la enseñanza de competencias transversales.

Una de las estrategias permanente de Facultad es incentivar el trabajo colegiado, a través de mecanismos institucionalizados, como las Academias de cada PE, la conformación de nuevos cuerpos académicos (CA), así como la creación de comisiones de gestión que repercutan en la generación y desarrollo de investigación e impacto positivo en la docencia. La contratación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC) se realiza a través de la publicación de la Convocatoria para Concurso de Oposición de Nuevas Plazas, de acuerdo a los lineamientos del Prodep.

En la convocatoria 2018, a uno de los CA Consolidados se le dio el nivel de En Consolidación, sin embargo, éste solicitó la reconsideración y se espera la respuesta. Actualmente se tienen registrados ocho CA, que contribuyen a la conformación de estructuras colegiadas de investigación y repercute positivamente en la planeación, evaluación y docencia, además del desarrollo de nuevas líneas de investigación. La creación de Comisiones de Gestión, fortalece el trabajo colegiado que incide en aspectos docentes, de planeación e investigación. La Comisión de Cambio Curricular, la Comisión de Nueva Oferta de Posgrado, son ejemplos de ello.

En el periodo reportado se publicó una convocatoria para concursar por una plaza de profesor investigador de tiempo completo (PITC), para el PE de Filosofía, contratándose un NPTC que reunía, de acuerdo a la Convocatoria y a la Comisión Evaluadora, todos los requisitos. Las convocatorias se rigen bajo los criterios de docencia, gestión, investigación y tutorías del Prodep.

El profesorado de asignatura (PA) debe cubrir un perfil docente para impartir alguna clase en la FCSH, y éste se estipula mediante una convocatoria pública, bajo la modalidad de Vacantes no Previsibles.

Básicamente, la estrategia permanente, como política de la DES, es incentivar los PTC a que participen en las convocatorias de Conacyt para obtener reconocimiento en el SNI, así como en las convocatorias del Prodep para la obtención de Perfil Deseable. Los resultados positivos de las reacreditaciones y la acreditación de los cinco PEL, lo que fomenta el trabajo colegiado de acuerdo a las recomendaciones de los organismos acreditadores para mejorarlos, entre los que sobresale el cambio curricular implementado en 2018.

El 78% de los PTC de la Facultad cuenta con el Perfil Prodep y 88% está adscrito al SNI. La Secretaría de Planeación y Evaluación envía recordatorios personalizados al profesorado para que preparen oportunamente sus solicitudes. También lleva el registro de los profesores que estudian un posgrado (un PTC) y de los que hacen estancias.

Por su parte, la Secretaría General de la UASLP lleva el registro de los resultados de los programas de estímulos y las evaluaciones de recategorización. La mayoría de los PTC de la DES ya se encuentran en la categoría más alta, por lo que en 2018 sólo hubo tres promociones.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La estrategia principal para potenciar las capacidades de investigación en la FCSH es a través de

sus cuerpos académicos. En 2018, el total de CA fue de ocho; de los 42 PTC, 34 son integrantes de alguno de éstos. El número de CA va en aumento conforme se integran los NPTC. Su desarrollo es satisfactorio, ya que con el tiempo han logrado obtener reconocimiento de los niveles En Consolidación y Consolidado.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que articula la FCSH se establecen al interior de los cuerpos académicos. La constante actualización de los PTC al respecto (participación en congresos u organización de seminarios) incide favorablemente en la práctica docente. Además, las LGAC se vinculan a estudios sobre problemáticas locales, regionales y nacionales, por lo que contribuyen a su mejor comprensión y solución.

Los CA establecen acuerdos de colaboración a través de contactos personales e intereses en común entre personas que los integran, así como de grupos de investigación. También se reúnen en redes temáticas del Conacyt, por ejemplo la Red de Desastres Asociados a Fenómenos Hidrometeorológicos y Climáticos (Redesclim), o de instituciones, como la Red de Archivos de Lenguas Mexico (Ralmex). La Secretaría de Vinculación de la FCSH gestiona la firma de estos convenios y acuerdos de colaboración.

Los PTC de la FCSH cuentan con un perfil de investigador, con LGAC bien definidos, que participa en cuerpos académicos, además de articular líneas de investigación personales. Todos tienen proyectos de investigación vigentes, aunque no siempre con algún financiamiento; los alumnos se insertan en éstos a través de su Servicio Social o proyecto

de tesis. En algunos casos, existen becas para tesis a partir de los proyectos Conacyt de los PTC. La FCSH no cuenta con presupuesto para otorgar becas de investigación a alumnos.

Los PTC de la FCSH participan en varias redes, tanto nacionales como internacionales, en las que se desarrollan actividades de investigación en conjunto.

Nombre Proyecto o Red	Instituciones participantes
Trayectorias juveniles rurales entre la escuela, el trabajo y la ciudadanía. Las posibilidades de agenciamiento de la juventud rural.	Universidad Autónoma de Nayarit.
Dialogyca: Transmisión textual y hermenéutica del diálogo hispánico del Instituto Universitario Menéndez Pidal (UCM).	Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista, Universidad Complutense de Madrid, España.
Revisión filosófica acerca del giro ontológico.	Grupo de Investigación sobre Nuevo Realismo y Hermenéutica, Universidad de Flores, Argentina. Universidad Nacional Autónoma de México.
La construcción simbólica del enemigo en el imaginario latinoamericano: orígenes, rupturas y continuidades.	
Nenek. Diagnóstico, conservación promoción de la lengua tének.	Nenek. Diagnóstico, conservación promoción de la lengua tének.
Red de Desastres Asociados a Fenómenos Hidrometeorológicos y Climáticos (Redesclim).	Red temática del Conacyt, integrada por investigadores de varias instituciones nacionales.
Red de Archivos de Lenguas Mexico (Ralmex).	IIF-UNAM, UVI, EAHNM, ENES-Morelia, UAS, UASLP.

Además de las distinciones del SNI y el Prodep ya mencionadas, dos PTC fueron galardonados con un premio: uno obtuvo el Premio Bellas Artes José Revueltas de Ensayo Literario 2018 y el otro, el Premio Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2018, convocado por la UASLP, como Investigador Consolidado, modalidad Socio Humanística.

El número de alumnos que participan en el Verano de la Ciencia Región Centro es fluctuante, por lo que también lo es el número de PTC, ya que su participación depende de la demanda de los primeros. En 2018 sólo se recibió a un estudiante.

En 2018, sólo un PTC de la FCSH tenía un proyecto de Ciencia Básica vigente: "El arte indígena cristiano en la conformación y la expansión de la Nueva

España: Estudios sobre arte de frontera septentrional y la identificación de desarrollos regionales". Este tipo de proyectos no sólo reciben financiamiento para el desarrollo de investigaciones, sino que también permiten el apoyo a estudiantes con becas y viáticos y para la organización de eventos académicos para toda la comunidad de la Facultad.

Se tuvo participación en las actividades de divulgación coordinadas por la Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación (Rediciti) del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) para celebrar el Día del Niño en dos escuelas primarias del sector escolar no. 090, con muy alta marginación, el 24 de abril de 2018, en los turnos matutino y vespertino. En este evento participaron cuatro equipos de la Facultad, compuestos por dos profesores (un PTC y

un PA) y dos equipos de estudiantes de las licenciaturas de Historia y de Antropología, con un total de 11 alumnos participantes.

Este año, por primera vez, la Facultad participó en las Ferias Municipales de Ciencia y Tecnología, organizadas por el Copocyt, correspondiéndole atender una escuela pública del municipio de Salinas de Hidalgo. Se realizaron 11 talleres en total con la participación de 45 personas, entre profesores, alumnos, personal técnico y administrativo, para dar atención a 372 alumnos de los grados 1° a 6° de primaria.

Otras de las actividades de divulgación de la ciencia realizadas, fue la participación de 11 PTC y 47 alumnos, egresados y personal técnico de la Facultad en la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología organizada por la UASLP y el Copocyt.

En 2018, los 42 PTC de la Facultad publicaron 44 obras: 20 artículos en revistas arbitradas o indizadas, nueve libros, 12 capítulos de libros y tres productos varios, que son reseñas, fichas técnicas y artículos arbitrados de divulgación.

Los alumnos de la FCSH presentaron 48 tesis de licenciatura y tres de posgrado. Además, los PTC dirigen un promedio de 15 tesis de posgrado que se presentan anualmente en otros posgrados de la UASLP en los que fungen como profesores del núcleo básico.

Los PTC desarrollan investigación sobre y en colaboración con poblaciones vulnerables en temas relacionados con género, educación, violencia, jóvenes y población indígena, con el entendimiento de que una mejor comprensión hacia los sectores vulnerables de la sociedad permitirá una mejor integración y aceptación de los mismos.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La movilidad de estudiantil se ha apoyado en la Dirección de Internacionalización de la Universidad, que canaliza a los PE de la Facultad los postulantes externos. En redes sociales se difunden y promocionan los seis PEL. Por otra parte, la FCSH es integrante de redes institucionales como los consejos Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) y Mexicano de Ciencias Sociales (Comesco).

La interacción con estudiantes de otras culturas permite relaciones de interculturalidad, de tal manera que se forman entre ellos competencias internacionales e interculturales, de comunicación e información y, mediante el respeto por la diversidad, la ética y los valores.

Las coordinaciones de cada PE mantienen un acercamiento con la comunidad estudiantil en los cursos de inducción; constantemente durante su estancia en la Facultad, el estudiantado se acerca a las coordinaciones, de tal manera que la comunicación es permanente entre ambos, y dialogan sobre la movilidad; son los alumnos quienes buscan acercarse al personal docente para informarse al respecto. El Programa de Acción Tutorial (PAT) procura canalizar a los interesados en movilidad estudiantil a los medios adecuados para este fin. Otro mecanismo de información son las pláticas que el personal de Internacionalización ofrece en la Facultad. Asimismo, por medios internos (pantallas informativas

instaladas estratégicamente en las instalaciones y redes sociales institucionales como Facebook) se difunde la Convocatoria de Movilidad Estudiantil.

La colaboración con distintas entidades de la Universidad se realiza a través de diferentes actividades, como la colaboración interinstitucional de los posgrados, pues debido al perfil especializado disciplinar de los PTC de la Facultad, otras DES de la UASLP los invitan a ofrecer cursos de licenciatura, posgrado o conferencias; la página web de la FCSH contiene información de las competencias profesionales de los profesores, por lo que se da a conocer su perfil al público en general; además de la búsqueda de asesoría en otras secretarías académicas, con el objetivo de obtener experiencias pedagógicas.

Para fortalecer la colaboración con otras universidades la actividad más trascendente durante 2018 fue la realización del VI Congreso de Comeco con la UASLP como sede, del 19 al 23 de marzo, así como el apoyo financiero a CA para fortalecer redes temáticas de investigación y de movilidad estudiantil, tanto de los PE de licenciatura como de los dos posgrados; en el segundo caso, generalmente el apoyo lo otorga el Conacyt a través de Becas Mixtas. Asimismo, se brindó apoyos a PTC para asistir a congresos internacionales, pues reciben invitaciones de otras universidades para ofrecer cursos o conferencias especializadas, así como mantener o fomentar convenios con IES de otros países y la membresía en redes internacionales académicas como Clasco o Comeco.

En la FCSH se cuenta con una Secretaría de Vinculación, encargada de planear, coordinar y ejecutar

los programas de cooperación, extensión y educación continua con los sectores social, privado y gubernamental, con el propósito de ampliar la demanda y las necesidades de generación de conocimiento, capacitación y cooperación académica en los ámbitos local, nacional e internacional. Esa dependencia realiza la difusión de la oferta académica y eventos de la Red Nacional de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades. Asimismo, la Facultad, como miembro de la Redciti Copocyt, participó en la conformación de un Directorio de Instituciones miembro, en el cual se muestran la Oferta Educativa de la Facultad (licenciatura y posgrado) y los servicios profesionales y de consultoría que ofrece a los sectores sociales, productivos y gubernamentales.

### **Internacionalización**

Nueve alumnos realizaron movilidad estudiantil en otras IES, dos nacionales y siete internacionales. La FCSH cuenta con recursos para apoyarlos con sus viáticos durante la estancia, sin embargo, el número de alumnos que participan en el Programa de Movilidad Estudiantil cambia cada año.

En relación con los PTC, 11 hicieron estancias internacionales. El número de profesores que realiza estancias es reducido, debido a la carga docente por semestre que no les permite ausentarse durante el ciclo escolar. Sin embargo, algunos están en campo, bibliotecas o en instituciones de investigación para realizar actividades propias de su perfil.

En 2018, la FCSH recibió a seis estudiantes para una estancia de movilidad. Tres de ellos provienen de IES internacionales y otros tres de una nacional.

Como ya se indicó, gracias a las gestiones de la FCSH, la UASLP fue sede en 2018 del VI Congreso de Comecso, del 19 al 23 de marzo, evento de carácter internacional.

Para Incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales, se promueve la movilidad estudiantil y se facilita la participación de los PTC en eventos académicos en el extranjero, a través de la gestión de los permisos.

Se ha facilitado información acerca de los PE y PTC de la Facultad a la Dirección de Internacionalización, para difundir la oferta educativa en países de interés para incentivar y facilitar la incorporación de alumnos extranjeros.

En los PE de licenciatura y posgrado existe un portafolio con cursos que podrán impartirse en lengua inglesa, siempre y cuando haya alumnos de movilidad externa inscritos en éstos. Asimismo, los proyectos de tesis podrán desarrollarse en este idioma si el comité tutelar del alumno así lo acuerda.

Tres PTC están inscritos en el Diplomado de Capacitación a Docentes para Impartir Materias Disciplinarias en Inglés, ofrecido por la Dirección de Internacionalización de la UASLP.

Por medio del correo institucional se envía a los PTC las convocatorias de movilidad, de estancias académicas, de publicación en revistas internacionales indexadas, a congresos y cursos en los que pueden participar. Además, se establecen vínculos con universidades interesadas en firmar convenios de colaboración y que faciliten la movilidad estudiantil y del personal académico.

En este momento, los cinco PE acreditables de la FCSH cuentan con su acreditación o reacreditación y están en proceso de cambio curricular. Una vez concluido, se iniciarán las actividades para obtener acreditaciones internacionales.

Se inició la traducción de la página web de la Facultad en inglés, para incentivar y apoyar la creación y participación de la Universidad en redes internacionales de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de innovación.

A través del Posgrado en Estudios Latinoamericanos se circula la convocatoria de estancias posdoctorales. Los profesores visitantes a la Facultad vienen a invitación de los PTC o los CA.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Todos los PEL que se ofrecen en la DES incluyen el Servicio Social, el cual busca ser el primer vínculo y acercamiento que tengan los estudiantes con instancias del sector público, social y empresarial.

Se aplican encuestas anuales entre empleadores del sector público y privado para conocer el desempeño de los egresados que forman parte de su plantilla laboral.

La Facultad ofrece sus servicios de consultoría y asesoría a organismos públicos y privados, aprovechando el nivel de su planta académica y sus equipadas instalaciones.

Las estrategias permanentes de la institución para mantener el vínculo con sus egresados y empleadores, es la aplicación anual de Encuestas de

Satisfacción, que se realizan por medio de correo electrónico o en los encuentros y reuniones de trabajo que se organizan. En este sentido, ya se señaló que del 28 al 30 de noviembre de 2018 se realizó el Tercer Coloquio de Egresados de la FCSH, que contó con la participación de 23 ponentes de las cinco licenciaturas que ya han egresado.

Otro mecanismo de comunicación es la Bolsa de Trabajo y la difusión de convocatorias de interés académico y laboral para cada una de las licenciaturas. Del mismo modo, los empleadores buscan a la Facultad para enviar convocatorias de oferta laboral para alumnos y egresados. Se realizan reuniones periódicas con los empleadores para conocer su opinión sobre el desempeño laboral de nuestros egresados, así como los conocimientos y habilidades que deben fortalecerse en su formación, tanto formal como extracurricular.

La Facultad ofrece sus servicios de consultoría y asesoría a organismos públicos y privados, aprovechando el nivel de su planta académica. Ello se ha traducido en la generación de diagnósticos para diferentes instituciones del sector público.

Se ha buscado que esta vinculación se establezca de manera especial por medio del Servicio Social para los estudiantes y, en el caso de los profesores, se ha logrado establecer a partir de proyectos de investigación que generan resultados de interés para los sectores público, social y empresarial. También se han hecho diagnósticos y se han generado acciones que se han solicitado, principalmente sobre el tema de la violencia, las juventudes y en el ámbito de la cultura. Cada uno

de estos ejercicios han sido encaminados a generar políticas públicas en beneficio de los sectores menos favorecidos del estado.

A través de la evaluación y certificación de nuestros programas educativos por medio de organismos acreditadores nacionales, se ha contribuido a consolidar los programas y servicios que operan actualmente para atender nuestras necesidades.

La Secretaría de Vinculación es responsable de cuatro programas y un proyecto:

1. Programa de Seguimiento de Egresados
2. Programa de Difusión de la Oferta Académica de Licenciatura de la Facultad
3. Programa de Educación Continua
4. Programa de Servicio Social
5. Proyecto de Divulgación de la Ciencia

Para impulsar los programas, proyectos y medios de vinculación, consideramos clave el trabajo a desarrollar en la Secretaría de Vinculación de la FCSH.

### **Gestión ambiental**

Los PE de la Facultad integran aspectos ambientales a través de actividades curriculares y extracurriculares. Todos los programas de licenciatura y posgrado incluyen asignaturas y eventos extracurriculares que atienden la dimensión ambiental. Lo anterior se evidencia también en el número de tesis que abordan estos temas. Los PTC y tres cuerpos académicos atienden temas ambientales a través de proyectos de investigación y la organización de eventos académicos. Once PTC participan en el

Posgrado Multidisciplinario en Ciencias Ambientales de la UASLP.

Tres CA atienden un total de siete líneas de generación y aplicación del conocimiento que consideran una dimensión ambiental:

1. Continuidad y Cambio Biocultural
2. Historia Ambiental
3. Cultura y medio ambiente
4. Planeación territorial y ambiental
5. Estudios Multidisciplinarios de Desastres
6. Lengua, Cultura y Medio Ambiente
7. Territorio, Turismo y Ambiente

Los PTC que atienden las LGAC relacionadas con temas de medio ambiente están en constante actualización, a través de la investigación, la impartición de clases en licenciatura y posgrado, la participación en eventos académicos y en redes.

Aunque su número fluctúa semestre con semestre, una proporción de las tesis de licenciatura que se elaboran en la FCSH atiende temas ambientales. Éstas se concentran, sobre todo, en los PE de Geografía y Antropología.

Asimismo, la Facultad participa permanentemente en las actividades de la Agenda Ambiental.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En el marco del PAT, se realizaron acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida del estudiantado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades; en los periodos enero-junio y agosto-diciembre de

2018 se llevaron a cabo campañas, pláticas y talleres sobre temas de salud física y mental, en su mayoría impartidos por profesionales del área de la salud de la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP, además de contar con el apoyo de instituciones externas.

Como cada año, la Semana de la Facultad, que en 2018 realizó su quinta edición, es el marco donde se presentan actividades deportivas y recreativas, entre las que destacan el Taller de capoeira, impartido por el instructor brasileño Carlo Alexandre Teixeira da Silva.

Desde 2017 se estableció una hora a la semana para actividades de tutoría en los horarios de todos los alumnos de la Facultad; ello ha permitido establecer un conjunto de actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud que han implicado la participación activa de todo el estudiantado.

Además de las estrategias colectivas, el profesorado realiza tutorías individuales, en las cuales se han detectado posibles adicciones, depresión, ansiedad y otros padecimientos de salud mental que han sido canalizados a las instituciones correspondientes.

Fecha	Tema	Institución que impartió	Tema
15 enero	Campaña de vacunación para prevenir tétanos e influenza.	Programa Institucional de Promoción de Salud (PIPS)	Alumnos de la FCSH
6 a 9 de febrero	Pláticas sobre Salud sexual y reproductiva.	PIPS	
25 de febrero al 2 de marzo y 12 a 16 de marzo	Taller Manejo del estrés.	PIPS	
14 a 18 de mayo	Taller Solución de conflictos.	Departamento de Orientación Educativa (DOE)	
9, 19, 23 y 24 de octubre	Plática Patología dual y adicciones.	Centros de Integración Juvenil (CIJ)	Alumnos de la FCSH
10 de octubre	Plática Bullying.	Policía Federal	Alumnos de la Licenciatura en Filosofía
12 de octubre, 6 y 13 de noviembre	Plática Erotismo y diversidad Sexual.	Coordinación de Tutorías de la Fac. de CSyH	Alumnos de las Licenciaturas en Lengua y Literatura Hispanoamericana, en Arqueología y en Antropología en Antropología
15, 16, 17, 22, 23 y 26 de octubre, 6, 7 y 8 de noviembre	Taller Primeros auxilios.	PIPS	Alumnos de la FCSH
5, 12 y 16 de noviembre	Plática Depresión.	CIJ	Alumnos de las licenciatura en Geografía y en Lengua y Literatura Hispanoamericana
14, 16, 22 y 30 de noviembre	Activación física Introducción al capoeira.	Unidad Deportiva Universitaria (UDU)	Alumnos de la FCSH
16 de noviembre	Campaña de donación de sangre altruista para niños con cáncer.	Secretaría de Servicios de Salud del Estado	Alumnos de la FCSH

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La Facultad implementa actividades de ciencia, arte y cultura para fomentar la formación integral del alumno, especialmente a través de su Departamento de Tutorías, pero también a partir de la organización de eventos por parte de profesores y cuerpos académicos.

En el marco de la V Semana de la FCSH se realizan talleres dirigidos por especialistas como guión cinematográfico, lenguaje de señas y usos del maguey.

El Departamento de Tutorías organiza eventos de inserción del alumno en el ambiente universitario, que incluyen actividades de promoción de la ciencia, el arte y la cultura. En la Semana de la Facultad también se organizan eventos de este tipo, que sirven para fomentar la integración de la comunidad y fortalecer la identidad de los alumnos.

### Comunicación e identidad

El principal mecanismo de comunicación en la Facultad son las mamparas y pantallas para dar a conocer

el quehacer de la entidad. Ahí se anuncian los logros de alumnos, egresados y profesores, las actividades académicas y de otro tipo, así como información variada sobre movilidad estudiantil, trámites administrativos, convocatorias de becas, entre otros. Esta información también se publica en las redes sociales de la Facultad (Facebook y Twitter), donde cada día se envían notificaciones, felicitaciones y otros mensajes a la comunidad.

Una plataforma destacada de comunicación es el programa radiofónico Umbrales, que se trasmite todos los lunes a través de Radio Universidad, 88.5 FM y 1190 AM.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La UASLP integra las necesidades de infraestructura de todas las entidades académicas y dependencias para gestionar los recursos necesarios. Cada año se da mantenimiento menor y mayor a los equipos e instalaciones de la Facultad; el encargado de estas acciones es la Administración.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

En 2018, el Consejo de Planeación y Evaluación de la FCSH sesionó en 14 reuniones ordinarias y una extraordinaria, para atender asuntos relacionados con el buen gobierno de esta entidad académica y lograr acuerdos colegiados sobre los instrumentos y programas de planeación en relación con el Presupuesto Ordinario Anual (POA), el Programa

de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), las agendas anuales de implementación y el Plan de Trabajo de la Facultad 2016-2020, entre otros. Asimismo, el Honorable Consejo Técnico Consultivo (HCTC) celebró siete sesiones ordinarias y una extraordinaria. Cabe mencionar también la participación de los consejeros maestro y alumno en las todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU).

Dado que el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades tiene tres años, no ha habido cambios en éste.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

En este apéndice se espera puedan enlistarse los reconocimientos y premios obtenidos por la comunidad docente y estudiantil de su entidad/dependencia.

<b>Profesores y/o investigadores</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Zavala Medina Daniel	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Premio Bellas Artes de Ensayo Literario José Revueltas 2018.	Premio que el INBA concede a nivel nacional y de manera anual desde 1976, al mejor libro ensayístico presentado a concurso.
Reyes Hernández Humberto	Geografía	Premio Universitario a la Investigación Socio-humanística, Científica y Tecnológica, Modalidad Investigador Consolidado de la UASLP.	
Fonseca Patrón Ana Laura	Filosofía	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Monjaraz Fuentes Paulina	Filosofía	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Sabido Sánchez Juárez, Cecilia Guadalupe	Filosofía	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Santasilia Stefano	Filosofía	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Reyes Hernández Humberto	Geografía	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Reyes Pérez Oscar	Geografía	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Vázquez Solís Valente	Geografía	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
González Varela Sergio Armando	Antropología	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Márquez Mireles Leonardo Ernesto	Antropología	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Borejsza Aleksander Jerzy	Arqueología	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.

<b>Profesores y/o investigadores</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Lelgemann Achim	Arqueología	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Schulze Sven Niklas	Arqueología	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Julio Miranda Patricia	Arqueología	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Pérez Flores José Luis	Historia	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Delgado López Enrique	Historia	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Montoya Ramón Alejandro	Historia	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Torres Montero María Gabriela	Historia	Renovación u obtención del Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento de la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Rivera González José Guadalupe	Antropología	Ingreso o renovación al SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Van 't Hoof Anuschka Johanna María	Antropología	Ingreso o renovación al SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Montoya Ramón Alejandro	Historia	Ingreso o renovación al SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Tedesco Élica María	Historia	Ingreso o renovación al SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Alvarado Ruiz Ramón	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Ingreso o renovación al SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Rodríguez Domínguez, Guadalupe	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Ingreso o renovación al SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
<b>Totales</b>	<b>25</b>		

Alumnos			
Nombre	Programa académico	Premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Hernández Gámez Enif	Antropología	Premio Fray Bernardino de Sahagún.	Premio otorgado por el INAH anualmente a la mejor tesis de Licenciatura presentada a concurso.
Flores Martínez Simón Ricardo	Historia	Premio 20 de Noviembre Manuel José Othón (Dramaturgia).	Premio otorgado por la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado a mejor obra de teatro presentada a concurso.
Galarza Negrete Xitlalli	Antropología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Flores López Sandra Isabel	Antropología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Oramass Jaimes Elizabeth Janeth	Antropología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Ramírez García Eduardo	Antropología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Serna Ariana	Antropología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Banda Gutiérrez Andrea Viridiana	Arqueología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Escalante Alonso Liliana Guadalupe	Arqueología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Hernández González Sara Guadalupe	Arqueología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Silva Martínez Elora Danna	Arqueología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Villanueva Valerio Jessica Carolina	Arqueología	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Narváz Portales Kelly Isaura	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Romo Juárez Diego	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
San Vicente García Diana Nohemi	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
González Saucedo Cristina	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Bocanegra Valeria	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Acosta Torres Luis Enrique	Geografía	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.

<b>Alumnos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Castorena Vázquez Jorge Humberto	Geografía	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
De la Cruz Martínez Stacey Juruan	Geografía	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Monreal Salinas Perla Gabriela	Geografía	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Negrete Ruiz Ariadna	Geografía	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Altamirano Torres Ismael de Jesús	Historia	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Castro Marmolejo Juan Manuel	Historia	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Guzmán Valladares Jaime Salvador	Historia	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Martínez Saldaña Brisa Elizabeth	Historia	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Vázquez Solorio Jesús David	Historia	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Saucedo Alonso Fabiola Elizabeth	Filosofía	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Campos Cruz Teresa del Carmen	Filosofía	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
Cisneros Rodríguez Eduardo	Filosofía	Becas de excelencia académica 2017-2018.	Reconocimiento a la excelencia académica.
<b>Totales</b>	<b>30</b>		

# Facultad de Contaduría y Administración

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA) cuenta con seis programas educativos (PE) de licenciatura (Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Administración Pública, Licenciado en Agronegocios, Licenciado en Mercadotecnia Estratégica y Licenciado en Administración y Políticas Públicas) y tres de posgrado (Maestría en Administración, Maestría en Dirección Empresarial y Maestría en Administración Financiera).

Durante el periodo 2018-2019 desarrolló sus actividades apegadas al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, el Plan de Desarrollo de la Facultad (PLADE FCA) 2014-2023 y el Plan de Trabajo 2016-2020, de los que se desprenden las más importantes: la integración del programa de la Maestría en Dirección Empresarial al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la cual cuenta con 18 alumnos.

Asimismo, en este ciclo se otorgó por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca) la quinta acreditación nacional a los programas académicos de las licenciaturas en Contaduría Pública y en Administración; a esos mismos programas, el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica A. C. (Cacsla) les otorgó por primera vez la acreditación internacional. En estos últimos meses se trabaja para que las licenciaturas en Agronegocios y en Mercadotecnia Estratégica obtengan por primera vez su acreditación por el Caceca. A finales de marzo de 2019 se tuvo la visita del Comité Evaluador, por lo que se esperan los resultados.

Desde su creación y colaboración, 13 alumnos han egresado del Programa de Doble Titulación con la City University of Seattle (CityU). Se cuenta con una gran afluencia de alumnos y maestros que han optado por realizar movilidad nacional e internacional, con 75 participantes alrededor del mundo, destacando estancias en Rusia, Reino Unido y Finlandia.

Como parte de la vinculación, se realizó el proyecto de "Educación Dual", en el que se trabaja a la par con empresas de la Zona Industrial de San Luis Potosí (ZISLP) para ampliar las oportunidades de crecimiento y desarrollo de los alumnos; uno de ellas es Mabe Leiser. De igual manera, se gestiona un convenio de colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el cual plantea la vinculación de estudiantes con la iniciativa privada mediante uno de los organismos descentralizados de esa dependencia, que es el Instituto de Capacitación para el Trabajo (Icat).

Referente a la infraestructura, sigue construyéndose el nuevo edificio, que contará con nuevos salones, salas audiovisuales y un estacionamiento para maestros y funcionarios. Este proyecto tiene una inversión de \$35'000,000. Por concepto de impermeabilización de losa, consistente en suministro y aplicación de impermeabilizante APPM4.PP mm impac pro terracota, fibra de vidrio, pulido, desbastado y abillantado de pisos, se tuvo una inversión de \$176,902.78.

Todo lo anterior se logra mediante la atención de las estrategias trazadas, que tienen como objetivo primordial, atender y responder a las nuevas y crecientes necesidades que demanda la sociedad

cambiante y globalizada, y que son realizadas para cumplir las funciones sustantivas de la institución por medio de la mejora continua en la calidad de la formación de los estudiantes.

La cultura y el fomento a la investigación se difunden continuamente para promover la participación de la Facultad en la internacionalización de la educación superior; a través de la mejora permanente de la planta académica, el incremento continuo de la oferta educativa y la cobertura constante al posgrado; al establecer mecanismos que favorezcan la inserción de los alumnos al mercado laboral; renovando y actualizando la educación y la vinculación con las empresas; y promoviendo la educación a distancia como sus principales planes de acción.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

De acuerdo con las necesidades que nuestra sociedad requiere en estos tiempos de globalización y desarrollo, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de cada una de sus facultades y su capacidad de admisión, se aumentó el cupo de admisión con 10 lugares más en la Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica, ya que su demanda ha aumentado de manera significativa en comparación con las otras licenciaturas que se ofrecen. De ingresar 895 alumnos a la FCA en el ciclo 2017-2018, en 2018-2019 ingresaron 905. La población total de alumnos en este periodo es de 4,160 alumnos y en el posgrado es de 160, siendo una de los planteles más grandes de la UASLP.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

La Facultad de Contaduría y Administración está en constante seguimiento de la pertinencia y aseguramiento de la calidad de sus programas educativos (PE). Por ello, en 2018, se acreditaron por quinta ocasión las licenciaturas en Administración y en Contaduría Pública por parte del Caceca; además, por primera vez se logró la acreditación internacional de esos mismos programas por parte del Cacsla.

Están en proceso de obtener su primera acreditación las licenciaturas en Agronegocios y en Mercadotecnia Estratégica por parte del Caceca; con ello, todas las licenciaturas que oferta esta entidad académica estarán acreditadas de manera nacional y dos de internacional, asegurando la calidad de la institución. En este periodo se actualizaron los programas estas materias de las licenciaturas en Administración y Contaduría Pública: Desarrollo Humano y Profesional, Administración y Cálculo de Nómina, Desarrollo Organizacional, Administración Estratégica de Costos, Administración de Costos, Estadística Descriptiva Aplicada a Negocios y Estadística Inferencial Aplicada a Negocios; en la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, el ajuste curricular consiste principalmente en la flexibilización de la trayectoria del estudiante, al eliminar seriaciones.

Fue realizado el proyecto de "Educación Dual", con la participación de personal de empresas, como Faurecia; dentro de esta cooperación se darán clases teóricas empresariales en las instalaciones de la Facultad y las clases prácticas se realizarán en las

instalaciones de la empresa, para que los alumnos puedan desarrollar proyectos directamente con los autores principales del proceso productivo en las organizaciones. De igual manera se trabaja con otras empresas de la ZISLP, para ampliar las oportunidades de crecimiento y desarrollo de nuestros alumnos, una de ellas es Mabe Leiser.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El Departamento de Tutorías de la Facultad continúa fortaleciendo sus cuatro ejes de intervención, con una amplia comunicación e interacción del alumno-profesor, en el desarrollo de eventos y actividades que apoyen la integración, consolidación y transición de la acción tutorial. En este periodo se atendieron 1,450 estudiantes.

Como cada año, se realizó la Semana de la Facultad, en esta ocasión la edición número 13, en la cual se tuvo una participación de 2,524 asistentes y se realizaron diferentes actividades académicas, culturales y deportivas, entre las que destacan el Torneo de Ajedrez, la obra de teatro *Vaselina*, la conferencia "La Internacionalización en la educación. Un reto universitario", más de 13 talleres y un ciclo de conferencias.

Como parte de las actividades académicas de los alumnos, se tienen cinco actividades complementarias, que se realizan de forma presencial y en diferentes modalidades, como son cursos cada fin de semana y en diferentes sesiones, intensivos, de verano y de invierno. Todos deben de cumplir con estas actividades, ya que son parte de su plan académico.

Entre las diversas actividades organizadas para que los alumnos tengan una formación integral que fortalezca su desarrollo profesional, destacan viajes académicos a diferentes lugares del interior de la república, como a la Bolsa Mexicana de Valores, Corporativo Monarca y a las empresas Borg Wagner y Krispy Kreme, obras de teatro (*Vaselina*), cursos, diplomados y talleres para maestros, alumnos y personal administrativo.

También se participó en los maratones regionales de conocimiento organizados por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) en las áreas de mercadotecnia, administración, contabilidad y finanzas. Alumnos de las licenciaturas de Administración y en Contaduría Pública participaron en la XII Expo Nacional Emprendedora Zona III de la ANFECA; de la Licenciatura en Agronegocios participaron en la Expo Nacional Agroalimentaria; en el VI Encuentro Estudiantil de Emprendimiento Social realizado en la Ciudad de México. De igual manera, estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia asistieron al IX Congreso Nacional de Mercadotecnia, también en la Ciudad de México.

En el ámbito deportivo se realizaron la Carrera Atlética de Convivencia y torneos internos de fútbol, básquetbol y tenis de mesa.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

La Facultad realiza diferentes actividades para tener un seguimiento adecuado de egresados y empleadores. Una de ellas, en el marco de la 13a Semana de

la Facultad, son los foros de empleadores de las licenciaturas en Administración, en Contaduría Pública y en Mercadotecnia Estratégica, así como el Foro de Empleadores de la Licenciatura en Agronegocios.

Para los alumnos de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas se organizó la Feria del Talento para el sector público municipal, un proyecto transversal que fue posible gracias a la colaboración entre la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) y la FCA.

A nivel institucional, y en coordinación con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se organizó la Feria del Empleo UASLP 2018, con la participación de más de 48 empresas, realizándose simultáneamente conferencias y talleres de las empresas invitadas. La División de Vinculación Universitaria lleva a cabo encuestas anuales de satisfacción a egresados y empleadores de la FCA; además, periódicamente se realiza una encuesta a egresados y empleadores con el fin de conocer el desempeño de los mismos, en el mercado laboral; ésta se hace de manera electrónica en la plataforma de innovación educativa de la Facultad.

Como parte de las estrategias para asegurar la calidad de los estudiantes, al terminar su plan de estudios es obligatorio que todos presenten el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval), así los próximos a convertirse en pasantes tienen la posibilidad de titularse, si es que obtienen como mínimo un Desempeño Satisfactorio en cada una de las áreas del programa. En 2018 lo

presentaron 676 alumnos de las cinco licenciaturas ofertadas, de los cuales 15 obtuvieron Desempeño de Excelencia, 105 Desempeño Sobresaliente y 242 Desempeño Satisfactorio.

De estos planes de estudios, sólo las licenciaturas en Administración y en Contaduría Pública están en el nivel 2 del Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

El total de la planta académica es de 300 profesores, de los cuales 33 son de tiempo completo (PTC) (lo que equivale a 11%), uno es de medio tiempo (PMT) (0.33%), 264 hora clase (PHC) (88%) y dos técnicos académicos (TA) (0.66%).

Hubo un impacto positivo en los indicadores al mantener a siete PTC adscritos al Sismeta Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, que corresponden a 21.21% del total de profesores de tiempo completo. En cuanto al Perfil Deseable Prodep, se registró un total de 25 PTC con este reconocimiento (75.75%).

Como parte de las actividades de capacitación, la Facultad ha ofrecido diversos cursos y talleres a través de la Secretaría Académica de la UASLP, las coordinaciones de las licenciaturas y otras áreas internas, entre los que se encuentran los de Criterios básicos para estructurar reactivos, Finanzas empresariales, Planeación y control de las empresas mexicanas, Reconociendo quién soy yo para mejorar mi práctica docente y profesional, Curso- taller Plataforma Office 365, Diseño y evaluación de estrategias de

mercadotecnia con base en técnicas de investigación, Creación de contenido digital, entre otros.

La doctora Guadalupe del Carmen Briano Turrent realizó una estancia académica en la University of Oldenburg, Alemania, para participar en el University leadership and management training course.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La participación de profesores en eventos académicos, de investigación y en estancias, contribuye a las recomendaciones para permanecer en el Prodep y en el SNI, además de mantener la colaboración y convenios que impactan los diferentes programas educativos de licenciatura y posgrado.

Se coordinaron los trabajos para ser la sede del XII Simposio Paradigmas Emergentes de las Ciencias Administrativas, bajo el tema Responsabilidad Social de las Organizaciones, realizado los días 8 y 9 de noviembre de 2018 en las instalaciones del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la FCA. Asimismo, se inició la organización del XXIII Congreso Internacional de investigación en Ciencias Administrativas, del cual se será sede esta Facultad.

Se cuenta con cinco cuerpos académicos (CA) registrados ante el Prodep; en la categoría en Consolidación los de Innovación, Administración y Gestión de Procesos Educativos para las Organizaciones; en formación el de Estudios Organizacionales y el de Nuevas Tendencias en Información Financiera para la Gestión. Se encuentra vigente el registro de los CA Consolidado Innovación y Gestión en las

Organizaciones y en Consolidación Desarrollo Innovador y Competitivo de las Organizaciones. A la par se suman estrategias para el incremento de nuevos cuerpos académicos.

Se realizaron más de 78 productos de investigación, destacando los artículos en revistas arbitradas, memorias en congresos, tesis de licenciatura y de maestría, capítulos de libro, libros, artículos no arbitrados, entre otros.

La Facultad cuenta con una colaboración integral con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para apoyar a maestros, personal administrativo y de intendencia, además del público en general, en la declaración anual de impuestos y brindando asesorías sobre el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), con un núcleo de apoyo fiscal en nuestras instalaciones, que aplica la estrategia de Servicio Social gratificado, atendido por alumnos y maestros. Se consolidó la Maestría en Desarrollo Empresarial en el PNP.

## **CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La FCA, cumpliendo con el desarrollo y crecimiento de nuestra comunidad universitaria, ha difundido constantemente el Programa de Movilidad Estudiantil en sus redes sociales institucionales Facebook y Twitter.

Una de las actividades complementarias que realizan los alumnos es la internacionalización, que abarca una serie de cursos enfocados a la movilidad y

doble titulación; una de las actividades realizadas fue la plática de alumnos que ya realizaron movilidad, quines contaron sus vivencias.

En la 13a Semana de la Facultad se realizaron dos conferencias relacionadas con el tema; los expositores fueron expertos en su área, destacando la participación de la maestra Alicia Cabrero Lobato, directora de Internacionalización de la UASLP, quien expuso las diferentes oportunidades que tienen los alumnos para realizar movilidad estudiantil de manera estatal, regional, nacional e internacional.

En 2018 se registraron cuatro movi­lidades nacionales a las universidades Iberoamericana en la Ciudad de México, de Monterrey en Nuevo León y las autónomas de Nuevo León y de Yucatán. También se realizó movilidad interna, ya que el alumno Gustavo de Jesús Orta Moreno cursó algunas materias en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UASLP.

### **Internacionalización**

La Facultad es de una de las pocas entidades de la Universidad que cuenta con la doble titulación, que los alumnos pueden realizar gracias a la vinculación y cooperación académica con la City University of Seattle de Estados Unidos de América. Actualmente se cuenta con 13 egresados y 12 alumnos inscritos.

En cuanto a la movilidad internacional, 32 alumnos estudian en las universidades de Jaén, Burgos, Granada, Cantabria, Las Palmas de la Gran Canaria, Cádiz, Extremadura, Santo Tomás, Antioquia, Nacional de Colombia, Medellín, Valparaíso, Andrés Bello,

Privada Antenor Orrego y de Nantes, así como en la Escuela Argentina de Negocios, National Research University Higher School of Economics, Linköping University y la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas. La FCA recibió alumnos de universidades extranjeras, como Cooperativa, de los Llanos y de Santo Tomás en Colombia y Dankook of Seúl en Corea del Sur.

En lo que respecta a los maestros, realizaron estancias y trabajos académicos en universidades internacionales como el Finance at the College of Business Administration of Bowling Green State University en Ohio, Estados Unidos de América, y el Department of Politics, Languages and International Studies at the University of Bath, Reino Unido.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Una de las acciones que se buscan es la vinculación con los actores de la economía y los negocios, por lo tanto, en este periodo se firmó un convenio con la Presidencia Municipal de San Luis Potosí, con el propósito de colaborar en la implementación de acciones en materia de capacitación, elaboración de estudios, implementación de programas y asesorías técnicas dirigidas al fortalecimiento institucional del ayuntamiento.

Otro de los acuerdos más representativos es con Faurecia, en el que se conviene a coordinar acciones para desarrollar e implementar actividades de investigación, docencia, vinculación, capacitación y formación. Con éste inicia el proyecto

de Educación Dual, donde participan personal de esta empresa, que es el sexto fabricante mundial de piezas de automóviles y en 2013 fue el número uno en la fabricación de interiores de vehículos y tecnología de control de emisiones (uno de cada cuatro automóviles está equipado por Faurecia). Se darán clases empresariales, las teóricas en las instalaciones de la Facultad y las prácticas en las instalaciones de la empresa, para que los alumnos puedan desarrollar proyectos directamente con los actores principales del proceso productivo en las organizaciones.

Como apoyo adicional, el Núcleo Fiscal del SAT, que tiene como tarea ayudar a la sociedad a inscribirse al Régimen de Incorporación Fiscal, realizó la presentación de declaraciones de personas físicas y avisos ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), atendiendo a 1,761 personas, que incluyen maestros, alumnos, personal administrativo y de intendencia así como público en general.

### **Gestión ambiental**

Una de las actividades que se realizaron en las instalaciones de la Facultad fue el proyecto "Responsabilidad social universitaria", con el objetivo principal de recolectar plástico (pet), participando maestros, alumnos y personal administrativo y de intendencia.

Otro de los eventos que se efectuó fue la Tercera Jornada Ambiental y de Responsabilidad Social de la FCA, realizándose diferentes actividades como conferencias, talleres, exposiciones y la iniciativa adopta un árbol.

El Programa Perspectiva Ambiental y Sustentabilidad, promueve e impulsa la incorporación de la perspectiva ambiental y la sustentabilidad en todo el quehacer de la Universidad, y contribuye a la construcción transversal de una cultura de convivencia con la naturaleza, de la conservación del ambiental y del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a través de diversas estrategias y acciones concretas.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En el marco de la 13a Semana de la Facultad se organizó, como cada año, la Carrera Atlética de Convivencia, que tiene como objetivo la convivencia, unificación y creación de lazos de amistad entre los miembros de la comunidad. La carrera es de relevos y está integrada por 10 personas: cuatro alumnos, cuatro alumnas, un profesor y un personal administrativo o de intendencia. Cada corredor debe recorrer un kilómetro y pasar la estafeta a su compañero hasta cubrir 10 kilómetros, gana el equipo que hace menos tiempo.

Más de 200 alumnos participaron en el Medio Maratón Universitario, junto con maestros y personal administrativo y de intendencia de la Facultad. Se llevó a cabo la 3a Semana de Deporte y Salud, que incluyó conferencias, talleres y paneles con una asistencia de 300 alumnos. También se realizó el evento deportivo Cross FCA, Dejando huellas deportivas, en el Parque Tangamanga I, con una participación de 300 personas de la comunidad de la Facultad. Además, se organizaron torneos internos de ajedrez, fútbol, básquetbol y vóleybol.

La FCA cuenta con un Departamento Psicológico, que atiende de manera personal o grupal a los alumnos que necesiten apoyo para lidiar con los problemas que puedan tener al estudiar una licenciatura, trabajar, ser padre de familia, entre otros. En este periodo se atendió a 554 pacientes. Asimismo, se cuenta con el Módulo de Enfermería, que tiene como objetivo ofrecer atención integral mediante la aplicación de la enfermería, a través de una valoración especializada e individualizada, con el fin de ayudar a la población de la comunidad. También se realizaron campañas de vacunación contra la Influenza y el virus del papiloma humano (VPH), entre otros. Los alumnos beneficiados fueron 869.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Como cada año, se realizó el Concurso de Altares de Muertos a finales de octubre, con la participación de alumnos de nuevo ingreso en la planeación, organización, dirección y control de cada uno, atendiendo el formato que expresa la forma en que deben presentarse, de acuerdo a las costumbres, pero dejando a la imaginación de los jóvenes los arreglos que deseen poner y otras actividades que complementen el altar. En 2018 participaron 12 equipos.

Como parte de las actividades de la 13a Semana de la Facultad, se realizó la obra Vaselina; más de 30 alumnos de las licenciaturas en Administración, en Contaduría Pública y en Mercadotecnia Estratégica, participaron en la puesta en escena dirigida por el maestro Rolando Miranda; tuvo mucha aceptación

al asistir más de 350 personas. También tuvo lugar un concierto con el grupo Socios Band, integrado por alumnos de diferentes facultades de la UASLP, quienes pusieron el ambiente durante la verbena que se realizó en la explanada de la FCA.

Como actividades complementarias, se ofrecieron cursos de arte y cultura en los que han participado más de 1,000 alumnos; destacan los de Pintura y arte urbano, Historia del arte moderno y contemporáneo, Actuación, Cuentaría, Lenguaje musical, Danza folclórica, entre otros.

### **Comunicación e identidad**

Las redes sociales son una herramienta muy importante en estos tiempos en que la tecnología es fundamental para la difusión de las actividades que se realizan. Por ello, se ha trabajado arduamente en su consolidación: la página de Facebook cuenta con 4,794 seguidores y 299 publicaciones, que constan de información académica, científica, cultural, responsabilidad social y deportiva. Por su parte, Twitter, cuenta con 1,716 seguidores y 165 publicaciones en este periodo. El perfil de Instagram cuenta con 1,335 seguidores y 101 publicaciones. Se tiene un canal de anuncios en Youtube, con 54 seguidores y dos publicaciones.

Se cuenta con un espacio en Radio Universidad, los martes en un horario de 16:30 a 17:00 horas, donde dan a conocerse las diferentes actividades que se realizan en la Facultad. Se invita a personalidades expertas en el ámbito de los negocios, cultura, deporte, emprendedurismo y proyectos científicos y de responsabilidad social.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Acorde a las estrategias para fortalecer la infraestructura de los edificios y la creación de nuevos espacios, se adaptaron rampas en los edificios A y C, lo que facilita el tránsito de los alumnos y maestros con alguna discapacidad.

También se realizaron acciones de impermeabilización de losa, consistentes en suministro y aplicación de sistema impermeabilizante APPM4. PP mm impac pro terracota, fibra de vidrio, pulido, desbastado y abrillantado de pisos, con una inversión de \$176,902.78.

Referente a la infraestructura, continúa la construcción de un nuevo edificio, que contará con nuevos salones, salas audiovisuales y un estacionamiento para maestros y funcionarios. Este proyecto tiene una inversión de \$35'000,000.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Continuaron los trabajos para que la nueva propuesta de organigrama y del manual de organización, acordes a la realidad actual, puedan ser autorizados por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU).

En ese orden de ideas, continúa trabajándose en equipo para dar seguimiento y control a las observaciones de los organismos evaluadores nacionales e internacionales, para mantener la calidad de nuestros programas académicos.

De este modo, también se elaboró de forma eficaz y eficiente el Programa Operativo Anual (POA)

2019, atendiendo el Pla de Austeridad, priorizando el despliegue de estrategias y acciones enmarcados en los lineamientos institucionales y procediendo con la responsabilidad social universitaria, mediante la planeación, evaluación y ejecución del PLADE FCA 2014-2023.

### **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se reconoció al contador público Luis Felipe Lobo Aguilera como Profesor Emérito de la UASLP.

Por parte de la Facultad de Contaduría y Administración, fueron distinguidos el maestro Juan Pablo Vázquez Sánchez con el Premio Maestro Distinguido Julio Aguirre Franco y el contador público Daniel Diep Diep con el reconocimiento Egresado Distinguido de la FCA.

# Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija

## PRESENTACIÓN

Resultado del trabajo institucional, a través de este informe se clarifican y exponen las estrategias y acciones que de manera alineada a los 17 Programas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, el Plan de Desarrollo de la Facultad (PLADE FDAPAL) 2014-2023 y los 12 Ejes Rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016- 2020, se enfocaron a la operación de la oferta educativa tanto de licenciatura como de posgrado en la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija (FDAPAL) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) con el fin de dar respuesta a las necesidades de formación de profesionales, con los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que les permitan insertarse eficazmente en el contexto laboral.

La definición de metas permitió llevar a cabo una planeación de actividades a desarrollar de abril de 2018 a marzo de 2019, incluso con el objetivo de contribuir a las tareas sustantivas de nuestra Universidad: educación, investigación y difusión de la cultura, desde la perspectiva del derecho y de la criminología.

Cabe destacar que la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija cuenta con dos programas educativos (PE) de licenciatura (Licenciado en Criminología y Licenciado en Derecho) y siete de posgrado (Especialidad en Derecho Penal, Especialidad en Derecho Privado, Maestría en Derecho, Maestría en Política Criminal, Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Maestría en Derechos Humanos y Maestría en Estudios Sobre democracia y Procesos Electorales).

La estructura de este documento consta de nueve capítulos, en los que se detalla una rendición de cuentas de los resultados más relevantes de esta dependencia de educación superior (DES), en los siguientes indicadores: Capítulo 1. Calidad educativa, Capítulo 2. Desarrollo integral del estudiante, Capítulo 3. Planta académica, Capítulo 4. Investigación, Capítulo 5. Internacionalización y movilidad, Capítulo 6. Responsabilidad social y vinculación, Capítulo 7. Cultura, Capítulo 8. Infraestructura y Capítulo 9. Buen gobierno.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Con la finalidad de fortalecer y mejorar las estrategias establecidas en el PIDE 2013-2023, contando con los elementos necesarios de normativa y del Modelo Educativo de la UASLP ( ME UASLP), fueron aprobados por los honorables consejos Técnico Consultivo de la Facultad (HCTC FDAPAL) y Directivo Universitario (HCDU) en junio de 2018, los programas analíticos del séptimo semestre de la Licenciatura en Criminología que se impartieron en agosto-diciembre de 2018.

Con base en estos lineamientos, los miembros de la Academia de Criminología, desarrollaron la propuesta de actualización del mapa curricular y Cuadro de Características Básicas, para una mejor distribución de los contenidos del Laboratorio de Criminalística correspondientes al octavo semestre, separando en cuatro programas analíticos las unidades enunciadas en el programa sintético: Laboratorio de Fotografía, Laboratorio de Dactiloscopia, Laboratorio de

Criminalística Documental y Laboratorio de Química, aprobados por el HCDU el 17 de diciembre de 2018.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Con el fin de garantizar la transparencia, se aplicaron instrumentos generados por organismos externos, uno de ellos el Examen Nacional de Ingreso (Exani) II del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval) en el proceso de admisión a los programas educativos (PE) de las licenciaturas en Derecho y en Criminología; además de la aplicación del Exani III a los aspirantes del PE de la Maestría en Derechos Humanos.

También se actualizó el examen de conocimientos para el proceso de admisión a los PE de licenciatura, con la intervención de un nuevo coordinador responsable de la aplicación de este examen. Se mantuvo la aplicación de pruebas psicométricas a los aspirantes. La Comisión de Revisión Curricular del PE de Licenciatura en Derecho analizó los resultados del proceso de admisión para sustentar trabajos de ajustes o incluso, reestructuración al PE de dicho programa.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Las acciones se han encaminado a la adecuación de actividades, metodología sustentada en el ME UASLP para operar la oferta educativa con eficacia y calidad.

La capacidad de la DES fue evaluada con base en los lineamientos institucionales para asegurar su eficiencia que le permita mantenerse actualizada; en este sentido, del 29 de enero al 2 de febrero de 2018

se recibió a los pares evaluadores del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A. C. (Confede). Una vez concluido este proceso, se recibió el reconocimiento como Programa Educativo de Licenciatura en Derecho Reacreditado, con vigencia del 21 de junio de 2018 al 20 de junio de 2023.

La Comisión Curricular y la Academia de Criminología trabajaron en la revisión y actualización de los contenidos de los programas analíticos de séptimo y octavo semestre de las asignaturas de la Licenciatura en Criminología, como parte de las acciones para garantizar la calidad de la oferta educativa.

Se llevó a cabo un grupo focal, el 4 de julio de 2018, con el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) en el estado, para conocer las necesidades de capacitación y actualización. La información obtenida de este diálogo permitió reflexionar en el perfil de nuestros egresados, acorde a las necesidades generadas por los problemas que enfrenta la sociedad, a la par de los retos que se presentan a los profesionistas del derecho y de la criminología ante la llegada de nuevas empresas y el personal —incluso sus familiares— que trabajarán en ellas.

Se ofertó, con gran aceptación, el Diplomado Teórico-Práctico en Derecho Público, Privado y Social, en opción a tesis realizado en los meses de junio y julio, así como el Curso de opción a tesis en noviembre, con resultados óptimos aprobatorios, que ha permitido a los egresados desarrollar su máxima capacidad, sus habilidades y su capacidad innovadora y creativa para resolver problemas que enfrenta la sociedad.

Tuvo lugar el proceso de autoevaluación de la Licenciatura en Derecho para la obtención del reconocimiento como programa reacreditado por el Confede, bajo la premisa de que el actual contexto de globalización de una sociedad del conocimiento demanda estándares de calidad y pertinencia en la oferta educativa a nivel universitario.

Se gestionó la participación de la maestra en Derecho Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora en el Curso-taller Formación de responsables del proceso de Autoacreditación de cada Institución, realizado del 17 al 19 de mayo de 2018 en la ciudad de Antigua, Guatemala, organizado por el Instituto Internacional de Acreditación del Derecho, A. C. (Iidea). El objetivo fue analizar el cuestionario de autoevaluación que requiere Iidea, así como la forma de presentar las evidencias del trabajo realizado para la operación del PE de Licenciatura en Derecho, liderar las sesiones de un grupo colegiado encargado de dar respuesta a los 12 indicadores que sustentan la calidad en la operación a partir de la planta docente, procesos de admisión, aspectos administrativos, investigación vinculada a la docencia, programas de orientación y acompañamiento para optimizar la trayectoria académica del estudiante y lograr un desarrollo integral de éste como persona, ciudadano y profesionista.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Con base en las políticas institucionales, la DES ha promovido desde 2015 la ampliación y diversificación de su oferta educativa con la inclusión de la Licenciatura en Criminología, y de estos años a la

fecha la Academia de Criminología y la Comisión de Revisión Curricular de la Licenciatura en Derecho se abocaron en los programas analíticos, buscando incluir actividades que incentiven enfoques interculturales equidad de género, el respeto por las diferencias, los derechos humanos y la dimensión internacional.

De igual forma, estos órganos colegiados han llevado a cabo revisiones de la pertinencia de los contenidos de las asignaturas, la actualización de bibliografías y la inclusión de recursos digitales. Asimismo, y para garantizar su óptima operación, se ha fortalecido y promovido el Programa de Profesionalización Docente, se gestionó el recurso y las comisiones para que profesores de tiempo completo (PTC) y de asignatura (PA) participaran en eventos nacionales e internacionales para su actualización curricular y pedagógica, como estos talleres, seminarios y congresos: 8° Encuentro Nacional de Tutoría, del cual fue sede la UASLP y se llevó a cabo del 29 de octubre al 1 de noviembre; Taller de Gestión del proceso enseñanza aprendizaje; Primer Coloquio Institucional ECOS, celebrado el 22 de noviembre; Primer Coloquio Estatal Ética y Responsabilidad Profesional en la Práctica de la Psicología, en la ciudad de Tlaxcala el 19 de mayo; VI Curso internacional especializado en derechos humanos, organizado por la Universidad Luis Amigo en Colombia el 26 de noviembre de 2018, entre otros.

La implementación del ME UASLP para dar sustento a la operación de los programas educativos de licenciatura, ha generado sinergia entre los

profesores y estudiantes de la Licenciatura en Criminología a través de la tutoría para la orientación en el desarrollo de temas de tesis, participación en el Verano de la Ciencia y en el 6° Encuentro de Jóvenes Investigadores, en los que participaron estudiantes de derecho y de criminología con la exposición de temas de forma oral y mediante carteles.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La impartición de Cursos Intersemestrales ofertados en verano e invierno, ha permitido la regularización de más alumnos, así como el incremento en la participación en el Programa de Movilidad Estudiantil de ambas licenciaturas, destacando a nivel internacional.

Para conocer el impacto de los mecanismos implementados, se aplicó la Encuesta para Evaluar el Grado de Satisfacción de los Estudiantes.

El Cuerpo Académico (CA) Pensamiento Jurídico y Sociedad organizó los seminarios de Teoría Crítica del Derecho y el de Feminismos y Derecho, y el CA Reforma del Estado y Derechos Humanos realizó el Seminario Ciencia Política.

Por su parte, la Coordinación del PE Licenciatura en Derecho llevó a cabo el panel conversatorio: El perfil del abogado de empresa, con la participación del director general del clúster automotriz SLP, el director de recursos humanos de Bosch SLP, y el dirigente estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), espacio en el que se presentó el proyecto de un centro de negocios que

permita vincular a los estudiantes y profesores de licenciatura y posgrado con espacios donde realicen sus prácticas profesionales.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Se realizó un estudio de seguimiento de egresados que permitió verificar los espacios en los que desarrollan su ejercicio profesional, a fin de verificar si la oferta educativa es pertinente al mercado laboral. La revisión de campo efectuada permitió identificar a 30 egresados de diversas generaciones que desempeñan funciones en tribunales del orden federal y estatal, notarias públicas, dependencias gubernamentales (federales, estatales y municipales), despachos jurídicos, consultorías, asociaciones civiles, sociedades mercantiles, empresas inmobiliarias, agencias de Ministerio Público (hoy fiscalías) y aseguradoras.

Los egresados corresponden a las generaciones de 2008 y 2016, y una vez ubicados fueron entrevistados para verificar el tiempo transcurrido para encontrar trabajo relacionado con alguna de profesión jurídica. Uno de los objetivos en el diseño de este estudio fue conocer la actuación de nuestros egresados en el mundo laboral y su percepción acerca de la formación recibida al cursar y aprobar las asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Derecho. El resultado fue positivo, en virtud de que cada uno de los entrevistados refirió sentirse satisfecho y haber logrado insertarse en un espacio laboral, conscientes de la necesidad de continuar capacitándose para mantener actualizados sus conocimientos y lograr una movilidad laboral que le

permita acceder a otros empleos o servicios profesionales con ingresos satisfactorios.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Se cuenta con PTC preparados en las nuevas tendencias metodológicas para realizar análisis comparativos con "N" pequeña, o con pocos casos significativos vinculados al objeto de estudio. Esta capacitación permite llevar a cabo investigación educativa que logre detectar problemas vinculados a la trayectoria académica de los estudiantes de licenciatura y posgrado.

La capacitación de los profesores tuvo el propósito de desarrollar su capacidad de orientación y asesoría en trabajos de investigación (tesis) que vinculen a estudiantes de licenciatura y posgrado con la investigación documental y el desarrollo de trabajos de campo, para conseguir evidencia empírica que permita formular propuestas para atender problemas del contexto que inciden en el sistema de justicia del estado y la nación, incluso en el ámbito internacional.

A la par de incrementar la habilitación de la planta docente, se atendieron las tendencias de productividad de los CA, se garantizó el equipamiento académico pertinente y se fortalecieron los vínculos sustentados en redes de investigación con la realización de estancias académicas. Este ejercicio de consolidación de la competitividad, vinculación e innovación fue logrado con la gestión del proyecto PFCE-2018-24MSU0011E-08.

Las estancias académicas, apoyadas con este recurso federal, llevaron a nuestros profesores a

interactuar y fortalecer el trabajo en red con pares de las universidades de Würzburg en Alemania, de la Plata en Argentina, de Salamanca en España y Autónoma de Zacatecas. Con este recurso federal también se apoyó el proyecto editorial, para contar con un espacio y divulgación de las actividades de nuestros profesores, tanto de asignatura como de tiempo completo, y estudiantes, a través de la revista digital *Enfoque pensamiento, jurídico y criminológico*, de publicación trimestral, alojada en la interfaz del Centro de Información de Ciencias Sociales y Administrativas (CICSA): <http://cicsa.uaslp.mx/Enfoque/Revista/RevistaEnfoque.php>

Asimismo, la realización del diseño del proyecto de operación de un Centro de Negocios que facilite la vinculación de los alumnos con el sector empresarial y de servicios, para que lleven a cabo prácticas profesionales que generen diagnósticos relativos a factores de riesgo, o bien condiciones de mejora para sus procesos productivos.

Se formó la comisión integrada por pares investigadores que llevaron a cabo las sesiones de manera colegiada para evaluar a tres profesores de tiempo completo con base en los parámetros y criterios del Prodep de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la normativa de la UASLP. En los tres casos los resultados satisfactorios en docencia, tutoría, investigación y gestión, motivaron la recomendación de recontractación.

En dos ocasiones, en los meses de julio de 2018 y enero de 2019, sesionó el Jurado Calificador para evaluar a los aspirantes que atendieron las dos convocatorias emitidas para asignación de materias vacantes por jubilación y permisos.

Con la participación de dos PTC en la Convocatoria para Obtener Perfil Deseable Promep, obtenida en ambos casos con vigencia del 23 de julio de 2018 al 24 de julio de 2021, incrementa a 15 el número de PTC con Perfil Deseable Prodep de la SEP.

Un PTC participó en la Convocatoria de Renovación de Membresía para la Obtención del nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) vigente de enero de 2018 a enero de 2021, lo cual aumenta a nueve el número de PTC de la DES en el SNI.

Se obtuvo el registro de un nuevo CA en el estatus de En Formación, inscrito con la clave UASLP-CA-283 y denominado Criminología y Ciencias Forenses, basado en la producción, vida colegiada y participación en la actualización de programas educativos de licenciatura, así como proyectos de

investigación conjunta durante su proceso de evaluación; con este cuerpo académico incrementa a cuatro el número de CA de la DES: dos en Consolidación y dos en Formación.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

El PTC doctor Juan Mario Solís Delgadillo se hizo merecedor del Premio Justicia Ahora, por la responsabilidad en el proyecto de investigación académica "Atlas de la violencia de América Latina", otorgado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Por medio de los profesores tutores, se promovió la participación de estudiantes en el Verano de la Ciencia 2018, lográndose un total de ocho participantes que en los meses de junio y julio colaboraron con un profesor anfitrión.

Profesor	Alumno	Proyecto
Dr. Alejandro Rosillo Martínez	Adrián Barrios Muñoz, Olivia Salazar Flores	Análisis y legislación del programa estatal de derechos humanos.
Dra. Paola de la Rosa Rodríguez	Montserrat Cubos Mejía, Janeth Sulamita Espinosa Salazar	Los juicios orales y la reinserción social en México, obstáculos a los que se enfrenta.
Mtro. Fernando López Díaz de León	Alberto López Serna	ABACCCTIO: El control del robo de ganado y animales exóticos mediante políticas públicas criminológicas.
Dra. Paola de la Rosa Rodríguez Dra. Xóchihitl Guadalupe Rangel Romero	Martha Patricia Ponce Padrón Mónica Denisse Rodríguez Medina	Los delitos electrónicos y el ciberespacio. Prevención situacional y ambiental en la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija".

Libros en coautoría:

- Libro: Violeta Mendezcarlo Silva, María Elizabeth López Ledesma y Martín Beltrán Saucedo, *Globalización y derechos humanos emergentes en México*.
- Working Paper: Xóchitl Rangel Romero, Charlas criminológicas.
- Libro: César Hernández Mier, Xóchitl Guadalupe Rangel Romero y Elia Edith Argüelles Barrientos, *150 preguntas básicas de criminología y su relación con otras ciencias*.
- Libro: *Entorno a la crítica y el derecho*.
- Libro: *Globalización y derechos humanos emergentes*.
- Capítulo de libro: María Elizabeth López Ledesma, *El Derecho al reconocimiento y protección de la identidad cultural*.
- Capítulo de libro: Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora, *El derecho a la verdad y la justicia*.
- Capítulo de libro: Martín Beltrán Saucedo y Juana Berenice Cruz Jiménez, *Derecho a la elección de vínculos personales*.
- Artículo arbitrado: Elia Edith Argüelles Barrientos, "Elecciones 2018, avances democráticos y retos del nuevo presidente de México", revista *Enfoque, pensamiento jurídico y criminológico*.
- Artículo arbitrado: Elia Edith Argüelles Barrientos y Paola de la Rosa Rodríguez, "La Ejecución Penal Extraterritorial a un derecho a la reinserción social o una cuestión de reciprocidad", revista *Alter, enfoques críticos*.
- Artículo: Paola de la Rosa Rodríguez, "Niñas

y niños que viven con su madre en prisión, ¿qué derechos de la niñez resultan vulnerados?", revista *Inmexius*, Año II, No, 21.

- Artículo: Paola de la Rosa Rodríguez, "La evolución en la valoración probatoria y la incidencia del uso de la prueba científica en los derechos humanos de los procesados", revista *Direitos Humanos & Sociedade*, Núm. 1, Vol. 1, pp. 2012-228.
- Artículo: Hernández-Mier, C. "El derecho, la medicina legal y el tiempo", revista *Hechos y Derechos*, Núm. 44, marzo abril ISSN2448-4726
- Artículo: Hernández-Mier, C., Fonseca, M. P. y Hernández S. F. (2018). "El consentimiento informado en la investigación médica", *Revista Conamed*, 23(1) ISSN: 207-932X.
- Mendezcarlo Silva, V. (2018). *Mujeres y Derechos Humanos Emergentes en el Estado de San Luis Potosí, México*, 47p.
- Artículo: Isidro De los Santos Olivo, "La forja del Estado democrático constitucional en Venezuela y su relación con la democracia integral", revista *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol. 23, diciembre de 2018.
- Rangel Romero X. (2018). *80 preguntas sobre derechos de infancia y la justicia penal*. México, Flores editor.
- Artículo: Rangel Romero, X. Y García de Aba Verduzco, J. (2018) "La acción tutorial que se encamina en la UASLP, reflexiones", revista *Espirales*.
- Artículo: Rangel Romero, X. (2018). "Crímenes de odio por homofobia la necesidad de su

regulación como tipo penal autónomo”, revista *Ciencia Jurídica*.

- Artículo: Rangel Romero, X. (2018). “La orientación sexual y la identidad de género en el SIDH”, revista *Tlatemoani*.
- Rangel Romero, X. G., “Sufragio activo el derecho olvidado a la persona privada de la libertad sin sentencia ejecutoriada en México”, *Revista Académica de Investigación, Tlatemoani*, agosto de 2018).
- Artículo: López Ponce, M. y Rangel Romero, X. (2018). “El derecho a la vida o muerte: la eutanasia”, *Revista Académica de Investigación, Tlatemoani*.
- Rodríguez, M. G. Cuerpos Académicos, un espacio colegiado de profesionalización docente.
- Artículo: Rodríguez, M. G. (2018). “El Derecho a la verdad y la justicia”, en Mendezcarlo, V., López, M. E. y Beltrán, M. (2018). *Globalización y derechos humanos emergentes en México*.
- Ponencia: Alejandro Rosillo Martínez, “Historización de los Derechos Humanos”, presentada en el 2º Encuentro de filosofía de la liberación (Neuquén, Argentina).
- Ponencia: Alejandro Rosillo Martínez, “Colonialidad del poder y descolonización de los derechos humanos”.
- Ponencia: Juan Mario Solís Delgadillo y Sarah Patricia Cerna Villagra, “La representación sustantiva de las mujeres en los congresos de México y Paraguay”, presentada en la 56º Congreso Internacional de Americanistas en la Universidad de Salamanca, España.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

La DES cuenta con PE orientados conforme al ME UASLP con acciones que incentivan la movilidad de nuestros estudiantes; por tal motivo, y en atención a la convocatoria, se cuenta con 35 universidades internacionales participantes: de Granada, de Extremadura, de Burgos, de Medellín, de Nantes y de Cantabria; y 10 nacionales: Autónoma de México, Autónoma de Nuevo León, Autónoma de Yucatán, de Guadalajara y de Monterrey, así como 30 estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos.

Por medio de la publicación de las convocatorias emitidas por el Departamento de Internacionalización —a través de carteles, redes sociales, portal de alumnos y otros medios electrónicos con que cuenta la DES para la difusión— se logró el interés y participación de más estudiantes en el programa de internacionalización; en este ciclo participaron 35 alumnos a nivel internacional y 10 nacional, de ambos PE.

### Internacionalización

Los convenios establecidos permitieron que nuestros profesores investigadores hayan sido invitados a colaborar con ponencias, conferencias, intercambio académico en el campo y ciencia del derecho, lo que permite posicionar —a través de nuestros docentes— a la UASLP a nivel internacional, destacando las participaciones de los doctores Alejandro Rosillo

Martínez, en la Universidad Católica de Chile; Martín Beltrán Saucedo, Bluefields Indian & Caribbean University, de Bilwi y la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua; Juan Mario Solís Delgadillo, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay; Agustín Gutiérrez Chiñas, Universidad Nacional de Costa Rica; y Vicente Torre Delgadillo, Universidad de Würzburg, Alemania.

Con antecedentes de la calidad de nuestros programas, a través de la movilidad estudiantil y la especialización y colaboraciones de nuestros académicos, se iniciaron los trabajos relacionados con la estrategia para cumplir los 12 objetivos para la obtención de la acreditación internacional de un PE, realizando la gestión administrativa ante el organismo internacional denominado Instituto Internacional de Acreditación de Derecho, A. C. (IIDEA), para así lograr el reconocimiento de la Licenciatura en Derecho.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

El cuatro de julio de 2018 se llevó a cabo un grupo focal con presidentes de la Canaco Servytur para conocer por medio de ellos las necesidades de capacitación y de actualización, información que fue analizada para revisar el perfil de egreso de la Licenciatura en Derecho para lograr una oferta educativa diversificada y entregar a la sociedad profesionistas eficientes para atender problemas del entorno, incluso incidir en el ámbito regional, nacional e internacional.

Asimismo, se aplica una encuesta a egresados para conocer el grado de satisfacción del servicio educativo recibido en la DES.

A través de la prestación de servicio social de estudiantes, se ha colaborado con instituciones gubernamentales (estatales y federales) y asociaciones civiles, permitiendo el fortalecimiento de los conocimientos a través de la vinculación en el área jurídica como parte de los convenios establecidos.

El Centro Académico de Justicia Alternativa (CAJA), la Clínica de Litigio Estratégico y el Despacho Jurídico Gratuito cumplen el objetivo de brindar la atención jurídica especializada, como parte de la responsabilidad que la DES tiene con el sector público y privado en base a las necesidades actuales en nuestro estado y el interior.

### **Gestión ambiental**

El cuerpo académico Estado Constitucional y Derechos Emergentes cuenta con una línea de investigación que incluye la perspectiva ambiental, la PTC Violeta Mendezcarlo Silva participa en el proyecto Fomix "Identificación y propuesta de manejo y evaluación de la sostenibilidad en el abastecimiento de agua a las comunidades urbanas y rurales en el estado de San Luis Potosí", en el contexto de la Agenda 2030, en colaboración con la Universidad de Colima, el Copocyt y la Agenda Ambiental de la UASLP.

Al declararse la DES como un Edificio Libre de Humo de Tabaco, se han colocado señalética en lugares estratégicos para información de los estudiantes, contado con tres visitas del personal

de los Servicios de Salud de Gobierno del Estado para verificar el cumplimiento de generar y operar acciones que permitan mantener la Zona Universitaria Centro como espacio libre de humo. Una acción para los miembros de la comunidad consistió en el diseño y desarrollo del Taller Formación de aplicadores de la campaña Date un Respiro, actividad efectuada los días 4, 5 y 6 de diciembre en el marco del módulo de Desarrollo Integral de la Licenciatura en Criminología, taller en el que participaron 13 estudiantes y que fueron organizados durante las sesiones para trabajar en tres equipos; como producto, cada uno de éstos entregó una propuesta de intervención de y para estudiantes con las actividades Tómate un descanso, Respira, relájate y olvida el tabaco y Serénate.

La estrategia de utilizar materiales y equipos que sean tecnológicamente amigables con el medio ambiente, además de promover entre la comunidad prácticas como el uso de papel reciclado para impresión de reportes, borradores, entre otros, a fin de optimizar los recursos y disminuir en lo posible el impacto ambiental.

Además de dar seguimiento a la gestión de construcción de nuevos espacios de vanguardia, verificando que se cuide el atender las necesidades de los usuarios, su seguridad y, especialmente, el uso de ecotecnologías para el amortiguamiento del impacto al medio ambiente.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Poco más de la cuarta parte del alumnado participó en algún deporte de manera formal. En primer lugar, se

promocionó el Maratón Universitario 2018 logrando la participación de más de 190 estudiantes de las licenciaturas en Derecho y en Criminología, 32 maestros y 25 integrantes del personal administrativo.

Se participó en la Liga Nocturna Intersemestral de La Loma con un equipo de 22 estudiantes de primero, tercero y séptimo semestres. El torneo se llevó a cabo de febrero a junio de 2018, lográndose el Tercer Lugar de clasificación. También se participó en la Tradicional Liga de Abogados de Fútbol de San Luis Potosí, con un equipo integrado por 25 estudiantes de séptimo, tercero y noveno semestres.

En cuanto a fútbol femenino, de febrero a julio de 2018 se participó en el Torneo de la Revolución con un equipo de 24 alumnas de la Facultad, que se mantuvieron en primer lugar durante 80% del torneo, y en la clasificación general obtuvieron el Tercer Lugar.

Los estudiantes de la carrera en Criminología contribuyen en su desarrollo integral al realizar actividades deportivas que les permita acceder a sus créditos académicos. De igual manera se logró la participación de 25 profesores en el tradicional Encuentro del Día del Maestro, y 12 más en el equipo de básquetbol, en el mismo festejo.

Las acciones implementadas han permitido que estudiantes se integren las selecciones en las diferentes categorías representativas de la UASLP en las que participan en etapas estatales, regionales y nacionales de vóleybol, básquetbol, fútbol rápido y soccer, tenis, box, bádminton, handball, tochito, taekwondo, ajedrez, sóftbol y béisbol, en sus categorías femenil y varonil.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

El fomento de la cultura y la formación integral del estudiante se fortaleció durante las actividades realizadas en la XIX Semana de Derecho, realizada bajo el lema *Estado de Derecho y Sistema Nacional Anticorrupción*, con las conferencias: “Participación ciudadana en el Sistema Nacional Anticorrupción” y “El Sistema Nacional Anticorrupción en la procuración de justicia”.

### Comunicación e identidad

Para difundir de manera amplia y objetiva nuestra oferta de programas, tanto de licenciatura como de posgrado, se cuenta con una plataforma web y redes sociales (Twitter y Facebook), medios que permiten la difusión entre la comunidad y la sociedad en general. Se ha publicado la Visión y la Misión de la Facultad, los servicios y programas con que cuenta el estudiante a través del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE), la normativa institucional, promoción del Código de Ética y los acuerdos del Honorable Consejo Técnico Consultivo (HCTC). En especial, se tiene la cultura de documentar, a través de fotografías y cartel, la oferta de educación continua que se desarrolló durante todo el año.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### Ampliación y modernización de la infraestructura

Se da seguimiento a la gestión de construcción de nuevos espacios. En el periodo enero-junio de 2018 iniciaron las obras de construcción de un

nuevo edificio ubicado en la calle de Tomasa Esteves, donde se ha cuidado los aspectos de seguridad y el amortiguamiento del impacto al medio ambiente.

De manera colegiada, se diseñaron acciones para optimizar el uso de los espacios del edificio que actualmente alberga a la DES, buscando — siempre que sea posible— organizar actividades del DUI y de las asociaciones civiles y organismos gubernamentales que solicitan el acceso a estos espacios para actividades de capacitación, ceremonias, premiaciones, entre otras actividades que nos vinculan con actores y agentes sociales.

Dentro del programa de mantenimiento y actualización de equipos multimedia, con el fin de facilitar y asegurar las condiciones necesarias para la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en apoyo del trabajo docente se gestionó la renovación de equipos obsoletos, de proyectores en las aulas que lo requirieron y equipo de cómputo de escritorio y portátil para profesores investigadores.

Se gestionó la adquisición de señalética para facilitar el acceso de las personas a las instalaciones, colocando en pasillos y puertas la descripción de los espacios en los edificios A, B y C, de esta manera es factible para los estudiantes y el personal ubicar las aulas, el auditorio, oficinas, área de exámenes profesionales, salas multimedia, salones de clase, Departamento de Tutoría, oficina de la Consejería de Alumnos, oficina de la Sociedad de Alumnos, cafetería y baños, así como los cubículos de los profesores investigadores, vías de acceso y salidas de emergencia.

En el edificio de la División de Estudios de Posgrado se restauró el domo, se dio mantenimiento al aire acondicionado de diversas salas y espacios y se restauró el mobiliario.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La DES promocionó la misión, visión y valores universitarios a través de la revista digital *Enfoque, pensamiento jurídico y criminológico*, que en el número cinco incluyó un artículo que versaba sobre los principios universitarios contenidos en el Código de Ética de la UASLP. En los números 6, 7 y 8 se incluyeron cuadros de texto con las definiciones de los valores universitarios, al término de artículos relacionados con éstos.

Durante la inauguración de la XIX Semana de Derecho se entregó un reconocimiento a miembros de la planta docente por su desempeño; y a estudiantes de licenciatura por la disciplina, dedicación, así como óptimo aprovechamiento durante el ciclo escolar.

La Dirección convocó a los miembros de la Comisión de Planeación en los meses de febrero y noviembre de 2018 y enero de 2019, a efecto de llevar a cabo los trabajos de planeación y seguimiento del cumplimiento de las estrategias, acciones y cumplimiento de metas en un ejercicio colegiado que permitió evaluar la implementación del PLADE FDAPAL 2014-2023.

Para conservar una adecuada y eficaz relación institucional con las organizaciones gremiales de la DES, se organizaron convivios tanto con el personal

administrativo y de intendencia como con los docentes. Asimismo, se sigue la política de puertas abiertas por parte de la Dirección, para recibir a los representantes de ambas organizaciones gremiales.

En todas y cada una de las áreas de atención de la DES, tanto administrativa como académica, se preserva la información que documenta el quehacer cotidiano de estudiantes, profesores y personal administrativo, la cual está sujeta a transparencia para facilitar el acceso a la información y la rendición de cuentas. Esto permitió dar cabal y puntual atención a requerimientos de auditorías y revisiones de instancias internas autorizadas por la normativa universitaria, y externas facultadas por la ley. Así mismo, se atendieron las solicitudes de información de particulares, a través de la Unidad de Enlace y Transparencia de la UASLP.

Se gestionó la participación del secretario académico de la Facultad y personal administrativo del área secretarial, a la plática organizada por el jefe de la Unidad de Enlace y Transparencia, para contar con personal capacitado y especializado en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos y auditorías.

Se organizó y difundió un catálogo de servicios que proporciona la DES enfocados a contribuir para que nuestra sociedad se convierta en una sociedad más competitiva. De esta manera se promovió la obtención de recursos para la mejora continua para las funciones de la DES y la implementación de las estrategias que emanan del PLADE FDAPAL 2014-2023, con lo cual se fortaleció la

operación de programas estructurales que no son respaldados por los subsidios que recibimos por parte del estado o la federación.

La Comisión de Normativa se reunió durante el año para recabar y estudiar propuestas que mantengan armonizado el Reglamento Interno de la FDAPAL con la normativa universitaria. A la fecha se tiene una propuesta de un nuevo reglamento, que será presentado a la comunidad de la Facultad, y a los honorables consejos Técnico Consultivo y Directivo Universitario para su sanción y aprobación.

En noviembre se constituyó, con base en la propuesta del HCTC, la Unidad de Género, órgano colegiado integrado por profesores y estudiantes con la encomienda de generar acciones de sensibilización entre los miembros de la comunidad académica para impulsar la equidad, el respeto y la perspectiva de género.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Alumnos:

- Excelencia:
- Karla Valeria Aldana Orozco.
- Angel Carrasco Martínez.
- Jesús Eduardo González Portillo.
- Hugo Emmanuel Hernández Valero.
- Jessica Denisse Mena Hernández.
- Beatriz Alejandra Padrón Saldaña.
- Eric Peña Márquez.
- Paulina Reyna Vela.
- Cristóbal Daniel Villegas Martínez.

Ceneval:

- Eduardo Peredo Gómez, Premio a la Excelencia Ceneval EGEL-D.

Reconocimiento a la Calidad Educativa UASLP-Ceneval:

- José Pablo Acosta Delgado.
- Eduardo Álvarez Bárcena.
- Roberto de Jesús Flores Aragón.
- Gabriela González Villanueva.
- Luciano Alfonso Jiménez Gómez.
- Raúl Vicente López Arriaga.
- Erika Carolina Lumbreras Pérez
- Luis Javier Peña Martínez.
- Alejandro Pérez Álvarez.
- Gary Ríos García.
- Héctor Gerardo Rodríguez Flores.
- Gabriel Saucedo Aguilar.
- Monserrat Alejandra Torres González.
- Juan Antonio Tovar Valerio.

Posgrado:

- Adán Giovanni Laguna López, 2° lugar en el Concurso Nacional de Tesis sobre Derechos Político-Electorales, otorgado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Deportes:

- Ana Laura Flores Saavedra, Premio al Mérito Deportivo en Ráquetbol 2018.
- Esther Chávez, Premio al Mérito Deportivo en Bádminton 2018.

Profesores:

- Dra. Xóchitl Guadalupe Rangel Romero, Distinción como Consejera del Instituto Estatal de las Mujeres.
- Dr. Juan Mario Solís Delgadillo, Premio Justicia Ahora en la categoría Investigación Académica por el proyecto "Atlas de la violencia de América Latina", otorgado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

# Facultad de Economía

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Economía, en el periodo correspondiente al presente informe, ha encaminado sus esfuerzos en consolidar los elementos de planeación y evaluación emanados de su Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía (PLADE FE) 2014-2023, elaborado en el marco del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, y con base en los cuales se elaboran las Agendas de Implementación 2018 y 2019, que marcan la directriz de trabajo al interior del plantel.

En el marco de planeación señalado anteriormente, si bien se realizan esfuerzos orientados a atender todos los elementos de los planes institucionales, se ha buscado fortalecer de manera puntual cuatro programas: Fortalecimiento de la Oferta Educativa; Acompañamiento Estudiantil; Seguimiento de Egresados, Empleadores y del Mercado Laboral; y Vinculación y Participación Social.

La Facultad de Economía cuenta con dos licenciaturas (Licenciatura en Economía y Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales) acreditadas por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica (Conace); en marzo de 2019 se llevó a cabo la visita para la revisión y, en su caso, reacreditación de ambos planes de estudios, por lo que en el periodo de este informe la Facultad ha trabajado arduamente en la integración de las evidencias que reflejan la atención de las recomendaciones realizadas en la visita anterior; asimismo, cuenta con la Maestría en Economía Matemática, reconocida dentro del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Con-

sejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y se distingue por sus procesos, egresados, y líneas de investigación.

Como parte de los elementos que conforman el fortalecimiento de la oferta educativa, la Facultad está inmersa en un proceso de modificación curricular de sus dos planes de estudio de licenciatura, tarea que se ha apoyado en los procesos de vinculación y seguimiento de egresados, facilitando recoger en la propuesta que se trabaja de un nuevo plan de estudios, las exigencias y requerimientos del mercado laboral.

Un elemento importante del trabajo de esta entidad académica es el acompañamiento estudiantil, reflejado en capacitaciones enfocadas al fortalecimiento del Programa de Acción Tutorial (PAT), así como estrategias orientadas a fortalecer la formación integral de los estudiantes, tanto en el ámbito académico como en el cultural y deportivo.

Cabe destacar la mejora de los indicadores de vinculación de la Facultad con los actores del entorno, reflejado en un mayor número de acuerdos de colaboración, a través de la prestación de servicios con organizaciones públicas y privadas, involucrando a profesores y alumnos en proyectos en los que pueden aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos en su proceso de formación.

Es importante resaltar que los retos que se presentan cada día nos obligan a redoblar esfuerzos y establecer marcos de planeación y acción que permitan identificar áreas de oportunidad que deriven en una mejora de los procesos que se desarrollan al interior del plantel; en este sentido, la

Facultad de Economía implementa estrategias en todos los ámbitos de su competencia para atender estos retos.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Como parte de los esfuerzos por fortalecer la oferta educativa, la Facultad de Economía realizó un estudio de seguimiento de egresados y dos reuniones con empleadores, con la intención de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el campo laboral de nuestros estudiantes, para con esto realizar las adecuaciones necesarias al perfil de egreso de ambos planes de estudio y, además, incorporar en los contenidos curriculares los elementos que mejoren la pertinencia de las materias y fortalecer el perfil de egreso de cara a la inserción del joven al mercado laboral.

Los elementos identificados han permitido el desarrollo de los trabajos de la Comisión de Desarrollo Curricular de la Facultad, que se encuentra en sesión permanente con el objetivo de concluir en el primer semestre de 2019, las propuestas de los nuevos planes de estudios que pretenden garantizar la pertinencia de los perfiles de egreso y contenidos curriculares y mejorar, con el diseño de planes de estudio, los indicadores de rezago y eficiencia terminal.

En cuanto a la Maestría en Economía Matemática (MEM), la Facultad busca fortalecer la oferta educativa a través del desarrollo del Seminario permanente de teoría económica, que se realiza semanalmente con la asistencia de 30 a 40 personas por sesión; además, cuenta con ponentes nacionales e internacionales, lo

que permite a los estudiantes conocer las investigaciones que en relación a la teoría económica se realizan en distintas instituciones.

Además, se realiza un curso propedéutico para los alumnos que desean ingresar a la maestría, que busca nivelar los conocimientos en matemática de los aspirantes de cara al inicio de los cursos.

Dentro del contexto del fortalecimiento de la oferta educativa, los estudiantes de la Facultad participan en el Programa de Doble Titulación de la UASLP con la City University of Seattle (CityU), Estados Unidos de América. Actualmente, ocho alumnos cursan este programa: seis de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales y dos de la Licenciatura en Economía.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

A través de las coordinaciones de carrera, se realizan pláticas informativas con la intención de difundir los perfiles de ingreso, egreso y plan de estudios entre los interesados a ingresar a cursar alguna de las carreras ofrecidas.

Dentro del proceso de admisión de estudiantes a licenciatura, el sustentante debe presentar exámenes psicométrico, de conocimientos (elaborado por la Facultad) y el Nacional de Ingreso (Exani) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval); a los alumnos admitidos se les realiza una valoración de su dominio del idioma inglés, esto para efectos de la identificar el nivel en que se encuentran y puedan, posteriormente, cursar los niveles que requieran.

En el caso de la maestría, el estudiante debe de aprobar un curso propedéutico como requisito de ingreso y obtener una puntuación mínima de 1050 puntos en el Exani III.

Cabe destacar que la Facultad realiza esfuerzos por ampliar el cupo de estudiantes a admitir en cada ciclo escolar, por consiguiente, en lo que respecta al último proceso de admisión, el cupo incrementó aproximadamente 4%.

Es importante mencionar que el proceso de admisión a la UASLP se encuentra certificado en el marco del Sistema de Calidad (Sical), por lo que en el desarrollo del mismo suele invitar a representantes de alumnos y del Sical para que puedan verificar la transparencia en la aplicación del examen de admisión.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Los programas de estudio de la Facultad de Economía alcanzaron el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES), y se encuentran acreditados por el Conace. Por su parte, el posgrado en economía matemática cuenta con reconocimiento PNPC Conacyt. Como ya se ha señalado, se contemplan estrategias como la organización de foros de consulta y análisis con el sector social y productivo, y la consulta con egresados y empresarios, cuyos resultados se plasman y toman en cuenta en los procesos de reestructuración o ajustes curriculares que garanticen la pertinencia de los programas.

La FE atiende las recomendaciones respecto a la metodología y marco de referencia que marca el

Conace, organismos reconocido por los Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes). Además, se toma como referencia el marco del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Ceneval para identificar elementos de mejora en el plan de estudios y garantizar su pertinencia; éstos se trabajan en el interior de la Comisión de Desarrollo Curricular, en el que participan activamente 10 profesores de tiempo completo (PTC) de ambos planes de estudio, asistiendo por lo menos a una de las reuniones de trabajo que ha convocado la Secretaría Académica a la UASLP, con la intención de contar con el conocimiento del marco institucional en el cual debe desarrollarse la modificación curricular.

La Facultad de Economía, en el marco de su planeación institucional, desarrolló su PLADE FE 2014-2023, del cual se desprenden las Agendas de Implementación que delimitan las acciones a realizar, en el marco de los objetivos estratégicos del plantel; cada coordinador de carrera y de posgrado es responsable de identificar los elementos específicos de competencia para su plan de estudios, y plantearlos en la realización de la Agenda de Implementación.

Además de lo anterior, se implementan estrategias orientadas a la disminución de los indicadores de rezago educativo, como el PAT, en el que participan los 200 alumnos de nuevo ingreso y es obligatorio en el primer año de la licenciatura; cursos de verano y de invierno, contemplando 10 materias en promedio cada vez que se ofertan; y cursos intersemestrales o paralelos, para que los estudiantes no vean afectado su proceso de formación, y así se reduzcan los índices de deserción y reprobación.

Por otro lado, uno de los elementos clave para asegurar la inserción de los alumnos en el mercado laboral, lo encontramos en las prácticas profesionales, que pueden ser desarrolladas por los alumnos a partir de su octavo semestre y en las cuales se tienen tasas de 90% realizando prácticas profesionales para su noveno semestre, y cerca de 95% en el décimo semestre; éstas se realizan en empresas o dependencias gubernamentales.

En el caso de la maestría, los profesores trabajan con los estudiantes en el marco de sus líneas de investigación, y buscan, a través de estrategias como el Seminario permanente en teoría económica, involucrar a los estudiantes en sus actividades de investigación.

Respecto a las actualizaciones de contenidos, los profesores que participan en el programa de maestría se reúnen periódicamente para evaluar la pertinencia de realizar cambios en los contenidos, esto con relación a la evolución en las líneas de investigación existentes.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Para propiciar la formación integral de nuestros estudiantes, la Facultad de manera coordinada con la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP, atiende estratégicamente acciones específicas para el acompañamiento estudiantil. En este sentido, se cuenta con el PAT, en el que participa 100% de los PTC como apoyo, y la participación voluntaria de cuatro profesores de asignatura (PA).

Como resultado se refleja un incremento significativo en la retención para la generación 2018,

además se cuenta con el registro de una actividad tutorial por semestre en 100% de los alumnos en su primer año, para quienes es obligatorio el PAT.

En relación con la formación de profesores para la acción tutorial, la Facultad, a través de su Secretaría Académica, difunde los programas de formación que se generan a través de la Secretaría Académica de la UASLP, y en diciembre de 2018 se realizó el Curso del modelo de tutorías de la UASLP, en el que participaron 12 PTC.

Adicional a lo anterior, y con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiante, cada año se realizan eventos orientados a fortalecer la formación de los estudiantes, como la Semana de Economía, la Semana Cultural, el evento de debates Ecomun, los seminarios permanentes en teoría económica, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros.

En el periodo de este informe se realizó un total de 25 eventos, dentro de los cuales se incluyen las jornadas culturales y de la semana de Facultad y ciclos de conferencias y seminarios, que tienen un alcance de 100% de los estudiantes. Estas actividades se orientan en involucrar a los estudiantes en los procesos de investigación, actividades culturales, deportivas y sociales, así como de actualización académica, favoreciendo su perfil de egreso, el contacto con la práctica de su carrera y su inserción laboral.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Para el seguimiento de los alumnos se revisan los resultados académicos, a través de la Secretaría Académica, de estudiantes con problemas de rezago o

con registro de materias que estén cursando por segunda ocasión, o bien, a través de su tutor con los de primer año.

En el caso de los egresados y empleadores, la Facultad realiza una reunión anual con empleadores de ambos planes de estudios, convocando un promedio de 25 empleadores por plan de estudios, con los que se plantean elementos relacionados al desempeño y funciones de los egresados en su organización, y la forma en que puede fortalecerse el perfil en el desarrollo de su plan de estudios. Se realiza de manera anual un estudio de seguimiento de egresados, en el marco del seguimiento de la Coordinación de Vinculación de la UASLP.

Cabe mencionar, que los principales resultados son, hasta el momento, la generación de una base de datos actualizada de egresados, el registro de organizaciones y su clasificación respecto de las funciones que desempeñan nuestros egresados, y el fortalecimiento del perfil de egreso y los contenidos curriculares.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Como parte de las estrategias implementadas para fomentar que la planta docente cuente con el perfil adecuado para el cumplimiento de sus funciones, se han realizado nuevas contrataciones para cubrir jubilaciones de profesores, así como las demandas de los nuevos programas educativos.

Por consiguiente, la incorporación de profesores investigadores de tiempo completo (PITC) está planificada, basada en políticas pertinentes

y en procesos abiertos, competitivos y rigurosos, al igual que en procedimientos de evaluación de su desempeño para determinar su permanencia y promoción. Lo anterior ha propiciado un fortalecimiento significativo de la capacidad y calidad académica de la institución.

Se realizó una capacitación dirigida a profesores de la Facultad, relacionada con el modelo de acción tutorial, al cual asistieron 12 PTC.

Asimismo, las estrategias que se han implementado para la renovación de la planta docente se dan en dos vertientes: 1) sustitución por jubilación de profesores, y 2) plazas nuevas por crecimiento en la demanda de nuevos programas educativos (PE). La contratación de los nuevos profesores, tanto de tiempo completo (NPTC) como de asignatura, se da por concurso de oposición. Para el caso de PTC, se forma un comité para evaluar y decidir las características de la plaza, donde se considera el grado académico, experiencia docente, experiencia en investigación y profesional y productividad académica.

Por esta razón, actualmente la contratación de NPTC se da por medio del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), estratégicamente creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.

De igual forma, para los PA se analizan las necesidades semestrales de cada programa educativo, se publica de manera local una convocatoria de los profesores que se requieren y las materias a

impartir; dependiendo perfil y los requerimientos, se asigna la contratación para impartir una materia o varias materias.

Las acciones emprendidas para la habilitación de la planta docente dan los siguientes resultados: En total se cuenta con 22 PTC, de los cuales 64% (14) cuenta con doctorado y 32% (7) con maestría y 4% (1) con licenciatura. De esta manera, la importancia del valor que toman estos indicadores radica en la variación que han tenido en los últimos años, ya que anteriormente una de las principales áreas de oportunidad de la Facultad era la habilitación de la planta académica y la participación de los PTC en las convocatorias para el Prodep y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en este periodo estos elementos representan la consolidación de un plan de trabajo que continúa dando resultados favorables.

Catorce PTC, que corresponde a 63%, cuentan con Perfil Deseable Prodep y nueve (40%) se encuentran en el (SNI), además 100% de los PTC participa en el PAT.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Uno de los principales elementos que ha marcado la agenda de investigación de los profesores de la Facultad, es el impulso a la colaboración de investigadores de la entidad con investigadores de otras instituciones, a través de la organización de diversos eventos académicos, apoyos a investigadores para estancias y movilidad en diferentes instituciones

nacionales e internacionales, y la invitación y apoyo a investigadores externos para que impartan conferencias y cursos en la FE.

Por este motivo, se organiza semanalmente el Seminario permanente de teoría económica, durante los periodos lectivos, que contó con 25 sesiones, en las cuales se presentó 100% de los profesores de la maestría, compartiendo el avance de los trabajos de sus líneas de investigación, y contó además con la participación de profesores de otras instituciones nacionales e internacionales.

Es importante señalar, que uno de los propósitos por los que se desarrolla ese seminario es el dar a conocer a los estudiantes los trabajos de investigación que se realizan en la Facultad, de forma que los motive a involucrarse en investigaciones de los profesores y comiencen a desarrollar sus propios trabajos o tesis de licenciatura o maestría, dando como resultado que en el periodo de este informe están en proceso de elaboración seis tesis de maestría y tres de licenciatura, y se han concluido y presentado dos tesis de licenciatura.

Otro elemento importante es la investigación aplicada, la cual se desarrolla por medio de la vinculación con el sector social y productivo, que a través de sus necesidades genera muchas ideas de investigación, transferencia del conocimiento e innovación tecnológica. En este marco, la Facultad firmó seis convenios de colaboración en los que investigadores y estudiantes participan en su desarrollo; destaca el proyecto presentado al Conacyt dentro de la convocatoria de los Fondos Mixtos (Fomix), que obtuvo un financiamiento de

\$6'000,000, y en el que participaron 13 profesores, tanto de la Facultad como de otras facultades de la UASLP y de otras instituciones con las que se colabora.

Todas estas estrategias permiten a los investigadores mantenerse con el Perfil Deseable Prodep, en el SNI y en redes de colaboración nacionales e internacionales para el desarrollo de investigación en ciencia básica, aplicada y desarrollo tecnológico, que inciden en la calidad de los diferentes programas educativos de licenciatura y de posgrado.

La Facultad tiene dos cuerpos académicos (CA) registrados ante la Secretaría de Educación Pública (SEP-Prodep). Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) individuales y las de los CA están encaminadas al desarrollo de ciencia básica y aplicada en temas de análisis microeconómico y equilibrio general. Es importante señalar que el CA de Análisis Microeconómico se encuentra en el nivel Consolidado, mientras que el CA de Equilibrio General se ha creado a principios de 2019 y se encuentra en el nivel de Formación.

Además de las publicaciones, los investigadores de la Facultad de Economía participan en varias redes de forma individual o a través de sus cuerpos académicos, como la Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales (RACNI), la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), la Asociación Latinoamericana de Teoría Económica (ALTE) y la Sociedad Matemática Mexicana (SMM), además de participar activamente en el Verano de la Ciencia con proyectos de investigación básica y aplicada, relacionados con las LGAC.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Para facilitar y apoyar las acciones de movilidad externa, las estrategias fueron:

1. La difusión del Programa de Movilidad durante la Semana de Inducción a los Alumnos de Nuevo Ingreso.
2. Publicación de la convocatoria emitida por la Dirección de Internacionalización en la página de la Facultad y en las redes sociales.
3. Se realizaron, en el marco de la Semana de Economía, las charlas y el intercambio de experiencias informativas con alumnos donde se promueve la participación de quienes ya realizaron movilidad.
4. Apoyo en la selección de universidades y de sus asignaturas por las coordinaciones de los diferentes programas educativos y la Secretaría Académica, así como de los profesores tutores.
5. Análisis y validación de su revalidación de materias, de manera que de realizar movilidad internacional se revalide el semestre completo, a fin de conservar la regularidad del alumno.

La retroalimentación de las experiencias de movilidad es un recurso importante que los alumnos y profesores aportan a la institución, procedimiento que inició con los estudiantes del periodo 2016 y se ha mantenido hasta 2018.

Para promover la movilidad, se da información directa, se publican oportunamente las convocatorias, se difunde el programa a través de reuniones y la promoción de los profesores, así como a través de la página de la Facultad y sus redes sociales.

Es importante señalar que cada año aumenta el número de estudiantes que participa en el Programa de Movilidad; en el periodo de este informe, participaron 12 estudiantes: 10 en el esquema internacional y dos en el nacional.

### **Internacionalización**

Para promover la internacionalización de las funciones y el posicionamiento de la Universidad en el extranjero, la principal acción en la Facultad es el fomento de la participación de profesores en estancias internacionales, así como la promoción de la movilidad estudiantil internacional, aprobada por el Honorable Consejo Técnico Consultivo (HCTC) la revalidación de materias semestre por semestre, favoreciendo al estudiante para que evite su rezago al realizar una estancia de movilidad internacional.

Además, se promueve la movilidad en los programas de licenciatura y de posgrado, para recibir estudiantes de otras instituciones; esto a través de la página de la Facultad —principalmente—, las pantallas de avisos al interior del plantel y el correo electrónico; la mayor difusión se hace a través de las experiencias de los alumnos que se comunican directamente a las universidades de procedencia, esto en el marco de los eventos académicos que se realizan en la Facultad.

Para asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada acerca

de oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, se difunden las convocatorias emitidas por el Conacyt, el Prodep y las específicas de otras dependencias, tanto del sector público como privado.

Como un incentivo a la movilidad internacional, y para fortalecer el estudio de lenguas adicionales al español, la FE apoya que los estudiantes reciban, de manera adicional a su proceso de formación, cursos de inglés, alemán, japonés y chino, en los cuales, alumnos certificados en el idioma que se trate, capacitan a sus compañeros en su uso coloquial y, en algunos casos, en los aspectos técnicos del idioma; este tipo de cursos no tiene costo y se realizan en las instalaciones de la Facultad. Actualmente participan alrededor de 60 jóvenes.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

En el periodo de este informe, y como ya se ha señalado, uno de los ejes en los que se han plasmado esfuerzos extraordinarios es el relacionado con la vinculación de la Facultad con su entorno; ha logrado fortalecerse la colaboración con diversos sectores de la sociedad para resolver problemáticas de índole local, estatal y nacional. Por ello se han firmado acuerdos y convenios de colaboración que refuerzan aspectos como la transferencia de tecnología, la prestación de servicios, entre otros.

Como consecuencia de lo anterior, se logró un incremento significativo en el número de acuerdos

que derivaron en algún tipo de colaboración entre la Facultad y alguna organización, llegando a siete proyectos atendidos que involucran a 10 profesores y 25 alumnos de ambos planes de estudios.

Otro de los elementos que se trabaja en el ámbito de la vinculación es el seguimiento de egresados, y en este sentido actualmente se cuenta con un Directorio de Egresados, que es telefónico y por correo electrónico, lo que facilita la comunicación entre ellos y la Facultad. Además, el responsable de egresados aplica una encuesta anual enfocada a la mejora de la pertinencia de los planes de estudio y la posible oferta de educación continua.

En relación con los empleadores, se realizaron dos foros de consulta para contar con elementos que facilitarían la reestructuración de los perfiles de egreso y los contenidos curriculares, alineándolos a las exigencias del entorno.

### **Gestión ambiental**

La Facultad de Economía incorpora en sus contenidos curriculares de los dos planes de estudio de licenciatura, asignaturas relacionadas con el desarrollo sustentable y los recursos naturales.

Además, se implementan campañas de sensibilización sobre el reciclaje de papel y el consumo de energía eléctrica, y difunde las convocatorias para el acopio de residuos electrónicos que se realizan de manera institucional.

### **Fomento al deporte y cuidado de la salud**

Durante el periodo comprendido en este informe, 75% de la matrícula total de la FE participó en algún

evento deportivo, como los torneos interfacultades, con equipos varonil y femenino en todas las ramas, o bien en la Jornada Cultural y Deportiva de la Facultad, en la cual se involucran prácticamente todos los alumnos. Adicionalmente, el plantel cuenta con un equipo de fútbol de profesores y uno de alumnos, que participan de manera regular en torneos con otras instituciones.

En cuanto al cuidado a la salud, la Facultad cuenta con una enfermería que da orientación a los estudiantes sobre cuidado personal y salud reproductiva; además, el Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) de la UASLP atiende en distintas fechas a la totalidad de la población estudiantil y profesores respecto a vacunas, cuidado de la salud, orientación nutricional y cuidados.

Del mismo modo, se capacita sobre primeros auxilios a alumnos y profesores que participan en el Programa de Protección Civil de la Facultad, quienes han brindado ayuda en incidentes al implementar un Protocolo Interno de Atención.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Para promover y fomentar el arte, la cultura y la difusión de la ciencia entre la comunidad de estudiantes, profesores y personal administrativo, se difunden los eventos mediante la página web de la Facultad y sus redes sociales, como la apertura de las convocatorias del Centro Universitario de las Artes (CUART), el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, atendidas de manera oportuna y dadas a conocer al alumnado y profesorado.

Además se realizó la Semana Cultural de la Facultad, en la que los estudiantes desarrollan actividades artísticas —como concursos de canto— y participan en eventos que se realizan en el plantel (como exposiciones fotográficas y representaciones artísticas diversas; en este último se registró una participación de 100% del alumnado).

### **Comunicación e identidad**

La Facultad utiliza como medio de comunicación oficial el correo electrónico, tanto con egresados como con empleadores y alumnos, y en la cuenta en Facebook se publican los eventos más relevantes; esta última es seguida por alumnos, egresados y empleadores, representando un medio informal de comunicación oficial. Actualmente cuenta con 1,000 seguidores y publica un promedio de ocho notas por semana.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La FE presenta distintas estrategias y acciones encaminadas a la ampliación y modernización de la infraestructura, a través de la agenda de implementación que emana del PLADE 2014-2023.

Una de estas estrategias es la elaboración de proyectos institucionales para el fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE) que ayuda a obtener recursos para la adquisición de equipos, licencias de software y adecuación de instalaciones para poder garantizar la pertinencia y funcionalidad de las mismas, así como su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para el periodo 2017-2019, se formuló un proyecto PFCE que priorizó los rubros de infraestructura, acervos y licencias para el laboratorio bursátil. Al ejercer estos recursos, en la parte correspondiente a 2018, pudieron adquirirse 300 libros de texto para los tres programas educativos de la Facultad; 500 licencias de software para el Laboratorio Bursátil, que permiten contar con cotizaciones en tiempo real de una gran variedad de instrumentos financieros, y que facilitan el desarrollo de distintas asignaturas del área financiero y la impartición de cursos de educación continua; además, se adquirieron cinco computadoras portátiles y cinco de escritorio, cuatro digitalizadoras y cuatro impresoras, que refuerzan los procesos administrativos de apoyo a los estudiantes.

Otra forma en que la Facultad obtiene recursos, es a través de los proyectos que presentan los profesores a distintas instancias, o bien los de ciencia aplicada que se generan a través de las distintas acciones de vinculación que desarrolla el plantel.

Aunado a lo anterior, la FE cuenta, a través de la coordinación administrativa de la misma, con un Programa Anual de Mantenimiento, que se ejecuta para garantizar la capacidad de los equipos e infraestructura para ser funcionales y cumplir con los objetivos por los que fueron adquiridos; este plan también se encuentra en la Agenda de Implementación de la Facultad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La Facultad implementa acciones encaminadas a desarrollar una gestión adecuada en un marco de

responsabilidad social, mediante la articulación de instrumentos de planeación, evaluación y gestión derivados del seguimiento del PIDE UASLP 2013-2023 y el PLADÉ FE 2014-2023, así como las Agendas de Implementación que se desprenden de los mismos.

EL HCTC coadyuva en direccionar el desarrollo de las actividades académicas y los procesos de calidad educativa. En esencia, la Comisión de Planeación y las diferentes comisiones dirigidas a mantener la calidad de los programas educativos se convierten en un mecanismo que pretende incrementar la participación de toda la comunidad de la Facultad en las áreas y tareas de gestión, docencia, y administración.

La certificación de procesos basados en la norma ISO 9001-2015, a través del Sical de la UASLP, dio como resultado que pudiera refrendarse el proceso de inscripción de alumnos de nuevo ingreso en el área de Control Escolar.

También se establecen protocolos para que desde la comisión de planeación se dirijan los trabajos de atención a las recomendaciones del Conace, además de incorporarse el seguimiento de las recomendaciones que realiza al programa de maestría el PNPC del Conacyt.

En cuanto al aspecto académico, se continúan las labores de la Comisión de Desarrollo Curricular, la cual tiene como prioridad el garantizar, a través de la revisión periódica, la coherencia de los contenidos curriculares, el perfil de egreso y la congruencia de éstos con el mercado laboral, de forma tal que cualquier situación que requiera

ajustes de los planes de estudio, pueda implementarse de manera adecuada.

En relación con la normativa, la Facultad de Economía atiende modificaciones a su reglamento, reconociendo que el dinamismo del entorno requiere que éste sea ajustado, adaptándose a las necesidades presentes. En este sentido, el HCTC de la Facultad aprobó cuatro modificaciones al Reglamento Interno, mismas que han sido turnadas al área jurídica para su análisis y, en su caso, aprobación para que continúe este proceso.

La Facultad recibió el pasado mes de marzo la visita del órgano evaluador de la calidad del plan de estudios, el Conace, por lo que la Dirección de la FE dirigió los esfuerzos a atender este compromiso y obtener la reacreditación de los planes de estudio de licenciatura.

# Facultad de Enfermería y Nutrición

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Enfermería y Nutrición (FEN) es una entidad académica que promueve la formación de recursos humanos profesionales del área de la salud a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Cuenta con programas educativos (PE) innovadores y pertinentes, con la prioridad de formar profesionales críticos, mejor equipados técnica y científicamente, capaces de ofrecer servicios de calidad, pero sobre todo humanamente solidarios y ocupados en revertir las inequidades de su entorno social. Con ello se han vislumbrado nuevos horizontes y áreas de oportunidad para su crecimiento, expansión y desarrollo.

El informe de actividades que se presenta, ha sido elaborado tomando como punto de partida el Plan de Desarrollo (PLADE) de la Facultad 2014-2023, del ciclo que se informa, así como los resultados de una amplia consulta con actores relevantes del quehacer cotidiano de la Facultad, los que han aportado evidencias académicas de las acciones implementadas en los diferentes áreas de la entidad, tales como: Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS), el Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN), Comisiones de Desarrollo Curricular (CDC) Unidad de Posgrado, Cuerpos Académicos (CA), Academias de profesores y Programa de Desarrollo Integral del Estudiante (PDIE), entre otros. Es importante reconocer que los éxitos descritos en este informe son el resultado del esfuerzo cotidiano y extraordinario del personal docente, administrativo y estudiantil en este año 2018.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

La FEN es una entidad académica de educación superior dedicada a la enseñanza, investigación y difusión de la ciencia, cuyo objetivo es formar profesionales en el área de la salud con un sólido enfoque científico, técnico, humanista, cultural, ético y moral que contribuyan a la solución de necesidades de salud de la población. Oferta dos programas educativos de licenciatura, Licenciatura en Enfermería (LE) y Licenciatura en Nutrición (LN), y tres de posgrado: Maestría en Administración de Enfermería (MAE), Maestría en Salud Pública (MSP) y Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada (EECA) con cinco énfasis en Cuidado Crítico, Cuidado Pediátrico, Salud Mental y Psiquiatría; Cuidado Gerontogeriátrico y Cuidado Quirúrgico.

Con la intención de fortalecer la oferta educativa de la Facultad, desde 2017 se ha estado trabajando en el diseño curricular de la Maestría en Nutrición, en este año se concluyó la formulación de los programas sintéticos de las materias que la conformarán, con la intención de ofrecer este nuevo programa educativo en el ciclo escolar 2020-2021, se espera someterlos a aprobación por el H. Consejo Directivo Universitario (CDU) en 2019.

Ahora bien, para asegurar la pertinencia y calidad de los programas vigentes, se trabaja de manera dinámica y constante en los procesos de evaluación y actualización de los programas; la LN actualizó los programas analíticos del VII y VIII semestre, los cuales ya fueron aprobados por el HCDU; en el caso de la LE se continúa trabajando en la reestructuración curricular del plan de estudios, el cual se pretende ofertar en

el ciclo escolar 2019-2020, en este proceso y con el propósito de dar seguimiento al Modelo Educativo de la UASLP, se acudió a diversas asesorías a Secretaría Académica de la UASLP, sesiones en las que se fue avanzando en la nueva propuesta curricular, con temas específicos como evaluación curricular externa, interna, integración de innovaciones académicas, malla curricular y elaboración de programas.

En cuanto al posgrado, se realizó la evaluación curricular de la MSP, donde se identificaron fortalezas y áreas de oportunidad, con ello se generó una modificación curricular al programa para implementarse a partir del 2019. Respecto a la MAE, se actualizaron cinco programas, los cuales se sometieron a aprobación por el HCTC.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Respecto a los procesos de selección de aspirantes a cursar los programas educativos, la entidad académica actualiza de manera permanente sus procesos de admisión. Por ello, revisa y renueva anualmente la guía de estudio y los reactivos que conforman el examen de conocimientos para los aspirantes a sus programas de licenciatura, acorde con el plan curricular del Sistema Nacional de Bachillerato. Este año se realizó un estudio para conocer el nivel de predictibilidad de los resultados del mismo en relación con la trayectoria académica de los aspirantes admitidos, los resultados permitieron analizar que el examen de conocimientos predice el éxito académico de los estudiantes en

el primer año de la carrera, algunas de las áreas del examen tuvieron mayor nivel de significancia, por lo que la distribución de los reactivos en dichas áreas, serán modificadas para el proceso de admisión 2019-2020 con el propósito de mejorar la selección.

En el proceso de selección de posgrado se incluyen la presentación del Exani III, aprobar el curso propedéutico y entrevistas con el fin de identificar los perfiles, perspectivas y expectativas, así como el compromiso de permanencia del estudiante.

Cabe señalar que este año y con el propósito de aumentar la demanda de aspirantes para su mejor selección, el posgrado realizó una fuerte promoción de los programas educativos que se brindan, con la conformación de una comisión que realizó difusión en diferentes estados y países, otro medio fue a través de redes sociales y por los mismos egresados, que dan fe de la calidad de los programas.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

La Facultad realizó estudios de empleadores de los tres programas de posgrado, los resultados fueron favorables, ya que refieren sentirse satisfechos con el desempeño de los egresados de la especialidad y maestrías, señalando como muy bueno y bueno el desempeño de estos. Adicional a ello, se realizaron estudios para conocer la percepción de la calidad de los programas desde la perspectiva de los egresados de las MAE y de MSP, la mayoría de los egresados señala estar totalmente de acuerdo

con la calidad de ambos programas. Además de lo señalado, los docentes, academias, comisiones de desarrollo y comités de posgrado atienden las recomendaciones de los organismos evaluadores (Copaes y Conacyt) para mantener los estándares de calidad ante futuras reacreditaciones y evaluaciones.

Otro aspecto importante es el relacionado con los resultados de los estudiantes que presentan los exámenes generales de egreso de Ceneval, este año la Facultad mantiene el nivel 1 Plus para los egresados de la LE por segunda ocasión; y el nivel 1 para LN por quinta ocasión, con estos resultados la Facultad demuestra la calidad y alto desempeño de sus PE.

Las actividades que permitieron la actualización de los programas académicos fueron posibles gracias al trabajo colegiado de las comisiones y la participación de los docentes en las academias. A través del intercambio de experiencias y procesos de análisis de los docentes, se logró identificar las fortalezas y oportunidades específicas por programa, además se consiguió que se estructuren con base en los desafíos académicos y pertinencia social que los demandan.

De allí pues, que a fin de favorecer la inclusión de los estudiantes en escenarios tanto presentes como futuros, ambas licenciaturas mantienen dentro de su planeación la colocación en ambientes reales de práctica a los estudiantes, ya que a partir del segundo semestre se insertan en diversas instituciones de salud, deportivas, de servicio de alimentos y ámbitos comunitarios, entre otros; aunado a los espacios propios de la Facultad como el CUAN, UCIS, propedéutico y laboratorios, este plan de formación permite

entrar en contacto con el entorno profesional y el estudiante va adquiriendo habilidades para enfrentarse al ámbito real y transferir la teoría a la práctica.

Debe señalarse que ambas licenciaturas mantienen sus procesos de acreditación vigente, con vencimientos en 2021 y 2022, para la LN y LE respectivamente; sin embargo, en ambas licenciaturas se tiene estructurado el plan de mejora al cual se le da seguimiento a través de las comisiones de desarrollo curriculares de ambas licenciaturas, dichos planes de mejora atienden las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores. En el caso de los programas de posgrado se encuentran dentro del padrón de PNPC. Todo esto con el fin de que en un futuro se pueda acceder a procesos de certificación internacional.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

A fin de favorecer la incorporación del Modelo Educativo, se mantiene la vigilancia del desarrollo de los desempeños por parte de los estudiantes, para la LN se tiene un proceso de evaluación de la competencia internacional e intercultural por medio del inventario de competencias culturales (ICC) de Castro Solano, 2012. Así mismo, se elaboró material didáctico en formato audiovisual y electrónico para apoyar la implementación del modelo en la dimensión de cuidado de la salud y la integridad física, desde documentales, testimoniales, videos cortos promocionales, audios y boletines informativos entre otros, esto para fortalecer dicha dimensión en todos los estudiantes. En

cuanto a lo ético-valoral se aplica una evaluación para identificar su grado de implementación.

Dentro de este orden de ideas, en la nueva propuesta de reestructuración curricular de la LE se trabajó de forma colegiada en las academias de manera permanente, donde se llevó a cabo el diseño del mapeo de las asignaturas del plan de estudio y las dimensiones del Modelo Educativo de la UASLP. La LN continúa con procesos de evaluación de las competencias del Modelo Educativo en relación con el grado de incorporación y desarrollo en los estudiantes.

De este modo, uno de los avances en la implementación del Modelo Educativo, es el proceso de evaluación que se está planteando para este año, con el fin de identificar áreas de fortaleza, oportunidades y debilidades en el programa de la LN de forma oportuna para el mejor aprovechamiento en los estudiantes, dicho proceso inició en este año que se informa.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La FEN cuenta con el PDIE, el cual se mantiene en coordinación con la consejería de alumnos y con las diferentes secretarías y dependencias de la UASLP para organizar y ofrecer actividades y servicios de calidad para los estudiantes; de tal forma, se siguen promoviendo los programas de tutorías, atención en salud, movilidad, cultura y deporte y orientación educativa; este último brinda atención a los estudiantes desde antes de su ingreso hasta que egresan de la

institución. El 100% de nuestros estudiantes tiene acceso a estos servicios y como un ejemplo se encuentra el curso de inducción que se realiza cada año y que está destinado a que el estudiante de nuevo ingreso conozca dichos servicios y pueda acceder a ellos en el momento que lo requiera; de esta manera se contribuye a la conformación de su identidad como estudiante universitario.

Además, se implementaron más de 20 actividades en diferentes espacios y tiempos con el fin de fomentar el desarrollo integral del estudiante, se benefició a 100% del estudiantado a través de los siguientes servicios: Eventos académicos, entre ellos la XXVIII Semana de la FEN, que ofertó diversas conferencias "Salud mental y redes sociales", "Primeros auxilios psicológicos" y "La importancia del nutriólogo en la evaluación del adulto mayor", los talleres Manejo de aminoras en el paciente crítico y Análisis de etiquetas de suplementos deportivos, entre otros. Como parte del servicio del laboratorio propedéutico se atendió a 1,011 estudiantes en talleres de enfermería y nutrición, por el programa de tutoría de pares académicos se brindaron 446 asesorías a estudiantes de la LE y 901 asesorías a estudiantes de la LN.

Se llevaron a cabo nueve actividades culturales entre las que se encuentran: celebración del Día de la Independencia, Día de Muertos, posada y pastorela y la celebración de la XXVII Semana de la Facultad de Enfermería y Nutrición, en la cual se llevaron a cabo 25 actividades como: taller de braille, concurso de canto, expres-arte, taller de señas, entre otras. Se realizaron 12 actividades deportivas dirigidas a los estudiantes para su relajación y esparcimiento, 900

estudiantes participaron en: Taller de defensa personal, torneos de fútbol y ping-pong, torneo de basquetbol mixto y vóleybol.

En actividades de promoción a la salud, se realizaron cinco campañas dirigidas a los estudiantes: campaña de vacunación, campaña de prevención de cáncer cervicouterino y prevención de enfermedades crónico-degenerativas; en las cuales se brindaron 2,439 orientaciones preventivas, dentro de este mismo programa se brindaron consultas prenatales, de enfermería y orientación en planificación familiar, las cuales alcanzaron 1,971 atenciones en estas áreas y a 36 estudiantes se les da seguimiento en función de patologías identificadas.

Dentro de este marco, la FEN ha buscado favorecer los programas de las diferentes licenciaturas y posgrados a través del programa de acción tutorial, con el cual se ha logrado brindar acompañamiento durante las etapas de trayectoria escolar a 896 estudiantes de licenciatura y posgrado, brindada por 32 profesores de tiempo completo, cuatro de medio tiempo y nueve profesores asignatura. También se brindó orientación psicológica y seguimiento a 16 estudiantes de ambas licenciaturas en estrecha coordinación con el centro de Salud del área de psiquiatría.

Las acciones implementadas en la Facultad a través de los diferentes programas y servicios internos han contribuido en: La eficiencia terminal de los estudiantes de las diferentes licenciaturas, la disminución de las tasas de deserción y reprobación, fomentan las actividades colaborativas y de convivencia positiva y promueven en los estudiantes una cultura de autocuidado y hábitos saludables. Estas acciones se ven

reflejadas en los resultados obtenidos en las tasas de titulación; por ejemplo, respecto a la LN, se han titulado 43 de los 57 egresados. En el caso de la LE se han titulado 139 de los 152 egresados. En posgrado, se han titulado 22 egresados de la MSP, 35 profesionistas de la EECA y uno de la MAE.

Otra forma de ver los resultados favorables es a través de la aplicación del Examen General de Egreso (EGEL) por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) aplicado a 152 sustentantes de la LE, en el que se mantienen resultados favorables, 73% (111) obtuvo Testimonio de Desempeño Sobresaliente, de estos 28% (42) fueron acreedores al Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia y 26% (39) con Testimonio de Desempeño Satisfactorio. Respecto a la LN, 57 estudiantes sustentaron el EGEL, en el cual se obtuvieron los resultados de 35% (20) con Testimonio de Desempeño Sobresaliente, de los cuales 18% (10) fueron acreedores al Premio de Excelencia y 65% (37) obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio. Gracias a estos resultados la Licenciatura en Enfermería mantiene el nivel 1 Plus y la Licenciatura en Nutrición el nivel 1.

De esta manera, como apoyo para que los estudiantes continúen realizando sus estudios sin ningún inconveniente, la UASLP otorgó becas en sus diferentes modalidades: Excelencia, Inscripción, por parte de la Rectoría, Deportivas, Becanet, Conacyt y otros, beneficiando a 541 estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado, en el periodo 2018-2019.

Debe señalarse que el PDIE fue evaluado por 707 estudiantes de los diferentes semestres de ambas licenciaturas. El programa busca potenciar las líneas

de acción de sus diferentes subprogramas, con el fin de mejorar la atención de los estudiantes y beneficiar a su desarrollo personal y profesional. Uno de los resultados más significativos es que la mayoría de la población encuestada, califica al programa de tutorías como bueno (46.7%), 38% la considera excelente, los estudiantes hacen referencia a que la tutoría fue de su agrado (69.4%). Los resultados también arrojan que hay una buena disposición de los profesores al realizar la tutoría, se observa organización por parte de él, además de que les brindó a los alumnos información oportuna (70.5%).

Respecto al Consultorio de Enfermería, la mayoría de los estudiantes (99.7%) considera que es importante contar con él. Además, consideran que el personal a cargo del mismo realiza las actividades de forma correcta, creando un clima de confianza, respeto y tolerancia (80.3%). Por último, respecto a la evaluación del programa de pares académicos, consideran que sí se obtiene información oportuna respecto a las actividades (52.9%); la mayoría de los estudiantes considera que es un programa muy importante para la facultad (98.1%) y refieren un buen manejo del contenido de la información (78.1%).

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Se mantiene el proceso de sistematización para la generación de información, así se actualiza la base de datos de los egresados de ambas licenciaturas. Con ello se mantiene la comunicación constante con los profesionales, para la difusión de los eventos académicos como cursos, talleres e información de las

vacantes de empleo de los diferentes sectores laborales. Otra de las acciones es mantener el portal de la Facultad actualizado, la utilización de redes sociales; específicamente las páginas de la coordinación de la LN y LE. El egresado mantiene ese vínculo de comunicación constante al utilizar estas herramientas, que en la actualidad son esenciales para la comunicación rápida y efectiva entre los usuarios externos y toda la población que tenga interés en conocer acerca de los servicios que brinda la FEN.

El directorio de empleadores también se actualiza, esto facilita mantener un canal de comunicación constante, además de ser una línea directa, al mantenerse la coordinación entre personal a cargo de los departamentos de recursos humanos, dicha coordinación es una de las funciones que se derivan del programa de vinculación. Actualmente se trabaja de la mano con el departamento de Recursos Humanos de la empresa MABE, con quien se programa cada cuatro meses difundir las vacantes para el área de enfermería y nutrición, la difusión se realiza a través de las redes sociales o bien, enviando información por correo a los egresados. Se ha fortalecido el trabajo colaborativo con la empresa Papelera del Potosí, con la que se pretende formalizar acuerdos de colaboración.

De esta manera, el resultado que se tiene a la fecha es favorable, ya que derivado de las líneas estratégicas del programa de vinculación se ha mantenido vigente el catálogo de empleadores, convenios, base de datos de egresados, entre otras. Además, ha sido favorable la implementación y seguimiento del programa vinculación docencia, servicio a través del

cual se trabaja colaborativamente con instituciones con las cuales se tiene convenio. El resultado ha sido la identificación de necesidades de trabajo colaborativo entre instituciones; asimismo, se identifican las áreas de oportunidad para mejorar los procesos de vinculación y dar respuesta a las demandas vigentes de la población profesional y de los empleadores que generan las oportunidades laborales para los profesionales de la salud. Mantener las páginas oficiales de la Facultad vigentes nos ha asegurado tener en promedio entre 1,000 y 1,500 seguidores.

Un dato de gran trascendencia es que la inserción laboral de los egresados de la Licenciatura de Enfermería es a corto plazo, ya que el estudiante tiene conocimiento, desde antes de egresar, de cuáles son las áreas de inserción laboral a las que puede acceder, ya que se mantiene constante la difusión de la oferta laboral en la página de vinculación de la facultad.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

La Facultad atiende a un total de 1,011 alumnos de licenciatura (705 de enfermería y 306 de nutrición) y 57 de posgrado; con una planta académica conformada por 141 docentes, de los cuales, cuatro son de medio tiempo (PMT), 104 son hora clase (PHC), tres son técnicos académicos (PTA) y 30 PTC; del total de PTC, nueve se ubican en posgrado, 15 en Enfermería y seis en Nutrición, todos cuentan con estudios de posgrado y participan en el programa de tutorías, además de los PTC, cuatro PMT y nueve HC se incorporaron al programa de tutorías, en conjunto atienden a 814 alumnos de licenciatura y 82 de posgrado.

Se certificaron dos PTC y seis PHC por el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería (Comce), un PTC y seis recibieron la certificación como Licenciadas en Enfermería, un PTC se certificó como docente, más de 75% de docentes hora clase se encuentran activos en los ámbitos de práctica institucional de primero y segundo nivel de atención, en industria y educativa. Esta planta docente actualizada atiende a la aplicación de las normas oficiales mexicanas, protocolos de atención, metas internacionales; así como las tutorías para alumnos que impacta en conjunto en la calidad educativa.

La CDC en conjunto con cada una de las academias, dentro de su plan de trabajo para dar continuidad a la reestructuración curricular de la LE, organizó la capacitación de los docentes, donde participaron en los cursos Visión de futuro, Componentes del perfil de egreso y diseño curricular con el acompañamiento de la Secretaría Académica de la UASLP; con el fin de fortalecer la capacitación disciplinar se llevaron a cabo los cursos de: Psicología positiva en la educación, Proceso cuidado nutrición, BLS, Atención al paciente con heridas y estomas, Introducción a la docencia práctica, Actualización del Programa Universal de Salud, Emergencias Obstétricas, Actualización de la ventilación mecánica invasiva, Acciones esenciales para la seguridad del paciente, entre otros, con muy buenos resultados para incorporar actualizaciones en el proceso de enseñanza.

La entidad educativa organizó 12 eventos académicos para que los docentes pudieran asistir para su

actualización disciplinar, pedagógica y metodológica que impactan en los procesos de enseñanza aprendizaje, 85% de la comunidad académica de ambas licenciaturas, acudió a eventos de actualización como: Actualización en Enfermería Quirúrgica, I Foro Internacional Fortalecimiento de la Partería Profesional: Rol del Cuidado de Enfermería, Administración de datos, Primer Foro de Experiencias Docentes de la Licenciatura en Nutrición, Efecto de los diferentes tipos de entrenamiento sobre el gasto energético, HTF2.0, Tecnología actual, Documentos inteligentes, entre otros.

Se realizaron dos reuniones de planeación para la planta docente en donde se dieron a conocer los tres anexos aprobados del Reglamento Interno sobre lo concerniente a las prácticas de pregrado para ser implementado en este ciclo escolar, acudió más del 80% de la planta docente de ambas licenciaturas.

Se cuenta con cinco CA, el de Nutrición y su efecto en la prevención de enfermedades crónico metabólicas, se encuentra en Formación; el de Cuidado enfermero, gestión y práctica profesional está en Consolidación, los otros tres CA, están Consolidados y son: Alimentos, nutrición y salud, Cáncer cervicouterino y Salud poblacional, políticas y prácticas en grupos vulnerables. Los CA dan cuenta de la investigación y trabajo colaborativo, se conforman con profesores altamente habilitados y comprometidos que cultivan una línea de generación y aplicación del conocimiento como: Estudios socioculturales sobre discapacidad y cronicidad, Nutrición y salud en población vulnerable, Nanoestructuras y biodisponibilidad de nutrientes, Calidad

de vida relacionada con la salud, entre otras, de manera que se espera que en la convocatoria 2021, los CA consolidados mantengan su nivel y los otros dos avancen en su nivel de consolidación.

Los profesores investigadores han fortalecido las redes de investigación y se observa su participación internacional en proyectos financiados, con éstos se impacta en la enseñanza y en el equipamiento de laboratorios, otros convocan para financiamiento de investigación a través del fondo de Investigación de la UASLP y del Prodep, así como los fondos Mixtos o Sectoriales del Conacyt. Los proyectos que se han financiado han generado productos de investigación como publicaciones de alto impacto, programas educativos a la educación de profesionales de la salud.

Se cuenta con la Plataforma de Reemplazo 2018 donde se prevé que en los próximos años se jubilen docentes PTC y hora clase. Por lo que se está trabajando en la orientación hacia los perfiles idóneos de reemplazo como: Doctorado en Enfermería, Maestría o Especialidad en área Biomédica, Maestría o Especialidad en Enfermería Quirúrgica y Maestría o Especialidad en área Humanística.

Este año se publicó una convocatoria para ocupar un puesto de contratación para NPTC de la LE, dos profesionales atendieron dicha convocatoria y una de ellas la obtuvo con perfil de Doctor en Ciencias Ambientales (área de salud ambiental integrada) en la plaza para Bioestadística e Investigación.

Se publicó también una convocatoria para ocupar vacantes de plazas previsibles para profesores asignatura y de nueva contratación, 27 profesionales

atendieron la convocatoria febrero-agosto 2018 y sólo nueve ganaron la materia cubriendo los indicadores mínimos al 100% con algunas características preferentes, con perfil de licenciado en enfermería con especialidad o maestría de énfasis en el área disciplinar de enfermería.

Además, se brindaron las facilidades para que se formaran ocho profesores HC con especialidad en cuidado crítico, quirúrgico, pediátrico y perinatal y un HC en Maestría en Salud Pública y un PTC con Doctorado en Salud Pública, los cuales ya se recibieron este año. Continúan en formación con el apoyo del sabático dos PTC en España y Colombia, en estancias de investigación un HC en la Universidad de Stanford California, tres PTC en España y un PTC en Francia, cuyo propósito es obtener productos o proyectos necesarios para alcanzar los objetivos y metas de desarrollo de la entidad académica; se otorgó también apoyo en descargas académicas a dos profesores HC que realizan proyectos para la LE.

Se entregaron tres premios, a un PTC Premio Nacional en Ciencia y Tecnología en Alimentos por La Industria Coca Cola en colaboración con el Conacyt, reconocimiento a un PTC Mérito de Investigación 2018, por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería (Femafee) y una distinción a un PTC Investigador Nacional nivel I.

En lo que respecta al Prodep, 24 profesores cuentan con el perfil, algunos docentes ingresaron y otros lo renovaron. De los 30 PTC, 12 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales dos son candidatos y 10 cuentan con nivel I. Cabe señalar, que adicional a estos docentes, la Facultad

cuenta con una profesora asignatura (Candidata al SNI) y una profesora de cátedra Conacyt (nivel I).

De los PTC 100% cuenta con estudios de posgrado, dos continúan en formación del doctorado en España y Colombia y dos en San Luis Potosí; un PMT y 14 profesores asignatura de ambas licenciaturas y un administrador cuentan con el apoyo de la Facultad en cuanto a flexibilidad en horarios y estancias que se les asignan, según su programa, para formarse ocho a nivel de doctorado, cuatro de maestría y dos de especialidad, en Guadalajara, México, León, Celaya, Tepic, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí.

Participaron 35 profesores en la convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2018-2019, 23 PTC, dos de medio tiempo y 10 profesores hora clase, 27 de ellos obtuvieron el premio, esto favorece a que los proyectos que realizan como: Evaluación del desempeño de docentes del Programa de Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada séptima generación, Actualización del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad del Posgrado de la Facultad de Enfermería y Nutrición, Programa de Práctica Comunitaria incorporando el Modelo Educativo de la UASLP, Propuesta de incorporación de las competencias ético-valorales del Modelo de la UASLP al Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, Programa de atención a estudiantes con riesgo académico durante su trayectoria escolar, (considerando resultados del examen de conocimientos, evaluación de orientación educativa y diagnóstico de la facultad), entre otros, fortalecen los procesos de enseñanza aprendizaje e impactan en la calidad de los programas de ambas licenciaturas y del posgrado.

Participaron en promedio 81 docentes en cursos, foros, curso-taller, congresos sobre: Soporte vital básico BLS (Guías 2015), EGC y Farmacología, XXXIII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición (AMMFEN), EB Experimental Biology, Factores psicosociales para la enseñanza en ES, Proceso nutricional, XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición, VIII Congreso Universitario de Enfermería, XXXV Congreso Nacional de Femafee, Herramientas para el tutor: cómo mejorar el rendimiento académico, Uso de simuladores y TIC en salud, Foro Regional para Parteras, Desarrollo Científico de la Profesión de Enfermería, Taller para la actualización del Plan de Desarrollo de la AMMFEN, Encuentro Nacional de Excelencia Académica a la Vanguardia en Anticoncepción 2018, Annual Meeting of Neuroscience, entre otros, en Centro Heart, AMMFEN, Sociedad Latinoamericana de Nutrición, Instituto de las Mujeres de SLP, México D. F., Centro de Información en Ciencias Biomédicas (CICBI), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Mérida, Yucatán, Monterrey, N.L., San Diego, California, Asunción Paraguay, San Luis Potosí, Aguascalientes, Puebla, y otros.

Se organizaron 14 eventos de capacitación para la prevención de riesgos ergonómicos y para atender y manejar situaciones de estrés en el estudiante y profesional; también la actualización al docente sobre: las herramientas a utilizar para la tutoría con los estudiantes, para favorecer un desarrollo académico favorable, avances del proceso nutricional hacia la valoración del paciente, acciones de seguridad del paciente hospitalizado, nomenclatura vigente en las

instituciones de salud, manejo de las urgencias obstétricas, manejo de software en áreas de la salud, a través de simuladores, avances en la ventilación invasiva, técnicas quirúrgicas y sobre competencias de la partera profesional en México, entre otras. A fin de contribuir al proceso de seguimiento académico en ambas licenciaturas, se continúa con la implementación de la plataforma Schoology al interior de sus programas, esto aún con distintos niveles de alcance.

Se realizaron dos evaluaciones intermedias por la Secretaría Académica de la Facultad a los docentes de nuevo ingreso y evaluación final a 100% de los docentes por la Secretaría Académica de la UASLP, con el propósito de realimentar los procesos enseñanza aprendizaje, obteniendo un promedio de práctica de 8.50 y de teoría de 8.85, llevando consigo un proceso de retroalimentación de logros y áreas de oportunidades.

Se continúan con las convocatorias para NPTC y las evaluaciones del mismo para el otorgamiento de su definitividad si fuera el caso. Para este año se aplicó la evaluación de cuatro PTC y la promoción de categorización del docente hora clase, además de la obtención de seis plazas previsibles para promoción de definitividad, según corresponda.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Las estrategias han sido la administración y distribución de recursos en materia de investigación, para ello se proporciona apoyo financiero a algunos PTC y PMT para actividades como la asistencia a congresos

nacionales e internacionales en donde se realiza la divulgación de resultados de los proyectos realizados, para publicaciones en revistas de alto impacto e indexadas, edición de libros y traducción de artículos principalmente. lo que genera y potencia la divulgación de los avances científicos y tecnológicos de la investigación. Además, se ha establecido el financiamiento de equipos y reactivos para la realización de estudios de investigación en áreas biomédicas lo que ha permitido el desarrollo de proyectos de investigación de área básicas. Se genera vinculación con los diferentes sectores de la población para impulsar la investigación y la innovación tecnológica, como por ejemplo el desarrollo de un software educativo llamado Andromache, enfocada para el profesional de salud y en mejorar el tamizaje cervical en México.

Las diferentes LGAC (ocho) que se trabajan en la FEN contribuyen a estudiar y atender problemas prioritarios de la región, mediante la aplicación de conocimiento en los campos de actuación de la enfermería y nutrición. En enfermería se realizan estudios sobre los determinantes ante la discapacidad, la pobreza y la cronicidad, la epidemiología del virus del papiloma humano y su relación con el cáncer cervicouterino, y los factores y determinantes de calidad de vida de las personas.

En nutrición se realizan estudios sobre las enfermedades crónicas y biodisponibilidad de componentes dietético, se genera conocimiento innovador en el diagnóstico e intervención en las enfermedades crónico degenerativas, orientadas a la diabetes y obesidad, evaluación del impacto de

los programas de apoyo alimentario en el estado de nutrición de la población infantil de SLP y el estudio biotecnológico de los alimentos.

Se establecen acuerdos de vinculación donde los catedráticos mantienen redes de colaboración de investigación, formación, proyectos de investigación y movilidad de profesores y alumnos de posgrado, todo ellos con la finalidad de contribuir y fortalecer el desarrollo de las líneas de investigación en los CA. Se crearon tres nuevas redes de colaboración con diferentes entidades nacionales e internacionales, cabe señalar que han sido con entidades dentro de la UASLP como las facultades de Medicina, Ciencias Químicas, Psicología, el Instituto de Zonas Desérticas, CIAD, los campus de las coordinaciones de Rioverde, Matehuala, Tamazunchale, además de universidades en los estados de: Nuevo León, Mérida, Campeche, Veracruz, Guerrero, Guanajuato, León, Celaya, Nayarit, Guadalajara, Chihuahua, Ciudad de México, Querétaro, Colima, Tamaulipas, entre otros y en todo el mundo con universidades de Brasil, Chile, Perú, Colombia, El Salvador, Panamá, Inglaterra, Canadá, Suecia, España y Estados Unidos de América.

Las estrategias han sido de involucramiento directo en la generación de proyectos, continuidad de los mismos, participación en los veranos de investigación en los que al alumno de licenciatura con potencial de investigación se le motiva a continuar participando de mano de los investigadores, se le invita a los docentes a participar en los veranos de investigación regional, nacional e internacional a fin de dar continuidad a sus propuestas de investigación y guiar al estudiante en la etapa de desarrollo de su proyecto.

Asimismo, durante el proceso de formación de licenciatura todos los profesores investigadores participan en la asignatura Metodología de Investigación con la finalidad de enseñar y motivar a los alumnos a dedicarse a la investigación, así desarrollan un protocolo completo hasta su implementación.

Otra estrategia es la difusión de convocatorias de financiamiento de proyectos de investigación de diferentes instancias como la Secretaría de Salud, UASLP, Conacyt, Copocyt, e instancias financiadoras privadas y de otras universidades, además de difundir apoyo en actividades de gestión de los proyectos.

Las redes en las que participan los docentes son: Red Intercuerpos Académicos COARA-UACM, Grupo de Excelencia de España, Red de Investigación en Discapacidad, Salud y Educación. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile y Red de Proceso Cuidado Enfermero México, Red con la Asociación del Modelo de Adaptación de Roy Boston College Massachusetts, EUA.

Las actividades de divulgación del Verano de la Ciencia han sido la publicación de trabajos de investigación en los que se desarrollan actividades de recolección de información, elaboración de informe, publicación de artículos científicos de alto y mediano impacto. En los que participaron nueve profesores investigadores, 17 alumnos: 12 local y regional, cuatro de la Facultad, cuatro nacional de la Universidad Autónoma del Estado de México, de Guadalajara y Veracruzana y uno internacional de la Universidad Mariana de Colombia. De la FEN los alumnos fueron a las universidades Autónoma de Querétaro, de Guanajuato y del Centro de México.

Se cuenta con un docente en cada periodo bajo la modalidad de Cátedra de Investigación, él apoya principalmente la función de investigación a un docente de tiempo completo, en este caso al CA de Cáncer cervicouterino. El profesor de cátedra Conacyt, continúa con la participación en investigación básica en el CA de Cáncer cervicoterino, esto ha favorecido que la producción de conocimiento se mantenga consolidado y se haya incrementado su producción académica, así como la incorporación de nuevos profesores al Sistema Nacional de Investigadores.

Se han obtenido reconocimientos nacionales como: Reconocimiento a la trayectoria en Investigación e Innovación Tecnológica María Guadalupe Cerisola Salcido otorgado por el presidente de la República, Mención honorífica en el Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos 2017, Premio al Mérito en Investigación otorgado por la Femafe 2018; a nivel Internacional Reconocimiento al Desempeño Sobresaliente en el Proceso Académico del Programa de Doctorado.

El impacto de las investigaciones realizadas por los profesores de la FEN se ve reflejado en el reconocimiento de investigadores destacados en el ámbito nacional e internacional que aportan a la ciencia y a la generación de conocimiento.

En la Semana de Ciencia y Tecnología se recibió a ocho instituciones de educación básica media y media superior, la temática estuvo orientada a difundir la estructura y funcionamiento de la FEN, por lo que se organizó una visita guiada, rallys, talleres y conferencias enfocadas a la educación para la salud, asistieron 1,133 visitantes.

Los investigadores publicaron 23 artículos en revistas indizadas, de esta forma fomentan la publicación en revistas dentro del Journal Citation Reports, también publicaron dos en revistas no indizadas, un capítulo de libro, un libro, una memoria, dos carteles. Además, se trabajaron 70 tesis de posgrado y dos tesis de licenciatura como opción de titulación.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

A través de la publicación y las redes sociales (Facebook) se logró que 33 estudiantes de licenciatura y posgrado realizaran estancias de movilidad a diferentes instituciones, entre las que se encuentran: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional en Salud Pública de Cuernavaca Morelos, Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia; Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Ciudad de México. Además, 350 participaron en seis congresos, dos estancias y una visita; eventos como el Congreso del Colegio Mexicano de Nutriólogos, el IV Congreso Internacional de Enfermería, Foro Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición, XVII Congreso Regional de Geriátrica y Gerontología, XXXV Congreso de la Femafee y estancias en el Instituto de Enfermedades Respiratorias y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Además, ocho docentes realizaron estancias académicas y de investigación en las universidades de Yucatán, Chihuahua y Guanajuato.

Lo anterior permitió establecer contactos con los diversos sectores laborales del estado con el fin de proyectar las licenciaturas en Enfermería y Nutrición en empresas que tienen renombre internacional y a las cuales se puedan integrar los profesionales de estas carreras.

### **Internacionalización**

Se ha buscado fortalecer la internacionalización a través de la colaboración y creación de convenios con universidades extranjeras; por lo que 19 de nuestros docentes han asistido a congresos y estancias cortas de investigación en universidades e institutos de diferentes partes del mundo, como Lehman College, New York, Universidad de Stanford California, EUA; Universidad de Granada, Universidad Católica de Murcia, Universidad de Alicante, Universidad de Salamanca, España; Universidad de Antioquia, Medellín Colombia; Universidad Estrasburgo, Francia; EB Association, la Sociedad Latinoamericana de Nutrición, Society for Neuroscience.

Una de las principales estrategias llevadas a cabo para incentivar y apoyar la creación y participación en redes internacionales, es mantener activo el trabajo de investigación que realizan los diversos cuerpos académicos de la FEN con los de otras instituciones internacionales; difusión de los proyectos y resultados de investigación en diversos escenarios propios de la investigación. Esto se ha podido lograr al mantener nuestros convenios vigentes y a la apertura de cartas compromiso o en su caso nuevos convenios con las áreas de interés para los investigadores.

Los profesores investigadores buscan establecer redes de colaboración a partir de las estancias con otras universidades e institutos internacionales, a través de los cuales se logran trabajos continuos; por ejemplo, el caso de la publicación en *Breast Cancer Research, Revista Ana Nery Brasil, Revista da Escola da USP*, producto de la colaboración con instituciones nacionales y extranjeras como el National Heart, Lung, and Blood Institute at the National Institutes of Health.

Se recibió a tres estudiantes de universidades extranjeras; dos de la Universidad de Burgos que se integraron a la LN y una estudiante de la Universidad de Oviedo, que cursó materias con la LE, ambas universidades españolas. Asimismo, la FEN cuenta con un programa de visitantes extranjeros distinguidos, para propiciar la formación integral de los estudiantes en la dimensión de internacionalización y fortalecer el trabajo científico de los cuerpos académicos, por lo que se recibió a ocho profesores que se integraron en actividades con los programas de posgrado y con los cuerpos académicos provenientes de: Universidad de Salamanca, Universidad de Valparaíso de Chile, Universidad de Liverpool y Universidad de Finlandia.

A parte de los convenios de colaboración de índole local y nacional, actualmente se está incubando un proyecto macro en el cual participa la LE de la Facultad con El Salvador, Guatemala, México, Eslovenia y San Luis Potosí, denominado "Smart Nurse", liderado por la Universidad de Enfermería de Finlandia y por parte de San Luis Potosí, lo lidera la directora de esta Facultad, este proyecto está en fase de planeación, el cual inició en diciembre del año que se informa.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se mantiene una estrecha comunicación interinstitucional para el seguimiento de los convenios vigentes, actualización de los mismos y apertura de nuevos convenios basados en las necesidades de la facultad y a las exigencias de los cambios en el contexto actual de la educación. Como resultado se mantienen vigentes 16 convenios de colaboración y se encuentran en gestión los siguientes: con la Universidad del Sinú en Cartagena de Indias, Universidad de Coahuila, Universidad de Zacatecas, Instituto Nacional de Psiquiatría y Colegio de Enfermería de San Luis Potosí. Con ello se fortalece el trabajo colaborativo con los diferentes sectores de la sociedad, y en consecuencia se da respuesta a necesidades sentidas o referidas por la comunidad. Para fortalecer estos procesos se realizan visitas de seguimiento a los campos de prácticas de ambas licenciaturas por parte de la Coordinación de Campos Clínicos. De igual forma se continua con la implementación del programa docencia servicio en las instituciones en las cuales se insertan los estudiantes para la realización de sus prácticas profesionales, lo cual ha fortalecido lazos interpersonales para el trabajo colaborativo estudiante, personal profesional y docente.

Se implementaron las siguientes actividades: utilización de redes sociales a través de la página de vinculación de la Facultad como medio de comunicación interna y externa, se difundieron las propuestas laborales que generan las instituciones que

demandan inserción laboral de los egresados de las licenciaturas de Nutrición y Enfermería. Se mantiene un canal de comunicación vigente con los departamentos de recursos humanos de empresas como: 3M, Laboratorio Tequis, Star Médica, CMP Grupo Ángeles, Hospital Lomas Internacional, Mabe, entre otros. El directorio de empleadores siempre está actualizado, de esta forma se favorece la comunicación permanente y la vinculación interinstitucional. También se logró vinculación con instituciones de salud del ámbito privado como: Beneficencia Española, Clínica Olimed y Hospital de Especialidades de la Salud; con las que se mantuvo un programa de actualización continua en beneficio de la población a la cual brindan servicios.

La Facultad mantiene su compromiso con la sociedad a través de una estrecha relación y comunicación con los Servicios de Salud del Estado, con el Instituto Mexicano del Seguro Social y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para apoyar y participar en actividades de promoción y de protección a la salud, entre otras. Participó en reuniones de trabajo para tratar la problemática de salud como geriatría, salud materna, problemática de género y violencia familiar, adicciones entre otros. Los cuerpos académicos generan propuestas de proyectos de investigación para tratar de dar respuesta en la medida de lo posible.

Siguiendo con la atención a la problemática social, la FEN a través de los diversos programas que implementa la UCIIS, brindó 22,231 servicios de atención a la salud de la población. Para ofrecer

esta atención se contó con un equipo de 43 pasantes en servicio social integrado por diversas disciplinas: Enfermería, Nutrición, Medicina, Estomatología y Psicología. Se llevaron a cabo servicios de salud intramuros y diversas campañas de salud en escuelas, viviendas, mercados y centros laborales de los siguientes programas: detección oportuna de cáncer cervicouterino y mamario, prevención de accidentes, crecimiento y desarrollo del niño, detección oportuna y atención a personas con padecimientos crónicos degenerativos, salud bucal, salud escolar, salud de la mujer, vacunación, atención al adulto mayor, salud nutricional y salud mental.

Es importante mencionar que UCIIS tiene un alto compromiso para con la sociedad, pues proporciona atención a grupos prioritarios como la población escolar, para lo cual desarrollaron actividades como la elaboración de diagnóstico situacional escolar. Se realizan también cuatro estudios de comunidad en las colonias: Rancho Viejo, Prados Segunda Sección, Las Palmas y el Palmar, comunidades aledañas a la unidad con el objetivo de identificar problemas de salud de la población para posterior implementar las acciones necesarias. El trabajo colaborativo con la Delegación de Villas de Pozos, el DIF estatal y municipal favoreció la realización de ferias de salud y la implementación de los diversos programas de salud que benefician a la población en general.

Por su parte, El CUAN brindó 7,322 consultas de nutrición, de esta forma resuelve una necesidad de salud sentida como es el problema de obesidad, control de peso y en algunos casos de bajo peso o

simplemente mantener la salud nutricia, es importante mencionar que este tipo de servicio también se brindó a usuarios internos. Además, la FEN ofreció servicios de laboratorio clínico a la población abierta a costos muy accesibles, y como resultado se tuvo una afluencia considerable de 1,973 usuarios que hicieron uso de sus servicios.

Otro eje importante de vinculación es el Programa de Educación Continua, mismo que mantiene actualizado el catálogo de cursos que oferta; éste crea nuevas propuestas derivadas de las encuestas de egresados y de la necesidad de las instituciones externas y se difunde a través de las diferentes redes sociales, portal de la facultad, página de vinculación, cartero, elaboración y difusión con carteles en instituciones de salud; esta información llega a la población interna y externa, público en general y a las diversas áreas de los sectores empresariales. A través de él se da cumplimiento al objetivo de contribuir a la capacitación y actualización del profesional de salud y a nuestros egresados. De igual forma, también se satisfacen necesidades identificadas en los diferentes ámbitos de desempeño laboral, se trabaja en coordinación con instituciones de salud para elaborar propuestas de actualización, como ha sido el caso del trabajo colaborativo con instituciones de seguridad social como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con quienes se trabajó en la actualización específica de valoración al paciente con nefropatía, dirigido a personal de diversas disciplinas como trabajo social, nutriólogo y enfermeras entre otros.

### **Gestión ambiental**

A la fecha se sigue trabajando de forma sistematizada en la LN con la asignatura de Nutrición y Ambiente, en la cual se mantiene la incorporación de contenidos y estrategias de aprendizaje que promueven la educación sustentable; se trabaja en la sensibilización de una cultura de aprovechamiento de los propios recursos como la puesta en marcha de huertos dentro de la misma Facultad. Mientras que en las asignaturas de investigación, se desarrollan trabajos de investigación documental y de campo que abordan problemáticas ambientales relacionadas con la salud. Para lograr la construcción transversal de la convivencia con la naturaleza, la FEN mantiene las prácticas de campo en donde el estudiante conoce y analiza campos de producción agrícola y acuícola con perspectiva de conservación del ambiente.

Se continúa con la sensibilización para mantener el trabajo y actividades bajo una cultura de responsabilidad ambiental a través del uso racional del agua, manejo de residuos tales como papel y plástico, difusión interna de las campañas realizadas por la propia UASLP, además de la adecuada separación y disposición final de los residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI) con base en la normatividad vigente.

En los laboratorios Clínicos y Propedéutico, se mantiene el manejo adecuado de desechos biológico infecciosos, usos adecuado de los contenedores, confinamiento y entrega de los mismos a las compañías especializadas en la eliminación de residuos contaminantes.

Para capacitar a los profesores y desde el 2015 a la fecha, la FEN mantiene las estrategias y acciones

pertinentes para que las comisiones curriculares y los comités académicos desarrollen capacidades e incorporen el cuidado del medio ambiente y sustentabilidad en el currículo. En la asignatura de Metodología de la Investigación se incluyen temas de sustentabilidad y de daño al ambiente para que el estudiante visualice el grado de responsabilidad que tiene como profesional en estas áreas vulnerables, generando en ellos el interés propio para colaborar o realizar trabajos de investigación relacionados con sustentabilidad y escuela verde.

Se mantiene también de forma continua las campañas de sensibilización acerca del uso de energía eléctrica en los salones y cubículos, uso racional de agua en actividades cotidianas, la campaña Por tu salud, trae tu propio vaso, en cualquier tipo de reunión que se realice en la FEN, la sensibilización constante en el uso de la tecnología para generar, disponer y distribuir la información en todos los niveles de operación y la difusión del acopio de materiales como tóner, pilas, recolección de papel, entre otros.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

La LN dentro de sus lineamientos académicos establece que el estudiante, al seleccionar una materia optativa, ésta puede ser académica, cultural o deportiva. En la semana de la Facultad se incluye en el programa actividades que fomenten la formación integral del estudiante destacan los talleres de cocina saludable, carrera por la salud y concursos de canto. El CUAN contribuye en la implementación de actividades encaminadas al fomento y promoción de la salud, prevención de enfermedades a través de la

realización de ferias de la salud, consultas de nutrición hacia la población estudiantil, docente y administrativa; de igual forma, el Laboratorio Clínico está a disposición de la población interna para la realización de exámenes clínicos.

Para incentivar la participación de la comunidad de la FEN, se organizaron convivencias deportivas como parte de la Semana de la Facultad y en el Día de la Universidad, en donde participaron estudiantes, profesores, directivos y administrativos.

Además, los PE de la FEN incorporan y mantienen de manera transversal y longitudinal el cuidado de la salud, se cuenta con el apoyo del PDIE, que lleva a cabo un programa estructurado que abarca la prevención de adicciones, tabaquismo, implementa los programas prioritarios de salud, identifica y refiere en caso necesario estudiantes con problemas, da seguimiento a los casos identificados para evitar situaciones de riesgo, fomenta el autocuidado y las buenas prácticas en salud y ejecuta los programas de vacunación a toda la población estudiantil. El Unilunch es una fortaleza, pues brinda a la población estudiantil alimentación balanceada a un costo muy accesible.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

El Verano de la Ciencia, la Semana de Ciencia y Tecnología, el Maratón Universitario y la Semana de la FEN fueron espacios para fomentar estas actividades de ciencia, arte y cultura, donde la participación del docente, alumno y personal administrativo tuvo gran empuje, sobre todo en la pastorela, elaboración de

altar de muertos, talleres de cocina, muestra gastronómica, participación activa en kermeses de diferentes festividades, cena baile universitaria, comida del Día del Maestro, comida navideña y desayuno de inicio de labores del año, logrando la convivencia entre la comunidad de la Facultad.

El compromiso de la FEN es tener una formación integral donde cuerpo, mente y espíritu sean fortalecidos a través de actividades específicas, para lograr la sana convivencia de alumnos, docentes y administrativos se planearon actividades de índole deportivo como la carrera del Día de la Universidad, carrera neón en el Parque Tangamanga, clase de fitness, competencia de carrera de balones, concurso de comelones saludables, rally de nutrición, éste último combinó el ejercicio con el conocimiento.

En lo referente al área científica, los profesores, administrativos y alumnos asisten a diversos congresos, cursos, talleres de contenidos básicos para su formación como salud materno infantil, cuidado nutricional, uso de simuladores, foro de experiencia docentes, primeros auxilios psicológicos, herramientas para el tutor, actualización de ISO 9000, entre otros.

En lo cultural y artístico siempre se aprovechan las festividades del año para conservar las tradiciones a través del Concurso de Altares de Muertos, pastorelas, presentación de El cascanueces organizados por estudiantes, profesores y administrativos, se participa en kermeses propuestas por los alumnos en los diferentes días festivos por celebración como la Revolución mexicana, posada navideña, Día del Amor y la Amistad.

### **Comunicación e identidad**

La Facultad se mantiene en la vanguardia en la socialización de los eventos como las redes sociales, emisión de correos automatizados, WhatsApp, display en laboratorio de computo en área recepción de la licenciatura y posgrado, además de vías tradicionales como carteles, memorándums, y el folleto Uniarte, todo ello fortalece una adecuada difusión reflejada en la asistencia a los eventos universitarios de ciencia, arte y cultura. Este año iniciamos la difusión de eventos a través de la red social Facebook en páginas oficiales de la FEN y en el portal de la UASLP.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La FEN cuenta con un programa anual de modernización y mantenimiento de la infraestructura, con los siguientes logros: Mediante el ejercicio de los recursos asignados a la Facultad y el otorgado por otros proyectos financieros, como el PFCE, se adquirieron equipos para el fortalecimiento de los laboratorios Propedéutico, de Bioquímica, de Bromatología, CUAN, UCIS, de Análisis Clínicos y Anatomía para la impartición de prácticas y el desarrollo de la investigación, también se adquirieron 25 equipos de laboratorio así como una variedad de reactivos químicos.

Se logró mediante la adquisición de un Kiosco Digital el servicio a los estudiantes de su Kárex académico (primera etapa); posteriormente el Kiosco proveerá acceso a servicios administrativos de la propia Facultad. Además, se implementó en

espacios clave de la Facultad chapas electrónicas las cuales permiten tener un control de acceso limitado programando permisos o restricciones horarias, así como para seguridad y resguardo de bienes muebles patrimonio de la institución.

De este modo, el programa tiene el propósito de asegurar el buen funcionamiento de la infraestructura y el equipamiento; el programa se atiende mediante bitácoras de servicio, las cuales generan una programación de mantenimientos preventivos y correctivos de: edificios, medios de transporte, mobiliario y equipo de alta tecnología, entre los que destacan autoclaves, pHmetros, básculas, agitadores, incubadoras y analizadores químicos realizados por proveedores especialistas en el caso de los equipos, y por personal de la misma facultad en el caso de los edificios y el mobiliario. Para mantener la calidad de los medios de comunicación de la entidad, apoyados por las TIC, se atendieron más de 360 eventos de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware a equipos de la Facultad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Con la finalidad de mantener una organización acorde con el PIDE, la Facultad desarrolló todas sus funciones con la Agenda de Implementación 2018; la cual permitió tomar decisiones y trabajar de manera colaborativa. Como resultado, la entidad mantiene el desarrollo de sus funciones en un ambiente armónico, de manera tal, que, en la evaluación de resultados de la Agenda Anual de Implementación, se logró 85% de las acciones

planeadas para 2018, debido al alto compromiso de la comunidad de la Facultad y su equipo de gestión.

Además, se realizaron tres estudios para conocer el nivel de satisfacción de estudiantes y la percepción sobre el clima organizacional y satisfacción laboral de docentes y personal administrativo. Al respecto los estudiantes otorgan un 8.1 al nivel de satisfacción sobre los servicios que reciben de la Facultad, satisfacción en la que incluye de manera positiva el prestigio de la institución; el área a mejorar es la relativa a los horarios establecidos para el desarrollo de las actividades académicas. El personal académico refiere un nivel de satisfacción laboral y del clima organizacional de 8.0, en el que destaca de manera favorable el prestigio de la institución, el factor señalado como área de oportunidad son las pocas oportunidades para el puesto. El nivel de satisfacción y clima organizacional referido por el personal administrativo es de 7.3, el personal señala como positivo el buen ambiente de trabajo que existe en la entidad; sin embargo, es importante incrementar las oportunidades de capacitación, ya que es el factor que recibió las menores puntuaciones. Con los resultados de estos estudios se generará en 2019 un programa para mejorar el clima organizacional y la satisfacción estudiantil y laboral.

Otro aspecto importante, es el relacionado con las medidas financieras que se han adoptado para enfrentar los retos económicos actuales y los necesarios para ajustar el funcionamiento de la entidad a las acciones presupuestables de la Agenda Anual de Implementación, para ello se efectuó un análisis

del informe financiero 2017 de la entidad, se identificaron las acciones en que la entidad utilizó mayor recurso financiero y se hicieron las modificaciones necesarias para ajustar el gasto al cumplimiento de los programas prioritarios de la agenda (seguimiento y evaluación del Modelo Educativo e investigación) y al programa de austeridad de la UASLP. Como resultado se lograron generar los recursos necesarios para el buen funcionamiento institucional y concluir el año fiscal con finanzas sanas.

En este año, la Facultad inició el proceso de certificación de Control Escolar y proceso CUAN, con el propósito de estandarizar y mejorar el desempeño de estos procesos administrativos y con ello coadyuvar a la calidad y a la satisfacción de estudiantes y docentes. Actualmente se está trabajando en las recomendaciones sobre el Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería y Nutrición (RIFEN) que emitió el equipo de Normativa de la Secretaría General y el Departamento de Equidad de Género, se lleva un avance de 50% y del Manual de 30%. Se aprobaron por el CTC tres anexos del RIFEN: Lineamientos Generales para la Ceremonia del Examen Profesional, Lineamientos Generales para la Sana Convivencia en Cubículos y Salas de Profesores de la FEN y Lineamientos Generales para la Práctica de Alumnos de Pregrado de la FEN de la UASLP, estos fueron presentados a la comunidad de docentes de la Facultad.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Se otorgaron premios y reconocimientos a cinco profesores investigadores y a 34 estudiantes de la

Facultad de Enfermería y Nutrición: el doctor Jaime Reyes Hernández fue acreedor al Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la categoría Profesional en Alimentos y su Impacto en la Nutrición, el cual es presidido por el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en colaboración con la industria mexicana Coca Cola. Por su parte, la doctora Yesica Yolanda Rangel Flores fue distinguida con el Premio Nacional al Mérito de Investigación 2018, otorgado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, es un reconocimiento que se entrega anualmente a la trayectoria de investigadores en la disciplina de enfermería, por medio de la postulación de los miembros de las cuatro regiones del país.

Los doctores Aracely Díaz Oviedo, Sandra Olimpia Gutiérrez Enríquez, Mónica Terán Hernández y Darío Gaytán Hernández, ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores. Por su parte, las doctoras Yesica Yolanda Rangel Flores, Carolina Ortega Olvera y Ma. del Carmen Pérez Rodríguez, obtuvieron la renovación en el SNI. Los catedráticos que obtuvieron el Reconocimiento al Perfil Deseable (Prodep) fueron: las doctoras Carolina Ortega Olvera, Gloria Patricia Velázquez Mota y el especialista en nutrición clínica Pablo Zermeño Ugalde.

Los estudiantes Erick Saúl Cerda Morales y Sergio Antonio Salazar Hernández obtuvieron la Medalla Estudiantes Ejemplares que otorga la Fundación Trayectoria de Éxito y ocho estudiantes fueron acreedores al Premio a la Excelencia Académica otorgado por la UASLP y 52 al Desempeño de Excelencia-EGEL otorgado por Ceneval.

# Facultad de Estomatología

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Estomatología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) provee un riguroso programa educativo, basado en una formación de calidad y al ofrecer una gran variedad de oportunidades de estudio de posgrado.

La Facultad oferta la Licenciatura de Médico Estomatólogo (LME), que espera la renovación del Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo-Copaes) y está evaluada en el nivel 1 por el EGEL-Ceneval. De manera adicional la oferta educativa se ha fortalecido en los últimos años lo que ha permitido que actualmente se ofrezcan ocho programas de posgrado: cinco especialidades, dos maestrías y un doctorado. Siete de estos están acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), dos de ellos en nivel de Competencia Internacional (Maestría en Ciencias Odontológicas y Maestría en Endodoncia). Todos los programas se caracterizan por formar recursos humanos con un extenso sentido de responsabilidad social.

Los profesores, alumnos y personal administrativo de la Facultad de Estomatología, seguirán trabajando durante el 2019-2020 para seguir manteniendo los programas de licenciatura y posgrado en los niveles de calidad que la sociedad y el país requiere, además de contribuir para alcanzar la misión y visión institucional al 2023. Fecha en que esta universidad cumple 100 años de ser la primera universidad en México en obtener la autonomía.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Reconocida como una institución de calidad y en pro del fortalecimiento de la oferta pedagógica, a partir del 2019 se suma un programa educativo más en la Facultad de Estomatología ahora se cuenta con nueve: una Licenciatura en Médico Estomatólogo y ocho programas de posgrado: el Doctorado en Ciencias Odontológicas, las maestrías en Endodoncia, en Ciencias Odontológicas, las especialidades en Cirugía Oral y Maxilofacial, en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial, en Estomatología Pediátrica, en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología, y adicionalmente, en el 2018 el HCDU autorizó la apertura de la Especialidad en Periodoncia. La Licenciatura en Médico Estomatólogo se encuentra en proceso de renovación de acreditación ante el Conaedo -Copaes, y mantiene el nivel 1 de la acreditación EGEL-Ceneval. A su vez, los posgrados de la Facultad están acreditados ante el PNPC del Conacyt como Posgrados de Calidad, dos en nivel de Competencia Internacional (Maestría en Ciencias Odontológicas y Maestría en Endodoncia), dos en nivel Consolidado y dos en nivel en Desarrollo.

La Facultad de Estomatología integra programas de calidad que permiten egresar personal capacitado y preparado para la atención bucodental en todos los niveles de la población; además, su plan curricular cuenta con asignaturas como Estomatología Comunitaria, que promueven la participación de nuestros estudiantes en las comunidades más vulnerables de la sociedad. Así mismo, la Facultad cuenta con clínicas generales y especializadas para atender a la población en general.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Como parte del proceso de selección y admisión de aspirantes se analizaron los resultados de los perfiles de ingreso de los aspirantes de licenciatura, gracias a que contribuyen en la generación de estrategias académicas y personales como apoyo a la trayectoria del alumno. Adicionalmente, se desarrollaron las Jornadas Vocacionales a los aspirantes al programa de Médico Estomatólogo, con el fin de apoyar la confirmación vocacional sobre la carrera.

El proceso de selección de la Licenciatura en Médico Estomatólogo consta de tres exámenes confiables y avalados en el ámbito local y nacional: el examen psicométrico, el de conocimientos y el Exani II. Este proceso de admisión se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2015 por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.

Los posgrados realizan un estricto proceso de selección, mediado por un curso propedéutico con indicadores y criterios transparentes, cualitativos y cuantitativos, implementados por el Comité de Admisión y Comité Académico de cada uno de los programas. El aspirante a posgrado, además, aplica un Exani III como apoyo en la diversificación de los criterios de selección.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Los programas de la Facultad participan en los procesos de acreditación externa que consideran criterios

e indicadores de calidad educativa. Además, se realizó un ajuste curricular de la Licenciatura en Médico Estomatólogo, centrado en las necesidades que se le demandan a la profesión odontológica, lo que permitió identificar la pertinencia y relevancia del programa educativo, a través de las opiniones de egresados, empleadores y población en general.

A su vez, los programas de posgrado participan de manera continua en los procesos de acreditación ante el PNPC, así, en el 2018 se renovaron dos programas de posgrado: las especialidades en Cirugía Oral y Maxilofacial que logró el nivel de Consolidado y la de Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología que logró el nivel En Desarrollo.

Se actualizaron las bases de datos de egresados de licenciatura, que apoyó el ajuste curricular 2018 de la Licenciatura en Médico Estomatólogo; estas adecuaciones se centraron en la ampliación y diversificación de materias optativas, que coadyuvan en la flexibilidad del programa educativo y en la integración de cultura, deportes y tutoría dentro del currículum, con la intención de promover la formación integral de los estudiantes.

También se analizaron las encuestas de satisfacción de egresados, que permitieron identificar aspectos cualitativos de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores de los egresados y su pertinencia en relación con los programas académicos. Así, se revisaron los programas de asignatura para asegurar su pertinencia y calidad. Del mismo modo, se organizaron diversos cursos de Educación Continua para egresados como Rehabilitación estética del diente con endodoncia, Resinas infiltradas como una nueva

alternativa en el tratamiento estético, Anestesia local en odontología, Remineralización y ACP, Soluciones simples a problemas complejos, Nuevas alternativas de silicones por adición, Blanqueamiento dental, Curso de actualización en ortopedia funcional de los maxilares a través de RNO; además, se realizó el seminario Lo que el odontólogo debería conocer en el aspecto legal; el diplomado Sistema en ortodoncia de autoligado Damon; y dos congresos: XXVI Congreso Internacional de Posgrados y el V Encuentro Internacional de Imagenología Maxilofacial; y el XXII Encuentro Nacional de Egresados de Santa Apolonia.

Debe señalarse que la Facultad cuenta con dos programas en Competencia Internacional por el PNPC-Conacyt: Maestría en Ciencias Odontológicas y Maestría en Endodoncia; todos los programas de posgrado se encuentran en mejora continua para acceder a este máximo nivel de acreditación. La licenciatura se encuentra en proceso de renovación de acreditación nacional ante el Conaedo, además contempla la acreditación internacional a corto plazo.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

La comunidad académica conoce digitalmente el Modelo Educativo de la UASLP; con ello se dan a conocer las estrategias de innovación educativa, transversales y de apoyo; sesiones informativas, conferencias; así como su difusión por medios electrónicos para la reafirmación y actualización para su entendimiento.

Para difundir el Modelo Educativo se realizaron diversos cursos de actualización pedagógica, para ello se promovió la participación del profesorado;

entre ellos se encuentran Estrategias para mejorar la práctica tutorial, El papel del docente tutor universitario en el área estomatológica, Nuevas estrategias digitales para tutores en estomatología, Estrategias tutoriales para el apoyo del estudiante de estomatología, Innovación en la enseñanza de los materiales dentales apoyados en nuevas herramientas educativas, se contó con la participación de 40 docentes.

Cabe destacar que al ser implementado el Modelo Educativo se ha detectado un mejor ambiente de aprendizaje traducido en mejores competencias profesionales de forma integral para cumplir cabalmente con la demanda de formación universitaria.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se continuó con la implementación del programa de tutoría en todos los niveles; se inicia con la investigación sobre tutoría que nos permita identificar los avances y las posibilidades de mejoría en este ámbito. Además, se llevaron a cabo los programas que integra el Departamento Psicopedagógico, de esta forma se logró una mayor vinculación con la División de Servicios Estudiantiles de la Universidad para acordar acciones encaminadas a la formación integral de los estudiantes.

En materia del acompañamiento estudiantil, la Facultad impartió el Curso de inducción a 172 estudiantes de nuevo ingreso, que provee al alumno de herramientas académicas, personales y vocacionales para su inserción al ámbito universitario. Se realizaron diversos cursos y campañas de apoyo estudiantil

como Hábitos y habilidades de estudio, Taller de cartonería, Siembra un libro, Taller de tejido, Alcoholismo en mujeres, Aliados y enemigos de la autoestima, Contención emocional, Torneo de ajedrez, Cobija a un hermano, Manejo del conflicto, Odontología actual, Control de infecciones; además, se convocaron dos concursos, uno de fotografía y otro de cartonería. Así mismo, se llevaron a cabo dos jornadas de vacunación para estudiantes y docentes contra el tétanos, influenza, hepatitis B y neumococo. Se realizó la Carrera Atlética Santa Apolonia, en la que participan directivos, profesores, estudiantes y administrativos.

El programa de tutoría cuenta con 79 tutores y atendió a una población de 892 estudiantes, de manera individual y grupal. A su vez, los posgrados de la Facultad cuentan con sus propios programas de tutoría separada de los modelos tradicionales de asesoría académica y dirección de tesis. En otro orden de ideas, se otorgaron 466 becas de diversa índole, aumentando el indicador del año previo.

Para determinar el efecto positivo de las acciones empleadas, cada semestre se analizan las carpetas de tutoría entregada por los tutores; de ahí se desprende el hecho de que se considera pertinente el programa como apoyo para el estudiante, la visión y percepción que tiene el docente tutor y el estudiante en dar la importancia necesaria a este tipo de programa.

La Facultad de Estomatología ofrece servicios de calidad permanentes a través de acciones de prevención, detección y tratamiento de enfermedades bucodentales en las diferentes clínicas del área de

licenciatura y posgrado. Aunado a esto, se cuenta con la Clínica Periférica Lic. Mario García Valdez y una unidad dental móvil para prestar atención a comunidades suburbanas y rurales, así como a la sociedad en general. También se cuenta con el programa de certificación Escuela libre de caries, que se realiza a solicitud de los centros educativos.

Los egresados de la Facultad de Estomatología se encuentran preparados en conocimientos, habilidades, actitudes y valores para responder con ética profesional y con un alto grado de responsabilidad social. La sociedad reconoce a la Facultad de Estomatología como una institución de calidad en la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con su entorno inmediato; lo anterior con fundamento en los análisis de las encuestas a empleadores y público en general.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Se aplicaron encuestas a egresados, empleadores y público en general; uno de los principales resultados fue la pertinencia del programa educativo en torno a las necesidades de la profesión, la ética y responsabilidad social de los egresados de la Facultad sobre las necesidades sociales del contexto inmediato, la relevancia de la integración de los conocimientos teórico prácticos. Además, se organizaron cursos de educación continua para los egresados como Rehabilitación estética del diente con endodoncia, Resinas infiltradas como una nueva alternativa en el tratamiento estético, Anestesia local en odontología, Remineralización y ACP, Soluciones

simples a problemas complejos, Nuevas alternativas de silicones por adición, Blanqueamiento dental, Curso de actualización en ortopedia funcional de los maxilares a través de RNO; además, se realizó un seminario Lo que el odontólogo debería conocer en el aspecto legal; el diplomado Sistema en ortodoncia de autoligado Damon; y, se realizaron dos congresos XXVI Congreso Internacional de Posgrados y el V Encuentro Internacional de Imagenología Maxilofacial; además, del XXII Encuentro Nacional de Egresados de Santa Apolonia.

En resumen, los resultados arrojados por las encuestas son: 70% de los egresados señaló que los conocimientos adquiridos en la licenciatura les han sido útiles en el desarrollo de su profesión; 50% de los egresados mencionó que es necesaria la implementación de técnicas colaborativas con el fin de desarrollar mayores habilidades en esta área durante su desempeño profesional. La mayoría de los egresados han publicado y participado de manera activa en grupos colegiados de la odontología. La construcción de los cursos de Educación Continua se centra en las demandas que realizan los propios egresados en la encuesta de satisfacción.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Se organizaron 20 eventos académicos dentro de la Facultad en apoyo a la formación de profesores, tanto en aspectos disciplinares como en pedagógicos, algunos cursos en el ámbito pedagógico que ayudan en actualización profesional docente son: Estrategias para mejorar la práctica tutorial, El papel del docente tutor

universitario en el área de la Estomatología, Nuevas estrategias digitales para tutores en estomatología, Estrategias tutoriales para el apoyo del estudiante en Estomatología; dentro de los cursos disciplinares se encuentran Diagnóstico periodontal, Urgencias médicas en odontología, Bioética, RCP básico, Introducción a la Implantología, Desgastes selectivos Damon y ATM.

Además, hubo 445 participaciones de profesores en diversos eventos locales y nacionales, como el Curso de Actualización en Cirugía Maxilofacial, XXVI Congreso Internacional de Posgrados, Curso de RCP, 64 Congreso de la Sociedad Española de Ortodoncia, Congreso de AMIC-ADM-FMFEO, 24th International Association for Disability and Oral Health Congress, Seminario de Analgesia Periférica, XLVII Congreso Nacional de Endodoncia, 9º Congreso Internacional La investigación en el posgrado y Primer Coloquio institucional ECOS *Experiencias docentes*.

En los diversos eventos de actualización académica, se refirieron 75 docentes participantes en eventos nacionales e internacionales de actualización disciplinar; dentro de los 20 eventos organizados por la Facultad se contó con la asistencia de 445 participaciones, de 15 a 50 profesores concurrentes en cada uno de los eventos, datos que nos permiten identificar la participación de 88% de nuestra planta docente.

La facultad cuenta con seis cuerpos académicos: tres Consolidados y tres en Formación: Ciencias Biomateriales con las LGAC Biomateriales, Microbiología endodóntica y Biología celular y tisular, cuyo objetivo es evaluar la interacción de los materiales,

microorganismos, células y tejidos con los sistemas biológicos. Estomatología Multidisciplinaria con las LGAC Biología celular e ingeniería de tisular; Cirugía bucal, y Manifestaciones bucales y manejo estomatológico en pacientes pediátricos, su principal objetivo es diferenciar las células de tejidos orales así como el manejo de manifestaciones bucales. El de Nanobiomateriales Aplicados con las LGAC Uso de materiales en entidades patológicas de tejidos duros y blandos, Nanobiomateriales, Diagnóstico temprano de neoplasias en cavidad oral, Caracterización estructural de tejidos orales duros y blandos, Manejo conductual durante el tratamiento dental, e Investigación clínica, su finalidad es la aplicación de materiales avanzados para el estudio y tratamiento de patologías en tejidos, así como el uso de nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de lesiones premalignas en cavidad bucal. Diagnóstico Molecular, Patología y Microbiología Experimental Odontológica con las LGAC Epidemiología y diagnóstico, y Patología, microbiología y biotecnología odontológica que se encargan del diagnóstico clínico, histológico y microbiológico de diversas entidades patológicas y no patológicas. Investigación en Estomatología Integral con las LGAC Evolución biológica en el crecimiento y desarrollo: diagnóstico y terapéutica, Salud pública y epidemiología oral, y Biología celular y tisular, con la finalidad de evaluar el crecimiento y desarrollo bucofacial y su interacción con diferentes sistemas terapéuticos. Ciencias Biológicas con las LGAC Ciencias biológicas que involucra el estudio de la biología asociada a la odontología, sus cambios y procesos.

Cabe señalar que la preparación, caracterización, evaluación de biocompatibilidad y aplicaciones de nanobiomateriales; así como la aplicación de materiales avanzados para el estudio y tratamiento de patologías en tejidos duros y blandos; la aplicación de la biología asociada a la odontología, sus cambios y procesos, adicionalmente, a enfermedades y soluciones a través de materiales, tratamientos y técnicas, han sido algunos de los resultados que han arrojado la implementación de dichas estrategias.

La constante evaluación y actualización a fondo de nuestro profesorado en pro de la excelencia, a través de cursos, talleres, conferencias, congresos, diplomados y evaluaciones internas son algunas de las estrategias llevadas a cabo para la renovación de la planta docente.

Se organizaron 20 eventos académicos dentro de la Facultad en apoyo a la formación de profesores, tanto en aspectos disciplinares como en pedagógicos, algunos cursos en el ámbito pedagógico que ayudan en actualización profesional docente son: Estrategias para mejorar la práctica tutorial, El papel del docente tutor universitario en el área de la estomatología, Nuevas estrategias digitales para tutores en estomatología, Estrategias tutoriales para el apoyo del estudiante en estomatología; dentro de los cursos disciplinares se encuentran Diagnóstico periodontal, Urgencias médicas en odontología, Bioética, RCP básico, Introducción a la implantología, Desgastes selectivos Damon y ATM.

Actualmente, se cuenta con 31 PTC, 23 con perfil Prodep y 12 dentro del SNI. Asimismo, tiene seis CA: tres en Formación y tres Consolidados, con 18

LGAC en las que se centra la productividad académica del profesorado. Actualmente, 22 profesores, tanto TC como HC están realizando estudios de maestría y doctorado, en apoyo a su formación y actualización continua. Además, 75 docentes participaron en eventos académicos, se registraron 445 participaciones de la planta académica en eventos nacionales e internacionales.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La producción académica de la Facultad se centró en 80 artículos científicos en revistas indexadas y arbitradas, 14 tesis de licenciatura, 44 tesis de posgrado, 34 publicaciones en memoria de congreso y dos capítulos de libro.

La Facultad cuenta con tres cuerpos académicos Consolidados y tres en Formación, mediante los cuales se desarrollaron 18 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), comprometidas con la atención de problemas sociales y locales: Biomateriales, Microbiología Endodóntica; y Biología Celular y Tisular, cuyo objetivo es evaluar la interacción de los materiales, microorganismos, células y tejidos con los sistemas biológicos. Biología Celular e Ingeniería de Tisular; Cirugía Bucal; y Manifestaciones Bucales y Manejo Estomatológico en Pacientes Pediátricos, su principal objetivo es diferenciar las células de tejidos orales, así como el manejo de manifestaciones bucales. Uso de Materiales en Entidades Patológicas de Tejidos Duros y Blandos; Nanobiomateriales; Diagnóstico Temprano de Neoplasias en Cavidad Oral;

Caracterización Estructural de Tejidos Orales Duros y Blandos; Manejo Conductual durante el Tratamiento Dental; e Investigación Clínica, su finalidad es la aplicación de materiales avanzados para el estudio y tratamiento de patologías en tejidos, así como el uso de nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de lesiones premalignas en cavidad bucal. Epidemiología y Diagnóstico; y Patología, Microbiología y Biotecnología Odontológica, que se encargan del diagnóstico clínico, histológico y microbiológico de diversas entidades patológicas y no patológicas. Evolución Biológica en el Crecimiento y Desarrollo: Diagnóstico y Terapéutica; Salud Pública y Epidemiología Oral; y Biología Celular y Tisular, con la finalidad de evaluar el crecimiento y desarrollo bucofacial y su interacción con diferentes sistemas terapéuticos. Ciencias Biológicas que involucra el estudio de la biología asociada a la odontología, sus cambios y procesos.

Algunos de los acuerdos de colaboración de los cuerpos académicos fueron a través del contacto con profesores investigadores de otras universidades cuyas líneas de investigación resultaron afines a los CA, el resultado fue la creación de compromisos de productos académicos y formación de recursos humanos.

Para incrementar la participación de estudiantes y profesores en proyectos de investigación, se suministraron materiales y reactivos para su desarrollo. Se apoyó la publicación de resultados de proyectos de investigación; los estudiantes beneficiados participaron en eventos académicos presentando sus trabajos en: XXVI Congreso Internacional de Posgrados, XXVI

Encuentro Nacional y XXVII Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología, XXVII International Materials Research Congress, Academy of Dental Materials Annual Meeting, Memorias del 9o. Congreso Internacional de Investigación en el Posgrado, con los proyectos: "Differences by Resistotyping Between *C. albicans* Strains Isolated from the Oral Cavity of HIV and Seronegative Patients", "Dual Function of EDTA with Silver Nanoparticles for Root Canal Treatment-A Novel Modification", "Evaluación de 5 productos comerciales de uso clínico para la desinfección de superficies de la clínica dental del posgrado de odontopediatría de la UASLP", por citar algunos.

Con el objetivo de mantener la calidad en los intercambios académicos, promover el desarrollo de investigación conjunta, así como la actualización y el desarrollo académico de los alumnos, la Facultad contó con redes de colaboración académica y científica con la Universidad Autónoma de Baja California, campus Mexicali y campus Tijuana, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y con el Hospital Infantil de México Federico Gómez.

Las actividades de divulgación de la ciencia y la tecnología por parte de la Facultad fueron renovaciones en el SNI; la reacreditación de dos de nuestros posgrados con competencia internacional (Maestría en Ciencias Odontológicas y Maestría en Endodoncia); primer y segundo lugar respectivamente a docentes de esta entidad en el Concurso del Premio Nacional de Investigación; primero y tercer lugar respectivamente a docentes de esta entidad en el XXVI

Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología, entre otros.

Uno de los proyectos de investigación más destacado, y que actualmente se encuentra en proceso de registro de la patente es el de "Método de obtención de un extracto crudo de la planta *Cuphea aequipetala* Cav y su conjugación a una superficie polimérica con propiedades antimicrobianas", desarrollado por los doctores Luis Octavio Sánchez Vargas, Miguel Ángel Aguilar Méndez y Amaury de Jesús Pozos Guillén. Dicha investigación se destaca por la elaboración de una película polimérica a base de policarprolactona con características físicas, mecánicas, térmicas y microestructurales para recubrir dispositivos médicos que pueden ser introducidos dentro de un tejido o vena, la cual mediante una modificación de superficie se conjuga a un extracto crudo etanólico de partes aéreas de la planta *Cuphea aequipetala* Cav, proporcionándole propiedades antimicrobianas que evitan la formación de biopelículas bacterianas y fúngicas sobre su superficie.

La investigación es la base para el desarrollo de la sociedad, por lo tanto, dependemos de los hallazgos científicos y el desarrollo nuevos conocimientos mediante la tecnología, por ello esta entidad trabaja arduamente en la investigación e implementación de modelos en beneficio de la salud bucal impactando fuertemente en la sociedad.

El Departamento Psicopedagógico organizó la Primera Feria de Posgrados con la finalidad de que los estudiantes de licenciatura conocieran los procesos de investigación y los laboratorios del posgrado, participaron 360 estudiantes, tanto de esta

Facultad como de IES privadas locales, estudiantes de las universidades autónomas de Aguascalientes y de Querétaro.

En cuanto a la producción académica, se publicaron 80 artículos en revistas indexadas como *Journal of Nanomaterials*, *Journal of Nanobiotechnology*, *Oral Health and Preventive Dentistry*, *Odvotos International Journal of Dental Sciences*, *Revista Iberoamericana de Micología*, *International Education & Research Journal*, *European Endodontic Journal*, *Open Journal of Stomatology*, *Brazilian Journal of Pharmaceutical Sciences*, entre otras.

Se publicaron 14 tesis de licenciatura, 44 tesis de posgrado y dos capítulos de libro "Airflow electrofluidodynamics" y "Non-Surgical Root Canal Treatment". Además de 34 trabajos en memorias de congreso como XXVII International Materials Research Congress 2018, Sociedad Mexicana de Materiales A.C., Materials Research Society, 96th General Session & Exhibition of the IADR. IADR Pan European Regional Congress, XXVI Encuentro Nacional y XVII Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología, XXIX Encuentro Nacional de Posgrados en Endodoncia, Memorias de la XII Reunión Nacional de Posgrados en Prosthodontia, entre otros.

La vinculación entre los problemas generales de salud y la prevención y atención bucodental es el objetivo de los proyectos de investigación. Algunos de ellos, se relacionan con la prevalencia de hipomineralización incisivo molar en escolares de ocho años de edad en la zona urbana de San Luis Potosí, o con el análisis de concordancia inter-observador

de tres clasificaciones de terceros molares mandibulares retenidos. Todo ello con el fin de encontrar estrategias y herramientas en apoyo a los problemas de salud que enfrenta la sociedad.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Con el objetivo de mantener y aumentar los procesos de cooperación académica que impulsen la movilidad estudiantil y académica en IES nacionales e internacionales, se difundieron las convocatorias y sesiones informativas para dar a conocer fechas y requisitos indispensables para que el alumnado pudiera presentar sus resultados de movilidad apoyando el intercambio académico de estudiantes y profesores.

Para reforzar las competencias del perfil de egreso, particularmente las de carácter transversal, se realizaron acciones encaminadas a la generación de vínculos y fomento a la movilidad de nuestros estudiantes: Se gestionan apoyos para estudiantes en movilidad, se generaron redes académicas con cuerpos colegiados para procesos de investigación que permitieron fomentar la movilidad y se publicaron trabajos de investigación, entre otras.

Para garantizar que el estudiantado cuente con información precisa acerca de las IES nacionales y extranjeras donde pueden realizar estudios parciales, se llevó a cabo una plática informativa en el auditorio de la Facultad para dar a conocer las distintas opciones de movilidad con las que cuenta la UASLP;

adicional a esto, se cuenta con una vasta difusión de las propias convocatorias internas además de las realizadas por el Departamento de Internacionalización y Cooperación Académica de nuestra Universidad.

Para afirmar la colaboración con entidades académicas de la UASLP, se contó con producción de publicaciones conjuntas con la Facultad de Medicina con la tesis *Evaluación de la citotoxicidad de una solución hiperosmótica sobre un modelo tridimensional de mucosa oral*.

Actualmente se cuenta con 16 convenios vigentes nacionales e internacionales con la Universidad Nacional de Concepción, Paraguay, Universidad Juárez Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Católica Campus Guairá de Paraguay, entre otros. Así como la firma de dos Carta Intención para el intercambio recíproco de actividades académicas y de investigación con la Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón y la Universidad Veracruzana, Región Orizaba-Córdoba.

### **Internacionalización**

Se establecen convenios de colaboración con instituciones extranjeras destacan la Universidad Católica Campus Guairá de Paraguay, Universidad Nacional de Concepción de Paraguay, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Cruzeiro Do Soul de Brasil, entre otras, donde se llevan a cabo proyectos de investigación conjunta.

El apoyo al intercambio académico de alumnos y profesores con IES y centros de investigación internacionales permite a la Facultad establecer redes

estratégicas de colaboración que apoyen la internacionalización por medio de la movilidad y participación en eventos académicos y de investigación, además de la vinculación y trabajo de tesis.

Los posgrados participan en eventos de índole internacional como el XXVI Congreso Internacional de Posgrados, VI Congreso Internacional de Odontología Pediátrica, 96 th General Session Exhibition Of The IADR European Regional Congress, XXVIII Congreso Internacional de la Academia Mexicana de Endodoncia A. C (AMEAC), entre otros. En los posgrados se reciben estudiantes extranjeros de Paraguay, principalmente.

Como parte de la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Médico Estomatólogo, la Comisión Curricular participa activamente en reuniones que buscan la integración de asignaturas en idioma inglés como lengua predominante en el mundo actual.

El establecimiento de convenios de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras, así como la continua actualización de eventos nacionales e internacionales para la promoción de actividades académicas y el desarrollo investigaciones conjuntas afianzaron, con el personal académico, la pertinencia de colaboración e intercambio internacional.

Actualmente, dos de nuestros programas se encuentran dentro del PNPC acreditados en Competencia Internacional (Maestría en Ciencias Odontológicas y Maestría en Endodoncia) y se trabaja para lograr que los posgrados que se encuentran en nivel Consolidado logren su competencia internacional.

Las acciones para incentivar y apoyar la creación de redes internacionales se logran por medio de la vinculación entre los CA y el profesorado de instituciones extranjeras a través de los productos de investigación; así mismo se concurre a eventos internacionales por parte de docentes de la Facultad como al 64 Congreso de la Sociedad Española de Ortodoncia SEDO, 24th International Association for Disability and Oral Health Congress, IV Congreso Internacional de Ortopedia Funcional de los Maxilares a través de la RNO, entre otros.

Dentro del programa de profesores visitantes extranjeros se recibió a la doctora Patricia Jiménez de la Universidad de Talca, Chile, quien impartió conocimientos a los alumnos sobre temas de sedación, defectos estructurales del esmalte e hipomineeralización incisivo molar; el doctor Mario Calderón de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, habló sobre manejo clínico de defectos mucogingivales denatrios y periimplantarios y el doctor Dietmar Schaan, Master of Dental Technology in Germany de Alemania, dio el curso-taller Manejo del articulador semiajustable Artex System (en idioma inglés).

Se crearon convenios de colaboración con instituciones extranjeras, destacan la University of Florida, Collage of Medicine-Jacksonville Department of Oral & Maxilofacial Surgery Section of Head & Neck Surgery, The University of British Columbia, Universidad Católica Campus Guairá, Paraguay, entre otras; con la finalidad de crear lazos que contribuyan a la generación de conocimiento en torno a las problemáticas mundiales sobre el área estomatológica.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se crearon convenios de colaboración con instituciones locales, nacionales y extranjeras con la finalidad de crear lazos que contribuyan a la generación de conocimiento en torno a las problemáticas mundiales sobre el área estomatológica. Destacan la Universidad Nacional de Concepción, Facultad de Odontología, Paraguay, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Hospital General de Zona 50 IMSS, SLP, entre otros.

Se actualizaron las bases de datos de los egresados, así como con la aplicación de encuestas de satisfacción de manera interna aplicadas tanto a egresados como a empleadores, adicionales a las encuestas realizadas por la División de Vinculación de la UASLP. Estas acciones permitieron generar información confiable para elaborar estadísticas acordes a las necesidades de la Facultad.

La problemática que enfrenta la salud bucal, impulsa a esta entidad continuar con las acciones proyectadas a fin de conocer y analizar las dificultades sociales relacionadas con los problemas estomatológicos que presenta la población en general; tales análisis se llevan a cabo a través de investigaciones conjuntas, entre los CA de la Facultad, profesores asignatura e instituciones sociales, algunos de los trabajos desarrollados en este rubro son: "Evaluación de la citotoxicidad de una solución hiperosmótica sobre un modelo tridimensional de mucosa oral" y "Evaluación del efecto de sustancias hiperosmóticas sobre biopelículas odontológicas multiespecie", entre otros.

Se reafirmó la vinculación de alumnos y profesores en el ámbito empresarial, social y público se apoyó la participación en actividades de interés recíproco a través de los convenios de colaboración como: la colaboración clínica entre el ISSSTE y la UASLP, a través de la Especialidad en Cirugía Maxilofacial; el convenio con AMANC, a través de la Especialidad en Estomatología Pediátrica y con la Cruz Roja Mexicana, A.C., el convenio con la Clínica 50 del IMSS, a través de la Especialidad en Cirugía Maxilofacial y el convenio entre la UASLP y con el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.

A través de los servicios que ofrece la Facultad se atendieron a 68,748 pacientes, por medio de la atención en cada una de las clínicas de la Facultad, las Semanas Nacionales de Salud Bucal, la atención en la Casa del Migrante y las Jornadas de Atención Estomatológicas, entre otros, fomentaron la prevención bucodental como estrategia de atención a la población vulnerable.

Se consolidaron los programas de vinculación como Escuela Libre de Caries, que promueve la prevención y atención en las instituciones educativas, Atención Estomatológica Comunitaria, para escuelas de la SEP y el SEER y comunidades, Atención a Niños con Cáncer para la población que acude a las instalaciones de AMANC, A.C., y el programa de Atención Odontológica al Migrante para la Casa de Salud del Migrante de San Luis Potosí, con el objetivo de proporcionar a las comunidades y grupos en situación de desventaja una atención óptima y de calidad para la prevención y atención de enfermedades bucodentales.

### **Gestión ambiental**

En favor de la administración racional y eficiente de los recursos naturales en pro del bienestar social, se fortaleció la incorporación de la perspectiva ambiental y sustentabilidad en el quehacer académico de la Facultad, se apoyaron los servicios de recolección de residuos biológico-infecciosos y se abastecieron los recursos necesarios para las acciones de limpieza. Además, se adquirió y promovió el uso adecuado de materiales amigables con el medio ambiente, como parte de la incorporación a la perspectiva de sustentabilidad.

Dentro de la línea curricular socio-preventiva, se encuentra la asignatura Salud Sociedad y Medio Ambiente, que en conjunto con las demás, proporcionan al estudiantado el compromiso social en cuanto a perspectiva y sustentabilidad ambiental, sin dejar de lado las acciones llevadas a cabo en las distintas clínicas para el manejo de residuos.

De igual manera, se impulsó al profesorado de la Facultad a capacitarse y actualizarse en temas de perspectiva ambiental por medio de cursos, talleres y conferencias.

Los estudiantes de la Facultad se involucraron en contenidos vinculados con el medio ambiente a través de la asignatura Salud Sociedad y Medio Ambiente y con las demás que conforman la línea curricular socio preventiva; además, se llevaron a cabo diversas acciones para el manejo de residuos en todas sus clínicas.

Basados en los lineamientos institucionales sobre el buen uso de los recursos, la Facultad continúa con la implementación de acciones para el reciclaje de papel que impactan de forma positiva en materia ambiental; además de contar con

el programa Ruta Crítica para Manejo Adecuado de Residuos RPBI para los desechos de las clínicas.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Para dar continuidad a proyectos y actividades como parte de la formación integral del alumno, se llevó a cabo con los estudiantes de nuevo ingreso una plática de inducción sobre promoción de la salud, cuyo objetivo fue informar acerca de los servicios que ofrece el Centro de Salud universitario de la UASLP, a través del programa PIPS; también se realizó la III Jornada de Atención Estomatológica a la Comunidad, así como seis campañas de vacunación con el personal académico, administrativo y alumnos con la aplicación de vacunas para hepatitis B, tétanos, influenza y neumococo, en conjunto con personal del ISSSTE e IMSS.

La División de Servicios Estudiantiles impartió una plática a los estudiantes de primer ingreso sobre las ramas deportivas que ofrece la UASLP, con apoyo de Servicios Estudiantiles a través de la Comisión de Deportes de la UASLP. Adicional a esto, se fomentó y apoyó la participación de la comunidad estudiantil en eventos deportivos organizados por la Facultad como parte del servicio orientado al cuidado de la salud como: campañas de vacunación, semanas de salud bucal y Semana de Ciencia y Tecnología. Aunado a lo anterior, los estudiantes cursaron asignaturas relacionadas con el cuidado de la salud individual y comunitario como Educación para la Salud, Salud Pública, Estomatología Comunitaria y Salud, Sociedad y Medio Ambiente, que les permite cimentar una cultura de salud preventiva.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

La Facultad organizó 29 eventos dentro de este rubro como Cobija a un hermano, a través de sesiones de tejido entre el personal universitario para la elaboración de cobijas; Siembra de Libros, donde se promueve la lectura; Ofrenda de Día de Muertos, con la finalidad de mantener vivas las tradiciones de la comunidad; Exhibición Fotográfica: Bloques de mi Facultad, para dar a conocer los valores con que se identifican los alumnos de esta entidad académica, entre otras actividades.

Con apoyo del Departamento Psicopedagógico, a través del apartado de Promoción de Arte y Cultura, se difundieron y promovieron las convocatorias para la organización y participación en las actividades culturales y artísticas que integran al profesorado, a la comunidad estudiantil y administrativa para su formación integral.

### **Comunicación e identidad**

Adicional a la página oficial de la UASLP en dónde se promueven los programas educativos, cuatro programas cuentan con página de Facebook para dar a conocer la información, logros, investigación y difusión de las actividades sociales y de vinculación de la Facultad en general.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Las acciones llevadas a cabo mediante la modernización de las plataformas educativas y la infraestructura

de laboratorios, clínicas y área administrativa que apoyan el desarrollo eficaz de los programas, permitieron a la Facultad mantener la calidad y competitividad de los programas educativos.

Se inauguró el Área de Estomatología Digital, laboratorio para tomas en 3D con escaneo digital; así como la impresión de modelos en el mismo formato para el beneficio de pacientes, alumnos, profesores y la comunidad en general. Es un laboratorio donde el proceso es de mayor rapidez y comodidad para el paciente y el alumno, ya que se reducen los procedimientos dando como resultado un tratamiento más preciso, cómodo y en menor tiempo con tecnología de última vanguardia y, en su conjunto, único en San Luis Potosí.

Gracias a los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), el Plan de Desarrollo (PLADE) y el Plan Operativo Anual (POA) se obtuvo una mejora dentro de los procesos administrativos, el resultado ha sido un mejor aprovechamiento de los recursos.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

En materia de buen gobierno, la Facultad continuó trabajando en la Agenda de Implementación y el Plan de Trabajo trimestral; así como en el análisis del PLADE Institucional; todo esto permite proveer los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de los programas para fortalecer el crecimiento institucional, lo que genera un ambiente organizacional, basado en los valores y principios que rigen a la institución.

Con la finalidad de brindar certeza y autenticidad a la normativa interna, actualmente se encuentra en proceso la actualización de nuestro Reglamento Interno, de esta manera se generará mayor confianza en los procesos de gestión, académicos y administrativos de esta Facultad.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

En este apéndice se enlistan los reconocimientos y premios obtenidos por la comunidad docente y estudiantil de esta entidad académica.

Nombre	Programa académico	Nombre del reconocimiento o premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Sánchez Marcela	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Factores genéticos en agudización de origen endodóntico.
Freer Rojas Andrea	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Factores genéticos en agudización de origen endodóntico.
Dávila Pérez Claudia Edith	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Factores genéticos en agudización de origen endodóntico.
Torres Méndez Fernando	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Factores genéticos en agudización de origen endodóntico.
Alegría Torres Jorge Alejandro	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Factores genéticos en agudización de origen endodóntico.
Martínez Garibay Luis Carlos	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Factores genéticos en agudización de origen endodóntico.
Júnez Ferreira Christian	Maestría en Endodoncia	Segundo lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Efectividad de Nanopartículas de plata activadas con terapia fotodinámica sobre un biofilm de E. Faecalis en conducto radicular.
Dávila Pérez Claudia Edith	Maestría en Endodoncia	Segundo lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Efectividad de Nanopartículas de plata activadas con terapia fotodinámica sobre un biofilm de E. Faecalis en conducto radicular.
Torres Méndez Fernando	Maestría en Endodoncia	Segundo lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Efectividad de Nanopartículas de plata activadas con terapia fotodinámica sobre un biofilm de E. Faecalis en conducto radicular.
Naranjo Cintora Nahir Alejandro	Maestría en Endodoncia	Segundo lugar en el Concurso del Premio Nacional de Investigación.	Efectividad de Nanopartículas de plata activadas con terapia fotodinámica sobre un biofilm de E. Faecalis en conducto radicular.
Galván Pacheco Jennifer	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Evaluación de la capacidad de desinfección implementando un sistema de irrigación ultrasónica continua.
Méndez González María Verónica	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología	Evaluación de la capacidad de desinfección implementando un sistema de irrigación ultrasónica continua.
González Amaro Ana María Guadalupe	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Evaluación de la capacidad de desinfección implementando un sistema de irrigación ultrasónica continua.

Nombre	Programa académico	Nombre del reconocimiento o premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Bujanda Wong Heriberto	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Evaluación de la capacidad de desinfección implementando un sistema de irrigación ultrasónica continua.
Vitales Noyola Marlen Guadalupe	Maestría en Endodoncia	Primer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Evaluación de la capacidad de desinfección implementando un sistema de irrigación ultrasónica continua.
Barragán Hernández María Fernanda	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Comparación de la capacidad antimicrobiana entre Lysol y Cavicide en superficies y unidades dentales.
González Amaro Ana María Guadalupe	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Comparación de la capacidad antimicrobiana entre Lysol y Cavicide en superficies y unidades dentales.
Méndez González María Verónica	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Comparación de la capacidad antimicrobiana entre Lysol y Cavicide en superficies y unidades dentales.
Vitales Noyola Marlen Guadalupe	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Comparación de la capacidad antimicrobiana entre Lysol y Cavicide en superficies y unidades dentales.
Muñoz Viveros Carlos	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Comparación de la capacidad antimicrobiana entre Lysol y Cavicide en superficies y unidades dentales.
Medina Palacios Sara Edith	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Identificación y resistencia a los antibióticos de microorganismos en infecciones secundarias.
González Amaro Ana María Guadalupe	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Identificación y resistencia a los antibióticos de microorganismos en infecciones secundarias.
Méndez González María Verónica	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Identificación y resistencia a los antibióticos de microorganismos en infecciones secundarias.
Vitales Noyola Marlen Guadalupe	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Identificación y resistencia a los antibióticos de microorganismos en infecciones secundarias.

Nombre	Programa académico	Nombre del reconocimiento o premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
López González Emanuel Antonio	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Tercer lugar en el XXVI Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación en Odontología.	Identificación y resistencia a los antibióticos de microorganismos en infecciones secundarias.
Marín González Andrea	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Primer lugar en el 7o. Congreso Internacional de la AMPMB Colegio.	Identificación y resistencia a los antibióticos de microorganismos en infecciones secundarias.
Cepeda Bravo Juan Antonio	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Primer lugar en el 7o. Congreso Internacional de la AMPMB Colegio.	Evaluación del estado periodontal y la expresión de P-TAU en sujetos con deterioro cognitivo. Estudio transversal comparativo.
Aranda Romo Saray	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Primer lugar en el 7o. Congreso Internacional de la AMPMB Colegio.	Evaluación del estado periodontal y la expresión de P-TAU en sujetos con deterioro cognitivo. Estudio transversal comparativo.
Jiménez Cataño Ma. Esther	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Primer lugar en el 7o. Congreso Internacional de la AMPMB Colegio.	Evaluación del estado periodontal y la expresión de P-TAU en sujetos con deterioro cognitivo. Estudio transversal comparativo.
Compeán Uresti Omar	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Primer lugar en el 7o. Congreso Internacional de la AMPMB Colegio.	Evaluación del estado periodontal y la expresión de P-TAU en sujetos con deterioro cognitivo. Estudio transversal comparativo.
Morales Rodríguez Francisco Abraham	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Primer lugar en el 7o. Congreso Internacional de la AMPMB Colegio.	Evaluación del estado periodontal y la expresión de P-TAU en sujetos con deterioro cognitivo. Estudio transversal comparativo.
Ramírez López Norma Neftalí	Especialidad en Estomatología Pediátrica	Conferencia: "Obesidad Infantil".	Por su brillante conferencia impartida en la Universidad Autónoma de Baja California.
Badillo Herrera Denisse Aidé	Especialidad en Estomatología Pediátrica	Primer Lugar.	Primer lugar en modalidad Cartel con el tema "Frenectomía con láser en un paciente pediátrico".
Méndez Albarrán Ana Gabriela	Especialidad en Estomatología Pediátrica	Tercer Lugar.	Tercer Lugar en el concurso de carteles en la modalidad de Caso Clínico con el tema: "Estrategias en odontopediatría para pacientes con diversidad funcional motora: Parálisis cerebral infantil".

Nombre	Programa académico	Nombre del reconocimiento o premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Rosales Berber Miguel Ángel	Especialidad en Estomatología Pediátrica	Presentación Oral.	Presentación Oral con el tema: Identificación de Streptococcus dentisani en pacientes infantiles mexicanos con caries y sin caries: Estudio transversal.
Rosales Berber Miguel Ángel	Especialidad en Estomatología Pediátrica	Primer Lugar	Primer lugar en la categoría Especialidad área Investigación Clínica y epidemiológica, exposición oral.
Márquez Preciado Raúl	Especialidad en Estomatología Pediátrica	Certificación	Certificación por parte del Consejo Mexicano de Odontología Pediátrica A.C. como Odontólogo Pediatra.
Laredo Naranjo Martha Alicia	Doctorado en Ciencias Odontológicas	1er. Lugar en el Concurso Internacional de Investigación.	Concurso Internacional de Investigación modalidad oral XXXIV Congreso Dental Internacional FDILA.
Obed Lemus Rojero	Doctorado en Ciencias Odontológicas	1er. Lugar Concurso Internacional de Investigación.	Concurso Internacional de Investigación modalidad cartel XXXIV Congreso Dental Internacional FDILA.
Sánchez Medrano Ana Gabriela	Doctorado en Ciencias Odontológicas	Miembro Activo del Capítulo estudiantil IPICYT-SMM.	Miembro Activo del Capítulo estudiantil IPICYT- SMM periodo 2017-2018.
Bermúdez Jiménez Carlos Omar	Doctorado en Ciencias Odontológicas	Miembro Activo del Capítulo estudiantil IPICYT-SMM.	Miembro Activo del Capítulo estudiantil IPICYT-SMM periodo 2017-2018.
Salas Orozco Marco Felipe	Doctorado en Ciencias Odontológicas	2º Lugar en el Concurso de Carteles XXXVIII Congreso Internacional AMEAC.	Concurso de carteles XXXVIII Congreso Internacional AMEAC.
Salas Orozco Marco Felipe	Doctorado en Ciencias Odontológicas	Miembro Activo del Capítulo estudiantil IPICYT-SMM.<	Miembro Activo del Capítulo estudiantil IPICYT-SMM periodo 2017-2018.

# Facultad del Hábitat

## PRESENTACIÓN

Ante las exigencias y cambios que la sociedad y el Estado mexicano han experimentado, las instituciones de educación superior reafirman su responsabilidad social y renuevan sus funciones en el conocimiento y desempeño profesional, vinculando sus acciones al desarrollo social, cultural científico y tecnológico del país y colaborando con la estructura productiva para su beneficio económico.

La Facultad del Hábitat (FH) reitera, en los hechos, su solidaridad con el alma mater, la UASLP, de la que forma parte, trascendiendo iniciativas institucionales que consolidan esa responsabilidad social en el quehacer académico constante y sostenido del que, año con año, surgen avances y logros de reflexión, creación y realización.

Conjuga esfuerzos en la docencia, la investigación y la difusión con proyectos reales en los lugares y para los actores que demandan su presencia y colaboración, aspectos de los que da cuenta en esta aportación al Informe de Actividades 2018-2019.

El 2018 ha pasado, y con éste un conjunto de intentos, progresiones y consolidaciones, mismos que, actualizados, abren nuevos retos y realizaciones en 2019. Avances y aportaciones locales, nacionales e internacionales, a través de acciones institucionales, evidencian la constancia y permanencia de la Facultad en la realización de sus tareas y en su consolidación como entidad académica de la UASLP.

Una referencia eminente corresponde a los logros institucionales en materia de intercambio y participación académica en foros nacionales e internacionales, por parte de estudiantes y profesores.

La Facultad del Hábitat define y amplía sus compromisos institucionales con una perspectiva de realizaciones por lograr en el 2020, como:

- Adecuación del modelo académico y curricular de la FH a las pautas del Modelo Educativo (ME) de la UASLP.
- Revisión y renovación de planes de estudio de las licenciaturas.
- Consolidación profesional de los profesores en su acción y experiencia docente.
- Producción de investigaciones sobre la base de la redefinición de las líneas básicas y específicas para la investigación.
- Ampliación y dinamización de fuentes y trabajo editorial para la difusión y la extensión.
- Revisión y elaboración de la normatividad interna pendiente, a fin de agilizar los procesos de gestión y dar legitimidad a los procesos académicos, curriculares y administrativos.
- Abrir los ámbitos de acción e interinfluencia de la Facultad, desde lo local a lo regional, lo nacional y lo internacional y viceversa.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA Fortalecimiento de la oferta educativa

Con objetivo de que la oferta educativa de la Facultad se conozca e impacte las expectativas de los estudiantes de bachillerato, candidatos potenciales a estudiar en nuestro plantel, se realizó un Programa de Promoción de las Carreras del Hábitat, por lo que los coordinadores de éstas acudieron a las instituciones de educación media superior de la capital y de los principales municipios de las zonas del

estado durante las ferias profesiográficas, a fin de presentar y explicar la oferta educativa y orientar a los interesados.

Oferta seis licenciaturas (Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles, Licenciatura en Diseño Gráfico, Licenciatura en Diseño Industrial, Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje, y Licenciatura en Edificación y Administrador de Obras) y tres posgrados (Especialidad en Ciencias del Hábitat, Maestría en Ciencias del Hábitat y Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat).

El incremento de estudiantes en las diferentes carreras de la Facultad no presentó cambios notables para el ciclo 2018-2019. Las licenciaturas consolidadas, como Arquitectura y Diseño Gráfico, mantuvieron a tope su capacidad. Las restantes tuvieron incrementos mínimos de uno o dos estudiantes, pero, en previsión, aumentaron su capacidad de admisión.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

La Comisión de Revisión, Actualización y Diseño del Examen de Admisión, ha renovado no sólo su contenido, sino metodología y forma, a fin de aplicar un instrumento cuya pertinencia e idoneidad indague, promueva y evalúe las competencias de los candidatos por ingresar a la Facultad, con el propósito de que dilucidan y garanticen, en potencia, un mejor nivel académico y logro frente a las exigencias de las áreas curriculares y de las ingentes responsabilidades académicas.

Con base en los resultados del examen de admisión de 2018, la Comisión se ha abocado en analizar e interpretar los resultados en forma minuciosa y proactiva, por lo que su implementación para la promoción de 2019 lleva un avance real y significativo.

Los procesos de selección y admisión de estudiantes a los posgrados, en la promoción de 2018, partieron del supuesto de la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, de conformidad con las pautas y exigencias del padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

La Facultad del Hábitat reafirma su compromiso de calidad en la educación por medio de la acreditación de sus carreras, de modo que las ha sometido a los procesos de las acreditadoras con el propósito de mantener su vigencia sobre la base de los estándares establecidos por las mismas.

En 2018 se acreditaron las licenciaturas en Diseño Gráfico y en Diseño Industrial, evaluadas por tercera ocasión por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (Comaprod), así como la cuarta acreditación para las licenciaturas de Arquitectura y en Edificación y Administración de Obras, otorgada por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH), en febrero de 2019. Estas evaluaciones externas comprueban la pertinencia de los programas educativos (PE) y, a la vez, permiten el constante fortalecimiento y realimentación de los mismos.

Con base en las observaciones y recomendaciones de los organismos acreditadores y del curso de estrategias y acciones que indica el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y, a partir de la interpretación y formas de operación y aplicación del Plan de Estudios 2013, se generó un programa de revisión y actualización, para lo cual se realizó un diagnóstico sobre lo acontecido y el diseño correspondiente de instrumentos para saber en qué y cómo ha sido desarrollado en las seis carreras de la Facultad.

La normatividad y operatividad actualizada de los programas de Servicio Social y de Prácticas Profesionales, integran las perspectivas de los estudiantes en los campos de desempeño profesional y abren caminos para la diversificación crítica y autónoma de sus intervenciones en problemas específicos.

De igual manera, las visitas y aprendizajes *in situ*, con el acompañamiento de profesores en los lugares de trabajo de proyectos reales y de desarrollo cultural e industrial, aportan experiencias prácticas a los estudiantes.

Destacan los trabajos del Taller interdisciplinar que, en respuesta a necesidades, demandas y fenómenos del contexto regional, aglutinan saberes de las diferentes disciplinas para el diseño y aplicación de proyectos en favor de comunidades específicas del estado.

Se ha dado seguimiento a la intervención docente en el trabajo didáctico-pedagógico de algunas materias que se imparten en inglés, como una modalidad que inicia y persigue promover ambientes de aprendizaje en los que la comunicación y negociación de contenidos y procesos se dé en una

lengua extranjera, a fin de abrir rutas para la evaluación institucional internacional.

Se mantienen vigentes los procesos de evaluación de pares y de organismos acreditadores.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

El Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) se ha dado a conocer en el Curso de Inducción a la Facultad a los estudiantes de nuevo ingreso y a nuevos docentes.

Cada uno de los programas analíticos de las materias de las áreas básica, de profesionalización y de profundización, sirven de conductores y referentes del contenido del Modelo Educativo (ME), porque refieren — en el apartado de las competencias transversales y las específicas profesionales— algunas de las estrategias para la realización del mismo.

En los cursos y talleres de actualización y profesionalización docente, se parte del sustento y presupuesto teórico del ME, como una condición y carácter distintivo, al explicitar alguna o algunas de sus estrategias o dimensiones que, en lo concerniente a los fines que entraña el modelo, se actualizan y trabajan.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La promoción y reconocimiento de la excelencia académica propicia una formación integral en los estudiantes. La Facultad del Hábitat, en consonancia con los programas de premiación de la UASLP, incentiva a estudiantes mediante la entrega de reconocimientos

a los Alumnos de Excelencia Académica de cada una de las licenciaturas, en cada generación activa.

Estos reconocimientos estimulan las aspiraciones y metas de calidad del alumnado, además de que propician en ellos una formación de alto nivel en las áreas relacionadas con el hábitat y, en consecuencia, una autogestión de excelencia como egresados competentes en su profesión y responsables con el entorno y la sociedad.

Los reconocimientos a estudiantes de diferentes generaciones, en todas las carreras de la Facultad, evidencian que el esfuerzo conjunto de la institución y los procesos de enseñanza, pero sobre todo de aprendizaje de los estudiantes, y la persistencia y permanencia del trabajo académico, ha generado resultados de excelencia, por lo que 31 jóvenes recibieron el Premio a la Excelencia Académica.

El Programa de Acción Tutorial (PAT) tuvo una reorganización en 2018, con pautas de intercambio y búsqueda de mejores opciones para la formación profesional, tanto por parte del estudiante como del tutor; gracias a ello ha contribuido con un asesoramiento que actualiza parte del Modelo Educativo de la Universidad, al promover la formación integral y profesional y, por ende, al ofrecer una perspectiva de mayor amplitud y diversidad y un respaldo académico al estudiante, cuya acción lo orienta a la toma de decisiones.

La dirección de trabajos de titulación, antes y durante el taller 10 —cuando se definen las opciones al respecto y las líneas específicas de tales opciones— requieren de un asesoramiento y revisión permanente por los directores de tesis y proyectos.

A partir del 2018, 38 tutores atienden, cada uno, a 14 estudiantes en periodos correspondientes a las unidades académico-curriculares de los programas de licenciatura, lo que ha generado:

- Primero: Una relación continua y periódica con un programa de actividades individual, entre el tutor y el tutorando.
- Segundo: Reportes de la acción tutorial con mayor sistematicidad y evaluaciones consistentes.

Se ha planeado, dentro de los planes anuales y semestrales de los campos curriculares y los departamentos de investigación y en vinculación con la Coordinación de Investigación, una serie de actividades para los estudiantes que diversifican la intervención docente y la relación maestro-estudiante, a través de convocatorias para concursos diversos, que van desde video corto hasta ensayo y narraciones de experiencias docentes y discentes, lo que, por ende, aporta a la docencia, la investigación y la difusión y extensión.

En esta era de alta complejidad en las instituciones y la sociedad, se impone el deber categórico de conjuntar esfuerzos y generar compromisos mutuos, de modo que todas las experiencias docentes, investigativas y difusivas tienen como receptor necesario el espacio sociocultural y sus actores. La Facultad del Hábitat reafirma en los hechos, a través de proyectos de gestión, con base en el diseño y los procesos cognitivos y de realización de estudiantes y profesores y a través de iniciativas particulares derivadas de los talleres de Síntesis o de

proyectos específicos, sus aportaciones y su presencia activa en las contingencias y necesidades de la sociedad del entorno inmediato y regional.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Las acciones de la Facultad no terminan en la formalización del término de los estudios de cada uno de los estudiantes. Trascienden e impactan con la presencia y acción de éstos en sus desempeños. El Programa de Seguimiento de Egresados da cuenta de ello y permite tomar decisiones de innovación y actualización curricular y académica, dentro del marco del Modelo Educativo de la UASLP.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Cada vez que un docente nuevo entra a la Facultad, atraviesa por una serie de pasos que tamizan y definen su perfil, mediante el análisis de su currículum, la revisión de un proyecto de planeación docente de una materia, en el campo de su formación y desempeño profesional y una clase muestra por escrito y desarrollada y expuesta frente a un grupo de pares que intervienen como sinodales.

El fortalecimiento de una institución de educación superior (IES) se nutre de la acción de los sujetos. Los principales, además de los directivos, son los estudiantes y los docentes; los alumnos como beneficiarios y los segundos como los responsables de conducir labor, trabajo y acción para la promoción de aquéllos. Por tanto, con el fin de actualizar conocimientos disciplinares y promover el desarrollo

de competencias docentes, además de formar integralmente a los estudiantes, se llevaron a cabo actividades diversas, como seminarios, cursos, talleres, conferencias, entre otros.

La Facultad realizó, en 2018, las siguientes actividades que capacitaron a los docentes:

Cantidad	Actividad	Docentes beneficiados
2	Seminarios	38
8	Cursos	140
5	Cursos-talleres	110
1	Semana del Hábitat	100
1	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	15
10	Conferencias	140
1	Coloquios	15

En el Plan Académico de Desarrollo de la Facultad se establecen las estrategias para el trabajo colegiado, mismo que, sobre la base de la organización de planes específicos de los titulares de los campos curriculares, se ha actualizado y sistematizado, dando lugar a reuniones de docentes en academias programadas y secuenciadas, a fin de recrear el trabajo de intervención pedagógica, analizar el trabajo en el aula en su planeación, desarrollo y evaluación sobre la base del seguimiento o no de los programas analíticos y para enriquecer el desempeño docente, evaluando el trabajo didáctico-pedagógico entre pares.

A finales de 2018 y principios de 2019, se llevaron a cabo reuniones de los Departamentos de Investigación con la Coordinación de Investigación

para redefinir las líneas de investigación que den coherencia y consistencia a los temas esenciales de la formación inicial en las licenciaturas, como base del desarrollo de investigaciones en el posgrado y en y desde los cuerpos académicos (CA). Los resultados se tendrán a mediados del presente año, bajo este modo y estrategia de aunar y diversificar la investigación, pero desde los campos problemáticos y objetos de estudio de las licenciaturas.

Ante el incremento de las jubilaciones del personal docente, y a partir de los diagnósticos de las licenciaturas y los posgrados, en relación con las necesidades de cobertura curricular y, por ende, sobre el incremento o no de personal docente, se ha seguido con el proceso de publicación de cursos vacantes y de selección con base en la formación y práctica profesional, proyecto de planeación didáctica, diseño y redacción de una clase muestra y su presentación en una sesión de aula, frente a un colegio sinodal, como ya se mencionó.

La Secretaría Académica de la Facultad ha fortalecido este renglón con la programación de cursos y talleres permanentes y espaciados a lo largo de los semestres pares, diseñados en los Departamentos de Investigación y, en el presente año en los Campos Curriculares sobre estrategias didácticas y la planeación didáctico-pedagógica.

Número de profesres	Acciones emprendidas	Ámbito
11	En evaluación Prodep	Prodep
5	Ingreso al SNI	Conacyt
3	Profesores en estudios de posgrado	Doctorado
3	Estancias académicas nacionales e internacionales	Nacionales
30	Resultados de programas de estímulos	Prede
488	Participación de los profesores en eventos académicos	Facultad Hábitat
140	Cursos de actualización y formación disciplinar	
6	Certificación del idioma inglés	
5	Certificación en uso de tecnologías de la información	
280	Sistemas de evaluación colegiada para valorar el desempeño de los PTC y PA	UASLP
	Alumnos evaluando a sus profesores	UASLP
6	Sistemas de promoción para PTC y PA	

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La reafirmación de los trabajos de investigación, con la creación de nuevos cuerpos académicos y la diversificación de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) se han visto favorecidas y han avanzado en el ámbito científico, pero además, los temas que se han abordado, a partir —por ejemplo— del Seminario Internacional Virtual Vanguardias del Diseño 2018, han abierto y respaldado la dimensión

humanística y han dispuesto del dinámico espacio de la virtualidad que trasciende los muros físicos como un trascendental modo de trabajo y de gestión del conocimiento en la creación de comunidades de conocimiento que evidencian una consistente delantera tecnológica e innovadora.

Cada uno de los avances de investigación, amparados por las LGAC, surgen de la problematización de realidades, fenómenos y demandas del contexto local, regional y nacional, y consideran no sólo las competencias generales de las carreras del Hábitat, sino que se ajustan a los objetos de estudio de las mismas, de modo que actualizan los componentes curriculares y, por ende, algunas de las materias contenidas, dando lugar a una reorientación y nuevo tratamiento de contenidos y, en consecuencia, una reflexión y cambio de la acción docente.

A partir del desarrollo mismo de las investigaciones, la difusión de las LGAC para realimentaciones recíprocas y la revisión de las investigaciones, en proceso y terminadas, por investigadores de la Facultad y de otras instituciones nacionales.

Es importante mencionar que dentro de las actividades de los CA —y a partir de los diseños, factibilidades y realizaciones de proyectos en los talleres de síntesis, particularmente, en los talleres finales de los planes de estudio de las carreras—, estudiantes y profesores realizan investigaciones de manera permanente, pero desarrolladas con mejores elementos metodológicos, y se ofrece en forma permanente el Curso de protocolo de la investigación a estudiantes de noveno semestre, así como asesoría y acompañamiento de trabajos de titulación, como proyectos o

investigaciones y eventos ad hoc que la institución realiza anualmente.

Destaca la evidencia de los trabajos de investigación en licenciatura:

- En la Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles: 13 tesis de investigación.
- En arquitectura: nueve tesis por investigación y 89 tesis por proyecto.
- En Diseño Urbano y del Paisaje: seis tesis por investigación.
- En Diseño Gráfico tuvo: 12 tesis por investigación.
- En Diseño Industrial: tres tesis por investigación y 39 tesis por proyecto de diseño.
- En Edificación y Administración de Obras: un proyecto de tesina por investigación.

La coherencia de los objetos de investigación, como la trascendencia de proyectos de realización, diversifican y generan caminos de conocimiento compartibles y susceptibles de colaboración, como: Administración y gestión de la construcción, Gerencia sistémica de proyectos, Gestión urbana, Estudios socioculturales del Hábitat, Teorías y métodos de las ciencias del Hábitat, Ciencia y patrimonio, Administración y gestión del espacio, Espacio social, Medio ambiente y estudios metropolitanos, Hábitat sustentable, Vanguardias del diseño y Hábitat y sustentabilidad del territorio.

La divulgación se realiza en la modalidad de manuales de materias o afines a los contenidos de las mismas, el libro interdisciplinar *La innovación* en la gestión del diseño, los proyectos interdisciplinarios de

Taller 9, en particular la primera tesis en la modalidad de equipo disciplinar, que dará continuidad al trabajo realizado en el dicho taller.

En relación con los premios, destacan:

- Primer lugar de egresados y estudiantes de la Facultad del Hábitat en el Concurso Diseña el Hub de las Naciones Unidas 2018.
- Primer lugar para un estudiante de Arquitectura de la Facultad del Hábitat del Reto Diseño de Stand, en Talent Land 2018 organizado por el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Primer lugar para estudiantes de Arquitectura en el Premio Internacional Bee Breeders Awards, donde participaron más de 300 proyectos.
- Segundo lugar del concurso por equipos de Workshop, en el XXI Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano (Anpud).
- Segundo lugar a una alumna de Diseño Industrial, en la categoría Estudiantil del 11<sup>a</sup> Concurso Nacional de Diseño de Mueble Dimueble 2018, convocado por la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco A. C.

De acuerdo a la pertinencia de las líneas recientes de investigación que plantean proyectos en temas de administración y gestión de la construcción, gerencia sistémica de proyectos, gestión urbana, estudios socioculturales del hábitat, teorías y métodos de las ciencias del hábitat, se desprende que tales estudios son aplicables e impactan la industria de la construcción, el derecho social y las

políticas públicas, además de fortalecer las perspectivas de influjo para la cultura general y social en las investigaciones sobre el hábitat.

La Semana del Hábitat y su estructura académico-cultural y pedagógica, así como el taller interdisciplinario y el trabajo permanente de divulgación de actividades por el Departamento de Información, tuvo exposiciones como *¿Y Mañana en la Ciudad?* y la 5<sup>a</sup> Bienal Iberoamericana de Diseño.

Tanto en el ámbito de diseño arquitectónico y urbano como en el de la construcción, la comunicación estratégica gráfica, el diseño de objetos sostenibles y la conservación y restauración, se realizaron investigaciones que impactaron la sociedad local y regional en cuanto a:

- Espacios habitables públicos y privados.
- Accesibilidad universal.
- Sustentabilidad urbana y territorial.
- Objetos útiles (muebles) para la vida cotidiana.
- Conservación del patrimonio histórico y cultural.
- Señalización para espacios públicos e convivencia familiar y social.
- Diseño de espacios públicos de convivencia sociocultural.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Las seis licenciaturas de la Facultad del Hábitat han mantenido, en forma persistente y continua,

una nutrida participación con la Dirección de Internacionalización, en lo que respecta a movilidad estudiantil, en virtud de que el perfil del alumnado y el ambiente académico y cultural *sui generis* — propiciado por el diseño, la creatividad y la apertura social a diversas experiencias intersubjetivas— los ha estimulado a la búsqueda de nuevos escenarios de formación académica en otras instituciones nacionales y extranjeras. Asimismo, la Facultad ha recibido en sus aulas a estudiantes de otros países.

Licenciatura	Salida	Recepción
Arquitectura	6 nacionales 21 internacionales	3 nacionales 1 de Brasil
Diseño Urbano y del Paisaje	1 internacional (Argentina)	
Diseño Gráfico	4 internacionales	3 nacionales
Diseño Industrial	3 nacionales (UdeM)	1 nacional (UABC)
	6 internacionales (España y Chile)	
Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles	3 internacionales (Sevilla)	1 nacional (UAM-Azcapotzalco)

El ambiente da aprendizaje crítico y heterogéneo en los temas de formación humanística, en lo individual, profesional y social; la sana y consistente reflexión y práctica de los valores sustentables y de respeto al medio ambiente en los saberes académicos y curriculares del Hábitat; la interdisciplina en proyectos de gestión en los que el diseño, ejecutable y realizado, de la mano de la tecnología y los procesos de colaboración, fortalece la formación profesional; y la reafirmación de la esencia de la condición humana

en la experiencia única del diálogo productivo dentro y fuera de la Facultad, son algunas de las acciones que constatan las actividades definidas para la promoción de competencias del perfil de egreso.

Internamente, los programas de tutoría, el diálogo constante y permanente de los coordinadores de carreras con los estudiantes y sus cuerpos docentes y la información del Programa de Movilidad Estudiantil escrita y divulgada en trípticos, ofrecieron orientaciones y datos propicios para otras opciones de estudio en los ámbitos nacional e internacional.

La realización de actividades conjuntas en proyectos interdisciplinarios; los convenios de colaboración para la acreditación de materias electivas libres del plan de estudios vigente; y los trabajos específicos con el Centro Universitario de las Artes (CUART), apoyaron el fortalecimiento de temas curriculares afines.

El intercambio de experiencias académicas y curriculares de las universidades es necesario en la complejidad de sus funciones, de manera que la Facultad, en dependencia de la UASLP, ha mantenido activos lazos de colaboración con otras IES, a través de convenios de colaboración e intercambios institucionales para estancias académicas.

Dentro del Taller 9, de naturaleza interdisciplinaria, se llevaron a cabo proyectos de desarrollo y gestión social, con la intervención de profesores y estudiantes de todas las carreras para colaborar, como parte de su relación y responsabilidad con la sociedad, y con sectores de la población en trabajos conjuntos con algunos municipios.

### **Internacionalización**

Bajo el amparo de los convenios y vínculos internacionales de la UASLP, la Facultad del Hábitat ha proyectado su hacer en 2018 en ámbitos internacionales, a través de intercambios de estudiantes y de profesores, lo que marca un ejemplo de la intención de posicionarse internacionalmente.

El intercambio oficial de agendas y programas, como un signo de acercamiento internacional — con la ayuda de las plataformas virtuales—, genera acercamientos de instituciones de otras latitudes del mundo, a fin de ofrecer colaboraciones de docencia, investigación y difusión y extensión. Las demandas de globalización y de la sociedad del conocimiento, armonizan los trabajos de las IES con estrategias como el Proyecto Tuning-América Latina.

La Licenciatura en Arquitectura ofrece talleres y materias en inglés cada semestre (de tres a cinco) para que los estudiantes puedan practicar el idioma y además adquieran vocabulario especializado de su profesión. La carrera de Diseño Industrial ofrece materias en inglés cada semestre (de cuatro a seis) para que los alumnos con todos los niveles acreditados puedan cursar sus materias en esa lengua. Las materias tienen un impacto directo en su profesión, como el Taller de Síntesis o la presentación de proyectos en otro idioma y con vocabulario especializado.

El intercambio oficial de documentos de comunicación con y desde otras instituciones del extranjero es una fuente principal de información que se divulga por internet a las entidades directivas de la Facultad, como la Dirección y la Secretaría

Académica, que, a su vez, hacen llegar datos sobre diversos eventos de instituciones internacionales, que bien pueden generar ulteriores intercambios de mayor trascendencia.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La diversificación de acciones docentes y de intercambio con el estudiantado como viajes, visitas y aprendizajes *in situ* a los lugares de trabajo de proyectos reales y de desarrollo cultural e industrial, aportan experiencias prácticas a los estudiantes y abren alternativas de seguimiento y vínculos con los sectores institucionales más importantes del contexto, como la planta productiva, el gobierno (estatal y municipal) y la comunidad social en general.

### **Gestión ambiental**

La categoría de hábitat obliga a la Facultad al estudio, reflexión y acciones sobre la perspectiva ambiental, de modo que el plan de estudios de 2013 tiene como tema transversal la sustentabilidad y habitabilidad en pro de un hábitat que mantenga las condiciones del medio y de los elementos naturales y artificiales que le den sustento a la dignificación del planeta y sus organismos y a las realizaciones humanas, en sintonía con la promoción de un medio ambiente sano y propicio para la convivencia.

Con todos y cada uno de los componentes curriculares, y con la realización de investigaciones que desarrollan PTC y PA, sobre los temas sustanciales ambientales y de sustentabilidad.

La preeminencia temática de las líneas de investigación sobre la perspectiva ambiental y la sustentabilidad está presente en la identidad de algunos CA y sus objetos de investigación que ahondan en estos temas desde perspectivas diferentes. De igual manera, los contenidos y estudio de materias básicas como Hábitat, Habitabilidad y Sustentabilidad, para todas las carreras; en Arquitectura, Pensamiento Ambiental y Arquitectura, Espacios Habitables Sustentables y Taller de Diseño Comunitario, Participativo y Sustentable; y en Diseño Urbano y del Paisaje, Impacto Ambiental y Debates Críticos del Hábitat.

Ante estos contenidos curriculares de diferentes materias, cuya esencia parte de la categoría eminente del hábitat, y el desarrollo de sus tópicos entronca con la perspectiva ambiental y los proyectos sustentables, además de la realización de investigaciones, encuentros, congresos, publicaciones y divulgaciones diversas sobre el tema en cuestión, las estrategias que la Facultad ha realizado con objeto de permear el pensamiento ambiental en la formación y actualización docente han sido para darle un tratamiento especial y carácter de transversalidad al tema.

Los contenidos curriculares no son suficientes ni los debates y aprendizajes en el aula. Sin embargo, las entregas de los Talleres de Síntesis, han mantenido, tanto en lo teórico y lo metodológico como en la especificidad de la realización de proyectos, la exigencia medular de la sustentabilidad en ellos. Además, la Facultad ha diseñado campañas, a través de carteles y ponencias diversas, en

las que la perspectiva ambiental se plantea como tema central de reflexión y debate, como la realizada a iniciativa de la Dirección: Campaña de Gasto Prudente de Energía Eléctrica, Agua y Papel, además de acciones para la separación de residuos.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La Facultad, por efecto del nuevo plan de estudios, ha tenido que dar mantenimiento y renovación a equipo e instrumental necesario para el quehacer académico y administrativo, en especial para la actividad docente, la investigación, difusión y extensión.

Se realizan acciones permanentes de mantenimiento de los equipos, en especial los computacionales, de los edificios y de sus conexiones

Sin duda alguna, las condiciones actuales financieras y económicas han impactado el curso de la vida material y administrativa de la Facultad, por lo que el presupuesto se ha racionado y aplicado distributivamente, con el Plan de Austeridad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La consistencia en la legitimidad administrativa y académica de la Facultad se traduce en acciones de gobernanza cuyas funciones y atribuciones se regulan con un cuerpo normativo, a través de hipótesis que contemplan estrategias, acciones y actividades que, complementadas con la guía de los planes operativos anuales que desarrollan las autoridades académicas y administrativas para el

ámbito interno y la proyección del trabajo y presencia en los ámbitos académicos y sociales, de donde se desprenden los beneficios para los actores centrales de la institución: los estudiantes.

Paralelamente a la reestructuración académico curricular y administrativa de la Facultad, se han diseñado e implementado varios instrumentos reguladores que van desde el Reglamento Interno de la Facultad, pasando por los manuales de procedimientos para nuevas entidades curriculares y académicas, como los de los Campos Curriculares y los Departamentos de Investigación.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En la Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles se obtuvieron los siguientes premios y reconocimientos:

Jazmín Fraga Valero obtuvo el Primer Lugar en el Concurso de Cartel del 6º Encuentro de Jóvenes Investigadores en la categoría de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades, realizado en el Centro Cultural Universitario Bicentenario del 14 a 16 de septiembre de 2018.

El doctor Álvaro Solbes García (profesor) recibió el Premio INAH 2018 Paul Coremans en la categoría Conservación de Bienes Muebles por la Mejor Tesis de Doctorado; fue otorgado por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en noviembre de 2018.

La Licenciatura en Arquitectura tuvo alumnos reconocidos en los siguientes algunos concursos:

Por primera vez hubo un ganador de nuestra Facultad en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (ENEA), organizado por la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura (Asinea), al que asistieron tres alumnos: Rodrigo Zertuche Rodríguez, Rodrigo Eduardo Calzada y Elizabeth Compeán Michel Macías (quien obtuvo el primer lugar).

Se participó también en el Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani organizado por la UNAM; el alumno Rodrigo Espinosa Maza fue uno de los cinco finalistas para pasar a la etapa larga del concurso en la ciudad de Oaxaca. Otro logro destacado fue en el concurso de Pabellón Mextrópolis 2018 con el Pabellón para Situaciones de Emergencia, en el que los alumnos Rodrigo Madrigal Betancourt y Elizabeth Compeán Michel quedaron en el lugar número 17 de este importante concurso internacional en el que participan tanto estudiantes como despachos consolidados de México y el mundo.

Recientemente se inscribieron 70 alumnos en equipos para desarrollar proyectos en el Primer Concurso Delegacional para Estudiantes 2018, Regeneración Urbana Villa Foresta. Participaron varias escuelas de arquitectura del estado, obteniendo nuestra Facultad los tres primeros lugares: primer lugar, Adriana Yvette Solís Rodríguez, Paola del Carmen Medina Juárez, Aurora Leal Félix y Mariana Martínez Álvarez; segundo lugar, Aránzazu Amaya Alba, Mariana Chacón Alamilla, Zaid Salvador Ramírez Guardiola y Michelle Zamora Torres; y tercer lugar, Jorge Armando Hernández López, Paola Quiroz Macías, Ana Yaelin Ávila Vázquez y Azereth Luna Nava.

En Diseño Industrial los siguientes alumnos obtuvieron premios o reconocimientos a nivel nacional y local:

Medalla de Estudiantes Ejemplares a Hilma Patricia Martínez Rodríguez y Kevin Gilberto Rojas Rica; segundo lugar en el Concurso Nacional de Muebles Dimueble a Miroslava Uresti Aranda; y el primer lugar en la categoría Diseño de Producto Estudiantil de ese mismo concurso para Susana Leticia Cruz Martínez, quien también fue finalista del Premio Nacional de Diseño Diseña México, ambos a nivel nacional.

# Facultad de Ingeniería

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ingeniería como institución de educación superior, se ha distinguido por la formación de profesionales en la ingeniería con un alto grado de calidad en materia tecnológica, permitiendo así que nuestros egresados compitan y se desarrollen en el ámbito industrial y en el campo de la investigación. Su visión de formar líderes en la ingeniería ha sido un parteaguas para que, como organismo, sea responsable ante la sociedad de formar profesionales con altas exigencias curriculares, con rigurosos estándares de calidad capaces y comprometidos de enfrentar y resolver los enormes retos que el país les demanda, y al mismo tiempo, ser los protagonistas de la modernidad, crecimiento económico y generación de empleo para el bienestar del país.

Como institución, postula un escenario deseable para la formación de ingenieros mexicanos que cumplan los requerimientos del entorno mundial, es decir, los cinco motores que impulsan a las sociedades contemporáneas: la automatización y la abundancia de productos y servicios, la globalización de prácticamente todo, el cambio climático y la sustentabilidad, la demografía y la revolución de la comunicación a través del advenimiento de la sociedad del conocimiento.

Cabe señalar que la Facultad cuenta con 15 programas académicos (PE) de licenciatura (Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Electricidad e Automatización, Ingeniería en Geoinformática, Ingeniería en Geología, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Inteligentes,

Ingeniería en Topografía y Construcción, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Metalúrgica y de Materiales e Ingeniería Informática) y 13 de posgrado (Doctorado en Ingeniería Mecánica, Doctorado en Ingeniería Eléctrica, Doctorado en Ingeniería de Minerales, Doctorado en Ciencias de la Computación, Maestría en Ingeniería Mecánica, Maestría en Ingeniería Eléctrica, Maestría en Ingeniería de Minerales, Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales, Maestría en Tecnología y Gestión del Agua, Maestría en Ciencias en Geología Aplicada, Maestría en Ingeniería de la Computación, Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia y Maestría en Planeación Estratégica e Innovación).

Anualmente, la Facultad de Ingeniería renueva y actualiza sus planes académicos, capacita a su personal docente y moderniza y actualiza su infraestructura, con el objetivo de establecer una cultura de la innovación en la formación de nuevos ingenieros que compitan en el ámbito nacional e internacional. Este documento representa la síntesis de un año más de intenso trabajo de nuestra comunidad para seguir consolidándonos como lo que ya es, una auténtica industria del conocimiento.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Facultad de Ingeniería es una institución con alto reconocimiento académico, es por ello que constantemente actualiza y mejora sus programas educativos. Este año se logró la mejora y el aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos de

las carreras de Ingeniería Agroindustrial, Informática, Computación y la actualización de los programas analíticos de Sistemas Inteligentes.

Uno de los principales objetivos de la facultad es tener un seguimiento de sus egresados con la finalidad de analizar la demanda laboral que tiene en la industria y el comercio. Por consiguiente se realizaron, por parte de algunas carreras del Área Mecánica y Eléctrica, reuniones con egresados, empleadores y grupos de líderes empresariales con quienes se discutieron puntos importantes relacionados con la información que permitirá mejorar los contenidos de los temas que se ofrecen en los programas educativos.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Preocupados por la calidad de los estudiantes que ingresan a la Facultad, se modificaron los lineamientos del semestre propedéutico con la finalidad de reforzar los conocimientos básicos.

En este ciclo escolar se incrementó la capacidad de admisión de la Facultad a 35 lugares, por lo que ahora el cupo de estudiantes de nuevo ingreso es de 1,100. El incremento que, año tras año, se ha venido dando de manera sistemática en la capacidad de admisión, aunado al aumento en la retención con base en las políticas institucionales, ha permitido que hoy en día nuestra matrícula alcance los 4,500 estudiantes en los programas de licenciatura, con un incremento de más de mil alumnos en la última década.

Por la alta demanda que tiene la Facultad de Ingeniería al ser considerada como una institución

reconocida internacionalmente por su calidad educativa, se continúan priorizando las opciones de ingreso de los aspirantes, es decir, la asignación automática de una segunda opción en función de las preferencias del alumno, basándose en el puntaje obtenido en el examen de admisión.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

En el Área de Ciencias de la Computación, se realizaron algunas modificaciones de créditos, nombres y asignaciones de claves nuevas a materias que cambiaron en la reestructuración del 2017.

Dentro del sector productivo, la Facultad se distinguió por llevar a cabo convenios y proyectos con empresas nacionales e internacionales, como Minera San Xavier, Valeo Wipers, BD Dckinson, RWTH\_Aachen, Alemania, Sedarh-Interagro del Peñón, Laboratorio Segeomex, Desarrolladora Stevens S. A. de C. V., JC Laboratorios, Concretos San Luis S. A. de C. V., Grupo Constructor La Seca S. A. de C. V., Ing. Heriberto Barrios EVANHE Constructores, Outotec North & Central América e IMINOX S. A. de C. V.

Adicionalmente se cuenta con el Departamento de Vinculación, el cual facilita la incorporación de los estudiantes a la industria a través de los programas de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollan en las empresas de la región, lo que ha dado pertinencia a su formación académica, facilitando así la inserción al mercado laboral. Entre estos destacan: el desarrollo de proyecto biotecnológico con Apis Mielifera, modelo sostenible para la gobernanza de comunidades vulnerables, Estudio

geoquímico y petrogenético del Arco Volcánico Chiapaneco Chiapas, México, Estudio mineralógico de las rocas gráficas en el basamento metamórfico paleozoico del NE de México.

Para tener un contacto constante con la industria se realizan, a través de las materias de proyecto integrador, las expo-Proyectos, donde se participa como evaluadores profesionales en el ámbito industrial.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Para cumplir con la misión de la Facultad de llevar un acompañamiento del alumno con su tutor a lo largo de su carrera, se continúa trabajando con el Sistema Integral de Tutoría Académica, el cual se encuentra en línea a disposición de los interesados, con la finalidad de mantener un seguimiento académico, lo que permite mantener actualizado el índice de eficiencia terminal. Adicionalmente, se formó una comisión para establecer el Programa de Acción Tutorial de la Facultad.

Los portales de internet de la Facultad y de sus distintas áreas académicas se actualizaron para que el alumno efectúe la evaluación del personal académico, la consulta de su estatus académico y realice su inscripción.

Como parte de la preparación y capacitación del estudiante se ofertaron diferentes actividades, cursos y seminarios, entre los que destacan: el Foro con Empleadores de Ingeniería Agroindustrial, Urban sustainability between Mexico and Germany, Tu tesis en 3 minutos, Por una sociedad digital libre, 6th Edition of

the International Conference in Software Engineering Research and Innovation (Conisoft 2018), Exposición en Ciencias de la Computación Expo CiComp Primavera 2018, Exposición en Ciencias de la Computación Expo CiComp Otoño 2018, Zonas de protección en sistemas eléctricos de potencia, Control eléctrico de motores de inducción, Industria 4.0, Programación básica de CNC, Inspección de uniones soldadas, Curso-taller de cadena de suministros y logística, Valoración de proyectos en mecánica de materiales II, Edison Effect, de la idea a la realidad, Panel de egresados del Programa de Ingeniería Mecánica Administrativa, entre otros.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

La deserción y el rezago no sólo afecta al estudiante, sino también a sus familias y a la economía del país, por ello la Facultad ha implementado estrategias para la disminución de este problema; resultando con ello un impacto positivo. La tasa de egresados titulados aumentó 19.5% pasando de 61.20% a 73.20% en los últimos seis años; la eficiencia terminal ha aumentado 70% pasando de 16.02% a 27.12%. Estas estrategias consisten en impartir al estudiante de nuevo ingreso un semestre propedéutico y dar seguimiento tutorial semestral a todos los alumnos.

Cabe destacar que los PE de la Facultad cumplen con los estándares de calidad avalados por el Ceneval, con base en los resultados obtenidos en el EGEL. Actualmente, de los ocho PE que están evaluados por el EGEL dos de ellos cuentan con la

distinción nivel 1 Plus (que sólo se otorga a programas que presentan resultados notables) y los seis restantes el nivel 1.

La alta calidad de los egresados de la Facultad ha dado pruebas de pertinencia, con ello ha propiciado el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y ritmo de las transformaciones, los egresados tienden a fundarse en el conocimiento y hacer frente a imponentes desafíos, por lo que salen preparados con nuevas competencias, conocimiento e ideales. Esto se refleja en el incremento del número de profesionistas que se integran exitosamente en el ámbito laboral.

Se propició la participación de profesores y alumnos en problemáticas reales de varias empresas de la región, y se cubrieron las demandas y necesidades de la misma a través de la generación de proyectos, destacan: Programa de Remediación para el área conocida como Terrero Patio Victoria, de la Minera San Xavier, Inspección de Instalación Hidráulica, Valeo Wipers, Recuperación de Calor Residual, BD Dickinson.

Durante este año, se llevaron a cabo páneles de egresados organizados por distintas áreas académicas de la Facultad, lo que permitió mostrar a los alumnos el alto desempeño laboral que tienen nuestros egresados.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Al ser una Facultad con varias certificaciones nacionales e internacionales, se requiere de una actualización, preparación y capacitación constante

de sus docentes, para ello se organizaron diversos eventos académicos entre los que destacan: Curso de Planeación didáctica, modelado y simulación de redes eléctricas con fuentes de energía renovable.

La planta docente asiste a diversos eventos académicos nacionales e internacionales de manera constante, este periodo 57 profesores asistieron al 1er. Simposium Internacional de Intensificación de Energías Convencionales y Emergentes, 2nd Biotechnology World Symposium, Jornadas de Formación Académica, Redes de Vinculación y Emprendimiento, Marco de Referencia de Ingenierías 2018 en el Contexto Internacional, XVII Congreso Internacional de Ciencias Ambientales, IV Conferencia Panamericana de Sistemas de Humedales, 2° Congreso Nacional y 1er Congreso Internacional Agroindustrias, Automatización y Agronegocios, 8° Encuentro Nacional de Tutoría Innovación para la permanencia con equidad educativa, XXVIII Congreso Nacional de Geoquímica, LIII Congreso Nacional de Entomología, Urban Sustainability Between Mexico and Germany, Resiliencia de los Sistemas Naturales: El cauce del Río Sonora tras los eventos de agosto-septiembre de 2014, Escorias de Fundición de Actividades Metalúrgicas Históricas. ¿Pasivos Ambientales?, 6th International Symposium on Sediment Management, Marco de Referencia de Ingenierías 2018 en el Contexto Internacional European Geological Union General Assembly, 6th edition of the International Conference in Software Engineering Research and Innovation (Conisoft 2018) Curso/taller La tutoría como elemento fundamental en el desarrollo de

los estudiantes y el 8vo Congreso Nacional de Ciencias Básicas.

Para la renovación de su planta docente, se lanzaron convocatorias, las cuales son evaluadas y aprobadas por los cuerpos académicos, coordinaciones y jefaturas mediante el cumplimiento de ciertos lineamientos requeridos. Una vez seleccionados los nuevos profesores, asisten a un Curso de Inducción a la Normativa donde se les da a conocer los reglamentos de la Universidad y de la Facultad.

Así mismo, se realizaron evaluaciones periódicas por parte de los alumnos hacia los docentes, lo que influye en su permanencia.

Cabe destacar la participación constante de los docentes en los cuerpos académicos y academias.

La planta docente ha actualizado sus estrategias de docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos a través del uso de plataformas digitales, las cuales permiten estar a la vanguardia con los avances tecnológicos a fin de que el alumno tenga a su disposición nuevas herramientas de conocimiento y capacitación que le servirán en su preparación académica y laboral.

Profesores en estudios de posgrado

- Se apoyó con el beneficio en año sabático a profesores con posibilidad de estudios de posgrado.

Estancias académicas nacionales e internacionales

- Se respaldó a profesores para realizar estancias en otras instituciones nacionales e internacionales.

Resultados de programas de estímulos

• La Facultad de Ingeniería continuó dando mantenimiento a un sistema en línea para el Programa de Estímulos al Desempeño; dando como resultado una

diminución en el número de inconformidades al existir la posibilidad de que la comisión auxiliar ofrezca asesorías previas al cierre de la convocatoria.

Participación de los profesores en eventos académicos:

- Se otorgaron facilidades y apoyos para la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales como congresos, foros y estancias.

Cursos de actualización y formación disciplinar:

- Se apoyó la asistencia a cursos de formación disciplinar.

Certificación del idioma inglés:

- Se difundieron los cursos y exámenes de acreditación disponibles.

Certificación en uso de tecnologías de la información

- Se favoreció a los docentes para su asistencia a cursos para la impartición de materias en plataformas de educación a distancia (Moodle 2.7)

Sistemas de evaluación colegiadas para valorar el desempeño de los PTC y PA

Se realizaron evaluaciones colegiadas a NPTC.

- Evaluación de alumnos a sus profesores
- Se realizan evaluaciones semestrales por medio de la plataforma de internet de la Facultad que se les da a conocer de manera personal a cada uno de los profesores en la reunión de inicio de semestre.

Sistemas de promoción para PTC y PA.

• Después de realizar tres evaluaciones emanadas por el colegiado de la Facultad, se otorgaron cuatro definitividades a Profesores de Tiempo Completo.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se aplicó la encuesta de las actividades sobre el IDT, realizado por el Comité de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad, integrado por profesores investigadores de alta experiencia, de la cual se obtuvieron los resultados para la realización del catálogo de oferta y diversidad en materia de investigación. Así mismo, se logró establecer las políticas y lineamientos de investigación y desarrollo tecnológico.

Se participó en los eventos de Proinnova, Innovatec e Innovapyme promovidos por el Conacyt para incentivar la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del otorgamiento de estímulos complementarios, los cuales fueron utilizados para la compra de materiales, suministros y equipos menores en los laboratorios.

Como cada año, se llevó a cabo el Día de Puertas Abiertas 2018, el cual promueve la participación de los alumnos con proyectos de investigación que más adelante son la base para la formulación de algunas tesis de alumnos de licenciatura y posgrado. Se realizaron dos emisiones: la primera en marzo con una asistencia de 730 alumnos de 20 planteles educativos y la segunda emisión con 1,861 alumnos con la participación de 36 planteles. Se implementaron espacios de divulgación a través de proyectos realizados con la vinculación del sector gubernamental y empresarial. Se incrementó la participación de la comunidad académica en eventos destinados a la divulgación en temas de ingeniería.

Profesores investigadores generaron diversos proyectos de investigación en conjunto con instituciones nacionales e internacionales, entre las que se encuentran: RWTH\_Aachen, Alemania, Minera San Xavier, Universidad Tecnológica del Cibao Oriental de la República Dominicana, University of Applied Sciences (FH), Colonia, Alemania; University of Stavanger, Universidad Autónoma de Guerrero, División Académica de Ciencias Básicas, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Oviedo, España; University of Birmingham, Universidad de Guadalajara, Auburn University y University of Denver, Instituto Politécnico Nacional IPN-CIITEC, Heriot-Watt University, Gannon University, Valeo Wipers y BD Dckinson.

En la búsqueda de la formación integral del alumno y de la participación de profesores investigadores en actividades de comunicación de la ciencia, la Facultad de Ingeniería colaboró en diversas actividades de divulgación a través del programa institucional Ingenialidades, en el que se promovió la intervención de los grupos de divulgación Ingenios@s Divulgando, quienes desarrollaron talleres y demostraciones dirigidas al público en general. La Facultad participó activamente con la Red Nacional de Recreación en Cadena y con la Red Estatal de Divulgación de Ciencia y Tecnología e Innovación Rediciti. El objetivo de la participación de ambas redes es el fomento de las vocaciones ingenieriles y de la promoción de la cultura científica y tecnológica para contribuir con la vinculación de esta entidad con la sociedad, así

como con instituciones académicas, gubernamentales y empresariales. Además, fue sede y organizadora del 3er. Coloquio Nacional de Ciencia Recreativa, en el que participaron divulgadores nacionales e internacionales. Además de los programas ADA (Fomento al desarrollo de las vocaciones científicas para niñas y jóvenes de San Luis Potosí) organizado por el Copocyt, el programa Network for Astronomy School Education (NASE) que es un curso internacional de astronomía y astrofísica dirigido a profesores y comunicadores de ciencias, auspiciado por la Unión Astronómica Internacional (UAI), el Verano de la Ciencia, el Encuentro de Jóvenes Investigadores, Semana de Ciencia y Tecnología, Puertas Abiertas Posgrados a tu alcance y la 44 Feria del Libro.

Se publicaron 32 artículos científicos en revistas arbitrarias o indexadas, 12 capítulos de libros, tres informes, 31 memorias, seis tesis de licenciatura, 12 de maestría y una de doctorados. Se encuentran en proceso 11 tesis de licenciatura, 21 de maestría y 17 de doctorado.

Cabe destacar que la Facultad de Ingeniería, cuenta con 17 cuerpos académicos, de los cuales 11 son Consolidados y seis en Consolidación.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Se renovó el convenio de colaboración con la Universidad CityU de Seattle para que los alumnos de licenciatura obtengan un doble título en el área

administrativa. Además, se otorgaron 13 apoyos a estudiantes para movilidad internacional.

Se tuvo una aceptable participación de alumnos en las becas Mexfitec y Eiffel otorgadas por el Gobierno Francés, así como también movilidad estudiantil del extranjero de países de Centroamérica, Europa y Sudamérica. Se promovió la impartición de materias en inglés para facilitar el aprendizaje a los alumnos del extranjero y se otorgó el apoyo a profesores para realizar estancias académicas dentro y fuera del país.

Se convocó a reuniones en donde se informó a los estudiantes con buen desempeño académico sobre los programas de movilidad y las oportunidades de becas para estancias fuera de la Universidad dentro y fuera del país. Se difundió la convocatoria del programa de movilidad que se publica semestralmente.

Aunado a lo anterior, existe un programa de movilidad interna con otras facultades de la Universidad como las de: Ciencias Sociales y Humanidades, del Hábitat, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Químicas, entre otras. Adicionalmente, se desarrollaron proyectos interdisciplinarios en el que participan profesores de la Facultad y otras entidades de la UASLP. Finalmente, en el contexto de la formación integral de nuestros estudiantes, se permitió la validación de cursos ofrecidos por el CUART.

Del mismo modo, se promovió la creación de convenios de colaboración académica y de investigación con otras instituciones nacionales e internacionales. La Facultad apoyó a estudiantes y profesores para realizar estancias con las universidades con las que se tiene convenio.

### **Internacionalización**

La Facultad de Ingeniería cuenta con acreditaciones nacionales e internacionales, como las de ABET, Cacei, ANECA, las cuales exigen ciertos parámetros de calidad en la institución; por esto, se realizaron cursos y conferencias con expositores de alto renombre entre las que destacan: Pleistocene Epoch impartida por el doctor Wade Miller y Por una sociedad digital libre, impartida por Richard Stallman. Se capacitó a profesores y alumnos de algunas áreas con cursos de inglés y francés. Se actualizaron los planes de estudio en los portales de internet en el idioma inglés, y se publicaron congresos, cursos y seminarios, en los que la planta docente participó.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Las licenciaturas de Mecánica y Eléctrica, Ciencias de la Computación y Civil, realizaron proyectos integradores que contribuyen al beneficio de la sociedad en diversas áreas, como salud, urbanismo e infraestructura; así mismo, proyectos de posgrado que atienden necesidades de remediación de sitios mineros, desarrollo de tecnologías para el tratamiento de aguas, energías limpias y procedimiento médicos innovadores.

Se llevó a cabo el panel con egresados de la Facultad en el cual se expusieron temas relacionados con la industria, se contó con la participación de AMANC para realizar una campaña de donación altruista de sangre, así como también con el

grupo Viva la Gente, cuya actividad contribuyó a la restauración del techo verde.

La Facultad de Ingeniería participó activamente en las convocatorias para el desarrollo de proyectos Tecnológicos y de Innovación con diversas entidades, como el Estímulo a la Innovación del Conacyt, en los que se tuvo un apoyo por casi \$14 millones de pesos en 2018, los proyectos se desarrollaron con empresas como BitWise Integrated Technologies, Biocor Labs, Corporativo Metalúrgico Cooper, Transformadores Inteligentes de México, Viretec Gestión y Desarrollo.

También renovó sus servicios especializados de laboratorio a distintas empresas entre las que destacan: Fabrica Industrial Maderera, Wabtec Manufacturing de México, Carga Segura, McCormick, Grupo Concreto San Luis, Metalor Technologies Operation Mexico, Laboratorio y Control de Calidad de Monterrey, MGA Contratista Minera, Central Motors Wheel y Latinoamericana de Ingeniería Civil, entre otras.

Como cada año, la Facultad desarrolló proyectos orientados a problemáticas sociales, como es el caso del Modelo de Sustentabilidad para la Soberanía de Comunidades Vulnerables y la atención en diversos problemas de salud con el apoyo de tecnología.

### **Gestión ambiental**

La Facultad de Ingeniería colaboró con el Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales y promovió el programa de licenciatura de Ingeniería Ambiental. Los profesores de estos programas asistieron regularmente a seminarios y foros en temas relacionados con el medio ambiente y su sustentabilidad. Además, se impartió el diplomado en Gestión

ambiental y de calidad en la industria, en su tercera y cuarta versión, participaron 48 estudiantes.

en cuanto a los programas de divulgación relacionados con el medio ambiente, se participó de forma activa en proyectos ambientales como campañas de ahorro de energía, reciclado de basura y proyectos de tecnología ambiental.

#### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Se promovieron en la Unidad Deportiva Universitaria programas de salud como parte de las actividades académicas, se organizó el campamento a la Sierra de Álvarez, el cual forma parte de la materia de Humanidades C, en donde se imparten técnicas y ejercicios de acondicionamiento físico.

### **CAPÍTULO 7. CULTURA**

#### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Para la promoción y divulgación en materia de ciencia, arte y cultura, se promovió el Concurso de Altar de Muertos, en la cual participaron todas las áreas académicas de la Facultad.

Se realizaron de forma periódica exposiciones en la entrada principal de la facultad, entre las que destacan:

- Mujeres de ojos grandes.
- Selección de 10, exposición de futbol.
- Gigantes de fuego.
- Exposición fotográfica de volcanes “4 Elementos” de Sergio Tapiro.

#### **Comunicación e identidad**

El Departamento de Difusión y Divulgación (D3) realizó en su programa de radio, entrevistas a los jefes

y coordinadores de las 14 carreras de la Facultad, en los cuales se difundieron algunos de los logros obtenidos por alumnos y profesores y temas de interés relacionados con las áreas. Se promovieron eventos de difusión de la ciencia y la tecnología.

### **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

#### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se realizaron los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de la Facultad, entre ellos la ampliación y modernización de laboratorios, sanitarios e impermeabilizaciones.

### **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

#### **Buen gobierno**

Se redactaron los Manuales de Organización y Procedimientos y se modernizaron algunos procesos administrativos como: la captura en línea de hoja de actividades, entrega de papelería requerida para la participación en convocatorias académicas y para la participación en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PREDO), de la UASLP.

### **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

En este apéndice se enlistan los reconocimientos y premios obtenidos por la comunidad docente y estudiantil de su entidad académica.



<p>EGEL-Testimonio sobresaliente EGEL-Testimonio sobresaliente EGEL-Testimonio sobresaliente EGEL-Testimonio satisfactorio EGEL-Testimonio satisfactorio EGEL-Testimonio satisfactorio EGEL-Testimonio satisfactorio EGEL-Testimonio satisfactorio EGEL-Testimonio satisfactorio EGEL-Testimonio satisfactorio Otro</p>	<p>Reconocimiento de Testimonio Sobresaliente Reconocimiento de Testimonio Sobresaliente Reconocimiento de Testimonio Sobresaliente Reconocimiento de Testimonio Satisfactorio Reconocimiento de Testimonio Satisfactorio Patente nacional de un instrumento denominado Calibrador de termopares e indicadores de temperatura*</p>	<p>Ceneval Ceneval Ceneval Ceneval Ceneval Ceneval Ceneval Ceneval Ceneval Ceneval Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) SEP Ceneval  Prodep-SEP Conacyt</p>	<p>Pérez Ramos Jesús Alberto Quistián Vázquez Felipe de Jesús Briones Piña Jesús Omar Franco Hernández Natanael García Gocher Gabriel Hernández Sandate Abraham Antonio Sánchez de la Cruz Erick Flores Zamora Fernando Leyva Álvarez Jesús Alejandro Gallegos Guerrero Miguel Ángel Hernández Molinar Raúl Ignacio Arellano González Juan Carlos  Mejía Rodríguez Gilberto Ingeniería en Mecatrónica  Maya Méndez Mauro Eduardo Espericueta González Dora Erika</p>
<p>Reconocimiento al Perfil Deseable (Prodep) Padrón EGEL-Nivel 1</p>	<p>Perfil Deseable Ingreso al Padrón EGEL por cuarta ocasión consecutiva</p>		
<p>Reconocimiento al Perfil Deseable (Prodep) Renovación en el SNI</p>	<p>Perfil deseable Renovación Sistema Nacional de Investigadores</p>		

# Facultad de Medicina

## PRESENTACIÓN

En los términos establecidos por la normativa universitaria, se presenta un resumen de las actividades más relevantes realizadas en la Facultad de Medicina de la UASLP durante el periodo abril 2018-marzo 2019. Estas acciones se derivan de las estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023 de la Facultad y del PIDE-UASLP 2013-2023, y programadas en la Agenda de Implementación y Programa Operativo Anual.

En este año se dió seguimiento al fortalecimiento de la acción tutorial, el mantenimiento y modernización de la infraestructura, el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado y la optimización del uso de recursos financieros atendiendo el Plan de Austeridad presupuestal.

También se continuó con un programa intenso de formación continua de los egresados, poniendo especial énfasis en la preparación de los recién graduados para acceder al Sistema Nacional de Residencias Médicas. Además, se fortalecieron acciones de vinculación interinstitucional y con la sociedad. Asimismo, se concluyó el proceso de acreditación del programa de Licenciatura de Médico Cirujano por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C.

Para el año 2019-2020, se pretende seguir fortaleciendo la calidad educativa tanto de los programas de licenciatura como de posgrado, además de mantener primeros lugares en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

De acuerdo con el análisis de pertinencia y factibilidad para la nueva oferta educativa, se aprobaron e iniciaron dos nuevos programas de posgrado de especialidad médica: en Medicina del Trabajo y en Endocrinología, en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.

Como cada año, se convocó al Curso de Preparación para Aspirantes a Residencias Médicas, el cual se impartió a 650 médicos de diferentes estados del país y a 60 de la UASLP. De nueva cuenta, la Facultad de Medicina consiguió el primer lugar de las instituciones públicas en el ENARM derivado de los buenos resultados obtenidos de los aspirantes a estudiar una especialidad médica.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Se llevaron a cabo acciones de acuerdo con la estrategia 2.4 del PLADE con la finalidad de garantizar que los aspirantes que ingresan a la Facultad cuenten con las competencias requeridas para sus estudios. Entre dichas acciones se encuentran: conformación de una comisión de admisión para los programas de licenciatura para el ciclo 2018-2019 y de comités de admisión en cada uno de los programas de posgrado, que elaboraron y aplicaron los exámenes correspondientes. De igual manera se aplicaron los exámenes Examen Nacional de Ingreso del Ceneval (Exani) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.

C. (Ceneval). Los resultados fueron publicados de acuerdo con la normativa.

Con la participación de 200 estudiantes y profesores de la Facultad, el examen de admisión a la licenciatura fue aplicado a 1,742 sustentantes, de los cuales 145 fueron admitidos a la Licenciatura Médico Cirujano y 35 a la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud. A los 180 alumnos seleccionados, se les aplicó la evaluación médica, con el propósito de identificar aquellos que presentan un riesgo elevado de problemas de salud.

Se admitieron 401 aspirantes en los programas de especialidad médica, 23 a programas de maestría y 12 a doctorado. En febrero de 2019 egresaron 122 estudiantes de los cursos de especialidad médica, 18 de maestría y ocho de doctorado.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Para asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos en los diferentes niveles se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Está por concluir la reestructuración del programa de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, con el propósito de darle mayor pertinencia, mejorar su inserción laboral y disminuir la deserción escolar. Se espera que en mayo de 2019 se apruebe.

En marzo de 2019 se concluyó el programa piloto de acreditación internacional a cargo del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (Comaem), como parte de un ejercicio que eventualmente pueda llevar en tres años a la certificación internacional. En septiembre los evaluadores para la

acreditación nacional visitaron la Facultad para la acreditación del periodo 2018-2023.

Se actualizaron cinco asignaturas del programa de Médico Cirujano y de los programas de especialidad de Oftalmología y Radiología e Imagen Clínica. Dichas actualizaciones fueron aprobadas por el H. Consejo Técnico Consultivo y el H. Consejo Directivo Universitario, fueron realizadas de acuerdo con lo establecido en el Modelo Educativo de la UASLP.

Los programas educativos que ofrece esta entidad académica cuentan con el reconocimiento de su calidad por los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación, de acuerdo con lo siguiente:

La Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud se encuentra dentro del nivel 1 del Padrón de Programas de Buena Calidad. Reconocimiento con vigencia de cinco años, de diciembre de 2015 a enero de 2021. Por su parte, la Licenciatura de Médico Cirujano está acreditada por el Comaem de noviembre de 2018 a octubre de 2023.

La Facultad cuenta con 23 especialidades médicas, 18 se encuentran inscritas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), dos de reciente creación, 11 en Desarrollo, tres en nivel Consolidado y uno de Competencia Internacional (la Especialidad en Dermatología). La Maestría en Ciencias en Investigación Clínica se encuentra en nivel de Desarrollo, la Maestría en Ciencias Biomédicas en Consolidado y el Doctorado en Ciencias Biomédicas en Desarrollo. La entidad académica participa activamente en el Programa Multidisciplinario de Maestría y Doctorado

en Ciencias Ambientales, que cuenta con nivel Internacional y es de doble titulación.

El programa de Médico Cirujano obtuvo el Reconocimiento Nacional de Alto Rendimiento por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), en el nivel 1. De los egresados que sustentaron el EGEL, 70% obtuvieron una calificación satisfactoria, mientras que 26% obtuvieron calificación sobresaliente.

### Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se ha continuado con el proceso de reestructuración de la carrera de Médico Cirujano, cuyos objetivos generales son:

- a) Reducir el número y duración de las asignaturas.
- b) Perfeccionar los contenidos para evitar redundancia y enfocarse en los problemas más relevantes de salud en el país.
- c) Disponer de espacios de aprendizaje diversificados.
- d) Aumentar las actividades de aprendizaje colaborativo a distancia.

En octubre de 2018 se nombró a una nueva comisión curricular, con el propósito de dar seguimiento a esta tarea que se espera concluir en 2019.

El siguiente cuadro muestra los resultados de los programas educativos de licenciatura:

Indicadores de competitividad académica 2013-2017	2017	
	#	%
PE evaluables de TSU y Lic.	2	100%
PE de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	2	100%
PE de TSU y Lic. acreditados	2	100%
PE de calidad de TSU y Lic.	2	
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	947	100%
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	947	100%
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados	947	100%
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	947	100%
Estudiantes egresados	122	
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU	106	
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU	74	70%
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU	27	26%
Estudiantes que aprobaron el EGEL y/o EGETSU (Resultado satisfactorio + sobresaliente)	101	96%

Se incrementó la participación de los programas educativos dentro de la plataforma Moodle, que en la actualidad aloja 43 cursos, 14 de la Licenciatura de Médico Cirujano, nueve de licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, 15 de posgrados clínicos, dos de posgrados básicos y dos de la MCIC. En la plataforma e-Virtual se encuentran hospedados 14 cursos de pregrado, de los cuales 12 se encuentran administrados por Secretaría Académica, y seis cursos de posgrados clínicos. En total la Facultad de Medicina tiene 57 asignaturas en ambas plataformas, lo que significa casi el doble de cursos apoyados por recursos virtuales en relación al año previo.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Se inició el proyecto de la revista estudiantil Journal of Medical Students Review, publicación en línea con contenidos hechos exclusivamente por estudiantes, en idioma inglés, bajo la supervisión de personal docente. En 2018 se publicaron tres números de la revista. Atendiendo a esta estrategia, una mayor cantidad de estudiantes fueron incorporados a actividades de investigación.

En relación con las competencias transversales del Modelo Educativo que atienden el desarrollo integral de los estudiantes, se continuaron realizando actividades en el CUART y en el Departamento de Deportes como requisito de titulación. La cantidad de estudiantes involucrados en estas actividades se ha duplicado.

Una de las estrategias más relevantes para la Facultad fue dar seguimiento a la atención tutorial de los estudiantes, dada las aún altas cifras de abandono escolar durante los primeros años en ambos programas de licenciatura. En el caso de la carrera de Médico Cirujano se apoyaron acciones tutoriales de asesoría académica personal, mientras que en el caso de Ciencias Ambientales se privilegiaron acciones de guía universitaria y tutoría en grupo. En este sentido, se atendieron psicopedagógicamente a 120 estudiantes en situaciones de rezago.

Mediante el Programa de Atención a la Salud de los Estudiantes se implementaron acciones de detección temprana de problemas de salud, en particular enfermedades infecciosas y crónico degenerativas. Se impartieron cinco pláticas informáticas relacionadas con el consumo de alcohol y sustancias. Se dio continuidad al programa de vacunación de estudiantes.

Un total de 457 alumnos fueron admitidos a los diferentes programas de becas otorgadas por la Sociedad de Padres de Familia, la Federación Universitaria Potosina, la Consejería de Alumnos de la Facultad y las Becas de Excelencia.

En mayo de 2018, se llevó a cabo la ceremonia al Mérito Académico, donde se reconoció la trayectoria de los alumnos destacados. En esta ocasión los galardonados fueron 31 estudiantes de la licenciatura de Médico Cirujano y 16 de la licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud.

Los alumnos de la licenciatura de Médico Cirujano organizaron en el mes de mayo de 2018 el XVIII Congreso Internacional de Medicina, bajo el lema: *Urgencias: Un reto diagnóstico y terapéutico*.

Así mismo, se organizó la Semana de la Facultad de Medicina que incluyó eventos académicos, deportivos y artísticos.

En agosto de 2018, se efectuó el Curso de inducción a la Universidad dirigido a estudiantes de nuevo ingreso, participaron como apoyo personal del Sistema de Bibliotecas, del Centro de Salud Universitario y la División de Servicios Escolares.

Este año en el Verano de la Ciencia participaron 23 estudiantes en las distintas modalidades, 11 de los profesores de la Facultad fueron anfitriones. Se llevó a cabo el primer Summer Research, cuyo objetivo fue que los estudiantes inscritos llevaran a cabo revisiones sistemáticas para publicación. Se inscribieron 30 estudiantes de la carrera de Médico Cirujano de esta facultad y uno de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

La tasa de empleabilidad se mantiene en alrededor de 80% a los seis meses, y 90% al año para ambas carreras, los resultados en las encuestas de empleadores que realiza la División de Vinculación son satisfactorios.

La eficiencia terminal en la carrera de Médico Cirujano es de 80%, con una titulación del 100% de los egresados y una alta empleabilidad a seis y 12 meses. Un 70% de ellos acceden a estudios de posgrado. En el caso de la Licenciatura de Ciencias Ambientales persiste una alta tasa de deserción y mediana tasa de titulación. En este año 2018, el H. Consejo Directivo Universitario aprobó el ajuste curricular de este programa.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Se evaluó a nueve profesores Prodep, ocho recibieron la recomendación de continuar su contrato y una para contratación definitiva. Un total de 20 profesores renovaron o recibieron el reconocimiento del perfil Prodep o SNI y 10 profesores fueron capacitados en competencias docentes y uso de tecnologías. Como parte de una capacitación disciplinar, 90% de la planta docente acudió a seminarios, talleres, cursos y congresos.

El estado actual de la planta docente de la Facultad de Medicina se resume en la siguiente tabla:

Indicador	Dic- 2018	
	Número	%
PTC	55	25%
PTC con posgrado	52	94%
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	52	100%
PTC con doctorado	29	53%
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	30	100%
PTC con perfil	36	66%
PTC con SNI	31	57%
CAC	5	71%
CAEC	1	14%
CAEF	1	14%
Participación en eventos académicos	55	100%

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Como parte de las actividades de investigación, La facultad fue sede de 14 proyectos de investigación

con financiamiento externo de acuerdo con los datos de la tabla 3, con la participación de 28 PTC responsables. Además, se llevaron a cabo 34 proyectos con financiamiento propio.

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) asociadas a las actividades de investigación se relacionan con los principales problemas de salud en México: las enfermedades infecciosas, las condiciones crónico-degenerativas (diabetes, trastornos cardiovasculares, demencias, etc.), el consumo

de alcohol y otras drogas, la calidad de servicios de salud, salud comunitaria y salud ambiental, diseño de políticas de salud, entre otras.

Una de las estrategias para incrementar la competitividad de los egresados fue el fomento a la participación de los alumnos de licenciatura en proyectos de investigación.

En materia de investigación se obtuvieron los siguientes productos:

Proyecto	Fuente
Flow and agonists activate luminal endothelial membrane g-protein coupled receptors. What do these dissimilar stimuli have in common? The role played by oligosaccharides.	CONACYT/SEP
Flow and agonists activate luminal endothelial membrane g-protein coupled receptors. What do these dissimilar stimuli have in common? The role played by oligosaccharides.	Fondos concurrentes
Identificación de marcadores de riesgo para el desarrollo de infección respiratoria Severa en recién nacidos pretermino.	CONACYT-Salud
"Búsqueda de biomarcadores pronósticos (genómicos y proteómicos) útiles para identificar riesgo de enfermedades cardiovasculares en mujeres jóvenes expuestas a hidrocarburos aromáticos policíclicos por quema de biomasa en interiores".	CONACYT Problemas Nacionales
"Rutas académicas para insertar a comunidades en la equidad social (raíces). Fronteras: interacciones entre canales iónicos y lípidos en la membrana plásmica	CONACYT Problemas nacionales
Modulación de canales de potasio dependientes de voltajes por lípidos. Red temática en salud ambiental infantil.	Fronteras
Programa de biomonitoreo de riesgo ecológico en los ríos bancahuich y sonora. Intervención de desarrollo de base con los recicladores informales de residuos de la Colonia balcones de oblatos de guadalajara.	CONACYT REDES
Capacitación de mujeres indígenas de la huasteca de san luis potosí a efecto de reforzar...	Buenavista Del Cobre SA DE CV
Elaboración de diagnóstico de salud integral comunitaria con énfasis en seguridad Alimentaria y nutricional en comunidades indígenas de la huasteca potosina.	Vías Verdes AC
	COPOCYT
	Fondo para la paz

La Facultad cuenta con siete cuerpos académicos (CA), de los cuales cinco son Consolidados y dos están en Consolidación.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

El Programa de Movilidad Internacional continuó promoviendo la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se mantuvieron los convenios establecidos con diversas instituciones en el extranjero, tales como: Instituto Fundación Conde de la Valenciana, Hospital Universitario Bellvitge, Barcelona; Universidad de Louisiana, Centre Hospitalier de Dax-Cote D'Argent, University of Alabama, Harvard University, Hospital Universitario de Getafe, Instituto Barraquer, University Hospital CHUV, Hospital General Universitario, Gregorio Marañón, Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, London Health Sciences Centre University, Departamento de Dermatología de la Universidad Winston Salem Wake Forest, Departamento de Dermatología de la Universidad de Sao Pulo, Pontificia Universidad Javeriana., Hospital del Valle de Lili, Georges Pompidou European Hospital, Universidad de Florida.

En total 17 estudiantes de licenciatura y 24 de posgrado participaron en el Programa de Movilidad Internacional durante el 2018.

Dos materias del programa de Médico Cirujano fueron impartidas en idioma inglés en la mayoría

de sus contenidos como parte de las acciones de internacionalización. En total 640 alumnos acreditaron los cinco niveles del Programa Institucional de Inglés.

Se promovió la incorporación de estudiantes de posgrado extranjeros a los diversos programas de la Facultad. En la actualidad se encuentran dos estudiantes originarios de Tanzania inscritos en la Maestría en Ciencias en Investigación Clínica.

### **Internacionalización**

Por cuarto año consecutivo se llevó a cabo el Examen Clínico, Objetivo y Estructurado (ECO), en conjunto con la UNAM, ITESM y nuestra casa de estudios, subsidiado por la Junta Nacional de Examinadores Médicos de los EUA (NMBE, por sus siglas en inglés) y la Facultad de Medicina. Este examen permite evaluar el desarrollo de competencias del programa de Médico Cirujano, y su importancia radica en la posibilidad de que eventualmente los egresados de la carrera puedan ser reconocidos en hospitales extranjeros.

Por primera vez se realizó un ejercicio piloto de acreditación internacional del programa de Médico Cirujano por parte de un programa de la Comaem, con vías de poder obtenerla en 2023.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

En 2018 se firmaron y actualizaron convenios que garantizan la participación de los estudiantes de pregrado y posgrado en distintos espacios de

aprendizaje, así como para brindar servicios médicos especializados a población derechohabiente. Entre los que destacan:

- Convenio de colaboración institucional-beneficencia pública estatal-UASLP, que permite establecer una colaboración para la adecuada asignación de fondos para la beneficencia pública.
- Convenio marco entre el Hospital General de México y la UASLP, que permite la colaboración académica en términos de movilidad estudiantil de pregrado y posgrado.
- Convenio No. 57M0998 de subrogación de diversos servicios de pruebas especiales de laboratorio-IMSS-UASLP, que permite la aplicación de pruebas inmunológicas y de biología molecular a derechohabientes del IMSS.
- Convenio principal No. SM-04/2018 de subrogación de servicios médicos especializados-ISSSTE-IMSS, que permite la realización de pruebas de laboratorio a derechohabientes del ISSSTE.
- Convenio específico de colaboración entre la UNAM y la UASLP, que permite la colaboración e intercambio académico en términos de movilidad estudiantes, de profesores y para proyectos de investigación.

Para brindar a la población en general una mejor atención, se reorganizaron los servicios de pruebas de laboratorio, se creó el Laboratorio de Especialidades Médicas que reúne a los servicios de pruebas en el área de inmunología, inmunohistoquímica, medicina nuclear y nefrología. En 2018 se atendieron a 3,263 personas. El servicio de Pruebas de Función

Respiratorias cambió de centro de adscripción; anteriormente se encontraba en el Hospital Central, y a partir de 2018 se ubica en las instalaciones de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT).

El pasado 4 y 5 de octubre de 2018, la Facultad de Medicina de la UASLP en colaboración con el Observatorio Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato, A.C. (OUSANEG), organizó el 8vo. Foro Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Fisanut), el tema central fue: Las organizaciones y su papel en el desarrollo de capacidades en alimentación y nutrición para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Este foro, después de ocho años, se realizó por primera vez en nuestro estado con el objetivo de consolidar el trabajo de la Red Nacional de Observatorios Universitarios de Seguridad Alimentaria y Nutricional integrados por las Universidades de Guanajuato, Colima, Chiapas y San Luis Potosí.

El objetivo principal de este foro fue presentar los avances y alcances que en Latinoamérica se han realizado en materia de seguridad alimentaria y nutricional de cara a los compromisos acordados para alcanzar los objetivos del Desarrollo Sostenible en el 2030 en materia de combate a la pobreza y el hambre.

Se contó con la participación de representantes del DIF Estatal, Sagarpa, Secretaría de Salud Estatal de San Luis Potosí, representadas por el médico veterinario zootecnista Miguel Ángel Batres Govea, subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural (Sagarpa), el doctor Gerardo Arteaga Domínguez, jefe del Departamento de Atención del Adulto y Adulto

Mayor (Secretaría de Salud) y el licenciado Carlo Vinicio Montaña Castillo, responsable de la Subdirección de Asistencia Alimentaria del DIF. El objetivo de la participación de los representantes de las secretarías fue dar a conocer a los asistentes del foro los programas gubernamentales vigentes en materia de seguridad alimentaria y nutrición en San Luis Potosí. Además de establecer líneas de colaboración concretas con la Facultad de Medicina a través del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Luis Potosí a cargo de la doctora Gabriela Cilia López, profesora investigadora de la Facultad de Medicina de la UASLP.

En total fueron 29 ponentes: dos internacionales (los doctores Jhon Jairo Bejarano Roncancio de la Universidad Nacional de Colombia y Saby Marisol Mauricio Alza de la Universidad de Perú) y el resto provenientes del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (Cocyted), del Centro de Investigaciones en Comportamiento Alimentario y Nutrición (CICAN), Universidad de Guadalajara campus CUSUR, de la Universidad de Guanajuato campus León y Celaya, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición Salvador Zubirán, del Cinvestav Unidad Irapuato y de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición, A.C. (AMMFEN), de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Enfermería y Nutrición de la UASLP. Además, fungieron como organizadores y evaluadores de trabajos libres en cartel de la Facultad de Medicina, la Facultad de Enfermería y Nutrición y de investigadores del Centro de Investigación Aplicada en Ambiente y Salud (CIAAS).

Se contó con 264 asistentes provenientes de los estados de Veracruz, Zacatecas, Jalisco, Chiapas, Colima, Guanajuato y San Luis Potosí, se presentaron y defendieron 50 trabajos libres en cartel. Superando así, los logros obtenidos en la edición del 2018 con 40 trabajos libres en cartel y 200 asistentes.

Con la realización del 8vo. Foro Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Facultad de Medicina reafirmó su compromiso de colaboración con instituciones responsables e investigadores que se encuentran trabajando en materia de alimentación y nutrición como parte fundamental de la salud de la población.

### **Gestión ambiental**

Para impulsar la perspectiva ambiental y la sustentabilidad en todo el quehacer de la Facultad, se mantuvieron dos estrategias principales: la incorporación de contenidos relacionados con la sustentabilidad a los diversos programas educativos que se imparten, y la participación en los programas transversales de la Agenda Ambiental. Entre las acciones desarrolladas destacan:

- Seguimiento a los programas de manejo de sustancias y materiales regulados; emisiones, descargas y residuos; uso apropiado y eficiente de energía, de agua y de materiales de oficina; vegetación y arquitectura del paisaje; bioclimática y construcciones; riesgo y contingencias; mantenimiento; normas y estándares; y aportación de expertos en comunicación y educación ambiental.
- Se llevaron a cabo 18 proyectos de investigación donde el tema principal era el medio ambiente y sustentabilidad.

- La Facultad tiene dos programas académicos con oferta especializada en ambiente, la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud y el Posgrado Multidisciplinario en Ciencias Ambientales. De igual manera cuenta con un cuerpo académico en consolidación, con líneas de generación y aplicación del conocimiento específicas. Todos los programas de licenciatura y posgrado incorporan la dimensión ambiental en sus contenidos.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Una mayor cantidad de estudiantes se involucraron en actividades deportivas dentro de la UASLP. Este año, 12 estudiantes recibieron apoyo para participar en competencias locales, regionales o nacionales.

Se organizó la XXXII Carrera del Día del Médico, con la participación de 650 corredores entre profesores, estudiantes y público en general.

En cuanto al cuidado de la salud, se continuaron las acciones del Programa de Atención a la Salud de los Alumnos.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Como parte de los festejos del Día del Médico se llevó a cabo la Velada Literaria Penas de Amor, con el apoyo de estudiantes y profesores, organizado en conjunto con el Departamento de Arte y Cultura.

En materia de divulgación de la ciencia, dos profesores de la facultad publicaron artículos en la revista *Universitarios Potosinos*. Uno de los profesores es miembro del Consejo Editorial de la revista. De igual manera, profesores de la Facultad

participaron en el programa de TV Universitaria *Divulgación científica*.

En la Semana de la Ciencia y Tecnología, el personal docente de la Facultad fue anfitrión de grupos de estudiantes de escuelas de nivel básico y medio superior. En el Día de Puertas Abiertas, la Facultad recibió a alumnos de preparatoria, como apoyo estuvieron estudiantes de la carrera de Ciencias Ambientales y Salud. Así mismo, participaron con diversas actividades dentro de la Feria de Salud de la Mujer en la Facultad de Ingeniería.

### **Comunicación e identidad**

Se publicaron cuatro números del *Boletín Informativo* de la Facultad de Medicina con el objetivo de mantener informada a la comunidad sobre las actividades que se llevaron a cabo.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Entre las acciones dentro del programa de ampliación y modernización de la infraestructura, sobresalen las siguientes:

- a) Remodelación del área del Departamento de Epidemiología Clínica
- b) Modernización del área de congelador para cadáveres del Departamento de Anatomía
- c) Ampliación y mobiliario para el Museo de Historia de la Medicina

Se efectuaron labores de mantenimiento de equipo de laboratorio, adquisición de materiales, equipos y servicios para las diversas áreas que así lo requirieron.

Para garantizar el buen funcionamiento de la Facultad y dar seguimiento oportuno a la Agenda de Implementación Anual del Plan de Desarrollo PLADE 2014-2023, se actualizó la conformación de la Comisión de Planeación.

En materia de gobernabilidad, el H. Consejo Técnico Consultivo sesionó en nueve ocasiones, en las cuales fueron aprobadas modificaciones de reglamentos y 12 propuestas de actualización de programas académicos.

En lo referente a la actualización de la planeación en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie 2018-2019) y de acuerdo con su marco de planeación, se solicitaron los recursos extraordinarios correspondientes. En el año 2018 se ejercieron los recursos cumpliendo con la totalidad de las metas académicas establecidas. También se incrementó la cantidad de recursos propios en relación con el periodo anterior, obtenidos por la impartición de cursos y servicios a la población general.

# Facultad de Psicología

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Psicología (FP) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), con el compromiso social que la distingue en la formación de profesionales de la salud mental, en sus labores de difusión de la cultura y la investigación bajo un rigor académico de alta calidad y su vinculación hacia los sectores gubernamentales, públicos y privados, continúa con su gran responsabilidad de adaptación a las necesidades, cambios o políticas nacionales e internacionales.

Basado en los planes Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y de Desarrollo (PLADE) 2014-2023 de la FP, fomenta y sensibiliza continuamente a la comunidad de profesores el compromiso de formar profesionales de la salud mental con un alto sentido ético y de responsabilidad social, generando alternativas de solución de manera oportuna y pertinente, que responda a los desafíos de la sociedad.

La Facultad está comprometida en el cabal cumplimiento del Plan de Austeridad, optimizando los recursos económicos y materiales en su operación diaria, siendo eficientes en el diseño de estrategias, la administración del personal y el cumplimiento de la Visión 2023.

Dentro de los logros a resaltar se encuentran: la realización de la Semana de Psicología, ajustes curriculares al plan de estudios anterior, reestructuración curricular del nuevo plan de estudios, dos propuestas para reconocer a egresados distinguidos y la invitación a la doctora Catherine E. Snow de Harvard University. En materia de movilidad de

profesores, se contó con la asistencia y ponencia en cuatro eventos internacionales; 24 alumnos realizaron movilidad nacional e internacional y se recibió a nueve estudiantes de movilidad nacional. Cabe destacar que cinco discentes obtuvieron el Testimonio de Excelencia Académica y dos profesores mejoraron su estatus en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), alcanzando el nivel II.

El Plan de Trabajo 2019-2020 de la FP es continuar con la congruencia que la caracteriza, en el cumplimiento de las políticas y normativa institucional, mediante un ambiente organizacional cimentado en valores, así como el fortalecimiento de los procesos de gestión y coordinación en las dos licenciaturas y el posgrado. Así como el compromiso de mantenerse alineada a la Rectoría y refrendar el compromiso de calidad institucional, teniendo presente siempre a nuestra máxima casa de estudios como un polo de referencia en los ámbitos nacional e internacional.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Como parte de las acciones para la ampliación de oferta educativa, esta entidad académica ha actualizado constantemente las asignaturas y sus contenidos, mediante la reestructuración curricular del nuevo plan de estudios, haciendo énfasis en las nuevas vertientes de la disciplina, nuevos enfoques, académicos de renombre y una bibliografía actualizada que permita relacionar al alumno a contenidos vigentes. En el marco de las nuevas

propuestas curriculares, se encuentra la asignatura de Laboratorio Interdisciplinar, que ofrece la posibilidad de cursar materias en otras facultades para enriquecer la formación del estudiante.

También se oferta el Curso de preparación para el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval), que tiene el propósito de mejorar el desempeño del estudiante, evaluación que responde a los criterios de calidad educativa; asimismo mejora el testimonio de desempeño y la titulación por cohorte generacional.

De forma periódica se evalúa la capacidad, se reconoce la infraestructura e incrementa cada año el número de alumnos aceptados al nuevo ciclo escolar, ampliando la cobertura educativa sin detrimento de la calidad. La Licenciatura en Psicología tiene vigente su reconocimiento y cuarta reacreditación por parte del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP). En el primer trimestre del presente año se tuvo la visita de seguimiento, que hace constar las acciones y recomendaciones atendidas para preparar el proceso de la siguiente acreditación.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Como es costumbre, cada año se designa una Comisión de Admisión que trabaja de forma efectiva en el aseguramiento del proceso de nuevo ingreso, su transparencia en resultados y el acompañamiento a todos los aspirantes. Bajo este rubro, se realiza actualiza el examen de admisión, agregando,

modificando, eliminando y revisando la validez de este instrumento a fin de llevarlo a cabo sin contratiempos. El personal que participa asiste a capacitación, se cita a los docentes y se asignan grupos de trabajo para la aplicación de los exámenes, así como un grupo de apoyo para la intervención en casos de crisis.

Respecto al posgrado, se crea una Comisión de Admisión que revisa los expedientes de los aspirantes, el perfil, las líneas de investigación, los objetos de estudio y la permanencia durante su formación.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Una de las estrategias fue la designación de expertos en las asignaturas; además de analizar y discutir en las academias sobre los contenidos, se elaboró una propuesta curricular de fondo ante el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU), la cual fue aprobada. Estos ajustes concuerdan con la Misión, Visión y Valores de la UASLP, así como las necesidades sociales de la región y el estado.

Sin duda, la psicología se encuentra inmersa en estos cambios sociales debido al estilo y calidad de vida, bienestar social, convivencia humana, educación ambiental y movimientos culturales, sociales y demográficos; para ello es necesario atender y proyectar la formación de los futuros psicólogos, así como las atenciones a los empleadores, pues los jóvenes se enfrentarán a un mercado laboral distinto, con otras exigencias, formas de trabajo, aspectos generacionales e intereses diversificados. Se consulta a los empleadores para

integrar su opinión a los nuevos planes de estudio, conocer las competencias que se requieren en la actualidad, las habilidades interpersonales y los conocimientos tecnológicos indispensables para un buen desempeño.

Como se mencionó en el capítulo de la oferta educativa, se llevaron a cabo las reuniones de academia al inicio de cada semestre; con ello, los profesores generaron acuerdos sobre los contenidos, lecturas a realizar, incorporación de la tecnología, evaluaciones sumativas, pedagogía, herramientas a desarrollar, actividades comunes y evaluaciones virtuales. Un aspecto importante es la incorporación de contenidos en el idioma inglés, la bibliografía actualizada y el aprovechamiento del portal Creativa.

Una acción a considerar es que la Facultad cuenta con el Departamento de Evaluación Psicológica, que registra las pruebas psicométricas de nueva adquisición, teniendo el control de inventario de todas las existencias, de tal modo que todos los materiales están a disposición del alumno para realizar prácticas profesionales con materiales didácticos originales y de la calidad necesaria para su aprendizaje. Asimismo, la incorporación de pruebas en versión electrónica es fundamental para su conocimiento y manipulación, cambiando la dinámica de su ejecución, calificación y/o diagnóstico.

Como un mecanismo que garantiza que los alumnos son capaces de insertarse en el mercado laboral, es la práctica profesional; se solicita al alumno una carta en formato abierto sobre su desempeño, la cual expide el centro receptor, mediante este documento se realiza una retroalimen-

tación sobre su estancia y cuáles son las áreas de oportunidad que debe atender. La capacitación y reforzamiento de sus actitudes son cruciales en esta etapa en la que tienen la oportunidad de mostrar sus destrezas, siendo su primer acercamiento a la práctica profesional; igualmente, con el acompañamiento de los asesores mejoran en su servicio y enriquecen su conocimiento.

En cuanto a las acciones emprendidas para lograr que el programa educativo (PE) de Psicología obtenga una certificación internacional es, primeramente, lograr de nueva cuenta la siguiente reacreditación en el año 2021. Para alcanzar la acreditación internacional se han realizado reuniones con otras universidades de Latinoamérica, con el objetivo de realizar trabajos de colaboración y vinculación académica y estrechar lazos. Posterior a esto, la labor de los cuerpos académicos (CA) es fundamental para propiciar el intercambio académico, y así fortalecer el acuerdo de colaboración.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

En lo que respecta a la implementación del Modelo Educativo (ME), la Facultad propicia las reuniones de academias para darlo a conocer; además, a los profesores que son tutores de distintos grupos se les presenta el documento y se les invita a una reunión con la Secretaría Académica para definir su nivel de actuación. En cuanto a las tutorías, se ofreció un curso de actualización para todos los tutores, quienes adquirieron herramientas para incursionar en los grupos, aprender estrategias de intervención

y solución de problemas, y compartir experiencias docentes sobre cómo abordar una situación.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La entidad académica, en su objetivo de acompañar al estudiante, implementó diversas acciones para favorecer su desarrollo integral. Durante sus estudios, desde el primer semestre se asigna un tutor a cada grupo, cubriendo así la totalidad de la matrícula y haciendo un seguimiento más puntual hacia cada grupo y generación para contrarrestar la deserción escolar, asegurar la permanencia y comprender de forma holística las necesidades individuales y grupales.

La Secretaría Académica de la Facultad pone especial atención en términos de la salud mental, identificando a los estudiantes que presentan complicaciones en el equilibrio de su vida personal y refiriéndolos a los profesionales de forma oportuna para su atención; posteriormente se hace un seguimiento para evitar que descuiden su desempeño académico y, si es necesario, un seguimiento más puntual, coadyuvando a su permanencia y terminación oportuna de sus estudios.

Como parte de estas estrategias, el apoyo para regularizar la situación y aprobar las materias es constante por parte de Control Escolar. En cuestión del Programa de Acción Tutorial (PAT), se apoyó a 100% de la matrícula para conocer sus demandas, problemas y necesidades académicas. Asimismo, se mantiene baja la tasa de deserción, y como política se reconoce la opinión del usuario

mediante el buzón del Sistema Integral de Calidad (Sical) (como indicador de calidad) en cuanto a la satisfacción del cliente.

Uno de los beneficios compartidos tanto para la Universidad como para el estudiante, es el incremento del egreso; ahora es menor el rezago educativo y, por ende, incrementa el índice de titulación, y el joven en formación adquiere más y mejores herramientas; también se mantiene su satisfacción en la permanencia, gracias al apoyo recibido durante toda la carrera, destacando no sólo la adquisición y desarrollo de conocimiento, sino también la sensibilidad a la sociedad, el aprendizaje o consolidación de valores para toda la vida, aportaciones de ejes transversales, punto de vista crítico, trabajo en equipo y la asociación con otras disciplinas.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Un mecanismo que tiene la finalidad de dar seguimiento a los estudiantes en el mercado laboral, es recabar información sobre su desempeño durante el último año de la licenciatura, servicio social o práctica profesional, con la finalidad de evaluar su desempeño y, sobre ello, corregir lo necesario para otorgar un buen servicio, cubrir las expectativas de futuros empleadores, conocer nuevas fuentes de ingresos, otras formas de asociarse con las disciplinas, dominio de herramientas tecnológicas y aptitudes en general.

Asimismo, se considera la revisión de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la

tasa de empleabilidad nacional y del estado, los ingresos económicos promedio y de la región, además de observar el comportamiento del mercado laboral para así orientar sobre los servicios, costos, vacantes y oportunidades que ofrece la disciplina.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

En reuniones de academia se involucra a profesores de nuevo ingreso, con esto se orienta sobre la forma de impartir los contenidos frente a grupo, mejora en la pedagogía y actividades extramuros. En relación con su formación disciplinar, el apoyo a dos profesores para continuar su formación doctoral con la finalidad de su incorporación a un CA o la generación de uno nuevo.

Treinta profesores hora clase (PHC) asistieron a capacitación en términos de pedagogía, psicología social y pedagogía formativa, con la finalidad de aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje que faciliten el acercamiento a los contenidos, la asimilación de la información y la incorporación de temáticas transversales. Los profesores investigadores realizan el intercambio académico por estancia corta, la cual estrecha la relación y las líneas de investigación en trabajo conjunto.

Se incentivó la participación de profesores en su desarrollo profesional para continuar con sus estudios. En cuanto a los demás docentes, se abrieron espacios de desarrollo para participar en foros, mesas de trabajo, coloquios y congresos. A los integrantes de CA que incrementaron su producción científica, se les apoyó con un porcentaje para la publicación de libros.

Respecto a los profesores asignatura (PA), las estrategias para llevar a cabo la renovación de la planta docente respondieron a las necesidades de crecimiento, demandas y recomendaciones del CA CNEIP, que se atendieron conforme a las jubilaciones, permisos e incapacidades; para esto, se abrieron convocatorias que ofrecen igualdad de condiciones y se analizó el perfil docente junto con la experiencia profesional, para determinar la pertinencia o compatibilidad de perfiles.

Los ajustes curriculares conllevan una actualización permanente de los contenidos, así como la incorporación de aspectos transversales, lo que significa un análisis a mayor escala y con comprensión del currículo. Otro aspecto importante es la tecnología educativa, que promueve el conocimiento a través de las aulas virtuales, lo que ejerce una dinámica distinta en la planeación educativa, por tanto la preparación de material didáctico es más rigurosa.

El desarrollo de la planta académica se ve reflejado en que 16 profesores cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, dos profesores fueron promovidos del nivel I al II, cuatro son nivel I y otros cuatro son candidatos a obtener el reconocimiento de investigadores nacionales.

En cuanto a profesores que en 2018 estudiaron de posgrado, uno cursa el Doctorado en Educación en Nove Southeastern University en Miami, Estados Unidos de América (EUA), y otro docente

se graduó del Doctorado en Tecnología Educativa en la Universidad de La Laguna, España.

Respecto a las estancias académicas nacionales e internacionales, una profesora de la Licenciatura en Psicopedagogía hizo una estancia corta en Harvard University, Boston, EUA, y otro asistió a la reunión de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) Paraguay.

Se tuvo una participación significativa de profesores en eventos académicos, por ejemplo:

Tipo de evento	Cantidad	Temática general
Curso taller	14	Ambientes de trabajo óptimos, neuroaprendizaje, construyendo resiliencia en familia, tutorías e interdisciplinariedad.
Foro	3	Factores psicosociales en el trabajo.
Conferencia	19	Resiliencia, psicología positiva, inclusión educativa, entre otros.
Encuentro	4	Atención a la salud mental, permanencia y abandono escolar.
Mesa redonda	3	Psicología del desarrollo, innovación educativa y psicología de las organizaciones.
Presentación de libro	2	Educación inclusiva.
Congreso nacional	5	Adquisición del lenguaje, psicología y educación y tutorías.
Congreso internacional	4	Escenarios del psicoanálisis, problemas de la enseñanza de la lengua y educación superior.
<b>Total</b>	<b>54</b>	

De esta forma, el trabajo docente se refleja con el compromiso de participar activamente en eventos académicos, su organización, gestión y apoyo en la promoción de la disciplina, así como situar a la UASLP como sede de eventos a nivel nacional o internacional.

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Una estrategia para potenciar el avance científico es por medio del apoyo para el intercambio académico, la asistencia a congresos nacionales o internacionales como ponente, la conferencia magistral, la vinculación con otros cuerpos académicos con líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) similares o compatibles, donde se respeten los derechos del capital intelectual.

Una de las acciones de mayor provecho ha sido incorporar a más alumnos a los proyectos de investigación de los CA, logrando incursionar en el mundo académico junto con profesores mediante la publicación de artículos en coautoría, capítulos de libros y presentación de trabajos en congresos. En la oferta de titulación se promueve la gestión para elaborar tesis, lo que obliga a desarrollar trabajo de campo, establecer hipótesis, objetivos y alcance de dicha investigación.

En cuanto a la forma en cómo las líneas de investigación contribuyen a enriquecer la práctica docente mediante el fortalecimiento de la formación integral del docente con una visión holística, permanente, actualizada y crítica de los acontecimientos en la disciplina; sus avances, perspectivas y contribuciones dan

lugar a retos, cuestionamientos, colaboración con otras disciplinas y un manejo eficiente de los recursos. Este trabajo no sólo se ve reflejado en el escritorio, sino también en el trabajo de campo con los estudiantes, poniendo a prueba sus aportaciones y resultados en la labor diaria en hospitales, centros de apoyo, asociaciones civiles, centros de prácticas, consultorios, consultorías y oficinas de gobierno, incidiendo directamente en el ámbito local y regional para una mejor calidad de vida.

Gracias a la asistencia a congresos nacionales e internacionales, así como las visitas evaluadoras a otras universidades públicas del país, se lograron acuerdos de colaboración o intercambio académico donde existen similitudes en los objetos de estudio. La cooperación en publicaciones con artículos científicos y tesis, dio paso al vínculo a nuevas oportunidades y temas de estudio.

Una estrategia que se ha implementado para promover la participación de los alumnos es, una vez que se logra la publicación, ofrecer el apoyo para la asistencia y presentación del trabajo, así como con sus derivados, que pueden ser tesis, capítulos de libros o libros. Cada vez se requiere mayor rigor académico, por tanto el esfuerzo es recompensado con asistencia a eventos de alcance nacional o internacional.

La Facultad participa de manera activa en la Red Multiregional de Posgrados de Calidad, donde intervienen las universidades Veracruzana, Autónoma de Nuevo León y Autónoma de Yucatán, además de la UASLP.

Una actividad de divulgación de la ciencia fue la destacada participación del Centro de Extensión y

Responsabilidad Social (CERS) de la FP, que trabajó de forma colaborativa con la Facultad de Ingeniería con la asistencia a la Delegación de La Pila para impartir conferencias a los vecinos de la zona sobre la orientación en su bienestar y calidad de vida, así como una intervención a una escuela primaria para restablecer los servicios de orientación educativa en niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje.

El CERS, basado en los principios de responsabilidad social universitaria (RSU), trabaja bajo los ejes de formación, cognición gestión y participación social. Tiene la labor de formar ciudadanos responsables con su entorno, generadores de ideas creativas y comprometidos para ayudar a solucionar problemas sociales y ambientales; es decir, es una universidad global, plural e intrínsecamente responsable, desarrollando una cultura organizacional sensible a las necesidades e intereses de los grupos internos y externos. Por tanto, se promueve una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: gestión ética y ambiental de la institución, formación de ciudadanos responsables y solidarios; difusión de conocimientos socialmente pertinentes; y participación social en promoción de un desarrollo humano y sostenible.

El impacto de las investigaciones realizadas ha sido, en cuestión de neuropsicología, fortalecer la relación con la medicina y sus explicaciones orgánicas respecto al comportamiento humano, la relación entre el cerebro y la conducta, su desarrollo a lo largo de la vida y la adaptación al medio ambiente. En lo que respecta a personas con algún problema

o deterioro cognitivo, se encarga de evaluar, brindar tratamiento y rehabilitar las funciones posibles, así como estudiar las consecuencias de daños en la estructura del cerebro.

En materia de inclusión, la dinámica escolar al ingresar alumnos con discapacidad y ciertas limitantes o complicaciones en el desarrollo, así como el impacto en la infraestructura y la preparación del sistema escolar frente a estos retos. Algunos de los problemas sociales atendidos en los proyectos de investigación, fueron:

- “Resiliencia en personas con desventaja social”, a quienes se les apoyó con un Programa en la Formación Emocional, donde se desarrollaron habilidades socio-emocionales para afrontar dificultades en su estilo de vida.
- “Desafíos para implementar la educación inclusiva en México”. Apoyados en estudios de referencia, se promueve la adaptación de infraestructura en espacios educativos, la formación docente desde la sensibilización, apertura y atención de alumnos en condiciones de desventaja y, en caso de ser necesarios, estrategias educativas para promover la inclusión en el aula.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Una de las acciones que se llevaron a cabo para apoyar la movilidad, fue invitar a participar en las

conferencias de testimonio a alumnos que realizaron el intercambio, para motivar a más jóvenes para realizar movilidad.

El estudiante se enriquece mediante las experiencias y adquiere habilidades para intervenir en los diferentes procesos psicológicos, tomando en cuenta las dimensiones sociales y antropológicas para incidir en una mejora en su calidad de vida en sus diferentes contextos. Resuelve problemas en las áreas de educación, salud pública, del trabajo y las organizaciones.

Para lograr que los jóvenes cuenten con información oportuna y cursen estudios parciales en otras universidades, se hicieron publicaciones en la página de internet de la Facultad, dando a conocer las convocatorias del Programa de Movilidad. También se visitaron los salones para invitar a más alumnos a las conferencias de testimonio de éxito en intercambio, así como también se hizo difusión en las redes sociales institucionales.

Para fortalecer la colaboración entre entidades académicas, se realizaron trabajos multidisciplinarios con distintas perspectivas para abordar situaciones o problemáticas de la vida común. Una estrategia viable fue la asistencia al Primer Coloquio Institucional Ecos, Experiencias Docentes, donde fueron testigos de los avances, formas de trabajo, técnicas, métodos y puntos de vista en los que pueden converger las disciplinas.

La invitación a profesores a colaborar con los CA y sus líneas de investigación. En relación al CA CNEIP, participar en la reunión de la región noreste del país y, asimismo, la asistencia a la asamblea general del

mismo, para mejorar la relación entre las facultades de Psicología del país que se rigen bajo la pertinencia y fortalecimiento de la oferta académica.

### **Internacionalización**

Nuestra Facultad contribuye a promover la internacionalización mediante la publicación de artículos de investigación en revistas arbitradas internacionales, la asistencia a congresos internacionales como ponentes, la colaboración e intercambio entre distintas universidades que cuentan con afinidad en sus objetos de estudio, para convertirse en un polo académico de referencia.

Una estrategia para difundir la oferta de psicología en otros países, es la elaboración de un cartel o infografía con imágenes representativas del estado de San Luis Potosí, lugares de interés, tradiciones, actividades recreativas y las prestaciones o servicios que ofrece el plantel. También lo son actividades deportivas y extramuros, como las visitas a centros culturales, museos, parques de la ciudad y excursiones a otros estados, así como presentar la gama de posibilidades para realizar prácticas profesionales en distintos espacios gubernamentales, de la iniciativa privada y asociaciones civiles, centros de salud y organizaciones altruistas.

En relación al personal académico, la promoción de convocatorias por medios electrónicos, la publicación de las LGAC, invitación a participar en investigaciones a distancia o por acceso remoto, la colaboración con otros centros o universidades del país, la compatibilidad de sus intereses y la posibilidad de realizar estancias cortas de investigación, son puntos que están al alcance del docente.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Para sumar al proyecto de vinculación, se firmaron acuerdos de colaboración para promover la mejora en la prestación de servicios, en un apoyo mutuo de capital humano, espacios y trabajo colaborativo que fomenten la integración de funciones. Con apoyo de profesores, alumnos y personal administrativo, se atendieron necesidades plenamente identificadas por parte de organismos, lo que dio certeza del trabajo a desempeñar, sobre todo por la generación de un bienestar social amplio y duradero para la sociedad.

Como asunto a mantener vigente, una acción para estar cerca de los egresados es el compromiso permanente que tiene la Facultad para con ellos. Por eso, se toma en consideración la evaluación a la Universidad y las áreas de oportunidad a mejorar, lo que ha significado un avance en nuestros servicios, retomando la calidad que nos distingue. En este ámbito, la comunicación plena y abierta para solicitar practicantes, servicio social, prestación de servicios en psicología, la invitación a recorrer las instalaciones y el apoyo que recibe de parte de profesores, son acciones esenciales para la vinculación con los egresados. Otro punto importante es la publicación de vacantes para quienes egresan, lo que nos coloca como una oferta educativa de prestigio y calidad a nivel local y regional.

Una forma de promover la estancia de alumnos y profesores en organismos del sector público, social y empresarial, es trabajar de forma colaborativa y multidisciplinaria, ejerciendo influencia social hacia

todo los sectores donde la figura del psicólogo se hace indispensable para mejorar la salud mental, se reconoce al profesional como parte de la vida y no como un ente ajeno a la dinámica de la sociedad, mucho menos como un agente que se visualiza sólo cuando existen problemas. En este punto, los acuerdos de colaboración durante la vigencia del ciclo escolar son un ganar-ganar de ambas partes: el apoyo multidisciplinario, permisos de intervención mediante un plan de trabajo, confidencialidad en el proceso y resultados tangibles, son parte de la estrategia y estrecha relación que se debe a una ética profesional.

La firma de acuerdos y convenios de colaboración, disponer de espacios académicos para reuniones, labores de servicio, capacitación, asistencia emocional al trabajador/empleador, facilitación en el préstamo de recursos didácticos y el acompañamiento estudiantil, son un propósito central.

Para consolidar los programas y servicios que ofrece la Facultad mediante la actualización de sus programas educativos se realiza el equipamiento de recursos didácticos como pruebas psicométricas, libros, bases de datos, acuerdos de colaboración y asignación de tutores en toda la matrícula. Se conoce la situación de otras universidades que ofrecen la Licenciatura en Psicología, sin embargo, la nuestra es la única oferta educativa que cuenta con cuatro reacreditaciones en el estado y continúa con el prestigio y reconocimiento de la sociedad.

Gracias a la vinculación y participación social de escuelas de nivel básico, medio superior o superior, que presentan iniciativas de proyectos conjuntos bajo acuerdos de colaboración y responsabilidad social, se

generan acciones conjuntas invitando a sumarse a proyectos a corto plazo con resultados más inmediatos. Con quienes existe un historial de comunicación y trabajo continuo, se refrenda este compromiso con nuevos proyectos, así como la asistencia de alumnos y profesores para apoyar en la causa. En este sentido, se promueven los centros de práctica dependientes de la Facultad, que atienden a más de 4,000 personas al año en pro de una mejor calidad de vida.

### **Gestión ambiental**

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental, el trabajo del CERS tiene una rama de Psicología Ambiental, la cual aporta acciones que delimitan el actuar de las personas hacia los ecosistemas, la vida animal y una sensibilidad hacia la naturaleza. Esto ha dado origen al Unihuerto —atendido por alumnos y profesores—, donde se siembran, cultivan y cuidan diversos frutos, hortalizas y vegetales.

La Licenciatura en Psicología cuenta con la asignatura Psicología Ambiental, que actualmente se incorpora al nuevo plan de estudios con la finalidad de estudiar la interacción entre las personas y sus entornos, enmarcado en un contexto social; por tanto, los “productos” son considerados como estudios del ámbito psico-socio-ambiental. En la Licenciatura en Psicopedagogía se cuenta con la materia Educación Ambiental, con la perspectiva de incluir en el diseño de educación básica el eje transversal del medio ambiente, bajo la temática de diseño e intervenciones en ambientes escolares, para promover el conocimiento y su inclusión desde la primaria y secundaria. La FP también participa en los

programas de Agenda Ambiental, invitando a todos los alumnos a reciclar materiales, intercambiar libros, la disposición correcta de pilas, separación de la basura y el cuidado del agua.

Se tuvo la visita del doctor César Tapia Fonllem, de la Universidad de Sonora, uno de los académicos más reconocidos en el país en esta materia, quien mediante una conferencia informó sobre la evolución de la ecología y la forma en que la psicología toma un papel fundamental en la implementación de políticas para su preservación; habló también de la necesidad de actualizar los programas de estudio y del medio ambiente como una influencia poco reconocida sobre la conducta de los sujetos.

Una de las formas para involucrar a los alumnos en esta temática, es colaborar con los programas de la Agenda Ambiental: reciclaje y separación de basura, uso racional del agua, respeto a los espacios libres de humo de tabaco, conservación de áreas verdes y semidesérticas, que son difundidos constantemente en todas las aulas. Del mismo modo, se invita al personal administrativo y académico a participar en cursos de capacitación sobre estrategias para optimizar los recursos, con finalidad de transmitir ese conocimiento a los alumnos y que éstos a su vez puedan replicarlo en sus comunidades.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Se apoyó los eventos de la Consejería de Alumnos para la formación y promoción de eventos deportivos internos y externos para participar en torneos cortos; cuentan con apoyos para integrar

equipos representativos de la Facultad. En cuanto a las actividades de servicios escolares, igualmente se les apoya en la asistencia a eventos o con recursos para la compra de insumos. Se trata de diversificar los intereses de los jóvenes y ofrecer distintas disciplinas deportivas para abarcar a toda la población; además de incentivar su participación, se generan buenos hábitos en la salud integral. También se realizan conferencias y talleres relacionados con el cuidado de la salud integral y mental, contando con la participación de los Servicios de Salud para continuar con las campañas de vacunación y prevención de la influenza, así como el trabajo con los Centros de Integración Juvenil (CIJ) para informar las consecuencias del consumo de tabaco y otras drogas.

La colaboración y apoyo mutuo entre CIJ y la Facultad ha sido indispensable en la promoción de la salud, gracias a esto se practican pruebas y tamizajes, se orienta sobre el cuidado general, salud sexual y enfermedades, así como prevención de embarazos, nutrición y hábitos de estudio. Mediante la Consejería de Alumnos se promueven talleres de salud reproductiva y medidas de autocuidado.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Una estrategia para difundir los programas institucionales de toda la Universidad, es la identificación de los intereses culturales como factor determinante para apoyar al grupo Ensamble de Cuerdas, que lleva cuatro años ofreciendo conciertos y amenizando eventos culturales en la zona metropolitana y varios

municipios del estado. Esta agrupación asiste a presentaciones por invitación de distintos organismos, que ofrecen las facilidades de transporte o alimentación para sus integrantes.

La Facultad promueve el arte y la cultura, y una de estas actividades es el Café Literario, espacio de reflexión, apertura y expresión sobre lecturas que ilustran la idiosincrasia, usos y costumbres de nuestra región, y modos de pensar sobre la convivencia humana. Se llevaron a cabo conferencias sobre psicología social, responsabilidad social y psicología ambiental, para desarrollar actitudes pro sociales y ambientales. Una actividad extramuros es la visita a distintos centros culturales, como museos o centros de arte, para sensibilizar al estudiante ante las obras y los autores, y valorar la expresión y su forma ante la evolución del arte contemporáneo.

### **Comunicación e identidad**

Esta entidad académica utiliza el correo electrónico y las redes sociales oficiales, al ser los medios más concurridos y visitados por los alumnos; por tanto, se distribuye contenido institucional, se reconocen logros. Se establece una relación con los alumnos por esta cuentas, y se hace énfasis en compartir información institucional. Se comparten imágenes de estudiantes que presentan su examen de grado o titulación, así como videos del Centro de Innovación, que son editados y difundidos en pro de la formación estudiantil.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Para contar con instalaciones físicas en óptimas condiciones, se programan mantenimientos periódicos durante el año, con la finalidad de prolongar la vida útil de los servicios. Cabe destacar la promoción y educación en la cultura del ahorro para optimizar recursos, reciclar materiales o insumos y, en general, cuidar lo que esté a nuestro alcance. En este sentido, la reparación o sustitución parcial por iluminación tipo led ha sido paulatina, al igual que la construcción de rampas y el acondicionamiento de espacios para débiles visuales, proyectos de inclusión educativa.

Para dar mantenimiento, se establecieron prioridades de atención en los que se concentre una cantidad considerable de usuarios y alumnos, a fin de lograr instalaciones dignas y una imagen institucional actualizada y moderna, mediante la conservación y el mantenimiento semestral, programando al personal para pintar y limpiar a fondo, aprovechando las guardias y periodos vacacionales para revisar las instalaciones y hacer el levantamiento de material con apoyo del Departamento de Diseño y Construcción, realizar cotizaciones a distintos proveedores y conocer las garantías del trabajo o la póliza de seguro.

Como mecanismo para dar cabal cumplimiento al Plan de Austeridad se difundió entre todo el personal las medidas necesarias para optimizar recursos y generar ahorro en todas las actividades posibles, sin detrimento de la calidad educativa.

Mediante comunicados se hace saber al personal administrativo y de servicios sobre el uso racional de recursos, las restricciones y no prohibiciones de complementos no indispensables para desarrollar un trabajo de calidad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Para propiciar la gobernabilidad institucional, se generó un ambiente organizacional apropiado basado en el respeto, la cortesía y la promoción de los derechos humanos, como directrices que ofrecen rumbo para el cumplimiento de los objetivos institucionales, sin perder de vista la atención merecida hacia el factor humano. La comunicación permanente, directa y abierta hacia profesores, personal administrativo y alumnos es fundamental para atender necesidades, inquietudes e inconformidades, con el afán de garantizar la atención y mejorar nuestros servicios.

Se mantienen actualizados los mecanismos para la contratación del personal, se redactan las convocatorias, se revisan los perfiles de profesores aspirantes y se relacionan los conocimientos y experiencia profesional de cada uno para la asignación de materias. Se evalúa la Estructura Orgánica de nuestra entidad académica, mediante la elaboración del Manual de Organización para realizar las adecuaciones de las funciones y asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión 2023 de la Universidad.

Uno de los retos a mantener vigente es la certificación del Departamento de Control Escolar, que si bien funciona de forma eficaz, debe actualizar su Plan de Trabajo y mejorar cada año, por tanto, es de

observancia general atender las necesidades y oportunidades detectadas para ofrecer un servicio de calidad, además de atender el macro proceso de los sistemas de gestión.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Premio al Egresado Distinguido 2018, maestro Pedro Solís Cámara Reséndiz.

# Escuela Preparatoria de Matehuala

## PRESENTACIÓN

Año tras año, la Escuela Preparatoria de Matehuala (EPM), que forma parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, presenta un informe de actividades, en donde se puede constatar el trabajo realizado por todos los actores que intervienen en el funcionamiento de esta entidad académica.

A partir del año 2013, quedó establecido el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), y a la par de ello la EPM generó su Plan de Desarrollo (PLADE), documento en que fue plasmada la planeación de ejecución de una serie de estrategias y acciones encaminadas al logro de los objetivos de nuestra misma Universidad.

Recientemente, la Escuela ha recibido la ratificación del nivel I del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), la cual la coloca como punta de lanza de las instituciones de nivel medio superior en la región y en el país, al ofrecer una educación de la más alta calidad, formar jóvenes estudiantes con la preparación pertinente a las necesidades del mundo actual, y establecer el compromiso de insertarlos en el nivel superior.

Se agradece el esfuerzo de todos los agentes involucrados, ya que cada uno contribuye al logro de las estrategias y metas establecidas, que al final coadyuvan para que nuestra Universidad siga siendo referente de calidad en nuestro país y el mundo.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Preparatoria convocó a las escuelas de nivel básico (secundaria) existentes en la región para la actividad Un día en la Universidad, en la que se recibe a los

estudiantes, se les da un recorrido por las instalaciones y se les proporciona información necesaria para que realicen su proceso de preinscripción. Asistieron alumnos provenientes de 14 secundarias con una afluencia total de 1,619 alumnos.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Para el proceso de Admisión 2018 se estudió el Análisis de reactivos que proporciona el División de Servicios Escolares de la UASLP, y conforme a ello se rediseñaron algunos reactivos para tener una mayor certeza de que el instrumento garantice que los aspirantes de nuevo ingreso tengan la aptitud para cursar el Bachillerato General Universitario.

Fueron entregados los resultados de la prueba psicométrica de los aspirantes a la Coordinación de Tutorías, así como a la División de Servicios Estudiantiles para su análisis y seguimiento, y con base en ellos planear actividades que fortalezcan las debilidades detectadas en los estudiantes.

Se dieron cursos de inducción a los 440 estudiantes de nuevo ingreso con la finalidad de brindar las herramientas requeridas para incorporarse al Bachillerato General Universitario.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se implementaron acciones encaminadas a la de formación y capacitación docente para las asignaturas impartidas en el Plan de Estudios de la Institución y que son acordes al Modelo Universitario de Formación Integral.

Los 378 alumnos próximos a egresar fueron evaluados, al igual que el año anterior, por el organismo Ceneval al sustentar el examen DOMINA, el cual ofrece parámetros que sirven de retroalimentación tanto a las instituciones, así como a los alumnos sobre el nivel de logro alcanzado en su desempeño académico.

Dentro de la mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, destaca el cumplimiento de los ejes rectores de calidad institucional mediante el oficio que el Consejo para la Evaluación de Educación de Tipo Medio Superior A. C. (Copeems) envió para indicar la permanencia del nivel I del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (Pc-SiNEMS), con vigencia al 15 de agosto de 2024, manteniendo así a la Escuela Preparatoria de Matehuala entre las mejores escuelas a nivel nacional.

Durante el mes de enero, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo con la Secretaría Académica de la Universidad a fin de definir un plan que ha de llevar a la actualización de nuestro programa educativo para el próximo ciclo escolar 2019-2020.

Este año, la Preparatoria organizó la denominada Feria Vocacional Preparando tu futuro en su décima primera edición. Esta actividad tuvo como propósito exponer la oferta educativa que existe en la región y en el estado como una estrategia que apoya a los aspirantes en la elección de una carrera profesional, también, la Escuela coordinó la organización del evento con la asistencia de 45 instituciones de nivel superior como expositores, ofertando más de 100 carreras. El evento estuvo dirigido a 1,443 estudiantes de educación media superior de la región, con un total

de ocho instituciones que fueron previamente invitadas, las cuales gozaron de un programa diseñado en el que se integró un recorrido a las instalaciones.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

A través de la impartición de cursos y talleres que forman parte del catálogo de la Secretaría Académica, se ha podido capacitar a nuestro cuerpo docente respecto al Modelo Educativo de nuestra Universidad, atendiendo con esta estrategia la difusión y entendimiento de este.

Se han puesto en marcha acciones de revisión a nuestro programa educativo, para proponer adecuaciones pertinentes y acordes con lo marcado en el ME-UASLP.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

En el presente período, dos alumnas de nuestra Preparatoria lograron la distinción como Alumnos de Excelencia de nuestra Universidad, ellas fueron Torres Reta Flor Estefanía y Beltrán Becerra Rosa Gabriela.

Además, en el mes de abril de 2018, fue emitido como favorable el dictamen que brinda la SEP en conjunto con la embajada de Estados Unidos de América (EUA) en México, para que a cinco de nuestros estudiantes se les otorgara la Beca Jóvenes en Acción, la cual les permitió viajar a EUA en el mes de julio de 2018 con el objetivo de implementar un proyecto de labor social en la comunidad acerca del cuidado del medio ambiente.

Los cinco estudiantes beneficiados con dicha beca son: Sandoval Navarro Fabiola, Morales León Paulina Andrea, Mata Vázquez Irene Monserrat, Guerrero Villegas Edson Fernando y Martínez Pérez Hugo Emiliano.

En el plan de actividades de carácter académico establecido para el presente ciclo, los alumnos demostraron lo aprendido en el aula, y se reflejó en concursos académicos como las Olimpiadas Estatales de Matemáticas y Biología, así como en tareas de fomento a la tecnología, y de promoción a la salud y el deporte.

Derivado de la participación en los concursos académicos, se obtuvieron tres medallas de bronce en la categoría Canguro de la Olimpiada de Matemáticas, y una de bronce en la Olimpiada Estatal de Biología.

En la Escuela Preparatoria de Matehuala, al final de cada semestre, se organiza una entrega de productos en el ámbito cultural y artístico, evento que coadyuva a la formación integral de los estudiantes, mismos que recibieron el apoyo del cuerpo de tutores, quienes fueron los responsables de insertar en su formación propedéutica, acciones y actividades de áreas como: adopción de estilos saludables de vida, socialización, promoción a la cultura y el arte.

Se brindaron asesorías académicas, reuniones mensuales con padres de familia y grupales con alumnos en riesgo de reprobación, además de entrevistas personales con 100% de los alumnos de la institución.

Asimismo, se aplicaron test vocacionales para alumnos de primer y tercer semestre, lo cual permitió un análisis comparativo en el cambio de preferencias de elección de carrera, en los que se identificó que este cambio responde al proceso de formación y a

la edad de los alumnos, los resultados arrojaron que aproximadamente 50% de los alumnos mantienen su preferencia respecto a la elección de una carrera universitaria y el otro 50% la cambia durante su estancia en la Escuela Preparatoria.

Resulta importante mencionar que cada mes se reportaron las calificaciones a los padres de familia.

Se detectaron los principales factores de reprobación en los alumnos de ambos turnos y grupos, se canalizaron aquellos que por factores externos a lo académico corren riesgo de abandono escolar, con la intervención oportuna del Departamento de Orientación Educativa, estos datos fueron registrados por los tutores.

Esta entidad asegura el ingreso exitoso a la Universidad de la mayoría de los egresados de la EPM, al brindar acompañamiento oportuno de formación integral que incluye componentes emocionales y sociales necesarios durante y posterior a su formación universitaria.

Se trata de garantizar que, desde la educación media superior, el alumno posea las habilidades y competencias académicas y emocionales necesarias para su desempeño exitoso en el ámbito laboral y social, además de asegurar que sean factores de crítica y cambio social dentro y fuera de sus círculos de influencia.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Se realizaron cursos de formación y capacitación docente para las distintas disciplinas impartidas en el Plan de Estudios de la institución a fin de fortalecer estrategias de enseñanza pertinentes al

contexto actual. Parte de estos cursos se realizaron a través de la Estrategia Nacional de Formación Docente para el Nivel Medio Superior, en la cual se inscribió 78% de la planta docente, del cual 70% logró la acreditación de alguno de los cursos ofertados. Esto ha venido a fortalecer las competencias de la Escuela y forman parte del Modelo Educativo de la UASLP.

Asimismo, se realizó un curso para el diseño de herramientas de evaluación apoyado por la Secretaría Académica de la UASLP, que involucró también un taller de Creación de estrategias de enseñanza a través del uso de tecnologías, el cual contó con la asistencia de 48 profesores los días 25 y 26 de junio.

El personal docente de la Escuela asistió al Coloquio Nacional de Formación Docente con sede en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, contó con la participación de 64% (32 de 50) de profesores, llevado a cabo los días 11 y 12 de octubre, su objetivo fue brindar espacios para las personas involucradas en el ámbito educativo, que facilitan el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas, que coadyuvarán a impartir una educación pertinente y de calidad.

A los distintos talleres y cursos realizados asistieron 96% de los profesores hora clase de nuestra institución; y 64% de los docentes a los Coloquios Nacionales, de esta forma se logró una buena intervención y por ende una mejora en la práctica docente.

En este mismo sentido, en la EPM se cuenta con grupos académicos por disciplina, y cada una ejecuta acciones de planeación y evaluación a nuestro programa educativo, proponiendo estrategias de enseñanza pertinentes al contexto actual, esto permitió

establecer propuestas de productos por asignatura y de manera transversal, lo que dio pauta a la mejora en los estudiantes respecto a las competencias.

En el presente periodo se tuvo que contratar a profesores asignatura, para lo cual se publicaron convocatorias solicitando el perfil y experiencia deseada a fin de garantizar que fueran los más adecuados para la impartición de los cursos.

Cabe resaltar que dos de nuestros profesores asignatura han culminado sus estudios de posgrado en la modalidad no-presencial, la licenciada Aracely Moreno López y la ingeniera Micaela de Jesús Gallegos Sánchez.

En la Escuela Preparatoria de Matehuala se desarrollaron mecanismos de acción para cumplir con el compromiso institucional de evaluación del desempeño de nuestros profesores:

- Se diseñó un manual de apoyo (tutorial) explicando paso a paso el proceso de la evaluación al docente.
- Se promocionó en todos los medios electrónicos como la página institucional, redes sociales y en medios impresos.
- Al final de cada semestre que cubre este informe (junio y diciembre) se programaron sesiones de apoyo en el Laboratorio de Informática para que todos los alumnos pudieran responder las encuestas de evaluación al docente.

En el periodo mayo 2018-abril 2019, dos de nuestros profesores lograron su categorización docente acorde a lo estipulado en el Reglamento del Personal Académico de la UASLP en la modalidad de profesor asignatura:

- El licenciado Jorge Wilfrido Mazorra Coronado pasó de un nivel A al B.
- El ingeniero Hugo González López pasó de un nivel A al B.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se promovió entre la comunidad educativa la participación en distintos concursos y eventos de carácter científico, tales como la Feria de Ciencias (Expociencias) que promueve nuestra Universidad, así como Ferias de Tecnología que realizan otras instituciones de nivel superior; para las cuales se brindó apoyo y asesoramiento para el desarrollo de proyectos.

En el caso de nuestra entidad académica, que es de nivel medio superior, se contribuyó a la realización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología del 22 al 26 de octubre, actividad institucional que permite el acercamiento de los jóvenes y niños de educación básica a la ciencia y la tecnología.

## **CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Se estableció contacto con la Universidad Autónoma de Hidalgo para ver la posibilidad de firmar un convenio de intercambio entre ambas instituciones, buscando que la Preparatoria de Matehuala sea pionera en implementar acciones en este eje.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se propuso a todas aquellas organizaciones, empresas y escuelas realizar actividades que tengan impacto positivo en la sociedad estudiantil, las más representativas en este periodo fueron conferencias impartidas por la Asociación Corazones Abiertos a la Diversidad, como las siguientes:

- “¿Qué hay de nuevo en el Síndrome de Down?”
- “Discapacidad en el Aula”

Eventos realizados en el Auditorio de Usos Múltiples de esta escuela, la cual les brindó todas las facilidades, el acceso y préstamo de las instalaciones que así lo requirieran.

### **Gestión ambiental**

Se integró un grupo de alumnos que tienen gusto por las actividades relacionadas con la naturaleza, se nombró Agentes Ambientales y está conformado por 20 estudiantes de ambos turnos. Incluirán difusión y participación en actividades que favorezcan su desarrollo y formación integral.

Se creó la campaña permanente Reciclado de Papel, formada por alumnos, maestros y personal administrativo, la colecta logró recaudar aproximadamente 310 kilogramos de papel durante este periodo, mismos que fueron canalizados a instancias locales para su comercialización y tratamiento.

Se continuó con el programa de Conciencia EPM, que pretende dar a conocer las acciones encaminadas a la incorporación de la perspectiva ambiental,

como lo son: educación ambiental, manejo de residuos, separar reducir y reutilizar, eficiencia del uso del agua y de la electricidad, etc., organizando además una campaña informativa para realizar la actividad Aula Limpia, que pretende mantener un salón limpio y ordenado, propiciando la convivencia de grupo y el uso adecuado cuidado de la energía eléctrica.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Para atender la necesidad de una formación integral, se propusieron actividades y talleres con el fin de promover el cuidado de la salud y el deporte. Por mencionar algunas, se organizó una carrera atlética, así como diversas competencias y torneos deportivos dentro de la institución.

A continuación, se presentan otras estrategias que coadyuvaron en la formación integral del estudiante:

- Control de peso, en esta actividad se incluyó a alumnos detectados con algún problema de infra o sobrepeso ofreciéndoles un apoyo opcional que incluye recomendaciones para una alimentación saludable y la práctica de alguna actividad física.
- Programa de capacitación desarrollado en cuatro sesiones dirigido al personal docente y administrativo de la institución, con temas referentes a la promoción del cuidado de la salud como: enfermedades crónico degenerativas, signos vitales, primeros auxilios y manejo del estrés. La actividad fue por invitación y en promedio asistieron ocho integrantes de la planta docente y administrativa.

Este seguimiento se dio con el apoyo del Centro de Cuidado Enfermero y se programó en fechas que no

afectaron el calendario de actividades académicas y que además posibilitaron la participación de la comunidad educativa.

También se implementaron acciones deportivas como la activación física para todo el personal, el cual consistió en la realización, en ciertos momentos de la jornada laboral, de una serie de ejercicios básicos de activación muscular. Además, se les convocó a participar en competencias en diferentes categorías como estrategia de convivencia generalizada.

El programa educativo de la Escuela Preparatoria de Matehuala incorpora el componente de Cuidado de la Salud y el Deporte a través de talleres de animación deportiva, basquetbol, fútbol, vóleybol, taekwondo y acondicionamiento físico. Además, se formaron selecciones de estas disciplinas que participaron activamente en eventos deportivos tanto de la UASLP, como de otras instituciones de nivel medio superior y superior en la región.

Aunado a lo anterior, se organizó una serie de talleres relacionados con temas de salud para estudiantes, personal administrativo y docente que labora en la institución.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

En la EPM, además de las actividades académicas básicas, se desarrollan talleres que fomentan la apreciación artística y cultural, cumpliendo con el programa educativo el cual incorpora este componente acorde con el Modelo Universitario de Formación Integral de la UASLP.

Derivado del plan de actividades de la Academia de Arte y Cultura de la Preparatoria, se presentaron dos productos finales en el periodo de mayo 2018-abril 2019, que consistieron en presentaciones musicales y demostraciones como la Apreciación Musical, Danza Contemporánea y Baile Moderno.

Dichas presentaciones se efectuaron en los meses de junio y diciembre de 2018 contando con la asistencia de 60% de la comunidad preparatoriana entre alumnos, maestros y personal de apoyo, así como de la sociedad en general.

Al igual que en el periodo anterior, se realizó un ciclo de representaciones teatrales de la Academia de Literatura en las cuales los jóvenes pudieron demostrar sus talentos histriónicos y de trabajo colaborativo.

Además, se desarrollaron actividades que incluyen la celebración de fiestas patrias, aniversario de la institución, torneos deportivos, Día del Estudiante. En todas ellas se realizaron concursos alusivos a la fecha y se convocó a la participación de la comunidad otorgando premios en este tipo de eventos que promovieron la cultura al interior de la institución.

Se contó con la participación activa de los más de 800 alumnos de la institución con la asesoría de 20 docentes tutores.

En los rubros de ciencia y tecnología se participó en eventos como los concursos de la Olimpiada Estatal de Matemáticas en la cual hubo 10 alumnos, tres de ellos lograron un tercer lugar a nivel estatal, uno de ellos fue preseleccionado para representar a la delegación que participaría en la etapa nacional, así como en la Olimpiada Estatal de Biología que

coorganiza la UASLP, logrando también un tercer lugar y ganándose además un espacio para formar parte del preselectivo estatal.

Cabe destacar que la Escuela organizó la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología en su edición número 25, organizó actividades de los campos de matemáticas, biología, física, geografía, historia de México, inglés, dibujo artístico, fotografía digital, baile moderno, apreciación musical, química, y el Centro de Información. Se presentaron 45 actividades en la semana del 22 al 26 de octubre, y tres actividades más que sólo se presentaron el miércoles 24 por parte del componente cultural; se tuvo una asistencia de 3,000 personas, participaron 10 escuelas de preescolar, 20 primarias, 10 secundarias y ocho telesecundarias, público en general y maestros.

### **Comunicación e identidad**

Todas las actividades de cultura fueron dadas a conocer a través de medios impresos y electrónicos, en la página oficial de la institución, redes sociales de la escuela, éste último es un canal de comunicación eficaz con los alumnos, ya que se incluyó a todos los representantes de grupo y éstos a su vez, crearon sus redes con otros grupos en los que compartieron información oportuna con el resto de sus compañeros.

Se le dio uso para difusión de información tal como: convocatorias, promoción de eventos intra y extracurriculares, y como parte de una fuente permanente de retroalimentación informativa interna, difusión de boletines, imágenes de cada una de las actividades ya sea académicas, estudiantiles, culturales y deportivas en las que participa la comunidad escolar.

Así mismo, también se generó una cuenta en el correo institucional del Departamento de Comunicación, a través del cual se dio a conocer información al interior a los docentes de la escuela.

De manera permanente se establece contacto con los medios de comunicación de la localidad, que difunden algunos de nuestros boletines, así como con los medios oficiales de la UASLP, como Sinergia, la página de Facebook y el noticiero de radio, donde se difundió información importante en estos rubros de la Preparatoria.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se culminó la construcción del techado de la Cancha de Usos Múltiples que beneficia a la comunidad estudiantil y proporciona un área segura de 734 m<sup>2</sup> donde puedan realizarse las actividades cotidianas. En este mismo sentido de seguridad, se gestionó la colocación de una reja exterior del Auditorio deportivo.

También se construyó una nueva entrada para el Laboratorio de Cómputo para facilitar el acceso a personas con discapacidad.

Se estableció un programa permanente de mantenimiento de las instalaciones y equipamiento, para asegurar las óptimas condiciones de los espacios y su buen funcionamiento.

Se llevó a cabo un calendario y lista de actividades:

- Realización de un Plan Anual de Mantenimiento, para revisar de manera constante las áreas

de la escuela y así dar la atención necesaria y oportuna a los eventos que se presenten.

- Impermeabilización del edificio administrativo, así como de las aulas y el Laboratorio de Cómputo.
- Reparación de puertas, ventanas y bancas para el correcto funcionamiento de todas las áreas, principalmente de los salones.
- Mantenimiento a:
  - Tinacos con cambio de válvulas para optimizar su funcionamiento.
  - Todo el equipo tecnológico utilizado en la escuela, como copiadoras, impresoras, radios, proyectores, equipo de cómputo.
  - Vehículos que se encuentran a disposición de la EPM.
- Se pintaron algunas áreas de uso común que lo requerían, para mejorar la imagen de la institución.

Se redujeron los gastos de operación, buscando siempre opciones más económicas según las necesidades, tanto académicas como administrativas, pero atendiendo siempre a la calidad que distingue a la Universidad.

Por último, se promovió el uso consciente de los recursos, como el agua y la electricidad, lo cual dio resultados positivos. De igual forma se concientizó al personal administrativo sobre el uso de insumos para su trabajo diario, como el uso racional de papel y consumo de tóner para impresión, limitándose en la medida de lo posible, a utilizar únicamente lo necesario y evitar el desperdicio.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

Se efectuaron reuniones con representantes sindicales buscando coadyuvar en una armonía en el desempeño de las funciones de cada agente que interviene dentro de la institución. De igual manera, se convocaron reuniones con los coordinadores de cada área con el objetivo de programar todas aquellas acciones que sean necesarias para implementar para el buen funcionamiento de la institución.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

### Alumnos de Excelencia

- Torres Reta Flor Estefanía.
- Beltrán Becerra Rosa Gabriela.

### Patente de reconocimiento de Estudiantes Ejemplares

- Galaviz Morales Magali de la Paz.

### Medalla de Estudiantes Ejemplares

- Gutiérrez Velázquez Paulina.

### Medalla de bronce en categoría Canguro de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas del estado de SLP.

- Sánchez Zapata Roberto de Jesús.
- Guerrero Alexander.
- Beltrán Becerra Rosa Gabriela.

### Medalla de bronce en la Olimpiada de Biología del estado de SLP

- Galván Sánchez Flor de María.

### Beca Jóvenes en Acción

- Sandoval Navarro Fabiola.
- Morales León Paulina Andrea.
- Mata Vázquez Irene Monserrat.
- Guerrero Villegas Edson Fernando.
- Martínez Pérez Hugo Emiliano.

# Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

## PRESENTACIÓN

A más de tres décadas de su fundación, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH) ofrece 12 programas educativos, 10 de licenciatura (Contador Público, Licenciatura en Bioquímica, Derecho, Turismo Sustentable, Gestión y Políticas Públicas, Administración, Medicina, Arquitectura, Química Clínica, Ingeniería en Alimentos); un Técnico Superior Universitario en Gastronomía, y un posgrado (Maestría en Administración), lo cual representa una amplia gama de opciones de estudio para los jóvenes que egresan de bachillerato en el ámbito local y nacional.

Hoy en día la UAMZH se encuentra en un proceso de consolidación de sus programas educativos (PE) con una planta docente de experiencia y con la inserción de nuevos profesores que vienen a revitalizar con nuevas ideas y proyectos los procesos de enseñanza aprendizaje; como resultado de la consolidación de nuestra UAMZH actualmente contamos con siete PE que fueron evaluados en el nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y estos son: Contador Público, Licenciado en Bioquímica, Derecho, Gestión y Políticas Públicas, Turismo Sustentable, Administración y Técnico Superior Universitario en Gastronomía.

A la fecha tres PE se encuentran acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes): Licenciado en Derecho, Licenciatura en Bioquímica y la de Contador Público, esta última cuenta con una reacreditación. Como meta se ha establecido que para este 2019 la Unidad deberá contar con dos programas educativos más acreditados:

las licenciaturas en Gestión y Políticas Públicas y la de Turismo Sustentable, con ello se conseguirá la meta de cinco programas acreditados que corresponden a 100% de programas evaluables. De este modo la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca cumple su compromiso de brindar opciones de educación superior de calidad para el desarrollo de la Huasteca potosina y el país.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Para el ciclo escolar 2018-2019 la UAMZH incrementó su capacidad a 586 lugares, de este modo se consolida como la institución con la mayor capacidad estudiantil de la Huasteca potosina, con ello refrenda su compromiso de brindar mayores oportunidades a los jóvenes que egresan del bachillerato y aspiran a ingresar a la institución.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

El proceso de admisión que lleva a cabo la UASLP consta de tres etapas, cada una de ellas es ponderada bajo los siguientes criterios: primera etapa en la cual se aplica el examen psicométrico con un valor de 15%, la segunda etapa es un examen de conocimientos que tiene valor de 45%, finalmente, la tercera etapa es el examen Ceneval, al cual se le asigna una ponderación de 40%, estos tres exámenes conforman el resultado final de admisión y abarcan los conocimientos, habilidades y aptitudes que los aspirantes a ingresar a las diferentes carreras deben cumplir.

De este modo la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca asegura que los alumnos aceptados cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes plasmadas en los perfiles de ingreso de los planes y programas de estudio de los diferentes programas educativos que ofrece.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Con el fin de mantener los planes y programas de estudio a la vanguardia de las exigencias del mercado laboral, se realizan una serie de estrategias que involucran al sector productivo de la sociedad huasteca, para ello se convocan foros con empleadores y representantes con el fin de conocer la opinión en cuanto a los programas curriculares, planta docente, laboratorios, práctica profesional y servicio social, en este periodo se llevaron a cabo tres eventos con egresados, con ello la Unidad establece mecanismos de vinculación para conocer sus inquietudes y experiencias para plasmarlas en sus planes y programas de estudio a través de la retroalimentación.

La UAMZH lleva a cabo un proceso constante de actualización curricular, para ello los programas educativos de Contador Público, Licenciado en Gestión y Políticas Públicas, Licenciado en Administración y Técnico Superior Universitario en Gastronomía llevaron a cabo una reunión de sus Comisiones Curriculares con el fin de actualizar sus planes y programas de estudio, los cuales entrarán en vigor a partir del ciclo escolar 2019-2020.

Se llevaron a cabo tres foros con egresados con el fin de conocer la opinión en cuanto al programa

curricular, planta docente, laboratorios, prácticas profesionales y servicio social, de este modo la Unidad desarrolló una serie de preguntas con el fin de obtener información que sirvió de base para tomar decisiones en cuanto a la modificación y actualización curricular de los programas educativos de Técnico Superior Universitario en Gastronomía, Licenciado en Gestión y Políticas Públicas.

La UAMZH comprometida con la calidad educativa que se imparte en sus aulas, conformó las Comisiones de Acreditación para los programas educativos de Licenciado en Gestión y Políticas Públicas, Licenciado en Administración y Licenciado en Turismo Sustentable con el fin de trabajar en los documentos de autoevaluación que serán enviados a los organismos acreditadores para solicitar la visita en el mes de abril de 2019.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

La Secretaría Académica de la Unidad lleva a cabo cada inicio de semestre reuniones informativas sobre fechas de exámenes parciales, designación de profesores tutores, y se les presenta una reflexión en torno a la importancia de conocer y aplicar el Modelo Integral de Formación Universitaria (MUFI) como un mecanismo transversal para alcanzar los más altos niveles de calidad educativa.

La Secretaría Académica de la Unidad cuenta con un programa permanente de capacitación a través del cual tiene reuniones con las Comisiones Curriculares de cada PE con el fin de que el ME-UASLP sea la columna vertebral para la actualización constante

de los planes y programas de estudio, de este modo se cuenta con una base medular que los guía en sus trabajos de diseño y elaboración de propuestas curriculares, así como en las revisiones, actualizaciones y ajustes.

El Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) ha sido implementado en los 10 programas de educativos de licenciatura, así como en el Técnico Superior Universitario, prueba de ello es que 49 alumnos de nuestra Unidad fueron reconocidos por la UASLP como alumnos de Excelencia, ellos recibieron un reconocimiento por su alto desempeño académico en un evento especial organizado por la Rectoría de la UASLP.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Los programas educativos que se imparten en la Unidad se encuentran a la vanguardia en cuanto a nuevas estrategias para desarrollar la formación integral de sus estudiantes, para ello se han desarrollado contenidos en sus planes curriculares que incluyen asignaturas referentes a Actividades de Formación Integral (Acafi) en sus planes curriculares, es el caso de Licenciado en Química Clínica e Ingeniería en Alimentos.

La UAMZH a través del Departamento de Tutorías se encarga cada semestre de la propuesta de las coordinaciones de cada programa educativo (PE), de asignar a los profesores tutores, es importante señalar que 100% de los alumnos de la Unidad cuenta con un tutor, lo cual permite dar

un acompañamiento estudiantil de calidad. Para ello, en los periodos de receso de clases los tutores son capacitados en estrategias de acompañamiento con el fin de detectar problemas académicos o personales, los cuales, en caso de requerirlo, son canalizados con especialistas para su tratamiento y superación.

Uno de los indicadores más importantes que evalúan los organismos acreditadores es el referente al número de alumnos titulados, en este periodo se titularon 256, cantidad que estuvo por encima de los 196 titulados en el periodo pasado, lo cual nos muestra que los mecanismos y acciones han impactado de manera muy positiva en uno de nuestros principales indicadores.

Asimismo, la UAMZH tiene un compromiso con la sociedad, por ello contar con mecanismos y estrategias que permitan a sus egresados titularse en los tiempos marcados en los planes de estudio resulta primordial, por lo que en el Reglamento de la Unidad se contemplan diversas opciones de titulación: Examen General de Conocimientos, Examen General de Egreso de Licenciatura (Ceneval), Diplomado, Examen por curso en opción de tesis, por tesis, por proyecto profesional, por promedio y por memorias de experiencia profesional; de este modo el egresado cuenta con un abanico de posibilidades que se adaptan a cada necesidad y con el fin de facilitar su proceso de titulación.

La UAMZH reafirma su compromiso de brindar una educación de excelencia que permita a sus estudiantes desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes que le faciliten desarrollarse de

una manera exitosa en su campo laboral y con el fin de incrementar la competitividad de la sociedad a la cual se apresta a servir.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

El Departamento de Seguimiento de Egresados de la Unidad lleva a cabo foros con egresados con el fin de conocer las nuevas necesidades del mercado laboral, en ellos se hacen una serie de preguntas con el fin de conocer cuáles son los conocimientos, habilidades y aptitudes que requiere el mercado laboral.

A partir de los Foros de Egresados, organizados por el Departamento de Egresados de la Unidad, los integrantes de las Comisiones Curriculares realizan propuestas que son analizadas al interior con el fin de validar la factibilidad de aplicar las recomendaciones hechas por los egresados, cabe mencionar que todos los foros son grabados en video y se transcriben relatorías puestas a disposición de los usuarios que lo requieran, ya sea con fines de evidencia para las visitas de evaluadores externos o bien como evidencia para las Comisiones Curriculares.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Con el fin de fortalecer la planta académica de los diferentes programas educativos, la UAMZH lleva a cabo cada semestre la publicación de convocatorias para profesor asignatura de todos los programas educativos de la Unidad, en dichas convocatorias se señalan las materias, horarios,

así como los perfiles académicos que deberán reunir los candidatos a ocupar una plaza de profesor hora clase.

Una vez que se reciben los documentos de los aspirantes, a través de una Comisión de Evaluación integrada por el director, el secretario general, la Secretaría Académica, el consejero maestro y el coordinador de la carrera respectiva, se eligen a los perfiles acordes con la materia a impartir con base en una evaluación objetiva de todos sus documentos.

Las secretarías académicas de la UAMZH y UASLP llevan a cabo un programa permanente de capacitación de los profesores, para ello realizaron el curso denominado Elementos comunes para enfrentar retos de la formación profesional, con el cual se brindan las herramientas necesarias para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje al interior de las aulas, de este modo se capacita a nuestros docentes de manera constante.

La Secretaría Académica de la Unidad organizó nueve cursos de capacitación para profesores con diferentes temáticas: Taller de evaluación externa, los cursos talleres Rúbricas de evaluación Prodep para NPTC, Reestructuras y ajustes curriculares y Formación dual en educación superior: la práctica integrada al conocimiento, a los cuales asistieron más de 100 profesores de la Unidad.

La Secretaría Académica de la Unidad en conjunto con las coordinaciones de los PE se encuentran en una constante retroalimentación para mantener actualizados sus planes y programas de estudio, derivado de ello propusieron a la Dirección de la Unidad la conformación de cuatro Comisiones Curriculares, las

cuales fueron autorizadas y encomendadas a los PE de Contador Público, Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas, Licenciatura en Turismo Sustentable y Licenciatura en Administración.

La Secretaría Académica de la UAMZH cuenta con una base de datos con información de la planta docente, con el fin de identificar a aquellos profesores que están por alcanzar su derecho a jubilación, esto con el fin de planear los periodos en los cuales se solicitarán nuevas plazas de profesor de tiempo completo a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

Cada semestre se publican convocatorias para que participen los profesores asignatura que aspiren a ocupar alguna de las materias vacantes, esto ha dado como resultado que la planta docente se encuentre con una base consolidada de docentes, así como con una nueva generación de profesores que se encuentran en constante evaluación con el objetivo de consolidarse en un mediano plazo.

A través de cursos de capacitación se motiva a los docentes a mejorar de manera permanente la calidad académica del proceso de enseñanza aprendizaje, para ello se impartieron: los cursos taller de Power Point, Justo a mí, me tocó ser Yo, así como el Perfil de egreso de nuestros estudiantes, con el fin de que los profesores conozcan de manera analítica cada uno de los programas educativos en los cuales imparten docencia.

Entre las acciones emprendidas por la Unidad para mantener e incrementar los estándares de calidad académica de sus profesores, se encuentra el fomento de la participación en las diferentes convocatorias nacionales, derivado de ello es que cuatro

PTC obtuvieron su reconocimiento Prodep, en total son 27 PTC con este perfil, por su parte un profesor logró su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores con un total de nuevo profesores de tiempo completo SNI.

Asimismo, como una estrategia para incrementar la habilitación académica de nuestra planta docente, la UASLP desde hace varios años ha implementado el Programa de Becas para Estudios de Posgrado a través del Prodep, resultado de ello fue que en el mes de diciembre un PCT obtuvo su grado de Doctor en Administración, lo cual impacta de manera directa a los indicadores de los PE de Contador Público, Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas y Licenciado en Administración.

En lo que se refiere al concepto de evaluaciones docentes se estableció como requisito que cada semestre los alumnos deben evaluar a sus profesores a través de un sistema en línea diseñado para tal efecto, de tal modo que 100% de los profesores que imparten docencia en la Unidad son evaluados, los resultados son tomados en consideración como puntaje para el Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Como una estrategia constante para potenciar las capacidades de los investigadores de la Unidad, se organizaron eventos con el fin de establecer lazos de colaboración académica con investigadores provenientes de otras instituciones de educación superior (IES), entre los cuales destacan el Segundo

Congreso Internacional en Administración, el Tercer Simposio Nacional de Bioquímica, el Seminario Permanente de Ciencia Política, la Cátedra Nacional de Gastronomía Amestur, el Foro Multidisciplinario de Investigación para el Desarrollo, el III Congreso Virtual Internacional sobre Desarrollo Económico y Social Empresarial en Iberoamérica, el 4º Congreso Internacional de Turismo Rural, de este modo la Unidad propició las estrategias y acciones para potenciar las capacidades de su comunidad académica.

A través de los cuerpos académicos de la UAMZH se han establecido convenios con las diferentes instituciones públicas y privadas, para cultivar líneas de generación y aplicación del conocimiento que impacten en áreas tales como la industria agropecuaria; la explotación de los recursos naturales de manera sustentable y los estudios para el desarrollo humano sustentable, todos ellos temas que impactan directamente en la práctica docente y que pretenden dar soluciones a los problemas de la región.

Una de las preocupaciones y tareas es el establecimiento de redes de cooperación e intercambio académico, por ello se ha sistematizado que todos los convenios firmados con instituciones de educación superior y con el sector productivo deberán contar con apartados específicos para el desarrollo de investigación, estas pautas son aprovechadas para desarrollar investigaciones conjuntas que impacten de manera directa en la problemática de la sociedad y contribuyen con su divulgación al enriquecimiento de los procesos académicos.

Una estrategia constante y con resultados sobresalientes para fomentar la participación de alumnos

y profesores en proyectos de investigación es la organización de eventos académicos que cuenten con espacios para que profesores y alumnos trabajen de manera conjunta en la presentación de trabajos de investigación, de este modo fue que el cuerpo académico de Biotecnología, Medio Ambiente y Sociedad organizó el Segundo Congreso Internacional en Administración, para lo cual se presentaron conferencias y talleres relacionados con proyectos de investigación y con el desarrollo del proyecto emprendedor; del mismo modo, los profesores investigadores del área socio administrativa organizaron el III Congreso Virtual sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica, que tiene como objetivo presentar a discusión las investigaciones desarrolladas por los profesores, las cuales incluyen trabajos conjuntos con alumnos de la Unidad y de otras IES.

Actualmente, la UAMZH se encuentra incorporada a las asociaciones con las cuales trabaja en redes de investigación tales como Asociación Mexicana de Instituciones de la Enseñanza del Turismo y Gastronomía (Amestur), la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Derecho (Anfade) y la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfeca), lo cual permite que los investigadores de nuestra Unidad establezcan relaciones con profesores de otras instituciones y se formen redes de investigación.

Cada año nuestros investigadores participan en la Semana de Ciencia y Tecnología, con lo cual promueven la ciencia aplicada en los jóvenes que cursan los bachilleratos de la ciudad, así como con los estudiantes universitarios, también se inscriben

como anfitriones para las diferentes modalidades del Verano de la Ciencia, de esta manera reciben alumnos que desarrollan proyectos de investigación.

En la UAMZH se realizan trabajos en diferente áreas de la ciencia, cuyos objetivos consisten en desarrollar intervenciones que impacten en el desarrollo de las actividades económicas, para ello se tienen firmados convenios con instituciones públicas y privadas con las que se establecen mecanismos de comunicación y se plantean problemáticas que se presentan en las organizaciones, entonces los diferentes cuerpos académicos de la Unidad se dan a la tarea de desarrollar propuestas de intervención y mejora con el fin de contribuir al desarrollo administrativo y tecnológico de las organizaciones.

Cada año, de enero a mayo, se lleva a cabo un programa de divulgación de la oferta educativa de la Unidad, a través del cual se recibe a los diferentes Centros de Bachillerato de la región con el objetivo de promocionar las carreras que ofrece la Unidad, éstas visitas funcionan como una especie de jornadas de puertas abiertas en las que conocen las diferentes instalaciones y los servicios que se ofrecen.

Durante este periodo los investigadores de la Unidad presentaron 18 artículos en revistas arbitradas, dos libros, cinco capítulos de libro, seis artículos para memorias en extenso, dos informes de investigación; asesoraron una tesis de maestría y tres de licenciatura, presentaron una basta producción.

Además, los CA contribuyen al desarrollo administrativo y tecnológico de las organizaciones públicas y privadas de la región, para ello el CA de Bioquímica Aplicada realiza investigaciones para

contribuir a detectar y solucionar problemas relacionados con el impacto que tienen las actividades agropecuarias realizadas por los habitantes de la Huasteca potosina.

Por su parte, el CA de Biotecnología, Medio Ambiente y Sustentabilidad realiza investigaciones multidisciplinarias para el aprovechamiento sustentable de plantas, microorganismos y recursos naturales y exactas, la administración y gestión pública con el fin de proponer estrategias de prevención y control ambiental.

El CA en Estudios Sociopolíticos del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad enfoca sus investigaciones en el análisis y reflexión sobre la construcción social del territorio, tomando como objetos de estudios los diversos procesos y acciones sociales que se desarrollan en las organizaciones públicas y privadas.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

En este periodo 12 alumnos realizaron actividades de movilidad externa en IES del país, con lo cual la Unidad refrenda su compromiso con nuestros estudiantes al brindar las condiciones y oportunidades para que puedan acceder a los programas de movilidad y a través de ellos desarrollen competencias relacionadas con el aprendizaje en contextos externos.

A través de la movilidad, los alumnos participantes desarrollan habilidades, aptitudes y conocimientos en un contexto distinto al que lo harían normalmente, con

lo cual se potencializa su capacidad de adaptabilidad y de uso eficaz de los recursos, con el fin de permanecer y desarrollar sus habilidades en ambientes y culturas diferentes a las suyas.

Cada año a todos los alumnos de la Unidad se les brindan pláticas donde se dan a conocer la convocatoria para participar en el Programa de Movilidad de la UASLP y se les muestran las ventajas competitivas que podrían obtener al llevar a cabo esta actividad como una oportunidad para mejorar su currículum, así como la visión y alcance de su profesión.

Los estudiantes tienen contacto con otras facultades de la UASLP, a través de eventos académicos que se organizan, tales como congresos, foros, prácticas o pláticas, es través de estos espacios que interactúan y fortalecen los lazos académicos con sus compañeros de otras entidades académicas.

Cabe resaltar que el director de la Unidad o los coordinadores de los diferentes PE participan de manera constante en las reuniones de la Amestur, de la Anfade y la Anfeca, así se fortalece la colaboración e intercambio académico con otras instituciones educativas del país; además, se fortalece la vinculación con el sector social con la firma de 24 convenios vigentes con diferentes organizaciones públicas y privadas, los cuales promueven el fortalecimiento de las actividades académicas, así como el intercambio académico y la movilidad de estudiantes.

### **Internacionalización**

A través de la organización conjunta de eventos académicos tales como el Cuarto Congreso Internacional de Turismo Rural llevado a cabo en coordinación con

la Asociación Amestur, la UAMZH promueve la internacionalización al exponer en un espacio de convivencia académica internacional la producción de sus investigadores en áreas de investigación comunes con sus pares de otras instituciones nacionales e internacionales que nos visitan.

En consecuencia, los PE incorporan en sus planes y programas de estudio el ME-UASLP, debido a ello y de manera transversal, todos los perfiles de egreso cuentan con un enfoque internacional, lo que permite a nuestros egresados desenvolverse, cabe decir que un papel fundamental en el proceso de internacionalización de nuestras carreras es el dominio de un idioma adicional, es un requisito aprobar cinco niveles de inglés para titularse, debido a que brinda una ventaja competitiva a nuestros egresados al momento de acceder al mercado laboral.

Con el objetivo de incentivar y facilitar la incorporación de alumnos extranjeros que quieran realizar estancias de investigación en nuestros PE o cursar materias a través de los programas de movilidad estudiantil la UASLP, cuenta con la Dirección de Internacionalización, encargada de promover la oferta educativa de todas las escuelas y facultades en foros o congresos, de esta manera sistemática se promueven y crean las condiciones para recibir a estudiantes de otras instituciones internacionales.

Asimismo, con el objetivo de promover el dominio técnico del idioma inglés, la Unidad ha propiciado que se incorporen en los planes de estudio contenidos en este idioma, dichas materias se refieren a temáticas relacionadas con la administración, administración pública, desarrollo de emprendedores,

turismo, gastronomía y mercados de exportación, lo cual permite un desarrollo práctico del idioma.

A través de diferentes medios de divulgación, la UASLP lleva a cabo la difusión de convocatorias y convenios a través de los cuales los integrantes de la comunidad universitaria pueden llevar cabo intercambios académicos, entre estos mecanismos se cuenta con el Cartero, programa de difusión de la información de la Universidad vía correo electrónico; al interior de la Unidad se cuenta con programas para la difusión de información a través de pláticas informativas que organiza la Secretaría Escolar, así como de eventos organizados por el Departamento de Tutorías.

Con el fin de obtener la acreditación internacional, la carrera de Contador Público se encuentra en un proceso de cumplimiento de las recomendación del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca), lo cual permitirá en el mediano plazo tener la posibilidad de solicitar la acreditación internacional, pues el organismo evaluador nacional utiliza indicadores muy semejantes al organismo internacional para la acreditación de los programas educativos.

Actualmente la UAMZH cuenta con 24 convenios vigentes firmados con otras instituciones, lo cual permite desarrollar actividades de soporte académico, técnico, formativo, de prestación de servicios en temas de interés, desarrollar programas institucionales de servicio social, prácticas profesionales, residencias, movilidad o semejantes, así como el intercambio de personal calificado en trabajos de investigación.

A través de la Agenda de Implementación los PTC planean y diseñan estrategias con el fin de invitar a

sus pares académicos nacional o internacional, con el fin de desarrollar actividades de intercambio académico en fechas que se programan desde inicio de año permitiendo una administración eficaz.

A través de este intercambio docente, producto de la participación en las reuniones de la Amestur, de la Anfade y la Anfeca, se han establecido relaciones académicas, con el propósito de coordinar acciones para la publicación y difusión de la cultura y costumbres.

Por último, la participación en la Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo (Recinatur), le ha permitido a la UAMZH promover el conocimiento generado a través de sus investigadores y alumnos por medio de la presentación de ponencias, artículos de investigación en eventos académicos organizados por la Red, tales como congresos, foros o seminarios.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

De los 24 convenios vigentes podemos mencionar los que se tienen con el Hospital General de Ciudad Valles, SLP, el Centro de Estudio de Justicia de las Américas, el Laboratorio Clínico de Valles, Instituto Nacional Electoral, Procuraduría de Justicia del Estado de San Luis Potosí, Sanatorio Metropolitano, Palladium Hotels & Resorts, entre otros para mantener una relación con los diferentes sectores de la sociedad.

Asimismo, el Departamento de Seguimiento de Egresados lleva a cabo durante el año eventos con el fin conocer la opinión de los egresados y empleadores para mantener una estrecha relación, podemos

mencionar el Foro de Egresados y Empleadores organizado para la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas, el Foro de Egresados y Empleadores organizado para el Técnico Superior en Gastronomía, así como el Foro de Egresados y Empleadores organizado para la Licenciatura en Administración.

Una labor importante que desarrollan los cuerpos académicos de la Unidad es desarrollar líneas de investigación que analicen y propongan líneas de acción para problemas que afectan a la comunidad, es el caso del CA de Bioquímica Aplicada, cuya finalidad es detectar y solucionar problemas relacionados con el impacto que tienen las actividades agropecuarias realizadas por los habitantes de la Huasteca potosina.

Los planes y programas de estudio contemplan actividades que vinculan a los estudiantes con los sectores público, social y empresarias, es el caso del servicio social como requisito de titulación, y el desarrollo de prácticas profesionales como parte de su formación profesional; además, los alumnos participan en sensibilización y acercamiento con la sociedad a través de colectas o campañas para ayudar a los grupos más vulnerables de la Ciudad y la Región Huasteca.

Uno de los programas que fortalece el vínculo con la comunidad es el que se refiere al Despacho Jurídico Universitario, el cual atendió a 136 personas, quienes recibieron asistencia legal. Este programa se encuentra dirigido a personas con necesidades económicas o en situaciones de vulnerabilidad.

Además, el Centro Médico Universitario año con año lleva a cabo campañas dirigidas a estudiantes,

profesores, personal administrativo, así como a la población en general, entre las cuales se destacan prevenir adicciones, detección rápida del virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH), organizadas de manera conjunta con la Secretaría de Salud y en las que se atiende a más de 250 personas. De igual modo, se llevan a cabo acciones preventivas en materia de planificación familiar, cáncer en la mujer (de mama y cérvico uterino), así como programas de salud materna, prevención de violencia y accidentes, salud bucal, prevención de zika, dengue y chinconguya y orientación nutricional, cubriendo un total de más de 1,000 personas beneficiadas.

### **Gestión ambiental**

A través de su Unidad Ambiental Universitaria se cuida que los PE incluyan contenidos con perspectiva ambiental de manera transversal en sus programas de estudio, el objetivo es que los alumnos sean conscientes de la responsabilidad social de su profesión y desarrollen competencias relacionadas con el uso adecuado de los recursos y el desarrollo sustentable.

La Licenciatura en Turismo Sustentable en coordinación con la Amestur, organizó el IV Congreso Internacional de Turismo Rural, llevado a cabo los días 16, 17 y 18 de mayo de 2018, con este evento se logró reflexionar sobre las causas y efectos de la situación que guarda el turismo rural en México a través de intercambios de conocimientos, experiencias, metodologías y saberes con estudiantes, profesores, investigadores, empresarios y los actores comunitarios, interesados en esta área del turismo alternativo.

Conscientes del compromiso social que la UAMZH tiene con la sociedad huasteca, los cuerpos académicos de la Unidad cuentan con líneas de investigación que incorporan la perspectiva ambiental como un eje medular de su vida diaria, es el caso del CA Biotecnología, Medio Ambiente y Sustentabilidad que cultiva la línea de generación y aplicación del conocimiento con impacto en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Huasteca potosina. Por su parte, el CA Estudios del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad, se encuentra construyendo una propuesta que buscará la declaratoria por parte de la UNESCO como Geoparque a la Región Huasteca Potosina; de igual modo, se han elaborado proyectos para el desarrollo sustentable del ejido El Jabalí, en Aquismón, SLP.

La Secretaría Académica en coordinación con la Agenda Ambiental de la Unidad instrumentan acciones como un programa permanente para cambiar las luces regulares por luces tipo led, con ello se logró un ahorro de 75% de energía eléctrica, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente.

También las coordinaciones de las carreras llevan a cabo campañas y actividades permanentes como la siembra de plantas, corte de pastizales dañinos, arreglo de árboles y limpieza de espacios públicos, lo anterior permite que los alumnos adquieran conciencia; de igual modo, se recibe a escuelas de nivel básico y se interactúa con los niños en actividades de educación ambiental como parte de su formación de responsabilidad social, también en los planes y programas de estudio se

incorporan enfoques de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.

Para atender el Plan de Austeridad de la UASLP propuesto por la Rectoría y atendido por la Dirección de la Unidad, la Secretaría Administrativa de la Unidad se ha dado a la tarea de llevar a cabo una campaña permanente de supervisión del uso de los recursos con el fin de detectar aquellas áreas en las que se hace un uso incorrecto de los mismos, y proponer medidas para su uso eficaz; de igual modo, se llevan a cabo campañas permanentes de concienciación entre alumnos, profesores y personal administrativo para un aprovechamiento adecuado de la energía eléctrica, del agua y papel.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

El Centro Médico Universitario (CMU) lleva a cabo campañas permanentes de prevención y cuidado de la salud, en el mes de agosto de cada año se realizan exámenes generales a 100% de los alumnos que ingresan a la Unidad, en este proceso se detectan enfermedades y padecimientos que, dependiendo del estado de gravedad y avance, son tratados por el IMSS, CMU o bien son canalizados con médicos especialistas.

De igual modo, se llevan a cabo anualmente campañas de salud, en las cuales se dan a conocer a toda la comunidad estudiantil los servicios que se brindan y se llevan a cabo actividades tales como la Campaña contra Obesidad y Enfermedades Metabólicas, cursos-talleres al personal de la Unidad para la prevención o asistencia en algún incidente, realización de tamizaje por ultrasonido hepático para detectar enfermedades como hígado

graso por la obesidad, con lo cual se atienden a los más de 2000 alumnos con que cuenta la Unidad.

Las actividades y campañas que han tenido más éxito en la Unidad son Universitarios en Movimiento, en la que participan alumnos, profesores y personal administrativo con el fin de interactuar y realizar actividad física, de este modo se promueve la convivencia entre la comunidad universitaria. De manera paralela, la Secretaría Escolar de la lleva a cabo al final de cada semestre una activación física como parte del Sistema de Calidad en la cual interactúan el personal de la Unidad y sus familiares con el fin de estrechar lazos de amistad, convivencia y fomentar el cuidado de la salud.

Los torneos de fútbol y vóleibol son los más populares entre los estudiantes, así como las convivencias deportivas entre profesores y alumnos, encuentros deportivos amistosos con otras instituciones, estas actividades son organizadas en coordinación con el Departamento de Actividades Deportivas de la Unidad y el Centro Médico Universitario, las coordinaciones de los programas educativos y el Departamento de Tutorías con lo cual se atiende a los más de 2,000 alumnos.

Como parte del ME-UASLP y atendiendo las recomendaciones de la Secretaría Académica de la UASLP, las Comisiones Curriculares de los diferentes programas educativos han incorporado de manera transversal contenidos que incluyen conocimientos relacionados con el cuidado de la salud. Además, a través del Departamento de Tutorías, se organizan reuniones periódicas con los profesores-tutores para tratar las temáticas relacionadas con la prevención

de las adicciones, prevención de embarazos y el cuidado de la salud en general, con el fin de concienciar a los alumnos de la importancia de cuidar su cuerpo.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

El trabajo que llevan a cabo los PTC impacta directamente en el fomento de la ciencia, debido que a través de sus investigaciones y los productos de ella traducidos en artículos, ponencias, tesis, libros, y diversos medios de divulgación se logra un impacto significativo en el desarrollo de la ciencia. Además, a través de programas institucionales como el Verano de la Ciencia se siembra la semilla en jóvenes estudiantes para que en un futuro tomen el camino de la investigación y desarrollen sus propias investigaciones.

La UAMZH cuenta con la revista electrónica arbitrada Tlatemoani, por medio de la cual se contribuye a la difusión de la ciencia entre la comunidad y la sociedad en los ámbitos local, nacional e internacional, lo que permite a profesores, estudiantes y administrativos compartir ideas y resultados de proyectos de relevancia científica.

Asimismo, el Departamento de Difusión Cultural de la Unidad lleva a cabo cursos y talleres para que los jóvenes universitarios cuenten con los espacios necesarios para sus actividades culturales, las cuales contribuyen de manera significativa a su desarrollo integral, como la Marching Band, la cual tiene gran impacto local y regional debido a que este grupo de alumnos es solicitado para engalanar eventos municipales en la Huasteca potosina, de igual modo

se cuenta con el Ensamble de Cuerdas, que poco a poco se ha posicionado como uno de los más importantes entre las preferencias de los alumnos.

### **Comunicación e identidad**

A través del Departamento de Comunicación Social de la UAMZH se mantiene comunicación con la sociedad huasteca, se divulga el quehacer universitario y se deja constancia de los logros diarios. A través de la cuenta oficial de Facebook Comunicación Universitaria se brinda información sobre las actividades que desarrolla la Unidad, como testimonio de 35 años de la UAMZH se han publicado entrevistas a universitarios desde intendentes hasta funcionarios, de este modo quedan en la memoria histórica de todos. Actualmente más de 4,000 personas siguen este perfil.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

El Departamento de Educación Continua dependiente de la Secretaría Académica de la Unidad, lleva a cabo de manera anual un programa de diplomados para el público en general, a través de los cuales se generan recursos aprovechados para el acondicionamiento de nuevos espacios, cuidado y mantenimiento de aulas, remodelación y construcción de nuevos espacios tales como, oficinas, cubículos, bodegas, rampas para personas discapacitadas, baños y áreas comunes, con lo cual se brindan mejores espacios para la comunidad universitaria.

Con el fin de unirse al compromiso de austeridad institucional promovido por la Rectoría de la UASLP, la Dirección ha instruido a la Secretaría Administrativa de la Unidad para que lleve a cabo de manera permanente una campaña que fomente el cuidado de los recursos, destacan el cuidado del agua y de la energía eléctrica, dado que en la zona, por las altas temperaturas, el consumo que se realiza a través de los aires acondicionados resulta muy elevado, de este modo se busca que todos los universitarios tomen conciencia y avisen a los responsables de apagar los equipos una vez que no sean utilizados con el fin de fomentar el ahorro de energía y con ello bajar el impacto financiero que este rubro tiene.

Con el fin de optimizar los recursos, se ha implementado la estrategia de consolidar compras, es decir, se hace una evaluación de cuáles son los rubros y montos de gastos mensuales para llevar a cabo una planeación de compra consolidada con aquellos proveedores que brinden las mejores condiciones de precio y crédito, con el fin de no realizar pequeñas compras que encarecen los productos, sólo así se ha podido mejorar las condiciones de compra de los recursos de la Unidad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

A través de la constitución de órganos electores en los cuales participan profesores y alumnos que organizan las elecciones de Consejería de Alumnos, Consejería de Maestros, y Sociedad de alumnos, la Unidad ha mantenido un clima de tranquilidad y brinda legitimidad a los candidatos que han resultado con

la mayoría de los votos en los procesos electorales, lo cual es una muestra de la madurez política de la comunidad universitaria.

Por su parte el Consejo Técnico Consultivo lleva a cabo reuniones ordinarias y extraordinarias, en las cuales se tratan asuntos académicos muy importantes para la marcha diaria y planeación futura de la Unidad, tales como la aprobación o modificación a los planes y programas de estudio, problemas académicos de los estudiantes, así como la aprobación de proyectos para la obtención de recursos propios y fortalecer las finanzas de la Unidad, dicho Consejo se encuentra integrado por el director, el consejero maestro al Consejo Directivo Universitario, el consejero alumno al Consejo Directivo Universitario, cuatro consejeros maestros y el presidente de la Sociedad de Alumnos de la Unidad.

Actualmente, la Secretaría General de la Unidad se encuentra en proceso de actualizar el Reglamento General, el cual data del año 2010 y debido al crecimiento hay departamentos que han sido creados o modificados para atender las nuevas necesidades del incremento de la oferta educativa, de nuevos servicios y de la optimización de recursos.

# Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

## PRESENTACIÓN

En el presente documento se realiza un análisis retrospectivo de los avances que hubo en 2018 y parte de 2019, de una manera reflexiva, concisa y relevante, con el propósito de servir como un instrumento de rendición de cuentas, detectar a tiempo problemas sustantivos y tomar acciones pertinentes.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM) es una dependencia pública de educación superior con sede en Rioverde, San Luis Potosí, y celebra 35 años de ofrecer sus servicios educativos a la sociedad. Cuenta con siete programas educativos de alta calidad, de los cuales cinco están reconocidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES) o por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes) y un posgrado en Administración, atendidos por 31 profesores de tiempo completo (PTC) y 102 de asignatura (PA), con una matrícula de 1,542 estudiantes en licenciatura. Los programas educativos (PE) que se imparten se sustentan en el Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI), que incluye la enseñanza del idioma inglés, servicios de salud, actividades deportivas, artísticas y culturales, acompañamiento estudiantil y la oportunidad de complementar sus estudios bajo el Programa de Movilidad, además del apoyo con becas en diferentes modalidades.

Las acciones de esta dependencia de educación superior (DES) se orientan al cumplimiento de su Misión y, en general, al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Unidad Académica mantuvo su matrícula en 376 alumnos al primer semestre, una cantidad similar a la registrada en el Ciclo Escolar 2017-2018, donde se experimentó un incremento de 8.5% en relación al periodo anterior. La Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniero Civil registraron un ligero aumento en su admisión de dos a tres alumnos y se inició una nueva generación de la Maestría en Administración, lo que trajo consigo el ingreso de 12 estudiantes más. Las demás licenciaturas mantuvieron sus ingresos en relación al ciclo anterior.

Ofrece siete licenciaturas (Licenciatura en Ingeniería Civil, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Mercadotecnia, Licenciatura Ingeniería Agroindustrial, Licenciatura Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas) y un posgrado (Maestría en Administración).

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

La UAMZ participa en el mejoramiento continuo del proceso institucional de selección y admisión de aspirantes para garantizar su efectividad, equidad y transparencia. Éste está certificado en la norma ISO 9001-2015 y es auditado continuamente. Cuenta con una Comisión de Admisión que constantemente se capacita para mejorar sus funciones.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Para asegurar la pertinencia y calidad de los programas

educativos, se han actualizado los programas analíticos de la Licenciatura en Administración, se ha ajustado y reestructurado el currículo de la Licenciatura en Enfermería, cambios aprobados por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU). Las comisiones curriculares de los siete PE siguen trabajando con el objetivo de mantener una revisión continúa a sus propuestas curriculares, evaluando el contexto económico, político y social, considerando además los marcos de referencia nacionales e internacionales que establecen los organismos evaluadores y acreditadores.

Específicamente, la carrera de Ingeniería Civil trabaja con su análisis de pertinencia y las de Ingeniería Agroindustrial y de Ingeniería Mecatrónica realizaron reuniones del profesorado, con el fin de elaborar el Plan de Desarrollo de sus programas educativos. En este sentido, los siete programas de esta dependencia de educación superior (DES), participaron en el Taller para la generación de los Planes de Acción (PLAC), impartido por personal de la Secretaría de Planeación de la UASLP.

Como parte de la educación continua, se realizaron cursos dirigidos a egresados, profesores y funcionarios públicos. En la Licenciatura en Mercadotecnia se ofreció el de Trabajo recepcional, con una duración de 120 horas, dirigido a 14 estudiantes que buscaron un mecanismo de titulación; participaron cinco hombres y nueve mujeres. El de Tutorías para profesores duró 30 horas y tuvo 22 asistentes. Y el de Certificación a servidores públicos municipales tuvo una duración de 160 horas y 27 participantes.

Con el fin de garantizar que todos los programas educativos de la UAMZM sean evaluados y obtengan su respectiva acreditación o certificación, se sometieron a reacreditación las licenciaturas en Administración, en Contaduría Pública y Finanzas y en Mercadotecnia, ante el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca), obteniéndose el reconocimiento en los tres PE.

La Comisión del Programa de Licenciatura en Enfermería, que actualmente se encuentra en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), trabaja para que en el mediano plazo logre la acreditación ante el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (Comace).

El programa de Ingeniería Civil está atendiendo las recomendaciones emitidas en su proceso de autoevaluación y las comisiones evaluadoras de los PE de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Mecatrónica han solicitado su primera valoración ante CIEES.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Las comisiones curriculares de cada programa educativo, se aseguran que las actualizaciones a su plan curricular incluyan las ocho dimensiones transversales del Modelo Educativo (ME) UASLP que coadyuva en la formación integral de los estudiantes en el ámbito profesional, ciudadano y personal, con un enfoque de responsabilidad social y sustentabilidad.

La actualización a los programas analíticos de la Licenciatura en Administración, así como los ajustes curriculares y la reestructuración de la Licenciatura

en Enfermería, realizados recientemente, tomaron en cuenta el MUFÍ, así como la Misión, Visión y estrategias de crecimiento del PIDE 2013-2023.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Los programas educativos de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Mecatrónica incluyen en su estructura curricular la materia de Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral (ACAFI), que propician en el alumno el desarrollo de conocimientos y habilidades que, sin ser inherentes a su formación académica-profesional, sí contribuyen al desarrollo personal del estudiante. Cada semestre se ofertan en promedio 10 talleres con este enfoque, entre los que destacan: Club de lectura, Club de cine, Música, Gimnasio, Artes marciales mixtas, Defensa personal, Fútbol, Club de pesca, Promotores ambientales y Ajedrez.

Por otro lado, 44 alumnos de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media participaron en el Torneo Institucional Interfacultades en las disciplinas de fútbol y vóleibol, con estos resultados:

- Primer lugar en vóleibol de sala varonil
- Segundo lugar en fútbol soccer en las categorías varonil y Femenil.

Dentro de la infraestructura se cuenta con un Gimnasio Universitario que ha dado atención a 460 usuarios.

En el rubro de promoción a la salud, se han llevado a cabo diversas acciones que contribuyen a la formación integral del estudiante. Las Instalaciones de la UAMZM mantienen la Certificación como

Espacio Libre de Humo de Tabaco por parte de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), protegiendo así la salud de toda la comunidad universitaria. Se organizó la Feria de la Salud Universitaria (Unisalud), ofreciendo atención a 600 jóvenes con el objetivo de fomentar estilos de vida saludable y generar una cultura de autocuidado en el alumno, los docentes y el personal administrativo. Se cuenta con el Programa Permanente de Salud Reproductiva del Estudiante Universitario, a través del cual se promueve una conducta responsable en el ejercicio de una vida sexual y libre de riesgos con la dotación de métodos y consejería en planificación familiar.

La Unidad Académica cuenta con un enlace permanente con la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP, por lo que se han llevado a cabo actividades de atención al estudiante, como la Primera Jornada de Orientación Profesional, donde se ofreció a los jóvenes próximos a egresar, talleres para elaborar de manera adecuada su currículum y cómo prepararse para la entrevista de trabajo, temas que apoyan su inserción a la vida labora; fueron atendidos aproximadamente 150 estudiantes. Los talleres de Inducción a la vida universitaria y la Jornada de Acción Tutorial atendieron a los 376 alumnos de nuevo ingreso.

Se llevaron a cabo conferencias, talleres y actividades recreativas y de integración, en el marco de actividades de Evolución Universitaria 2018 y la Semana del 35 Aniversario de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

En materia de acompañamiento estudiantil, se han ejecutado acciones específicas como el

Curso de inducción, con la finalidad de proveer al estudiante la información necesaria para facilitar su tránsito por la Universidad. Éste se imparte a los 376 alumnos de nuevo ingreso, a quienes se les da a conocer los reglamentos de la Universidad, su estructura organizacional, instalaciones, servicios, la introducción a las actividades deportivas y recreativas que se ofrecen en la Unidad, además de un Taller de inducción a la vida universitaria, impartido por el Departamento de Orientación Educativa de la UASLP.

Todos los alumnos cuentan con el Seguro Facultativo ofrecido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Asimismo, se cuenta con el Programa de Atención Primeros Respondientes, que atiende a los universitarios en situaciones de urgencia.

El Programa de Acción Tutorial (PAT) funciona como guía para la incorporación del alumno al ambiente universitario y da seguimiento a su avance académico. En este programa participan 31 profesores de tiempo completo (PTC) y seis de asignatura (PA); se realiza la revisión de kardex de manera semestral, con lo cual se da un seguimiento puntual al avance del alumno. Este programa contempla la aplicación de las pruebas de psicoestrategias, ofrecidas por el Departamento de Orientación Educativa a alumnos de nuevo ingreso de los siete PE para medir su adaptabilidad social, el coeficiente intelectual y el dominio de valores. Con sus resultados se diseñan diversas estrategias de intervención como actividades grupales, talleres y conferencias que se llevan a cabo a lo largo del ciclo escolar. Estas mismas pruebas se aplican a alumnos próximos a egre-

sar, para observar su evolución en las tres áreas antes mencionadas, durante su estancia en la UASLP.

El PAT es organizado de manera conjunta por la Coordinación de Tutoría de la Unidad Académica y la Facultad de Psicología de la Universidad, y da apoyo a los alumnos de todos los PE. En este programa se realizan talleres dirigidos a alumnos con problemáticas específicas. Éste contempla también la canalización psicológica a alumnos con alguna problemática identificada por el tutor.

El procedimiento para la obtención del título y cédula profesional es parte del proceso de Control Escolar, certificado por la Norma ISO 9001:2015. Al momento en que el egresado recibe su documentación (Título Profesional) se aplica una encuesta de satisfacción del servicio; hasta el momento se ha obtenido un resultado promedio de 91% de satisfacción, lo cual está por encima de la meta institucional de 86%.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

El seguimiento de los egresados de los siete programas educativos es coordinado por el Departamento de Vinculación, responsable de diseñar y evaluar las encuestas que son enviadas a los responsables del Programa de Seguimiento de Egresados de cada una de las dependencias académicas de la UASLP. Son aplicadas a egresados o empleadores las siguientes: Encuesta de Satisfacción y Pertinencia del Egresado y Encuesta de Satisfacción del Empleador. A la fecha se han aplicado 62 a candidatos a egresar de la Licenciatura en Enfermería, dos a Ingeniería Mecatrónica,

uno a Ingeniería Agroindustrial, 18 a Ingeniería Civil, 11 a Licenciatura en Administración, 17 a Licenciatura en Mercadotecnia y ocho a Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.

El 17 de octubre, como apoyo al Departamento de Vinculación, se llevó a cabo la 1ª. Feria del Empleo 2018 en la plaza principal de Rioverde de 9:00 a 14:00 horas, que contó con la asistencia de empresas e instituciones locales y nacionales como: Invernadero Agrizom, Super Esquina Abasolo, Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Servicio Nacional de Empleo, Centro de Producción Santa Rita, Mexichem, entre otras.

Como parte de las actividades se planeó la estructuración del Programa de Seguimiento a Egresados, con la finalidad de estrechar la vinculación entre la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Media y aquellos que se formaron en sus aulas, así como fortalecer la vinculación que institucional Universidad-egresado, desarrollando medios para mantenerlos con información de interés.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Uno de los objetivos primordiales de nuestra Unidad es integrar una planta académica con el perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales, así como integrar una organización en estructuras colegiadas de docencia e investigación que sustenten la planeación y evaluación de los programas educativos en beneficio de los estudiantes.

### **Estado de perfiles Prodep**

De los 31 PTC que integran la planta docente, 25 cuentan con Perfil Deseable Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública (SEP); de los seis restantes, dos son de reciente contratación y participarán en la convocatoria 2019 y 2020 y los otros cuatro fueron contratados bajo el esquema anterior, por lo que se implementó para algunos de ellos un plan para que obtengan el Perfil Deseable Prodep en mediano plazo. Este año refrendarán su distinción ocho PTC.

### **Ingreso al SNI**

Del total de la planta docente, ocho están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt): seis son Candidatos y dos tienen el nivel 1.

En este periodo reportado, siete PTC participaron en la convocatoria SNI 2018, de los cuales dos ingresaron por primera vez y tres renovaron su reconocimiento.

De los ocho PTC en el sin, tres pertenecen a la Licenciatura en Administración, dos a la de Licenciatura en Enfermería y dos más al de Ingeniería Agroindustrial.

Continúa trabajándose en el mejoramiento de las condiciones para que los PTC reconocidos por el SNI lo conserven y nuevos docentes lo obtengan.

### **Profesores en estudios de posgrado**

De la planta académica de esta DES, 15 profesores cursan un posgrado: cuatro PTC (tres de ellos con estudios de doctorado y uno más de maestría) y 11 PA (seis en doctorado y cinco en maestría).

Dos PA ya obtuvieron el grado de doctor y una más de maestría, con la aspiración de integrarse, en el mediano plazo, al núcleo básico de profesores. De los 15 profesores que realizan estudios, tres fueron apoyados con beca.

### **Estancias académicas nacionales e internacionales**

Se han realizado algunas acciones para recibir y enviar personal a estancias académicas y de investigación: la estancia de investigación por dos semanas de un PTC de la Licenciatura en Enfermería, que fue recibida en la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP, y la recepción en esta DES de una estudiante de posgrado del Instituto Tecnológico de Mérida, Yucatán, que fue recibida en la Licenciatura en Administración en julio de 2018.

### **Resultados de programas de estímulos**

Se publicó la convocatoria del programa institucional de Estímulos al Desempeño Docente (Esdedep) para asignar un apoyo a PTC de acuerdo a su productividad. Este año, 21 PTC resultaron beneficiados con el apoyo de este estímulo.

### **Participación de los profesores en eventos académicos**

Durante el periodo 29 PTC participaron en congresos internacionales y nacionales de sus áreas de especialidad, conferencias o simposios. Catorce PTC fungieron como anfitriones del Verano de la Ciencia para atender a 24 alumnos, 15 PTC participaron en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

impartiendo conferencias y como facilitadores de las actividades, que tuvieron impacto en aproximadamente 1,000 estudiantes.

### **Cursos de actualización y formación disciplinar**

Se impartieron a PTC el curso La tutoría como elemento fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes y el taller de Innovación en las regiones. Los PTC asistieron a diversos cursos impartidos por Secretaría Académica y la División de Desarrollo Humano. La asistencia de los PA a estos eventos continúa siendo baja.

### **Certificación del idioma inglés**

Se da el servicio de aprendizaje del idioma Inglés a los profesores de esta DES en el Centro Universitario de Idiomas y se apoya con beca de colegiatura.

### **Certificación en el uso de tecnologías de la información**

Se gestionó la adquisición de un nuevo software de simulación de negocios y está trabajándose en la implementación del espacio y la capacitación de la planta docente involucrada. Se gestionó nuevamente la donación del programa COMPAQi.

### **Sistemas de evaluación colegiados para valorar el desempeño de los PTC y PA**

Se evaluaron siete PTC bajo el esquema de evaluación colegiado: una comisión formada por pares, designada por la Rectoría. Ésta evaluación tiene una frecuencia de 18 meses y dio como resultado

la recontractación de los profesores evaluados; tres de Ingeniería Agroindustrial, uno de Ingeniería Mecatrónica, uno de Licenciatura en Administración y uno más de Licenciatura en Enfermería. Además, existe un sistema de recategorización, en el cual participaron PTC y PA para mejorar su nivel salarial. La asignación de becas al desempeño del programa de estímulos al docente, se asigna bajo el estricto cumplimiento de criterios académicos y existe una comisión institucional que dictamina.

#### **Alumnos evaluando a sus profesores**

Previo al término de cada semestre, todos los alumnos deben evaluar a cada uno de sus profesores, siendo esta evaluación confidencial y requisito para su proceso de inscripción. Estos resultados son entregados a cada PTC o PA para su conocimiento y retroalimentación.

#### **Cuerpos académicos**

La Unidad cuenta con tres cuerpos académicos reconocidos por la SEP: dos en Consolidación y uno más en Formación. Además, dos grupos de investigación aspiran a formar un CA reconocido.

Dentro de las estrategias y acciones que se han implementado para fomentar que la planta docente cuente con el perfil adecuado para el cumplimiento de sus funciones, acorde al contexto actual, tenemos: Publicación de una convocatoria anual para la contratación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC), idóneos para su funcionamiento; apoyos económicos para que los PTC mejoren su habilitación a través de estudios de nivel doctoral

o posdoctoral; facilidades para la libre asociación hacia la formación de grupos de investigación que den origen a cuerpos académicos reconocidos; esquemas de evaluación colegiados para la recategorización, recontractación y asignación del estímulo al desempeño; y políticas institucionales que promueven la participación en las convocatorias del SNI y la obtención de perfil y de apoyos Prodep.

Con el fin de motivar a la planta académica a actualizar sus estrategias de docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos —como un ejercicio permanente de calidad que se vea reflejada en la formación de los estudiantes—, se cuenta con un plan de capacitación institucional a disposición de los profesores.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La UAMZM ha impulsado el desarrollo de la investigación científica como una función sustantiva de los PTC. La política institucional de contratación con el más alto nivel de habilitación, ha permitido la incorporación de profesores con experiencia en la investigación y la gestión de recursos. Esto permite desarrollar y consolidar líneas de investigación a nivel individual y dentro de grupos colegiados, lo que facilita la transferencia del conocimiento a los diversos sectores de la sociedad que lo requieran. La experiencia del PTC en la gestión de recursos, le permite acceder al financiamiento de su investigación al participar en convocatorias emitidas por el Prodep, Conacyt y otras instancias. Adicionalmente los NPTC

se integran en cuerpos académicos y grupos de investigación en función de intereses comunes, lo que representa una forma eficiente de trabajo colegiado que promueve y apoya la consolidación de proyectos académicos y de investigación.

Por lo anterior, la Unidad Académica tiene como meta ser reconocida como polo regional de desarrollo científico por sus contribuciones en el avance del conocimiento, tecnología e innovación. Con dichas aportaciones se busca solucionar problemas locales, regionales y nacionales que se traduzcan en la mejora continua y bienestar de la región media del estado y del país. Para lograr lo anterior, se llevan a cabo las siguientes estrategias:

- Impulsar el desarrollo de la planta académica.
- Incrementar la infraestructura de laboratorios y espacios de investigación.
- Fomentar la participación de los PTC y CA en convocatorias de financiamiento a la investigación.
- Impulsar la consolidación de cuerpos académicos.
- Fomentar la investigación en problemas regionales.
- Fomentar la movilidad de profesores dentro y fuera de la institución.

### **Eventos académicos**

La Licenciatura en Enfermería celebró el VIII Foro de Investigación en Enfermería y Ciencias de la Salud, con la participación de los programas homólogos de las coordinaciones académicas Región Altiplano y Región Huasteca Sur; más de 200

alumnos de los tres campus universitarios participaron como asistentes y ponentes.

El total de eventos dedicados a la inducción de la investigación entre los universitarios sumó alrededor de 500 alumnos. Éstos son claves para apuntalar los posgrados de la UASLP y para fomentar los vínculos de la investigación con los distintos sectores de la sociedad.

Las actividades de inducción a la ciencia, innovación y tecnología son primordiales para nuestra DES, por lo que en 2018 llevó a cabo el 24º Verano de la Ciencia con la participación de 24 alumnos de licenciatura, quienes se insertaron en los diferentes proyectos bajo la asesoría de 14 PTC. Además, 350 estudiantes participaron en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y 60 más en la 4ª. Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial.

Veintisiete PTC participaron en diferentes eventos de carácter nacional e internacional, con proyectos que fomentan la investigación y el desarrollo de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).

En este periodo, la producción por parte de los investigadores de la Unidad consistió en:

- 10 artículos en revistas indexadas o arbitradas.
- 2 artículos en revistas de difusión o divulgación.
- 1 libro.
- 13 capítulos de libro.
- 11 tesis de licenciatura.
- 2 tesis de maestría.
- 1 tesis de especialidad.
- 5 memorias.
- 20 informes técnicos.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La UAMZM cuenta con un plan de divulgación de las convocatorias para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil, además de apoyo económico y facilidades para que los alumnos participen en él. Semestralmente se ofrecen pláticas en cada uno de los PE para proporcionar a los alumnos la información necesaria para participar. El programa presenta buenos resultados de manera constante; en agosto de 2018, un alumno terminó su movilidad en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además, se han establecido estrategias para impulsar este programa, ya que actualmente una alumna realiza sus trámites de postulación. Los conocimientos adquiridos por los participantes enriquecen su formación profesional, mejoran su perfil de egreso y contribuyen al desarrollo de sus competencias laborales.

En junio de 2018, dos alumnas de la Licenciatura en Ingeniería Empresarial de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Académica Playa del Carmen, terminaron su estancia en Ingeniería Agroindustrial. Una alumna de la Maestría en Administración Pública del Instituto Tecnológico de Mérida, Yucatán, se integró al proyecto "Nivel de calidad en empresa incubadora de Ciudad Fernández"; su trabajo permitió generar una ponencia en la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.

Un PTC participa permanentemente como Investigador Colaborador Invitado con la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, Región Orizaba-Córdoba, dentro del proyecto "Gestión ambiental de agroindustrias en la zona centro de Veracruz"; como resultado de la colaboración se publicó un artículo en una revista indizada y tres capítulos de libro en editoriales de prestigio. Una PTC colabora con la Universidad Cristóbal Colón de Boca del Río, Veracruz, con cuatro artículos de investigación en revistas indizadas como resultado. Otra PTC realizó una estancia académica en el Laboratorio de Neurotoxicología de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP, lo cual ha permitido generar producción en conjunto y habilitación técnica.

En diciembre de 2018 se integró un PTC de la Universidad Autónoma de Nayarit Campus Ahuacatlán como Profesor Investigador Invitado, para realizar trabajo colaborativo en el CA Estudio para el desarrollo regional y de las organizaciones. Ello demuestra que la participación de alumnos y profesores en el Programa de Movilidad contribuye de manera muy importante en las actividades de vinculación e internacionalización para la proyección de la Universidad con otras Instituciones de educación superior.

Profesores han brindado diversas asesorías, entre las que destacan: orientación sobre el proceso de integración al Promep a docentes de la Escuela Normal Superior de Maestros (Enesmapo) de San Luis Potosí; asesoría y orientación para trámites fiscales por medio del Núcleo de Apoyo Fiscal (NAF)

en colaboración con el Sistema de Administración Tributaria (SAT); y asesoría y colaboración con la Asociación Sonríe para la atención integral de recién nacidos, niños y jóvenes con labio leporino y paladar hendido por medio de apoyo para la difusión de la asociación y sus objetivos.

### **Internacionalización**

Con el objetivo de fortalecer la dimensión internacional e intercultural del MUFI, se llevan a cabo acciones que permitan integrar a los PE la impartición de materias en inglés. Ejemplo de ello es Ingeniería Mecatrónica, que contempla en su plan de estudios la impartición de la materia Manufactura Asistida por Computadora en ése idioma. Numerosas asignaturas integran la consulta de información de documentos en inglés.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Para fomentar la vinculación y relación con los sectores público, social y empresarial, esta Unidad Académica firmó un convenio con la Presidencia Municipal de Santa Catarina y la Delegación Regional del Programa IMSS-Prospera. En este acuerdo se enmarcó el proyecto “Estudio de los determinantes de salud y su asociación con el estado nutricional y metabólico de una población altamente vulnerable del estado de SLP: Etnia Xí’Ói”, liderado por el Cuerpo Académico Cuidado de la Salud. El objetivo principal fue el desarrollo de investigación en temas de salud en esa zona, caracterizada por su alta marginación y pobreza.

La vinculación con la Presidencia Municipal de Rioverde ha sido de vital importancia. Este año, se firmó el acuerdo que establece la Evaluación del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) Ejercicio 2018, y continúan los convenios de colaboración interinstitucional, con el fin de determinar, de manera conjunta, programas de investigación, docencia, prestación de servicio social y prácticas profesionales, capacitación, impartición de conferencias, asesorías y estancias en investigaciones.

Asimismo, y con el objetivo de establecer acciones de colaboración y coordinación relacionadas con el análisis del agua, se firmó un convenio con la Coepris que contempla la capacitación en las técnicas del marco analítico vigente en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), para el análisis microbiológico y fisicoquímico. Con la Organización Panamericana de Salud (OPS) continúa vigente el convenio de colaboración para el proceso de selección, solicitud y venta de libros de texto y de materiales educativos.

Sigue trabajándose en seis convenios ya formalizados anteriormente, destacando entre ellos, los del sector salud, lo que favorece las prácticas profesionales y el servicio social de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.

Los servicios que ofrece la UAMZM a la sociedad en general son los siguientes: análisis fisicoquímicos y bacteriológicos del agua, para los organismos operadores de agua potable y potabilizadoras particulares; estudios de mecánica de suelos y materiales, para el sector de la construcción; asesorías fiscales y contables, mediante el NAF para pequeños

contribuyentes; campañas de salud y vacunación; servicios básicos odontológicos y préstamo de instalaciones deportivas, académicas y culturales para la sociedad en general.

Fomentando la capacitación de los diferentes sectores productivos de la región, a través del convenio establecido con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), esta Unidad Académica funge como ente certificador de servidores públicos municipales de la Zona Media, con 27 participantes.

Mediante la prestación del servicio social de 92 alumnos de los diferentes programas académicos, se favoreció a los tres niveles del gobierno, a organismos y empresas paraestatales, así como a empresas particulares.

### **Gestión ambiental**

Los siete programas educativos de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media integran en su currículo al menos una materia donde incorporan la dimensión ambiental y el enfoque de sustentabilidad.

Además de mantener un enlace con la Agenda Ambiental de la UASLP, que promueve los programas y actividades en la UAMZM, los programas de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Agroindustrial, dentro de sus ACAFI, los alumnos participan activamente como promotores ambientales, realizando actividades sobre movilidad sustentable, campañas de reciclaje, limpieza de calles, entre otras.

El grupo de investigación Sistemas Mecatrónicos, incluye en su plan de trabajo la LGAC Sistemas Eléctricos y Electrónicos, donde se tratan temas de desarrollo

de nuevas tecnologías para la optimización en el manejo de la electricidad y sus aplicaciones.

El Cuerpo Académico Ingeniería y Enseñanza incluye dentro de su trabajo la LGAC Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente, en la que ha desarrollado proyectos como "Propuesta de desarrollo de vivienda sustentable", que consiste en un prototipo de una vivienda sustentable destinada para las zonas marginadas de la Zona Media; "Estudio de la diversidad de *Stenocereus* spp. de la Zona Media de SLP y su relación con la humanización"; "Importancia del metabolismo de *Agave salmiana* en la innovación tecnológica para elaborar la sustentabilidad de la agroindustria del mezcal"; "Escritura y redacción del Manual de Gestión Ambiental para Administradores"; y "Desarrollo de empresas verdes de la Zona Media", entre otros.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, preocupada por el impacto negativo que generan sus actividades cotidianas, está llevando a cabo un programa de cambio de luminarias y lámparas por modelos ahorradores y tecnología led que reduce el consumo de electricidad y el uso de materiales amigables en la construcción.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

La formación integral del estudiante se convierte en una prioridad dentro del PIDE 2013-2023 y la DES retoma este aspecto en su planeación local. Prueba de ello, son las actividades atléticas y aquellas relacionadas con la salud que se llevaron a cabo en este periodo. En el aspecto deportivo, el total de los alumnos de primer ingreso recibió un Curso

de inducción, en el que se dio a conocer la oferta deportiva y recreativa.

Las selecciones deportivas representan a la Unidad en disciplinas como: ajedrez, atletismo, básquetbol, fútbol Soccer, vóleybol de sala y taekwondo. Todos estos espacios cuentan con sistemas de competencia locales y regionales y torneos federados y de invitación, que ayudan a cimentar la identidad universitaria. También se participa en el Torneo Interfacultades, convocado por la División de Servicios Estudiantiles a través de su Departamento de Deportes.

En cuanto las actividades recreativas, se ofertan espacios de esparcimiento y convivencia. Ejemplo de lo anterior son los rally, los torneos internos de diferentes disciplinas, así como aquellos de orientación en el uso del tiempo libre, como el Club de Pesca Universitario, espacio donde se promueve el deporte sustentable y responsable con el medio ambiente. Dicha disciplina ha evolucionado y ya es parte del programa de ACAFI con perfil acreditable para las carreras de Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería Agroindustrial.

De la misma manera, se desarrollan actividades orientadas a generar un sentido de bienestar físico, social y humanista, al promover la adquisición de hábitos y costumbres saludables, como el programa permanente ¡Actívate! Universidad en Movimiento, que promueve en la comunidad universitaria, el cuidado de la salud a través de la activación física. También se colabora con el Club Atlético Runners, el cual ofrece orientación en la iniciación del atletismo urbano como práctica deportiva en estudiantes, docentes, administrativos y en miembros de la sociedad en general.

El Gimnasio Universitario ofrece servicio a toda nuestra comunidad universitaria, contando con atención personalizada bajo la tutela de instructores auxiliares que brindan orientación básica, en un horario de 8:00 a 21:00 horas de lunes a viernes. Una actividad emblemática de la DES, es la Carrera Atlética que realiza anualmente en marzo, como parte de la celebración del aniversario de la fundación del campus; en su edición 2018 tuvo una participación récord de 310 corredores entre participantes externos, alumnos y docentes.

Otras actividades que se desarrollan en la Unidad Académica a la luz del programa institucional de Unisalud, como las dos ferias de la salud que se desarrollaron en 2018 como una estrategia de promoción y prevención de la salud, además de fomentar una cultura de autocuidado entre los alumnos, docentes, administrativos y personal de servicios generales. Las principales actividades desarrolladas fueron: inmunización contra enfermedades prevenibles por vacunación, oferta y orientación sobre metodología anticonceptiva y sesiones educativas relacionadas con enfermedades crónico degenerativas. Asimismo, se promueven hábitos alimenticios saludables que prevengan el sobrepeso y la obesidad.

En lo que se refiere a la prevención de adicciones, es importante mencionar la vigencia de la Certificación como Espacio Libre de Humo de Tabaco para la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, otorgada por los Servicios de Salud de San Luis Potosí en 2017. Aunado a esto, y como programa rector del Centro Universitario de Promoción y Prevención de la Salud, se cuenta con el Programa Permanente

de Salud Reproductiva del Estudiante Universitario, que fomenta una adecuada salud sexual reproductiva en el alumnado. También se ofrece a la comunidad universitaria y al público en general los servicios dentales básicos.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media ha implementado diversas estrategias que contribuyen a los objetivos descritos en el PIDE 2013-2023, en los cuales busca la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la Zona Media del estado de San Luis Potosí, así como coadyuvar a la formación integral de los estudiantes y elevar el nivel de vida de la sociedad en la región. La difusión de la cultura se ha dado mediante programas y acciones específicas que incluyen el impulso de la creación artística, presentación de libros, puestas en escena y exposiciones. Se cuenta con instalaciones adecuadas para llevar a cabo dichas actividades.

En relación al desarrollo cultural, la DES cuenta con un Departamento de Difusión Cultural, que durante todo el año realiza eventos que promueven y fomentan el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte, y propician la convivencia con los diferentes actores sociales.

Se llevó a cabo la Semana de Cine Mexicano (SCM), parte de los Proyectos de Alcance Nacional que se establecieron en el marco de apoyo a las instituciones estatales de cultura; fue realizada en colaboración con la Secretaría de Cultura Gobierno del Estado y el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), con el objetivo de difundir las películas

nacionales. Se exhibieron tres películas y un cortometraje, además se brindaron una clase magistral y tres talleres, con 255 asistentes.

En el marco del XXXV Aniversario de la UAMZM, se tuvo el Ciclo de Conferencias sobre Liderazgo Juvenil, brindado por la organización de liderazgo mundial John C. Maxwell Team, en el que se dio a los jóvenes universitarios las herramientas e ideas para la vida. Participaron 1,050 alumnos de los siete programas educativos de este plantel.

Se presentaron, además, cuatro espectáculos musicales; dos concursos internos: el de canto y el tradicional Concurso de Altares del Día de Muertos; y, como cada año, se realizó la Feria del Libro Universitaria, en su edición número 15, y la 2ª. Feria del Libro en Ciudad Fernández, que contó con la participación aproximada de 2,000 asistentes.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Siguiendo las acciones establecidas en el PIDE 2013-2023, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media atendió varias estrategias en su Agenda de Implementación de 2018, que consideró aspectos esenciales como: Formular y mantener actualizado un programa de inversión para la ampliación y modernización de la infraestructura física y el equipamiento, sustentado en necesidades claramente identificadas; y Atender los lineamientos institucionales para asegurar que en la construcción y/o ampliación de instalaciones se tomen en consideración las necesidades de los usuarios, su seguridad, el uso de ecotecnologías para

el consumo eficiente de agua y energía, así como el amortiguamiento de los impactos sobre el medio ambiente. Se consideraron también elementos de domótica y las normas mexicanas aplicables, además se privilegió la ampliación y mantenimiento de infraestructura y laboratorios de uso compartido.

Continuó la habilitación de cubículos asignados a PTC, que cuentan con un espacio adecuado para el desarrollo de sus actividades académicas.

Con el fin de mejorar el control de ingreso y la seguridad dentro del campus, se construyó una caseta de vigilancia con pluma de control de acceso para el área de estacionamiento de los estudiantes y visitantes, sobre la avenida Universidad. En este mismo sentido, se complementó el sistema de videocámaras de vigilancia en las áreas de estacionamiento, administrativas y de control de firmas.

Se modificó la fachada sur del Edificio Administrativo, con una estructura minimalista aparente, que a la vez se integra al diseño arquitectónico existente.

Con el fin de mejorar la eficiencia energética que permita disminuir el gasto de energía eléctrica, se han sustituido en las aulas y el auditorio las lámparas convencionales por una de tecnología led.

Se dio mantenimiento correctivo a la bomba sumergible de la red hidráulica que abastece tanto a las cisternas de agua para servicios como al riego de áreas verdes dentro de la Unidad.

La Unidad Académica contempla las siguientes estrategias en el mantenimiento y equipamiento:

- Establecer un programa permanente de mantenimiento preventivo de las instalaciones y el equipamiento.

- Utilizar materiales y equipos que sean tecnológicamente amigables con el medio ambiente.
- Promover entre la comunidad, prácticas que coadyuven a ese fin.

La implementación de dichas estrategias ha dado como resultado la aplicación de pintura, tanto en muros interiores como exteriores del edificio del Centro Universitario de Idiomas de la Unidad, la cual cumple con estándares de sustentabilidad, ya que es libre de plomo.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

La Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Media continúa desarrollando acciones a favor de fortalecer los procesos de gobernabilidad y gestión, garantizando con ello el ejercicio y cumplimiento de las tareas y los resultados, posicionándose en la región como una institución de calidad y de servicio a la sociedad.

El Honorable Consejo Técnico Consultivo (HCTC), convocó durante este periodo a ocho sesiones, en las cuales los consejeros guiaron las actividades académicas y los procesos de calidad educativa, basados en su normativa interna y en los manuales de organización, en los que prevalece la actualización y revisión. De igual manera, la Comisión de Planeación y Evaluación, y las diferentes comisiones, fomentan la participación de las áreas de gestión, docencia y administrativa.

La Agenda de Implementación de las Acciones y Compromisos, se convierte significativamente en la lectura de los avances y cumplimientos pertinentes

del trabajo diario; actualmente cada programa educativo colabora en la descripción y construcción de su propia agenda de gestión.

Las autoevaluaciones y el seguimiento a las recomendaciones que emiten los CIEES y el Caceca a los programas de licenciatura, repercuten en el reconocimiento de los incorporados al Padrón EGEL, con especial atención a la Licenciatura en Enfermería, evaluada como Programa de Alto Rendimiento Académico por el Ceneval.

Para fortalecer y dar continuidad al MUFI, se capacita a los profesores en los métodos de enseñanza-aprendizaje y se llevan a cabo campañas para promover entre la comunidad universitaria la apropiación de la Misión, Visión, Valores y Principios Institucionales. Por ello se impartió el Seminario de Sensibilización en Perspectiva de Género y Educación Superior, en el que participó más de 80% del personal académico de la institución, fortaleciendo con ello la operación del Observatorio Universitario de Equidad y Género de la UASLP en esta Unidad Académica.

La UAMZM, representada por su director, continúa creando las condiciones que promueven la relación y gestión de recursos ante organismos públicos como Coparmex, Canaco, los ayuntamientos de la Zona Media y los institutos de salud pública.

Como parte de la gestión de transparencia, la Dirección y la Secretaría General coadyuvan esfuerzos para transparentar los procesos y la rendición de cuentas de la Unidad, trabajando con buenas prácticas que se alinean al quehacer institucional. Se designó un responsable de la DES para dar seguimiento a los reportes mensuales de transparencia y rendición de cuentas.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación se ha visto mejorado a partir de generar contenido significativo para estudiantes y egresados en la página web y en las diferentes redes de comunicación de los programas educativos.

## APÉNDICE

En la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Media sabemos que las exigencias del mundo actual demandan una apertura mayor a la globalización del conocimiento, de ahí la importancia de contar con programas educativos de calidad, lo cual implica la evaluación en todos sus procesos. Durante este periodo la Licenciatura en Mercadotecnia obtuvo la acreditación como programa de calidad por el Caceca, por haber cumplido con los criterios de calidad y objetivos establecidos en este proceso; por su parte, las licenciaturas en Administración y en Contaduría Pública y Finanzas, obtuvieron la re-acreditación con vigencia en los próximos cinco años, por ese mismo Consejo.

La UAMZM participa activamente en las actividades académicas que promueve la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Se obtuvo el primer y segundo lugar de la Zona 3 Centro en el XXXIII Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado. Estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia obtuvieron el primer lugar del Maratón de Conocimientos ANFECA, en el área de mercadotecnia.

Una de las acciones importantes que impulsa la consolidación de la investigación como una fortaleza de la Unidad, es el reconocimiento que se otorga a

quienes en el ámbito institucional y nacional contribuyen con su trabajo a posicionar el ejercicio de la investigación como una de las principales herramientas para el desarrollo y bienestar social. En este renglón se obtuvo un reconocimiento a la mejor ponencia en el XXII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas de la Academia de Ciencias Administrativas, A.C. (Acacia).

Ocho PTC se mantienen vigentes ante el SNI: seis son Candidatos y dos tienen el nivel 1. La planta académica está integrada por 31 PTC, 25 de ellos mantienen vigente el reconocimiento como Perfil Deseable Prodep.

Respecto a la evaluación EGEL del Ceneval, 15 egresados obtuvieron Testimonios de Excelencia. Además, la Licenciatura en Enfermería mantiene vigente el reconocimiento IDAP 1.

# Coordinación Académica Región Altiplano

## PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica Región Altiplano (COARA), celebra 12 años de su creación y a la fecha cuenta con siete programas educativos, cinco de ellos reconocidos por los CIEES como programas de calidad, mientras que los otros dos en este ciclo escolar 2018-2019 avanzaron con la tercera y cuarta generación de ingreso. Cuenta con una población estudiantil de 1,270 alumnos, para quienes se cuenta con una planta académica de 33 PTC y 66 PHC.

La COARA ofrece dos licenciaturas (Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Mercadotecnia) y cinco ingenierías (Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería de Minerales, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Química, Ingeniería en Energías Renovables).

El avance de los indicadores académicos y los resultados de la Coordinación permiten reflejar la pertinencia de su creación en esta zona del altiplano; además, el trabajo que reflejan los resultados presentados es el producto de una comunidad universitaria comprometida con la calidad en el marco de planeación estratégica propuesta en el PIDE 2013-2013 y el PLAN de desarrollo de la COARA.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

La Coordinación comprometida con la ampliación de la oferta educativa, aumentó la capacidad de admisión pasando del periodo 2017-2018 de 312 a 328 para el periodo 2018-2019, lo que representó un incremento de 5% en la capacidad de admisión, esto

se logró incrementando la capacidad de admisión de los PE de Ingeniería Química (tres), Ingeniería Mecánica Administrativa (tres), Ingeniería Mecatrónica (tres), Ingeniería en Energías Renovables (tres) y la Licenciatura en Mercadotecnia (cuatro).

Con estas acciones se busca dar respuesta a la demanda social de aumentar la cobertura de educación superior de calidad en la Zona Altiplano del Estado.

### Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Se coadyuva para que el proceso de Admisión continúe con la certificación en la norma ISO 9001-2015, realizando los procedimientos que le corresponden, los cuales incluyen la preinscripción de los aspirantes que desean ingresar a esta entidad y a cualquier otra de la UASLP. Cada año se conforma la Comisión de Admisión que dan seguimiento puntual al proceso, sus principales actividades son: actualizar las guías de admisión para los aspirantes a nuestros PE, analizar la frecuencia de reactivos con el propósito de realizar las adecuaciones a los nuevos exámenes de admisión que se emplearon en el proceso 2018-2019, proceso que concluye con la aplicación del mismo y publicación de resultados.

### Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

De los programas evaluables 100% poseen el nivel 1 de los CIEES, que los ubica como programas de calidad.

Programa académico	Organismo acreditador	Nacional / Internacional	Nivel obtenido
Ingeniería en Mecatrónica	CIEES	Nacional	Nivel 1
Licenciatura en Enfermería	CIEES	Nacional	Nivel 1
Ingeniería Mecánica Administrativa	CIEES	Nacional	Nivel 1
Ingeniería Química	CIEES	Nacional	Nivel 1
Licenciatura en Mercadotecnia	CIEES	Nacional	Nivel 1

El programa educativo de Ingeniería de Minerales actualizó sus programas sintéticos y generó los programas analíticos de los semestres VII y VIII, mientras que la Ingeniería en Energías Renovables actualizó sus programas sintéticos y generó los programas analíticos del V y VI semestre, en ambos casos fueron aprobados por el HCDU.

Desde agosto de 2018 se participa en el proceso de acompañamiento de reestructuración curricular impartido por la Secretaría Académica de la UASLP con el propósito de que las comisiones curriculares evalúen el contexto económico, político y social, consideren los nuevos marcos de referencia nacionales e internacionales de los organismos acreditadores y evaluadores, y realicen las adecuaciones o reestructuraciones curriculares correspondientes.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Las comisiones curriculares de cada uno de los programas educativos cuentan con el acompañamiento de la Secretaría Académica, donde se sigue con la metodología para que las adecuaciones curriculares y actualizaciones que se realizan incluyan el Modelo Educativo UASLP.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Durante el proceso de inducción y en la vida académica de los alumnos, se les proporciona información y orientación sobre los diferentes tipos de becas a las cuales pueden acceder, se logró que más del 50% de nuestros alumnos cuenten con una beca, en total 653 alumnos están registrados como becarios por los diferentes programas durante este periodo que se informa.

Como parte de las acciones para mejorar el acompañamiento estudiantil, se fortalecieron cualidades, aptitudes, habilidades y creatividad a través de actividades específicas relacionadas con fomento de salud, deporte, cultura y el desempeño académico. Se creó el Departamento de Servicios Estudiantiles de la COARA que se conforma por las áreas de: Tutorías, Deportes, Programa Institucional de Promoción de la Salud.

Una de las estrategias que se implementaron en las propuestas curriculares de todos los programas educativos y que han tenido un impacto importante son las Actividades Complementarias de Formación Integral, se ofrecieron 40 en total en cada semestre y beneficiaron a 100% de los alumnos.

Adicionalmente, mediante el Programa de Acción Tutorial (PAT), ofreció tutoría de carrera enfocada al seguimiento, desarrollo personal y social del estudiante a lo largo de su estancia en la Coordinación, así como la tutoría de aula que procura el seguimiento académico. EL PAT es desarrollado por 100% de los profesores de tiempo completo.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Como estrategia institucional, la Coordinación cuenta con un sistema de seguimiento de egresados dependiente del Departamento de Vinculación, centra sus esfuerzos en tres acciones:

- Proceso de credencialización.
- Aplicación de encuestas de satisfacción percepción de empleadores.
- Seguimiento.

Este Departamento organizó de manera periódica foros con empleadores que han permitido retroalimentar la práctica académica para mantener actualizados los planes de estudios y respondan a las necesidades tanto de los futuros egresados como los empleadores.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Desde su creación, la Coordinación ha contratado profesores de tiempo completo a través de convocatorias Prodep, actualmente cuenta con una plantilla académica de 33 PTC, de los cuales 100% cuenta con posgrado, 30 de ellos han conseguido

y en muchos de los casos refrendar su perfil Prodep. De los 23 PTC que cuentan con doctorado 11 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, todos ellos en el nivel 1.

Se impartió un taller de acción tutorial con perspectiva de género con el propósito de mejorar la habilitación de la planta académica que realiza sus actividades tutoriales.

Como parte del seguimiento del desempeño de los nuevos profesores de tiempo completo, se realizaron sus evaluaciones correspondientes mediante una evaluación colegiada, la cual consiste en una comisión formada por pares y designada por la Rectoría de la Universidad. Se difundió ampliamente la convocatoria de categorización para quien considerara que cumplía con los requisitos pudiera participar. De los PTC que cumplía con los requisitos 100% participó en la convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño Académico, se obtuvo el nivel de compensación correspondiente al alcanzado.

Al final de cada semestre, los alumnos de la Coordinación hicieron la evaluación docente, el resultado se dio a conocer a los profesores para su conocimiento y retroalimentación, de esta manera se fomenta la reflexión, la mejora de su desempeño y el reconocimiento de su quehacer académico.

Con el fin de generar redes de investigación y compartir experiencias académicas, nuestros profesores participan en eventos académicos, entre los que destacan: Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas, Congreso Internacional de Ciencias Químicas, Ambientales y Tecnología, Congreso Internacional

de Biotecnología, Congreso Nacional e Internacional de Agroindustrias, Automatización y Agronegocios, Congreso Internacional de la Academia Journals. En todos ellos los profesores participaron con ponencias, producto de sus trabajos de investigación.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Producto del trabajo colegiado entre los investigadores pertenecientes a esta Coordinación, la SEP ha otorgado el reconocimiento a seis cuerpos académicos: Consolidado al CA Tecnologías aplicadas a Sistemas de Energía Renovable; dos en Consolidación: a) Tecnología y Salud, b) Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales; y tres en Formación: a) Comportamientos del Consumidor, las Organizaciones y el Mercado, b) Ingeniería Mecánica y Procesos y c) Química y Tecnología de Alimentos.

Profesores de tiempo completo participaron en el Verano de la Ciencia 2018 organizado por la UASLP, así como en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en ambos lograron el involucramiento de los estudiantes de licenciatura de los diferentes programas educativos que mostraron el interés en estas actividades.

Los productos de investigación se expusieron en más de 30 eventos académicos nacionales e internacionales con sedes en diferentes instituciones del país mediante ponencias, carteles, facilitadores o asistencia a los mismos.

## **CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de competencias para la convivencia multicultural con estudiantes de otros estados y países, la comunicación, el perfeccionamiento de un segundo idioma, el conocimiento de otras tecnologías se fomentó entre los alumnos de todos los programas educativos la participación en las convocatorias de movilidad emitidas por la UASLP; como resultado, dos alumnos realizarán movilidad internacional cursando un semestre en la Universidad Valparaíso, Chile y el otro en la Universidad Gran Canaria de España. Dicha movilidad considera la validación de las materias cursadas en la institución destino como parte carga de materias curriculares.

### **Internacionalización**

Como parte del convenio de colaboración con la Universidad Nacional de Río Cuarto de Argentina, se realizaron las siguientes actividades: un investigador nos visitó por un periodo de seis meses para realizar actividades de investigación y docencia; un profesor investigador de esta Coordinación impartió un curso en línea a estudiantes de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Se realizaron tres estancias de investigación internacionales en: Universidad de Bogotá en Colombia, Universidad Otalvo en Ecuador y Universidad de Quebec en Ottawa.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La Coordinación Académica Región Altiplano fomenta la vinculación y la relación con los sectores público, social y empresarial de la región y mediante convenios de actividades continuas de colaboración con estos sectores para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales y servicio social.

A través del Departamento de Vinculación de la COARA se impartieron tres cursos de educación continua al público en general: Metodología para la mejora continua (18), Certificación de servidores públicos municipales (16), Proceso de flotación (10), en total 44 asistentes.

### **Gestión ambiental**

La totalidad de los programas educativos de esta Coordinación tienen incorporado en sus propuestas curriculares la dimensión ambiental y enfoque de sustentabilidad. Adicional a esto se ofertaron cuatro actividades complementarias de Apoyo a la Formación Integral: Unihuerto, Construcción de cocina solar, Programa de Manejo Humanitario de la Población Cánica y Campismo con la participación de alumnos, personal académico y administrativo; por último, se impartieron pláticas de educación ambiental a los alumnos del primer y segundo semestre de todos los programas educativos.

Asimismo, se continuó con el reemplazo de las luminarias que habían concluido su ciclo de vida por luminarias led, las cuales tienen un menor consumo de energía eléctrica.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

El fomento al deporte y el cuidado de la salud es parte importante del PLADE de la Coordinación, al estar relacionada con la formación integral de los estudiantes. A las actividades complementarias de formación integral que se ofertaron cada semestre, se añadieron foros y pláticas que incluyen temáticas del cuidado a la salud, así como talleres con el propósito de incentivar la actividad física, el autocuidado y la práctica de una disciplina deportiva.

En el Modelo de Acción Tutorial se contempla un semestre para que todos los alumnos de esa generación elijan de la oferta de actividades complementarias una relacionada con el deporte. Siguiendo esta línea, también se llevó a cabo la tradicional Carrera Atlética de Aniversario 5 km, en la que participaron 500 corredores entre alumnos, académicos y personal administrativo.

Asimismo, en el torneo institucional Interfacultades se participó en: fútbol, basquetbol, vólibol, atletismo, sóftbol, tenis de mesa, entre otros, se obtuvo una excelente participación en el medallero universitario. Una vez más, en la Copa de Fútbol COARA participaron instituciones de nivel medio superior y superior de la región.

Se organizó el II Maratón COARA de Ciclismo de Montaña con la participación de más de 150 ciclistas entre alumnos, personal académico y público en general de la región y el estado.

En coordinación con Unisalud, se brindaron conferencias sobre el autocuidado de la salud, adicciones y otros mitos, la velocidad y la salud entre otros. Como parte de las acciones para una vida saludable

se realizaron análisis microbiológicos a alimentos preparados en la cafetería de la Coordinación y locales que ofrecen alimentos cerca del campus universitario, proporcionándoles información del correcto manejo de los alimentos.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Una de las estrategias para coadyuvar en la formación integral de los estudiantes en cuanto a arte y cultura, fue la inclusión de actividades culturales dentro de las actividades complementarias de formación, por lo que se ofertó cursos de: música, teatro, apreciación de la literatura y cine, ciclos de cine, dibujo y pintura, cultura del vino, canto integrando la participación de los alumnos del III semestre de todos los programas educativos al formar parte de su plan curricular.

Se llevó a cabo la eliminatoria local del concurso Unicanto para con ello seleccionar a los talentos que nos representaron como Coordinación. Además, se montaron dos obras con la participación de 60 alumnos en escena.

Con el propósito de preservar las tradiciones mexicanas, se llevó a cabo el Concurso de Altar de Muertos en el mes de noviembre, participaron los siete programas educativos y se fomentó con ello la integración con sus compañeros y la sana convivencia y competencia entre ellos.

En cuanto a las actividades científicas, se llevó a cabo la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, evento al que se invita a las distintas instituciones de todos los niveles educativos a participar en la

exposición de experimentos que los profesores y alumnos diseñan para tal efecto. Se participó en el Verano de la Ciencia y acudieron jóvenes de diferentes universidades y tecnológicos del país, así como estudiantes de la misma Coordinación, quienes se interesaron por los proyectos de los investigadores, que a su vez, fungieron como anfitriones.

### **Comunicación e identidad**

El mecanismo más utilizado de comunicación es el uso de las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, en ellas se dan a conocer las actividades de docencia, investigación y divulgación de la ciencia y la cultura que se desarrollan en la Coordinación. Además, se utilizaron los medios tradicionales de comunicación como radio, prensa y canal local de televisión.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se continuó con el equipamiento de los laboratorios de la nueva oferta educativa de Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería de Minerales, así como el fortalecimiento de los diferentes laboratorios de toda la oferta a través del PFCE 2018 asignado a esta entidad.

Gracias a las gestiones realizadas por el Rector, se logró la construcción del Polideportivo de nuestra Coordinación con una construcción de 2,244 m<sup>2</sup> que consta de áreas deportivas techadas, gimnasio cerrado, regaderas y vestidores. Y se ha iniciado la construcción de los talleres para los laboratorios de la Ingeniería de Minerales.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La generación de los Planes de Acción ha contribuido a que se sienten las bases de una planeación con rumbo y objetivos claros. También las Agendas de Implementación por cada una de las coordinaciones, departamentos, comisiones y secretarías brindan certidumbre sobre las acciones a realizar durante el año, ya que éstas corresponden con los objetivos del PLADE que marcan nuestro rumbo.

Las reuniones ordinarias del comité académico permitieron la aprobación a los programas analíticos y sintéticos de las ingenierías de Minerales y la de Energías Renovables, así como la solución a las peticiones presentadas principalmente por alumnos relacionadas con asuntos académicos.

Se trabaja en el análisis del organigrama para la generación de la normativa interna y manual de organización que nos permitirán definir los lineamientos para lograr alcanzar la Visión 2023 de esta Coordinación.

### **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Siete cuerpos académicos reconocidos por Prodep:

- UASLP-CA-203 - Tecnologías Aplicadas a Sistemas de Energía Renovable CAC.
- UASLP-CA-202 - Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales CAEC.
- UASLP-CA-245 - Tecnología y Salud CAEC.
- UASLP-CA-258 - Ingeniería Mecánica y Procesos CAEF.
- UASLP-CA-259 - Química y Tecnología de los Alimentos CAEF.

- UASLP-CA-260 - Comportamiento del Consumidor, las Organizaciones y el Mercado CAEF.

# Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

## PRESENTACIÓN

Para la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO), campus Salinas, el año 2018 fue muy significativo, ya que aquellos jóvenes entusiasmados que se inscribieron en 2014, llenos de sueños y dudas, pero con una capacidad sin fin concluyeron sus estudios y se convirtieron en la primera generación de egresados del campus Salinas. De los 83 que se inscribieron, 44 concluyeron sus estudios, es decir, (53.01%). A la fecha se han titulado 25: cuatro de ellos de manera directa al obtener un promedio igual o superior a 9.0 y al aprobar todas sus materias en examen ordinario o al obtener Testimonio de Desempeño Sobresaliente en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval); dos de estos jóvenes fueron merecedores del Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL, siete por haber obtenido Testimonio de Desempeño Satisfactorio y 14 por Tesis.

Este primer cierre de ciclo reafirma el compromiso de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la CARAO, de llevar la educación a todos los rincones del estado con los más altos valores universitarios, con los conocimientos, habilidades y destrezas que requiere su campo disciplinar y facilitarles su inserción en el exigente y cambiante campo laboral de hoy en día, además enfrentar los retos de las evaluaciones y acreditaciones externas.

Este informe toma como punto de partida el PLADE 2014-2023 de la Coordinación, así como el resultado de una amplia consulta con los actores relevantes del quehacer cotidiano de la CARAO,

presenta una radiografía del estado actual de esta y asimismo, facilita el análisis y reflexión de la alineación con el PIDE 2013-2023, con la Propuesta de Trabajo 2016-2020 de la Rectoría, con el Plan de Desarrollo (PLADE) de la CARAO y la Agenda de Implementación 2018, lo que genera la oportunidad de evaluar los resultados, ajustar rumbos, replantear objetivos, metas y acciones para lograr aproximarse al cumplimiento de la Visión 2023 de nuestra Universidad.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

La CARAO establece como objetivo declarar la educación superior como el medio más viable para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimiento, como un sistema de mayor cobertura, más abierto, diversificado, flexible, articulado y de alta calidad, necesario para el desarrollo de México y de la región, mantiene el reto de articular la investigación como eje transversal de los procesos académicos y dirigirla a la solución de los problemas y necesidades del contexto socioeconómico de su entorno, siempre con el compromiso ineludible con la pertinencia social de sus tres programas educativos: Licenciatura en Administración, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

La entidad académica mantiene actualizado el examen de conocimientos de admisión, acorde con el plan curricular del Sistema Nacional de Bachillerato;

el proceso de selección se lleva a cabo de manera rigurosa y colegiada, desde la elaboración de reactivos por área, previa capacitación de los docentes que en él participan, a fin de mantener la estructura y equilibrio de las preguntas. Al realizar este proceso de selección con apego a los procedimientos y requisitos de admisión, se fortalecen los esquemas de participación social que avalan la transparencia del proceso y el reconocimiento de la sociedad.

Este año, y con el propósito de incrementar la demanda de aspirantes para su mejor selección, se realizó una fuerte promoción de los PE que se ofertan, con la conformación de una Comisión de Difusión, que brindó pláticas de orientación a estudiantes de bachillerato tanto en las cabeceras municipales de Salinas, Villa de Ramos y Santo Domingo como en las comunidades que cuentan con educación media superior. Se abarcó también los municipios de Pinos, González Ortega, Villa González y Villa Hidalgo, Zacatecas.

En el periodo 2018- 2019 se admitió a 73 estudiantes: 25 para la Licenciatura en Administración, 36 para ingeniería Agroindustrial y 12 para Ingeniería en Sistemas Computacionales.

### Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

A partir del trabajo de las academias y de las comisiones curriculares los PE de la CARAO, se mantienen actualizados acordes al contexto actual y a las demandas de la sociedad; otra de las estrategias implementadas son los procesos de capacitación constante a la planta académica, además del fortalecimiento de los programas de acompañamiento estudiantil para el mejoramiento académico.

Esto permitió que en la primera aplicación de examen EGEL-Ceneval se obtuvieran los siguientes resultados:

Programa educativo	Número de sustentantes	ANS	DS	DSS	PExc.	% DS+DSS	% DSS	Padrón 2017 Nivel			Padrón 2019 Nivel			
								2	1	1P	2	1	1P	
Ingeniería en Sistemas Computacionales	13	10	2	1	0	23.0	33.0	0						
Licenciatura en Administración	20	11	6	3	2	45.0	33.0	2				1		

Carrera	Número de prestadores
Licenciatura en Administración	21
Ingeniería Agroindustrial	19
Ingeniería en Sistemas Computacionales	13
<b>Total</b>	<b>53</b>

Sector	Número de prestadores
Privado	1
Público Estatal	3
Público Federal	2
Público Municipal	6
Social	2
UASLP	39
<b>Total</b>	<b>53</b>

También se trabaja en diversas actualizaciones curriculares y de contenidos especificadas en el Modelo Educativo de la Universidad, tales como la inserción transversal de las dimensiones arte y cultura, deporte y salud, equidad de género y desarrollo humano, internacionalización e interculturalidad, así como la perspectiva ambiental y sustentabilidad.

Un aspecto relevante del proceso de formación es la participación de los estudiantes en diversos eventos académicos locales, estatales y nacionales en los que se ha reconocido su desempeño.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### Acompañamiento estudiantil

Con padres de familia y alumnos de nuevo ingreso, se ha dado continuidad a las reuniones de inducción

al otorgar un reconocimiento al estudiante con la mejor calificación en el examen de admisión de cada carrera. Al inicio del segundo semestre se reconoce también a los padres de familia por su participación activa y entusiasta en el desarrollo de las actividades de sus hijos y a los estudiantes con los mejores promedios que hayan aprobado la totalidad de materias del primer nivel del plan de estudios correspondiente, logrando con ello un mayor involucramiento de padres-alumnos-profesores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El Plan de Acción Tutorial se ha fortalecido con el diseño, programación e implementación de un sistema de tutoría en línea que permite la interacción alumno-profesor y a través del desarrollo de eventos y actividades que apoyan la inducción, consolidación y transición de la acción tutorial; tales como la presentación de ponencias, carteles y proyectos que exhiben los estudiantes asesorados por profesores, mediante la coautoría estudiante-estudiante, profesor-estudiante. Previo al inicio de cada semestre, el alumno debe acudir a una sesión de tutoría individual para analizar su avance, problemas que haya enfrentado, propuesta de carga académica para el siguiente semestre, posibilidad de participación en movilidad estudiantil, entre otros.

De este modo, los estudiantes de séptimo semestre reciben el acompañamiento académico de un PTC u hora clase, debido a que a partir de ese semestre deben contar con un director de tesis.

En 2018, los tres programas educativos que se imparten en esta Coordinación, por primera vez, tuvieron egresados. Esto significa un importante logro,

a la vez que implica un nuevo reto para la Coordinación, en el sentido de activar en próximas fechas el mecanismo para dar seguimiento a los egresados, mismo que se encuentra en etapa de implementación. Esta estrategia permitirá diagnosticar el desempeño de los egresados de los PE, y los resultados serán de gran ayuda para desarrollar nuevas estrategias para asegurar la pertinencia de los mismos.

El egreso (44) de esta primera generación representa 53.01% de los alumnos que ingresaron en 2014 (83), es por demás significativo si se toma en consideración la alta emigración de la zona.

Carrera	Total	Mujeres	Hombres
Agroindustrial	11	8	3
Administración	20	14	6
Sistemas Computacionales	13	5	8
	44	27	17
		61.36%	38.64%

A efecto de estimular la titulación, los docentes han renunciado al estímulo económico correspondiente por participar como sinodal en los exámenes profesionales, como lo estipula el artículo 81 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la UASLP, la fecha se han titulado 26 estudiantes, 59% del total de egresados a la fecha.

Carrera	Total	Mujeres	Hombres	Exención por promedio	EGEL	Tesis
Agroindustrial	6	4	2	1	0	5
Administración	14	11	3	2	6	6
Sistemas Computacionales	6	4	2	1	1	4
	26	19	7	4	7	15

## CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

### Desarrollo de la planta académica

Los profesores, tanto de tiempo completo como de asignatura, participan en la implementación y desarrollo del Modelo Universitario de Formación Integral del estudiante, en los procesos de actualización disciplinar y capacitación didáctica.

12	PTC
91.66%	Cuenta con doctorado
41.66%	Pertenece al SNI
83.33%	Tiene reconocimiento de perfil deseable Prodep

Dos de los profesores obtuvieron su definitividad gracias al desempeño alcanzado en la evaluación de sus actividades que contempla el cumplimiento de cuatro funciones: a) docencia, b) investigación, c) gestión (y vinculación académica) y d) Tutoría, esto con base en el compromiso asumido en el Programa de Actividades suscrito con la UASLP, que a su vez fue establecido en función del requerimiento de los programas educativos y los cuerpos académicos.

El 100% de los PTC y un 60% de los profesores asignatura han recibido algún tipo de capacitación, ya sea en cursos y talleres impartidos por la propia Universidad a través de Secretaría Académica o de otras instituciones de educación superior u organismos empresariales y de servicios.

Durante 2018 se brindó apoyo para los siguientes cursos:

1. Pautas para fomentar la integridad académica en el aula, 30 de enero.
2. Competencias docentes.

3. Herramientas TIC para la impartición de clases, los días 17 y 18 de julio.

4. Norma ISO 9001:2015, el 22 de febrero.

5. Sicalizate, el 26 de febrero.

6. Análisis de datos, el 19 de abril.

7. Dies Progrant Proposal Writing for Research Grants (en tres etapas: Seminar 1 a del 7 al 11 de mayo, Intermediate E-Learning Section en mayo - agosto y Seminar 2 del 3 al 7 de diciembre).

8. Producción básica de recursos educativos en video, el 12 de octubre.

Con la finalidad de fortalecer la calidad académica de los programas, los cuerpos colegiados de docencia e investigación poseen las herramientas, desde una perspectiva de reflexión permanente y de innovación, para responder a las necesidades de una sociedad en constante cambio cultural, científico y tecnológico, desarrollan trabajos que coadyuvan con la institución para alcanzar la Visión UASLP 2023. Además, sus colaboraciones generan productos sustanciales de reconocimiento como el Premio al Desempeño de Excelencia para estudiantes que alcanzaron un nivel sobresaliente en todas las áreas que conforman el examen EGEL y, adicionalmente, cumplieron con los requisitos de presentar sólo una vez y tener un año máximo de haber egresado de la licenciatura.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) se han consolidado de manera que la producción científica ha permitido que los profesores logren el reconocimiento otorgado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo

Superior de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, por su trayectoria académica y que además incide en las prácticas pedagógicas, en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de competencias docentes, permitiendo la participación activa de estudiantes.

Además, dos profesores realizaron estancias cortas:

1. Universidad de Granada España, en la Facultad de Ciencias Empresariales, campus de Cartuja. Se llevó a cabo del 11 al 25 de junio 2018, con una duración efectiva de 15 días. En esta estancia se trabajó en el proyecto "Modelo de educación financiera crítica basada en TIC para la inclusión y desarrollo económico de habitantes y microempresarios de la zona Altiplano Oeste".

2. En la Universidad Autónoma del Carmen, en la Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas dentro del programa educativo de la Licenciatura en Mercadotecnia y la Academia de Emprendedores Clave FCEA-724. Del 19 de octubre al 4 de noviembre de 2018.

De igual modo, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2018-2019, de nueve profesores que atendieron la convocatoria, siete obtuvieron estímulo derivado de la productividad en las cuatro funciones sustantivas ya mencionadas como PTC.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La activa y constante participación de los profesores en eventos académicos, de investigación y estancias, contribuyeron para permanecer en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), además de mantener la colaboración y convenios que benefician a los PE de licenciatura.

Asimismo, la Coordinación organizó eventos académicos y de investigación en colaboración con otras instituciones internacionales como el XIII Simposio Internacional Educación y Cultura coorganizado con la Universidad de la Habana, Cuba; el 2° Congreso Nacional y 1er Congreso Internacional de Agroindustrias, Automatización y Agronegocios; V Jornadas en Ciencia y Tecnología Agroindustrial organizado por la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, la Universidad de Matanzas de la República de Cuba, la Universidad Mariana de San Juan de Pasto, Colombia y el CA Estudios Multidisciplinarios de las Organizaciones, de la Universidad de Colima; la Creatividad e Innovación en los Sistemas de Calidad como una Ventaja Competitiva Mundial, Gestión de procesos productivos en la industria alimentaria, Empresas Socialmente Responsables, Innovación Abierta como Catalizador del Talento, Mesas de diálogo con los ayuntamientos de Salinas y Villa de Ramos.

En las actividades de investigación participan estudiantes y profesores de asignatura, no sólo de la Coordinación, sino de otras universidades o centros de investigación. Esto fortalece la generación de una curiosidad científica de los estudiantes. Además, los jóvenes contribuyen en la publicación de artículos derivados de investigaciones que realizan los tres PE de

la Coordinación; así se favorece el vínculo entre instituciones y la solución de problemáticas de interés en distintos alcances.

Durante el año 2018 se generaron 53 productos de investigación.

Tipo de producto	Cantidad
Artículo revista indizada	11
Artículo en revista no arbitrada o de divulgación	3
Capítulo de libro	12
Libros	1
Memoria	10
Tesis de doctorado	1
Tesis de maestría	1
Tesis de licenciatura	14
	53

Aunado a lo anterior, los productos de investigación tienen impacto en el proceso de enseñanza, en la apropiación del conocimiento, en el desarrollo de proyectos para aprovechamiento de materias primas regionales, entre otras.

Respecto a la conformación de grupos de investigación es relativamente reciente, por lo que la participación en redes aún no es evidente. No obstante, se ha venido colaborando con distintas instituciones y centros de investigación como el Colegio de Posgraduados (Colpos), Campus San Luis, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Químicas, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM), Instituto de Investigación en Zonas Desérticas (IIZD) y el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO).

En la Convocatoria para la Evaluación y Registro de Cuerpos Académicos SEP-Prodep 2018 se sometió a evaluación, para el registro del CA en

Formación, el CA de Administración y Agronegocios con resultado pendiente.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se difundió de manera constante el Programa de Movilidad Estudiantil, sobre todo en la página de Facebook de la Coordinación, donde se dieron a conocer las convocatorias semestrales, además de las pláticas informativas. Se siguieron los protocolos establecidos por el Departamento de Movilidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y las coordinaciones de los programas educativos analizaron la compatibilidad de los programas de las asignaturas. Bajo este contexto, a la fecha cuatro estudiantes están realizando movilidad nacional: una estudiante de Ingeniería en Sistemas Computacionales está cursando su segundo semestre de movilidad en la Facultad de Ingeniería de Universidad de Baja California, Campus Mexicali; mientras que los otros tres estudiantes son de la Licenciatura en Administración: uno está en la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional, y dos en la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP.

En cuanto al fortalecimiento y colaboración con distintas entidades de la misma Universidad, la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste estableció una relación con la Facultad de Contaduría y Administración, a través de dicha relación

se ha estado capacitando a los docentes que fun-  
gen como tutores académicos.

### **Internacionalización**

Las acciones para incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales de la Coordinación son a través de la participación de profesores de tiempo completo en colaboraciones con universidades extranjeras y la coorganización de eventos académicos como: el 2º Congreso Nacional y 1er Congreso Internacional de Agroindustrias, Automatización y Agronegocios, y V Jornadas en Ciencia y Tecnología Agroindustrial que fue coorganizado con la Universidad de Matanzas de la República de Cuba y la Universidad Mariana de San Juan de Pasto, Colombia, y el XII Simposio Internacional de Educación y Cultura coorganizado con la Universidad de Matanzas de la República de Cuba.

Se impartió la conferencia “México-Turquía: oportunidades de desarrollo profesional” por parte del contador público Daniel Peñalosa Cruz, en el marco de la estrategia 11.7 del PLADE de la CARAO, que es: “Identificar las instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación con los cuales es conveniente establecer acuerdos de colaboración e intercambio académico, que aporten a la internacionalización de la CARAO, a fortalecer sus capacidades y a la realización de proyectos académicos”.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Como parte de las acciones que la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste tiene con los

municipios cercanos a su ubicación geográfica, el Departamento de Educación Continua y Extensión, organizó el pasado miércoles 23 de enero de 2019 la Primer Mesa de Diálogo con el cabildo del municipio de Salinas de Hidalgo, donde se tuvo la oportunidad de dialogar con el presidente municipal Profesor Antonio Venancio Páez Galván en las instalaciones de la Coordinación, se le dieron a conocer las necesidades de apoyo que requiere el municipio, entre ellas aspectos de apoyo técnico y de capacitación en el área administrativa en la presidencia municipal, también se mencionó la necesidad de apoyo técnico y capacitación productiva para los productores de chile, cebolla y frijol.

Dicha mesa de diálogo permitió estrechar los lazos de vinculación con el gobierno local, traduciéndose en negociaciones de vinculación y elaboración del documento respectivo que actualmente se encuentra en análisis por el cabildo. Otros de los resultados que se obtuvieron fue la realización de una segunda mesa de diálogo con representantes políticos de la comunidad de Conejillo y una tercera reunión de diálogo con productores de la misma localidad. Se realizaron el 28 de enero y el 6 de febrero, respectivamente, esta última fue la más activa, ya que se tuvo la participación de 27 productores interesados en vincularse con la CARAO, para trabajar en conjunto en temas relativos a la capacitación de:

- a) Procesos de comercialización y administrativos.
- b) Programas de control de plagas y enfermedades en cultivos.
- c) Transferencia de tecnología.
- d) Generación de sociedades productivas.

De la vinculación entre la CARAO y la comunidad de Conejillo, se están obteniendo resultados positivos, en particular con la población de productores agrícolas, pues hubo una cuarta reunión el día 26 de febrero de 2019, donde se hicieron propuestas de trabajo conjunto para la capacitación y transferencia de tecnología.

Asimismo, el pasado 13 de febrero de 2019 se comenzaron las pláticas con las autoridades del municipio de Villa de Ramos para establecer también mesas de diálogo en las que se den a conocer las problemáticas regionales, así como, establecer una vinculación con la CARAO en beneficio de la sociedad de la región del altiplano oeste del estado de San Luis Potosí.

### **Gestión ambiental**

La Coordinación Académica Región Altiplano Oeste considera trascendental sensibilizar a padres de familia, alumnos y maestros sobre la importancia de los recursos naturales de la región, por ello se les brinda herramientas y conocimientos para contribuir a su conservación y fomentar una nueva cultura ambiental.

Para tal fin, se contemplan talleres para alumnos, y en el mediano plazo capacitación a madres de familia por medio de pláticas sobre la importancia de los espacios verdes, técnicas de separación de residuos, elaboración de composta, entre otras, con el objetivo de contribuir a la recuperación de áreas verdes en el municipio de Salinas, SLP, a través de la reforestación de escuelas.

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y la sustentabilidad en todo el quehacer de

la Coordinación, se apoyaron las siguientes campañas: Juntos podemos mantener limpio nuestro campus. La basura que genero, yo me la llevo, y el de No te pedimos que nos ayudes a limpiar la escuela, te solicitamos que no la ensucies.

Se ha continuado con el mantenimiento preventivo a las celdas de la planta de tratamiento de aguas residuales para su adecuado funcionamiento. De igual forma, se supervisa el uso apropiado y eficiente de energía eléctrica y agua.

De esta manera, se ha promovido el conocimiento, conservación, manejo ecológico y convivencia con la naturaleza al establecer espacios de estudio como el Jardín Botánico de la CARAO y la Planta de Tratamiento de Aguas Negras generadas en la propia Coordinación; con el fin de presentar, por un lado, a la sociedad en general la gran riqueza vegetal de la región, y por otro, demostrar que es posible gestionar el uso racional del agua al tratarla y reciclarla para uso de jardines y otros propósitos que no requieran el manejo exclusivo del agua blanca.

En el programa educativo de Ingeniería Agroindustrial se imparte el curso de Agroecología, que dentro de su planeación se considera el enriquecimiento de la colección vegetal que se tiene en el campus e involucra a estudiantes y transmite un sentido de conservación ambiental.

En el periodo del presente Informe se obtuvieron los siguientes logros:

1. Conservación de la vegetación ornamental de la Coordinación Académica Altiplano Oeste.
2. Inició el proyecto de reproducción de cactáceas que servirá para:

- 2.1. Reforestar áreas verdes urbanas del municipio.
- 2.2. Siembra de especies nativas en las escuelas del municipio.
3. Siembra de 100 mezquites en las instalaciones de la CARAO.
4. 302 alumnos involucrados en la conservación de jardineras y plantas.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Para impulsar el cuidado de la salud, la unidad dental ha atendido de manera preventiva a los estudiantes, y brinda pláticas sobre higiene bucal y técnicas de cepillado a 100% de los estudiantes.

- Se hizo un diagnóstico dental a los estudiantes de nuevo ingreso (generación 2018).
- Se adquirieron: dos set de alta y baja velocidad para dentista, una unidad de rayos X y un autoclave para el módulo dental. Los beneficiados son 327 alumnos de la CARAO.
- Se aplicó un examen médico a 100% de los alumnos de nuevo ingreso y se elaboró su expediente clínico.

La Facultad de Enfermería y Nutrición nos apoya con una prestadora de servicio social en el área de enfermería, ella ha estado atendiendo a la población estudiantil en temas como salud reproductiva, embarazo responsable, uso responsable y adecuado de anticonceptivos, derechos sexuales, entre otros.

Con la colaboración de la División de Servicios Estudiantiles se realizó una activación física con alumnos y profesores, donde se organizaron torneos de

fútbol 5 y básquetbol en las ramas femenil y varonil.

Se ha dado continuidad a la participación de estudiantes y profesores en el Medio Maratón Universitario.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

El taller de Formación artística ha dado continuidad a sus trabajos y realizó presentaciones al interior de la Coordinación con motivo de los eventos culturales que se organizan.

En el mes de noviembre los estudiantes de la CARAO participaron por cuarta ocasión en el Concurso Altares-Ofrendas que convoca el Ayuntamiento de Salinas, además de colocar dos altares en las instalaciones de la coordinación:

1. En homenaje a Stephen Hawking, fallecido el 14 de marzo de 2018.
2. En homenaje al estudiante Roberto Olivares Silva, quien falleció y sus compañeros le recuerdan.

También se convocó al Segundo Concurso de Calaveras Literarias y el Segundo Concurso de Disfraces con motivo del Día de Muertos.

Del mismo modo, durante la III Semana de la Coordinación, se celebró el Concurso de Fotografía y Torneo de Ajedrez, ambos en su tercera edición.

### **Comunicación e identidad**

Las redes sociales constituyen la herramienta más utilizada para la difusión de las actividades académicas y culturales, como conferencias, seminarios y cursos, además sirven como enlace con otras instituciones educativas, gubernamentales y del sector privado.

Además de utilizar la página institucional web de esta Coordinación (<http://salinas.uaslp.mx>), se cuenta con redes sociales como Facebook, a la fecha tiene 3,881 seguidores, ahí se difunden todas las actividades que se realizan en la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste. También se cuenta con un tablero de avisos para los alumnos, como anuncio de las investigaciones, reconocimientos y actividades cotidianas de los profesores y alumnos.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

El desarrollo del trabajo universitario exige que se cuente con herramientas que apoyen el desarrollo de las actividades sustantivas. Por lo que, se ha modernizado la imagen y funcionamiento de la entidad, con la adquisición de equipos para los laboratorios de Cárnicos y Lácteos, Tecnología de Granos, Programación Avanzada y Redes, Hardware y Software y Electrónica, estas acciones apoyan la formación integral del estudiante y fortalecen el modelo enseñanza aprendizaje y la integración de la comunidad académica de la dependencia.

El crecimiento de la planta académica con profesores investigadores y profesores asignatura, el desarrollo de nuevos paradigmas de investigación y el establecimiento de nuevos modelos científicos, exige contar con una infraestructura para el área de investigación que esté a la vanguardia de los requerimientos anteriores. El proyecto P/PFCE-2018-24MSU0011E-22 ha permitido cumplir con lo

anterior, permitiendo el fortalecimiento del trabajo docente colegiado, además de la incorporación del Modelo Educativo de la UASLP (ME-UASLP).

Con recursos de programas federales como el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y Prodep se adquirieron 24 computadoras y se creó el Laboratorio de Cómputo Aplicado que sirve de apoyo para las materias del área de contabilidad y finanzas mediante el uso de software ofimático y de aplicación para los negocios. El gimnasio fue dotado de una jaula de cuatro estaciones; se adquirió licencia de Software para texturómetro y se renovaron las licencias de Simulink y Symbolic Math; se adquirió una sembradora (compact needle seeder), tinacos que para las actividades que se desarrollan en los invernaderos, empacadora al vacío EVD-20, ensiladora trituradora, aspersora con motor a gasolina 4 tiempos, kit mutimétrico NPK+C, Kit spad 502 plus chlorophyll meter, Kit luxómetro, además de acervos bibliográficos y revistas.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La COARA mantiene estrategias y acciones encaminadas a la gobernabilidad institucional y gestión socialmente responsable, mediante la articulación de instrumentos de planeación, evaluación y gestión derivados del PIDE. Con este fin y en conjunto con la comunidad académica, se actualizó en agosto de 2018 el PLADE 2014-2023 de la Coordinación, también se elaboró la Agenda de Implementación y el Plan Operativo Anual 2018.

Por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C. se obtuvo la certificación por haber implementado y mantenido un sistema de gestión de la calidad de conformidad con las normas: NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015. Procesos de gestión académico-administrativos que generan servicios que contribuyen a la formación integral de profesionistas a través de: gestión escolar, desarrollo y formación integral del estudiante y gestión administrativa.

Se establecieron estrategias para el desarrollo armónico de las actividades al interior de la CARAO y se implementaron acciones que contribuyen al trabajo colaborativo en relación con la elaboración de la Agenda de Implementación y Plan Operativo Anual así como para la elaboración del PFCE.

La elaboración y aplicación del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2018-2019 es otra acción importante para mantener y fortalecer la ca-

pacidad académica y la atención en la consolidación de los CA con la finalidad de fortalecer y dar continuidad al Modelo Universitario de Formación Integral de Estudiante (MUFI), a través de la diversificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje y mantener la calidad de los PE y asegurar la futura evaluación externa.

Destaca la puesta en marcha de los departamentos de apoyo a la Dirección de la Coordinación. El Manual de Organización está en revisión por parte de la Dirección Institucional de Gestión de Calidad y los lineamientos que rigen la actividad académico-administrativa se están adecuando a la estructura propuesta para los reglamentos internos, por la Secretaría General de la UASLP.

Los recursos asignados a esta Coordinación son ejercidos de manera responsable y transparente de acuerdo con el Plan de Austeridad suscrito hace dos años por el cuerpo directivo y de funcionarios de la UASLP.

Profesor	Programa educativo	Premio/reconocimiento	Breve descripción del premio/reconocimiento
Dr. Marco Tulio Ramírez Torres	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Candidato a investigador nacional	Reconocimiento por logros en la realización de investigación original
Dr. Edgar Alejandro Berrospe Ochoa	Ingeniería Agroindustrial	Reconocimiento a Perfil Deseable	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Dr. Juan Angel Morales Rueda	Ingeniería Agroindustrial	Reconocimiento a Perfil Deseable	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Dra. Ma. de Lourdes Martínez Cerda	Licenciatura en Administración	Reconocimiento a Perfil Deseable	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Dr. Armando Sánchez Macías	Licenciatura en Administración	Reconocimiento a Perfil Deseable	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC

Alumno	Programa educativo	Premio/reconocimiento	Breve descripción del premio/reconocimiento
José Andrés Gutiérrez Vázquez	Licenciatura en Administración	Premio al Desempeño de Excelencia	Nivel de desempeño sobresaliente en todas las áreas que conforman el EGEL.
Karla Patricia González Magaña	Licenciatura en Administración	Premio al Desempeño de Excelencia	Nivel de desempeño sobresaliente en todas las áreas que conforman el EGEL.
José Andrés Gutiérrez Vázquez	Licenciatura en Administración	Testimonio de Desempeño Sobresaliente	Nivel de desempeño satisfactorio (DS 1000 a 1149 puntos), o desempeño sobresaliente (DSS 1150 a 1300 puntos) en las cuatro áreas que integran el EGEL, y al menos un área con DSS.
Karla Patricia González Magaña	Licenciatura en Administración	Testimonio de Desempeño Sobresaliente	Nivel de desempeño satisfactorio (DS 1000 a 1149 puntos), o desempeño sobresaliente (DSS 1150 a 1300 puntos) en las cuatro áreas que integran el EGEL, y al menos un área con DSS.
Victoria de Jesús Lozano Castañón	Licenciatura en Administración	Testimonio de Desempeño Sobresaliente	Nivel de desempeño satisfactorio (DS 1000 a 1149 puntos), o desempeño sobresaliente (DSS 1150 a 1300 puntos) en las cuatro áreas que integran el EGEL, y al menos un área con DSS.
Patricio García López	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Testimonio de Desempeño Sobresaliente	Nivel de desempeño satisfactorio (DS 1000 a 1149 puntos), o desempeño sobresaliente (DSS 1150 a 1300 puntos) en las cuatro áreas que integran el EGEL, y al menos un área con DSS.

# Coordinación Académica Región Huasteca Sur

## PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica Región Huasteca Sur (CARHS) es una ente en constante crecimiento, sustentado en las políticas institucionales de la UASLP. Como toda institución, el camino avanzado ha permitido establecer los mecanismos para garantizar la educación de cada uno de los estudiantes, atendiendo las demandas de la propia Universidad y del entorno en el que se inserta, por lo que los logros más notables han sido la retención de la matrícula y el posicionamiento de las primeras generaciones en el campo laboral en sus áreas de formación.

A siete años de su creación, esta entidad académica ha establecido los mecanismos necesarios para afianzar el interés de los alumnos para concluir su formación profesional en la UASLP. Además, el cumplimiento en tiempo y forma de los procesos institucionales demanda la configuración de estrategias de generación, gestión y análisis de la información de parte de las distintas instancias que operan en la CARHS.

De esta manera, la estructura de los procesos y su sistematización es otro de los logros alcanzados en este periodo, lo que a su vez ha permitido que los cuatro programas educativos que ofrece pudieran iniciar el proceso de evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Otro indicador del desarrollo que esta dependencia de educación superior (DES) ha tenido es la formación de dos cuerpos académicos (CA), con los que inicia una nueva etapa hacia la consolidación de las experiencias en investigación de nuestra planta académica.

Sin duda alguna, existen diversas metas por alcanzar. En respuesta a esta necesidad, el análisis profundo y crítico de los programas educativos (PE) servirá para encaminar los esfuerzos hacia estrategias que permitan presentar propuestas de reestructuración fundamentadas en el cumplimiento del Modelo Educativo (ME) de la UASLP. Todos estos logros se basan en el esfuerzo que toda la planta académica y las dependencias de la gestión realizan para cumplir a cabalidad las políticas establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 de la Universidad.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

La Coordinación Académica ofrece dos licenciaturas (Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas) y dos ingenierías (Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Mecánica Eléctrica).

El proceso de selección y admisión de aspirantes se llevó a cabo bajo los lineamientos del Departamento de Admisiones de la División de Servicios Escolares de la UASLP. Para el Proceso de Admisión 2018-2019 se intensificaron las actividades de difusión de la oferta educativa de la CARHS entre la comunidad objetivo, mediante la realización de eventos académicos.

Los resultados fueron positivos respecto a la demanda del Proceso de Admisión 2017-2018: en cuanto a la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, el número de admitidos se mantuvo; la

Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia observó un incremento de alrededor de 3%; Ingeniería Mecánica Eléctrica aumentó 30%; e Ingeniería Agroindustrial creció 69%.

A la nueva generación se le impartió un curso de capacitación en matemáticas, lo cual resultó favorable en el proceso de adaptación de los nuevos estudiantes.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

En atención al PIDE 2013-2023, durante 2018 los cuatro programas educativos participaron en la elaboración de la Guía para la Autoevaluación que solicitan los CIEES, esta actividad se llevó a cabo en estrecha colaboración con la Secretaría Académica de la UASLP, dando cumplimiento a los procesos de evaluación por organismos externos, lo cual permite asegurar su pertinencia y calidad. Esta acción coadyuvó a diversificar las estrategias conducentes a la actualización de los PE, ya que como consecuencia de la autoevaluación se detectaron y atendieron las principales necesidades: generación y uso de información; diseño, implementación y seguimiento de los principales indicadores de desarrollo; y la mejora continua de los procesos de planeación seguidos por cada programa educativo.

Estas actividades permitieron la sistematización del trabajo en academias, así como mejorar los estándares de atención a la formación integral de los estudiantes, y a iniciar los trabajos para activar los mecanismos de revisión profunda para obtener propuestas de reestructuración en el corto plazo que den respuesta a las demandas futuras de la formación profesional de nuestros estudiantes. Entre los

indicadores de desarrollo mencionados, destaca la implementación del seguimiento de egresados, así como la estrategia de evaluación mediante la opinión de empleadores, de manera que los resultados de estas acciones permitan retroalimentar los procesos de formación de nuestros estudiantes y que los egresados puedan insertarse en las distintas áreas de interés laboral y profesional, con los más altos estándares de calidad.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Una estrategia dirigida a generalizar el conocimiento del Modelo Educativo entre la plantilla académica de la CARHS consistió en generar una síntesis de éste, que se sometió a valoración de la Secretaría Académica de la UASLP. Para darlo a conocer a la comunidad académica se realizaron sesiones de acompañamiento individualizadas a profesores hora clase (PHC) y de tiempo completo (PTC), con la finalidad de dar a conocer la importancia del conocimiento del ME y de la aplicación del mismo.

Se espera que, en el mediano plazo, la implementación del Modelo Educativo tenga un impacto positivo en la generación de propuestas para la reestructuración de los programas educativos, y que este hecho impacte directamente las estrategias de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Como parte de las estrategias para la formación integral de los estudiantes se impartieron distintas

conferencias, con la finalidad de despertar su interés no sólo en la formación disciplinar, sino también en otras áreas de formación como seguridad social, profesionalismo y ética, capacitación para el uso de bibliotecas virtuales, entre otros. Como parte del acompañamiento estudiantil se difundieron diversas convocatorias para becas de la UASLP, el Gobierno Federal, así como apoyos de instancias externas.

Una forma de medir el impacto positivo, ha consistido en dar seguimiento al desempeño de los estudiantes con beca, principalmente a los beneficiados directamente por el Comité de Damas Voluntarias de la UASLP, en las que se estableció una estrategia en colaboración con el tutor del estudiante, que consistió en una entrevista al finalizar cada examen parcial. En general, la medición del impacto positivo se lleva a cabo considerando el nivel de logro de los estudiantes, de manera que quienes obtienen el apoyo cumplen el compromiso de culminar su formación profesional.

Las acciones de acompañamiento estudiantil cumplen un papel de gran importancia para el logro de los objetivos de formación de los estudiantes, y contribuyen en gran medida a mejorar la retención, así como a favorecer su aprendizaje. De esta manera, los alumnos tienen más oportunidades de concluir su formación profesional y, eventualmente, mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias y, finalmente, de la sociedad.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Para dar seguimiento a los egresados se diseñó y aplicó una encuesta a egresados, que proporciona infor-

mación sobre el desempeño laboral, el plan curricular cursado, valoración de su apreciación sobre la planta académica del programa educativo cursado, así como de las áreas de tutoría y de trámites administrativos.

La información que proporcionó la encuesta permitió conocer diversos elementos relativos al mercado laboral de los egresados de la CARHS, así como su desarrollo profesional. En los egresados de la Licenciatura Contaduría Pública y Finanzas mostró 90%; Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Agroindustrial, 50%; Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia avanzó 45.5%. De los egresados que se encuentran laborando, 66.67% de Ingeniería Mecánica Eléctrica obtuvieron empleo en menos de seis meses, mientras que los de las licenciaturas en Contaduría Pública y Finanzas y en Enfermería con Orientación en Obstetricia fue de 72%, y para Ingeniería Agroindustrial de 100%. Por otro lado, los egresados que laboran, son 94.44% de los de la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia y 100% de los de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, laboran en un área relativa a su formación profesional.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Como parte de la participación de la CARHS en el Programa de Fortalecimiento a la Capacidad Educativa 2018, se participó en distintas actividades: en el Encuentro Nacional de Tutorías *Innovación para la permanencia con equidad educativa*, en el

que se presentaron trabajos derivados de las intervenciones tutoriales realizadas por distintos profesores de la planta académica; en el curso Excel 2010 experto; y en el 4° Congreso Internacional de Enfermería, *El cuidado humanizado*.

Un profesor de tiempo completo realizó una estancia corta de investigación en la Agencia Nacional de Nuevas Tecnologías, Energía y Desarrollo Económico Sostenible (ENEA, por sus siglas en italiano) en Roma, Italia. Por último, se gestionó lo necesario para desarrollar actividades de capacitación en el área de la salud. Profesores de los cuatro programas educativos participaron en actividades de formación disciplinaria, de docencia y de tutorías.

La planta académica participó en las convocatorias Prodep 2018 para la conformación de cuerpos académicos. La participación permitió contar con dos CA, uno en Consolidación y otro en Formación. Las líneas de investigación abarcan trabajos multidisciplinarios y trabajos enfocados al área agroindustrial.

La gran mayoría de PTC y PHC son profesores jóvenes de recién ingreso, por lo que hasta el momento los esfuerzos se han dirigido a la conformación de la planta académica.

La actualización de la plantilla docente se dirigió en dos vertientes: primero considerando la necesidad del profesor por mejorar las actividades de enseñanza-aprendizaje; y segundo, el cumplimiento en la implementación del Modelo Educativo. Ambas se relacionan con las necesidades de consolidación de los PE, siendo ésta la principal estrategia de motivación para emprender mejoras en las actividades de docencia e investigación.

Todas las acciones emprendidas para el cumplimiento de indicadores que demandan el SNI, el Prodep y las convocatorias internas de la UASLP, emanan del gran compromiso que la planta académica muestra con la Universidad. De esta manera, de los PTC, 50% posee maestría y 50% doctorado; 62.5% cuenta con el Perfil Deseable Prodep; 25% está adscrito al SNI, de los cuales: 18.75% se encuentra en el nivel I y 6.25% es Candidato; 12.5% realizó una estancia internacional; y 100% participa activamente en eventos académicos (como la Semana de la CARHS), así como en la evaluación docente.

En este marco, en la Convocatoria de Recategorización, 75% de los profesores participantes subió de nivel.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se fomentó la participación en la Convocatoria Prodep 2018 para el registro de cuerpos académicos. Con esta acción se crearon dos CA, uno en Formación y otro en Consolidación. Con la participación en el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2018, se apoyaron trabajos para la realización de actividades con la finalidad de contribuir a la generación de líneas de investigación asociadas a las licenciaturas impartidas en la CARHS: Biología y Biotecnología en la Agroindustria Actual; Neuropsicología y Desarrollo Infantil Temprano en Contextos Indígenas; Enseñanza de las Ciencias; Desarrollo de Fitomedicamentos y Epidemiología de Enfermedades Infecciosas Transmitidas por Vectores; Competencias Profesionales

y las Habilidades Cognitivas de Orden superior y Biotecnología Agroalimentaria.

En todas esas líneas de investigación se busca vincular las actividades con la práctica docente. Además, los trabajos llevados a cabo al interior de los cuerpos académicos se basan en la participación de estudiantes en actividades de investigación. Éstos han conducido a la presentación de tesis por parte de estudiantes de licenciatura. Además, las líneas de investigación se vinculan en gran medida con las actividades de docencia, con lo cual busca fomentarse la participación de estudiantes de licenciatura en estudios y proyectos. Asimismo, las líneas de investigación se enfocan a la solución de problemas reales detectados en la región, incluyendo temas multidisciplinarios y específicos como la evaluación de procesos agroindustriales y el aprovechamiento integral de materias primas, subproductos y residuos de agroindustrias.

Los acuerdos con instancias externas se han establecido mediante colaboraciones gestionadas por los integrantes de los cuerpos académicos, y abarcan instancias del sector público y privado, nacionales o internacionales, y se fundamentan en la realización de investigación, así como en la publicación conjunta de resultados de proyectos de interés común.

Las líneas de investigación, tanto individuales como grupales, se dan a conocer a los estudiantes al interior del aula o en eventos como la Semana CARHS. Además, se han realizado esfuerzos para que al interior de la academia se desarrollen estrategias para difundir las actividades de investigación entre docentes y estudiantes.

De manera paralela, existen iniciativas específicas desarrolladas al interior de cada programa educativo. Por ejemplo, en Ingeniería Mecánica Eléctrica se lleva a cabo un seminario permanente de investigación científica; en Ingeniería Agroindustrial se realiza una exposición al finalizar cada semestre, en la que se muestran los resultados de las prácticas desarrolladas como parte de las asignaturas cursadas. Estas actividades sirven para fomentar entre estudiantes y profesores el interés por la investigación.

Actualmente se tiene participación activa de los CA de la CARHS con grupos externos, por ejemplo de las universidades Autónoma de Guerrero, Politécnica de Guanajuato y de Vigo, España.

Como parte de la divulgación se realizó el Verano de la Ciencia, así como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. También se llevó a cabo la 5ª Feria Municipal de Ciencia y Tecnología en la cabecera municipal de Tamazunchale, en la que se expusieron trabajos asociados a las líneas de investigación que cultivan los cuerpos académicos. A lo largo del año se atendió a grupos de estudiantes de preparatoria, con la finalidad de que conozcan las actividades de investigación de la CARHS. En la Semana CARHS, se realizaron actividades académicas de divulgación entre la comunidad universitaria.

En general, los trabajos realizados permitieron la participación de la planta académica en nueve eventos nacionales y seis internacionales, con una participación de 21 profesores como asistentes, siete en la modalidad cartel y 23 como ponentes. Se redactaron artículos científicos o capítulos de libro, como parte del trabajo realizado por miembros

de los CA, en distintas áreas, por ejemplo: obtención de un prototipo para estimar la producción de energía eléctrica; caracterización de almidón con la finalidad de obtener un emulsionante grado alimenticio; transmisión congénita de *Tripanosoma cruzi*; y rendimiento cognitivo de estudiantes universitarios que viven en contextos rurales. En todos los casos, la investigación es realizada de manera colegiada entre colaboradores y miembros de los cuerpos académicos, logrando un impacto en el estudio de problemas sociales que abarcan las distintas disciplinas que se desarrollan en la CARHS.

Como parte del trabajo de investigación realizado en esta Coordinación Académica se cuenta con tesis en proceso, relativas a las líneas de investigación asociadas a la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Agroindustrial.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Para desarrollar actividades de movilidad, se siguieron los lineamientos proporcionados por la Secretaría Escolar de la CARHS, en concordancia con las políticas institucionales. Es importante destacar que, como parte de las actividades, en el marco del Programa para el Fortalecimiento a la Calidad Educativa se realizó una estancia internacional de un estudiante del Ingeniería Mecánica Eléctrica.

Las competencias transversales del perfil de egreso son alcanzadas en gran medida por el trabajo

realizado con el apoyo de las instancias de la gestión, tal y como lo demanda el Modelo Educativo de la Universidad. De esta manera, las actividades de movilidad nacional e internacional que realizan los estudiantes impactan en gran medida el desarrollo de las dimensiones internacionales e interculturales, científicas tecnológicas y de investigación.

El apoyo brindado por las entidades de la gestión, particularmente de Servicios Escolares, permitió realizar la difusión y gestión de las estancias, así como el seguimiento a los estudiantes interesados, con la finalidad de brindarles el acompañamiento necesario para la realización de las actividades de movilidad.

La colaboración con las distintas entidades académicas se fortaleció mediante actividades de docencia en los programas educativos de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, colaborando con la Facultad de Ingeniería y la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, respectivamente. Además, se colaboró con la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca en la realización de distintas reuniones sobre reestructuración curricular, en la que participaron comisiones curriculares de distintos programas, tanto de la CARHS como de la UAMZH y la UAMZM. Estas acciones estrecharon los lazos de colaboración entre distintos planteles de la UASLP. Actualmente se llevan a cabo colaboraciones en actividades de docencia con la UAMZM, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Agronomía y Veterinaria, en la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Agroindustrial.

La colaboración con otras universidades se fomentó mediante trabajos de investigación, como la dirección conjunta de tesis de licenciatura y de maestría y mediante la realización de estancias cortas de investigación de estudiantes y profesores.

### **Internacionalización**

Las estancias de investigación, así como la redacción de artículos científicos en colaboración, son las acciones que permiten promover la internacionalización.

El Programa para el Fortalecimiento a las Capacidades Educativas permitió la realización de dos estancias cortas de investigación, una de un PTC y otra de un estudiante en la ENEA en Italia. Estas experiencias permitieron abrir el camino para fomentar la internacionalización.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Como parte de la comunicación, se utilizó la página de internet y las redes sociales, con la finalidad de dar a conocer a la comunidad estudiantil y al público en general los eventos como conferencias, cursos, talleres, becas y convocatorias. La cuenta oficial de Facebook de la CARHS sumó 240 publicaciones con un total de 3,654 seguidores. Por otra parte, toda la comunidad universitaria participó en la Encuesta para un Diálogo Nacional, actividad que permitió generar una dinámica de comunicación con la población de la región.

Se realizó la 5ª Feria de Ciencia y Tecnología de Tamazunchale, con el propósito de promover la cultura

científica de la población. Asistieron alrededor de 3,000 personas, logrando una participación de seis municipios de la Huasteca potosina. De la misma manera, miembros de la planta académica participaron en actividades de difusión y divulgación de la ciencia desarrolladas por otras instituciones de la región, como el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, el Centro Estatal de Reinserción Social y escuelas de nivel básico y medio superior.

Como parte de los esfuerzos por fomentar las relaciones con distintos sectores de la sociedad, se colaboró en acciones como apoyar a las actividades relativas al Censo Económico 2019 organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de San Luis Potosí, así como atender la solicitud de aulas por la Asociación de Abogados de San Luis Potosí para realizar la conferencia "Generalidades del divorcio incausado".

De manera institucional, la relación con egresados se ha dirigido fundamentalmente mediante la encuesta de seguimiento, en la que se tuvo una destacada participación.

En relación con la vinculación con el sector social, se han llevado a cabo iniciativas con la participación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Delegación Tamazunchale, en la que distintos sectores participan mediante mesas de diálogo para proponer solución a problemáticas de interés mutuo. Por otro lado, la estrecha relación con el sector médico permitió realizar las XVI Jornadas de Actualización Médica y Enfermería de Tamazunchale y Zona Huasteca Sur, dirigida por la Sociedad Médica de Tamazunchale y

la CARHS. Por otro lado, el interés de colaboración entre el sector público y este plantel, particularmente en el ámbito del Gobierno Municipal, permitió que estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas prestaran servicio social; en consecuencia, egresados actualmente laboran en la administración municipal.

Cabe destacar que se ha colaborado con la Canaco Servytur Delegación Tamazunchale para la publicación de vacantes que les permitan desarrollar el servicio social en distintas actividades del sector productivo del municipio. Y mediante las actividades encaminadas por los cuerpos académicos, se han realizado iniciativas para desarrollar el vínculo con distintos sectores de la población, con la finalidad de identificar oportunidades de colaboración que contribuyan al desarrollo mutuo de las instancias participantes.

### **Gestión ambiental**

La perspectiva ambiental se incorpora a los programas educativos como parte de las dimensiones declaradas en el Modelo Educativo. La CARHS se encuentra en una zona con numerosas riquezas naturales, de manera que la forma transversal de la cultura de convivencia con la naturaleza radica en los planes institucionales de crecimiento, siendo respetuosa con el medio ambiente. Además, existen diversas iniciativas llevadas a cabo por los cuerpos académicos. Estas iniciativas abarcan temáticas sobre la planta tratadora de agua; elaboración de materiales con fibras naturales; evaluación del caudal del río Amajac; un plan de conservación del

arroyo Acotla; monitoreo de la fauna de la CARHS; rescate de saberes tradicionales asociados a plantas medicinales; conservación de loros mediante nidos artificiales; análisis de variables climatológicas en la Huasteca sur; y aprovechamiento de materias primas, subproductos y residuos agroindustriales.

Siguiendo la estrategia de la Secretaría Académica de la UASLP sobre el procedimiento para realizar propuestas para la reestructuración curricular, los cuatro programas educativos de la Coordinación ya han iniciado los trabajos para presentar las propuestas respectivas, dentro de las cuales se contempla la necesidad de incorporar a la dimensión de responsabilidad social y ambiental, incluida en el Modelo Educativo de la UASLP. En estas consideraciones participan las comisiones curriculares, así como los profesores de cada uno de los cuatro PE.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Cada año, la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia realiza campañas dirigidas a la preservación de la salud. Sumado a lo anterior, la comunidad universitaria participó en las campañas organizadas por el sector salud para la promoción de la salud y vacunación contra la influenza.

Además, para promover el deporte y el cuidado de la salud mediante la práctica de ejercicio, la activación física y la convivencia estudiantil, se realizó el 1° Carrera Atlética de esta Coordinación Académica y el área administrativa realizó torneos de fútbol como parte de la Semana de la CARHS o por iniciativa propia, compitiendo la comunidad estudiantil.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes en materia de ciencia, arte y cultura, se desarrollaron actividades como la realización del Seminario Multidisciplinario de Aplicaciones en Ingeniería, el Concurso Regional de Física y Matemáticas Pauling, el Concurso Expociencias SLP 2018; el evento ADA, Programa de Formación Científica para Niñas y Mujeres Jóvenes de SLP; el evento mujeres haciendo ciencia; se conformó el trío huasteco Kuautly; el Concurso de Matemáticas Fismat y la Olimpiada de Química. Estas acciones permitieron acercar la ciencia, el arte y la cultura tanto a la población universitaria como a estudiantes de nivel medio superior y básico.

### **Comunicación e identidad**

Como parte de los mecanismos de comunicación e identidad, las actividades realizadas se dan a conocer a la comunidad en general mediante el periódico Zunoticia, alcanzándose 35 publicaciones en el año que se informa. También se utiliza la página web y las redes sociales institucionales.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se estableció una estrecha colaboración con la administración central para la culminación de un nuevo edificio, el cual entró en funcionamiento a partir del semestre agosto-diciembre de 2018. En él se ubican cuatro laboratorios de docencia, cuatro aulas, una sala de juntas, una biblioteca, así como cubículos

para profesores. Todas las áreas están equipadas con mobiliario para su correcto funcionamiento.

Por otro lado, se completó la instalación de una cancha habilitada para usos múltiples. Esta área se acondicionó con el apoyo de la administración municipal en turno. Con esta instalación se atendió la demanda de un área específica para realizar prácticas deportivas de toda la comunidad universitaria.

La Secretaría Administrativa de esta DES cuenta con un calendario de actividades para dar mantenimiento preventivo a las instalaciones; en éste se despliega a todo el personal de mantenimiento y limpieza. En el periodo que se informa se contó con el apoyo de estudiantes que realizaron servicio social en el área de mantenimiento a instalaciones eléctricas y de aire acondicionado.

En relación a los procesos administrativos, se atendió a las políticas establecidas por la administración central para lograr un ejercicio eficiente de los recursos, materiales, humanos y financieros, en apego a la normativa de la UASLP, manteniendo las estrategias que permiten priorizar entre los gastos para hacer frente a la necesidad de hacer más con menos.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Como parte de una estrategia para consolidar los procesos de gestión internos, se desarrolló una propuesta de planeación semestral que contribuyó a optimizar la operación del proceso de convocatoria y contratación de nuevos profesores hora clase, así como generar las propuestas docentes de manera oportuna. Por otro lado, se diseñó y ejecutó una

estrategia colaborativa para generar y analizar la información necesaria para atender la autoevaluación CIEES por cada uno de las dependencias de la Coordinación Académica. Además, se generó una propuesta de lineamientos para la operación de todos los laboratorios de la CARHS, la cual se sometió para su valoración al Departamento de Normativa de la UASLP.

# Coordinación Académica en Arte

## PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica en Arte (CAA) tiene como principal objetivo brindar educación artística para desarrollar capacidades y procesos creativos que detonen en los egresados habilidades reflexivas, desde un ejercicio profesional basado en los valores humanos. Para llevar a cabo este objetivo, cuenta con el Centro Universitario de las Artes (CUART) y la Licenciatura en Arte Contemporáneo (LAC).

El CUART, espacio propio para atender a estudiantes universitarios, tiene como fin sustancial el coadyuvar en su formación integral, a través del arte contemporáneo, ofreciendo diversas actividades como cursos, talleres, intervenciones artísticas, exposiciones, entre otros, en congruencia con el Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI), cuyo enfoque recorre de manera transversal los procesos educativos de todas las entidades académicas de la institución.

La Licenciatura en Arte Contemporáneo busca formar profesionales que comprendan, desde una perspectiva crítica, cómo se generan las estrategias de producción en el arte actual, para desarrollar proyectos artísticos en el campo de la producción, investigación y difusión artística.

En este periodo la Licenciatura en Arte Contemporáneo cuenta con tres generaciones de 95 alumnos inscritos en segundo, cuarto y sexto semestre. Este programa es de reciente creación, por lo que aún no se cuenta con egresados, sin embargo, hay un trabajo continuo para asegurar la eficiencia terminal, con acciones tutoriales y una educación integral que se da desde un planteamiento flexible del mapa curricular,

donde algunas de las asignaturas buscan que el estudiante interactúe con otras áreas del conocimiento.

Diversos alumnos de licenciatura han participado en eventos nacionales con buenos resultados como Encuentro Nacional de Arte Joven 2018, y en exposiciones regionales, estatales y nacionales. Cabe destacar las exposiciones colectivas en los estados de Veracruz y Aguascalientes.

La CAA llevó a cabo el Art Project con la planta de BMW en el estado; en la primera etapa, siete estudiantes desarrollaron un proyecto artístico, en la segunda fase fueron seleccionados los proyectos de dos alumnas para realizar una escultura y una fotografía, que fueron entregadas e instaladas en la planta como última etapa del proyecto.

En el campo del arte contemporáneo, la investigación se da principalmente de manera práctica, por lo que la realización de exposiciones, conciertos, presentaciones, entre otros, son fundamentales para visualizar las estrategias artísticas, los procesos creativos y los modos de producción.

Asimismo, los docentes participaron en exposiciones individuales en el Centro de las Artes San Luis Potosí Centenario y en la Caja Real Centro Cultural Universitario, y obtuvieron los siguientes reconocimientos:

- Premio de Adquisición.
- Premio 20 de Noviembre, que otorga de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, en las categorías: Escultura, Dibujo, Grabado y Fotografía, así como menciones honoríficas.
- Ganador del Concurso en el Festival Internacional de la Imagen (FINI) 2018.
- Premio de Fotografía y una selección en el

Concurso Nacional de Grabado y Pintura Alfredo Zalce 2018.

- Mejor tesis de doctorado, premio otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Premio Eduardo Guerrero.
- Premio Manuel Ramos.
- Premio Raúl Gamboa Cantón.

En el CUART se impartieron 132 cursos y talleres de los siguientes campos del arte: artes escénicas, artes visuales, música, literatura, nuevas tecnologías para el arte, contexto y cultura e interdisciplina. A través de la oferta de verano y otoño de 2018, así como la de primavera 2019, se atendió a 1,620 alumnos de todas las entidades académicas de la capital y a 35 de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO), lo que suma un total de 1,655 estudiantes beneficiados con la oferta académica de este Centro.

Número de estudiantes inscritos en la Coordinación Académica en Arte (CUART).

		Ciclo escolar			
		Verano	Otoño	Primavera	Primavera
Periodo	Informe 2013-2014	0	80	181	<b>261</b>
	Informe 2014-2015	42	272	514	<b>828</b>
	Informe 2015-2016	420	715	795	<b>1,930</b>
	Informe 2016-2017	535	766	794	<b>2,095</b>
	Informe 2017-2018	283	671	646	<b>1,600</b>
	Informe 2018-2019	267	646	697	<b>1,610</b>
					<b>8,324</b>

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

En este periodo de la Licenciatura en Arte Contemporáneo cuenta con una tercera generación y 95 alumnos inscritos, 38 hombres y 57 mujeres, cifras que son revisadas constantemente y modificadas de acuerdo a lo programado con la Secretaría Académica, que examina los programas analíticos y sintéticos, y se gestiona la aprobación en el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) con un semestre de anticipación.

El CUART cuenta con 26% de estudiantes que se inscriben de manera libre, es decir, se acercan

por cuenta propia con el interés de aprender alguna expresión artística, mientras que 74% lo hace para cursar una materia optativa o cubrir un requisito de egreso dentro de su plan de estudios.

La oferta académica estuvo integrada por:

- Verano de 2018: 26 cursos.
- Otoño de 2018: 49 cursos.
- Primavera 2019: 54 cursos mismos que se ofertaron en la capital.
- 3 cursos más que se impartieron en la CARAO del 9 de febrero al 9 de marzo.

Cursos impartidos por campo del arte				
	Verano 2018	Otoño 2018	Primavera 2019	Total
Artes escénicas	4	7	13	<b>24</b>
Artes visuales	10	18	21	<b>49</b>
Música y arte sonoro	8	8	12	<b>28</b>
Literatura	1	4	2	<b>7</b>
Nuevas tecnologías para el arte	2	6	4	<b>12</b>
Contexto y cultura	0	3	2	<b>5</b>
Interdisciplina	1	3	3	<b>7</b>
	<b>26</b>	<b>49</b>	57	<b>132</b>

Se aplicó por primera vez la encuesta de intereses artísticos, en versión digital, a todos los estudiantes inscritos durante el semestre de otoño en el CUART, y con los resultados se diseñó la oferta académica de Primavera 2019. También se comenzó a trabajar con un modelo adaptado de evaluación docente, siguiendo la estructura propuesta por la Secretaría Académica de la UASLP para los programas de licenciatura, y se aplicó a manera de prueba piloto a dos grupos del semestre de Otoño 2018 para verificar su pertinencia, extensión y claridad.

En las instalaciones de la Coordinación Académica en Arte se desarrollaron:

- La exposición fotográfica La Divina Comedia de Rebecca Uliczka en la Galería (del 24 de abril al 17 de mayo de 2018).
- 4 talleres del Séptimo Festival de Cine México-Alemania (del 20 al 23 de septiembre de 2018).

Celebramos el quinto aniversario del CUART, a través de charlas con profesores invitados, mesas de diálogo y clases abiertas para toda la comunidad estudiantil. La activa participación en estas actividades nos permitió hacer una revisión del camino recorrido y el trabajo realizado, para repensar el futuro del Centro dentro de la UASLP como un espacio que contribuye a la formación integral de los estudiantes a través del arte (del 1 al 4 de octubre).

Cabe señalar que al término de cada semestre se realiza la Muestra Etérea, con el objetivo mostrar el resultado final y los aprendizajes logrados

en cada uno de los talleres impartidos en el Centro, en este mismo rigor:

- Del 23 al 25 de mayo se llevó a cabo la Edición de Primavera 2018, en la que se desarrollaron 17 presentaciones y clases abiertas y se inauguró la exposición de los talleres de artes visuales.
- Del 5 al 7 de diciembre la Edición de Otoño 2018, llevándose a cabo 10 actividades, conciertos, clases abiertas y la exposición de artes escénicas, música y tecnología.

La exposición fotográfica Momentos fue inaugurada el 22 de marzo de 2019 en el lobby del Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño (CICTD), ubicado en la Zona Universitaria Poniente, en la cual se presenta una selección de fotografías de las actividades académicas más representativas que se han desarrollado en el CUART a lo largo de sus cinco años de vida.

De esta forma el Centro Universitario de las Artes renueva su compromiso con la formación integral de los estudiantes de la UASLP y afronta el reto de crecer y ampliar su oferta académica, siempre con una perspectiva contemporánea, reflexiva responsable, inclusiva y comprometida con el arte y nuestra comunidad.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Cada año se hace un análisis del examen de conocimientos y práctico para evaluar la eficiencia en cuanto a la detección de habilidades. De igual manera se analizan las estadísticas y se hacen ajustes al examen

de admisión, para actualizar los reactivos y detectar las competencias requeridas para la Licenciatura en Arte Contemporáneo.

Como una forma de promoción e incremento en el número de aspirantes, se ha visitado a preparatorias para dar a conocer la LAC. Se acudió a cuatro Colegios de Bachilleres (Cobach) y a 11 preparatorias privadas de la capital potosina, así como también se repartieron carteles impresos en 15 museos e instituciones culturales y se promocionó mediante las redes sociales y la página institucional de la UASLP.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Por parte del HCDU se aprobaron los programas sintéticos y analíticos de séptimo y octavo semestre, en febrero 2019, trabajo realizado en coordinación con Secretaría Académica y el Comité Académico de la CAA.

Asimismo, como una estrategia para garantizar que los estudiantes al egresar puedan proponer ideas innovadoras y creativas, se han desarrollado proyectos y asignaturas realizadas en instituciones culturales como los museos Leonora Carrington, de Arte Contemporáneo y Francisco Cossío, así como la empresa BMW Planta SLP, para que los estudiantes tengan la experiencia directa del funcionamiento de dichas instituciones.

De este modo, por medio de las juntas de academia se tiene la retroalimentación con los docentes, en donde puede verificarse la pertinencia de los contenidos de los programas analíticos y proponer cambios y actualizaciones.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Se realizan juntas de academia de manera constante, con la intención de recabar información de la pertinencia de los contenidos de las asignaturas, así como su adecuada operatividad. Actualmente se desarrolla un Manual Operativo de los Seminarios de Integración I y II, así como la revisión de los contenidos de la asignatura Metodología de la Investigación.

Desde la experiencia y los resultados de los diferentes talleres de la línea curricular de Análisis y Estrategias Artísticas y de Producción, se implementaron los semestres quinto y sexto desde la perspectiva del Modelo Educativo UASLP, por lo que se llevan a cabo talleres de capacitación docente al inicio de cada semestre, en donde se verifica la implementación de los programas y su relación con el ME UASLP.

En el CUART se desarrollan reuniones de academia multidisciplinarias con los docentes al concluir cada semestre de actividades, para desarrollar un trabajo de retroalimentación en conjunto. Éste ha permitido actualizar los instrumentos de planeación y que los docentes tengan foros abiertos al intercambio y la colaboración para mejorar su práctica.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

Como parte del desarrollo integral del alumno, se han otorgado becas que brindan un apoyo para sus estudios de licenciatura. De abril de 2018 a marzo

de 2019 se han otorgado 15 becas a estudiantes como apoyo a su inscripción, 10 del Programa Nacional de Becas (Pronabes), tres a la excelencia académica y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la SEP a tres docentes.

### **Acompañamiento estudiantil**

La acción tutorial ha sido una de las estrategias implementadas desde el ingreso de los alumnos de manera grupal e individual, y existe un seguimiento constante en su desempeño académico. Las tutorías son un medio de eficiencia terminal para permitir detectar problemáticas académicas a tiempo y proponer soluciones, así como asuntos de índole personal, emocional o de salud que afecten el desempeño académico. Los jóvenes son canalizados a Orientación Educativa como una forma de regularizar su situación personal.

En este mismo sentido, los tutores realizan periódicamente reportes que permiten conocer el desempeño académico de los alumnos e implementar acciones de regularización, de dichos reportes se ha detectado la importancia de revisar los horarios en que se impartirán las diferentes asignaturas y así dar la opción a los alumnos irregulares de inscribir materias rezagadas y regularizar su situación académica.

Otro de los puntos abordados en las tutorías es establecer cercanía con los alumnos irregulares, para diseñar e implementar un plan personal, así como asegurar que tenga la información necesaria que le permita conocer en qué momento de su mapa curricular puede regularizarse.

Sumado a estas acciones se plantea la flexibilidad en el mapa curricular, para que el alumno pueda realizar su carga académica en otras entidades académicas, incluso fuera de la Universidad, lo que permite tener un desempeño más amplio y cercano a la formación integral, desarrollando habilidades de integración del conocimiento y trabajo en equipo.

Se cuenta con alumnos que han participado en premios estatales y nacionales; uno de ellos fue seleccionado en el Encuentro Nacional de Arte Joven 2018 y una alumna de segundo semestre fue ganadora de la Etapa Regional del Proyecto Multimedia SLP 2018.

Se ha brindado la capacitación al docente en cuanto al Modelo Educativo de la UASLP, para que pueda implementar estrategias con los estudiantes.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

La Licenciatura en Arte Contemporáneo es de reciente creación, por lo cual aún no contamos con egresados, sin embargo, se trabaja para asegurar la eficiencia terminal desde acciones tutoriales y una educación integral, que se da desde un planteamiento flexible del mapa curricular donde algunas de las asignaturas buscan que el estudiante interactúe con otras áreas del conocimiento.

Actualmente se trabaja en proyectos artísticos enlazados con las necesidades sociales, para que el estudiante comprenda la importancia de vincularse de una manera responsable con su entorno, desde una educación que brinde profesionistas cercanos a las necesidades de su sociedad y su contexto.

### CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

#### Desarrollo de la planta académica

Por las condiciones de crecimiento de la licenciatura, ha incrementado la planta académica y hoy se cuenta con 23 profesores hora clase (PHC), 16 hombres y siete mujeres, contratados bajo el perfil adecuado de las materias. Desde enero de 2017 se incorporaron tres profesores de tiempo completo (PTC), dos cuentan con doctorado y con perfil Prodep y uno con maestría.

En relación con el año anterior, uno de los profesores presentó examen de candidatura para doctorado, y debido a esto aumentó el número de PTC con este grado académico.

En relación con la capacitación docente, se enlistan las acciones:

- Realización de dos cursos que abordaron las temáticas de estrategias didácticas y rúbricas de evaluación, con la intención de mantener actualizados los contenidos y dinámicas de clase de los docentes.
- Visita de la curadora Pilar García del Museo Universitario Arte Contemporáneo de la UNAM para impartir el curso "Curaduría en el arte contemporáneo".
- Revisión de portafolios con el maestro Carlos Aguirre, donde participaron docentes mostrando su producción artística, siendo una motivación para mantener la producción de proyectos profesionales.
- Efectuar las evaluaciones docentes por los estudiantes permite tener datos sobre el desarrollo de los cursos.

El CUART presentó dos ponencias en el Coloquio ECOS: Experiencias docentes, como vivencias del trabajo docente desarrollado en sus cinco años de actividades, celebrados en noviembre de 2018, las cuales se lograron apreciar con el nombre de "Aprendizaje y desarrollo de habilidades a través del arte. Cinco años del Centro Universitario de las Artes" y "Educación integral en alumnos de licenciatura a través del arte. Dos perspectivas". Además de exponer un cartel impreso con el título *Entre artes*, un ensayo performativo en el que los visitantes visualizaron el trabajo desde la perspectiva de la novedad científica, el soporte técnico y el aporte práctico.

En este periodo, 37 profesores impartieron cursos y talleres del CUART, entre los que se encuentran un PTC, docentes de la licenciatura, artistas y un profesor visitante de la Ciudad de México.

Récord de profesores que han impartido cursos y talleres en el CUART

2013-2019		
<b>Total</b>	128	<b>Primavera 2019</b>
<b>Activos</b>	37	
<b>Inactivos</b>	91	

Cabe destacar que dos exposiciones individuales en el Centro de las Artes San Luis Potosí Centenario y en la Caja Real Centro Cultural Universitario, obtuvieron tres premios estatales de arte y dos menciones honoríficas otorgados por la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, así como una selección en un Concurso Nacional de Gráfica. Uno de los docentes de esta Coordinación Académica fue ganador de la Mejor Tesis de Doctorado, premio que otorga el INAH.

Tanto profesores hora clase como tiempo completo participan activamente en exposiciones y concursos de relevancia nacional e internacional, con lo cual se asegura que sean docentes actualizados en la producción artística contemporánea.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

En el campo del arte contemporáneo, la investigación se da principalmente de manera práctica, por lo que la realización de exposiciones, conciertos, presentaciones, entre otros, son fundamentales para visualizar las estrategias artísticas, procesos creativos y modos de producción.

Se comenzó el registro formal de las actividades de la CAA, ya que actualmente se cuenta con la primera publicación impresa, referente al Primer Coloquio de Arte Contemporáneo de 2017, organizado por la Coordinación. La publicación *Panorámica del Arte Contemporáneo en el estado de San Luis Potosí* cuenta con la participación de 12 artistas, de

los cuales 10 son docentes de la Coordinación y dos son PTC. La investigación y desarrollo de los contenidos se realizó en dicho año, el diseño editorial en 2018 y se imprimió en febrero de 2019.

## **CAPÍTULO 5.**

### **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

#### **Internacionalización**

Se llevaron a cabo dos reuniones informativas para dar difusión sobre el proceso de movilidad a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto semestre, para que conocieran los procedimientos para realizar una estancia académica en otro estado o país.

Actualmente se cuenta con el primer intercambio internacional a Canadá por un semestre; se recibió a tres estudiantes de Estados Unidos de América y está inscrito un estudiante de España. Asimismo, se ha tenido acercamiento con universidades de Eslovenia, y a nivel nacional con la UNAM y Tlaxcala, para propiciar el intercambio de estudiantes y docentes.

Las principales actividades que se realizaron en el extranjero son:

- Arte mexicano. Juan Pablo Meneses, conferencista. Abril de 2018. Academy of Fine Arts and Design in Bratislava, AFAD. Departamento de fotografía y nuevos medios. Bratislava, República de Eslovaquia.
- Arte Contemporáneo Mexicano. Juan Pablo Meneses, conferencista. 12 de abril del 2018. Instituto Cultural de México en Viena (ICM). Viena, Austria.

- Workshop Eslovaquia. Juan Pablo Meneses. Del 04 al 10 de abril de 2018. Departamento de Fotografía y Nuevos Medios, Academy of Fine Arts and Design in Bratislava, AFAD. Bratislava, Eslovaquia.

Como una medida de fomentar el idioma inglés, se ha comenzado a introducir lecturas en los niveles más avanzados, con la intención de fortalecer habilidades y herramientas que amplíen el panorama de los estudiantes.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La Coordinación Académica en Arte colabora con BMW Planta SLP, donde siete de nuestros estudiantes desarrollaron un proyecto artístico. En la segunda fase fueron seleccionados dos alumnos para la realización de una escultura compuesta de 12 figuras de metal y una fotografía en gran formato. Se ha concluido con la entrega a la empresa.

Continuaron las pláticas con el Museo Arte Contemporáneo de la UNAM, realizándose la primera visita de la curadora Pilar García para una conferencia a los estudiantes y un curso de capacitación docente.

Además, la CAA realizó un curso en la Casa de Salud Mental Diana Belanger, atendiendo a 78 niños; participaron un docente y ocho estudiantes. Dicho proyecto se llevó a cabo en colaboración con el Museo de Arte Contemporáneo.

### **Gestión ambiental**

La LAC contempla temáticas que inciden en la responsabilidad con el entorno. Principalmente en las líneas curriculares de Contextos del Arte Contemporáneo, Teórico Metodológico y Análisis y Estrategias Artísticas y de Producción, donde se incorporan la perspectiva ambiental y la sustentabilidad, así como el compromiso social, principalmente en tercer y cuarto semestre.

También se adquirió un tanque de electrólisis, que disminuye de manera considerable el uso de solventes y ácidos en los procesos gráficos para las asignaturas de la LAC y del CUART, reforzando el compromiso de usar procedimientos ecológicos en el arte.

Por último, la Coordinación Académica en Arte realiza un proyecto de concientización para el uso responsable de la energía eléctrica, agua y papel, así como la separación de la basura y el reciclado.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Los alumnos de nuevo ingreso participan en actividades de inducción deportiva, al realizar una visita a la Unidad Deportiva Universitaria. Con la División de Servicios Estudiantiles se da seguimiento al acercamiento del deporte a los alumnos, al participar en clínicas deportivas para fomentar una cultura del cuidado de la salud.

El personal docente y administrativo de la Coordinación, ha participado activamente en el Medio Maratón Atlético Universitario como una forma de incentivar la actividad física.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Desde la línea curricular de Contextos del Arte Contemporáneo se fomentan proyectos multi e interdisciplinarios en materia de ciencia y arte, y desde la asignatura de Tópicos Culturales se difunden investigación y proyectos artísticos donde participan profesores y estudiantes.

En mayo de 2018 se realizó el 2º Coloquio de Arte Contemporáneo Espacios independientes en el arte, temática que abona a la difusión y gestión del arte contemporáneo y aportó a los estudiantes herramientas para que comiencen a difundir su trabajo, a la vez que capacita a los docentes para seguir haciéndolo.

En la celebración del quinto aniversario del CUART, se desarrollaron 12 clases abiertas para toda la comunidad estudiantil, reportándose una participación activa del 2 al 4 de octubre de 2018.

### Comunicación e identidad

Se tiene una constante y activa participación en redes sociales, donde se informa a toda la comunidad de la Coordinación Académica en Arte de sus logros, investigación artística y difusión.

Los medios utilizados son:

- Página oficial de la CAA.
- Facebook.
- Twitter.
- Instagram.

Se fomenta entre los profesores el realizar artículos que puedan ser publicados, al abordar distintas

ramas del conocimiento relacionados con el arte, y que se conviertan en agentes divulgadores del trabajo de investigación que realiza esta Coordinación Académica.

Con la creación de la CAA y el inicio de sus investigaciones busca registrarse elementos que otorgan identidad a su comunidad, y proyectar el quehacer artístico del estado hacia futuras investigaciones.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### Ampliación y modernización de la infraestructura

La Coordinación Académica en Arte cuenta con un anteproyecto para la ampliación y modernización de la infraestructura, que ha sido trabajado y revisado por el Departamento de Diseño y Construcción.

Dicho anteproyecto contempla una ampliación, con la cual podrán contarse con dos aulas de cómputo, asignaturas teóricas y un taller, además de una remodelación en el espacio de oficinas, en la que se aprovecharán de manera óptima los espacios y la distribución del personal.

En el edificio se cuenta con un monitoreo constante de las instalaciones y su equipo, para detectar posibles puntos de mantenimiento, que son resueltos con el personal como medida de aprovechamiento de recursos.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

La CAA, como entidad académica de reciente creación, tiene el compromiso de trabajar en la construcción de su Reglamento Interno, así como en sus

manuales de Organización y de Procedimientos, actividades que ha iniciado pero que se reportarán en el siguiente periodo a informar.

Se elabora el Reglamento Interno la Coordinación, que se rige por el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como la revisión de la primera propuesta de organigrama por la Secretaría General de la UASLP, el que permitirá responder a las necesidades actuales de crecimiento de la Licenciatura en Arte Contemporáneo y del Centro Universitario de las Artes, junto con una planeación financiera que responde a las actividades académicas, buscando el uso eficiente de las instalaciones y del equipo.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN LOS EJES RECTORES**

### **Calidad institucional**

La CAA tiene un seguimiento constante por los trabajos que se realizan con la Secretaría Académica para la aprobación de los programas analíticos y sintéticos, por lo que el Modelo Educativo se implementa desde los propios contenidos de dichos programas.

Otras de las estrategias que se ha seguido son las juntas de academia, donde se recaba la información sobre la pertinencia de los programas y la óptima aplicación del ME. Éstas se realizan al inicio y al término de las asignaturas intensivas y semestrales, de esta manera obtenemos la información de cómo el estudiante inicia y termina cada uno de los semestres para un panorama completo sobre su desempeño académico en el ciclo escolar.

Las reuniones de academia en el CUART se desarrollan de manera multidisciplinar, integrando a los docentes de todos los campos del arte, con el fin de desarrollar un trabajo de retroalimentación conjunto y detectar áreas de oportunidad. Se desarrolla una reunión de academia al semestre, al concluir las actividades académicas, y se han llevado a cabo algunas otras extraordinarias para incentivar el trabajo colaborativo entre los docentes.

Durante el ciclo de Primavera de 2019, tres maestras del CUART impartieron en forma intensiva igual número de talleres de 20 horas cada uno a estudiantes de la CARAO, llevando así la experiencia del Centro a una entidad académica fuera de la capital potosina.

Asimismo, es importante señalar que como resultado de las juntas de academia hemos mejorado el Manual Operativo de la Línea Curricular Análisis y Estrategias Artísticas y de Producción, y de esta manera se ha desarrollado material didáctico. En estos ejercicios se detectó la necesidad de revisar algunas asignaturas intensivas para que se asegure que su contenido tiene relación directa con los talleres.

### **Modernización institucional**

La Coordinación Académica en Arte trabaja en las bases iniciales de la educación continua como una forma de detectar necesidades en el campo del arte en nuestro estado, para al momento de contar con los primeros egresados contar con dicha oferta.

Como parte de las acciones de modernización se adquirió, con el programa del Programa de Fortalecimiento

de la Calidad Educativa (PFCE), equipo que apoya la producción artística desde parámetros actualizados, lo que acerca a los estudiantes a los procesos del arte contemporáneo.

Se comenzó a trabajar en un estudio para la apertura de la educación continua, lo que permite vislumbrar posibilidades factibles para entender el campo y el desarrollo de especialidades y posgrados que podamos ofrecer como una continuidad en la educación profesional en el arte.

### **Responsabilidad Social**

Busca tenerse un seguimiento cercano, unidad por unidad y semestre por semestre, en el desempeño académico para identificar los avances que tiene cada alumno en el desarrollo de habilidades y competencias propias de la producción e investigación artística en el campo del arte contemporáneo.

La línea curricular de Integración Artística Contemporánea busca ampliar el abanico de posibilidades laborales en las cuales puedan insertarse nuestros egresados. El objetivo principal de dicha línea es brindar al alumno herramientas que complementen la producción e investigación artística, desde la museografía y la curaduría hasta la gestión y administración cultural, lo que incrementa las posibilidades de insertar a los egresados en sectores gubernamentales de la cultura, en proyectos privados y empresariales y de manera independiente.

Buena parte de las investigaciones artísticas que se realizan en la Coordinación Académica en Arte tienen una incidencia social, ya que se muestran en exposiciones, conciertos y presentaciones

que tienen un contacto directo con el público con temáticas sociales y reflexiones del contexto.

El Centro Universitario de las Artes es un espacio innovador de encuentro entre jóvenes universitarios, en el que se generan y detonan procesos de formación en el arte contemporáneo, que ayudan al progreso de competencias profesionales en los estudiantes. Se trata de un proyecto que coadyuva en la formación integral del alumno a través del arte, impregnado de valores asociados a la promoción de la libertad, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la solidaridad y la cultura de la paz, como una forma de contribuir a una vida mejor para el ser humano.

### **Proyecto editorial**

La CAA desarrolla un proyecto editorial que permita generar las primeras publicaciones de las investigaciones artísticas realizadas por sus profesores.

Dichas publicaciones serán el inicio de un acervo que registren las principales actividades del arte contemporáneo de nuestro estado y funcione como una memoria de dicho campo.

Como primer parte de este proyecto se conformó la Comisión para la Revisión de Proyectos Curatoriales y se tiene el primer impreso referente al Primer Coloquio de Arte Contemporáneo de 2017.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Tercero Mora José, Concurso del Festival Internacional de la Imagen (FINI) 2018, Premio de fotografía.
- Ojeda Sánchez David, Premio Eduardo Guerrero de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, Premio en Escultura.
- Meneses Gutiérrez Juan Pablo, Premio Manuel Ramos de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, Premio en Fotografía.
- De la O Ruiz Cinthya Elisa, Premio Raúl Gamboa Cantón de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, Premio en Dibujo y Grabado.
- Portales Martínez Ramón, Premio Manuel Ramos de la Secretaría de Cultura de Gobierno del

Estado, mención honorífica en Fotografía.

- Tercero Mora Antonio, Premio Raúl Gamboa Cantón de la Secretaría de Cultura del Estado, mención honorífica en Pintura.
- Martínez Mendoza Josue Abisai, Concurso Nacional de Grabado y Pintura Alfredo Zalce, seleccionado en el Premio Nacional de Dibujo y Grabado.
- Neri Cardona John Carlos, Mejor Promedio de la Generación 2017, Premio a la Excelencia 2018 de la UASLP.
- Osornio Ramírez Dulce, Mejor Promedio de la Generación 2016, Premio a la Excelencia 2018 de la UASLP.
- García Lam León, Mejor Tesis de Doctorado, Premio Otorgado por el INAH.

Actividades artísticas y culturales del CUART Informe 2018 - 2019				
Número	Modalidad	Actividad	Fecha	Dirigido
1	Muestra académica	Muestra Académica Etérea Primavera 2018.	23/05/2018 a 25/05/2018	Público en general
2	Plática	Plática de Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.	06/08/2018	Estudiantes de la UASLP
3	Plática	Plática de Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Licenciatura en Arte Contemporáneo.	06/08/2018	Estudiantes de la UASLP
4	Plática	Plática de Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.	07/08/2018	Estudiantes de la UASLP
5	Plática	Plática de Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Medicina.	08/08/2018	Estudiantes de la UASLP
6	Plática	Plática de Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.	10/08/2018	Estudiantes de la UASLP

Actividades artísticas y culturales del CUART Informe 2018 - 2019				
Número	Modalidad	Actividad	Fecha	Dirigido
7	Inauguración	Inauguración de la Semana de actividades por el 5º Aniversario del Centro Universitario de las Artes. Presentación de video conmemorativo y corte de pastel.	01/10/2018	Estudiantes de la UASLP
8	Charla	Charla con el artista Enrique Jesik. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	02/10/2018	Estudiantes de la UASLP
9	Charla	Charla con Rocío Guzmán, "Interdisciplina del arte". Actividad del 5º Aniversario del CUART.	03/10/2018	Estudiantes de la UASLP
10	Mesa de diálogo	Mesa de diálogo "Docentes y egresados del Centro Universitario de las Artes". Actividad del 5º Aniversario del CUART.	02/10/2018	Estudiantes de la UASLP
11	Mesa de diálogo	Mesa de diálogo "Formación integral a través del arte". Actividad del 5º Aniversario del CUART.	03/10/2018	Estudiantes de la UASLP
12	Mesa de diálogo	Diálogos con autores: Gabriela D'arbel, Jesús Navarrete, David López, Violeta García. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	04/10/2018	Estudiantes de la UASLP
13	Clase abierta	Clase abierta de Tango con Anuar Denier Medrano. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	02/10/2018	Estudiantes de la UASLP
14	Clase abierta	Clase abierta de Pintura mural con Eduardo Castillo. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	02/10/2018	Estudiantes de la UASLP
15	Clase abierta	Clase abierta de Trazos corporales con Claudia Rodríguez. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	02/10/2018	Estudiantes de la UASLP
16	Clase abierta	Clase abierta Pintura en un movimiento con Nadezdha Samarina. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	02/10/2018	Estudiantes de la UASLP
17	Clase abierta	Clase abierta de Doblaje con René Urías. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	02/10/2018	Estudiantes de la UASLP
18	Clase abierta	Proyección de cortometrajes del Taller de apreciación y realización filmica con Jorge Ramírez Pardo. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	02/10/2018	Estudiantes de la UASLP
19	Clase abierta	Clase abierta de Dibujo de historietas con Luis García. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	03/10/2018	Estudiantes de la UASLP
20	Clase abierta	Clase abierta de Acuarela con Yoliztli Sánchez. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	03/10/2018	Estudiantes de la UASLP
21	Clase abierta	Clase abierta de Teatro con Tadzio Agha Neumann. Actividad del 5to Aniversario del CUART.	03/10/2018	Estudiantes de la UASLP
22	Clase abierta	Clase abierta de Cerámica con Guadalupe Nogueira. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	04/10/2018	Estudiantes de la UASLP
23	Clase abierta	Clase abierta de Dibujo Contemporáneo con Antonio Tercero. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	04/10/2018	Estudiantes de la UASLP

Actividades artísticas y culturales del CUART Informe 2018 - 2019				
Número	Modalidad	Actividad	Fecha	Dirigido
24	Clase abierta	Clase abierta de Técnica Graham con Claudia Rodríguez. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	04/10/2018	Estudiantes de la UASLP
25	Clase abierta	Clase abierta de Gráfica contemporánea con Elisa Urías. . Actividad del 5º Aniversario del CUART.	04/10/2018	Estudiantes de la UASLP
26	Presentación	Entre Artes: Un Ensayo performativo. Presentado por Claudia Rodríguez, Violeta Castillo y David Martínez.	04/10/2018	Estudiantes de la UASLP
27	Muestra Académica	Muestra Académica Etérea Otoño 2018.	05/12/2018 - 07/12/2018	Público en general
28	Clase abierta	Clase abierta de Modelado y escultura con Juan Banda. Semana del 11 al 15 de marzo para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.	11/03/2019	Estudiantes de la UASLP
29	Clase abierta	Clase abierta de Cómic con Guillermo Ruiz Carregha. Semana del 11 al 15 de marzo para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.	11/03/2019	Estudiantes de la UASLP
30	Clase abierta	Clase abierta de Gráfica con Elisa Urías. Semana del 11 al 15 de marzo para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.	12/03/2019	Estudiantes de la UASLP
31	Clase abierta	Clase abierta de Experimentación textil con Karina Quintanar. Semana del 11 al 15 de marzo para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.	12/03/2019	Estudiantes de la UASLP
32	Clase abierta	Clase abierta de Dibujo y gráfica con Cinthya de la O. Semana del 11 al 15 de marzo para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.	13/03/2019	Estudiantes de la UASLP
33	Clase abierta	Clase abierta de Cerámica con Guadalupe Nogueira. Semana del 11 al 15 de marzo para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.	14/03/2019	Estudiantes de la UASLP
34	Clase abierta	Clase abierta de Escultura en madera y piedra con Karina Quintanar. Semana del 11 al 15 de marzo para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.	14/03/2019	Estudiantes de la UASLP
35	Clase abierta	Clase abierta de Cine Club: cine italiano con Jorge Ramírez Pardo. Semana del 11 al 15 de marzo para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.	15/03/2019	Estudiantes de la UASLP
36	Exposición	Exposición Fotográfica Momentos. Actividad del 5º Aniversario del CUART.	22/03/2019	Comunidad de la UASLP

# Departamento de Físico-Matemáticas

## PRESENTACIÓN

El Departamento Físico Matemático es una entidad de servicio, ampliamente ligado con las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Químicas a través de la impartición de las materias del área básica. Pesé a ser una entidad académica dedicada principalmente a la docencia, su planta académica invierte tiempo en el desarrollo de trabajos de investigación, como resultado de dicha actividad, se han presentado trabajos en congresos nacionales e internacionales, recibiendo incluso distinciones por esta labor; de igual forma, cuenta con publicaciones y dirección de proyectos de tesis.

Lo anterior ha permitido que uno de sus docentes pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores, logrando los objetivos articulados en el Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023, Planes de Desarrollo 2014-2023 de la entidad académica y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

Si bien es cierto, el DFM es una entidad de servicio y carece de una influencia directa en el fortalecimiento de la oferta educativa, es a través de la Facultad de Ingeniería que de forma significativa ha contribuido en este capítulo, por medio del programa Mejora continua del proceso de selección y admisión de estudiantes, mediante la elaboración del examen de conocimientos que se aplica a los aspirantes a ingresar a cada uno de los programas educativos que ofrece dicha facultad.

Para ser más específicos, se ha creado una cantidad de cien reactivos de opción múltiple, cada uno de

ellos con cinco posibles resultados, escritos de la manera más clara posible con el fin de evitar cualquier confusión en los aspirantes a ingresar.

Para la elaboración de los reactivos se ha seguido la taxonomía de Bloom, de esta forma se cubren los aspectos básicos, como son: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis y síntesis.

Como parte de las actividades de apoyo y servicio en la impartición de las materias del área básica, el DFM ha continuado ofreciendo a la comunidad educativa el semestre propedéutico, el cual consiste en cursar cuatro materias del área básica: Álgebra Básica, Pre cálculo, Introducción a la Física e Introducción a la Química, además de un seminario que se imparte en la Facultad de Ingeniería.

De igual forma, para todas las asignaturas impartidas, se ha considerado el desarrollo de dos competencias o atributos definidos por ABET y CACEI, respectivamente, las cuales enuncian lo siguiente:

“Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería aplicando los principios de las ciencias básicas e ingeniería”, como desempeño se ha considerado que el alumno es capaz de identificar la o las variables involucradas en el problema y la aplicación del principio o ley apropiada de acuerdo con el modelo a resolver. Y como competencia transversal “comunicarse efectivamente en diferentes audiencias”, buscando que el alumno sea capaz de exponer sus resultados ante sus profesores y compañeros.

En lo referente a la implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo, cabe señalar que se han incluido diversas innovaciones en la enseñanza, de las cuales se espera repercutan en un mayor

aprendizaje como: aprendizaje activo y aprendizaje autorregulado, incorporando a los programas el uso de las TIC, además del apoyo al estudiante con asesorías académicas por parte de la planta docente, primordialmente para los alumnos que lo requieren en mayor medida.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Para lograr impulsar este programa, se ha diseñado una actividad denominada asesoría académica, la cual tiene como principal objetivo brindar asesoría a los alumnos que presentan algún problema para su avance escolar en una o varias materias, los profesores participantes fuera de su jornada de trabajo, asignan al menos un hora a la semana, para apoyar a los alumnos interesados.

Al inicio de cada semestre, la planta docente es convocada a participar en dicha actividad, quedando en cada profesor la propuesta del horario así como la materia en la cual realizaran dichas asesorías. Establecidos los horarios y materias, se difunden los detalles del programa en las instalaciones del DFM; además de invitar de forma directa a los alumnos.

Los alumnos asisten de manera voluntaria de acuerdo con el programa, horario establecido y la materia de interés. Dicha actividad enriquece la formación de los estudiantes, ya que les brinda más de un punto de vista o metodología de enseñanza de algún tema en particular.

Cabe destacar que sigue siendo una oportunidad de crecimiento y desarrollo de este programa, involucrar cada vez a más estudiantes y profesores en esta actividad, ya que el llevar ambos una carga académica relativamente grande, es complicada la participación en una actividad extra a las actividades ya marcadas por su horario diario de clases o trabajo.

En cuanto a números se refiere, durante el ciclo escolar 2017-2018 participaron 18 profesores asignatura, de los cuales 11 son maestros y siete son maestras. Impartieron asesoría de 16 materias diferentes y beneficiaron a 905 alumnos de las facultades de Ingeniería y Ciencias Químicas.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

El IFM cuenta con un total de 68 profesores asignatura, uno de medio tiempo y tres técnicos académicos. En el transcurso de 2018, uno de los docentes obtuvo el grado de maestría, aunado este hecho a las nuevas contrataciones de profesores con posgrado, dio como resultado que la planta académica creciera a 49 profesores.

Se espera que en el transcurso de 2019, dos profesores más obtengan el grado de maestría y doctorado respectivamente.

La participación de los maestros en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2018 creció, en resumidas cuentas se enviaron 19 expedientes de profesores y dos de técnicos académicos, los favorecidos fueron ocho académicos.

Se ha planteado que, para cubrir las vacantes por jubilación de personal, las horas que quedan disponibles se concursan a través de una microexposición, donde los profesores interesados en impartir la materia sean evaluados por el cuerpo colegiado; se califica lo siguiente: la forma en como introduce el tema, su desarrollo y una conclusión del mismo. En este 2018 se realizó un concursó por materias, participaron 18 profesores en las aéreas de álgebra y cálculo, los beneficiados fueron cuatro docentes en álgebra y seis en cálculo.

La asistencia y participación a eventos académicos tanto nacionales como internacionales, fue el rubro más activo, aproximadamente una tercera parte del personal docente se inscribió en algún evento académico, de los cuales sobresalen:

- Foro Nacional Sobre Plaguicidas, el 13 de abril de 2018, un asistente.
- Quinto Concurso de Ciencias Básicas del ANFEI, del 18 al 20 de abril, un asistente.
- XXVI Taller Internacional Nuevas Tendencias en la enseñanza de la física, de 24 al 27 de mayo de 2018, con cuatro asistentes.
- XLV Conferencia Nacional de Ingenierías, del 6 al 8 de junio, un asistente.
- XVII Congreso Internacional de Ciencias Ambientales, el 15 de junio de 2018, un asistente.
- 4to Coloquio de Actualización en la Enseñanza de las Matemáticas y la Física, el 20 de junio de 2018, un asistente.
- VIII Congreso AMEQA, del 6 al 10 de agosto, un asistente.
- 7th International Conference on Nonlinear

Science and Complexity, del 14 al 17 de Agosto, un asistente.

- Mexiteg 2018, del 28 de agosto al 01 de septiembre del 2018, un asistente.
- 50 Feria del Libro de Aguascalientes, el 2 de octubre del 2018, un asistente.
- VI Coloquio de Investigación en Ciencia y Tecnología (CICyT 2018), 4 y 5 de octubre de 2018, un asistente.
- LXI Congreso Nacional de Física, del 07 al 12 de octubre, con tres asistentes.
- XIX Encuentro sobre Procesamiento de Minerales, del 10 al 12 de octubre de 2018, un asistente.
- 9o Congreso Internacional La Investigación en el Posgrado, del 10 al 12 de octubre de 2018, un asistente.
- 51 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, del 21 al 26 de Octubre, un asistente.
- Nanotech2018, del 22 al 26 de octubre, un asistente.
- La 6a edición de la Conferencia Internacional de Investigación e Innovación en Ingeniería de Software, del 24 al 26 de octubre de 2018, un asistente.
- Reunión Anual AAPT-Mx, del 06 a 08 de diciembre de 2018, con dos asistentes.
- Reunión del Comité Académico del Concurso de Ciencias Básicas del ANFEI, el 13 de febrero del 2019, un asistente.
- Curso de Elaboración de Reactivos para el 6° Concurso de Ciencias Básicas del ANFEI, del 13 al 15 de marzo, un asistente.

A la fecha un profesor asignatura pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel 1. Cabe considerar que sigue incrementando el número de profesores con doctorado especializado en algún campo de la ciencia, se espera que el número de investigadores en los años subsecuentes continúe en ascenso.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

De la planta académica, 100% son profesores asignatura, se ha estado realizando investigación en diversas áreas científicas como biofísica, ciencia y tecnología de materiales, física educativa y matemática educativa. Esto viene a consecuencia de los diferentes perfiles de posgrado que la planta docente tiene, y por ende ha continuado sus líneas de investigación de acuerdo con el tema abordado en sus respectivos posgrados.

El trabajo de investigación dio como resultado las siguientes cifras: tres artículos en revista arbitrada, un capítulo de libro y dos tesis de licenciatura; además, como parte de la participación en los diversos congresos que se asistieron, aparecen trabajos en las memorias de esos eventos.

Dichas investigaciones se han publicado en las siguientes revistas:

- *Journal of Thermal Analysis and Calorimetry.*
- *Physicochemical Problems of Mineral Processing.*
- *Nuclear Physics A.*

## **CAPÍTULO 6 RESPONSABILIDAD**

### **SOCIAL Y VINCULACIÓN**

#### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Se ha continuado con la actividad promovida por la Agenda Ambiental Date un respiro, la cual se lleva a cabo todos los jueves de 9:40 a 10:00 en la explanada del DFM, la instructora es una maestra de la planta docente, una gran cantidad de alumnos participa en dicha actividad. En algún tiempo y debido al auge que tuvo, se llegó a realizar dos veces por semana, e incluso se impartió los días sábado en un horario de 6:30, previo al examen departamental.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

En lo referente al programa Promoción de la ciencia, el arte y la cultura, año con año celebramos tres eventos de gran importancia, estos son: 12º Concurso de Experimentos de Química y Física, el de química tuvo lugar en el mes de abril, con la presentación de cerca de 40 proyectos científicos, presentados por estudiantes de las facultades de Ingeniería y de Ciencias Químicas, el jurado estuvo conformado por profesores investigadores del Instituto de Física, y del CIEP de Ciencias Químicas.

En el concurso FisMat en el mes de junio, se recibió a estudiantes de todo el estado, de niveles académicos que van desde primaria hasta preparatoria. Dicho concurso cuenta con 20 modalidades diferentes.

Expociencias” Del 20 al 21 de septiembre en nuestras instalaciones se llevó a cabo la Expociencias,

con una destacada participación de múltiples proyectos científicos expuestos.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

En cuanto a la propagación de plagas y roedores, se requirieron los servicios de fumigación. La primera etapa fue en el mes de marzo, realizando al interior de salones, oficinas, laboratorios, cubículos de maestros, así como las áreas exteriores y jardineras.. Segunda etapa a mediados de julio, fumigación interior de salones, oficinas, laboratorios, cubículos de maestros, así como las áreas exteriores y jardineras para evitar la propagación de plagas y roedores. Tercera etapa a finales de diciembre, fumigación interior de salones, oficinas, laboratorios, cubículos de maestros, así como áreas exteriores y jardineras.

La recarga de extintores se complementó con la práctica de descarga de extintores y capacitación para el personal administrativo del Departamento en las instalaciones de archivo general, así como la actualización de mapa de ubicación y colocación de equipos en las instalaciones del DFM.

La revisión de lámparas e iluminación del departamento se realiza en el primer semestre, previo al inicio de clases y al regreso del primer periodo vacacional y antes del examen de admisión, de esta forma se valida el correcto funcionamiento de las unidades de luz de todas las áreas y se repone el material que ya no esté funcionando y dañado.

El pintado y mantenimiento a salones comenzó en el mes de mayo y junio para pintar los 32 salones de clase de las cuatro paredes en su totalidad.

Se iniciaron los trabajos para instalar un módulo de primeros auxilios, como solución a los incidentes ocurridos en el periodo 2017-2018. Además, se compró equipo para atención médica inmediata.

# Departamento Universitario de Inglés

## PRESENTACIÓN

A 20 años de su creación, el Departamento Universitario de Inglés ha logrado consolidarse como uno de los programas emblemáticos de la Universidad y continúa con el objetivo de coadyuvar a la formación integral y profesional de los estudiantes al propiciar el aprendizaje y desarrollo de habilidades comunicativas en el idioma inglés, mediante la formación y consolidación de hábitos de aprendizaje autónomo, el conocimiento y valoración de otras culturas, así como la promoción de la interdisciplinariedad e internacionalización.

El DUI enfoca sus acciones alineadas con el PIDE 2013-2023 y el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020. En el ámbito de la estrategia de renovación al programa de inglés, destaca el fortalecimiento de los cuerpos curriculares encargados de la producción de recursos para el aprendizaje, los cuales permiten hacer una integración del idioma inglés con los diferentes campos del conocimiento que se ofrecen en la UASLP, además de desarrollar las competencias transversales. De igual manera, se ha colaborado con distintas entidades académicas, destaca el proyecto con la Facultad de Ingeniería para la certificación de un grupo de profesores, así como la colaboración con la Secretaría General para la conformación del Directorio de Investigadores.

El Departamento cuenta ya con 10 centros, distribuidos en todas las regiones del estado, donde la institución ofrece programas educativos de licenciatura. El más reciente se localiza en la Zona Sur (Campus Pedregal).

Asimismo, se brindó atención a una población de 24,720 estudiantes en sus cursos, tanto regulares como semiintensivos y de verano, así como a 20 estudiantes

más que llevaron a cabo su preparación para el examen TOEFL.

En el ámbito de formación docente se llevaron a cabo dos procesos donde participaron expertos en el tema y en la que contribuyó toda la planta docente del DUI, los objetivos fueron: familiarizarse con la operación de nuevos cursos, identificar los avances, así como llevar a cabo un análisis y propuestas a los nuevos contenidos.

El Departamento mantiene como parte de sus retos las metas propuestas en el Plan de Trabajo 2016-2020, como el mejoramiento del programa de inglés, tener un acercamiento con las entidades académicas para el desarrollo de materiales y programas específicos, así como dar seguimiento a la práctica docente en el idioma inglés en dichas entidades.

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Adicionalmente a los cursos ofrecidos durante los semestres escolares, el DUI brinda a los estudiantes diferentes opciones de avance flexible como los cursos semiintensivos y de verano. En este periodo se atendieron a 2,079 estudiantes de las diferentes zonas, de ellos, 248 lograron concluir sus cinco niveles de inglés. Los estudiantes que terminan estos niveles, ya sea en los cursos regulares o especiales, logran un nivel de usuario independiente, correspondiente al nivel B1 del dominio del idioma, con base en un estándar del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Este Programa promueve una mayor articulación entre los procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluación del

idioma y las dimensiones de la formación integral previstas en el Modelo Educativo de la UASLP, mediante la elaboración de materiales con temáticas y actividades de enseñanza orientadas al desarrollo de las competencias transversales.

A partir de la implementación del ME-UASLP dentro del Programa de Inglés, los docentes han reorganizado la forma de impartir sus clases, han complementado su práctica docente con diferentes herramientas de tecnología e información, además de actividades con un enfoque más comunicativo orientadas al desarrollo de las competencias transversales.

### **Desarrollo de la planta académica**

El DUI contempla dentro de su Agenda de Implementación la realización de dos procesos de capacitación en los cuales se abordaron distintos temas con el fin de impulsar el desarrollo de competencias docentes conforme al ME-UASLP.

Los dos procesos de capacitación docente se llevaron a cabo en dos etapas: la primera en junio de 2018 y la segunda en enero de 2019. En la primera el personal docente se dividió en cinco talleres y en la segunda acudieron a cuatro talleres más. Destaca la participación del total de la planta docente que actualmente labora en este Departamento. Los temas ofrecidos en cada periodo fueron:

- Creating and developing teaching and assessment materials for speaking.
- The writing skill process and its assessment.
- Communicative development through authentic materials.
- Herramientas Web 2.0 para el desarrollo

de productos académicos que facilitan la gestión de la práctica docente en el Programa Universitario de Inglés.

- Developing student's writing Skills.
- Level up: resources to gamify your english class.
- Adapting authentic materials for the communicative classroom.
- Rediseño del examen de ubicación DUI UASLP.

Para la renovación de su planta académica, se atendieron los lineamientos establecidos por la Secretaría Académica. Es notable que cerca de 60% de los profesores de recién ingreso, presentan el nivel de formación de Licenciatura en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Actualmente el DUI cuenta con una planta docente de 183 profesores asignatura.

El desarrollo de la planta académica es una de las principales estrategias de este Departamento y por ello, se da apoyo a los esfuerzos de mejora personal y se sigue llevando a cabo un programa departamental de capacitación docente semestral. Como resultado se han materializado los siguientes objetivos:

Actualmente 11 profesores realizan estudios de posgrado, tres cuentan con el apoyo de año sabático. Los programas que actualmente cursan los profesores son:

- Maestría en Educación Superior.
- Doctorado en Administración y Mercadotecnia.
- Maestría en Educación.
- Maestría en Lingüística Aplicada en la Enseñanza del Inglés.
- Maestría en Tecnología Educativa.
- Doctorado en Gestión Educativa.

- Maestría en Educación basada en Competencias.
- Maestría en Administración.

En este periodo dos docentes participaron en el Primer Coloquio Institucional ECOS: Experiencias Docentes, el cual es un modelo que tuvo su inicio en el DUI como parte de las buenas prácticas docentes. Los temas que se abordaron en este coloquio fueron:

- Uso de tecnología en el aula para la enseñanza del idioma inglés.
- LinkedIn y MOOCs como recursos educativos para la formación de estudiantes en el DUI.

El DUI aplica cada semestre tres tipos diferentes de evaluación para la obtención de información cuantitativa y cualitativa, objetiva, sistemática, válida, confiable y oportuna de los procesos académico-administrativos del mismo, de manera electrónica y en todos los centros que lo configuran: Evaluación Docente, Evaluación del Programa de Asesoría y Evaluación del Centro de Autoacceso (SAC).

Con respecto a la evaluación docente, 100% de los maestros se evalúan cada semestre, lo que permite recopilar información para planear los cursos de capacitación de los siguientes semestres.

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

El DUI participó activamente en las actividades de la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología por medio de talleres y visitas guiadas en todos los campus universitarios.

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Una de las estrategias planteadas en nuestra Agenda de Implementación, es llevar a cabo dos pruebas de certificación internacional sin costo para un grupo de estudiantes que culminan los cinco niveles. Otra es otorgar constancias del nivel obtenido a los alumnos que participan en los programas de movilidad y que hayan cursado sus niveles de inglés en este Departamento.

EL DUI atiende de manera transversal a los 100 programas con que cuenta la UASLP, de igual manera participa en los procesos de acreditación y certificación de las entidades que lleven a cabo dichos procesos. Se les apoya con la integración de información del Programa, o bien, con la compilación de evidencias de aprendizaje de los alumnos de dichas entidades, así como un recorrido con el comité evaluador en las instalaciones físicas del centro de autoacceso donde se encuentre la entidad.

Cada año se establecen convenios de colaboración con instituciones educativas internacionales y de certificación como el Educational Testing Service (ETS) y Trinity College London.

El DUI mantiene un convenio de colaboración con la universidad City-U de Seattle, apoya al programa de doble titulación con un curso especializado en escritura en el idioma inglés. De esta forma, en este momento 25 estudiantes de diferentes programas educativos cursan este taller con el fin de obtener las herramientas necesarias para posteriormente continuar con el resto de las materias que este programa les exige.

### **Internacionalización**

En el actual plan de estudios se plantean las estrategias y actividades para que los estudiantes que concluyan los cinco niveles logren obtener el nivel de usuario independiente B1 del dominio del idioma inglés de acuerdo con el estándar del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), lo cual les permite interactuar y comunicarse en diversos ámbitos y puedan obtener acreditaciones internacionales.

### **Gestión ambiental**

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental dentro del Departamento, se participó en el curso-taller que organizó la Agenda Ambiental, en donde se observó la necesidad del buen manejo de residuos. En este contexto, se concientizó sobre las acciones encaminadas a la reducción y valorización de estos residuos. A este taller asistieron 12 personas, entre personal administrativo y de limpieza.

Entre los temas transversales que se manejan en los cursos de inglés, es el de medio ambiente, y una de las acciones que los alumnos llevan a cabo es el diseño de un póster cuyo objetivo es concienciar a la población sobre el cuidado del medio ambiente. Cabe señalar que dicho proyecto lo presentan los estudiantes de este idioma y se logra una participación entusiasta.

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

El DUI se mantiene como una dependencia en constante crecimiento y requerimiento de equipamiento.

Tan sólo en el último año se presentaron dos logros importantes:

- La puesta en marcha del nuevo centro de autoacceso en la Zona Sur (Campus del Pedregal), el cual cuenta con herramientas y el uso de tecnologías de comunicación de vanguardia para coadyuvar en los procesos educativos y administrativos. Este centro tendrá para su arranque de actividades una capacidad de atención de 55 estudiantes por hora, divididos en seis áreas de trabajo (cómputo, lectura, audio, video, conversación y karaoke).
- Mediante los recursos otorgados en el PFCE 2018, se logró equipar a los 10 centros con más de 180 ejemplares de material didáctico, el cual ayudará a los estudiantes a conseguir la meta de aprendizaje del idioma.

Para hacer frente a los retos actuales donde los recursos son escasos en el DUI, se ha llevado a cabo un proceso de optimización en la planeación, se ha dado prioridad a las actividades sustantivas y de mayor impacto en el logro de las metas propuestas en nuestro plan de trabajo.

### **Buen gobierno**

EL DUI participó en la elaboración de su Agenda Anual de Implementación para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, de esta manera se llevará a cabo un uso eficaz y transparente de los recursos. El área de Planeación da seguimiento a las acciones establecidas en el POA y en el Plan de Trabajo 2016-2020.

### **Ejes Rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020**

El Departamento Universitario de Inglés se ha dado a la tarea de dar seguimiento a los proyectos prioritarios de la Rectoría en su Plan de Trabajo 2016-2020 y en su segundo año de implementación se han logrado avances significativos.

Con respecto al proceso de actualización, el cual comenzó en el 2016, el DUI continúa con una constante elaboración y revisión de sus materiales de trabajo, así como la producción de distintos instrumentos de evaluación por parte de la Comisión de Materiales y la Comisión de Exámenes, todo ello con base en el Modelo Educativo de la UASLP. Actualmente, estas comisiones curriculares se han consolidado en el ámbito de la mejora de sus productos.

En este momento este Departamento, a través de la Comisión Curricular, trabaja de manera conjunta con la Secretaría Académica de la UASLP para la revisión de la pertinencia y, en su caso, reestructuración del Programa Universitario de Inglés.

Al final del semestre agosto-diciembre 2018, se planteó un nuevo esquema de recopilación de información. Este ejercicio fue llevado a cabo 100% en línea y nos dio la oportunidad de conocer la opinión de los estudiantes con respecto al nuevo programa de inglés.

En el ámbito de la asociación del DUI con las entidades académicas, destaca el apoyo a las entidades que lo han solicitado con la aplicación de un examen diagnóstico con el propósito de conformar grupos de estudio. En este contexto, la Facultad de Enfermería participó en la aplicación de este

examen y posteriormente se formaron grupos de docentes a los cuales se les apoyó con asesoría en el centro de autoacceso donde hicieron uso de los recursos existentes.

En conjunto con la Facultad de Ingeniería se está trabajando en un proyecto de certificación del idioma inglés para un grupo de docentes, el fin es que en un futuro puedan ser capacitados para implementar cursos Content and Language Integrated Learning (CLIL, por sus siglas en inglés), que se refiere al desarrollo del conocimiento de los estudiantes con respecto al inglés y el área temática al mismo tiempo.

### **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Como parte de los procesos de mejora al Programa de Inglés y de los objetivos del Plan de Trabajo 2016-2020, este Departamento lleva a cabo con una muestra de estudiantes la aplicación de exámenes de certificación por parte del Trinity College London y TOEFL ITP, en total 160 estudiantes han sido evaluados. En este contexto, de los 57 estudiantes que fueron elegidos para el examen Graded Examination for Spoken English (GESE), 53 obtuvieron su certificado, de éstos, 12 obtuvieron distinción y 21 mérito. En el examen de certificación Integrated Skills in English (ISE), 45 estudiantes participaron, 43 lograron al menos una certificación y 29 lograron aprobar los dos módulos con los que está conformada esta certificación. En este último proceso de certificación, todos los estudiantes participaron, cursaron y concluyeron los cinco niveles bajo el esquema de la actualización del Programa Universitario de Inglés.



Institutos de  
Investigación

# Agenda Ambiental

## PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí consciente de la importancia del cuidado del medio ambiente ha establecido lineamientos que le permiten la creación y transferencia del conocimiento en prácticas ambientales sostenibles, fundamentadas con el Modelo Educativo y el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE UASLP 2013-2023) con el objetivo de consolidarse como una universidad sustentable.

Desde 1998, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí cuenta con la Agenda Ambiental, que es una instancia de coordinación transversal entre entidades académicas y administrativas que busca impulsar, articular y apoyar iniciativas que contribuyan a la incorporación de la perspectiva ambiental y de sustentabilidad en todas las funciones sustantivas y de gestión, no sólo al interior de la Universidad sino en toda la sociedad.

Con esta perspectiva responsable e integradora, ha alcanzado sus objetivos a través de proyectos académicos de calidad, evaluación continua y propuestas innovadoras de investigación y tecnología.

Fomenta la capacitación, actualización y generación de conocimiento que contribuye a mejorar el compromiso social con la formación de profesionistas altamente especializados en temas de ambiente y sustentabilidad.

Para cumplir sus objetivos, la Agenda Ambiental está organizada en programas estratégicos:

1. Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad (PEAS)
2. Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA)

3. Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

4. Programa de Vinculación para una Sociedad Sustentable (VINC)

Con la socialización e implementación de los programas estratégicos reafirma el compromiso social de trabajar de manera activa, transversal e integradora con la comunidad universitaria para fortalecer las acciones académicas, de investigación y vinculación con la sociedad.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA Fortalecimiento de la oferta educativa

La maestría y el doctorado del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y cuentan con una sólida planta académica de 46 profesores, 83% de ellos acreditados por el Sistema Nacional de Investigadores.

La naturaleza multidisciplinaria de nuestro posgrado ha requerido una estructura de tipo transversal, por eso el PMPCA se apoya en cuatro facultades académicas responsables: Ciencias Químicas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingeniería y Medicina; así como en diversas dependencias colaboradoras: las facultades de Agronomía y Veterinaria, de Psicología, los institutos de Investigación de Zonas Desérticas, de Metalurgia, la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, y Coordinación Académica Región Altiplano.

De la Maestría en Ciencias Ambientales se titularon 22 mujeres y nueve hombres; mientras que del doctorado se titularon seis mujeres y tres hombres.

Los PMPCA han ejercido un fuerte liderazgo, a tal grado que en los últimos 10 años hemos captado 52% de la matrícula de extranjeros en posgrados UASLP.

Actualmente, el PMPCA, después de 16 años de funcionamiento, ha graduado a 440 alumnos, 87 doctores en ciencias ambientales y 353 maestros en ciencias ambientales. Entre alumnos activos y graduados, a la fecha hemos atendido a 167 estudiantes potosinos, 231 de 26 estados de la República Mexicana y 141 estudiantes de 22 países de Europa, América Latina, Asia y África. Somos el posgrado de la UASLP que más estudiantes extranjeros recibe.

Desde el 2010 la Agenda Ambiental hospeda al Centro de Recursos Naturales y de Desarrollo (CRND) como representante regional de una red internacional de 14 universidades que tienen como objetivo el intercambio de estudiantes y profesores, además de la impartición de cursos en diferentes modalidades y la colaboración en proyectos e investigaciones en temas afines. Se han visto beneficiados alrededor de 86 alumnos y 45 profesores con los programas de esta Red, por lo que el convenio continúa vigente hasta el 2019.

Además del trabajo en el Posgrado, se capacitó a la comunidad universitaria y potosina a través de diversos cursos, talleres, seminarios de educación continua, se llevaron a cabo más de 25 eventos académicos, en los que se capacitó a más de 684 personas. Los cursos que destacan por su impacto y trascendencia en relación con la gestión de buenas prácticas de sustentabilidad son: Responsabilidad integral en laboratorios, Desarrollo regional sustentable, Justicia ambiental y medios de defensa. A los espacios de

consumo responsable acudieron más de 364 personas que aportaron a los programas de Cambalache de libros y Reutronic.

Se dio una disposición apropiada a sustancias y materiales regulados con tres acopios consolidados de las facultades de Medicina, Ciencias Químicas, Enfermería y Nutrición, Ciencias y el Instituto de Metalurgia.

El programa Unibici y Auto compartido han sido incorporados a más campus universitarios.

Se enfatizó el desarrollo de capacitación continua de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: Ciudades y comunidades sustentables con la finalidad de fortalecer la estrategia de movilidad sustentable de la Universidad.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se mantiene una amplia participación de los PTC en el núcleo básico del posgrado, esto contribuyó a que la Maestría en Ciencias Ambientales recibiera la re-acreditación como Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) ante el Conacyt por cinco años más.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se involucró a estudiantes en proyectos desarrollados hacia la sociedad en colaboración con varias facultades e instituciones de gobierno y asociaciones civiles, fue una oportunidad de sensibilizar sobre los problemas ambientales locales; esto favoreció su formación integral y les permitió participar en proyectos académicos.

Mariana Buendía Oliva, alumna del Doctorado en Ciencias Ambientales recibe el Premio Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2018.

## **CAPÍTULO 5.** INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La movilidad de los estudiantes en el ámbito nacional e internacional es posible, en particular por el convenio de colaboración internacional con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania, misma que le permitió recibir estudiantes de maestría de ese país, de México y diversos países de América Latina, a quienes se involucró en el programa Environment and Resources Management with focus in Latin America (ENREM). Dicha movilidad se ha visto fortalecida también por las colaboraciones académicas y recursos obtenidos mediante proyectos de investigación que mantienen los profesores del núcleo básico y al promover su participación en congresos y seminarios.

Fueron otorgadas 60 becas por el Conacyt para estudiantes de la maestría y doctorado en Ciencias Ambientales y cinco becas de movilidad, lo que permitió que 16 estudiantes de maestría participaran en programas académicos nacionales e internacionales (Ciudad de México, Zacatecas, Baja California, Puebla, Oaxaca y Alemania), y ocho estudiantes de doctorado en programas académicos en Shanghai en China, Roma en Italia, Sonora, Quintana Roo, Aguascalientes y Estado de México.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La Agenda Ambiental de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí colabora de manera transversal e integradora para mejorar el desempeño ambiental de la Universidad, genera conocimiento en ambiente y sustentabilidad e incide en la incorporación curricular de esta perspectiva en los programas educativos que ofrece nuestra máxima casa de estudios. Así mismo, asesora, capacita, y genera proyectos al interior y al exterior de la Universidad a fin de contribuir en la construcción de una universidad sustentable.

Por lo anterior, la Agenda Ambiental emprende acciones significativas, amplía la oferta educativa en temas de ambiente y sustentabilidad; ofrece cursos de actualización y capacitación, talleres, foros, congresos, simposios, coloquios, seminarios, entre otros, que ofrecen alternativas para el sector gubernamental, empresarial y la sociedad potosina en general, destacan:

- Curso taller sobre Biodiversidad y sustentabilidad: 13 beneficiados.
- Taller de desarrollo regional sustentable ¡Todos en Acción!, 35 beneficiados.
- Taller intermedio de justicia ambiental: instrumentos jurídico-ambientales: 18 beneficiados.
- Upcycling en ropa: Repensar el consumo, 166 beneficiados.
- Sustentabilidad en la alimentación, 61 beneficiados
- Curso Respeto animal, 60 beneficiados.
- Curso de capacitación de responsabilidad integral en laboratorios, 18 beneficiados.

- Capacitación Programa de Separación y Reciclaje de Materiales Proserem: 295 beneficiados.
- Taller Caminabilidad en Zona Universitaria, 10 beneficiados.
- Taller El arte del sonido urbano, 7 beneficiados.
- Taller Urbanismo táctico en ZU, 50 beneficiados.
- Taller Arregla tu bici, te enseñamos, 6 beneficiados.
- Espacios de práctica de consumo responsable, 364 beneficiados.
- Taller Date un respiro-Empresarial, 18 beneficiados.
- Espacios de consumo responsable, 864 beneficiados.
- Date un respiro en entidades administrativas y académicas, 80 beneficiados.
- Acopios consolidados de residuos peligrosos, 200 beneficiados.
- Ciclo de Cine Ambiental Tour Cinema Planeta, llevado a cabo en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, 260 asistentes.
- Unirodada a la presa de San José, 100 beneficiados.
- Unirodada turística y sustentable a Cerro de San Pedro, 36 beneficiados.
- Flashmob Date un respiro masivo, 80 beneficiados.
- Plática de sobrepoblación, movilidad urbana sustentable y eficiencia energética en edificios al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 34 asistentes.
- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Pensamiento crítico y sistémico. Es un curso teórico-práctico, no presencial, tipo MOOC, 138 participantes.

La Agenda Ambiental busca establecer una amplia colaboración a través de acciones concretas de vinculación con entidades gubernamentales, instituciones públicas y privadas, con asesoría y acompañamiento en el diseño conjunto de proyectos de programas y proyectos al interior y exterior de la Universidad.

- Se tiene una colaboración conjunta en el diseño, edición y publicación de la *Revista de Educación Ambiental Jandiekua*; vocablo purépecha que significa ambiente. Con las universidades de Ciencias y Artes De Chiapas, de Guanajuato, Iberoamericana de la Ciudad de México y de Guadalajara. Actualmente se trabaja el número 7.
- La Agenda Ambiental es fundadora y colaboradora activa con la Academia Nacional de Educación Ambiental y el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complexus).
- Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, Integración del Plan Estatal de Acción contra el Cambio Climático en San Luis Potosí.
- Copocyt, firma de un convenio para la continuidad del proyecto de identificación de fuentes de abastecimiento de agua en el estado de San Luis Potosí. El primer proyecto fue considerado por el Copocyt como un caso de éxito. El proyecto actual es "Identificación, propuesta de manejo y evaluación de la sostenibilidad en el abastecimiento de agua a las comunidades urbanas y rurales del estado de San Luis Potosí en el contexto de la Agenda 2030.

## Gestión ambiental

La Agenda Ambiental ha implementado una serie de estrategias para incorporar la perspectiva ambiental a través de conferencias y pláticas con directivos y docentes de facultades como Enfermería y Nutrición, Psicología, Contaduría y Administración, Estomatología, Ciencias, Ingeniería, Ciencias Químicas, entre otras, para fortalecer acciones de colaboración a fin de fomentar las buenas prácticas y disminuir el impacto ambiental de la Universidad y promover una cultura de sustentabilidad.

- Se fortaleció la colaboración con las entidades universitarias con asesoría, la implementación de los procedimientos que establece el Sistema de Gestión Ambiental en materia de:
  - Sustancias y materiales regulados,
  - Lámparas fluorescentes, reutilización
  - Disposición de papel post consumo.
- Minimización y tratamiento de residuos peligrosos de los laboratorios y talleres.
- Implementación del Programa Integral de Manejo y Separación de Residuos Proserem.

El objetivo del programa es establecer lineamientos para la disposición de cada categoría de residuos sólidos urbanos (RSU) en todas las áreas generadoras de la Universidad y fomentar una cultura positiva de separación y reciclaje que maximice la valorización y minimice la generación de residuos en la comunidad universitaria, que trascienda dentro y fuera de la Universidad, en colaboración con la Secretaría Administrativa, Departamento de Protección Civil Universitario y Servicios Estudiantiles a través del programa de Unisalud.

- Se mantuvo una participación activa en la 7a. Semana de Seguridad e Higiene en la Facultad de Ciencias Químicas con un stand informativo para fomentar prácticas sustentables y seguras.
- Se llevó a cabo una conferencia sobre la importancia de la integración de brigadas de primeros auxilios, evacuación y combate de incendios en las diversas entidades de la UASLP.
- La Agenda Ambiental en coordinación con Difusión Cultural, en particular con el Cineclub Universitario, llevó a cabo el 1° Concurso de Cine Minuto y la Sustentabilidad, para fomentar el uso de las herramientas audiovisuales que aborden temas complejos como la Sustentabilidad en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Como resultado se generaron 42 productos audiovisuales de concientización sobre ambiente y sustentabilidad.

Para difundir los trabajos creó un canal de Youtube (Agenda Ambiental UASLP).

- Se asesoró en la implementación del programa Espacios Libres de Humo para mantener un ambiente saludable e incidir en la sana convivencia con los espacios universitarios.
- Logramos involucrar a los alumnos por medio de apoyos y asesoría en proyectos estudiantiles, tesis, seminarios y proyectos integradores que atienden problemáticas ambientales en las comunidades.
- Para disminuir significativamente el impacto ambiental de las actividades universitarias, se ha promovido y realizado el cambio de lámparas

fluorescentes por focos leds, que tienen mejor rendimiento; la separación y reciclaje de papel y cartón; y la minimización y tratamiento de residuos peligrosos de los laboratorios y talleres.

Como parte de la gestión hacia la comunidad pososina, la Agenda Ambiental organizó, gestionó y coordinó la mesa de trabajo para la elaboración del primer Decálogo de Movilidad Urbana Sustentable de la ciudad. El objetivo del decálogo es integrar la participación de diferentes sectores de la sociedad, tomadores de decisiones y entidades de la UASLP para fortalecer su participación en futuros proyectos en la estrategia de movilidad urbana sustentable de la ciudad de San Luis Potosí. Este documento se elaboró en coordinación con la Facultad del Hábitat, y con la participación de la Secretaría Seguridad Pública del Estado, el Instituto Municipal de Planeación S.L.P (Implan), la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, el Colectivo Vida Sobre Ruedas (Seduvop), Canaco, Servytur SLP, la Unión de Usuarios de la Zona industrial UUZI, Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, Colegio de Arquitectos y Colectivo Vida sobre Ruedas.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Se ha logrado replicar el programa Date un Respiro en distintos espacios universitarios, a fin de promover la salud física y mental de la comunidad universitaria y fomentar un ambiente laboral sano. El programa consiste en activación física que combina técnicas de tai-chi y yoga para mejorar la concentración y rendimiento de estudiantes, docentes y administrativos

de la UASLP. Se abrieron cinco espacios universitarios más para impartir este programa.

Se han impartido cursos en materia de urgencias médicas en áreas de oficina a fin de fomentar la prevención e integración de brigadas de emergencia en los diferentes centros de trabajo, como parte del módulo de Riesgo y Contingencia del Sistema de Gestión Ambiental.

También se han desarrollado capacitaciones en las facultades de Psicología, de Ciencias de la Comunicación y de Derecho, entre otras, en el manejo de electrónicos y reciclables.

Se capacitó a responsables y técnicos de laboratorios en el manejo de sustancias y materiales peligrosos.

En el marco del Mes de la Movilidad Urbana Sustentable, se organizaron talleres, pláticas informativas, concursos, mesas de diálogo, así como Unirodada a la Iglesia del Desierto, en la que participaron alumnos, profesores y administrativos; se contó con el apoyo las autoridades universitarias como Protección Civil Universitaria y la colaboración de la Policía Metropolitana para brindar seguridad en el trayecto, el resultado fue una convivencia sana y segura.

Uno de los logros más destacados es la colaboración multidisciplinaria e integradora que tienen con los gobiernos federal, estatal y municipal en proyectos de salud, educación, comunicación, normativa, planeación, diseño, consultoría y gestión en relación con la problemática A&S, todos con componentes de comunicación, difusión y servicio a la sociedad.

# Centro de Biociencias

## PRESENTACIÓN

El Centro de Biociencias continúa trabajando para ofrecer y consolidar las áreas de investigación y servicios a favor del desarrollo científico y de investigación, promoviendo el uso compartido de las instalaciones y equipos de laboratorio de vanguardia entre entidades académicas en beneficio de la docencia e impulsando el desarrollo de las líneas de investigación, contribuyendo así al desarrollo de nuevo conocimiento científico en apoyo a licenciaturas, especialidades y posgrados de la institución al servicio de la sociedad.

Colaboramos activamente en proyectos de investigación con diferentes facultades, se impartieron cursos de capacitación en el uso y aplicación de equipos especializados para el área de investigación. De esta forma generamos impacto en el conocimiento científico.

Iniciamos el proceso para la certificación a nivel nacional del Bioterio. Se atendieron las solicitudes de biomodelos de investigadores de la UASLP y algunas entidades externas.

Seguimos cubriendo e incrementando satisfactoriamente las necesidades de servicio a nuestra alma mater, se continuó con el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física y de equipos para ofrecer mejor servicios y uso de las instalaciones.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

El área de investigación estableció siete colaboraciones interinstitucionales con investigadores de diferentes facultades y centros de la UASLP, entre ellos la

Investigación de metabolómica aplicada a la determinación de biomarcadores de algunas patologías tales como DM2 y Nefropatía diabética. Además, asesoramos a estudiantes de maestría y doctorado inscritos en posgrados de calidad de la UASLP, como fruto de las colaboraciones en los diferentes proyectos que se manejan. Actualmente se ha podido participar en la producción de artículos científicos, con ello se demuestra la aportación del Centro de Biociencias a la investigación. Se impartió el curso de capacitación Uso y aplicaciones del equipo UPLC-MS SYNAPT G2-Si WATERS, para el área de investigación con la participación del Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (Langebio) y Centro de investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav).

De igual manera, la principal estrategia para potenciar las capacidades del área del Bioterio es mejorar los procesos bajo el cumplimiento de la NOM-062-ZOO-199, con la finalidad de uniformar las especificaciones técnicas para la reproducción, cuidado y uso de los animales de laboratorio.

Como principales acciones para potenciar el área del Bioterio se llevó a cabo el inicio del proceso de certificación que consistió en reorganizar, sistematizar, medir y controlar toda la información, los procedimientos y actividades de trabajo a partir de mejorar y establecer manuales de procedimientos de organización y de bioseguridad, así como bitácoras y registros de control. A su vez, este año se realizó el cambio de pie de cría en cepas como control de calidad.

Como Centro hemos podido colaborar en el desarrollo de la práctica docente de una manera tal, que los conceptos dejan de ser sólo teóricos para

poder observarlos de manera experimental y, por consiguiente, los cuestionamientos que pueden plantearse como hipótesis ante un problema social, pueden ser respondidos mediante la investigación eliminando variables en las que no se encuentre una respuesta de causa y efecto.

Gracias a que el Centro cuenta con el equipo UPLC-MS, se han desarrollado técnicas para la detección de biomarcadores de efecto temprano en enfermedades diversas como la renal.

La principal estrategia es fomentar la participación de alumnos y profesores que realizan proyectos de investigación en colaboración con el Centro de Biociencias, que han derivado en la publicación de artículos científicos en revistas indexadas, con esto se ha obtenido mayor conocimiento en el área de la ciencia y tecnología.

Como complemento para favorecer la investigación, el Centro de Biociencias participa en la Red en Salud Infantil en colaboración con el Centro de Investigación Aplicada en Ambiente y Salud (CIAAS) de la CIACYT.

El impacto que ha tenido este Centro en ciencia básica o aplicada, es gracias al impulso en las áreas de biología y salud, al aplicar investigación desarrollada, en particular en la citotoxicidad de nuevos compuestos de aplicación farmacéutica y en la generación de biomarcadores mediante técnicas cromatográficas que nos ayudan a predecir el desarrollo temprano de patologías relacionadas con el daño renal, cáncer de piel y enfermedades neurológicas. Además de lo anterior, se ha generado impacto en el conocimiento gracias a su publicación en revistas indexadas; a largo plazo se pretende generar un impacto social con

los resultados obtenidos en el Centro de Biociencias. En cuanto a producción científica se desarrollaron:

**Tesis:**

- *Evaluación de biomarcadores de daño renal temprano en poblaciones expuestas a aflatoxinas* para la obtención del grado de maestro en ciencias.
- Participación como sinodal en un examen de grado de la Maestría en Ciencias en Investigación Clínica.

**Artículo científico:**

- Fragoso Serrano, M., Ortiz Pastrana, N., Luna Cruz, N., Toscano, R. A., Alpuche Solís, A., Ortega, A y Bautista, E. (2018) Amarisolide F, an Acylated Diterpenoid Glucoside and Related Terpenoids, From *Salvia amarissima*. *Journal Natural Products*. doi:10.1021/acs.jnatprod.8b00565.
- Flores Martínez, M., Cárdenas González, J. F., Pérez Vázquez, F.J., Montejano Carrizalez, J. M., Pérez, E. y Patiño Herrera, R. (2019) Antimycotic activity potentiation of *Allium sativum* extract and silver nanoparticles against *Trichophyton rubrum*. *Chemistry & Biodiversity*. doi: 10.1002/cbdv.201800525.
- Espinoza Reyez, G., Costilla Salazar, R., Pérez Vázquez, F.J., González Mille, D. J., Flores Ramírez, R. (2019) DNA damage in earthworms by exposure of Persistent Organic Pollutants in low basin of Coatzacoalcos River, Mexico. *Science of Total Environment*. 651:1236-1242. doi: 10.1016/j.scitotenv.2018.09.207

En cuanto a la contribución a resolver problemáticas sociales con el desarrollo de proyectos, se colaboró en la atención de enfermedades de importancia nacional (enfermedades renales y neurológicas) mediante la generación de nuevo conocimiento del desarrollo de la metabólica, como nueva herramienta analítica para la implementación de biomarcadores de efecto temprano.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### Ampliación y modernización de la infraestructura

En cuanto a estrategias y acciones para fortalecer equipamiento e infraestructura para el mejor desempeño de las labores, se llevaron a cabo:

- Instalación del extractor de aire en el Laboratorio de Microbiología.
- Desinfección en campanas en el Laboratorio de Cultivo Celular y en Laboratorio de Espectrómetro de Masas.
- Implementación de rampas y accesos para personas con discapacidad en las principales entradas del Centro.
- Mantenimiento y pintura en el área del Bioterio.

Se mantiene el equipo e instalaciones en óptimas condiciones, para ello se lleva un control a través de bitácoras para el uso adecuado de los equipos tanto del área de investigación como del Bioterio, también se contratan seguros y servicios de mantenimiento.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

### Vinculación y participación social

Para promover la vinculación y responsabilidad social se trabajó arduamente en crear condiciones que promuevan el incremento de los recursos propios, así se fortalece el desarrollo institucional con el objetivo de mantener y mejorar los servicios que ofrece el Centro de Biociencias a la comunidad.

Alcance de los servicios brindados en el Centro de Biociencias

No. servicios 2017-2018	Tipo de servicio	No. personas atendidas
1	Venta de productos	117 entidades
1	Servicios en área de investigación	1 entidad
1	Venta de productos de investigación	21 Investigadores

Tipo de servicio	No. Entregas 2018-2019	No. Entregas 2017-2018	Incremento porcentual (%) No.
Producción de modelos animales	1306	1177	11
Agua Purificada U: Garrafón 20 L	38,214	38,838	0
Agua Purificada U: Botella 500 ml.	47,928	46,468	3

Servicios en área de investigación:

- Participación con la Facultad de Medicina en el proyecto "Medición de la concentración de metabolitos estables del óxido nítrico en el líquido sinovial de articulaciones sinoviales uniaxiales del cerdo", procedimiento llevado a cabo en el área de quirófano del Centro de Biociencias.

Ventas de productos de investigación:

- Manejo de entrega de biomodelos únicamente bajo pedido, con la finalidad de mantener un mejor control en la producción. El resultado derivó en una eficiencia en gastos generado por reproducción y mantenimiento de los mismos.
- Estudios parasitológicos dos veces por semana en cepas y exámenes periódicos de fenotipo y genotipo como control de calidad.

# Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina

## PRESENTACIÓN

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina de la UASLP (CICSAB) tiene como propósito el desarrollo de proyectos de investigación en el área biomédica, que generen conocimiento nuevo aplicable a la resolución de los problemas de salud relevantes. Este centro de investigación fue inaugurado en marzo de 2016, pero realmente inició sus actividades casi un año después, por lo que al presente tiene aproximadamente dos años de actividades.

El último año se reestructuró el CICSAB, al generarse formalmente una cuarta sección, la de Microscopía de Alta Resolución, que anteriormente se consideraba como un anexo y que en la actualidad cuenta con tres investigadores (doctores Mildred Quintana Ruiz, Esmeralda Mendoza Mendoza y Mauricio Comas García) y dos auxiliares técnicos; ahí reciben su entrenamiento un número considerable de estudiantes de posgrado. El microscopio electrónico de transmisión de esta área está en pleno funcionamiento, así como el Laboratorio de Muestras Biológicas, que cuenta con dos ultramicrotomos y dos cortadores de cuchillas de cristal.

La sección de Genómica Médica ha incorporado a dos nuevos profesores (doctores Pedro Torres González y Andreu Comas García) y ha incrementado su infraestructura con la adquisición de un secuenciador de ácidos nucleicos de alto rendimiento (*next generation*), así como un termociclador digital de última generación. Sin embargo, no ha sido posible aumentar la infraestructura del Laboratorio Nacional Biobanco, lo que ha impedido que inicie su actividad formal.

La sección de Medicina Molecular y Traslacional ha mantenido su planta de investigadores e

infraestructura, la cual incluye a la Unidad de Citometría de Flujo. Esta área ha iniciado su actividad el Laboratorio de Histocompatibilidad, que ya realiza las pruebas cruzadas necesarias para llevar a cabo trasplantes de órganos sólidos (principalmente de riñón).

Al respecto, se sometió a una convocatoria de Fondos Mixtos Gobierno del Estado-Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (Conacyt), el proyecto para la creación de un Laboratorio Estatal de Histocompatibilidad, aprobado con un monto inicial de \$7'000,000. Desafortunadamente, debido al cambio de la administración federal, del director del Conacyt y del delegado regional de este organismo, se ha retrasado la formalización del convenio correspondiente y de la entrega de los recursos económicos. Cuando esto ocurra, podrá adquirirse la infraestructura para la realización de todas las pruebas necesarias con el fin de llevar a cabo trasplantes de órganos sólidos y de células progenitoras de médula ósea. El responsable técnico de este proyecto es el doctor Roberto González Amaro y el coordinador del Laboratorio de Histocompatibilidad es el doctor Andreu Comas García.

Es importante mencionar que, como parte de la sección de Medicina Molecular y Traslacional, ha iniciado sus actividades el Laboratorio de Pruebas Respiratorias, que proporciona servicios a diferentes instituciones del sector salud. Éste anteriormente se ubicaba en el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.

La Sección de Biotecnología prosigue con sus proyectos de investigación científica y aplicada y están haciéndose los trámites correspondientes para generar una patente, que se espera pueda comercializarse a

corto plazo. El doctor Sergio Rosales Mendoza, jefe de esta área, actualmente está de año sabático, pero sigue en contacto constante con sus estudiantes de posgrado y técnicos, así como con los otros investigadores. Durante este tiempo, la doctora Gabriela Navarro Tovar ha estado a cargo de esta sección.

En 2018 se constituyó la Unidad de Diagnóstico Clínico por Laboratorio, que ofrecerá este tipo de servicios al sector salud de la región. A través de ésta, diferentes secciones y laboratorios del CICSAB ofrecerán sus servicios de extensión universitaria, que incluyen las pruebas de histocompatibilidad, microscopía electrónica para análisis histopatológico, pruebas rápidas para diagnóstico de infecciones respiratorias agudas por virus y micoplasmas, así como las diseñadas para el diagnóstico de enfermedades autoinmunes, y planean extenderse los servicios a corto plazo. La coordinadora de esta Unidad es la doctora Berenice Hernández Castro.

El CICSAB se ha convertido en sede de la Oficina de Gestión del Conocimiento e Innovación (dependiente de la Rectoría), a cargo de la doctora Rosalba Badillo Vega, con la que se ha colaborado —en la medida de lo posible— para la instalación y realización de las actividades de esta nueva dependencia universitaria.

La maestría y el doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas, con sede en el Centro de Investigación, han continuado sus actividades con cursos de posgrado, seminarios, graduaciones de alumnos, proceso de admisión, entre otros. Como es sabido, estos programas pertenecen formalmente a la Facultad de Medicina, y es a través de ésta que se proporcionan todos los datos necesarios para el informe correspondiente.

La planeación de las actividades y estrategias del Centro para el periodo abril 2019-marzo de 2020, incluye la consolidación del Laboratorio Estatal de Histocompatibilidad, para lo cual continúan haciéndose las gestiones posibles ante el Conacyt y el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt), con el fin de formalizar el apoyo económico ya evaluado y aprobado. También será necesario consolidar otras áreas de la Unidad de Diagnóstico Clínico por Laboratorio, pues se encuentran en fase de estandarización diversas pruebas de laboratorio para el diagnóstico preciso de enfermedades oncológicas, principalmente hematológicas (leucemias, linfomas, mieloma múltiple), así como de enfermedades infecciosas (principalmente virales).

Seguiremos haciendo nuestro mejor esfuerzo para consolidar la formación de grupos de investigación multidisciplinarios, que faciliten el proceso de trasladar el conocimiento básico generado en el laboratorio a aplicaciones prácticas en biomedicina. A pesar de lo anterior, consideramos que en un tiempo relativamente corto (dos años), el CICSAB ha conseguido un grado de consolidación bueno, y esperamos seguir con esta tendencia en los años por venir.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

La planta académica está conformada por profesores de tiempo completo (PTC) y de asignatura (PA), además de catedráticos Conacyt; los dos primeros cuentan con una doble afiliación y su pertenencia a este Centro les permite el desarrollo de sus actividades orientadas a la investigación.

Todos los investigadores forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt y cuentan con Perfil Deseable Prodep, características que distinguen el perfil adecuado para el cumplimiento de sus funciones en esta dependencia.

- 21 investigadores: 19 PTC y 2 de Cátedra Conacyt.
- 100% con doctorado.
- 100% miembros del SNI.
- 80% con Perfil Deseable Prodep.

El Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo de la División de Desarrollo Humano imparte diversos cursos al personal universitario, y el CICSAB se encarga de hacer la difusión correspondiente entre los investigadores, para que asistan a través de sus dependencias.

Debido a la doble afiliación que presentan los investigadores del Centro, el reporte y la participación en los diversos cursos para fortalecer la calidad académica se realiza en la dependencia correspondiente en la que el profesor realiza sus actividades académicas.

Por nuestra parte se realizan reuniones entre los investigadores, para fomentar la colaboración y se trabaja de manera colegiada por secciones. En diciembre de 2018 se llevó a cabo el Primer Simposio Interno, con la finalidad de emprender colaboraciones y propiciar el trabajo colegiado colaborativo entre científicos de las cuatro secciones que forman parte del CICSAB.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) están definidas en cada dependencia en la que los investigadores practican la parte académica de sus funciones. Sin embargo, el desarrollo

de las mismas se lleva a cabo de forma colaborativa y multidisciplinaria en las facilidades de este Centro de Investigación. Lo anterior ha permitido consolidar las diversas líneas, lo que contribuye a que continúe la producción científica de los investigadores. Esto tiene una repercusión positiva sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel de posgrado, y en el desarrollo de competencias en estudiantes de pregrado que realizan el servicio social en una investigación bajo la tutoría de los científicos del CICSAB.

Durante este periodo se sumaron a las labores de investigación de este Centro dos investigadores, uno de la Facultad de Ciencias Químicas y otro de la Facultad de Medicina, quienes cuentan con este esquema de doble afiliación. Asimismo, un catedrático Conacyt de la Facultad de Ciencias Químicas ha venido a aumentar la plantilla de investigadores.

Después de la realización del Simposio en diciembre de 2018, se llevó a cabo una mesa redonda de trabajo en la que se definió la realización de seminarios internos, donde los investigadores presenten avances de sus LGAC para propiciar la colaboración de nuevo conocimiento que incida, además, en la formación académica de los alumnos de posgrado y en la mejora de la calidad académica de los científicos.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

El Centro ha realizado seminarios de investigación con la participación de investigadores extranjeros con amplia experiencia en áreas de ciencia y tecnología de vanguardia, con el fin de promover la realización

de investigación con aplicación clínica y el desarrollo de proyectos multidisciplinarios.

Además, se han iniciado las actividades de la Unidad de Diagnóstico Clínico por Laboratorio, dando servicio a la comunidad médica de la región. Se planea que, en un futuro, estos servicios no solo apoyen a la sociedad y a la comunidad médica, sino que, además, permitan cooperar al desarrollo de las diferentes LGAC y la solución a corto, mediano y largo plazo de diversos problemas importantes de salud pública.

El CICSAB no cuenta propiamente con cuerpos académicos. Cada profesor investigador colabora en diversas actividades de éstos, las cuales son reportadas en las dependencias correspondientes. Sin embargo, este Centro trabaja de manera colegiada a través de reuniones (formales e informales) y seminarios de investigación internos en cada una de las secciones que lo conforman. Además, se han iniciado seminarios internos con periodicidad mensual para establecer redes de cooperación entre las cuatro secciones.

Asimismo, se ha brindado tanto la infraestructura como la organización para el desarrollo de LGAC, y esto incide directamente en la participación de los investigadores y los estudiantes.

Las redes de cooperación para el desarrollo de la investigación son específicamente internas no formales. Sin embargo, la formación de estas redes virtuales tiene el objetivo de fomentar el crecimiento en el desarrollo de las LGAC.

Los profesores investigadores que forman parte del CICSAB participan de manera constante en actividades relacionadas con la divulgación de la

ciencia y la tecnología, como el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, donde destaca el papel del Centro con la asistencia de más de 60 estudiantes de diversos grados.

Además de estas participaciones, algunos profesores que realizan su labor de investigación en el CICSAB recibieron reconocimientos de elevado prestigio a nivel nacional. Los recibidos en el periodo 2018-2019 fueron:

1. Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2018 de la UASLP. Categoría Investigador Consolidado, modalidad Investigación Científica, Doctora Diana Patricia Portales Pérez.
2. Premio Nacional de Investigación 2018 de la Academia Mexicana de Ciencias, Área de Ciencias Exactas, doctora Mildred Quintana Ruiz.
3. Premio Nacional de Investigación 2018 de la Academia Mexicana de Ciencias, Área de Ciencias Naturales, doctor Sergio Rosales Mendoza.
4. Premio a la Investigación Médica 2018 Dr. Jorge Rosenkranz de la Fundación Mexicana para la Salud A.C. (FunSalud) y Roche México, Área de Epidemiología, doctora Sofía Bernal Silva.
5. Cátedra Marcos Moshinsky 2018 de la UNAM, Área de Ciencias Químico-Biológicas, doctora Mildred Quintana Ruiz.

Durante el 2018 se tramitó la solicitud de patente, que aún no se concede, en el área de vacunas recombinantes; en su desarrollo participaron alumnos de posgrado e investigadores de la Sección de Biotecnología del CICSAB.

Dentro de los productos de investigación, resalta la publicación de 41 artículos en revistas de circulación internacional, arbitraje estricto e indizadas por el *Journal Citation Reports* (JCR). El listado completo de estas publicaciones se puede encontrar en el archivo de Excel correspondiente.

Los investigadores del CICSAB han participado en la dirección y elaboración de tesis de maestría y de doctorado; estos datos son reportados a través de los informes de los diferentes programas de posgrado.

Aunque no todas las investigaciones tienen una aplicación clínica inmediata, el impacto social que podrá tener a mediano y largo plazo es muy prometedor. Las áreas de conocimiento en las que podrá tenerse mayor impacto corresponden a las de generación de nuevas vacunas, enfermedades autoinmunes que afectan a más de 5% de la población mexicana, nuevos biomarcadores en el síndrome metabólico/obesidad —problema de salud pública no sólo en México sino a nivel mundial—, la determinación de resistencia a antibióticos en patógenos frecuentes en enfermedades humanas, biomarcadores en enfermedad cardiovascular isquémica, epidemiología molecular de enfermedades virales y desarrollo de servicios para diagnóstico que apoyen el área clínica, entre otros.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

A pesar de que las estrategias y acciones de movilidad se llevan a cabo en cada una de las facultades

de adscripción de los profesores, en el CICSAB se promueve el desarrollo de proyectos de investigación y de colaboración, nacional e internacional, brindando la infraestructura y organización necesaria para que se lleven a cabo los proyectos en los que participan los estudiantes.

De esta manera, el Centro de Investigación fomenta la movilidad y contribuye al fortalecimiento de las competencias del perfil de egreso de los estudiantes y de los profesores.

Asimismo, se brinda apoyo en la promoción de estancias de investigación, a través de la difusión de los programas con los que cuenta la UASLP, que son organizados o difundidos a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado, la División de Vinculación y la Dirección de Internacionalización.

Aunado a la promoción de la información para estancias en instituciones nacionales e internacionales, se promueve la colaboración entre diversas entidades de la UASLP al contar, dentro de la estructura, con profesores de diferentes entidades académicas y al organizar seminarios de investigación dentro de éste Centro.

Se realizaron cuatro seminarios de investigación con profesores de universidades del extranjero (tres de la Universidad de California en Davis, Estados Unidos de América, y uno de la Universidad de Oxford, Reino Unido) para fomentar la colaboración en proyectos de investigación y estancias de alumnos y profesores.

El fortalecimiento de la vinculación con distintos sectores sociales es relevante para el CICSAB, por lo que actualmente estamos en proceso de organización

de actividades que permitan este fortalecimiento. Para esto se plantea realizar colaboraciones con instituciones del sector salud, para establecer vínculos que permitan atender problemas de salud pública importantes para la región.

### **Internacionalización**

Las acciones que se han realizado para promover las actividades de este programa han sido a través de publicaciones internacionales, así como la colaboración con grupos de investigación de otros países.

Las publicaciones en revistas de prestigio y reconocimiento internacional permiten que el CICSAB y la UASLP fortalezcan vínculos ante instituciones internacionales, y de esta manera promueven la internacionalización como parte de las oportunidades de los estudiantes de posgrado que realizan su trabajo experimental. Asimismo, la colaboración científica con grupos de investigación de otros países es otro de los mecanismos para incrementar la presencia del Centro a nivel internacional; sin embargo, hasta el momento no se han suscrito convenios formales de colaboración con instituciones de otros países.

El Centro facilita la incorporación de alumnos extranjeros de posgrado a la UASLP ya que brinda la infraestructura que permite el desarrollo de proyectos de investigación como los que realizan un par de estudiantes de la República Popular China en la sección de Microscopía de Alta Resolución.

Las estrategias para incentivar la participación de universidades internacionales en la formación de redes para el desarrollo científico, consisten en la invitación de investigadores para impartir conferencias y

dar a conocer la actividad científica de los profesores que desarrollan investigación en el CICSAB. Asimismo, se ha dado a conocer en múltiples ocasiones el quehacer científico realizado cotidianamente en las instalaciones de este Centro a diversas Instituciones del sector industrial, científico y tecnológico. En este periodo se recibió a autoridades de empresas como BMW y Bosch y de las universidades de Oxford y California en Davis.

Nuestra participación en los eventos previamente mencionados ha permitido el apoyo de los investigadores extranjeros en el desarrollo de proyectos a los profesores de la UASLP. Sin embargo, no se cuenta hasta el momento con un programa formal para su visita.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

El CICSAB ha impulsado su relación con los sectores público, social y empresarial a través de la creación de una Unidad de Diagnóstico Clínico por Laboratorio, que da servicio a la comunidad médica regional; éstos incluyen la realización de pruebas:

- De histocompatibilidad.
- Para el diagnóstico de enfermedades autoinmunes.
- Para el diagnóstico de infecciones por virus respiratorios.

Se realizaron 3,189 estudios de laboratorio clínico, 39 pruebas cruzadas para trasplantes renales, 74 pruebas rápidas para influenza y 11 pruebas rápidas

para virus sincicial respiratorio, así como 51 sesiones de microscopía electrónica.

### **Gestión ambiental**

Hasta el momento, el Centro de Investigación no ha llevado a cabo actividades relacionadas con la gestión ambiental. Sin embargo, todas las actividades de investigación y docencia de posgrado que se llevan a cabo, siguen todos los lineamientos de la Comisión de Bioseguridad institucional y cumplen con todas las normas establecidas por la Cofepris y Coepris.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En cuanto al cuidado de la salud, se ha implementado un programa de control de peso y de asesoría nutricional, llevado a cabo por una licenciada en Nutrición, quien cuenta con la infraestructura necesaria para llevar a cabo todas las mediciones antropométricas pertinentes. Esta evaluación nutricional se ofrece sin costo y pueden acudir con los mismos alumnos y personal del campus.

Asimismo, se han estado haciendo gestiones ante el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (Siciti) del estado de San Luis Potosí para conseguir financiamiento de un proyecto prospectivo para la prevención de sobrepeso y síndrome metabólico y para la identificación de biomarcadores de riesgo para estas condiciones. Continuaremos con estas gestiones y esperamos lograr obtener el financiamiento solicitado en el año en curso. La responsable técnica de este proyecto es la doctora Diana Patricia Portales Pérez.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

El CICSAB es la sede del Programa de Posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas (PCBB). Durante la preparación de los alumnos de doctorado se llevan a cabo seminarios de divulgación científica; de éstos, algunos se escogen para su presentación durante la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, para coadyuvar en la formación integral de los estudiantes de posgrado con la presentación de información científica en un formato que sea sencillo para la comprensión de la sociedad en general.

Durante octubre de 2018, el CICSAB acogió la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, evento en el que profesores, alumnos y personal administrativo conjuntaron el conocimiento científico con arte y cultura para promover entre niños de primaria las principales líneas de investigación y problemas estudiados por nuestro Centro. En dicha semana se realizaron múltiples y variadas estrategias pedagógicas que nos permitieron, mediante actividades lúdicas y artísticas, que los niños entendieran los problemas de salud presentados.

En noviembre se montó el tradicional Altar de Muertos, mediante el cual se rindió homenaje a colaboradores y personal que ha tenido gran impacto en la formación de nuestro Centro. Con ello se fomentaron los valores y tradiciones característicos de esa celebración.

A principios de diciembre, se llevó a cabo Primer Seminario Interno, con apoyo del Colegio Universitario de Ciencias y Artes (CUCA). Durante este evento se logró la interacción científico-cultural de todos los

integrantes del CICSAB, la cual se realizó mediante la presentación de ponencias y carteles y, al final, concluyó con un convivio con una amplia interrelación científica-cultural entre todos los participantes.

### **Comunicación e identidad**

El Centro de Investigación cuenta con una página web en la que da a conocer sus objetivos principales y su estructura organizacional. Asimismo, se emplean redes sociales para la comunicación de actividades académicas y culturales, como es el caso de seminarios de investigación con profesores invitados, noticias sobre los reconocimientos otorgados al personal académico, cursos que se ofrecen como parte del posgrado y la retransmisión de simposios de importancia científica.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

El CICSAB ha incrementado su equipamiento científico, principalmente a través de proyectos de infraestructura y de investigación básica y con recursos provenientes de servicios externos y de extensión. Ello ha resultado en que prácticamente todo el equipo científico se encuentra en condiciones de operación y con un mantenimiento adecuado.

Por otra parte, se han seguido todos los lineamientos de austeridad establecidos por la UASLP, lo cual ha permitido hasta el momento que el edificio funcione al 100%.

Esperamos que durante el año en curso podamos acceder a fondos del Conacyt y de otras instituciones,

con el fin de reemplazar el equipo obsoleto y mantener apropiadamente el que opera actualmente.

### **Apéndice 1. Premios y Reconocimientos**

1. Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2018 de la UASLP. Investigador Consolidado, modalidad Investigación Científica, doctora Diana Patricia Portales Pérez.
2. Premio Nacional de Investigación 2018 de la Academia Mexicana de Ciencias. Área de Ciencias Exactas, doctora Mildred Quintana Ruiz.
3. Premio Nacional de Investigación 2018 de la Academia Mexicana de Ciencias. Área de Ciencias Naturales, doctor Sergio Rosales Mendoza.
4. Premio a la Investigación Médica 2018. Dr. Jorge Rosenkranz de la Fundación Mexicana para la Salud, A. C. y Roche México. Área de Epidemiología, doctora Sofía Bernal Silva.
5. Cátedra Marcos Moshinsky 2018 de la UNAM. Área de Ciencias Químico-Biológicas, doctora Mildred Quintana Ruiz.

# Centro de Investigación y Extensión Zona Media

A fin de dar cumplimiento a los compromisos que la Universidad tiene para con la sociedad en el ejercicio de sus funciones sustantivas, en su Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y el Plan de Trabajo de la Rectoría, se presentan los avances y actividades del Centro de Investigación y Extensión Zona Media en el periodo de gestión 2018-2019.

El Centro de Investigación y Extensión Zona Media fue creado con el fin de responder a las estrategias para la colaboración académica de las diferentes entidades de la Universidad, para ampliar la cobertura geográfica de intervención de las mismas, vincularlas con las problemáticas sociales y económicas regionales de nuestro estado; y buscar con esta intervención la solución de dichos problemas a partir del ejercicio de la investigación, vinculación, participación social y promoción de la ciencia, arte y cultura.

El Centro de Investigación y Extensión Zona Media tiene establecidas las siguientes funciones:

- Establecer estrategias para ser la entidad regional de intervención universitaria en alianza con los sectores públicos y privados en la construcción social, a partir de la investigación, enseñanza y difusión de la cultura.
- Implementar laboratorios y talleres multidisciplinarios que faciliten la intervención de las diferentes entidades académicas, de investigación y dependencias de nuestra Universidad.
- Generar las condiciones y escenarios que permitan la organización y desarrollo de investigaciones multidisciplinarias, vinculadas a la solución de problemas del sector productivo de la región.

- Programar, organizar y coordinar talleres experimentales interdisciplinarios, que atenderán y apoyarán la extensión y educación profesional continua en las diferentes disciplinas de nuestra Universidad.
- Organizar e impartir conferencias, seminarios, talleres en las áreas de beneficio para el desarrollo regional.
- Capacitar a personas y entidades en modelos de gestión de negocios a partir de un enfoque de sustentabilidad y rentabilidad económica.
- Fungir como centro de extensión universitaria en apoyo a las dependencias académicas de la Universidad.
- Realizar funciones de centro de difusión cultural en apoyo a las dependencias culturales de la UASLP.

El Centro de Investigación y Extensión Zona Media actualmente colabora con las instancias del sector público federal, estatal y municipal; y con las diferentes entidades académicas de la Universidad, principalmente se han desarrollado colaboraciones para la atención de problemas que afecten la vulnerabilidad de la población; ahora se trabaja en investigaciones relacionadas con el sector agropecuario en lo referente a la cadena productiva, y se incluye para este año el área en la salud humana en especial con la inocuidad, sistemas de cultivo y usos de pesticidas químicos y sus efectos en la población.

En el semestre agosto-diciembre del año 2018, se consolidó la colaboración institucional entre la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) a través del Labora-

torio Nacional de Geoprocurement de Información Fitosanitaria (Langif), bajo la Coordinación Técnica de la doctora María Guadalupe Galindo Mendoza y el Centro de Investigación y Extensión Zona Media (CINVEXT), dicha colaboración, a través del Memorandum de Entendimiento y la conformación del Consejo Técnico para la colaboración de ambas instituciones, el objetivo es dar continuidad al desarrollo de actividades de capacitación técnica especializada, proyectos, soporte científico y técnico en materia de sanidad vegetal, sanidad animal y salud humana por medio de la vinculación con entidades como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de San Luis Potosí (CESAVESLP), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y la participación en el Grupo Técnico de Huanglongbing (HLB) de los Cítricos en el Estado de San Luis Potosí y las autoridades municipales de los H. Ayuntamientos de Rioverde y Ciudad Fernández.

Una de las actividades programadas para el primer trimestre del año 2019 y de acuerdo con el memorandum mencionado, es emitir los comunicados oficiales correspondientes a las autoridades federales y estatales sobre los siguientes temas:

- Pronósticos y alertas de emergencia fitosanitaria de plagas en México, 2019.
- Informe y alerta en salud humana por exposición de plaguicidas en Zona Media: Alta incidencia de cáncer en población vulnerable.

Así como la realización de las siguientes actividades:

- Talleres para reducción y uso responsable de plaguicidas
- Talleres de buenas prácticas en el uso de plaguicidas
- Trabajo de campo con aplicaciones móviles para medir el uso de plaguicidas.
- Generación de vínculos interinstitucionales en la zona para el desarrollo agrícola.
- Gestión para el trabajo colectivo de productores.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La investigación científica es una de las principales estrategias para abatir la problemática compleja que enfrenta la sociedad actual y futura, la concurrencia de factores multi y transdisciplinarios en los fenómenos sociales, obligan a la participación social de nuestra Universidad, la cual debe dirigir el trabajo de generación y transferencia del conocimiento, principalmente, a la solución de dichos fenómenos, el área prioritaria de influencia está centrada en el sector agropecuario, de vital importancia para el desarrollo regional, por lo que el Centro de Investigación y Extensión establece como acciones principales las relacionadas con el uso responsable de plaguicidas, medidas preventivas de su manejo y reducción de uso en los actores citrícolas, nuevas tecnologías fitosanitarias sustentables e intervención para acciones colectivas para el desarrollo regional.

Las principales estrategias se centraron en fortalecer los compromisos de la Agenda de Implementación del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y las actividades específicas consistieron en:

- Formalizar la colaboración institucional entre la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) a través del Laboratorio Nacional de Geoprocesamiento de Información Fitosanitaria (Langif), y el Centro de Investigación y Extensión Zona Media El Balandrán (CINEXT), con el objetivo de realizar actividades de capacitación técnica especializada, proyectos, soporte científico y técnico en materia de sanidad vegetal, sanidad animal y salud humana, específicamente en colaboración con entidades como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de San Luis Potosí (CESAVESLP), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (Sedarh) y la participación en el Grupo Técnico de Huanglongbing (HLB) de los Cítricos en el estado de San Luis Potosí y la presidencia del municipio de Ciudad Fernández.
- Fomentar la participación de cuerpos académicos en procesos de investigación básica o aplicada que se relacionen con las áreas estratégicas de desarrollo regional y nacional, principalmente aquellas enfocadas al desarrollo sustentable; en este sentido, una de las problemáticas identificadas es la contaminación de suelo y agua por el uso de agroquímicos y pesticidas en el sector agrícola; derivado de lo anterior se instaló el Laboratorio de Biotecnología de Suelos y Agua a cargo del doctor Juan Fernando Cárdenas González, enfocado a la remediación de aguas y suelos contaminados en zona media, a través de

la metodología de sistemas biológicos mediante el uso de hongos, bacterias, algas y plantas para la eliminación de contaminantes de diferentes procedencias en agua y suelo; principalmente los derivados por el uso de agroquímicos tales como fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas y nematicidas de amplio espectro residual.

- La terminación de la Planta Piloto de Procesos Lácteos y la Planta Piloto de Procesos Cárnicos y Agrícolas, las cuales se localizan en las instalaciones del Centro de Investigación y Extensión Zona Media, para beneficio de los alumnos de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media. Ambas permitirán los procesos de formación de los alumnos de la carrera en mención y la investigación de los cuerpos académicos adscritos.

- Adicionalmente dichas plantas se utilizan en la capacitación y transferencia de tecnología a los productores de la región, las autoridades municipales encargadas de los programas de emprendimiento y fomento y apoyo a grupos vulnerables.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Las actividades realizadas en este apartado consistieron en la participación colaborativa con las dependencias federales y estatales encargadas de la atención del sector agropecuario en apoyo a la transferencia de tecnología y solución de problemas enfocados a la inocuidad agrícola y cadena productiva.

Se instaló el Centro de Capacitación en Extensio- nismo y enlace con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de San Luis Potosí (CESAVESLP), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (Sedarh) y los H. Ayuntamientos de Ciudad Fernández y Rioverde.

En vinculación con el Organismo Operador de Agua Potable del Refugio, Ciudad Fernández, se realizó el taller de Fortalecimiento para la capacitación ambiental y desarrollo sustentable, dirigido a los responsables de cultura del agua de los Organismos Operadores de Agua Potable del Estado y Departamentos de Ecología Municipales.

Otra de las estrategias consiste en identificar áreas de oportunidad en los que la Universidad pueda poner al servicio de la sociedad sus capacidades, en este sentido se instaló de manera conjunta con el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández el Vivero Municipal de Especies Libres de Enfermedades; este espacio servirá para el control fitosanitario de diversas especies frutales y de ornato que se utilicen en los planes de reforestación de la región media del estado, generándose un impacto directo en la disminución de enfermedades a las especies de la región y para coadyuvar al programa de vigilancia epidemiológica mencionado en el capítulo de investigación, el cual es coordinado por el Langif.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

De acuerdo con la estrategia planteada en el PIDE 2013-2023 y su Agenda de Implementación que

establece asegurar un plan de promoción de la cultura, el arte y la ciencia de la Universidad, se celebró en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado la Presentación de Gala del disco del Barítono Daniel Cerón junto al Cuarteto Potosino Fiatte Ssira Quarter, con finalidad de difundir el arte y pasión por la música, evento celebrado con la colaboración del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Como estrategia principal referente a implementar y evaluar los programas de inversión que permitan ampliar y adecuar la infraestructura física y el equipamiento con base en las necesidades detectadas en el CINVEXT. Se gestionó por parte de la Rectoría de la Universidad el apoyo del Gobierno del Estado, a través del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE) para continuar con los trabajos de rehabilitación de este Centro, la inversión fue de 1.2 millones de pesos.

Los trabajos consistieron en la terminación de los laboratorios piloto de cárnicos y de lácteos para la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, además de la rehabilitación de sanitarios y áreas de usos múltiples. Con el objetivo de contar con espacios para la organización y desarrollo de investigaciones multidisciplinarias encaminadas a la solución de problemas productivos en el sector agropecuario de la región, el desarrollo de prácticas de laboratorio para los estudiantes de las carreras mencionadas, así como

diversas actividades de capacitación, educación continua y espacios de cultura.

Con apoyo del H. Ayuntamiento se introdujo la línea de abastecimiento eléctrico para el área de invernaderos del Centro de Investigación y extensión Zona Media, lo cual permitirá tener en condiciones operativas dichos invernaderos, y realizar trabajos de investigación y producción de agricultura protegida en la región en beneficio de los productores.

El Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media se establece como el espacio de intervención universitaria en la región media del estado, sus funciones permiten responder a los compromisos de vinculación y participación social de nuestra Universidad, sus líneas de investigación resultan pertinentes al desarrollo regional, coadyuvando con los diferentes actores del sector público y privado involucrados.

Para el periodo de gestión 2019-2020, el Centro estará consolidando sus primeros resultados de investigación, capacitación y transferencia de tecnología en beneficio de la comunidad, especialmente los relacionados con el impacto en la salud humana derivado del proceso de producción agrícola, procesos de bioremediación de suelos y aguas y producción agroindustrial, así como ubicarse como el centro de referencia científica derivado de sus líneas de investigación y participación social.

# Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología

## PRESENTACIÓN

Nuestra misión en la Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) es la realización y la promoción de la investigación fundamental en campos de vanguardia junto con la investigación que genera un valor social específico. Dado que las demandas de ciencia y tecnología y las necesidades de la sociedad son cada vez más diversas, nuestro objetivo ha sido convertirnos en una entidad de tipo red en el centro de las innovaciones de líderes en nuestro estado. Esto incluye el desarrollo de proyectos de alto impacto que abordan los desafíos sociales y ambientales únicos de este siglo. La Coordinación fue creada en el 2009 en donde alumnos y profesores desarrollan actividades de aplicación y generación del conocimiento de frontera actual. Constituye un espacio académico, donde una gran cantidad de jóvenes encuentran oportunidades de desarrollo en temas de ciencia y tecnología e innovación (CT+I). Cumple así con la encomienda que le da la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) de constituirse en un centro para generar ciencia, tecnología, innovación, y contribuir a la alta formación de recursos humanos a nivel de licenciatura y posgrado, principalmente de las facultades con que está asociada.

La CIACYT como una unidad multidisciplinaria de vinculación innovadora, que promueve proyectos de investigación y desarrollo de vanguardia, lidera el camino para la cocreación de innovación para el mundo del futuro junto con la sociedad. Agrupa a 22 profesores-investigadores PTC, con adscripciones a cuatro facultades, que se asocian en la coordinación

para elaborar sus proyectos de CT+I, 13 técnicos académicos, cuatro de ellos contratados con recursos propios, 10 investigadores de cátedras Conacyt, ocho investigadores posdoctorados, un profesor invitado, el doctor Miguel José Yacamán. También con recursos propios se emplean los servicios de otros 10 profesionales. De los académicos asociados a la CIACYT, 39 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

De abril 2018 a marzo 2019, los resultados más relevantes son:

1. La obtención de la primera patente concedida a personal de CIACYT-UASLP, en conjunto con la UTSA: United State Patent: Patent No: US10,060,799 B2, Date of Patent August 28 (2018). doi.org/10.1063/1.4986044.
2. Se solicitaron registro de cuatro patentes, acumulando ya ocho solicitudes de ellas por la CIACYT. En 2019, se trabajan otras dos solicitudes de patentes. Una de las cuales se buscará registrar en marzo 2019.
3. Graduación derivada de proyectos efectuados en CIACYT, de 10 doctores, 12 maestros en ciencias y 16 de licenciatura.
4. Asesoría y tutoría de:
  - a. 67 tesis de posgrado y 30 de licenciatura
  - b. 27 alumnos de servicio social
  - c. 12 del Verano de la Ciencia
  - d. 10 trabajos posdoctorales
  - e. 18 becarios de licenciatura (11 financiados con recursos propios)
5. Publicación de 62 artículos científicos indizados.
6. Presentación de 83 ponencias y carteles con

resultados científicos en congresos nacionales y varios en el extranjero.

7. Se opera una unidad de apoyo social (CASITA) para aliviar el rezago social de la comunidad de Tanlajás, municipio de San Antonio, SLP.

8. El monto global de los recursos gestionados externamente ante agencias federales y empresas del sector privado fue de poco más de \$4'000,412, en un año que fue especialmente escaso en recursos otorgados a la investigación a nivel nacional.

9. Incorporación de dos catedráticos Conacyt adicionales para la CIACYT, con ello se completaron 10 de éstas cátedras en nuestra dependencia.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La CIACYT colabora a nivel de licenciatura a través de su personal adscrito o asociado con las facultades de Ciencias, Medicina, Enfermería, Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, y Facultad de Agronomía. Asimismo en nivel de posgrado se trabaja con las primeras cuatro facultades, y con el Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales de la Agenda Ambiental.

Acorde con lo anterior, en la CIACYT se colabora y apoya sobre todo a las facultades de Ciencias y de Medicina, en los procesos de ampliación y diversificación de la oferta educativa, en los que como parte de nuestras labores de docencia se nos convoca.

Cabe aclarar que en su calidad de centro de investigación, la CIACYT no es sede de ningún programa académico, ya que el Estatuto señala que esto

es atributo exclusivo de las facultades. No obstante, como centro de investigación colaboramos en la formación de recursos humanos en programas de licenciatura y posgrado.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se ha participado en los procesos que citó la Facultad de Ciencias para colaborar a elaborar el documento institucional para la evaluación y clasificación de nivel de calidad de la carrera de Ingeniería y Energías Renovables en 2018, así como actualizaciones hechas a estos programas académicos.

La Coordinación ha colaborado y participado en los procesos que convoquen las facultades de Ciencias y de Medicina.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

La comunidad académica de la CIACYT conoce el Modelo Educativo de la UASLP, esto debido a nuestra asociación con las facultades mencionadas, con las que se colabora e imparte docencia y se atienden todas las convocatorias a participar en los procesos que examina y actualizan estos procesos.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Respecto al acompañamiento estudiantil y seguimiento de alumnos lo llevamos a cabo al participar en actividades convocadas por las Facultades con las

que estamos asociados, además de la tutoría personalizada para los estudiantes de licenciatura y posgrado.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Todo el personal académico de la CIACYT (22 profesores de tiempo completo y dos técnicos académicos) cuenta con la habilitación máxima que es el doctorado.

Para favorecer la habilitación de nuestra planta docente se han implementado las siguientes estrategias:

- i) Organizar y operar un seminario de actualización en temas científicos de frontera impartiendo el seminario de investigación CIACYT, en el que se invitó a 32 investigadores, en su mayoría externos a la UASLP.
- ii) Apoyar las acciones de movilidad de profesores y estudiantes, para colaboraciones con grupos científicos de otras partes del país o extranjeras.
- iii) Impulsar que elaboren proyectos de investigación y los sometan a las convocatorias aplicables de fuentes diversas que apoyan a la investigación científico-tecnológica o la innovación.
- iv) Promover que los PTC asistan al menos a un congreso en su área o tema de investigación, de preferencia internacional, y al menos nacional.

**La capacitación que se efectúa periódicamente es la que se requiere para manejar la instrumentación especializada existente en CIACYT.**

Los resultados derivados de lo anterior son la pertenencia a las redes:

- Red Nacional de Energía Solar.
- Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar (Cemie-sol).
- Red Nacional de Terahertz.
- Red de Centros Asociados a la Organización Panamericana de la Salud.

Una de las estrategias que se ha seguido para la renovación de la planta docente (tiempo completo y profesor asignatura), es concursar por cátedras Conacyt.

Tabla 1. Catedráticos vigentes en la CIACYT.

Nombre	SNI	
Dr. Vicente Damián Compeán García	Nivel I	Cátedra
Dra. Brenda Jeanneth Acosta Ruelas	Candidato	Cátedra
Dr. Irving Eduardo Cortés Mestizo	Nivel I	Cátedra
Dr. Gabriel González Contreras	Nivel II	Cátedra
Dr. Edgar Guevara Codina		Cátedra
Dr. Rogelio Flores Ramírez	Nivel I	Cátedra
Dr. Moisés Roberto Vallejo Pérez	Nivel I	Cátedra
Dr. Francisco Pérez Vázquez	Nivel I	Cátedra
Dr. Valter Armando Barrera López	Nivel I	Cátedra
Dra. Donaji Josefina González Mille	Nivel I	Cátedra

La CIACYT agrupa a 22 profesores investigadores PTC, con reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.

Tabla 2. Profesores con perfil Prodep en la CIACYT.

Formación académica de PTC's	No. 2018-2019
Doctorado	22
Maestría	
Especialidad	
Licenciatura	
PTC con perfil Prodep	22

Tabla 3. Profesores miembros del SNI en la CIACYT.

Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	No. 2018-2019
Candidatos	4
Nivel I	26
Nivel II	4
Nivel III	5
<b>Totales</b>	<b>39</b>

Tabla 4. Formación académica TA en la CIACYT.

Formación académica de Técnico Académico	No. 2018-2019
Doctorado	2
Maestría	3
Especialidad	
Licenciatura	3
<b>Totales</b>	<b>8</b>

Este año el profesor-investigador doctor Francisco Javier González Contreras, realiza una estancia académica internacional, en University of Central Florida, Orlando, EUA, apoyado y respaldado activamente por la CIACYT.

Cada profesor elige sus colaboraciones y gestiona fondos externos, ya que el presupuesto ordinario no cuenta con la capacidad de financiarlos. Algunas veces se dan apoyos menores como complementos para transporte.

Tabla 5. Participación de los profesores en eventos académicos.

Tipo de evento	No. eventos 2018-2019
Conferencias	26
Cursos, talleres y seminarios	23
Diplomados	7

La CIACYT continúa con la impartición de un seminario interdisciplinario cada semana, 30 en el año, con el objetivo de compartir al público información sobre la ciencia y la tecnología en el ámbito nacional e internacional de una manera rápida y precisa.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La investigación en la CIACYT tiene como propósito la generación, aplicación y difusión de nuevos conocimientos. A partir de los procesos de investigación

que realizan los profesores. Con esto se espera contribuir al diagnóstico, análisis y solución de problemas y necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales en el sector público y privado. Así mismo, busca aportar al bienestar de personas y comunidades, a la protección del medio ambiente, al avance científico y tecnológico, al fortalecimiento y consolidación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta Universidad.

Las acciones implementadas son:

- i) Organizar y operar un seminario de actualización en temas científicos de frontera, en el que se invitó a 32 investigadores, en su mayoría externos a la UASLP.
- ii) Apoyar la movilidad de profesores, para colaboraciones con grupos científicos de otras partes del país o extranjeras.
- iii) Impulsar que elaboren proyectos de investigación y los sometan a convocatorias aplicables de fuentes diversas que apoyan la investigación científico-tecnológica y a la innovación.
- iv) Que los PTC asistan al menos a un congreso en su área o tema de investigación.
- v) Que los PTC que tienen resultados innovadores formulen la solicitud de patente si el resultado se juzga requiere ser protegido.
- vi) La consolidación de los dos primeros laboratorios nacionales de la UASLP: el de Análisis Químicos, Físicos y Biológicos, y el de Ciencia y Tecnología Terahertz.

A través de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que se tienen se ha contribuido al apoyo a la formación avanzada de investigadores

y a la transformación productiva, mediante el fomento de la innovación y el desarrollo, teniendo los siguientes resultados:

- i) La graduación derivada de proyectos efectuados en la CIACYT, de 10 doctores, 12 maestros en ciencias y 16 de licenciatura.
- ii) La asesoría y tutoría de:
  - a. 67 tesis de posgrado y 30 de licenciatura
  - b. 27 alumnos de servicio social
  - c. 12 del Verano de la Ciencia
  - d. 10 trabajos posdoctorales
  - e. 18 becarios de licenciatura (11 financiados con recursos propios)
- iii) La publicación de 62 artículos científicos indizados.
- iv) 4 patentes solicitadas y 1 concedida.
- v) Se opera una unidad de apoyo social (CASITA) para aliviar el rezago social de la comunidad de Tanlajás, municipio de San Antonio, SLP.
- vi) El monto global de los recursos gestionados externamente ante agencias federales y empresas del sector privado fue de poco más de 4 millones 412 mil pesos, en un año que fue especialmente escaso en recursos otorgados a la investigación.
- vii) Se integraron dos cátedras Conacyt adicionales para la CIACYT, completando así 10 de estas cátedras en nuestra dependencia.

Se han establecido acuerdos de colaboración y redes de cooperación e intercambio académico con las siguientes redes científicas nacionales:

- i) Red Nacional de Energía Solar
- ii) Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar (Cemiesol)

- iii) Red Nacional de Terahertz
- iv) Red de Centros asociados a la Organización Panamericana de la Salud
- v) En la Red Profides en el proyecto "Prevención de enfermedades en la mujer indígena a través del desarrollo de una cultura sensible para incidir en su salud"; con la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad de Guanajuato.

La Coordinación promueve la organización de eventos de apoyo a la investigación; el principal es la Semana de la CIACYT, creada en el año 2012 y realizada anualmente. Este espacio es para el encuentro de la comunidad universitaria, con el propósito de hacer visibles los avances y resultados de investigación que se llevan a cabo.

Todos los estudiantes que se asocian o asisten a la CIACYT, participan en los proyectos de investigación aplicada en laboratorio, en nuevas tecnologías, en desarrollo de energías alternativas, desarrollo de productos, procesos y servicios en la áreas relacionadas con salud, medio ambiente, biotecnología, ciencias básicas y ciencias sociales. Esto se promueve a través de los cursos que impartimos en las licenciaturas.

En abril 2018-feb 2019, se obtuvo una primera patente y se registraron otras cuatro:

Primera patente: Self-Assembled Nanostructure Bolometers and Methods of Use Thereof. Patente No.US10,060,799B2, 28 de Agosto 2018. doi.org/10.1063/1.4986044. En conjunto con la Universidad de Texas, San Antonio. Esta patente deriva de los trabajos, que sobre nanomateriales y fotodetec-

tores se elaboran en la CIACYT bajo la dirección del doctor Francisco Javier Contreras González. Participaron en el mismo los entonces estudiantes doctorales John Eder Sánchez y Gustavo Vera Reveles, éste último del Doctorado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.

Segunda patente: Protector solar que contiene nanopartículas de lignina de olote como compuesto activo. Francisco Javier González, José Manuel Gutiérrez Hernández, Francisco Javier Peña Razo. En conjunto con la Universidad de Guadalajara. MX/E/2018/093003. Esta patente se deriva de los trabajos sobre nanomateriales y su aplicación en temas dermatológicos que se elaboran en la CIACYT bajo la dirección del doctor Francisco Javier Contreras González. Participaron en el mismo el entonces estudiante doctoral José Manuel Gutiérrez Hernández, del Doctorado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.

Tercera patente: Celda Solar basada en semiconductor GaN:p/InGaN/GaN:n en fase cúbica sobre óxido de magnesio, MgO, iluminables en ambas caras. No. Folio: 68339, 17 de agosto del 2018, Expediente de Patente: MX/A/2018/008014. Edgar López Luna, Vicente Damián Compeán García, Ignacio Everardo Orozco Hinostriza, Miguel Ángel Vidal Borbolla. Esta patente deriva de los trabajos, que elaboran en la CIACYT sobre crecimiento de material fotovoltaico con base en el GaN y aleaciones de GaInN y su utilización para elaborar celdas solares, se efectúan bajo la dirección del doctor Miguel Ángel Vidal Borbolla. Participaron en el mismo los entonces estudiantes doctorales Vicente Damián Compeán García, Ignacio Everardo Orozco Hinostriza, del doctorado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.

Cuarta patente: Método de crecimiento para fabricar aleaciones atómicas mediante la cobertura atómica parcial superficial usando la técnica de depósito de capas atómicas. No. Folio: 77897, 11 de enero del 2019. Edgar López Luna. Esta patente deriva de los trabajos, que elaboran en la CIACYT sobre crecimiento de aleaciones para material fotovoltaico por la técnica de deposición por monocapas atómicas y su utilización para elaborar celdas solares se efectúan bajo la dirección de los doctores Miguel Ángel Vidal Borbolla y Edgar López Luna. Participaron en el mismo la aún estudiante Montserrat Contreras Turrubiarres, del Doctorado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.

Quinta patente: Dispositivo de celda solar basada en semiconductores GaNAs-GaAs con barreras de AlxGa1-xAs. Víctor Hugo Méndez García, Leticia Its-hmel Espinosa Vega, Irving Eduardo Cortes Mestizo. No. Folio: 1 0039467997, 11 de enero del 2019. Esta patente deriva de los trabajos que se elaboran en la CIACYT sobre crecimiento de material fotovoltaico con base en aleaciones de GaNAs y su utilización para elaborar celdas solares se efectúan bajo la dirección del doctor Víctor Hugo Méndez García. Participó también el entonces estudiante Irving Cortés Mestizo, del Doctorado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.

Estos son los indicadores y productos más relevantes en los rubros de: producción científica, artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas, artículos publicados en revista no arbitradas, tesis de licenciatura y de posgrado, libros, capítulos de libro, memorias, informes, prototipos, sitios web, etcétera.

Tabla 6. Producción científica en el CIACYT.

Tipo de productos	No. productos 2018-2019
Patentes (sometidas en 2018)	5
Artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas	62
Tesis de licenciatura	16
Tesis de posgrado	22
Libros	1
Capítulos de libros	20
Memorias	3
Otro tipo (informes, prototipos, sitios web)	6
Desarrollos tecnológicos	

Con el impacto social de la investigación que se realiza en la CIACYT, se opera una unidad de apoyo social (CASITA) para aliviar el rezago social de la comunidad de Tanlajás, municipio de San Antonio, SLP. En esta unidad de intervención en desarrollo social, que lleva ya cuatro años, se han promovido programas para mejorar la alimentación, con resultados significativos que ya ha medido el grupo que participa.

También se gestionó para ello un programa de Huertos de Traspatio, para que los miembros de la comunidad siembren hortalizas y sarabando o frijol silvestre. Y se obtuvo para la comunidad recolectores de humedad para proveer agua potable, gracias al programa Cuenca del Cielo.

Se promueven dos centros comunitarios de internet para educación complementaria de los jóvenes, uno en la CASITA misma, y otro en el caserío de la comunidad. Se terminó de dotar a la comunidad de apoyos sociales Sedesore (del Gobierno del Estado), tales como pisos de cemento, baños y estufas ecológicos.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Se facilitaron las acciones de movilidad al conceder las cartas de aval institucional, y apoya a las gestiones que iniciaron al respecto diversos investigadores.

En relación con la movilidad y el intercambio académico se apoyó la tramitación de una beca mixta Conacyt para movilidad internacional de posgrado (doctorado) en Ciencias Aplicadas a la Universidad en Texas en San Antonio. Esto gracias a que se han establecido y mantenido alianzas académicas estratégicas, para realizar investigación conjunta en el desarrollo de proyectos de impacto con universidades internacionales.

Esta iniciativa de movilidad internacional ha sido impulsada a través de los procesos de dirección de tesis o de tutoría directa de los alumnos de licenciatura y posgrado. El contacto directo entre profesores, sobre todo en el contexto de las reuniones colegiadas para avances de tesis de posgrado.

Una de las colaboraciones en 2018 fue con la Red Profides en el proyecto "Prevención de enfermedades en la mujer indígena a través del desarrollo de una cultura sensible para incidir en su salud"; con la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad de Guanajuato.

La vinculación con el sector social a través de la colaboración con el proyecto del Centro de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales (CASITAS), sigue logrando cambios en la calidad de vida

de la población de la comunidad Tanlajás, municipio de San Antonio, SLP, modificando sus hábitos alimenticios, a través de asesorías para cambiar su producción y mejorar sus ingresos.

### **Internacionalización**

La internacionalización de la educación superior se ha convertido en un elemento estratégico para el fortalecimiento de las instituciones, por ello la CIACYT promueve la generación y consolidación de programas de colaboración que favorezcan la transferencia de conocimiento, la formación de recursos humanos y la creación de redes de investigación de alto nivel, así como el intercambio académico de estudiantes y profesores que les permitan elevar su calidad académica y su competitividad a nivel internacional.

Por lo que la CIACYT mantiene relaciones de colaboración científica internacional, con la Universidad de Texas en San Antonio, donde los investigadores continúan en estancias en sus laboratorios de microscopía electrónica, al igual que estudiantes doctorales que elaboran proyectos en nuestras instalaciones, provenientes de los posgrados de Ciencias Biomédicas Básicas, Ciencias Aplicadas y del Doctorado Institucional de Ingeniería y Ciencias de Materiales.

El trabajo más actual se gestionó con un acuerdo específico para la administración conjunta de la patente: Label-free detection of sialic acid using surface-enhanced raman scattering microscopy, No. de Publicación WO2017015568 A1. No. de Expediente PCT/US2016/043578.

Así mismo se ha colaborado con el Sistema de Bibliotecas para conseguir académicos externos que

evalúen que la UASLP sea ubicada por su desempeño en: Rankings de las Mejores Universidades a Nivel Mundial a través de la consultora QS Rankings (Top Universities).

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

En los momentos actuales, la Universidad debe sumarse al papel de formación, la investigación científica y la responsabilidad social, como factores de pertinencia en la educación superior, con un alto nivel de conocimientos, capaz de responder a los desafíos actuales.

En este contexto, se brinda a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de responsabilidad social, especialmente en programas y proyectos sociales que den respuesta a las demandas de la sociedad.

Nuestra iniciativa social más trascendente y persistente es la operación de CASITAS para intervención social en Tanlajás, municipio de San Antonio UASLP. Programa apoyado por Sedesore del Gobierno del Estado de SLP.

Actualmente se está empezando un proyecto con el Centro de Investigación y Extensión Zona Media (CINVEXT), antiguo edificio El Balandrán en Ciudad Fernández, SLP, para establecer una aula científica de apoyo fitosanitario a los agricultores de esa zona por el Langif-CIACYT.

La participación de la comunidad universitaria es uno de los logros que se pretende seguir cumpliendo con una investigación, para que realmente pueda ser

efectiva, con el objetivo fundamental en función con el entorno social con un enfoque de responsabilidad social.

### **Gestión ambiental**

Se trabaja en el Programa Institucional de Posgrado en Ciencias Ambientales, y en las licenciaturas en Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables y en la de Ciencias Ambientales y Salud.

Por ello vimos conveniente que varios de nuestros investigadores formaran parte de la Red Nacional de Energía Solar, un espacio donde hay cabida para todos los profesionales que tienen algo que aportar a la resolución de las necesidades que a este respecto existen.

Se cuenta con dos cuerpos académicos, cuyas líneas de generación y aplicación del conocimiento consideran una dimensión ambiental.

- i) El 191-CAC en Materiales y Dispositivos Semiconductores.
- ii) El 45-CAC de Salud Ambiental y Toxicología.

Como ya se mencionó, personal académico asociado ha impulsado y trabajado en tres programas académicos en temática ambiental y de incidencia en la sustentabilidad:

- i) Programa Institucional de Posgrado en Ciencias Ambientales.
- ii) Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables.
- iii) Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Los estudiantes de la CIACYT han conformado un equipo de fútbol y uno de softball. Además se difunden los programas diversificados de actividades que formen parte de una cultura del cuidado de la salud y conferencias que la UASLP organiza al respecto, entre los estudiantes que efectúan proyectos en esta Coordinación, como prevención de drogadicción, alcoholismo, embarazos no planeados, entre otros no menos importantes.

Se propone un ambiente saludable para así favorecer el aprendizaje por medio de la incorporación de ejes temáticos de promoción de la salud, fomento de la actividad física: deportes, ciclismo, caminatas, y las prácticas saludables de alimentación y nutrición dentro de nuestras instalaciones, además de zonas de recreación y medidas de seguridad.

Las acciones que se promueven para un estilo de vida saludable se basan en tres líneas de desarrollo importantes: actividad física, alimentación y entornos saludables (ambientes libres de humo de tabaco y seguridad personal).

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se difunden los programas de los eventos que la UASLP organiza al respecto, entre los estudiantes que efectúan proyectos en CIACYT.

### **Comunicación e identidad**

Los mecanismos que se utilizan en el CIACYT para comunicar nuestros logros y avances es a través de nuestra página web <http://www.CIACyT.uaslp.mx/> y

la red social Facebook Ciacyt Uaslp: <https://www.facebook.com/CIACyT-Uaslp-350695288724309/>

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se gestionan intensamente proyectos y convenios con agentes externos a la UASLP: Conacyt, Sedesore, Secretaría de Salud, Sagarpa-Senasica, Sener, Cemiosol, Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, apoyos a cuerpos académicos por Prodep, Profides, Grupo México del Fondo para Remediación Río Sonora, desarrollos programas de estímulos a la innovación (PEI) con empresas.

En cuanto a las instalaciones y el equipamiento de la CIACYT, se han mantenido en su mayoría con recursos del presupuesto universitario, pero también con recursos provenientes de los proyectos de varios investigadores, para mantener operando los equipos, dándoles el mantenimiento que han ido requiriendo. Dos de los microscopios de barrido que se encuentran en estas instalaciones tienen pólizas de mantenimiento.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Las estrategias y acciones que han contribuido a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución en el cumplimiento de sus funciones, es por medio de la supervisión de todos los temas por la Dirección del CIACYT y la Coordinación General.

## Apéndice 1. Premios y Reconocimientos

Nombre del premiado	Modalidad del premio	Tipo de premio
Dr. Hugo R. Navarro Contreras	Reconocimiento al Perfil Deseable.	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Dr. Esteban Cruz Hernández	Reconocimiento al Perfil Deseable.	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Dr. Marco Antonio Sánchez Castillo	Reconocimiento al Perfil Deseable.	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Dr. Guillermo Espinosa Reyes	Reconocimiento al Perfil Deseable.	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Dra. Celia Aradillas García	Reconocimiento al Perfil Deseable.	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Dra. Ma. Del Carmen Rodríguez Aranda	Nombramiento SNI nivel I	
Dr. Vicente Damián Compeán García	Nombramiento SNI nivel I	
Dr. Irving Eduardo Cortés Mestizo	Nombramiento SNI nivel I	
Dra. Leticia Itzhmel Espinosa Vega	Nombramiento SNI nivel I	
Dr. Francisco Pérez Vázquez	Nombramiento SNI nivel I	
Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza	Reconocimiento por su Participación y Liderazgo como Coordinadora Técnica de Langif	
Dr. Carlos Contreras Servín	Reconocimiento por su Participación como Coordinador del Área de Climatología de Langif	

# Instituto de Ciencias Educativas

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Ciencias Educativas (ICE) de la UASLP es una entidad académica dedicada a la investigación, a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y al mejoramiento de la calidad de los sistemas escolares. Mantiene el compromiso de desarrollar proyectos de investigación que generen conocimiento pertinente para la resolución de problemáticas relevantes de los sistemas educativos del nivel básico, medio superior y superior del estado, la región y el país.

Asimismo, conserva el propósito de convertirse en un centro de investigación y de formación de profesionales de la educación de alta calidad, para ser reconocido en el año 2023 como una entidad académica de calidad, responsable, incluyente y plenamente vinculada con su entorno estatal y nacional, conforme a las directrices del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023 y la Agenda Anual de Implementación 2018.

Entre las acciones relevantes generadas por el ICE este último año, destaca el fortalecimiento de la investigación educativa en la línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) relacionada con la educación inclusiva, como resultado de la colaboración estrecha establecida con la Facultad de Psicología de la Universidad a través del cuerpo académico en Consolidación (CAEC) Psicología y Educación, así como con las universidades de Barcelona, Autónoma de Zacatecas (UAZ) y Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 241. Al respecto se reporta la publicación de dos libros, seis capítulos de libro,

cuatro artículos arbitrados y cuatro de divulgación, seis tesis, cinco memorias y 30 ponencias, para un total de 58 productos de investigación.

En 2018, el ICE fortaleció la colaboración académica con la Facultad de Psicología de la UASLP y la UPN Unidad 241, al recibir a sus estudiantes de licenciatura y de posgrado para desarrollar prácticas profesionales en apoyo a su formación profesional.

De la misma manera, el ICE a través de su Programa de Educación Continua, colaboró activamente en la formación del personal docente de las universidades Intercultural y Politécnica y los departamentos de Educación Especial del Sistema Educativo Estatal Regular de San Luis Potosí (SEER) y de Educación Inicial de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), entre otras dependencias educativas.

También, mantuvo la colaboración con las facultades de Ciencias y de Psicología de la UASLP, ya que cinco profesores impartieron docencia frente a grupo en 2018: uno en la Licenciatura en Matemática Educativa y cuatro en la Licenciatura en Psicología, así como en las maestrías en Psicología y en Educación.

Respecto a la difusión del conocimiento, el ICE impulsó la organización de eventos académicos mediante la colaboración y cooperación institucional con centros o áreas afines de investigación educativa, dentro y fuera de la Universidad. De estas últimas destacan las UAZ, la UPN unidades 241 (SLP) y 243 (Zacatecas) y los departamentos de Educación Básica del SEER y de Educación Superior de la SEGE.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La formación de recursos humanos en educación es una de las tareas prioritarias del Instituto, siete de 10 profesores cumplen esta función, por ello mantuvo una colaboración activa con la Facultad de Psicología, en la que seis profesores impartieron docencia frente a grupo en los programas educativos (PE) de Licenciatura en Psicología, Maestría en Psicología y Maestría en Educación, además, un profesor hizo lo propio en la Licenciatura en Matemática Educativa en la Facultad de Ciencias.

Los siete profesores participan en los trabajos de las academias de las asignaturas a su cargo, en la revisión, actualización o reestructuración de contenidos curriculares.

De la misma manera, seis profesores pertenecen al Comité Académico de la Maestría en Educación, donde también desarrollan actividades de revisión y actualización de programas de asignatura, como el trabajo inicial de la Comisión Curricular que hará la reestructuración general ese PE, con la finalidad de integrarlo al Padrón de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Con relación al Programa de Educación Continua del ICE, siguió atendándose las necesidades de formación y desarrollo profesional de profesores de todos los niveles educativos. El Instituto realizó siete eventos académicos con valor curricular, a los que asistieron 137 profesores de cinco dependencias educativas: las universidades Politécnica e Intercultural, los departamentos de Educación Inicial de la SEGE y de Escuelas Estatales de Arte del SEER, el

Colegio Casa y el Taller Montessori, para sumar 480 horas dedicadas a la actualización docente.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Cinco profesores del Instituto colaboraron activamente en el Comité Académico de la Maestría en Educación de la Facultad de Psicología, en el proceso de selección y admisión de los alumnos de las generaciones 2018-2020 y 2019-2021. Asimismo, cinco profesores participaron en el proceso de admisión, en la aplicación del examen de conocimientos y Exani II de los alumnos de Licenciatura en Psicología de la generación 2018-2023.

Los curso-taller y diplomados del Programa de Educación Continua del ICE se dieron a conocer a los profesores interesados a través de medios electrónicos e impresos con los requisitos y criterios para ingresar, permanecer y acreditar estos eventos de actualización pedagógica.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

El ICE difundió continuamente entre los profesores, los eventos académicos organizados por la UASLP a través de la Secretaría Académica y otras entidades universitarias, para conocer e impulsar el Modelo Educativo (ME UASLP). Dos profesores asistieron al curso "La tutoría como elemento fundamental en el desarrollo del estudiante", que impartió la Coordinación General de Tutorías de la Universidad en la Facultad de Psicología del 25 al 28 de junio, y otros profesores acudieron al Primer Coloquio Institucional

ECOS, Experiencias Docentes organizado por la Secretaría Académica de la Universidad, el 22 y 23 de noviembre.

Para realizar el seguimiento y evaluación del Programa de Educación Continua, se entregaron siete informes finales por parte de los responsables de cada curso-taller o diplomado, donde valoraron los productos de aprendizaje de los alumnos para su acreditación, así como los ajustes correspondientes realizados a los contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, recursos educativos, entre otros, con la finalidad de mejorar su próxima puesta en práctica.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El ICE implementó, a través del Centro de Investigación, Orientación y Apoyo a la Inclusión (CIOAI) el PE de acompañamiento estudiantil, al que asistieron 14 alumnos de licenciatura y de posgrado de la Facultad de Psicología a realizar sus prácticas profesionales, mediante el desarrollo de proyectos de intervención o investigación educativa en diversos centros educativos de educación básica, media superior o superior. De la misma manera, atendió a seis estudiantes de licenciatura de la UPN Unidad 241, quienes también realizaron sus prácticas profesionales. Estas actividades de orientación y acompañamiento estudiantil a los alumnos les permitió consolidar sus conocimientos y habilidades profesionales en escenarios reales, factor relevante para garantizar una formación profesional de calidad.

Entre las actividades de acompañamiento estudiantil destacan las acciones de tutoría personalizada y grupal a las que cada semana acudieron los alumnos de la Licenciatura y la Maestría en Psicología; los seminarios de estudio, reflexión y presentación de avances de proyectos, realizados cada semestre, como el Seminario Permanente de Educación Inclusiva, el Seminario Diálogos Interdisciplinarios: Educación Cultura y Sociedad y la IV Jornada Académica: Psicología y Educación, en la que participaron estudiantes de licenciatura y posgrado de la Facultad de Psicología, además de alumnos y profesores de otras instituciones educativas de la ciudad, entre ellas la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, UPN Unidad 241, Universidad San Pablo y Universidad Mesoamericana.

Otra acción relevante fue fomentar la participación de los estudiantes de la Licenciatura y la Maestría en Psicología como ponentes en congresos como el VI Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, el Encuentro Internacional de Estudiantes de Psicología y el Seminario Historia de las Mujeres. Voces interdisciplinarias. Maestría-Doctorado en Historia, entre otros.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

El ICE apoyó a tres profesores para que renovaran su Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dos lo obtuvieron y uno de ellos aún está tramitando su solicitud; una profesora renovó su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, al pasar

del nivel Candidato a 1. Se apoyó a cuatro profesores para realizar estancias cortas en centros afines de docencia e investigación como la UAZ, la UPN Unidad 241 (SLP) y 243 (Zacatecas) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Respecto a las actividades de capacitación disciplinar y pedagógica, se otorgaron las facilidades para los nueve profesores del ICE, quienes acudieron a diversos cursos, seminarios y congresos científicos locales, nacionales e internacionales en calidad de asistentes, conferencistas, ponentes, coordinadores de talleres y evaluadores de trabajos de investigación o carteles.

Ocho profesores recibieron capacitación disciplinar o pedagógica al asistir a 13 cursos o seminarios de actualización sobre formación y desarrollo profesional del profesorado, tutoría, educación inclusiva, educación, cultura y sociedad, historia de las mujeres, género y manejo de base de datos especializados en educación.

La participación equilibrada de todo el profesorado, fortaleció al trabajo colegiado en las comisiones de Planeación y Evaluación, Curricular de Diplomados y de Educación Continua, así como en las coordinaciones de la Agenda Anual de Implementación y del Centro de Investigación, Orientación y Apoyo a la Inclusión. Además de apoyar las iniciativas de cinco profesores para realizar cuatro seminarios de discusión con la participación de estudiantes, profesores y, en dos de ellos, con la colaboración de especialistas en temas emergentes en el campo de la educación.

También se realizaron cuatro reuniones de profesores de planeación, seguimiento y evaluación

de las actividades académicas, al inicio y término de cada semestre, en donde 18 profesores presentaron informes de sus actividades de docencia, investigación, tutoría, divulgación y gestión.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La estrategia global para fortalecer las actividades de investigación del ICE se concentra en el desarrollo del CAEC Psicología y Educación, conformado por profesores del ICE y de la Facultad de Psicología cuyas LGAC han permitido fortalecer los proyectos y productos relacionados con la formación docente, educación inclusiva y orientación y tutoría. Aunado a otras líneas de investigación que se desarrollan en forma individual en el Instituto, relacionadas con el currículum, el aprendizaje y la gestión escolar.

Otra estrategia impulsada por el ICE consistió en fortalecer las actividades de investigación, al apoyar a los profesores con recursos económicos generados por el Instituto para la publicación de sus productos de investigación en dos libros: el libro electrónico *Narrativas e historias del medio rural: procesos de inclusión y formación docente y Soñando con mi escuela. Historias de maestras potosinas del siglo XX*, realizado en colaboración con la Facultad de Psicología.

La implementación de cuatro seminarios de reflexión y avances de proyectos de titulación dirigidos a los alumnos de licenciatura y posgrado, ha resultado la estrategia adecuada para impulsar

en cada uno de ellos las competencias y habilidades de investigación, además de integrarlos a los proyectos de investigación vigentes de los profesores, como la participación de ocho alumnos en el proyecto “Evaluación de las escuelas de tiempo completo en el estado de San Luis Potosí”.

Los profesores pertenecen a redes de investigación locales, nacionales e internacionales: cinco a la Red Local de Investigadores de San Luis Potosí, uno a la Red Nacional de Investigadores de la Investigación Educativa, tres a la Red Nacional de Educación Inclusiva, uno a la Red Nacional de Historiadores de la Educación y dos a la Red Educativa Latinoamericana de Tecnología de la Información y Comunicación y Discapacidad.

Las actividades de divulgación realizadas por el ICE fueron el Verano de la Ciencia, en el que participó una profesora como investigadora anfitriona y atendió a tres alumnas en la modalidad regional y nacional, y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, donde se realizaron 10 actividades (cuatro talleres, cinco conferencias y una exposición de pinturas) dirigidas a alumnos de secundaria y preparatoria.

Los profesores generaron 58 productos de investigación: dos libros de autor; seis capítulos de libro; cuatro artículos arbitrados y cuatro de divulgación no arbitrados; cuatro tesis de licenciatura y dos de maestría terminadas, presentadas y aprobadas; cinco memorias en extenso de congresos; 30 ponencias (25 presentadas en eventos locales, cuatro en eventos nacionales y una en evento internacional); y un informe técnico.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

El ICE continuó la colaboración con la Facultad de Psicología, al recibir a 20 estudiantes de licenciatura y de posgrado para que realicen sus prácticas profesionales en las LGAC de cuatro profesores; asimismo, dio continuidad a la colaboración con la UPN Unidad 241, al recibir a seis de sus estudiantes para el desarrollo de sus prácticas profesionales.

De igual forma, se estableció una vinculación con dependencias educativas locales para atender sus necesidades de formación docente, destacando la Universidad Politécnica y los departamentos de Educación Inicial de la SEGE y de Educación Superior del SEER. Además apoyó los trabajos para la reestructuración de planes y programas de estudio de licenciaturas de las escuelas estatales de arte.

El ICE dio término al acuerdo de colaboración con el Departamento de Educación Básica de la SEGE, al entregar el informe final de la evaluación externa del Programa de Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de San Luis Potosí 2016, fijándose el compromiso para continuar con esta vinculación y realizar futuras acciones de evaluación, así como de desarrollo de proyectos de investigación educativa y de programas de formación docente.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Prevalece la vinculación los sectores público y social mediante el CIOAI, a través del desarrollo de 15 proyectos de investigación e intervención bajo la coordinación de cinco profesores y la colaboración de 20 estudiantes de posgrado y licenciatura. De esta forma, tiene la oportunidad de interactuar con distintas áreas del sector público y social como escuelas, asilos, albergues, casa de migrantes, colectivos de mujeres, entre otros, para identificar problemáticas reales de núcleos de población en condiciones de fracaso, exclusión, segregación, marginación, abuso y abandono, que demandan soluciones a través de la aplicación de los proyectos.

A la par, el Instituto desarrolló proyectos de investigación o intervención con núcleos de población de escuelas, asilos, albergues, casas de migrantes, colectivos de mujeres, entre otros, y programó actividades de formación, orientación y asesoría educativa para el personal docente y de servicio, padres de familia o tutores, así como una variedad de actividades educativas de sensibilización, concientización y respeto a la diversidad con alumnos o colectivos sociales.

### **Gestión ambiental**

El Instituto tiene un programa permanente de ahorro y optimización de recursos para el uso eficiente del agua, energía eléctrica, telefonía, consumibles, papelería y todas sus actividades y espacios, además de recurrir a los centros de acopio institucio-

nales para cumplir con las normas de manejo y desecho de los equipos y materiales de cómputo, consumibles y demás.

En todas las instalaciones y áreas de trabajo (como aulas, cubículos de profesores, biblioteca, auditorio, servicio de baños y espacios de tránsito) se colocaron carteles informativos para el comportamiento responsable de todos los recursos y servicios educativos puestos a su disposición. Además, el personal docente y administrativo recibió un curso de capacitación para el manejo de situaciones de riesgo y uso efectivo de extintores ante la presencia de fuego en las instalaciones.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

La promoción de la ciencia, el arte y la cultura se realizó mediante la participación de los profesores en el Verano de la Ciencia, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, la IV Jornada de Psicología y Educación y los seminarios de reflexión y debate de temas emergentes en educación, abiertos a estudiantes, profesores y público en general. Como parte de estas actividades, el Instituto presentó tres exposiciones de fotografía, pintura y videos educativos para exaltar entre los asistentes los valores culturales y artísticos relacionados con colectivos sociales que enfrentan situaciones de exclusión escolar, laboral y social.

### **Comunicación e identidad**

La comunicación de los logros y avances en materia de formación profesional, investigación y difusión de la cultura fue presentada a través del espacio

institucional del ICE en la página de la UASLP, así como a través de la página del Centro de Investigación, Orientación y Apoyo a la Inclusión, donde periódicamente se dan a conocer los proyectos y actividades educativas relacionados con la atención a la diversidad.

personal docente y administrativo, para atender oportunamente las inquietudes y solicitudes presentadas en relación con sus actividades laborales.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

El ICE implementó un programa de mantenimiento de las instalaciones: de albañilería y pintura en los muros externos y de pintura en todos los espacios internos. Además, se tomaron medidas preventivas para solventar la necesidad de impermeabilizar los techos en las áreas de oficina, biblioteca, aulas y cubículos de profesores. Adicionalmente, el Instituto dio mantenimiento a las áreas verdes y se podaron los árboles, principalmente aquellos que colindan con los muros de los vecinos.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La gestión académica y administrativa del Instituto de Ciencias Educativas se realiza a través de las regulaciones estatutarias y normativas de la Universidad, y por medio de una coordinación estrecha con las instancias de la administración central para el manejo eficiente y transparente de sus recursos humanos, financieros y materiales conforme a sus objetivos y funciones institucionales.

De la misma manera, mantiene comunicación continua con las representaciones sindicales del

# Instituto de Física

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Física (IF) desde su creación ha tenido como objetivo principal la generación de investigación del más alto nivel, formación de recursos competitivos a nivel internacional y la difusión del conocimiento en las áreas de física, matemáticas, química y biología, así como conectar la cultura y el deporte.

Durante el 2018-2019 el IF graduó a 12 estudiantes. De la mano de nuestra planta académica, la cual está formada por 34 profesores de tiempo completo y 11 cátedras Conacyt, 31 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 15 (50%) de ellos son nivel III.

Se ha logrado mantener el vínculo con las siguientes universidades: de Montpellier, Francia; de Mons, Bélgica; de Waterloo, Canadá; Tecnológica de Graz, Austria; Nacional Autónoma de México, Metropolitana, entre otras, así como el seguimiento de convenios financiados por el Conacyt.

El trabajo de los investigadores generó 124 publicaciones en revistas con arbitraje e indizadas, una exitosa participación en acciones de movilidad por parte de profesores y alumnos, actualmente están trabajando en el ingreso del Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias al PNPIC.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Actualmente el IF continúa siendo el responsable de la impartición de tres programas educativos: dos de posgrado y uno de licenciatura.

## **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Debido a la demanda académica actual del IF, durante este periodo realizó la Escuela Propedéutica en verano de 2018, en la cual se selecciona a los aspirantes a los diferentes posgrados que actualmente ofrecemos, además de visitas de promoción a diferentes universidades del país.

## **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Con el fin de asegurar temarios de calidad internacional en nuestros programas educativos, se mantienen las revisiones por parte del Comité Académico de Posgrado en mutuo acuerdo con el coordinador del posgrado, así como la gestión oportuna de la movilidad para profesores y alumnos.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El IF acoge a toda la población estudiantil de los posgrados que actualmente imparte, de esta manera garantiza la interacción directa con todo el cuerpo académico, que los hacen partícipes en los diferentes proyectos e investigaciones.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Se apoyó la realización de una visita corta de investigación y una estancia sabática a dos PTC del IF. Además, la mayoría de los investigadores realizan proyectos de investigación y aplicación con

otras instituciones nacionales y extranjeras, entre las cuales destacan:

- Joint Quantum Institute del Department of Physics, University of Maryland.
- Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, España.
- Institut für Molekulare Pharmakologie, Berlín
- Colaboración internacional FrPNC en la que participa en el acelerador de TRIUMF, en Vancouver, Canadá.
- Universidad de la Habana, Cuba.

Actualmente el IF tiene ocho cuerpos académicos:

- Nanoestructuras.
- Físicoquímica.
- Altas Energías.
- Biofísica.
- Dinámica y Combinatoria.
- Materia Condensada.
- Fluidos Complejos.
- Magnetismo y Materiales Magnéticos.

El IF cuenta con 34 profesores investigadores, 11 cátedras Conacyt y 16 técnicos académicos. Del total de profesores, 33 cuentan con el grado de doctor y son miembros del SNI; actualmente contamos con 30 PTC, dos TA, seis postdoctorados, 11 cátedras Conacyt y tres profesores visitantes.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Las acciones de investigación y desarrollo de la planta

de los investigadores del IF han producido: 114 publicaciones en revistas arbitradas e indizadas, cinco tesis de la Licenciatura en Biofísica, siete tesis del Posgrado en Ciencias Físicas y siete tesis del posgrado en Ciencias Interdisciplinarias.

Los profesores enfocan sus esfuerzos en las tareas realizadas por estudiantes de servicio social coordinado por la Facultad de Ciencias, así como por las de los becarios ayudantes de laboratorio con el fin de apoyar las actividades de investigación.

Para interaccionar con diferentes áreas de investigación y desarrollo en la UASLP, el IF colaboró activamente en la DES-Ciencias UASLP y participó en el Verano de la Ciencia, en Cátedras, proyectos de ciencia básica y Fronteras de la Ciencias por parte del Conacyt.

## **CAPÍTULO 5.**

### **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

#### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Como cada año, los alumnos cuentan con el apoyo de los PTC para trabajar en conjunto en otros centros locales, nacionales o extranjeros, de lo cual se derivan investigaciones y artículos en colaboración con otros investigadores, esto abre su visión académica y diversidad cultural, de igual manera les facilita el estudio de otros idiomas.

#### **Internacionalización**

Las estancias de posgrado en el extranjero han tenido excelentes resultados de investigación, es decir, han derivado en publicaciones conjuntas y movilidad

académica de algunos profesores. En particular, colaboración con la Universidad de Valladolid en España y la Universidad de Paris Saclay en Francia, entre otras.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Con el apoyo constante de nuestro secretario de Vinculación, se atienden las áreas de oportunidad del IF en el ámbito de la vinculación, al realizar actividades nacionales e internacionales, fomentar la cultura, la ciencia, la salud y el deporte.

### **Gestión ambiental**

Seguimos innovando en el cuidado del medio ambiente, por lo cual tratamos de adaptar el presupuesto con el fin de incorporar productos biodegradables a los servicios de cafetería en eventos de mayor impacto.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Por segundo año consecutivo, el IF organizó dos torneos de básquetbol en las instalaciones la UASLP y un torneo de fútbol soccer en el Parque Tangamanga, eventos a los que se invita a toda la comunidad universitaria, el principal patrocinador es el actual presidente de la FUP, Alexis Pérez.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Continuó el Momento Cultural del Instituto de Física, el cual cada día cuenta con mayor aceptación en el medio científico gracias a que aborda temas

de interés general en las áreas de ciencia, cultura, salud y otras.

### **Comunicación e identidad**

El IF mantiene sus cuentas activas en el Facebook, las cuales son:

- Instituto de Física de la UASLP.
- Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias-UASLP.
- Posgrado en Ciencias Físicas.
- Lic. en Biofísica de la UASLP.
- Dinámica Potosina.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

El IF realizó y programó revisiones periódicas del buen estado de los inmuebles, aulas y equipo para investigación y enseñanza.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

El personal de investigación y docencia ha seguido con el apoyo constante para finalizar con éxito las actividades propuestas al inicio de cada periodo, gracias al extenso grupo con que cuenta la administración se ha podido llevar con éxito el seguimiento de las cuentas y gastos de cada uno de los proyectos.

## Apéndice 1. Premios y Reconocimientos

Nombre	Reconocimiento	Descripción
Franco Villafaña Jhon Alexander Pérez López José Elías	Medalla Alfonso Caso Medalla Fernando Alba	Reconoce los mejores trabajos de investigación en el campo. Distingue aportaciones notables de científicos nacionales en el campo de la física experimental.
Nahmad Molinari Yuri Quintana Ruiz Mildred	Premio Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2018 Cátedra Marcos Moshinsky 2018	Reconoce el trabajo que desarrolla la comunidad académica del país en distintas áreas. Reconoce e impulsan a especialistas en diversas disciplinas del conocimiento para continuar con sus proyectos innovadores.
Quintana Ruiz Mildred	(AMC) Premio de Investigación 2018	Otorgado a jóvenes científicos en el área de ciencias exactas.

# Instituto de Geología

## PRESENTACIÓN

En el ciclo que concluye, el Instituto de Geología (IG) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) ha desarrollado acciones encaminadas a dar cumplimiento a las tareas sustantivas de investigación, formación de recursos humanos y difusión de la cultura. Asimismo, ha implementado medidas y procedimientos administrativos para facilitar el trabajo de investigadores, estudiantes y usuarios de servicios con una consecuente optimización de recursos. Estas acciones fueron emprendidas en concordancia con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, el Plan de Trabajo (PLADE) 2014-2023 del IG y la Agenda Anual de Implementación correspondiente al periodo reportado.

Al presente reporte estuvieron activos seis profesores investigadores con nombramiento de tiempo completo del IG, y otros tres profesores con Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la Facultad de Ingeniería (FI), asignados a este Instituto, así como dos investigadores incorporados por medio del Programa de Cátedras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Los investigadores del IG, en ocasiones en colaboración con tesis y otros investigadores de otras dependencias y nacionalidades, publicaron artículos en revistas indizadas, capítulos de libro y trabajos en memorias de congresos. El grupo de investigadores del Instituto ha participado en los programas educativos (PE) de la UASLP, impartiendo cursos y brindando asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado a estudiantes de nuestra casa de estudios y de otras

instituciones, principalmente de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y Autónoma de Nuevo León (UANL).

El cuerpo académico (CA) Geodinámica y Evolución de la Corteza, conformado por cinco investigadores del IG y dos profesores investigadores de la FI, renovó su reconocimiento como Consolidado, en tanto que el de Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales, compuesto por cuatro investigadores del IG y dos de la FI, está en Consolidación.

En el periodo fue apoyado un nuevo proyecto de investigación por el Conacyt, así como un proyecto internacional de colaboración con el Servicio Geológico Británico, apoyado por la Royal Society Newton, además se desarrollaron importantes actividades de vinculación como la conclusión de la actualización 2018 del Atlas de Riesgos del Municipio de San Luis Potosí.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

El IG ha colaborado con la FI en los programas educativos ofrecidos por dicha dependencia de educación superior (DES); dentro de este esquema, investigadores del Instituto participaron en la impartición de 16 cursos en licenciatura y 10 en maestría, además de colaborar en las actividades de análisis y planeación de las respectivas academias para el desarrollo de los PE. En relación con la próxima evaluación del posgrado en Geología Aplicada, en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, concluyó

en julio de 2018 la actualización del plan de estudios y del plan de mejora de la Maestría en Ciencias en Geología Aplicada. Se definió el comité académico de ese posgrado, conformado por seis investigadores del IG y una coordinadora de la FI. El resto de docentes, además de los miembros de este comité, seguirán conformando el núcleo académico básico de dicho posgrado.

#### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

El proceso de admisión de aspirantes al posgrado en Geología Aplicada ha quedado establecido esencialmente como el resultado de cuatro evaluaciones, dos externas y dos internas: Examen Nacional de Ingreso (Exani) III del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), TOEFL, Examen de conocimientos en geociencias y entrevista con miembros del núcleo básico del programa. En el caso de estudiantes extranjeros se ha establecido el examen TOEFL, la entrevista y examen de conocimientos en geociencias en línea, sustituyendo el Exani III por un exhaustivo análisis del currículum vitae y las cartas de recomendación de profesores.

#### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Específicamente en la planeación del PE de la Maestría en Ciencias en Geología Aplicada, las líneas de especialización están estrechamente relacionadas con las líneas de investigación del IG y de los cuerpos académicos, donde interactúan investigadores del Instituto y de la FI, siendo éstas: Evolución de

Secuencias Volcánicas, Evolución de Secuencias Sedimentarias, Geología Aplicada y sus Respectivas Áreas de Aplicación en el Ejercicio Profesional, Exploración de Combustibles Fósiles, Exploración de Yacimientos Minerales y Geotecnia, Geohidrología, Medio Ambiente y Riesgos Geológicos.

Los programas de los distintos cursos incluyen prácticas de campo y para el desarrollo de las tesis, para desarrollar en conexión con algún proyecto de investigación aplicada, lo que ha permitido la formación del estudiante en un ámbito de la aplicación de sus conocimientos y en conexión con potenciales fuentes de empleo. Asimismo, fomentan la participación de estudiantes en foros nacionales e internacionales a fin de establecer nexos con colegas e instituciones diversas y así evalúen la calidad de sus trabajos en relación con los que se desarrollan en otras entidades o países.

#### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

En el IG, por su naturaleza como centro de investigación, las actividades inherentes a la función del personal académico están de manera natural orientadas al desarrollo del fin considerado por el Modelo Educativo (ME) como dimensión científica, tecnológica y de investigación, en buena medida a la dimensión internacional e intercultural y en parte a la dimensión cognitiva y emprendedora; sin embargo, la interacción de los investigadores con distintos programas educativos y dependencias, exige la participación en el desarrollo de otras competencias y fines, como lo establece el propio PLADE 2013-2023.

Por tal motivo, el personal es informado sobre el contenido y alcances del ME, a través de la discusión del mismo en el seno de las reuniones del personal y, en parte, con el apoyo de presentaciones del personal de la Secretaría Académica de la Universidad. Esto constituye una evidencia de que el personal conoce el Modelo Educativo y ha puesto en práctica las estrategias de innovación establecidas, hacia el interior del Instituto o en las actividades desarrolladas con otras dependencias, con el consecuente desarrollo de productos y difusión de los mismos a nivel internacional y la participación de estudiantes en dichas actividades; esto se comprueba en la elevación de la eficiencia terminal y en la formación integral en el ámbito técnico del conocimiento, como en el aspecto cultural y ético.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El acompañamiento estudiantil se ha dado a través del Programa de Acción Tutorial (PAT), en el que participan todos los profesores de asignatura (PA) en el nivel licenciatura, para lo cual les asignan estudiantes de cada generación, desde su ingreso. Posterior a esto, y de acuerdo con las áreas de interés o de especialización que el estudiante elige, éste recibe la asesoría del catedrático más especializado en esa área específica para el desarrollo de su tesis, si opta por esta modalidad de titulación, cabiendo incluso la participación de un asesor externo, experto en alguna actividad específica a desarrollar como parte de la tesis.

En el caso del posgrado, se ha establecido para dar seguimiento al desempeño del estudiante, la participación de un comité conformado por el asesor o director de tesis, definido desde su ingreso, más dos coasesores miembros del mismo núcleo básico de profesores del posgrado en Geología Aplicada; es posible la participación de un coasesor externo si el trabajo a realizar así lo amerita y tiene justificación de acuerdo a las áreas de especialización. Además de la asesoría continua en aspectos técnicos del desarrollo de la tesis, el comité de cada tesista sesiona por lo menos una vez al semestre sin la participación directa del asesor o director de tesis, a fin de constatar los avances y certificar el desempeño.

El impacto de los mecanismos de acompañamiento estudiantil se ve reflejado principalmente en la eficiencia terminal que se ha registrado, destacando el caso de la Maestría en Geología Aplicada, que ha evolucionado en los últimos cinco años de niveles inferiores a 50% hasta cercanos al 100%. En este posgrado, con ingreso semestral, las generaciones suelen ser de entre dos y seis estudiantes.

Con la implementación del PAT en la licenciatura y el seguimiento del desempeño por un comité y del asesor principal o director de tesis —en el caso de los alumnos de posgrado—, se ha elevado, además de la eficiencia terminal, la calidad de los trabajos presentados, con lo que se logra una mayor eficiencia en la aplicación de los recursos destinados a la formación de recursos humanos, siendo estos nuevos profesionistas, elementos con mayores competencias y una formación de mayor calidad, que seguramente tendrán un impacto notable en la transformación de la entidad y el país.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Como parte de la información que habrá de documentar las actividades y los indicadores del posgrado en Geología Aplicada, la aplicación de una encuesta a sus egresados permitió, a la vez, contar con un registro de empleadores y del panorama del mercado laboral actual. Resultado de este ejercicio es un mejor panorama del impacto del posgrado en la industria, las instituciones o dependencias y de la problemática laboral del país, específicamente en el campo de las geociencias. El establecimiento de requerimientos tanto de egresados del posgrado como de profesionales en general, han llevado a la generación de cursos de extensión o capacitación, así como a la consideración de algunos de los puntos señalados en las modificaciones a los programas de materias y plan de estudios general del posgrado.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

En la actualidad, 90% de la planta académica del IG, incluidos dos catedráticos Conacyt, cuenta con posgrado, están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt o Perfil Deseable Prodep.

En el caso del SNI, se ha incentivado la producción científica y los indicadores más importantes de cada investigador, a fin de alcanzar niveles superiores dentro del mismo Sistema, habiéndose sumado en el presente periodo un investigador más a los dos previamente reconocidos con el nivel II. El resto de la plantilla de investigadores permanece a la fecha en el nivel I, y un joven investigador de Cátedra Conacyt

cuenta con el reconocimiento como Candidato a investigador nacional.

Dado que en las evaluaciones, tanto del SNI como de la SEP y otras instancias, es de suma importancia la visibilidad de la información más actualizada sobre la producción del investigador por parte de los evaluadores, se organizaron dos talleres de uso del Sistema de Gestión de la Investigación orbis y su integración con ORCID, Scopus, Research-ID, Elsevier, Mendeley y el Repositorio Institucional Ninive, contando además con la asesoría directa y permanente de la bibliotecaria de este Instituto, experta en el tema y uso de estas herramientas.

Para el caso de la docencia a nivel licenciatura, los investigadores participantes —especialmente en los PE de Ingeniería en Geología e Ingeniería Civil— han seguido colaborando activamente en las academias respectivas como cuerpos colegiados, fundamento de la organización y planeación académica de dichos programas. En el caso de la Maestría en Geología Aplicada, el número de profesores investigadores miembros del comité académico respectivo se redujo a seis, permaneciendo el resto como miembros del núcleo básico del mismo programa. Esto ha permitido agilizar la realización de reuniones de trabajo o planeación, y permite a la vez una evaluación más objetiva de las aptitudes y perfil de los miembros de este cuerpo colegiado por parte de las instancias evaluadoras, especialmente del PNPC.

Por el momento, dadas las condiciones económicas y de planeación, tanto externas a nivel nacional como internas de la Universidad, las posibilidades de incorporación de nuevo personal académico se han

visto reducidas a la asignación —por parte del Conacyt— de investigadores, a través del Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores, contando a la fecha con dos catedráticos activos y uno en proceso de sustitución.

La planta del IG está conformada en la actualidad por 11 profesores investigadores, de los cuales seis poseen son de tiempo completo (PTC), tres son de Perfil Deseable Prodep, adscritos a la Facultad de Ingeniería y comisionados al Instituto por 30 horas en promedio, así como dos jóvenes investigadores asignados que son Cátedra Conacyt y uno más en proceso de sustitución. Ocho de los nueve PTC con plazas del IG o con plaza Prodep, cuentan con el reconocimiento del Perfil Deseable, así como con la distinción de investigadores nacionales por el SNI, de los cuales, como ya se ha mencionado, tres han recibido el reconocimiento del nivel II.

En el periodo enero-diciembre de 2018, un investigador realizó año sabático en el Department of Earth Science (DST) de la University of Florence, Italia, y desde agosto de 2018 a la fecha, y un segundo investigador realiza año sabático en el Centro de Geociencias de la UNAM Campus Juriquilla, Querétaro.

Los profesores investigadores con derecho a participar en las convocatorias de la Beca al Desempeño Académico, incluido el técnico académico (TA) adscrito al Instituto, han recibido los estímulos correspondientes a los niveles I (tres PTC y un TA), III (cuatro PTC) y V (un PTC).

Cinco investigadores presentaron trabajos en los siguientes foros nacionales e internacionales: 1) Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana, 2)

1er. Congreso Nacional de Ingeniería de Minerales, 3) Cities on Volcanoes Meeting, Nápoles, Italia. El resto de los investigadores participaron como coautores en trabajos presentados en distintos foros, habiendo fungido en cuatro de los casos (tesistas de licenciatura) y en tres casos (tesistas de maestría) como los autores principales de los trabajos presentados y publicados en las memorias correspondientes. Además de lo anterior, investigadores del IG han participado como ponentes en eventos como la Semana de la Ciencia del Conacyt, tanto en la UASLP como en otras instituciones y dependencias de educación media superior y superior, cabiendo resaltar aquí la colaboración con la UANL y la UNAM.

El programa de cursos y talleres de tecnologías dirigido a profesores, ofrecido actualmente por la Secretaría Académica, es reconocido como una gran oportunidad de actualización para el personal, por lo que seguirá promoviéndose la participación de investigadores para su actualización en estas herramientas de trabajo, ya que al tratarse de talleres que se desarrollan en sesiones cortas de tres horas, distribuidas en fechas específicas a lo largo del semestre o el año, es factible la participación sin interferir demasiado con las actividades de investigación o docencia programadas y con horarios previamente comprometidos.

El personal académico del IG, al participar como profesores en los programas educativos de la FI, ha sido sometido a las distintas evaluaciones de alumnos realizadas por dicha Facultad. Como base de una evaluación colegiada en el seno del Consejo Consultivo del Instituto de Geología, se han considerado los

resultados de las evaluaciones del SNI y el Prodep, así como reportes internos y de producción para el Programa de Becas al Desempeño Académico. El resultado de dicha evaluación es analizado y se da a conocer a cada investigador, con el fin de incentivarlo a descubrir sus áreas de oportunidad para la planeación de las actividades futuras que puedan resultar de un mayor impacto en su producción e indicadores.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Los proyectos de investigación desarrollados y las áreas del conocimiento cultivadas por los investigadores del IG quedan enmarcados dentro de las tres líneas de investigación declaradas en el Instituto, como centro de investigación en geociencias, existiendo una concordancia con las LGAC de los dos cuerpos académicos en los que participan investigadores del Instituto conjuntamente con los de la FI.

El Cuerpo Académico Consolidado Geodinámica y Evolución de la Corteza cultiva las LGAC: Estratigrafía y Paleogeografía del Mesozoico, Evolución de Secuencias Volcánicas y Evolución de Ambientes Geotectónicos. El Cuerpo Académico en Consolidación Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales, las de: Modelado y Propiedades de Geomateriales, y Modelado de Geosistemas para la Evaluación del Riesgo Geológico y de los Recursos Naturales. Estas líneas coinciden con las de especialización del posgrado en Geología Aplicada, y la mayoría de las tesis han sido parte de proyectos

de investigación relacionados con las líneas de investigación descritas, constituyendo una buena proporción de estos proyectos, acciones de vinculación con la industria o dependencias gubernamentales.

Los CA han establecido desde años atrás nexos de colaboración con las universidades de Gotinga, Alemania; Bretaña Occidental, Francia; Florencia, Italia; y recientemente con el British Geological Survey, Reino Unido, a través de la aprobación del proyecto "Analysis of the physical mechanisms and rheological properties that determines the differences between cohesive and non-cohesive debris flows by studying real deposits and large scale experiments", por parte de la Royal Society Newton Advanced Fellowships convocatoria 2018.

Los resultados de la investigación generada a través de los cuerpos académicos y sus distintas LGAC, han impactado —además de la formación de recursos humanos y la aplicación del conocimiento para la solución de problemas en la industria— en el desarrollo de equipos y software para investigación, como es el caso de distintos implementos generados en el Laboratorio de Análisis de Imágenes y Modelado Analógico (LAIMA), el conocimiento de fenómenos geológicos para la prevención de potenciales riesgos en la entidad a través de la asesoría a organizaciones de protección civil o en el estudio de recursos naturales de la entidad y del país.

Como una actividad permanente de divulgación y promoción de la cultura y con plena conciencia de que el conocimiento geológico-paleontológico y de la historia natural de la entidad constituye un acervo cultural de gran relevancia, el IG ha mantenido sus

puertas abiertas y ofreciendo a los universitarios, y al público en general, la posibilidad de visitar y apreciar en sus áreas de exposición las colecciones de rocas, minerales y fósiles, así como algunos productos y equipos usados para el desarrollo de la investigación a través de sus ya cerca de 60 años de historia.

En el periodo se han generado, como parte del quehacer de los investigadores adscritos al Instituto y en colaboración con otros investigadores y tesis, ocho artículos en revistas indizadas a nivel internacional, un capítulo en el libro *Conservation of Monuments in the Mediterranean Basin* del International Symposium on the Conservation of Monuments in the Mediterranean Basin (MONUBASIN), de Springer, 22 memorias en congresos, así como tres tesis de maestría y siete de licenciatura.

En el periodo fue aprobado el proyecto Conacyt de ciencia básica "Innovación en software para estudios de geomateriales, ciencias de la tierra e ingeniería civil", para su ejecución en un periodo de tres años.

A través de distintas acciones en colaboración con organismos de protección civil se dio seguimiento a la problemática de fenómenos de agrietamientos, hundimientos y asentamientos diferenciales del terreno, deslizamientos de laderas y taludes, así como al comportamiento sísmico de la entidad, fenómenos geológicos que afectan la infraestructura y constituyen peligros potenciales para la población en distintos sectores de la entidad, con un elevado factor de riesgo en zonas densamente pobladas como el área metropolitana en el valle de San Luis Potosí.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Los investigadores, a través de los cuerpos académicos y sus proyectos, han sido los principales promotores de la movilidad nacional e internacional, al considerar e involucrar a estudiantes del posgrado como colaboradores o participantes de los distintos proyectos tanto de investigación básica como aplicada, financiados por entidades nacionales como el Conacyt o internacionales como los proyectos de cooperación bilateral. En Instituto incentiva estas acciones, facilitando los trámites y procedimientos para la realización de estancias de estudiantes o de investigadores tanto en instituciones o dependencias del país como del extranjero, esencialmente gestionando ante la Rectoría la firma de los convenios respectivos.

En el IG la colaboración entre distintas dependencias de la Universidad, se ha convertido en una realidad en el Laboratorio de Geoquímica, donde convergen investigadores y tesis o prestadores de servicio social de dependencias diversas, dada la versatilidad de los equipos analíticos con que cuenta dicho laboratorio, como son los espectrómetros de masas y óptico, permiten realizar análisis químicos de rocas o minerales, aguas, matrices biológicas diversas y materiales o productos industriales diversos, dando así servicio principalmente a investigadores y estudiantes de los institutos de Metalurgia, Física y el propio Geología y a las facultades de Ciencias Químicas, Ingeniería, Medicina y Agronomía y Veterinaria,

además de muy diversas empresas y dependencias de los distintos niveles de gobierno.

La colaboración con los sectores social y productivo del estado y el país se ha dado a través de múltiples servicios y proyectos de investigación aplicada o de aplicación del conocimiento, que van desde los análisis químicos, petrográficos o mineralógicos, hasta el establecimiento de convenios para el desarrollo de proyectos de cartografía para la exploración minera, estudios geotécnicos y de geología estructural para el cierre de operaciones mineras o la dictaminación sobre estabilidad de taludes y laderas o riesgos geológicos en general.

### **Internacionalización**

El IG mantiene una estrecha colaboración con instituciones extranjeras, con un nutrido intercambio de experiencias o generando productos académicos y eventos diversos. Después del cierre de un proyecto de colaboración bilateral con la universidad alemana de Gotinga, ha sido recientemente aprobado un proyecto de colaboración con el Servicio Geológico Británico —y habiéndose realizado en 2018 la X sesión de la Subcomisión Internacional para el Sistema Jurásico en San Luis Potosí, con la colaboración de los institutos de Geología de la UNAM y de la UASLP y el Servicio Geológico Mexicano— en la actualidad se colabora en la organización en México de una sesión internacional de la American Association of Petroleum Geologists (AAPG) sobre los sistemas petroleros presalinos para la exploración.

La difusión de las convocatorias para el ingreso al posgrado en Geología Aplicada y la información

general sobre dicho programa en la web, ha permitido la captación de algunos estudiantes extranjeros, existiendo en la actualidad egresados de nacionalidad española y colombiana. Además de estudiantes de estas nacionalidades inscritos en el posgrado, se ha asesorado a tesistas de universidades de Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos de América, con lo que la presencia de alumnos procedentes de universidades de países latinos como europeos y norteamericanos en el IG, es cada vez más frecuente, permitiendo el intercambio de ideas, experiencias y la convivencia entre estudiantes nacionales y extranjeros.

De igual forma, a través de los proyectos conjuntos y la colaboración, se tiene frecuentemente la visita de investigadores extranjeros, quienes imparten seminarios, habiéndose establecido los viernes el seminario del posgrado en Geología Aplicada y del IG, como una actividad regular a la que asisten estudiantes de posgrado y licenciatura, así como profesores y colegas externos, siendo los ponentes tesistas, investigadores locales, o visitantes nacionales o extranjeros.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

En este periodo han seguido vigentes convenios de colaboración con organismos como el Centro Nacional para la Prevención de Desastres (Cenapred) y organismos estatales y municipales de protección civil; se ha dado asesoría en materia de riesgos geológicos a empresas como Operadora del Sistema de Agua Potable El Realito. Además se han llevado a cabo acciones orientadas al estudio de agrietamientos y

asentamientos diferenciales del terreno, además de brindarse asesorías, a solicitud, a particulares o grupos de colonos de distintos sectores de la ciudad.

### **Gestión ambiental**

Además de los aspectos técnicos —específicamente sobre gestión ambiental, cuidado del medio ambiente, suelos, acuíferos y gestión ambiental de proyectos mineros abordados en la Maestría en Geología Aplicada—, han tratado de implementarse los más altos controles en los procesos de preparación de muestras y analíticos, a fin de evitar toda fuente de contaminación, el desecho de consumibles contaminantes y, en el caso de desechos, siguiendo las normas establecidas a nivel institucional.

En el ámbito académico, el desarrollo de proyectos sobre aspectos del medio ambiente, se encuentra enmarcado en las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Cuerpo Académico en Consolidación Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales.

Como normas generales en apoyo al cuidado del medio ambiente y la economía de los estudiantes, el IG fomenta, y es aceptado por la mayoría de los profesores investigadores, la entrega en formato electrónico, en memoria USB o vía correo electrónico, de tareas o trabajos de investigación, así como borradores de tesis para revisión y formatos diversos, evitando la impresión y el excesivo consumo de papel y tintas, reciclando internamente todo tipo de consumibles y separando los distintos residuos de desecho.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Comunicación e identidad**

Además de la página web institucional <http://www.igeologia.uaslp.mx/>, el IG, utiliza para la difusión de eventos, acontecimientos relevantes e información sobre convocatorias y actividades en general, los perfiles oficiales de Facebook: Biblioteca del Instituto de Geología (@bigeo.uaslp), Instituto de Geología UASLP (@igeologia.uaslp) y Posgrado en Geología Aplicada.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se han redistribuido los espacios, a fin de lograr su máximo aprovechamiento, existiendo a la fecha el área Administrativa, que cuenta con tres oficinas, una recepción y una sala de juntas; en la planta baja existe una biblioteca y un auditorio, además del vestíbulo y el acceso, que son aprovechados como áreas de exhibición. En la planta alta, en un segundo nivel, existen 13 cubículos, dos aulas, un área común para estudiantes de posgrado, un almacén y cinco laboratorios, así como tres laboratorios en un tercer nivel y uno más en la planta baja con acceso por el exterior del edificio.

Con estos espacios, es indispensable a corto o mediano plazo proyectar más instalaciones; sin embargo, las condiciones económicas y el espacio disponible para proyectar un posible crecimiento de las instalaciones, han sido las limitantes en los últimos años, obligando a hacer más eficiente el aprovechamiento de los espacios existentes, aunque ante el

incremento de la infraestructura y los equipos será indispensable proyectar nuevos espacios.

Las condiciones actuales en la economía han impuesto severos recortes a los presupuestos y asignaciones hacia las actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Ante los recursos limitados de las instituciones de educación superior, y en particular nuestra Universidad, los recursos recibidos a través del Presupuesto Ordinario son destinados únicamente a gastos de operación y mantenimiento de instalaciones, siendo las fuentes actuales para el crecimiento, adquisición de equipos mayores y su mantenimiento, así como la generación de espacios, adquisición de bienes muebles y, en general, el desarrollo de la investigación, únicamente los recursos obtenidos a través de proyectos de investigación o de vinculación y servicios a la industria, siendo éstos últimos la principal fuente de recursos remanentes que permiten ejercer un presupuesto considerablemente mayor al ordinario asignado.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

El buen funcionamiento de los procedimientos administrativos y apego a la reglamentación interna del Instituto, con el pleno consenso del Consejo Consultivo, así como en lo general de la comunidad, son los mecanismos generadores de un clima de respeto y cordialidad que prevalecen en esta dependencia.

El Reglamento Interno del Instituto de Geología se ha mantenido íntegro y únicamente ha sido necesaria la implementación de reglamentos y normativas adicionales acerca de los procedimientos y uso de

laboratorios y vehículos, como son: Laboratorio de Geoquímica, Laboratorio de Sedimentología y Reglamento de Uso de Vehículos.

En el IG —como centro de investigación, y dados los nexos de colaboración que existen principalmente para el ejercicio de la docencia con otras dependencias de la UASLP y otras instituciones— ha sido muy importante el respeto de las reglamentaciones internas para el ejercicio de sus funciones, respetando a la vez las normativas del funcionamiento de otras dependencias, para el ejercicio que los investigadores del Instituto realizan —en forma de comisiones— en éstas.

Ha sido de suma importancia, especialmente en los últimos años y en todos los ejercicios de planeación y desarrollo de las actividades de la dependencia, la observancia del Plan de Austeridad, especialmente ante el panorama económico nacional y mundial, por lo que se ha promovido el uso eficiente de recursos, consumibles y bienes muebles; a la vez, requiere de una normatividad que brinde certidumbre, transparencia y equidad para el uso de tales bienes por parte de los distintos investigadores y proyectos o áreas.

# Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

## PRESENTACIÓN

La tarea del personal del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO) es realizar actividades de investigación, docencia y tecnología que promuevan el desarrollo académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) principalmente en las áreas de: a) Ciencia de materiales y dispositivos optoelectrónicos basados en compuestos inorgánicos y orgánicos, b) de Óptica integrada y c) Matemáticas aplicadas. El Instituto reporta las principales actividades realizadas durante el periodo abril 2018- marzo 2019. De manera particular, en el Plan de Desarrollo (PLADE 2014-2023), el cual fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario en la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2014. Con base en él, el Instituto pretende consolidarse en cada una de sus tres facetas: a) Investigación, b) Formación de investigadores y técnicos altamente calificados y c) Desarrollo tecnológico.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los investigadores han continuado su importante colaboración en la enseñanza de diversos programas académicos con otras entidades de esta Universidad; así como diversas actividades de actualización académica y desarrollo tecnológico:

- Facultad de Ciencias (FC): los docentes del Instituto participan de manera conjunta en la Licenciatura en Ingeniería Física acreditada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Cacei) (01/01/2014-31/01/2019)

y actualmente trabajan en la nueva acreditación 2019-2023. Una actividad importante se ha venido desarrollando en los últimos meses, es la tutoría a estudiantes de licenciatura, tanto personal como académica. Dichas actividades de tutoría son administradas y programadas por la FC y dirigidas a todos los estudiantes de la Licenciatura en Ingeniería Física, por los profesores miembros del programa educativo (PE) de la misma.

- IICO funge como sede del área de Fotónica del Programa de Posgrado en Ciencias Aplicadas la cual pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad con Calidad Internacional (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en maestría y doctorado.
- Facultad de Ingeniería: se colabora en la Maestría y Doctorado en Ingeniería Eléctrica; este posgrado forma parte del PNPC del Conacyt.
- Diciembre 2018, avance de 80% en la reestructuración del PE de la Licenciatura en Ingeniería Física.
- De manera notable, el doctor Lev Glebski fue invitado como Fellow del Israel Institute for Advanced Studies at The Hebrew University of Jerusalem, como parte de su estancia sabática, para llevar a cabo investigación sobre Aspectos Geométricos, Topológicos y Computacionales de Combinatoria de altas dimensiones con los profesores Alexander Lubotzky y Tali Kaufman.
- Dentro de la XVIII Semana del Instituto, los conferencistas invitados fueron el maestro Hugo Alberto Jasso Villarreal, y los doctores Luis del Valle, Javier Antonio Jo, Alejandra Nieto Villena, Juan Pablo Meneses Gutiérrez, Carlos G. Treviño

Palacios, Vivechana Agarwal, Sabino Chávez. Adicionalmente, los doctores Andrei Gorbachev y Miguel Bello Jiménez, impartieron dos talleres a estudiantes, relacionados con Diodo láser: fundamentos físicos y Fibras ópticas: Conceptos básicos, respectivamente.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

En septiembre del 2018 un profesor se incorpora al Instituto, por medio de la convocatoria de Plazas Académicas abierta por la FC de la UASLP. Con esta incorporación, el IICO tiene 17 profesores investigadores de tiempo completo en su planta académica, de los cuales 16 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de acuerdo con la siguiente distribución: cinco están reconocidos como nivel III, dos niveles II, nueve niveles I. Cuenta con un posdoctorante nacional financiado por el Conacyt y cuatro cátedras Conacyt, pertenecientes al SNI.

### **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

#### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Los investigadores dirigieron tesis y graduaron dos estudiantes de doctorado, 12 de maestría y seis de licenciatura. Asimismo, generaron 17 artículos de investigación en revistas indizadas y un capítulo de libro.

En cuanto a gestión de recursos, el IICO recibió \$7'237,069.00 pesos por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología bajo la Convocatoria 2016 de Fronteras de la Ciencia, mediante dos proyectos aprobados en agosto 2018.

### **CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

#### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

El Instituto realizó convenios de colaboración con las siguientes universidades e institutos:

- Departamento de Física Aplicada y Electromagnetismo, Universidad de Valencia, C/ Dr. Moliner 50, E-46100 Burjassot (Valencia) España. Dispositivos de fibra óptica estrechada. Acción: dos artículos de investigación derivadas de tesis doctorales. Colaborador externo: profesor Miguel Andrés Bou. Colaborador UASLP: doctor Miguel Ángel Bello Jiménez.
- Paul Drude Institute (Berlín, Alemania). Propiedades Espacio Temporales de Condensados de Polaritones en Potenciales Acústicos. Acción: Investigación conjunta. Colaboradores externo: doctores Paulo V. Santos y João Marcelo Lopes. Colaboradores UASLP: doctores Edgar Cerda Méndez y Luis Felipe Lastras Martínez.
- Johannes Kepler Universität Linz, Zentrum für Oberflächen-und Nanoanalytik, Linz, Austria. Acción: Publicaciones conjuntas y movilidad de estudiantes de posgrado. Colaboradores externos: profesor Kurt Hingerl y doctor Christoph Cobet. Colaborador UASLP: doctor Raúl E. Balderas Navarro. Cinco egresados del Instituto realizan estancias (movilidad) o estudios de doctorado completos en dicha universidad.
- Quantum Nano-Scale Magnetism Team, Center for Emergent Matter Science RIKEN, 2-1 Hirosawa,

Japón. Acción: Publicación conjunta en proceso. Colaborador externo: doctor Jorge Puebla. Colaboradores UASLP: doctores José Manuel Flores Camacho y Raúl Eduardo Balderas Navarro.

- Department of Photonics Engineering, Technical University of Denmark. Acción: Publicación conjunta en proceso. Colaborador externo: doctor Osamu Takayama. Colaboradores UASLP: doctores José Manuel Flores Camacho y Raúl Eduardo Balderas Navarro.

- CICESE Unidad Monterrey. Acción: Movilidad de estudiantes de Licenciatura y posgrado, tesis conjuntas de maestría y licenciatura. Colaborador externo: doctor César E. García Ortiz. Colaboradores UASLP: doctores Amparo Rodríguez Cobos, Edgar Cerda Méndez y Raúl Eduardo Balderas Navarro.

- Corning Optical Communications, S.A. De C.V., Reynosa, Tamaulipas. Acción: Movilidad de estudiantes de Licenciatura en Ingeniería Física para realización de estancias de prácticas profesionales. Contacto IICO-UASLP: doctora Amparo Rodríguez Cobos.

- Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. Acción: Publicaciones conjuntas y movilidad de estudiantes de posgrado. Colaborador externo: doctor Román López Sandoval. Colaborador UASLP: doctora Marisol Reyes Reyes.

- Cinvestav, Unidad Querétaro. Acción: movilidad de estudiantes de posgrado. Colaborador externo: doctor Andrés de Luna Bugallo. Colaboradores UASLP: doctores Edgar Cerda Méndez y Andrei Gorbachev.

- Institute of Nanotechnology, CNR-NANOTEC, Department of Chemistry, via Orabona 4,70126, Bari, Italia. Acción: Publicaciones conjuntas en proceso. Colaborador externo: profesor María Losurdo. Colaboradores UASLP: doctores Raúl Eduardo Balderas Navarro y Luis Felipe Las-tras Martínez.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Del 3 al 9 de mayo de 2018, el IICO realizó su XVIII Semana, bajo el lema La óptica y sus aplicaciones. Fueron programadas conferencias, concursos de investigación, eventos deportivos y musicales. Todo esto en el marco del 25 aniversario del Instituto. Además, el 4 de Mayo del 2018 organizó con éxito el Café Literario Musical: Visiones poéticas, en donde varios estudiantes del Instituto leyeron poesía con temática científica y acompañada con música ejecutada por estudiantes de la UASLP. Como ya es tradición, llevaron a cabo el Concurso de Carteles Físico Candelario Pérez Rosales, donde los estudiantes expusieron diversos temas en el campo de licenciatura y posgrado. Asimismo, realizaron el Concurso y Premio de Instrumentación y Electrónica 2018, Dr. Gustavo del Castillo y Gama. Finalmente, el 22 de octubre del 2018, el Instituto realizó una ceremonia y cena por su 25 aniversario, en las instalaciones de la Caja Real, en la que fueron entregados reconocimientos a los investigadores por su labor académica y de investigación. De manera conjunta, el día 20 de octubre se llevó a cabo el Día de Puertas Abiertas del Instituto, con el fin de dar a conocer a los niños y jóvenes

ciertas actividades para estimularlos a desarrollar interés por las carreras científicas.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

En cuanto a infraestructura, el Instituto cuenta con edificios e instalaciones especiales para 21 laboratorios de investigación, cinco de docencia y cuatro talleres de apoyo. La ampliación de dicha infraestructura consta de lo siguiente:

- Laboratorio de Crecimiento de Cristales. Se equipó con un espectrómetro óptico de reflectancia diferencial de 32 canales basado en un amplificador Lock-In de 32 canales para el estudio de la cinética de crecimiento en tiempo real y resolución temporal de 100 milisegundos (ms).
- Laboratorios de Caracterización de Materiales. Cuenta con dos nuevos equipos para la caracterización óptica de nanoestructuras. Estos equipos son un elipsómetro espectroscópico que opera en el rango de 3 a 33 micrómetros del espectro electromagnético y un microscopio Raman cofocal.
- Laboratorio de Óptica Aplicada. Fue ampliado para el desarrollo de diferentes tipos de sensores de fibra, especialmente en los basados en fibras estrechadas.
- Laboratorio de Síntesis de Películas Delgadas. Es utilizado para la fabricación de películas de baja dimensionalidad basadas en carbono, tales como grafeno y otras nanoestructuras como hilos, tubos y puntos o conglomerados (fulerenos) de carbono. Es un laboratorio de reciente creación.

En este periodo se integró un nuevo estudiante doctoral perteneciente al Posgrado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.

- Laboratorio de Dispositivos Basados en Materiales Bidimensionales. El objetivo es la investigación básica y aplicada en el desarrollo de nuevas propuestas y explotación de fenómenos novedosos ocurrientes en materiales basados en dicalcogenuros de metales de transición.
- Biblioteca. Esta provee servicio principalmente a estudiantes de la Licenciatura en Ingeniería Física; así como a los de posgrado en Ciencias Aplicadas. El acervo bibliográfico aumentó en 23, actualmente se cuenta con 5,372 volúmenes de libros; así como 323 tesis de posgrado. En relación con las publicaciones periódicas especializadas, el Instituto renovó la anualidad del acceso a la base de datos del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt).

## **CONCLUSIÓN**

En cuanto a las perspectivas de desarrollo del Instituto para el próximo periodo, tiene contemplado reabrir sus diplomados y así extender la difusión a diferentes industrias. Referente a la oferta educativa, planea someter a renovación el programa de Ingeniería Física ante el Cacei en agosto de 2019. Asimismo, tiene como meta incrementar el número de artículos científicos y de estudiantes graduados del posgrado; así como incrementar la movilidad internacional de los mismos.

# Instituto de Investigaciones Humanísticas

## PRESENTACIÓN

El Instituto tiene como misión hacer investigación, difundir la cultura y el acompañamiento estudiantil de excelencia. Asimismo, con un profundo sentido ético, contribuye al devenir de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural y basada en el conocimiento y en la búsqueda de solución de problemas en el desarrollo social, en particular del estado de San Luis Potosí; así como a preservar y difundir nuestros valores y la cultura del estado en los ámbitos local, nacional e internacional.

El Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP tiene como visión ser reconocido en 2023 como una entidad de la más alta calidad, socialmente responsable, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno. Además, por sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, y sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad, a la mejora del desarrollo humano de la sociedad potosina y del país.

Las actividades de mayor impacto fueron la implementación de diversos cursos de formación continua y extensión, así como trabajos de investigación sobre pueblos originarios y templos del estado de San Luis Potosí, y el impulso a seminarios de reflexión académica, científica y social. Del mismo modo, la promoción de la cultura a través de distintos eventos académicos (presentaciones de libros, ponencias y conferencias).

El Instituto continuará impulsando cursos de formación continua y extensión, así como la consolidación de los productos de investigación, publicación y difusión de dichos resultados para el periodo 2019-2020.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

En el IIH se planearon cursos de educación continua y extensión tanto presenciales como virtuales. Fueron llevados a cabo con éxito dos cursos presenciales y uno virtual, con un total de 28 participantes.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Para la selección y admisión de aspirantes en este tipo de cursos, no es indispensable que los alumnos cuenten con habilidades determinadas, más bien, que tengan suficiente interés por llevarlos a cabo. Dado que se trata de cursos de educación continua y extensión, quienes se inscriben, lo hacen por interés personal para la mejora de sus competencias y habilidades profesionales.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Con base en las encuestas realizadas por el IIH, en periodos anteriores, los cursos que se ofrecen han sido pedidos tanto por la sociedad civil como por la comunidad educativa, universitaria especialmente. Asimismo, los profesores que los impartieron cumplen sin duda con los más altos estándares de calidad y formación para impartir los cursos de educación continua y extensión.

Para garantizar la calidad educativa que se ofrece, la dirección del IIH ha exigido a cada profesor actualizar su programa y la Secretaría Académica es la encargada de revisar la pertinencia de ellos.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

La comunidad educativa del IIH conoce el modelo educativo y lo implementa en cada uno de sus cursos. La forma de **difundirlo consiste en darlo a conocer a cada uno de los** miembros de la dependencia, se exige su integración en sus planes y programas de cursos de educación continua y extensión que se imparten.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Uno de los mecanismos que el IIH ha implementado para la formación integral de los estudiantes de educación continua y extensión, es pedir a los profesores incluir como eje transversal en sus cursos, los siguientes tres importantes aspectos:

- La afirmación continua de la comunidad humana.
- La afirmación continua de la dignidad de hombres y mujeres.
- La afirmación continua del respeto por la naturaleza.

Estamos conscientes de que estos tres aspectos son sumamente subjetivos y no es posible medirlos cuantitativamente, pero sin duda, mediante su implementación hemos incidido cualitativamente, en la forma de pensar de la comunidad universitaria interesada, cada vez más, en la afirmación continua de la dignidad de hombres y mujeres, y el respeto por el medio ambiente.

Lo anterior, sin duda, redundará en beneficio del desarrollo de la Universidad y el desarrollo de sus tareas sustantivas derivadas de las acciones y estrategias

implementadas en materia de acompañamiento estudiantil y formación integral del estudiante.

Del mismo modo, el beneficio se amplía y extiende hasta la sociedad en general porque ésta se beneficia de personas preocupadas y pensadoras de la trascendencia de la afirmación continua de la dignidad de hombres y mujeres, y el respeto por el medio ambiente.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Asimismo, en el IIH se pide a los profesores internos y colaboradores externos, que continúen formándose, sobre todo en el uso de las nuevas tecnologías, de igual manera, procuren una formación continua dentro de sus áreas y especialidades.

En este sentido, el trabajo de investigación, aunado con la docencia, se ha hecho una exigencia para que este círculo virtuoso (investigación-docencia-investigación) redunde en beneficio de la comunidad educativa y la sociedad.

Por lo anterior, se ha dado facilidad a los profesores para cursar talleres, diplomados o cursos, tanto de actualización en sus áreas y especialidades como sobre el uso de las nuevas tecnologías. Y además, para asistir a otros eventos académicos en donde pueden exponer sus avances de investigación.

En el IIH, si bien contamos con una reducida planta de investigadores-profesores, 100% ha tomado cursos de formación continua en sus áreas de especialización, y 50% de ellos ha tomado talleres diversos sobre creación de espacios virtuales, dentro del programa anual (2018-2019) que ofrece la

Coordinación de Tecnología Educativa de la Secretaría Académica de nuestra Universidad.

Asimismo, se impulsa la tarea de investigación para apoyar la permanencia de nuestros investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. De esta manera, el Instituto cuenta con dos investigadores nacionales con el nivel I en el SNI, ambos como reingreso vigente en el periodo 2019-2022.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

El IIH ha impulsado y diversificado el trabajo de investigación mediante el fortalecimiento de las líneas ya implementadas (Procesos Sociales, Históricas y Contemporáneas de los Pueblos Originarios del centro-norte de México; Pensadores Novohispanos del siglo XVIII; Culturas Originarias de América; Templos de San Luis Potosí; Causas de la Pobreza en San Luis Potosí; Retórica y Literatura). Así como también se ha impulsado el fortalecimiento de la planta de investigación con la incorporación reciente de un PTC a esta entidad académica.

Sin duda, el trabajo de investigación ha sido fortalecido y ha contribuido a enriquecer la práctica docente y la búsqueda de soluciones a la problemática local, regional, nacional e internacional, pues mediante la investigación humanística y científica, logramos comprender mejor los fenómenos para que, en un momento dado, podamos incidir en su transformación sino a la Universidad misma, sí a nuestros estudiantes y profesores-investigadores.

Respecto de las tareas de investigación, durante el periodo que cubre este informe (abril 2018-marzo 2019) se llevaron a cabo:

1. La publicación de dos libros, el primero titulado *101 textos y más sobre pames xí'üy, xí'oi*. Editado y publicado por la UASLP. El segundo titulado *Exempla novohispanos del siglo XVII*, publicado por la editorial Iberoamerican Vuervert.
2. La publicación de un artículo indexado en la revista *Chihuahua Hoy 2018* de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Artículo concerniente a un pueblo originario del norte de México.
3. Siete ponencias concernientes al Seminario Permanente Ciencia Formal y Conocimiento Indígena.
4. Cinco ponencias de carácter internacional
5. Cinco ponencias de carácter nacional
6. Tres ponencias de carácter local
7. Dos participaciones en coloquios locales
8. Cuatro presentaciones de libros
9. Participación en los comités organizadores de la XXIV Semana Nacional de Ciencia y tecnología, y del Verano de la Ciencia 2018.
10. Siete charlas correspondientes a la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2018.
11. Inmersión a la ciencia de dos estudiantes (local y nacional) participantes en el Verano de la Ciencia 2018.

En el IIH se cuenta con la participación de un miembro del cuerpo académico Estudios Decoloniales, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Esta colaboración ha permitido la proyección de la investigación realizada en el Instituto.

El IIH participa en:

1. Seminario Permanente de Estudios sobre la Gran Chichimeca (Inter-institucional, nacional e internacional).
2. Seminario Ciencia Formal y Conocimiento Indígena (Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP).
3. Red Biocultural México Noroeste. Red temática del Conacyt.

Como se ha mencionado, el IIH participó tanto en la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología como en el Verano de la Ciencia 2018. En el primer evento se impartieron siete charlas a distintas preparatorias de la entidad, el total fue de 300 estudiantes presentes en dichas sesiones. En el segundo evento, un investigador del Instituto apoyó la inmersión a la investigación de dos estudiantes, uno a nivel local y otro nacional. En ambos eventos, el Instituto participó también dentro del Comité Organizador.

El impacto social de la investigación realizada en el IIH, en términos humanísticos y cualitativos, se corrobora, principalmente, en el hecho de que la oferta de educación continua y extensión se enriquecido y solidificado al atender las necesidades de los cuadros formados por diversos programas educativos de la misma Universidad. En otras palabras, las competencias y habilidades aprehendidas dentro de cualquiera de los programas ofrecidos por nuestra Universidad, continúan fortaleciéndose, en muchos casos, mediante la oferta educativa de extensión que ofrece el Instituto.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

En tanto la oferta educativa del IIH toma en cuenta los intereses y necesidades de la comunidad universitaria, el Instituto aporta a todos los programas universitarios un espacio en el que la educación continua y la extensión, continúa fortaleciendo las capacidades, habilidades y competencias de los egresados.

Para fortalecer la colaboración con distintas entidades de la propia universidad el IIH buscó la colaboración con cuerpos académicos y se ofrecieron cursos en los programas de la Licenciatura en Historia, Literatura y Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, así como en la Maestría en Derechos Humanos de nuestra universidad.

Para fortalecer la colaboración con otras universidades se implementó la participación del IIH en distintos eventos académicos. De este modo participó con la Universidad Autónoma de Zacatecas en el marco del XVI Encuentro del Seminario Permanente de Estudios sobre la Gran Chichimeca, llevado a cabo en noviembre del año anterior en Zacatecas, Zacatecas. Así también, con la Universidad de Aguascalientes, en el marco del XIX Congreso Internacional de Filosofía, mundo-pensamiento-acción, realizado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del 12 al 16 de noviembre en Aguascalientes, Aguascalientes. De manera similar, colabora con la Universidad Autónoma Metropolitana-Ixtapalapa y la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México dirigiendo tesis de aquellas entidades.

### **Internacionalización**

Para promover la internacionalización de las funciones y el posicionamiento de la universidad en el extranjero, desde el IIH hemos buscado la colaboración de investigadores de otras latitudes como la Dallas International University, de cuyo Departamento de Lingüística Aplicada se dictaminó y preparó la presentación de una de nuestras publicaciones (*101 textos y más sobre pames xí'ùy, xí'oi*). Asimismo, hemos tenido la colaboración de la Universidad de Eichstaett de Alemania, en particular del doctor Karl Kohut, investigador que ofreció una serie de ponencias en el mes de octubre en nuestra entidad académica.

Entre agosto y diciembre de 2018, el Instituto llevó a cabo una encuesta electrónica dirigida a los directores, jefes y coordinadores de las distintas entidades de la Universidad. Dicha encuesta tuvo el objetivo de conocer las experiencias de éxito de internacionalización en otras entidades de nuestra Universidad, y con la finalidad de contar con aportes para la proyección internacional de nuestro Instituto.

El resultado de la encuesta fue favorable para el IIH, el cual cuenta ahora con la experiencia compartida por nueve entidades. Lo que redundará, sin duda, en el enriquecimiento de su labor institucional en términos de una internacionalización cada vez mayor de esta entidad.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

El IIH ha elaborado un Plan Maestro de Educación Continua y Extensión (PMECE) con una visión a tres años (2018-2021). Su objetivo consiste en contribuir

con una oferta de Educación Continua y Extensión que fortalezca tanto las competencias y habilidades profesionales como los valores éticos de la sociedad local, nacional e internacional.

Para dar inicio al Plan, en primer lugar, el IIH aplicó una encuesta a las Preparatorias Incorporadas a la UASLP, al Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, al Grupo Industrial Saltillo, a la Dirección del DIF Estatal, a los Restauradores sin Fronteras, A.C., y a la Cámara de la Industria. En segundo lugar, se llevó a cabo el análisis de las encuestas realizadas a las instituciones mencionadas.

Con base en lo anterior, se ha desarrollado la siguiente estrategia para proponer a las diversas instituciones (públicas y privadas, así como a la sociedad en general y a la comunidad universitaria) los cursos que el IIH consideró necesarias.

Durante los siguientes tres años llevaremos a cabo al menos la propuesta de 12 cursos de educación continua y extensión; es decir, dos por semestre. Los cuáles serán elaborados e impartidos por el personal del IIH, o bien, por personal invitado de otras instituciones de educación superior (locales, nacionales o extranjeras), con el fin de lograr el objetivo del PMECE.

Los cursos, como se han venido implementando hasta ahora, versarán en torno a las ciencias humanísticas. De allí que deberán tocar temas relacionados con el acontecer histórico y contemporáneo del ser humano y sus relaciones: comunicación humana, asertividad, relaciones humanas, género, violencia, comprensión de la alteridad, la familia y otros.

En este sentido, el IIH se propone contribuir con una educación continua y de extensión que fomente

la actualización y profesionalización de la comunidad universitaria y profesionistas en general en el ámbito local, nacional e internacional.

### **Gestión ambiental**

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en el quehacer de esta entidad académica, como hemos sugerido anteriormente, el IIH ha incluido un importante eje transversal que permea la formación integral de los estudiantes de educación continua y extensión, las cuales también atraviesan el ideario del Instituto. Este eje transversal es el siguiente: la afirmación continua del respeto por la naturaleza y el medio ambiente.

De la misma manera que para el punto anterior, una forma en la cual hemos implementado la construcción transversal de una cultura de convivencia con la naturaleza, de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el quehacer de esta entidad académica, es haber incluido otro de los ejes transversales que cruzan la formación integral de los estudiantes de educación continua y extensión: la afirmación continua de la dignidad de hombres y mujeres. Este eje atraviesa, también, todo el ideario del Instituto.

Tomando en cuenta los tres ejes transversales señalados, la educación continua y de extensión ofertada por el IIH busca motivar reflexiones que profundicen en los daños provocados por la ciencia al medio ambiente, pero también intenta promover la reflexión sobre cómo, desde la ciencia misma, es posible mitigar esta afectación y cómo pensar nuevos modos en la implementación de la ciencia sobre el medio ambiente.

Para disminuir significativamente el impacto ambiental de las actividades universitarias y generar una logística institucional para la disminución del consumo, el Instituto ha propuesto el ahorro y adecuado uso del agua y del papel. En términos de impresiones en papel, hemos optado por el uso de documentos electrónicos y sólo cuando es indispensable, se hacen impresiones en papel con el fin de ahorrar este material y así contribuir a mitigar su consumo excesivo.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En el IIH se han promovido algunas actividades recreativas como el hecho de que los integrantes de la entidad académica compartan un desayuno en época navideña, así como se ha tratado de recordar simbólicamente el cumpleaños de cada uno de los que forman parte de la entidad académica.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Para fomentar la difusión de la ciencia, el IIH participa en el Comité Organizador de la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología e imparte charlas a diferentes instituciones de nivel medio superior. Además, participando tanto en el Comité organizador del Verano de la Ciencia como en la recepción de alumnos interesados en realizar actividades de investigación durante dicha actividad.

También, se continúa con el Seminario Permanente Ciencia Formal y Conocimiento Indígena, uno de sus objetivos es difundir el conocimiento formal y no formal a partir de ponencias y conferencias, y uno de sus objetivos principales es el de divulgación la ciencia.

### **Comunicación e identidad**

Para comunicar sus logros y avances en materia de formación profesional investigación y difusión de la cultura, el IIH informa por medio de las publicaciones impresas en revistas indexadas y editoriales de prestigio, así como las redes sociales: Facebook (página que cuenta hasta hoy con 405 seguidores), WhatsApp, Twitter, así como en ocasiones las invitaciones personales vía correo electrónico.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Propiciar que se cuente con las instalaciones físicas y el equipo de vanguardia necesario para el desarrollo de las labores académicas del Instituto, que a su vez, ha implementado una serie de solicitudes dirigidas al Departamento de Servicios Generales de Mantenimiento-UASLP, las cuales han sido debidamente atendidas en ocasión de reparaciones menores a la infraestructura de la entidad académica.

Para lograr la modernización institucional, optimizar los recursos de su presupuesto y poder cumplir las metas establecidas en su plan de trabajo bajo la idea hacer más con menos, el IIH se ha propuesto impulsar una mayor oferta de educación continua y de extensión, así como apoyar e impulsar el ahorro institucional.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Para contribuir a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución en el cumplimiento de sus funciones, así como para

ofrecer una mayor certidumbre a los procesos académicos, administrativos y de gestión de la entidad, en el IIH se impulsan los Reglamentos Internos y la normativa vigente, esto ha permitido ofrecer una mayor certidumbre a los procesos académicos, administrativos y de gestión de la entidad.

### **Apéndice 1. Premios y Reconocimientos**

- El doctor Abel Rodríguez López obtuvo la distinción como integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con el nivel I de 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2022. Sin duda esto repercutirá de manera positiva en las investigaciones que se realizan en el Instituto y en la formación de recursos humanos.

# Instituto de Metalurgia

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Metalurgia (IM) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), en línea con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 puso en marcha la Agenda Anual de Implementación 2018 de su Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023, que involucró acciones y estrategias definidas de origen, para atención en el mediano plazo.

El trabajo desarrollado por su comunidad permitió tener avances importantes, destaca la sólida colaboración que mantuvo con otras dependencias académicas, como la Facultad de Ingeniería (FI) y la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA). Con la primera fortaleció la promoción de posgrados a través del evento denominado Día de Puertas Abiertas, *Posgrados a tu alcance*; con la segunda apoyó la organización del Primer Congreso de Ingeniería de Minerales y con la colaboración de un profesor de tiempo completo (PTC), que se incorporó al núcleo básico del Posgrado en Ingeniería de Minerales.

Respecto al desarrollo de su planta académica, se logró una productividad consistente en 17 artículos publicados en revista JCR; un capítulo de libro; seis memorias en congreso; y tres tesis de licenciatura, 10 de maestría y una de doctorado. La habilitación de dos técnicos académicos (TA) a nivel doctorado, así como su desempeño en investigación, permitió su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El Instituto logró un posicionamiento local, nacional e internacional. En el primer caso, representando a la UASLP en el Sistema de Ciencia Tecnología e In-

novación (Siciti), a través de la coordinación del grupo de Minería, una de siete temáticas consideradas prioritarias para el estado de San Luis Potosí. A nivel nacional, el Servicio Geológico Mexicano (SGM) recomendó al IM como uno de los tres grupos con mayor influencia en temas de minería en México. Y a nivel internacional, el Instituto de Metalurgia representó a la UASLP y a México en el Foro Mundial de Recursos Naturales (FORAM), un programa piloto al que se invitó a expertos para el establecimiento de políticas mundiales de uso y aprovechamiento de recursos naturales.

La participación en la Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación (Rediciti) del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) amplió las contribuciones del IM, para que más niños se adentren en el mundo de la ciencia y tecnología, motivando así que en un futuro consideren desarrollarse profesionalmente en las denominadas áreas STEM (por sus siglas en inglés, ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

La formación de recursos humanos es uno de los principales ejes de la misión del IM, por ello mantiene una colaboración sinérgica con la FI, la cual permite que el Instituto sea sede de la Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales, así como del Posgrado (maestría y doctorado) en Ingeniería de Minerales. Como parte de las estrategias encaminadas a fortalecer la acreditación de estos programas, colaboró en la reestructuración curricular de dichos programas,

aprobada por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) el 31 de octubre de 2018.

Por otro lado, fortaleció la oferta de educación continua con la preparación de una propuesta de diplomado dirigido al sector de la industria del hierro, en colaboración con la División de Vinculación Universitaria de la UASLP y el Departamento de Recursos Humanos de la empresa Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

El IM mantiene una amplia participación de los PTC en las academias y comités académicos de los programas de licenciatura (7) y posgrado (6) que se apoyan. Una de las estrategias puesta en marcha es el seguimiento a las observaciones realizadas por los organismos acreditadores, con el fin de cumplir con los estándares de calidad y mantener una continua implementación de acciones orientadas a elevar el nivel académico.

Se realizó una revisión de las materias optativas y de temas selectos, ofrecidas en los programas de posgrado de la FI en los que se participa.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se involucró a estudiantes en proyectos desarrollados en colaboración con el sector industrial, lo cual fue una oportunidad de desarrollo profesional invaluable para ellos y un vínculo que, en algunos casos, generó una oportunidad laboral. Para propiciar la formación

integral, los alumnos fueron involucrados en diferentes actividades de divulgación científica como el Noveno Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y diferentes ferias de ciencia organizadas por la Rediciti. Lo anterior, tuvo como resultado, en el caso de estudiantes de posgrado, no sólo contar con su apoyo para el desarrollo de las actividades, sino además que el contacto con el público les diera una mirada de las múltiples formas en las que pueden contribuir al desarrollo de la sociedad.

Por otro lado, el IM promovió actividades de preservación cultural como la instalación de una ofrenda por el Día de Muertos y un concurso de calaveras literaria. Fomentó una participación conjunta de personal académico y de estudiantes en diferentes carreras atléticas, con un número importante de alumnos de posgrado que participaron en el XXXVII Medio Maratón Atlético Universitario. Asimismo, como parte de una estrategia de reconocimiento, se celebró el egreso del estudiante número 100 de la Maestría en Ingeniería de Minerales.

Involucrar estudiantes de posgrado en proyectos de investigación con el sector industrial, contribuyó con los objetivos de vinculación y logró incorporarlos a áreas de investigación y desarrollo en empresas como Valeo, Mexichem Flúor y Minera Frisco.

El Instituto contribuye a formar profesionistas con una visión humana y más cercana a las necesidades de la sociedad, poniendo de manifiesto la responsabilidad social que tienen y cómo pueden contribuir al bienestar de ella.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

El IM colaboró con la FI en la actualización de las encuestas de seguimiento de satisfacción de egresados y empleadores, que serán puestas en práctica durante 2019. Asimismo, se implementó un panel con egresados del Posgrado en Ingeniería de Minerales, para que compartieran sus experiencias tanto a estudiantes actuales como candidatos a ingresar. El panel incluyó perfiles de desarrollo profesional en la academia, gobierno e industria.

Uno de los resultados más importantes es la incidencia para lograr incorporar a los egresados al mercado laboral. Esto tiene el impacto adicional de que los egresados participen como promotores, tanto de los programas académicos de los cuales formaron parte como de las capacidades de investigación del IM y, por ende, de generar oportunidades de colaboración en proyectos de investigación o servicios técnicos y de asesoría. Ejemplo de esto es un proyecto de investigación desarrollado con la empresa Newgold-Minera San Xavier, en donde el responsable a cargo por parte de la empresa era egresado de la Maestría en Ingeniería de Minerales.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

La prestación de año sabático ha sido fundamental para el propósito de habilitación de técnicos académicos y para la actualización de los investigadores, al permitir que se realice movilidad. Por este medio, el Instituto logró la estancia de un investigador en la Universidad de Guanajuato y la estancia de otro en

el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México (Inidetam).

El IM facilitó la asistencia de TA a cursos de actualización disciplinar en las diferentes técnicas analíticas que tienen a su cargo, y algunas otras que son de interés implementar para satisfacer demandas del sector industrial. Lo anterior tuvo el beneficio adicional de ampliar las capacidades técnicas de 10 TA, ofrecidas a la comunidad estudiantil. Los cursos en cuestión fueron:

- Seguridad y salud en el trabajo para empresas minero metalúrgicas, ofrecido por la asociación Women in Mining (WIM).
- Seminario de viscosidad y electroquímica, empresa Equipar.
- Avance tecnológicos en el análisis espectroscópico por FTIR y Raman, empresa Instrumentación y Servicios Analíticos, S. A. de C.V. (Isasa).
- Protección civil para centros de trabajo, por la Universidad del Centro de México (UCEM).
- Espectrometría de fluorescencia de rayos X, Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de (UNAM).

Con excepción de los investigadores Cátedra Conacyt, todos cuentan con el Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y todos están en el máximo nivel (VI) del escalafón de la UASLP. Asimismo, 70% de los investigadores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores: uno nivel III, uno nivel II y 13 nivel

I. Para incentivarlos a mantener estos estándares, se promueve que haya una carga equilibrada en términos de docencia, investigación, tutoría y gestión.

A través de la prestación de año sabático, el Instituto logró que dos PTC realizaran estancias en universidades y centros de investigación con los que colabora. La firma de convenios con otras instituciones permitió la movilidad de un PTC a la Universidad de Antofagasta en Chile, uno a la Universidad Politécnica de Valencia en España y otro a la Universidad de Dresden en Alemania.

Con excepción de dos PTC y un TA, todos participaron en el Programa de Estímulos al Desempeño Académico, obteniendo asignación de estímulos en 95% de las solicitudes. Además, se apoyaron los procesos colegiados de evaluación de tres PTC de la COARA.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La vinculación que tiene el IM con los sectores minero, metal-mecánico y más recientemente el automotriz, permitió generar recursos económicos que ayudaron a mantener la infraestructura científica y de investigación. La gestión de recursos es una práctica cotidiana de los investigadores del instituto, y como tal se participó en diferentes convocatorias del Conacyt, lo que permitió el desarrollo formal de un proyecto SEP-Conacyt, otro Secretaría de Marina (Semar)-Conacyt, tres proyectos del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) y tres con el sector industrial.

El Instituto de Metalurgia es ampliamente reconocido por sus contribuciones en temáticas de minería,

metalurgia y caracterización de minerales y materiales. Esto ha promovido que empresas y asociaciones busquen establecer colaboraciones, tal es el caso del Consorcio Minero Peña Colorada, que está emprendiendo un programa de actualización y capacitación de su personal técnico y operativo; previo a una búsqueda a nivel nacional, determinó que el IM podía ofrecer una solución a sus necesidades con una perspectiva no solo académica, sino de investigación y desarrollo tecnológico, por lo que como una etapa inicial se ha presentado una propuesta de diplomado. De igual forma, el Instituto Mexicano del Aluminio (Imedal) ha considerado tenernos como aliado en su misión de aportar soporte a las empresas y programas académicos que tienen relación con el desarrollo industrial de este metal. Como una primera actividad industrial de este metal. Como una primera actividad participará, en conjunto con la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en el desarrollo de una base de datos metalográficos con el fin de que sea una herramienta de consulta abierta al público.

A través de colaboraciones con pares académicos de universidades y centros de investigación nacionales, se estableció la Red de Innovación y Desarrollo de Materiales. A nivel internacional, y mediante convenios de colaboración, se fortaleció la movilidad con universidades en China (Wuhan), Chile (Universidad de Antofagasta) y España (Universidad Politécnica de Valencia).

La participación de estudiantes y PTC en proyectos de investigación, es un aspecto cotidiano y fundamental del trabajo realizado en el IM. Lograr esto ha sido posible gracias a la colaboración interna y externa; en el primer caso, principalmente por el desarrollo de los cuerpos académicos (CA), y en el

segundo por colaboraciones que se han establecido de manera individual o a través de éstos. Ello permitió la participación de un número importante de estudiantes de licenciatura (14) y de posgrado (9) en tales proyectos.

La generación de recursos por servicios a la industria permite, además, contar con soporte financiero para el desarrollo de proyectos de investigación en temas que son de interés particular de los investigadores, sobre todo aquellos dirigidos al desarrollo de conocimiento fundamental. Lo anterior facilitó la incorporación de estudiantes de licenciatura tanto como experiencia de investigación, como para el desarrollo de tesis.

El IM participa a nivel nacional en la red establecida para dar seguimiento al Convenio de Minamata y en la Red de Monitoreo de Contaminación Ambiental mediante Plataformas Satelitales. Asimismo, es miembro fundador de la Red de Innovación en Tecnología de Materiales. A nivel internacional participa en la Red Innovafлот, un programa chileno de fortalecimiento de redes para la innovación en flotación de minerales, así como en la Red CyTED, un programa iberoamericano de promoción de la ciencia y tecnología.

Participó en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y colaboró con eventos de la Rediciti, que promovió ferias de ciencia en zonas de alta marginación en el estado de San Luis Potosí. Asimismo, se recibió a siete estudiantes de los diferentes programas del Verano de la Ciencia, procedentes de Ciudad de México, Coahuila, Tamaulipas y Yucatán.

El grupo de Caracterización de Minerales del IM es un referente nacional, cuyos resultados han sido

significativos para el desarrollo de procesos de concentración y separación de minerales, así como para la solución de problemáticas observadas en operaciones de flotación y lixiviación a nivel industrial.

Se realizó la novena edición del Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia, evento llevado a cabo desde 2010, tradicionalmente el último domingo de junio. Esta ocasión tuvo una asistencia de 406 personas.

A través de la Rediciti el IM tuvo una amplia participación en ferias de ciencia que tuvieron como objetivo a la población infantil en zonas de alta marginación, para lo cual se realizaron eventos tanto en escuelas de la capital potosina como en Soledad de Graciano Sánchez, Villa de Reyes y Ciudad Fernández, con un alcance de más de 3,000 niños atendidos. Asimismo, mantuvo participación en los eventos institucionales de divulgación como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

El trabajo de los PTC del IM permitió la publicación de 17 artículos en revistas indizadas, tres tesis de licenciatura, 11 de posgrado, un capítulo de libro y seis memorias.

Dos temas de investigación que tienen un impacto directo en la sociedad están relacionados con el manejo de agua y el estudio de residuos mineros abandonados. En el primero, los proyectos de investigación están orientados a buscar formas de reducir el consumo de agua fresca en procesos mineros, para evitar que haya una competencia por el recurso entre las empresas y las comunidades asentadas en los lugares donde hay operaciones mineras. En el segundo, se busca atraer atención y definir si ciertos residuos

abandonados representan o no un riesgo para las poblaciones asentadas en lugares cercanos a éstos.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La movilidad estudiantil a nivel nacional es posible particularmente por los convenios de colaboración que se han promovido, por las colaboraciones académicas de los investigadores y porque el Instituto promueve su participación en congresos y seminarios. Esto último, gracias a que cuenta con recursos aportados por los posgrados y otros obtenidos mediante proyectos de investigación. Esto permitió a alumnos de posgrado realizar estancias en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Universidad de Guanajuato (UG) y el Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la UNAM. Asimismo, promovió la realización de estancias en operaciones mineras, lo cual permitió a dos estudiantes de doctorado realizar estancia en la planta de beneficio de Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas (Nemisa).

La participación en proyectos de investigación, en colaboración con el sector industrial, ha sido determinante en el fortalecimiento de las competencias para el perfil de egreso de los estudiantes de los posgrados del IM. Esto no sólo por el acercamiento a las problemáticas actuales, sino además porque les permite desarrollar competencias fuera del aula, en el entorno operativo de las empresas a

través de estancias de investigación. Asimismo, promover su participación en actividades de divulgación fortalece sus competencias de comunicación, adicionalmente obtienen una perspectiva de la responsabilidad social que tienen y la manera en la cual pueden contribuir al bienestar de la sociedad.

El uso de las redes sociales, como la página de Facebook del IM, ha sido un factor determinante para la comunicación de información de interés, no sólo para los estudiantes que realizan actividades en el Instituto, sino extranjeros que desean realizar estudios en las temáticas de investigación desarrolladas por los posgrados con sede en el Instituto.

Además de la sólida colaboración del IM con la FI, se ha consolidado también la colaboración con la COARA, en ambos casos con esquemas que permiten compartir el personal académico, la infraestructura y la organización de eventos en forma conjunta. No menos importante, es la colaboración entre PTC del Instituto con otras entidades como las facultades de Ciencias Químicas, del Hábitat, de Ciencias y de Estomatología, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) y Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina (CICSAB).

La colaboración con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales se sustentó preponderantemente en los convenios ya establecidos, lo que facilitó —en el caso de los convenios con el IIM de la UNAM y las universidades de Antofagasta en Chile y Politécnica de Valencia en España—, tanto la movilidad de PTC y estudiantes

como el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyeron a la productividad académica.

El IM participó en las reuniones organizadas por el Consejo Técnico Consultivo de Minería del Estado de San Luis Potosí, donde representa a la UASLP, y coordinó al Grupo de Minería establecido por el Sicit, que involucra representantes de todos los sectores (académico, sociedad, gobierno e industria).

### **Internacionalización**

Se mantiene una amplia cooperación con la Dirección de Internacionalización de la UASLP, buscando formalizar la colaboración con universidades extranjeras mediante convenios académicos y además dar seguimiento a su puesta en marcha. Destaca la organización conjunta de una reunión con el director de Relaciones Internacionales de Paris Tech y la directora del Programa ECOS Nord, que constituye una importante oportunidad de vinculación con instituciones francesas.

El Instituto promovió la realización de estancias de PTC, logrando que dos de ellos acudieran a la Universidad de Antofagasta en Chile y Universidad Politécnica de Valencia en España. Asimismo, un PTC del IM representó a México en el Foro de Recursos Naturales, un programa piloto de expertos para formulación de políticas de uso y aprovechamiento de recursos naturales, realizado en la ciudad de Nancy en Francia.

Se promueve que el idioma inglés sea una competencia deseable no sólo en estudiantes y PTC, sino también en el personal administrativo. Para ello, están aprovechándose los cursos ofrecidos por la División de

Desarrollo Humano. Asimismo, el Instituto promueve que los alumnos de doctorado tengan la oportunidad de presentar resultados de su investigación en al menos un congreso internacional.

El uso de redes sociales como la página de Facebook del IM, permitió dar visibilidad a las actividades y líneas de investigación que se cultivan, lo cual ha sido un factor determinante en el incremento del número de solicitudes para el ingreso a programas de posgrado y la realización de estancias posdoctorales.

A través de los responsables de la Secretaría Académica y la Coordinación de Vinculación del Instituto, se hace del conocimiento de los PTC y TA, vía correo electrónico y Facebook, toda la información relativa a oportunidades de colaboración e intercambio con otras instituciones.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

El IM mantiene una estrecha colaboración con la División de Vinculación Universitaria, la cual promueve el trabajo de investigación, servicios y educación continua de todas las dependencias. Esto se aprovechó para promover la participación de los investigadores en diferentes foros y reuniones empresariales, que son un mecanismo importante de vinculación. Asimismo, mantiene un vínculo importante con los diferentes sectores, a través de la participación en consejos y asociaciones. En este rubro destaca el impulso a la firma de un convenio de colaboración entre la UASLP y el Instituto Mexicano del Aluminio,

que permitirá ampliar la vinculación con las empresas agrupadas en este organismo.

Se realizó una actualización de la base de datos de egresados de la Maestría en Ingeniería de Minerales, lo cual permitió hacer una invitación general para formar parte de la celebración del egresado número 100 de dicho programa. En el marco del Día de Puertas Abiertas, *Posgrados a tu alcance* se organizó un panel de egresados del Posgrado de Ingeniería de Minerales, que permitió compartir experiencias y recibir retroalimentación en relación al impacto que tiene la formación recibida en su desempeño profesional.

El Copocyt, a través del SICITI, convocó a reuniones de trabajo para establecer una agenda orientada a atender temáticas de interés económico y social para el estado de San Luis Potosí. A partir de dicha convocatoria, se obtuvo la coordinación del grupo de Minería, con representantes de todos los sectores (académico, gobierno, industria y sociedad). Se presentó una cartera de proyectos al gobernador del estado, a fin de que fueran evaluados y establecer una priorización para su ejecución.

La consolidación de los servicios operados por el IM está en correlación a la calidad de éstos, que se ha traducido en un reconocimiento que genera una mayor demanda por las recomendaciones de los usuarios. Asimismo, hay una política de continua actualización de los TA a cargo de los equipos, para lo cual se tiene un esquema que facilita su participación en cursos, talleres y congresos.

La participación en la Rediciti ha sido fundamental para fortalecer la vinculación del IM, ya que ese organismo promueve que la ciencia y la tecnología

sean temas al alcance de grupos en desventaja. A través de un evento de celebración del Día del Niño, se realizaron ferias de ciencia en primarias ubicadas en zonas de alta marginación, tanto en la ciudad como fuera de ésta, logrando tener una atención de más de 3,000 niños. Este acercamiento ha dado la pauta para que las escuelas tengan la confianza de solicitar apoyo del Instituto para dar soporte a profesores en eventos similares.

### **Gestión ambiental**

La mayoría de los programas académicos en los que participan los PTC del IM involucran una perspectiva ambiental y de sustentabilidad. Se cuenta con un programa de manejo ambiental que busca impulsar una cultura de respeto al medio ambiente, que incluye, entre otras cosas, el manejo de residuos sólidos no peligrosos, tanto para su disposición como para su aprovechamiento a través de acciones de reciclado. Para ello se adquirieron estaciones de recolección que facilitaron el desarrollo de estas tareas.

La comisión de Manejo Ambiental y Sustentabilidad del Instituto organizó actividades varias con este propósito, dirigidas a estudiantes e investigadores, que incluyeron seminarios, pláticas y talleres que fueron apoyados por la Agenda Ambiental de la UASLP. Entre las actividades que se promovieron, destacan la separación de basura, ahorro de agua y energía y la disposición adecuada de residuos.

Los CA y posgrados del Instituto incluyen temáticas de tecnología ambiental, así como ahorro de agua y energía. Ocho PTC participan en la licenciatura de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería.

De las tesis dirigidas, seis involucraron la perspectiva ambiental: una de ellas de nivel licenciatura, cuatro de maestría y una de doctorado. Los estudiantes de licenciatura y posgrado participaron, además, en cuatro proyectos de investigación que incluían esta temática.

A través de la Agenda Ambiental y la Comisión de Manejo Ambiental del Instituto, se promovió la capacitación de los responsables de laboratorios en el manejo y disposición de los residuos generados. A partir de esto se generó una campaña orientada a disminuir su cantidad.

El IM incluye líneas de investigación en tecnología ambiental, así como ahorro de agua y energía, por lo que los estudiantes tienen oportunidad de colaborar en proyectos de investigación sobre estas temáticas. La participación se realiza en la materia de Desarrollo de Proyectos de la licenciatura en Ingeniería Ambiental, en una primera aproximación, que deriva en un trabajo de titulación mediante la opción de tesis (una en este periodo que se informa). También tiene participación en la realización de tesis de posgrado, realizándose cuatro de maestría y una de doctorado, en el programa de Ingeniería de Minerales.

Contamos con un programa permanente de cuidado del agua, a través de la prevención de fugas y la mejora en el sistema de riego de jardines, y con un programa de separación de basura para facilitar su disposición; además, ha contribuido a canalizar diferentes materiales (vidrio, papel, pet) con empresas como InCycle, que realizan el reciclado de éstos. La comunicación por medios electrónicos disminuye el consumo de papel y se ha programado la compra

de productos de limpieza biodegradables. Asimismo, contribuimos con las campañas de acopio de cartuchos usados de tóner, papel de doble uso y material electrónico fuera de uso.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Con apoyo de la asociación de personal Apaigem, el Instituto promovió la participación de personal y estudiantes en las diferentes carreras atléticas que se desarrollaron institucionalmente. Resalta la participación de 15 miembros del IM en el XXXVII Medio Maratón Atlético Universitario.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

El Instituto promovió la participación de estudiantes en congresos, particularmente en el 6° Encuentro de Jóvenes Investigadores, que dan oportunidad de presentar los resultados de sus trabajos de investigación. Como parte de su formación integral, promovió su participación en el Noveno Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia, permitiéndoles interactuar con público diverso y poner en práctica sus competencias de comunicación. Asimismo, se buscó la convivencia y participación en actividades culturales de toda la comunidad del Instituto; un evento que es significativo y además exalta tradiciones mexicanas, es el concurso denominado Calaveras, donde destacó la participación del personal administrativo tanto como concursantes como parte del jurado.

Desde 2010 se organiza el Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia, en el que participan tanto personal académico como administrativo, en

conjunto con estudiantes de licenciatura y de posgrado. Además, se difunden las actividades realizadas a nivel institucional, las que organiza la Unión de Asociaciones de Personal Académico (UAPA) y las que llegan como invitación al Instituto. Asimismo, cada año organiza el Concurso de Fotografía Científica en el marco del Día de Puertas Abiertas.

### **Comunicación e identidad**

El IM cuenta con una página web institucional, pero ha resultado de mayor impacto la implementación de una página de Facebook, en donde no sólo ha sido posible dar a conocer las actividades académicas propias del Instituto, sino que además se ha convertido en un puente con otras entidades y organismos, para compartir información científica, técnica y cultural. Uno de los aspectos más promovidos, ha sido crear conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, enfatizando el impacto que se provoca con las actividades cotidianas y cómo puede contribuirse a reducirlos, con el reciclado de materiales y el desarrollo de energías limpias.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Como una política financiera, el Instituto ha establecido, a través de aportaciones provenientes de proyectos y servicios con el sector industrial, que se realice el pago de pólizas de mantenimiento de equipo mayor para asegurar su buen funcionamiento. Adicional al mantenimiento, destina recursos para la renovación o incorporación de equipo nuevo. Mediante

este esquema lograron renovarse unidades UPS de los microscopios electrónicos de barrido y transmisión, así como las baterías del equipo de difracción de rayos X. Equipos que, además, operan mediante una política de compartición de infraestructura con otras entidades académicas y de investigación, como es el caso del uso de equipo de preparación de muestras para microscopía electrónica con el CICSAB.

Como parte del programa de mantenimiento, logró atenderse equipo mayor que incluye los microscopios electrónicos de barrido y transmisión, el difractor de rayos X y espectrofotómetros de absorción atómica. Asimismo, cuenta con una póliza anual de mantenimiento a los sistemas de aire acondicionado, indispensable para regular la temperatura de diferentes laboratorios. Fue necesario realizar un reacondicionamiento del Laboratorio Químico, que incluyó mantenimiento a la red de conexión eléctrica y el sistema lavador de gases.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La estructura organizativa del Instituto permitió facilitar la gestión tanto administrativa como científica de sus actividades. Para ello, la Dirección mantuvo una estrecha colaboración con jefes de área, coordinadores de posgrado, la Secretaría Académica y la administración, en forma individual y a través del Comité de Planeación. Asimismo, el Honorable Consejo Técnico Consultivo (HCTC) del Instituto de Metalurgia dio seguimiento a los planes que en materia de reglamentación llevó a cabo, destacando la implementación del Reglamento para Manejo de Residuos

no Peligrosos y el Reglamento de la Planta Piloto.

La administración del IG usó sistemas informáticos que facilitan el seguimiento financiero de los proyectos. Asimismo, mantuvo un seguimiento puntual del ejercicio del Plan Operativo Anual (POA), con el fin de realizar el mejor aprovechamiento posible de los recursos.

#### **Apéndice 1. Premios y Reconocimientos**

- Un investigador Cátedra Conacyt fue promovido de Candidato a nivel I del SNI.
- Un PTC obtuvo renovación como nivel II del SNI.
- Dos TA ingresaron al SNI, uno con nivel candidato y otro con nivel I.

# Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigación de Zonas Desérticas (IIZD) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) se estableció el 4 de junio de 1954, para el desarrollo de estudios sobre los recursos naturales renovables (biota, agua y suelo) de las zonas secas templadas del estado (altiplano), aunque siempre ha trabajado en otras zonas de San Luis Potosí.

Con base en el reconocimiento de la vigencia y la recuperación de esa misión original, pero ampliada para estar en consonancia con el propósito actual de la UASLP de extender la cobertura de sus funciones sustantivas a todo el estado, la misión actual consensuada en el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023 del IIZD está centrada en la investigación para el conocimiento, aprovechamiento racional y conservación de los recursos naturales renovables del estado de San Luis Potosí. Esto es, el estudio básico y aplicado de los ecosistemas propios de los ambientes rurales y naturales del estado.

Además, en concordancia con las políticas educativas actuales y nuestro PLADE 2014-2023, las actividades de investigación en el Instituto se realizan principalmente por medio de tesis (de licenciatura, maestría y doctorado), pues a través de ellas se promueve la investigación; así, el IIZD cumple con la función universitaria sustantiva de formación de recursos humanos, potencia y compromete la capacidad de trabajo de cada académico.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Instituto constituyen el instrumento principal para la realización de su misión, pues a través de ellas articulan las actividades de generación

de conocimiento. Al utilizarse también como elementos estructurales virtuales, éstas han evitado la pérdida de rumbo, el aislamiento de los profesores investigadores entre sí y el sesgo reduccionista en sus actividades. Las LGAC actuales son: 1) Biología Funcional, 2) Biología de Comunidades Naturales, 3) Etnobiología, 4) Sistemas de Aprovechamiento de Recursos Bióticos, 5) Sistemas de Producción de Cosechas Vegetales, y 6) Sistemas de Producción Animal en Pastoreo y en Solares Domésticos.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Para dar respuesta a las necesidades de formación de profesionales, de acuerdo con nuestras competencias estatutarias, los profesores de tiempo completo (PTC) con Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), respaldan y participan en la formulación y operación inicial de nueva oferta educativa de la UASLP, tanto de nivel profesional como de posgrado.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Los PTC y técnicos académicos (TA) del IIZD, como parte de su participación docente dentro de los diferentes programas educativos (PE) de nivel profesional y de posgrado, utilizan los laboratorios, el herbario, la colección zoológica, el acervo bibliográfico

especializado en recursos naturales renovables, el vivero y los invernaderos experimentales, como medios para la realización de prácticas, talleres y demostraciones de sus cursos y, a la vez, como recursos para la realización de tesis.

Hasta hace unas décadas, la única forma de titulación profesional en México era mediante tesis; la carencia general de medios físicos, económicos y humanos para su realización en las universidades públicas, determinaba un predominio de profesionistas sin título (pasantes) y, a la vez, de requisitos muy complejos para la titulación, como recurso institucional para evitar los fraudes. Actualmente, con varias opciones para titularse y con los medios y capacidades para hacer tesis, esta forma de titulación resulta más importante por ser voluntaria o vocacional, y porque reconoce que implica un conjunto de aprendizajes y experiencias complementarios a los contenidos en los PE, con lo cual se abren otras vías u oportunidades de desarrollo y ejercicio profesional. Por ello, en el IIZD privilegiamos la titulación mediante tesis como forma de contribuir a mejorar la calidad educativa.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Los PTC y TA participantes en los diversos programas educativos promueven entre sus estudiantes participar en investigaciones, apoyándolos y asesorándolos en la elaboración de trabajos de cursos y de tesis y en la difusión de sus resultados finales, mediante su participación en eventos nacionales o internacionales y en la publicación de artículos científicos.

El impacto positivo de las estrategias, acciones y mecanismos implementados se observa a través del número de tesis profesionales y de posgrado presentadas, y de los trabajos expuestos en congresos y artículos científicos publicados, derivados de dichas tesis.

La institución fomenta su prestigio al mejorar la calidad y formación integral de sus estudiantes, lo cual refleja una mayor aceptación de nuestros egresados en el mercado laboral; esto a su vez impacta en la sociedad, y genera mayor demanda de nuestra oferta educativa.

La sociedad es beneficiada por el impacto favorable causado por las interacciones generadas por estudiantes y egresados familiarizados con los problemas en general, y con su análisis y solución.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

El personal académico con ingreso en los últimos 20 años cuenta con doctorado y con la producción académica requerida para pertenecer o ingresar al SNI. Lo mismo aplica tanto a PTC como a técnicos académicos de tiempo completo (TATC).

Un profesor de tiempo completo realizó un curso, un diplomado y un taller; otro hizo una estancia de investigación en una facultad de la UASLP, y uno más la inició en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Para al menos mantener la plantilla actual, el Instituto propone reemplazar a los PTC jubilados con SNI nivel II o III, y a los profesores de medio tiempo (PMT) y TATC con nivel Candidato o nivel I.

La motivación de la planta docente para actualizar sus estrategias de trabajo se ve fortalecida con

la producción académica individual, publicada y actualizada frecuentemente en la página electrónica del IIZD, estimula una competencia interna sana y la superación personal. Además, los ciclos de seminarios de fin de semestre (Presentación de Avances, Conclusiones y Nuevas Propuestas de Investigación), establecidos hace más de 20 años y con la asistencia obligatoria de académicos y tesis, constituyen ejercicios estimulantes y formativos plenamente aceptados y reconocidos por la plantilla académica. El Instituto sigue favoreciendo la búsqueda individual de relaciones académicas (investigación y tutoría de tesis) dentro y fuera de la UASLP, así como la participación docente en los programas educativos institucionales.

Once PTC (73% de la plantilla) han mantenido el reconocimiento de Perfil Deseable Prodep.

Al IIZD están adscritos 16 académicos adscritos al SNI. De los 15 PTC de la plantilla actual, 11 son nivel I. En la convocatoria 2018, dos PTC fueron ratificados en el nivel I. Además, tres TA son Candidatos y uno más tiene nivel I, al igual que un PMT.

Trece de los 15 PTC atendieron la última convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (Predo) y obtuvieron calificaciones entre nivel I y V; los dos PTC restantes han declinado participar, aunque generan suficiente producción académica para hacerlo con éxito. Además, dos TATC alcanzaron el nivel I.

Veinticuatro carteles, ponencias o conferencias fueron presentados en 15 reuniones conmemorativas y en congresos nacionales o internacionales, con la participación de 12 PTC y TA del IIZD.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se ha procurado que los PTC y TA sean doctorados y su carga docente siga la recomendación original del Promep de nueve horas semestre-año. A la vez, el IIZD ha fomentado y respaldado a cada académico para administrar su tiempo laboral, así como la vinculación (docente y de investigación) interna y externa que le resulte más justa y provechosa. También el uso responsable y equitativo de los medios de trabajo existentes en el IIZD. El ambiente de trabajo resulta adecuado y favorable para la mayoría, en cuanto a su desarrollo y desempeño académico.

Los resultados de la investigación realizada de acuerdo con las LGAC han enriquecido los contenidos de los cursos impartidos por los académicos del IIZD con información original, relevante, pertinente y estimulante. Esta orientación permite a la vez contribuir a la solución de los problemas propios de las áreas rurales y naturales en general.

A través de su participación docente en diversas carreras de las facultades de Ciencias, Agronomía y Veterinaria, Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades, los PTC y TA del IIZD generan la oportunidad de motivar y seleccionar a estudiantes con posibilidades de graduarse mediante tesis. Se cuenta con 15 becas asignables de dos a tres semestres para ellos, así como los espacios de trabajo para ubicarlos adecuadamente. Es a través de la realización de tesis que los alumnos aprenden a investigar y los académicos, al dirigir o asesorarlos, aprenden

a enseñar a investigar. Como complemento de lo anterior está la convivencia e interacción en un ambiente temático favorable para ello.

En la última edición del Verano de la Ciencia, una PTC incorporó a sus proyectos de investigación a una estudiante de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. Además, dos académicos ofrecieron un taller sobre destilación de aguardientes de maguey.

Con motivo de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, *Desastres naturales: terremotos y huracanes*, del 22, al 26 de octubre se proyectaron documentales en la instalaciones del IIZD, además, se montaron experimentos demostrativos y se desarrollaron talleres al respecto, para un total de 292 alumnos de primaria.

En relación a la producción científica, se publicaron 37 artículos en revistas indizadas y tres de difusión científica; cuatro capítulos de libro; un libro; y cuatro resúmenes en memorias en congresos. Se terminaron y defendieron 10 tesis profesionales, ocho de maestría y dos de doctorado.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La disposición de los PTC y TA para ejercer la docencia, motivada por el Predo y la oportunidad para seleccionar tesis, ha sido la vía para comenzar la colaboración con las dependencias de educación superior (DES) de la UASLP. Para ello, el Instituto ha

procurado que dichos académicos reciban un tratamiento correcto y el reconocimiento de la colaboración voluntaria y gratuita de la DES respectiva.

Se mantiene la política para académicos de otras instituciones en la realización de estancias posdoctorales o sabáticas en el IIZD, como instrumento para establecer nuevas relaciones de trabajo o consolidar las existentes. A la vez, respalda las iniciativas y las redes laborales establecidas de los académicos del Instituto con sus colegas de otras instituciones.

Nuestras actividades de investigación, en el ámbito de la vinculación, están directamente relacionadas con productores agrícolas, principalmente en comunidades campesinas, lo que ha facilitado corresponderles con cursos y talleres pertinentes. En ocasiones, por la naturaleza de los problemas de investigación, se trabaja también en unidades de producción empresariales.

### **Internacionalización**

El Área de Recursos Naturales Renovables, una de las cinco que conforman los Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA) de la UASLP, está integrada casi totalmente por PTC del IIZD. A través de la Maestría en Ciencias Ambientales con doble titulación, UASLP-Universidad Tecnológica de Colonia (Alemania), los PTC del IIZD han asesorado o dirigido tesis de estudiantes de Alemania, Colombia, Brasil y otros países latinoamericanos, vinculándose con académicos alemanes, brasileños y chilenos.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Los directivos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (Sedarh), Fundación Produce, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y de las áreas naturales protegidas del estado, reciben las publicaciones relacionadas con sus competencias, que los académicos del IIZD generan.

De la atención personal a solicitudes de información por parte de empresarios, han surgido financiamientos y colaboraciones iniciales, las cuales han logrado ampliarse y diversificarse para resolver problemas de su interés. Con productores campesinos —individuales o en grupos—, de las diferentes regiones del estado, se han generado y cultivado relaciones de trabajo respetuosas y justas, para resolver diversos problemas de su entorno y para facilitar el acercamiento de estudiantes (tesistas y prácticas) a su realidad.

### **Gestión ambiental**

Por su naturaleza propia, el personal académico, las actividades, los espacios, los medios de trabajo y las instalaciones del IIZD están orientados e impregnados de la temática ambiental y de persistencia.

Los cuerpos académicos Territorio, Agua y Cultura en América Latina (TACAL) y de Sistemas de Producción en Ambientes Controlados, incorporan la perspectiva ambiental y la sustentabilidad en la formación de los alumnos, la investigación, el compromiso social de la institución y su desempeño en la perspectiva ambiental y la sustentabilidad.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Comunicación e identidad**

La página electrónica (iizd.uaslp.mx) contiene la información básica vigente del Instituto y la lista actualizada de los productos académicos generados, así como un ícono que enlaza a Facebook. La página electrónica del Herbario Isidro Palacios (slpm.uaslp.mx) contiene la información básica (etiquetas) de los 58,641 especímenes procesados de su acervo, más las imágenes de 16,445 especímenes digitalizados de dicho acervo. Esta página ha sido consultada, desde su creación, 115,563 veces desde 85 países diferentes, de las cuales 13,946 ocurrieron durante 2018.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se continúan presentando aperturas programáticas específicas para la habilitación de espacios faltantes (biblioteca y salón de módulos para estudiantes), así como aportaciones concurrentes para terminar el estacionamiento y adquirir un vehículo de pasajeros (Transporter VW). Con ahorros de recursos ordinarios se concluyó el cambio de la iluminación de cubículos individuales de PTC de lámparas fluorescentes a led, y se reemplazaron las cortinas de tela por película adherente de privacidad.

El Instituto mantiene en operación confiable sus vehículos, fundamentales y exclusivos para los trabajos de campo y prácticas de estudiantes. Por esta vía, los cuatro laboratorios suelen disponer de \$20,000 anuales para el mantenimiento y reposición de materiales.



UASLP

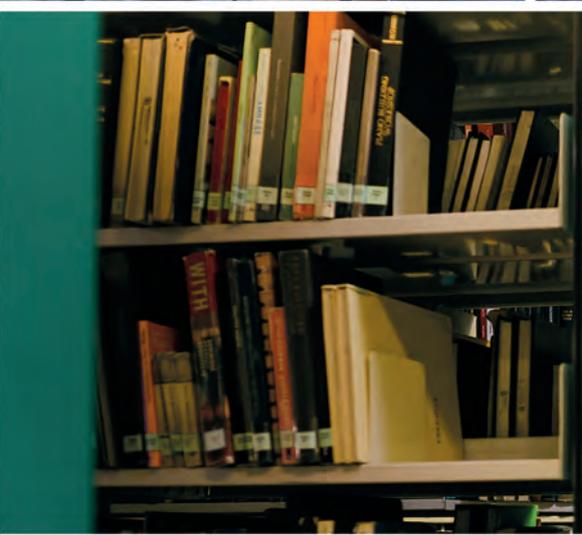
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

UASLP  
#OrgulloUniversitario

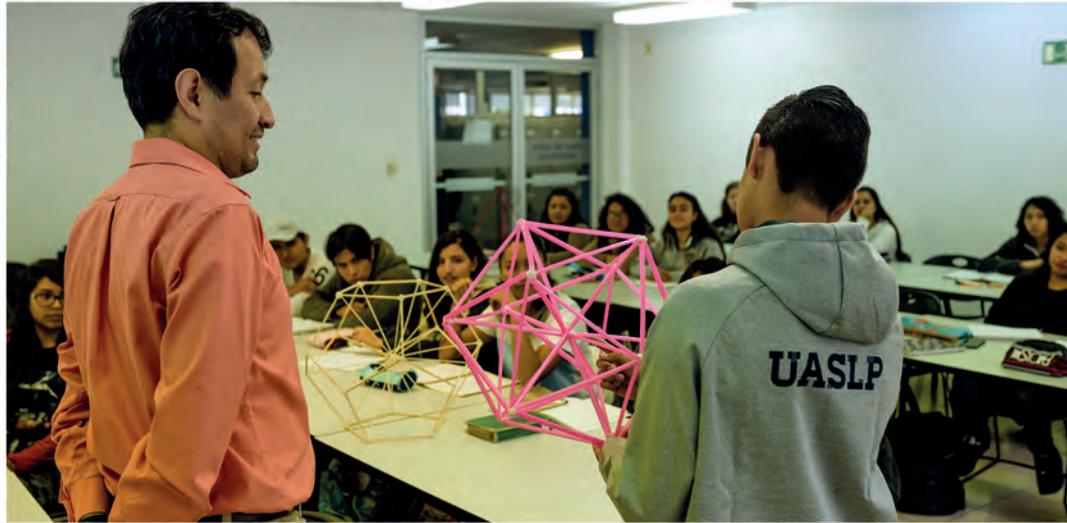
UASLP  
#OrgulloUniversitario

UASLP  
#OrgulloUniversitario









# Ceremonia de entrega de Constancias de

# ACREDITACIÓN

4<sup>ta</sup>







City University  
of Seattle

CityU  
of S

in  
PROFESSIONAL  
para e

Sal



www.CityU.edu

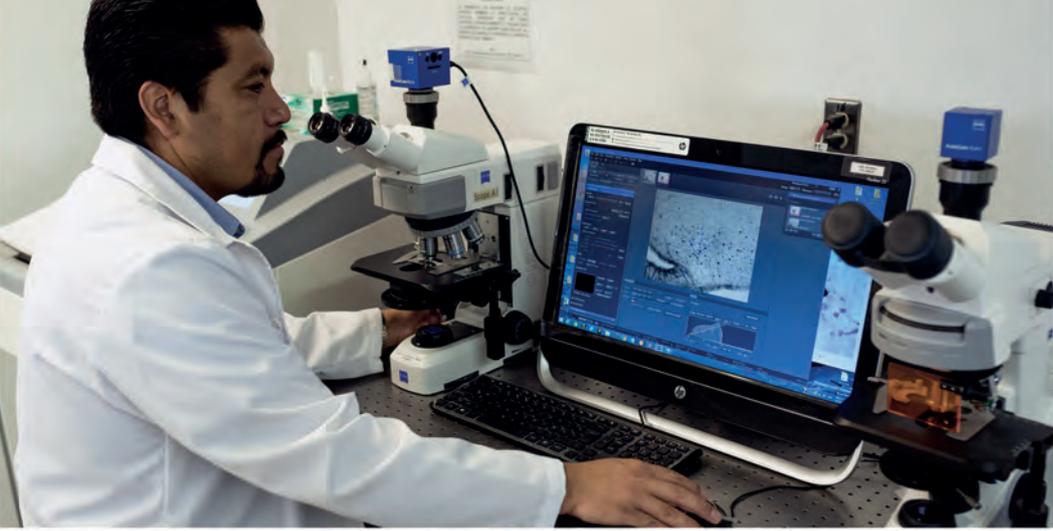
- City University  
of Seattle





Dr. Lesly Don

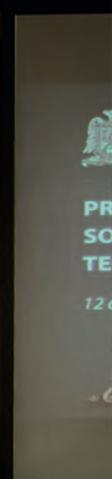
**ASL**  
ulloUniversit



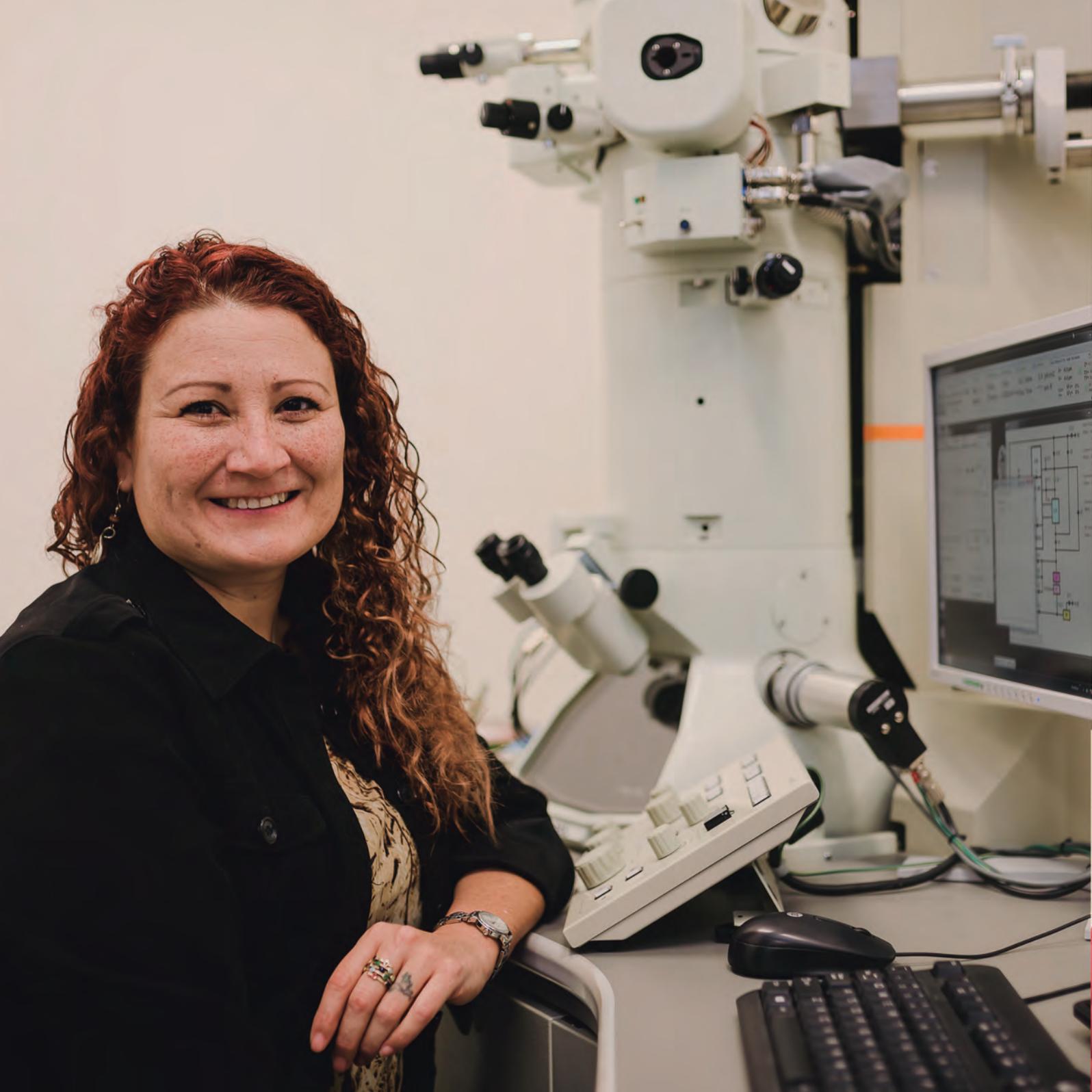


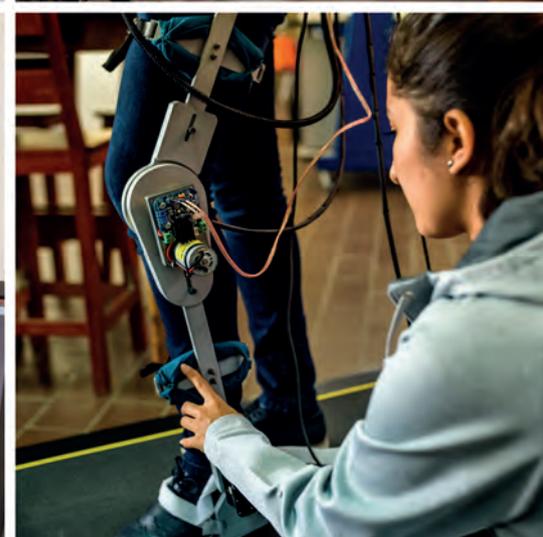
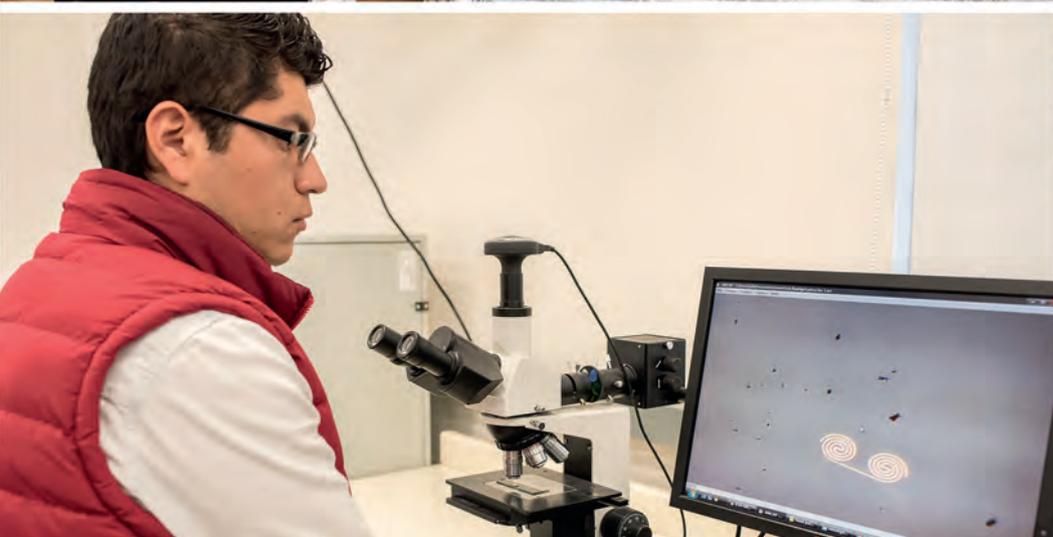
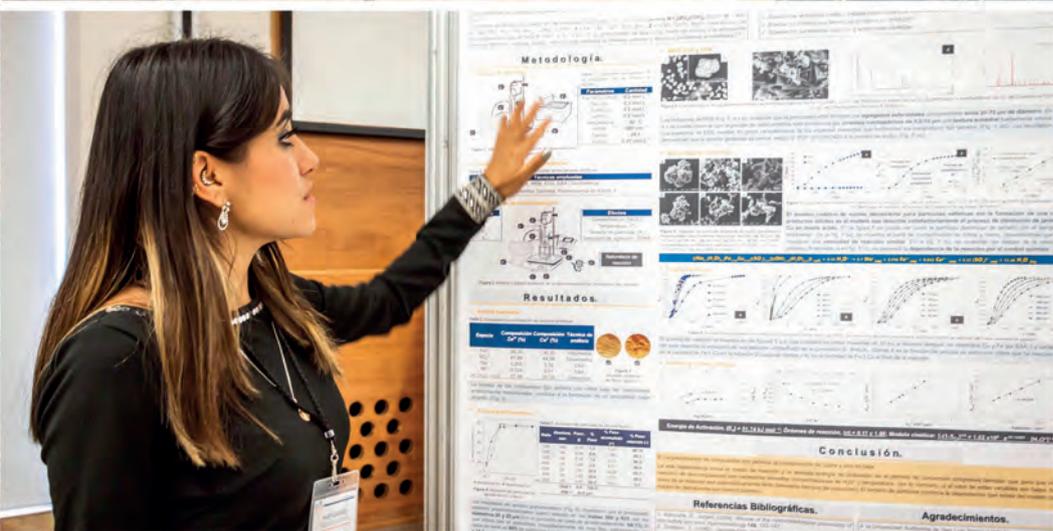
**PREMIO UNIVERSITARIO A LA INVESTIGACIÓN  
SOCIO-HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2018**

12 de octubre de 2018











Dependencias  
Administrativas  
Extensión

# División de Difusión Cultural

La División de Difusión Cultural, es la entidad responsable de llevar a cabo una de las funciones principales de la institución, la promoción y difusión de la cultura dentro y fuera de la Universidad.

Con el objetivo de cumplir con las metas establecidas dentro del Plan Institucional de Desarrollo 2013 y 2023, durante este periodo se llevaron a cabo 190 actividades de extensión y difusión de la cultura, 211 cursos y talleres y se ofrecieron 444 servicios a la comunidad universitaria y sociedad en general. Lo anterior se desglosa a continuación.

Dentro del Departamento de Arte y Cultura, se ofertaron durante el verano 2018 los talleres de: Kundalini Yoga, Iconografía Cristiana, Elaboración de bastidores y marcos, Hip hop, Elaboración de marionetas, Técnicas de pintura, Personajes notables en la historia potosina y Leonora Carrington, surrealismo vivo, con un total de 165 estudiantes inscritos. Para el semestre agosto- diciembre se impartieron 43 talleres, integrados en las áreas de: Artes escénicas, Música, Literatura, Artes visuales, Salud, Historia y Filosofía con un total de 904 alumnos inscritos.

En el semestre de enero a junio 2019, se atendió a una población de 1,286 alumnos que van desde los cinco años hasta adultos mayores.

Cabe mencionar que algunos talleres realizan actividades de extensión dando a conocer sus trabajos hacia la comunidad, así como realizando acciones extra muros. Tal es el caso de los talleres de: Historia de México, Historia de San Luis Potosí, Taller de pintura para adultos y jubilados, Taller de grabado y el Taller de Historia del Arte, este último a nivel internacional, en 2018 los alumnos hicieron un viaje al norte de

África y sur de España para complementar los estudios del arte islámico. El taller de grabado realizó una exposición con los trabajos de sus alumnos en febrero del 2019.

Como parte del programa de Promoción a la Lectura, se ofrecieron los talleres de: Creación Literaria, Expresión oral y escrita y Círculo de Lectura. Además, se realizó el XII Maratón Universitario de Lectura en la plaza de Los Fundadores, en el que se contó con la participación de estudiantes, maestros, y público en general. En esta ocasión fue dedicado a Juan José Arreola como parte del centenario de su natalicio.

También, con el propósito de promover el gusto por la lectura y para conmemorar el “Año internacional de la infancia”, el 1 de junio de 2018 se realizó el espectáculo “Había una vez...” en el que participaron alumnos del taller de Literatura infantil —a cargo de la maestra Ana Neumann— acompañados por el cuarteto de cuerdas “Hermitage”.

Durante el periodo que reportamos, se llevaron a cabo 10 ediciones del Café Literario Musical en el Centro Cultural Caja Real, donde se destaca el que se realizó con la presencia del nieto de Juan José Arreola, José María Arreola en el mes de mayo y el que fue dedicado a Jaime Sabines en donde asistió la hija del escritor, Ana Luz Sabines.

Además, se presentó el Café Literario Musical, en el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y en la Facultad de Medicina.

Otra de las actividades realizadas durante este periodo, fueron dos catas de vino conducidas por la Química Enóloga Ma. del Carmen Villar Rubio.

En agosto de 2018 inició la segunda edición del Diplomado en Estudios Literarios con duración de un año, con una planta docente de 10 doctores en letras: tres de la Universidad Iberoamericana, dos del Colegio de San Luis y cuatro de la UASLP. El próximo mes de junio, recibirán su diploma 34 alumnos.

En este periodo se ha continuado con la colaboración interinstitucional entre el Departamento de Arte y Cultura y la Facultad de Derecho. Actualmente se imparten en esta facultad los talleres de oratoria, redacción y teatro.

Con el apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) se llevó a cabo del 12 al 16 de noviembre el Primer Encuentro de Cine de la UASLP, con:

- 5 talleres
- 5 proyecciones de películas
- 5 proyecciones de cortometrajes
- 2 diálogos entre cineastas.

Asistieron como ponentes invitados las directoras de cine: Sofía Carrillo, Jimena Montemayor, María José Secco, Olivia Portillo, Maryse Sistach y el director José Buil; además los cineastas potosinos: Bernardo González Burgos, Joaquín Loustaunau y Héctor Ramos.

Por primera ocasión, la Universidad entregó un reconocimiento a la trayectoria artística al actor Fernando Luján, quien asistió acompañado de su esposa Martha Mariana Castro de Luján y dos de sus hijos.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dentro de la División de Difusión Cultural cuenta con 12 grupos artísticos, con 159 integrantes en su mayoría estudiantes de diferentes facultades. En este periodo, la Coordinación de Grupos Artísticos llevó a

cabo la producción 21 espectáculos de los grupos de danza y música: Mariachi Universitario, Estudiantina Universitaria Potosina, Ballet Folclórico Universitario y Grupo Axtla, Unidanza Contemporánea, Capella Universitaria, Coro Universitario y Vocalise Universitario. Adicionalmente, nuestros grupos representaron a la Universidad en cerca de 100 eventos para los que fueron solicitados por otras dependencias de la propia institución, así como por organismos gubernamentales y privados. Los grupos con más presencia fueron: Mariachi Universitario, Estudiantina Universitaria, Ensamble de Cuerdas Universitario, Capella Universitaria, Difusax, Unidanza Contemporánea y el guitarrista solista Emmanuel Mendoza Lara.

La antigua finca de finales del siglo XIX, donada primero, en 1953, por Luis Hernández

Se apoyó con presentaciones de los grupos artísticos a la Clínica Psiquiátrica Everardo Neumann, Asilo Nicolás Aguilar, al Consejo Tutelar, a varias colonias populares como Las Piedras y Morales, además de las actuaciones en diversos municipios del estado.

Además, se realizó la grabación del disco de la Estudiantina Universitaria Potosina, presentándose con gran éxito en marzo del 2019.

### **Centro Cultural Universitario Bicentenario**

Con un total de 204 eventos en el periodo abril 2018- marzo 2019, el Centro Cultural Universitario Bicentenario lleva ocho años de ser un espacio incluyente, abierto a todas las formas de arte, cultura y eventos de talla internacional.

El Centro Cultural como espacio universitario por excelencia dio cabida a 22 entregas de cartas, tres

coloquios, 17 conciertos, se destaca dentro del 8vo. aniversario el realizado con Filippa Giordano acompañada por la Orquesta Sinfónica Universitaria de la UASLP; además 20 conferencias de diversas índoles, 10 congresos entre los que se cuentan tres internacionales, cuatro nacionales y tres regionales; 10 cursos, dos diplomados, cinco foros, tres de los cuales fueron de alcance internacional, siete obras de teatro destacando la producción de Broadway Cats, y ocho transmisiones en vivo de la Temporada de Opera desde el MET de NY, así como 28 reuniones entre otros eventos.

Entre los eventos más destacados el Centro Cultural fue sede la 5a. Biental Iberoamericana de Diseño, con una exposición de más de 50 piezas, así como de posters y dibujos.

Eventos artísticos como la presentación de la Compañía Nacional de Danza con el montaje de Carmina Burana acompañada por la Orquesta Sinfónica Universitaria, el primer encuentro de Cine UASLP, exposiciones realizadas por el grupo de montaje y curaduría del Centro Cultural Caja Real, entre las que sobresalió "ONCE" muestra integrada por artistas potosinos contemporáneos quienes expusieron la obra más representativa de su trayectoria, así como la colaboración con la Embajada de la República de Eslovaquia para realizar "Hilados por el deleite de la naturaleza" con el trabajo del artista Juraj Rusnak, evento que contó con la presencia de la Embajadora durante la inauguración.

En el área académica se destaca el Encuentro Nacional de Tutorías, así como la entrega del honoris causa al Dr. Enrique Cabrero Mendoza, egresado de la facultad de contaduría y administración, quien fuera Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Es así como el Centro Cultural Universitario Bicentenario se consolida como un espacio al servicio de las diversas entidades universitarias, de promotores independientes y del público en general contando siempre con una excelente calidad en su atención como en sus instalaciones.

Una de las colaboraciones que tuvo la División de Difusión Cultural en materia de proyectos culturales de talla internacional fue con el 3er. Festival de Ópera San Luis el cual reunió 48 concursantes, 87 alumnos y 28 docentes de diferentes partes del mundo como: Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, Brasil, Alemania y de muchas partes de México. En este recinto se llevó a cabo la puesta en escena de "Così fan tutte" de Mozart, con una producción contemporánea diseñada exclusivamente para este recinto a cargo de Marcelo Buscaino y bajo la batuta del Dr. Linus Lerner.

### **Coordinación de Divulgación Científica**

Durante este periodo, se efectuaron 6 pláticas dentro del programa "Charla de Ciencias" con investigadores de la Universidad, quienes presentaron su trabajo de investigación a la comunidad universitaria y a la sociedad potosina.

En colaboración con la Asociación Francisco Estrada, se realizó el proyecto "Ciencia en el Bar", en el periodo que nos ocupa, se efectuaron 10 pláticas de divulgación, llegando a una población aproximada de 1,000 personas, entre universitarios y público en general. Además, se conformó el Laboratorio de Comunicación e información Científica, promoviendo la divulgación y difusión de la Historia de la Ciencia en San Luis, a través de una serie de documentales,

en este periodo, se realizó el Documental Valentín Gama, científico y educador potosino ( [https://www.youtube.com/watch?v=NI\\_uY9qDLjQ](https://www.youtube.com/watch?v=NI_uY9qDLjQ)). Y el documental al Dr. Ramón Villareal, su contribución a la ciencias médicas del país y en especial a la Facultad de Medicina de la UASLP ( <https://www.youtube.com/watch?v=yRnJlylrle0>).

Como parte del convenio con el Fondo de Cultura Económica, durante este periodo se participó en la promoción de la convocatoria y revisión de 2,446 trabajos y la 1ª dictaminación de 2,382 trabajos del concurso “Leamos la Ciencia para Todos”, de un total de 30,154 trabajos de los 32 estados del país.

### **Centro Cultural Caja Real**

Dentro del programa anual de exposiciones itinerantes, el Centro Cultural Caja Real, concluyó con la vigencia de las exposiciones de: Arte Sano entre Artistas 5.0 y Dibujos Equivocados de José Jaime, además se inauguraron cuatro muestras de artistas nacionales e internacionales en distintas disciplinas:

“Resiliencia” del artista visual Juan Pablo Meneses, catedrático de la licenciatura en Arte Contemporáneo de la Coordinación Académica en Arte de la UASLP, presentó un trabajo que fusiona arte y ciencia pues reflexiona sobre la huella ecológica del ser humano sobre la tierra. Tuvo una vigencia del 7 de junio al 8 de julio con un total de 2,300 asistentes.

“Métissage” del escultor Jovian, planteó una serie de esculturas de perros, intervenidas por artesanos y expuso la relación del ser humano con sus

mascotas. Tuvo una asistencia de 6,137 personas del 7 de junio al 2 de septiembre.

“Mitologías del Calzado” exposición de videos, fotografías, fotografía expandida, construcciones digitales e instalaciones de la reconocida artista mexicana Lourdes Almeida explora a través de sus imágenes las experiencias de migrantes en territorios hostiles, concentrándose en aquel objeto que los acompaña en cada paso, los zapatos. La exposición estuvo vigente del 19 de Julio hasta el 2 de septiembre y tuvo una asistencia de 3,376 visitantes.

“Acervos Artísticos de la Nación en custodia de la SHCP”, exposición realizada en conjunto con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la cual constituyo un esfuerzo museográfico y curatorial sin precedentes para su exhibición. Esta muestra posiciona al Centro Cultural Caja Real, como un espacio de primer nivel capaz de albergar obras de arte pertenecientes a las colecciones de Pago en Especie y Acervo Patrimonial de la SHCP que incluyen artistas de la talla de Diego Rivera, Rufino Tamayo, Antonio Ruiz “El Corcito”, Juan Soriano, David Alfaro Siqueiros, Francisco Toledo, Mario Martín del Campo, Salvador Dalí, Leonora Carrington, entre otros.

La muestra presentó un recorrido cronológico por la historia del arte, con piezas que datan desde el siglo XVII, como la del pintor novohispano Juan Correa, pasando por obras representativas de movimientos y corrientes artísticas, como la de Fernando Castro Pacheco, José Chávez Morado, Alfredo Castañeda, Pedro Coronel, Vicente Rojo, Manuel Felguérez, Mathias Goeritz, Sebastián, Federico Silva, Graciela Iturbide,

Rafael Coronel, Miguel Castro Leñero y Lourdes Almeida. Hasta llegar a propuestas de artistas que se han destacado en la actualidad como Javier Marín, Daniel Lezama, Jorge Marín o Darío Ortiz.

“Intrauterino” del escultor potosino Juan Gorupo, quien también se desempeña, como maestro del Centro Universitario de las Artes, la cual se inauguró el 13 de febrero de 2019 con gran respuesta del público, y concluirá el próximo mes de mayo.

En esta ocasión dentro del Día Internacional de los Museos, el Centro Cultural Caja Real recibió 997 visitantes en el fin de semana del 18 al 20 de mayo en donde se incluyeron actividades como:

- Visitas guiadas a las exposiciones de: Arte Sano entre artistas 5.0 y Dibujos Equivocados de José Jayme.
- Actividades lúdicas para los visitantes.
- La callejoneada que culminaba con la presentación de la “Tuna Universitaria” en el patio central de Caja Real.
- Una noche tropical con gran asistencia para escuchar y bailar al son de la marimba “Veracruz” de Adán Sánchez.

Además, en el Centro Cultural Caja Real se realizaron 74 eventos como parte de la colaboración con distintas dependencias universitarias y de San Luis Potosí;

- La publicación del libro acerca de “Felipe Cleere” del Colegio de San Luis quien fuera arquitecto del edificio que ocupa Caja Real, investigación de Alicia Cordero Herrera.
- “Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP: un recorrido por su historia 1980-2006”

- La presentación de la 4ª. edición de la publicación de “Derecho Internacional Público” a cargo de la Facultad de Derecho.

- Se colaboró con dependencias gubernamentales, con la Dirección de Turismo y Cultura Municipal en la “Fiesta Nacional del Chocolate”

- Se reafirmó el compromiso social con la colaboración de asociaciones civiles como “Arte ciego”

- Se llevó a cabo el 6o. Encuentro Internacional de Teatro de Discapacidad en las instalaciones del Centro Cultural Caja Real.

Una de las exposiciones de mayor relevancia durante este periodo fue la de “Javier Marín, Materia”, artista mexicano con reconocimiento internacional, que se apropió del espacio del Centro Cultural Universitario Bicentenario con piezas monumentales en madera y bronce, así como obras gráficas que muestra su evolución artística y conceptual.

### **Promoción Cultural**

Con la finalidad de promover las actividades realizadas por la División de Difusión Cultural, la Dirección de Promoción Cultural realiza un arduo trabajo en la estrategia de promoción y difusión, en este periodo desarrolló un sistema de comunicación que permite que cada evento cultural cuente con diseño de imagen, micrositio web, boletín de prensa, estrategia en medios de comunicación, distribución de publicidad, cobertura fotográfica, difusión y atención al público en redes sociales y vía telefónica; logística durante el evento, inserciones en publicaciones culturales electrónicas e impresas y elaboración de materiales

de consulta (folletos, catálogos, programas de mano, etc.) impresos y electrónicos.

Se continuó con la publicación de la agenda cultural bimestral "Informarte" con un tiraje de 10,000 ejemplares distribuida dentro de la zona universitaria y 59 puntos de la ciudad (también se circuló en versión electrónica a través de correos masivos, redes y plataforma web)

Se contó con el apoyo de nueve restaurantes de perfil cultural, para la promoción de los proyectos dentro de sus espacios durante todo el periodo.

Siguieron las transmisiones del programa radiofónico "Botana Cultural" todos los martes y viernes en punto de las 14:00 horas. Grandes invitados como Filippa Giordano, Fernando Luján, Olivia Portillo, Rafael Pérez y Pérez, Marcelo Buscaino, Jovian, Nellie Happee, Jose Ramón Chávez Delgado, Chema Arreola, Lourdes Almeida, entre otros, visitaron la cabina para compartir su trabajo con todos los potosinos.

Se llevó a cabo el manejo de redes de la cuenta de CulturaUaslp:

Facebook	Flickr	Twitter	Instagram
Seguidores: 30, 155 Publicaciones: 914 Alcance Internacional: 45 países Alcance orgánico: hasta 65,639	Galerías fotográficas: 90 Visitas: 89,4556 Fotos libres para descarga: 37,277	Seguidores: 5,716 Tweets: 3,833	Seguidores: 2,327 Publicaciones 961

Así mismo, el departamento estuvo comisionado a elaborar los proyectos:

- Instalación - Altar de muertos dedicado al poeta potosino Manuel José Othón montado en el Edificio Central en colaboración con el Jardín botánico El Izotal.
- Programación de IMAGINA. Zona de niños, talleres de fomento a la lectura e intervenciones musicales dentro de la 44 Feria Nacional del libro UASLP.
- Conformación del equipo de Promotores Culturales integrado por estudiantes de la universidad con el objetivo de fomentar la participación estudiantil.

# División de Vinculación

## PRESENTACIÓN

Los cambiantes entornos que el país, el estado y el municipio han estado presentando, representan para la Universidad un reto que la obliga a innovar en diferentes áreas; la vinculación es una de las prioridades. En este sentido, la innovación de los procesos, para vincular tanto interna como externamente a la institución, permite que ésta se relacione de una manera más eficiente y trabaje en sinergia con los diferentes sectores, tanto productivo como gubernamental y educativo, y que sus procesos y funciones sean reconocidos por la sociedad como una institución que genera confianza y seguridad, gracias a su calidad y versatilidad de los servicios ofrecidos; por ello, se espera que las personas formadas en su seno sean agentes de cambio favorables al entorno en donde se desarrollen en un futuro, no sólo laboralmente, sino como personas íntegras que puedan afrontar los retos que este mundo presente en sus vidas futuras.

Este informe presenta el trabajo desarrollado en la División de Vinculación, que se desprende de las diferentes áreas que la conforman. Ejemplo de éstas son las actividades que en materia de educación continua se realizaron para ofrecer a la comunidad un catálogo de cursos y servicios, disponible a través de una nueva página web pensada en los usuarios; el desarrollo de nuevos diplomados y trabajo en conjunto con entidades, por ejemplo, el Diplomado en Habilidades Gerenciales, que permitió ser una opción de titulación para los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración; el incremento de procesos en materia de propiedad intelectual, los cuales aumentaron exponencialmente

desde la creación de la Oficina de Transferencia de Conocimiento, en 2017.

El seguimiento de egresados, que se realiza año con año, vio reformar la encuesta que muestra mejores datos de los exalumnos, prueba de ello es la geolocalización de donde laboran actualmente, permitiendo ver que tienen las habilidades y conocimientos para practicar su profesión en muchos países, no sólo nacionalmente; la generación de proyectos en diferentes sectores, como los proyectos del Fondo de Estímulos a la Innovación del Conacyt, fueron desarrollados en varias de las entidades académicas de la UASLP. En el tema de emprendimiento, se desarrollaron programas para la capacitación de alumnos y maestros, tal es el caso de la invitación del profesor Jorge Hernán Mesa Cano, quien nos visitó desde Colombia para capacitar en materia de desarrollo emprendedor a maestros de diferentes entidades académicas, para transmitir este espíritu a sus alumnos.

En este sentido, la División de Vinculación continúa innovando su estructura y programas para permitir desarrollar integralmente a los alumnos de la Universidad, al generar oportunidades laborales en donde puedan colocarse al teminar sus estudios, mediante alianzas con organizaciones de los diferentes sectores, así como explotar las capacidades intelectuales y de infraestructura institucional en el desarrollo de proyectos que propicien el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

En octubre de 2018, la Oficina de Transferencia de Conocimiento de la UASLP se incorporó a la Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) México, asociación sin fines de lucro que busca agrupar a las oficinas de transferencia de tecnología, empresas, organizaciones, profesionistas y emprendedores interesados en apoyar y promover la innovación, comercialización y transferencia de tecnología en México. Por medio de esta vinculación, y con la asistencia de representantes de la División de Vinculación de la UASLP al séptimo congreso de dicha Red, inició la planeación de proyectos conjuntos con OTT afiliadas.

La Oficina de Transferencia de Conocimiento de esta División ha generado desde su creación un Plan de Capacitación que incluye la difusión y asesoría en temas del registro de la propiedad intelectual dentro de la comunidad universitaria, que facilita e impulsa el avance tecnológico de la institución. Como parte de ese plan se creó el Programa de Visitas para la Identificación de las Líneas de Investigación de los Profesores de Tiempo Completo, que generó los siguientes resultados:

De abril de 2018 a la fecha se ha solicitado el registro de siete patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y una solicitud de marca, además se trabaja en dos más. Se realizaron 22 asesorías a diferentes entidades académicas en temas de la protección de la propiedad intelectual:

- Plática informativa sobre propiedad intelectual

(patentes, modelos de utilidad, marcas y derechos de autor)

- 27 de abril 2018, Facultad del Hábitat.
- 8 de junio 2018, Facultad de Estomatología.
- 22 de junio 2018, Facultad de Economía.
- 25 de junio 2018, Facultad de Ingeniería.
- 13 de julio 2018, Facultad de Enfermería y Nutrición.
- 22 de agosto 2018, Facultad de Estomatología.
- 5 de octubre 2018, Instituto de Investigación en Comunicación Óptica.
- Capacitación sobre la actualización de la Ley de Propiedad Industrial.
- IMPI y Secretaría de Economía de Gobierno del Estado; 20 de julio de 2018 en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Delegación San Luis Potosí.
- Plática informativa generalidades de marcas y patentes, impartida por el IMPI; 24 de septiembre de 2018 en la Sala de Usos Múltiples de la División de Vinculación Universitaria.

La Oficina de Transferencia de Conocimiento está en constante comunicación con profesores investigadores de la Universidad, lo cual permite identificar las líneas de investigación de los proyectos multi, inter y transdisciplinarios en las que trabajan. Se identificaron y promovieron siete proyectos con alta factibilidad de registro en temas de salud, física e Ingeniería, que ya se ingresaron al IMPI. Además, se ingresaron al IMPI siete solicitudes de registro de patentes, ninguna de ellas está en proceso de comercialización o transferencia. Mediante estas

patentes se busca —por medio de la Oficina de Gestión y Transferencia Tecnológica— la comercialización de los proyectos, generando un impacto positivo en el sector privado.

A continuación se describen los proyectos de investigación que derivaron en el registro de patentes ante el IMPI:

- 1) Ingresada el 8 de marzo de 2018, “Sistema de visión para obtener el peso de fragmentos irregulares mediante la selección eficiente de los mismos”; Facultad de Ingeniería.
- 2) 8 de mayo de 2018; “Proteína sensora de ligandos por cambio de fluorescencia intrínseca”; Instituto de Física.
- 3) 22 de agosto de 2018; “Celda solar basada en semiconductor  $Gan:p/InGaN/GaN:n$  en fase cúbica sobre óxido de magnesio,  $MgO$ , Iluminables en ambas caras”; Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT).
- 4) 5 de septiembre de 2018; “Calibrador de termopares e indicadores de temperatura”; Facultad de Ingeniería.
- 5) 11 de enero de 2019; “Dispositivo de celda solar basada en semiconductores GANAS-GAAS con barreras de  $ALXGA1-XAS$ ”; CIACYT.
- 6) 11 de enero de 2019; “Método de crecimiento para fabricar aleaciones atómicas mediante la cobertura atómica parcial superficial usando la técnica de depósito de capas atómicas”; CIACYT.
- 7) 19 de enero de 2019; “Tubo pitot aeronáutico con sistema de calefacción auxiliar basado en material de cambio de fase”; Facultad de Ingeniería.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

Una de las principales áreas de atención de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es la internacionalización y la movilidad, no solo de sus alumnos sino también de los docentes de las diferentes entidades que la componen. Para esto, la Dirección de Internacionalización impartió sesiones informativas en las diferentes facultades para difundir el Programa de Movilidad, utilizando medios impresos y digitales; de igual forma, se compartieron las diferentes convocatorias de movilidad, resultando en un total de 94 durante el periodo de abril de 2018 a marzo de 2019. Asimismo, se realizaron siete programas de radio en coordinación con el Departamento Universitario de Inglés (DUI), la División de Vinculación y el programa Botana cultural para difundir la colaboración académica internacional de la UASLP.

Para promover y fortalecer el vínculo con universidades y entidades de los distintos sectores sociales y productivos del estado y el país, esta División participó en tres foros educativos, congresos y ferias nacionales donde difundió la oferta académica de la Universidad, promoviendo la movilidad de estudiantes hacia nuestra casa de estudios. Se promovieron e impartieron cursos extracurriculares de preparación para estudiantes de posgrado en el extranjero, de los que finalizaron siete.

La Dirección de Internacionalización promovió una mejor comunicación interna para facilitar la gestión del

Programa de Movilidad y otros programas específicos para estudiantes y catedráticos en las diferentes entidades académicas, incluyendo los campus foráneos. Además, la División participa dentro de las siguientes redes de colaboración, consorcios y asociaciones:

- Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex)
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)
- Asociación Mexicana para la Educación Internacional, A. C. (Ampei)
- Alianza Pacífico
- Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC, por sus siglas en inglés)
- Espacio Común de Educación Superior (Ecoes)
- Conferencia de Rectores y Principales Universidades de Quebec (CREPUQ, por sus siglas en francés)
- Programa de Becas México-Francia-Ingenieros-Tecnología (Mexfitec)

Para aprovechar eficientemente las capacidades administrativas, académicas, infraestructura y equipamiento disponible, así como sustentar los procesos internos de movilidad y el fortalecimiento de la Universidad, a través de los Enlaces de Internacionalización de cada una de las entidades académicas, se obtuvo el apoyo para la difusión de las oportunidades académicas y programas de movilidad entre estudiantes, docentes e investigadores.

A través del correo electrónico, teléfono y redes sociales, se respondieron las dudas de las personas que deseaban realizar una movilidad a través de

ese programa u otro, por ejemplo, cursos de verano o convocatorias externas de becas, difundidos a través de los diferentes medios, particularmente las redes sociales.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, preocupada porque sus estudiantes tengan la oportunidad de realizar movilidad, tanto nacional como internacional, fortaleció el vínculo con diferentes sectores que dieron apoyo financiero para promover y desarrollar el Programa de Movilidad Estudiantil, tanto nacional como internacional, para ello se gestionó una beca internacional con la empresa H&K de San Luis Potosí, así como la firma de un convenio con el Banco Santander, lo cual permitió apoyar a 160 alumnos para que realizaran su movilidad.

Esta dependencia brindó información a más de 400 estudiantes y docentes, vía correo electrónico o en persona, sobre programas de movilidad tanto nacionales como internacionales.

Las convocatorias de movilidad fueron difundidas masivamente a través de medios impresos, programas de radio y redes sociales, logrando un alcance de más de 27,894 personas. Asimismo, se impartieron 17 sesiones informativas en las distintas entidades académicas de la UASLP.

La página de la Dirección de Internacionalización, [www.uaslp.mx/internacional](http://www.uaslp.mx/internacional), se mantiene actualizada para permitir que los estudiantes y profesores obtengan la información necesaria para su movilidad.

Para contribuir a fortalecer las competencias del perfil de egreso establecido en los planes de estudios, en particular aquellas de carácter transversal —mediante la movilidad y el intercambio

académico—, el Modelo Educativo de la Universidad (ME-UASLP) contempla en una de las dimensiones de formación la parte internacional e intercultural; a través de los programas de movilidad, la División contribuye para que el estudiante obtenga competencias mediante las siguientes acciones desarrolladas en el periodo:

- La visita de tres profesores de universidades reconocidas como la Universidad Nacional de Cuyo en Argentina y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en México, quienes impartieron clases dentro de algunas de las entidades académicas de la UASLP.
  - Perfeccionar un segundo o tercer idioma durante sus estancias; el inglés, alemán, francés y portugués son los más comunes, entre otros.
  - Fomentar el acceso a nuevas tecnologías y formas de aprendizaje, como las del Programa Internacional de Aprendizaje Colaborativo en Línea (COIL, por sus siglas en inglés) con la Universidad Estatal de Nueva York, además de aquellas a las que tienen acceso durante sus estancias en las distintas universidades a nivel nacional e internacional.
  - Impulsar la interculturalidad con eventos dentro de la Universidad, como el Interfest donde se presentó la cultura, alimentos y artesanías de algunos países y estados de la República Mexicana, así como las sesiones de bienvenida a los estudiantes visitantes y la despedida de los alumnos que inician su movilidad, permitiendo conocer la experiencia de varios que han regresado.
- Promover y motivar que el estudiante eleve su promedio académico para poder participar en los programas de movilidad, haciendo hincapié en que deben tener un promedio mínimo de 8.0 para participar; esto se difunde a través de pláticas informativas en las entidades académicas, programas de radio, redes sociales e información personalizada a los interesados que acuden a la Dirección de Internacionalización. A través de estos mismos medios se difunden oportunidades de becas, donde aparecen el requisito del promedio para participar.

Para asegurar que los alumnos y docentes cuenten con información oportuna para llevar a cabo estudios parciales en programas educativos de buena calidad ofrecidos por instituciones nacionales y extranjeras, se difunden las convocatorias con antelación a su cierre, a través de medios impresos, redes sociales y programas de radio, así como información personalizada y mediante correo electrónico, para permitir que todos los trámites sean realizados en tiempo y forma.

En cuánto a la estrategia implementada para crear un programa institucional de visitantes de alto nivel que coadyuve al desarrollo de las funciones institucionales, como se mencionó líneas arriba, se propició la venida de tres profesores de las universidades Nacional de Cuyo en Argentina y la UNAM, instituciones con las que se tienen convenios de colaboración académica para realizar estancias en las distintas entidades y dependencias de la UASLP.

Además, se recibió la visita de las siguientes personalidades para la promoción de programas educativos, becas para estudiantes, oportunidades académicas y convenios de colaboración: doctor Josep Pinyol de la Escuela Central de Nantes, Francia; maestra Dora Musini de la Universidad de Marlboro, Estados Unidos de América (EUA); doctor Philippe Raimbault de la Universidad de Toulouse Midi-Pyrénées, Francia; doctora Sonia V. Rose de la Casa Universitaria Franco-Mexicana (Maison Universitaire Franco-Mexicaine); doctor Ricardo José Miranda de la Universidad Nacional del Cuyo, Argentina; Gabriel Poliniecki, de la Embajada de Francia en México; licenciada Ariadna Hernández Zamora del Banco Santander, México; y el doctor Fethi Bedioui de la Escuela Nacional de Química de París, Francia.

### **Internacionalización**

A fin de promover a la UASLP en el contexto internacional, se utilizaron diferentes medios de promoción, entre los cuales destaca el folleto institucional que presenta la oferta académica y logros de nuestra Universidad.

Se participó en eventos de educación internacional que permitieron dar a conocer a la UASLP y aprovechar oportunidades que brindan otras universidades, logrando un incremento en la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil, al igual que un mayor número de estudiantes visitantes, como la Conferencia de la AMPEL, el Encuentro Internacional de Alianza del Pacífico y la participación en la reunión del Consorcio de Instituciones Canadienses (CALDO, por sus siglas en inglés).

Fueron identificadas las universidades internacionales que, con base en los intereses de las propias entidades académicas y de profesores investigadores, cuentan con programas académicos afines para gestionar convenios de colaboración que beneficien a la comunidad universitaria, logrando un notable incremento en el número de acuerdos en lo que compete a movilidad e internacionalización, firmándose un total de 58 durante el periodo que se informa.

Además, se organizaron eventos de carácter internacional que fomentan la interculturalidad con la participación de los estudiantes visitantes de distintos países, como el Interfest y las bienvenidas a estudiantes que realizan su movilidad en nuestra Universidad.

Algunos profesores y estudiantes visitantes que han realizado estancias en nuestra Universidad, han manifestado en forma oral lo mucho que les ha gustado su experiencia académica y cultural, así como también han expresado su agradecimiento a través de redes sociales. Asimismo, la televisora TV5 de Francia publicó un video en el que habla de la ciudad de San Luis Potosí, pero principalmente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el cual puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=yRVFjq-tw9s>

Dentro de las actividades o acciones que la División de Vinculación ha llevado a cabo para incorporar la dimensión internacional en sus funciones institucionales, destaca que actualmente capacita a 20 docentes de las facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, de Economía, de Estomatología, del Hábitat y de Ingeniería, para que en próximos semestres impartan sus materias disciplinares en inglés. Por

su parte, tanto el titular de la División cuenta con amplio dominio en ese idioma —comprobable a través de un grado de maestría por la Universidad de Londres— así como todo el personal de la Dirección de Internacionalización, tres con puntuación TOEFL mayor a 550 y tres con constancia expedida por el Departamento Universitario de Inglés de la UASLP.

Nuestra Universidad, a través de la Dirección de Internacionalización, participa en ferias, congresos y eventos internacionales para promover la oferta educativa y dar a conocer sus fortalezas, y así generar interés de instituciones educativas internacionales. Destacan la asistencia a la Conferencia de la AMPEI, el Encuentro Internacional de Alianza del Pacífico y la Reunión del Consorcio de Instituciones Canadienses CALDO.

Para asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada acerca de oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, la División difunde constantemente las convocatorias —por medio de redes sociales y correos electrónicos— entre los directores, secretarios académicos, enlaces de internacionalización y coordinadores de carrera, para que ellos a su vez las den a conocer en la entidad académica a la que pertenecen; de igual forma, brinda atención personalizada cuando así se requiere, a medida que se publican las convocatorias.

En el Programa de Doble Titulación con la City University of Seattle participaron 24 estudiantes en las ciudades de Seattle en EUA, y Praga en República Checa. También se contó con la participación de cinco

estudiantes en el programa de Becas Eiffel (Francia), siendo la UASLP una de las instituciones que más apoyos obtiene en este programa a nivel nacional.

De igual manera continúa la colaboración con el Posgrado de Ciencias Ambientales de la Universidad de Colonia en Alemania, y en la Facultad de Contaduría y Administración una generación más estudia en la Maestría en Alta Dirección, en conjunto con la Universidad de Quebec en Canadá.

Para la acreditación de los programas educativos de las diferentes entidades académicas de la UASLP, la Dirección de Internacionalización presenta los indicadores de movilidad de estudiantes, profesores o eventos de carácter internacional relacionados. Éstos son algunos de los puntos que verifican los organismos acreditadores.

Como se informó líneas arriba, se firmaron 58 convenios de Cooperación Académica con instituciones de países como: Alemania, Portugal, Canadá, Colombia, Curazao, Suecia, Chile, Estados Unidos de América, Costa Rica, Ecuador, España, Perú, Brasil, Cuba, Francia e Italia, así como instituciones de México.

A través del Sistema de Calidad de la UASLP, se certifica por medio de la Norma ISO 9001-2015 para la mejora continua, el Programa de Movilidad Estudiantil. La última auditoría interna se llevó a cabo el viernes 8 de febrero del presente año.

Para promover a la Universidad en el extranjero, se rediseñó la página web, lo que permitió un acceso más rápido y fácil a los contenidos de la misma, aumentando el interés de visitantes del extranjero hacia nuestra Universidad, incrementándose en 11% la

cantidad de estudiantes visitantes en el periodo abril de 2018–marzo de 2019.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La División de Vinculación Universitaria, como parte de sus funciones, promueve diferentes mecanismos de vinculación con los sectores social, gubernamental y productivo en los ámbitos municipal, estatal y federal. Ejemplo de ello es la vinculación con las asociaciones empresariales; la institución forma parte del Consejo de la Canacintra Delegación San Luis Potosí, en el que además de tener presencia institucional y formar parte de las decisiones del Consejo, se promueve la oferta de educación continua y de servicios, así como oportunidades de vinculación para las entidades académicas.

Igualmente, con la Asociación de Ejecutivos de la Gestión del Talento Humano de San Luis Potosí (Aderiac) y con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Delegación San Luis Potosí, con quienes se generan proyectos en común en materia de educación continua, principalmente.

Otro esquema de vinculación se genera con los tres niveles de gobierno. Los resultados con el Gobierno Federal son principalmente, por medio del IMPI, el trámite para protección de siete patentes, un ingreso de solicitud de registro de marca y dos más en proceso, así como cinco inicios del proceso de renovación de Reserva de Derechos.

Con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se realizó —conjuntamente con la Asociación Nacional

de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Fundación Educación Superior Empresa A. C. (FESE) y 18 instituciones de educación superior— el proyecto para la implementación de Formación Dual en Educación Superior. El resultado fue la formulación de un marco de referencia que contribuya a comprender, impulsar y organizar la vinculación entre aprendizaje, trabajo y formación profesional en el sistema de educación superior mexicano en su conjunto.

Con el Gobierno del Estado se generaron vínculos en materia de diplomados, cursos y capacitación con las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Economía en proyectos de propiedad industrial como el Diplomado de Patentes y el Proyecto de Diplomado en Valuación de Bienes Muebles e Inmuebles, que se desarrolla actualmente.

Con el Gobierno Municipal se participa en el Consejo de Desarrollo Económico, al ser parte de las comisiones de Desarrollo Empresarial, de Infraestructura y de Tecnología e Innovación, principalmente en temas de empleabilidad y educación continua.

Mención aparte merecen los esquemas de vinculación generados con el sector empresarial por medio de proyectos como la Bolsa de Trabajo con 900 participaciones, la Feria del Empleo con 150 empresas participantes, el Programa de Levantamiento de Encuestas de Satisfacción a Empleadores con 243 participaciones, el Programa de Satisfacción a Egresados con 1,928 encuestas contestadas por exalumnos y el Programa de Certificaciones Laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) a 200 empleados representantes de empresas.

La División de Vinculación Universitaria ha colaborado con la División de Servicios Estudiantiles en la organización e implementación del taller El ABC de la búsqueda de empleo, dirigido principalmente a estudiantes de semestres finales, en el que se guía a grupos —de alrededor de 30 alumnos— en la elaboración de un currículum profesional de conformidad a lo que demandan en la actualidad las empresas más exitosas. Posteriormente, el propio alumno adjunta su currículum al portal que la UASLP —en coordinación con la empresa OCC Mundial— ha diseñado para este fin, en virtud del convenio de colaboración existente. Esta acción permite que cada currículum sea visible a empresas nacionales e internacionales.

Durante el periodo que se informa, este taller fue impartido a siete facultades: Enfermería, Agronomía y Veterinaria, Ciencias y Ciencias Químicas, y a las coordinaciones académicas de las regiones Altiplano Oeste (CARAO), Huasteca Sur (CARHS) y Altiplano (COARA), beneficiando a 180 alumnos.

A fin de mantener informados a los egresados sobre el quehacer institucional, como una forma de generar sentido de pertenencia, se conforma y actualiza permanentemente —como proceso certificado en el Sistema de Calidad (Sical)— la base de datos de egresados. De abril de 2018 a abril de 2019 se dieron de alta 3,853 nuevos egresados de distintas generaciones y se actualizaron 7,736 registros, con la finalidad de mantener vigente y confiable el padrón de egresados. Esta información permite la comunicación constante para la difusión de temas de interés en materia de educación continua, oportunidades laborales, levantamiento de encuestas y, en general, actividades de vinculación.

Otro programa que permite la relación permanente es la Credencialización a Egresados. En este periodo se emitieron 3,566 credenciales de egresados y 79 renovaciones. Con estas acciones, además de ser un medio de identificación institucional, se desarrollan beneficios de descuentos y promociones en establecimientos de diverso giro.

El programa de radio de la División de Vinculación, Parte de Ti, cuenta con más de ocho años al aire y busca abordar temas de interés y actualidad para el sector empresarial y los egresados, al difundir las actividades y programas realizados en los departamentos que conforman la División. También tiene como propósito fomentar una red de colaboración con otras entidades, empresas e instituciones, con la finalidad de unir esfuerzos en beneficio de los egresados, los universitarios y el desarrollo regional. Durante el último año se realizaron 40 entrevistas a egresados destacados, funcionarios universitarios, empresas trasnacionales y entidades gubernamentales, además de la promoción de los eventos de la División y de la Universidad.

En redes sociales, funcionan cuatro perfiles en distintas plataformas, alimentadas constantemente con temas de interés que permiten la interacción entre las organizaciones, egresados y la División de Vinculación Universitaria. En Facebook se mantiene la página Egresados UASLP, activa desde el año 2012, que cuenta con 12,149 seguidores; la cuenta Vinculación UASLP, desde 2017, con 1,683 seguidores y la Feria del Empleo UASLP 2018 con 1,295 seguidores. En Twitter se cuenta con el perfil Vinculación UASLP con 4,041 seguidores y más de 7,000 publicaciones.

La División de Vinculación interactúa continuamente de manera digital con 19,168 usuarios, comunidad en continuo crecimiento.

En este periodo continúa la campaña de la página de Facebook Egresados UASLP (<https://www.facebook.com/EgresadoUASLP/>), donde se promueven entre los estudiantes las vacantes que comparten los empleadores y al interior de la institución, publicar plazas de práctica profesional y de servicio social, y al exterior con los egresados con 480 empresas participantes.

Entre las experiencias exitosas de vinculación, destaca la edición 2018 de la Feria del Empleo que contó con 150 empresas participantes, aproximadamente 800 vacantes y 1,500 asistentes. Los medios de difusión incluyeron redes sociales internas y externas a la institución, prensa, carteles y spots radiofónicos en Radio Universidad. En este evento el alcance fue regional, debido a la participación de las zonas universitarias Centro y Poniente (en la capital del estado) y en los municipios de Tamazunchale, Ciudad Valles, Ríoverde y Matehuala. Otra experiencia exitosa se refiere a la implementación del Programa de Estímulos a la Innovación con el apoyo de 10 proyectos con un alcance total de \$9'724,000. El medio de difusión fue el correo institucional.

El Programa Contrata-T, previo a las fechas de la Feria del Empleo en sus diferentes campus, se aplica con la intención de otorgar una preparación a los estudiantes y egresados con alcance en temas de imagen personal, elaboración de currículum y experiencias de reclutamiento, con la participación de conferencias de empresas. El medio de

difusión fue a través de mantas colocadas en las diferentes entidades académicas y publicaciones en redes sociales.

Entre las actividades realizadas en este periodo, destaca la elaboración del documento Formación Dual para la Educación Superior, a cargo de la ANUIES y la FESE, con la coordinación y trabajos del Grupo Técnico responsable. El proyecto se implementará a nivel nacional; la difusión y presentación se realizó en el Centro Cultural Universitario Bicentenario el 13 de noviembre de 2018.

La División implementa anualmente los programas de Encuestas de Seguimiento de Egresados y de Empleadores, con la finalidad de conocer con mayor precisión el impacto y la pertinencia de los procesos de formación de capital humano, así como las experiencias de los egresados al ingresar al mundo laboral y al sistema económico de la sociedad donde se desarrollarán profesionalmente. Otro esquema de evaluación se refiere a las Estadísticas Básicas de Vinculación, generadas con la participación de las entidades académicas. En materia de educación continua, se realiza el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y las encuestas de satisfacción de cursos y diplomados.

Como parte de la gestoría de la División de Vinculación, se cuenta con coordinadores de Egresados, de Vinculación, de Servicio Social y de Educación Continua en cada plantel, lo que permite la comunicación y vinculación de proyectos institucionales.

Para ampliar el abanico de opciones —para que los alumnos puedan vincularse con los sectores empresarial, público y social— se establecieron 17

nuevos convenios de colaboración para la realización del servicio social o prácticas profesionales de los estudiantes, en estancias de entre seis y 12 meses, a fin de complementar su formación académica con experiencias en el campo laboral. Destacan empresas del giro industrial como ABB Tecnologías y Sistema de Arnese K&S Mexicana, del sector gubernamental Financiera Nacional de Desarrollo y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, entre otras.

A fin de estandarizar el registro de indicadores, se realizó el proyecto Sistema Institucional de Seguimiento al Modelo Dual y Prácticas Profesionales, lo que permitirá impulsar la vinculación entre aprendizaje, trabajo y formación profesional, que está programado e instalado en el servidor, e inicia operaciones en la CARAO, continuando la implementación en las demás entidades académicas en los próximos meses.

Con el propósito de contar con un documento de difusión de las capacidades de la infraestructura que la UASLP puede ofertar a las organizaciones y la comunidad en general en materia de educación continua y servicios —mostrando las diversas opciones disponibles de vinculación con el entorno—, se presentó la página virtual vinculación.net, que cuenta con un catálogo de cerca de 600 opciones institucionales en la materia, además de la oferta de certificaciones laborales, diseñado en un formato ágil dirigido a los grupos de interés. Actualmente es difundida y presentada ante las cámaras empresariales y entidades de gobierno. Se espera informar los resultados en los próximos meses.

La División ha trabajado con los directorios de organizaciones con las que colabora, contándose con

una base de datos de más de 400 organizaciones. A fin de conocer sus expectativas, se diseñó el proyecto “Diagnóstico de necesidades de capacitación”, en el que participaron 90 empresas.

Para acercar la Universidad a las áreas marginadas del estado, en conjunto con el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) lleva a cabo el proyecto del Fondo Mixto Conacyt-Fomix SLP-2018-03-01-70689 “Estudios sobre las capacidades -tecnológicas y de innovación de las regiones Altiplano, Centro, Media y Huasteca del estado de San Luis Potosí”, que tiene por objetivo elaborar estudios que contengan los elementos sobre aspectos científico-tecnológicos, sociodemográficos y económicos que provean de una visión clara sobre las oportunidades de innovación en diversas industrias y sectores, a fin de identificar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en sectores prioritarios por región, que mejoren la calidad de vida de los potosinos e incrementen la competitividad y el desarrollo económico.

Como se mencionó, la División de Vinculación gestionó con los sectores social, gubernamental, productivo y educativo, 58 convenios internacionales, 17 en materia de servicio social y prácticas profesionales y 10 relacionados con proyectos de estímulos a la innovación. Los resultados obtenidos permitieron la movilidad de 316 estudiantes de la institución hacia 16 países en el extranjero y en el ámbito nacional, y la presencia de 170 alumnos provenientes de 10 instituciones de educación superior del interior del país y del extranjero; la movilidad nacional de dos profesores y la llegada de tres profesores visitantes internacionales y

dos nacionales; participación en tres eventos internacionales; ocho visitas de autoridades de instituciones nacionales e internacionales; 80 plazas de servicio social y de prácticas profesionales; y la obtención de \$9'724,000 para proyectos de estímulos a la innovación.

Con la participación de la institución en el Programa de Estímulos a la Innovación del Conacyt, se incentivó la realización de proyectos financiados de apoyo para las empresas que invierten en investigación y desarrollo de tecnología e innovación, dirigidos a nuevos productos, procesos o servicios.

En materia de emprendedores, se impulsó la relación con el sector social ofreciendo cursos y conferencias dirigidos a la sociedad en general, alumnos y egresados, mediante los cuales se capacitó a 407 personas en el desarrollo del Modelo de Negocios para la Incubación de Empresas.

Además, se capacitó en el Curso básico para emprendedores a 963 alumnos y egresados de la UASLP, con énfasis en la creatividad para desarrollar innovación, el ejercicio de la planeación, estrategias para el trabajo en equipo y el desarrollo de la cultura emprendedora. Asimismo, se ofreció capacitación y consultoría para respaldar la incubación de empresas, a través de asesorías a emprendedores de la comunidad universitaria, apoyando a un total de 21 empresas en el proceso de incubación, con un Plan Robusto de Negocios, y a otras cinco en el proceso de aceleración para maximizar su desempeño en productividad y ventas.

Como apoyo al ecosistema de emprendimiento de la Universidad, la División de Vinculación

—consciente de la necesidad de que no solo los alumnos sean capacitados en este tema— propició que un grupo de docentes fueran capacitados por personal externo, siendo la empresa iLab la que impartió el curso *Authentic leaders*, impartido los días 4 y 5 de diciembre de 2018 en el Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. A este evento asistieron 49 personas provenientes de la UASLP, el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología y la Universidad Politécnica.

Desde octubre de 2017, la División de Vinculación Universitaria cuenta con la Oficina de Transferencia de Conocimiento. También cuenta con un programa de divulgación de talleres, diplomados, cursos o pláticas en temas de propiedad intelectual y noticias de innovación. Para mayor difusión de este Plan de Acción, se cuenta con la página de Facebook Oficina de Transferencia de Conocimiento UASLP, <https://www.facebook.com/OTC.UASLP/>

En este tema, se recibió la visita de la Universidad de Davis en California, EUA, la cual busca colaboración en materia de investigación, primordialmente, sin dejar de lado la movilidad tanto estudiantil como de profesores. En esta visita se tuvo la participación de profesores y directores de las facultades de Medicina, de Agronomía y Veterinaria, de Ingeniería y de Ciencias Químicas, de los institutos de Física y de Metalurgia y de la CIACYT, para la gestión de proyectos.

Siguió colaborándose con la Secretaría de Economía del Estado de San Luis Potosí y el IMPI para brindar el taller de capacitación Actualización de la Ley de la Propiedad Industrial, al que asistieron miembros de

la comunidad académica de la UASLP. Cabe mencionar que actualmente se revisa el Reglamento de Ingresos Extraordinarios de la Institución, que, entre otras cosas, precisa las participaciones de los recursos derivados de regalías sobre patentes del trabajo realizado en esta casa de estudios.

La identificación de oportunidades de vinculación, con base en la detección de necesidades de los sectores, permitieron consolidar programas y servicios que opera actualmente la División, a partir del diagnóstico de necesidades de capacitación, cuyos resultados generaron la implementación de los catálogos de Educación Continua y de Servicios que se promueven en las presentaciones con cámaras empresariales y organismos gubernamentales.

La División participa activamente en comités, consejos y clústeres. En el Gobierno Municipal forma parte del Consejo de Desarrollo Económico, en las comisiones de Desarrollo Empresarial, de Infraestructura y de Tecnología e innovación. También forma parte del Consejo de la Canacintra Delegación San Luis Potosí y de los clústeres Logístico y Automotriz. Fue invitada a participar como ponente en la Mesa Redonda titulada Los Retos para las Nuevas Generaciones de Ingenieros en los Sectores Estratégicos: Agua, Transporte y Movilidad, Desarrollo Urbano, Seguridad, Desarrollo Industrial, donde se expuso cómo la UASLP ha propiciado la inserción a los sectores laborales de sus egresados en las áreas de ingeniería, participando en los entornos, municipales, estatales, nacionales y mundiales.

Dentro de las actividades o servicios que ofrece la División a la sociedad, figuran los cursos de

capacitación y certificación de competencias laborales Conocer, a través de los estándares EC0217, los de formación del capital humano de manera presencial grupal EC0301, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso y EC0508 Trabajo en equipo, así como los cursos de Capacitación basada en competencias y el Diplomado en Habilidades Gerenciales, en el cual participaron 79 personas.

## **CAPÍTULO 10.** **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **Modernización institucional**

La modernización institucional de la División tiene como objetivo el mejoramiento de las capacidades de las entidades universitarias para comenzar con una redefinición organizacional de la administración central, nuevos esquemas de oferta académica y una reingeniería económico-administrativa, donde el común denominador sea el trabajo estratégico que permita optimizar los recursos tanto materiales como humanos y la infraestructura.

Se trabajó en conjunto con la SEP/ANUIES/FESE y la Secretaría Académica en el desarrollo de los lineamientos para la implementación de la Formación Dual en Educación Superior, así como en el diagnóstico de la brecha existente en el tema de la industria 4.0 en las instituciones educativas, con los organismos mencionados.

### **Responsabilidad social**

La responsabilidad social, en el contexto institucional, lleva a analizar los fines de la Universidad y su

compromiso con la sociedad en la formación de los profesionistas, para que sean capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo, con calidad y valores. Asimismo, motiva a generar investigación y avances científicos que incidan en la mejora de la vida y el bienestar de la sociedad, con un compromiso firme en la esfera de la pertinencia social.

Fueron establecidos convenios con empresas y organismos para promover la empleabilidad de los recién egresados de las diferentes entidades académicas, así como el desarrollo de la Feria del Empleo, a la cual se invitó a participar a diferentes instituciones y organizaciones, aprovechando la oportunidad para ofertar a las mismas los servicios que brindan las entidades académicas.

Asimismo, está desarrollándose la Feria del Empleo Virtual, con apoyo de la División de Informática, donde podrán ofertarse las vacantes de las empresas y organizaciones con las que colabora la UASLP, de tal forma que ésta arrojará estadísticas más confiables en temas de contratación. A la par, se trabaja en una revista electrónica para egresados, que les permita mantenerse actualizados en diversos temas relacionados a su alma mater.

A través de la encuesta que se aplica anualmente, esta División mantuvo contacto con egresados, permitiéndole obtener datos que ayudan a solventar puntos de las auditorías de acreditación de los diferentes programas educativos de la UASLP.

### **Vinculación**

La generación del conocimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y los avances de la ciencia

en el mundo actual son desarrollados en equipos de trabajo multidisciplinarios de alcance global, que desconocen fronteras y requieren que la formación de nuestros estudiantes y el desarrollo de la planta docente se dé en un ámbito de movilidad, intercambio y desplazamiento cada vez mayor.

Ha habido un avance sustancial en materia de vinculación, al participar en diferentes asociaciones, entre las que se encuentran la Canacinttra, los clústeres Automotriz y Logístico y los consejos de desarrollo de los diferentes niveles de gobierno, así como la participación en los consejos de ciencia y tecnología como el Regional (Corecyt) Zona Centro, en el que la UASLP es responsable de la Secretaría Técnica, y en la Red de Vinculación de la Región Noreste de ANUIES, en la que ocupa el mismo cargo. Esto ha permitido generar proyectos con los diferentes sectores, tanto productivo como gubernamental, pasando por el educativo; por ejemplo, en materia de educación continua, se imparten diplomados y cursos en empresas.

De igual manera, se realizaron diferentes proyectos de servicio, que hicieron investigadores de las diferentes facultades; ejemplo de ello es la Facultad de Medicina, que brindó un servicio de caracterización de hongos a una empresa de la Zona Industrial, ampliando su espectro de servicio y dando a conocer las capacidades de la UASLP.

Continúa la impartición de cursos básicos de emprendimiento en diferentes entidades académicas, con el entrenamiento de profesores sobre la inclusión del tema del emprendimiento por parte de un invitado de la Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico (EAFIT) de Colombia, que

presentó un método innovador a través de juegos. De igual manera se colaboró con la Universidad Anáhuac, siendo sede del evento Lean Startups México y como sede —y principal organizador junto con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado (Sedeco)— del Reto San Luis Emprende 2018. Además, se tuvo un fuerte vínculo con el sector productivo, al desarrollar 10 proyectos en unión con empresas, en el marco del Programa de Estímulos a la Innovación del Conacyt.

### **Extensión**

La Universidad debe interactuar académica y culturalmente con la sociedad, de manera que pueda contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales mediante los resultados y logros de su investigación, docencia, difusión de la cultura y otras actividades sustantivas, para que pueda tenerse un mayor y mejor impacto de lo que hace la institución.

La extensión universitaria es la capacidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general. Consiste también en fomentar un conjunto de actividades que nos encaminan a identificar los problemas y demandas, tanto de la sociedad, como del medio, de tal manera que seamos capaces de coordinar las acciones que correspondan a transferir conocimiento, resultados de investigación y cultura.

Por ello, la división de vinculación ha desarrollado el catálogo de educación continua y servicios, en el que promueve lo ofertado por las diferentes entidades académicas, pero con un enfoque en el cliente de manera que se presenta la problemática a resolver, o bien el tipo de conocimiento adquirido.

### **Internacionalización**

La internacionalización de la Universidad debe ser entendida como una de las más importantes y coherentes respuestas que la institución tiene ante los fenómenos que ha generado la globalización, para integrarse como una de las universidades con mayores posibilidades de estrechar lazos y compartir escenario con las más importantes instituciones de nivel superior en el mundo.

En el periodo que se informa incrementaron en 58 los convenios con instituciones tanto internacionales como nacionales, catálogo donde los alumnos pueden realizar su movilidad. De igual forma, la Dirección de Internacionalización asiste a diferentes eventos con el afán de promocionar a la UASLP para recibir alumnos de otras instituciones, tanto de licenciatura como de posgrado, siendo un ente promotor de nuestra casa de estudios.

Estas acciones han permitido posicionar a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como un receptor de estudiantes que llegan a realizar estancias en los diferentes programas educativos que se ofrecen y, al mismo tiempo, abre el camino para que sus estudiantes sean admitidos en universidades nacionales e internacionales, donde se desempeñan con un excelente rendimiento, oportunidad que les ayuda a desarrollar no sólo los conocimientos en materia de su educación, sino también en el desarrollo de sus habilidades blandas, que les dan herramientas para tener éxito más fácilmente.

# Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial

## PRESENTACIÓN

El Centro Universitario de Desarrollo Tecnológico Empresarial (CUATE), durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, llevó a cabo diferentes actividades orientadas a generar un impacto significativo en diversos sectores productivos de la sociedad. Estas acciones, efectuadas dentro del marco establecido por el Estatuto Orgánico y por los reglamentos y acuerdos de esta casa de estudios, estuvieron siempre encauzadas y sustentadas en los lineamientos del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) y en los de la Propuesta de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, encabezada por el maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio.

Este documento informa las actividades más relevantes que se efectuaron en este periodo, y que, aunadas a las directrices ya descritas, tuvieron un desempeño ajustado a la misión específica de este Centro. De este modo, el trabajo realizado por el CUATE tuvo como base ser un punto importante de anclaje y vinculación entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y su entorno inmediato, poniendo al servicio de la sociedad no sólo a su personal académico y a sus estudiantes, sino también a los recursos y tecnologías con los que cuenta esta casa de estudios.

El desempeño de este centro universitario estuvo encauzado a la construcción de soluciones eficientes y eficaces a las necesidades que requerían ser satisfechas por parte de organizaciones públicas y privadas, y que fueron procedentes de los diferentes fenómenos de la sociedad moderna.

Derivado de lo anterior, y a sabiendas del compromiso asumido por el Rector de la Universidad para con las nuevas directrices de ahorro procedentes del Gobierno Federal, esta instancia ratifica su función primordial como un órgano generador de recursos para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En este periodo, el CUATE se vio inmerso en procesos de planeación, gestión y administración de diferentes actividades que, tal y como ya se mencionó, promovió la relación entre alumnos y expertos en las diferentes disciplinas que se imparten en las aulas de esta universidad, formando así una mancuerna significativa y de alto impacto en proyectos de diversa índole, como investigación básica y aplicada, programas de capacitación, actualización y seguimiento a programas de desarrollo, análisis e identificación de factores diversos en materias específicas, entre otros.

El requerimiento de las solicitudes de servicio que el CUATE pudo despachar en este periodo tuvo como referencia las siguientes líneas generales de trabajo:

- Impartición de talleres
- Diagnóstico y evaluación de programas sectoriales
- Programas de capacitación en materia de informática
- Actualización de estudios
- Gestión y análisis de proyectos del sector público
- Impartición de certificaciones avaladas por la Red Conocer de prestadores de servicios, como Centro de Evaluación certificado.
- Promoción de los servicios de la UASLP

De este modo, el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, asume y cumple con las tareas y funciones para las que fue creado en el año de 1999. Sin embargo, en el marco del vigésimo aniversario de su fundación, es menester mencionar que se requiere una nueva perspectiva a futuro, en la que, para atender y satisfacer las necesidades de una sociedad cambiante y evolutiva, es forzoso adaptarse a este ritmo.

De la mano de los objetivos y estrategias del PIDE 2013-2023, y con una visión puesta hacia el periodo 2019-2020, este centro de trabajo pretende reestructurarse para ser más eficiente en sus funciones, a través de una mayor proyección al interior y exterior de esta casa de estudios, considerando a México y al resto del mundo, con el propósito de alcanzar las siguientes metas:

- Promover servicios de consultoría entre los diferentes sectores.
- Participar en convocatorias de proyectos o servicios en los que la Universidad pueda explotar el potencial de sus recursos tecnológicos, científicos y humanos.
- Realizar proyectos de optimización institucionales que permitan un ahorro mayor al que actualmente se tienen.
- Incorporar a las responsabilidades de este Centro, con el apoyo de la Facultad de Economía, Secretaría de Finanzas, División de Desarrollo Humano y otras entidades de la administración central, el área de análisis y estrategias propias de la misma institución.

Con estos fines vislumbrados en el horizonte a corto y mediano plazo, el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial asume no sólo la importancia del rol significativo que tiene para la comunidad universitaria, sino el compromiso de trascender a la visión con que originalmente fue creado y en beneficio de los sectores sociales de San Luis Potosí, México y el resto del mundo.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

En su misión, el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (CUATE) tiene como punto de partida ser una entidad universitaria orientada a promover el acercamiento y conocimiento mutuo, para con los distintos segmentos productivos de la sociedad. Teniendo en cuenta lo anterior, el director y personal de esta dependencia se dieron a la tarea de promover el catálogo de especialización de servicios de este Centro, entre los distintos representantes de los sectores públicos y privados, a fin de poner al servicio de la sociedad local y nacional los esfuerzos y conocimientos de los profesionistas que laboran en este espacio de vinculación, entre los que destacaron:

- Análisis, desarrollo y actualización de estudios diversos en materia de impacto y viabilidad financiera.
- Planeación e impartición de talleres en diversos municipios del estado de San Luis Potosí.
- Diagnóstico y evaluación de programas sectoriales.
- Planeación y gestión de programas de capacitación en materia de Informática.

- Gestión y análisis de proyectos pertenecientes al sector público.
- Impartición de certificaciones avaladas por la Red Conocer de prestadores de servicios, como Centro de Evaluación certificado.
- Promoción de los servicios de la UASLP.

De este modo, y con el propósito de definir claramente los servicios que el CUATE asumiría para con los roles que les fueron encomendados, fue posible consolidar diferentes convenios y contratos de prestación de servicios, que estuvieron ligados a instancias pertenecientes tanto al sector privado como al público, entre los que destacan: el organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP), el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES), y la Presidencia Municipal de Tampacán, San Luis Potosí.

A través de catálogo de servicios que el CUATE ofreció entre los diferentes sectores al que se dirigió en el periodo 2018, fue posible signar la firma de diversos convenios de colaboración y de prestación de servicios con las siguientes instancias, con el fin de definir las obligaciones y los derechos contraídas con cada una de ellas:

- Contrato de prestación de servicios firmado entre la UASLP y una organización particular, para el desarrollo de un estudio denominado "Análisis oferta-demanda del transporte público a usuarios de autobuses urbanos y estudiantes ruta Matehuala-Villa de la Paz y viceversa".
- Convenio de colaboración con el IMES para la "Impartición de 40 talleres dirigidos a jóvenes de

entre 12 y 19 años, habitantes de la Microrregión Huasteca Centro: Aquismón, Huehuetlán, San Antonio, Tampamolón Corona, Tancanhuitz y Tanlajás, cuya temática principal será la salud sexual y reproductiva, derecho a la información y anticoncepción".

- Contrato de prestación de servicios firmado entre la UASLP y el organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí, para la impartición de los cursos Microsoft Excel básico/intermedio y Avanzado para SSSLP.

- Contrato de prestación de servicios firmado entre la UASLP y el organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí, para la realización de los estudios denominados "Medición del uso de cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil, 2018" y "Medición de uso de casco y ropa protectora en motociclistas, 2018".

- Contrato de prestación de servicios firmado entre la UASLP y el organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí, para la realización del estudio denominado "Línea base de factores de riesgo en el hogar 2018".

- Contrato de prestación de servicios firmado entre la UASLP y el organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí, para la impartición del curso Microsoft Excel intermedio.

- Contrato de prestación de servicios firmado entre la UASLP y el organismo descentralizado

de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí, para la impartición del curso Microsoft Excel avanzado para SSSLP.

- Contrato de prestación de servicios firmado entre la UASLP y una organización particular, para el desarrollo de un estudio denominado "Análisis oferta-demanda del transporte público de pasajeros ruta Xilitla-El Retén y viceversa.
- Contrato de prestación de servicios firmado entre la UASLP y la Presidencia Municipal de Tampacán, SLP, para la actualización un estudio denominado "Demanda-oferta del transporte público de pasajeros en el municipio de Tampacán, SLP".

Dentro de este orden de ideas, como una manera de enriquecer el conocimiento en materia de capacitación para los servicios ofertados, concernientes a la Red Conocer de prestadores de servicios, se contó con la participación y orientación de personal encargado de la Entidad de Certificación y Evaluación de la Red Conocer, con sede en la Ciudad de México, aunado al apoyo que se recibió por parte de la encargada de dicha entidad en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Entre las actividades de gestión administrativa referentes al desarrollo de las tareas y gestiones de vinculación desarrolladas por este centro universitario, es necesario mencionar que la utilización del SIIA permitió una mayor eficiencia en el uso del tiempo para el cumplimiento de estas, así como desahogar diversas tareas con mayor habilidad y con la certeza de que los trámites realizados en esta plataforma se realizarían de forma plena y ágil.

Aunado a los convenios celebrados y a los contratos de prestación de servicios descritos anteriormente, una de las actividades en las que se trabajó de manera conjunta con la División de Vinculación de esta casa de estudios, fue la relativa a la impartición de diversas certificaciones de la Red Conocer de prestadores de servicios. Como Centro de Evaluación Certificado, el CUATE cuenta con capacitadores, instalaciones y recursos tecnológicos que permiten satisfacer las necesidades de los interesados en menesteres de esta naturaleza. Durante este periodo, el CUATE tuvo a bien gestionar:

- Proceso para el EC0508 Coordinación de servicios de extensionismo integral y territorial.
- Este proceso no tuvo curso de alineación por ser una evaluación cruzada.
- Participaron sólo tres personas, quienes ya están certificadas como evaluadoras independientes adscritas a este Centro de Evaluación.
- El proceso de evaluación se llevó a cabo en el mes de agosto de 2018.
- Los tres participantes resultaron con la calificación de Competentes.

Como complemento de lo anterior, es necesario mencionar que las personas que transitan por la calle, y que reconocen el logo de la Red Conocer en la entrada del CUATE, se acercan a preguntar por los estándares ofertados y por los costos de estos. Desafortunadamente, y por convenio interno institucional, este Centro no puede ofrecer la mayor parte de los cursos que los interesados solicitan. Sin embargo, en diferentes etapas del año, y por

disposiciones de instituciones públicas (como Sagarpa), se ha presentado el caso del interés de diferentes particulares involucrados con el sector rural, quienes de manera independiente se han acercado a manifestar su interés tanto en cursos como en certificaciones de la Red Conocer.

Una de las acciones con más efectividad que este centro utilizó para la promoción de sus servicios, a lo largo de este periodo, fue la búsqueda de los canales adecuados para llegar al público potencial que se viera beneficiado con los servicios que el CUATE pudiera proveer. Aunado a esto, resultó benéfico para la atracción de clientes, por medio de diferentes estrategias, la determinación de variables referentes a una mezcla de mercadotecnia, entre las que se pueden mencionar:

- Visitas de promoción para informar a las organizaciones sobre la infraestructura académica, de investigación y características de las facultades e institutos de investigación que conforman la UASLP.
- Precios competitivos.
- Amplia cobertura estatal de las capacidades operativas con las que cuenta este Centro.
- Oferta de márgenes de beneficio operativos atractivos para los diferentes sectores empresariales y sociales.
- Disposición de instalaciones y recursos adecuados para el desarrollo de las actividades y encomiendas.
- Capacitación constante del personal de CUATE para ofrecer una mejor operatividad.

### **Gestión ambiental**

Gracias a la asesoría brindada por parte de la Agenda Ambiental de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se recibieron constantes capacitaciones orientadas al personal del CUATE, con el fin de sensibilizar al mismo acerca del impacto ambiental que se genera en el interior, y con el propósito de crear conciencia sobre una cultura de mayor responsabilidad ambiental, al interior y exterior de este Centro.

Por esto una de las principales ideas promovidas por la Agenda Ambiental para el CUATE, referente a una naturaleza estratégica en material de sustentabilidad y perspectiva ambiental, fue fortalecer el conocimiento y la importancia de separar y clasificar los diferentes desperdicios generados día con día, y que se sumarán, en el plazo indicado por la propia Agenda, para hacer un uso adecuado de los contenedores que se tiene planeado implementar en diferentes puntos de la zona.

Algunas de las acciones sumadas a una mejora del uso de los recursos universitarios entre el personal de este centro y que destacan, son:

- Eficiencia de la energía eléctrica.
- Eficiencia del uso de agua y papelería.
- Reciclaje de papel.
- Reparación y mantenimiento a tuberías para prevenir fugas.
- Separación de desechos.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Por la naturaleza de los proyectos realizados en esta dependencia universitaria, el CUATE necesita instalaciones

y equipo de vanguardia en buen estado para desarrollar eficazmente sus labores. Por esta razón, durante este periodo se dio mantenimiento y reparación a los equipos y mobiliario de este Centro, a fin de preservar la calidad que lo ha caracterizado hasta el día de hoy; es importante destacar que los recursos para ello son producto de los proyectos que se generan en este Centro, manteniendo su propia sustentabilidad. Entre los activos que fueron saneados pueden mencionarse:

- Redes y equipos de cómputo.
- Equipos audiovisuales.
- Mobiliario e instalaciones físicas.

## **CAPÍTULO 10.** AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020

El Centro Universitario de Desarrollo Empresarial ha trazado una serie de objetivos que están estrechamente ligados con el eje rector de Vinculación, en el que la generación del conocimiento, la investigación y el apoyo para el desarrollo y la transferencia de tecnología han sido las principales guías para el cumplimiento de estos y de las funciones de esta dependencia universitaria:

- Difusión de los servicios que ofrece el CUATE.
- Trabajo interdisciplinario.
- Colaboración con diferentes entidades universitarias.
- Fortalecimiento de las capacidades del propio Centro.

De la mano de lo anterior, se han diseñado igualmente una serie de estrategias para cumplir los objetivos descritos, importantes para la ejecución del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020:

- Capacitación constante a personal de este centro de trabajo.
- Seguimiento a los resultados obtenidos y generados, derivados de los proyectos realizados.
- Comunicación constante con representantes de los diferentes sectores públicos y sociales.
- Comunicación estrecha con autoridades universitarias, para enriquecer el catálogo de especialización de servicios.

# Centro de Idiomas Universitario

## PRESENTACIÓN

Como entidad que pertenece a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el Centro de Idiomas Universitario (CIU) tiene el compromiso, tanto con la comunidad universitaria como con la sociedad en general, de la enseñanza de los idiomas y sus culturas con un alto grado de calidad académica, permitiéndole a nuestros usuarios comunicarse efectivamente en un mundo globalizado.

Los cursos más demandantes que se ofrecen en la capital en diferentes horarios y en cursos regulares e intensivos, son los de los idiomas inglés, francés, alemán, italiano, japonés, chino, portugués y ruso. En la Extensión Matehuala ha crecido la demanda de francés y alemán, tanto en jóvenes como en niños.

En relación a los cursos de español para extranjeros, además de ser personalizados, son muy interesantes las propuestas que ofrecemos, debido a que éstas no sólo se planean con base en las necesidades de cada candidato sino que van de la mano de las costumbres y usanzas de cada cultura.

Cada día incrementa la necesidad de que nuestros usuarios demuestren su nivel de conocimiento y dominio de los idiomas por lo que al terminar los niveles avanzados, son acreedores a una certificación internacional que les abre las puertas para continuar un posgrado en nuestro país o a nivel internacional, así como mejorar sus aspiraciones profesionales a desarrollar en la industria.

El CIU vincula a la UASLP con su labor, a través de los idiomas con la industria, los docentes de inglés en el ámbito privado y gubernamental y la sociedad, mediante el servicio de exámenes de comprensión de

textos, conocimiento de idiomas, certificaciones y servicio de traducciones escritas y simultáneas.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA **Fortalecimiento de la oferta educativa**

El Centro de Idiomas siempre está a la vanguardia en la metodología de la enseñanza y aprendizaje de lenguas a nivel internacional, así como indaga constantemente las necesidades que requieren las empresas para fortalecer nuestros programas y ampliar la gama de cursos especializados que podemos ofrecer a la sociedad.

Con base en esto, se aplican métodos comunicativos para facilitar que el usuario se desinhiba y atreva a utilizar el idioma desde el inicio, cuidando el equilibrio en las cuatro habilidades de toda lengua. Paralelamente se prepara a los usuarios para que al término de nuestros programas sean exitosos en la obtención de sus certificaciones internacionales. Esto se ha reflejado en el incremento de la demanda a partir de 2018 y en este primer semestre de 2019, donde la matrícula aumentó de 4,009 a 4,304 alumnos.

Por lengua, el Centro para Adultos en la capital registró la inscripción en el idioma Inglés de 1,770 alumnos de agosto a diciembre de 2018 y 1,830 de enero a junio de 2019. En Alemán del nivel 1 al 6, en total se inscribieron 248 estudiantes en el semestre agosto-diciembre de 2018 y 235 de enero-junio de 2019. En Francés, 156 y 182, respectivamente. Italiano, 25 y 34, respectivamente. Japonés, 29 alumnos en el segundo semestre de 2018. Portugués, cinco y siete, respectivamente. Ruso registra solo dos alumnos en agosto-diciembre 2018 y Español para extranjeros cinco y cuatro por semestre.

El Centro de Idiomas Infantil registró una inscripción total de 2,602 alumnos para el periodo agosto 2018-junio 2019 en el idioma Inglés. En Francés se cuenta con una inscripción total de 34 alumnos para ambos periodos.

En cuanto a los Centros en el interior del estado, Matehuala registra 1,007 alumnos en el idioma Inglés, 34 en Alemán y 16 en Francés durante el periodo 2018-2019; y Rioverde cuenta con 198 estudiantes inscritos en Inglés.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

El Centro de Idiomas Universitario lleva a cabo sus procesos de admisión implementando instrumentos de evaluación para cada curso en los diferentes idiomas. Éstos cumplen con los modelos de certificaciones oficiales en exámenes escritos y orales, diseñados para aplicarse desde el nivel introductorio hasta los avanzados; su aplicación arroja el nivel idóneo de ubicación para que los alumnos ingresen al curso adecuado, maximicen el tiempo invertido y tengan un mejor aprovechamiento.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se impartieron capacitaciones continuas a los docentes para el manejo eficaz de los textos y sus recursos, intercambiando técnicas, dinámicas y materiales de apoyo; así como se han dado cursos específicos relacionados con las áreas que los maestros deben fortalecer, todo esto como acciones para asegurar que los programas que se ofrece son de la más alta calidad.

Misión constante es la de motivar a los alumnos a que obtengan la certificación en el nivel B1-B2 de la Referencia del Marco Común Europeo. Asimismo, se han estandarizado los exámenes que se aplican a los estudiantes, para que les sean de utilidad como práctica y referencia a las certificaciones oficiales.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El CIU implementó asesorías por medio de talleres, como estrategia para el acompañamiento de los estudiantes a través del trabajo individual para el fortalecimiento de sus habilidades de los idiomas a aprender en el Laboratorio de Auto-acceso, incrementando así los índices de aprobación y de continuidad para los siguientes niveles por parte de los alumnos.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

El Centro de Idiomas, preocupado por su planta docente, apoyó a seis profesores de alemán, con la finalidad de actualizar y obtener la certificación internacional. Asimismo, se favoreció a seis docentes de inglés; tres de ellos actualizaron la certificación TOEFL y tres más presentaron el examen Cambridge English: Proficiency (CPE), considerada la certificación más alta que ofrece Cambridge.

En los periodos de inscripciones, los profesores reciben, por parte de las diferentes editoriales, talleres y cursos sobre el manejo de los materiales, actualización de plataformas tecnológicas y pláticas académicas para la mejora en la impartición de clases.

El CIU tiene vinculación constante y permanente con la Embajada de Estados Unidos de América, de la cual recibe información sobre diversos cursos presenciales, seminarios por internet en formato de video o webinars, la obtención de becas e invitaciones para asistir a congresos nacionales e internacionales para la formación de profesores.

Tres de sus maestros fueron beneficiados con descarga académica: dos docentes del Centro de Idiomas Infantil y una del Centro de Idiomas Adultos, con cambio de horario para cursar licenciaturas, y otra más con descarga académica para realizar su tesis de licenciatura.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

En materia de colaboración, el Centro de Idiomas Universitario renovó el convenio con la Alianza Francesa de San Luis Potosí, para ser Centro de Aplicación de Exámenes de Certificación de Francés DELF. Además, se suscribió un acuerdo con el Centro Cultural Alemán para certificar a profesores, alumnos y público en general y se actualizó otro con la organización Educational Testing Service (ETS) de la Embajada de Estados Unidos de América y con la International House (IH) para la aplicación de certificaciones Cambridge.

El CIU ofrece mensualmente la certificación TOEFL, y durante el 2018 hasta febrero de 2019, fueron aplicados 1,208 exámenes, como las acciones más destacadas en materia de colaboración e intercambio académico.

### **Internacionalización**

Entre los mecanismos llevados a cabo para la promoción internacional de la UASLP, se cuenta el convenio con la Embajada de Estados Unidos de América, a través de la agencia Education USA, para asesorar y apoyar a los alumnos y docentes universitarios de nuestra casa de estudios y de otras instituciones privadas y públicas de nivel medio superior y superior que solicitan continuar su formación académica en México. Como resultado de ello, se dio servicio a 2,955 alumnos, entre los que destacan: pláticas en diferentes instituciones en la capital y en otras entidades estatales; asesorías personalizadas; asistencia a ferias educativas; apoyo en registro de exámenes estandarizados; y revisión y corrección de ensayos y cartas de recomendación para trámites de admisión.

Otra de las acciones fue el apoyo mediante becas: un alumno fue beneficiado con 100% para estudiar un programa de inglés intensivo en la Missouri State University; una alumna externa fue aceptada en el International Language Institute para tomar un curso de inglés académico de siete meses; tres más están esperando resultados de sus solicitudes de licenciatura en diferentes universidades estadounidenses; dos profesionistas, uno de ellos egresado de la UASLP, están solicitando subsidio para realizar estudios de maestría en Estados Unidos de América.

Debe señalarse que, de acuerdo a la política interna de CIU, el titular de la dependencia, así como su planta docente y coordinadores poseen certificaciones de organismos internacionales que avalan el nivel de dominio del idioma inglés y otros idiomas que también se imparten. Entre los organismos

acreditadores se encuentran: el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.

Considerando lo anterior, se solicitó el apoyo de diferentes editoriales para actualizar y capacitar a los maestros sobre metodología, enseñanza y soporte de los diferentes idiomas que se imparten en este Centro, teniendo un avance de 100%. Es de destacar que el Centro de Idiomas Universitario es el Centro Certificador ETS más importante en el estado, debido a la aplicación de 1,200 Certificaciones TOEFL en este periodo.

Se promocionaron constantemente los cursos de español y de otros idiomas para extranjeros, mediante la página web y el portal de la UASLP.

Los convenios con la Alianza Franco Mexicana de San Luis Potosí y con el Centro Cultural Alemán no son sólo para aplicar las certificaciones, sino para impartir cursos en la metodología del idioma y actualización de los métodos a los docentes del centro.

Los días 18 y 19 de octubre de 2018, el Centro de Idiomas Universitario fue sede del Encuentro Internacional de Lengua y Cultura Rusa, III Foro Regional Latinoamericano de Asociaciones del Idioma Ruso y XIII Encuentro Nacional de Idioma Ruso. En el evento estuvieron presentes el doctor en ciencias Víctor Koronelli, Excelentísimo Embajador de la Federación Rusa en México; el licenciado Andrey Pakhomov, agregado cultural de la Embajada de la Federación Rusa en México; y el doctor en ciencias Vladimir Denisenko, vicerrector de la Universidad de la Amistad de los Pueblos de Moscú, Rusia, como universidad invitada al evento. Hubo una participación de 200 personas entre alumnos y maestros de diferentes centros de lenguas de la República Mexicana.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Como parte de las acciones realizadas para el cumplimiento de la misión, visión, valores y principios institucionales, el Honorable Consejo Directivo Universitario aprobó la actualización del Manual de Organización, en diciembre de 2018.

# Centro de Bienestar Familiar

El objetivo principal del Centro de Bienestar Familiar de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es proporcionar un espacio propicio para los trabajadores universitarios y familiares de éstos, quienes asisten para cursar y desarrollar distintas técnicas en los talleres que se ofrecen y que les permita potencializar lo más cercano a un oficio. Las actividades del Centro de Bienestar Familiar fortalecen el programa institucional de Buen Gobierno con base en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y al Plan de Trabajo del Rector para el periodo 2016-2020.

## Buen Gobierno

Durante el año 2018 se llevaron a cabo dos reuniones (una por semestre) con el personal, para planear, reorganizar y mejorar las actividades en los diferentes talleres que se ofrecen: Tejido 33 alumnas, Corte y Confección 16, Computación 19, Nutrición y Salud nueve, Cocina 23, Panadería nueve, Manualidades nueve, Bisutería cinco, Belleza y Uñas ocho, en el Taller de Primeros Auxilios se impartieron dos cursos especiales de tanatología (12 alumnas) duración de dos meses; febrero-marzo, agosto-septiembre.

Existe apoyo de manera continua al Centro Educativo "País de las Maravillas", 28 niños en los distintos festejos como son día del niño, 10 de mayo, así como en diciembre su posada navideña, se obsequió un juguete a cada uno de los niños; Consultas externas de agosto a diciembre de 2018, 1711; de enero a marzo de 2019 1,312, dando un total de 3023.

Un grupo de señoras del voluntariado realizó visitas a la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud, (UCIIS); impartieron clases de manua-

lidades a 20 adultos mayores. En el mes de diciembre se rifaron cuatro bicicletas y cuatro triciclos a niños que asistieron a la UCIIS.

Respecto a los apoyos a la Cruz Roja Mexicanas en su campaña anual, se recorrieron y visitaron todas las Facultades, Escuelas, Institutos, Dependencias de la Universidad y Escuelas incorporadas de la Capital Potosina, solicitando su donativo para esta gran organización, logrando recaudar \$187,975.30 en la capital; Matehuala \$8,721.00, Rioverde \$8,627.00, Valles \$6,510.00, haciendo un total de \$211,834.00.

En coordinación con la Unidad Deportiva, en la Convivencia Especial referente a la Carrera Atlética, se les apoyo con las Medallas de premiación y playeras a todos los participantes, siendo un total de 450 acompañados de familiares.

El Comité de Damas Voluntarias organizó el tradicional Unibazar Navideño 2018 en el lobby del "Centro Cultural Universitario Bicentenario" del 26 de noviembre al 2 de diciembre, contando con 85 expositores; 1,021 trabajadores universitarios solicitaron crédito para efectuar sus compras, los recursos son utilizados para seguir apoyando a madres solteras y estudiantes de bajos recursos, en todos los Campus.

Además, con esposas de funcionarios y directores de la UASLP, se han formado Comités Especiales, entre ellos; Voluntariado de Madres Solteras, Eventos en la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS); Centro Educativo "País de las Maravillas", Nuevo Tamazunchale, Salinas, Rioverde, Matehuala y Valles. Colecta Cruz Roja, Unibazar; así poder brindar más apoyo organizado en los diferentes Comités formados por la Sra. Gladys G. Farías de Villar.

Un gran logro desde el año 2014, ha sido el Apoyo-beca mensual de agosto a mayo a Madres Solteras Estudiantes Universitarias, Salinas y Tamazunchale ampliándose a Valles, Matehuala y Rioverde, a alumnos de bajos recursos, 10 becas a cada Campus, en total 60 mensuales. La selección es a través del llenado de una solicitud, estudio socio-económico, así como el promedio de aprovechamiento académico. En complemento, se les entregó en el mes de mayo un obsequio.

**Conclusiones.**

El compromiso para 2019 es ampliar el apoyo de beca a los diferentes campus; para que los alumnos de bajos recursos que ya cuentan con la beca y más lo necesitan, puedan concluir sus estudios.

# Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga

## PRESENTACIÓN

El Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga (CDHRMA) es una entidad de gestión que coadyuva con la salvaguarda de los fondos bibliográficos y las colecciones documentales que forman parte del patrimonio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, las cuales integran parte de la herencia y de la memoria representada en los documentos, libros, revistas y periódicos, que se difunden a través de los servicios de información que se prestan a la comunidad universitaria y a la ciudadanía.

Esta entidad desarrolló sus funciones y acciones en el marco del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y en la Propuesta de Trabajo 2016-2020 de la Rectoría, que son proyectos que contribuyen a mantener la calidad de la institución, fortaleciendo la misión, la visión y los valores que la cimentan.

Los archivos históricos dan cuenta de la dinámica institucional en diferentes siglos y etapas; las bibliotecas ponen a disposición de los interesados, los datos, el conocimiento y la información con fines de educación, investigación y recreación; las exposiciones museísticas se fundamentan en los testimonios materiales que se elaboran y se heredan a las generaciones sociales.

A continuación, se presentan las aportaciones del CDHRMA a la consolidación del PIDE 2013-2023 y de la Propuesta de Trabajo 2016-2020 de la Rectoría, derivadas de las funciones sustantivas de la Universidad.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

El CDHRMA apoyó el fortalecimiento de la oferta educativa en las competencias de aprendizaje y los contenidos, por lo que se presentó a la Facultad de Ciencias de la Información la propuesta de actualización para las siguientes asignaturas de la carrera de Gestión Documental y Archivística: Metodología de la Investigación, Patrimonio Bibliográfico y Documental, Teoría del Conocimiento, y Ciencias de la Información Documental.

Para la Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Muebles de la Facultad del Hábitat, se presentó una propuesta de actualización de la materia Historia de los Documentos y los Acervos.

A estudiantes de las dos carreras mencionadas, se brindó un paquete de servicios especiales de información para complementar su proceso de aprendizaje.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Los estudiantes reafirmaron su aprendizaje en el CDHRMA, al prestar el servicio social, prácticas profesionales o colaborando en proyectos de tesis de pregrado y posgrado, en temas correspondientes al Patrimonio Bibliográfico y Documental, con la finalidad de realimentar los procesos de aprendizaje, contrastar la teoría y la práctica; perfeccionar las metodologías de investigación; y colaborando con la mejora continua del Centro.

Se apoyó a la Facultad de Ciencias de la Información con la tutoría de 45 estudiantes de primer año.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Como parte de las labores de investigación, en el CDHRMA se continúa con el proyecto de la obra del licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga, que es muy prolífica.

Otros proyectos son:

1. Conceptualización de las Ciencias de la Información Documental como región de conocimientos.
2. Estudio de las imprentas.
3. Las políticas de Información.
4. La información, la educación y redes sociales.

Respecto al proyecto editorial, se participó en la publicación de libros digitales, que, con el apoyo del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, se colocaron en el Repositorio Institucional.

#### **Los libros digitales son:**

- Carrillo, I. (2018) *El arte de marcar un libro: Ex Libris en San Luis Potosí*, Acervo del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, San Luis Potosí: UASLP. Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga. ISBN: 978-607-535-068-4.
- Caldera, E., Pirela Morillo, J. y Almarza Franco, Y. (2018). *Competencias para la organización del conocimiento en el currículo de Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información*. San

Luis Potosí, UASLP. Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga.

- Martínez Rider, R. M. y Mireles Cárdenas, C. (2018) Diseño de espacios para archivos históricos. Una aproximación. En Eduardo Oliva Cruz (coord.) *Diseño y Evaluación en Edificios de Bibliotecas y Archivos* San Luis Potosí: CDHRMA, ISBN: 978-607-535-067-7.

En cuanto al fomento a la investigación se forma parte de los siguientes grupos y redes:

1. Seminario de Arquitectura y Espacios para Bibliotecas y Archivos (UASLP, UNAM, UACH, UNACH)
2. Seminario de Políticas de Información (UNAM, UASLP)
3. Seminario Internacional de Didáctica de la Bibliotecología (UNAM, UASLP, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad La Salle de Colombia)
4. Seminario Internacional de Educación Bibliotecológica (UNAM, UASLP, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad La Salle de Colombia y la UNMSM de Perú)
5. Seminario Internacional de Información y Sociedad (UNAM, UASLP, UACH, Universidad La Salle de Colombia)
6. Red Histórica de las Universidades Estatales Mexicanas.
7. El Seminario local de Patrimonio Bibliográfico y Documental se integró con la participación del CDHRMA en el Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí, en la colaboración con

Casa Cartel y el Colegio de San Luis, por compartir los mismos objetivos y fines.

En lo que se refiere a eventos, se participó con ponencia en los siguientes:

- XV Seminario Hispano-Mexicano (Ciudad de México) con el tema general de verdad y falsedad de la información.
- 4o. Simposio de Archivos de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (Ciudad de México), con el trabajo "La enseñanza de la ética en las escuelas profesionales.
- El I Congreso Internacional sobre Usuarios de la Información (San Luis Potosí) con el trabajo "Usuarios de los fondos y las colecciones históricas"
- Seminario Internacional de Información y Sociedad en Colombia con el trabajo "El bibliotecario como líder de opinión" y en Chihuahua con el trabajo "El bibliotecario influencer".
- Conferencia Internacional Digital Humanities 2018 Puentes/Bridges, con el trabajo "La automatización y digitalización del Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP", mediante la autogestión y el software libre (Ciudad de México).
- "La biobibliografía de Primo Feliciano Velázquez", con motivo del 70 aniversario de la publicación San Luis Potosí.
- "La vida religiosa de Rafael Montejano y Aguiñaga en los periódicos potosinos" presentada en el XVIII Aniversario Luctuoso del Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga.

Se organizó el XVIII Aniversario Luctuoso del licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga y se asistió X Coloquio Internacional por el Pensamiento Complejo (Chiapas) y al I Coloquio Internacional de Arquitectura (Ciudad de México).

El personal del CDHRMA publicó de manera individual o colegiada los resultados de las siguientes investigaciones:

Martínez Rider R. M. y Tovar Humara, R. (2018) La ética como eje transversal en la educación archivística. En: Orozco Tenorio, J.M., Domínguez Galicia, J. y Landeros Rosas (comp.) 4º. Simposio de Archivos ética en la profesión archivística. México, SEP,. pp. 26-36.

Martínez Rider, R.M., Mata Puente, A. y Oliva Cruz, E. (2018) Las bibliotecas públicas de la ciudad de San Luis Potosí: situación y recomendaciones. En: Experiencias y percepciones de las bibliotecas ante el desafío del desarrollo sostenible. Ríos Ortega, J. (coord.) México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, pp. 87-99. ISBN: 978-607-30-0673-6.

Martínez Rider, R.M., Mireles Cárdenas, C. y Cuevas Castro, C.(2018) Diseño de espacios para archivos históricos. Una aproximación. En: Diseño y Evaluación en Edificios de Bibliotecas y Archivos. Martínez Rider, R. M., Mireles Cárdenas, C.; Oliva Cruz, E. (coord.) San Luis Potosí, CDHRMA. ISBN: 978-607-535-067-7.

Martínez Rider, R.M., Mata Puente, A. y Oliva Cruz, E. (2018) Perfil del docente de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Revista Bibliotecas,36(1). ISSN 1659-3286/ISSN 1409-3049.

Martínez Rider, R.M. (2018) La biblioteca ante el fenómeno de la posverdad. En: Estela Morales

Campos, (Coord.) La posverdad y las noticias falsas: el uso ético de la información. México, UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, pp. 247-261. ISBN: 978-607-30-0802-0.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN** **y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Personal del CDHRMA impartió la conferencia “El patrimonio bibliográfico y documental”, así como los cursos de Paleografía y diplomática y el de Valoración y tasación en la Universidad de Costa Rica.

El maestro Rolando Herrera Burgos, de la Universidad de Costa Rica, fue recibido para su estancia académica en el CDHRMA.

Se recibió la visita del doctor Salvador Gorbea Portal del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM para la asesoría en el área de Bibliometría Histórica y del doctor Egbert Sánchez Vanderskat en materia de Políticas de Información.

Como parte de una colaboración con la UNAM, asistió la doctora Lilia Vieyra Sánchez a impartir un curso en el Centro.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se organizaron dos exposiciones, una con motivo de la reedición de cuatro libros del licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga, por parte de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones de la UASLP .

La otra, para festejar el 140 Aniversario de la Biblioteca Pública Universitaria y los 10 años del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, en apoyo al Sistema de Bibliotecas.

Se organizó además, el XVIII Aniversario Luctuoso de Rafael Montejano y Aguiñaga.

Continúa el registro de las alertas diarias de los periódicos enviadas por el Departamento de Comunicación Social.

El personal del CDHRMA sigue siendo miembro activo en el Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí, donde se presiden dos comisiones: la de Valoración y la de Recuperación de la memoria gráfica.

Se apoyó al Centro Universitario de investigación gráfica Casa Cartel en la creación de la base para almacenar los metadatos de sus materiales.

Personal de este Centro colaboró con la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP en la impartición de las materias: Ciencias de la Información Documental, Patrimonio Documental y Teoría del Conocimiento en la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística; así como con las asignaturas de Gestión y Valoración de Archivos Digitales y de Teoría de las Ciencias de la Información Documental en la Maestría de Ciencias de la Información Documental.

Esta entidad también participa en las Academias de Fundamentos y de Patrimonio Documental.

Con la Secretaría de Defensa Agraria se colaboró para optimizar su archivo.

El CDHRMA recibió materiales bibliográficos y documentales en donación y depósito legal.

Se recibió el Depósito legal y en Donación de las instituciones citadas a continuación:

Departamento de Comunicación Social de la UASLP, Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado, H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Dirección de Prensa de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Turismo Municipal, Dirección de Atención a la Mujer del H. Ayuntamiento, Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, Biblioteca Manuel Muro, Biblioteca Central del Estado, Secretaría de Cultura y Deporte Municipal, División de Difusión Cultural de UASLP, Centro de Idiomas Universitario, Oficinas del Periódico La Red, Periódico Oficial del Estado, Arquidiócesis de San Luis Potosí, Museo del Ferrocarril, Museo Francisco Cossío, Museo Regional Potosino, Casa Ramón López Velarde, Secretaria de Cultura de Gobierno del Estado, Cineteca Alameda, Instituto Potosino de Bellas Artes, Casa de Cultura del Barrio de San Miguelito, Casa de Cultura del Barrio San Sebastián, Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, Descentralización y Culturas Populares. Dirección de Prensa de la Secretaria de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Centro de Documentación del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Los periódicos *La Orquesta*, *El Sol de San Luis*, *El Pulso*, *Heraldo de San Luis*, *Huasteca Hoy*, *ESTO*, *Exprés*. *Close UP*, *La Voz de San Luis*, *Plano informativo*, *La Razón Altiplano*. Así como donaciones del licenciado Norberto de la Torre, doctor Inocencio Noyola y la licenciada María Yolanda Moreno Luna, entre otros ciudadanos.

Cantidad de documentos recibidos en calidad de depósito legal:

Hoja suelta	6
Revista	12
Cartel	1,068
Libro	93
Tesis	96
Invitación	96
Periódico	96
<b>Total</b>	<b>1,467</b>

Se recibieron los siguientes documentos en calidad de donación:

Revista	687
Hoja suelta	778
Cartel	1,939
CD	9
Libro BP	226
Tesis	8
Folleto	11
Invitación	373
Tríptico, Díptico	330

Se agendaron visitas guiadas a lo largo del año, solicitadas por diferentes instituciones para difundir el CDHRMA y se impartieron charlas sobre las colecciones y acervos, por ejemplo, al Conalep, plantel Gálvez.

El CDHRMA mantuvo los vínculos de colaboración con las siguientes instituciones:

1. El Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
2. El Colegio de Bibliotecología de la UNAM.
3. El Colegio de San Luis.
4. La Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica.
5. La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica.
6. La Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP.
7. La Escuela de Bibliotecología y Archivonomía de la Universidad La Salle.
8. El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de la UNAM.
9. La Universidad Autónoma de Chihuahua.
10. La Universidad Autónoma de Chiapas.
11. El Comité Técnico de Archivo del estado de San Luis Potosí.

Se elaboraron trabajos de restauración, diagnósticos en archivos, así como de valoración y tasación a la ciudadanía.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Archivo histórico de la UASLP: organización bibliográfica y servicios a usuarios.

El CDHRMA pone a disposición de la sociedad, las colecciones de libros, revistas, además de los

periódicos publicados en San Luis Potosí, Matuhuala, Ciudad Valles y Rioverde. Muestra un fragmento de las colecciones donadas por las familias de los potosinos.

Se elaboró el diagnóstico de 152 libros antiguos y la conservación preventiva de 504 libros.

En el Archivo Histórico se hizo la limpieza y remoción de materiales dañinos:

- 34,500 documentos.
- Se ingresaron 14,500 documentos en la base de datos y se digitalizaron 18,008.
- Se colocaron 320,000 documentos en material libre de ácido.
- Se realizaron trabajos de restauración y conservación en libros y documentos.
- Se atendieron 198 peticiones de consulta de información pública.

En el rubro de Comunicación e identidad se difundió material bibliográfico y documental que se adquirió por diferentes vías o de la información de las colecciones con las que cuenta el CDHRMA, tanto en la página web como en el sitio de Facebook:

- Página web: <http://www.uaslp.mx/Centro-de-Documentacion-Historica>.
- Cuenta de Facebook: <https://www.facebook.com/historica.uaslp/>

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

El personal recibió los siguientes cursos de actualización de especialistas en su ramo y con valor curricular:

1. Museología relacional.
2. Autenticidad en los documentos digitales para su uso en investigaciones.
3. Historia regional en la ciudad y estado de San Luis Potosí.
4. Los periódicos y las revistas del Siglo XIX como fuente y objeto de estudio.

Con respecto a la capacitación, con la División de Desarrollo Humano se tomó el curso de Estudios contra el estrés y con el Departamento de Protección Civil el curso de Teoría del fuego y descarga con fuego controlado.

En las áreas de organización bibliográfica y servicios al público de la Biblioteca, se adquirieron por compra nueve libros. Se actualizan los inventarios de las colecciones de Bibliografía Potosina y de la Colección General y registros catalográficos en AACR2 y RDA.

Se atendieron 112,100 consultas en el Área de Servicios al Público. Además, se realizaron las siguientes acciones:

- La Comisión de Planeación y Evaluación sigue laborando para fortalecer la innovación en los procesos de organización y servicios de información en el Centro.
- El CDHRMA continúa con la innovación de los procesos de organización de sus fondos y colecciones, que derivan en los servicios de información.
- Se incrementaron las colecciones a través de

las donaciones y el depósito legal.

- El personal labora con apego al Código de Ética y con estricto apego a los objetivos del PIDE 2013-20123 y la Propuesta de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.
- Para cumplir sus objetivos, el personal del CDHRMA sigue en constante capacitación profesional, académica y de servicio.
- Se contribuye con la actualización de la normativa, acorde con el desarrollo de las funciones y actividades.
- Se fortalecieron los lazos con la cooperación interinstitucional.













**UASLP**  
#OrgulloUniversitario

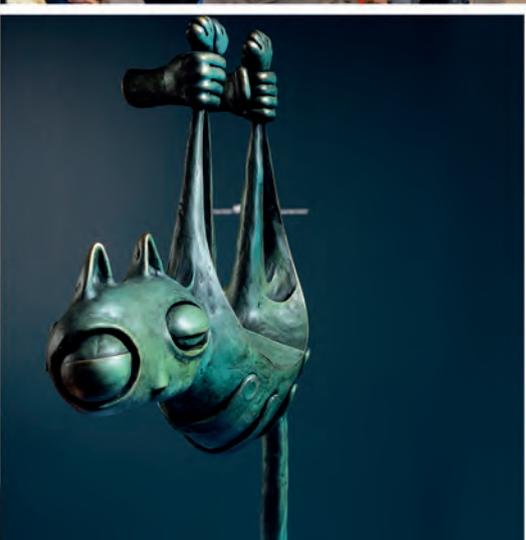
**UASLP**  
#OrgulloUniversitario

**UASLP**  
#OrgulloUniversitario

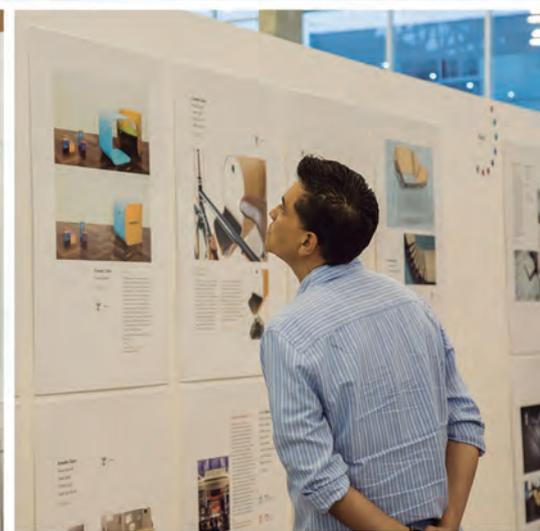
**UASLP**  
#OrgulloUniversitario





















**UASLP**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

CONCIERTO

# DESTILADO DE AMOR Y DESAMOR

Con el grupo Astia  
Dirección José Luis Soto

MARZO 15, 20:00 hrs.  
Patio del Edificio Central.  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

# CARMINA BURANA

de Peter Dinklage

COMPANIA NACIONAL DE DANZA

NOVIEMBRE 29  
CC200 / 20 hrs.

• ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSITARIA •  
• COROS, INTÉRPRETE, DIRECCIÓN: LUIS GABRIEL SALAZAR •  
• CELIANA DEL CORO: SOPRANO: GABRIEL CORRAL; BARITONO: VICTOR ALVAREZ; TENOR •  
• DIRECCIÓN ARTÍSTICA: ALFREDO IBARRA •

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

CONCURSO

# CINE MINUTO Y SUSTENTABILIDAD

**¡INSCRÍBETE!**

concurso@uaslp.mx  
cierre de convocatoria: 14 de febrero

Consulta la convocatoria en:  
www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

# ACERVOS ARTÍSTICOS DE LA NACIÓN EN CUSTODIA DE LA SHCP

SEPTIEMBRE 27  
ENERO 20

CAJA REAL, CENTRO CULTURAL MADERO Y ALDAMA, ZONA CENTRO  
MARTES - SABADO 10 A 18 hrs.  
DOMINGO 10 A 16 hrs./ ENTRADA LIBRE

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ESTUDIANTINA UNIVERSITARIA POTOSINA

# Bajo mi capa

MÚSICA

Presentación del disco  
Dirección artística: Abraham Gutiérrez Chávez y Felipe Pérez Betancourt  
Invitados: Tuna Universitario de Aguascalientes  
Antiguos Tunos de la UASLP

MARZO 8, 20:00 hrs.  
Centro Cultural Universitario Caja Real. Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

BALLET DE HUNGRÍA

# BUDAPEST DANCE THEATER

CC200 JUNIO 15  
20:00 horas

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

96 años

# Gala VIENESA

INICIO DE TEMPORADA 2019  
ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSITARIA  
Director Artístico: Alfredo Ibarra

CC200 ENERO 18, 20:00 hrs.  
Entrada libre.

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

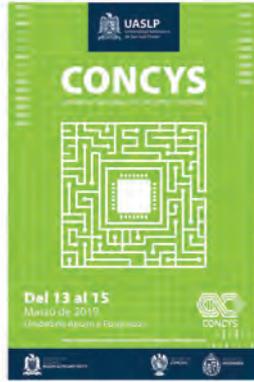
# INTRAUTERINO

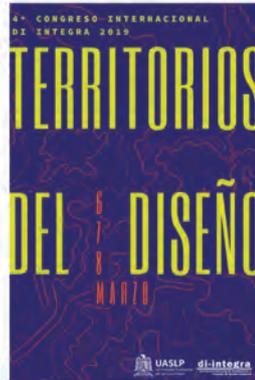
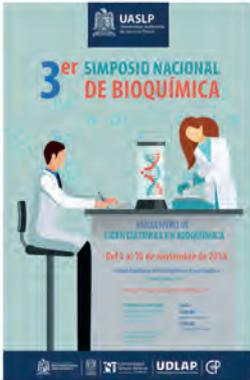
JUAN GORUP

EXPOSICIÓN  
FEBRERO 13  
MAYO 19

CENTRO CULTURAL MADERO Y ALDAMA, ZONA CENTRO  
MARTES - SABADO 10 A 18 hrs.  
DOMINGO 10 A 16 hrs./ ENTRADA LIBRE

www.difusioncultural.uaslp.mx







Dependencias  
Administrativas  
Gestión

# Rectoría

## PRESENTACIÓN

La Rectoría de nuestra Universidad tiene la responsabilidad de favorecer el correcto tratamiento y exposición de las tareas sustantivas: educar, investigar y difundir el conocimiento, mediante las funciones que el Estatuto Orgánico establece para esta entidad, estructurando y conduciendo la conformación administrativa universitaria.

Para asegurar el cumplimiento de sus funciones en un entorno favorable, la Rectoría instaura el compromiso de llevar una administración que permita el correcto quehacer institucional, bajo la evaluación constante de los resultados y las acciones llevadas a cabo. Todo ello con el propósito de acrecentar y optimizar la capacidad y recursos de la Universidad.

La Rectoría gestiona y establece consensos en favor de la dinámica interna de las dependencias administrativas y las entidades académicas, con la finalidad de alcanzar la Visión establecida en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, incidiendo transversalmente en los 17 programas establecidos en este documento.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

La Universidad cuenta con una oferta educativa que actualiza sus contenidos periódicamente, de acuerdo con las problemáticas y necesidades que presenta el contexto social, derivando en la creación de nuevos programas. Esto es posible debido al planteamiento de objetivos y las acciones que lleva a cabo la Rectoría para garantizar la calidad en cada uno de los programas de educación continua que se ofertan, así como en las actividades de

extensión como la formación artística y cultural, la enseñanza de idiomas y todas aquellas actividades que influyen en la formación integral y transversal de nuestros estudiantes.

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Mantener programas educativos pertinentes es primordial para la Universidad, ya que nos mantiene como una institución de interés ante la comunidad estudiantil en los ámbitos nacional e internacional. Nuestros programas de licenciatura y de posgrado están acordes a las necesidades de la formación profesional que requieren nuestros egresados.

Las entidades de formación educativa como facultades, coordinaciones académicas y unidades académicas ejercen su responsabilidad institucional, manteniendo una cobertura y calidad que han permitido el avance y reconocimiento de nuestra oferta educativa.

Por lo anterior, el Honorable Consejo Directivo Universitario avaló la propuesta de creación de tres programas de posgrado: la Especialidad en Periodicia en la Facultad de Estomatología y las especialidades en Endocrinología y en Medicina del Trabajo en la Facultad de Medicina, con lo que se actualizó la oferta educativa en atención a la demanda laboral.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Nuestro sistema de selección de alumnos de nuevo ingreso en el nivel medio superior, técnico superior universitario y licenciatura se lleva a cabo a través de un proceso confiable y de calidad certificada por la norma internacional ISO 9001:2008. El proceso de

admisión del periodo que se informa permitió el ingreso de 7,803 alumnos de licenciatura y 619 de posgrado, que fueron evaluados de manera equitativa y transparente.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Asegurar la calidad en cada una de las estrategias y acciones emprendidas diariamente por la Universidad es uno de sus principios para fortalecer la formación de profesionistas a través de los programas educativos, y que éstos cuenten con los conocimientos y habilidades que les permitan hacer frente a las condiciones a las que habrán de enfrentarse en el mundo laboral, ofreciendo su capacidad y potencial en favor del bien común.

Para dar continuidad a las políticas de calidad de la presente administración, hemos dado seguimiento a las evaluaciones de nuestros programas educativos por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes), y durante este periodo se logró por primera vez la acreditación de un programa educativo y la reacreditación de 15 programas.

Gracias a los parámetros de calidad alcanzados, por segunda ocasión el U.S. News Best Global Universities de la revista *U.S. News & World Report* nos coloca como la TERCER MEJOR UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MÉXICO, analizando la reputación global de la investigación que genera; publicaciones; libros, conferencias, impacto de las citaciones de artículos de arbitraje internacional; porcentaje total de publicaciones y colaboraciones internacionales; número y porcentaje

de artículos más citados arriba de 1% global en América Latina y en México.

El Scimago Institutions Rankings posicionó en 2018 a la UASLP en el noveno lugar de México; en América Latina en el 51 y en el mundo en el 680. Scimago es un recurso para la evaluación de universidades y de instituciones de investigación científica de todo el mundo, que genera información de clasificaciones con el fin de analizar los resultados de investigación, innovación e impacto social medidos por la visibilidad de su web.

QS Works Universities sitúa a la UASLP en el noveno lugar de las universidades públicas en México y en América Latina en el 98. QS Works Universities es el ranking de universidades en el mundo elaborado por la consultora Quacquarelli Symonds, que evalúa reputación académica y del empleador, la relación estudiante-docente, las citaciones de artículos científicos y las relaciones internacionales de alumnos y maestros.

World University Rankings Times Higher Education (THE) posiciona a la UASLP en el noveno lugar en México. THE es un ranking mundial, una clasificación de las principales universidades y evalúa: enseñanza, investigación, impacto de la investigación, combinación internacional e ingresos de la industria.

De esta manera, sigue consolidándose el prestigio y éxito de la UASLP. El trabajo colaborativo, que de manera histórica ha distinguido a nuestra casa de estudios, hace posible la obtención de reconocimientos de este tipo.

### **Acreditaciones por organismos nacionales**

Durante este año se logró de los CIEES el reconocimiento de nivel 1 en los programas educativos de reciente

creación de las distintas facultades de nuestra institución, los cuales fueron: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, el programa de Nanotecnología de la Facultad de Ingeniería y el de Energías Renovables de la Facultad de Ciencias recibieron el reconocimiento de calidad nivel 1 con vigencia a 2021.

Las carreras de Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria; Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas y Licenciatura en Enfermería de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur; Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Mecatrónica de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, cuentan con solicitud formal para iniciar la evaluación llevada a cabo por los CIEES.

El programa académico que obtuvo por primera vez la acreditación otorgada por el Copaes fue la Licenciatura en Mercadotecnia de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, y 12 programas recibieron la reacreditación, 2 de estos por quinta ocasión consecutiva.

### **Acreditaciones por organismos internacionales**

La internacionalización de la Universidad es un objetivo que nos permite estar en contexto con el mundo, ampliar sus alcances y mantener a la vanguardia nuestros programas educativos. Por ello, las acreditaciones conferidas por organismos internacionales permiten que los alumnos cuenten con la certeza de que recibirán una preparación que les permitirá desarrollar las habilidades para interactuar con las oportunidades y retos del mundo.

De esta manera, el presente periodo contó con la acreditación internacional de XX carreras, manteniendo la visión en lograr una mayor presencia en el mundo.

Las licenciaturas en Administración y en Contaduría Pública de la Facultad de Contaduría y Administración, recibieron el reconocimiento internacional por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica.

Los programas que cuentan actualmente con una acreditación por organismos internacionales son: Licenciatura en Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Químico Farmacobiólogo, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría Pública, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería en Electricidad y Automatización, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Geológica, Ingeniería Geoinformática, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Informática e Ingeniería Agroindustrial.

### **Evaluaciones Ceneval**

El servicio que ofrece el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval) ha sido una herramienta fundamental para determinar el nivel de preparación y formación profesional de nuestros estudiantes, al evaluar los resultados que obtienen al concluir sus estudios y someter su nivel de formación profesional a los criterios que exige la competitividad del campo laboral.

Actualmente, 21 programas se mantuvieron dentro del Padrón de Rendimiento Académico Ceneval, que

han sido reconocidos por el Indicador de Desempeño Académico por Programa (IDAP):

- 3 programas alcanzaron el nivel 1 Plus
- 14 el nivel 1
- 4 el nivel 2

Estos resultados posicionan a esta casa de estudios como la institución de educación superior pública estatal con mayor cantidad de programas educativos de nivel 1 Plus dentro del Padrón del Ceneval a nivel nacional.

## **CAPÍTULO 1. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil.**

La razón de ser de nuestra Universidad sin duda alguna son sus estudiantes y bajo esta premisa se han llevado a cabo acciones para fortalecer el servicio que reciben y la calidad en su atención y acompañamiento.

Las semanas académicas forman parte de una tradición que permite la promoción y actualización de las carreras que se ofrecen en las distintas facultades por medio de actividades culturales, sociales y deportivas mediante conferencias, foros y encuentros que facilitan el intercambio de experiencias entre alumnos, docentes e investigadores.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí se ocupa de las problemáticas a las que se enfrentan los alumnos durante su proceso de formación desde su incorporación a la institución, su permanencia y la culminación oportuna de sus estudios, mediante la implementación del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE), brindando

atención eficaz y acompañamiento adecuado que permita su inserción en el ámbito laboral con las mejores condiciones de formación.

La Universidad cada año incrementa sus servicios al estudiante, lo que impacta directamente en la atención que se brinda de manera cotidiana: 314,357 acciones que se informan este periodo, 2,652 más que el año anterior.

Para complementar estas acciones se otorgaron en este periodo 17,400 becas y apoyos a la comunidad estudiantil de esta Universidad; estas cifras incluyen las becas orientadas a brindar apoyo por inscripción y otros trámites dentro de las facultades y entidades administrativas. Gracias a estos apoyos se ha logrado apoyar a 53.5% de los alumnos de nuestra Universidad.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí busca fortalecer y ampliar las oportunidades de ingreso con éxito al área productiva de sus egresados, por lo que el seguimiento que damos a nuestra comunidad en su desempeño profesional, así como su opinión acerca de la formación universitaria que recibieron y el criterio de los empleadores y colaboradores sobre su actuación, permite conocer y adecuar el perfil de nuestros alumnos.

### **Alumnos de excelencia**

La ceremonia de Testimonios de Excelencia Académica llevada a cabo durante este periodo ofreció un reconocimiento al desempeño, disciplina, esfuerzo

y dedicación mostrada por 498 alumnos, que por su entereza son un ejemplo para la comunidad en general en la búsqueda de mejores condiciones para la sociedad.

### **Titulación y egreso**

- Durante el periodo que se reporta, el número de universitarios egresados fue de 4,933.
- Asimismo, 3,783 egresados universitarios cumplieron satisfactoriamente su proceso de titulación.
- De la población estudiantil que cursa su carrera profesional, 6,165 alumnos realizaron su servicio social y 2,119 prácticas profesionales.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Gracias a la vocación, esfuerzo y dedicación que nuestros docentes proyectan en su trabajo diario atendiendo a los estudiantes de esta casa de estudios, hemos logrado el reconocimiento de la sociedad sobre la calidad de nuestros programas, la formación de nuestros alumnos y el desempeño de los egresados, resultado también de la capacitación continua y la actualización permanente de nuestra planta académica.

La labor que desempeña el profesorado de la Universidad, integrado por 5,519 profesores —conformados por 168 técnicos académicos, 32 profesores de medio tiempo, 2,477 de hora clase y 842 de tiempo completo— ha permitido que las tareas sustantivas puedan cubrirse de manera eficiente y eficaz, convirtiendo a nuestra planta docente en una fortaleza para las entidades académicas y la institución.

### **Fortalecimiento de la planta académica**

Conscientes de la relevancia de la evaluación docente en la impartición de cátedra, transmisión del conocimiento y la calidad de los programas educativos ofertados, hemos creado un ambiente de autocrítica constructiva para mejorar en todos los aspectos del proceso enseñanza aprendizaje.

Se otorgaron, de acuerdo a la proyección y planeación del crecimiento institucional: 211 nombramientos definitivos, 118 promociones a docentes, 13 nuevas contrataciones, además de una evaluación a profesores de tiempo completo para otorgar 35 nombramientos definitivos en las diferentes facultades.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Con el objetivo de establecer un trabajo coordinado y productivo entre la investigación y el posgrado, además de la implementación y aplicación de los productos derivados de la investigación en los sectores productivos y sociales, la UASLP continúa llevando a cabo actividades de promoción de los posgrados entre la población estudiantil de nivel licenciatura, acercando la ciencia a la comunidad, la innovación y el desarrollo e implementación de la tecnología en todas las áreas del conocimiento.

La sinergia, colaboración y vinculación entre cada una de las dependencias universitarias y del personal que labora en ellas, permiten el posicionamiento de la institución como un referente en el desarrollo de la investigación, la tecnología y las ciencias.

Los cuerpos académicos de la UASLP están integrados por profesores investigadores que pertenecen a programas educativos con afinidad en su especialización, logrando un importante enriquecimiento en la formación de los estudiantes y la gestión académica.

Durante este periodo la institución cuenta con 122 cuerpos académicos: 33 en Formación, 32 en Consolidación y 58 Consolidados.

Como un reconocimiento al desarrollo de la investigación en nuestra Universidad, se otorgó el Premio a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2018 a los investigadores que a través de su trabajo han hecho un aporte al conocimiento de las áreas convocadas en pro de la formación de recursos humanos y de los grupos de investigación.

Los siguientes investigadores fueron distinguidos con este reconocimiento:

- Investigador Joven, modalidad Científica: Doctor Miguel Ángel Bello Jiménez del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica.
- Investigador Joven, modalidad Socio Humanística: Doctor William José Olvera López de la Facultad de Economía.
- Investigador Joven, modalidad Tecnológica: Doctor Alejandro Hernández Morales de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.
- Investigador Consolidado, modalidad Científica: Doctora Diana Portales Pérez de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Investigador Consolidado, modalidad Socio Humanística: Doctor Humberto Reyes Hernández de

la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Investigador Consolidado, modalidad Tecnológica: Doctor Yuri Nahmad Molinari del Instituto de Física.

Mediante esfuerzos coordinados entre la Universidad y sus entidades académicas y dependencias administrativas, institutos y centros de investigación se gestionaron recursos e inversiones aplicadas al desarrollo y crecimiento de la ciencia en nuestra institución.

El conjunto de estos logros y esfuerzos nos permiten hacer frente a las dificultades económicas que vivimos en la actualidad las instituciones públicas de educación superior. De este modo, se obtuvieron poco más de \$75'000,000 a través de las convocatorias del Conacyt y otras fuentes de financiamiento.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Complementar la formación de nuestros estudiantes con experiencias de intercambio y colaboración con instituciones de educación superior, centros de investigación, sector productivo y de la administración pública, es fundamental para la Universidad.

Por ello, en el periodo que se informa se establecieron 84 acuerdos de colaboración institucional de cooperación académica, científica y tecnológica; de movilidad académica y estudiantil con 58 instituciones internacionales y 26 nacionales.

Se estableció convenio internacional con países como: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos de América, El Salvador, España, Francia, Kenia, Nicaragua, Noruega, Polonia, Puerto Rico, República Checa, República Dominicana, Reino Unido, entre otras. Destacan instituciones como:

- Universidad de California, Estados Unidos de América
- Universidad de Ciencia y Tecnología de Jiangxi, China
- Universidad Federal de Toulouse, Francia
- Universidad de Calgary, Canadá
- Université du Québec a Montréal, Canadá
- Lakehead University, Canadá
- Royal Roads University, Canadá

### **Internacionalización**

La implementación de la internacionalización en nuestra institución, abarca sus funciones, planes académicos, políticas de desarrollo institucional y de cada una de las entidades y dependencias universitarias, acercando a la comunidad universitaria las herramientas que permitan una dinámica de interacción de la UASLP con instituciones de otras naciones.

Con el objetivo de construir condiciones propicias para la internacionalización de nuestra Universidad, se logró consolidar y llevar a cabo reuniones y encuentros de carácter diplomático con representantes de alto nivel, autoridades académicas de diferentes instituciones y entidades internacionales, concretando la formalización de convenios bilaterales:

Reunión y renovación del convenio con el maestro Arturo Chebowoski, director del grupo Santander Universia, para continuar apoyando la movilidad estudiantil con el programa Movilidad Académica Santander-UASLP.

Visita del Excelentísimo señor Djerou Ly Robert, embajador de la República de Costa de Marfil en México, con la finalidad de establecer acuerdos de cooperación con la UASLP para establecer la cooperación en temas de salud, agroalimentarios e intercambio estudiantil y docente.

Reunión de trabajo entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Universities UK International y la UASLP, que contribuirá al intercambio y movilidad académica.

Visita del Excelentísimo doctor Edmund Duckwitz, embajador de la República Federal de Alemania en nuestro país, quien externó su interés por estrechar lazos amistosos y de cooperación bilateral que redunde en intercambios, movilidad y diversas acciones de reciprocidad.

Visita de la Excelentísima señora Alena Gazurova, embajadora de la República de Eslovaquia, y de la jefa Adjunta de la misión, señora Ivona Kvorkova, con la finalidad de fortalecer los lazos de cooperación establecidos con universidades de ese país en materia académica y de arte, así como ampliarlas a biomedicina, desarrollo de materiales y nanotecnología.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La presencia de la Universidad como una institución

de formación, que además abre sus puertas y servicios a la comunidad en general, es gracias a la vinculación que a través de los años ha logrado establecer con los diferentes sectores de la sociedad en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, lo que además ha beneficiado el desarrollo de la investigación y de las habilidades de nuestros estudiantes.

En este sentido, la Universidad suscribió 258 convenios en los rubros tecnológico, académico, científico o de asignación de recursos para la realización de proyectos o prestación de servicios, buscando proyectar las funciones de nuestra institución con los diferentes sectores de la sociedad del ámbito público y privado.

Esto ha permitido que estudiantes e investigadores puedan transferir su trabajo como universitarios a la sociedad en general, en busca del bien común, mejorando las condiciones de vida de las presentes y futuras generaciones.

Asimismo, a través del Comité de Damas Voluntarias de la UASLP, y con apoyo de toda la comunidad Universitaria, se llevaron a cabo acciones de apoyo colectivo para instituciones como la Cruz Roja Mexicana, que ofrecen sus servicios a la comunidad, sumándonos al apoyo que año con año solicitan.

La implementación de disposiciones en materia de seguridad alimentaria, educativa y comunitaria, a través del Centro de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales (CASITAS), se mantiene como un proyecto con alta responsabilidad social cuyo impacto positivo en la población infantil habrá de arrojar grandes beneficios para la sociedad potosina.

### **Colaboración con el sector productivo y empresarial**

La UASLP organizó el Workshop Implementation Dual Study en conjunto con la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (OUTAGS) y la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID); tres académicos de la Duale Hochschule Baden-Württemberg, Alemania, visitaron esta casa de estudios para compartir experiencias sobre la Educación Dual, como parte de la relación internacional que se tiene con la institución alemana.

Con el objetivo de discutir e intercambiar experiencias para crear sinergias y sumar capacidades de todas las dependencias académicas, el Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí asistió como ponente al panel Perspectiva universitaria en la nueva Revolución Industrial, donde también participaron los rectores de las universidades autónomas de Nuevo León y de Coahuila y del Tecnológico de Monterrey. De esta manera se plantea establecer una relación más cercana entre la universidad y las empresas privadas.

### **Gestión ambiental**

Las acciones universitarias dentro y fuera de nuestras instalaciones son guiadas por prácticas ambientales saludables y sostenibles, promoviendo en todo momento el cuidado del medio ambiente por medio de la difusión y promoción de lineamientos, creación e innovación de prácticas con sustento científico.

La tendencia global sobre el cuidado del planeta nos permite incluir en nuestros programas, estrategias y acciones una perspectiva ambiental y de desarrollo sostenible en la formación de futuros profesionistas.

De manera multidisciplinaria, nuestros cuerpos académicos han tomado líneas de investigación orientadas hacia temas de sustentabilidad y ambientales para la solución de problemáticas con enfoque local o regional:

- Eficiencia en el Uso del Agua y Suelo.
- Impacto de la Producción Agropecuaria de la Huasteca Potosina sobre el Medio Ambiente y la Salud.
- Química y Fisicoquímica del Agua, Aire y Suelos.
- Diseño y Edificación Sustentable del Espacio y su Habitabilidad.
- Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Evaluación y Control Ambiental, Prevención y Control de la Contaminación.
- Sitios Contaminados con Compuestos Orgánicos Persistentes.
- Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales de la Huasteca Potosina.
- Investigación Multidisciplinaria Enfocada a la Salud y Medio Ambiente.
- Modelo y Propiedades de Geomateriales.
- Modelo de Geosistemas para la Evaluación del Riesgo Geológico.
- Estructura, Conservación, Manejo y Restauración de Áreas Naturales.
- Historia Ambiental, Cultura y Medio Ambiente, Planeación Territorial y Ambiental.
- Estudios Multidisciplinarios del Territorio y la Sustentabilidad.
- Planeación Urbanoambiental, Competitividad y Eficiencia Especial.

Gracias a la importancia en la temática del cuidado del medio ambiente en el mundo, también han podido establecerse importantes vínculos de colaboración en este rubro con instituciones públicas y privadas, de educación superior nacionales e internacionales, favoreciendo el intercambio de conocimientos, prácticas y proyectos con orientación ambiental.

### **Fomento al deporte y cuidado de la salud**

En el proceso de la formación integral de nuestros estudiantes, brindamos atención al desarrollo de su cuerpo por medio de la actividad física, la recreación y la práctica deportiva a nivel de competencia interna y alta competencia.

Dentro de las competencias deportivas entre instituciones de educación superior, este año se concretó la participación en el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil a nivel estatal con 381 atletas, en la etapa regional con 321 atletas y en la máxima justa denominada Universiada Nacional con 123 atletas en 17 disciplinas deportivas.

Durante el periodo 2018-2019 logró brindarse a la comunidad universitaria 75,474 servicios de salud por parte del Centro de Salud Universitario, Seguros Estudiantiles y los programas Unisalud e Institucional de Promoción a la Salud, cifra alcanzada gracias al seguimiento del plan de trabajo en relación al acompañamiento estudiantil, en el cual se difundieron las actividades y servicios que ofrecen estas entidades de la Universidad en materia de cuidado, promoción y atención a la salud.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La producción científica de la institución se complementa con las actividades que se llevan a cabo para promover y acercar la ciencia entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, una función que la Universidad considera relevante al difundir el conocimiento que en ella se genera. Destacan actividades como:

- Verano de la Ciencia 2018
- 6º Encuentro de Jóvenes Investigadores
- XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología
- 7ª Feria de Ciencia y Tecnología

Las actividades que impulsa la Universidad denominadas Puertas Abiertas y que se llevan a cabo en las distintas facultades y entidades educativas y centros de investigación, permiten acercar la ciencia a la población de todas las edades mediante la vivencia de experimentos, visitas guiadas a los laboratorios, observaciones de investigación, exposiciones y presentaciones de ciencia básica, generando entre los visitantes experiencias positivas en relación a la ciencia.

La agenda cultural de la Universidad que se ofreció a la comunidad universitaria y sociedad potosina con el objetivo de difundir la cultura, contó con XXX eventos y funciones nacionales e internacionales, como:

- Presentación del espectáculo *Carmina Burana*.
- Diálogos de la Memoria de 1968.
- Concierto de la cantante de ópera Filippa Giordano.

A través de la Feria Nacional del Libro, en su cuadragésima cuarta edición, se promueve el hábito de la

lectura poniendo al alcance de los potosinos 87 casas editoriales. Este año tuvimos la participación del autor Alberto Ruy Sánchez con la presentación del libro *Los sueños de la serpiente*. Además, en el marco de este evento se realizaron presentaciones de obras literarias, actividades culturales y se abrió con gran concurrencia la zona infantil durante todos los días de la Feria.

De esta manera y como una acción más en la promoción y difusión de la lectura, la Editorial Universitaria imprimió 11,820 libros durante este periodo.

En la labor que lleva a cabo la Dirección de Radio y Televisión Universitaria, sumaron 11,492 horas de transmisión y 95 producciones audiovisuales.

El Departamento de Arte y Cultura realizó 96 cursos, diplomados y talleres, y brindó atención a 2,190 personas.

En este lapso que se dan cuentas, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Cine UASLP, con actividades como talleres, diálogos, películas, cortometrajes documentales, cortometrajes animados y la exposición de carteles Las caras del cine mexicano. El encuentro de cine contó con la distinguida presencia del primer actor Fernando Lujan, a quién se le otorgó un reconocimiento por su trayectoria y aportaciones al cine mexicano.

Como parte de la labor de difusión de las artes, este año se llevaron a cabo las siguientes exposiciones:

- *Once*.
- De Juraj Rusnak: *Hilados por el deleite de la naturaleza*.
- De Jesús Turrubiartes, *Animador de naturaleza muerta*.
- Intrauterino de Juan Gorupo.

- Del *Acervo Histórico de la SHCP*.
- *Material* de Javier Marín.

Los grupos artísticos de la Universidad, a través de sus exposiciones, promueven las tradiciones y cultura de nuestra región, logrando acumular XXX conciertos y participaciones. La Orquesta Sinfónica Universitaria llevó a cabo durante este periodo conciertos, entre los que destacan:

- All you need is love.
- ¡Adagio!
- Una noche de verano.

Durante este periodo se realizaron un total de 2,295 eventos y servicios culturales.

### **Comunicación e identidad**

Lograr el desarrollo del sentido de pertenencia entre la comunidad universitaria permitirá transmitir los principios y valores institucionales en cada acto de nuestros estudiantes, egresados y trabajadores.

Para ello, los medios y productos de comunicación generados desde la Universidad y que fueron transmitidos por medio de las distintas plataformas de reproducción y difusión, son una gran herramienta para informar a la sociedad de una manera objetiva, atractiva y amplia de todas las actividades que lleva a cabo la UASLP en las distintas áreas que la conforman. Este año se generaron 1,300 noticias universitarias.

Estrategia importante para lograr difundir la identidad universitaria y el sentimiento de pertenencia hacia la UASLP entre la comunidad, ha sido renovar y producir nuevos diseños y artículos que ofrece la tienda Unimanía.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Contar con espacios propicios para desempeñar las tareas universitarias, ha sido una fortaleza institucional. Mantener y aprovechar los espacios universitarios de las entidades que se localizan en la capital potosina, así como en los campus foráneos, ha sido parte del seguimiento en la planeación para el diseño y construcción de los espacios de nuestra casa de estudios. Por ello, en este periodo han sido remodelados, reutilizados o ampliados los recintos con los que cuenta nuestra Universidad, haciéndolos más productivos de acuerdo a las necesidades, costos de diseño y construcción y plazos para llevarlos a cabo.

Durante el periodo 2018-2019 se inauguraron, habilitaron y pusieron en funcionamiento los siguientes espacios universitarios:

#### **Polideportivo Universitario Santa María de la Paz**

Espacio que fue construido gracias al apoyo del licenciado José Cerrillo Chowell, quien aportó recursos superiores a los \$12'000,000. Está construido en una superficie de 2,500 m<sup>2</sup> y se localiza al interior de Coordinación Académica Región Altiplano.

#### **Domo de la preparatoria Matehuala**

Cubre una superficie de 2,200 m<sup>2</sup> con una inversión de \$3'500,000, fue realizado con recursos federales y de la propia Universidad.

#### **Tercer nivel del edificio de investigación y posgrado de la Facultad de Enfermería y Nutrición**

El recinto se encuentra en la Facultad de Enfermería

y Nutrición, dentro de la zona universitaria poniente. La ampliación de 470 m<sup>2</sup> construidos se ubica en el tercer nivel del edificio existente de posgrado. Su cubierta es de panel ligero soportado por estructuras metálicas prefabricadas. La fachada sur tiene la expresión de marcos en sus vanos para disminuir la incidencia directa del sol.

#### **Planta de alimentos para la Facultad de Ciencias Químicas**

El edificio de la Planta Piloto de Alimentos con 983 m<sup>2</sup> de construcción, se ubica en la parte sur de la zona universitaria poniente y pertenece a la Facultad de Ciencias Químicas. Es un espacio para la investigación y producción de alimentos de alta calidad, que tiene el objetivo de brindar asesoría externa y evolucionar para aportar generación de conocimientos en el tema de alimentos como servicio a la sociedad y consolidar la oferta académica de la UASLP.

#### **Centro de Investigación y Vinculación El Balandrán**

Antigua edificación de 1902 con una superficie de 3,365 m<sup>2</sup> de superficie, remodelada por la propia Universidad y equipada con laboratorios y talleres de alto nivel para la investigación nacional e internacional en citricultura, agronomía, invernaderos, monitoreo de plagas y prevención de las mismas, con una inversión de \$24'000,000. Durante este periodo se invirtió un total de \$106'889,350.47 en obras de construcción, remodelación y mantenimiento, derivados de recursos propios y convenios de colaboración. Además, se tuvo una intervención de 46,833.87 m<sup>2</sup> en edificación, remodelación y ampliación de espacios universitarios.

También se invirtieron más de \$70'000,000 en equipamiento de laboratorios, aulas, oficinas, cómputo y maquinaria, entre otros.

## **CAPÍTULO 1. BUEN GOBIERNO**

Esta casa de estudios cuenta con órganos de gobierno y estatutos que regulan la dinámica institucional y la vida académica en cada una de las entidades que la conforman, así la Universidad Autónoma de San Luis Potosí respeta cada una de las instancias que dan cumplimiento a estos documentos fundamentales para la sana convivencia y su correcta operación.

La Rectoría es responsable de asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la comunidad universitaria a través de la gobernabilidad y la gestión institucional, pero sobre todo respetando los procesos y legislaciones que se han alcanzado a través de los años, y que han permitido consolidarnos en la Universidad que hoy somos y representamos. De esta manera, el papel que desempeña nuestra institución en el progreso y crecimiento de la sociedad queda resguardado por el desempeño de un buen gobierno.

Para desempeñar una correcta dirección universitaria, propiciar el desarrollo institucional y el buen gobierno, se plantearon diversas estrategias y se implementaron acciones durante el periodo 2018-2019, entre las que destacan –por su impacto y relevancia– las siguientes:

En un acto de respeto e institucionalidad, la UASLP y sus representaciones gremiales; la Unión de Asociaciones de Personal Académico y el Sindicato Administrativo, acordaron el incremento salarial de 3.5% para el año 2019, beneficiando así a más de 5,600 profesores y administrativos, con lo cual

estos organismos manifiestan su apoyo a esta casa de estudios, al considerar los ajustes presupuestales y las nuevas políticas de austeridad propuestas por el Gobierno Federal.

En un proceso distinguido por la tranquilidad y gobernabilidad en que se desarrolló, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí renovó dos terceras partes del Honorable Consejo Directivo Universitario: 18 consejeros maestros, 18 consejeros alumnos y el representante de la Sociedad de Padres y Tutores. El rector, Mtro. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, tomó protesta a los titulares y suplentes para el periodo 2019-2021 y entregó reconocimientos por su labor a los consejeros salientes. Además, se designó a la doctora Elisa Leyva Ramos como nueva integrante de la Honorable Junta Suprema de Gobierno.

### **Alianzas institucionales**

Las alianzas institucionales con entidades de diferentes sectores como el educativo, gubernamental y productivo de índole público o privado, son parte de las estrategias que la Universidad lleva a cabo para ampliar el margen de acción del quehacer institucional, apelando al trabajo interinstitucional y colaborativo.

A fin de ampliar las oportunidades de colaboración y fortalecer las relaciones bilaterales en educación superior, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Universities UK International y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, junto con 72 instituciones de educación superior de Gran Bretaña y de México, celebraron una reunión de trabajo que contribuirá al intercambio y movilidad académica.

A nombre de las universidades mexicanas, el Rector de la UASLP destacó que las instituciones que pertenecen a la ANUIES tienen gran capacidad de investigación en temas como la sustentabilidad, salud e ingenierías.

### **Responsabilidad financiera**

En cumplimiento con el compromiso sobre la rendición de cuentas, se llevó a cabo la entrega de Estados Financieros Auditados del Ejercicio Fiscal 2017, de la misma manera se entregaron los avances académicos principales a las comisiones correspondientes de Educación Pública, Servicios Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, refrendando nuestra responsabilidad sobre el manejo transparente de los recursos.

Además, se atendieron en tiempo y forma los requerimientos y revisiones de las siguientes instancias:

- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.
- Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

### **Desarrollo institucional**

El actual Modelo Educativo de la Universidad permite refrendar nuestro compromiso institucional en la formación integral de los estudiantes, incidiendo en su preparación profesional y en su formación como individuo y miembro de una sociedad con alto sentido de responsabilidad social, sustentabilidad y bien común.

### **Consejo Directivo Universitario**

El Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) laboró en este periodo sobre la toma de decisiones que impulsaron el desarrollo de la Universidad y las políticas académicas, de investigación, administrativas y de planeación a seguir. Además, con la finalidad de capitalizar los esfuerzos de la comunidad universitaria, se trabajó en la actualización de la normativa interna.

Durante este periodo, el HDCU aprobó:

- Creación del Código de Ética en Materia de Radio y Televisión de esta Universidad.
- Modificación a los artículos 20, 46, 47, 48, 84 y 86; así como la adición de los artículos 20 bis 1, 20 bis 2 y 86 bis del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina.
- Modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Creación de los Lineamientos en Materia de Radiodifusión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Creación de las Normas Operativas de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina.
- Actualización del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas.
- Creación del Manual de Organización de la Dirección de Radio y Televisión Universitaria.

### **Reconocimiento universitario**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí goza de un gran prestigio gracias al desempeño de generaciones hombres y mujeres que han transitado por sus instalaciones y que han ejercido un cambio en la sociedad

desde el conocimiento, la ciencia, el arte y la cultura dentro de la Universidad, o desde su ejercicio profesional fuera de ella.

Durante 2018 y en el marco de Septiembre, Mes de la Universidad fue entregado el Doctorado Honoris Causa al doctor Enrique Cabrero Mendoza, egresado de esta casa de estudios y exdirector del CIDE y del Conacyt. Como testigo de honor estuvo el gobernador del estado, doctor Juan Manuel Carreras López, en solemne sesión extraordinaria del Honorable Consejo Directivo Universitario.

El HCDU también otorgó el nombramiento de Profesor Emérito a distinguidos académicos como: el licenciado Raúl Camacho Muñoz, ex coordinador de la hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación; al doctor Daniel Silva-Herzog Flores, catedrático de la Facultad de Estomatología; y al doctor Sergio López Moctezuma, exdirector de la Facultad de Estomatología.

### **Celebración de la autonomía**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí celebró 96 años de autonomía, con diversas actividades conmemorativas de carácter académico, artístico y cultural.

Por segundo año consecutivo se entregó el galardón Egresado Distinguido, donde se reconoció el desempeño laboral y profesional de nuestros graduados, que han destacado por sus logros y aportaciones a la sociedad en el ámbito nacional e internacional, teniendo un importante acercamiento con la comunidad de egresados y estrechando los vínculos de la Universidad con sus estudiantes, durante y posterior a su paso por las aulas.

## **Eventos institucionales**

### **Presea Rafael Nieto**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA) entregaron la Presea Rafael Nieto Compeán a 106 docentes como un reconocimiento al tiempo, dedicación y esfuerzo que cada galardonado le ha otorgado a la institución.

### **Testimonio de gratitud**

En el marco de los festejos por el 96 aniversario de la Autonomía Universitaria, la UASLP llevó a cabo la ceremonia Testimonio de Gratitud Jubilados 2018, donde se reconoció la trayectoria al personal docente, administrativo y de servicio que ha entregado a la institución entre 15 a 40 años de servicio.

### **Maratón Radiofónico Universitario**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí llevó a cabo la edición número 52 del Maratón Radiofónico Universitario, cuyas aportaciones serán destinadas a la adquisición de una Unidad de Transporte Universitario. La transmisión de este radiomaratón se dio de manera ininterrumpida en las frecuencias de Radio Universidad 88.5 de FM y 1190 de AM.

### **Unibazar**

Se llevó a cabo el vigésimo octavo Unibazar durante diciembre de 2018, un espacio de venta de regalos y productos para la celebración de las fiestas navideñas, abierto a la comunidad universitaria y público en general. Los fondos recaudados, como cada año, serán utilizados para el otorgamiento de becas a estudiantes de los diferentes campus de la Universidad.

## **Conclusiones**

Este informe integra el trabajo que han desempeñado durante el periodo 2018-2019 alumnos, maestros, investigadores, personal administrativo, directores y funcionarios. La suma de esfuerzos realizados por cada miembro de la comunidad universitaria posiciona a nuestra institución con el prestigio, valores y principios que nos distinguen ante la comunidad. Sin duda alguna, el principal logro derivado de todo el trabajo realizado es el cumplimiento de las funciones sustantivas que conforman los pilares del quehacer universitario.

Que los objetivos alcanzados y las acciones iniciadas sean un incentivo y motivación para seguir trabajando en favor de la Universidad, la comunidad y la juventud de nuestro país.

La Rectoría, en coordinación con las entidades académicas y dependencias administrativas, toma la dirección de los trabajos que como institución se llevan a cabo; además, lleva la representatividad que le confieren los estatutos ante las gestiones de vinculación con otras instituciones y organismos, propiciando el desarrollo académico y social de la comunidad.

De esta manera, el trabajo constante y permanente por lograr establecer condiciones adecuadas para alcanzar la Visión 2023 es el compromiso de la Rectoría de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Seguiremos trabajando por mejorar la calidad que nos distingue y que nos posiciona como una Universidad de clase mundial.

# Defensoría de los Derechos Universitarios

## PRESENTACIÓN

Las defensorías universitarias nacen en México como una instancia para garantizar una cultura de promoción y protección de los derechos humanos, a través de actividades de intervención y difusión. Por esta razón, el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 aborda los derechos humanos como uno de sus Principios de la acción universitaria, un reto institucional que se encuentra considerada dentro de las estrategias de buen gobierno.

En consecuencia, esta Defensoría estimula la participación y busca la promoción dentro de la comunidad universitaria, del conocimiento y la observancia de los derechos universitarios y humanos, además de solucionar conflictos de manera no jurídica o informal en su papel como conciliador y mediador. De igual forma, realiza propuestas de modificación a la reglamentación universitaria y emite recomendaciones a las autoridades universitarias responsables para su cabal cumplimiento, en caso de proceder, convirtiéndose así en una instancia confiable, empática, imparcial y objetiva, para asegurar la convivencia armónica en todos los espacios del quehacer universitario.

Así mismo, la acción de la Defensoría se dirige a corregir actos, hechos u omisiones ilegítimas, abusivas, arbitrarias, discriminatorias, negligentes, inconvenientes o inoportunas, en el ejercicio de la función académica, administrativa y las relaciones entre alumnos, empleados y académicos de la institución. Es por ello que entre sus funciones están proteger y promover los derechos universitarios y los derechos humanos de los integrantes de la Universidad; además de impulsar las instancias de conciliación

y mediación en la solución de los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad universitaria; también, se promueve la cultura de los derechos humanos y los derechos de los universitarios; y se incluye, además de la atención a los alumnos, la atención al personal académico y administrativo; por otro lado, se atienden quejas y denuncias contra actos u omisiones presuntamente violatorias de los derechos universitarios y los derechos humanos en el ámbito universitario; de igual manera, se impulsa el modelo de equidad de género en la Universidad, así como el desarrollo en los alumnos de los valores universitarios; igualmente, se difunden y protegen las obligaciones y los derechos de los universitarios; por otro lado, se promueve un ambiente propicio mediante políticas y programas que incorporen la perspectiva de género, la interculturalidad y las juventudes de forma transversal, que permitan que cada universitario, y en particular que cada universitaria, se sienta valorada y respetada como ser humano; de la misma manera, se contribuye al desarrollo de una cultura de respeto, tolerancia, responsabilidad, y comportamiento basado en los valores universitarios que favorezcan la relación armónica y comprometida en el área laboral y académica; así como prevenir y erradicar toda forma de acoso y hostigamiento sexual, moral, escolar y profesional dentro de la universidad.

Cabe destacar que la Universidad, actualmente, forma parte de las más de 50 instituciones de educación superior que han creado sus propias defensorías y que han obtenido el reconocimiento de la ANUIES, agrupándose bajo la Red de Organismos

Defensores de los Derechos Universitarios (Reddu), con el propósito de fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias.

Este año, la institución se incorporó a la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RIDU), conformada por defensorías de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, El Salvador, España, Portugal, Panamá, Perú, y 15 universidades mexicanas; cuya actuación jurídica se sustenta en la legislación federal y estatal protectora de los derechos humanos, las convenciones internacionales sobre la materia, y la legislación de la UASLP, específicamente su Estatuto Orgánico y el Código de Ética.

Por otro lado, la Defensoría de los Derechos Universitarios, funge como un espacio de protección y difusión de los derechos universitarios y humanos, y durante el periodo que se informa se realizaron 46 intervenciones conformadas por asesorías y mediaciones, ofreciendo la atención a 46 estudiantes, nueve académicos y cinco trabajadores administrativos. Cabe destacar que la mayoría de las intervenciones lograron una solución a través de los procesos de mediación y conciliación y el papel de la Defensoría fue dirigido tanto a proteger los derechos universitarios y humanos de la comunidad, como a prevenir y erradicar toda forma de acoso y hostigamiento sexual, emocional, escolar y laboral.

En este sentido, la dependencia cuenta con un área específica encargada de brindar acompañamiento psicológico y contención emocional en los casos que así lo requieran con la finalidad de brindar una atención integral a los miembros de la comunidad universitaria. Por lo que, en el periodo que se informa, el área

de atención psicológica dio atención a 19 personas, brindando 56 sesiones de acompañamiento.

Así mismo, el trabajo de la defensoría está enfocado en la prevención y erradicación de prácticas nocivas, es por ello que se capacitó a su personal mediante actividades de educación continua a través de la asistencia a conferencias, cursos, congresos, diplomados y estudios de posgrado en los temas de derechos humanos, normativa universitaria, equidad y género y derecho laboral.

Cabe destacar la participación de la Defensoría en la V Reunión Regional de Defensores Universitarios, celebrada en la ciudad de Aguascalientes, y en el 1° encuentro de la Red Iberoamericana de Defensores Universitarios, celebrado en la Universidad Nacional de Córdoba Argentina, en donde quedó constituida formalmente dicha organización con más de 40 defensorías universitarias y en donde se aprobaron los estatutos de la misma.

También, dentro de las acciones a considerar para el próximo periodo son: la creación de la página web de la Defensoría, para que por este medio se tenga informada a la comunidad universitaria sobre el quehacer de la Defensoría, sus procedimientos y mecanismos de intervención, funciones y atribuciones, además de que se conozcan los diversos enlaces con los que se cuentan en las Facultades y Escuelas, sobre normativa aplicable, entre otros.

Finalmente, se considera la realización de actividades de sensibilización y promoción de los derechos universitarios, poniendo especial atención a los de acoso y hostigamiento sexual, y de manera coordinada con la Dirección de Fortalecimiento Humano,

realizar una difusión del Protocolo de Entrada para prevenir, atender, intervenir, sancionar y erradicar el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

De igual forma, se considera la generación de documentos en los que puedan identificarse con claridad los derechos que cada miembro de la comunidad universitaria tiene, así como los mecanismos con que cuenta la Defensoría para hacerlos efectivos.

Por último, se buscará una interacción más directa con organismos públicos y no gubernamentales garantes de derechos humanos, como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Centro de Atención a Víctimas del Delito, el Instituto de las Mujeres, entre otros, para lograr un trabajo colaborativo en el ámbito respetuoso de nuestras competencias para fortalecer el reconocimiento y respeto de los derechos fundamentales de las personas.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Dentro de las actividades de esta dependencia y en conjunto con la Dirección de Fortalecimiento Humano, se llevaron a cabo actividades de difusión del protocolo.

### **Internacionalización**

La integración de la Universidad a una Red Iberoamericana de Defensorías de los Derechos Universitarios, conformada por 87 instituciones de 12 países; permite fortalecer la imagen de la Institución a nivel

internacional como una casa de estudios ocupada en la promoción de los derechos humanos, al mismo tiempo que genera sinergias con defensorías de todo el mundo para el aprendizaje de buenas prácticas en esta materia.

Como resultado, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí participó como fundadora de la RIDU, en el marco del 1° Encuentro de la Red, celebrado en Córdoba Argentina del 12 al 14 de septiembre de 2018; donde actualmente ocupa la Vicepresidencia de la misma.

Por otro lado, se participó en el V Seminario de Pensamiento Iberoamericano Sobre la Justicia Internacional, organizado por el Instituto Iberoamericano de la Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional; celebrado en la Universidad de la Haya para las Ciencias Aplicadas, en la Haya, Holanda, del 4 al 8 de junio de 2018.

Para finalizar, el titular de la Defensoría fue expositor en el seminario La Defensoría Universitaria y el Protocolo de Acoso Sexual en la UASLP, organizado por el Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud de la Universidad de Murcia, España; llevado a cabo el 12 de junio del 2018.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Como parte del compromiso del Honorable Consejo Directivo Universitario, máximo órgano de gobierno de la institución, manifiesta de forma específica su rechazo pleno a cualquier forma de violencia, maltrato o acción que atente contra la dignidad de las personas; asimismo manifiesta que la UASLP es una institución

responsable y comprometida socialmente, por lo que establecerá permanentemente los mecanismos que coadyuven al desarrollo pleno de los miembros de su comunidad; además, no tolerará ninguna forma de violencia en contra de las personas; por lo cual se diseñarán, implementarán, evaluarán y actualizarán, permanentemente, procedimientos que prevengan, atiendan, sancionen y erradiquen este tipo de actos; tomando especial atención a lo relativo al acoso y hostigamiento sexual entre los miembros de su comunidad.

Dentro del actuar de la Defensoría, se tiene como finalidad el ser una dependencia administrativa que garantice la promoción y protección de los derechos humanos en general y de forma específica de los derechos universitarios, por lo tanto, una función primordial está orientada a dar seguimiento al punto de acuerdo que el Honorable Consejo Directivo Universitario estableció para promover los valores, la equidad de género, los derechos humanos y prevenir, atender, sancionar y proteger la integridad de la comunidad universitaria; funciones que se encuentran establecidas en su acuerdo de creación de fecha 30 de junio de 2016, además de su intervención en los casos de acoso y hostigamiento sexual, se encuentra definida en el protocolo respectivo aprobado el 30 de agosto de 2017.

En virtud de ello, el trabajo de la dependencia se ha focalizado en el establecimiento de un diálogo permanente con entidades académicas y dependencias de la gestión, para otorgar asesoría y apoyo en acciones encaminadas a prevenir y erradicar toda actuación que pueda vulnerar la dignidad e integridad de los universitarios.

Por otra parte, se visitó y atendió personalmente los conflictos que se generaron en los campus de la UASLP conforme a las funciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

De forma específica, en el periodo que se informa se generó en conjunto con la Facultad de Derecho, el acuerdo para la Prevención y Solución de los casos de Hostigamiento y Acoso Sexual de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Además, se coadyuvó con la Facultad de Enfermería y Nutrición para la elaboración de los Lineamientos Generales para la Sana Convivencia en Cubículos y Salas de Profesores; aprobado por su Consejo Técnico Consultivo.

Asimismo, se apoyó a la Dirección de Fortalecimiento Humano y su Observatorio Universitario de Equidad de Género, para la realización de actividades de sensibilización, talleres, mesas de trabajo y pláticas de difusión del Protocolo de Entrada para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la UASLP; así como evitar la discriminación, procurar el respeto a la diversidad y la promoción de los derechos humanos.

Finalmente, para la adecuada organización de las actividades de esta dependencia y garantizar la efectividad de las acciones a realizar, se creó el Plan de Acción Anual de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

De igual manera, se encuentra en proceso el Manual de Buenas Prácticas para el Personal Universitario; se revisa el Código de Ética de la UASLP y se trabaja en la elaboración de lineamientos generales

para la adecuada atención de asesorías, intervenciones y quejas recibidas en la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Así pues, todo este trabajo instruido por la Rectoría y llevado a cabo de forma conjunta con la oficina del Abogado General, la Dirección de Fortalecimiento Humano, La división de Desarrollo Humano, la Contraloría Universitaria y las áreas internas de la institución, ha permitido que a la fecha la UASLP no haya recibido recomendaciones de organismos garantes de los derechos humanos por omisiones en su actuación.

## **CAPÍTULO 10.** **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **ER 1. Buen Gobierno**

Se actúa para salvaguardar los derechos universitarios y humanos de la comunidad, y solucionar los conflictos laborales y académicos mediante la conciliación. Además, se aprobó y se está aplicando el protocolo contra el acoso y hostigamiento sexual en la UASLP.

### **ER 2. Modernización institucional**

La defensoría cuenta con instalaciones propias ubicadas en la zona universitarias poniente, el campus de mayor confluencia de estudiantes en la Institución, así como documentos normativos que sustentan su actuación.

### **ER 4. Calidad Institucional**

La atención es humana, profesional, especializada, empática y personalizada.

### **ER 6. Vinculación**

La defensoría participa activamente en la Red de Defensorías Universitarias en México. A nivel internacional somos institución fundadora de la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias, ocupando actualmente la Vicepresidencia.

### **ER 7. Extensión**

La tutela de los derechos universitarios y humanos de la defensoría también incluye a las personas que participan en las actividades escolarizadas de extensión de la UASLP.

### **ER 11. Identidad**

Somos la universidad número 24 en contar con una defensoría, y la sexta con un protocolo contra el acoso sexual.

# Departamento de Comunicación Social

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento al deber estatutario, a los programas del PIDE 2013-2023 (16 Buen gobierno y 17 Comunicación e Identidad ) y al Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 (1 Buen Gobierno, 12 Difusión de la Cultura y 13 Identidad Universitaria) se detalla en este documento las acciones realizadas en el Departamento durante el periodo 2018-2019 que han llevado a cabo los objetivos previamente implementados, con la finalidad de integrar el departamento a los planes de trabajo vigentes y a los ejes rectores que dirigen la visión actual del Plan, principalmente y en esencia a los apartados de comunicación e identidad, de lo que existe un puntual seguimiento para incorporar las estrategias y acciones que conlleven a construir el futuro de la universidad.

Los diversos retos que enfrenta la función de la Comunicación Social y el manejo de los medios de información institucionales y los externos, crean nuevas exigencias ante los cambios y los nuevos paradigmas de intercambio y difusión, por lo que el Departamento de Comunicación Social de la UASLP ha asumido la responsabilidad de diseñar diferentes estrategias para asumir su responsabilidad de comunicar, difundir y divulgar todo el quehacer de la Universidad que día a día se genera, para informar a la comunidad universitaria y la población potosina y además atender las necesidades de los medios de comunicación.

El Departamento de Comunicación Social, cumplió estas funciones a través de las áreas que en específico, desarrolló las diversas actividades de la Universidad, y atendió las tareas encomendadas por la

Rectoría y alcanzó las metas establecidas en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Comunicación e identidad

El Departamento plantea como reto principal, seguir manteniendo la calidad en sus productos de comunicación social: Los boletines diarios, comunicados, noticiarios, los formatos de difusión de logros, indicadores, premios y reconocimientos para redes sociales y aplicaciones móviles, web y redes sociales, así como la revista *Universitarios Potosinos* y la gaceta *Sinergia*, la página oficial de la universidad y redes sociales a fin de tener mayor presencia y reconocimiento al interior de la institución y en la sociedad en general.

El Departamento de Comunicación Social se consolida al cumplir eficazmente las estrategias de comunicación y de sus objetivos propuestos en su agenda de trabajo, las áreas en las que se divide han desarrollado actividades específicas para llevar a cabo los objetivos específicos y de esta manera dar cumplimiento a las tareas encomendadas. A continuación se describe el trabajo de cada área.

Por segunda ocasión consecutiva, el titular del Departamento fue elegido presidente del Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo para la edición 2019, cuya responsabilidad radica en preparar al Jurado calificador, y la buena marcha de todo lo concerniente a este evento anual de los periodistas en San Luis Potosí. Una actividad sobresaliente de este comité es la elaboración junto con periodistas de la propuesta para reformar el decreto del premio estatal de periodismo. Además, continua como asociado

suplente del rector en el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo que en 2018, que con la anuencia del rector, fue jurado nacional de la UASLP la doctora Lizy Navarro Zamora, catedrática de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Asimismo, el Departamento continuó con su colaboración en la Red de Comunicación de la Región Noreste de la ANUIES y en el área de Comunicación Social del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex).

### **1. Prensa y Difusión**

Generó de mayo del 2018 a abril de 2019, 1,300 noticias universitarias, a través de los boletines que diariamente difunde donde se informó del quehacer cotidiano de la institución en la academia, investigación, cultura y deporte, la administración central, las actividades de la rectoría y el desarrollo de la Universidad en su conjunto.

Organizó 150 ruedas de prensa en sus instalaciones, en donde se entrevistaron a integrantes de la comunidad universitaria sobre los temas relevantes para difundir entre los medios de comunicación.

A partir de agosto del 2018 se gestionaron tres espacios de difusión en medios de comunicación electrónicos; uno en radio y dos televisión, que se suma a la labor de colaboración informativa con que ya se cuenta cada viernes a través del noticiero *Hoy informativo* de Canal 13 y de la *Revista informativa* de Canal 9. A través de este espacio gratuito cada semana se transmiten entrevistas con la información que la UASLP pretende destacar. Se trata de los programas: *Tu casa al día*, de Canal 9 que se transmite en vivo cada jueves y el noticiero de radio

*Enlace Informativo* a través de la frecuencia 97.7 FM en Multimedia Radio cada viernes. Logrando la participación de alrededor de 40 académicos de las entidades de la UASLP.

En 2019 se cumplirán dos años de trabajo de manera conjunta con la Dirección de Radio y Televisión Universitaria e Imagen y Promoción para la realización del proyecto Conexión Universitaria, noticiero radiofónico oficial de la UASLP que durante este periodo transmitió 400 horas de información a través de las frecuencias 88.5 de FM; y 1190 de AM; así como del *Facebook live oficial: la UASLP*

En este programa difunde las ideas, la creatividad y el desarrollo profesional de estudiantes, docentes, investigadores, administrativos de todas las áreas de la UASLP en sus ocho campus, por sus ondas radiales han desfilado alrededor de 800 invitados en este periodo de informe.

Algunas entidades que colaboran de manera permanente en el espacio a través de sus investigadores son: Facultad de Ingeniería, Coordinación Académica en Arte, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, Facultad del Hábitat, Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Facultad de Psicología, Facultad de Medicina, Librería Universitaria, Coordinación Académica Región Huasteca Sur, Coordinación Académica Región Altiplano, Sistema de Bibliotecas, Agenda Ambiental, revista Universitarios Potosinos, Variclim y la División de Difusión Cultural.

El noticiero también sumó una colaboración quincenal con el integrante del Consejo de Ciudadano de Radio Universidad Jorge Armendariz sobre

la vinculación entre la UASLP y la Iniciativa Privada, estableciendo enlaces con las cámaras empresariales logrando hasta el momento 18 colaboraciones con la visita de innumerables profesionistas, empresarios y dueños de negocio que hablan de la forma con que se vinculan con la nuestra universidad.

La difusión del quehacer de la UASLP continúa a través del programa radiofónico del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex) con quien la Universidad colabora, desde hace tres años, con entregas semanales de información para el programa radiofónico del organismo, de tal forma que para este periodo se entregaron 40 colaboraciones de notas informativas.

## 2. Área de Comunicación Digital

Se mantuvo actualizada la información y el contenido de la página web en los espacios de noticias, agenda, cultura y avisos especiales, además de los menús principales, con más de 250 noticias, 90 eventos, convocatorias y avisos.

A través del Sistema de Correo Masivo, se dio difusión a todos los eventos y comunicados, además de la *Agenda Cultural* de la semana, elaborada por la División de Difusión Cultural, y campañas institucionales, así como el envío semanal del Boletín Electrónico (y su versión Especial) con la elaboración de más de 100 productos.

A su vez, las redes sociales de la universidad (Facebook, Twitter, Youtube e Instagram) incrementaron sus seguidores a más de 70,000 seguidores mediante la publicación del acontecer diario de la institución, avisos, gráficos, campañas y el uso de *hashtags*: #YoSoyUASLP, #OrgulloUASLP,

#SiempreUASLP y #TrasciendeUASLP, con los que se busca dar identidad y pertenencia.

De igual manera, se ha dado un trabajo colaborativo con otras áreas como la Dirección de Radio y Televisión, el Sistema de Bibliotecas, la División de Informativa y recientemente con la Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación con apoyo y asesoría en la creación de su página web, desarrollo y jerarquización de contenidos e información e imagen institucional.

Asimismo, en colaboración con la División de Informática, se trabaja en el diseño de nueva imagen y estructura de contenidos e información de la app institucional, que se espera esté funcionando para el inicio del próximo ciclo escolar. Además, se busca renovar la plataforma del Sistema de Distribución de Correo Masivo y la distribución a listas de correos externos.

## 3. Divulgación Universitaria

Esta Coordinación se encarga de fomentar y proyectar el quehacer universitario cotidiano y de divulgación de la ciencia a través de los medios que la UASLP ha creado para tal efecto. A su cargo tiene proyectos institucionales que atienden con pertinencia la actividad universitaria para crear un vínculo eficiente entre todos los que conforman nuestra comunidad: la revista de divulgación científica *Universitarios Potosinos*, la gaceta informativa *Sinergia*, y la corrección de algunos textos generados por la Universidad, como los informes anuales de actividades.

Publicó 12 ediciones mensuales de *Universitarios Potosinos* y 10 de *Sinergia*. Ambas publicaciones dan cuenta de las labores sustantivas de la UASLP en

cuanto a investigación, extensión de la cultura, movilidad estudiantil, gestión, actividades deportivas y recreativas, entre otras. Asimismo, la Coordinación colaboró con el noticiero *Conexión Universitaria* al agendar en este periodo 37 entrevistas en cabina y vía telefónica con los colaboradores estatales, nacionales e internacionales que han publicado artículos en la revista.

*Universitarios Potosinos* publicó en sus páginas:

- 72 artículos: 57 de la UASLP y 15 de otras instituciones, como University College London, Universidad de La Habana en Cuba, los colegios de la Frontera Sur y de San Luis, A. C., las universidades autónomas de Nuevo León, Benemérita de Puebla y de Zacatecas y los institutos tecnológicos de Chetumal en Quintana Roo, y de San Luis Potosí y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.
- 24 columnas: 12 se publicaron en la sección De Frente a la Ciencia y 12 en Divulgando, de las cuales una fue escrita por una científica de la UNAM y 11 por divulgadores de la UASLP.
- 12 entrevistas de semblanza en la sección Protagonista.
- 29 notas sobre los avances científicos y tecnológicos más destacados en los ámbitos local, nacional y mundial en la sección Primicias.
- 20 reseñas: ocho históricas en la sección A través del Tiempo y 12 en Ocio con Estilo.

*Sinergia* incluyó:

- 182 notas informativas

- 29 columnas
- 16 reseñas: 10 sobre los acuerdos del Consejo Directivo Universitario en la sección Lex Universitatis y seis históricas en Símbolos Universitarios.

En sus ediciones impresas, tanto *Universitarios Potosinos* como *Sinergia* se distribuyen de manera física en los 60 exhibidores con que cuenta el Departamento de Comunicación Social, instalados en las cafeterías, salas de estar y bibliotecas de todos los planteles y campus de la Universidad. En cuanto al formato electrónico, cada que hay una nueva edición se envía el link a todos los trabajadores y estudiantes universitarios mediante el correo institucional, y se comparten por las redes sociales con que cuentan ambas publicaciones en Facebook, Instagram y Twitter, donde constantemente se difunden gracias a breves videos que realiza el área de Diseño y Fotografía de este Departamento.

Además, esta Coordinación apoyó a la Unión de Asociaciones de Personal Académico a editar el primer número de la revista *Arenisca*, en formato digital, se revisaron y corrigieron los artículos para su publicación.

Como parte de su compromiso de actualización constante para profesionalizar su desempeño, personal de esta Coordinación participó en los siguientes cursos y encuentros:

- 4to. Encuentro de Divulgadores, convocado por la Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación los días 12 y 13 de abril en el Hotel Panorama.

- Ideas impactantes con Prezi, del 9 al 12 de julio de 2018, impartido por personal de la UASLP.
- Edición Multimedia, del 10 al 12 de septiembre de 2018, impartido por personal de la UASLP.
- VI Encuentro Nacional de Gacetas Universitarias, *Retos y nuevas perspectivas para el periodismo de ciencia*, celebrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes del 27 al 29 de septiembre de 2018.
- Fundamentos del diseño editorial, organizado por el Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat en sus instalaciones, los días 5, 6, 19 y 20 de octubre de 2018.
- XII Día Internacional de la Corrección de Estilo, *50 años de la corrección política: 1968-2018*, que realizó Profesionales de la Edición, A. C., el 27 de noviembre de 2018 en la Casa de la Cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- XIV Encuentro Internacional de Periodistas, *El poder de la información*, realizado por la Universidad de Guadalajara el 30 de noviembre y el primero de diciembre de 2018.

El Departamento de Comunicación Social, a través de la Coordinación de Divulgación Universitaria, forma parte de la Red Nacional de Gacetas Universitarias —en la que ocupa la Secretaría Técnica— y de la Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (Rediciti), en las que participa activamente en las reuniones y encuentros que organizan ambas redes de colaboración, con los siguientes resultados:

- Responsable de la edición del segundo número de la *Gaceta Nacional Universitaria* (que es

electrónica, cuatrimestral e incluye indicadores de universidades de todo el país) sobre investigación.

- Asistencia a la presentación de la *Gaceta Nacional Universitaria* en las ciudades de Morelia, Michoacán, y Guadalajara, Jalisco, con eco nacional e internacional.
- Mediante la Rediciti, y por invitación de la Gerencia de Promoción y Popularización de la Ciencia del Nuevo Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (NConacyt) de El Salvador, organismo desconcentrado del Ministerio de Educación de ese país, una persona de esta área viajó a San Salvador a impartir el Módulo III: Géneros y estilos periodísticos para comunicar la ciencia y la tecnología, dentro del Diplomado de Comunicación Social de la Ciencia para Comunicadores.

En mayo de 2018, *Universitarios Potosinos* cumplió 25 años de editarse de forma ininterrumpida, cinco como revista de divulgación científica, una de las más antiguas del país; para celebrarlo, se realizó el Encuentro Nacional de Revistas Universitarias de Divulgación bajo el lema *Retos en la popularización de la ciencia*, que se efectuó por primera vez en nuestro país a iniciativa de la revista y nuestra casa de estudios. Sumaron esfuerzos como coorganizadoras importantes instituciones de presencia nacional como ANUIES, Conacyt, IPN y UNAM, estas dos últimas a través de sus publicaciones líderes en el ámbito nacional: *Conversus* y *¿Cómo ves?*, respectivamente.

El trabajo colaborativo de alrededor de 20 instituciones que asistieron al Encuentro en nuestra casa de estudios fue recibido de manera positiva, por lo que

están entusiasmadas por continuar con este esfuerzo. La Universidad La Salle y el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey se propusieron como sedes de los próximos encuentros, para dar continuidad a esta iniciativa de la UASLP. Este evento permitió que instituciones que no conocían *Universitarios Potosinos* pudieran hacerlo, se recibieron críticas positivas sobre los contenidos —escritos y gráficos— que se abordan cada mes, y también sirvió para darnos cuenta de las oportunidades de mejora.

Como parte de los 25 años de la revista, se elaboró el Manual de Estilo de *Universitarios Potosinos* y de *Sinergia*, actualmente en edición para su impresión, que sienta las bases para conservar y preservar la calidad de las publicaciones periódicas y todo aquel proyecto editorial a cargo de la Coordinación de Divulgación Universitaria del Departamento de Comunicación Social. Además, se redactó el Reglamento de *Universitarios Potosinos*, Revista de Divulgación Científica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para asegurar el bienestar del proceso de edición y publicación, así como las buenas prácticas y estándares que deben normar y regir tanto a la publicación como a las personas involucradas en ella; se espera someterlo a votación del Honorable Consejo Directivo Universitario antes de que finalice el año, para su aprobación.

#### **4. Diseño y fotografía**

El área generó y difundió 2,897 fotografías publicadas en medios de comunicación impresos y digitales, locales y nacionales, imágenes con contenido noticioso, principalmente de actividades y del quehacer

universitario que día a día se genera en la institución.

Se diseñaron 156 anuncios impresos como convocatorias, felicitaciones, oferta académica, avisos, condolencias, indicadores, publicaciones especiales como la lista de admitidos al nuevo ciclo escolar y comunicados en los principales diarios impresos de la ciudad, además de su difusión en redes sociales, cartero de la UASLP y página web. Se desarrolló el diseño de 12 números de la revista *Universitarios Potosinos*, 10 publicaciones de la gaceta *Sinergia*.

El diseño gráfico digital se ha aplicado esencialmente en internet, en la página web oficial de la UASLP, correo electrónico y en las redes sociales, principalmente en *Twitter*, *Instagram* y *Facebook*, redes en que la institución ha tenido presencia y aceptación importante con sus seguidores. Se desarrolló un sistema de publicaciones fijas tipo postal, y otras animadas que las hace atractivas y con alto impacto mediático. Se contabilizaron 364 postales fijas digitales, 73 animaciones, 42 gifs, 59 animaciones en formato de video y 37 baneres publicitarios y 85 boletines electrónicos distribuidos por cartero de la UASLP y a través de la nueva modalidad WhatsApp, animaciones creadas para conceptualizar videos de las noticias cortas de *Breves en Conciencia*. Como segundo año consecutivo, las publicaciones digitales cuentan con un orden de clasificación que permiten archivar los documentos impresos para su futura consulta.

Se amplió la bitácora de registro y archivo de fotografía, al agregar, a partir de 2018, la producción videográfica, adjuntando a las descripciones los registros documentales en formato digital de origen, contabilizando más de 10,000 clips de video en formato

HD y más de 28,000 imágenes crudas, mismos que han ingresado al archivo fotográfico de la UASLP, con una breve descripción y clasificación para su futura consulta. A la vez, ha compartido 4,000 fotografías de alta definición con la Dirección de Imagen y Promoción Institucional y más de 9,000 clips de video en formato digital con la Dirección de Radio y Televisión, todo con el objetivo de complementar el material para el desarrollo del Informe Institucional 2018-2019.

El área, desarrolló proyectos especiales de fotografía, diseño gráfico y estrategias de comunicación efectiva, solicitados principalmente por entidades de la UASLP, a su vez estos han sido difundidos a través de los canales propios de la institución y de aquellos externos con los que se cuenta con convenios; las fotografías han sido utilizadas en diferentes proyectos institucionales. Algunos proyectos aplicados son:

- Diseño de imagen para el Premio Arena 2018. Para la Unión de Asociaciones del Personal Académico, UAPA. La campaña incluyó el diseño de la imagen de cartel, convocatoria, postales, animación y su difusión.
- Cuidado de la Luz. Facultad de Enfermería y Nutrición. Se desarrolló infografía y campaña de difusión en postales.
- Cursos del Centro de Idiomas. Centro de Idiomas. Se desarrollaron las campañas de difusión de cursos de enero-junio, junio-diciembre y verano.
- Especialidad en Derecho Privado. Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija. Se desarrolló el diseño gráfico y difusión de cartel, díptico y postal digital.

- 28 Semana de la Facultad de Enfermería y Nutrición, Salud Mental. Se desarrolló en conjunto con la Consejería de la Facultad, el cartel, programa, promocionales, videos animados, y constancias de participación.
- Puertas Abiertas 2019. Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería. Se creó el diseño de imagen, cartel, constancias y difusión.
- HLB, Sustentabilidad Zona Media. En conjunto con el Laboratorio Nacional de Geoprocamiento de Información Fitosanitaria (LaNGIF), se desarrolló el diseño gráfico.
- Diseño de listas de admitidos periodo 2018-2019. Diseño y desarrollo de las listas de admitidos para el periodo 2018-2019, la publicación así como de contenidos digitales para la plataforma web de la sección de nuevo ingreso.
- 44 Feria Nacional del Libro de la UASLP, Bazar Navideño Universitario, Septiembre Mes de la Universidad. En colaboración con Dirección de Imagen y Promoción Institucional se planeó y desarrolló la difusión publicitaria de los mencionados eventos institucionales
- Portal web de acceso y videoteca de Radio y Televisión Universitaria. En apoyo a la Dirección de Radio y Televisión Universitaria y en conjunto con la División de Informática, se desarrolló el diseño de plataforma, diseño gráfico, fotografía y programación de la página web de Radio y Televisión.
- Exposición plástica del escultor potosino Jesús Turrubiarres. Se organizó, con la disposición de la Dirección del Sistema de Bibliotecas, instaló y

curó su obra en el mezzanine del Centro de Información de Ciencia, Tecnología y Diseño.

- Se organizó la presentación del libro *Jesús Turrubiartes, animador de naturaleza muerta*, libro diseñado en el Departamento.
- Directorio de investigadores. Con la dirección de la Secretaría General, y con el objetivo de crear una página web con función de directorio, se diseñó la plataforma, el diseño gráfico y se hicieron las fotografías de más de 840 investigadores que pertenecen a la UASLP.
- Seminario Introductorio de Fotografía Forense. En conjunto con la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga, a través de la Coordinación de la Licenciatura en Criminología, se impartieron dos seminarios de fotografía a 152 alumnos.

## 5. Producción Audiovisual y Digitalización

Se consolidó esta Área al cumplir 15 años de su creación en abril del 2004, al posicionar a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en la televisión local y en del interior del estado; así como de sus actividades académicas, científicas, culturales y deportivas realizando un esquema de trabajo sistematizado e integral permitiendo, ahora en la era digital, que los videos sean subidos a un servidor digital.

- A petición del Laboratorio Nacional de Geoprocésamiento de Información Fitosanitaria (LaN-GIF), se produjeron cinco videos de menos de un minuto para difundir los programas de cuidado de las plagas de aplicación de plaguicidas, cápsulas que se difundirán en redes sociales y canales de TV por cable en el interior del estado.

Como parte del proyecto universitario se renovó el convenio de colaboración con la Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET), organismo que agrupa a 18 canales de cable de los 14 municipios del Estado de San Luis Potosí, para la transmisión de todas las producciones audiovisuales realizadas en Universidad.

Los alumnos no se pueden quedar atrás dentro del proyecto de inclusión social y universitaria; por lo que ya cuentan con una ventana abierta para que ellos produzcan, graben, editen y realicen cápsulas de video y artes, cápsulas informativas y de diversas temáticas que reflejen sus inquietudes y necesidades. Todo esto supervisado por el coordinador del área de Producción Audiovisual y Digitalización; por lo que ya se establecen los mecanismos para que los jóvenes que tienen inquietudes en realizar y producir videos se acerquen a esta área. Este programa se denominará Índice Universitario.

Una vez más el área de Producción Audiovisual y Digitalización coadyuva con empresas privadas en la realización de dos videos informativos y de promoción para el Informe de Rectoría. Por lo que existe acercamiento con productoras de la Ciudad de México, para este objetivo.

También se ha dado apoyo a la Dirección de Radio y Televisión compartiendo material videográfico, gracias a la mediación del titular de este departamento, se les ha proporcionado material para el Informe del Sindicato Académico, material de video para las firmas de convenidos con las Embajadas, material de video para las firmas con instituciones europeas y de América Latina, la visita de Embajadores

de Japón, Corea; de la Unión Europea, además de videos de El País de las Maravillas, del Centro de Bienestar Familiar, entre otros. Además del material para la elaboración del video institucional del Informe de Actividades 2018-2019.

Se han establecido áreas de trabajo con Bibliotecología para cubrir y grabar sus semanas académicas, cursos, talleres y eventos diversos en las facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, de Ciencias de la Información, de Agronomía y Veterinaria, de Medicina, de Economía y de Psicología, Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, Centro Educativo El País de las Maravillas, Centro de Bienestar Familiar, Unidad Deportiva Universitaria, Centro Cultural Universitario Bicentenario, Edificio Central, Caja Real, Zona Universitaria Poniente, CUATE, Torre Administrativa y demás espacios universitarios donde se realizaron diversos eventos como firmas de convenios, cursos, talleres, semanas académicas, charlas de ciencia, pláticas diversas y eventos de toda índole.

Se pretende este 2019, a través del Convenio ARET, realizar en Rioverde un curso introductorio de edición de video en plataforma Final Cut, dirigida a periodistas y alumnos de la UASLP de ese campus. Así como un evento de seminarios con destacados conferenciantes en la materia, en torno a la producción audiovisual.

Los retos que se pretenden son consolidar el trabajo que se realiza en equipo en el área de Producción Audiovisual y Digitalización, la realización de nuevas video cápsulas denominadas *Conciencia al Día* para dar a conocer de manera sintética el ser y quehacer

que realizan los universitarios en sus diversas actividades, para que la sociedad en general conozca en su conjunto la gran labor de los universitarios.

Por último, se pretende que la Red de Redes se consolide aún más con el apoyo del Consorcio Universidades Mexicanas (Cumex) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En donde, la idea es establecer mecanismos que permitan el intercambio de archivos de video y audio entre todas estas instituciones que conforman en Consorcio, específicamente con sus oficinas de Comunicación Social y sus áreas de Producción Audiovisual.

## **6. Síntesis Informativa y Análisis de la Información**

Trabaja de manera conjunta con el área de Prensa y Difusión con la cual da seguimiento a la información generada diariamente por la Institución, a través de dos actividades: la primera de ellas, el informar de primera mano sobre las notas publicadas sobre el quehacer universitario en medios informativos impresos, electrónicos e internet. Y su principal función, la elaboración de la carpeta informativa (síntesis), misma que se genera durante los 365 días del año. De igual manera, se encarga del monitoreo de medios electrónicos y digitales, entre los que destacan 10 noticieros televisivos y radiofónicos, así como el resumen informativo que se hace de manera puntual cada dos horas de los casi 80 portales informativos, los cuales se hacen llegar a la Jefatura del Departamento de Comunicación Social para posteriormente, enviarse a Rectoría.

Durante el periodo abril 2018-marzo de 2019, esta área generó 365 síntesis, mismas que pueden ser revisadas en la página oficial, al igual que 130 reportes mensuales de información en portales informativos, lo que da un total de 1,430 reportes durante este periodo.

## **7. Administración**

Las necesidades del Departamento han sido vigiladas y administradas de manera puntual y pertinente a la austeridad y ahorro de materiales, así como la eficiencia de los mismos, este objetivo se ha logrado a través de la gestión administrativa de los recursos asignados al Departamento y su uso a través de los recursos humanos con los que cuenta.

Para 2019, se tiene proyectado desarrollar: Consolidar el Sistema Universitario de Comunicación; un noticiario en dos formatos: audio y video diario del quehacer universitario para difundirlo en redes sociales y los conmutadores universitarios y la diversificación de la carpeta informativa que concentre los productos de comunicación e información que continuamente genera este departamento.

El Departamento de Comunicación Social visiona nuevos horizontes, enfrentando retos y formas para llevar la información a través de los modernos canales de información y difusión, que provocan que día a día se actualice y cambien constantemente las estrategias comunicacionales para llegar a la sociedad, generando planes para cumplir las exigencias del entorno, organizando y actualizando al equipo humano del Departamento de Comunicación Social para enfrentar los constantes cambios mediáticos y

traducir la información pertinente a las plataformas de noticias, dando siempre a la sociedad una mejor imagen e identidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

# Departamento de Diseño y Construcción

## PRESENTACIÓN

El objetivo de la Dirección de Edificación y Diseño de Obras de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), es alcanzar la planeación diseño y construcción de recintos requeridos por las dependencias de educación superior (DES), cuidando siempre la calidad y optimización de recursos para su máximo aprovechamiento, por medio del programa de infraestructura física existente, se proporciona mantenimiento a las diferentes áreas, transformándolos en lugares tecnológicos, confortables y con una condición humana, adaptada al entorno.

Por medio de programas de recursos federales, donaciones y apoyo de patronatos, en este periodo se recibió \$58,674,988.81, lo cual se ve reflejado en la construcción de 40 aulas, 86 laboratorios, un taller, 100 cubículos, 81 servicios sanitarios y 227 anexos.

Con este recurso se lleva a cabo la ampliación y mejora constante de la infraestructura física universitaria. La obra se ha caracterizado desde hace muchos años por ser de muy alta calidad y de bajo costo y mantenimiento. En el año que se informa se realizaron, entre otras obras nuevas y de mantenimiento, las siguientes:

Un nuevo Polideportivo en la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA), producto de una donación directa del señor Cerrillo Chowell, con una superficie construida de 2,650 metros cuadrados (m<sup>2</sup>) y una inversión de \$11'350,181.19.

En dicha Coordinación también se iniciaron a los Laboratorios de Ingeniería en Minerales, obra que constará de 940 m<sup>2</sup> y en el que se han invertido \$1'254,813.90, aplicándose inicialmente recursos

correspondientes a los reunidos por el patronato local que son \$3'000,000.00, a los que se sumará después el recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

La mudanza completa de la Facultad de Ciencias al nuevo Campus del Pedregal, obra realizada con recursos del FAM, con una etapa final en la que se invirtieron \$4'805,263.59 en la conclusión de los edificios 2 y 3, ya en funcionamiento. Además de la inauguración de la nueva área del Departamento Universitario de Inglés (DUI) de la Facultad de Ciencias, ubicada en el Edificio 1.

La ejecución de una etapa más del Instituto de Física también en el Campus Pedregal, a poco tiempo de ser concluido, ejecutada con recursos del FAM, en una obra de 13,000 m<sup>2</sup> con una inversión en esta etapa de \$22'247,017.72.

En el programa federal de Escuelas al Cien, que apoya el desarrollo de infraestructura educativa en diferentes niveles, la Universidad se ve beneficiada con varias obras correspondientes a distintas ediciones anuales (2015, 2016 y 2017), todas ellas comenzando su ejecución en 2018. En este programa, las obras son licitadas y las empresas constructoras que ganan, realizan la obra bajo la supervisión del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí (IEIFE). Las siguientes son los casos ejecutados bajo este programa:

La cubierta de la Cancha de la Escuela Preparatoria de Matehuala, con una superficie construida de 775 m<sup>2</sup> y una inversión de \$693,876.88, este caso del programa 2015, ejecutada con desfase de tiempo pero concluida en 2018.

Del programa 2016 se ejecutan dos obras. La primera es la conclusión de la primera etapa de la obra de la Zona Universitaria Centro de la capital potosina, que atenderá a las facultades de Contaduría y Administración y de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, etapa en la que se cubre la realización de la estructura completa, de 5,999.85 m<sup>2</sup> de construcción con una inversión de \$30'000,000.

El otro caso es el del Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media, en Ciudad Fernández, obra de restauración de un inmueble patrimonial histórico, de 3,463 m<sup>2</sup> y con una inversión de \$2'468,086.00.

De la edición 2017 hay tres casos. El primero es la Planta Piloto de la Facultad de Ciencias Químicas, con una superficie de 983.80 m<sup>2</sup> de construcción y una inversión total de \$14'000,000.

El segundo es la ampliación del tercer nivel del Edificio de Posgrado de Enfermería, también del Programa de Escuelas al Cien, en que se habilitan espacios educativos y de servicios, con una superficie de 470.10 m<sup>2</sup> y una inversión de \$5'000,000.

Y el tercer caso es el inicio de una grande e importante obra cultural: el Museo Universitario en la zona del Centro Cultural Universitario Bicentenario. Esta obra constará de 3,612 m<sup>2</sup> de construcción y en una primera etapa tendrá una inversión, ya en ejercicio, de \$28'000,000.

Finalmente, uno de los retos que impulsa a esta Dirección es el compromiso de coadyuvar para que la Universidad sea reconocida de clase mundial.

## **CAPÍTULO 8.** INFRAESTRUCTURA

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Una de las estrategias y acciones llevadas a cabo por la Dirección de Edificación y Diseño de Obra, es el estudio y actualización de programas de infraestructura, el cual facilita la identificación de las necesidades de la infraestructura física de las DES, a través de instrumentos de apoyo como los programas de Uso y Capacidad del Espacio e Institucional del Fortalecimiento de la Infraestructura Física Educativa, que dio como resultado la falta de infraestructura en las diferentes entidades académicas.

Esta dependencia universitaria cuenta con un Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, el cual tiene como objetivo desarrollar tareas de mantenimiento de forma segura y eficiente, destinadas a la conservación de la infraestructura física instalada de las diferentes DES.

Tomando en cuenta a las diferentes entidades académicas, esta Dirección de Edificación y Diseño de Obra colabora en la elaboración del Programa General de Obras Institucionales, donde plasman sus necesidades dando prioridad a los indicadores académicos.

Algunas de las acciones que esta Dirección ha implementado para ser tecnológicamente amigable con el medio ambiente, son: la utilización de materiales de la región endémica, el aprovechamiento del agua de lluvia, drenes preventivos perimetrales para controlar el escurrimiento de agua de lluvia sobre los edificios; utilización de iluminación led en las instalaciones, paneles solares y vegetación de la zona como parte integral del diseño arquitectónico y del paisaje.

Esta Dirección también elabora proyectos para gestionar recursos a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). Adicionalmente ofrece apoyo a otras entidades universitarias para gestionar recursos obtenidos por convenios del Conacyt, donaciones, patronatos, del Programa para la Inclusión y al Equidad Educativa (PIEE) y el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece), que son los que permiten el desarrollo del trabajo a cada dependencia, y como resultado se fortalece la infraestructura educativa.

De la misma manera, durante el proceso de diseño se han creado laboratorios de uso común para diferentes usuarios y DES, resultando en el fortalecimiento a la infraestructura física instalada.

En conjunto con diferentes departamentos o entidades de la Universidad, se desarrollan agendas de trabajo con la finalidad de coadyuvar en el diseño y construcción de los edificios, obteniendo como resultado un óptimo manejo de los recursos asignados; algunos de ellos son los departamentos de Protección Civil Universitario y de Seguridad Universitaria y la Comisión de Construcción.

Del mismo modo se implementa y fortalece el uso de tecnologías modernas, contemplando en los edificios las salidas de red, telecomunicación y equipos necesarios, de acuerdo con los recursos gestionados y bajo las más amplias normas de seguridad y calidad.

Para la inclusión de las necesidades de personas con discapacidad, se han proporcionado apoyos en la gestión de recursos financieros y propuestas de trabajo para el mejor uso de las aportaciones asignadas a las

diferentes DES, por medio de un proyecto de implementación de los PIEE.

En beneficio de las personas con discapacidad, se construyeron rampas exteriores e interiores con pendientes entre 6% y 8%, elevadores y barandas con los que se crearon accesos adecuados que permitieron eliminar las barreras de movilidad en los espacios educativos, adecuación de cajones de estacionamiento y a los baños se les dotó de señalética, todo en trabajo coordinado con las direcciones de Imagen y Promoción Institucional y de Fortalecimiento Humano de la UASLP.

Además, este año se desarrolló un plan piloto para las personas con debilidad visual, que consiste en la colocación de piso podotáctil en áreas de servicio general y la implementación de rutas accesibles.

Otro aspecto que ha llevado a cabo esta dependencia para la supervisión y fiscalización de los recursos, son el control y seguimiento de las licitaciones y adquisiciones; formulación de proyectos ejecutivos completos de obra; se ha procurado minimizar costos respetando los más altos estándares de calidad, de acuerdo con las normas mexicanas de la construcción; estudio y proyección para edificios funcionales; formulación y planeación financiera; ejecución de recursos materiales y humanos; y la contratación de mano de obra calificada.

Adicionalmente, el departamento cuenta con un Programa de Fortalecimiento a la Infraestructura Física Instalada que tiene como objetivo identificar los espacios que requieren mantenimientos correctivos, por lo que equipa con mobiliario diseñado y

hecho en obra, de acuerdo con un estudio previo de las necesidades de los usuarios.

La Dirección de Diseño y Construcción fomenta y difunde la normativa institucional en materia de construcción sustentable, por ello da a conocer las acciones encaminadas a desarrollar áreas sustentables, como el uso de los materiales de la región y las diferentes ecotecnias implementadas en los edificios.

Como parte de la labor constructiva de la oficina de Diseño y Construcción, y por la calidad y cumplimiento de los objetivos antes señalados, se han tenido reconocimientos importantes: en el año que se informa se obtuvo, por segunda ocasión, el Premio Nacional de Obras Cemex 2018, en esta ocasión en la categoría de Premios Especiales en Accesibilidad y Diseño Universal, como una obra representante de México en la Edición Internacional de la misma categoría de premios.

La obra reconocida por sus características es el Edificio Educativo de Tamazunchale II, ubicado en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur de la UASLP, en esa ciudad, probando con ello que la misma calidad de obra que se tiene en la capital del estado, está presente en toda obra universitaria.

# Dirección Institucional de Gestión de Calidad

## PRESENTACIÓN

La Dirección Institucional de Gestión de Calidad (DIGC) tiene a su cargo el mantenimiento y desarrollo del Sistema Integral de Calidad (Sical) de la UASLP, mismo que se encuentra certificado en el estándar internacional ISO 9001:2015, lo que garantiza la calidad de los servicios que se proporcionan a la comunidad universitaria, así como la efectiva gestión administrativa de la institución.

Actualmente el Sical cuenta con 31 procesos de gestión académico-administrativa certificados, cuyo propósito es coadyuvar a las funciones sustantivas de formación de profesionistas, investigación y difusión del conocimiento y la cultura, a través de la mejora continua de sus actividades.

Cabe destacar que durante este periodo se logró la certificación del proceso de Control Escolar en la Facultad de Psicología y en la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste. De este modo, son 11 las entidades académicas certificadas de la UASLP, cuatro de ellas pertenecen a campus foráneos.

El esquema de procesos del Sical tiene su fundamento en el soporte al macroproceso sustantivo de Gestión Escolar, el cual se compone de los procesos de Admisión de Aspirantes, los controles escolares de 11 entidades académicas y el Trámite de Expedición de Título Profesional. Su función consiste en apoyar las actividades administrativas interrelacionadas con el servicio de los estudiantes, desde que ingresan a la institución, pasando por su estadía escolar y finalmente hasta la recepción de su título profesional. Este marcoproceso a su vez interactúa con los procesos adjetivos de Formación y Desarrollo Integral

del Estudiante, así como de Gestión Administrativa, mismos que a través de sus funciones sustentan a la gestión escolar.

Asimismo, la DIGC tiene la función de promover la elaboración, actualización y estandarización de los manuales de organización y procedimientos administrativos de la institución, a fin de cumplir con lo estipulado en el artículo 72 del Estatuto Orgánico de la UASLP.

Para lo anterior, se extendió la invitación a distintas dependencias de gestión y entidades académicas, además se convocó a reuniones de trabajo para la creación o actualización de este documento que contiene las funciones y responsabilidades de cada unidad organizacional con respecto a la estructura orgánica de la universidad.

Con la ejecución de estas funciones, la DIGC contribuye a que se cumpla la misión institucional, favorece al logro de los rasgos de calidad establecidos en la visión y se alinea fuertemente con los documentos estratégicos institucionales. A continuación se describen los principales logros del periodo 2018-2019.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora continua del proceso de selección** **y admisión de aspirantes**

El personal de la DIGC está trabajando con el Centro de Salud Universitario para la certificación de su proceso bajo la norma ISO 9001:2015, como una estrategia que garantice la calidad, confiabilidad y pertenencia del proceso de admisión de aspirantes, debido a que entre sus actividades incluye la aplicación del examen psicométrico a los aspirantes a ingresar a la

UASLP. Las pruebas psicométricas representan 15% de la calificación de los aspirantes y es la primera que realizan como parte de sus trámites de ingreso. El Centro de Salud Universitario tiene la responsabilidad de seleccionar las pruebas adecuadas para evaluar aptitudes de razonamiento verbal, razonamiento abstracto y comprensión lectora.

La certificación de este proceso garantiza un servicio de calidad a los aspirantes, así como la eficacia en el desarrollo de la gestión administrativa y las funciones que se llevan a cabo para que el examen psicométrico sea aplicado de forma correcta, avalando la confiabilidad de sus resultados.

El macroproceso sustantivo de Gestión Escolar certificado está compuesto por los procesos de Admisión de Aspirantes, el Control Escolar certificado en 11 entidades académicas, y el proceso de Trámite de Expedición de Título Profesional del Departamento de Certificación. De esta forma, se asegura que los resultados del proceso de Admisión de Aspirantes sean un insumo para los procesos de Control Escolar, cuyo objetivo es apoyar al alumno con los trámites escolares durante su estadía en la universidad como las inscripciones de nuevo ingreso, reinscripciones, entrega de calificaciones, y los trámites de egreso y titulación.

Como parte del desarrollo del Sical, se conformó la Comisión para la Mejora Continua del Macroproceso de Gestión Escolar, en la que participan los 22 Secretarios Escolares o responsables del control escolar de las entidades académicas, coordinada por el jefe de la División de Servicios Escolares, el director de Calidad y el jefe del Departamento de Admisiones. Esta Comisión busca proponer mejoras con la finalidad

de estandarizar actividades en cada una de las entidades académicas, favoreciendo la eficacia de los trámites que realizan los estudiantes.

A partir de esta colaboración conjunta se han logrado acuerdos relevantes, como el procedimiento para solicitud de cambio de nombre/género de los alumnos, del seguro facultativo y la unificación del certificado de materias.

Como apoyo a la capacitación del personal responsable de operar el proceso de Admisión de Aspirantes, se ofreció el curso Redacción y Calificación de Reactivos Objetivos con la finalidad de especificar una batería de reactivos acorde con el propósito de la evaluación y el tipo de cuestionario, además de definir la medición de un tópico de acuerdo con la forma del reactivo y su manera de calificarse.

También se impartió el curso Identificación de Documentos Apócrifos con el objetivo de proporcionar la fundamentación legal general y específica, la normatividad y los procedimientos básicos para determinar la validez oficial de los documentos de certificación.

Asimismo, se proporciona capacitación técnica y se sensibiliza al personal sobre los contenidos y requisitos de la norma ISO 9001:2015 a través de las campañas de reforzamiento de generalidades del Sical.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El Sical incluye el macroproceso adjetivo de Formación y Desarrollo Integral del Estudiante, en el cual se

encuentran los procesos que apoyan las actividades de intercambio académico, centros de información, actividades artísticas y culturales, así como de promoción de la salud, deporte y recreación.

Para integrar más procesos orientados a esta línea, se asesoró en su certificación al Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN) de la Facultad de Enfermería y Nutrición, al Centro de Desarrollo Empresarial de la Facultad de Contaduría y Administración y al Centro de Salud Universitario.

Como parte del trabajo que se está llevando a cabo para la certificación del Centro de Salud Universitario, se contempla la elaboración de una bioestadística que contiene los datos en las líneas de salud física, salud sexual, mental y bucal, detectadas durante la realización del examen médico a los alumnos de nuevo ingreso. Esta bioestadística será entregada al Departamento de Unisalud con la finalidad de que se lleve a cabo un programa de prevención de la salud para los estudiantes.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

### **Internacionalización**

El 25 de abril de 2018, durante la auditoría de vigilancia que realizó el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), se logró la certificación de los procesos de Control Escolar de la Facultad de Psicología y de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO), lo cual contribuye a sumar dos entidades académicas más al Sical. Con ello, el proceso de Control Escolar se encuentra

certificado en 11 de las 21 entidades académicas de la UASLP.

Se entregó el Certificado ISO 9001:2015, obtenido durante la revisión al sistema en el año 2017, al Secretario General de la UASLP en la Revisión por la Dirección efectuada en el mes de junio de 2018, a la cual asistieron los miembros de la alta dirección conformada por el Rector y el Secretario General de la UASLP; y los miembros de la Junta Directiva para la Administración de la Calidad, en la que participan los directores de las entidades académicas certificadas y los funcionarios de primer nivel de las dependencias de gestión que cuentan con la certificación de procesos. Esta reunión se realiza anualmente con el propósito de hacer un análisis de la conveniencia y adecuación del Sical de acuerdo con sus resultados y desempeño, y forma parte de uno de los principales requisitos de la norma para asegurar el compromiso y liderazgo dentro de la organización.

Asimismo, comenzaron los trabajos para la incorporación de cinco procesos: dos que corresponden a la Facultad de Enfermería y Nutrición, uno de la Facultad de Contaduría y Administración, uno del Centro de Salud Universitario, y uno más de la Secretaría de Finanzas. Estos procesos se encuentran en la etapa de capacitación e implementación de los requisitos del Sical con la finalidad de certificarse en mayo del 2019.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD** **SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La DIGC asesoró al Laboratorio Nacional de Ingeniería de la Materia Fuera de Equilibrio (LANIMFE)

en la implementación de su sistema de gestión de calidad con base en la norma ISO 9001:2015. Durante un periodo de seis meses se mantuvo esta colaboración para realizar la documentación del sistema, capacitar al personal (incluidos los directivos y auditores internos), brindar soporte en la auditoría documental de primera parte que recibió el LANIMFE, atender los resultados de la misma y, finalmente, concluir este apoyo en la auditoría de certificación a partir de la cual se recibió la recomendación para obtener el certificado ISO 9001:2015.

Como parte de las acciones encaminadas a la vinculación de la institución con los sectores social, público y productivo, y de la generación de recursos propios; el personal de la DIGC planeó y coordinó la impartición de cursos de capacitación dirigidos a empresas de la localidad y a otras instituciones públicas y de educación del estado y del país.

Temas como Identificación de Documentos Apócrifos, Razonar la ISO 9001:2015 en tu Organización, Nuevos Retos para las Auditorías Internas con base en ISO 19011:2018, y Fundamentos Generales para un Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016; tuvieron un impacto significativo al contar con la asistencia de personal de empresas como INDESA, Policonductos, Acero Prime, CSLO, VALACH, Dixpertia y Omega Chemicals. Por parte de las instituciones públicas y de educación, se contó con la participación del Colegio de Bachilleres, el Instituto Tecnológico de San Luis, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Guanajuato, Universidad Politécnica de Santa Rosa

de Jáuregui, Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Casa y Taller Montessori, la Auditoría Superior del Estado y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.

Cabe destacar la visita desde Cúcuta, Colombia, del maestro Óscar Cáceres Rincón, quien cuenta con amplia experiencia como auditor de sistemas de gestión de calidad y quien actualmente se desempeña como consultor de la Fundación Calidad con Calidez. Él participó como facilitador de los cursos de Nuevos Retos para las Auditorías Internas con base en ISO 19011:2018, y Fundamentos Generales para un Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016.

A través de estas acciones, se generaron recursos que superaron la meta planeada, al llegar a 113% de cumplimiento con una cantidad adicional de \$13,880.00 del total que se calculaba obtener.

### **Fomento al deporte y cuidado de la salud**

La DIGC busca fomentar la participación del personal que forma parte del Sical en actividades deportivas y recreativas con una orientación hacia la sana convivencia, la participación en equipo, y la mejora del clima organizacional para apoyar al cumplimiento del requisito de ambiente de trabajo de la norma ISO 9001:2015.

Se planeó, promocionó y llevó a cabo la Carrera Atlética Sical 2018, en las instalaciones del Parque Tangamanga I, con la asistencia de 259 personas entre personal administrativo y personal docente que participa en los procesos certificados y sus familias. Esta carrera se efectúa con la colaboración

del Departamento de Deportes, perteneciente a la División de Servicios Estudiantiles, y también con el apoyo de otras entidades como la Facultad de Enfermería y Nutrición, la Secretaría Administrativa y el Departamento de Protección Civil; además de los patrocinios recibidos por las empresas BOSCH y Electrolit.

Se corrieron las distancias 3 y 5 km en las categorías varonil y femenil de personal Sical, y varonil y femenil de invitados; en total se entregaron 24 reconocimientos que corresponden a los tres primeros lugares de cada categoría.

En la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) y la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH), se efectuaron convivencias deportivas donde se desarrollaron dinámicas lúdicas-deportivas para el personal que participa en los procesos académico-administrativos que cuentan con la certificación en dichas entidades. De la COARA participaron 43 personas, mientras que de la UAMZH asistieron 62 personas, entre universitarios e invitados. Para la realización de estas convivencias se contó con el apoyo de los Directivos y Líderes de Proceso de estas entidades, así como del Departamento de Deportes de la UASLP.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Comunicación e identidad**

A través del área de Comunicación y Promoción del Sical se coordina la comunicación interna del sistema de calidad para mantener informado al personal que participa en los procesos certificados sobre las acciones y resultados que se generan de la operación, desarrollo y mantenimiento del sistema; asimismo para la promoción de la cultura de calidad entre los lectores.

De tal forma, se enviaron comunicados vía correo electrónico con la difusión de avisos, reuniones, invitaciones a eventos, cursos y talleres. Se mantiene la administración de los perfiles en las redes sociales Facebook (Sical Uaslp), Twitter (uaslp\_sical) e Instagram (sicaluaslp). El perfil de Facebook cuenta con un alcance de 837 seguidores y se realizaron 91 publicaciones en el periodo reportado; por su parte, el perfil de Twitter tiene 632 seguidores y se efectuaron 51 publicaciones; finalmente, Instagram mantiene 107 seguidores y se realizaron 21 publicaciones.

Cada mes se difunde el boletín Sical Informativo que se publica en la página web de la UASLP, en el sitio destinado a la Dirección Institucional de Gestión de Calidad, y es transmitido a la comunidad Sical por medio del correo electrónico y a la comunidad universitaria a través del correo institucional. Este boletín presenta las principales noticias del sistema en cuanto a cursos, auditorías, reuniones, asesorías y demás eventos. En este año se publicaron 10 boletines.

En relación con las estrategias para fortalecer la identidad institucional, se convocaron sesiones para el reforzar y concienciar al personal del Sical acerca de su contribución en los procesos, en la política y objetivos de calidad. Se efectuaron 32 grupos presenciales en los que participaron 480 personas que forman parte del Sical.

Con estas acciones, el personal muestra sus conocimientos y compromiso con el Sical, mientras que se coadyuva a fortalecer la identidad con el sistema de calidad y su orientación a la mejora continua de las actividades de gestión y la satisfacción de la comunidad universitaria a la que se le brindan diversos servicios.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Una de las funciones encomendadas a la DIGC es coordinar la elaboración, actualización y estandarización de los manuales de organización y procedimientos administrativos de la UASLP, los cuales representan un instrumento de vital importancia, ya que al tener este documento oficial y actualizado, se refleja de manera transparente el alcance y responsabilidades de cada puesto, cumpliendo así con el requisito estipulado en el Estatuto Orgánico de la UASLP, en el artículo 72.

El personal de esta Dirección asesora a cada entidad académica y dependencia de gestión desde la elaboración de su manual hasta su aprobación por la Comisión de Normativa Universitaria, para posteriormente llevar a cabo el proceso de sanción ante el Honorable Consejo Directivo Universitario.

Se colaboró con cinco entidades académicas y 15 dependencias administrativas con el objetivo de definir este documento para cumplir con las obligaciones públicas de transparencia y acceso a la información, atender las auditorías internas y externas, así como permitir una eficiente incorporación del personal a sus funciones.

Se logró un avance significativo en la documentación de los manuales de la Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Enfermería y Nutrición, Facultad de Medicina, Facultad de Estomatología, División de Servicios Escolares, Sistema de Bibliotecas, Departamento de Comunicación Social, División de Difusión Cultural, División de Desarrollo Humano y la División de Vinculación Universitaria, además de la

actualización de los manuales de la Secretaría General y Abogado General.

De la misma forma se iniciaron trabajos para la creación del Manual de Organización de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, al igual que la actualización y estandarización de los manuales de la CARAO y la Secretaría Académica.

En sesión ordinaria del Consejo Directivo Universitario, el 30 de agosto de 2018 se aprobó el Manual de Organización de la Dirección de Radio y Televisión Universitaria, mientras que en la sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2018 se aprobaron los manuales del Centro de Idiomas Universitario y el de la Secretaría de Finanzas.

Continúa en revisión por parte de la Comisión Institucional para la Revisión y Actualización de la Normativa Universitaria, el Manual de Organización del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga y el de la Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento.

El personal directivo del Sical participó en la capacitación de Planeación estratégica para directivos con base en ISO 9001:2015, encaminada a correlacionar la importancia de establecer un sistema de gestión de calidad que se estructure en concordancia con la dirección estratégica de la organización, asegurando el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales. Con esta acción se apoyó a la estrategia de habilitación el personal directivo en el desarrollo de sus funciones.

Durante la sesión se revisó la relación que mantiene el enfoque de procesos del Sical con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 de la

UASLP, contribuyendo a la formación de profesionistas universitarios a través de los procesos sustantivos certificados de gestión escolar y con el apoyo de los procesos adjetivos de gestión administrativa y formación integral del estudiante.

Los directivos realizaron ejercicios con la finalidad de identificar sus indicadores estratégicos, señalados en el PIDE, y establecer acciones que permitan que la certificación de sus procesos apoye al logro del cumplimiento de dichos indicadores.

En el mes de abril, el Sical recibió la auditoría externa de seguimiento por parte del IMNC, en la que se revisaron los procesos de Control Escolar de la Facultad de Derecho, Facultad de Psicología, CARAO, y de la Facultad de Ingeniería; además, el proceso de Organización Documental y Servicios de Información en los centros de Ciencias Sociales y Administrativas (CICSA) y de Humanidades, Bibliotecología y Psicología (CIHByP); el proceso de Admisión de Aspirantes, Gestión de Fomento al Deporte, así como Conformación del Padrón de Egresados.

Como resultado, destacó que el Sical cuenta con valiosas fortalezas como el apoyo que brinda a la calidad de los programas educativos acreditados, la inversión y proyección de la cultura y gestión del conocimiento a través de actividades formativas y de especialización, así como el uso de plataformas electrónicas para enriquecer la comunicación con los clientes. Además, el organismo certificador detectó una no conformidad, la cual se resolvió de forma inmediata y se obtuvo el dictamen a favor de continuar con la certificación en la norma ISO 9001:2015.

En relación con las acciones de mantenimiento del Sical, con el objetivo de verificar el funcionamiento de los procesos que lo conforman y así conservar vigente la certificación en ISO 9001:2015, se lleva a cabo la planeación e implementación del programa de las 31 auditorías internas que se efectúan con el apoyo del equipo de auditores internos del sistema, el cual se desarrolla y actualiza continuamente en conocimientos técnicos y desarrollo de habilidades para llevar a cabo esta práctica. Al cierre del ejercicio se tuvo un cumplimiento de 100%.

El Sical demuestra ser un sistema dinámico a través de acciones orientadas a la atención de mejoras en los procesos para ofrecer productos y servicios que cumplan los requisitos de los clientes y superen sus expectativas, por lo que se documentaron 15 planes de acción correctiva para atender las no conformidades detectadas por las fuentes de información con que cuenta el sistema (indicadores, análisis de la información, auditorías internas y externas, y retroalimentación del cliente). Ocho permanecen en continuidad y corresponden a la atención de hallazgos de auditorías internas.

En cuanto a proyectos de mejora, se documentaron seis en diferentes procesos del Sical, mismos que se encuentran aún en fase de implementación. Estos proyectos se originan con el objetivo de fortalecer la mejora continua, mediante la innovación en los servicios que se ofrecen y la operación de las actividades que se realizan dentro de los procesos para superar las expectativas propias y de los usuarios, garantizando su satisfacción.

También se contribuyó en la formación y desarrollo del capital humano que tiene impacto en la ejecución de los procesos certificados a fin de incrementar sus conocimientos, habilidades y experiencia para mejorar la operación de sus actividades y la atención de los servicios que brindan a sus usuarios.

Se impartieron 23 cursos y talleres en temas relacionados con la cultura de calidad, control interno institucional y apoyo para la gestión escolar, en los que participaron 419 personas (258 mujeres y 161 hombres), para sumar un total de 3,916 horas hombre-capacitación/formación.

Algunos de los temas que se ofrecieron en dichas capacitaciones fueron Introducción a la Norma ISO 9001:2015, Análisis de Datos, Acciones Correctivas y Proyectos de mejora, Mapeo de Procesos, Formación de Auditores Internos, Planeación Estratégica y Balanced Scorecard, Control interno y Gestión del Riesgo Institucional, Redacción y Calificación de Reactivos Objetivos, e Identificación de Documentos Apócrifos.

Además se proporcionaron alrededor de 70 asesorías para la formulación, actualización e implementación de los documentos en cada uno de los procesos, con el objetivo de apoyar a su eficaz gestión con base en la norma ISO 9001:2015.

Cabe señalar que la DIGC organizó una capacitación sobre gestión de riesgos y control interno, la cual estuvo enfocada hacia los funcionarios y el personal administrativo de la UASLP que desarrollan actividades de gestión; esto como apoyo a la aplicación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) de la universidad. La capacitación estuvo a cargo del licenciado en administración de empresas, Javier

Contreras Martín, quien se ha desempeñado como funcionario público por más de 26 años, es consultor e instructor en diferentes instituciones públicas y académicas, catedrático de la UNAM y especialista en el establecimiento y fortalecimiento de sistemas de control interno.

Aunado a lo anterior, se efectuó una conferencia en la cual participó el licenciado Contreras Martín como ponente y que contó con la asistencia del Rector, así como de funcionarios de primer nivel de la institución. Además, se recibió la visita del maestro Óscar Cáceres Rincón de la Fundación Calidad con Calidez de Cúcuta, Colombia; quien compartió sus experiencias sobre la implementación del Control Interno en la función pública de su país con apoyo de la norma ISO 37001:2016 sobre un sistema de gestión antisoborno.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **Modernización institucional**

Se cumple con el programa de acuerdo con el proyecto 2.15 y la estrategia 16.8, a través de promover la elaboración, actualización y estandarización de los manuales de organización y procedimientos administrativos de la UASLP.

### **Reingeniería financiera**

Se cumple con el programa de acuerdo con los proyectos 3.3 y 3.7, y a las estrategias 16.42 y 16.43, a través de la participación en la gestión de los recursos ante organismos públicos y privados, para el

desarrollo de las acciones de la DIGC que impacten en las estrategias del PLAC; y al propiciar acciones que generen recursos adicionales a los propios para fortalecer los planes y programas de la DIGC.

### **Calidad Institucional**

Para mantener los estándares de calidad y generar estrategias que permitan adecuarlos a las exigencias de nuestro tiempo, se cumple con el programa de acuerdo con los proyectos 14.15 y 14.16, y a las estrategias 16.22 y 16.32, a través de la evaluación de los niveles de cumplimiento de los procesos certificados del Sical con los requisitos de la norma ISO 9001, por medio del programa anual de auditorías internas; y con la promoción de la certificación de nuevos procesos en las entidades académicas y dependencias de gestión que en los indicadores de sus PLADE y PLAC hayan planteado la certificación de procesos bajo la norma ISO 9001.

### **Responsabilidad social**

La Universidad tiene el compromiso con la sociedad de formar profesionistas que sean capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo, con calidad y con valores, para ello cumple con los proyectos 5.5, 5.16 y 5.25, y con las estrategias 15.1.3 y 16.16 a través de: promover y mantener la sana convivencia entre el personal directivo, académico, administrativo y de servicios del Sical, a través de eventos deportivos o recreativos; y de proporcionar capacitación en cultura de calidad, dirigida al personal directivo y administrativo del Sical que favorezca al incremento de sus habilidades, conocimientos y competencias.

# Dirección de Imagen y Promoción Institucional

## PRESENTACIÓN

La Dirección de Imagen y Promoción Institucional es una dependencia universitaria que integra tareas y responsabilidades de comunicación: diseño gráfico, industrial, multimedia y web; administración, urbanismo, mobiliario, entre otras, para desarrollar un trabajo interdisciplinario con una visión contemporánea. A través de las cual se respalda a las entidades que conforman a la UASLP, para alcanzar mejores resultados, así como consolidar el liderazgo y prestigio social de la casa de estudios.

Desde su creación en 2012, se ha contado con los instrumentos necesarios para traducir en acciones la planeación orientada a una mejor y más amplia proyección de la imagen de la Universidad dentro y fuera de ella.

Lo anterior, se logró en el periodo que se reporta, gracias a proyectos como la línea de suvenires de la tienda Unimanía, la campaña Bienvenido a la UASLP 2018, que se exhibió en las carteleras de la barda perimetral de la Zona Universitaria Poniente, el Programa Conmemorativo del 50 aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, la exposición de talla internacional BID\_16, de la 5ª Bienal Iberoamericana de Diseño, el libro fotográfico *Los colores de San Luis Potosí* y las emisiones diarias de *Conexión Universitaria*.

Para el ciclo 2019-2020 se impulsará la consolidación y ejecución de proyectos entre los que resaltan: el Museo de Sitio del Edificio Central, un video *mapping* para el Jardín Botánico El Izotal, publicación de bibliografía diversa, farmacia de la Unitienda y el lanzamiento de campañas para redes sociales

enfocadas al estudiantado universitario en aspectos como el combate a la obesidad y a las adicciones, por mencionar algunos.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Programas PIDE 2013-2023

- Promoción de la ciencia, el arte y la cultura
- Comunicación e identidad

### Ejes Rectores alineados a este capítulo

- Responsabilidad Social.
- Calidad Institucional.
- Proyecto editorial.
- Identidad.

### Comunicación e identidad

La Dirección de Imagen y Promoción Institucional emplea mecanismos diversos (que enseguida se enlistan) para la difusión de logros y avances resultantes de la amplia gama de actividades que se efectúan en la UASLP. La plataforma de mayor exposición y sin límites geográficos se encuentra en Internet, en particular, en las redes sociales; por lo que el alcance y la permanencia de los contenidos que ahí se divulgan es ilimitado.

### Enseguida se enlistan dichos mecanismos:

- Carteleras ubicadas en la barda perimetral de la Zona Universitaria Poniente.
- Carteles.
- Pendones.
- Parabuses.
- Sala digital, ubicada en el Edificio Central.

- Noticiero de radio *Conexión Universitaria*.
- Publicaciones en las redes oficiales de esta área en Twitter, Facebook e Instagram.

Una de las estrategias que esta Dirección mantiene para propiciar que la comunidad universitaria y la sociedad en general estén bien informadas es la transmisión al aire del noticiero oficial *Conexión Universitaria*, proyecto que por instrucción de la Rectoría inició en agosto de 2017 en colaboración con el Departamento de Comunicación Social y la Dirección de Radio y Televisión. Se transmite de lunes a viernes de 08:00 a 10:00 horas por las frecuencias 1190 AM, 88.5 FM, la app de la UASLP disponible para iOS y Android; y a través de Facebook Live por el perfil oficial @lauaslp.

A poco más de un año de su lanzamiento, el noticiero se ha consolidado tanto al interior de la institución (entre personal administrativo, catedráticos, investigadores, alumnos) como al exterior; es decir, en los diferentes sectores de la sociedad potosina. Esto gracias a su dinámico y ágil formato de entrevistas, colaboraciones de expertos, noticias locales y de las IES nacionales, así como temas culturales; secciones que abordan asuntos relevantes de la vida académica, de investigación y estudiantil de todos los campus de la UASLP.

En cada emisión de *Conexión Universitaria* se fortalece la proyección de esta casa de estudios como la universidad pública más importante del estado, que cumple altos estándares de calidad, socialmente responsable, vinculada a su entorno, que aporta al desarrollo del estado y del país, y primordialmente,

que forma a profesionistas con las competencias necesarias para responder a los retos y a las exigencias de un mundo en constante cambio.

La Dirección de Imagen y Promoción coordinó la producción del video institucional *Más vivos que nunca*, como parte del fortalecimiento, difusión y consolidación de la identidad y pertenencia institucional, que se ha difundido en eventos como entregas de cartas, congresos, reuniones de trabajo con otras instituciones de educación superior y firmas de convenios. También se renovó el contenido de la Sala Digital, que a través de cuatro pantallas exhibe videos, gráficas y fotografías con la oferta educativa, infraestructura e indicadores de la institución al público en general que de manera recurrente asiste al Edificio Central.

Asimismo, se actualizó el Manual de Identidad que contiene los lineamientos de diseño que rigen a todas las facultades, campus y entidades de la universidad, con el objetivo de unificar criterios, así como lograr una expresión uniforme y coherente de la marca UASLP. En este tenor, se renovó la imagen gráfica de la Unitienda, de vehículos oficiales, así como de la papelería oficial de la institución.

Se efectuó el diseño y rediseño de emblemas oficiales para las siguientes entidades:

- Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH)
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM)

- Primer aniversario de Conexión Universitaria.
- Centro Cultural Universitario Caja Real.

Así como la creación de logotipos para:

- 35 aniversario de la UAMZH.
- 35 aniversario de la UAMZM
- 80 Aniversario de Radio Universidad.
- 30 Aniversario de TV Universitaria.
- 96 Aniversario de Autonomía.

En el marco de Septiembre, Mes de la Universidad, en coordinación con la División de Difusión Cultural, la División de Servicios Estudiantiles y la División de Vinculación, se hizo la realización de la gráfica y de eventos conmemorativos como Excelencia Académica, Radio Maratón Universitario, XXXVII Medio Maratón Atlético Universitario, Cena Baile por el Día de la Universidad, 80 Aniversario de Radio Universidad y 30 Aniversario de TV Universitaria, entrega del Doctorado Honoris Causa al doctor Enrique Cabrero Mendoza. Asimismo, esta Dirección coordinó y montó la exposición de talla internacional BID\_16, de la 5ª Bienal Iberoamericana de Diseño, en el vestíbulo del Centro Cultural Universitario Bicentenario, con la colaboración de la Embajada de España en México.

En enero de 2019 y en el marco del 96 aniversario de la promulgación de la Autonomía, se apoyó en el montaje del evento Testimonio de gratitud, que organiza anualmente la División de Desarrollo Humano. También se efectuó la presentación del libro fotográfico *Los colores de San Luis Potosí*, cuyo concepto planteó el rector maestro en arquitectura Manuel

Fermín Villar Rubio, y cuya realización corrió a cargo de la Dirección de Imagen y Promoción Institucional; además exhibió una instalación multimedia alusiva a esta novedad editorial en el Edificio Central.

En diciembre de 2018 se apoyó con el montaje para la entrega de la presea Rafael Nieto Compeán, organizado por la UASLP y la Unión de Asociaciones de Personal Académico (UAPA).

Con el Departamento de Deportes se trabajó en la realización de la imagen gráfica de:

- Ceremonia de Abanderamiento de la delegación deportiva de la UASLP
- Juegos Deportivos Universitarios, etapa Interfacultades
- Campo de Pruebas. En busca de talentos deportivos universitarios
- Convivencia Atlético Especial, en colaboración con el Centro de Bienestar Familiar

En el periodo que se reporta se efectuó el montaje para las ceremonias de entrega de cartas de pasante de licenciatura en 20 facultades y campus, así como de un posgrado.

Asimismo, en respuesta a la solicitud de sus consejerías estudiantiles, se diseñó la imagen y realizó la promoción de semanas académicas y recreativas de las facultades de: Medicina, Ciencias de la Comunicación y Economía.

En noviembre de 2018, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional diseñó la conceptualización y ejecución del stand de participación de la UASLP en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara bajo el

planteamiento de ser atractivo, funcional, sustentable y de bajo presupuesto.

Mientras que el stand de la UASLP para la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2017 resultó seleccionado en la categoría de Diseño de Espacios e Interiorismo, de los premios de la Bienal Iberoamericana de Diseño 2018, organizada por la Fundación Diseño Madrid, de España.

Para la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones y la Librería UASLP, se diseñó la imagen de las ferias del libro foráneas en Matehuala, Ciudad Fernández, Real de Catorce, Rioverde y Ciudad Valles, realizadas en 2018; así como la de la 44 Feria Nacional del Libro UASLP, con sede en el Edificio Central.

Bajo el concepto de Proceso de Admisión, esta dirección elaboró el diseño de imagen y aplicación de medios gráficos y digitales para divulgar la oferta educativa de la UASLP a los aspirantes en los periodos 2018 y 2019, en conjunto con la División de Servicios Escolares.

Con la División de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Orientación Educativa se actualizó la Guía de Inducción 2018-2019, que de manera digital se distribuye entre los nuevos estudiantes universitarios, mediante su descarga desde la app UASLP. Además del calendario institucional para dicho ciclo escolar.

Asimismo con el fin de consolidar la relevancia e identidad de la UASLP entre los alumnos de nuevo ingreso se efectuó la campaña "Bienvenido a la UASLP 2018", que se exhibió en las carteleras de la barda perimetral de la Zona Universitaria Poniente.

Mientras que con Rectoría y la División de Servicios Estudiantiles, se brindó logística y apoyo técnico en la Ceremonia de Bienvenida al ciclo escolar 2018-

2019 que se llevó a cabo en Salinas, Matehuala y la capital potosina.

En colaboración con la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija se efectuó el diseño editorial de los números 9 y 10 de la revista Themis y se actualizó su diseño, así como el contenido del nuevo folleto institucional de la UASLP, en versión inglés-español, distribuido durante firmas de convenios, visitas de delegaciones extranjeras y eventos de relevancia nacional.

Se apoyó en el diseño de carteles, invitaciones, material digital y promoción de los siguientes eventos:

- 8° Encuentro Nacional de Tutoría de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)
- Foro de Consulta Estatal Participativa. Educación para el Bienestar.
- 2ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional Noroeste de ANUIES.
- Formación Dual en la Educación Superior.
- V Foro Nacional sobre Caprinocultura.
- 4ª Semana y el 6° Aniversario de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología, (Ciacyt)
- Verano de la Ciencia 2018.
- Segundo Encuentro Nacional de Ingenierías Biomédica, Electrónica y Telecomunicaciones (ENIBET)
- Tercer Simposio de Química.
- 9° Día de Puertas Abiertas.
- Congreso Nacional de Circuitos y Sistemas (Concy)
- 3er. Congreso Nacional de Ciencias de la Administración y 2° Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

- IV Congreso de Antropología Jurídica y Derechos Humanos.
- V Encuentro Internacional de Lengua y Cultura Rusa.
- 2º Congreso Nacional de Innovación y Desarrollo desde el Valle del Salado.
- 4º Congreso Internacional DI Integra. Territorios del Diseño.
- Exposición Mitologías del Calzado, de Lourdes Almeida.
- Presentación del libro *San Luis en Cartel*.

Para el Centro de Bienestar Familiar se diseñó la imagen promocional de los talleres y cursos de los semestres 2018-2019, además del cartel, el tríptico y de la publicación en redes sociales; en cuanto al Unibazar 2018 se diseñó la ambientación, gafetes, invitaciones, programas, boletos y publicidad diversa del evento.

En el marco del 50 aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968 se apoyó con el diseño del Programa Conmemorativo realizado por la UASLP, así como del Conversatorio “Diálogo de la memoria” que contó con la participación de los expertos en diseño como el doctor Félix Beltrán y los maestros Germán Montalvo y Julio Broca. También se efectuó el montaje de la exposición colectiva de carteles La Imagen de la Memoria, que se exhibió en el patio del Edificio Central.

A la División de Vinculación Universitaria se le apoyó con el diseño de imagen para la Feria del Empleo UASLP, que se realizó durante octubre y noviembre de 2018 en diversas sedes.

Fueron diseñados: el folleto institucional y el libro de indicadores correspondientes al Informe 2017-2018, además de una presentación abreviada con los datos más relevantes, exposición que se montó en el vestíbulo del Centro Cultural Universitario Bicentenario a partir del día del evento, y estuvo en exhibición varias semanas más.

A lo largo del año, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional efectúa la documentación fotográfica de los eventos más relevantes en los que está presente el Rector Manuel Fermín Villar Rubio.

En coordinación con la Secretaría Académica y la Dirección de Formación de Profesores, esta dirección diseñó el suplemento informativo Opciones de educación superior en el estado de San Luis Potosí, que se distribuye anualmente por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Copes) entre jóvenes potosinos.

Por medio de los productos que se venden en la tienda Unimanía, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional fortalece, difunde y ayuda a consolidar la identidad y pertenencia a la UASLP de su comunidad. Por tal motivo, en el año que se reporta se actualizó la imagen de dicho establecimiento, también se lanzó una línea de souvenirs para estudiantes conformada por diversos productos como playeras, prendas y maletas deportivas, mochilas, termos, tazas, chamarras, entre otros.

Se continuó con la unificación de la señalética de las siguientes dependencias: Facultad de Enfermería y Nutrición; segunda etapa de la torre de la Facultad de Ciencias, Pedregal; Laboratorio de Estomatología

Digital, en la Facultad de Estomatología; Torre de Servicios Integrales en Zona Universitaria Poniente y edificio C de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur. Además del diseño de interiores del Departamento de Arte y Cultura.

Finalmente, cabe señalar que personal adscrito a esta Dirección participó en eventos como Trueque, encuentro internacional organizado por el Centro de las Artes de San Luis Potosí que gira en torno al quehacer del diseño gráfico y sus prácticas afines; y como jurado del Premio Estatal de Periodismo 2018, de cuyo comité organizador forma parte la UASLP.

La información reportada en el presente documento constata el avance en la ejecución del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020; así como el cumplimiento de la Visión UASLP 2023 plasmada en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023. Además, esta labor constante contribuye al posicionamiento de nuestra casa de estudio como una institución de educación superior de calidad y con altos indicadores en los ámbitos local, regional y nacional que destaca por su aportación a la academia, a la investigación, por el impulso a la cultura y al deporte. Todo ello con una repercusión positiva para la sociedad a la que se debe.

# Dirección de Fortalecimiento Humano

La Dirección de Fortalecimiento Humano (DFH) tiene la misión de impulsar una cultura universitaria que promueva los valores, los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa, para que conforme con el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, la Universidad sea un referente de la institucionalización de la igualdad de género y se alcancen las políticas universitarias de inclusión y respeto a los derechos de las personas.

Las siguientes páginas reúnen el progreso de esta dirección en aras de fortalecer el proyecto de formación universitario, alineado a las diferentes normativas nacionales e internacionales para el cumplimiento de los estándares de igualdad, diversidad e inclusión.

Se destacan las actividades ejecutadas en coordinación con las facultades y campus foráneos de la Universidad, por medio de los profesores y profesoras que fungen como enlaces académicos, cuya colaboración ha sido fundamental para la vinculación de esta dirección.

También se reportan los avances obtenidos gracias a la gestión y ejecución de los planes semestrales de trabajo que han fortalecido y ampliado la oferta educativa de la comunidad universitaria.

Esta participación conjunta multiplica la organización de eventos académicos, la realización de proyectos de investigación y campañas de divulgación para visibilizar el desarrollo hacia la institucionalización de la perspectiva de género, promoción de los valores universitarios y respeto a los derechos humanos.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Dirección de Fortalecimiento Humano, a través

del Observatorio Universitario de Equidad y Género (OUEG), junto con los enlaces académicos (EA), se encarga de diseñar y gestionar los Planes de Capacitación en Igualdad de Género, que se realizan cada semestre. A través de estos programas se fortalece la vinculación del personal académico y personas expertas en materia de género, derechos humanos, investigación con perspectiva de género (PG) y diseño curricular. Además de formar al personal académico, administrativo y estudiantes de la UASLP, conforme al Programa Institucional de Desarrollo 2013-2023 y atendiendo al Modelo Educativo de la UASLP en coordinación con Secretaría Académica.

Con la finalidad de consolidar acciones de formación con perspectiva de género en la UASLP, se logró avanzar en un 100% en los dos Planes de Capacitación que corresponden al período reportado, en los cuales se incluyeron en mayor medida, acciones para difundir y observar el comportamiento del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP (a partir de ahora Protocolo de Entrada), aprobado el 30 de agosto de 2017 por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU).

Precisamente, del interés de difundir dicho Protocolo de Entrada, se ha diversificado la oferta educativa de estudiantes de licenciatura en su modalidad presencial de nueve facultades y cuatro unidades foráneas. Ofreciendo educación continua sobre prevención del acoso y el hostigamiento sexual, dándoles herramientas para que puedan hacer uso de los mecanismos que ofrece el Protocolo de Entrada.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Junto con los planes de trabajo semestrales de los enlaces académicos, el OUEG imparte cursos de capacitación dirigidos a personal académico y responsables de tutorías, para el apoyo a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, articulando temas de prevención de la violencia, atención a la diversidad e inclusión. Así mismo, es tarea de esta entidad actualizar al personal académico en la implementación del Protocolo de Entrada, para que puedan proveer de información y orientación a las y los estudiantes de esta comunidad.

Considerando el principio de justicia que guía a esta dirección y atendiendo a las demandas del país y el estado, las problemáticas sociales apuntan a la implementación de acciones que contribuyan a erradicar la violencia, a educar con igualdad y a la resolución de conflictos de manera pacífica. Por lo que, la equidad de género se incluye en el Modelo Educativo.

Dichas acciones son ejes de trabajo permanentes y no sólo se limitan a las entidades capitalinas de esta Universidad, también se atienden las necesidades particulares de las seis unidades foráneas, incluida la Escuela Preparatoria de Matehuala. En todas ellas se organizan y ofrecen actividades de extensión sobre derechos humanos, equidad de género, educación para la paz y valores universitarios.

En total se facilitó la capacitación de 43 profesoras y 34 profesores de las diversas entidades académicas, incluyendo campus foráneos, dichos cursos tuvieron un especial interés en difundir y promover el Protocolo de Entrada. Se contó con la participación

de personal académico que en su mayoría, previamente se formó en cursos introductorios sobre igualdad de género y derechos humanos. De esta forma se avanzó en la especialización de personal capaz de identificar e instrumentar el Protocolo de entrada y hacer cumplir los objetivos transversales de la PG en la educación superior.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Para esta dependencia de gestión es importante apoyar la especialización de sus integrantes, que además de atender funciones académicas, también ejecutan labores de formación de personal académico y administrativo. En este sentido una de sus integrantes cursa el programa de Doctorado Interinstitucional en Psicología que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad y está consolidado.

También, dentro de las exigencias de dicho programa se solicita que la estudiante acuda a cursos y capacitaciones dentro y fuera de México, para fortalecer su formación, dichos cursos se orientan a metodologías de la investigación y análisis de datos, así como de género y educación.

Además, la totalidad del personal de esta dependencia se encuentra en constante actualización y capacitación en temas pertinentes al quehacer de la DFH. El programa de actualización más reciente el Seminario de Seguridad Humana: una estrategia indispensable para México, impartido en El Colegio de San Luis, al cual acudió uno de nuestros integrantes. El objetivo de esta acción es que el personal de esta oficina pueda diseñar y proponer modificaciones

a los contenidos y enfoques de los cursos que se ofertan, para que sean socialmente responsables y pertinentes a la actualidad mexicana, conforme a los principios de igualdad de género, inclusión educativa y reconocimiento a la diversidad.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Una de las estrategias más efectivas para impulsar la colaboración al interior de la Universidad, es la implementación de los enlaces académicos, que de manera permanente han demostrado generar una óptima sinergia para llevar a cabo las acciones y cumplir los objetivos tanto de la DFH como de las facultades y campus participantes.

En total se ha organizado un seminario, un debate, 13 conferencias y 30 talleres en conjunto. La red de EA se compone actualmente de 21 escuelas y campus foráneos de la UASLP:

- Coordinación Académica Región Altiplano.
- Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
- Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- Facultad de Agronomía.
- Facultad de Ciencias.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Facultad de Ciencias de la Información.
- Facultad de Ciencias Químicas.
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Facultad de Contaduría y Administración.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Economía.

- Facultad de Enfermería y Nutrición.
- Facultad de Estomatología.
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Psicología.
- Facultad del Hábitat.
- Preparatoria de Matehuala.
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.
- Facultad de Medicina.

Además, está en constante comunicación con la División de Servicios Estudiantiles, con quien colabora en el ejercicio de talleres y conferencias para prevenir la violencia en el noviazgo. De manera similar, junto con Secretaría Académica, se han dado conferencias y talleres sobre la incorporación de la PG en el quehacer académico, como medida para cumplir con las políticas universitarias y conforme al eje transversal del Modelo Educativo de igualdad de género y derechos humanos.

Para lograr la difusión del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP, se ha trabajado de manera continua con todas las escuelas y campus foráneos de esta Universidad y con la Defensoría de Derechos Universitarios. Con esta última, también se colabora en asesorías para la aplicación de dicho Protocolo.

En el ámbito social, la DFH cuenta con un catálogo en línea de los diferentes talleres, conferencias y cursos que se ofrecen al sector público y privado, el cual puede ser consultado en el portal oficial de

la UASLP ([www.uaslp.mx/DireccionFortalecimientoHumano](http://www.uaslp.mx/DireccionFortalecimientoHumano)). Las temáticas que se ofrecen corresponden a los ejes de trabajo de los tres programas que conforman la división: igualdad de género, inclusión educativa y derechos humanos.

Se ha colaborado con la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato, la Fiscalía General del Estado y la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UI), en la impartición de talleres y conferencias con temas sobre diversidad sexual, prevención de la violencia y la perspectiva de género en la educación superior. Destaca especialmente la colaboración con la Universidad de Guanajuato, en donde se pidió orientación sobre el procedimiento de elaboración y aprobación de un protocolo o reglamento contra el acoso sexual en dicha Universidad.

En el ámbito nacional, desde sus inicios esta Dirección se ha mantenido en contacto con redes nacionales de colaboración en temas de igualdad de género y educación superior, de tal manera que se sigue reforzando la relación con la Red de Estudios de Género de la Región Noreste de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de las Instituciones de Educación Superior de esta Región, para que promuevan proyectos y actividades interinstitucionales.

También se destaca la constante participación de la UASLP en la Red Nacional de Equidad de Género (Re-nies) en las Instituciones de Educación Superior, la cual se conforma por 52 instituciones de educación superior.

Como se ha mencionado, la UASLP también figura en la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género del

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, junto con la cual se ha tenido una activa colaboración en actividades académicas, de investigación y formación de los grupos que la integran mediante diversos ejes de trabajo como estándares de igualdad, diversidad e inclusión.

Recientemente, la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y esta dirección, han estrechado lazos importantes de colaboración en donde se ha llegado al acuerdo de una capacitación recíproca de sus integrantes en temas de inclusión, diversidad e igualdad. En donde las y los integrantes de la Coordinación de Género de la UI y el OUEG también ofrecen servicios de formación a las comunidades estudiantiles, académicas y administrativas de ambas instituciones.

Finalmente se ha invitado a colaborar como integrantes de la Red para Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de la ANUIES con la finalidad de implementar acciones que disminuyan y eliminen los actos de discriminación, acoso sexual y hostigamiento contra las mujeres en las universidades del país.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Comunicación e identidad

A través del portal institucional ([www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)) que se promocionan las actividades programadas y se reportan los resultados de dichas actividades, el Manual de Organización de la dirección está en línea para que pueda ser consultado.

También se utiliza la red social Facebook, que permite la vinculación con un grupo amplio de personas interesadas en conocer las actividades inmediatas de la DFH a través de videos, fotografías y comentarios; además, ofrece un medio de comunicación

instantáneo y accesible. Actualmente se cuentan con 1 800 seguidores de la página del OUEG, que es el programa con mayor antigüedad. En el presente periodo se realizaron 53 publicaciones.

Además de la página oficial y la red social, la dirección ha promocionado las actividades con el apoyo de las diversas entidades académicas y del Departamento de Comunicación Social. Por medio de campañas de divulgación sobre valores universitarios, derechos humanos y promoción de la igualdad de género a través de la conmemoración de las siguientes fechas:

- Día Internacional de la Paz.
- Conmemoración al Día Internacional de la Mujer.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer Mundo Naranja- ONU Mujeres.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La UASLP reconoce la importancia de transversalizar la perspectiva de género en los distintos espacios de esta máxima casa de estudios; por tal motivo, la Dirección de Fortalecimiento Humano cuenta con una estructura orgánica que acoge los programas del: Observatorio Universitario de Equidad y Género, Valores y Derechos Humanos e Inclusión Educativa, cuyo Manual de Organización se encuentra actualizado para dar pauta al cumplimiento de las normativas universitarias.

La misión de esta dirección es impulsar una cultura universitaria que promueva los valores en torno a los derechos humanos, la equidad de género y la

inclusión educativa. De tal manera que para el 2023, se pueda convivir en una Universidad en la que se institucionalice la equidad y la igualdad de género; en donde se presente una disminución significativa en los indicadores de la violencia de género y se alcancen las políticas universitarias de equidad, inclusión y respeto a los derechos de las personas.

Las políticas actualizadas de esta dependencia operan conforme a las líneas de acción del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023:

- La perspectiva de género en los servicios universitarios es un elemento fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, la equidad y la tolerancia al interior de la universidad.
- Todas las entidades universitarias deberán promover las estrategias que buscan construir una cultura institucional con perspectiva de género en sus planes, programas y proyectos.
- A mediano plazo, la información que arroje el análisis de la situación de hombres y mujeres en la universidad deberá generar indicadores que serán tomados en cuenta en los planes operativos anuales a fin de cerrar brechas de desigualdad al interior de la universidad.
- Las dependencias universitarias deben ser los escenarios ideales promotores del debate y la construcción de formas organizativas de las mujeres universitarias que impulsen la producción cultural, den espacio a las opiniones y puntos de vista y elaboren sus demandas de equidad y respeto a sus derechos humanos fundamentales. Para llevarlas a cabo se mantienen redes de

colaboración a través de EA, y participación en redes nacionales cuyo impacto en cuestiones de género y diversidad es visible a través de la publicación de investigaciones y organización de eventos de difusión y capacitación, como puede verse en el apartado de Responsabilidad Social y Vinculación.

No solamente se implementan acciones de formación de personal y difusión de campañas universitarias en temas de igualdad de género, también se promueve el apropiado clima organizacional, fomentando los valores universitarios. En total se han alcanzado a formar a 1015 mujeres y 414 hombres.

A continuación se desglosa en la Tabla 1 las actividades y temáticas impulsadas que se impulsan en el PIDE 2013-2023, así como el número de mujeres y hombres que fueron beneficiados por ellas:

Temática	Personas beneficiadas	
	Mujeres	Hombres
Implementación del Protocolo de Entrada	310	102
Prevención del Acoso y el Hostigamiento Sexual	426	233
Igualdad de Género y Derechos Humanos	182	56
Diversidad sexual	97	23
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>414</b>

Como puede verse 1,015 mujeres y 414 hombres fueron beneficiados.

Particularmente se han atendido situaciones conflictivas que corresponden a los temas anteriormente expuestos, ya que es una de las áreas que

corresponden de la DFH, en donde se canalizan los casos al Defensor de Derechos Universitarios, con quien establece vínculos de colaboración para operacionalizar el Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP.

La socialización de dicho protocolo fue una de las acciones más relevantes de la DFH, para cumplir con los lineamientos institucionales que promueven la sana convivencia y cultura de la no violencia. Esta acción fue realizada gracias a la constante colaboración con las facultades y campus foráneos de la UASLP.

Dicha difusión del protocolo corresponde a la primera fase del proceso de visualización que se llevó a cabo por la DFH, cuyo proyecto comenzó a principios de 2016. Según las observaciones pertinentes, fue modificado el proyecto.

## CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020

### Buen Gobierno

El compromiso que se estableció para la Rectoría 2016-2020, es trabajar a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión para el cumplimiento de las funciones universitarias. Dicho compromiso es de todos con la institución, con sus órganos de gobierno y con los procesos que han forjado la universidad que hoy somos y que garantizan el ejercicio cotidiano de nuestras tareas y el cumplimiento de los resultados que nos posicionan con credibilidad ante la sociedad.

Esta dependencia tiene por objetivo desarrollar e implementar programas que promuevan los valores, los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa.

Por lo tanto, se ejecutaron las siguientes acciones para mejorar la incorporación de la PG en las funciones institucionales, así como la promoción de los valores universitarios:

- Capacitar al personal académico en la implementación del Protocolo de Entrada y en los estándares de atención a la diversidad sexual.
- Impartir talleres de actualización en metodologías de la investigación con PG y respeto a los derechos humanos e inclusión.
- Difundir el Protocolo para atender los casos de acoso y hostigamiento sexual en la Universidad.
- Revisar y actualizar el Manual Organizacional de la dirección.

### **Responsabilidad social**

La responsabilidad social en el contexto institucional nos lleva a analizar los fines de la Universidad, su compromiso con la sociedad en la formación de los profesionistas para que sean capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo, con calidad y con valores. Asimismo, nos motiva a generar investigación y avances científicos que incidan en la mejora de la vida y el bienestar de la sociedad y con un compromiso firme en la esfera de la pertinencia social.

Para la DFH es fundamental la atención eficiente a las necesidades de la sociedad, que se trasladan a la comunidad universitaria. Para poder incorporar los

temas pertinentes que generan un compromiso de la Universidad hacia la sociedad, se ha precisado como objetivo: Revisar y actualizar la oferta de capacitación, conforme a las necesidades de la Universidad para proporcionar una atención pertinente. A través de las siguientes acciones cumplidas:

- Realizar cursos dirigidos al personal académico responsable de tutorías y para el apoyo a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad.
- Impartir seis cursos en las unidades foráneas de la universidad con los temas: derechos humanos, prevención del acoso y hostigamiento sexual, diversidad de sexual y afectiva e igualdad de género.

### **Vinculación**

La generación del conocimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y los avances de la ciencia en el mundo actual son desarrollados en equipos de trabajo multidisciplinarios de alcance global, que desconocen fronteras y que requieren que la formación de nuestros estudiantes y el desarrollo de la planta docente se dé en un ámbito de movilidad, intercambio y desplazamiento cada vez mayor.

Conscientes de la importancia del trabajo en equipo, la Dirección de Fortalecimiento Humano promueve el intercambio de experiencias entre la comunidad universitaria y la sociedad. Gracias al impulso de la vinculación entre las distintas entidades de la UASLP, se ha podido cumplir y rebasar año con año los objetivos de capacitación de personal administrativo, docente y estudiantes.

Pertinente al avance en la formación de personal especializado en temas socialmente responsables,

se ha participado en distintos eventos nacionales e internacionales cuya propuesta impulsa los temas de innovación en género, como en temas de ciencia, tecnología con PG, masculinidades y las nuevas paternidades.

El objetivo de vinculación de esta dependencia es: Apoyar y promover el trabajo colaborativo, estimulando la creación y mantenimiento de equipos de trabajo multi e interdisciplinarios, dentro y fuera de la Universidad. Para dar cumplimiento a este objetivo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de enlaces académicos del OUEG para dar cumplimiento a los planes de trabajo presentados por cada dependencia.
- Colaboración con la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género (Mexciteg) para la publicación de un capítulo de libro sobre ciencia, tecnología y género.
- Asistencia a la Reunión Nacional de la Red Nacional de Equidad de Género, y participación en la exposición de avances de los ejes de trabajo.
- Coordinación de un Plan de Capacitación en Género, Diversidad e Inclusión con la Coordinación de Género de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.
- Colaboración con las IES en la impartición de talleres y conferencias.
- Colaboración con la Defensoría de Derechos Universitarios para la aplicación y difusión del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP.

## Identidad

La Universidad es depositaria de un rico legado histórico y un patrimonio cultural que ha construido en los distintos momentos de su devenir. En este sentido, se reconoce como una institución con herencia, tradición y futuro, que ha forjado una identidad entre su comunidad y se ha arraigado en el desarrollo mismo de la ciudad, el estado y el país. Por lo tanto, reconocemos que la fortaleza institucional se encuentra en su gente; por ello, promoveremos los elementos que otorgan identidad a nuestra comunidad, pues permite identificarnos y al mismo tiempo que genera rasgos distintivos que constituyen nuestra esencia.

Impulsar una cultura de igualdad y equidad no sólo es un objetivo del Observatorio Universitario de Equidad y Género, también es una de las prioridades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, busca la creación de relaciones democráticas entre las personas.

La DFH ha propuesto institucionalizar la igualdad de género a la par del Modelo Educativo. Visibilizando valores que propicien actitudes de respeto a la diversidad y las desigualdades entre mujeres y hombres, esto a través de actividades y campañas.

El objetivo del OUEG es impulsar la cultura que promueva la igualdad entre universitarias y universitarios en distintos ámbitos de su desarrollo: personal, profesional y social, por lo que se ejecutaron las siguientes campañas:

- Realizar una campaña del Día Internacional de la Paz.
- Realizar una campaña en conmemoración al

Día Internacional de la Mujer.

- Realizar una campaña en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer Mundo Naranja-ONU Mujeres.

De esta manera se avanza para la construcción de una identidad universitaria que respete los derechos humanos, promueve la igualdad de género e impulsa la inclusión educativa.

#### **DIMENSIONES DE LA FUNCIÓN UNIVERSITARIA DOCENCIA**

- Profesores habilitados para consolidar la calidad educativa.
- Plataforma de investigación educativa.
- Modelo educativo y formación integral del estudiante.
- Servicios al estudiante.
- Mejora de la eficiencia terminal.
- Fortalecimiento del DUI para elevar la competitividad del egresado.
- Nuevos esquemas de oferta educativa.
- Educación a distancia.
- Educación dual.
- Posgrados con la industria.
- Educación continua.
- Posgrados profesionalizantes.
- Colaboración académica inter y transdisciplinar.
- Calidad, evaluación y acreditación.

Tres de las integrantes de esta dirección son docentes en la Facultad de Psicología y uno es profesor en la Facultad de Derecho; por ello que la DFH ha

facilitado la especialización de dos de sus profesoras, que actualmente realizan sus estudios doctorales, para que puedan consolidar la calidad educativa de sus funciones, acorde a la incorporación de la PG en la currícula.

#### **INVESTIGACIÓN**

- Cuerpos académicos
- Productos de investigación
- Patentes
- Generación de recursos propios
- Investigaciones con aplicación social
- Calidad de la investigación

La DFH, a través de sus integrantes, ha asistido y expuesto productos de investigación que se han presentado en congresos nacionales e internacionales. Uno de estos trabajos fue galardonado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes como el Mejor Cartel en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades.

#### **DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN**

- Difusor y generador de la cultura
- Eventos y programas acercamiento estudiantil
- Intercambio cultural,
- Propuesta contemporánea
- Extensión universitaria
- Medios como función de extensión

Los cursos, conferencias y talleres que se imparten permanentemente dentro de la universidad, en su mayoría son generados a partir de las necesidades detectadas por los enlaces académicos, o por medio del diálogo entre entidades administrativas y académicas.

Las actividades orientadas a estudiantes se centran en prevenir el acoso y hostigamiento sexual. También se insiste en la formación hacia la atención a la diversidad sexual y la resolución de conflictos de manera no violenta.

### **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN**

- Actualización de la normativa
- Planeación financiera
- Eficiencia administrativa
- Desarrollo humano del personal universitario
- Fortalecimiento de los derechos universitarios
- Comunicación estratégica

Este período se hizo la revisión y actualización del Manual de Organización de la DFH. Además se coordinó el proceso de creación del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP, que es un avance significativo en la actualización de la normativa universitaria, ya que la coloca como una de las Instituciones de Educación Superior mexicanas que se posiciona en contra de la violencia y a favor de los derechos humanos, especialmente de las mujeres, fortaleciendo a su vez los derechos universitarios.

# Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones

## PRESENTACIÓN

La Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones (DFEP) tiene como objetivo difundir la cultura a través de la promoción de la lectura y de la investigación que producen sus investigadores en la institución, esto por medio de las librerías universitarias y los talleres gráficos de la misma. Además, cumple con su plan de trabajo alineado a las políticas y estrategias definidas en el Plan Institucional de Trabajo (PIDE 2013-2023) y de acuerdo con los ejes rectores del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 (PLADE).

Bajo este contexto, la DFEP año con año y con el fin de vincular a la población con la cultura, organiza en el mes de marzo la Feria Nacional del Libro, la cual se ha constituido en San Luis Potosí y en todo el país como uno de los eventos culturales más importantes, ya que organiza talleres, exposiciones culturales, presentaciones de libros en voz de sus autores y actividades musicales y recreativas dirigidas para los más pequeños con el fin de formar lectores.

Una de las actividades más sobresalientes fue justamente la Feria Nacional de la UASLP, que reúne a más de 100 editoriales, también la participación en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara y la organización y participación en ferias de libros locales nacionales e internacionales.

En cuanto a la prestación de servicios, los Talleres Gráficos de esta Universidad imprimió el Informe 201 de la presidencia municipal de Rioverde, y al Instituto de las Mujeres de Gobierno del Estado el libro Cautivas. Otra actividad muy importante fue la tramitación de 52 ISBN para las diversas entidades académicas y administrativas.

Para apoyar a los distintos sectores de nuestra sociedad, se atendieron solicitudes de donación para asociaciones civiles, ayuntamientos municipales, escuelas de nivel básico y medio superior del Sistema Educativo Estatal Regular.

Con el fin de integrar a la sociedad a los espacios universitarios, el programa cultural de la Dirección se enfoca en organizar actividades culturales, presentaciones de libros, exposiciones y mesas redondas en las instalaciones de la Librería Universitaria.

Uno de los objetivos en 2019-2020 para seguir consolidando esta Dirección de Fomento Editorial, es la creación de las líneas editoriales de la UASLP, con el objetivo de darles identidad y desarrollar estas líneas de acuerdo con las áreas del conocimiento generadas en nuestra universidad. Para esto la Dirección ha permitido que su personal, especialmente de diseño gráfico, se forme en el Diplomado y la Maestría en Ciencias del Hábitat en la línea de diseño editorial que imparte la Facultad del Hábitat, lo que ha permitido que personal de esta Dirección en conjunto con la Dirección de Imagen Institucional desarrollen las líneas editoriales.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

La Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, por medio de los Talleres Gráficos, impulsa la más alta habilitación del personal académico por medio de la impresión de los resultados de sus investigaciones, con el fin de dar a conocer la generación del conocimiento que se hace en la UASLP. La Dirección por medio de sus diseñadores apoya con la revisión

de estilo y diseño de portadas, esto con el fin de que las publicaciones cumplan con los estándares de calidad que se exige en la producción científica de los académicos. En este año se imprimieron los siguientes libros, revistas, folletos y boletines.

#### Libros

- *Real de Catorce*, 300 ejemplares
- *Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, 250 ejemplares
- *La religiosidad popular a través de las imágenes de la Virgen de Guadalupe en la ciudad de San Luis potosí*, 250 ejemplares
- *Del viejo San Luis*, 300 ejemplares
- *Manuel José Othón y su ambiente*, 300 ejemplares
- *Un prócer matehualense*, 500 ejemplares
- *Escrito en piedra*, 250 ejemplares
- *Conceptos básicos de cirugía*, 500 ejemplares
- *Conceptos básicos en pediatría*, 500 ejemplares
- *Desarrollo de colecciones en unidades de información*, 250 ejemplares
- *Historia de la infraestructura hidrológica en la capital potosina*, 500 ejemplares
- *Geomedicina y la tecnología espacial aplicada al caso de los vectores en salud humana*, 500 ejemplares
- *Cautivas*, 300 ejemplares
- *Panóramica del arte contemporáneo en el estado de San Luis Potosí*, 300 ejemplares
- *101 textos y más sobre pames xi'üy, xi'oi*, 200 ejemplares

- *Características del envejecimiento en San Luis Potosí*. Proyecto SABE, 300 ejemplares

#### Revistas

- Revista *H+D Hábitat más Diseño*. Un número de 1,000 ejemplares

#### Folletos y boletines

- Boletín *Perspectiva*, 12 números de 1,000 ejemplares
- *Boletín informativo de la Facultad de Medicina*, cuatro números de 1,100 ejemplares
- Guías temáticas para el Proceso de admisión 2018-2019. 13,140 guías
- Instructivo para el Proceso de admisión 2018-2019. 17,000 ejemplares

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Año con año la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones por medio de la Librería Universitaria, organiza y participa en ferias locales, nacionales e internacionales, con la finalidad de dar a conocer la producción científica de los investigadores en los ámbitos humanísticos, científicos y tecnológicos. Para cumplir con lo anterior la Librería Universitaria organizó y participó en las siguientes ferias de libros.

#### Organización:

- 44 Feria Nacional del Libro UASLP 2019
- 12 Feria del Libro UASLP Matehuala
- 3° feria del Libro UASLP Real de Catorce

- 15ª feria del Libro UASLP Ríoverde
- 18ª Feria del Libro UASLP Ciudad Valles
- 4ª Feria del Libro UASLP Tamazunchale
- 2ª Feria del Libro UASLP Ciudad Fernández
- Venta Buen Fin 2018

Asimismo, la librería participa en eventos culturales y académicos organizados por las mismas entidades de nuestra institución con el apoyo de venta de libros y en otras ferias de libros organizadas por universidades del país e instituciones educativas locales:

Ventas de libros:

- Bazar de la UASLP 2018
- Café Literario Organizado por Difusión Cultural UASLP
- 8º Encuentro Nacional de Tutoría organizado por la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP
- Jornadas Literarias 2º aniversario luctuoso del escritor potosino David Ojeda, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
- 8º Foro Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- XXVI Congreso Internacional de Posgrados en Odontología UASLP
- Maratón de Lectura Juan José Arreola Difusión Cultural
- 3er Coloquio de Literatura Regional de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades UASLP
- Venta de libros en el maratón de lectura por el Día del Niño organizado por División de Difusión Cultural

- Reunión del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comesco) UASLP
- XX Feria Infantil y Juvenil de San Luis Potosí organizada por Gobierno del Estado

Participación en ferias de libros nacionales e internacionales:

- Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California 2018
- II Feria Internacional del Libro Universitario organizada por la UNAM
- Feria Internacional del Libro de Guadalajara

Con la finalidad de mantener contacto con el sector público, privado y social, y favorecer las contribuciones relevantes y oportunas, los Talleres Gráficos de la Universidad ofrecen servicios editoriales y la Editorial Universitaria dio servicio a las siguientes entidades del sector público:

- Impresión de 100 ejemplares del III Informe Municipal de Ríoverde.
- Impresión de 300 ejemplares del libro *Cautivas* del Instituto de la Mujeres.

Libros

- *Real de Catorce*, 300 ejemplares
- *Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, 250 ejemplares
- *La religiosidad popular a través de las imágenes de la Virgen de Guadalupe en la ciudad de San Luis potosí*, 250 ejemplares
- *Del viejo San Luis*, 300 ejemplares

- *Manuel José Othón y su ambiente*, 300 ejemplares
- *Un prócer matehualense*, 500 ejemplares
- *Escrito en Piedra*, 250 ejemplares
- *Conceptos básicos de Cirugía*, 500 ejemplares
- *Conceptos básicos en Pediatría*, 500 ejemplares
- *Desarrollo de Colecciones en Unidades de Información*, 250 ejemplares
- *Historia de la infraestructura hidrológica en la capital potosina*, 500 ejemplares
- *Geomedicina y la Tecnología Espacial aplicada al caso de los vectores en salud humana*, 500 ejemplares
- *Cautivas*, 300 ejemplares
- *Panóramica del Arte Contemporáneo en el Estado de San Luis Potosí*, 300 ejemplares
- *101 textos y más sobre pames xí'úy, xí'oi*, 200 ejemplares
- *Características del envejecimiento en San Luis Potosí. Proyecto SABE*, 300 ejemplares

#### Revistas

- *Revista H+D Hábitat más Diseño*. Un número de 1,000 ejemplares

#### Folleto y boletines

- *Boletín Perspectiva*. 12 números de 1,000 ejemplares.
- *Boletín informativo de la Facultad de Medicina*. Cuatro números de 1,100 ejemplares.
- Guías Temáticas para el Proceso de Admisión 2018-2019, 13,140 guías
- Instructivo para el Proceso de Admisión 2018-2019, 17,000 ejemplares

De igual manera se prestó servicio al sector social con la impresión de:

- 250 ejemplares del libro titulado *Escrito de piedra*
- 500 ejemplares del libro *Un prócer matehualense*

Con la finalidad de promover los avances y resultados científicos y tecnológicos de los profesores investigadores de la Universidad, la Dirección Editorial se encarga de tramitar y generar el ISBN de las publicaciones de las entidades académicas y administrativas, para que por medio del mismo las ediciones sean reconocidas y comercializadas en el ámbito internacional. A continuación se desglosan 52 títulos de libros a los cuales se les generó ISBN:

- *Real de Catorce*
- *De la información a la sociedad y de la sociedad a la información*
- *Tendencias sobre gestión documental en Iberoamérica*
- *Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*
- *La religiosidad popular a través de las imágenes de la Virgen de Guadalupe en la ciudad de San Luis potosí*
- *El papel de la escritura en el desarrollo lingüístico infantil: segmentación y acentuación*
- *Atlas de la violencia en América Latina*
- *Curso de Ciencia política*
- *Aristóteles y Nueva España*
- *Las geografías de la comunicación*
- *Nuevas habilidades de ciencias sociales*

- *Habilidades universitarias dentro de investigaciones sociales*
- *Del viejo San Luis*
- *Manuel José Othón y su ambiente*
- *Un prócer matehualense*
- *La responsabilidad social y material ante los paradigmas de la sustentabilidad*
- *La Convergencia de la Tecnología y el Derecho*
- *La autonomía universitaria en México*
- *La formación del arquitecto en la configuración de la ciudad*
- *Arquitectura de los inicios del siglo XXI en México, docencia y profesión*
- *Pueblos mágicos de la Región Centro*
- *Escrito en piedra*
- *Filosofía y principios de archivos audiovisuales*
- *Reserva de la biósfera sierra del Abra Tanchipa*
- *Áreas naturales prioritarias de conservación con potencial turístico en el estado de San Luis Potosí*
- *Conceptos básicos de cirugía*
- *Conceptos básicos en pediatría*
- *Desarrollo de colecciones en unidades de Información*
- *Nuevas vanguardias y tendencias en el diseño*
- *Historia de la infraestructura hidrológica en la capital potosina*
- *Investigando y construyendo nuevos productos*
- *Trabajando en el laboratorio de la mente*
- *Auge y ocaso de una dinastía de emprendedores, navegantes y escribanos vascos a caballo entre el Viejo y el Nuevo Mundo*
- *Manque me lleven los pingos*
- *Procesos territoriales, económicos y socioculturales de San Luis Potosí*
- *Geomedicina y la tecnología espacial aplicada al caso de los vectores en salud humana*
- *El arte de marcar un libro: Ex Libris*
- *Diseño y evaluación en edificios de bibliotecas y archivos*
- *Los colores de San Luis Potosí*
- *Avances en innovación agrícola*
- *La enseñanza y el aprendizaje de la lengua en escuelas rurales mexicanas*
- *Innovación y Desarrollo desde el Valle del Salado*
- *Cautivas*
- *Aristóteles y Nueva España*
- *Panorámica del arte contemporáneo en el Estado de San Luis Potosí*
- *101 textos y más sobre Pames xǐ'ùy, xǐ'oi*
- *Tendencias de la administración en recursos humanos. La gestión pública, la mercadotecnia en la globalización*
- *Vanguardias del diseño: concepciones y lenguajes contemporáneos*
- *Prontuario de infectología pediátrica*
- *Aportaciones universitarias a las ciencias administrativas*
- *Turismo en los entornos rurales*
- *Aspectos contemporáneos de antropometría*

Desde su creación la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones implementó un programa cultural con intervenciones en programas de radio, presentaciones de libros con sello UASLP, exposiciones y conferencias con temas innovadores, los cuales son transmitidos

en vivo por el canal de YouTube de la Uaslp, y replicados durante un tiempo en internet. A continuación se describen los eventos realizados:

En colaboración con el programa de Radio Universidad Conexión Universitaria, la librería participa en una sección fija cada lunes, con una duración de 15 minutos. En este espacio se promocionan libros editados por nuestra universidad, eventos y actividades culturales que se realizan, también una vez al mes se comentan libros de otras editoriales.

Presentación de los libros:

- *Orquídeas de Xilitla, S.L.P.*, editado por el Instituto de Zonas Desérticas de la UASLP.
- *Colección de libros de Rafael Montejano y Aguiñaga,*
- *Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP: un recorrido por su historia, 1980-2006.*
- *San Luis en cartel*, editado por la Facultad del Hábitat de la UASLP.
- *Tierras líquidas* de Igor Nieto
- *Desarrollo de colecciones en unidades de información*, de Beatriz Sierra Rodríguez, editado por la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones.

Reimpresiones del material bibliográfico:

- *Del viejo San Luis*
- *El valle del Maíz S.L.P.*
- *Real de Catorce*
- *Manuel José Othón y su ambiente*

Lectura de terror de Manuel José Othón y Ramón López Velarde

Conferencia “Sobre literatura y libros”, para conmemorar el Día Internacional del Libro, impartida por Saúl Castro.

Montaje de la exposición Muerte Chiquita, organizada por el estudio de diseño Famoso 33.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

La participación de la UASLP en ferias internacionales apoya en la difusión de la investigación generada tanto en entidades académicas como en institutos de investigación. Cada año participa en la Feria Internacional del libro de Guadalajara, la cual reúne a más de 2,000 editoriales de 47 países, y este año en la II Feria de Ediciones Universitarias de la UNAM, la asistencia a estas dos ferias permite el conocimiento, difusión y una mayor visibilidad internacional de las publicaciones.

Feria	Fecha
FIL	24 de noviembre al 2 de diciembre del 2018
FILUNI	25 al 30 de septiembre de 2018

## **CAPÍTULO 6.** **RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Para impulsar la relación con los distintos sectores de nuestra sociedad y visibilizar la presencia de la UASLP en ella, se atendieron las siguientes solicitudes de donación:

- Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de San Luis Potosí
- Donación de las alumnas de la Facultad de Ciencias de la Información en beneficio de la Escuela Primaria Emiliano Zapata de Mexquitic de Carmona.
- H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández
- Jardín de Niños Vicente Rangel Díaz de León, Fracc. Sauzalito
- Cafetería Huasteca, Ciudad Valles San Luis Potosí
- Departamento de Bibliotecas y Becas del Sistema Educativo Estatal Regular de San Luis Potosí.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Para difundir las publicaciones de los investigadores, la Dirección de Fomento Editorial mantiene contacto con las diferentes entidades académicas de la UASLP, especialmente con los cuerpos académicos de cada una de las entidades académicas para presentar los resultados y avances de sus investigaciones.

Es importante que la sociedad se integre a los espacios universitarios, por lo que dentro del programa cultural de la Dirección, dentro de las Librería Universitaria se organizan actividades culturales, presentaciones de libros, exposiciones y mesas redondas.

Con el fin de conservar y rescatar el patrimonio bibliográfico, la Dirección Editorial se ha dedicado a la reimpresión de libros del historiador potosino Rafael Montejano y Aguiñaga, lo anterior derivado del convenio de cesión de derechos que la UASLP firmó con la familia Montejano. Asimismo, se está trabajando en el rescate de la obra del licenciado José Francisco Pedraza Montes, abogado, egresado del Instituto Científico y Literario, notable historiador, autor de diversos textos relacionados con la historia de San Luis Potosí, de sus municipios y de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con el fin de preservar el legado de los historiadores del siglo XX.

La organización de ferias de libros así como la presencia de la UASLP en ferias locales, nacionales e internacionales han contribuido a la promoción, difusión y venta de la producción científica que se genera en la Universidad.

### **Comunicación e identidad**

La Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones mantiene una comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general, por medio de:

#### **Difusión virtual**

- Boletín de novedades. Se enviaron 22 boletines por medio del correo institucional, dos cada mes: uno dirigido al personal de la UASLP y otro al correo estudiantil con temáticas enfocadas a cada sector.
- Facebook Librería de la UASLP. Aumentó su número de seguidores de 4,000 a 4,685. El promedio mensual de aumento fue de 57 seguidores.

En cuanto a las publicaciones, en total fueron 689, promedio mensual de 57, y varían de acuerdo con la temporada y las necesidades.

Los objetivos del perfil son:

- Priorizar la promoción de la Librería, Editorial Universitaria y alternar con Promoción Institucional.
- Actualización de novedades, eventos, reseñas editoriales, facilidades, actualización de títulos.
- Fomento a la lectura y formación de públicos.
- Atención a clientes.
- Mantener presencia virtual.

Los hitos de difusión son

- Literatura
- Entretenimiento
- Publicidad de eventos
- Dinámicas
- Ofertas
- Facebook Feria Nacional del Libro. El número de seguidores aumentó de 7,000 seguidores a 8,595 en este año, el promedio mensual de aumento fue de 132. El número de publicaciones fue de 336, considerando que la temporada alta son los 10 días de duración de la feria.

Los objetivos de este perfil son:

- Difusión de las actividades culturales, presentaciones literarias, expositores, promociones, actividades infantiles y de divulgación.
- Mantener informado al público durante el transcurso de la Feria.
- Promoción de ferias foráneas a lo largo del año.

- Mantener presencia virtual.

Los hitos de difusión fueron:

- Convocatoria e inauguración de la Feria
- 1er. Concurso de videoreseña YoYaLei
- Videos promocionales
- witter. Se twitearon 963 publicaciones durante este periodo, en promedio 80 mensuales. Los seguidores aumentaron a 316, anteriormente eran 165.

Los objetivos de esta cuenta son:

- Medio para publicitar mayor número de novedades y material con sello UASLP, avisos, textos en tiempo real y tener conexión con otras entidades de nuestra universidad.
- Difusión de eventos, material a la venta, actualizaciones diversas, venta de boletos UASLP, notas literarias, presentaciones de libros y demás publicaciones de interés en el rubro.

Hitos de difusión:

- Eventos culturales internos
- Feria Nacional del Libro
- Difusión radiofónica
- Novedades
- Instagram: @libreriauaslp. La cuenta se abrió en noviembre de 2018, a la fecha tiene 14 publicaciones y 250 seguidores. La estrategia para aumentar los seguidores está en proceso.

Difusión radiofónica

- Noticiero Conexión Universitaria, en la Sección

“Cultura” de Radio Universidad XHUSP y Facebook: @lauaslp. En el año hubo 22 intervenciones, participamos con una sección fija de 15 minutos cada lunes. Ahí se promocionan libros del catálogo de la librería, eventos y actividades culturales, una vez al mes se promociona la producción editorial de la UASLP.

- Noticiero Conexión Universitaria, Radio Universidad XHUSP y Facebook: @lauaslp y emisiones disponibles. Se hizo una invitación especial a participantes y ponentes culturales de libros como Orquídeas de Xilitla, Tania Ramírez y Claudia Alfaro; Desarrollo de colecciones en unidades de información de la doctora Beatriz Rodríguez Sierra; Tierras líquidas de Igor Nieto Joly. De las exposiciones: Muerte Chiquita de Hayden, Jenny Mercado y Abraham Arredondo, San Luis en Cartel por Octavio Alonso, Manuel José Othón por Gabriel Godoy.

Las acciones implementadas para mantener bien informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional son:

- Charla con el escritor potosino Saúl Castro sobre “Literatura e inspiración del autor”, de cual se realizó un facebook live en transmisión simultánea, el 23 de abril.
- Recital Ópera en la Librería, organizado con motivo del Día del Maestro para celebrar por medio de piezas musicales entonadas por la asociación artística potosina Operatto, el 18 de mayo.
- Presentación del libro Orquídeas de Xilitla, una publicación de investigadores de la UASLP presentada en conmemoración del Día Mundial del

Medio Ambiente, en el que además se montó una exposición fotográfica y un breve recital de guitarra gracias a la colaboración del departamento de Arte y Cultura UASLP, el 16 de junio.

- Inauguración de la exposición colectiva Muerte Chiquita, que consistía en calaveras intervenidas por diferentes creadores y diseñadores potosinos por medio de diferentes técnicas, la cual se mantuvo exhibida del 25 al 31 de octubre.

- Presentación del libro San Luis en Cartel, publicado por diseñadores gráficos de la UASLP, con la intención de difundir la tradición potosina del cartel, el 12 de noviembre.

- Lectura de cuentos de terror Manuel José Othón, gracias a la participación del escritor Norberto de la Torre y la intervención de lectura dramática por parte del creador Gabriel Godoy, el 23 de noviembre.

- Presentación del libro Tierras líquidas, escrito por Igor Nieto Joly estudiante de la UASLP y publicado por Abismos Editorial en el que se narra la antropología fugitiva que se ha gestado en el caribe mexicano, el 29 de noviembre.

- Presentación del libro Desarrollo de colecciones en unidades de información”, publicado por la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, cuya autora es la doctora Beatriz Rodríguez Sierra, obras y que nos introduce en el amplio campo de las tecnologías de la información, el 6 de diciembre.

Reseñas editoriales

- Universitarios Potosinos, número 226, agosto

de 2018, Orquídeas de Xilitla, San Luis Potosí. Catálogo. San Luis Potosí, SLP: Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, UASLP.

- Beatriz Rodríguez Sierra, (2017). Desarrollo de colecciones en unidades de información. San Luis Potosí, SLP: Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, UASLP. Enviado en enero de 2019, en espera de edición digital e impresa.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

En conjunto con la dirección de Gestión de Calidad se está trabajando en el Manual de Organización de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, el cual lleva 90% de avance y se espera que este año sea aprobado por la Comisión Institucional de Calidad y demás instancias correspondientes. A la par se realizó el análisis de puestos y actividades, de las áreas correspondientes a la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones para iniciar con el manual de procedimientos de la entidad.

Uno de los objetivos de la Dirección de Fomento Editorial y publicaciones es la creación de las líneas editoriales de la UASLP, con el objetivo de darles identidad y desarrollarlas de acuerdo con las áreas del conocimiento generadas en nuestra Universidad. Para esto la Dirección ha permitido que su personal, especialmente de diseño gráfico, se forme en el Diplomado y en la Maestría en Ciencias del Hábitat, en la línea de Diseño Editorial que imparte la Facultad del Hábitat, así como también asista a los cursos relacionados con este tema, lo que ha permitido que

personal de esta Dirección en conjunto con la Dirección de Imagen Institucional desarrolle las líneas editoriales.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **Proyecto editorial**

En conjunto con el Departamento Jurídico, Dirección de Fomento Editorial elaboró el acta de creación del Consejo Editorial de la UASLP, que fue revisado por el Departamento Jurídico de la UASLP, con él se crearán los comités académicos en cada una de las facultades, las políticas y lineamientos editoriales de producción y distribución, que reflejará la creciente capacidad de generación y aplicación del conocimiento en cualquier formato de información o comunicación que ofrezcan un cauce institucional a la difusión y divulgación de los productos del trabajo intelectual de sus miembros y con otras instituciones nacionales e internacionales por medio de sus publicaciones.

# Dirección de Radio y Televisión

## PRESENTACIÓN

La Dirección de Radio y Televisión genera productos comunicativos profesionales de audio y video para promover, difundir y divulgar la ciencia, la cultura, las artes, la tecnología y humanidades con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la identidad universitaria y al desarrollo de audiencias informadas y críticas, así como preservar la memoria y patrimonio audiovisual de los universitarios.

Como medio de comunicación universitario, el planteamiento de actividades se organiza a partir de los programas de vinculación y participación social, difusión de la ciencia y la cultura, y comunicación e identidad, los cuales forman parte del PIDE 2023.

Este año se caracterizó principalmente por concluir la adecuación de todos los requerimientos que la legislación federal relacionada con las telecomunicaciones y radiodifusión marca a todos aquellos entes que poseen una concesión. Este es el caso de Radio Universidad de la UASLP, debido a que al ser concesionaria pública debe atender todos los requerimientos que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) establece.

Otro proyecto estratégico en este periodo es la conformación de Documentación Audiovisual, área que reúne los materiales de video, audio y fotografía resguardados por la DRTV y que desarrolla el proceso de preservación del patrimonio audiovisual de la institución.

En cuanto a Televisión Universitaria, visualizado principalmente como un centro de producción audiovisual, se generaron producciones diversas que atendieron los requerimientos de entidades y

dependencias universitarias, videos de inducción, de aniversario, ceremonias especiales, eventos académicos, culturales, científicos y de vinculación, además de documentos audiovisuales propios de la DRTV de diversos géneros y formatos. Las principales actividades de este período son las siguientes.

## **CAPÍTULO 5.** INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Como parte de este proyecto universitario, la DRTV recibió a un maestro visitante de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), quien realizó una estancia académica de tres semanas durante las cuales se intercambiaron experiencias para conocer con mayor profundidad las dinámicas de trabajo, producción radiofónica y audiovisual entre ambas entidades. Se generaron producciones radiofónicas que enriquecieron la programación de Radio Universidad y el profesor visitante participó en diferentes programas de la estación radiofónica, además de asistir y conocer algunos eventos institucionales.

## **CAPÍTULO 6.** RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Las estaciones de radio universitarias, como medio de comunicación, atienden colaboraciones y solicitudes con la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación y con el Instituto Nacional Electoral (INE). Además de lo anterior, se buscó fortalecer la vinculación

con la firma de dos convenios con disqueras locales (Hikury Records y Aural Studio), lo que permite ampliar y diversificar la oferta musical de las estaciones. Dicha colaboración fortalece la difusión de diversidad de expresiones culturales, aspecto que demanda la sociedad y la reglamentación en dicha materia.

En 2018, se apoyó fuertemente la campaña Información y Sensibilización en Español y Lenguas Indígenas sobre los Derechos Humanos y Productivos de las Mujeres del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, dirigida a la población de la microrregión huasteca centro. Su lema fue A toda mujer, atención y trato digno, es tu derecho, con ocho versiones al aire que abarcó los meses de julio a diciembre 2018 con un total de 1,122 impactos.

Este año (de enero a marzo) continúa la colaboración con el Instituto de las Mujeres para llevar a la población información de machos anónimos a través de la campaña Alerta con todos los sentidos frente a la violencia contra las mujeres, los tres promocionales tuvieron 1,340 impactos.

Se continuó el apoyo a la difusión de eventos culturales de música clásica organizados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Cultura, con las presentaciones de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí en las temporadas de conciertos (abril, junio y noviembre) con un total de 300 impactos promocionales.

Al interior de la institución, se difundió y promocionó los eventos culturales de la División de Difusión Cultural de la UASLP que se llevaron a cabo en los recintos universitarios como el Centro Cultural Caja Real, Departamento de Arte y Cultura y el Centro Cultural Universitario Bicentenario CC200. Conciertos,

exposiciones, proyección de películas, certámenes, capacitaciones dan cuenta de ello. La promoción a esa actividad abarcó 30,659 impactos.

Destaca también la impartición de conferencias, pláticas, cursos y talleres por parte del personal de la Dirección de Radio y Televisión a diversas entidades académicas de la UASLP, así como a otras instituciones públicas de educación superior del estado y del país, brindando con ello espacios para adquirir habilidades y destrezas en torno a las actividades propias del área como la producción radiofónica y televisiva, la preservación y conservación audiovisual. Ejemplos de ello son: el Taller de locución radiofónica dirigido a la sociedad en general, cuyo objetivo es dar a conocer el campo de acción profesional del locutor y utilizar la voz como instrumento creativo, comercial y radiofónico.

Uno de los públicos de interés para la DRTV es el infantil, por ello se llevó a cabo el taller de verano: ¡Qué onda! Transmitiendo diversión, enfocado a niños de entre 8 y 11 años, su objetivo fue la aproximación de este tipo de público a la producción audiovisual y radiofónica a través de actividades lúdicas; ellos aprendieron elementos del lenguaje de la radio y la televisión, los cristalizaron en un producto radiofónico y otro televisivo que llevaron a casa para compartirlo con sus familias.

Para propiciar mejores historias y, por ende, mejores productos audiovisuales, se impartió al propio personal de la DRTV el Taller de guionismo, con la finalidad de desarrollar las habilidades en la escritura y narración de historias con alto impacto tanto para radio como para televisión.

Se participó en la XXVIII Semana de Economía: Economía 4.0 Tendencias hacia el futuro con las charlas: “Dirección de Radio y Televisión de la UASLP” y “Estrategias para hablar en público”.

La incorporación de la UASLP a través de la DRTV al Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (Cotenndoc), propició que la DRTV fuera sede remota de las Jornadas de Capacitación del Cotenndoc 2018. Dicha incorporación fortalece las tareas de preservación y conservación del patrimonio audiovisual en nuestra institución, e impulsa el resguardo de documentos audiovisuales que forman parte del patrimonio de la UASLP.

Como organización líder en el trabajo de documentación audiovisual en el país, Cotenndoc invitó a nuestra institución a participar en las jornadas mencionadas y logró reunir a especialistas de diversas instituciones para el intercambio de experiencias; además de visualizar este tema como de gran importancia en nuestro estado, mismo que es compartido en todo el país.

El auditorio Daniel Berrones Meza fue el recinto donde se llevó a cabo esta actividad, participaron 12 entidades diferentes (universitarias y externas) y se logró congregarse a 34 asistentes, esta cifra fue determinante para el éxito de las jornadas en nuestro estado.

Esta Dirección es consciente de la importancia del aprendizaje de generaciones jóvenes, por lo que propicia ser un espacio en que estudiantes de diferentes áreas del conocimiento puedan realizar prácticas profesionales y servicio social. Este año se recibieron alumnos de diseño gráfico, comunicación,

ciencias de la información, técnicos en comunicación entre otros, quienes enriquecieron con su aportación las actividades de comunicación interna, producción radiofónica y audiovisual, así como de documentación audiovisual. Los estudiantes participaron en programas en vivo, en eventos institucionales, operaron programas radiofónicos, produjeron videos, siempre bajo la supervisión de los profesionales que forman parte de la DRTV.

En el ámbito de la vinculación es importante mencionar la participación activa de la DRTV en la Red de Radiodifusoras Universitarias, RRUM y en la Asociación Mexicana de Productoras y Televisoras Universitarias, AMPTU. Ambos organismos posibilitan estrechar lazos de colaboración, intercambiar experiencias y materiales que enriquecen la oferta cultural que a través de los medios que dispone la UASLP desde la dependencia.

Dentro de los eventos institucionales se llevó a cabo la cobertura especial en radio, televisión y redes sociales de eventos institucionales como el Informe del Rector, la 43ª Feria Nacional del Libro, el Proceso de Admisión 2018-2019, el XXXVII Medio Maratón Atlético Universitario, el LII Radio Maratón Universitario, así como la difusión y registro de actividades como exposiciones, conciertos, ciclos de cine, presentaciones de libros, entre otras. Esto propicia mayor presencia y posicionamiento de nuestra institución a partir del manejo de la tecnología de información y comunicación.

La realización de producciones, servicios de grabación, proyección y transmisiones en vivo a diversas entidades universitarias y externas fue

una actividad que se fortaleció en este periodo; se trabajó con instituciones como la Beneficencia Española, el Instituto de la Mujeres del Estado, Feria Nacional Potosina, TV UNAM, entre otros, en total se ofrecieron 156 servicios.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Programas PIDE 2013-2023**

- Promoción de la ciencia, el arte y la cultura.
- Comunicación e identidad.

### **Ejes Rectores alineados a este capítulo**

- Responsabilidad Social.
- Calidad Institucional.
- Proyecto editorial.
- Identidad.

Con la participación de los profesionales del área, en este periodo se generaron producciones radiofónicas en el marco de las festividades como el Día del Niño, Día de la Madre, Día de la Libertad de Expresión, Día del Padre, Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, con un sello distintivo del área en materia de producción de cápsulas y contenido. Además, se cristalizaron programas radiofónicos transmitidos, algunos por vía streaming.

Se han impulsado producciones diversas para abarcar varias temáticas, algunas de ellas fueron: ¿Por qué entrar a la Uni?, dirigido a jóvenes de preparatoria para que conozcan la oferta académica y de servicios con que cuenta la UASLP; Museos de nuestra ciudad para generar conciencia del patrimonio cultural de la ciudad en el marco del Día Internacional de los Museos; Fijate, normas de vialidad, con

el objetivo de generar una conciencia y cultura vial entre la ciudadanía. Todos estos productos responden a la responsabilidad que tiene la Dirección con la sociedad de generar productos de calidad orientadas a la diversidad cultural y de apoyo a la ciudadanía.

2018 fue un año importante para la DRTV, al celebrarse el 80 aniversario de Radio Universidad Amplitud Modulada, así como el 30 aniversario de Televisión Universitaria. Por tal motivo, una de las acciones llevadas a cabo fue la transmisión de una programación especial en radio, con la recreación de algunos de los programas que fueron significativos en alguna etapa como Jugando y aprendiendo, Envejeciendo feliz con Radio Universidad, 80 Años en la historia de México, San Luis Potosí y XEXQ, Peticiones del Auditorio.

Aunado a lo anterior y enmarcados en el mes de la Universidad, se realizó una ceremonia conmemorativa por los aniversarios mencionados, y se otorgaron reconocimientos a la trayectoria de productores y personal de Radio y Televisión, un momento para recordar el esfuerzo de estos medios universitarios por difundir la cultura, la ciencia y el quehacer de la UASLP; así como refrendar el compromiso de seguir generando producciones de calidad y bajo formatos diversos y con contenidos plurales. El evento de aniversario culminó con el concierto organizado por la División de Difusión Cultural, Orgullosamente Universitarios, con la participación de la Orquesta Sinfónica Universitaria y la Rondalla Universitaria Potosina Fundadores.

Actualmente la Dirección de Radio y Televisión cuenta con cuatro canales de difusión que se fortalecieron como herramientas clave para dar a conocer

el quehacer institucional y consolidarse como medio universitario de difusión. El Canal de YouTube es utilizado como espacio transmisor en vivo eventos institucionales, culturales, producciones propias y videos que fueron digitalizados y pasan a formar parte de la memoria de la Universidad.

La cuenta de Facebook fungió como un espacio informativo para dar a conocer las actividades que se realizaron en las áreas radiofónica y audiovisual por medio de gráficos y videos de corta duración; en esta misma cuenta se difundieron actividades de las distintas instituciones culturales de la ciudad.

La cuenta de Twitter fue también un espacio de difusión de eventos, así como un medio crítico sobre distinto temático y los medios de comunicación, este es el espacio para cubrir de manera cronológica los eventos de trascendencia de la Universidad y de la DRTV. Por su parte, Instagram fue el sitio visual dirigido al público más joven con una imagen fresca e innovadora para mostrar nuestro día a día, así como un espacio de opinión. Cabe destacar que, al ser medios digitales distintos y con un público específico, el contenido es diferente para cada uno de ellos; esto obliga a la DRTV a generar producción de materiales focalizados por canal.

A manera de síntesis puede agregarse que las cuentas de medios digitales crecieron a lo largo de este periodo de manera significativa, con una cantidad de 1,784 entre publicaciones, videos y difusión de eventos. Esto se refleja con el incremento del 15% de seguidores en Facebook, actualmente se cuenta con 7,210; para la cuenta de Twitter hubo un incremento del 14%, por lo que se cuenta actualmente con 2,564; y en Instagram se incrementó 30% y cuenta con 700 seguidores.

El canal de YouTube incrementó 19% sus suscriptores, ahora cuenta con 4,693. Lo anterior es un reflejo de cómo el trabajo de fortalecimiento rinde cotidianamente frutos, dado que se incrementan las audiencias y con ello se logra mayor posicionamiento e identidad para la institución.

La Dirección de Radio y Televisión Universitaria, como medio universitarios de comunicación, asume el compromiso y la responsabilidad con la sociedad y la comunidad universitaria de informar, difundir y promover el quehacer de un entorno en constante cambio y con necesidades específicas, para impactar a través de los diversos productos audiovisuales y radiofónicos que se realizan constantemente. Se maneja desde una perspectiva de responsabilidad social y fortalece la comunicación externa e identidad de la institución.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

La modernización de la infraestructura en la DRTV ha sido un tema importante desde la creación de esta dependencia. En este periodo, uno de los proyectos prioritarios es el relacionado con el resguardo, clasificación, catalogación y digitalización del patrimonio audiovisual de los universitarios; al respecto, se definió el espacio más conveniente para el resguardo de los materiales de video, de audio y de fotografía con que se cuenta, por lo que se gestionó su acondicionamiento y equipamiento. Las fuentes de apoyo fueron diversas, como la donación de estanterías por parte del Sistema de Bibliotecas y el Instituto de Metalurgia con el propósito de tener el menor impacto y en correspondencia con la austeridad institucional.

Alineados con los planes de austeridad de la Universidad, se empezó a hacer el cambio de iluminación convencional a lámparas LED, ya que estas últimas representan un ahorro de hasta 80% de consumo energético, con esta medida se pretende que al finalizar el año exista una disminución considerable en el pago de energía eléctrica.

Parte del ejercicio 2018, fue la elaboración de un plan de mantenimiento que tiene como objetivo el mantenimiento preventivo/correctivo, mismo que sirve para evitar la descompostura y conservación del equipo con que cuenta la DRTV, así como el establecimiento de planes de seguridad e higiene, de uso eficiente de los recursos, además de la reestructuración y equipamiento de espacios y oficinas.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

En apego a lo establecido por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en 2018 la DRTV se abocó en cumplir los requerimientos que la legislación federal hace a los concesionarios de uso público como Radio Universidad de San Luis Potosí. Al respecto fueron diversas las acciones realizadas, destacan:

- Creación del Consejo Ciudadano de Radiodifusión, órgano ciudadano de consulta que coadyuva al funcionamiento de las frecuencias asignadas.
- Implementación de la figura Defensor de la Audiencia, encargado de atender las sugerencias, quejas o comentarios de los radioescuchas.
- Elaboración y aprobación del Código de Ética de la DRTV, documento que complementa el Código de Ética de la UASLP, que como medio de

comunicación debe contemplarse para regular todo lo relacionado con los contenidos y transmisión de programas.

- Elaboración y aprobación de los Lineamientos en Materia de Radiodifusión de la UASLP, el cual contiene la regulación de todo lo relacionado con las estaciones de radio de la Universidad y de la cual se desprende la creación de la Comisión Permanente de Radiodifusión, órgano responsable de atender cualquier aspecto de la concesión otorgada.

- Se elaboró y aprobó el Manual de Organización de la dependencia, en él se plasma la filosofía organizacional que viabiliza el trabajo en el área con claridad para fortalecer su identidad institucional y dar mayor claridad a los procesos de trabajo a cada integrante de la DRTV.

La emisora universitaria debe velar por cumplir los tiempos oficiales en su transmisión estipulados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y órganos oficiales como Radio Televisión y Cinetografía y el Instituto Nacional Electoral, por lo que de 01 abril 2018 al 31 marzo 2019 se pautaron 20,561 impactos de audios y seis cadenas nacionales.

Otro punto a mencionar es el trabajo realizado a la página web en relación con completar contenidos, imágenes e información importante y necesaria que tanto para la UASLP como para el IFT.

La Dirección de Radio y Televisión se fortalece como dependencia y medio de comunicación con la contribución de nuevos colaboradores, cuya participación enriquecerá y fortalecerá el quehacer diario

de la radio universitaria, de esta forma cumplen sus funciones de educación, información y entretenimiento al servicio de su comunidad y de la sociedad en general.

## **CAPÍTULO 10.** **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

La cobertura de eventos culturales y difusión de los talentos universitarios en dicho campo, es uno de los puntos relacionados con el cumplimiento planteado, al respecto el avance es permanente al ser uno de los pilares en el trabajo cotidiano de la DRTV.

Una actividad destacable es la implementación de las brigadas internas de protección civil, logro que enfatice la importancia del autocuidado y prevención de riesgos en el espacio de trabajo, dando mayor tranquilidad a la comunidad universitaria. Para su conformación, de la mano de la Unidad de Protección Civil de la UASLP, se realizaron acciones de capacitación en las que participó la totalidad del personal de la Dirección, como resultado se formalizó la brigada con la participación 18 integrantes de la DRTV.

Uno de los compromisos pendientes es el equipamiento para el inicio de transmisiones de la estación radiofónica en la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA), en Matehuala, S.L.P. para fortalecer la oferta cultural y científica no sólo de la UASLP, sino de la región altiplano del estado; este compromiso debe cubrirse este año, de acuerdo con los tiempos que plantea el Instituto Federal de Telecomunicaciones, (IFT).

Para complementar este apartado, debe destacarse la importancia de las audiencias para la DRTV, por lo que el objetivo de este año es actualizar el estudio de mercado realizado en 2017, con el propósito de poseer más y mejores elementos que fortalezcan los contenidos y formatos que diversos públicos demandan en la actualidad.

# Secretaría Particular

## PRESENTACIÓN

El funcionamiento de la Secretaría Particular está orientado al apoyo de los asuntos de competencia de la Rectoría y en aquellas actividades en las que el rector participa.

Esta secretaría asume la responsabilidad sobre la coordinación de las relaciones públicas y funge como un enlace estratégico en el seguimiento de acuerdos, establecimiento de proyectos y compromisos que surgen desde la Rectoría, además del desarrollo de la logística y protocolo.

De esta manera, se propicia también una dinámica de relaciones óptimas bajo políticas de atención y apertura entre las dependencias de la Universidad, entidades públicas de nivel federal, estatal y municipal y la sociedad en general, de acuerdo a lo que establece el rector para generar vínculos productivos y pertinentes.

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020 en sus 12 ejes rectores y en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 en sus 17 programas.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL

### Vinculación y participación social

La Secretaría Particular llevó a cabo, en cooperación con distintas representaciones e instituciones nacionales e internacionales, dependencias académicas y administrativas, diferentes eventos bilaterales, entre los que destacan:

- Reunión y renovación del convenio con el maestro Arturo Chebowoski, director del grupo Santander Universia, para continuar con el apoyo

a la movilidad estudiantil con el programa Movilidad Académica Santander-UASLP.

- Firma del convenio de colaboración institucional con la Universidad de California, Estados Unidos de América, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado, para la implementación del Programa 4H de Desarrollo de Niños y Jóvenes.
- Firma de convenio con la Universidad de Ciencia y Tecnología de Jiangxi, China, estableciendo una alianza de cooperación internacional.
- Reunión y firma de convenio con Phillipe Raimbault, presidente de la Universidad Federal de Toulouse, Francia, en un acuerdo de cooperación bilateral para la movilidad docente y estudiantil.
- Firma de acuerdos de colaboración internacional con las universidades de canadienses de Calgary, du Québec a Montréal, Lakehead y Royal Roads, llevada a cabo en la sede de la ANUIES.
- Firma de acuerdo con el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, para la impartición de la Maestría en Administración con Énfasis en Negocios.
- Reunión con directivos y académicos de la Universidad Tecnológica de Wuhan, China, quienes visitaron la UASLP para conocer las áreas de oportunidad para desarrollar trabajos conjuntos.
- Reunión con el doctor Fernando Delgado, vicerrector de la University of Minnesota, Estados Unidos de América, y académicos de la UASLP para promover la intensión de concretar un acuerdo de cooperación internacional.

- Reunión con el doctor Arturo Reyes Sandoval, profesor investigador de la Universidad de Oxford, Reino Unido, para conocer la investigación de nuestra Universidad en temas de salud, y poder colaborar con el Departamento de Salud del Reino Unido.
- Visita del Excelentísimo señor Djerou Ly Robert, embajador de la República de Costa de Marfil en México, con la finalidad de establecer acuerdos de cooperación con la UASLP.
- Reunión con directivos e investigadores de la Universidad de California Davis, Estados Unidos de América, y el gobernador del estado, doctor Juan Manuel Carreras López, con la intención de establecer una colaboración institucional en diversas áreas específicas.
- Reunión de trabajo entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Universities UK International y la UASLP.
- Visita del Excelentísimo doctor Edmund Duc-kwitz, embajador de la República Federal de Alemania en nuestro país.
- Visita de la Excelentísima señora Alena Gazurova, embajadora de la República de Eslovaquia en México, y de la jefa Adjunta de la misión, señora Ivona Kvorkova.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

En apoyo a las funciones del rector, la Secretaría Particular gestionó reuniones públicas y privadas que otorgaron diversos beneficios a la comunidad universitaria, a sus entidades y a la institución. También

se colaboró en eventos institucionales académicos, de investigación y de gestión pública, tanto locales como regionales y nacionales en los que tuvo participación el rector.

### **Algunos de los eventos más relevantes:**

- XXIII Foro de consulta Estatal Participativa 2018.
- Entrega del Doctorado Honoris Causa al doctor Enrique Cabrero Mendoza.
- Conmemoración de los 35 años del Instituto de Investigaciones Humanísticas.
- 5º Aniversario del Centro Universitario de las Artes.
- Celebración de los 80 años de Radio Universidad y 30 años de Televisión Universitaria.
- Celebración de 140 años de la Biblioteca Pública Universitaria y 10 años del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga.
- Conmemoración de 25 años del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica.
- Ceremonia Egresado Distinguido 2019.
- Primer Coloquio Institucional ECOS Experiencias Docentes.
- Evento en presencia del gobernador del estado, doctor Juan Manuel Carreras López y el subsecretario General Ejecutivo de la SEP, doctor Rodolfo Tuirán, sobre el modelo mexicano de Formación Dual en la Educación Superior.
- 8º Encuentro Nacional de Tutorías.
- Ceremonia de reconocimiento a la Excelencia Académica 2017-2018.

- Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional Noreste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Entrega 2019 de la Presea Rafael Nieto Compeán a personal académico.
- Ceremonia Testimonio de Gratitud Jubilados 2018.

Asimismo, se atendió la correspondencia dirigida a la Universidad, estableciendo un adecuado control, gestión y canalización de los documentos para su atención y respuesta oportuna. De igual forma, se brindó asistencia en la apertura del diálogo y fortalecimiento de los canales de comunicación entre los integrantes de la comunidad universitaria y representantes de los organismos públicos y privados de la sociedad.

Para la correcta proyección de la imagen de nuestra Universidad ante la sociedad, se brindó atención institucional a las personalidades y visitantes distinguidos que acudieron a esta casa de estudios, a los diversos eventos que destacan por su aportación histórica, así como a los días conmemorativos para la comunidad universitaria.

En los eventos y actos presididos por el rector, se coordinó la actividad ceremonial y protocolaria correspondiente, así como en las actividades de las facultades, unidades académicas, entidades universitarias, dependencias administrativas e institutos de investigación de carácter institucional.

# Secretaría General

## PRESENTACIÓN

La Secretaría General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), es una dependencia administrativa y de gestión que tiene como finalidad principal mantener el buen gobierno al interior de la institución con el objetivo que las actividades académicas, de investigación y difusión de la cultura se lleven a cabo en un clima de tranquilidad y respeto.

Los instrumentos y marcos de referencia que utiliza, son los estatutos de la universidad como piedra angular y soporte del buen gobierno, además de todos los instrumentos normativos aprobados por el Honorable Consejo Directivo Universitario que permiten orientar la conducción de la institución para cumplir con la misión institucional y alcanzar la visión al 2023 impulsando el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el Plan de Trabajo del Rector 2016-2020.

La Secretaría General, está conformada por los Departamentos de Normativa, Proyectos, Seguridad y Resguardo Patrimonial, Protección Civil y la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad (Unidad de Transparencia). A través de estos departamentos que trabajan de manera colaborativa, se impulsa y fortalece el buen gobierno de esta Institución de Educación Superior.

En este contexto la Secretaría General a través del Departamento de Normativa, trabajará el próximo año en la homologación de los Reglamentos Internos y análisis de las estructuras internas (organigramas) de todas las entidades académicas, así como la creación de Reglamentos Internos en las entidades académicas que carezcan de éste.

El Departamento de Proyectos, seguirá consolidando el proceso del Programa de estímulos en conjunto con la Facultad de Ingeniería, así como seguimiento al plan de trabajo del Rector para cerrar el segundo periodo de administración y la eficiente planeación y ejecución del Programa Operativo Anual (POA) y la colaboración en proyectos de carácter institucional como el Directorio de Investigadores.

El Departamento de Protección Civil, fortaleciendo los esquemas de prevención y aseguramiento de la integridad física de los universitarios y el Departamento de Seguridad y Resguardo, fortalecerá e impulsará estrategias de prevención para incrementar la seguridad de la comunidad universitaria a través del uso de las tecnologías de la información y el constante monitoreo de la vida diaria universitaria.

Por su parte la Dirección de Transparencia y Acceso a la información, trabajará en mejorar la calificación en esta materia ante instancias externas a la UASLP favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas de recursos públicos federales y estatales.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora y aseguramiento de la pertinencia** **y calidad de los programas educativos**

Dentro del plan de trabajo respecto a educación continua, el Departamento de Protección Civil, cada año lleva a cabo entre 3 y 4 cursos en materia de Protección Civil como parte de un programa educativo impartido como materia optativa en la Facultad de Administración y Contaduría, modelo piloto que se debe implementar en todas las facultades universitarias, como lo exige la "Iniciativa de modificación de

la Ley General de Protección Civil en su Artículo 43, fracción I, II, y III. El cual debe ser impartido de manera continua al inicio de cada semestre considerado como una asignatura obligatoria.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Respecto al proceso de selección y admisión de aspirantes, el Departamento de Protección Civil participa en la detección del riesgo y vulnerabilidad a los que pudieran estar expuestos los aspirantes en los espacios académicos donde se desarrolla el examen de admisión, a través del diseño de un Plan de Emergencia, que incluye las gestiones externas de apoyo para atender: situaciones de emergencia médica, vial, socio-organizativa y de incendio que se pudieran presentar, a fin de disponer de los recursos de emergencia implícitos para salvaguardar la integridad física de los asistentes. Para el examen de admisión del ciclo escolar 2018-2019 se implementó por primera vez un programa de Asistencia Psicológica con la colaboración de la Facultad de Psicología para atender crisis nerviosas de estrés y de ansiedad, derivadas de la presión a la que muchos alumnos se ven expuestos y que se pudieran presentar.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Para proporcionar una atención eficiente a los alumnos, especialmente a quienes se encuentran en condiciones de desventaja y/o con capacidades diferentes El Departamento de Protección Civil promueve

constantemente la implementación de rampas y accesos para personas discapacitadas basado en la NOM-001-STPS-2008 y brinda asesoría permanente.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Para fomentar la habilitación del personal académico, el Departamento de Protección Civil promueve la cultura de la prevención con profesores responsables de laboratorios y talleres donde se manejan materiales peligrosos, a través, de la impresión de las hojas de seguridad, su difusión, disposición de equipo de protección personal y el diseño de diagramas de flujos con las acciones a seguir en caso de derrames, fugas, inhalación, ingestión y contacto con la piel de las sustancias que ahí se utilizan.

## **CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

El Departamento de Protección Civil colabora y promueve movilidad con los alumnos egresados del Diplomado de Voluntarios en Protección Civil y que responde a cubrir atención operativa en seguridad en diferentes eventos deportivos, académicos y culturales de la UASLP, en el Colegio de Bachilleres, Estadio de Fútbol y servicios en unidades de emergencia.

La participación del DPC se realiza a través de la coordinación de las actividades en las que colaboran los egresados del Diplomado antes mencionado en común acuerdo con las entidades externas.

De manera adicional, se desarrolló una red de asesoría, coordinación de medidas de seguridad en

eventos académicos, culturales y apoyo, con capacitación a los campus foráneos de la UASLP.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

El Departamento de Protección Civil ha generado ofertas de apoyo a instituciones públicas como La Casa de la Caridad, Albergue del Migrante “Don Luis Morales Reyes”; enfocando esfuerzos y unificando criterios convencidos para dar cumplimiento al Programa Interno de Protección Civil se requiere la implementación de la Unidad Interna para la ejecución de las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de la población y proteger los bienes patrimoniales ante la ocurrencia de una calamidad.

La colaboración se dio por iniciativa de este Departamento debido al grado de vulnerabilidad de La Casa de la Caridad, Albergue del Migrante “Don Luis Morales Reyes” y la gran necesidad de apoyo económico de la misma. Por lo que, se programó una visita para revisión de cumplimiento de Programa Interno y revisión de permanencia de los brigadistas detectándose movilidad de personal que integraba la unidad y la necesidad de renovar vigencia de extintores.

El compromiso de continuidad de operaciones del Departamento es gestionar el recurso con la empresa “Extincenro 911” para que de manera gratuita realice la recarga y convocar al personal nuevo para capacitar e integrar nuevamente la unidad interna.

También, se dio inicio a la programación de la capacitación para conformar las unidades internas de nueva cuenta, la elaboración del Programa Interno de los espacios asistidos por CÁRITAS: comedores, dispensarios y de la Casa de la Caridad Albergue del Migrante (para la actualización del programa de capacitación y del Programa Interno, ya que hay un trabajo previo desde hace 3 años), a fin de atender la solicitud por parte del Presbítero responsable.

Otra participación en red es la generada a través de la Subcomisión de Seguridad y Salud en el Trabajo con los Sectores empresariales, educativos, estatales y federales, gestionadas y programadas en 11 reuniones anuales donde participan STPS FEDERAL y ESTATAL, SEGE, IMSS, ISSSTE, COPOMESAT, ADERAC, UASLP, UCEM, UTEC-SLP, POLITÉCNICA-SLP e ITESM-SLP. Se impartieron 10 conferencias anuales, siendo la mayoría de los asistentes del sector industrial.

Nuevamente, la DPC coordina, organiza, y/o colabora en el Programa Interno de Protección Civil de la Casa de la Caridad Albergue del Migrante, difundido a la población general del albergue y presentado a las autoridades de Protección Civil del Estado para su revisión y ante la Secretaría del Trabajo en sus visitas de inspección.

El Departamento de Protección Civil mantiene vigente una constante y permanente comunicación y colaboración con Seguridad Pública Estatal y Municipal de San Luis y del Municipio de Charcas, Presidencia Municipal del Municipio de Charcas, Cruz Roja Mexicana Delegación San Luis y Delegación Charcas S.L.P., Secretaría de Trabajo y Previsión So-

cial Federal y Estatal, Bomberos Metropolitanos de San Luis, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Comisión Nacional de agua (CONAGUA), Comisión Estatal de Agua (CEA), Comisión Federal de Electricidad, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Ingeniería Vial Municipal de San Luis Potosí, Hospital General de San Luis y de Soledad de Graciano Sánchez, Clínica 1, 2, 45, 47 y 50 del IMSS, Hospital Lomas de San Luis, Grupo México, Coordinación Estatal de Protección Civil, y Dirección Municipal de Protección Civil.

En cuanto a fortalecer y sistematizar la participación de la universidad en los órganos de decisión de instituciones gubernamentales, sociales y privadas, este Departamento, mantiene vigente una estrecha relación y comunicación con los organismos relacionados. Asiste a las reuniones de gabinete de Protección Civil Municipal y Estatal ante la amenaza de fenómenos perturbadores estacionales. Asimismo, participa en las reuniones que convoca el Consejo Municipal de Protección Civil una vez al año y en las sesiones extraordinarias que convoca.

A nivel de la Secretaría de Trabajo Federal se mantiene la relación con asesorías de seguimiento y actualización de la normatividad vigente y mejora continua de programas de prevención.

El Departamento de Protección Civil a través de su participación como representante de la UASLP ante la Subcomisión de Seguridad y Salud en el trabajo analiza la problemática social en materia de seguridad y salud del trabajador y de acuerdo a las prioridades se elige los temas de los riesgos más frecuentes para su mitigación y medidas preventivas.

A través de la participación en el Foro de Participación Ciudadana el Departamento de Protección de

la UASLP aportó importantes medidas preventivas y correctivas en las 3 variables: Capacitación, Planes de Emergencia y Atlas de Riesgo.

La UASLP ha sido sede de la Quinta Clausura Anual de la Subcomisión de Seguridad y Salud que se lleva a cabo en el CC200 presidida por el Rector y /o su Suplente, por el Delegado Federal de la STPS y por el Secretario Estatal.

La UASLP fue sede de la entrega de los Diplomas a los egresados del Diplomado para Voluntarios de Protección Civil, así como también fue sede del Foro de Participación Ciudadana de Protección Civil Municipal.

### **Gestión ambiental**

En materia de residuos peligrosos el Departamento de Protección Civil se involucró en:

- a) Elaborar políticas restrictivas y un Reglamento para el uso y manejo de materiales peligrosos a la universidad desde su entrada hasta su confinamiento final.
- b) Elaborar responsiva para la firma del usuario de Materiales Peligrosos y Generador de Residuos Peligrosos con las sanciones de ley ante su incumplimiento.
- c) Capacitar al personal, en las normas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social relacionadas así como en la normativa de SEMARNAT y de la Secretaría de Salud.
- d) Asignar a las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad la vigilancia y cumplimiento de las políticas y/o reglamento generado.

Dentro de las acciones permanentes se promueve y colabora en materia de seguridad, con el mantenimiento y

control de alturas de las diferentes especies de árboles situados dentro de los campus universitarios, coordinando acciones implícitas con la Facultad de Agronomía y Veterinaria, CONAFOR y con el Departamento de Servicios Generales y de Mantenimiento.

En coordinación con el Centro de Salud Universitario y con UniSalud se llevó a cabo la instalación de módulos de primeros auxilios, servicios de ambulancia y el buen manejo y ministración de medicamentos.

La jefatura de proyectos de manera permanente a través de la administración, se sensibiliza y concientiza a los colaboradores de la dependencia sobre la afectación del medio ambiente en nuestras acciones cotidianas de trabajo. En este sentido, las acciones que se implementaron fueron:

- Cambio de flotadores y disminución de nivel de agua en los depósitos de los baños.
- Reusar las hojas de papel para realizar borradores (la parte blanca no utilizada), antes de imprimir en hoja limpia o membretada.
- Realizar impresiones por ambas caras de la hoja en la medida de lo posible.
- Apagar lámparas en áreas donde no haya personal.
- Programar ahorro en los consumibles de material y útiles de oficina.
- Cambiar el uso de vasos y platos de unicel desechables por tazas y vasos de cristal para la disminución de material no biodegradable.
- Disminuir el consumo de botellas con agua. Cada colaborador trae su propio recipiente y lo rellena del garrafón.
- Reportar de manera inmediata a mantenimiento, si se detecta fuga de agua.

- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a fotocopiadoras y multifuncionales. En óptimas condiciones existe menos consumo de papel y menos consumo de energía eléctrica.
- Lo anterior reflejó una reducción del 50% del presupuesto anual ordinario utilizado en consumibles, papel y material de oficina.

### **Fomento al deporte y cuidado de la salud**

Tres colaboradores de la Secretaría General por iniciativa propia practican deporte de manera regular: soft-ball (liga universitaria), ciclismo recreativo, caminata recreativa y jogging.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

En las diferentes instalaciones y oficinas de los departamentos de la Secretaría General se realizaron acciones de cambio de luminarias led; en el DPC se adquirió 1 (un) equipo de impresión multifuncional para trabajos de oficina, se adquirió un esqueleto de cuerpo humano para mejorar los cursos de movilización de lesionados, se adquirió un catre para equipar el módulo de primeros auxilios, además de un equipo de Sonómetro para detectar niveles de ruido en los trabajos operativos del departamento.

Se adquirió equipo donado de otras entidades universitarias como: sillón individual, sillas de visita, juego de sala individual.

El DPC promueve la inclusión de la NOM-009-STPS-2011 en el Reglamento de Construcción con el Departamento de Diseño y Construcción, desde el an-

teproyecto, para su cumplimiento, ya que las adecuaciones posteriores para cumplimiento del objetivo, resulta costoso y limitante en mucho de los casos por no disponer del espacio para rampas con pendiente el 10% máximo en ascensos descensos y rutas utilizadas por personas con discapacidad, así como la de otros dispositivos como salidas de emergencia y rutas de escape.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

La visión de la Secretaría General es colaborar con el Rector para mantener un alto grado de gobernabilidad a través de la participación de la comunidad universitaria, con una normativa institucional vanguardista, sustentada en una cultura de prevención, seguridad, calidad, transparencia y responsabilidad social.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Derechos Humanos, Estatuto Orgánico de nuestra institución y a la atención en los cambios que la sociedad implementa a través de sus representantes, la Secretaría General a través de sus diferentes departamentos, contribuye a mantener esa gobernabilidad institucional que permite desarrollar en un clima propicio las actividades sustantivas de la preparación de futuros profesionistas con altos estándares de formación académica, éticos y pertinentes, la investigación y la difusión de la cultura.

Bajo este contexto, el Departamento de Normativa de manera conjunta con la Comisión Institucional para la Revisión y Actualización de la Normativa Universitaria llevó a cabo 92 reuniones que se traducen en la elaboración de:

Aprobados por el Honorable Consejo Directivo:

- Oficios:

1. Homologación de los Requisitos de Titulación para las entidades académicas de la universidad, sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2018.
2. Homologación de la Mención Honorífica para las entidades académicas de la universidad, sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2018.

- Códigos:

1. Creación del Código de Ética en Materia de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sesión ordinaria del 26 de junio de 2018.

- Reglamentos Internos:

1. Modificación a los artículos 20, 46, 47, 48, 84 y 86, así como la adición de los artículos 20 bis 1, 20 bis 2 y 86 bis del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina, sesión ordinaria de 26 de junio de 2018.
2. Modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Contaduría y Administración, sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2018.

- Lineamientos:

1. Creación de los Lineamientos en Materia de Radiodifusión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sesión ordinaria del 26 de junio de 2018.
2. Reformas al Lineamiento en Materia de Radiodifusión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a los artículos 1, 4, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 17 y 19; así como la adición del artículo 7 bis, y un tercer párrafo al artículo 14; y, finalmente se deroga el artículo 34, sesión ordinaria...

3. Modificación y adición a los Lineamientos en materia de Radiodifusión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sesión ordinaria del 31 de octubre de 2018.

4. Creación de las Normas Operativas de Especialidades Médicas, de la Facultad de Medicina, sesión ordinaria del 30 de enero de 2019.

• Manuales:

1. Creación del Manual de Organización de la Dirección de Radio y Televisión Universitaria, sesión ordinaria del 30 de agosto de 2018.

2. Actualización del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas, sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2018.

3. Actualización del Manual de Organización del Centro de Idiomas Universitario, sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2018.

• Proyectos:

1. Homogenización de la estructura de Reglamentos Internos para las entidades académicas.

De manera paralela, el departamento de Normativa coordinó trece sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario, dentro de las cuales se presentaron diversas propuestas realizadas por las diferentes entidades académicas y dependencias de gestión que integran a nuestra institución, de donde se desprenden los siguientes acuerdos:

### **Programas académicos**

Creación

1. Facultad de Medicina:

• Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental, sesión ordinaria del 24 de abril de 2018.

• Especialidad en Endocrinología, sesión ordinaria del 24 de abril de 2018.

2. Facultad de Estomatología

• Especialidad en Periodoncia, sesión ordinaria del 31 de octubre de 2018.

Actualización

1. Facultad de Ciencias:

• Maestría en Ciencias (Física), sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2018.

• Doctorado en Ciencias (Física), sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2018.

Ajuste Curricular

1. Coordinación Académica Región Altiplano

• Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables, sesión ordinaria del 26 de junio de 2018.

• Licenciatura en Energías Renovables, sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2018.

2. Facultad de Ciencias de la Información, sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2018.

• Licenciatura en Gestión de la Información

• Licenciatura en Gestión Documental y Archivística.

3. Facultad de Ciencias Químicas

• Licenciatura en Ingeniería de Bioprocesos, sesión ordinaria del 11 de julio de 2018.

4. Facultad de Contaduría y Administración, sesión ordinaria del 29 de noviembre del 2018.

• Licenciatura en Administración Plan 2015.

- Licenciatura en Contaduría Pública Plan 2015.
- 5. Facultad de Estomatología,  
sesión ordinaria del 31 de octubre de 2018.
- Médico Estomatólogo.
- 6. Facultad de Ingeniería.
- Licenciatura en Ingeniería en  
Sistemas Inteligentes, sesión ordinaria  
del 28 de mayo del 2018.
- Licenciatura en Ingeniería en Computación,  
sesión ordinaria del 28 de mayo del 2018.
- Licenciatura en Ingeniería en Informática,  
sesión ordinaria del 28 de mayo del 2018.
- Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial,  
sesión ordinaria del 11 de julio de 2018.
- Flexibilizar las opciones de titulación de tesis y  
memorias de actividad profesional en todas las  
licenciaturas que se imparten en la Facultad, se-  
sión ordinaria del 28 de septiembre de 2018.
- Propedéutico de todas las carreras de la  
Facultad, sesión ordinaria del  
28 de septiembre de 2018.
- Licenciatura de Ingeniería en Sistemas  
Inteligentes, sesión ordinaria del  
29 de noviembre de 2018.
- Ingeniería en Computación, sesión ordinaria  
del 29 de noviembre de 2018.
- Ingeniería en Informática, sesión ordinaria  
del 30 de enero de 2019.
- 7. Facultad Medicina
- Licenciatura de Ciencias Ambientales y de  
Salud, sesión ordinaria del 30 de agosto de 2018.
- 8. Facultad de Psicología
- Licenciatura en Psicopedagogía,

- sesión ordinaria del 11 de julio de 2018.
- Plan de estudios 2017 de la Licenciatura en  
Psicopedagogía, sesión ordinaria del  
30 de agosto del 2018.
- 9. Unidad Académica Multidisciplinaria  
Zona Huasteca
- Licenciatura en Bioquímica,  
sesión ordinaria del 28 de mayo de 2018.

#### Modificaciones del plan de estudios

1. Facultad de Enfermería y Nutrición,  
sesión ordinaria del 28 de septiembre del 2018.
- Maestría en Salud Pública
2. Facultad de Ingeniería
- Maestría en Ingeniería de Minerales,  
sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
- Doctorado en Ingeniería de Minerales,  
sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
- Maestría en Metalurgia e Ingeniería de  
Materiales, sesión ordinaria del  
31 de octubre del 2018.
- Maestría en Ingeniería de la Computación,  
sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
- Doctorado en Ciencias de la Computación,  
sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
- Maestría en Ingeniería Mecánica,  
sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
- Doctorado en Ingeniería Mecánica,  
sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
- Maestría en Ingeniería Eléctrica,  
sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
- Doctorado en Ingeniería Eléctrica,  
sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.

- Maestría en Tecnología y Gestión del Agua, sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
  - Maestría en Ciencias en Geología Aplicada, sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
  - Planeación Estratégica e Innovación, sesión ordinaria del 31 de octubre del 2018.
  - Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia, sesión ordinaria del 29 de noviembre del 2018.
3. Facultad de Medicina
- Especialidad en Oftalmología, sesión ordinaria del 26 de junio de 2018.
  - Especialidad en Radiología e Imagen, sesión ordinaria del 30 de agosto de 2018.

### Otros

Dentro del mismo tema, diversas entidades académicas lograron la aprobación de 27 programas educativos, referente a sus contenidos analíticos y/o sintéticos.

Para evitar el rezago e incentivar la titulación de nuestros alumnos, el H. Consejo Directivo aprobó para las tres carreras que oferta la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste una nueva modalidad de titulación denominada "Por actividad de investigación". En este mismo sentido, para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se incorporó el Examen General de Licenciatura (EGEL-CC) CENEVAL como opción de titulación para los egresados del Plan de Estudios 2007 (PE 2007), a partir de la generación 2007.

#### Profesor Emérito

- Lic. Raúl Camacho Muñoz, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación aprobado en sesión

ordinaria del 28 de mayo de 2018.

- C.P. Luis Felipe Lobo Aguilera, de la Facultad de Contaduría y Administración aprobado en sesión ordinaria del 26 de junio de 2018.
- Doctor Sergio López Moctezuma, de la Facultad de Estomatología, aprobado en sesión ordinaria del 26 de junio de 2018.
- Doctora Milka Elena Escalera Chávez, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, aprobado en sesión ordinaria 28 de septiembre del 2018.
- Doctor Daniel Silva Herzog Flores, de la Facultad de Estomatología, aprobado en sesión ordinaria del 28 de febrero de 2019.

#### Doctor Honoris Causa

- A favor del doctor Enrique Cabrero Mendoza, que presenta la Facultad de Contaduría y Administración, en sesión ordinaria 26 de junio de 2018.

Presupuesto de Ingresos y Egresos de la universidad para ejercer durante el año 2019.

- Sesión ordinaria del 17 de diciembre del 2018.

En sumatoria, los acuerdos aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario, son 887 acuerdos en favor de su comunidad universitaria y del gobierno institucional, estos acuerdos, entre otros son los siguientes:

Tipo de acuerdo	Cantidad
Programas académicos	57
Expedición de títulos de posgrado	620
Expedición de títulos duplicados	10
Pensiones y Jubilaciones	109
Calendario escolar de la UASLP	1
Capacidad de admisión	45
Normativa	12
Lema de papelería oficial para el 2019	22
Honoris Causa	1
Profesor Emérito	5
Presupuesto	1
Comisión de Inversiones Financieras	1
Otros	3

Es importante mencionar que se llevó a cabo el desarrollo y consolidación de:

- Propuesta de homogenización de los requisitos de titulación, para licenciatura.
- Propuesta de homogenización de los requisitos para la mención honorífica de los alumnos de licenciatura.

Finalmente, el departamento se encuentra en el desarrollo y análisis de las estructuras organizacionales de cada una de las entidades académicas para el mejor funcionamiento y optimización de los recursos humanos de la Institución.

Además, a través del departamento la Secretaría General de la Universidad dio cumplimiento puntual a las obligaciones establecidas por la Unidad de Enlace y Transparencia, para acatar lo señalado en la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Ahora bien, se coordinó la elaboración, publicación y divulgación de la Gaceta *Lex Universitatis*, el cual es el órgano oficial de divulgación de la UASLP, y se emitieron 300 ejemplares, mismos que se distribuyeron entre la comunidad universitaria, adicional a la publicación por medios electrónicos.

En otro orden de ideas y de acuerdo al Estatuto Orgánico de la Universidad, el secretario General de la Universidad por medio del departamento en mención llevó a cabo la certificación de 193 documentos, dentro los que se encuentran:

- Títulos.
- Certificados de materias.
- Constancias de estudios.
- Validación de información oficial de las áreas de Secretaría de Finanzas, Contraloría General, Unidad de Transparencia y Abogado General.

De manera complementaria la Jefatura del Departamento de Proyectos, promovió y llevó a cabo acciones en colaboración con otras entidades académicas y dependencias administrativas de gestión y extensión, de las cuales destacan:

- En el mes de abril, se coordinó la reunión informativa del Programa de Estímulos donde se dieron a conocer los lineamientos generales de la nueva forma de trabajo de este programa a través de la implementación del Sistema PREDO ON-LINE 2017-2018. En tal evento se registraron 82 asistentes entre Directores de Facultades, Directores de Centros e Institutos de Investigación, Secretarios de las entidades académicas, profesores e investigadores e integrantes de las comisiones auxiliares.

- Para el mes de mayo en conjunto con la Comisión Central Dictaminadora del Programa de Estímulos 2017-2018 se coordinó la reunión de trabajo para revisar los lineamientos de la convocatoria, catálogos y reglamento antes de su publicación derivado de las observaciones de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Se realizaron los ajustes necesarios solicitados en congruencia con los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del año 2002 y los lineamientos generales del Programa Carrera Docente 2017.
- Durante los meses de junio y julio, se organizaron y ofrecieron 4 cursos-talleres sobre el manejo del PREDON-LINE 2017-2018. Se tuvo una asistencia de 163 participantes. El objetivo fue capacitarlos en el manejo del sistema de información.
- También, en el mes de julio, se coordinó la reunión de arranque formal del Programa de Estímulos. Se registró la asistencia de 46 participantes entre Directores de Facultades e institutos de investigación, así como Secretarios e integrantes de las Comisiones auxiliares.
- En colaboración con la Facultad de Ingeniería se puso en marcha el sistema de información PREDON-LINE 2017-2018 con el objetivo de optimizar tiempos, movimientos, registro y procesamiento de evaluación de la información de los 972 participantes. Formalmente el sistema ofreció el acceso para los usuarios en el mes de julio de 2017.
- Durante el mes de julio y agosto se informó y asesoró a las comisiones auxiliares sobre dudas del sistema de Información PREDON-LINE. Asimismo, en el mes de septiembre de 2017 se coordinó el proceso de evaluación y dictaminación con los integrantes de la Comisión Central Dictaminadora del Programa.
- En el mes de octubre de 2017, en representación del Secretario General, se acudió a la ciudad de México al 7º Foro de Discusión de Carrera Docente (Fondo Extraordinario U040) donde la UASLP en conjunto con la Universidad Autónoma de Chiapas, lideran la comisión de PERTINENCIA para desarrollar indicadores de calidad que permiten impulsar la calidad académica de los profesores en el programa Carrera Docente. Las otras universidades colaboradoras de la Comisión son la Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Veracruzana y la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Asimismo, el Secretario General participó en el 8º Foro de Discusión del Programa Carrera Docente donde se tomaron acuerdos para incluir indicadores en los catálogos de evaluación del Programa en mención. Celebrado en Hermosillo, Sonora en marzo de 2018 convocado por la DGESU-SES-SEP.
- Responsable de planificar la agenda de implementación 2018, así como la programación presupuestal y el Plan Operativo Anual 2018 (POA). Cabe destacar que debido al eficiente uso de los recursos monetarios del fondo ordinario (1111) se logró ahorrar el 60% del presupuesto ordinario. Lo anterior en congruencia

con el plan de austeridad suscrito por los titulares de las entidades académicas y dependencias administrativas de la institución. Además de tener a cargo algunos procesos administrativos (seguimiento del uso de los recursos, traspasos para cubrir las órdenes de compra y la planeación del gasto que le corresponde a la Secretaría General).

- En conjunto con el Departamento de Normativa colaboró con la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General de la Universidad para dar respuesta a las diferentes solicitudes de información requerida por la Auditoría Superior de la Federación.
- Apoyo en la coordinación, seguimiento, revisión y elaboración del Informe de Actividades Anual 2017-2018 que estatutariamente debe rendir el Rector en el mes de abril de cada año al Honorable Consejo Directivo Universitario.

### **Enlace y transparencia**

Por su parte la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad, es la entidad que se encarga de recibir y dar trámite a todas las solicitudes de acceso a la información pública universitaria, así como velar por el cumplimiento de las obligaciones que en materia de transparencia establecen las leyes de transparencia, siendo el vínculo entre los peticionarios de información y las dependencias Universitarias.

En el marco del programa Institucional de Buen Gobierno establecido en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 de la Universidad Autónoma de

San Luis Potosí, en concordancia con el primer eje rector del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, la Unidad de Transparencia implementó diversas acciones para garantizar un fácil y rápido acceso a la información pública y fortalecer una cultura de transparencia universitaria, por lo que en conformidad a las facultades y funciones establecidas en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad, entre sus actividades más destacadas realiza las siguientes:

- Otorga asesoría y orientación a los peticionarios en la elaboración de solicitudes de acceso a la información pública universitaria, trámites, constancias, servicios, expedición de documentos, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión de la Universidad.
- Dio trámite a todas las solicitudes de acceso a la información pública en posesión de la Universidad, así como a las relativas al ejercicio del derecho de petición, rectificación y protección de datos personales. Para este efecto, documentó todas las gestiones internas necesarias para la localización y entrega de la información solicitada, siempre en aplicación al principio de máxima publicidad.
- En materia de transparencia, difunde y gestiona constantemente la actualización de la información que se publica de oficio en la página web de la Universidad, en conformidad a los artículos 84 y 89 de la Ley Estatal de la materia y el Reglamento de Transparencia Universitario. Destaca la publicación de actas del H. Consejo Directivo Universitario en forma íntegra, currículums, presupuesto,

auditorías, egresos, sueldos, procesos de licitación y concursos, gastos en medios de comunicación, convenios, así como procesos de ingreso entre otros muchos procesos. Se publicaron también los informes anuales, que incluyen indicadores académicos, administrativos, presupuestales, así como un compendio detallado de las actividades y proyectos de docencia, investigación y extensión.

- Turna al Comité de Transparencia de la Universidad, la información susceptible de ser considerada como reservada, confidencial o inexistente, a efecto de que dicho órgano colegiado conozca y en su caso dictamine de los asuntos trascendentes en la materia.

- De manera constante vigila el adecuado resguardo de los datos confidenciales de todo el personal universitario, emitiendo en su caso, las versiones públicas de los documentos solicitados.

En cuanto al fortalecimiento de la cultura de transparencia universitaria, se promueve y difunde de manera constante a través de la página de internet universitaria, los informes anuales, las actas del H. Consejo Directivo Universitario, así como en general toda la información pública trascendente de sus órganos directivos, cumpliendo de manera responsable con su labor de informar a la comunidad universitaria, y al público en general respecto a su quehacer institucional.

Por su parte, el personal que trabaja en la Unidad de Enlace, se actualiza y capacita de manera constante en materia de derecho de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y

Archivo, para el mejor ejercicio de sus funciones, a través de su asistencia y participación en diversos cursos, conferencias y talleres de capacitación, destacando en el presente periodo:

- En colaboración con la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado y el Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, en el marco de El Foro "México y el Convenio 108, se llevó a cabo la conferencia magistral del: Dr. Felipe Rondono Tornaría, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Unidad y Control de Datos Personales de Uruguay, el día 9 de noviembre de 2018, en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

- Con el objeto de capacitar al personal universitario en protección de datos personales, se realizó la conferencia impartida por el Doctor Julio Telles Valdez, catedrático de la Universidad Autónoma de México, la cual se llevó a cabo el 15 de noviembre de 2018, en las instalaciones del Posgrado de Derecho.

- Asistencia y participación por parte del personal de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad, a la Semana Nacional de Transparencia 2018, los días 3, 4 y 5 de octubre de 2018, en la Ciudad de México.

- En virtud de las nuevas exigencias establecidas en las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, personal de la Unidad de Enlace realizó la capacitación constante al personal administrativo y académico en materia de transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de

publicar de manera adecuada la información pública de oficio en las plataformas de transparencia.

El Comité de Información Pública de la Universidad, en el ámbito de su competencia, realizó diversas reuniones para establecer las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de la ley de la materia, así como, para determinar todos aquellos asuntos trascendentes en materia de transparencia universitaria, destacando en el presente periodo: la clasificación como información confidencial en protección de datos personales de muy diversos asuntos, el cumplimiento de resoluciones emitidas por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado, órgano garante en la materia, búsquedas exhaustivas de documentos, así como la declaración de inexistencia de documentos diversos, entre otros. Como buena práctica en materia de transparencia universitaria, se publican las actas del comité de información universitario de manera íntegra en la página web desde el año 2008.

En cuanto a buenas prácticas, destaca la inclusión de la Universidad en el sistema de solicitudes electrónico del Sistema Nacional de Transparencia, mediante la cual se da trámite a las solicitudes de información de cualquier persona vía electrónica, sin necesidad de acreditar interés alguno, recibiendo la información pública solicitada directamente a través de dicho sistema.

La Unidad de Enlace durante el año 2018, dio trámite y atención a 427 solicitudes de acceso a información pública, de las cuales 14 se recibieron vía física y 413 vía electrónica a través del sistema de

recepción de solicitudes de información, actualmente Plataforma Nacional de Transparencia, facilitando de esa manera el acceso a la información Universitaria.

Año	Solicitudes de información atendidas
2013	301
2014	251
2015	312
2016	313
2017	249
2018	427

Por lo que la meta fijada para trámite de solicitudes de información para el año 2018, se superó satisfactoriamente, percibiéndose un aumento considerable respecto de cualquier otro año anterior.

En cuanto a la información peticionada en las solicitudes de información, esta se refirió a diversos procesos universitarios, entre los que destacan: los procesos de exámenes de admisión, becas, presupuesto y ejercicio de los recursos, planes académicos, ingresos económicos de funcionarios, contratos, convenios institucionales, actas de órganos internos, currículos, entre otros.

Las áreas con mayor demanda de información en el presente periodo fueron la Facultad de Derecho, la División de Desarrollo Humano, Secretaría Académica, Secretaría de Finanzas y Servicios Escolares. A este respecto, se publica en la página web universitaria el informe de solicitudes de información atendidas.

También atendido de manera responsable todas las recomendaciones y resoluciones emitidas por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a

la Información Pública del Estado CEGAIP, órgano garante en la materia, otorgando de esta manera, la certeza y seguridad jurídica a todo solicitante de información, de que su derecho a conocer y acceder a la información pública universitaria está garantizado.

El compromiso establecido por la Unidad de Información a favor del fortalecimiento de los procesos de Transparencia, en el ejercicio cotidiano de nuestras tareas, puede corroborarse con el cumplimiento constante en las obligación de transparencia, pudiéndose constatar por parte de cualquier interesado la información pública obligatoria, la cual se encuentra publicada en la plataforma Estatal de Transparencia que para tal efecto creo la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, formatos que se actualiza de manera mensual, coadyuvando de esta manera en el cumplimiento constante al Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, contribuyendo a forjar una Universidad cada vez más transparente, consciente en rendir cuentas claras a la comunidad Universitaria y público en general.

El Departamento de Protección Civil en cuanto la habilitación de su personal, las destrezas y habilidades se promueven de manera empírica en el día a día laboral, y se complementó con la asistencia de 2 personas a 2 cursos de Excel y office impartido por el Departamento de Capacitación y Desarrollo.

Otro departamento que depende de la Secretaría General es Seguridad y Resguardo El Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales de la UASLP tiene como función principal la salvaguarda de la integridad física de la comunidad universitaria, así como proteger los

bienes propiedad de la institución, para que en un ambiente armónico y seguro se desempeñen las actividades académicas, administrativas, investigación y difusión de la cultura.

Dando cumplimiento a esta prioridad, se dio implemento un "SISTEMA DE SEGURIDAD" para el ejercicio de gestión 2018 – 2019. Generando estrategias de acción para dar seguimiento y lograr el correcto desempeño de acuerdo al manejo óptimo de los recursos humanos y administrativos.

Se impartieron conferencias de inducción a los alumnos de nuevo ingreso en las diferentes Facultades de la UASLP, se abordaron temas de prevención, así mismo se proporcionó un folleto con recomendaciones básicas de autoprotección, teléfonos del Departamento de Seguridad e instituciones de emergencia.

Durante este periodo se participó en diferentes reuniones de trabajo con las autoridades encargadas de la seguridad de los tres niveles de gobierno, preservando la autonomía de la universidad, se implementaron acciones de colaboración y prevención, disminuyendo notablemente los ilícitos y riesgos en beneficio de la comunidad universitaria.

De igual forma se participó en la representación del Sr. Rector y de nuestra Máxima Casa de Estudios en la Integración del Comité Municipal de Seguridad Pública Municipal, en el de Protección Civil Municipal y en el Consejo de Transporte Municipal, de la Capital del Estado.

Se elaboraron y se dieron a conocer los "PROTOCOLOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD" con la finalidad de generar una cultura de autoprotección, y evitar que la comunidad universitaria sea víctima

de algún delito, estas medidas fueron difundidas a través del sitio oficial de Facebook de la UASLP.

Dio inicio y se implementó un nuevo servicio de respuesta inmediata, se habilitó número de celular y mensajes vía Whats App (444 220 71 70) en caso de ocurrir cualquier eventualidad al interior o exterior de los campus universitarios, funcionará los 365 días del año, las 24 horas del día.

Teniendo la responsabilidad de la seguridad y la salvaguarda de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, se implementaron esquemas y estrategias, de acuerdo a las características y necesidades de los eventos académicos y culturales, organizados por las Facultades y entidades de gestión de la UASLP.

El personal de Seguridad Universitaria, en coordinación con el área de video-vigilancia y con el apoyo del sistema de radio comunicación, se establecieron patrullajes permanentes al interior y exterior de los campus universitarios, evitando con ello que se cometan ilícitos en perjuicio de la comunidad universitaria.

Se presentó un diagnóstico de video-vigilancia de la situación que prevalece actualmente en las Facultades y entidades de gestión, con la finalidad de establecer un programa de mantenimiento, de ser necesario se buscará el apoyo para el remplazo del equipo de acuerdo a la tecnología vigente.

Conscientes de la problemática presupuestal, el Departamento de Seguridad en el desarrollo de sus funciones actuó de forma responsable en el manejo de los recursos humanos y materiales, en base a la eficiencia, eficacia, economía, calidad y transparencia en el ejercicio del gasto.

El personal del Departamento tiene como consigna atender a cualquier integrante de la comunidad universitaria de manera respetuosa, manteniendo la secrecía de la información de acuerdo al suceso, sin importar la diversidad, religión o partido político.

El Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales de la UASLP, lleva a cabo acciones, estrategias, platicas de prevención e implementa protocolos de actuación en caso de alguna contingencia, mantiene coordinación permanente con las autoridades de los tres niveles de gobierno en caso de requerir su colaboración.

Nuestro trabajo de actuación se basa en la prevención, y de manera primordial la salvaguarda de la integridad física de la comunidad académica y administrativa, respetando los lineamientos y acuerdos gremiales con nuestra institución.

El Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales, para el ejercicio de gestión 2019-2020, se plantea llevar a cabo las siguientes líneas de trabajo:

- Dar continuidad al “Sistema de Seguridad” generando una cultura de la seguridad en la comunidad universitaria.
- Actualizar y dar mantenimiento al sistema de video-vigilancia de acuerdo al diagnóstico presentado a cada una de las entidades académicas y de gestión.
- Lograr la conformación de la “Comisión de Seguridad”.
- Mayor difusión de las acciones que lleva a cabo el Departamento de Seguridad a través de redes sociales.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **Buen gobierno**

El compromiso establecido por la Unidad de Información a favor del fortalecimiento de los procesos de Transparencia, en el ejercicio cotidiano de nuestras tareas, puede corroborarse con el cumplimiento constante en las obligaciones de transparencia, pudiéndose constatar por parte de cualquier interesado la información pública obligatoria, la cual se encuentra publicada en la plataforma Estatal de Transparencia que para tal efecto creo la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, formatos que se actualiza de manera mensual, coadyuvando de esta manera en el cumplimiento constante al Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, contribuyendo a forjar una Universidad cada vez más transparente, consciente en rendir cuentas claras a la comunidad Universitaria y público en general.

# Secretaría Académica

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría Académica es uno de los pilares de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dado que en su seno y en colaboración con las Entidades Académicas, se estructuran los planes y programas curriculares que rigen el quehacer académico de nuestra Institución y que a través de los profesores que integran la planta docente se ponen en marcha en las diferentes Facultades, Escuelas y Unidades Académicas Multidisciplinarias.

Todo esto con el objetivo único de brindar a nuestros alumnos una preparación de excelencia en todas las áreas del conocimiento y ofrecer a la sociedad, egresados que cumplan con su compromiso profesional, pero también hombres y mujeres capaces de responder a los retos que ofrece nuestro país en este momento.

La Secretaría lleva a cabo los procesos de Ingreso y Promoción del Personal Académico, Formación de Profesores, Innovación Educativa y Evaluación y Prospec-tiva, por medio de los cuáles se promueve el progreso del personal docente en todos los aspectos académicos, proveyéndoles de los instrumentos y herramientas necesarios para tal fin.

Con todas estas acciones, la Secretaría Académi-ca atiende de manera puntual el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

#### **Apoyo técnico a la nueva oferta educativa**

La Secretaría Académica participa en los Comités Aca-démicos de las siguientes entidades dentro de la UASLP:

- Comité Académico de la Coordinación Académica Región Altiplano
- Comité Académico de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
- Comité Académico de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur
- Comité Académico de la Coordinación Académica de Arte

Son los encargados de vigilar la calidad académica de los programas educativos que ofrecen las Coor-dinaciones, además de auxiliarlas en las decisiones necesarias para su buen funcionamiento, y sobre las medidas preventivas y correctivas que procedan en cuanto la solución de los problemas académicos que surjan en los programas. Durante este período se llevaron a cabo 13 reuniones con los diferentes Comités, en las que se atendieron temas como aná-lisis de la matrícula de ingreso, aprobación de comi-siones que participan en procesos colegiados, ajustes a las propuestas curriculares, análisis y aprobación de programas analíticos y sintéticos de los diversos programas educativos, aprobación de temas de tesis, aprobación de manuales de prácticas que se utilizan en las diferentes asignaturas, aprobación de apertura de cursos intersemestrales para favorecer la regulari-dad de estudiantes, entre otras.

Participación en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de San Luis Potosí (COPESSLP).

La Universidad participa continuamente en la eva-luación de la pertinencia y la factibilidad para la

implementación de nuevos programas educativos en las Instituciones de Educación Superior en el Estado, como miembro activo de la COEPESSLP, que es el organismo encargado de coordinar la planeación y evaluación de los servicios educativos que las Instituciones de Educación Superior ofrecen en el Estado de San Luis Potosí. Durante este período la UASLP participó de manera permanente en la evaluación de la congruencia de los programas académicos de las Instituciones de Educación Superior en el Estado y la viabilidad de implementar nuevos programas de este nivel educativo. Se participó en 11 reuniones, de las cuales 8 fueron ordinarias y 3 extraordinarias, teniendo como sedes distintas Instituciones de Educación Superior.

#### **Recursos autorizados en el marco del PFCE 2018.**

En el marco del Programa Fortaleciendo de la Calidad Educativa (PFCE), la UASLP recibió recursos por \$26,311,090.00 (veintiséis millones trescientos once mil noventa pesos M.N) para ser ejercidos de abril 2018 a marzo 2019.

Los recursos obtenidos se orientan al cumplimiento de las metas, compromisos, estrategias y acciones previstos en el PFCE 2018-2019 a través de los proyectos apoyados en las DES y de la gestión institucional.

**Distribución de montos aprobados por la SES-SEP para la UASLP  
 en el marco del marco del Programa Fortaleciendo  
 de la Calidad Educativa (PFCE) 2018**

<b>Proyectos Integrales de las DES</b>			<b>Monto apoyado</b>
Facultad de Agronomía y Veterinaria			996,623.00
Facultad de Ciencias			688,843.00
Facultad de Ciencias de la Comunicación			615,564.00
Facultad de Ciencias de la Información			901,359.00
Facultad de Ciencias Químicas			1,069,906.00
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades			945,328.00
Facultad de Contaduría y Administración			578,921.00
Facultad de Derecho			813,422.00
Facultad de Economía			703,498.00
Facultad de Enfermería y Nutrición			1,187,157.00
Facultad de Estomatología			1,084,560.00
Facultad de Ingeniería			1,062,578.00
Facultad de Medicina			864,715.00
Facultad de Psicología			835,407.00
Facultad del Hábitat			622,889.00
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca			901,362.00
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media			886,702.00
Coordinación Académica Región Altiplano			1,014,873.00
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste			1,035,244.00
Coordinación Académica Región Huasteca Sur			1,007,248.00
Coordinación Académica de Arte			601,564.00
<b>Total otorgado para proyectos de las DES</b>			<b>18,417,763.00</b>
<b>Proyectos de la Gestión</b>			
Gestión 1: Atención a problemas comunes de las DES e impulso al modelo educativo de la UASLP.	Objetivo 1	Innovación educativa y las TIC.	\$385,774.00
	Objetivo 2	Formación integral y desarrollo de competencias transversales.	\$330,433.00
	Objetivo 3	Movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado y Vinculación.	\$917,175.00
Gestión 2: Atención y mejora de la calidad de la gestión así como de los servicios de apoyo académico.	Objetivo 1	Bibliotecas.	\$1,978,440.00
	Objetivo 2	Conectividad y Sistema Integral de Información.	\$3,846,881.00
	Objetivo 3	SICAL, Planeación y Transparencia.	\$434,624.00
<b>Total otorgado para la gestión institucional</b>			<b>\$7,893,327.00</b>
<b>Total otorgado a la institución</b>			<b>\$26,311,090.00</b>

### **Seguimiento técnico, académico y administrativo del PFCE y otros fondos**

Conforme a los lineamientos establecidos en las reglas de operación de los fondos extraordinarios, se continuó con la administración financiera y académica del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017 y 2018 y del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Superior (Proexes), las actividades realizadas en este periodo que se informa son las siguientes:

#### **Seguimiento técnico-administrativo**

En la etapa de autorización del PFCE 2018 se llevó a cabo la reprogramación de recursos y en este proceso se realizaron los ajustes en unidades y conceptos de acuerdo a los montos autorizados por acción, haciendo un minucioso ejercicio de priorización conforme a las necesidades de cada una de las entidades académicas y de la gestión. Una vez que la SEP autorizó el proceso, se iniciaron los proyectos, para lo cual, se recopilaron los oficios de liberación debidamente firmados por el Comité Técnico de Administración del PFCE, en el que se entrega la reprogramación final de los recursos para el comienzo del ejercicio del mismo.

A fin de poder cumplir cabalmente con los requerimientos internos y externos sobre el ejercicio de fondos federales, se actualizaron los Lineamientos Administrativos para Ejercer los Recursos PFCE 2018 en esta Institución. Para este fin se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo en las que se contó con el apoyo de la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Finanzas. La Secretaría Académica coordinó el proceso, generándose un documento de apoyo para

facilitar los procedimientos requeridos para la gestión de los recursos en la Universidad, basados en las reglas de operación vigentes: los requerimientos que la SEP establece para la comprobación académica, técnica y financiera; la normativa sobre ejercicios de los recursos públicos en instituciones que reciben financiamiento federal y estatal y los procedimientos internos sobre viáticos, compras, etc. Además, se llevó a cabo la migración de la gestión de los recursos a través del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), para lo cual, la Secretaría Académica en coordinación con la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Finanzas capacitó a los usuarios en el uso de este nuevo instrumento.

Durante el seguimiento técnico y administrativo, se trabajó con las 21 entidades académicas y 12 entidades de gestión beneficiadas con estos recursos y se realizaron actividades de apoyo y asesoría para el llenado de formatos de trámite administrativo y se brindó apoyo en la solución de problemas que se presentaron durante el ejercicio del PFCE. Con todo esto se elaboraron bases de datos para un control minucioso del gasto y saldo de los recursos asignados. Además, se trabajaron 25 solicitudes de transferencias para cambios de concepto, rubros, uso de remanentes y una transferencia para la solicitud de productos financieros, siendo favorables los dictámenes de los 26 cambios solicitados.

En cuanto a los gastos sujetos a comprobar, se llevó un control de seguimiento para la recepción y revisión de las comprobaciones financieras y académicas, con el fin de comprobarlos en los tiempos establecidos por la SEP.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las tareas realizadas en colaboración con la Secretaría Administrativa, Secretaría de Finanzas y con los responsables de proyectos para el seguimiento técnico y administrativo de los recursos recibidos vía PFCE y otros fondos extraordinarios.

Informes presentados a SEP			Recepción y Trámite de documentos				
Fondo	Inf. Técnico	Inf. Financiero	Requisiciones	Ord. de pago	Liberaciones/Cartas de Autorización	Archivos de reprogramación	Status del ejercicio
PROEXES17	2	2	0	0	0	0	Proceso de Cierre
PFCE 2018	4	4	226	1,637	33	33	Proceso de Cierre
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>226</b>	<b>1,637</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	

Como puede verse, en total se coordinó la presentación ante la SEP de 6 informes técnicos y 6 informes financieros. Asimismo, se apoyó en el trámite de 226 requisiciones de compra y 1,637 órdenes de pago, se realizaron 33 archivos de reprogramación y se elaboraron 33 cartas de liberación de recursos.

Para la generación de Informes trimestrales técnico y financiero, se reportó la información a través del sistema en línea de la SEP, PFCE 2018-2019, en el que se capturó cada una de las facturas en formato XML, la evidencia académica y el cheque o transferencia bancaria pagado al proveedor o beneficiario, en algunos casos se adjuntaron los archivos en formato PDF con la información mencionada anteriormente. Se cotejó que todo lo capturado entre el sistema web de la SEP y las bases de datos generadas en la Coordinación PFCE. Generando como resultado los informes técnicos y financieros, que se entregaron en la Secretaría de Educación Pública, Cámara de Diputados y la Secretaría de la Función Pública; así mismo dichos informes se publicaron en la página institucional de la UASLP en

los periodos indicados en las reglas de operación.

Para fondos extraordinarios se revisó y se dio el visto bueno de requisiciones de compra, órdenes de compra y órdenes de pago a través del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), se elaboraron los informes financieros correspondientes a cada trimestre, se entregaron a la Secretaría de Educación Pública y se publicaron en la página institucional de la UASLP.

Finalmente, como cada año, se recibió al personal de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, que, de acuerdo al proceso de revisión de la Cuenta Pública Estatal, hizo observaciones financieras, que fueron atendidas y solventadas con el apoyo las dependencias involucradas, la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Finanzas.

#### Seguimiento académico

En la etapa de autorización de los recursos 2018, se llevó a cabo la reprogramación de metas académicas e indicadores de calidad. En este proceso se realizaron los ajustes en los valores cuantitativos de lo programado en

función de los montos autorizados de cada uno de los proyectos beneficiados.

Una vez que la SEP autorizó los proyectos, las actividades de seguimiento académico realizadas al cierre de cada trimestre fueron:

- Generación de los reportes de seguimiento académico SEP y envío a los responsables de los 21 proyectos apoyados con el PFCE 2017 y los 23 apoyados con el PFCE 2018.
- Asesoría, revisión de los reportes académicos formulados por las entidades académicas y captura en el sistema de Seguimiento PFCE de la SEP-SES.
- Generación de reportes, recopilación de firmas de los responsables de proyectos y envío de reportes a la SEP, Cámara de Diputados y Secretaría de la Función Pública.
- Asesoría, revisión y captura de los informes académicos finales del PFCE 2017 y PFCE 2018, así como la revisión de evidencias del cumplimiento de las metas.
- En total se publicaron en la página web de la Universidad, 230 informes académicos del PFCE 2018 y 84 del PFCE 2017.

En cuanto a la revisión de cierre académico y financiero que realiza la SEP-SES, en el mes de septiembre de 2018 y febrero de 2019 se recibió el análisis sobre el desarrollo y cumplimiento de las metas académicas y compromiso asociadas a los proyectos apoyados con el PFCE 2017 y PFCE 2018 respectivamente. Por consiguiente, se derivaron una serie de observaciones las cuales fueron atendidas inmediatamente. La Secretaría Académica fue responsable de integrar la información y evidencias que

respaldan el cumplimiento académico de los proyectos apoyados, el cual fue del 100%.

Dentro de este orden de ideas, en el mes de septiembre se recibió la notificación de la SEP en la que se libera académica y financieramente a la institución de los compromisos establecidos en cada uno de los proyectos apoyados en el marco del PFCE 2017 y estamos en espera de la liberación del PFCE 2018.

Los informes técnicos, financieros y académicos, se encuentran publicados en la página web de la UASLP:  
<http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPIFI>  
<http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/FondosExtraordinarios>

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos** Evaluación externa, acreditación y reconocimiento de calidad

Estatus de la evaluación externa de programas  
Atendiendo las políticas institucionales que buscan elevar la calidad educativa, se promueve la participación de las Entidades Académicas en los procesos de evaluación externa, realizados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos acreditadores aprobados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES), manteniendo de esta forma la autoevaluación de los procesos educativos para determinar el nivel de calidad de los programas y servicios que ofrece la institución.

Como resultado de estas evaluaciones y acreditaciones, se ha mantenido el nivel de calidad, al

contar con más del 90% de los PE evaluados y acreditados del total evaluable y ubicarse entre las primeras Instituciones de educación superior a nivel nacional como una Universidad de excelencia.

En este contexto, nuestra Institución, ofrece 100 programas de licenciatura y 1TSU, 15 de estos programas, forman parte de la nueva oferta educativa y aun no cuentan con egresados por lo que su estatus es de no evaluables. Los 85 restantes son considerados como evaluables y de estos, 77 PE han obtenido el reconocimiento de calidad al

contar con el nivel 1 de CIEES y/o por ser acreditado por algún organismo reconocido por COPAES, los 8 PE restantes, recientemente cambiaron su estatus a evaluables y se encuentran en el proceso formal de evaluación, 1 con visita programada para finales de marzo y 7 concluyeron el proceso de autoevaluación y cuentan con la solicitud formal de visita de los CIEES.

Actualmente el estatus de los procesos de evaluación y acreditación externa se muestra en el siguiente cuadro:

### Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP

Total de PE de licenciatura y TSU			
	Total de PE de licenciatura y TSU	101	
	PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	15	
PE de Buena Calidad			
PE evaluables: 85	PE de Buena Calidad <sup>(2)</sup>	77	91% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable. 9% PE en proceso formal
	PE con visita de evaluación programada <sup>(3)</sup>	1	
	PE con solicitud formal de evaluación <sup>(4)</sup>	7	
Acreditación de PE			
PE acreditables: 64	Acreditados por COPAES	53	84.4% del total acreditable
	En proceso de autoevaluación <sup>(5)</sup>	4	
	Visita programada	6	
PE que no procede aun la acreditación: 21	Acreditados CIEES	1	
	Sin organismo acreditador <sup>(6)</sup>	20	
	Recién evaluado o en proceso de CIEES		

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) PE con visita programada: Lic. Agronegocios de la Facultad de Contaduría y Administración.

(4) PE que recién cambiaron su estatus a evaluable y que concluyeron su autoevaluación y cuentan con la solicitud formal de evaluación, 1 PE de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, 4 PE de la Coordinación Académica Huasteca Sur y 2 de la UAM Zona Media.

(5) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que están en proceso de acreditarse.

(6) PE que han obtenido el nivel 1 de CIEES, pero no cuentan con organismo acreditador.

La Secretaría Académica da un seguimiento puntual a cada uno de los programas, fundamentados en la experiencia de los programas existentes, en sus planes de gestión y en los marcos de referencia de los organismos externos. Además, cuando se requiere, realiza autoevaluaciones periódicas y talleres basados en las metodologías y marcos de referencia externos, brinda asesoría a las entidades académicas, aporta documentación o información, y guarda el registro de los reconocimientos y recomendaciones recibidas.

Debe señalarse que se revisaron los más de 40 indicadores que forman parte del marco de referencia 2018 del CIEES y del Marco de referencia de CONACE, A. C. para 8 PE que han concluido su proceso de autoevaluación. Además, se impartieron 7 talleres de autoevaluación a las comisiones evaluadoras, involucradas en el proceso externo:

- Taller de Autoevaluación: Marco de Referencia 2018 en el Contexto Internacional, impartido por la Mtra. María Elena Barrera Bustillos, directora del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C., (CACEI). En este taller participaron 36 académicos de la Facultad de la Ingeniería, de la Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias, Coordinación Académica Región Altiplano y de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.
- 5 talleres de Autoevaluación, basados en el Marco de Referencia 2018 de CIEE, en los que participaron un total de 118 académicos integrantes de las comisiones de evaluación de las siguientes entidades: UAM Zona Media;

UAM Zona Huasteca, Coordinación Académica Región Huasteca Sur; Coordinación Académica Región Altiplano y la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.

- Taller de Autoevaluación, basado en el Marco de Referencia del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A. C. (CONACE), en donde participó la comisión de evaluación integrada por académicos de los dos PE que se imparten en la Facultad de Economía. Los resultados de este periodo que se informa son los siguientes:

- Los PE de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la facultad de Agronomía y Veterinaria, el programa de Nanotecnología de la facultad de Ingeniería y el de Energías Renovables de la facultad de Ciencias recibieron el reconocimiento de calidad con el Nivel 1 del CIEES con vigencia a 2021.

- 7 PE concluyeron el proceso de autoevaluación y cuentan con la solicitud formal para recibir a los evaluadores de CIEES en este primer semestre:

- Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

- Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas y Licenciatura en Enfermería de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.

- Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Mecatrónica de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

- 5 PE que en el corto plazo su estatus cambia a evaluable, iniciaron el proceso de autoevaluación

a fin de recibir la evaluación externa a finales de 2019.

- Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Agroindustrial y Licenciatura en Adminis-

tración de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.

- Licenciatura en Arquitectura y Licenciatura en Medicina de la UAM Zona Huasteca.

### PE de Licenciatura evaluados y/o en proceso CIEES

Cons.	Entidad Académica	PE de Licenciatura	Evaluable	Status	Vigencia	
1	Facultad de Agronomía y Veterinaria	Medicina Veterinaria y Zootecnia.	Sí	N1 de CIEES	31-ago-21	
2	Facultad de Ciencias	Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables.	Sí	N1 de CIEES	30-sep-21	
3	Coordinación Académica Región Huasteca Sur	Ingeniería Agroindustrial.	Sí	Evaluación solicitada CIEES.		
4		Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Sí	Evaluación solicitada CIEES.		
5		Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.	Sí	Evaluación solicitada CIEES.		
6		Licenciatura en Enfermería.	Sí	Evaluación solicitada CIEES.		
7		Facultad de Agronomía y Veterinaria	Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales.	Sí	Evaluación solicitada CIEES.	
8		Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Ingeniería Agroindustrial.	Sí	Evaluación solicitada CIEES.	
9	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	Ingeniería en Mecatrónica.	Sí	Evaluación solicitada CIEES.		
10		Ingeniería Agroindustrial.	No	Inician proceso de evaluación CIEES.		
11		Ingeniería en Sistemas Computacionales.	No	Inician proceso de evaluación CIEES.		
		Licenciatura en Administración.	No	Inician proceso de evaluación CIEES.		
12		Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Licenciatura en Arquitectura.	No	Inician proceso de evaluación CIEES.	
13		Licenciatura en Medicina.	No	Inician proceso de evaluación CIEES.		
14						

Estatus de la acreditación de programas  
En cuanto a las acreditaciones, la universidad cuenta con 54 programas educativos de licenciatura acreditados por algún organismo externo reconocido por el COPAES. De este total, durante el periodo que se informa, recibió la acreditación

por primera vez el PE de Lic. en Mercadotecnia de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y 12 programas recibieron la re-acreditación, 2 de estos, por quinta ocasión consecutiva. El resto de los programas (41) mantienen vigente su acreditación.

### Programas educativos acreditados y/o reacreditados

Cons.	Entidad Académica	Programa Educativo	Organismo acreditador	Fecha de Acreditación o Reacreditación	Vigencia	Total de acreditaciones
1	Facultad de Ciencias de la Comunicación	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	CONAC	17-may-18	17-may-23	2
2	Facultad de Ciencias Químicas	Química	COMAEF	30-jun-18	30-jun-23	3
3	Facultad de Contaduría y Administración	Farmacobiológica	CACECA	29-jun-18	29-jun-23	5
4		Licenciatura en Administración	CACECA	29-jun-18	29-jun-23	5
5	Facultad de Derecho	Licenciatura en Derecho	CONFEDE	21-jun-18	20-jun-23	2
6	Facultad de Medicina	Licenciatura de Médico Cirujano	COMAEM	31-oct-18	30-oct-23	4
7	Facultad del Hábitat	Licenciatura en Diseño Gráfico	COMAPROD	22-mar-18	22-mar-23	3
8		Licenciatura en Diseño Industrial	COMAPROD	22-mar-18	22-mar-23	3
9		Licenciatura en Edificación y Administración de Obras	ANPADEH	30-jun-18	30-jun-23	4
		Arquitectura	ANPADEH	30-jun-18	30-jun-23	4
10	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Licenciatura en Mercadotecnia	CACECA	30-nov-18	30-nov-23	1
11		Licenciatura en Administración	CACECA	14-dic-18	14-dic-23	2
12	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	CACECA	14-dic-18	14-dic-23	2
13						

Por otro lado, 3 PE recibieron la visita de los organismos acreditadores y están en espera de resultados y 10 programas están llevando a cabo su proceso de autoevaluación para recibir en este 2019 a los comités evaluadores para ser acreditados por primera vez o reacreditarse.

### Programas educativos que llevan a cabo proceso de autoevaluación para acreditarse o reacreditarse

Cons.	Entidad Académica	Evaluado CIEES / Organismo Acreditado	Organismo acreditador	Organismo Acreditador	Núm. de acreditaciones	Estatus
1	Facultad de Ciencias	Ingeniería Física	Acreditado	CACEI	3	Están en proceso de autoevaluación bajo el marco de referencia 2018 de CACEI, a fin de recibir la evaluación de carácter nacional e internacional.
2	Facultad de Ciencias de la Información	Licenciatura en Gestión Documental y Archivística	Acreditado	ACCECISO	1	Concluyeron el proceso de autoevaluación para recibir su 2da. Reacreditación.
3	Facultad de Ciencias Químicas	Ingeniería de Bioprocesos	Acreditado	CACEI	1	Concluyeron el proceso de autoevaluación bajo el marco de referencia 2018 de CACEI, a fin de recibir la evaluación de carácter nacional e internacional.
4		Ingeniería en Alimentos	Acreditado	CACEI	4	
5		Ingeniería Química	Acreditado	CACEI	4	
6	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciatura en Agronegocios	n.a.	CACECA	n.a.	Concluyeron el proceso de autoevaluación para recibir la visita de CACECA en el mes de abril. Estos PE recién cambiaron su estatus a evaluables.
7		Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica	n.a.	CACECA	n.a.	Recibieron la visita de CONACE y están en espera de los resultados de su 3era. Reacreditación.
8	Facultad de Economía	Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales	Acreditado	CONACE	2	
9		Licenciatura en Economía	Acreditado	CONACE	2	
10	Facultad de Estomatología	Medicina Estomatológica	Acreditado	CONAEDO	4	Recibieron la visita de CONAEDO y están en espera de los resultados de su 5ta. Reacreditación.
11	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Licenciatura en Turismo Sustentable	N1 de CIEES	CONAET	n.a.	Están en proceso de autoevaluación para recibir su primera acreditación.
12		Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas	N1 de CIEES	CACECA	n.a.	
13		Licenciatura en Administración	N1 de CIEES	CACECA	n.a.	

En cuanto a la acreditación equivalente a Internacional, en el periodo que se informa, los PE de la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Contaduría y Administración, recibieron el reconocimiento internacional por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A. C. (CACSLA) con vigencia al 2022. Con esto, la UASLP cuenta con 18 PE de licenciatura evaluados y reconocidos por agencias internacionales.

#### Estatus de los PE con acreditación internacional

Cons.	Entidad Académica	Programa Educativo	Vigencia	Acreditador
1	Facultad de Ciencias Químicas	Licenciatura en Química	31-jul-2022	Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET).
2		Ingeniería en Alimentos	2022-2023	
3		Ingeniería Química	2022-2023	
4		Química Farmacobiológica	30-ene-2022	
5	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciatura en Administración	06-abr-2022	Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A. C. (CACSLA). Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET).  Sello EUR-ACE que otorga la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA). CACEI + Washington Accord (WA).
6		Licenciatura en Contaduría Pública	06-abr-2022	
7	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	2022-2023	
8		Ingeniería Mecatrónica	2022-2023	
9		Ingeniería Mecánica Administrativa	2022-2023	
10		Ingeniería en Electricidad y Automatización	2022-2023	
11		Ingeniería Mecánica	2022-2023	
12		Ingeniería Mecánica Eléctrica	2022-2023	
13		Ingeniería Ambiental	30-may-2022	
14		Ingeniería Geológica	30-may-2022	
15		Ingeniería Geoinformática	06-dic-2022	
16		Ingeniería en Computación	06-dic-2022	
17		Ingeniería en Informática	06-dic-2022	
18		Ingeniería Agroindustrial	07-dic-2022	

El detalle de las evaluaciones y acreditaciones por entidad académica se pueden encontrar en el apartado de Indicadores Institucionales de este informe, donde se presentan los indicadores a nivel institucional, por entidad académica y por programas educativos.

### Sistema de indicadores académicos

Con el fin de lograr un sistema de planeación institucional y buscando fortalecer los sistemas de información, de decisión y rendición de cuentas institucionales, se creó el Sistema de Indicadores Académicos de la UASLP. Este sistema ha permitido desde el 2004 capturar todos los datos de los programas educativos, las dependencias educativas y de los procesos de gestión para generar indicadores de desempeño comparables que muestren a los directivos y funcionarios el grado de avance de los PE, identificar las fortalezas y debilidades en su capacidad y competitividad académica, así como reportar cifras institucionales a diversas instancias que permitan evaluar el desempeño de la universidad y medirla a través del tiempo.

Así se ha contribuido de manera importante a los procesos de planeación e integración del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE, antes PIFI) en sus diferentes versiones, a la integración del Informe anual de la UASLP y a la generación de los reportes de logros e indicadores que año con año se presentan ante el Congreso del Estado y el Congreso de la Unión. Todo ello como parte del proceso de rendición de cuentas de la Universidad a la sociedad, que ha asumido como un ejercicio responsable de la autonomía.

Se llevó a cabo la revisión anual de la base de datos de indicadores institucionales, se unificaron los nombres de los programas educativos con las revisiones y actualizaciones curriculares autorizadas por el HDCU, se reprogramaron los informes de indicadores básicos y metas compromiso en cada uno de los niveles (IES, DES, PE), se integraron los reportes de resultados educativos y resultados EGEL (IES, DES),

se actualizaron las fichas técnicas de los indicadores publicadas en el Manual para la Definición y Cálculo de Indicadores Académicos de la UASLP, y se supervisó la captura y revisión de indicadores por año y semestre.

En cuanto a las solicitudes de información de entidades externas, se emitieron 231 reportes de indicadores para formulación de proyectos, informes académicos entre otros documentos, los que destacan los siguientes:

- Los ejercicios de autoevaluación académica y de la gestión que la Universidad realiza en forma sistemática, a través de sus diversos programas, entidades y dependencias.
- El reporte de Fortalecimiento Académico que se entrega a la Cámara de Diputados del Estado de San Luis Potosí y al Congreso de la Unión.
- Reportes específicos requeridos por entidades federales como la SEP, INEGI y la Auditoría Superior de la Federación.
- Anexo de indicadores institucionales correspondiente al Informe Anual de la UASLP 2018-2019.

La versión actualizada de los reportes de fortalecimiento académico e indicadores se encuentra publicada en línea en la siguiente dirección web: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Indicadores.aspx>. Y en la sección de informes anuales: <http://www.uaslp.mx/Paginas/Universidad/Informes/Informes-anteriores.aspx>.

Además de lo anterior, como cada año, a fin de tener un panorama global sobre el posicionamiento de la universidad a nivel nacional e internacional, se realizó el análisis de rankings de universidades,

para esto se revisaron los diferentes criterios de evaluación de 13 sitios de ranqueo donde destacan Execum-UNAM, *QS World University Ranking (United Kingdom)*, *Ranking Web of Universities (España)*, *University Ranking By Academic Performance (URAP)*, *Scimago Institutions Rankings (SIR)*, *Times Higher Education (THE) World University Rankings*, entre otros.

#### **Compendio de las acciones de las funciones sustantivas y adjetivas de la UASLP**

Como parte de las estrategias plasmadas en el PIDE 2013-2023 relacionadas con los programas que aseguran la transparencia y rendición de cuentas y a través de la Secretaría Académica se continúa impulsando la publicación del compendio de las acciones de las funciones sustantivas de la UASLP el cual forma parte del anexo del informe anual 2018-2019 y describe con detalle las acciones realizadas en forma conjunta por las autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo en las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, así como las de gestión y administración; continuando con este compromiso de informar a la sociedad el acontecer de nuestra casa de estudios.

Las actividades sustantivas están clasificadas en formatos preestablecidos de acuerdo con los siguientes temas:

- Evaluación y actualización curricular.
- Planeación y evaluación.
- Formación de posgrado.
- Organización de eventos académicos.

- Participación en eventos académicos.
- Colaboración.
- Convenios y acuerdos vigentes.
- Reconocimientos y distinciones externas.
- Productos de investigación.
- Servicios universitarios.
- Actividades de extensión y difusión de la cultura.

Para lograr la integración de más de 440 documentos recibidos de 52 entidades académicas y de gestión, se realizan las siguientes actividades:

- Actualización de los formatos, tomando en cuenta los comentarios e información recibida en años anteriores.
- Asesoría a las 52 entidades en el llenado de los formatos establecidos
- Integración y revisión de congruencia de la información recibida.
- Cuantificación y análisis de aproximadamente 9,000 registros y generación de tablas de consulta.
- Elaboración de reporte del compendio de actividades sustantivas y adjetivas de la UASLP.

Este compendio es público y está disponible en el portal de la UASLP: <http://www.uaslp.mx/Paginas/Universidad/Informes/Informes-antiores.aspx>

#### **Contraloría Social**

De acuerdo con el proceso establecido para la Contraloría Social en la Universidad, previsto en la Ley General de Desarrollo Social y las Reglas de Operación de

los fondos extraordinarios, se dio seguimiento y promoción de las actividades de vigilancia en el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a la UASLP durante el 2018.

Para cumplir con la normatividad establecida por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y las actividades de promoción de la Contraloría Social (CS), la UASLP difunde a través de su página web (<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/CS>) la documentación normativa y el programa institucional de trabajo de la CS (PITCS) de los siguientes programas apoyados: Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (Prodep) y del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE).

Además, se llevaron a cabo las siguientes actividades de seguimiento:

- Se integraron los Comités de Vigilancia.
- Se registró el presupuesto a vigilar, el total de beneficiarios, y el total ejecutado.
- Se realizó la capacitación para los integrantes de los comités con el objetivo de informar sobre las acciones y responsabilidades de la CS en nuestra institución.
- Se formularon los informes iniciales, trimestrales y finales de los comités de vigilancia.
- Se formuló el reporte anual de los programas.
- Se registraron las actividades realizadas en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la SFP.

Dentro de las actividades de difusión, se asesoró en el llenado de las Cédulas de Vigilancia de promoción

para los beneficiarios del Prodep 2018; se recibieron 45 cédulas con la información relacionada con el programa, su operación y el recurso otorgado, notificándose al comité de estas acciones. Hasta la fecha, no se han presentado quejas y/o denuncias por parte de los beneficiarios.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

#### **Proyecto nacional DESCAES**

El proyecto nacional e interinstitucional “Desarrollo y evaluación de competencias para el aprendizaje en educación superior” (DESCAES) inicia en 2014, coordinado por la UASLP y financiado por la SEP a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES). Su objetivo es mejorar las capacidades de los estudiantes para aprender a aprender, de tal forma que puedan responder de forma exitosa a las constantes necesidades de cambio y adaptación que exigen los contextos académicos y profesionales actuales. El proyecto se conforma de dos componentes:

- El componente de evaluación que persigue el desarrollo de instrumentos estandarizados de aplicación por computadora para valorar el nivel de desarrollo de competencias para el aprendizaje en estudiantes de educación superior en México.
- El componente de desarrollo que busca el establecimiento de un sistema de apoyo para que las instituciones, los profesores y los estudiantes cuenten con recursos, metodologías y propuestas que les permitan alcanzar mayores niveles de logro de las competencias para el aprendizaje.

DESCAES ha tenido los siguientes avances y logros:

- Sumar la participación de 14 IES a nivel nacional que han colaborado para optimizar recursos en la búsqueda del objetivo común de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- Elaborar un marco de referencia de las competencias para el aprendizaje de los estudiantes en educación superior que incluye las siguientes: manejo de información, solución de problemas, comunicación, metacognición y autorregulación del aprendizaje.
- Diseño y validación psicométrica de la prueba DESCAES, con instrumentos de aplicación por computadora para la evaluación de competencias para el aprendizaje.
- Generar reportes institucionales sobre el grado en el que los estudiantes que ingresan a las universidades han desarrollado competencias para el aprendizaje como producto de su formación previa.
- Conformar el portal web [www.descaes.mx](http://www.descaes.mx) como un espacio que reúne recursos orientados a instituciones, docentes y estudiantes para la evaluación y desarrollo de competencias para el aprendizaje.

Los avances más relevantes en el último año fueron:

- La actualización del marco de referencia con base en reuniones con el Consejo Técnico del proyecto, representantes institucionales, asesoría experta y los resultados de la aplicación 2017 de la prueba DESCAES.
- El diseño y calibración de 60 nuevos reactivos para fortalecer dicha prueba para la evaluación

de competencias de aprendizaje de los estudiantes. En el estudio de calibración participaron un total 720 estudiantes de diferente grado de avance en su trayectoria académica pertenecientes a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y la Universidad de Guanajuato.

- La actualización y mejora del portal a través del desarrollo de diferentes recursos online orientados al desarrollo de competencias para el aprendizaje dirigidos a docentes y estudiantes.

Este proyecto impacta positivamente en la mejora de la calidad educativa de la UASLP y de las IES participantes ya que es coincidente con los modelos educativos centrados en el aprendizaje autónomo, el desarrollo de competencias profesionales y la formación integral, además de que promueve la evaluación sistemática del grado de desarrollo de las competencias para el aprendizaje de los estudiantes y el seguimiento formativo de los estudiantes a lo largo de su trayectoria.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

El Modelo Educativo de la UASLP (ME UASLP) es el referente central para el diseño y desarrollo de los proyectos de innovación educativa en la Institución. Se avanza de forma relevante hacia la consolidación de este Modelo a través de la puesta en marcha de diversas estrategias y proyectos de alto impacto en la mejora integral de los PE, la docencia y los procesos de formación de los estudiantes.

## Estrategias de innovación y mejora de los programas educativos

### Innovación curricular

La Universidad, a través de la Secretaría Académica, puso en marcha una nueva metodología para el acompañamiento y la asesoría curricular que tiene como fin consolidar la incorporación de los elementos comunes del ME en todos los PE que entran en reestructuración con el propósito de que los procesos de formación sean congruentes con los retos y necesidades del contexto profesional, laboral, social y educativo actual. Los elementos comunes establecen lineamientos concretos para la mejora de la estructura y dinámica curricular, escolar, pedagógica y académica de los planes de estudio, de tal manera que se garantice que los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes son pertinentes, flexibles y de calidad. En síntesis, los elementos comunes establecen lo siguiente:

- Selección y actualización pertinente de los objetivos y contenidos educativos científicos y profesionales (competencias, desempeños, conocimientos y habilidades) que permitan diseñar los procesos de formación de manera acorde a los retos del contexto actual.
- Diseño de perfiles de egreso que definen de forma transparente las competencias y desempeños profesionales que los egresados deben desarrollar.
- La incorporación de los rasgos comunes del egresado a los procesos de formación que abarcan el desarrollo de autonomía profesional y para el aprendizaje, así como habilidades de comunicación, trabajo colaborativo, desarrollo de proyectos innovadores, responsabilidad social y comportamiento ético.

- Estructura de la trayectoria formativa en tres áreas: básica, profesional y de profundización, a través de las cuales los estudiantes afrontan retos profesionales y de aprendizaje en una lógica de creciente complejidad.

- El análisis del perfil de ingreso real de los estudiantes para el diseño del área básica, con el propósito de que los estudiantes desarrollen habilidades nodales y así prevenir la reprobación, el rezago y el abandono.

- Diversificación de opciones de formación y acreditación que los estudiantes puedan elegir, por ejemplo, énfasis profesionales, prácticas o residencias profesionales, estudios de Técnico Superior Universitario, opciones de formación dual.

- Incorporación de una dinámica escolar flexible, a través de créditos nucleares, electivos, optativos y adicionales libres, que permitan a los estudiantes diseñar su trayectoria e identidad profesional con mayor libertad, además de una mayor convergencia, integración, eficiencia e interoperabilidad de los procesos de formación universitaria.

- La diversificación de espacios de formación y de las modalidades pedagógicas, por ejemplo: cursos, talleres, seminarios, laboratorios, espacios de integración, prácticas.

- La variación de ambientes de aprendizaje a través de opciones de formación presencial, semipresencial y online.

- El establecimiento de comisiones curriculares permanentes que incorporen los elementos comunes de manera estratégica en la realidad

educativa, lo que permitirá una mayor intercomunicación entre programas.

Los elementos comunes son acordes con las políticas del proyecto institucional “Diversificar para incluir” que tiene como propósitos centrales establecer acciones estratégicas orientadas al aumento de la cobertura, la inclusión de jóvenes con un enfoque de equidad social, el poder dar respuesta a estudiantes con necesidades e intereses diversos, propiciar el aumento en la eficiencia terminal y la titulación y el fortalecimiento de la relación entre la escuela y el entorno social.

Entre los resultados más relevantes logrados hasta ahora por la nueva metodología para el acompañamiento y la asesoría curricular se encuentran los siguientes:

- En la primera edición han participado 268 profesores integrados a comisiones curriculares de 52 PE, 16 entidades académicas y el Departamento Universitario de inglés.
- 26 PE realizan acciones orientadas a proponer una reestructuración curricular en agosto de 2019; mientras que 24 trabajan en ajustes curriculares inmediatos y en procesos de reestructuración a mediano plazo.
- Participación activa y colegiada de directores, secretarios académicos, coordinadores de carrera de las entidades académicas, integrantes de comisiones curriculares, representantes de la gestión universitaria, asesores externos, profesores y el equipo de Secretaría Académica de la UASLP.
- Realización de 12 talleres y sesiones de trabajo para orientar los procesos de reestructuración

curricular que abordan temáticas como: 1) análisis del contexto relevante del PE, 2) análisis del perfil de ingreso de los estudiantes, 3) definición del perfil de egreso y contenidos educativos, 4) rasgos comunes del Egresado UASLP, 5) elementos comunes de los PE de la UASLP, 6) formación dual en educación superior, entre otras. Con el propósito de ampliar la participación, la mayoría de las sesiones se han ofrecido en diferentes ediciones presenciales y por videoconferencia. Para estar en contacto cercano con los campus del interior se han realizado sesiones presenciales en la COARA y la UAMZH, a las que han asistido comisiones curriculares de la UAMZM y de la CARHS.

- Se han establecido mesas de trabajo colaborativo para impulsar innovaciones integrales a nivel de política, normativa y proyectos institucionales, en las que han participado el Rector, la Secretaría General, la Secretaría Académica, las Divisiones de Servicios Escolares, de Vinculación Universitaria, de Servicios Estudiantiles y la de Desarrollo Humano.
- Se ha logrado promover el trabajo colaborativo y la sinergia institucional a través del establecimiento de procesos de reflexión colegiada y diálogo cercano entre las entidades académicas, las dependencias de la gestión y los profesores de distintas áreas profesionales y disciplinares. Esto ha permitido aprender unos de otros, desarrollar proyectos conjuntos y construir soluciones a problemáticas comunes.

Tabla de nueva metodología de acompañamiento y asesoría curricular: talleres y sesiones de trabajo.

Taller	Objetivos	Expositores
Diagnóstico inicial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar las diferencias entre reestructuración y ajuste.</li> <li>• Identificar argumentos concisos que den sustento a la reestructuración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ma. Dolores Lastras Martínez, Secretaria Académica de la UASLP.</li> <li>• Ricardo Barrios Campos, Director de Innovación Educativa.</li> <li>• Beatriz Liliana Gómez Olivo, Coordinadora de Innovación Curricular.</li> </ul>
Elementos del contexto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la importancia e impacto de la contextualización para la toma de decisiones en diseño curricular.</li> <li>• Analizar las tendencias de cada campo del conocimiento.</li> <li>• Construir argumentos sólidos que puedan servir para analizar y tomar decisiones en el diseño curricular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ricardo Barrios Campos, Director de Innovación Educativa.</li> <li>• Beatriz Liliana Gómez Olivo, Coordinadora de Innovación Curricular.</li> </ul>
Estudiantes UASLP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar el contexto actual de los alumnos y su incidencia en la toma de decisiones respecto al ámbito curricular.</li> <li>• Conocer algunos indicadores académicos y de trayectorias de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Asís Lozano López, Jefe de la División de Servicios Estudiantiles.</li> <li>• Maricela Ramírez Zacarías, Dirección de Evaluación y Prospectiva.</li> <li>• Juan Manuel Buenrostro Morán, Jefe de la División de Servicios Escolares.</li> </ul>
Componentes del perfil de egreso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre la importancia del perfil de egreso.</li> <li>• Comprender los elementos indispensables para el diseño del perfil de egreso.</li> <li>• Identificar las competencias profesionales específicas con sus desempeños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Leticia Venegas Cepeda, Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería.</li> <li>• Héctor Gerardo Pérez González, jefe del área de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ingeniería.</li> <li>• María Elena Navarro Calvillo, Secretaria Académica de la Facultad de Psicología.</li> </ul>

Taller	Objetivos	Expositores
Egresados UASLP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las habilidades transversales o blandas que distingan a los egresados de la UASLP relacionadas con las demandas del contexto.</li> <li>• Diseñar estrategias por PE, por EA e institucionales de la UASLP para incluir y desarrollar los rasgos transversales de los egresados de la UASLP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liliana Galván, Departamento Universitario de inglés.</li> <li>• Luis Armando Loredó Moreleón, jefe del Área Mecánica y Eléctrica de la Facultad de Ingeniería.</li> <li>• Rodrigo Meneses Gutiérrez, Coordinación Académica en Arte.</li> <li>• Elisa Urías Carlos, Docente del CUART.</li> </ul>
Formación DUAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer experiencias de incorporación de formación dual en educación superior y analizar posibilidades, beneficios y retos de su incorporación en los PE de la UASLP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ma. Dolores Lastras Martínez, Secretaria Académica de la UASLP.</li> <li>• Norma Deirdré Bazán Mayagoitia, Profesora de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Jurídicas.</li> <li>• Gylmar Mariel Cárdenas, jefe de la División de Vinculación en la UASLP.</li> <li>• Carlos González López, director de la Facultad de Contaduría y Administración.</li> <li>• Azucena del Carmen Martínez Rodríguez, Secretaria Académica de la Facultad de Contaduría y Administración.</li> <li>• Ricardo Barrios Campos, Director de Innovación Educativa.</li> </ul>
Elementos comunes para enfrentar retos de la formación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar elementos comunes de la UASLP al PE en reestructuración mediante el análisis de su pertinencia y necesidades de formación.</li> <li>• Definir la estructura general de las áreas de formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ma. Dolores Lastras Martínez, Secretaria Académica de la UASLP.</li> <li>• Ricardo Barrios Campos, Director de Innovación Educativa.</li> <li>• Beatriz Liliana Gómez Olivo, Coordinadora de Innovación Curricular.</li> </ul>
Construyendo trayectorias curriculares UASLP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los espacios de formación necesarios para lograr el perfil de egreso de la nueva propuesta curricular con base en los resultados de aprendizaje esperados.</li> <li>• Definir los créditos nucleares, optativos, electivos requeridos en el plan de estudios.</li> <li>• Diseñar el diagrama síntesis del plan de estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ma. Dolores Lastras Martínez, Secretaria Académica de la UASLP.</li> <li>• Ricardo Barrios Campos, Director de Innovación Educativa.</li> <li>• Beatriz Liliana Gómez Olivo, Coordinadora de Innovación Curricular.</li> </ul>

Taller	Objetivos	Expositores
Seguimiento operativo curricular: talleres de avance.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en el diseño de la propuesta curricular.</li> <li>• Acercarse a otros PE para planear estrategias de colaboración.</li> <li>• Definir los aspectos organizacionales y normativos para el PE en reestructuración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de Innovación Curricular</li> </ul>
Acompañamiento para el diseño curricular: talleres de avance.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar el plan de Avanzar en el diseño de la propuesta curricular.</li> <li>• Acercarse a otros PE para planear estrategias de colaboración, transición y otros elementos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de Innovación Curricular</li> </ul>
Orientación operativa curricular: talleres de avance.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en el diseño de la propuesta curricular.</li> <li>• Acercarse a otros PE para planear estrategias de colaboración.</li> <li>• Planificar el plan de implementación y seguimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de Innovación Curricular.</li> </ul>

### Impulso a la formación dual en educación superior

Un tema que se ha impulsado de manera decisiva en el marco de las políticas institucionales y de los cambios curriculares es el de la incorporación de opciones de formación dual en los PE. La característica principal de la formación dual es promover una fuerte integración de la teoría y la práctica en la formación profesional de los estudiantes a través de convenios de colaboración estrecha entre la Universidad y la Empresa. Dichos convenios establecen en conjunto un plan de formación que define explícitamente la aportación de cada una de las partes en términos de infraestructura, personal, recursos, procesos de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

En este marco, a través de la Secretaría Académica y la División de Vinculación, la UASLP participó el 12 y 13 de septiembre en el Taller "Capacitación para la operación de formación dual e integración de protocolos de capacitación IES-Empresa" y en otras reuniones de trabajo organizadas por la SEP, la ANUIES y la Fundación Educación Superior-Empresa

(FESE), con el propósito de elaborar, en conjunto con otras universidades del país, un marco de referencia para la formación dual en la educación superior en México. Este marco de referencia incluye un protocolo de capacitación sobre formación dual en las IES, un protocolo de capacitación sobre formación dual para empresas, una guía del plan de rotación de puestos de aprendizaje y una propuesta de certificación de competencias.

Además, en el marco de la nueva metodología de acompañamiento y asesoría curricular, el 14 de diciembre de 2018 se llevó a cabo en la UASLP la reunión "Formación dual en educación superior: la práctica integrada al conocimiento" en la que participaron 90 profesores de forma presencial y 50 por videoconferencia. El objetivo de la reunión fue que los directivos y académicos reflexionaran en torno a experiencias de formación dual en educación superior y sus posibles modalidades de incorporación en los PE. Se contó con la participación de la Mtra. Norma Deirdré Bazán Mayagoitia, profesora de la

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez quien expuso experiencias exitosas de incorporación de la formación dual en educación superior, el Rector de la UASLP y los titulares de la Secretaría Académica, la División de Vinculación, la FCA, así como el equipo de la dirección de innovación educativa.

El 22 de enero de 2018, la Secretaría Académica participó en el "Workshop on Dual Education" que tuvo como objetivo conjuntar empresas, universidades y expertos para compartir experiencias de formación dual desde la perspectiva de la Universidad Alemana Baden Wurttemberg International, algunas IES del país y empresas. Como producto de la reunión se acordó mantener el diálogo para concretar propuestas de colaboración para la formación dual.

#### **Cambios curriculares y asesoría curricular**

Como parte de la metodología de acompañamiento curricular, en el mes de febrero en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, integrantes de comisiones curriculares, secretarios académicos y generales, así como directores de 28 Programas Educativos pertenecientes a 10 entidades académicas, trabajaron en el diseño de planes de estudio con un enfoque centrado en el aprendizaje, elemento nodal del ME UASLP. La metodología que se siguió fue de índole activo y participativo, con base en el método de casos, y con el apoyo de material didáctico y lúdico propuesto por la secretaría académica para que los equipos docentes construyeran trayectorias educativas innovadoras. En total se contó con la participación de 115 profesores quienes propusieron rutas de formación para llevar a los estudiantes desde el perfil de ingreso real hacia

las competencias profesionales del perfil de egreso. Propusieron estrategias de aprendizaje que integran la teoría y la práctica para resolver retos y problemas profesionales de creciente nivel de complejidad a lo largo de la trayectoria formativa de los estudiantes, desde desafíos profesionales simples al inicio de la carrera, hasta desafíos profesionales reales y complejos hacia el final de los estudios.

Desde la perspectiva de mejora continua de los PE, fueron aprobados 85 cambios curriculares por el HCDU: 54 ajustes curriculares de 11 entidades académicas y los programas analíticos de 31. Todas las propuestas de cambio curricular aprobadas cuentan con la asesoría, revisión y dictamen por parte de la Secretaría Académica con el propósito de verificar su congruencia con el ME UASLP. Además, se llevaron a cabo al menos 25 reuniones de apoyo y asesoría personalizadas a PE y dependencias de la gestión en materia curricular.

Aprobaciones del HCDU en materia curricular apoyadas por la Secretaría Académica de abril de 2018 a marzo de 2019.

Entidad Académica	Ajustes curriculares	Programas analíticos	Reestructuración curricular	Propuesta curricular
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		3		
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media		2		
Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija		2		
Facultad de Ingeniería	37	2		
Facultad de Contaduría y Administración	3	10		
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	3			
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1	3		
Facultad de Medicina	1			
Facultad de Enfermería		2		
Coordinación Académica Región Altiplano	1	4		
Facultad de Ciencias de la Comunicación	1			
Facultad de Psicología	3	3		
Facultad de Ciencias de la Información	2			
Facultad de Estomatología	1			
Facultad de Ciencias Químicas	1			
<b>Total general: 85</b>	<b>54</b>	<b>31</b>		

Reuniones de apoyo y asesoría con PE y dependencias de la gestión en materia curricular.

#	Reuniones de apoyo o asesoría en materia curricular
1.	Reunión para asesoría a un ajuste curricular de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería.
2.	Reunión para asesoría sobre procesos curriculares para la movilidad de estudiantes de Geología de la Facultad de Ingeniería.
3.	Apoyo para la moderación del Foro de consulta y análisis con el sector social y productivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria".
4.	Reunión con las comisiones curriculares de Economía para apoyar la evaluación curricular de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura de Comercio y Negocios Internacionales.
5.	Reunión con las comisiones curriculares de Economía sobre la contextualización de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura de Comercio y Negocios Internacionales.
6.	Reunión con el equipo de la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP, para planificar estrategias en conjunto sobre la formación integral de la UASLP.
7.	Reunión para asesoría sobre evaluación curricular con la Comisión Curricular de la Licenciatura en Historia.
8.	Taller sobre pertinencia y diseño curricular en la Facultad de Economía en el marco de su evaluación curricular.
9.	Reunión con la División de Vinculación Universitaria para apoyar en el proyecto nacional de Formación DUAL".
10.	Apoyo para la propuesta de formación DUAL en México, en coordinación con la División de Vinculación Universitaria.
11.	Apoyo para la realización del Foro de empleadores en la Facultad de Derecho en el marco de la evaluación del perfil de egreso.
12.	Reunión para asesoría sobre evaluación curricular de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Salud de la Facultad de Medicina.
13.	Apoyo a la Secretaría General para el análisis de los requisitos de titulación en el currículum.
14.	Taller: Acompañamiento para ajustes curriculares 2018.
15.	Reunión de seguimiento para reestructuraciones con las comisiones curriculares de los PE de la Facultad de Economía: Licenciatura en Economía y Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales.
16.	Apoyo y asesoría para la comisión curricular del PE de Ing. Civil de la UZM.
17.	Curso-taller Identificación de competencias profesionales UZM".
18.	Apoyo y asesoría en reunión de las comisiones curriculares de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales.
19.	Reunión y asesoría con la comisión curricular de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Nutrición.
20.	Reunión y asesoría con la comisión curricular de Ingeniería en Energías Renovables de la Coordinación Académica Región Altiplano.
21.	Apoyo y asesoría para las comisiones curriculares de los seis PE de la Facultad de Ciencias Sociales: Licenciatura en Antropología, Licenciatura en Arqueología, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas.
22.	Reunión y asesoría con la comisión curricular de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.
23.	Reunión y asesoría con la comisión curricular de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Geología de la Facultad de Ingeniería.
24.	Reunión y asesoría con la comisión curricular de Ingeniería de Bioprocesos de la Facultad de Ciencias Químicas.
25.	Reunión y asesoría con la comisión curricular de la Licenciatura en Turismo Sustentable de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

Además, con el objetivo de apoyar la actualización, mejora y pertinencia de los PE, de acuerdo con las nuevas propuestas para el diseño curricular, se elaboraron los siguientes documentos y materiales de difusión y guía:

- Documento “Diversificar para incluir: propuesta de diversificación y flexibilidad educativa para la inclusión”, en el que se plantean diversas opciones para responder a las demandas de flexibilidad, pertinencia, cobertura e inclusión curricular.
- Documento “Elementos comunes de los programas educativos de la UASLP”, para su incorporación estratégica en los PE, lo que permitirá una mayor convergencia, integración, eficiencia e interoperabilidad de los procesos de formación universitaria.
- Documento “Guía para las reestructuraciones curriculares”. Documento guía para el diseño curricular de PE que trabajan una reestructuración, en el que se integran elementos congruentes con las políticas institucionales en la búsqueda continua de mejores procesos para la formación de los estudiantes.
- Formato “Programa de espacio de formación”, que orienta la planeación de los espacios de formación de un PE de manera congruente con el ME.
- Folleto “Construyamos el futuro: Visión 2023” que es parte del material de difusión del ME UASLP que incluye de forma esquemática y resumida los elementos comunes y de propuestas de inclusión y diversificación curricular.

### Estrategias de innovación y profesionalización docente

Para llevar a cabo los planteamientos del ME UASLP, se requiere de profesionales de la docencia capaces de diseñar y dirigir procesos de formación orientados al logro de los objetivos y resultados de aprendizaje definidos en los PE. Para ello, se han llevado a cabo estrategias de desarrollo y evaluación de competencias docentes.

#### Desarrollo de competencias docentes

El ME UASLP define las 6 competencias docentes que los profesores deben desarrollar:

1. Reflexión, interpretación y transformación del trabajo docente.
2. Planeación y diseño del trabajo docente.
3. Conducción del proceso de enseñanza- aprendizaje.
4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Incorporación de la tecnología al trabajo docente.
6. Colegiación y fortalecimiento del compromiso institucional.

El enfoque de desarrollo de las competencias docentes en la UASLP se apoya en los principios siguientes:

- Desarrollo gradual de las competencias docentes, a través de diversas estrategias de reflexión, formación, evaluación, difusión, colaboración e innovación en torno a los procesos de formación de los estudiantes.
- Dinámica de innovación constante en las prácticas educativas que permita poner a prueba nuevos

métodos y técnicas de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

- Evaluación para la mejora, a través de estrategias de evaluación, autoevaluación y coevaluación docente que permitan la obtención de datos relevantes para tomar decisiones de formación e innovación.

Los días 22 y 23 de noviembre del 2018, se llevó a cabo el “Primer Coloquio institucional ECOS. Experiencias docentes” con el propósito de compartir entre profesionales de la educación las experiencias exitosas del proceso de enseñanza y aprendizaje y conformar el andamiaje para que otros docentes promuevan cambios en sus espacios de trabajo. Los principales logros alcanzados fueron:

- Dos conferencias magistrales con académicos de reconocida trayectoria en el ámbito de la educación superior: el Prof. Juan Carlos Yáñez Velasco con la conferencia “La buena docencia: aprender con emoción, enseñar con alegría” y la Mtra. Sandra Conzuelo Serrato con la conferencia “Evaluar y reflexionar sobre la práctica docente: una ruta para mejorar la enseñanza”. Los dos temas permitieron el diálogo entre pares y el planteamiento de elementos en común en la gestión del aprendizaje tras el enriquecimiento de la práctica docente. En la actualidad, los alumnos desafían positivamente al docente a renovarse en forma continua y a reconocer en su acción cotidiana el fundamento para llevar a cabo innovación educativa al dar respuesta a las exigencias de aprendizaje de sus estudiantes y

la definición de estrategias para lograrlo diversificando los espacios formativos.

- Dos paneles a cargo de las autoridades de la UASLP y responsables del programa de profesionalización de la docencia en la institución: “La docencia en el Modelo Educativo UASLP” a cargo de la Mtra. Ma. Dolores Lastras Martínez, secretaria académica de la UASLP. La finalidad de este primer panel fue mostrar a la comunidad universitaria las actividades que se gestan en Secretaría Académica dirigidas al fortalecimiento de la práctica docente. El programa para el fortalecimiento de la docencia retoma la evaluación de los profesores para trazar diversas estrategias de formación continua y actualización en relación con las necesidades que se presentan en la actualidad, además de ofrecer espacios y recursos desde las TIC. El segundo panel “Perspectiva Universitaria” en el que intervinieron el M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio rector de la UASLP, la Mtra. Ma. Dolores Lastras Martínez y el Mtro. Ricardo Barrios Campos pone de manifiesto que todos los recursos de que dispone la universidad están dirigidos al cumplimiento de su misión que es la formación integral de los estudiantes. Se habló, además, sobre temas de relevancia que marcan nuevos rumbos para el quehacer universitario, tales como la inclusión, la formación dual y la cuarta revolución industrial.
- La presentación de 47 experiencias exitosas sobre la formación de estudiantes por parte de docentes de diversas entidades académicas que expusieron temas como “Aprendizaje conducido

por proyectos: un caso de éxito”, “Aprendizaje y desarrollo de habilidades a través del arte, cinco años del Centro Universitario de las Artes”, “Enseñar a pensar, en la cultura de la imagen”, “LinkedIn y MOOC como recursos educativos para la formación de estudiantes en el DUI”, “Desarrollo de juegos móviles como parte del aprendizaje de programación web”, entre otros que favorecieron a la diversidad de conocimiento. La participación de los profesores en las mesas simultáneas de experiencias docentes constituye una dinámica para el intercambio de experiencias entre pares y al mismo tiempo la optimización del recurso humano de la universidad en el logro de su fin.

- La exposición de 27 carteles impresos, entre los que pudimos ver temas como “Integración de las TIC en la materia de biotecnología de la carrera de ingeniero agroindustrial”, “Colaboración significa crecimiento”, “Cómo transformar la clase de Organización de documentos especiales utilizando herramientas tecnológicas. Del aula al laboratorio de cómputo y a la vida real”. Este espacio dio oportunidad a la presentación de resultados de proyectos realizados en las diferentes entidades académicas y que permiten el intercambio de experiencias en el área de la docencia.
- La asistencia de más de 300 profesores provenientes del total de las entidades académicas de la UASLP con lo que este evento marca un punto de referencia al constituir un espacio inédito en el que profesores de todas las entidades académicas coincidieron sobre el mejoramiento

de la práctica docente como medio para el logro de la formación integral de los estudiantes. La participación en las mesas simultáneas fue nutrida y la disposición de los ponentes de entablar un diálogo con cada asistente permitió la generación de un ambiente de profesionalismo y de responsabilidad en cuanto a la tarea del docente universitario.

Para el Coloquio Ecos: Experiencias docentes, se creó una imagen de identidad en la que se plasmó el diálogo de las buenas prácticas de la UASLP con una paleta de colores que comunicara experiencia e innovación. Se desarrollaron medios gráficos como las entradas animadas para cada conferencista y panelista; programas de mano, gafetes, lonas, souvenir y escenario; la página web donde el profesor tuvo fácil acceso a toda la información de forma innovadora y atractiva, además de poder registrarse en el mismo sitio de manera rápida y sencilla, con un registro de 2,717 visitas. Y por último se creó la galería de imágenes: [https://www.flickr.com/photos/academica\\_uaslp/46117872821/in/album-72157704169349975](https://www.flickr.com/photos/academica_uaslp/46117872821/in/album-72157704169349975).

En este sentido, la Secretaría Académica ha comenzado el proyecto de formación de docentes del área básica en colaboración con los Secretarios Académicos de diversas entidades. El proyecto parte de la premisa de que los docentes que participan en los espacios de formación de los primeros semestres requieren un perfil integral que incluya determinados rasgos académicos, profesionales, personales y pedagógicos. Para ello, el proyecto incluye el análisis de

la planta académica que permitirá identificar en qué medida los docentes del área básica tienen los rasgos necesarios y, a partir de ello, establecer estrategias de formación y colaboración docente que permitan un mejor desempeño. Se busca que este tipo de medidas impacten de manera positiva en los estudiantes desde los primeros semestres y, por lo tanto, en mejores resultados de aprendizaje al término de sus carreras.

#### Desarrollo de competencias digitales docentes

De manera especial se ha trabajado con los docentes para desarrollar competencias digitales que les permita una adecuada incorporación de TIC a los procesos educativos. Las competencias digitales docentes son capacidades complejas de manejo de tecnología en favor del aprendizaje y la formación. Para su desarrollo se requiere de un conocimiento disciplinar sólido, de un aprendizaje técnico amplio y creciente, pero también del desarrollo de criterios pedagógicos que permitan su uso estratégico en la obtención de buenos resultados de aprendizaje. Hasta el momento, la estrategia de formación se ha orientado a las siguientes áreas:

- Trabajo colaborativo, que se refiere al uso de herramientas digitales con la finalidad de compartir y producir conocimiento en conjunto con estudiantes docentes. Se fomenta la accesibilidad y la participación activa de las personas.
- Materiales digitales, con el enfoque de disponer, usar y crear recursos educativos digitales orientados a la presentación y representación de información esencial en el proceso de enseñanza (p. e. imágenes, audios, objetos de

aprendizaje, videos narrativos, de instrucción, descriptivos o animados).

- Intercambio de información, con el objetivo de realizar de manera más eficiente y ágil la entrega de recursos entre estudiantes, profesores y colegas.
- Comunicación, para establecer procesos de interacción formativa ya sea de manera sincrónica o asincrónica.
- Seguridad, referente a la construcción de conductas éticas y protocolos seguros en el uso de dispositivos, acceso a redes y a la manipulación de información en escenarios digitales.

En este marco, la Secretaría Académica puso en marcha la plataforma educativa DidacTic (<http://didac-tic.uaslp.mx>) con un diseño de logotipo y web evocando dimensión, movimiento y espacio, brinda a los profesores de la UASLP espacios virtuales donde pueden estructurar sus actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación. En cada uno de los espacios virtuales se dispone de herramientas de apoyo a la docencia, por ejemplo, para la recolección de datos a través de cuestionarios, la comunicación sincrónica, el diseño de encuestas rápidas, la evaluación, con una extensa variedad de tipos de pregunta, la discusión en foros, el diseño de lecciones y talleres, la retroalimentación a estudiantes, el control en la asignación y recepción de tareas, la elaboración colaborativa de documentos, entre otras. Los beneficios educativos más relevantes que DidacTic promueve son:

- Mejora la planeación docente al promover un diseño estructurado y reflexivo de las secuencias

de aprendizaje idóneas para lograr los objetivos de formación. A su vez, facilita el trabajo de docentes que han estructurado sus cursos.

- Produce el diseño de lecciones estructuradas con diferentes fases de formación y estímulos educativos.
- Estimula el uso y creación de recursos y materiales diversos (audio, video, imágenes y recursos gráficos, objetos de aprendizaje, presentaciones, entre otros).
- Fomenta una mejor comunicación entre profesores y estudiantes a través de elementos de comunicación sincrónica (chat) y asincrónica (foros).
- Promueve la autonomía en el aprendizaje de los estudiantes.
- Pone a disposición de estudiantes los materiales de clase de manera permanente.
- Facilita y optimiza los procesos de evaluación a través de la calificación automática de exámenes.
- Inspira el cambio y enriquecimiento permanente en los enfoques, metodologías o dinámicas de enseñanza.

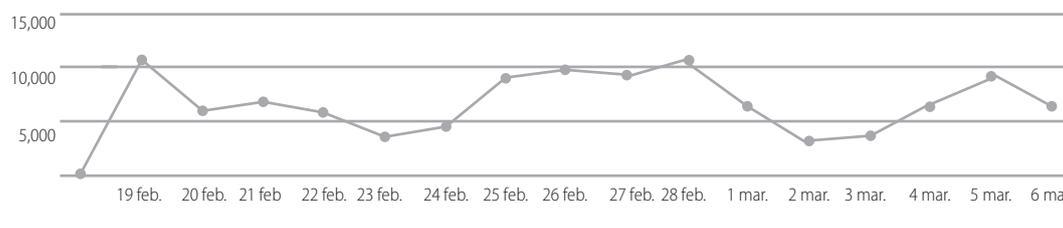
- Facilita el envío de documentación entre estudiantes y profesores.

Además de estas cualidades pedagógicas, Didac-Tic presenta una serie de ventajas técnicas, por ejemplo, el uso de las credenciales universitarias para el acceso a los cursos, capacidad ilimitada de espacios, disponibilidad garantizada a través de los canales de interconexión universitaria y respaldos diarios de información.

La plataforma Didac-TIC desde su funcionamiento en noviembre de 2018 ha mostrado un desempeño estable, actualmente da soporte a 2,959 usuarios (166 profesores y 2793 estudiantes), cada uno de ellos repartidos en 347 espacios virtuales (cursos).

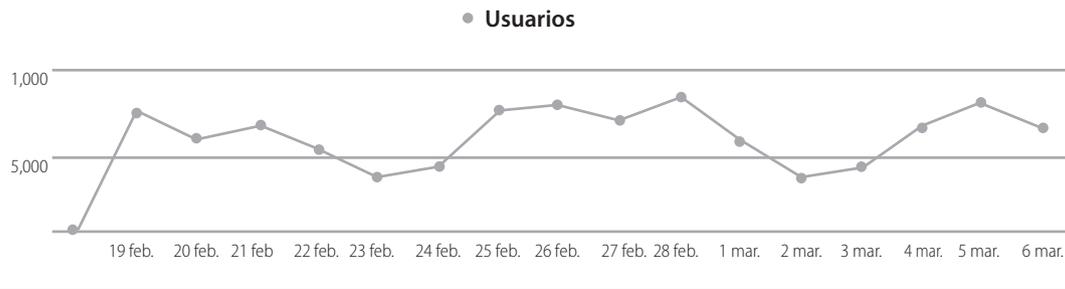
Hasta el momento se han sumado 18 entidades académicas al uso de Didac-TIC (2 Coordinaciones, 1 Unidad académica, 13 Facultades, 1 Instituto y 1 Departamento).

• Número de visitas a páginas



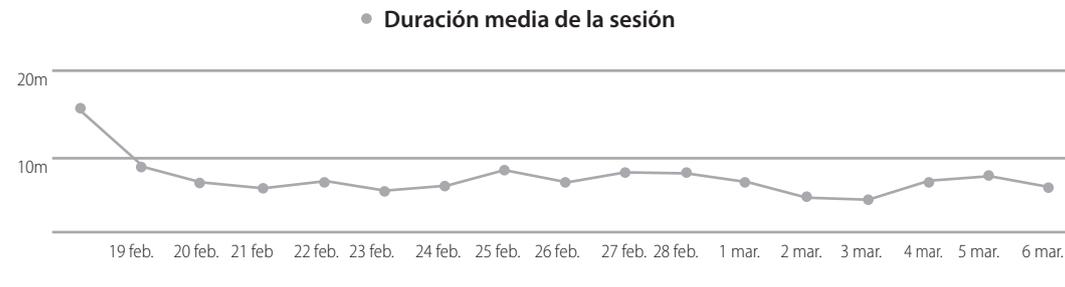
### Promedio diario de visitas

En un periodo de 15 días se visitan 109,463 páginas dentro de Didac-TIC, el promedio diario es de 6,439 páginas y de 625 usuarios por día (profesores y estudiantes).

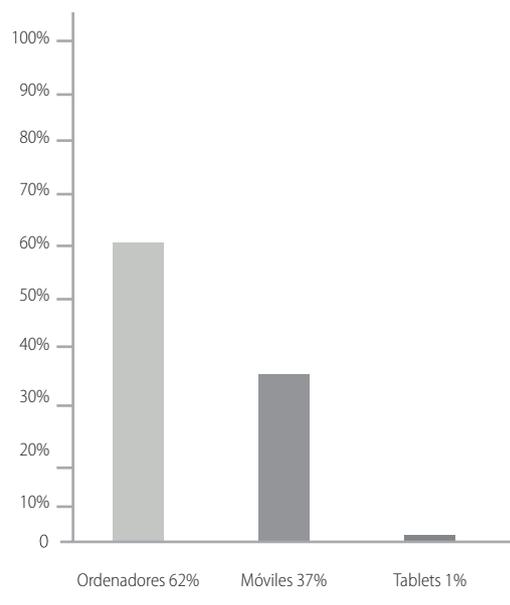
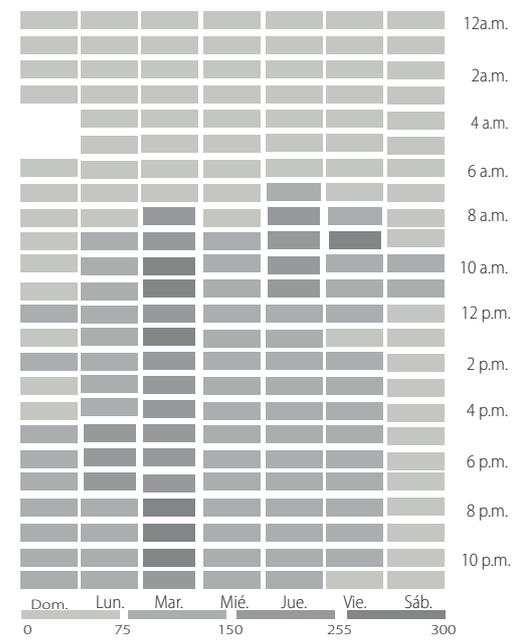


### Promedio diario de visitantes

Los usuarios permanecen en Didac-TIC en promedio 6 minutos 38 segundos dentro de la plataforma, siendo entre las 8:00 y las 11:00 horas y los martes los horarios y días de la semana más concurridos.



Usuario por hora del día



Hasta el momento el acceso a Didac-TIC se hace a través en un 62% desde una computadora (pc o laptop), el 37% accede desde su smartphone y el 1% usa tableta.

De manera complementaria se ha fortalecido la estrategia de desarrollo de competencias digitales docentes mediante la generación de una oferta de formación variada y flexible que ha logrado la formación de 566 docentes en el diseño de materiales digitales (imágenes, videos, audios, objetos

de aprendizaje); herramientas y habilidades para la comunicación, el intercambio de información y el trabajo colaborativo, para lo cual se realizaron:

- 9 cursos extensos, enfocados a profesores que necesitan una capacitación intensa y amplia, que contaron con una participación de 207 profesores.
- 17 talleres de 3 horas sobre temas y herramientas específicos en los que participaron 336 profesores.
- 1 curso virtual de 40 horas sobre el uso de espacios virtuales en el que participaron 23 profesores.

#	Tipo	Nombre del curso	Duración	Participantes
1.	Curso	Uso básico de tecnologías y su integración en el programa Universitario de Ingles	30 h.	27
2.	Curso	Trabajo docente enriquecido mediante TIC	50 h.	17
3.	Curso	Incorporación de plataformas educativas en el aula	45 h.	19
4.	Curso	Uso básico de tecnologías y su integración en el programa Universitario de Ingles. (Valles)	20 h.	26
5.	Curso	La integración de TIC en el programa Universitario de inglés	30 h.	18
6.	Curso	Planeación docente desde un enfoque de competencias (Matehuala)	12 h.	25
7.	Curso	Planeación docente desde un enfoque de competencias (Salinas)	12 h.	22
8.	Curso	Herramientas digitales para el trabajo docente	12 h.	30
9.	Curso	Uso y manejo de aplicaciones de Microsoft en la nube	10 h.	23
10.	Curso	Introducción al manejo de espacios virtuales de aprendizaje y colaboración (virtual)	40 h.	23
11.	Taller	Edición básica de recursos educativos gráficos	3 h.	19
12.	Taller	Producción básica de recursos educativos en audio	3 h.	15
13.	Taller	Producción básica recursos educativos en video	3 h.	30
14.	Taller	Creación de Objetos de Aprendizaje	3 h.	21
15.	Taller	Aspectos esenciales de Edmodo como herramienta para el aprendizaje	3 h.	20
16.	Taller	Aspectos esenciales de Schoology como gestor aprendizaje	3 h.	20
17.	Taller	Aspectos esenciales de Moodle como gestor aprendizaje	3 h.	20
18.	Taller	Gestión de correo electrónico institucional y revisión de aplicaciones disponibles	3 h.	15
19.	Taller	Herramientas para la creación de encuestas o evaluación rápida (Quiz)	3 h.	24
20.	Taller	Trabajo colaborativo con las aplicaciones de Google	3 h.	15
21.	Taller	Creación de presentaciones con Prezi	3 h.	19
22.	Taller	Uso de la evaluación automatizada en Moodle	3 h.	19
23.	Taller	Aspectos esenciales para producción de videos narrativos (Screencast)	3 h.	15
24.	Taller	Aplicaciones para realizar mapas conceptuales y mapas mentales	3 h.	34
25.	Taller	Creación de videos animados usando Powtoon	3 h.	14
26.	Taller	Producción básica recursos educativos en video	3 h.	12
27.	Taller	Herramientas para la creación de rúbricas	3 h.	24

Además, se han desarrollado una serie de recursos digitales para orientar a los docentes sobre espacios virtuales, programas para la generación de materiales y estrategias de incorporación de materiales a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Hasta el momento se cuenta con 51 recursos digitales disponibles entre los que se tienen 32 videos (disponibles en el canal de YouTube, [https://www.youtube.com/channel/UCO1X5xgNOyYU-Vm\\_CVN7BcEg/videos](https://www.youtube.com/channel/UCO1X5xgNOyYU-Vm_CVN7BcEg/videos)), 15 presentaciones, 2 guías

de aprendizaje y 2 guías sobre el uso de DidacTIC (<http://academica.uaslp.mx>).

También se ha continuado con la labor de ofrecer asesoría técnica a profesores como apoyo a la incorporación de TIC, ya sea de forma presencial, por correo, por teléfono o por videoconferencia. Se atienden de manera continua a profesores de todas las entidades académicas, en aspectos como el funcionamiento de aplicaciones, la instalación de programas, cambio de contraseñas,

acceso a los resultados de la evaluación docente y creación de material didáctico.

En conjunto, la estrategia de desarrollo de competencias digitales docentes logró los siguientes objetivos de aprendizaje: 1) contribuir al desarrollo de habilidades tecnológicas que permitan agilizar la comunicación del docente con sus estudiantes, así como crear o adaptar recursos educativos digitales para sus dinámicas de clase, 2) comprender el alcance del uso de la tecnología como apoyo a los cursos presenciales que imparte, y 3) incorporar recursos educativos digitales de acuerdo con las necesidades de enseñanza y aprendizaje de sus propios cursos.

#### Evaluación de competencias docentes

Es un aspecto medular en la estrategia para la profesionalización de la docencia, por lo que en este periodo se llevó a cabo una reestructuración de la encuesta de estudiantes para la evaluación docente con el propósito de alinearla con el ME UASLP y el modelo de competencias docentes, asimismo cuenta con un nuevo diseño de imagen y aplicación de medios en los que se transmitió el mensaje de cambio, versatilidad y trascendencia. En este proceso, la Secretaría Académica trabajó en colaboración con la División de Informática, de tal manera que se mejoraron aspectos académicos y técnicos. Los beneficios de la reestructuración son en distintos sentidos:

- El instrumento actual comprende 25 preguntas orientadas a conocer de manera integral la percepción del estudiante sobre aspectos relacionados con el desarrollo de las seis competencias docentes,

el dominio de la materia, la responsabilidad demostrada por el profesor, la dificultad del curso y el aporte del curso a su propio aprendizaje.

- La encuesta tiene un enfoque pedagógico teórico-práctico más acorde con el ME UASLP, el desarrollo de competencias y un aprendizaje integrado.
- La mejora de los procesos de aplicación online a través de la adaptación de la interface para dispositivos móviles.
- Se diseñaron dos informes de resultados: uno que muestra los resultados obtenidos por el docente en cada grupo y otro en que se muestra el promedio de los resultados obtenidos en el total de grupos.
- En la versión actual, los reportes de resultados son emitidos de manera automática y pueden ser consultados por los docentes en cualquier momento durante o al finalizar el proceso. Además, puede consultar el historial de informes.
- Los informes de resultados ahora cuentan con realimentación cualitativa sobre el nivel de desempeño por competencia.
- Como parte de la estrategia, se promueven procesos permanentes y cíclicos en los que se utiliza la información obtenida como insumo para la transformación de las prácticas docentes y para el diseño de los procesos de formación disciplinar, profesional y pedagógica del profesorado universitario.
- La generación de reportes de resultados dirigidos a las entidades académicas, para que cuenten con información relevante para diseñar estrategias de formación docente.

En el semestre enero-junio 2018 se realizaron 151,705 encuestas en 10,987 grupos; mientras que en el semestre agosto-diciembre de 2018 se realizaron 163,362 encuestas en 11,687 grupos.

### **Academica.uaslp.mx**

Como parte de las estrategias de acercamiento de la UASLP con su personal académico, se diseñó un logotipo tipográfico y el sitio web <http://academica.uaslp.mx> "Un espacio centrado en el docente".

Los objetivos centrales son:

- Fortalecer la comunicación institucional con los docentes de la universidad.
- Promover el conocimiento de la Institución por parte de los docentes.
- Promover la comprensión del ME UASLP por parte de los docentes.
- Difundir diversos eventos y recursos para la formación docente en diversas temáticas: currículo, competencias docentes, competencias digitales docentes, entre otras.
- Difundir diversos recursos para la evaluación docente.
- Difundir convocatorias institucionales, nacionales e internacionales de interés del profesorado universitario.

En su primera etapa, [academica.uaslp.mx](http://academica.uaslp.mx) tiene a disposición de los profesores los resultados de la encuesta de estudiantes para la evaluación docente, información sobre distintos eventos para su formación, información sobre el ingreso y uso de la plataforma educativa DidacTic, así como acceso a diversos recursos y

materiales de formación para el uso de TIC, registrándose un total de 4,412 visitas a la fecha.

### **Participación en eventos académicos**

Como parte de las acciones de formación y actualización del personal de la dirección de innovación educativa de la Secretaría Académica, se participó en los siguientes eventos académicos:

- Encuentro ANUIES-TIC 2018. La participación en el evento con sede en la Universidad de las Américas Puebla del 3 al 5 de octubre de 2018, tuvo como propósito intercambiar experiencias entre responsables de TIC de las IES, especialistas en el ámbito y proveedores de TIC. Se exploraron tendencias de transformación de las IES a través de tecnologías, así como experiencias de gestión de información y de colaboración TIC que pueden fortalecer las acciones de innovación educativa y consolidar el ME UASLP a través del impulso de políticas y estrategias para la diversificación de ambientes de aprendizaje.
- VII Congreso Nacional de Tecnología en la Educación (CONTE) 2018. Con sede en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla del 3 al 5 de octubre de 2018, permitió intercambiar ideas y propuestas con otros profesionales de la docencia que desarrollan, aplican y evalúan el uso de las tecnologías emergentes en la educación en entornos virtuales y colaborativos, a través del desarrollo y aplicación de plataformas tecnológicas situadas y flexibles. Con esto se logra, al interior de la UASLP, revisar

las metodologías y herramientas para la producción y uso de materiales digitales y recursos educativos abiertos que son empleados por los profesores en sus cursos.

- Foro de Consulta Estatal Participativa San Luis Potosí “Por un acuerdo nacional sobre educación”, se desarrolló como parte de las políticas de transición de gobierno federal, y fue organizado en colaboración con la ANUIES y la UASLP el día jueves 18 de octubre de 2018 en la Unidad Deportiva Universitaria. En este evento la Secretaría Académica de la UASLP participó con la ponencia “Diversificar para incluir”.

- XXVI Encuentro Internacional de Educación a Distancia. Que se llevó a cabo del 26 al 30 de noviembre de 2018 en la Universidad de Guadalajara y a través del cual fue posible reflexionar sobre el futuro de la educación poniendo al centro del debate los desafíos de la modalidad educativa a distancia, de la educación mediada por tecnologías exponenciales, los cambios en las profesiones y la anticipación de nuevos modelos y modalidades para la formación. Durante el evento se presentó la experiencia que se ha tenido al interior de la UASLP en materia de formación docente para el uso de TIC, el desarrollo de competencias digitales docentes orientadas al uso, diseño y creación de materiales digitales, la incorporación de herramientas de colaboración, el intercambio de información, la comunicación síncrona y asíncrona.

- 5º Congreso Internacional de Innovación Educativa. La participación en el evento organizado

por el Tecnológico de Monterrey del 10 al 12 de diciembre en el campus Monterrey permitió identificar tendencias educativas relevantes con respecto a enfoques en la formación actual; necesidades nacionales e internacionales de formación en educación superior; tecnologías innovadoras que aportan a la diversificación de ambientes de enseñanza y aprendizaje. Esto fortalece la reflexión institucional en torno al ME UASLP y los elementos de vanguardia que debe incorporar para lograr una mayor pertinencia y calidad en los procesos de formación.

## CAPÍTULO 3. PROFESOR UNIVERSITARIO

### Desarrollo de la planta académica

Promoción y categorización del personal académico  
La Secretaría Académica por medio de la Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico, lleva a cabo una de las actividades sustantivas de la Universidad a través de los procesos de ingreso, promoción y categorización del personal académico que incluyen a los profesores de tiempo completo, medio tiempo, profesor asignatura y técnico académico.

Dichos procesos se llevan a cabo en diferentes momentos del año lectivo y responden a las necesidades de ingreso o reingreso de profesores en las diferentes Facultades y a la promoción y categorización de los mismos mediante la presentación de la convocatoria correspondiente, al ingreso de maestros con plaza Prodep y las solicitudes de profesores visitantes, repatriación y retención

Conacyt, todo lo anterior con base al Reglamento del Personal Académico (RPA) de la UASLP.

En relación con este proceso, se creó la campaña “Categorízate Profesor UASLP” con amplia difusión en medios audiovisuales para el conocimiento de los docentes de la Universidad. Este se llevó a cabo durante los meses de mayo 2018 a febrero 2019, con la publicación de la Convocatoria dirigida a todo el personal académico, difundida a través de correo electrónico, página web, oficio a directores, secretarios académicos, representantes sindicales y miembros de las comisiones de categorización.

Categorízate brinda el apoyo y acompañamiento al docente para mejorar la calidad de su trabajo, su imagen de identidad es una invitación para mostrar las facilidades que se le otorgan, con una estrategia de ubicación de los carteles impresos en las entidades institucionales, se buscó la cercanía. Al visitar el programa de radio UASLP “Conexión universitaria” se dieron los detalles del proceso y su respectiva promoción. También se realizó una animación del llenado de los formatos, para que el maestro realice y entregue su documentación de forma adecuada; así como algunos medios como la presentación, botón identificativo, transmisión en vivo de una sesión informativa, para satisfacer las necesidades de comunicación con los campus foráneos, el video se encuentra en <https://www.youtube.com/watch?v=meq6eyX9E2E>.

Posterior a la publicación de la convocatoria se realizaron dos sesiones informativas para dar a

conocer a los profesores el proceso de categorización y para aclarar sus dudas en el llenado de los formatos requeridos para la evaluación, facilitando así el trabajo de las comisiones evaluadoras y permitiendo un trabajo más eficaz y transparente.

Una vez concluidos los periodos de recepción de documentos señalados en la convocatoria, se procedió a la calendarización y cita de las diferentes comisiones de categorización por entidad académica y se revisaron minuciosamente cada una de las solicitudes de los profesores que aplicaron en este proceso. En este año la evaluación se actualizó por medio de ternas de evaluadores formadas por un profesor de la Comisión Colegiada, un profesor de la Comisión Permanente de la misma Facultad que el maestro evaluado y con un profesor de la Comisión Permanente de otra Facultad con la misma línea de conocimiento, de manera que la evaluación fue más objetiva y consensada por la terna evaluadora, ya que los tres maestros evaluaron todas las secciones del expediente de cada uno de los profesores evaluados.

Los resultados de las evaluaciones se informan de manera personalizada a cada uno de los profesores mediante un oficio institucional, acompañado este, por la copia del formato “B” que forma parte del expediente del maestro, con la explicación de manera detallada de sus respectivos puntajes, requisitos y funciones cubiertos. A quienes no se promovieron, se les brindaron detalles precisos de los resultados de su evaluación. En caso de que lo hayan requerido, se les asesoró para la formulación de su recurso de inconformidad.

En el periodo ordinario comprendido del mes de abril del 2018 a marzo del 2019 se recibieron 180 solicitudes de 26 dependencias, de las cuales 118 fueron de profesores promovidos.

**Promociones de personal académico en el proceso de categorización 2018-2019**

Tipo de nombramiento	Solicitudes	Promovidos	Porcentaje
Profesor de Tiempo Completo	82	47	57.32%
Profesor de Medio Tiempo	3	0	0%
Profesor de Asignatura	83	63	75.90%
Técnico académico	12	8	66.67%
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>118</b>	<b>65.56%</b>

En el siguiente cuadro se detallan las promociones por entidad académica:

**Promociones de personal académico en proceso de categorización 2018-2019**

Cons.	Entidad Académica	Solicitudes	Promovidos
1	Centro de Idiomas	6	5
2	Coord. Académica Región Altiplano	5	2
3	Coord. Académica Región Altiplano Oeste	3	1
4	Coord. Académica Región Huasteca Sur	5	3
5	Depto. De Físico-Matemáticas	6	4
6	Depto. Universitario de inglés	2	1
7	Escuela Preparatoria de Matehuala	2	2
8	Facultad de Agronomía y Veterinaria	5	5
9	Facultad de Ciencias	13	9
10	Facultad de Ciencias de la Comunicación	2	2
11	Facultad de Ciencias de la Información	4	3
12	Facultad de Ciencias Químicas	6	4
13	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	3	2
14	Facultad de Contaduría y Administración	7	5
15	Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	3	1
16	Facultad de Economía	6	2
17	Facultad de Enfermería y Nutrición	8	6
18	Facultad de Estomatología	7	5
19	Facultad de Ingeniería	44	28
20	Facultad de Medicina	2	1
21	Facultad de Psicología	6	2
22	Facultad del Hábitat	14	11
23	Inst. de Investigaciones Zonas Desérticas	2	0
24	Instituto de Metalurgia	1	1
25	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	10	6
26	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	8	7
<b>Total General</b>		<b>180</b>	<b>118</b>

Además de lo anterior se llevaron a cabo evaluaciones independientes del periodo ordinario: se revisaron 14 nuevas plazas de Profesores de Tiempo Completo con plaza Prodep y 7 solicitudes de Cátedra de retención Conacyt. En total se analizaron 21 solicitudes.

**Comisiones de categorización**

La Comisión, se integra permanentemente con la Secretaría Académica de la Universidad que funge como Presidente de la misma, con la Secretaría de Investigación y Posgrado, con la Dirección del Instituto de Ciencias Educativas, además con los miembros de la Comisión Colegiada, designados por la Rectoría por acuerdo del año 1993, organizada según el

área de conocimiento y conformada por profesores de reconocida trayectoria académica y productividad; además se integran también los profesores de la Comisión Colegiada que son 2 profesores y sus suplentes de cada Facultad, Escuela o Unidad Académica Multidisciplinaria, nombrada por los Consejos Técnicos Consultivos y por un período de dos años.

La relevancia de esta comisión es garantizar la predominancia de criterios académicos en la evaluación de los profesores que buscan su categorización o promoción. En este sentido, la Comisión evalúa con objetividad la calidad, actualidad y pertinencia de la productividad académica de los docentes, por lo tanto, queda demostrado su buen desempeño como cuerpo colegiado, fundamental en el proceso de evaluación de los profesores de la Universidad. Durante 2018 se llevaron a cabo 44 reuniones con las diferentes comisiones a fin de evaluar las solicitudes de promoción en periodo ordinario y las inconformidades. Profesores de Asignatura y Técnicos Académicos

La designación de profesor asignatura, está señalada en el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en el Capítulo V Del Personal Académico, en el Artículo 83 y en el Artículo 86 para Técnicos Académicos. En el Reglamento del Personal Académico (RPA) se les cita en el Título Segundo Del Personal Académico en el Artículo 4 y también en el Capítulo Tercero De los Técnicos Académicos y en el Capítulo Quinto De los Profesores Asignatura.

El proceso de promoción para estas categorías de profesores, está tipificada en el Reglamento del Personal Académico, y participan a través de la misma convocatoria que los profesores investigadores de

tiempo completo y medio tiempo, que se publica y difunde a través de medios impresos y electrónicos a través de la página web de la institución.

El proceso de evaluación se lleva a cabo de la misma forma que el de los profesores de tiempo completo y medio tiempo, diferenciándose sólo en los requisitos, en el puntaje de evaluación y en las categorías a evaluar, según lo previsto en el RPA.

#### **Ingreso de profesores de asignatura**

En el período abril 2018 - marzo 2019 se analizaron 3,204 peticiones de nombramiento, para gestionar el ingreso de profesores de asignatura, técnicos académicos y soporte administrativo, de acuerdo con la normatividad establecida al respecto y al cumplimiento del perfil académico requerido.

En el período correspondiente al 2º semestre del ciclo escolar 2018-2019, se realizó una revisión y actualización en el proceso de ingreso, con la colaboración de la Secretaría de Finanzas y de la División de Recursos Humanos, redefiniendo dicho proceso, de manera que las solicitudes se recibieron en la Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico procesando sólo, el dictamen académico del profesor y dejando la evaluación administrativa del proceso en Recursos Humanos. De esta forma se pudo reducir el tiempo de respuesta y pagar a los profesores en tiempo y forma.

#### **Nombramientos definitivos otorgados al personal académico**

Con el fin de dar cumplimiento al Art. 88 del contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal

Académico la Secretaría Académica y la División de Desarrollo Humano son responsables de tramitar los nombramientos definitivos que garanticen la estabilidad en el empleo del personal académico.

Durante el año 2018 de acuerdo con lo previsto por la normativa universitaria, se tramitaron y autorizaron 211 nombramientos definitivos de las siguientes entidades académicas:

#### Definitividades del personal académico entregadas en 2018

Entidad Académica	P. Asignatura	Técnicos Académicos	Técnicos Académicos TC	Total de nombramientos
Centro de Idiomas Adultos	1	-		1
Departamento de Físico Matemáticas	14			14
Escuela Preparatoria de Matehuala	7			7
Facultad de Agronomía y Veterinaria	1			1
Facultad de Ciencias	1			1
Facultad de Ciencias de la Comunicación	2			2
Facultad de Ciencias de la Información	1	1		2
Facultad de Ciencias Químicas	11	4		15
Facultad de Contaduría y Administración	20			20
Facultad de Derecho	7			7
Facultad de Economía	2			2
Facultad de Enfermería y Nutrición	12			12
Facultad de Estomatología	13			13
Facultad de Ingeniería	31	5	1	37
Facultad de Medicina	8	2		10
Facultad de Psicología	6			6
Facultad del Hábitat	54			54
Instituto de Investigación en Zonas Desérticas			1	1
Instituto de Metalurgia			1	1
UAM Zona Huasteca	3			3
UAM Zona Media	2			2
<b>Total</b>	<b>196</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>211</b>

#### Publicación de materias vacantes

Para dar cumplimiento a los Artículos 90 y 19 transitorio del Contrato de las Condiciones Gremiales del Personal Académico y en seguimiento a los acuerdos tomados entre la UASLP y Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA) en la Comisión Mixta de

Vigilancia, cada semestre las entidades académicas publican las materias vacantes previsibles.

Corresponde a la Secretaría Académica dar seguimiento a este proceso de tal forma que se atiendan los lineamientos establecidos, generando un oficio para recordar a las entidades académicas

sobre la necesidad de esta publicación y los términos que se requieren para este fin.

De acuerdo a la documentación con que cuenta la Secretaría Académica, se publicaron 1,541 materias/grupos vacantes como se muestra a continuación por entidad académica:

Entidad Académica	Número de materias/grupos vacantes publicadas
Coordinación Académica de Arte	3
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	8
Escuela Preparatoria de Matehuala	10
Facultad de Agronomía y Veterinaria	36
Facultad de Ciencias	102
Facultad de Ciencias de la Comunicación	5
Facultad de Ciencias de la Información	118
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	75
Facultad de Contaduría y Administración	321
Facultad de Derecho	20
Facultad de Economía	18
Facultad de Estomatología	14
Facultad de Ingeniería	126
Facultad de Medicina	1
Facultad de Psicología	16
Facultad del Hábitat	9
UAM Zona Huasteca	624
UAM Zona Media	35
<b>Total</b>	<b>1,541</b>

### Contratación y evaluación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC)

Contratación de Nuevos Profesores de tiempo completo (NPTC)

Como parte de la estrategia para la renovación de la planta académica de profesores de tiempo completo, la Rectoría de la Universidad gestiona

ante la SEP estas plazas, contribuyendo al cumplimiento de las metas compromiso que la Institución establece a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

La contratación inicial de los NPTC atiende a estrategias de planeación en donde se identifican los requerimientos cuantitativos y cualitativos y se autorizan en función de los perfiles requeridos y los programas educativos que apoyará. El proceso comienza con la publicación de una convocatoria abierta, en medios masivos locales y nacionales, así como a nivel internacional vía medios electrónicos en la que se describe el perfil académico de formación, experiencia y productividad, los programas educativos que benefician, el cuerpo académico donde se insertan, las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se desarrollarán y las actividades de tutoría y gestión que apoyarán. La evaluación de los candidatos a ocupar las diferentes plazas se realiza en función de los requisitos y criterios establecidos. La selección se realiza con imparcialidad y transparencia a través de cuerpos colegiados constituidos por expertos reconocidos en las diferentes áreas del conocimiento y coordinados por los directores de las diferentes entidades académicas. La Comisión Institucional Promep asiste a la Rectoría para la revisión de los procedimientos llevados a cabo y una vez completados se autoriza la contratación por parte de la misma y la plaza es ocupada por el candidato seleccionado.

En este proceso, la Secretaría Académica apoya a las entidades académicas para la publicación de dichas convocatorias, en medios impresos de circulación local, estatal y nacional, así como en el portal web de la Universidad.

Siguiendo los lineamientos institucionales y la normativa aplicable, en el periodo abril 2018 a marzo 2019 se convocaron 19 plazas de tiempo completo en diferentes entidades académicas de la UASLP:

Entidad Académica	Programa Educativo	Orientación
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Ingeniería Física Licenciatura en Ingeniería Electrónica Licenciatura en Física	Ingeniería Eléctrica y Computación Instrumentación Física (Óptica Cuántica)
Coordinación Académica Región Altiplano Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades Facultad de Economía Facultad de Enfermería y Nutrición Facultad de Ingeniería	Licenciatura en Enfermería Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales Licenciatura en Enfermería y Nutrición Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	Enfermería Clínica Filosofía del Lenguaje Comercio y Negocios Internacionales Bioestadística e Investigación Metalurgia Extractiva, principalmente Concentración de Minerales, Pirometalurgia, Siderurgia
Facultad de Estomatología	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Estomatología Pediátrica Hospitalaria
Facultad de Psicología	Licenciatura en Psicología	Liderazgo y Gestión del Conocimiento
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica Licenciatura en Medicina Licenciatura en Contaduría Pública Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	Mecatrónica Ciencias de la Salud Contabilidad Administrativa Fiscal
Coordinación Académica Región Huasteca Sur Facultad del Hábitat	Licenciatura en Arquitectura Licenciatura en Edificación y Administración de Obras	Negocios Diseño Arquitectónico y Nuevos Procesos Digitales Ingeniería de Costos, Evaluación de Proyectos y Planeación Estratégica
Facultad de Medicina	Licenciatura en Médico Cirujano	Epidemiología Clínica y Farmacología
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Comunicación y Estudios Socioeconómicos-Comunicativos de Grupos y Organizaciones

Se dio seguimiento a la integración de los expedientes académicos correspondientes, que incluye la revisión técnica de las actas y sus anexos, del currículum vitae de los candidatos y su documentación probatoria, así como de las propuestas de nombramiento y programas de actividades para los candidatos

seleccionados. Además, se dio seguimiento al proceso de incorporación, categorización, participación en las convocatorias aplicables y el pago correspondiente.

Como resultado de este proceso académico, se incorporaron a la institución 13 NPTC, en diferentes entidades académicas de la UASLP:

Entidad Académica	NPTC contratados	Entidad Académica	NPTC contratados
Facultad de Ciencias	3	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	1
Facultad de Enfermería y Nutrición	1	Facultad de Ingeniería	1
Facultad de Estomatología	1	Facultad de Psicología	1
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	1	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1
Coordinación Académica	1	Facultad del Hábitat	1
Región Huasteca Sur	1		
Facultad de Medicina			
<b>Total</b>			<b>13</b>

### Evaluación de NPTC

Derivado al proceso de contratación, la evaluación de actividades de los nuevos docentes, es un paso que llevan a cabo las entidades académicas, como parte del seguimiento a su actividad dentro de la UASLP, ya que permite identificar la dedicación, compromiso y productividad de los nuevos profesores, orientar su perfil de acuerdo a las necesidades institucionales y retroalimentar su labor. Este proceso de evaluación de los NPTC se continuó con base en lo establecido en sus diferentes programas de trabajo.

El proceso de evaluación considera el cumplimiento de cuatro funciones: docencia, investigación (generación y aplicación del conocimiento), tutorías y gestión y vinculación académica, en función de los requerimientos de los programas educativos y de los cuerpos académicos en los que participan. La evaluación es realizada por lo menos en dos ocasiones con el objetivo de valorar si procede la recontractación por un periodo adicional o el otorgamiento del nombramiento definitivo.

De manera general, el procedimiento de evaluación de actividades contempla la integración del expediente académico, la integración de la Comisión Evaluadora y su deliberación colegiada y los trámites correspondientes a sus decisiones y recomendaciones.

Las diferentes entidades académicas de la UASLP evaluaron las actividades de 104 NPTC. Derivado de estos procesos de evaluación académica se otorgaron 35 nombramientos definitivos en las diferentes entidades académicas.

### Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo superior (PRODEP)

La Secretaría Académica de la UASLP por medio de la Dirección de Formación de Profesores, funge como enlace con la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para el seguimiento académico del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP). Este programa federal otorga diversos reconocimientos y apoyos a profesores y cuerpos académicos, quienes a través de su participación en convocatorias, logran los beneficios del programa.

Se atendieron las diversas convocatorias emitidas por PRODEP:

- Reconocimiento al perfil deseable
- Reconocimiento a la consolidación de cuerpos académicos
- Reconocimiento y apoyo al perfil deseable
- Apoyo a la Incorporación de nuevos profesores de tiempo completo
- Apoyo a la Incorporación de exbecarios PRODEP
- Becas para estudios de posgrado de alta calidad
- Becas posdoctorales
- Apoyos para estancias cortas
- Apoyo al fortalecimiento de CA
- Apoyo a la formación de redes de CA
- Gastos de publicación

Estos apoyos obtenidos por la Institución a través del PRODEP se resumen como sigue:

Convocatoria	Solicitudes aprobadas	Recursos aprobados (pesos)	Recursos aprobados (euros)*	Recursos aprobados (dólares)*
Apoyo a Perfil Deseable PRODEP	60	\$2,208,500.00		
Nuevos Profesores de Tiempo Completo	17	\$7,049,351.00		
Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios Prodep	1	\$298,403.00		
Becas para Estudios de Alta Calidad	5	\$2,173,411.00		US \$5,980.00
Becas Posdoctorales	8	\$1,656,000.00		
Apoyo al Fortalecimiento de CA	6	\$1,324,000.00		
Gastos de publicación	19	\$431,233.00		
Estancias cortas de investigación para Integrantes de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidados	2	\$212,000.00	€8,529.00	
Programa de Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Sociedad	5	\$886,000.00		
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>\$16,238,898.00</b>	<b>€8,529.00</b>	<b>US \$5,980.00</b>

Para alcanzar los objetivos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente y lograr las metas e indicadores que se reportan en el apartado de Recoría de este informe, así como en la sección de indicadores, la Secretaría Académica llevó a cabo las siguientes acciones.

- Analizar y difundir las convocatorias de apoyos emitidas por la SEP al interior de la universidad.
- Atender de manera personalizada a los profesores y autoridades, sobre los diversos trámites y asuntos relacionados con el PRODEP y sus convocatorias.
- Recibir y validar las solicitudes de apoyo.
- Revisar el cumplimiento de los requisitos académicos establecidos en las convocatorias.
- Integrar los expedientes para solicitudes de apoyo, así como la información documental comprobatoria de las actividades de los profesores y

cuerpos académicos solicitantes.

- Dar seguimiento a las solicitudes de apoyo presentadas por los profesores en el sistema de captura.
- Recibir los dictámenes respectivos y notificar a los profesores y cuerpos académicos.
- Firmar los convenios respectivos.
- Dar seguimiento a los compromisos establecidos entre la Universidad, los Profesores beneficiados y el PRODEP.
- A través de reuniones con grupos de profesores y autoridades de las entidades académicas, se promovieron diversas estrategias encaminadas a fortalecer el grado de consolidación de los cuerpos académicos.

A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos:

Reconocimiento a perfil deseable

Se tramitaron ante SEP-PRODEP 229 solicitudes de Reconocimiento a Perfil Deseable, que fueron evaluadas conforme a los requisitos académicos establecidos. Además, se tramitaron 60 solicitudes para Apoyo al Perfil Deseable, con un monto de \$2,208,500.00.

La UASLP alcanzó la cifra de 631 PTC con Reconocimiento de Perfil Deseable. Después de la evaluación y la entrega de resultados hasta al mes de septiembre de 2018, la distribución de los PTC con Reconocimiento de Perfil Deseable se presenta a continuación:

Entidad Académica	# PTC perfil PROMEP
Coordinación Académica en Arte	2
Coordinación Académica Región Altiplano	30
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	10
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	10
Facultad de Agronomía y Veterinaria	31
Facultad de Ciencias	97
Facultad de Ciencias de la Comunicación	6
Facultad de Ciencias de la Información	10
Facultad de Ciencias Químicas	51
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	39
Facultad de Contaduría y Administración	26
Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	18
Facultad de Economía	11
Facultad de Enfermería y Nutrición	24
Facultad de Estomatología	23
Facultad de Ingeniería	104
Facultad de Medicina	37
Facultad de Psicología	19
Facultad del Hábitat	31
UAM Zona Huasteca	27
UAM Zona Media	25
<b>Total general</b>	<b>631</b>

Apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo

En la convocatoria de Apoyo a la Incorporación de NPTC fueron aprobadas 17 solicitudes, recibiendo un apoyo por la cantidad de \$7,049,351.00.

Becas para estudios de Posgrado de Alta Calidad

En la Convocatoria para Estudios de Posgrado de Alta Calidad fueron autorizadas 5 solicitudes de becas para estudios de posgrado de alta calidad, con un total de apoyos de \$2,173,411.00, y USD 5,980.00 para los programas nacionales y extranjeros.

Reconocimiento del grado de consolidación de los cuerpos académicos

Se realizaron reuniones con grupos de profesores y autoridades de las entidades académicas, para promover diversas estrategias encaminadas a fortalecer el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos. Se plantearon estrategias en conjunto para atender a esta convocatoria. Se presentaron diversas solicitudes para lograr el registro, mejorar o mantener el grado de consolidación del CA. Derivado de la participación en esta convocatoria, actualmente, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene un registro de 122 CA, de los cuales 89 son reconocidos como cuerpos académicos en consolidación o consolidados.

La consolidación de los CA de la Institución se presenta a continuación:

Grado de consolidación del CA	Número de CA	% de CA
Cuerpo académico en formación (CAEF).	33	27.05
Cuerpo académico en consolidación (CAEC).	33	27.05
Cuerpo en académico consolidado (CAC).	56	45.9
	<b>122</b>	<b>100.0%</b>

La distribución de los CA por entidad académica, se presenta a continuación:

Entidad Académica	Grado de consolidación		
	CAEF	CAEC	CAC
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	4	3	1
Facultad de Ciencias de la Información	1	1	0
Facultad de Ciencias de la Comunicación	0	0	1
Coordinación Académica Región Altiplano	3	2	1
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	1	0	0
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	1	1	0
Facultad de Agronomía y Veterinaria	2	2	3
Facultad de Ciencias	2	6	14
Facultad de Ciencias Químicas	1	0	8
Facultad de Contaduría y Administración	2	2	1
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"	2	2	0
Facultad de Economía	1	0	1
Facultad de Enfermería y Nutrición	1	1	3
Facultad de Estomatología	3	0	3
Facultad de Ingeniería	0	6	11
Facultad de Medicina	0	2	5
Facultad de Psicología	2	1	1
Facultad del Hábitat	3	1	2
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	3	1	1
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	1	2	0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>56</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>27.05%</b>	<b>27.05%</b>	<b>45.9%</b>

A continuación, se presenta la relación de CA reconocidos por entidad académica:

Cuerpo Académico	Grado de consolidación	Entidad
Tecnologías Aplicadas a Sistemas de Energía Renovable	CAC	Coordinación Académica Región Altiplano
Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales	CAEC	Coordinación Académica Región Altiplano
Tecnología y Salud	CAEC	Coordinación Académica Región Altiplano
Comportamiento del Consumidor, las Organizaciones y el Mercado	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano
Ingeniería Mecánica y de Procesos	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano
Química y Tecnología de los Alimentos	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano
Sistemas Dinámicos y Criptografía	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
Ciencias Básicas Aplicadas a Comunidades de Aprendizaje (CBACA)	CAEC	Coordinación Académica Región Huasteca Sur
Ciencias Agroindustriales	CAEF	Coordinación Académica Región Huasteca Sur
Servicios y Políticas de Información	CAEC	Escuela de Ciencias de la Información
Agua-Suelo	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Producción Animal	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Ciencias Veterinarias	CAEC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Producción Agrícola	CAEC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Recursos Naturales	CAEF	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Sistemas de Producción en Ambientes Controlados	CAEF	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Análisis y Procesamiento de Señales	CAC	Facultad de Ciencias
Dinámica y Combinatoria (Inst. Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Dispositivos Optoelectrónicos (IICO)	CAC	Facultad de Ciencias
Físico-Química y Física Estadística	CAC	Facultad de Ciencias
Fisiología Celular y Molecular	CAC	Facultad de Ciencias
Fluidos Complejos (Inst. Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Matemáticas Aplicadas (IICO)	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales (Facultad Ciencias)	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales Biomoleculares y Biofísica	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales Nanoestructurados (Inst. Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales y Dispositivos Semiconductores	CAC	Facultad de Ciencias
Nanofotónica (IICO)	CAC	Facultad de Ciencias
Tecnología e Innovación en la Medicina, la Automatización y la Energía (CATIMAE)	CAC	Facultad de Ciencias
Telecomunicaciones	CAC	Facultad de Ciencias
Física de Altas Energías (Inst. Física)	CAEC	Facultad de Ciencias
Magnetismo y Materiales Magnéticos (Inst. Física)	CAEC	Facultad de Ciencias
Matemática Aplicada y Física Teórica	CAEC	Facultad de Ciencias
Matemáticas Básicas y Aplicadas	CAEC	Facultad de Ciencias
Materiales Optoelectrónicos (IICO)	CAEC	Facultad de Ciencias
Óptica Aplicada (IICO)	CAEC	Facultad de Ciencias
Currículum, Enseñanza de las Ciencias y Tecnologías para la Educación	CAEF	Facultad de Ciencias
Interacciones Moleculares en Sistemas Biológicos	CAEF	Facultad de Ciencias
Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías	CAC	Facultad de Ciencias de la Comunicación

Cuerpo Académico	Grado de consolidación	Entidad
Tecnología, Educación e Innovación en las Ciencias de la Información	CAEF	Facultad de Ciencias de la Información
Biomedicina	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Bioprocesos	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Ciencias Ambientales	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Farmacobiología	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Fisicoquímica de Alimentos	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Ingeniería de Procesos	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Ingeniería, Cinética y Catálisis	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Química	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Fisicoquímica	CAEF	Facultad de Ciencias Químicas
Estudios Regionales y de Frontera Interior en América Latina	CAC	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Estética, Cultura y Poder	CAEC	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Procesos Territoriales, Cultura y Desastres	CAEC	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Territorio, Ambiente y Cultura en América Latina	CAEC	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Cultura Material y Patrimonio Cultural	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Estudios de Lingüística General (ELG)	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Estudios Decoloniales	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Literatura Hispanoamericana	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Innovación y Gestión en las Organizaciones	CAC	Facultad de Contaduría y Administración
Desarrollo Innovador y Competitivo de las Organizaciones	CAEC	Facultad de Contaduría y Administración
Innovación, Administración y Gestión de Procesos Educativos para las Organizaciones	CAEC	Facultad de Contaduría y Administración
Estudios Organizacionales	CAEF	Facultad de Contaduría y Administración
Nuevas Tendencias en Información Financiera para la Gestión	CAEF	Facultad de Contaduría y Administración
Pensamiento Jurídico y Sociedad	CAEC	Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga"
Reforma del Estado y Derechos Humanos	CAEC	Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga"
Criminología y Ciencias Forenses	CAEF	Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga"
Estado Constitucional y Derechos Emergentes	CAEF	Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga"
Análisis Microeconómico	CAC	Facultad de Economía
Equilibrio General, Economía Dinámica e Innovación Tecnológica	CAEF	Facultad de Economía
Alimentos, Nutrición y Salud	CAC	Facultad de Enfermería
Cáncer Cervicouterino	CAC	Facultad de Enfermería
Salud Poblacional, Políticas y Prácticas en Grupos Vulnerables	CAC	Facultad de Enfermería
Cuidado Enfermero: Gestión y Práctica Profesional	CAEC	Facultad de Enfermería
Nutrición y Enfermedades Crónicas Metabólicas	CAEF	Facultad de Enfermería
Ciencias Biomateriales	CAC	Facultad de Estomatología
Diagnóstico Molecular, Patología y Microbiología Experimental Odontológica	CAC	Facultad de Estomatología
Nanobiomateriales Aplicados	CAC	Facultad de Estomatología
Ciencias Biológicas	CAEF	Facultad de Estomatología
Estomatología Multidisciplinaria	CAEF	Facultad de Estomatología
Investigación en Estomatología Integral	CAEF	Facultad de Estomatología
Caracterización y Procesamiento de Partículas Minerales, Atmosféricas y Biológicas	CAC	Facultad de Ingeniería
Ciencia Animal	CAC	Facultad de Ingeniería

Cuerpo Académico	Grado de consolidación	Entidad
Ciencias de la Computación	CAC	Facultad de Ingeniería
Electrónica de Potencia y Control	CAC	Facultad de Ingeniería
Geodinámica y Evolución de la Corteza	CAC	Facultad de Ingeniería
Hidrometalurgia-Electrometalurgia	CAC	Facultad de Ingeniería
Ingeniería Eléctrica	CAC	Facultad de Ingeniería
Ingeniería Geomática	CAC	Facultad de Ingeniería
Ingeniería Mecánica	CAC	Facultad de Ingeniería
Sistemas Eléctricos Modernos con Electrónica de Potencia y Control	CAC	Facultad de Ingeniería
Tecnología Ambiental	CAEC	Facultad de Ingeniería
Administración	CAEC	Facultad de Ingeniería
Hidrosistemas	CAEC	Facultad de Ingeniería
Ingeniería de Materiales	CAEC	Facultad de Ingeniería
Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Peligros Geológicos y de los Recursos Naturales	CAEC	Facultad de Ingeniería
Recursos Bióticos	CAEC	Facultad de Ingeniería
Sistemas Electromecánicos y Energía Sustentable	CAEC	Facultad de Ingeniería
Fisiología	CAC	Facultad de Medicina
Inmunología	CAC	Facultad de Medicina
Medicina Molecular	CAC	Facultad de Medicina
Toxicología Ambiental	CAC	Facultad de Medicina
Virología	CAC	Facultad de Medicina
Epidemiología	CAEC	Facultad de Medicina
Salud Pública	CAEC	Facultad de Medicina
Evaluación e Intervención en Psicología y Educación	CAC	Facultad de Psicología
Psicología y Educación	CAEC	Facultad de Psicología
Estudios de la Clínica, Intervención e Instituciones	CAEF	Facultad de Psicología
Psicología de la Salud y Psicoterapia	CAEF	Facultad de Psicología
Ciencias del Diseño	CAC	Facultad del Hábitat
Hábitat Sustentable	CAC	Facultad del Hábitat
Ciencia y Patrimonio	CAEC	Facultad del Hábitat
Espacio Social, Medio Ambiente y Estudios Metropolitanos	CAEF	Facultad del Hábitat
Hábitat y Sustentabilidad del Territorio	CAEF	Facultad del Hábitat
Vanguardias del Diseño	CAEF	Facultad del Hábitat
Biotecnología, Medio Ambiente y Sustentabilidad (BMAS)	CAEC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Bioquímica Aplicada	CAC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Estudios del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad	CAEF	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Estudios Jurídicos sobre Democracia y Desarrollo	CAEF	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Medicina Clínica y Molecular	CAEF	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Cuidado de la Salud	CAEC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
Estudio para el Desarrollo Regional y de las Organizaciones	CAEC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
Ingeniería y Enseñanza	CAEF	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

### **Apoyo a Cuerpos Académicos**

Como apoyo para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, se aprobaron 8 becas posdoctorales, 2 apoyos para estancias cortas de investigación y 19 apoyos para gastos de publicación.

### **Apoyo al fortalecimiento de CAEF y Programa de Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Sociedad**

En estas convocatorias fueron aprobados recursos por la cantidad de \$2,221,000.00 que apoyaron 11 propuestas.

### **Otros apoyos a la formación de profesores**

Las actividades de formación de profesores incluyen todas aquellas que contribuyen a consolidar su nivel académico y favorecer el aprendizaje y el intercambio de experiencias. Los apoyos dependen esencialmente de la disponibilidad de oportunidades y recursos. Las diversas estrategias van desde la participación en cursos de actualización, realización de estudios de posgrado, asistencia a eventos académicos y estancias de investigación.

### **Seguimiento académico de cursos de actualización y diplomados**

Una de las funciones sustantivas de la Secretaría académica es permitir la capacitación continua de los profesores para la adquisición y/o actualización de conocimientos o destrezas, que les permitan cubrir necesidades concretas, en relación a las demandas de educación actuales. Lo anterior en base al Reglamento de Diplomados de la UASLP y a los

Lineamientos de Cursos de Actualización publicada en la página: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Normativa-de-cursos-y-diplomados.aspx>

En este sentido la Secretaría Académica coordinó el seguimiento de eventos académicos, cursos de actualización y diplomados, así como la validación correspondiente a través de diplomas, constancias y reconocimientos. Fueron evaluados y aprobados 111 eventos de actualización entre cursos, talleres, congresos y seminarios. En total se expidieron 2,137 constancias para ponentes y participantes y 1,113 reconocimientos para los ponentes, asistentes y organizadores. Adicionalmente, en el transcurso del año 2018 se dictaminaron y aprobaron 27 diplomados, y se expidieron 490 diplomas para los asistentes, 54 constancias para participantes y ponentes, y 112 reconocimientos para asistentes, ponentes y organizadores.

La relación de cursos, talleres, congresos y seminarios se muestra a continuación:

### Seguimiento de Cursos, Talleres, Congresos y Seminarios

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Centro de Documentación Histórica	Curso Museología Relacional.	Curso	08/01/2018	12/01/2018	16
	Curso de Autenticidad en los Documentos. Digitales para su Uso en Investigaciones.	Curso	13/04/2018	19/04/2018	26
	Curso Historia Regional en la Ciudad y Estado de San Luis Potosí.	Curso	09/07/2018	13/07/2018	19
	Curso Los Periódicos y Revistas del Siglo XIX como Fuente y Objeto de Estudio.	Curso	06/08/2018	10/08/2018	28
Departamento Universitario de Inglés	Curso La Integración de TIC en el Programa Universitario de Inglés.	Curso-Taller	15/01/2018	9/01/2018	26
	Curso Adapting Authentic Materials for The Communicate Classroom.	Curso-Taller	15/01/2018	19/01/2018	27
	Curso Profundización en Elementos del Programa Universitario de Inglés.	Curso-Taller	15/01/2018	19/01/2018	24
	Curso Desarrollo de Competencias Docentes para Transitar Hacia el Enfoque Comunicativo de la Enseñanza del Inglés.	Curso-Taller	15/01/2018	19/01/2018	19
	Curso Uso Básico de Tecnologías y su Integración en el Programa Universitario de Inglés.	Curso-Taller	24/01/2018	26/01/2018	26
	Curso Elaboración de Especificaciones para los Exámenes.	Curso-Taller	24/01/2018	26/01/2018	18
	Curso Adapting Authentic Materials For The Communicate Classroom.	Curso-Taller	18/06/2018	22/06/2018	25
	Curso La Integración de TIC en el Programa Universitario de Inglés.	Curso-Taller	18/06/2018	22/06/2018	20
	Curso Developing Writing Skills For A2 to B1 Students.	Curso-Taller	18/06/2018	22/06/2018	31
	Curso Herramientas WEB 2.0 para el Desarrollo de Productos Académicos que Facilitan la Gestión de la Práctica Docente en el Programa Universitario de Inglés.	Curso-Taller	18/06/2018	22/06/2018	32
	Curso Level up: resources to gamify your english class.	Curso-Taller	14/01/2019	17/01/2019	30
	Authentic Material In The Efl Classroom For Communicative Purposes.	Curso-Taller	14/01/2019	17/01/2019	35
	Developing Students' Writing Skills From A2 To B1 Panel de Buenas Prácticas.	Curso-Taller	14/01/2019	17/01/2019	93
	Taller Re-Diseño del Examen de Ubicación del DUI.	Foro	18/01/2019	18/01/2019	6
		Taller	21/01/2015	25/01/2015	15
Instituto de Investigaciones Humanísticas	Curso Epistemología y Metodología de las Ciencias Sociales.	Curso	07/02/2018	22/03/2018	6
	Curso La Fuerza de la Palabra.	Curso	21/03/2018	17/04/2018	7
	Curso Epistemología y Metodología de las Ciencias Sociales.	Curso	04/06/2018	12/07/2018	14

## Seguimiento de Cursos, Talleres, Congresos y Seminarios

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Facultad de Ciencias Químicas	Básico de Espectroscopia de Resonancia Magnética Nuclear.	Curso	30/04/2018	04/05/2018	35
	Básico de Espectroscopia de Resonancia Magnética Nuclear.	Curso	11/06/2018	15/06/2018	55
Facultad de Contaduría y Administración	Curso Plataforma Office 365.	Curso-Taller	12/06/2013	13/07/2018	11
	Curso Los Retos de la Innovación y Gestión en las Organizaciones, Acercamiento teórico-conceptual y metodológico a la innovación y gestión de las organizaciones.	Curso	07/03/2018	29/08/2018	30
	Curso Criterios Básicos para Estructurar Reactivos.	Curso	06/06/2018	08/08/2018	20
	Curso Finanzas Empresariales.	Curso	06/06/2018	14/06/2018	7
	Curso Reconociendo Quién Soy para Mejorar mi Práctica Docente y Tutorial.	Curso	11/06/2018	15/06/2018	16
	Curso Educación Holista.	Curso	18/06/2018	19/06/2018	8
	Curso Administrando las Redes Sociales.	Curso	18/06/2018	22/06/2018	7
	Curso Creación de Contenido Digital.	Curso	25/06/2018	29/06/2018	9
	Curso Diseño y Evaluación de Estrategias de Mercadotecnia con Base en Tecnologías de la Información.	Curso	02/07/2018	06/07/2018	8
	Curso Las Competencias Profesionales y su Evaluación en una Institución de Educación Superior.	Curso	02/07/2018	06/07/2018	8
	Curso Planeación y Control en las Organizaciones, Apoyada en TIC.	Curso	09/07/2018	14/07/2018	19
	Curso Planeación Didáctica para el Desarrollo de Competencias.	Curso	16/07/2018	19/07/2018	16
	Curso Criterios Básicos para Estructurar Reactivos.	Curso	18/08/2018	13/10/2018	22
	Curso Los Retos de la Innovación y Gestión en las Organizaciones, Análisis de los Resultados de Innovación y Gestión en las Organizaciones.	Curso	26/09/2018	12/12/2018	35
	Curso La Aplicación del Modelo de Ecuaciones Estructurales a Estudios de Empresa Mediante el Uso de Software EQS.	Curso	15/10/2018	19/10/2018	18
	Curso La Intervención de Tutorial.	Curso	06/11/2018	06/12/2018	10
Curso-Taller Nómina y Seguridad Social.	Curso	17/11/2018	14/12/2018	33	
Curso Desarrollo Personal y Compromiso Social en la Práctica Docente.	Curso	07/01/2019	17/01/2019	11	

### Seguimiento de Cursos, Talleres, Congresos y Seminarios

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Facultad de Derecho	Curso Actualización Fiscal, Contable y en Mercados Financieros para Personal Docente.	Curso	09/01/2019	22/01/2019	16
	Seminario de Justicia Penal para Adolescentes.	Seminario	21/04/2018	26/05/2018	59
	Curso Introducción a la perspectiva de género y los feminismos.	Curso-Taller	04/06/2018	19/06/2018	10
	Curso de Grafoscopia y Documentoscopia.	Curso-Taller	26/06/2018	29/06/2018	23
Facultad de Estomatología	Metodología de la Investigación para la Elaboración de Tesis con Enfoque Criminológico.	Curso-Taller	01/07/2018	19/07/2018	4
	Seminario de Fotografía Aplicada a la Criminalística Forense.	Seminario	01/09/2018	06/10/2018	40
	Curso Taller El Papel del Docente Tutor Universitario en el Área Estomatológica.	Curso-Taller	08/03/2018	10/03/2018	43
	Curso Nuevas Estrategias Digitales para Tutores de Estomatología.	Curso	17/05/2018	19/05/2018	30
Facultad del Hábitat	Curso Taller de Métodos de Difusión y Divulgación de Investigación Científica.	Curso -Taller	05/11/2018	08/11/2018	16
	Curso-Taller Desarrollo de Material Didáctico en Apoyo a las Estrategias Educativas.	Curso-Taller	01/03/2018	30/09/2018	31
	Curso-Taller Sintaxis y su Metodología.	Curso-Taller	01/03/2018	30/06/2018	19
	Curso-Taller Seminario de Aprendizaje de Estrategias de Sustentabilidad Energética en el Diseño Urbano Basado en Proyectos.	Curso-Taller	05/03/2018	11/05/2018	19
	Curso Plataforma Schoology	Curso-Taller	04/06/2018	08/06/2018	26
	Curso El Pollito Chicken del Dibujo, Estrategias para la Enseñanza del Dibujo.	Curso-Taller	04/06/2018	08/06/2018	12
	Taller de Procesos para la Creatividad.	Curso-Taller	04/06/2018	08/06/2018	18
	Curso- Taller Modelado Arquitectónico con 3D MAX.	Curso-Taller	08/06/2018	22/06/2018	4
	Curso-Taller OPUS Presupuesto de Obra.	Curso-Taller	11/06/2018	30/06/2018	5
	Curso-Taller La Sustentabilidad en la Docencia, Facultad del Hábitat.	Curso-Taller	11/06/2018	15/06/2018	11
	Curso Aplicación de un Modelo de Análisis de la Imagen con Características Transdisciplinarias.	Curso-Taller	18/06/2018	22/06/2018	5
	Curso-Taller Programación y Control de Obra.	Curso-Taller	18/06/2018	22/06/2018	12
Taller de Desarrollo de Proyectos.	Curso-Taller	09/07/2018	13/07/2018	16	
Taller de Expresión de Proyecto Integral.	Curso-Taller	06/08/2018	10/08/2018	11	
Curso Ciudades, Arquitectura y Espacio Público.	Curso	11/09/2018	15/09/2018	25	

**Seguimiento de Cursos, Talleres, Congresos y Seminarios**

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Facultad de Ingeniería	Curso San Luis Potosí, en el Camino Real de Tierra Adentro.	Curso	11/09/2018	15/09/2018	12
	Curso-Taller El Continente Fotográfico y sus Contenidos.	Curso-Taller	11/09/2018	20/09/2018	9
	Curso-Taller Ética Intersectorial, Desarrollo de la Creatividad en la Pedagogía y la Didáctica del Diseño.	Curso-Taller	22/10/2018	26/10/2018	7
	Curso-Taller Redacción de Textos Científicos para Artes, Humanidades y Ciencias Sociales.	Curso-Taller	13/11/2018	15/11/2018	15
	Curso- Taller Proyecto de Investigación y Desarrollo de Tesis.	Curso-Taller	10/12/2018	14/12/2018	18
	Curso de Manejo de Información Cartográfica Digital.	Curso	03/01/2018	06/01/2018	13
	Taller de Superación Docente Acorde al Perfil Prodep.	Taller	17/01/2018	19/01/2018	26
	Curso Geología de Minas.	Curso	12/03/2018	23/03/2018	16
	Curso Petrología y Petrografía.	Curso	12/03/2018	01/04/2018	16
	Curso Percepción Remota Aplicada a la Geología.	Curso	12/03/2018	30/03/2018	16
	Curso Yacimientos Minerales.	Curso	12/03/2018	30/03/2018	16
	Curso Exploración Geológica superficial.	Curso	12/03/2018	23/03/2018	16
	Curso Geología Estructural.	Curso	12/03/2018	30/03/2018	16
	Curso Elementos Paleográficos de San Luis Potosí.	Curso	02/04/2018	06/04/2018	16
	Facultad de Medicina	Curso Modelación Aplicada de Flujo y Transporte de Solutos en Agua Subterránea.	Curso	23/04/2018	26/04/2018
Curso Modelado y Simulación de Redes Eléctricas con Fuentes de Energía Renovable.		Curso	02/07/2018	06/07/2018	13
Transducción de Señales Extracelulares.		Curso	26/02/2018	09/03/2018	21
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Curso Metodología de la Investigación.	Curso	01/10/2018	27/11/2018	8
	Curso Internacional de Actualización en Urgencias Médico-Quirúrgicas.	Curso	24/05/2018	26/05/2018	205
Secretaría Académica	Curso Creación de Contenido Digital.	Curso-Taller	09/07/2018	13/07/2018	27
	Curso Actualización Contable y Fiscal para Estudiantes Universitarios.	Curso	29/09/2018	01/12/2018	40
	Curso Taller Introducción al Manejo de Espacios Virtuales de Aprendizaje Colaborativo Versión 2.	Curso-Taller	01/01/2018	31/12/2018	13
	Estrategia de Formación para la Incorporación de Tecnologías 2018.	Curso-Taller	01/02/2018	31/10/2018	142
	Curso Edición Básica de Recurso Educativos en Gráficos.	Curso-Taller	01/02/2018	01/02/2018	1

### Seguimiento de Cursos, Talleres, Congresos y Seminarios

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
	Laboratorio de Docencia. Reelaborando la Práctica Docente.	Curso	28/02/2018	21/09/2018	24
	Curso Edición Básica de Recurso Educativos en Video.	Curso-Taller	01/03/2018	01/03/2018	1
	Curso Creación de Objetos de Aprendizaje.	Curso-Taller	14/03/2018	14/03/2018	1
	Curso de Herramientas para la Creación de Encuesta y Evaluación rápida.	Curso-Taller	07/06/2018	07/06/2018	1
	Curso Taller Herramientas Digitales para el Docente.	Curso-Taller	11/06/2018	22/06/2018	6
	Curso Taller Gestión del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior.	Curso-Taller	12/06/2018	10/09/2018	28
	Curso Taller Pensamiento Crítico y Desarrollo de Proyectos de Innovación educativa.	Curso-Taller	26/06/2018	10/09/2018	24
	Curso Planeación Docente Desde un Enfoque de Competencias.	Curso-Taller	17/07/2018	18/07/2018	24
	Curso Taller Trabajo Docente Enriquecido Mediante TIC.	Curso-Taller	08/08/2018	14/09/2018	26
	Curso taller Acompañamiento para el Diseño y Seguimiento Curricular.	Curso-Taller	28/08/2018	13/12/2018	285
	Primer Coloquio Institucional ECOS. Experiencias Docentes.	Coloquio	22/11/2018	23/11/2018	209
Sistema de Bibliotecas	Décima Conferencia Regional sobre Catalogación y Octavo Seminario sobre Servicios de Información.	Seminario	07/03/2018	09/03/2018	151
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Curso La industria sobre hueso, asta, cuerno, diente-marfil en la arqueología Ibérica y Mesoamericana.	Curso-Taller	12/02/2018	16/02/2018	10
	Corrección de Estilo para Medios Impresos.	Taller	24/02/2018	14/07/2018	8
	Seminario Técnicas y Herramientas Pedagógicas, para la Práctica Profesional Docente.	Seminario	26/02/2018	29/05/2018	11
	Pintura Mixta con Materiales de Reúso.	Taller	18/03/2018	01/06/2018	11
	Trabajo Comunitario y Los Profesionales en Temas Ambientales.	Curso-Taller	03/10/2018	23/11/2018	13

**Seguimiento de Cursos, Talleres, Congresos y Seminarios**

<b>Dependencia</b>	<b>Nombre del Evento</b>	<b>Tipo de Evento</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Terminación</b>	<b>Participantes</b>
Facultad de Enfermería	Curso Técnica Culinarias Aplicadas a la Nutrición.	Curso	20/06/2018	06/07/2018	21
División de Servicios Estudiantiles	Curso La tutoría como Elemento Fundamental en el Desarrollo Integral de los Estudiantes.	Curso	13/02/2018	16/02/2018	19
Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y Tecnología (CIACYT)	Curso de Diagnóstico, Monitoreo y Control de Plagas de Importancia Económica.	Curso	18/09/2018	19/09/2018	118
Instituto de Metalurgia	Curso Tratamientos Térmicos en Aleaciones Ferrosas.	Curso	18/06/2018	17/08/2018	21
UAPA-UASLP	Curso de Legislación Universitaria	Curso	25/06/2018	29/06/2018	57

A continuación, se presenta la relación de diplomados:

### Seguimiento de Diplomados

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Diplomado en Comunicación Audiovisual.	Diplomado	08/06/2018	16/11/2018	15
Facultad de Contaduría y Administración	Diplomado en Recursos Humanos.	Diplomado	23/02/2018	06/07/2018	31
	Diplomado en Recursos Humanos.	Diplomado	13/04/2018	17/08/2018	43
	Diplomado en Contribuciones Fiscales.	Diplomado	25/05/2018	22/09/2018	54
	Diplomado en Contribuciones Fiscales.	Diplomado	22/06/2018	20/10/2018	23
Facultad de Derecho	Diplomado en Finanzas.	Diplomado	10/08/2018	23/11/2018	30
	Diplomado Cultura de la Legalidad, Juventudes y Derechos Humanos.	Diplomado	15/05/2018	27/07/2018	43
	Diplomado de Atención Médica y Elaboración de Dictamen Médico Legal en el Sistema Penitenciario.	Diplomado	23/08/2018	20/12/2018	20
Facultad de Estomatología	Diplomado de Métodos de Investigación Científica.	Diplomado	26/04/2018	26/08/2018	24
Facultad de Ingeniería	Diplomado en Gestión Ambiental y de Calidad en la Industria.	Diploma	19/02/2018	15/08/2018	25
	Diplomado en Manufactura Esbelta (Lean Manufacturing).	Diploma	19/02/2018	17/08/2018	25
	Diplomado en Gestión Ambiental y de Calidad en la Industria.	Diploma	20/08/2018	08/02/2019	23
	Diplomado en Manufactura Esbelta (Lean Manufacturing).	Diploma	20/08/2018	11/02/2019	24
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Diplomado en Vías Terrestres.	Diploma	21/09/2018	09/02/2019	19
	Diplomado en Evaluación y Control Ambiental. Aplicación de Procesos Físicoquímicos y Biológicos en la Resolución de Problemas Ambientales.	Diplomado	19/01/2018	28/04/2018	10
	Diplomado en Administración y Operación de Negocios Gastronómicos.	Diplomado	25/01/2018	28/04/2018	16
	Diplomado en Gobernabilidad, Políticas y Gestión de Proyectos Locales.	Diplomado	16/02/2018	23/06/2018	12
	Diplomado en Materia Civil, Familiar y Mediación. Grupo 1.	Diplomado	23/02/2018	23/06/2018	29
	Diplomado en Formación Integral de Consultores Empresariales.	Diplomado	13/04/2018	11/08/2018	28

## Seguimiento de Diplomados

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Facultad de Ciencias División de Vinculación Universitaria	Diplomado en Mercadotecnia Estratégica.	Diplomado	14/06/2018	14/07/2018 20/10/2018	17
	Diplomado en Formación Administrativa para la Toma de Decisiones en Empresas Turísticas.	Diplomado	22/06/2018	26/10/2018	13
	Diplomado en Gestión de la Calidad e Inocuidad.	Diplomado	21/09/2018	15/12/2018	13
	Diplomado en Materia Civil, Familiar y Mediación. Grupo 3.	Diplomado	22/10/2018	08/12/2018	11
	Diplomado de Competencias en Matemáticas y su Enseñanza.	Diploma	02/02/2018	14/12/2018	5
	Diplomado en Habilidades Gerenciales.	Diploma	05/10/2018	15/12/2018	10

Durante 2018, los profesores participaron en alguna actividad de formación coordinada por la Secretaría Académica, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

## Profesores de la UASLP que participantes en actividades de formación coordinadas por Secretaría Académica durante 2018, según tipo de nombramiento

Tipo de nombramiento	Estudios de especialidad	Estudios de maestría	Estudios de doctorado	Subtotal estudios de posgrado	Estancias de investigación	Libros, Apuntes y Manuales	Académica
PTC			9	9	32	7	48
PMT							
PHC		4	2	6	4	13	33
Otros							
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>36</b>	<b>20</b>	<b>71</b>

Estos apoyos de formación corresponden al Programa de Formación de Profesores (Año Sabático) a partir del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico en el cual se aprobaron 71 solicitudes.

**Otros apoyos:**

- **Licencias y Comisiones:** En el marco del Reglamento de Permisos, Licencias y Comisiones de la UASLP se aprobaron 12 Licencias para estudios de posgrado y 650 comisiones para realizar estancias académicas y asistencia a eventos académicos. En conjunto con la Unión de Asociaciones del Personal Académico se difundieron las convocatorias con su respectivo rediseño de imagen, para: 1) Formación de Profesores dirigido a profesores de TC, MT y HC de 20 horas o más. 2) Formación de Profesores para menos de 20 horas y de Descargas para el Profesor Asignatura.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

La Secretaría Académica actualizó su organigrama institucional con el análisis de las funciones y responsabilidades del personal; también se formalizaron los procesos que la Secretaría desarrolla para consolidar los objetivos marcados como son las adquisiciones con recursos del Prodep, compras directas con recursos del Prodep, categorización, nombramientos definitivos, administración de los recursos PFCE, autoevaluación y evaluación externa de programas educativos por parte de los CIEES, procedimiento de actualización del sistema de indicadores, proceso para cambios curriculares y evaluación docente.

En este sentido, de acuerdo con los lineamientos institucionales se actualizó el emblema de la Secretaría Académica y su Guía de Uso, mismo que se basa en el águila identificativa de la Universidad, en las tipografías, colores y variantes, junto con la aplicación del emblema con las distintas jefaturas que conforman la entidad.

También se renovó el sello, papelería, hojas membretadas, tarjetas de presentación, firmas digitales, así como el diseño de una plantilla para presentaciones, los formatos de oficio, memorándum y otros. De igual forma, los reconocimientos, constancias y diplomas actualizaron su imagen.

Para generar un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y principios institucionales, así como la colaboración y el trabajo colegiado, en el Mes de la Universidad se celebró la carrera atlética "Medio Maratón Universitario XXXVII", en el que por primera vez se contó con la participación del 85% del personal de la Secretaría para recorrer los kilómetros marcados por la entidad organizadora, en un entorno cordial y de convivencia. En este mismo contexto, el personal participó en eventos internos como el día de muertos llamado "Ilustra tu calavera" en donde cada colaborador realizó una ilustración de una calavera, y asistió a la entrega del premio a la mejor. También en el mensaje navideño que organiza la institución, se coordinó de manera colectiva la formación de una estrella en conjunto generando un cálido deseo institucional.

Por consiguiente, la Secretaría Académica ha establecido el trabajo colaborativo para impulsar

innovaciones integrales a nivel de política, normativa y proyectos institucionales, así como promover la sinergia institucional a través de procesos de reflexión colegiada y diálogo cercano entre las entidades académicas, las dependencias de la gestión y los profesores de distintas áreas profesionales y disciplinares. Los vínculos con Servicios Estudiantiles, las Divisiones de Vinculación, de Desarrollo Humano, de Informática, Secretaría General, de Finanzas y Servicios Escolares, se han ampliado permitiendo que este trabajo sea posible.

Con algunas de estas entidades se ha realizado una nueva metodología para el acompañamiento y la asesoría curricular de las diferentes entidades académicas, con acciones como determinar el contexto actual de los alumnos y su incidencia en la toma de decisiones respecto al ámbito curricular, conocer algunos indicadores académicos y de trayectorias de los estudiantes, así como reflexionar sobre la importancia del perfil de egreso e identificar las competencias profesionales específicas con sus desempeños. Se diseñaron estrategias para incluir y desarrollar los rasgos transversales de los egresados de la UASLP, así mismo para conocer experiencias de incorporación de formación dual en educación superior, analizando posibilidades, beneficios y retos de su incorporación en los programas educativos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y cambio en el diseño de la propuesta curricular.

Para mejorar los mecanismos que permitan incentivar el alto desempeño de los profesores asignatura y técnicos académicos, se renovó el proceso de categorización por medio de ternas de evaluado-

res de manera que la evaluación fuera más objetiva y consensuada y se creó la campaña “Categorízate Profesor UASLP” brindando apoyo y acompañamiento al profesor en la forma adecuada de realizar el llenado y la entrega de su documentación.

Además, para atender el desarrollo integral del docente la Secretaría Académica organizó el “Primer Coloquio institucional ECOS. Experiencias docentes” con el propósito de compartir entre profesionales de la educación las experiencias exitosas del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se llevaron a cabo dos conferencias magistrales con académicos de reconocida trayectoria en el ámbito de la educación superior, dos paneles a cargo de las autoridades de nuestra institución y responsables del programa de profesionalización de la docencia en la institución, la presentación de 47 experiencias exitosas sobre la formación de estudiantes por parte de docentes universitarios, la exposición de 27 carteles impresos, que versaron sobre la conformación de estrategias originales dirigidas al proceso de formación de los estudiantes, con la asistencia de más de 300 profesores provenientes del total de las entidades académicas de la UASLP.

Por último, para que los profesores cuenten con información confiable y oportuna sobre opciones de formación, se formalizaron medios efectivos de comunicación a través de 6 canales:

- Portal institucional UASLP <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica>
- Página <http://academica.uaslp.mx/>
- Twitter @UASLP\_Academica y @TecnoEduUASLP

- YouTube Secretaría Académica UASLP
- WhatsApp en donde algunos profesores accedieron a que se les envíe a su cuenta personal, información y promoción que le ofrece nuestra dependencia.
- Nueva creación de página de Facebook @AcademicaUASLP donde se brinda atención permanente al docente, como recomendaciones de libros, publicaciones de fotografías del quehacer cotidiano de la Secretaría, animaciones explicativas, entrevistas de radio. En este mismo rubro se implementó el hashtag #AcademicaUASLP y #SoyProfeUASLP, con lo que se logró una aceptación y uso dentro y fuera de contextos digitales, no solamente del docente sino también del personal administrativo.

La Secretaría Académica ha tenido presencia constante en los medios de difusión universitarios como el Cartero, Radio Universidad, Revista Universitarios Potosinos, para difundir su quehacer y las nuevas propuestas en sus procesos.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

Nuestra Universidad tiene presente que su objetivo es entregar a la sociedad egresados preparados con aptitud y sensibilidad ante los retos de la sociedad actual, profesionistas que sean capaces de insertarse en los escenarios presentes y futuros. Por lo anterior, nuestro compromiso es generar

estrategias que nos permitan adecuarlos a las exigencias de nuestro tiempo.

Una de las estrategias que se implementan actualmente en la Secretaría Académica es capacitar y actualizar a las comisiones curriculares, a través de talleres y diplomados en modalidades presenciales, semi presenciales y en línea (virtuales) que generen productos concretos para los cambios y reestructuraciones curriculares. Además de impulsar la implementación del ME en la UASLP a través del seguimiento y asesoría de los procesos de evaluación curricular que llevan a cabo las entidades académicas y dar impulso a la formación de los profesores, así como la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) en la docencia.

Asimismo, se brinda apoyo en la coordinación y seguimiento de los procesos y procedimientos que aseguran la calidad de los PE y servicios que ofrece la institución a través de la evaluación externa de los CIEES y COPAES, de la formulación y seguimiento del PFCE y el seguimiento de los indicadores y metas académicas institucionales.

En cuanto a estrategias dirigidas al docente, se ha garantizado que la contratación y permanencia de profesores de asignatura y técnicos académicos se lleve a cabo a través de procesos de selección y evaluación rigurosos, con altos estándares de calidad y con un énfasis especial en su capacidad y experiencia profesional. También se han utilizado de manera eficiente y eficaz los apoyos del Promep y del Conacyt para coadyuvar, con base en los proyectos de desarrollo de las plantas académicas,

a la habilitación doctoral de los profesores de tiempo completo, la incorporación de nuevos profesores que tengan potencial para lograr el reconocimiento del perfil deseable y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores; asimismo, a la integración y consolidación de los cuerpos académicos.

# Secretaría de Finanzas

## Buen gobierno

El objetivo principal de la Secretaría de Finanzas es administrar de manera transparente, eficiente y eficaz los recursos financieros para coadyuvar con la Rectoría a fomentar sus líneas de trabajo, así como el logro de las aspiraciones de su comunidad plasmadas en su Visión 2023, ya que la institución cuenta con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 que es el documento de referencia de la planeación estratégica que fija el rumbo de ésta dependencia y constituye la guía explícita para la toma de decisiones para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones de la UASLP.

La Planeación orienta la gestión institucional a través de acciones coordinadas de los departamentos de Presupuestos, Nómina, Contabilidad, Planeación Financiera, Sistemas y Procesamientos de Datos, Cuotas y Colegiaturas, Administración de Convenios y Atención a Procesos de Fiscalización, los cuales son parte integral de la Secretaría de Finanzas es posible contribuir al desarrollo armónico de sus funciones y juntos aportar al logro de los objetivos institucionales y metas específicas de la Secretaría. Además, existe un trabajo colegiado y participativo con las entidades académicas y dependencias de la gestión en la planeación de sus actividades. De igual manera ésta Secretaría participa en comisiones de cuerpos colegiados que dan convicción a las funciones sustantivas y adjetivas de la UASLP, algunas comisiones que se encuentran en forma activa son: Planeación y Desarrollo de la Infraestructura, Comité de Adquisiciones,

Comisión del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), Comité de Información y el Comité Institucional de Construcción.

El ejercicio de los recursos económicos universitarios, requiere de un estricto cumplimiento de la normativa institucional, así como de los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario. Se reciben en las instalaciones de la Secretaría a diversos grupos auditores, tanto públicos, como es el caso de la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado; como privados, en el caso de Gossler, S.C.; quienes revisan éste cumplimiento y el compromiso de apego a la normativa de ésta Secretaría es posible observarla en los excelentes resultados obtenidos.

De igual forma la Secretaría de Finanzas, busca administrar los recursos basada en criterios de eficiencia, austeridad, transparencia, honestidad, legalidad, racionalidad, control, economía y rendición de cuentas.

Dentro de los datos a destacar es importante mencionar que la Secretaria de Fina Durante el mes de Julio de 2018 la Auditoría Superior de la Federación realizó la fiscalización al ejercicio 2017 del fondo "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006)", revisión de la cual se obtuvieron cero observaciones. Se cumplió con las obligaciones de transparencia sobre la gestión del subsidio, ya que la Universidad proporcionó a la SHCP los informes previstos por la normativa sobre el ejercicio y destino de los recursos con calidad y congruencia.

La Universidad realizó una gestión adecuada de los recursos del subsidio, tal como se puede constatar en el siguiente informe.<http://informe.asf.gob.mx/>

Entrega3/Documentos/Auditorias/2017\_0196\_a.pdf. Además la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ha dado cumplimiento a las obligaciones de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, con un incremento en el cumplimiento mensual (reflejado por la cantidad de formatos que fueron cargados), de abril 2018 con un 26.88% a febrero 2019 con un 87.10% referentes a la publicación de la información correspondiente en la Plataforma señalada por dicha Ley. <http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018N2.nsf/BuscadorWEB?OpenForm&Seq=1> <http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2019.nsf/BuscadorWEB?OpenForm&Seq=1>. Según el acuerdo CEGAIP-1004/2018, emitido en la Sesión Extraordinaria de Consejo de fecha 22 de agosto del 2018, los resultados obtenidos de la segunda verificación vinculante a los sujetos obligados la Universidad Autónoma de San Luis Potosí obtuvo un porcentaje de cumplimiento cualitativo del 81.75% <http://www.cegaipslp.org.mx/evaluadometro2019.nsf/WEBEnBlancoReportesEvaluacion?OpenPa>

Las cifras de becas otorgadas en 2018 para cada entidad fueron las siguientes; en Arte y Cultura 303 alumnos becados, en el Centro de idiomas 1,123 alumnos, de nivel Licenciatura 9,993 y de Posgrado 282. Con una aportación total de \$23'628,975.85. Además de que el número total de convenios Conacyt -Sectoriales 2018-2019 es de 31 y de convenios entre Varias Instituciones 2018-2019 es de 74.

Una de las metas principales de la Secretaría es contar con personal capacitado que contribuya al mejoramiento de las actividades diarias en cada

uno de sus procesos; por éste motivo se procuró la capacitación del personal en los cursos que se impartieron: Procedimientos de la Secretaría de Finanzas; Procedimientos Secretaría Administrativa; Protección de base de datos y avisos de privacidad; Inglés V; XXXIII Semana de la Contaduría El patrimonio: La Participación del Contador Público en su Protección y Transmisión; XXXIII Semana de la Contaduría Criptomonedas y Blockchain: Retos y Oportunidades para la Contaduría Pública; XXXIII Semana de la Contaduría Análisis de la Política Económica y de Finanzas Públicas; Mejores Prácticas Corporativas; La transparencia y la rendición de cuentas en el marco de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior; Curso de Aplicación y uso del Complemento de Pagos; Consideraciones en los CFDI Emitidos por Entidades de Gobierno; Soluciones con las Emociones, lo cual contribuye a la satisfacción de los fines institucionales de brindar servicios de calidad al usuario a través de personal competente y comprometido con los valores institucionales.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Calidad (SICAL) de la UASLP, y con la finalidad de lograr el nivel óptimo en su procedimiento y crear una cultura de calidad y mejora continua permanece el seguimiento a los procesos certificados de ésta Secretaría: Generación de nómina (Departamento de Nómina) y Adquisiciones-pago de materiales, bienes, muebles y servicios (Departamentos de Contabilidad, Presupuestos y Planeación Financiera). Asimismo, participó en reuniones de revisión por la dirección, de líderes de

proceso e informativas con el personal con el fin de detectar oportunidades de mejora.

Con el propósito de conservar una adecuada y eficaz relación con las organizaciones gremiales de la institución, la Secretaría participó en la comisión institucional de revisión contractual con los representantes de la Unión de Asociaciones del Personal Académico y del Sindicato Administrativo de la UASLP, las cuales se llevaron a cabo con éxito, salvaguardando las necesidades de ambas partes y considerando la situación financiera actual del país y de la Universidad. Además participó en las diversas comisiones de trabajo de ambas representaciones sindicales: Comisión Mixta de Vigilancia, Comisión Mixta de Asistencia Social, Comisión de Pensiones y Jubilaciones, Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, Comisión Mixta Descarga de Profesor Asignatura, Comisión Mixta Servicios de las Tiendas de la Universidad, Comisión Mixta de Estudios Salariales, Comité Técnico Mixto Seguro de Vida y Pensión Familiar, Comité Técnico Mixto de Créditos Tienda Universitaria, Comisión Mixta de Fondos de Ahorro y Comisión Mixta de Fondo de Retiro.

Se participó en reuniones de la Comisión Institucional del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, integrada por representantes de la Universidad y de la Unión de Asociaciones del Personal Académico y del Sindicato Administrativo, en las que se rinden cuentas de los movimientos de éste fondo y de su situación actual. En el período de enero de 2018 a febrero de 2019 se cuenta con 133 trabajadores que han obtenido el beneficio de la

jubilación, siendo 1,590 es el número de personal jubilado a la fecha que cuenta con éste beneficio.

Se realizó el estudio actuarial a través del despacho Valuaciones Actuariales S.C. en conjunto con la auditoría del propio fondo por parte del Despacho Gossler S.C. Auditores y Consultores y participó en la convocatoria emitida por la Subsecretaría de Educación Superior del Fondo de Reformas Estructurales, obteniendo un recurso de \$30'997,032.00.

También se llevaron a cabo diversas reuniones de asesoría con la Comisión Institucional para las Inversiones Financieras de la UASLP, así como con la Comisión de Hacienda de la institución. El informe de la situación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones fue presentando en éstas comisiones. Los representantes de las instituciones financieras rindieron su informe de las inversiones que guarda éste fondo. De igual forma, los informes financieros trimestrales le fueron presentados a la Comisión de Hacienda para su debida aprobación.

El desarrollo del Sistema Integral de Información Académica Administrativa (SIIAA)—conforme a la visión de la institución, sus objetivos y programas, así como la actualización constante del mismo y la necesidad de adaptarlo de manera permanente de acuerdo con los requerimientos de la institución— continuó con el análisis y adecuación de diversos módulos, entre ellos:

#### Compras

- Desarrollo de encuestas para proveedores y reportes.
- Desarrollo de recepción de mercancía de ejercicios anteriores con nueva contabilización.

- Reimpresión de formatos complementarios PFCE.
- Adecuación de registro y despliegado de cuentas bancarias de proveedores y reporte.
- Inclusión de validaciones de combinaciones de fondos permisibles.
- Módulo de escaneo de estado de cuenta de proveedor.
- Cambio en estructura de proveedores para reorganización de nombres.
- Traspaso de órdenes de trabajo para convenios.
- Actualización de visor xml de facturas.
- Adecuación de reporte de status con observaciones y referencia interna.
- Adición de solicitud de correo para pago de proveedores.
- Limitar órdenes de trabajo de capítulos 1000 y 5000.
- Desarrollo de reporte facturas con/sin complementos de pago.
- Adecuación de programa de anticipos y contra recibos con visualización de ejercicios anteriores.
- Programación de formatos de requisición y orden de PFCE.
- Depuración de proveedores y bloqueo sin correo para pago registrado.
- Adecuación de ABC de tarifas por cambio de rubros, validación de trámites web y bloqueo de manuales.
- Cambio en Caja Virtual para sacar de frame página de Bancomer.
- Adecuación de Caja Virtual para no valida encuestas en reingreso.
- Unificación de nuevo formato de ficha de pago con notas específicas.
- Desarrollo de página web de Multipagos.
- Cambio de función y vista de saldos con redondeo de fichas de licenciatura ciclo mayor a 1718.
- Aplicación para recorrer extemporáneos y recalcular fichas de pago.
- Adicionar texto informativo en Caja Virtual de extensiones.
- Generación de BD de alumnos 12-18 para comparativo con EGEL.
- Separación en Caja Virtual de exámenes DUI, DFM y Licenciatura.
- Reporte de cuota para el egreso FCQ.
- Re facturación a RFC extranjero.
- Re facturación e impresión de ejercicios anteriores.
- Adicionar forma de pago cuota para el egreso y nueva contabilización.
- Reporte de depósitos pendientes de procesar.

#### **Cuotas y Colegiaturas**

- Programa para re-timbrar centro receptor con pago en parcialidades.
- Programa de complementos de pago de centro receptor.

#### **Viáticos y Otros Gastos**

- Adecuación de viáticos y otros gastos con columnas de fechas para seguimiento.

- Integración de lectura de folio fiscal desde factura con código QR.
- Adecuación de reporte de solicitudes pendientes de comprobar con datos de depósito.
- Programación de formato de comprobantes para PFCE.
- Generación de póliza en comprobación de apoyos.
- Incluir validación de combinación de fondos.

#### Contabilidad

- Funciones de restricciones de fondos para adquisiciones de bienes.
- Adecuación de contabilización de pólizas de diario y egreso PRODEP.
- Integración de pólizas de intereses de préstamos en traspaso de nómina.
- Adecuación de cortes de caja de sueldos PRODEP con nuevos fideicomisos.
- Cambio de rubros de ingreso para 2019.
- Incluir lectura de folio fiscal en PRODEP y reporte con facturas.
- Cancelación de póliza con orden de pago PFCE.
- Adecuación de reportes y catálogos de contabilidad para instancia de FPJ.
- Programación de formatos de OP PFCE vía póliza de diario y póliza de reembolsos.
- Adicionar prima de garantía en póliza de egreso de préstamos.
- Permitir modificación de pólizas de corte de sueldos vía ABC de pólizas.
- Reporte de préstamos a detalle para certificación en liquidaciones.
- Desarrollo de programa para generar archivos en nuevos formatos de transparencia.
- Adecuación de escaneo de documentación PRODEP y exportación.
- Desarrollo de programa para actualización de programación financiera de subtipos y contratos.
- Impresión de pólizas de egreso con correlación de póliza de diario.
- Balanza por niveles desde origen hasta fondo.
- Cambio de contabilización de fondo de ahorro.
- Separación de matriz de sueldos con monto y origen de recurso.
- Migración de Explotación de WebSIIF a SIIA.
- Generación de nuevas órdenes de pago de mantenimiento PRODEP.
- Cambio en contabilización de nómina y matriz de sueldos PRODEP.
- Aplicación de segundo trámite para cheque/transferencia de préstamos.
- Alta de cuentas FPJ.
- Reportes comparativos de inventario de Wincaja.
- Registro de intereses de préstamos que no inician inmediatamente.
- Reporte de préstamos con intereses contra contabilidad.
- Adecuaciones para iniciar módulos contables en FPJ.
- Separación de préstamos, programación de pagos y contabilización para FPJ.

## Nómina

- Adecuación de timbrado de CFDI's con ajuste anual.
- Generar SAR bimestral y registrar ajustes para siguiente quincena.
- Adecuación de ABC créditos FOVISSTE respaldados y reportes.
- Re-timbrado de CFDI's con anticipos, subsidio y tiempo extra.
- Relacionar CFDI's cancelados.
- Generación de layouts para PRODEP con nuevos fideicomisos.
- Aplicación de aportación de gastos médicos por porcentaje.
- Adecuación de aliciente y reportes por cambio de catálogo de artículos de incapacidades.
- Cambio de clasificación de origen de recurso de personal activo–jubilado.
- Reporte de vales por origen de recurso.
- Integración de nómina previa en SIIA.
- Integración de catálogos de niveles de estudio y profesiones.
- Adecuación de capturas en datos personales.
- Desarrollo de servicios web.
- Captura de tipos de antigüedades y exportación en Excel.
- Nuevo formato de datos personales, para SUO y exportación general.
- Reporte de ahorro solidario por quincena.
- Clasificación en instancias de ISSSTE por origen de recurso.
- Generación de reportes de reformas estructurales.
- Reporte de fondo de ahorro por categoría con origen de recurso.
- Re-cálculo de subsidio del ejercicio.
- Desarrollo de catálogos de niveles de estudio y documentos comprobatorios.
- Cambio en timbrado de CFDI's para fondo de ahorro.
- Adecuación de reporte de saldos de deducciones con origen de recurso PRODEP.
- Inclusión en órdenes de pago de nómina OP con recurso PRODEP.
- Incluir procedimiento de reorganización de gravado y exento.
- Adecuación de motor de prestaciones para nuevas categorías.
- Re cálculo de tabuladores con máximos y mínimos.
- Adecuación de clasificación de personal de ajuste con origen de recurso.
- Generación de archivos para SAR con intereses.
- Adecuación de canje de vales con reporte de separación de grupos para FPJ.
- Incorporar compensación de ajuste anual.
- Adecuación de corte de sueldos con contabilización separada para FPJ.
- Adecuación de reporte de antigüedades con exportación.
- Reporte de bajas del ISSSTE.
- Incluir catálogo para registro de fecha de defunción.

### Presupuestos

- Reporte de avances de agenda de implementación.
- Reporte de entregables.
- Generación de presupuesto de sueldos.
- Carga de presupuesto y separación de FPJ.

### Ingresos

- Adecuación de solicitud de recibos de pago de deducciones con separación de FPJ.
- Adecuación en complementos de pago.
- Reporte de folios no timbrados.
- Reporte de RFC no válidos.
- Reporte de complementos de pago por generar.
- Adecuación de validación de rpe's con adscripción.
- Actualización de referencias internas de reportes en compras.
- Adecuación de justificación de ejercicio anterior por cambio de fondos.
- Adecuación de reporte de justificación para captura a detalle para complementos de pago.
- Cambio en facturas de donativo de radiomaratón.

### Cheques

- Adecuación de registro de solicitud de cheque y reportes con línea de captura.
- Programación de impresión de cheques de chequera individual Universidad.
- Envío de notificación de transferencia por correo a empleados derivada

de reembolsos o anticipos.

- Adecuación para reenvío de correo y contenido de correos.
- Adecuación de arqueo para considerar duplicidad de folios.

### Asistencia Social

- Inclusión de registro de pagos de viudas y titulares de Gastos Médicos Mayores.
- Clasificación de cuotas de gastos médicos por edad.
- Incorporación de pagos de retroactivos y cuotas completas de gastos médicos complemento del módulo de préstamos.

### Bienes Muebles

- Aplicación para importación de resguardos escaneados de bienes.

### Incidencias

- Adecuación de módulo de permisos e incapacidades con edición de ejercicios anteriores.
- Incorporación de generación de oficios de suspensión por faltas y retardos.
- Actualización de catálogo de artículos y módulo de incapacidades.
- Integración de incapacidades para el módulo de incidencias.
- Programación de pagos indebidos de claves 10, 59, 259 y 260.

**Plazas**

- Desarrollo de sistema de plazas de categorías administrativas con integración de propuestas y exportación hacia nómina.
- Adecuación de propuestas administrativas, cambios de formato, inclusión de prestaciones y compensaciones.

**Caja**

- Actualización de programa por cambio de cuentas cuadradoras.
- Desarrollo de programa para abrir conciliaciones de los convenios.
- Programación de nuevo movimiento de traspaso bancario en dólares.

**SIIA**

- Creación de nueva aplicación de SIIA para contabilización de FPJ.
- Generación de nueva versión de SIIA con actualización de software y optimizaciones en las descargas de librerías.

**Generales**

- Atención y capacitación a usuarios.
- Alta, modificación y bajas de usuarios del sistema.
- Implementación de políticas de seguridad.
- Mantenimiento y actualización de servidores y de los sistemas.
- Instalación y mantenimiento a equipos.
- Generación continua de respaldos.
- Creación de nueva instancia de servidor para FPJ.

- Generación de información para informes trimestrales, auditorías y transparencia.
- Generación de información solicitada por las subunidades.
- Migración de servidor de aplicaciones web.

**En tiempo y forma se atendieron los requerimientos y revisiones de instancias de las siguientes auditorías:**

- Auditoría Superior del Estado.
- Externa por parte del Despacho Gossler S.C. Auditores y Consultores.
- De despacho externos a fondos de Fomix.
- Especiales provenientes de 1) De obra por parte de la Auditoría Superior de la Federación a Gobierno del Estado, y 2) A 25 proyectos de Conacyt; por parte del Despacho Gossler S.C. Auditores y Consultores y de la Contraloría General de la UASLP.

Para verificar la transparencia y acceder a la información de manera oportuna y rendir cuentas con base en los lineamientos establecidos y los requerimientos derivados de diversos organismos, así como conservar actualizada la información de las dependencias, se presentó la información solicitada como a continuación se detalla:

**Secretaría de Educación Pública**

- Información relativa al ejercicio y destino de recursos federales transferidos por medio del sistema electrónico por trimestre.

- Informe trimestral del ejercicio del recurso del programa de estímulos al desempeño.
- Informes financieros de reformas estructurales.
- Informes trimestrales sobre los recursos federales que se reciben para gastos de operación y de servicios personales.

#### Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Presentación de obligaciones por retención de impuestos con cargo a terceros y demás disposiciones aplicables.
- Declaraciones informativas múltiples.

#### H. Congreso del Estado de San Luis Potosí:

La Rectoría entregó al Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí y a la Auditoría Superior del Estado, la información denominada 'Cuenta Pública 2018', dentro del plazo y los términos de ley que comprende:

- Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, considerando que la información proporcionada de éste ejercicio es anterior a ser conocida y revisada por la Comisión de Hacienda de la UASLP, dictaminada por el despacho de auditores externo y sancionada por el CDU; la fecha para ello es el mes de abril, según lo dispone el Estatuto Orgánico en su Artículo 40° Fracción VII, dentro del informe que rinde el Rector ante dicho cuerpo colegiado. Además, se entregó el presupuesto aprobado por el CDU para el ejercicio 2019, que incluye los estados de los ejercicios del presupuesto, del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico de ingresos presupuestado,

relación de bienes de la universidad, información de los procedimientos civiles, administrativos, laborales y de amparo, la información relativa al fortalecimiento académico de la UASLP e indicadores de gestión establecidos por la Secretaría Académica de esta casa de estudios.

#### Honorable Congreso de la Unión:

Se entregó la Cuenta Pública 2017 a los presidentes de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

#### Secretarías de Educación de Gobierno del Estado y de Finanzas del Estado:

Se entregó la información correspondiente al presupuesto total ejercido por la Universidad en el ejercicio 2018 referente al gasto corriente, detallado por presupuesto federal, estatal y recursos propios. Así como los informes financieros trimestrales y copia de la Cuenta Pública entregada al H. Congreso del Estado. Además, se atendieron los requerimientos de información de la sociedad.

Ésta dependencia coadyuvó con la Rectoría en la gestión de la entrega del subsidio federal y estatal de la institución, y de fondos federales y estatales extraordinarios, para dar atención a la gestión de recursos ante organismos públicos y privados para el desarrollo y mejora de las funciones.

La Secretaría de Finanzas destaca la importancia de las becas y descuentos ejecutados bajo la autorización del H. Comisión de Hacienda Universitaria como elementos fundamentales de la

estrategia de acompañamiento estudiantil, ya que permiten a los alumnos de ésta Universidad culminar sus estudios con éxito y recibir una formación integral. Durante éste período se generaron y actualizaron 33,609 pagos de licenciatura y posgrado con línea de captura y se tramitaron 13,766 becas de cuotas otorgadas por las Dependencias, Escuelas, Facultades, la Unión de Asociaciones del Personal Docente y el Sindicato Administrativo.

La Secretaría de Finanzas mejoró el portal "Caja Virtual", en donde los alumnos pueden descargar fichas de pago de inscripción, exámenes a título y regularización; así como manuales y apuntes, por medio de líneas de captura. De igual manera desde éste portal pueden realizar directamente la transferencia electrónica de pago.

### **Presupuesto**

El PIDE 2013-2023 puntualiza que la misión de la Secretaría es contribuir a la consecución de los fines institucionales, mediante la administración de los recursos financieros de manera eficiente, confiable y transparente, con servicios de calidad al usuario, a través de personal competente y comprometido con los valores de la institución.

El presupuesto es una herramienta indispensable para lograr la misión y además nos apoya para promover la gobernabilidad institucional y la gestión en un ámbito de cumplimiento, transparencia y rendición de cuentas, así como del uso del recurso con eficiencia, eficacia y economía. De igual manera, el seguimiento (desde el punto de vista de planeación y financiero) de los objetivos

y metas planteados constituye un elemento fundamental para emitir información tanto para fines internos como externos.

El presupuesto se integró de diversas fuentes de financiamiento, la más importante por su cuantía económica es la que corresponde al subsidio anual que se recibe a través del Gobierno Federal y del Estatal. Está elaborado con base en la información detallada y cuantitativa de los proyectos de trabajo de cada unidad organizacional, con la asignación de recursos para dar cumplimiento a los objetivos establecidos y para cumplir con los indicadores planteados por cada una de ellas, así como los indicadores institucionales, teniendo en consideración los subsidios ordinarios, extraordinarios procedentes de programas Federales y Estatales así como de ingresos propios por la prestación de servicios universitarios.

Los riesgos relevantes informados en el texto de propuesta del presupuesto de la UASLP que pueden impactar las finanzas son las relativas al déficit del Fondo de Pensiones y Jubilaciones y los recursos insuficientes recibidos por parte del Gobierno Federal y Estatal para financiar el crecimiento de ésta casa de estudios.

Los egresos de los últimos cinco años que se presentaron en el texto de la propuesta de presupuesto en cumplimiento a las disposiciones externas se muestran a continuación:

PE de Licenciatura evaluados y/o en proceso CIEES

Concepto	Año 5 (2013)	Año 4 (2014)	Año 3 (2015)	Año 2 (2016)	Año 1 (2017)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>2,099,115,908</b>	<b>2,270,609,620</b>	<b>2,433,349,202</b>	<b>2,573,592,942</b>	<b>2,601,147,831</b>
A. Servicios Personales	1,606,121,385	1,732,059,376	1,835,223,090	1,942,974,358	2,099,174,115
B. Materiales y Suministros	188,138,330	208,641,005	247,168,428	255,072,762	236,910,393
C. Servicios Generales	154,935,676	170,322,289	181,482,714	186,412,186	186,127,984
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	106,419,548	115,460,070	129,110,040	158,580,275	47,760,878
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	43,500,969	44,126,880	40,364,930	30,553,361	31,174,461
<b>2. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>357,100,912</b>	<b>407,369,342</b>	<b>429,112,993</b>	<b>280,203,965</b>	<b>302,495,794</b>
A. Servicios Personales	30,133,787	34,200,846	48,425,445	28,471,496	42,951,785
B. Materiales y Suministros	87,399,304	74,436,926	124,400,414	62,967,029	74,288,642
C. Servicios Generales	56,910,912	67,064,520	64,958,868	42,070,027	75,453,202
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,004,398	47,309,050	53,457,052	53,050,307	33,986,956
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	137,652,511	184,358,000	137,871,214	93,645,106	75,815,209
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>2,456,216,820</b>	<b>2,677,978,962</b>	<b>2,862,462,195</b>	<b>2,853,796,907</b>	<b>2,903,643,625</b>

Las necesidades y demandas económicas que se presentan son cada vez mayores y los recursos públicos más limitados. Por ello se realiza una planeación cualitativa y cuantitativa más detallada de los planes y programas de trabajo, por medio de la asignación de recursos para la ejecución y consecución de objetivos en cumplimiento con las metas institucionales, considerando las funciones sustantivas de la universidad, la normatividad universitaria y la asignación racional de los recursos con base en los programas y objetivos trazados.

En éste sentido, los recursos extraordinarios adicionales incluidos son los siguientes:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (antes PROFOCIE ahora PFCE).
- Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas

Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE).

- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- Fondos sectoriales y organismos públicos y privados.
- Convenios con dependencias gubernamentales federales y estatales para proyectos específicos de investigación o desarrollo.

Los ingresos estimados para el año 2018 se determinaron en pesos en las cantidades que a continuación se indican:

Tabla 1. Presupuesto de ingresos 2018.

Ingresos:	Estimados 2018
Ingresos relacionados con actividades de Financiamiento:	
Productos Financieros	11,880,000
Ingresos por Servicios de Enseñanza y Educativos	374,568,463
Ingresos de Entidades Auxiliares	147,056,801
Ingreso para programas e Inversión Específicos:	
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), antes PROFOCIE	30,742,061
Problemas Estructurales de las UPES	17,965,370
Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExEs)	3,272,441
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	33,785,332
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	22,097,136
Programa para la Inclusión y Equidad	1,457,628
Total de Programas S.E.P.	109,319,968
Ingresos por convenios para Investigación y Concursables CONACYT Sectoriales.	148,112,749
Subsidios Ordinarios convenio S.E.P.	
Federal	1,893,011,139
Estatal	213,402,206
Total Convenio S.E.P.	2,106,413,345
Ayudas Sociales	3,400,000
Otros Ingresos	104,657,778
<b>Ingresos Totales</b>	<b>3,005,409,104</b>

Gráfico 1. Presupuesto de ingresos 2018 (cantidades en pesos).

	Clasificador	Importe 2018	%
Subsidios y Otras ayudas	9 93 y 94	2,109,813,345.00	70.2%
Convenios	8 83	257,432,717.00	8.6%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7 71	626,283,042.43	20.8%
Productos de Capital	5 52	11,880,000.00	0.4%
<b>Total de Ingresos</b>		<b>3,005,409,104.43</b>	<b>100%</b>

Tabla 3. Clasificación por origen del recurso.

<b>Ingresos por fuente de financiamiento y origen de recursos</b>	
<b>Ingreso federal</b>	<b>Monto (cantidades en pesos)</b>
Federal	1,893,011,139
Programa SEP	75,534,636
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	25,916,915
Conacyt	56,488,832
Fondo Mixto	795,032
Otros organismos	26,571,391
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	33,785,332
Fondo Infraestructura	241,403
Fondo PADES	2,000,000
<b>Total ingreso federa</b>	<b>2,114,344,680</b>
<b>Ingreso estatal</b>	<b>213,402,206</b>
<b>Ingresos propios</b>	
Por servicios de enseñanza y educativos	374,568,463
Ingresos de entidades auxiliares	147,056,801
Productos financieros	11,880,000
Ayudas sociales	3,400,000
Convenio con entidades privadas	36,099,176
<b>Total ingresos propios</b>	<b>573,004,440</b>
Otros ingresos	104,657,778
<b>Total de Ingreso</b>	<b>3,005,409,104.43</b>

### Estructura presupuestal de egresos

El presupuesto de las unidades organizacionales de la UASLP se clasifica por objeto del gasto, por función programática y por tipo de gasto.

### Clasificaciones de egresos

En la clasificación por objeto del gasto se agrupan las erogaciones con base en criterios internacionales y criterios contables claros, precisos, integrales y útiles; que posibiliten un adecuado registro y exposición de las operaciones, facilitando la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal de ésta clasificación es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario, al resumir, ordenar y presentar los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Se reúnen de forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos, incluyendo los activos financieros y pasivos. En ése orden, se constituye como un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

Para efectos de la clasificación por objeto del gasto, se incluyen los siguientes capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000 de acuerdo con la normativa aplicable.

Presupuesto de egresos: los gastos son clasificados conforme al objeto del gasto. Este tipo de clasificación agrupa las erogaciones de forma sistemática y homogénea de todos los conceptos de gasto. El presupuesto de egresos se integró con la información proporcionada por las entidades académicas y dependencias de gestión a través del POA 2018 (Gráfico 3), las cantidades mostradas están expresadas en pesos.

Tabla 4. Presupuesto de egresos 2018.

Ingresos por fuente de financiamiento y origen de recursos		
Egresos	Cantidades en pesos	%
Remuneraciones	2,203,010,818	73.30
Materiales y suministros	328,115,766	10.92
Servicios generales	273,444,035	9.10
Becas, aportaciones para pensiones y otras ayudas	93,899,163	3.12
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	106,939,322	3.56
<b>Total de erogaciones de la UASLP</b>	<b>3,005,409,104.38</b>	<b>100</b>

Tabla 5. Presupuesto de gasto ordinario y extraordinario de egresos 2018.

Gasto ordinario	Estimado 2018 (cantidades en pesos)	%
Remuneraciones	2,160,451,323	73.30
Materiales y suministros	268,939,342	10.92
Servicios generales	215,179,337	9.10
Asignaciones, subsidios y otras ayudas		3.12
Becas y aportación para pensiones	56,958,715	3.56
Bienes muebles e intangibles	46,474,671	
<b>Total del gasto ordinario</b>	<b>2,748,003,388</b>	<b>100</b>
Egreso para programas e inversiones específicas de la SEP		
Remuneraciones	42,559,495	16.53
Materiales y suministros	59,176,424	22.99
Servicios generales		
Asignaciones, subsidios y otras ayudas	58,264,698	22.64
Becas y otras ayudas		
Bienes muebles e intangibles	36,940,448	14.35
<b>Total de erogaciones con destino específico</b>	<b>60,464,651</b>	<b>23.49</b>
	<b>257405,716</b>	<b>100</b>
<b>Total de erogaciones de la UASLP en el periodo</b>	<b>3,005,409,104</b>	<b>100</b>

CONACYT - Sectoriales 2018-2019

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
PN-3849	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología				
	Evaluación de la fracción orgánica presente en las partículas atmosféricas en el estado de San Luis Potosí y su impacto en el cambio climático y la salud pública.	Dr. Valter Armando Barrera López	\$ 707,000.00	\$ 792,840.00	\$ 1,499,840.00
SRE- CONACYT- 278291	Sistema Integrado de recolección y almacenamiento de energía a través de arreglo de micro y nano antenas.	Dr. Francisco Javier González Contreras	\$ 600,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 2,000,000.00
LN-294440	Laboratorio nacional de ciencia y tecnología de terahertz.	Dr. Francisco Javier González Contreras	\$ 2,255,000.00	\$ 4,444,840.00	\$ 6,699,840.00
	<b>Total Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología</b>				
	División de Servicios Escolares				
CONACYT- 291089- 18	Apoyo a madres jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional.	Lic. Juan Manuel Buenrostro Moran	\$ 459,000.00	\$ -	\$ 459,000.00
	<b>Total División de Servicios Escolares</b>		\$ 459,000.00	\$ -	\$ 459,000.00
	Facultad de Ciencias				
CB-283838	La representación de lazos en el formalismo de cuantización por deformación.	Dr. Oscar Jasel Berra Montiel	\$ 329,500.00	\$ 20,000.00	\$ 349,500.00
LN-293435	Laboratorio nacional de investigación en imagenología e instrumentación médica: Consolidación de nuevas líneas de investigación.	Dr. Martin Oswaldo Méndez García	\$ 87,540.50	\$ 483,399.50	\$ 570,940.00
	<b>Total Facultad de Ciencias</b>		\$ 417,040.50	\$ 503,399.50	\$ 920,440.00

## CONACYT - Sectoriales 2018-2019

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
CB-280981	Facultad de Ciencias Químicas Estudio de las variables que determinan el desarrollo de organogeles a base de fosfolípidos y monoglicéridos.	Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez	\$ 1,420,000.00	\$ 580,000.00	\$ 2,000,000.00
CB-285350	Compuestos fotocatalíticos nanoestructurados de grafeno y bismuto obtenidos por química verde.	Dra. Esmeralda Mendoza Mendoza	\$ 1,082,400.00	\$ 392,000.00	\$ 1,474,400.00
Sagarpa-B-S-3804	Integración de procesos para el manejo, caracterización, conservación y comercialización de escamoles ( <i>liometopum apiculatum</i> ) en la región del altiplano potosino.	Dra. Alicia Grajales Lagunes	\$ 2,627,680.00	\$ -	\$ 2,627,680.00
PN-2708	Formulación de plaguicidas basados en tebuconazole y diuron empleando nanocapsulas de materiales biohíbridos de arcillas y biopolímeros.	Dra. Erika Padilla Ortega	\$ 1,000,000.00	\$ 500,000.00	\$ 1,500,000.00
INFR-294130	Integración de técnica analítica y construcción de equipo para el impulso de las líneas de investigación basadas en la degradación de contaminantes orgánicos en el agua mediante el uso de fotocatalizadores cerámicos y compuestos.	Dra. Esmeralda Mendoza Mendoza	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00
	<b>Total Facultad de Ciencias Químicas</b>		\$ 6,130,080.00	\$ 2,572,000.00	\$ 8,702,080.00
FMSLP-70689	Facultad de Economía Estudios sobre las capacidades científico-tecnológicas y de innovación de las regiones Altiplano, Centro, Media y Huasteca del estado de San Luis Potosí.	Mtro. Moisés Braulio García Martínez	\$ 4,267,000.00	\$ 2,729,400.00	\$ 6,996,400.00
	<b>Total Facultad de Economía</b>		\$ 4,267,000.00	\$ 2,729,400.00	\$ 6,996,400.00
INFR-293390	Facultad de Estomatología Integración de espectrómetro de emisión de rayos x al microscopio electrónico de barrido jeol, jsm-6510 de la facultad de estomatología de la UASLP.	Dra. Norma Verónica Zavala Alonso	\$ -	\$ 1,900,000.00	\$ 1,900,000.00
	<b>Total Facultad de Estomatología</b>		\$ -	\$ 1,900,000.00	\$ 1,900,000.00
PN.-2017	Facultad del Hábitat Tecnificación de los materiales regionales de la Zona Huasteca Veracruz-Tamaulipas-San Luis Potosí, para el mejoramiento de la vivienda rural. Análisis, diagnóstico y propuesta arquitectónica sustentable.	Dr. Gerardo Javier Arista González	\$ 356,598.00	\$ 225,000.00	\$ 581,598.00
	<b>Total Facultad del Hábitat</b>		\$ 356,598.00	\$ 225,000.00	\$ 581,598.00

CONACYT - Sectoriales 2018-2019

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
CB-286990	Facultad de Ingeniería Síntesis y caracterización de materiales preparados a partir de huesos de peces pleco para uso en la remoción de diversos contaminantes de soluciones acuosas.	Dr. Nahúm Andrés Medellín Castillo	\$ 685,720.00	\$ 293,880.00	\$ 979,600.00
PN-3947	Aprovechamiento de peces diablo (Loricariidae) para uso en la remoción de contaminantes de soluciones acuosas.	Dr. Nahúm Andrés Medellín Castillo	\$ 620,000.00	\$ 750,000.00	\$ 1,370,000.00
CONACYT-294537-UNAM	Consolidación del laboratorio nacional de espectrometría de masas con aceleradores (LEMA).	Dr. Guillermo Javier Castro Larragoitia	\$ 325,000.00	\$ -	\$ 325,000.00
FONCICYT-291701-UNAM	Estudio de la relación diseño, material y parámetros de construcción en manufactura aditiva mediante slm con materiales.	Dr. Dirk Frederik	\$ 1,615,000.00	\$ 510,000.00	\$ 2,125,000.00
	<b>Total Facultad de Ingeniería</b>		\$ 3,245,720.00	\$ 1,553,880.00	\$ 4,799,600.00
CB-284443	Facultad de Medicina Modulación de canales de potasio dependientes de voltaje por lípidos	Dr. Aldo Azmar Rodríguez Menchaca	\$ 1,415,000.00	\$ 85,000.00	\$ 1,500,000.00
RED-CONACYT-293450	Red temática de salud ambiental infantil	Dr. Fernando Díaz-Barriga Martínez	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00
	<b>Total Facultad de Medicina</b>		\$ 2,215,000.00	\$ 85,000.00	\$ 2,300,000.00
CB-286105	Instituto de Física Propiedades microscópicas y termodinámicas de electrodos e interfaces líquidas agua/aceite electrificadas: Teoría y simulación.	Dr. Guillermo Iván Guerrero García	\$ 708,644.00	\$ 295,198.00	\$ 1,003,842.00
CB-287764	Isomorfismo a Dinámicas en grupos	Dr. Felipe García Ramos Aguilar	\$ 700,000.00	\$ 50,000.00	\$ 750,000.00
CONACYT-SENER-291564	Interfaces dinámicas auto-organizadas en fotocatalisis: un proyecto de colaboración para convertir luz solar en combustible limpio.	Dra. Mildred Quintana Ruiz	\$ 909,985.00	\$ -	\$ 909,985.00
CONACYT-292871	7th International conference on nonlinear science and complexity.	Dr. Edgardo Ugalde Saldaña	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00
LN-294155	Laboratorio nacional de ingeniería de la maestría fuera de equilibrio.	Dr. Magdaleno Medina Noyola	\$ 2,236,307.00	\$ 1,763,693.00	\$ 4,000,000.00
	<b>Total Instituto de Física</b>		\$ 4,754,936.00	\$ 2,108,891.00	\$ 6,863,827.00
CB-286764	Instituto de Geología Innovación en software para el estudio de geomateriales, ciencia de la tierra y ingeniería civil.	Dr. Damiano Sarocchi	\$ 1,350,000.00	\$ 150,000.00	\$ 1,500,000.00
	<b>Total Instituto de Geología</b>		\$ 1,350,000.00	\$ 150,000.00	\$ 1,500,000.00

## CONACYT - Sectoriales 2018-2019

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
CONACYT-2093-FRONTERAS	Instituto de Investigación en Comunicación Óptica Espectroscopias ópticas avanzadas de materiales y dispositivos optoelectrónicos.	Dr. Luis Felipe Lastras Martínez	\$ 564,348.00	\$ 3,008,382.00	\$ 3,572,730.00
CONACYT-2183-FRONTERAS	Condensados cuánticos de excitones en microcavidades ópticas.	Dr. Edgar Armando Cerda Méndez	\$ 553,339.00	\$ 3,111,000.00	\$ 3,664,339.00
	<b>Total Instituto de Investigación en Comunicación Óptica</b>		\$ 1,117,687.00	\$ 6,119,382.00	\$ 7,237,069.00
CB-286508	Instituto de Metalurgia Presencia y distribución de elementos potencialmente tóxicos en aguas, suelos y sedimentos afectados por actividades minero-metalúrgicas: caso del talio.	Dr. Javier Aguilar Carrillo de Albornoz	\$ 1,035,000.00	\$ 352,000.00	\$ 1,387,000.00
	<b>Total Instituto de Metalurgia</b>		\$ 1,035,000.00	\$ 352,000.00	\$ 1,387,000.00
CONACYT-2018	Secretaría de Investigación y Posgrado 6 encuentro de jóvenes investigadores en el estado de San Luis Potosí.	Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez	\$ 370,000.00	\$ -	\$ 370,000.00
	<b>Total Secretaría de Investigación y Posgrado</b>		\$ 370,000.00	\$ -	\$ 370,000.00
CONACYT-296174	Sistemas de Bibliotecas Implementación de un sistema de gestión de la investigación (cris) para la mejora y poblamiento del repositorio institucional ninive de la U.A.S.L.P.	Mtra. Rosalinda Vázquez Tapia	\$ 600,388.00	\$ 399,612.00	\$ 1,000,000.00
	<b>Total Sistemas de Bibliotecas</b>		\$ 600,388.00	\$ 399,612.00	\$ 1,000,000.00
	<b>Total convenios con diversas instituciones</b>		<b>\$ 28,573,449.50</b>	<b>\$ 23,143,404.50</b>	<b>\$ 51,716,854.00</b>

Varías instituciones 2018-2019

Aportante	Nombre	Responsable	Gasto corriente	Gasto inversión	Total
Copocyt Ceepac-2018	Identificación, propuesta de manejo y evaluación de la sostenibilidad en el abastecimiento de agua a las comunidades urbanas y rurales del Estado de San Luis Potosí en el contexto de la Agenda 2030.	Dr. Pedro Medellín Milán	\$ 1,952,500.00	\$ 660,000.00	\$ 2,612,500.00
	<b>Total Agenda Ambiental</b>		\$ 1,952,500.00	\$ 660,000.00	\$ 2,612,500.00
Bmw S.L.P. S.A de C.V.	Coordinación Académica en Arte Proyecto de arte BMW.	Arq. Ma. Dolores Lastras Martínez	\$ 118,094.83	\$ 70,000.00	\$ 188,094.83
	<b>Total Coordinación Académica en Arte</b>		\$ 118,094.83	\$ 70,000.00	\$ 188,094.83
Senasica- Ságarpa	Detección temprana de enfermedades y plagas en cultivos de importancia cuarentenaria para el fortalecimiento del control y la vigilancia epidemiológica a través de sensores espectrales y biofotónica.	Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00
Secretaría de Desarrollo Económico SLP-(Sedeco)	Fortalecimiento de los puntos y Asesores de la red de apoyo al emprendedor en el estado de San Luis Potosí.	Dr. Marco Antonio Sánchez Castillo	\$ 484,523.81	\$ -	\$ 484,523.81
Secretaría de Desarrollo Económico SLP-(Sedeco)	Fortalecimiento de los puntos y Asesores de la red de apoyo al emprendedor en el estado de San Luis Potosí.	Dr. Marco Antonio Sánchez Castillo	\$ 2,075,000.00	\$ -	\$ 2,075,000.00
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa	Cuantificación de phtalatos y bisfenol en muestras biológicas.	Dr. Rogelio Flores Ramírez	\$ 220,400.00	\$ -	\$ 220,400.00
	<b>Total Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología</b>		\$ 3,379,923.81	\$ -	\$ 3,379,923.81
Copocyt	Departamento de Comunicación Social Encuentro Nacional de revistas Universitarias de Divulgación.	L.C.C. Ernesto Anquiño García	\$ 16,000.00	\$ -	\$ 16,000.00
	<b>Total Departamento de Comunicación Social</b>		\$ 16,000.00	\$ -	\$ 16,000.00
Instituto Mexicano de Cinematografía	División de Difusión Cultural Donativo IMCINE 2017.	L.C.C. Cynthia Valle Meade	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00
Instituto Mexicano de	Primer encuentro de cine de San Luis Potosí.	L.C.C. Cynthia Valle Meade	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00

Varias instituciones 2018-2019

Aportante	Nombre	Responsable	Gasto corriente	Gasto inversión	Total
Cinematografía Apoyo a Infraestructura cultural de los estados-PAICE	Equipamiento del museo de sitio del edificio central de la UASLP.	L.c.c. Cynthia Valle Meade	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00
Secretaría de Cultura SLP -2018	Sábados de ópera en vivo desde el met de Nueva York 2108.	L.c.c. Cynthia Valle Meade	\$ 174,000.00	\$ -	\$ 174,000.00
	<b>Total División de Difusión Cultural</b>		\$ 1,374,000.00	\$ -	\$ 1,374,000.00
Grupo Pintone, S.A de C.V. PEI	Facultad de Agronomía y Veterinaria Eficacia en el uso de energía y agua, rendimiento y aumento de rentabilidad de un sistema de producción de cultivos en invernadero equipado con novedoso ecubrimento fotoselectivo.	Dr. Pablo Delgado Sánchez	\$ 955,000.00	\$ -	\$ 955,000.00
Segam	Estudio de cuencas atmosféricas para la zona metropolitana de la ciudad de San Luis Potosí.	Dr. José Antonio Avalos Lozano	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00
	<b>Total Facultad de Agronomía y Veterinaria</b>		\$ 1,255,000.00	\$ -	\$ 1,255,000.00
Entidad Controladora S.A de C.V. PEI	Facultad de Ciencias Químicas Desarrollo de una Grasa vegetal comestible fluida y funcional mediante el uso de moléculas organogeladoras.	Dr. Jorge Fernando Toro Vásquez	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00
Salud Estatal	Diagnóstico molecular y determinación de enfermedad mínima residual en leucemias: En la búsqueda de nuevos biomarcadores.	Dra. Perla del Carmen Niño Moreno	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00
Copocyt -Ceepa -2018	Establecimiento de un programa permanente de genotipificación de polimorfismos genéticos y monitorización de fármacos y drogas de abuso en San Luis Potosí.	Dra. Silvia Romano Moreno	\$ 2,612,500.00	\$ -	\$ 2,612,500.00
Copocyt	Organización de eventos de carácter científico y tecnológico de San Luis Potosí.	Dra. Denisse Atenea de Loera Carrera	\$ 31,000.00	\$ -	\$ 31,000.00
	<b>Total Facultad de Ciencias Químicas</b>		\$ 3,403,500.00	\$ -	\$ 3,403,500.00
Instituto de las Mujeres del Edo de SLP (IMES)	Facultad de Derecho Diagnóstico y programa de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres.	Mtro. Laurencio Faz Arredondo	\$ 350,000.00	\$ -	\$ 350,000.00
Servicio de Salud de San Luis Potosí	Curso de bioderecho y técnica del trasplante de órganos, a personal de Servicio de Salud de San Luis Potosí.- S.S.S.L.P.	Mtro. Laurencio Faz Arredondo	\$ 38,000.00	\$ -	\$ 38,000.00
Instituto de las Mujeres del Edo	Capacitación a las dependencias de la administración pública estatal en igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres.	Mtro. Laurencio Faz Arredondo	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00

Varías instituciones 2018-2019

Aportante	Nombre	Responsable	Gasto corriente	Gasto inversión	Total
de SLP (IMES) Instituto de las Mujeres del Edo de SLP (IMES)	Implementación del programa de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en derechos humanos de las mujeres del gobierno del estado de San Luis Potosí.	Mtro. Laurencio Faz Arredondo	\$ 98,400.00	\$ -	\$ 98,400.00
	<b>Total Facultad de Derecho</b>		\$ 546,400.00	\$ -	\$ 546,400.00
Secretaría de Desarrollo Económico SLP-(Sedeco)	Facultad de Economía Estudio de demanda de carga aérea para el aeropuerto de San Luis Potosí.	Dr. Moisés Braulio García Martínez	\$ 130,964.00	\$ -	\$ 130,964.00
	<b>Total Facultad de Economía</b>		\$ 130,964.00	\$ -	\$ 130,964.00
Segam	Facultad del Hábitat Medidas dendrométricas básicas y distribución del arbolado en banquetas.	Dr. Carlos Renato Ramos Palacios	\$ 130,000.00	\$ -	\$ 130,000.00
	<b>Total Facultad del Hábitat</b>		\$ 130,000.00	\$ -	\$ 130,000.00
Trafos SLP SAPI de C.V. PEI Corporativo Metalúrgico Cooper, S.A de C.V. PEI Biocor Labs S.A de C.V. PEI	Facultad de Ingeniería Desarrollo de un inversor inteligente fotovoltaico: Optimización y pre-certificación.	Dr. Víctor Manuel Cardenas Galindo	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ 2,000,000.00
	Desarrollo de aleaciones de aluminio con materiales reciclables para la generación de placas por laminación utilizadas en la fabricación de moldes para la inyección de polímeros.	Dr. Miltso Osvaldo Ramos Azpeitia	\$ 983,000.00	\$ -	\$ 983,000.00
	Desarrollo de un prototipo para la inducción de hipotermia terapéutica en recién nacidos con diagnóstico de encefalopatía hipóxico isquémica con orientación en portabilidad y accesibilidad.	Dr. Gylmar Mariel Cárdenas	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00
Viritec Gestion y Desarrollo S.A de C.V. PEI	Validación de instrumental para el control de hemorragiaobstetrica, mediante la compresión temporal de las arterias por vía vaginal.	Dr. Gylmar Mariel Cardenas	\$ 470,000.00	\$ -	\$ 470,000.00
Nutrició y Genética Saludable, S.A de C.V. PEI	Escalamiento a planta piloto de aditivo alimentario multifuncional de origen nanoarcilloso y botánico para emplearlo en el área de nutrición y salud animal.	Dr. Juan Carlos García López	\$ 910,000.00	\$ -	\$ 910,000.00
Bitwise Integrated Technologies, S. de R.L.de C.V. PEI	Diseño y desarrollo de sistema inteligente de optimización integral con internet de las cosas.	Dr. Gylmar Mariel Cárdenas	\$ 1,218,000.00	\$ -	\$ 1,218,000.00
Recreación en Cadena A.C. Central	Recreación en cadena	Lic. Rosa María Martínez García	\$ 44,000.00	\$ -	\$ 44,000.00

Varias instituciones 2018-2019

Aportante	Nombre	Responsable	Gasto corriente	Gasto inversión	Total
de Aceros del Potosí, S.A de C.V. PEI	Desarrollo tecnológico de quemador inteligente para horno de billet	Dr. Ricardo Romero Méndez	\$ 196,557.00	\$ -	\$ 196,557.00
	<b>Total Facultad de Ingeniería</b>		\$ 6,721,557.00	\$ -	\$ 6,721,557.00
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático Copocyt	Facultad de Medicina Componente 5: Medidas para la implementación temprana del convenio de Minamata.	Dr. Fernando Díaz Barriga Martínez	\$ 225,000.00	\$ -	\$ 225,000.00
Salud Estatal	Taller post-catedra de la VII catedra de investigación clínica de San Luis Potosí.	Dr. Antonio Augusto Gordillo Moscoso	\$ 8,200.00	\$ -	\$ 8,200.00
Copocyt	Monitorización terapéutica de meropenem en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 e infecciones asociadas a cuidados de la salud del hospital central "Dr. Ignacio Morones Prieto".	Dra. Leticia Guadalupe Yáñez Estrada	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00
	Capacitación a mujeres indígenas de la huasteca de San Luis Potosí, para reforzar capacidades de las becarias para ingresar a los posgrados.	Dr. Fernando Díaz Barriga Martínez	\$ 185,000.00	\$ 65,000.00	\$ 250,000.00
	<b>Total Facultad de Medicina</b>		\$ 478,200.00	\$ 65,000.00	\$ 543,200.00
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de S.L.P.	Facultad de Psicología Evaluación del programa de convivencia escolar	Dr. Omar Sánchez Armass Cappello	\$ 230,000.00	\$ -	\$ 230,000.00
	<b>Total Facultad de Psicología</b>		\$ 230,000.00	\$ -	\$ 230,000.00
Dae Labs, S.A de C.V. PEI	Instituto de Física Conceptualización y desarrollo de una plataforma informática para modelación de procesos de solidificación amorfa.	Dr. Pedro Ezequiel Ramírez González	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00
Precisa Science, S.A de C.V. PEI	Paquete para la identificación casera de VIH en muestras salivales utilizando tecnología genética: Etapa 4.	Dr. José Alfredo Méndez Cabañas	\$ 1,303,377.00	\$ -	\$ 1,303,377.00
Copocyt	Olimpiada Nacional de Física en San Luis Potosí, S.L.P.	Dr. José de Jesús Arauz Lara	\$ 18,990.00	\$ -	\$ 18,990.00
	<b>Total Instituto de Física</b>		\$ 2,122,367.00	\$ -	\$ 2,122,367.00
PADES-2108-05-E2-24-001-176	Secretaría Académica Profesionalización de la docencia universitaria.	Arq. Ma. Dolores Lastras Martínez	\$ 220,800.00	\$ 186,000.00	\$ 406,800.00
PADES-2108-05-E2-24-001-177	Fortalecimiento de las capacidades de los docentes para promover la internalización de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.	Mtra. Alicia Cabrero Lobato	\$ 178,740.00	\$ 24,500.00	\$ 203,240.00

Varias instituciones 2018-2019

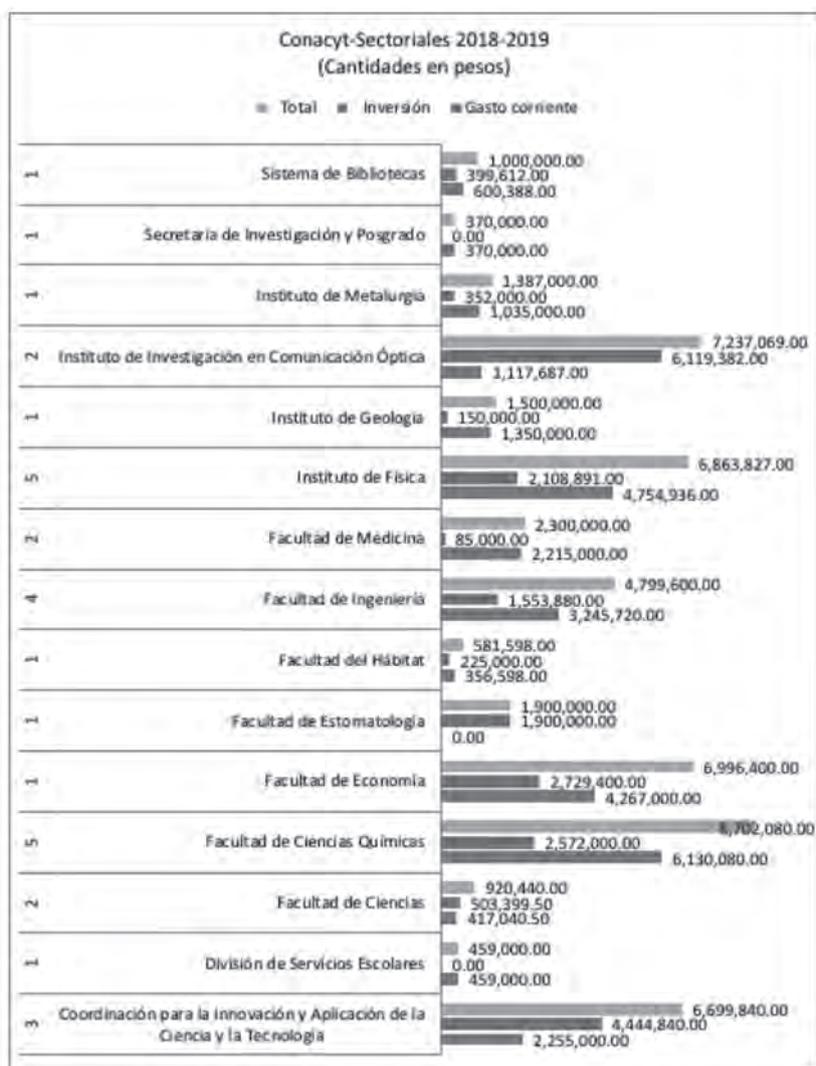
Aportante	Nombre	Responsable	Gasto corriente	Gasto inversión	Total
	<b>Total Secretaría Académica</b>		\$ 399,540.00	\$ 210,500.00	\$ 610,040.00
Universidad Autónoma de Querétaro Copocyt	Secretaría de Investigación y Posgrado 20 Verano de la ciencia de la región centro	Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez	\$ 236,950.00	\$ -	\$ 236,950.00
	Semana Nacional de ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.	Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
	<b>Total Secretaría de Investigación y Posgrado</b>		<b>\$ 336,950.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 336,950.00</b>
	<b>Total convenios con diversas instituciones</b>		<b>\$ 22,594,996.64</b>	<b>\$ 1,005,500.00</b>	<b>\$ 23,600,496.64</b>

## Conacyt -Sectoriales 2018-2019

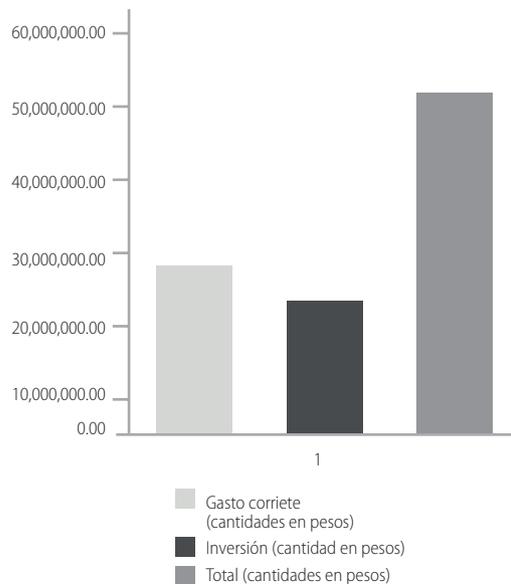
No. de Conv.	Dependencia	Gasto corriente (cantidades en pesos)	Inversión (cantidades en pesos)	Total (cantidades en pesos)
3	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología	2,255,000.00	4,444,840.00	6,699,840.00
1	División de Servicios Escolares	459,000.00	-	459,000.00
2	Facultad de Ciencias	417,040.50	503,399.50	920,440.00
5	Facultad de Ciencias Químicas	6,130,080.00	2,572,000.00	8,702,080.00
1	Facultad de Economía	4,267,000.00	2,729,400.00	6,996,400.00
1	Facultad de Estomatología	-	1,900,000.00	1,900,000.00
1	Facultad del Hábitat	356,598.00	225,000.00	581,598.00
4	Facultad de Ingeniería	3,245,720.00	1,553,880.00	4,799,600.00
2	Facultad de Medicina	2,215,000.00	85,000.00	2,300,000.00
5	Instituto de Física	4,754,936.00	2,108,891.00	6,863,827.00
1	Instituto de Geología	1,350,000.00	150,000.00	1,500,000.00
2	Instituto de Investigación en Comunicación Óptica	1,117,687.00	6,119,382.00	7,237,069.00
1	Instituto de Metalurgia	1,035,000.00	352,000.00	1,387,000.00
1	Secretaría de Investigación y Posgrado	370,000.00	-	370,000.00
1	Sistema de Bibliotecas	600,388.00	399,612.00	1,000,000.00
<b>31</b>	<b>Total</b>	<b>28,573,449.50</b>	<b>23,143,404.50</b>	<b>51,716,854.00</b>

Varias Instituciones 2018-2019

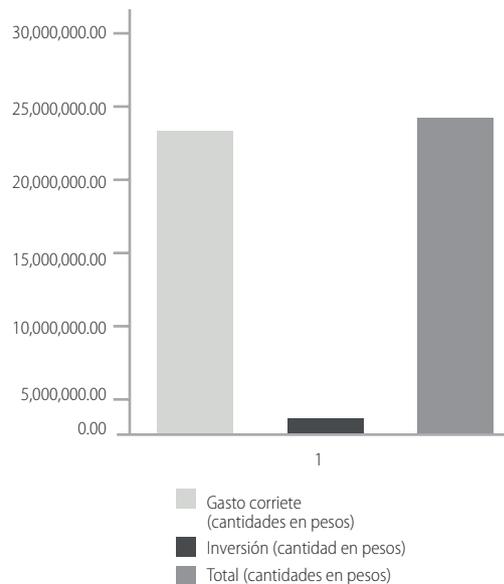
No. de Conv.	Dependencia	Gasto corriente (cantidades en pesos)	Inversión (cantidades en pesos)	Total (cantidades en pesos)
1	Agenda Ambiental	1,952,500.00	660,000.00	2,612,500.00
1	Coordinación Académica en Arte	118,094.83	70,000.00	188,094.83
4	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología	3,379,923.81	-	3,379,923.81
1	Departamento de Comunicación Social	16,000.00	-	16,000.00
4	División de Difusión Cultural	1,374,000.00	-	1,374,000.00
2	Facultad de Agronomía y Veterinaria	1,255,000.00	-	1,255,000.00
4	Facultad de Ciencias Químicas	3,403,500.00	-	3,403,500.00
4	Facultad de Derecho	546,400.00	-	546,400.00
1	Facultad de Economía	130,964.00	-	130,964.00
1	Facultad del Hábitat	130,000.00	-	130,000.00
8	Facultad de Ingeniería	6,721,557.00	-	6,721,557.00
4	Facultad de Medicina	478,200.00	65,000.00	543,200.00
1	Facultad de Psicología	230,000.00	-	230,000.00
3	Instituto de Física	2,122,367.00	-	2,122,367.00
2	Secretaría Académica	399,540.00	210,500.00	610,040.00
2	Secretaría de Investigación y Posgrado	336,950.00	-	336,950.00
<b>43</b>	<b>Total</b>	22,594,996.64	1,005,500.00	23,600,496.64
<b>74</b>	<b>Total Convenios 2018-2019</b>	<b>\$ 51,168,446.14</b>	<b>\$24,148,904.50</b>	<b>\$75,317,350.64</b>

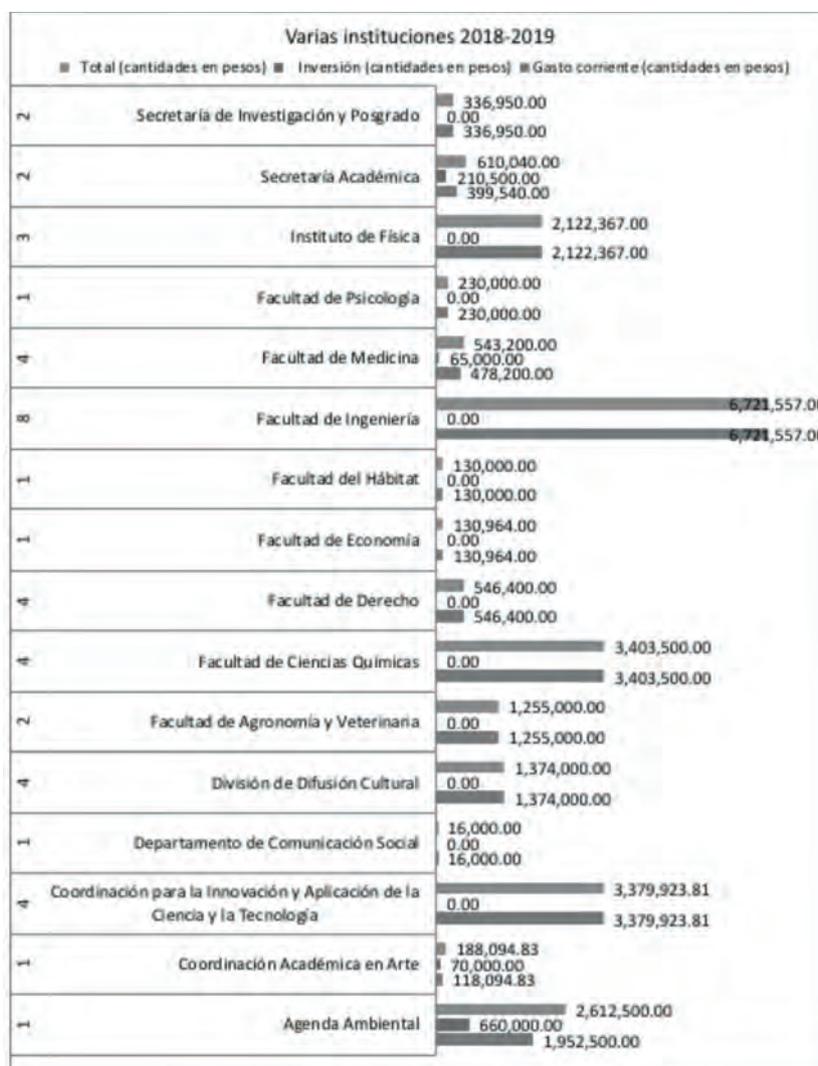


**Total Conacy-sectoriales 2018-2019**



**Varias instituciones 2018-2019**





Becas 2018

Entidad Académica	Arte y cultura		Centro de idiomas		Licenciatura			Licenciatura							
	Número de alumnos becados	Monto	Número de alumnos becados	Monto	Número de alumnos becados	Monto	Desglose por entidades	Número de alumnos becados	Monto	Desglose por entidades					
Personal de Confianza	44	38,165.00	129	322,715.00	14	32,603.00		22	116,840.00	Facultad de Ciencias Químicas					
					1	5,226.00	Región Altiplano	3	34,200.00						
					2	3,378.00	Facultad de Ciencias	4	59,430.00	Facultad de Contaduría y Administración					
					3	3,266.00	Facultad de Ciencias Químicas	2	9,660.00	Facultad de Psicología					
					3	9,123.00	Facultad de Ingeniería		13,550.00	Facultad del Hábitat					
5	11,610.00	Facultad del Hábitat													
Rectoría y Secretaría General	5	3,225.00	323	504,409.00	9,531	17,558,010		204	902,104						
					9	20,967.00	Coordinación Académica en Arte	12	2,814.00	Facultad de Ciencias					
					637	1,357,609.00	Coordinación Académica	2	7,410.00	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades					
					102	103,462.00	Región Altiplano de la UASLP	49	262,491.00	Facultad de Contaduría Y Administración					
							Coordinación Académica Región Altiplano Oeste								
					153	207,550.30	Campus Salinas	47	294,558.00	Facultad de Derecho Ponciano Arriaga Leja					
							Coordinación Académica Región Huasteca Sur (Campus Tamazunchale)								
					2	3,378.00	Escuela Preparatoria de Matehuala	12	4,564.00	Facultad de Economía					
					426	747,781.00	Facultad de Agronomía y Veterinaria	16	30,123.00	Facultad de Enfermería y Nutrición					
					443	617,087.50	Facultad de Ciencias	30	153,088.00	Facultad de Estomatología					
					179	172,867.00	Facultad de Ciencias de la Comunicación	6	20,743.50	Facultad de Ingeniería					
					123	199,368.00	Facultad de Ciencias de la Información	4	11,800.00	Facultad de Medicina					
					558	1,913,171.00	Facultad de Ciencias Químicas	4	17,340.00	Facultad de Psicología					
					280	593,299.50	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	13	44,112.00	Facultad del Hábitat					
					1,014	1,402,654.00	Facultad de Contaduría y Administración	2	8,180.00	Secretaría de Investigación y Posgrado					
					756	1,600,577.50	Facultad de Derecho Ponciano Arriaga Leja	3	1,720.00	Agencia Ambiental					
					306	330,949.00	Facultad de Economía	4	43,160.00						
					387	837,354.00	Facultad de Enfermería y Nutrición			Centro de Investigación y Estudios de Posgrado					
					389	688,177.00	Facultad de Estomatología								
					1,316	2,291,921.15	Facultad de Ingeniería								
					393	850,271.00	Facultad de Medicina								
					350	391,277.00	Facultad de Psicología								
					848	2,037,492.00	Facultad del Hábitat								
					466	552,085.80	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca								
					361	544,999.60	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media								
					33	92,712.00	Público en general								
					Sindicato Administrativo	76	68,490.00	236	97,662.00	155	851,168		27	82,322	
										1	5,159.00	Coordinación Académica en Arte	12	7,775.00	Facultad de Contaduría y Administración
										4	19,098.00	Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP	1	9,890.00	Facultad de Derecho Ponciano Arriaga Leja
										3	11,421.00	Escuela Preparatoria de Matehuala	6	20,060.00	Facultad De Enfermería y Nutrición
0	0.00	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	2	11,610.00						Facultad de Ingeniería					
5	17,194.00	Campus Salinas	1	2,560.00						Facultad de Medicina					
6	22,842.00	Facultad de Agronomía y Veterinaria	4	27,777.00						Facultad del Hábitat					
4	15,228.00	Facultad de Ciencias	1	2,650.00						Secretaría de Investigación y Posgrado					
9	46,266.00	Facultad de Ciencias de la Comunicación													
5	41,920.00	Facultad de Ciencias de la Información													
4	28,775.00	Facultad de Ciencias Químicas													
4	28,775.00	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades													
24	129,413.00	Facultad de Contaduría y Administración													

Becas 2018

Entidad Académica	Arte y cultura		Centro de idiomas		Licenciatura		Licenciatura		Desglose por entidades
	Número de alumnos becados	Monto	Número de alumnos becados	Monto	Número de alumnos becados	Monto	Número de alumnos becados	Monto	
					11	52,510.00			
					4	13,345.00			
					7	46,299.00			
					4	28,485.00			
					30	176,283.00			
					4	17,589.00			
					10	41,789.00			
					18	117,924.00			
					1	8,618.00			
					1	11,010.00			
UAPA	178	155,715.00	435	1,107,115.00	273	912,853.00	29	168,583	
					1	4,107.00	1	2,870.00	Agenda Ambiental de la UASLP
					4	18,691.00	3	21,995.00	Facultad de Agronomía y Veterinaria
					1	2,859.00	3	8,815.00	Facultad de Ciencias
					5	14,485.00	1	7,228.00	Facultad de Ciencias Químicas
					2	5,355.00	7	64,235.00	Facultad De Contaduría y Administración
					28	743,740.00	10	48,255.00	Facultad de Ingeniería
					5	9,615.00	4	15,185.00	Secretaría de Investigación y Posgrado
					18	116,636.00			
					6	23,732.00			
					20	47,716.00			
					11	25,222.00			
					9	18,711.00			
					9	39,797.00			
					5	18,317.00			
					55	184,355.00			
					30	126,508.00			
					18	34,223.00			
					44	142,276.00			
					2	5,874.00			
					1	5,210.00			
Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP					19	162,300.00			
Coordinación Académica Región Huasteca Sur (Campus Tamazunchale)					115	121,915.00	7	46,608.00	
Facultad de Agronomía y Veterinaria					68	991,135.00	6	30,985.00	
Facultad de Ciencias					7	21,339.00	0	0.00	
Facultad de Ciencias de la Comunicación					14	31,985.80	0	0.00	
Facultad de Ciencias de la Información					59	117,416.00	0	0.00	
Facultad de Ciencias Químicas					20	49,233.00	0	0.00	
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades					529	576,624.60	61	221,963.00	
Facultad de Contaduría y Administración					108	160,283.00	20	77,692.00	
Facultad de Derecho Ponciano Arriaga Leija					34	28,920.00	12	4,440.00	
Facultad de Economía					29	37,464.00	18	18,000.00	
Facultad de Enfermería y Nutrición					165	249,900.00	5	89,495.00	
Facultad de Estomatología					85	186,367.00	6	28,950.50	
Facultad de Ingeniería					28	108,662.00	0	0.00	
Facultad de Medicina					119	128,958.00	5	10,719.00	
Facultad de Psicología					228	306,298.00	4	28,940.00	
Facultad del Hábitat					273	227,970.00	0	0.00	
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca			16	2,410.00			0	0.00	
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media					0	0.00	0	0.00	
<b>Total</b>	<b>303</b>	<b>265,595.00</b>	<b>1,123</b>	<b>2,531,901.00</b>	<b>9,973</b>	<b>19,354,634.35</b>	<b>282</b>	<b>1,269,848.50</b>	

### Número de Alumnos Posgrado

Facultad	Mujeres	Hombres	Totales
Coordinación Académica en Arte	57	42	99
Facultad de Ciencias de la Información	223	119	342
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste Campus Salinas	161	146	307
Facultad de Enfermería y Nutrición	861	212	1,073
Coordinación Académica Región Huasteca Sur (Campus Tamazunchale)	380	232	612
Facultad de Ciencias de la Comunicación	215	256	471
Facultad de Estomatología	653	262	915
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	377	272	649
Facultad de Psicología	1,011	374	1,385
Facultad de Economía	467	390	857
Escuela Preparatoria de Matehuala	486	394	880
Facultad de Medicina	509	454	963
Facultad de Agronomía y Veterinaria	539	641	1,180
Coordinación Académica Región Altiplano	639	649	1,288
Facultad de Ciencias Químicas	984	659	1,643
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	853	719	1,572
Facultad de Ciencias	560	972	1,532
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1,248	974	2,222
Facultad de Derecho Ponciano Arriaga Leija	1,185	1,012	2,197
Facultad del Hábitat	1,270	1,311	2,581
Facultad de Contaduría Y Administración	2,503	1,824	4,327
Facultad de Ingeniería	1,173	3,368	4,541
<b>Total</b>	<b>16,354</b>	<b>15,282</b>	<b>31,636</b>

## Número de alumnos posgrado

Facultad	Nombre del programa académico	Mujeres	Hombres	Totales
Agronomía y Veterinaria	Doctorado en Ciencias Agropecuarias	5	7	12
	Maestría en Ciencias Agropecuarias	10	11	21
Ciencias	Doctorado en Ciencias Aplicadas	12	31	43
	Doctorado en Ciencias (Física)		6	6
	Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias	7	13	20
	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con Orientaciones en Ing. Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ing. Biomédica	6	16	22
	Maestría en Ciencias Aplicadas	16	24	40
	Maestría en Ciencias (Física)	3	16	19
	Maestría en Ciencias Interdisciplinarias	7	4	11
	Maestría en Ingeniería Electrónica	7	14	21
	Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática	2	3	5
	Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones	6	3	9
Ciencias de la Comunicación	Maestría en Ciencias de la Información Documental	14	1	15
Ciencias de la Información	Doctorado en Ciencias Químicas	7	7	14
Ciencias Químicas	Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química	8	8	16
	Doctorado en Ciencias en Bioprocesos	19	8	27
	Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas	16	10	26
	Maestría en Ciencias Químicas	5	8	13
	Maestría en Ciencias en Ingeniería Química	8	14	22
	Maestría en Ciencias en Bioprocesos	13	8	21
	Maestría en Ciencias Farmacobiológicas	12	9	21
	Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	6	10	16
	Maestría en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	5	4	9
	Contaduría y Administración	Maestría en Dirección Empresarial	10	9
Contaduría y Administración	Maestría en Administración	70	62	132
	Maestría en Administración Financiera	3	6	9
Derecho	Maestría en Derechos Humanos	50	18	68
	Especialidad en Derecho Privado	3	11	14
	Especialidad en Derecho Penal	5	3	8
	Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	10	22	32
	Maestría en Política Criminal	13	7	20
	Maestría en Derecho	7	17	24
Economía	Maestría en Estudios Sobre la Democracia y los Procesos Electorales			0
	Maestría en Economía Matemática			0
Enfermería y Nutrición	Maestría en Salud Pública	12	14	26
	Maestría en Administración en Enfermería	9	2	11
	Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada	19	6	25

Numero de alumnos posgrado

Facultad	Nombre del programa académico	Mujeres	Hombres	Totales	
Estomatología	Doctorado en Ciencias Odontológicas	5	7	12	
	Maestría en Ciencias Odontológicas	9	6	15	
	Maestría en Endodoncia	10	7	17	
	Especialidad en Estomatología Pediátrica	19	5	24	
	Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial	4	6	10	
	Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial	13	5	18	
	Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología	8	10	18	
	Especialidad en Periodoncia			0	
Hábitat	Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat UASLP/UADY	8	5	13	
	Maestría en Ciencias del Hábitat	25	25	50	
	Especialidad en Ciencias del Hábitat	11	7	18	
Ingeniería	Doctorado en Ingeniería Eléctrica	2		2	
	Doctorado en Ingeniería de Minerales	2	5	7	
	Doctorado en Ingeniería Mecánica		31	31	
	Doctorado en Ciencias de la Computación	2	10	12	
	Maestría en Ingeniería Eléctrica	1	12	13	
	Maestría en Ingeniería de Minerales	9	11	20	
	Maestría en Ingeniería Mecánica	1	16	17	
	Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales	5	6	11	
	Maestría en Tecnología y Gestión del Agua	19	7	26	
	Maestría en Ciencias en Geología Aplicada	2	9	11	
	Maestría en Ingeniería en Computación	1	4	5	
	Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia	2	16	18	
	Maestría en Planeación Estratégica e Innovación	19	28	47	
	Interdependencias	Doctorado en Ciencias Ambientales	20	13	33
		Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales	45	32	77
Maestría en Ciencias Ambientales		49	25	74	
Medicina	Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas	42	14	56	
	Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas	27	20	47	
	Maestría en Ciencias en Investigación Clínica	9	9	18	
	Especialidad en Anatomía Patológica	7	1	8	
	Especialidad en Anestesiología	19	14	33	
	Especialidad en Cardiología Clínica	1	5	6	
	Especialidad en Cirugía General	8	23	31	
	Especialidad en Dermatología	3	3	6	
	Especialidad en Geriátrica	11	10	21	
	Especialidad en Ginecología y Obstetricia	24	22	46	
	Especialidad en Medicina Interna	19	33	52	
	Especialidad en Medicina Familiar	37	26	63	
Especialidad en Medicina de Urgencias	11	18	29		

Numero de alumnos posgrado

Facultad	Nombre del programa académico	Mujeres	Hombres	Totales
	Especialidad en Neonatología	6	2	8
	Especialidad en Neurología	1	7	8
	Especialidad en Neurología Pediátrica	3		3
	Especialidad en Pediatría	19	9	28
	Especialidad en Ortopedia y Traumatología	1	14	15
	Especialidad en Reumatología	1	5	6
	Especialidad en Oftalmología	5	4	9
	Especialidad en Psiquiatría	9	10	19
	Especialidad en Radiología e Imagen	6	2	8
	Especialidad en Nefrología	1	5	6
	Especialidad en Endocrinología			0
	Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental			0
Psicología	Maestría en Educación	13	1	14
Unidad Académica Multidisciplinaria	Maestría en Administración	6	11	17
Zona Media (igual que la de la FCyA)				
		<b>985</b>	<b>988</b>	<b>1,973</b>

# Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación

## PRESENTACIÓN

La Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación (DGCI) tiene como finalidad mejorar el posicionamiento nacional e internacional de la investigación que se realiza en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), así como la vinculación con sector productivo y económico, de esta manera se acrecenta la legitimidad de organización.

Parte de sus objetivos generales en el corto y mediano plazo son generar capacidades para diversificar las fuentes de financiamiento e incrementar el monto de fondos obtenidos para financiar proyectos de investigación.

Para lograr estos dos objetivos, se han identificado diversas estrategias, entre las que destacan:

- La elaboración de un diagnóstico sobre las fortalezas y áreas de oportunidad de la UASLP, referentes a la internacionalización de la investigación y las necesidades prioritarias de financiamiento.
- La promoción de contactos eficientes con organizaciones y consorcios internacionales, especialmente en Europa y Asia, así como nacionales que promueven cooperación.
- La identificación y sistematización de convocatorias para gestión de recursos, becas y premios nacionales e internacionales, que puedan ser atractivas para los intereses de la Universidad y que permitan la creación de un banco de datos y un sistema de información eficiente y en apoyo a la comunidad de investigadores de la UASLP, en coordinación con la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- La identificación de empresas u organizaciones interesadas en cooperar con proyectos de

investigación y desarrollo que sean prioritarios para la UASLP en coordinación con la División de Vinculación.

- La identificación de áreas o grupos de investigación dentro de la Universidad que ya realicen cooperación internacional de buen nivel y que estén alineadas con los temas de las principales agencias proveedoras de recursos.
- El ofrecer acompañamiento y la asesoría a investigadores en procesos de postulación a las diferentes convocatorias.
- La organización y coordinación de programas de capacitación a profesores y administrativos que mejoren sus capacidades para aplicar exitosamente a diferentes convocatorias, por ejemplo: Proposal Writing, Intellectual Property, en coordinación estrecha con la Secretaría Académica y la División de Vinculación.

Lo anterior se soporta en las siguientes acciones institucionales:

- Promoción de una gestión administrativa eficiente de acuerdo con los tiempos y parámetros que exige el contexto nacional e internacional (por ejemplo, ejecución de recursos, el desarrollo de los proyectos, rendición de cuentas, entre otros).
- Fomento de la cultura de confianza entre la comunidad involucrada.
- Difusión internacional de la calidad de la Universidad a través de foros, encuentros, entrevistas, publicaciones, por mencionar algunos.

Una de las principales metas que se tiene visualizado concretar para el año 2019-2020, es fortalecer

el trabajo colegiado de las diferentes dependencias administrativas y entidades académicas en varios proyectos institucionales. En este sentido, destaca, el proyecto Directorio de Investigadores que tiene el propósito principal de facilitar la promoción nacional e internacional de la investigación básica y aplicada que se realiza en esta casa de estudios. Este proyecto fue el resultado de la intervención de al menos cinco dependencias administrativas y, principalmente, de toda la comunidad de profesores e investigadores de tiempo completo (PITC).

Otra actividad relevante que se pretende llevar a cabo es la visita de académicos de instituciones extranjeras con el propósito de establecer acuerdos de colaboración con la UASLP, además del acercamiento con diferentes organizaciones estatales y nacionales para fortalecer y concretar proyectos que beneficien a ambas partes, donde se involucren investigadores y alumnado de la UASLP.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Para ampliar y diversificar la nueva oferta educativa, la Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación (DGCI) ha colaborado en reuniones de trabajo con las autoridades y coordinadores de posgrado de la Facultad de Psicología para impulsar la creación del Doctorado en Psicología, cuyo programa podría formalizarse en el año 2020.

Dentro del proceso de elaboración de la propuesta, se han incorporado parámetros que permitan, después de ser aprobado por el Consejo Directivo Universitario, presentarlo ante las instancias

del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para ser promovido en el Programa Nacional de Posgrados (PNPC) y obtener el reconocimiento respectivo.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Para impulsar el acompañamiento estudiantil, la DGCI llevó a cabo en coordinación con la Facultad de Psicología una plática de emprendimiento para los alumnos de Psicología en coordinación con el Departamento de Desarrollo Emprendedor de la División de Vinculación. El objetivo fue sembrar e impulsar en los alumnos la inquietud e interés por áreas de oportunidad que promuevan una cultura emprendedora en las áreas de la psicología (laboral, clínica, educativa, entre otras).

También la DGCI, en coordinación con el Copocyt, la División de Vinculación, la Facultad de Psicología y la Facultad de Ciencias, impulsó la organización de conferencias que le resultan interesantes al alumno y que son relevantes para su formación y desempeño en su campo laboral, como una motivación entre los contenidos teóricos y la práctica en un contexto real. El objetivo específico de estas actividades es promover el interés de los estudiantes de licenciatura de las facultades por una carrera científica que les permita potenciar la observación, el análisis, la experimentación, la propuesta de hipótesis y la comprobación de resultados a través de la investigación. Además de publicar los hallazgos en revistas de circulación nacional e internacional.

En este sentido, se organizaron las conferencias:

- “La utilidad de la ciencia” llevada a cabo el 6 de febrero de 2019, en coordinación con el Copocyt, la División de Vinculación y la Facultad de Ciencias.
- “De estudiante a científica(o)”, llevada a cabo el 7 de febrero de 2019, en coordinación con el Copocyt, la División de Vinculación y la Facultad de Psicología.

Las actividades señaladas en este apartado, además de ofrecer acompañamiento estudiantil, complementan y fortalecen la calidad de los programas educativos, debido a que se le presenta al estudiantado otras perspectivas de análisis y aplicación de los conocimientos que están adquiriendo en su licenciatura.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

Una actividad en la actualización profesional para los profesores es el curso Academic Writing, para estudiantes de maestría y profesores que se llevó a cabo en tres sesiones semanales entre el 7 y el 28 de marzo. A través de este curso se mejoraron las capacidades de escritura científica de personal docente de la Facultad de Psicología, lo que busca tener un impacto en el número de publicaciones científicas del claustro académico.

### **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

#### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La Dirección y Gestión del Conocimiento tuvo acercamiento con diferentes organismos, públicos, privados,

universidades con el fin de realizar contribuciones innovadoras de diversa índole que permitan desarrollar diversos proyectos de investigación, principalmente en las áreas de gestión del conocimiento, liderazgo, innovación y cultura emprendedora.

El acercamiento se concretó con:

- Canacindra-San Luis Potosí: a través de su presidente Raúl Martínez y su vicepresidente Salvador Esparza, con quienes se ha trabajado en diversas actividades de promoción y vinculación como conferencias, participación conjunta en convocatorias para la obtención de recursos, visitas de alumnos a empresas.
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie): por medio de su presidenta, la doctora Angélica Buendía, se ha desarrollado un proyecto de investigación en el área de gestión del conocimiento y se están explorando posibilidades de colaboración institucional.
- Con la Universität Kassel en Alemania se ha trabajado con el doctor Georg Krücken, director del Centro Internacional para la Investigación en Educación Superior Kassel (INCHER, por sus siglas en alemán), en el desarrollo y aplicación de un proyecto de investigación conjunta. Asimismo, se ha invitado a la doctora Ute Clement, vicepresidente de la Universität Kassel, a visitar nuestra institución y trabajar en conjunto en lo referente al nuevo Modelo Educativo de la UASLP, en coordinación con la Secretaría Académica.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Se ha coordinado la invitación de la doctora Victoria Galán Muros,

directora del Departamento de Educación y Habilidades, para impartir un taller en septiembre de 2019.

Además, se logró concretar la formulación y entrega del proyecto "Generación de entornos innovadores y gestión de recursos en la UASLP y la región potosina" con el apoyo de la Secretaría de Finanzas, la División de Desarrollo Humano y el staff del CICSAB en noviembre de 2018.

Uno de los grandes logros de la DGCI consistió en la coordinación de la participación de varias dependencias de la administración central (Secretaría General, Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría Académica, División de Informática, División de Vinculación, Departamento Universitario de Inglés, Departamento de Comunicación Social, Dirección de Radio y Televisión, y otras), y direcciones de las entidades académicas para el proyecto denominado Directorio de Investigadores, en una herramienta digital soportada en la página web institucional que tiene por objetivo:

- a. Dar a conocer de manera homogénea y más eficiente la investigación que realiza nuestra comunidad académica.
- b. Facilitar la generación de acuerdos de colaboración de investigación entre universidades locales, nacionales e internacionales para potenciar iniciativas que contribuyan a la atención de problemáticas de alcance global.
- c. Ser una herramienta que promueva la vinculación para la conformación de redes y alianzas estratégicas con los sectores públicos y privados

para incrementar el impacto de la investigación.

d. Ofrecer una plataforma para aumentar la participación de los profesores investigadores de tiempo completo (PITC) en cuerpos y redes académicas de colaboración en el ámbito local, nacional e internacional para mejorar la interacción, la producción con otras redes, así como fortalecer la efectividad y la evaluación.

e. Incentivar y apoyar el desarrollo de actividades conjuntas transdisciplinarias entre cuerpos académicos de toda la Universidad para el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo que permita avanzar a la consolidación de éstos.

Finalmente se tuvo una participación con la secretaría técnica del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología (Corecyt), región centro del Copocyt, cuya actualización pretende impactar de forma directa en el desarrollo de las regiones mediante la promoción de una cultura de innovación y el impulso de la vinculación academia-empresa-gobierno, con el fin de promover el uso de la ciencia tecnología e innovación (CTI) en la solución de las necesidades más cercanas, al facilitar el acceso a los recursos financieros, materiales y humanos en CTI a la población de cada región con el objetivo de mejorar la competitividad del estado, lograr mayores niveles de desarrollo económico y elevar el bienestar social.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### **Internacionalización**

Se han tenido acercamientos con científicos y directivos de instituciones en diferentes países para desarrollar proyectos de investigación conjuntos o actividades de capacitación para el personal de nuestra Universidad. Entre ellos destacan:

- Doctora Ute Clement, vicepresidenta de la Universität Kassel, Alemania.
- Doctor Georg Krücken, director del Centro Internacional para la Investigación en Educación Superior Kassel (INCHER-Kassel), Alemania.
- Doctora Isabel Steinhart, investigadora de la Universität Kassel, Alemania.
- Doctor Gerardo Abreu Pedrazini, University of Kent, Reino Unido.
- Doctora Victoria Galán Muros, OCDE, París, Francia.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

En cuanto a la vinculación, la DGCI, está llevando a cabo diversos proyectos:

Coordinación de la visita de la empresa BIMBO a la Facultad de Ciencias Químicas, en coordinación con la Secretaría de Investigación y Posgrado y la División de Vinculación, llevada a cabo el 9 de enero de 2019, con el objetivo de poner en contacto a profesores investigadores de tiempo completo (PITC) con representantes de la empresa para desarrollar proyectos de colaboración en conjunto. En ella se hizo un recorrido con los representantes de la empresa en las instalaciones y laboratorios

que tiene la facultad. A partir de esa visita se han concretado diversos proyectos de investigación y de servicios que están siendo coordinados por la División de Vinculación.

En coordinación con la División de Vinculación, se llevó a cabo el 1 de abril de 2019, la presentación del Directorio de Investigadores y el Catálogo de Servicios ante los miembros del consejo de la Canacindra. Ambos proyectos buscan convertirse en herramientas que promuevan una colaboración más estrecha de la UASLP con empresas de la región para impulsar proyectos y programas que impulsen el desarrollo científico y económico de la misma.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

La titular de la DGCI participó en el video promocional del Día de la Mujer en la Ciencia. El cual tuvo como objetivo promocionar de manera más efectiva el rol de la mujer en ese ámbito y reconocer los resultados del trabajo de investigadoras de la UASLP.

# Secretaría de Investigación y Posgrado

## PRESENTACIÓN

El presente informe, documenta las actividades realizadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP), en el marco de los 17 programas institucionales definidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023), incluyendo los 12 ejes rectores del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020. Dichas actividades estuvieron orientadas a apoyar la gestión, desarrollo, consolidación e internacionalización de los programas educativos de posgrado (PEP) para la formación de recursos humanos de alto nivel científico y tecnológico que contribuyan de forma sustentable al bienestar de la sociedad en el ámbito regional, nacional e internacional. Así como promover procesos de evaluación interna y externa para el desarrollo del posgrado, cuyos resultados permiten identificar y establecer estrategias y acciones que garanticen un adecuado nivel de pertinencia social, científica y calidad de los PEP, y establecer estrategias que permitan el incremento de su cobertura.

De manera adicional a través de la SIP se gestionan y ejecutan proyectos de investigación básica y aplicada promoviendo los proyectos innovadores y, sobre todo, con pertinencia hacia el sector social y productivo.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La estrategia para la ampliación y diversificación de la oferta educativa en los PEP de la UASLP parte de un análisis de pertinencia y factibilidad de acuerdo a PIDE 2013- 2023 de la UASLP. La Secretaría de

Investigación y Posgrado (SIP) regida por el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de la UASLP, desde su formación ha marcado la existencia de comités colegiados y pares externos, con el que se instrumenta una Guía de Evaluación del Posgrado, la cual complementa los criterios normativos descritos en el RGEP, incluyendo el procedimiento para el análisis de las propuestas de creación o modificación de programas para la UASLP. Dentro de estos criterios se marca la inclusión de un análisis de pertinencia social y de impacto en el desarrollo socio-económico del estado, de la región y del país.

Con el aval H. Consejo Directivo Universitario (HCTU) durante 2018 se crearon tres nuevos PEP: Especialidad en Endocrinología, Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental de la Facultad de Medicina, así como la Especialidad en Periodoncia de la Facultad de Estomatología. Adicionalmente, la SIP mantiene un trabajo de mediación directa con las dependencias para orientar en la mejora continua de sus programas de los posgrado ofertados en la UASLP, esto en dos direcciones: 1) Para revisar nuevas propuestas de posgrado previo a su presentación formal ante el HCDU y, 2) Apoyar en el proceso de revisión curricular de PEP ya en actividad académica, y que se juzga requieren de una reorientación curricular. Durante el período de este informe se realizaron cambios curriculares de doce PEP, entre los que se encuentran: Especialidad en Radiología, Maestría en Salud Pública, Maestría y Doctorado en Ciencias y ocho posgrados de la Facultad de Ingeniería.

Durante 2018 se ofrecieron en la UASLP 94 PEP (incluye dos programas en espera de la titulación

de dos últimos estudiantes inscritos), de los cuales 73 cuentan con reconocimiento del Programa Nacional de posgrados de Calidad (PNPC) en las siguientes categorías: 14 son de Reciente Creación, 24 En Desarrollo, 28 Consolidados y 7 con Reconocimiento Internacional.

La promoción de Posgrados de la UASLP en 2018, se realizó en dos eventos importantes que son: la 19ª. Feria de Posgrados en el “*World Trade Center*” de la Ciudad de México y en la “*Feria de Universidades 3M*” realizada en San Luis Potosí.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

La UASLP identifica al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) como uno de los elementos más relevantes de evaluación de los candidatos a sus PEP, por ser un instrumento de medición de los conocimientos y habilidades de los candidatos a iniciar estudios de posgrado, y dato que el EXANI III, como instrumento de medición, se encuentran apegado a normas internacionales.

Los PEP al contar con los resultados del EXANI III, adquieren las bases para el análisis y prospectivas de sus programas académicos en el futuro mediano, y tiene fundamentos para correlacionar la calificación obtenida con la potencialidad de desarrollo del estudiante durante el posgrado. En el caso de los candidatos a posgrado, la SIP coordinó durante 2018, la aplicación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado III (EXANI III). Es importante mencionar que la mayoría de los PEP solicitan la aplicación del EXANI III como parte de los requisitos de inscripción al posgrado y un puntaje “*Índice Ceneval*”

(ICNE) mínimo es requerido, el cual varía conforme al programa de posgrado. En total 457 aspirantes sustentaron el EXANI III de abril 2018 a la fecha, de los cuales el 53% pertenece al género masculino y la diferencia al femenino. La calificación promedio (índice CENEVAL) de los sustentantes que aplicaron el EXANI III a través de la UASLP fue de 1065 puntos, lo que derivó en contar con una matrícula de 533 estudiantes a nivel especialidad, 1035 a maestría y 422 a doctorado en una proporción equitativa de género.

Por otro lado, la SIP contribuyó a validar la matrícula de los PEP a fin de cumplir con las auditorías solicitadas por instancias externas. La matrícula de posgrado vigente fue dinámica a lo largo del año. En el periodo de junio a diciembre de 2017 la matrícula fue de 1968 estudiantes.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Con la finalidad de promover la formación integral de los estudiantes de licenciatura y atendiendo a los intereses de inserción en el campo de la investigación como una opción para continuar estudios a su egreso de la licenciatura, la SIP organiza el Verano de la Ciencia (VdC-UASLP) donde los estudiantes realizan una estancia de investigación de seis semanas con un profesor investigador y lograr así una vinculación dinámica entre teoría y su posible futuro campo laboral.

La versión 2018 del VdC -UASLP agrupó seis modalidades: a) local/estatal, b) regional, c) nacional, d) internacional, e) *summer research program*, f) innovación en el sector social y productivo. Participaron

319 estudiantes, de los cuales 244 pertenecen a la UASLP y un total de 199 profesores investigadores de la UASLP. Para la modalidad regional, se contó con apoyo de \$236,950 (doscientos treinta y seis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.) para becas a estudiantes, además la SIP gestionó ante las autoridades de la UASLP, la cantidad de \$937,542 (novecientos treinta y siete mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M. N.) para complemento de becas en las otras modalidades del Verano de la Ciencia.

Específicamente la SIP durante el 2018 organizó, en el marco de las actividades del Verano de la Ciencia, en las modalidades de "Verano Internacional" y "*Summer Research Program (SRP)*", eventos que buscan el enviar a otras instituciones fuera de México, así como el recibir a estudiantes de instituciones fuera de nuestro país. Evidentemente, la idea es proporcionarles a estudiantes de la UASLP una perspectiva internacional del desarrollo científico. Y en el caso del SRP, otorgarles a los estudiantes visitantes una mejor perspectiva del quehacer científico que se realiza en la UASLP. En estas dos actividades participaron 6 estudiantes de la UASLP, los cuales cuatro realizaron estancia durante el verano en instituciones de Bolivia, Colombia y Panamá y dos más fueron a Colombia para la realización del SRP.

También como cada año la UASLP fue coordinadora del Verano de la Investigación Científica, en 2018 se organizó la 28ª edición por la Academia Mexicana de Ciencias. En este verano participan estudiantes de toda la república durante siete semanas en el centro de trabajo del Investigador anfitrión. La UASLP recibió 18 estudiantes de los

estados de Tamaulipas, Cd. de México, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Querétaro, Tabasco y Veracruz, los cuales fueron atendidos por 26 investigadores de la UASLP en la Facultad de Ciencias Químicas, Coordinación Académico Región Altiplano, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Estomatología, Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Instituto de Física, Instituto de Investigación de Zonas Desérticas y el Instituto de Metalurgia. Por otro lado participaron seis estudiantes de la UASLP que visitaron a ocho investigadores de la Ciudad de México de Veracruz y de San Luis Potosí.

Con apoyo del Conacyt, la UASLP organizó el Sexto Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí con el aval de otras 10 Instituciones públicas y privadas del estado, realizándose para el desarrollo del evento una gestión de \$370,000 (trescientos setenta mil pesos 00/100 M. N.) ante Conacyt. Este encuentro involucra a estudiantes del último año o recién egresados de la licenciatura o de Técnico Superior Universitario. El encuentro incluyó talleres para difundir los temas de vinculación, innovación y emprendimiento, conferencias magistrales y mesas redondas, así como la presentación de los trabajos en la modalidad oral o en cartel. En total participaron 222 jóvenes de todas las áreas del conocimiento: 139 en la modalidad de cartel, 72 en ponencia y 11 prototipos. Por su trabajo destacado, 12 jóvenes asistieron al 5º Congreso de Jóvenes hacia la Investigación que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Nuevo León. En este mismo tenor, y dentro del marco académico que rodea la ceremonia de premiación del "*Premio*

*Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2018”, se llevó a cabo el “Concurso de Exhibición de Carteles de Proyectos de Investigación”, para dar oportunidad que los jóvenes estudiantes de posgrado expongan los avances y resultados de sus proyectos de investigación. En la exposición participaron 97 estudiantes y fueron evaluados por 57 investigadores de la UASLP, otorgándose a los ganadores diploma y un premio en efectivo de \$20,000 (veinte mil pesos 00/100 M. N.) y \$10,000 (diez mil pesos 00/100 M. N.) al primero y segundo lugar de cada categoría participante.*

En relación a los apoyos de los estudiantes de posgrado, como parte del acompañamiento estudiantil, la SIP colaboró en el proceso de licitación y en los trámites administrativos para la operatividad del servicio del Seguro de Accidentes Personales Escolares para 764 estudiantes de posgrado, atendándose oportunamente a 19 incidencias durante 2018.

La SIP apoya a los coordinadores de cada PEP en el trámite de becas en el área correspondiente del Conacyt, resolviendo problemas de suspensiones, reanudaciones, cancelaciones, revisiones de estatus, finiquito de beca de maestría para que los estudiantes puedan acceder a becas de doctorado, ampliación de 4 años de estudios para doctorados y otros trámites de manera explícita. Todo esto, para apoyar el mejor desempeño del estudiante de posgrado, así como el funcionamiento y consolidación de los PEP.

En ese mismo año, las coordinaciones de los PEP con reconocimiento del PNPC, en colaboración con el personal de la SIP, realizaron la gestión de beca de manutención ante Conacyt, beneficiando a 1168

estudiantes en posgrados con reconocimiento del PNPC, 175 de especialidad, 568 de maestría y 425 de doctorado lo que derivó en un monto total de \$170'713,121.28 (ciento setenta millones setecientos trece mil ciento veintiún pesos 28/100 M. N.).

Adicional a lo anterior, se gestionaron becas para realizar estancia posdoctoral para 29 doctores por un monto de \$4'402,000 (cuatro millones cuatrocientos dos mil pesos 00/100 M. N.).

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Dentro de la UASLP, la SIP es el enlace directo que brinda apoyo directamente a los profesores de las entidades académicas para que puedan gestionar su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), además de informar oportunamente sobre las convocatorias respectivas señalando particularidades especiales que ésta pueda presentar. A partir de la emisión de las diferentes convocatorias emitidas por las instancias propias de investigación, la SIP apoya en la gestión a través de la emisión de documentos de postulación, recomendación y atendiendo de manera paralela con el investigador alguna problemática peculiar que pudiera presentarse para poder acceder a las diferentes convocatorias.

Como resultado de lo anterior y la productividad e impacto del quehacer de la ciencia, tecnología e innovación del personal universitario los números indican un notable incremento en la capacidad académica, a la fecha, 521 investigadores de la UASLP cuentan con el reconocimiento

del Sistema Nacional de Investigadores. Como en años anteriores, las dependencias con mayor número de investigadores reconocidos son la Facultad de Ciencias Químicas (67), el de la Facultad de Ciencias (66) el Instituto de Física (45), la Facultad de Medicina (44) y Facultad de Ingeniería (44). En función del nivel de reconocimiento del SNI, 94 investigadores son candidatos, 326 son nivel I, 64 son nivel II y 37 son nivel III. El 78% de los reconocimientos son para Profesores de Tiempo Completo (PTC), aunque también cuentan con reconocimiento 15 Profesores Hora-clase y de Medio Tiempo, 38 Técnicos Académicos, 26 Posdoctorantes, 2 Investigadores Visitantes y 36 investigadores de Cátedras Conacyt. En este mismo sentido la publicación de los resultados de los proyectos y la aplicación del conocimiento en medios de prestigio queda manifiesta con las más de 1200 publicaciones de artículos de las diferentes entidades, institutos y centros de investigación de la UASLP.

La SIP organiza el Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica (PUISHCyT). Este premio distingue anualmente a investigadores de la UASLP que hayan hecho aportaciones relevantes al conocimiento socio-humanístico, científico y/o tecnológico, a la conformación y/o fortalecimiento de grupos de investigación, y a la formación de recursos humanos, impulsa la más alta habilitación del personal académico de tiempo completo y su producción científica, tecnológica, humanística y artística basada en los más altos estándares nacionales e internacionales de calidad, y en 2018 se premiaron a los

siguientes investigadores: Investigador Consolidado, Modalidad Científica a la Dra. Diana Patricia Portales Pérez, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas; como Investigador Joven, Modalidad Científica al Dr. Miguel Ángel Bello Jiménez, adscrito al Instituto de Investigación en Comunicación Óptica; para Investigador Consolidado, Modalidad Tecnológica para el Dr. Yuri Nahmad Molinari, adscrito al Instituto de Física; Investigador Joven, Modalidad Tecnológica al Dr. Alejandro Hernández Morales de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca; como Investigador Consolidado Modalidad Socio-Humanística, el Dr. Humberto Reyes Hernández, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y, finalmente, como Investigador Joven, Modalidad Socio-Humanística al Dr. William José Olvera López adscrito a la Facultad de Economía.

La SIP promueve el desarrollo de proyectos de investigación entre profesores y cuerpos académicos de las diferentes facultades e institutos a través de la emisión de diferentes convocatorias promovidas por portal de la UASLP y envío de correo electrónico a toda la comunidad científica de la UASLP. En este contexto, en 2018 la Red Temática en Salud Ambiental Infantil, obtuvo apoyo por \$800,000 (ochocientos mil pesos 00/100 M. N.).

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.**

Para contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento

en las áreas prioritarias para el país mediante la incorporación de jóvenes investigadores altamente calificados, la SIP apoya las gestiones académicas y, como resultado de la Convocatoria 2018 de cátedras Conacyt, la UASLP incorporó a seis jóvenes investigadores comisionados por Conacyt, comisionados al Instituto de Geología, Facultad de Ciencias Químicas, Instituto de Física y la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia

Para fortalecer el apoyo al desarrollo de la investigación, la SIP a través del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) 2018, apoyó a 79 proyectos de investigación por un monto de \$3'950,000 (tres millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.). Adicionalmente, a través del Fondo de Recursos Concurrentes (FRC), la UASLP aportó recursos a todos los proyectos de ciencia básica que reciben financiamiento de parte de Conacyt. En 2018, a través del FRC fueron apoyados 10 proyectos por un monto total de \$450,050.33 (cuatrocientos cincuenta mil cincuenta pesos y 33/100 M. N.).

La SIP gestionó los apoyos institucionales requeridos por los investigadores para solicitar recursos para investigación otorgados por instancias externas como Conacyt, FOMIX y otras fuentes de financiamiento federal. En este sentido fueron tramitados siete proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales por un monto de \$2'869,840 (dos millones ochocientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos y 00/100 M. N.). Para el Programa de Redes Temáticas donde se promueve la colaboración interdisciplinaria para la atención de problemas complejos en temas

de interés nacional, el Conacyt apoyo el proyecto de la "Red temática en salud ambiental infantil" por un monto de \$800,000 (ochocientos mil pesos 00/100 M. N.). A través de la convocatoria de Investigación Científica Básica del Conacyt, quedaron aprobados 12 proyectos alcanzando un monto de \$18'771,027 (dieciocho millones setecientos setenta y un mil veintisiete pesos 00/100 M. N.).

Entre otros apoyos externos están el soporte económico que reciben los posdoctorantes como retribución mensual aportada por el Conacyt, el cual se ejerce administrativamente a través de la SIP. Siendo beneficiados para el año 2018, 29 posdoctorantes por un monto de \$4'402,000 (cuatro millones cuatrocientos dos mil pesos 00/100 M. N.).

A través de diferentes actividades, la SIP promueve el desarrollo de los proyectos de investigación entre profesores y estudiantes con diferentes actividades, entre los que se encuentra, además del ya mencionado VdC, la organización del *Concurso de Exhibición de carteles de Proyectos de Investigación*, que se realizó en el marco de la ceremonia de entrega del Premio Universitario de la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2018. Este evento busca proporcionar a los estudiantes de posgrado un espacio donde los participantes pudieron exponer y discutir los avances o resultados de sus proyectos de investigación. Para esto se montó una exposición de carteles en la que 186 estudiantes presentaron sus trabajos.

Además la SIP organizó el 6° *Encuentro de Jóvenes Investigadores del estado de San Luis Potosí*, cuyo objetivo es brindar a los estudiantes del último

año de licenciatura, la oportunidad de dar a conocer los avances o resultados de sus proyectos (incluyendo tesis, residencias, estancias o estadías profesionales, proyectos especiales de investigación, desarrollo tecnológico, creatividad e innovación) y poner a su alcance las áreas de oportunidad en ciencia, tecnología e innovación, motivándolos a dedicarse profesionalmente a estas actividades.

De manera paralela la Asociación Mexicana de la Ciencia (AMC) con apoyo de la UASLP organizó el *Verano de la Investigación Científica*, cuyo objetivo principal es fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica, donde participaron 13 profesores y 8 estudiantes de la UASLP.

Con la finalidad de socializar entre los niños, los jóvenes y el público en general, el impacto favorable que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen en la vida cotidiana y como una actividad de aproximación a la ciencia la SIP organizó la *25ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología* (SNCyT) convocada por el Conacyt.

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología es el máximo evento en Comunicación Pública de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que se realiza en nuestro país y el tema central de esta XXV edición fue *“Desastres naturales: terremotos y huracanes”*, con el objetivo de dar a conocer que los desastres naturales o la formación de la Tierra, tienen que ver con muchos eventos que han provocado extinciones masivas desde hace millones de años, así como saber que hay desastres que se pueden evitar y, entender cómo podemos convivir con la Tierra.

En total participaron de la UASLP: 14 Facultades, 9 Institutos de Investigación, 2 Departamentos Universitarios, 6 dependencias foráneas y el Sistema de Bibliotecas de la Institución. En total, fueron programadas y ejecutadas aproximadamente 774 actividades, distribuidas geográficamente en todo el estado. De manera global, la UASLP recibió 33,805 visitantes de todos los niveles académicos, desde preescolar hasta Bachillerato, Profesores y Público en General. Se tuvo un total de 202,047 atenciones, es decir, en promedio cada visitante asistió a 6 actividades. De estos visitantes, el 22% se recibieron en el interior del estado.

Respecto a la divulgación de la ciencia y tecnología la SIP publicó los resultados de diferentes eventos académicos en libros con formato electrónico. Las publicaciones incluyeron: Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP Volumen 6, Experiencias de divulgación en la UASLP Volumen 10, Experiencias de Investigación de los Jóvenes de San Luis Potosí Volumen 6.

La SIP realizó la emisión de 92 horas de transmisión de programas de radio *“En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología”*, emitidos semanalmente a través de Radio Universidad y por Internet para divulgar los resultados de las investigaciones científicas, promover el posgrado, entrevistar actores relevantes de ciencia y tecnología, y dar a conocer las actividades más relevantes de la SIP a la sociedad potosina. Por otra parte, la SIP cuenta con el blog de *“Divulgación de la Ciencia de la UASLP”*, donde se presenta información sobre tecnología, ciencia e innovación, con el fin de acercar la ciencia al público en general.

Dicho blog presenta en promedio al día 4500 visitas internacionales de 35 países, de hecho el blog se encuentra en su máxima capacidad de contenido libre. Quedó integrada en la "Guía de Inducción", en uno de sus apartados, el trabajo realizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado. Esto para el proceso de Admisión de la UASLP 2018 donde también quedaron incluidos temas como el "Verano de la Ciencia" y la "Semana Nacional de Ciencia y Tecnología".

De manera continua a través del canal de televisión por internet "Eureka TV de Ciencia y Tecnología a tu alcance" que es una transmisión completamente en vivo desde ocho lugares desde donde se construye la ciencia dentro de la UASLP. Durante 2018, se realizaron transmisiones en vivo de los diferentes eventos organizados por la SIP como inauguración de la Feria de Ciencia y Tecnología, Clausura del Encuentro de Jóvenes Investigadores, inauguración del Verano de la Ciencia, la Entrega de premios de investigación de la UASLP. En redes sociales se atendió el facebook: "*En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología*" y Twitter: @Sintonia-CyT. La "*Columna Eureka: de Ciencia y Tecnología a tu alcance*" fue publicada semanalmente en el "El Sol de San Luis", con el objetivo de que la sociedad conozca los beneficios de la producción de conocimiento científico. Por otra parte, hubo seguimiento continuo en todos los medios sobre la divulgación de eventos y resultados académicos de relevancia en materia de investigación y posgrado.

Dentro de las actividades relacionadas con la difusión de la Ciencia y la Tecnología se participó

en el 4º Encuentro de divulgadores de REDICITI y el Premio Nacional de Periodismo, versión 2018.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Con el propósito de promover la vinculación, movilidad e intercambio académico, la SIP, como Representante institucional de becas Conacyt, ha gestionado e incrementado los becarios vigentes durante el período que se reporta las becas asignadas de nuevos alumnos al posgrado, las cuales incluyen además a las Especialidades Médicas Hospitalarias, donde se tienen becas de apoyo para 370 estudiantes, en diferentes niveles de residencias, con un monto total en 2018 de \$60'775, 200 (sesenta millones setecientos setenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M. N.).

Una vertiente importante son las becas mixtas de movilidad para estancias, cursos y proyectos conjuntos de coasesores de otras instituciones que aporta al estudiante enfoques de investigación y de profesionalización de organismos de sector de educativo, de servicios o productivo. Los estudiantes de posgrado realizaron estancias en una institución nacional o extranjera desarrollando una actividad académica o para concluir su proyecto de investigación o trabajo de tesis. En 2018, 140 estudiantes de posgrado a través de diferentes apoyos de becas mixtas del Conacyt, realizaron movilidad (52 nacionales y 89 internacionales), con

un apoyo en total de \$2'202,070.04 (dos millones doscientos dos mil setenta pesos 04/100 M. N.).

### **Internacionalización**

Fortaleciendo los proyectos de internacionalización y, con la finalidad de mantener proyectos y acciones con este enfoque, además de cumplir con el objetivo fundamental del Verano de la Ciencia que se mencionó en el apartado 2.1, la SIP durante el 2018 organizó, en el marco de las actividades del Verano de la Ciencia, las modalidades de "Verano Internacional" y "*Summer Research Program (SRP)*", que tienen como eventos que buscan el enviar o recibir estudiantes de otras instituciones fuera de México.

En este mismo sentido, la SIP apoyó la gestión de becas mixtas, otorgadas por Conacyt y complementarias con otros recursos para que estudiantes de posgrado realizaran una estancia en una institución extranjera desarrollando una actividad académica o para concluir su proyecto de investigación o trabajo de tesis. En 2018, las becas mixtas nacionales con origen en la UASLP, fueron para 40 estudiantes de posgrado ( 8 de doctorado, 15 de maestría y 17 de especialidad) recibieron apoyo para movilidad a diferentes instituciones educativas o de investigación a nivel nacional en UNAM, UAM, Guadalajara, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Aguascalientes, Yucatán, Baja California y Nuevo León: mientras que las becas mixtas al extranjero fueron 21 para doctorado, 46 para maestría y 19 para especialidad en Colombia, España, Inglaterra, Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Ecuador, Argentina, Cuba, Austria, Chile, Brasil, Uruguay y Canadá.

A través de apoyos del PFCE 2018, la SIP realizó los trámites académicos administrativos para apoyar a estudiantes de posgrado y, fomentar así, la movilidad nacional e internacional, siendo beneficiados 12 y 9 estudiantes de posgrado en movilidad nacional (Guadalajara, Guanajuato, Yucatán, Ciudad de México, Chihuahua e interior de San Luis Potosí) e internacional (Inglaterra, Canadá, Colombia, Francia, Costa Rica, España y Estados Unidos), respectivamente.

A nivel internacional, el trabajo de investigación realizado por investigadores de la UASLP es reconocido y posiciona a este nivel a la UASLP, en 2018 el Dr. Juan Mario Solís Delgadillo de la Facultad de Derecho recibió el "Justicia Ahora" que otorga la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Por sexta ocasión, en el marco del Verano de la Ciencia de la UASLP, se realizó la modalidad del Verano de la Innovación en el Sector Social y Productivo con la participación de las empresas: Minerales y Nutrientes Plantiflor S.A. de C.V., Palsgaard Industri de México S. de R.L. de C.V., y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, donde un estudiante realiza una estancia de investigación con un Profesor Investigador o en una Empresa, facilitando que un proyecto de investigación sea el mecanismo para que el estudiante se interese por la ciencia, la tecnología y la innovación, y que desarrolle algunas competencias básicas del quehacer científico y tecnológico.

La SIP a través de su titular, mantiene representatividad en el Consejo Directivo del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt), en la Comisión Dictaminadora del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT) y en el Comité Directivo del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMEPO).

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Comunicación e identidad**

Como fuente oficial de información la SIP es la responsable de comunicar los avances en materia de formación profesional, investigación y difusión de la ciencia y tecnología, esto se logra por medio del uso del sitio web institucional ([www.sip.uaslp.mx](http://www.sip.uaslp.mx)), donde se dan a conocer las convocatorias, publicaciones, estadísticas de los eventos y/o procesos de la Secretaría de Investigación y Posgrado. Actualmente se hace uso de Facebook, también con perfil institucional, para promover los diferentes eventos de la SIP, VdC, Encuentro de Jóvenes investigadores en el estado de San Luis Potosí y Sintonía con la Ciencia y la Tecnología. Para promover y dar información sobre el VdC, se cuenta con el twitter institucional Verano de la Ciencia (@UASLP\_Verano), además de los perfiles mencionados en el apartado de divulgación.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

A nivel institucional, la SIP apoyo en la gestión de apoyo para habilitar las instalaciones físicas de laboratorios de investigación, en la Facultad

de Estomatología y de la Facultad de Ciencias Químicas, a través de la convocatoria de Conacyt de apoyos al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica 2018, por un monto de \$3'000,000 (tres millones de pesos 00/ 100 M. N.). De igual manera, fomenta el que los Fondos Concurrentes aportados por la UASLP a proyectos de investigación, sean utilizados por los investigadores en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura asociada a la investigación, durante el 2018 se le otorgaron fondos concurrentes a proyectos especiales del "Laboratorio nacional de ingeniería de la materia fuera de equilibrio", "Laboratorio nacional de ciencia en terahertz", "Laboratorio de espectrometría de masas con aceleradores" y "Laboratorio nacional de investigación en imagenología e instrumentación médica" con un apoyo de \$2'850,000 (dos millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.).

Dentro de la SIP, de manera general, se mantienen los lineamientos institucionales para la adquisición y mantenimiento de equipo que permite contar con las instalaciones en las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades que se realizan en la Secretaría. Para fortalecer el uso de tecnologías modernas que den respuesta a las necesidades de los usuarios de la SIP, se desarrollaron ocho plataformas y se adaptaron otras 22 más a través de su Departamento de Conectividad e Informática.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Existe en la SIP un plan de acciones implementado paralelo a los lineamientos institucionales (PIDE)

apoyando de manera equitativa a los PEP y programas de investigación para dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad institucional y los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario.

La UASLP, a través de la SIP, continúa participando en la formulación de políticas de posgrado a nivel nacional encauzando importantes iniciativas a nivel nacional en torno al diagnóstico y análisis del posgrado en México y en el análisis de las políticas para la evaluación de PEP por parte del PNPC del Conacyt. De igual manera, se fomenta la aplicación del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), normativa universitaria que establece los lineamientos de generación, puesta en marcha y re-estructuración de programas de posgrado; e incluye la normativa que aplica para el funcionamiento de los PEP. Todos estos aspectos esenciales para la generación y desarrollo de posgrados de calidad.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

### Premio Universitario de Investigación Socio Humanista, Científica y Tecnológica 2018

La SIP organiza el Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica (PUI-SHCyT). Este premio distingue anualmente a investigadores de la UASLP que hayan hecho aportaciones relevantes al conocimiento socio-humanístico, científico y/o tecnológico, a la conformación y/o fortalecimiento de grupos de investigación, y a la formación de recursos humanos. impulsa la más alta habilitación del personal académico de tiempo completo y su

producción científica, tecnológica, humanística y artística basada en los más altos estándares nacionales e internacionales de calidad, y en 2018 se premiaron a los siguientes investigadores: Investigador Consolidado, Modalidad Científica a la Dra. Diana Patricia Portales Pérez, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas; como Investigador Joven, Modalidad Científica al Dr. Miguel Ángel Bello Jiménez, adscrito al Instituto de Investigación en Comunicación Óptica; para Investigador Consolidado, Modalidad Tecnológica para el Dr. Yuri Nahmad Molinari, adscrito al Instituto de Física; Investigador Joven, Modalidad Tecnológica al Dr. Alejandro Hernández Morales de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca; como Investigador Consolidado Modalidad Socio-Humanística, el Dr. Humberto Reyes Hernández, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y, finalmente, como Investigador Joven, Modalidad Socio-Humanística al Dr. William José Olvera López adscrito a la Facultad de Economía

## APÉNDICE 2 EJES RECTORES Buen Gobierno

Dentro de las funciones que corresponden a la SIP y que están acordes al Plan de Trabajo institucional, el apoyo para que todos los PEP y programas de investigación sean atendidos, es la prioridad de esta Secretaría, lo que permite posicionar a la UASLP avanzar notablemente en sus indicadores de calidad. Todo eso, apegado a la normativa universitaria indicada en el RGEP.

Por otra parte, los profesores de la UASLP participaron en los procesos de evaluación colegiada que

organiza el Conacyt para dictaminar la pertinencia y calidad de programas de posgrado. Se titularon 169 estudiantes de los diferentes programas de especialidad, 341 de maestría y 58 de doctorado.

### **Modernización institucional**

Como se viene realizando anualmente, la SIP coordinó la aplicación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III), buscando mejorar el proceso de selección y admisión de estudiantes de posgrado, los servicios escolares de apoyo se dirigieron a candidatos y estudiantes de especialidades, maestrías y doctorados.

En total 457 aspirantes sustentaron el EXANI III de abril 2018 a la fecha, de los cuales el 53% pertenece al género masculino y la diferencia al femenino. La calificación promedio (índice CENEVAL) de los sustentantes que aplicaron el EXANI III a través de la UASLP fue de 10365 puntos, lo que apoyó tener una matrícula de 533 estudiantes a nivel especialidad, 1035 a maestría y 422 a doctorado en una proporción equitativa de género. En total 457 aspirantes sustentaron el EXANI III de abril 2018 a la fecha, de los cuales el 53% pertenece al género masculino y la diferencia al femenino. La calificación promedio (índice CENEVAL) de los sustentantes que aplicaron el EXANI III a través de la UASLP fue de 10365 puntos, lo que apoyó tener una matrícula de 533 estudiantes a nivel especialidad, 1035 a maestría y 422 a doctorado en una proporción equitativa de género.

La SIP ha fomentado el que sus investigadores gestionen recursos ante instancias externas, mismas que deriven en la obtención de financiamiento para

la adquisición de equipo de vanguardia, que impacte en el desarrollo de nuevas LGAC y de la interacción de estas con proyectos de vinculación con el sector social y productivo.

A nivel interno en la SIP se mantienen los lineamientos institucionales para la adquisición y mantenimiento de equipo que permite contar con las instalaciones en las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades que se realizan en la Secretaría. Para fortalecer el uso de tecnologías modernas que den respuesta a las necesidades de los usuarios de la SIP, se desarrollaron ocho plataformas y se adaptaron otras 22 más a través del Departamento de Conectividad e Informática.

### **Calidad Institucional**

Con el aval H. Consejo Directivo Universitario (HCTU) durante 2018 se crearon tres nuevos PEP: Especialidad en Endocrinología, Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental de la Facultad de Medicina, así como la Especialidad en Periodoncia de la Facultad de Estomatología.

La SIP mantiene un trabajo de mediación directa con las dependencias para orientar en la mejora de las propuestas académicas en los diferentes PEP ofertados en la UASLP para revisar y apoyar en la gestión de dictámenes de propuestas curriculares de posgrado, las cuales también son presentadas al HCTU para su aprobación, por lo que durante el período de reporte de este informe se realizaron cambios curriculares de 12 PEP, entre los que se encuentran: Especialidad en Radiología, Maestría en Salud Pública, Maestría y Doctorado en Ciencias y

ocho posgrados de la Facultad de Ingeniería Durante 2018 se ofrecieron en la UASLP 94 PEP, de los cuales se incrementaron a 73 (77.6%) los que cuentan con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

### **Internacionalización**

Fortaleciendo los proyectos de internacionalización y, con la finalidad de mantener proyectos y acciones con este enfoque, la SIP durante el 2018 organizó, en el marco de las actividades del Verano de la Ciencia, en las modalidades de “Verano Internacional” y “Summer Research Program (SRP)”, eventos que buscan dar al estudiante universitario una mejor perspectiva del quehacer científico a nivel internacional, en donde participaron 6 estudiantes, los cuales cuatro realizaron estancia durante el verano de instituciones de Bolivia, Colombia y Panamá y dos más fueron a Colombia para la realización del SRP.

En este mismo sentido, la SIP apoyó la gestión de becas mixtas, otorgadas por Conacyt y complementarias con otros recursos para que estudiantes de posgrado realizaran una estancia en una institución extranjera desarrollando una actividad académica o para concluir su proyecto de investigación o trabajo de tesis. En 2018, las becas mixtas nacionales con origen en la UASLP, fueron para 40 estudiantes de posgrado ( 8 de doctorado, 15 de maestría y 17 de especialidad) recibieron apoyo para movilidad a diferentes instituciones educativas o de investigación a nivel nacional en: UNAM, UAM, Guadalajara, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Aguascalientes, Yucatán, Baja California y Nuevo León; mientras que las becas

mixtas al extranjero fueron 21 para doctorado, 46 para maestría y 19 para especialidad en Colombia, España, Inglaterra, Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Ecuador, Argentina, Cuba, Austria, Chile, Brasil, Uruguay y Canadá.

A través de apoyos del PFCE 2018, realizó los trámites académicos administrativos para apoyar a estudiantes de posgrado y, fomentar así, la movilidad nacional e internacional, siendo beneficiados 12 y 9 estudiantes de posgrado en movilidad nacional (Guadalajara, Guanajuato, Yucatán, Cd. México, Chihuahua e interior de San Luis Potosí) e internacional (Inglaterra, Canadá, Colombia, Francia, Costa Rica, España y Estados Unidos) respectivamente.

### **Infraestructura estratégica**

Con la intención de contar con las instalaciones físicas en los laboratorios de investigación, en la convocatoria de Conacyt de apoyos al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica 2017, la SIP gestionó dos proyectos por un monto de \$3'000,000 (tres millones de pesos 00/100 M. N.).

### **Identidad**

La SIP organizó en conjunto con Conacyt, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que es el máximo evento en Comunicación Pública de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que se realiza en nuestro país y el tema central de esta XXV edición fue “Desastres naturales: terremotos y huracanes”, con el objetivo de dar a conocer que los desastres naturales o la formación de la Tierra, tienen que ver con muchos eventos que han provocado extinciones

masivas desde hace millones de años, así como saber que hay desastres que se pueden evitar y, entender cómo podemos convivir con la Tierra.

En total participaron de la UASLP: 14 Facultades, 9 Institutos de Investigación, 2 Departamentos Universitarios, 6 dependencias foráneas y el Sistema de Bibliotecas de la Institución. En total, fueron programadas y ejecutadas aproximadamente 774 actividades, distribuidas geográficamente en todo el estado. De manera global, la UASLP recibió 33,805 visitantes de todos los niveles académicos.

### **Proyecto editorial**

Respecto a la divulgación de la ciencia y tecnología la SIP publicó los resultados de diferentes eventos académicos en libros con formato electrónico. Las publicaciones incluyeron: Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP Volumen 6, Experiencias de divulgación en la UASLP Volumen 10, Experiencias de Investigación de los Jóvenes de San Luis Potosí Volumen 6.

La SIP realizó la emisión de 92 horas de transmisión de programas de radio "En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología", emitidos semanalmente a través de Radio Universidad y por Internet para divulgar los resultados de las investigaciones científicas, promover el posgrado, entrevistar actores relevantes de ciencia y tecnología, y dar a conocer las actividades más relevantes de la SIP a la sociedad potosina. Por otra parte, la SIP cuenta con el blog de "Divulgación de la Ciencia de la UASLP", donde se presenta información sobre tecnología, ciencia e innovación, con el fin de acercar la ciencia al público en general.

Dicho blog presenta en promedio al día 4500 visitas internacionales de 35 países.

De manera continua a través del canal de televisión por internet "Eureka TV de Ciencia y Tecnología a tu alcance" que es una transmisión completamente en vivo desde ocho lugares desde donde se construye la ciencia. Durante 2018, se realizaron transmisiones en vivo de los diferentes eventos organizados por la SIP como la inauguración de la Feria de Ciencia y Tecnología, Clausura del Encuentro de Jóvenes Investigadores, inauguración del Verano de la Ciencia, la Entrega de premios de investigación de la UASLP. En redes sociales se atendió el Facebook: "En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología" y Twitter: @Sintonia-CyT. La "*Columna Eureka: de Ciencia y Tecnología a tu alcance*" fue publicada semanalmente en el periódico El Sol de San Luis, con el objetivo de que la sociedad conozca los beneficios de la producción de conocimiento científico. Por otra parte, hubo seguimiento continuo en todos los medios sobre la divulgación de eventos y resultados académicos de relevancia en materia de investigación y posgrado.

# Secretaría Administrativa

## PRESENTACIÓN

La Secretaría Administrativa, en cumplimiento con las funciones establecidas en la normatividad institucional tiene la función de coadyuvar con la Rectoría de la universidad para promover y coordinar acciones y programas que favorezcan la gestión de diversos recursos organizacionales a través del desarrollo de procesos administrativos para la ejecución y optimización del gasto de los diferentes fondos de la UASLP; resguarda y monitorea los bienes muebles a través de un registro permanente y actualizado; del mantenimiento preventivo de los inmuebles y espacios universitarios; coordina el uso de vehículos para viajes foráneos en concordancia con las funciones sustantivas de la institución y especifica las actividades de las entidades de vinculación para los trabajadores como son la tienda y papelería universitaria; todo ello bajo una práctica constante de transparencia, legalidad y mejora continua, mediante la planeación estratégica para el cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

La función principal de la Secretaría Administrativa, es coordinar las diferentes entidades académicas y de la gestión a fin de coadyuvar en el cumplimiento de sus funciones sustantivas. Estas acciones las realiza a través de los Departamentos de Planeación y Gestión Administrativa; Adquisiciones; Proveeduría e Inventarios; Servicios Generales de Mantenimiento; Gerencia de Tienda y Papelería y Normatividad y Control Administrativo.

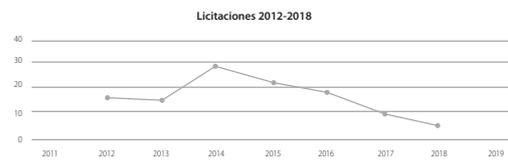
A través del Departamento de Planeación y Gestión Administrativa, se asegura el amplio proceso operativo que da vida a la previsión de recursos, bienes y servicios de manera permanente y se impulsa la optimización del gasto institucional mediante la homologación de procedimientos los cuales en el marco del trabajo participativo con administradores de diferentes entidades se realizó una reingeniería en los mismos para el ejercicio del fondo revolvente, actualizando los lineamientos de viáticos, gastos por comprobar, entre otros planteamientos que se integrarán en su momento en un manual de procedimientos básicos de esta área. En dichas actividades también se contó con la participación de la Secretaría de Finanzas y Administradores de Entidades Académicas, de Investigación y Administración Central. Estas acciones se realizaron mediante la técnica de grupos focales y mapeo de procesos contando con la colaboración de 8 administradores de entidades en 10 sesiones de trabajo.

Los resultados obtenidos de estas colaboraciones en el ejercicio financiero 2018, se evidencia en la eficiencia al concluir en tiempo, forma y de manera ordenada con el ejercicio del gasto, aspecto que coadyuvo con ello a que el Departamento de Contabilidad, logrará de manera oportuna su registro contable y ajustes con el fin de entregar los informes financieros al despacho contratado para su dictamen, aspecto que se podrá revisar en el apartado correspondiente.

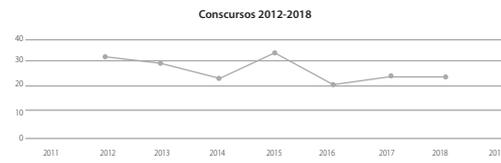
En 2019, se continúa fortaleciendo la alineación de las funciones administrativas con las financieras a través del mapeo de procesos para su registro, los

alcances estarán determinados por los avances en la coordinación con los departamentos y áreas de la institución en donde la capacitación del personal responsable de los mismos, permita que sus conocimientos ligados a las prácticas de trabajo e integrando los nuevos escenarios a los que nos enfrentamos en nuestro contexto local y nacional, facilita la construcción de nuevos modelos de trabajo que impacten en la eficiencia administrativa de la institución.

El Departamento de Adquisiciones, en el marco del Reglamento de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, realizó 15 licitaciones públicas nacionales e internacionales, 24 concursos con la invitación a proveedores con el objetivo de consolidar compras que ofrezcan mayores ventajas para la universidad, estos con el propósito de asegurar las compras a fin de efectuar las contrataciones de bienes y servicios que por su naturaleza y características deben contar con los mejores precios, calidad y servicio.



Las invitaciones a cuando menos tres personas en 2018 se realizaron 24 procesos para las diferentes entidades.



Se efectuaron 24 reuniones ordinarias del Comité Institucional de Adquisiciones, con el propósito de analizar las solicitudes de las diferentes entidades académicas y de gestión. Lo anterior dentro del marco del eje rector Modernización Administrativa. Un avance significativo en esta área, es que se implementó un nuevo sistema de información para que de manera inmediata se notifique a los usuarios el estatus de sus peticiones, logrando con ello mayor eficiencia Administrativa.

En el periodo que se informa se contribuyó con la adquisición de bienes y servicios destinados a la construcción, edificación y amueblamiento del edificio de la Facultad de Ciencias, mismos que se realizaron a través de Licitación Pública Nacional, llevándose a cabo diversas compras de conectividad, material de construcción, impermeabilización, cancelería, entre otras, con lo cual se ha logrado contribuir a tener en perfecto estado de funcionamiento el edificio, beneficiando a la comunidad universitaria, brindando un nuevo espacio óptimo para sus actividades el cual ya se encuentra en funcionamiento. Así mismo, se contribuye con la adquisición de bienes y servicios para la construcción de un nuevo espacio para el Instituto de Física, edificación en proceso.

El Departamento de Proveeduría e Inventarios estableció un plan de trabajo para el ejercicio 2018,

en el que se generaron objetivos alineados a los programas y ejes contemplados por el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, así como también al Plan de Trabajo de rectoría 2016-2020, cada uno de ellos medible a través de un indicador personalizado.

Derivado del plan de trabajo del departamento, se logró la capacitación para lograr el buen funcionamiento de los procedimientos internos del 50% de las entidades universitarias, ello, a través de entrevistas personalizadas, en las que se detallaban los requisitos, tiempos de acción y demás características necesarias para poder colaborar con las entidades en la ejecución de los diversos procedimientos del departamento de inventarios.

Adicional a lo establecido en el párrafo anterior, se notificó al 100% de las entidades que realizaron adquisiciones de activo fijo, el estatus del mismo en lo relativo al levantamiento de registro de inventario. En el mismo informe, se reforzó la capacitación dada al contener las características escritas de procedimiento. En el caso de las entidades que no han recibido la capacitación personalizada, sirve de introducción a los mismos los lineamientos por escrito que se les hace llegar por parte del área.

Se atendió de manera oportuna y completa, la auditoría del fondo Promep para los ejercicios 2016 y 2017, en los que se presentó la información completa respecto al resguardo y registro de todos los bienes muebles inventariables adquiridos, trabajando en colaboración con personal de la Secretaría Académica. Se realizó el monitoreo total de bienes adquiridos y bienes en custodia de la Secretaría de Planeación, División de Vinculación, Fortalecimiento Humano, Cen-

tro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial (CUATE) y de la Dirección Institucional de Gestión de Calidad Sical, adicional a dicho monitoreo, dentro del plan de trabajo, se asignaron criterios específicos para el muestreo de bienes en todas las entidades que conforman la institución, mismos que consistían en la verificación física de activos fijos con un costo de adquisición igual o mayor a los cien mil pesos, además de este criterio, para las entidades foráneas se implementó un monitoreo de bienes con un costo de adquisición de entre cincuenta mil y setenta mil pesos, logrando revisar que el 100% de los bienes cumplieran con dichas características, obteniendo como resultado la actualización de ubicaciones de bienes, re-impresión de etiquetas y en los casos de aquellos bienes no localizados, se trabaja en colaboración con la Contraloría General, para generar el procedimiento institucional adecuado de seguimiento.

En conjunto con el Departamento de Sistemas y Procesamiento de Datos de la Secretaría de Finanzas, se actualizaron opciones del módulo de bienes muebles en el Sistema de Integral de Información Administrativa (SIIA), lo cual permite generar los inventarios de una manera más oportuna en atención a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se desarrolló un catálogo de bienes en resguardo del almacén de bajas que permite una interacción eficiente con las entidades que requieren de mobiliario sin que haya necesidad de que se realice una erogación para ello. A través de este catálogo, se brinda soporte a los apartados de optimización de recursos que rigen a la Institución.

El Departamento de Normatividad y Control Administrativo, participó e intervino durante el periodo que se informa en los procesos de contratación –Licitaciones Públicas, Invitaciones a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas- de adquisiciones, arrendamientos y servicios de bienes y de obras; para lo cual se verificó que estos actos se apegaran estrictamente a la normatividad legal aplicable. Se revisó, elaboró y tramitó directamente los contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra; se dio seguimiento a estos instrumentos jurídicos, a fin de constar su cumplimiento con el inicio de los trabajos, la prestación de los servicios o la entrega de los bienes adquiridos. Se realizaron convenios modificatorios, ampliaciones, addendums de los procesos de contratación, que así lo demandaron. Se requirió las garantías correspondientes de cada contrato, así como sus respectivas bajas ante las Instituciones Afianzadoras. Se administraron los contratos relativos, esto es, determinación y su notificación procedente de la aplicación de deducciones, retenciones, descuentos y penas convencionales. Se tramitaron procesos de conciliación con los proveedores y contratistas, en los casos de irregularidades de éstos con la Institución.

El Departamento de Adquisiciones y Concursos y Licitaciones recibió asesoría por parte de la Secretaría Administrativa, en materia de cumplimiento de derechos y obligaciones derivadas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento respectivo. Se aconsejó a las Dependencias de la Administración Central en materia de procesos concursales relacionados con adquisiciones,

arrendamientos, servicios y obras que se realizaron con cargo de recursos, federales, estatales o recursos extraordinarios de la Institución.

La Secretaría brindó consultoría respecto de todas las acciones propuestas y elaboró las actas relativas a las Juntas Ordinarias y Extraordinarias del Comité Institucional de Adquisiciones, de conformidad con el Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En cumplimiento a las atribuciones, facultades y funciones conferidas al área, se emprendieron múltiples actividades con resultados satisfactorios: Se orientó a la Comisión Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sobre la correcta ejecución de los procesos de adquisición y ejercicio del gasto.

Es importante mencionar que se trabajó en la emisión del proyecto de reforma del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como en los proyectos de Manuales de Organización y Procedimientos de la Secretaría Administrativa. Finalmente se actualizó el Padrón de Proveedores, se solventó las observaciones de los órganos fiscalizadores y además de cumplir con los informes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

<b>CONTRATOS 2018</b>	
Ampliaciones	1
Licitaciones	55
Invitaciones	35
Adjudicaciones	44
Excepción de contrato	2
Servicios Profesionales	0
Servicios de Limpieza y vigilancia	11
<b>Total Contratos</b>	<b>148</b>
<b>Fianzas</b>	
Fianzas cumplimiento, Cheque o justificante entrega	113
Fianzas anticipo	18
<b>Total Fianzas</b>	<b>131</b>
<b>Administración de contratos</b>	
Solicitud de Información de recepción de bienes y servicios	185
Solicitud de información de los petitorios de prórroga de los proveedores	10
Notificación de Prorrogas	10
Notificación de ampliaciones	01
Notificación de Penas convencionales	14
Asesorías diversas	0
Varios	0
<b>Total Oficinas</b>	<b>742</b>
<b>Procesos administrativos</b>	
Procesos de Conciliación	24
Reclamación de fianza	2
<b>Total</b>	<b>26</b>

El Departamento de Servicios Generales de Mantenimiento realizó las actividades necesarias para conservar y dar el máximo de vida útil a los diferentes espacios e instalaciones y equipamiento universitarios, haciendo más eficiente la administración de los recursos, se trabaja en un proyecto para generar alternativas que permitan disminuir el gasto de agua mediante el censo de los espacios hidrosanitarios con el fin de lograr la reducción de descargas en los muebles sanitarios a través de un cambio programado en los mismos bajo lineamientos específicos como en el caso del uso de la energía eléctrica.

Los centros de atención y vinculación a los universitarios, tienda y papelería buscan en forma continua la innovación de mercado y derivado de las reformas ambientales, solicitó el apoyo a la agenda ambiental e imagen institucional, para la campaña de concientización sobre las bolsas de plástico las cuales se dan en las distintas tiendas universitarias (Unitienda, Unipapelería, Unilibrería, Unimanía), con la finalidad de colaborar en la no generación de basura y apoyo al medio ambiente.

A fin de ofrecer los mejores precios y calidad en sus artículos, se realiza de manera continua comparativo de precios con otros centros comerciales con el fin de mantener costos que beneficien a la comunidad universitaria. Se amplió el horario con los sábados de quincena teniendo mayor afluencia de clientes y en lo referente al periodo vacacional se laboró en horario corrido no solo en la unitienda, sino en la papelería zona centro obteniendo una respuesta favorable para las ventas, así como el agrado del mismo.

Los logros obtenidos son ahorros en los precios de los productos que se obtienen con distintos proveedores, así como comodatos como despachadores de papel higiénico y jabón para manos que están ubicados en algunas de las entidades académicas. Se está en proceso de regularización por medio de contratos de proveedores concesionados a la Unitienda (carnicería, salchichonería, lácteos, frutas y verduras). Con la finalidad tener un mejor control y como patrón solidario de los trabajadores de estas casas comerciales. Durante este periodo se ha realizado la entrega 1,085 requisiciones, a diferentes dependencias de la UASLP, cubriendo en un 100% las necesidades, en tiempo y forma, cabe señalar que estas solicitudes son a través del formato de requisición que refiere el departamento de compras de la Secretaría Administrativa y solicitudes por correo, siendo esta última la más utilizada por los usuarios.

A través de la administración de la Unidad Administrativa la Secretaría Administrativa efectuó el mantenimiento del edificio, realizando los trabajos de pintura exterior e interior de las áreas que lo requirieron. Se inició el programa para contar con un edificio amigable con el medio ambiente y con las personas a través del reemplazo de lámparas fluorescentes por lámparas led en áreas de recepción de la planta baja y el primer nivel. Ponderando la responsabilidad social para el cuidado del medio ambiente y su entorno ecológico que, si bien constituye en el presente una inversión en el mediano plazo significara ahorros en el consumo de energía eléctrica del edificio. Además, se construye rampa de acceso en la planta baja del edificio, que coadyuvará en el desplazamiento del

personal o visitantes con discapacidades físicas. Así mismo y con este fin se adecuan las instalaciones de los servicios sanitarios de la planta baja. Todo ello parta contar con un edificio incluyente.

La Secretaría Administrativa comprometida en los procesos de transparencia de la UASLP, participó mediante los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado, la auditoría externa Gossler y la auditoría al fondo federal CEMIE-SOLAR, Auditoría al Fondo Prodep, entre otros. La Secretaría Administrativa continuará con su tarea de brindar un soporte eficiente a las funciones sustantivas de la Universidad, mediante una gestión clara y expedita que coadyuve a cumplir los objetivos institucionales bajo los principios de eficacia, eficiencia y transparencia.

### **Vinculación y Participación Social**

La Secretaría Administrativa a través de su titular, en el presente periodo continua como coordinadora general del Observatorio ciudadano de Mortalidad Materna, donde realizo un total de 11 reuniones con las diferentes instituciones de salud para dar visibilidad e impulsar el fortalecimiento de estrategias en cuanto a la mejora de la atención en materia de salud materna a través de un enfoque de interculturalidad y equidad de género, con el fin de generar una participación con la sociedad de parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la colaboración interinstitucional que permita conocer las diferentes perspectivas y experiencias de violencia obstétrica, conductas, acciones y negligencias que se llevan de manera directa o indirecta y dan un trato deshumanizado a las mujeres durante el embarazo,

parto y puerperio, con el fin de obtener la suficiente retroalimentación en las reuniones que se generan, para formular estrategias que promuevan el fortalecimiento de buenas prácticas de atención en el embarazo, parto y puerperio, mediante el acercamiento con instituciones en favor de la atención humanizada a través de parteras y personal de salud.

# Secretaría de planeación

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Planeación, realiza actividades de apoyo a la Rectoría, a las Entidades Académicas y a las Dependencias Administrativas, para la coordinación de los trabajos y el desarrollo de los documentos institucionales de planeación estratégica (Visión 2023, Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y Planes de Desarrollo de las entidades académicas 2014-2023), y de los documentos de planeación operativa (Agenda Anual de Implementación y Programa Operativo Anual), así como el desarrollo de las actividades necesarias para su difusión y la asesoría permanente a entidades y dependencias en los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los mismos. Se da también atención a los asuntos de gestión que le sean encomendados por la Rectoría.

Se llevaron a cabo los trabajos de coordinación y asesoría a las entidades académicas y dependencias administrativas para el desarrollo de sus Agendas Anuales de Implementación 2019, articuladas con el Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023, los Planes de Desarrollo 2014-2023 de cada entidad académica y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, lo anterior ha permitido que las agendas sigan siendo un mecanismo eficaz y transparente para la planeación operativa anual que articule el gasto en la atención de las actividades ordinarias y la realización de acciones prioritarias o estratégicas.

En coordinación con la Secretaría de Finanzas, se dio apoyo para que las Agendas Anuales de Implementación de entidades y dependencias fueran el insumo principal, para la elaboración de su POA y para la conformación del Presupuesto Universitario 2019,

presentado para su aprobación al Consejo Directivo Universitario, propiciando con ello, la aplicación eficaz, con políticas claras de austeridad que aseguren el adecuado uso de los recursos disponibles para el desarrollo de las acciones que permitan atender las debilidades, cuidar las fortalezas y cumplir cabalmente con la misión de nuestra universidad.

Atendiendo a las políticas institucionales y a las estrategias relevantes relacionadas con la evaluación externa de egresados y programas educativos, se atendió la representación institucional ante el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (Ceneval). Se coordinaron los trabajos necesarios para la gestión, asesoría y logística, que implican que nuestra institución sea considerada sede nacional de aplicación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), buscando con ello que se de una mayor participación de nuestros egresados en las mejores condiciones para su desempeño en cada aplicación. Se realizaron las tres aplicaciones nacionales y dos aplicaciones especiales solicitadas por la Facultad de Medicina y la Coordinación Académica Región Huasteca Sur. En el marco de las responsabilidades como sede nacional, se dio atención adecuada a los sustentantes de otras instituciones del estado y del país, que optaron por sustentar el EGEL en nuestra sede. En todas las aplicaciones se realizó un trabajo responsable, desde la difusión, registro y aplicación, hasta la recepción, análisis y distribución de los resultados, los cuales, son considerados un insumo muy importante por las entidades académicas y sus programas educativos, para valorar la pertinencia y calidad de su servicio

educativo y para tener información que pueda ser de utilidad para la toma de decisiones en sus procesos de mejora.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos.**

Se dio continuidad a los trabajos de coordinación y asesoría a los programas académicos en el desarrollo de sus Planes de Acción (PLAC), la Coordinación Académica Región Altiplano concluyó los PLAC de sus programas académicos en el mes de marzo. Se brindó asesoría a las entidades que solicitaron apoyo para su elaboración.

La política institucional No. 10 declarada en el Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023, establece "Se estimulará la evaluación externa del aprendizaje alcanzado por los alumnos, a través de la aplicación de pruebas estandarizadas".

Para su aplicación, en el Programa Institucional No. 8 denominado "Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos" para aportar al logro de su objetivo, se estableció la Estrategia No. 8.9 "Asegurar que los alumnos de licenciatura -para los cuales existe el Examen de Egreso del Ceneval (EGEL)- presenten la prueba y utilizar los resultados para la implementación de acciones que propicien la mejora continua de los procesos educativos y de los niveles de aprendizaje alcanzados."

En el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, se planteó el reto de atender la calidad de los programas educativos dentro del Eje Rector 4, a través del proyecto prioritario 4.2 en el que se debe realizar la

"Evaluación y análisis permanente de los indicadores académicos estratégicos institucionales que permitan la toma de decisiones para la mejora continua de la calidad de la educación".

El objetivo del programa institucional y del eje rector antes mencionados, están relacionados con los resultados que obtienen los egresados al aplicar el EGEL respectivo, en aquellos programas para los cuales el Ceneval oferta un EGEL, por lo tanto, se ha impulsado que nuestros egresados presenten el EGEL y que los resultados obtenidos sean analizados y utilizados en acciones de mejora de la pertinencia y calidad de los programas educativos.

Para brindar a nuestros alumnos las mejores condiciones en la aplicación de este examen y lograr una mayor y mejor participación, se dio seguimiento a la gestión ante el Ceneval para que nuestra universidad fuera considerada como Sede Nacional para la aplicación de los EGEL, pudiendo de esta manera, ofrecer diferentes sedes en todo el estado para las aplicaciones nacionales que se programaron en el año, en la Tabla 1, se puede apreciar que los alumnos de un importante número de programas educativos de los diferentes campus están sustentando el examen, en la mayoría de los casos lo hacen el total de sus egresados, en otros, se presentan egresados de manera voluntaria.

Es importante enfatizar que solo para 68 programas educativos de los 100 que ofrece la universidad existe en este momento un EGEL, sería deseable que en el mediano plazo Ceneval pudiera ofrecer los EGEL para los programas de la universidad que no cuentan con este examen.

Tabla 1 Número de Programas Educativos cuyos egresados aplican el EGEL

Sede	No. de PE que aplicaron	
	Presentan 100 % Egresados	No presentan 100 % Egresados
San Luis Potosí, Capital (Sede nacional)	31	9
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	6	1
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	8	
Coordinación Académica Región Altiplano	5	
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	4	
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	2	
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>10</b>

Las actividades relevantes realizadas como parte de las estrategias de este programa se agrupan en las dos acciones siguientes:

1. La Coordinación institucional para la aplicación de los EGEL del Ceneval, control del número de sustentantes de los EGEL, captura y distribución de los reportes de resultados y de los reconocimientos obtenidos.

Como un eje importante de las políticas federales para elevar la calidad de la educación superior en el país, los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) se han consolidado como evaluaciones estandarizadas del aprendizaje logrado por los egresados de los programas educativos, cuyos resultados permiten un análisis con un enfoque local y en su caso, con un enfoque nacional. El examen identifica la medida en que los egresados de una licenciatura en particular, cuentan con los conocimientos y habilidades esenciales para el inicio del ejercicio

profesional en nuestro país. Los resultados de estos exámenes ofrecen a los sustentantes, a los programas educativos, a las instituciones de educación superior, a los empleadores y a la sociedad en general, información válida y confiable sobre:

1.1. El aprendizaje alcanzado por un sustentante al término de su formación profesional y la posibilidad de obtener algunos de los siguientes reconocimientos de carácter nacional y con valor curricular (Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS); Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS) y el Premio de Excelencia).

1.2. La pertinencia y calidad del programa educativo de licenciatura, en función del análisis de los resultados alcanzados por sus sustentantes de manera global y por áreas del conocimiento.

Además de que los resultados son de mucha utilidad para el sustentante en la detección de fortalezas y debilidades de su preparación y en la obtención

de reconocimientos nacionales, para nuestra Institución es importante que los egresados presenten esta evaluación externa para contar con información que pueda ser utilizada en el análisis y evaluación del programa educativo como apoyo a la toma de decisiones para mejorarlo de manera constante, y también, como una forma de rendir cuentas de la calidad y pertinencia de nuestro quehacer educativo.

Durante 2018, nuestra Universidad fue sede nacional para la aplicación de los EGEL del Ceneval, se promovieron, coordinaron y supervisaron las tres aplicaciones nacionales realizadas en el año; el 13 de abril, 24 de agosto y 7 de diciembre. Adicionalmente se gestionaron y se realizaron dos aplicaciones especiales; el 1 de junio para los egresados de la CARHS y el 5 de octubre para los egresados de la Facultad de Medicina.

Se gestionó y obtuvo el descuento del 50% en el costo del EGEL para 56 programas educativos, estímulo que el Ceneval ofrece a los programas educativos en los cuales existen acuerdos institucionales para que la totalidad de sus egresados apliquen el examen de acuerdo a su normatividad interna, como requisito de egreso y en algunos casos como opción de titulación.

El número de sustentantes durante 2018 fue de 3,161; la cantidad y porcentajes de testimonios nacionales obtenidos fueron los siguientes: Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS), 1,286 (40.68 %) y Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS), 808 (25.56%), lo que implica que 2,094 (66.24%) de los sustentantes obtuvieron algún testimonio nacional.

El número de sustentantes fue mayor que el del año pasado, a pesar de que el Ceneval anuló la aplicación presencial del EGEL-CONTA aplicado en el mes de diciembre de 2018 en todo el país, debido a que existieron errores en la impresión de los cuadernillos, situación que pudo haber afectado el resultado de los sustentantes. Fueron 161 sustentantes afectados de nuestra universidad, cuya aplicación ya no contabilizó en 2018, ellos se podrán presentar nuevamente en una aplicación especial programada para el 1 de marzo de 2019, sin costo y en cada una de sus entidades; Facultad de Contaduría y Administración (95 sustentantes), UAMZH (48 sustentantes) y CARHS (18 sustentantes).

Es relevante mencionar también que en el 2018, el número y porcentaje de egresados que obtuvieron el más alto reconocimiento otorgado por el Ceneval a un sustentante, denominado "Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL del Ceneval" fue de 197 (6.23%), este premio comenzó a otorgarse en 2011, para reconocer a los egresados que al presentar el EGEL, logran un nivel de desempeño sobresaliente en todas las áreas académicas que lo conforman, el premio solamente es alcanzado por aproximadamente el 1% de los sustentantes a nivel nacional, lo que le da un alto significado al porcentaje alcanzado por los egresados de nuestra universidad.

En la Tabla 2 y el Gráfico 1 se muestra un resumen de los resultados alcanzados en el último año y datos de los resultados desde 2012 que permiten valorar la evolución de los indicadores relacionados con el EGEL.

Resultados generales de las aplicaciones del EGEL de 2012 a 2018

Año	Sustentantes No.	Obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)		Obtuvieron Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)		Obtuvieron alguno de los dos Testimonios (TDS+TDSS)		Obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
2012	2 357	1 264	53.60	430	18.20	1 694	71.90	54	2.30
2013	2 367	1 287	54.40	662	28.00	1 949	82.30	83	3.50
2014	2 520	1 268	50.30	466	18.50	1 734	68.80	86	3.40
2015	2 753	1 381	50.20	508	18.50	1 889	68.60	90	3.30
2016	2 575	1 274	49.50	465	18.10	1 739	67.50	69	2.70
2017	3 010	1 426	47.38	585	19.44	2 011	66.81	85	2.82
<b>2018</b>	<b>3161</b>	<b>1287</b>	<b>40.68</b>	<b>808</b>	<b>25.56</b>	<b>2094</b>	<b>66.24</b>	<b>197</b>	<b>6.23</b>

Gráfico 1

Resultados generales de las aplicaciones del EGEL de 2012 a 2018

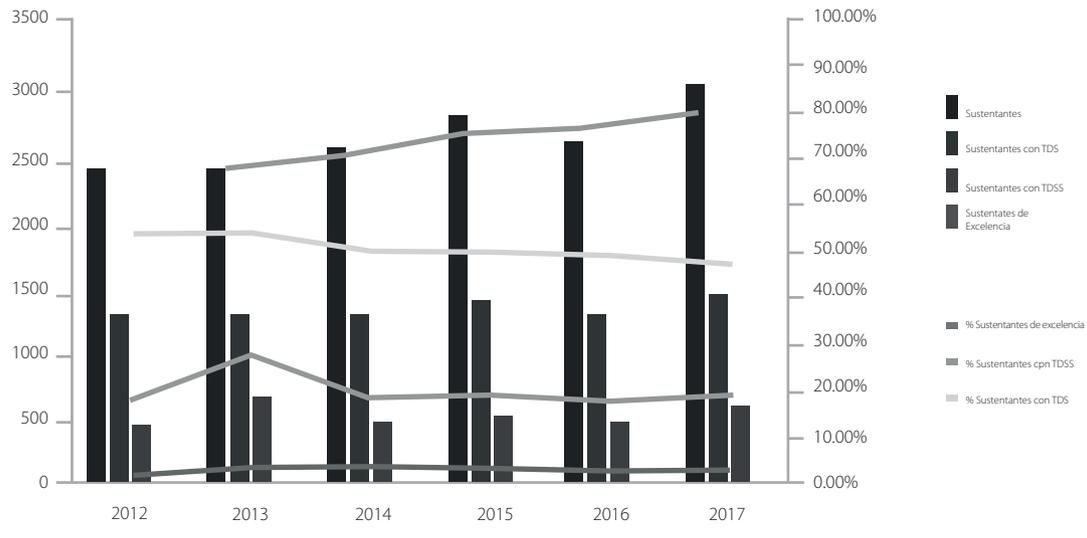


Tabla 3  
Premios de Excelencia Obtenidos por la institución y por  
Entidad Académica y Programa Educativo en el 2018

Resultados globales por Institución	Sustentantes de la UASLP	Premios de Excelencia	% Premios de Excelencia de la Institución
<b>UASLP</b> Resultados por Entidad Académica y Programa Educativo	<b>3161</b> Sustentantes del Programa Educativo	<b>197</b> Premios de Excelencia	<b>6.23%</b> % Premios de Excelencia del programa
<b>Coordinación Académica Región Altiplano (COARA)</b>			
Licenciatura en Enfermería	52	4	7.69%
Ingeniería Mecatrónica	37	1	2.70%
Ingeniería Mecánica Administrativa	33	1	3.03%
<b>Coordinación Académica Región Altiplano Oeste</b>			
Licenciatura en Administración	20	2	10.00%
<b>Coordinación Académica Región Huasteca Sur</b>			
Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia	45	1	2.22%
<b>Facultad de Agronomía y Veterinaria</b>			
Medicina Veterinaria y Zootecnia	27	3	11.11%
<b>Facultad de Ciencias</b>			
Ingeniería en Electrónica	97	1	1.03%
Licenciatura en Matemática Educativa	17	1	5.88%
<b>Facultad de Ciencias Químicas</b>			
Ingeniería en Alimentos	39	4	10.26%
Ingeniería Químico	58	1	1.72%
Licenciatura en Química	22	1	4.55%
Químico Farmacobiólogo	65	2	3.08%
<b>Facultad de Contaduría y Administración</b>			
Licenciatura en Contaduría Pública	195	6	3.08%
Licenciatura en Administración	341	6	1.76%
Licenciatura en Administración y Políticas Públicas	65	1	1.54%
Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica	47	1	2.13%
<b>Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"</b>			
Licenciatura en Derecho	134	7	5.22%
<b>Facultad de Enfermería y Nutrición</b>			
Licenciatura en Enfermería	152	42	27.63%
Licenciatura en Nutrición	57	10	17.54%
<b>Facultad de Estomatología</b>			
Médico Estomatólogo	103	11	10.68%

<b>Facultad de Ingeniería</b>			
Ingeniería Civil	94	5	5.32%
Ingeniería en Computación	18	1	5.56%
Ingeniería en Electricidad y Automatización	32	2	6.25%
Ingeniería en Informática	21	1	4.76%
Ingeniería Mecánica	25	6	24.00%
Ingeniería Mecánica Administrativa	48	10	20.83%
Ingeniería Mecánica Eléctrica	53	18	33.96%
Ingeniería en Mecatrónica	68	19	27.94%
<b>Facultad de Medicina</b>			
Médico Cirujano	131	7	5.34%
<b>Facultad de Psicología</b>			
Licenciatura en Psicología	234	6	2.56%
<b>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media</b>			
Licenciatura en Enfermería	59	12	20.34%
Licenciatura en Administración	57	1	1.75%
Ingeniería Mecatrónica	12	3	25.00%

Tabla 2

## 2. El Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL.

Para promover el interés de los programas educativos, lograr la más amplia y exitosa participación de sus egresados en el EGEL de su carrera, en 2011 el Ceneval creó el "Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL", una estrategia nacional de reconocimiento a la calidad de los programas educativos, medida a través de los resultados de sus egresados en el EGEL.

En la Visión UASLP 2023 se tiene establecido que la calidad de la formación que se puede lograr en nuestros programas educativos debe ser un referente nacional, por ello se estableció en el PIDE UASLP 2013-2023, como una estrategia para el reconocimiento externo y nacional de la calidad de nuestros egresados, que nuestros programas educativos deben aspirar a ingresar y permanecer dentro del padrón, preferentemente en el más alto nivel.

A siete años de la creación del Padrón, el Ceneval consideró oportuno realizar algunas adecuaciones a la convocatoria de ingreso al padrón, con el objetivo de lograr una mayor participación de los programas de licenciatura, así como para ampliar los tiempos de evaluación de resultados para que los programas y sus acciones de mejora en los niveles de aprendizaje de sus estudiantes puedan alcanzar un mayor nivel de madurez y efectividad.

En el primer trimestre del año se esperaba la 8ª Convocatoria para ingresar al Padrón con base en los resultados obtenidos por los egresados entre el 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018, sin embargo, al publicarse el 15 de mayo de 2018, la convocatoria mostró cambios importantes, principalmente, la modificación del periodo de evaluación de resultados, pasando de un periodo anual a un periodo bienal. Para la Octava Convocatoria del "Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL" se considerará a los estudiantes que

egresen entre el 1° de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019 (dos años). Por lo anterior, los resultados de la Séptima convocatoria ampliaron su vigencia hasta diciembre del 2019 cuando se den conocer los resultados de la octava convocatoria.

Los programas de licenciatura que podrán solicitar su incorporación al Padrón serán, exclusivamente, los de las licenciaturas que apliquen los EGEL siempre y cuando cuenten con un mínimo de quince egresados entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019.

Los programas podrán participar con la totalidad o con una muestra representativa del total de los estudiantes que egresen en el periodo mencionado. En el segundo caso será el Ceneval la instancia que, con base en un algoritmo (disponible en <http://padronegel.ceneval.edu.mx>) determine el tamaño de la muestra y seleccione, de manera aleatoria, a los egresados a evaluar. Podrán participar con una muestra representativa los programas que cuenten con al menos, 50 egresados en alguno de los periodos escolares considerados.

Se espera que para el cierre de la convocatoria marcada para el 31 de mayo de 2019 se tenga una mayor participación de los programas de nuestra universidad buscando su ingreso en alguno de los siguientes niveles:

- Nivel 1PLUS: Se ubican los programas de las instituciones para los cuales se cumplen los siguientes criterios: a) 80% o más de sus egresados obtienen algún testimonio de desempeño (TDS o TDSS) y b) 50% o más de sus egresados obtienen TDSS

- Nivel 1: Se ubican los programas de las instituciones para los cuales se cumple el siguiente criterio: 80% o más de sus egresados obtienen algún testimonio de desempeño (TDS o TDSS)
- Nivel 2: Se ubican los programas de las instituciones para los cuales se cumple el siguiente criterio: 60% o más de sus egresados, pero menos de 80%, obtienen testimonio de desempeño (TDS o TDSS)

Es importante mencionar que la Séptima convocatoria de ingreso al Padrón (2016-2017), cuyos resultados son vigentes hasta diciembre de 2019, fue atendida por 23 Programas Educativos, alcanzaron su ingreso 21 programas, de los cuales, tres obtuvieron el nivel 1 Plus, 14 el nivel 1 y cuatro el nivel 2.

Con los resultados hasta ahora logrados, la institución sigue avanzando en la implementación de su Programa Institucional de Calidad de la Oferta Educativa, las acciones y logros de sus diversas entidades académicas dan evidencia de la adecuada atención a las estrategias de evaluación externa de nuestros egresados y la incorporación de nuestros programas educativos al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL del Ceneval. Los resultados son una evidencia pública clara de la responsabilidad social con la que la institución está cumpliendo con su misión y de cómo se va acercando a la Visión UASLP 2023, consolidando así su liderazgo y prestigio social, a través del reconocimiento de la calidad de sus egresados y programas educativos.

En la Tabla 3, se resume la participación y resultados en las siete convocatorias emitidas por el Ceneval desde 2011 a la fecha.

Tabla 3  
Resultados en las siete convocatorias del Padrón de Programas  
de Alto Rendimiento Académico-EGEL Ceneval

No.	Programa Educativo	Convocatorias del Ceneval						
		2011*	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Nivel (estándar) alcanzado								
1	Ingeniería Agronómica en Fitotecnia		na	na	1	***	na	na
2	Ingeniero Agroecólogo					1	na	na
3	Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos					2	na	2
4	Medicina Veterinaria y Zootecnia							1
5	Enfermería (UAMZM)	1	na	1	na	1	1	1
6	Enfermería (COARA)					***	***	***
7	Enfermería (SLP)	1	1	1	1	1	1	1 Plus
8	Nutrición (SLP)	na	1	1	1	1	1	1
9	Ingeniería Civil	2	2	1	1	1	1 Plus	1 Plus
10	Ingeniería en Computación	**	1	1	1	1	1 Plus	1
11	Ingeniería en Electricidad y Automatización	na	1	1	1	1	1 Plus	1
12	Ingeniería Mecánica	na	1	1	1	1	1	1
13	Ingeniería Mecánica Administrativa	2	1	1	1	1	2	1
14	Ingeniería Mecánica Eléctrica	1	1	1	1	1	1	1 Plus
15	Ingeniería en Mecatrónica	na	**	1	1	1	1	1
16	Ingeniería en Alimentos	na	na	1	1	1	1	1
17	Licenciado en Química	2	1	1	1	1	1	1
18	Químico Farmacobiólogo	1	1	1	1	1	1	1
19	Médico Cirujano	na	1	1	1	1	1	1
20	Médico Estomatólogo	1	1	1	1	1	1 Plus	1
21	Psicología	1	na	1	na	2	2	na
22	Administración	2	2	2	2	2	2	2
23	Contador Público	2	2	2	2	2	2	2
24	Administración Pública					***	***	***
25	Ingeniería Agroindustrial	2	na	na	***	na	na	na
26	Ingeniería en Informática	1	na	na	na	1	1	1
27	Mercadotecnia (UAMZM)	***	na	na	na	na	na	na
28	Ingeniería Química	**	1	**	2	2	2	2
	<b>Total de PE participantes</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>23</b>
	<b>Total de PE dentro del Padrón</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
	<b>PE en estándar 1 PLUS</b>						<b>4</b>	<b>3</b>
	<b>PE en estándar 1</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>14</b>
	<b>PE en estándar 2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
	<b>PE que aplicaron y no ingresaron</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

\* En 2011 CENEVAL solo convocó 3 PE (Contador Público, Ing. Industrial y Comercio Exterior).

\*\*Aplicó y no alcanzaron la participación de sustentantes requerido.

\*\*\*Aplicó y no se alcanzó el % de TDS + TDSS requerido.

Na: No aplicó por no tener los requisitos de convocatoria para aplicar

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral.

(Esta acción esta pendiente de su autorización y realización en el mes de marzo de este año)

Por tercera ocasión, se coordinó la realización del evento institucional denominado Ceremonia de la Calidad Educativa UASLP-Ceneval, en la cual, en el marco de la celebración del 96 Aniversario de la Autonomía de nuestra Universidad, se entregó el Reconocimiento del Ceneval y un Reconocimiento Institucional, a 197 egresados de diversas carreras que obtuvieron el “Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia—EGEL”, al obtener resultados sobresalientes en todas las áreas que integran el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) de su respectiva carrera, de enero a junio y de julio a diciembre de 2018.

Para nuestra institución es muy importante rendir cuentas a la sociedad con la realización de este ejercicio de reconocimiento al esfuerzo y responsabilidad con el que los programas educativos y sus comunidades están asumiendo el compromiso de brindar una formación de calidad y de manera especial, al esfuerzo, dedicación y talento de nuestros estudiantes, hoy egresados.

La ceremonia se llevó a cabo en el Teatro del Centro Cultural Bicentenario, contando con la presencia de autoridades universitarias y del Ceneval.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico.

1. Atención de comisiones especiales con organismos externos.

Se participó en las siguientes comisiones con organismos externos con los que mantiene vínculo nuestra universidad:

1.1. Se dio atención a la colaboración que nuestra institución tiene con el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, Asociación Civil, (CACEI, A.C.). Se participó en las reuniones de la Comisión Técnica de Ciencias de la Tierra para la revisión de reportes de evaluación de los Comités Evaluadores de esta disciplina. Se atendieron las Reuniones del Comité de Acreditación del CACEI, A.C., máximo órgano de gobierno académico del CACEI, A.C. para realizar la revisión de reportes de las diversas Comisiones Técnicas y dictaminar el resultado de la evaluación, así como aquellas reuniones en las que se dio atención a las réplicas presentadas por los programas no acreditados.

1.2. Una participación como Coordinador del Comité de Evaluación para las carreras de Ingeniería Metalúrgica y de Ingeniería Petrolera de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Una participación como integrante del Comité Evaluador para la carrera de Ingeniería en Metalurgia, de la Universidad de Guanajuato campus Guanajuato.

1.3. Se atendió junto con la Secretaria General, la asistencia y participación en el evento nacional denominado "Reunión Regional de Planeación Integral de la Educación Superior" organizado y auspiciado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para dar continuidad al proyecto federal iniciado en 2015. El evento se desarrolló los días 26, 27 y 28 de septiembre en la Universidad Autónoma de Nuevo León en la ciudad de Monterrey.

Nuestra universidad participa como líder del Proyecto 6ª denominado "Estudios sobre causas de deserción y permanencia en las instituciones de Educación Superior".

1.4. De una manera muy especial, se atendió durante todo el año, con el apoyo de las entidades académicas involucradas, la Coordinación Institucional y la logística para la realización de los procesos para las aplicaciones nacionales del EGEL del Ceneval, al ser nuestra institución sede nacional. La logística para la atención de los sustentantes se establece con la colaboración de los responsables del EGEL de cada entidad académica de la

UASLP y en su caso de las instituciones externas. La participación de este grupo de personas en la planeación, ejecución y control de todo el proceso, así como el apoyo que se brinda el día de la aplicación, nos permite ofrecer un servicio de la más alta calidad para los sustentantes, habiéndose realizado todas las aplicaciones sin contratiempos.

1.5. Se dio amplia información sobre los cambios en la octava convocatoria para el ingreso al "Padrón de Programas de Alto rendimiento Académico EGEL del Ceneval" y se realizó un estudio sobre las posibilidades de incrementar el número de programas educativos dentro del padrón, así como del incremento de programas educativos incorporados en el Nivel 1 y el Nivel 1 PLUS.

1.6. Se atendieron las solicitudes de información de la Secretaría Académica, sobre los resultados institucionales en el EGEL del Ceneval de 2017 y del 2018 para la atención del proceso de seguimiento del PFCE y para los informes a la Cámara de Diputados.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

Se elaboró y entregó el Informe de la Secretaría de Planeación del periodo abril 2018 a marzo de 2019, siguiendo los formatos establecidos por la Secretaría General. Se brindó apoyo en el proceso de revisión de los informes de las diferentes entidades académicas y dependencias administrativas bajo la coordinación de la Secretaría General.

Se coordinó el trabajo de asesoría externa que brinda el Dr. Julio Rubio Oca para apoyar el diseño

y ajustes al modelo del Sistema Institucional de Planeación, Implementación, Seguimiento y Evaluación.

Como parte del trabajo de evaluación del proceso de la elaboración de la Agenda Anual de implementación, en los meses de julio y agosto se realizó un análisis que permitió realizar cambios pertinentes al módulo del SIIA, para consolidar y mejorar el proceso de su elaboración. Este trabajo se realizó coordinadamente con la Secretaría de Finanzas y con el apoyo del Departamento de Sistemas de la misma Secretaría.

Con la finalidad de articular de manera adecuada la presupuestación de los recursos financieros con los programas institucionales, su objetivo y las estrategias de cada uno de ellos, con la participación de los administradores y la comisión de planeación de cada entidad académica y dependencia administrativa y en coordinación con la Secretaría de Finanzas, se realizaron los trabajos para la elaboración de las Agendas de Implementación 2019, estos trabajos incluyeron la realización de reuniones de información y actualización sobre los cambios en el módulo del SIIA así como la atención a las solicitudes de asesoría, revisión y autorización de las 32 agendas de las entidades académicas y 53 agendas de las dependencias administrativas, las 85 sub unidades organizacionales concluyeron su agenda y en base a ella elaboraron los Programas Operativos Anuales, a partir de los cuales, la Secretaría de Finanzas integró el presupuesto anual 2019. Esto se realizó durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. La Rectoría y la Secretaría de Finanzas culminaron este trabajo con la presentación del presupuesto universitario

2019 y la obtención de la aprobación del Consejo Directivo Universitario en el mes de diciembre.

Durante los meses de abril de 2018 a marzo de 2019 se dio seguimiento y asesoría a las sub unidades organizacionales para que reportaran en el módulo del SIIA los avances trimestrales de sus agendas.

En enero y febrero de 2019 se realizaron actividades de información y asesoría para la recepción de los entregables correspondientes a la Agenda Anual de Implementación 2018, todas las evidencias fueron guardadas en el espacio virtual de la Secretaría de Planeación.

Se participó en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Mixta de Vigilancia de la UASLP convocadas por el Secretario General de la Unión de Asociaciones de Personal Académico de la UASLP.

Se brindó apoyo a la Dirección de Gestión de Calidad en la realización de las auditorías internas, como parte de los trabajos de certificación de procesos estratégicos mediante la participación del personal en las Auditorías Internas de Calidad correspondientes a este periodo.

Se continuó con los trabajos para la certificación del Sistema Institucional de Planeación, Implementación, Seguimiento y Evaluación, bajo la norma internacional ISO 9001:2015 con la asesoría de la Dirección Institucional de Gestión de Calidad.

Se atendió la solicitud de información y apoyo para la atención de los procesos de la ASF y ASE.

Se dio inicio en colaboración con la Secretaría de Finanzas y su Departamento de Sistemas, a la generación de un módulo especial dentro del SIIA que permita

la actualización, el seguimiento directo y el análisis de los indicadores para evaluar el PIDE UASLP 2013-2023 y el avance hacia la VISION UASLP 2023.

Se participó en los siguientes cursos:

- Interpretación de la Norma ISO 9001-2015. 8 y 9 de mayo de 2018, duración ocho horas, participó un colaborador administrativo de la secretaría. Objetivo: Conocer la interpretación de la Norma ISO 2001:2015.
- Marco de Referencia de Ingenierías 2018 en el Contexto Internacional. 18 y 19 de junio de 2018, duración 20 horas, participaron tres funcionarios de la secretaría. Objetivo: Capacitar al personal de la Secretaría de Planeación como Evaluador del CACEI.
- Marco de Referencia de Ingenierías 2018 en el Contexto Internacional. 20 y 21 de junio de 2018, duración 20 horas, participaron tres funcionarios de la secretaría. Objetivo: Capacitar al participante para preparar el expediente de un PE que desee solicitar su evaluación ante el CACEI.
- Authentic Leaders. 4 y 5 de diciembre de 2018, duración 16 horas, participó un colaborador administrativo de la secretaría. Objetivo: Conocer la Metodología del Emprendimiento del INADEM.

Se colaboró en el PFCE 2018, dentro del proyecto GES 2: Problemas de la Gestión, con el objetivo particular 3, cumpliendo con la meta de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas a través del trabajo coordinado entre la Secretaría de Planeación y las Comisiones de Planeación de las Entidades

Académicas y de la Gestión, a fin de dar seguimiento a las Agendas Anuales de Implementación y cumplir cabalmente con lo que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, relativo al alineamiento de las tareas universitarias con las políticas, programas y estrategias que establece el Plan Institucional de Desarrollo. El proyecto se realizó en tiempo y forma al 100% entregándose a la Secretaría Académica la evidencia requerida. Adicionalmente el proyecto dejó un apoyo para mejorar la infraestructura de la Secretaría por un total de \$250,528.83, que permitieron la modernización del equipo de cómputo y de impresión.

## **CAPÍTULO 10.** **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

Los capítulos anteriores se describen las acciones realizadas en este periodo por la Secretaría de Planeación para dar cumplimiento al Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, como se presenta a continuación, las actividades de la dependencia atienden Cuatro Ejes Rectores, a través de la atención de estrategias relacionadas con Cuatro Programas Institucionales de donde se desprenden acciones para la atención de:

### **Buen Gobierno**

El compromiso que se estableció en el programa para la Rectoría 2016-2020, es trabajar a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión para el cumplimiento de las funciones universitarias. Dicho compromiso es de todos con la institución, con sus órganos de gobierno y con los procesos que han

forjado la universidad que hoy somos y que garantizan el ejercicio cotidiano de nuestras tareas y el cumplimiento de los resultados que nos posicionan con credibilidad ante la sociedad.

### **Reingeniería financiera.**

La planeación financiera es una herramienta ineludible para nuestra institución, que permite visualizar el resultado de las estrategias y las operaciones planeadas para un horizonte más amplio al contemplado en el presupuesto anual, en el que se contemple de forma integral todas las variables relevantes y amenazas externas que impacten en el desarrollo económico del país y por consecuencia en el de la universidad.

### **Calidad Institucional.**

El compromiso es que todos los procesos y acciones que emprende la Universidad mantengan sus estándares de calidad, mientras que a la par se da la generación de estrategias que nos permitan adecuarlos a las exigencias de nuestro tiempo.

### **Responsabilidad social.**

La responsabilidad social en el contexto institucional nos lleva a analizar los fines de la Universidad, su compromiso con la sociedad en la formación de los profesionistas para que sean capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo, con calidad y con valores. Asimismo, nos motiva a generar investigación y avances científicos que incidan en la mejora de la vida y el bienestar de la sociedad y con un compromiso firme en la esfera de la pertinencia social.

### **DIMENSIONES DE LA FUNCIÓN UNIVERSITARIA**

Con las actividades realizadas, a través del trabajo responsable, comprometido y apegado a los valores y principios señalados en el PIDE 2013-2023, el trabajo de la Secretaría de Planeación tiene incidencia positiva en los siguientes aspectos de la dimensión de la función universitaria:

#### **1. DOCENCIA**

- Servicios al estudiante
- Calidad, evaluación y acreditación

#### **4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN**

- Actualización de la normativa
- Planeación financiera
- Eficiencia administrativa
- Desarrollo humano del personal universitario
- Fortalecimiento de los derechos universitarios
- Comunicación estratégica

# Sistema de Bibliotecas

## PRESENTACIÓN

No se podría concebir una universidad de calidad, si esta no contara con un eficaz y moderno Sistema de Bibliotecas que sea capaz no solamente de ofrecer una gran y pertinente cantidad de información, sino que, además brinde servicios que satisfagan las múltiples necesidades de sus diferentes comunidades académicas y administrativas.

En lo referente a la información en sus diferentes formatos, nuestras bibliotecas ofrecen una enorme gama de posibilidades. Desde el tradicional libro impreso, hasta los formatos digitales disponibles en la Biblioteca Virtual Universitaria (BVU). En esta plataforma se puede encontrar una gran variedad de libros de texto y de apoyo especialmente para los niveles de pregrado con una oferta de 114,920 títulos con acceso simultáneo ilimitado de usuarios. Por lo que respecta a la información especializada indispensable en las actividades de investigación y en los posgrados, contenida en bases de datos y revistas electrónicas en texto completo, también se cuenta con una amplia oferta de información en cincuenta y tres bases de datos que incluyen revistas electrónicas.

Con respecto al capítulo de calidad educativa, las bibliotecas apoyaron a las diferentes entidades académicas en sus respectivos procesos de certificación y/o acreditación. En este periodo, el Centro de Información en Ciencias Biomédicas (CICBI), apoyó en el proceso de autoevaluación del área médica, mostrando cumplimiento en los criterios establecidos por el Consejo Mexicano para la Acreditación de educación Médica (Comaem) en su apartado denominado "Bibliohemeroteca". Además, colaboró en el

área de Ciencias Sociales, apoyando a la Facultad de Ciencias de la Información en su proceso de revisión por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC), de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivista. Por otro lado, a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en la valorización, por parte del Conacyt, del cumplimiento de los indicadores del Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura.

Por otro lado, dio soporte a la facultad de Ciencias en la acreditación de sus carreras de Biología, Matemática aplicada y Educativa, Ingeniero Biomédico, Ingeniero en Telecomunicaciones, e Ingeniero en Nanotecnología y E.R.; a la facultad de Ciencias Químicas en la acreditación de las carreras de Químico Farmacobiólogo e Ingeniero Químico por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A.C. (COMAEF) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI); a la facultad de Ingeniería en sus carreras de Geoinformática, Topografía y Construcción por parte de la CACEI; a la facultad del Hábitat en la visita para la acreditación de las carreras de Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Edificación y Administración de Obras por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación del Programas de Diseño (COMAPROD) y de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH).

En el capítulo denominado Desarrollo Integral del estudiante, las bibliotecas contribuyen a través de los diferentes cursos de formación de usuarios, capacitaciones, visitas guiadas y en general de fomento a la lectura.

Esto se manifiesta a través del notable incremento del uso de los servicios bibliotecarios destacando los servicios especializados de información, uso de libros electrónicos, visitas a la página web (67%) y el portal de recursos académicos, informáticos y virtuales – CREATIVA.

Por lo que respecta a la Responsabilidad Social y vinculación, las bibliotecas mantienen internamente una estrecha vinculación tanto con las entidades académicas como de gestión de la universidad. Pero también con redes y sistemas bibliotecarios de alcance nacional e internacional, en lo referente al área de repositorios y documentos científicos, se destaca la participación en la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet 2 (CUDI), Red Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas (LA-REFERENCIA) y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y su inclusión en la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMERI).

El crecimiento en cuanto a espacios físicos más importante en este periodo, fue la construcción y puesta en operación de la biblioteca en la nueva Facultad de Ciencias. Se acondicionó y equipó la sala de lectura, la sección de lectura individual, las áreas de estantería en la cual se ubicaron 11,000 volúmenes y las salas de estudio grupal. Se dotó de una red inalámbrica que pueda dar servicio de comunicación tanto a los usuarios como al propio sistema, conectando de esta manera la biblioteca de Ciencias con el centro de datos del Sistema de Bibliotecas, y consecuentemente al acceso a todos los recursos y servicios de información en línea, incluyendo la biblioteca virtual universitaria.

La superación académica ha sido una de las políticas más exitosas del Sistema de Bibliotecas que

ha permitido ofrecer servicios con personal altamente especializado. En el periodo que se reporta cinco de nuestros colaboradores, una vez habiendo terminado sus cursos, se encuentran en proceso de elaboración de sus respectivas tesis en áreas de mercadotecnia y ciencias digitales, ciencias de la información documental, bibliotecología y estudios de la información, y cuatro más han iniciado sus estudios de posgrado.

Esta política establecida desde los inicios de esta dependencia, hace veinticuatro años, ha sido el principal factor de la cantidad de calidad de servicios que actualmente ofrece.

Prácticamente cualquier actividad educativa o de investigación, pero también en muchos otros campos se requiere en poco o en mucha información. Iniciar o dar seguimiento a un tema específico para los investigadores es fundamental y para los docentes indispensable, pero también para los que tienen la responsabilidad de tomar decisiones y esa información está en las bibliotecas. El Sistema de Bibliotecas de nuestra universidad, consciente de su responsabilidad se ha preocupado por ofrecer esa información confiable y actualizada, pero también un equipo de bibliotecarios altamente especializados que facilitan y orientan a los usuarios para que puedan obtener la información que requieren y cada quien en sus propias necesidades la conviertan en conocimiento e innovación.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

El Sistema de Bibliotecas de la UASLP ha contribuido a la calidad educativa de los programas académicos certificados, a través de servicios pertinentes, adecuados

a los requerimientos de las entidades académicas y de los alumnos, con la pretensión de apoyar el logro de los objetivos educacionales en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2023.

En este aspecto los comités evaluadores buscan identificar en las unidades de información universitarias la pertinencia y la capacidad de acceso a los recursos y servicios de información que la comunidad del programa de estudios (PE) tiene, entre las principales características/componentes valuados se encuentran: acervo (su cantidad y pertinencia a los programas de estudio), acceso a publicaciones de revistas arbitradas, acceso a bases de datos, organización y accesibilidad de los documentos, servicios y asesorías que se proporcionan a los alumnos además de contar con personal e infraestructura actualizada.

Además, para este periodo se tuvo la participación del Centro de Información en Ciencias Biomédicas (CICBI) en el proceso de autoevaluación de las especialidades de endocrinología, especialidad en cardiología, especialidad en oftalmología, especialidad en cirugía estética, cosmética, restauradora e implantología, la cual consistió en otorgar la evidencia documental relacionada a la infraestructura, acervo y servicios que el centro tiene para la comunidad universitaria del área médica, mostrando cumplimiento en los criterios establecidos por el Consejo Mexicano para la Acreditación de educación Médica (COMAEM) en su apartado denominado "Biblioheroteca".

Como parte de las visitas de revisión para la re-acreditación de carreras en las bibliotecas de la Universidad, se tuvo la presencia de la COMAEM en CICBI logrando la Facultad de Medicina su 4ta.

re-acreditación nacional y 1a. internacional en la licenciatura de Médico Cirujano. Además, en este mismo centro también se tuvo la presencia del Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), cuyos evaluadores verificaron la infraestructura, servicios, recursos de información y gestión del CICBI evidenciando el cumplimiento de los requisitos que este organismo establece para la Licenciatura en Médico Estomatólogo.

Otros organismos acreditadores que visitaron las unidades de información de la Universidad fueron:

- El Consejo de Acreditación de la Comunicación y las Ciencias Sociales A. C. (CONAC), en el proceso de revisión de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivista de la Facultad de Ciencias de la Información;
- El Conacyt en la valoración de cumplimiento de los indicadores del Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Ambas visitas al Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología (CIHByP).
- Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en su proceso de acreditación en las carreras de Biología, Matemática aplicada y Educativa, Ingeniero Biomédico, Ingeniero en Telecomunicaciones, e Ingeniero en Nanotecnología y E.R.
- El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A.C (COMAEF) y CACEI, con la Facultad de Ciencias Químicas en las carreras: Químico Farmacobiólogo e Ingeniero Químico.

- El CACEI para la acreditación de programas educativos de la Facultad de Ingeniería en las carreras de Geoinformática, Topografía y Construcción.
- Visita del Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (COMAPROD) y de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C., (ANPADEH) con los programas educativos de Facultad del Hábitat en las carreras de Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Edificación y Administración de Obras. Estas cuatro visitas al Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño (CICTD).

Por otro lado, una de las estrategias que inciden en la pertinencia y calidad de los servicios bibliotecarios ha sido la participación de los académicos a través de los comités de biblioteca, quienes realizan las funciones de difusión, evaluación y autorización de los recursos de información considerados dentro de los programas de estudio, aportando valor entre la facultad y la biblioteca. Otra de las actividades que se realizan de manera conjunta con los comités de bibliotecas es la actualización de los programas analíticos de materias en lo referente a la bibliografía.

Por consiguiente, las bibliotecas son centros de convergencia de las diferentes comunidades académicas en aspectos culturales y de investigación, lo que ha dado como resultado un replanteamiento de la variedad y tipo de servicios enfocados a la formación integral del estudiante mediante la creación de “espacios comunes de aprendizaje”, en los que se promueve la interacción interdisciplinar y

multidisciplinar. Servicio que surge de la dinámica de las comunidades académicas al compartir espacios, recursos y experiencias de aprendizaje para beneficio mutuo.

Además, con el objeto de evaluar la aceptación de este nuevo servicio se escogió un tema que de alguna manera fuera del interés de los profesores de varias facultades. El tema seleccionado fue el de la enseñanza de materiales como un tema de interés general que se imparte en las Facultades de Ingeniería, Ciencias Químicas, Ciencias, Hábitat y Estomatología. A la fecha han participado un total de 490 estudiantes.

En cuanto a los resultados y beneficios obtenidos en el desarrollo de este proyecto están los siguientes:

- Mejora de la práctica docente utilizando para ello herramientas tecnológicas actuales.
- Generación de casos prácticos y material didáctico por parte de los profesores participantes.
- Mejor asimilación/aprendizaje en los temas relacionados con los materiales de ingeniería y los procesos de diseño y fabricación (producción de 69 carteles en tres materias).
- Desarrollo y documentación de proyectos teórico-práctico.
- Desarrollo de competencias docentes tales como: uso de las TIC's, práctica de un segundo idioma, el trabajo colaborativo e interdisciplinar, entre otras.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Los servicios que ofrece el Sistema de Bibliotecas coadyuvan al desarrollo integral del estudiante pro-

porcionado información confiable y actualizada a través de los diferentes medios desde el tradicional impreso hasta los servicios de información soportados por las TIC's, y a través del apoyo directo y de manera virtual hacia los profesores y alumnos en la búsqueda de la información que será convertida en conocimiento por ellos mismos.

Durante el periodo que se reporta, el uso de los diversos servicios bibliotecarios mostró un crecimiento notable con respecto al año anterior, destacando el préstamo externo de documentos y los servicios especializados de información. En el caso del uso de los servicios en línea más demandados son los que se refieren a la consulta de e-books, visita a página web, renovaciones de préstamo de documentos vía web y consulta de recursos electrónicos (bases de datos del consorcio CONRiCyT y suscritas por la UASLP).

Las veces que han sido beneficiados los usuarios del Sistema de Bibliotecas en el periodo enero a diciembre 2018, por tipo de servicio se muestra a continuación:

- Servicio de préstamo externo. 193,700 personas beneficiadas en el servicio de préstamo externo de documentos de los diversos acervos existentes en las unidades de información.
- Préstamo interno. 445,720 usuarios beneficiados con servicios de préstamo interno de documentos de los diversos acervos existentes en las unidades de información.
- Talleres y cursos sobre desarrollo de habilidades informativas. 17,125 usuarios beneficiados con la asistencia a talleres y cursos para el desarrollo de habilidades informativas.

- Visitas guiadas. Recorrido por las diferentes áreas que componen las unidades de información, beneficiando a 7,934 usuarios.

- Asesoría a usuarios. Asesorías y emisión de pláticas a los usuarios de las unidades de información sobre los servicios y recursos que ofrecen a la comunidad universitaria con un total de 9,893 usuarios atendidos.

- Servicios especializados de información. Orientación a 20,350 usuarios en lo que respecta a la consulta y recuperación de documentos electrónicos.

- Consulta de recursos electrónicos (BD) suscritos por la UASLP. 121,822 usuarios de las unidades de información consultaron las bases de datos especializadas.

- Exposiciones de artículos y/o obras alusivas a diferentes temas de interés hacia la comunidad universitaria, tuvieron una asistencia de 23,299 usuarios.

- Préstamo de aulas multimedia. Fueron utilizadas por 38,597 usuarios aulas equipadas con equipo multimedia distribuidas en las unidades de información de la UASLP.

- Sala de medios electrónicos. Préstamo a 147,755 usuarios, de computadoras para el uso académico de la comunidad universitaria.

- Cubículos de estudio. Préstamo de cubículos de estudio grupal para el desarrollo de actividades académicas a 75,962 usuarios.

- Membresías. Fueron beneficios 265 usuarios externos a la UASLP, con acceso a los servicios bibliotecarios.

- Impresión y digitalización de documentos. Servicios homónimos de las unidades de información, para uso académico beneficiando a 261,964 usuarios.
- Fomento a la lectura. Actividades de círculos y talleres de lectura, entre otros más con un alcance a 6,304 usuarios.
- Servicio Paltex. Consiste en la venta de libros e instrumental médico a la comunidad universitaria del mismo ámbito, a través de un convenio con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), beneficiando a 128 usuarios.
- Renta de lockers. Préstamo de espacios a 805 alumnos para el resguardo de sus objetos personales.
- Emisión de boletines informativos y adquisiciones. Emisión de guías para informar a los usuarios sobre nuevas adquisiciones de documentos, con un alcance a 24,902 usuarios.
- Proyección de audiovisuales. Muestra de películas y documentales de interés para la comunidad académica, beneficiando a 13,692 usuarios.
- Servicio para invidentes. Servicios de información brindados a 27 personas con discapacidad visual.
- Salas de usos múltiples. Préstamo de espacios a 57,929 usuarios quienes desempeñaron diversas actividades educativas y de aprendizaje.
- Pregunta al bibliotecario. Atención en línea a 7,896 usuarios, sobre los servicios bibliotecarios ofrecidos en las unidades de información.
- Visita a página web. Consultas (160,305) a las páginas electrónicas institucionales del sistema de bibliotecas.
- Exposiciones realizadas en el programa de formación de usuarios del Sistema de Bibliotecas, acerca del desarrollo de habilidades informativas dirigidas a la comunidad universitaria con 23,299 usuarios participantes.
- Elaboración de guías y tutoriales para alumnos. Generación de guías y tutoriales para el desarrollo de habilidades informativas entre la comunidad universitaria, con un total de 5,100 usuarios que utilizaron estas herramientas.
- Consulta colección e-books. Uso de la colección de libros electrónicos (e-books) por 380,817 usuarios.
- Consulta recursos electrónicos (BD) suscritos a través de CONRICyT. Acceso a la información científica de vanguardia a través de las bases de datos de la institución, por 564,844 usuarios.
- Renovaciones vía web. Renovación de documentos en calidad de préstamo externo vía electrónica, por 86,549 usuarios.
- Atención a usuarios en las UI. Asistencia en sus múltiples servicios y espacios a 2,290,810 usuarios de las unidades de información que componen el Sistema de Bibliotecas.
- Visitas al catálogo en línea OPAC a través del BiG. Accesos y consultas de los acervos del Sistema de Bibliotecas, por medio electrónico al catálogo en línea, por vía la herramienta de búsqueda BiG con un total de 225,949 usuarios.
- Visitas al catálogo en línea OPAC a través de Social Library (Facebook). Accesos y consultas de los acervos del Sistema de Bibliotecas, por medio electrónico al catálogo en línea, por vía la red social Facebook con 25,907 usuarios.

La conformación del acervo institucional existente hasta diciembre del 2018 es como sigue:

- Libros 392,386 volúmenes.
- Pruebas psicológicas y juegos: 1,994 conjuntos.
- Mapas, mapamundi, fotografías aéreas y atlas: 4,164 documentos.
- Realía: 60 piezas.
- Bases de datos con acceso a través del CONRICyT y CREATIVA: 40 bases de datos.
- Tesis: 37,226 ejemplares.
- DVD, películas, videodiscos, y blu-ray: 7,741 documentos.
- CD, disquetes, casetes y USB: 13,489 documentos.
- Títulos de publicaciones seriadas nacionales y extranjeras (impresas) suscritas por la UASLP: 223 títulos.
- Informes técnicos y folletos (incluye artículos digitales): 171 documentos.
- Modelos anatómicos: 101 piezas.
- Bases de datos contratadas por la UASLP: 13 bases de datos.
- Libros electrónicos contratados por la UASLP con acceso a través de CREATIVA: 114,867 libros.
- Bases de datos con acceso libre con acceso a través de CREATIVA: 64 bases de datos.

De esta manera, el acervo fue enriquecido durante el periodo de enero a diciembre 2018, con 3,925 títulos y 5,080 volúmenes (libros, mapas, CD, DVD, libros electrónicos), con recursos asignados a través del presupuesto ordinario y federal PFCE 2018.

En cuanto a información científica y de divulgación

en formato de revista impresa y bases de datos fueron renovados 72 títulos de revistas científicas impresas extranjeras, con una inversión de USD\$46,162.56; 134 títulos de revistas académicas y de divulgación nacionales, con una inversión de \$205,557.15; periódicos con una inversión de \$104,946; bases de datos institucionales, y recursos subvencionados y suscritos de forma institucional a través del CONRICyT, con una inversión de \$2'629,267.82.

Con el objetivo de preservar y difundir el conocimiento que genera la comunidad universitaria, el repositorio institucional NINIVE cuenta con 90 publicaciones universitarias a texto completo conformadas por artículos de publicaciones periódicas, informes de Rectoría, libros de la editorial universitaria, manuales y reportes; además de un total de 1,800 tesis a texto completo, de las cuales 1,230 corresponden a tesis de posgrado.

Durante el Quinto Seminario Universitario para la Búsqueda de Información Global - BIG, se tuvo una asistencia de 1,404 personas (más de 1,000 alumnos), en 7 espacios universitarios, con la presentación de 8 editores/proveedores de 18 recursos de información, cumpliendo su objetivo al difundir los recursos de información científica y tecnológica (bases de datos, artículos de investigación, etcétera) a los cuales la comunidad universitaria tiene acceso vía CONRICyT o a través de la página de la Biblioteca Virtual Universitaria.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

Los resultados de la participación de los docentes en los comités de biblioteca, se ve reflejada en el desarrollo de las colecciones, sustentadas en los principios de

pertinencia a los planes de estudio, además de acciones para actualización de la bibliografía, principalmente.

El Sistema de Bibliotecas ofrece dos servicios de tecnología educativa que apoyan de manera directa a los profesores en la innovación de su práctica docente y el desarrollo de competencias digitales: La plataforma educativa TZALOA, que permite crear ambientes virtuales de aprendizaje y la Red Universitaria de Videoconferencia (RUV), que ofrece servicios certificados en ISO 9001:2015 de videoconferencia en línea y videoconferencia interactiva, a través de 13 salas ubicadas en diferentes unidades de información y dependencias académicas.

Referente a RUV, se transmitieron un total de 881 sesiones de videoconferencia correspondientes a cursos de licenciatura y de posgrado, seminarios y cursos de educación continua, exámenes de grado, reuniones de trabajo y colaboración académica

Durante el presente periodo, fueron creadas en la plataforma TZALOA 25 aulas virtuales logrando un total de 136 aulas que corresponden mayormente a cursos de licenciatura y posgrado, a través de estas aulas fueron atendidos un total de 3,833 alumnos. Complementario a este servicio, fueron producidos a través del soporte instruccional, treinta y cuatro videos disponibles en el canal de YouTube de TZALOA además se llevaron a cabo diversas actividades de asesoría a docentes que utilizan la plataforma.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

Los servicios de apoyo a la investigación en la UASLP, a través del Sistema de Bibliotecas se organizan en servicios especializados de información, vigilancia

tecnológica y sistema ORBIS, todos ellos sustentados con los acervos de información científica tanto en bases de datos como revistas impresas de tipo/orden académico, reconocidas nacional e internacionalmente en su ámbito de conocimiento.

De esta manera, los servicios especializados de información atienden los requerimientos de información de los investigadores y tesis, apoyándolos desde la elaboración de bibliografías para identificar el estado del arte del tema, hasta la recuperación de patentes para ubicar un desarrollo tecnológico. Para ello se realizaron las gestiones para la adquisición y puesta a disposición de 40 bases de datos y 72 títulos de revistas, que cubren el 80% de las necesidades de información especializada y confiable en todas las áreas de conocimiento que aborda la UASLP.

Otro servicio de apoyo a la investigación es el denominado vigilancia tecnológica, para el seguimiento y envío de alertas acerca de los temas de interés a los investigadores, además de elaborar reportes de los últimos/recientes avances en un ámbito de desarrollo, habiéndose realizado dos entregas para los proyectos: "Diseño y desarrollo de un sistema inteligente de optimización integral con internet de las cosas (iot) para tecnologías de aspersión" y "Desarrollo de un Prototipo para la Inducción de Hipotermia Terapéutica en Recién Nacidos con Diagnóstico de Encefalopatía Hipóxico Isquémica con orientación en portabilidad y accesibilidad".

En lo referente al desarrollo del Sistema ORBIS, las acciones realizadas comprendieron actualización de la plataforma de software; búsqueda y recuperación de la producción de investigadores del periodo

2012-2018, diseño del curriculum del investigador con base en los perfiles del PRODEP, Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y Beca al Desempeño; diseño de la base de datos institucional de investigadores e interfaces. Con el resultado de una base de datos institucional con 88 perfiles PRODEP y SNI. de profesores de tiempo completo.

Esta información es de suma importancia para este sector ya que les permite anticiparse a diversas situaciones, reducir el riesgo en sus decisiones y conseguir los objetivos esperados. De esta manera la universidad fortalece la vinculación con el entorno a través de este servicio que ofrece a la sociedad.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

Las bibliotecas mantienen una estrecha vinculación con las entidades académicas, así como dependencias de gestión de la universidad, realizando de forma coordinada con las primeras, talleres y cursos para el desarrollo de las habilidades informativas, que les permitirán buscar, seleccionar información para transformarlo en nuevo conocimiento. Por lo que respecta a la gestión con las entidades administrativas de la UASLP se mantiene una relación continua con la Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Planeación, Secretaría Administrativa, Secretaría de Finanzas, División de Desarrollo Humano y División de Vinculación, como organismos universitarios para el buen desarrollo del Sistema de Bibliotecas.

Además, se mantiene la colaboración con redes y sistemas bibliotecarios de alcance nacional e internacional, asimismo, en lo referente al área de repositorios de documentos científicos, se destaca la participación en la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet 2 (CUDI), Red Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas LA-REFERENCIA y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) proporcionando asesoría, capacitación en el desarrollo de los repositorios institucionales, así como su inclusión en la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMEDI) aunado a la interoperabilidad con repositorios de instituciones académicas latinoamericanas.

Asimismo, forma parte del Comité de la Conferencia Internacional BIREDIAL- ISTEAC, donde se busca fortalecer la colaboración académica e internacionalización de la UASLP en eventos internacionales a través del Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología (ISTEAC), Universidad del Rosario (UROSARIO) de Colombia, Universidad del Norte (UNINORTE) de Colombia, Universidad Nacional de la Plata (UNLP) de Argentina, Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS) de Brasil, a través de la participación en reuniones de trabajo; evaluación de trabajos académicos; organización de mesas de conferencias y ponencias durante el evento.

Por otro lado, en temas de normalización de información, en la catalogación se encuentra el Proyecto Chimenea de Autoridades NACO-México, que a través del Sistema de Bibliotecas coordina la UASLP desde el año 2003, cuyas actividades en este periodo

incluyeron el intercambio de registros, criterios para la membresía al proyecto NACO-MÉXICO y la capacitación y disponibilidad de materiales de entrenamiento en inglés y español, principalmente.

De igual manera, la UASLP continúa colaborando con el INEGI, en el fomento para el acceso y uso de los datos de gobierno disponibles en línea, durante este periodo se organizaron 24 capacitaciones a la comunidad universitaria que atiende el Centro integral de Aprendizaje Matehuala (CIAM). Por otra parte, este mismo centro de información organizó talleres para el personal de las bibliotecas de instituciones de educación superior de la región Altiplano, cuyo propósito es capacitar a los bibliotecarios en el desarrollo de habilidades para el servicio.

Asimismo, el Sistema de Bibliotecas de la UASLP mantiene numerosos convenios de cooperación bibliotecaria con diferentes Instituciones y organizaciones como es el área de la salud, universidades tanto públicas como privadas, INEGI, Conacyt, gobierno federal y estatal, organizaciones extranjeras como son las bibliotecas en los Estados Unidos de Norteamérica, Centro y Sudamérica, y con varios países europeos. Esto con el propósito de tener una gama muy amplia de recursos adicionales de información, así como la posibilidad de recurrir a estas entidades en la organización de cursos talleres y eventos.

El convenio establecido con Conacyt para la implementación de un Sistema de Investigación (CRIS) para la mejora y poblamiento del Repositorio Institucional NINIVE de la UASLP, fue apoyado con un financiamiento de \$1'000,000 que comprende la implementación del Sistema de Gestión de la Investigación

ORBIS con los perfiles y producción científica del total de PTC y la actualización del Repositorio Institucional NINIVE con 600 nuevos recursos interoperables con el Repositorio Nacional de Conacyt.

Por otra parte, el Convenio de colaboración (FONT.INST./192/2018) que se suscribe con el Conacyt para la renovación de recursos de información que atienden las necesidades de la comunidad universitaria, para sumarse a la estrategia nacional que busca democratizar la información científica, tecnológica y de innovación, con el fin de fortalecer las capacidades del país para que el conocimiento universal esté disponible a los educandos, educadores, académicos, investigadores, científicos, tecnólogos y población en general. Con esta estrategia se busca ampliar, consolidar y facilitar el acceso a la información científica, tecnológica y de innovación nacional e internacional a texto completo, en formatos digitales. Con una inversión total en moneda nacional de \$1'433,035.58 que cubre la renovación de 10 recursos de 8 editores, que complementan la oferta disponible a través del CONRICyT para la Universidad, que consta de 36 recursos que varían desde libros electrónicos, bases de datos, journals y agregadores.

Adicionalmente, el Centro de Información de la Escuela Preparatoria de Matehuala ofreció el taller "Estructura para el resumen del concurso de la ciencia para todos", para incentivar la lectura y la participación de los alumnos de la escuela secundaria Amado Nervo, donde asistieron 60 alumnos.

Se llevó a cabo el Curso: La Biblioteca Universitaria 2030, con el objetivo de actualizar al personal de las diferentes Unidades de Información, tanto

del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, como de los Sistemas Bibliotecarios que integran la Red de Bibliotecas de Universidades del Centro, en temas relacionados con la Bibliotecología y otros que sean afines, se obtuvo la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dentro de los impactos obtenidos en beneficio de nuestra Institución fue la detección y fortalecimiento de las acciones que se desarrollan en el Sistema de Bibliotecas, relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el propósito de promover una cultura sustentable universitaria. Participaron un total de 25 personas.

Así mismo, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior (BICIES 2018), donde el principal objetivo fue crear un foro nacional para la difusión de avances relacionados con la certificación de bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior, así como promover el intercambio de conocimientos entre los responsables de la gestión de la calidad de las bibliotecas certificadas. Donde se pudo identificar las prácticas exitosas, así como propuestas de aplicación que son de utilidad para facilitar la toma de decisiones de los responsables de sistemas bibliotecarios, preferentemente, con enfoque a la Administración del Riesgo, de conformidad con la Norma ISO 9001:2015. Se contó con la participación de 96 personas.

Además, para conocer y utilizar herramientas apoyadas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para enriquecer el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Ciencia y la Ingeniería de Materiales en vista a favorecer el desarrollo de diversas competencias transversales de los estudiantes

y otorgarles ventajas competitivas en su formación profesional, la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad del Hábitat y Facultad de Estomatología integró el Programa Institucional de Innovación de la enseñanza de la ciencia e ingeniería de materiales, el cual les permitió llevar al plano real los planteamientos del actual Modelo Educativo, así como del Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP, así como apoyar el desarrollo de competencias docentes, coadyuvar en el desarrollo de múltiples competencias genéricas y profesionales de los estudiantes y fomentar el trabajo interdisciplinario.

Por otro lado, se coordinó los Servicios Sociales y Prácticas Profesionales para las Unidades de Información y Departamentos del Sistema de Bibliotecas, con la finalidad de impulsar la adquisición de experiencia laboral mediante la estancia de los jóvenes en el Sistema de Bibliotecas, para dicha actividad se obtuvo la participación de la Facultad de Ciencias de la Información, Facultad de Ingeniería, Facultad del Hábitat, Facultad de Economía, Facultad de Derecho, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, Coordinación Académica Región Altiplano, Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, Centro de Educación Tecnológica Agropecuaria y Forestal, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí.

Con actividades de desarrollo de habilidades informativas se apoyó la formación académica de alumnos de Enfermería de la Escuela Artes y Oficio "Los

Infante” y a los alumnos de la Normal del Estado de Estudios Superiores del Magisterio Potosino. Plantel 1, San Luis Potosí (ENESMAPO) de la licenciatura en educación secundaria con énfasis en cívica y ética.

Además, durante la “25° Semana Nacional de Ciencia y Tecnología” organizada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, se tuvo una participación de 5,451 personas en las diversas actividades que el Sistema de Bibliotecas organiza, con presencia de alumnos de nivel preescolar hasta nivel medio superior.

Asimismo, se llevó a cabo la campaña “Dona un libro a tu biblioteca”, con el apoyo de la comunidad universitaria logrando reunir 2,305 documentos entre libros, revistas, libretas y DVD, beneficiando a las bibliotecas públicas del estado pertenecientes al Sistema Educativo Estatal Regular.

Por otro lado, el Sistema de Bibliotecas organizó su tradicional evento académico en el ámbito bibliotecario, la “10ª Conferencia Regional sobre Catalogación” y “8º Seminario sobre Servicios de Información”, con una participación de 140 bibliotecarios provenientes de 20 instituciones de educación superior, 6 ponentes/instructores, 3 conferencias y 6 talleres (2 talleres con duración de sólo 2 días).

El Sistema de Bibliotecas llevó a cabo 82 convenios con diversas dependencias, entidades u organizaciones vinculadas con la Institución, dentro de los cuales podemos destacar el de la Universidad Autónoma de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de San Luis, Secretaría de Salud, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de

Sluad Pública, Instituto Politécnico Nacional, el Cinvestav, Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Dentro de los servicios ofertados por el Sistema de Bibliotecas, se encuentra el de la difusión de la cultura, fomentar la creatividad y la atención a la imaginación generando un foro de discusión crítica, brindando las competencias necesarias para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

Finalmente, en coordinación con la División de Vinculación Universitaria, se oferta el Servicio de Vigilancia Tecnológica en el sector empresarial en San Luis Potosí. Este servicio ofrece a las empresas información relacionada con el producto que sea de su interés, en donde se incluyen datos relacionados con mercados, competidores, distribuidores, tecnologías, patentes, aspectos económicos, legales, entre otros.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

La Biblioteca de la Preparatoria de Matehuala, como parte de difusión cultural organizó las actividades “Un sorbo de lectura”, “Selecciona y gana” y “Pedir no empobrece” cuyo objetivo fue incentivar el gusto por la lectura. Eventos dirigidos a profesores y alumnos de la propia preparatoria.

Por otro lado, el CIAZH participó con la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca en la Feria del Libro Universitaria, con dos talleres de “Elaboración de cuadernillos” destinados a alumnos de Educación Primaria de 5º y 6º, el cual tuvo como objetivo fomentar en los alumnos el uso del papel reciclado.

Asimismo, la Biblioteca Pública Universitaria (BPU), dentro de la diversidad de servicios dirigidos a todo público y por su carácter inclusivo organizó el

“Taller de Braille”, cuyo objetivo es conocer el sistema de lecto-escritura que utilizan las personas ciegas con el propósito de que se puedan comunicar de forma escrita con ellos.

Además, la BPU dentro del programa nacional de Salas de Lectura llevó su sala de lectura denominada “Letras Cósmicas” a las Preparatorias Incorporadas en visitas programadas en las cuales por medio de dinámicas como; Lectura en Voz alta, elaboración de susurros (poemas), de libro a la pantalla grande y debates se presenta ante los jóvenes los diversos géneros literarios logrando captar su atención hacia la lectura.

Por su parte, el programa denominado “Cuenta Cuentos en tu Escuela” tiene como objetivo fomentar la creatividad, la atención y la imaginación mediante la narración de cuentos y dinámicas que permita a los niños un acercamiento al mundo de la lectura.

Entre las dinámicas con el público en general para fomentar el libro y la lectura, se realizó el “Bufete Filosófico” que consiste en un círculo de lectura que permite generar un foro de discusión y crítica sobre la filosofía y los problemas sociales que hay hoy en día. Dentro de los logros obtenidos podemos mencionar que la biblioteca y el taller se han convertido en un punto de encuentro para personas mayores.

Otra acción de promoción a la lectura fue la realizada a través de las redes sociales se ha promovido el gusto por la lectura publicando trivias que induzcan a los internautas a documentarse para encontrar las respuestas correctas, además premiándolo con un libro. El total de usuarios que han hecho uso de estos proyectos fue de 3,495 entre jóvenes de preparatoria, adultos mayores y niños.

Cabe mencionar, que el 28 de septiembre se conmemoró el 140 aniversario de la fundación de la Biblioteca Pública Universitaria, y para conmemorarlo, se realizó una exposición fotográfica de la biblioteca a lo largo de sus años de servicio, así como una conferencia en la que participaron cinco personalidades distinguidas que han tenido una importante participación en el desarrollo histórico la biblioteca.

Además, en colaboración con las actividades complementarias de apoyo a la formación integral (ACAFI) impartidas por los colaboradores del CIAM, fueron realizados “Ciclos de cine” sensibilizando a los alumnos de temas sociales, culturales y artísticos de grandes obras literarias llevadas a la pantalla grande, con la presentación de 21 filmes en 21 sesiones, a 30 estudiantes de todas las carreras de la Coordinación Académica Región Altiplano, quienes presentaron un resumen del filme que incluía la investigación de la obra literaria con un comparativo entre la obra y el filme. En los “Círculos de lectura en CIAM” Se impartieron un total de 21 sesiones donde se incentivó a la lectura, a la comprensión, crítica y debate de 32 obras literarias, además se realizó una exposición fotográfica titulada “Reseñas literarias de CIAM, donde participaron 16 alumnos de las diferentes carreras de la COARA. En el ACAFI de “Apoyo a egresados” se les brindó un taller de “Formación del manejo de la inteligencia emocional” así como un taller de “Conformación de currículum” para alumnos que finalizaran en breve su licenciatura de esta coordinación en total se dieron 8 sesiones a 70 alumnos.

En otro orden de ideas, la comunicación con los usuarios es una constante que se lleva a cabo a

través de las diferentes plataformas de TIC's: twitter, Facebook, Instagram, YouTube, WhatsApp y páginas web. Esto nos permite enterar a nuestros usuarios de las nuevas adquisiciones y nuevos servicios, pero además permiten hacer trámites sin tener que asistir personalmente a las bibliotecas, esto incluye la reserva y renovación de libros, búsqueda de información a través del catálogo en línea y todas las bases de datos y servicios que ofrece la Biblioteca Virtual Universitaria.

También, a través de esos medios de comunicación recibimos las quejas, sugerencias y felicitaciones de los usuarios, las cuales nos permiten conocer las necesidades y sugerencias, y de esa manera alimentar los proyectos de mejora continua.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

La Biblioteca Pública Universitaria (BPU) incrementó su infraestructura tecnológica mediante la adquisición de una lap top que permite una mayor eficiencia en las presentaciones y talleres que se realizan fuera de la propia biblioteca, como son los "Talleres de Lectura" y "Formación de Usuarios". La infraestructura de esta biblioteca también fue incrementada por la donación de una impresora Braille y dos computadoras especiales para ofrecer servicios de información a personas ciegas y/o débiles visuales.

Cabe destacar que la obra más importante en este periodo fue la construcción y puesta en operación de la biblioteca en el doceavo piso de la torre de las instalaciones de la nueva Facultad de Ciencias. Se acondicionó y equipó la sala de lectura, la sección de lectura individual, las áreas de estantería en la cual

se ubicaron 11,000 volúmenes y las salas de estudio grupal. Se instaló infraestructura de conectividad inalámbrica que permite dar el servicio a los alumnos en su propio dispositivo, y comunicar a esta biblioteca con el centro de datos del Sistema de Bibliotecas, y consecuentemente al acceso a todos los recursos y servicios de información en línea, incluyendo la biblioteca virtual universitaria.

Por otro lado, se le dio mantenimiento y reparación al techo de la biblioteca del campus Rioverde, la cual se tenía una notable filtración de agua, la inversión realizada en esa reparación fue de \$100,000. Se instalaron 8 cámaras de video vigilancia con disco duro de almacenamiento para monitoreo de las áreas de servicio del CIAZM.

Para concluir este tema, debemos mencionar que cada vez más los usuarios utilizan sus propios dispositivos móviles o los que le ofrece la propia universidad. Las computadoras se han convertido en una herramienta indispensable para sus actividades académicas e inclusive para la comunicación entre ellos mismos y sus profesores. Por otro lado, el mismo personal del Sistema de Bibliotecas tiene la misma necesidad por lo que la computadora de escritorio se ha convertido también en una herramienta indispensable. Por otro lado, su vida útil se puede estimar en el mejor de los casos de un promedio de 5 años lo cual requiere invertir anualmente recursos para la renovación de estos equipos, en este periodo se adquirieron 49 equipos tanto por PFCE 2018 como por recursos propios.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

La superación académica ha sido una de las políticas más exitosas el Sistema de Bibliotecas que ha permitido ofrecer servicios de personal altamente especializado, en el año que se reporta, cinco de nuestros colaboradores están en su proceso de elaboración de sus respectivas tesis en áreas de mercadotecnia y ciencias digitales, ciencias de la información documental, bibliotecología y estudios de la información, y cuatro más han iniciado sus estudios de posgrado.

Además, cabe destacar el otorgamiento del Doctorado honoris causa al Dr. Luis del Castillo Mora Director General del Sistema de Bibliotecas y ex-director fundador del Centro de Investigación Científica de Yucatán –Conacyt, por su destacada labor y trayectoria al dirigir y fundar este centro de investigación además de fortalecer el trabajo del sector en toda la península de Yucatán.

Así como el reconocimiento como “Egresado Distinguido” y presea “Medalla Espíritu Universitario” a Julia Margarita Martínez Saldaña, proporcionado por la UASLP.

Por otro lado, se mantiene la certificación en ISO 9001:2015 al Sistema de Bibliotecas con dos procesos de calidad, Organización Documental y Servicios de Información (ODSI) y Red Universitaria de Videoconferencia, con cumplimiento en indicadores de calidad, con alcance a 10 unidades de información que incluyen los campus foráneos de Matehuala, Rioverde y Ciudad Valles, ampliando su alcance con proceso de incorporación del Centro Información en Estudios Socio-económicos y la Biblioteca de Ciencias de la Comunicación, dentro del Sistema Integral de Calidad.

Además, se continúa en el CICSA con el programa de remplazo de luminarias fluorescentes por luminarias tipo led logrando reducir hasta un 65% el consumo de energía eléctrica, de igual forma se realiza la reducción en la cantidad de dos a una lámpara en las instalaciones físicas de las luminarias en las áreas de servicios y administrativas, reduciendo el 50% de la cantidad de lámparas que se usan en el edificio.

El Sistema de Bibliotecas en su estructura organizativa es tan amplia que estableció un sistema de comunicación interna que a través de su corta existencia ha mostrado sus bondades mejorando sustancialmente el clima organizacional y el establecimiento de un grupo de trabajo muy identificado uso de redes en una dependencia altamente dispersa. Las principales actividades de comunicación durante el presente periodo consistieron: los boletines SICAL informativo, eventos en las que se reúne al personal de todas las bibliotecas, talleres y webinar de capacitación al personal, revistas internas CodexSisbib y convocatorias de vacantes y nuevas plazas.

Asimismo, de manera general todas las bibliotecas fueron atendidas con un mantenimiento que se hace sistemáticamente todos los años que consiste en: mantenimiento general a los edificios -pulido de pisos, limpieza e impermeabilización de azoteas, pintura, reparación de mobiliario, recarga de extintores, fumigación, mantenimiento de fotocopiadoras y mantenimiento de equipos de aire acondicionado-. La inversión aplicada en este rubro fue de \$5'275,318, a través del presupuesto ordinario y en su mayoría con los ingresos propios. Esta medida nos ha permitido

conservar los espacios y servicios bibliotecarios con una calidad que ha destacado dentro de la misma universidad.

## **CAPÍTULO 10.** **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **Calidad institucional**

Como parte de las estrategias establecidas por la rectoría de la UASLP para orientar su mejora, se llevó a cabo la revisión de las metodologías y criterios de evaluación utilizados por las agencias de evaluación de universidades más reconocidas internacionalmente (rankings de universidades), así como de la situación que guarda la universidad en cada uno de ellos. A partir de los resultados obtenidos, se analizaron los puntos de mejora, considerando asimismo el beneficio de establecer estrategias que permitan beneficiar a la institución y al mismo tiempo se vean reflejadas en la mejora de los propios indicadores, relacionando los aspectos y actividades a realizar con las líneas generales de trabajo establecidas institucionalmente y asignando responsabilidades

### **Modernización institucional**

Se plantea incrementar el uso de las plataformas virtuales y los instrumentos tecnológicos con los que cuenta la universidad, en los procesos educativos de las entidades académicas, así como para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Modelo Universitario de Formación Integral.

- Nuevo sitio web responsivo de la Red Universitaria de Videoconferencia. Como parte de las acciones de mejora de los servicios de videoconferencia, se diseñó una nueva versión responsiva del sitio web, a través de la cual los usuarios pueden navegar y visualizar la información sobre las salas y los diferentes servicios, desde cualquier dispositivo móvil como celular o tableta. Además, se implementó un nuevo formulario de solicitud que permite a los usuarios realizar su solicitud de manera más rápida y sencilla.

- Nuevos servicios de videoconferencias. Los nuevos servicios de la Red Universitaria de Videoconferencia son: Webinars hasta 1,000 usuarios en línea, videoconferencia híbrida, grabaciones de sesiones en la nube, transmisión en vivo de sesiones de videoconferencia a través de redes sociales y difusión de las sesiones de videoconferencia a través de redes sociales.

- Nuevo servicio de videoconferencia móvil y creación de espacios de videoconferencia incorporados a RUV. Actualmente se pueden enlazar personas transmitiendo desde su casa, oficina o bien a través de cualquier dispositivo móvil como celular o tableta.

Por otro lado, dentro de los servicios especializados se planea diseñar e implementar nuevos espacios para apoyar el aprendizaje significativo de los estudiantes, acorde a las tendencias y modelos educativos actuales.

- Creación de la Sala Electrónica 2 del CICTD. Se remodeló y equipó la sala electrónica 2 de tal manera que se favorezca la implementación del aprendizaje significativo.

- Habilitación de la Biblioteca del campus CARAO. Fue acondicionada la biblioteca del campus Salinas, con infraestructura de cómputo, red y amueblamiento basados en servicios y espacios que promuevan su aprendizaje y estudio. Esta biblioteca tiene una capacidad máxima para cubrir a 48 usuarios simultáneos.

### **Internacionalización**

Una de sus acciones es continuar con el desarrollo de los proyectos nacionales e internacional en los que participa la Biblioteca Virtual Universitaria: Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMERI), Red Federada de Repositorios de Publicaciones Científicas de Latinoamérica (LA Referencia), Repositorio Nacional de Conacyt, Los Primeros Libros Impresos de las Américas y Conferencia Internacional BIREDIAL-ISTEC.

- Repositorio Institucional NINIVE interoperable (visible) con Repositorios nacionales e internacionales. El Repositorio Institucional NINIVE de la UASLP es interoperable con cualquier cosechador – agregador basado en las directrices OpenAIRE 3.0, debido a que está desarrollado con base en estándares internacionales y tecnologías abiertas.

De igual forma, se pretende desarrollar el Sistema de Gestión de Investigación para la creación de perfiles de investigadores, redes de colaboración y visibilidad de las publicaciones y productos de investigación por facultades, áreas de conocimiento, cuerpos académicos y proyectos de investigación.

- Prueba piloto del Sistema de Gestión de la Investigación CRIS-UASLP. Se implementó a nivel prototipo el Sistema de Gestión de Investigación Universitaria ORBIS con un registro de 88 perfiles de investigadores de tiempo completo con sus correspondientes 794 productos de investigación.

### **Infraestructura estratégica**

Contribuir en el desarrollo de competencias informativas de los alumnos de posgrado, con actividades de inducción e instrucción, en apoyo a la elaboración de tesis.

- Implementación de cursos y talleres de DHI a profesores y alumnos. Se beneficiaron a un total de 16,794 de alumnos, en la impartición de talleres relacionados con el Desarrollo de Habilidades Informativas.

Además de fomentar el uso de la plataforma educativa TZALOA de la Biblioteca Virtual para el rediseño instruccional de cursos académicos de licenciatura y posgrado, que coadyuven a la formación de competencias informativas e innovación de la práctica docente.

- Creación de 58 aulas virtuales y 100 recursos educativos disponibles en TZALOA. Actualmente, se tienen 136 aulas virtuales de cursos de licenciatura y posgrado donde interactúan 3,833 alumnos.

Así mismo, desarrollar el Sistema de Gestión de Investigación para la creación de perfiles de investigadores, redes de colaboración y visibilidad de las publicaciones y productos de investigación por facultades, áreas de conocimiento, cuerpos académicos y proyectos de investigación.

- Se actualizó el software EZ-Proxy para proveer el acceso remoto a los recursos electrónicos de información. Adicionalmente, se llevó a cabo la instalación del certificado de seguridad en el servidor del portal CREATIVA instalado en el Centro de Datos de la División de Informática con la IP 148.224.96.20, necesario para habilitar el acceso a través del protocolo HTTPS. Se reconfiguró el acceso por este protocolo de 77 Bases de Datos.

Por otro lado, se pretende desarrollar servicios innovadores de información que den respuesta a las necesidades de la comunidad de manera eficiente apoyados en TIC's.

- Actualización de la APP SB UASLP. La aplicación móvil del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, se desarrolló conforme a un diseño intuitivo, visible para los sistemas operativos Android así como iOS y con los servicios en línea de mayor uso por los alumnos.

### **Proyecto editorial**

Dentro de las acciones propuestas por el Sistema de Bibliotecas, se encuentran el normar y formalizar la entrega de tesis de licenciatura y posgrado en formato digital, así como las políticas y procedimientos para el depósito o auto archivo de las publicaciones científicas y académicas en el Repositorio Institucional NINIVE.

- Propuesta de Mandato Institucional de Acceso. Se elaboró un mecanismo, en cual se validaron por medio de un conjunto de personas especializadas en el tema, los requisitos que comprenderían el mandato, para el depósito de documentos científicos, en el repositorio NINIVE.

Además, de consolidar el desarrollo del Repositorio Institucional NINIVE para el acceso, difusión, preservación y visibilidad de las publicaciones y producciones científicas, académicas, audiovisuales y documentales generadas por la UASLP.

Repositorio Institucional NINIVE con recursos de información académica, científica y editorial. Repositorio Institucional NINIVE actualizado con colecciones digitales universitarias, 1,800 tesis digitales de posgrado de las áreas de estomatología, enfermería, administración, derecho y agenda ambiental, y 90 publicaciones universitarias.

# División de Desarrollo Humano

## PRESENTACIÓN

La División de Desarrollo Humano (DDH) a través de sus departamentos de Recursos Humanos, de Personal Administrativo e Intendencia y de Capacitación, Evaluación y Desarrollo es responsable de llevar a cabo un ejercicio de planeación, organización, coordinación y control del cumplimiento de las acciones y estrategias que se alinean y dan cumplimiento al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, actuando con total apego a éste, así como a la normativa y manuales de procedimientos que permiten alinear objetivos a los ejes rectores institucionales, agilizando sus servicios encaminados a la atención y solicitudes de las entidades académicas, dependencias administrativas y organizaciones sindicales ante la autoridad competente, manteniendo el vínculo de coordinación y colaboración laboral a fin de gestionar el desempeño de obligaciones en materia de seguridad social, capacitación y formación continua, prestaciones sociales e individuales dentro de una cultura de mejora que se adapta y transforma continuamente, manteniéndose vigente a las demandas que la estructura organizacional requiere, preservando para la institución el impacto social y enfoque en resultados que esperan lograrse en un marco de certificación bajo la norma ISO.

Uno de los objetivos principales de la División es centrar sus actividades en la planeación que marca los 12 ejes rectores incluidos en el PIDE 2013-2023, de esta manera, y con base en el plan de trabajo anual y la agenda de implementación de compromisos a llevar a cabo para el periodo 2019-2020, la DDH se compromete a llevar a cabo acciones que impulsen y proyecten el objetivo institucional de la División y su

compromiso con la comunidad universitaria, por lo cual pretende elaborarse un programa para promover diplomados, talleres y cursos con énfasis en la cultura de servicio a los usuarios, con enfoque principalmente en personal administrativo sindicalizado y de confianza, así como funcionarios. Dentro del compromiso de incentivar la formación de valores en el personal administrativo de la institución, la DDH se compromete a impartir pláticas periódicas sobre la misión, visión, valores y principios institucionales a los trabajadores administrativos, de confianza y funcionarios.

La cobertura de necesidades específicas para la mejora del desempeño laboral de todo el personal, ha llevado a la División a comprometerse a actualizar el programa de integración al puesto, promover y coordinar la implementación de diplomados, talleres y cursos sobre habilidades directivas y administrativas, tomando como base los procedimientos de gestión de la DDH para adiestrar y capacitar con base en protocolos de integración, de esta manera logrará fortalecerse el programa de estímulos y reconocimientos al personal universitario que destaca en sus labores, con la implementación de un programa que reconozca a los empleados destacados.

El Eje Rector de Calidad Institucional del PIDE 2013-2023, busca el perfeccionamiento y unificación de los procesos de promoción para el personal universitario, con criterios comunes, abiertos y transparentes; en este sentido, la DDH considera dentro de sus compromisos la aplicación del Modelo de Evaluación al Desempeño del Personal Administrativo, de Confianza y Funcionario, que promoverá la calidad en el servicio y eficiencia en los procesos.

La DDH tiene el compromiso institucional de continuar mejorando sus procesos a fin de fortalecer el quehacer universitario mediante la modernización y uso de tecnologías encaminadas a las demandas de la sociedad universitaria, así como el desarrollo profesional y potenciación del capital humano.

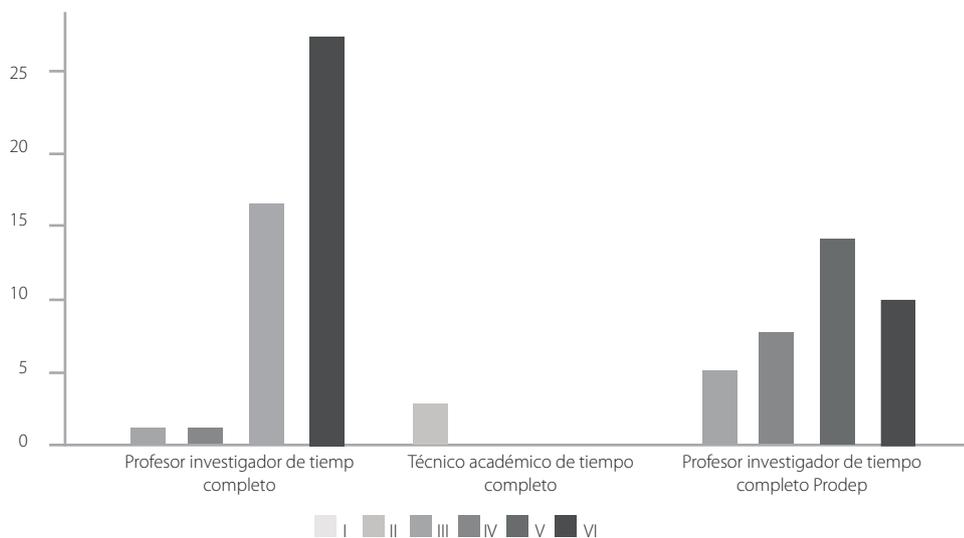
## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

La DDH apoyó a las entidades académicas y a la Dirección del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) con el proceso de contratación de profesores de tiempo completo (PTC), con base en las

políticas institucionales, así como con el proceso de recategorización, de acuerdo con el nivel dictaminado recibido por la Secretaría Académica para los efectos de cambio de tabulador; el resultado obtenido fue un PTC con nivel III, uno con nivel IV, 17 con nivel V y 26 con nivel VI, dos técnicos académicos de tiempo completo (TATC) con nivel II. Profesores investigadores de tiempo completo (PITC) bajo contrato del Prodep: cinco en nivel III, ocho en nivel IV, 13 en nivel V y ocho en nivel VI. En cuanto a profesores asignatura (PA), se llevó a cabo el procesamiento de recategorización de 26 docentes en nivel B y 38 en C, así como seis técnicos académicos hora laborada (TAHL) con nivel B.

Académicos recategorizados en 2018



Respecto a la contratación del personal académico, se recibieron 7,754 propuestas de nombramiento de profesor asignatura y de técnicos académicos.

Otra de las funciones realizada en el área de Control de Personal Académico, es el análisis de descargas académicas, que coordina diligencias de gestión con el Comité Ejecutivo de la Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA). Se actualizó la plantilla de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se efectuaron estudios para pago del premio por antigüedad, además de proporcionar información actualizada al Departamento de Estadística para el llenado de formatos. También se realizaron los cálculos de compensación adicional de transporte para el personal académico de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y el del incremento para la ayuda de transporte para el personal administrativo, técnico y de servicio, de acuerdo con el artículo 78 del Contrato Colectivo de Trabajo.

Se aplicaron 64 evaluaciones al desempeño al personal administrativo, sindicalizado y mandos medios, 25 de ellas fueron autorizadas como recategorizaciones. Además, se realizó la apertura de 19 plazas no presupuestadas, las cuales fueron por la regularización de percepciones en la Secretaría Académica y en espacios de nueva creación.

Se realizaron 283 trámites para la contratación y recontractación de personal administrativo en la categoría de confianza en las diferentes áreas de la administración central y de entidades académicas, para lo que se aplicaron 45 pruebas psicométricas de 12 entidades diferentes de abril de 2018 a marzo de 2019, apoyando así la selección de personal al

evaluar capacidades, destrezas y competencias laborales para identificar las características individuales del sujeto y si competen o no al perfil del puesto. Asimismo, se otorgaron 197 bases al personal que se encontraba bajo contrato.

La División de Desarrollo Humano, en colaboración con el Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo, continuó con el Proyecto de Optimización del Recurso Humano de la UASLP, en el que se realizaron diversos análisis de actividades en diferentes dependencias administrativas y entidades académicas, con la finalidad de revisar las responsabilidades, actividades, cargas laborales y tiempos, buscando la opción de reubicar al personal con el que ya cuenta la institución, antes de entrar en la dinámica de contratación de nuevo personal.

Se analizaron siete entidades académicas y dependencias administrativas con sus departamentos y coordinaciones que las componen, corroborado con sus jefes directos, para un total de 279 personas entrevistadas y 52 cambios de personal entre las dependencias, y sigue trabajándose para abarcar más entidades. Dichos cambios se realizaron visitando los campus de Pedregal (Facultad de Ciencias), en el municipio de Tamazunchale (CARHS) y demás entidades dentro de la capital.

Durante este periodo se impartieron 92 cursos (32,852 horas hombre-capacitación) incluyendo el curso externo "Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso". Así como 26 niveles de inglés, actualmente ofertados en coordinación con el Centro de Idiomas Universitario, impartándose en

la Zona Universitaria Poniente, la Unidad Administrativa y se agregó a la Zona Universitaria Oriente.

En 2018 se impartieron dos cursos en campus foráneos: En la Escuela Preparatoria de Matehuala el de Trabajo en equipo y en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur el de Modelo universitario de calidad en el servicio, durante el mes de julio. El plan institucional de capacitación 2019, se clasifica en seis vertientes:

- 1) Área de desarrollo humano
- 2) Área actitudinal
- 3) Área de informática
- 4) Cursos PIDE 2013-2023
- 5) Cursos de seguridad e higiene
- 6) Cursos en materia de control interno

El Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo trabajó en coordinación con las secretarías General, de Finanzas y de Planeación y con la Dirección Institucional de Gestión de Calidad, para elaborar la calendarización de cursos en materia de control interno, como:

- PRC División de Desarrollo Humano, PRC Secretaría de Finanzas, PRC Secretaría Administrativa

Participación en la logística del evento Testimonios de Gratitude, donde se entregó reconocimiento a 114 jubilados, en la entrega de invitaciones personalmente y la confirmación de asistencia al evento.

Dentro del proceso de pago de prestaciones individuales, por pago de guardería fueron atendidos 16 funcionarios universitarios, lo que representa 18 niños por un monto de \$180,292.59; en cuanto a empleados académicos, 63, que equivale a 73 niños

por la cantidad de \$760,962.07; y 135 empleados administrativos sindicalizados y de confianza, equivalente a 171 niños por un monto de \$1'796,522.84. En cuanto al trámite de pago por prestación de anteojos, fueron atendidas en total 1,696 facturas, siendo 132 de funcionarios, 545 de académicos y 1,019 de empleados de confianza y sindicalizados, por un monto total de \$2'737,778.00.

Fueron gestionadas un total de 1,936 becas para estudios de licenciatura, posgrado, idiomas y actividades culturales, siendo 960 para personal académico, 237 empleados de confianza y 659 para sindicalizados. En apoyo y fortalecimiento del Programa de Protección Civil y Seguridad e Higiene, en coordinación con la Secretaría Administrativa, se entregaron los accesorios necesarios para el cumplimiento de sus labores al personal sindicalizado, beneficiando a 1,307 trabajadores universitarios.

Dentro de la gestión de servicios otorgados al personal universitario para trámites ante el ISSSTE, se tiene: la expedición de 58 constancias para crédito Fovissste, 389 trámites de afiliación al régimen del ISSSTE, 21 subsidios por enfermedad general y 27 por riesgos de trabajo. En cuanto al trámite de prestaciones económicas con presupuesto asignado por el ISSSTE, otorgadas al personal derechohabiente, se gestionaron 100 créditos Fovissste, 207 préstamos ordinarios, 82 préstamos especiales y 108 pensiones ISSSTE (88 por jubilación y 20 por edad y tiempo de servicio).

Relativo al trámite y total de cuotas, aportaciones y retenciones que generan prestaciones sociales, durante el periodo reportado se tienen: \$101'808,378.92 correspondiente al Seguro de

Gastos Médicos Mayores, \$92'984,956.39 del ISSSTE, \$33'916,792.57 de Fovissste, \$83'431,343.53 al SAR y \$1'352,228.64 de guardería ISSSTE.

Se proporcionó la información requerida por el despacho Valuaciones Actuariales del Norte, para la elaboración de los estudios actuariales del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes 2018, con los que se preparó el proyecto para participar en el Programa Apoyos para Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2018 de la SEP; así como en la actualización mensual de la información del listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben, publicado en los portales web de transparencia universitaria, estatal y nacional.

Fueron beneficiados 795 trabajadores con el otorgamiento de préstamos de diversos fondos como el Fondo Personal para trabajadores universitarios, el Fondo para Préstamos al Personal Administrativo (que se menciona en la cláusula 83 del Contrato Colectivo de Trabajo de las Condiciones Gremiales del Personal Administrativo) y el Fondo de Pensiones y Jubilaciones autorizados por la Comisión Mixta que lo integra.

Con base en el reglamento para el otorgamiento de créditos, contemplado en el Contrato de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la UASLP, durante el periodo que se expone se certificaron 24 créditos a los miembros de la UAPA en la Unitienda, así como en los establecimientos con los que tienen convenio la Universidad y la Unión. Según las condiciones establecidas en el Contrato Colectivo del Sindicato Administrativo de la UASLP, se certificaron 186 créditos.

Esta División tiene la responsabilidad de certificar el derecho laboral para que el trabajador esté en posibilidad de tramitar el beneficio de la pensión por jubilación, vejez o incapacidad, conforme a los ordenamientos federales, universitarios y contractuales vigentes al momento de su aplicación. Se pensionó un total de 101 trabajadores en las distintas categorías existentes: 95 por jubilación y seis por vejez; 46% era personal docente, 29% administrativo sindicalizado, 15% funcionarios y 10% personal de confianza; 54 trabajadores corresponden al sexo masculino y 47 al femenino; el promedio general es de 32 años laborados, lo que representa un año más de prestación de servicio en relación al año pasado.

El archivo de trámite de la División de Desarrollo Humano, resguarda, organiza y digitaliza la documentación generada de los diversos trámites administrativos realizados por empleados de la Universidad. Actualmente, y de la mano con la Coordinación de Innovación Tecnológica de esta dependencia, se realizan diversos proyectos, entre ellos el Programa Expediente Digital cuyo objetivo principal es brindar una consulta rápida y con medidas de seguridad en la información que permitan la mejora continua y el óptimo desarrollo del archivo, de acuerdo a las necesidades de los usuarios y las diversas auditorías y legislaturas a nivel de archivos estatales y federales, así como la actualización de instrumentos archivísticos y automatización de procedimientos de préstamo interno y externo; se atendió la demanda actual, que suma un total de 103,519 documentos (físicos y digitales) anuales, distribuidos en cerca de 15,000 expedientes en constante crecimiento.

De la mano del Archivo General también se realiza el traslado de documentación, que cumple con las vigencias adecuadas para ser transferida al Archivo de Concentración, cumpliendo la normativa archivística de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, alineando procedimientos y optimizando los recursos y espacios en la DDH.

Siguiendo con las actividades de modernización e innovación tecnológica, la División de Desarrollo Humano creó un nuevo programa que permite la digitalización de documentos en base a tecnología Twain, lo que permitió la instalación del programa en nuevas versiones de sistemas operativos; además, se incorporó la clasificación por áreas, permitiendo agilizar la clasificación de documentos.

Con el objetivo de sistematizar algunos de los procesos que se desarrollan en la División y agilizar los trámites, se incorporaron a la intranet de la DDH los siguientes módulos:

- Realización de mejoras en el Sistema de Control de Credenciales de Empleados, permitiendo generar automáticamente el formato solicitado por la institución Santander para la solicitud de la tarjeta universitaria inteligente (TUI).
- Incorporación del Programa de Captura de Pensión Familiar, permitiendo apoyar la captura de beneficiarios de dicho seguro de vida.
- Reporte de indicadores de la División de Desarrollo Humano en su intranet, que permite obtener información gráfica y comparativa de los empleados, por categoría y percepción, así como el monto total de horas extras pagadas al año.

- Se incorporaron al Módulo de Transparencia los nuevos formatos establecidos en julio de 2018.
- Se diseñó el Módulo de Evaluación al Desempeño del Personal Universitario, que permite lanzar campañas de evaluación periódicas con base en dos formularios de evaluación, fundamentados en el organigrama previamente establecido.

Durante este periodo se instalaron y configuraron seis nuevas terminales de biometría, dando un total de 56, que permiten el registro de asistencia de los empleados, para beneficio de 3,057 trabajadores. A su vez se otorgaron 15 nuevos accesos para consulta de registros de asistencia a los responsables del reporte de incidencias, para un total de 118 responsables actuales, permitiéndoles tener control de las incidencias del personal mediante nuevos módulos de consulta de los registros.

Se expidieron 347 TUI en coordinación con el Banco Santander y 453 credenciales universitarias, además se entregaron 624 hologramas para éstas. El proceso de credencialización contribuyó a la actualización de datos personales de los empleados; se recabó información como domicilio, último grado de estudios, fotografía y firma electrónica de los que solicitaron su credencial.

El área de Prestaciones Sociales mantuvo procesos certificados bajo la norma ISO, con la colaboración a la Auditoría Superior de la Federación, proporcionando información y documentos de pensiones otorgadas, el entero que corresponde al total de cuotas, aportaciones y retenciones del ISSSTE, del Fovissste y del Sistema de Ahorro para el Retiro y de Asistencia Social.

La DDH participa en las comisiones mixtas y contractuales, en función a los reglamentos y normativas vigentes, llevando a cabo negociaciones anuales con los sindicatos Administrativo y Académico; da atención y traspaso de información a entidades auditoras y de rendición de cuentas como las auditorías superiores de la Federación y del Estado, internas y externas de Calidad ISO (Bureau Veritas) y externas financieras (Deloitte) y Gossler.

En el tema de transparencia, se entregaron informes trimestrales para la actualización de las bases de datos de la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información, de manera semestral para la actualización de las bases de datos para rendición de cuentas ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP) y la publicación de información en sus plataformas.

## CONCLUSIÓN

La División de Desarrollo Humano, a través de la correcta coordinación y sinergia de los departamentos que la conforman, ha logrado mantener fortalecido su compromiso de liderazgo y responsabilidad social en las actividades desempeñadas cotidianamente, con una proyección a la salvaguarda y bienestar de la relación laboral del universitario con la institución, gestionando servicios y prestaciones de calidad, apegados al cumplimiento de la normativa, valores, principios y políticas universitarias, alineando acciones con total apego a los programas y estrategias señaladas en el PIDE 2013-2023, con la firme convicción de que su impacto al 2023 dé respuesta a los

requerimientos y expectativas de la sociedad y de los propios universitarios, estrechando vínculos de colaboración con las otras dependencias que conforman la UASLP, a fin de modernizar y estandarizar procesos que agilicen el quehacer diario que desempeña el personal de esta dependencia.

Como resultado de esta cultura de mejora, se han hecho compromisos y acciones que encaminan el quehacer universitario al cumplimiento de la visión rectora, como es la promoción de cursos y talleres propuestos para el personal de la UASLP, en donde se capacite y sensibilice en la cultura del servicio hacia los usuarios, así como la impartición de pláticas periódicas sobre la misión, visión, valores y principios institucionales, lo que fortalecerá la identidad universitaria y el sentido de pertenencia.

# División de Informática

## PRESENTACIÓN

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) siguen manteniendo un crecimiento acelerado en todas las actividades sustantivas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que en su plan de desarrollo tiene cabida para su crecimiento constante y ha mantenido la tecnología como pilar fundamental de su desarrollo y eje rector en la calidad educativa; con ello coadyuva en el crecimiento social, cultural y económico de la región.

En nuestra institución, la educación no ha sido ajena a las consecuencias del impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, y ha surgido la necesidad de automatizar tareas más repetitivas y costosas para el trabajo propio de la Universidad.

La utilización de herramientas informáticas se ha convertido en parte de nuestras actividades diarias, por lo cual es de suma importancia el correcto manejo de las mismas, además el de asesorar a todos los usuarios de las tecnologías de información y comunicación de la UASLP.

Por eso, el presente informe describe los logros de la División de Informática con base en el Plan de Trabajo Rectoría 2016-2020, así como el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

Con base en el Programa de Educación Continua, la División de Informática desarrolla y busca consolidar su programa formativo de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de los Talleres

integradores de habilidades tecnológicas, manteniendo un impacto de capacitación formativa en el personal administrativo y académico.

Durante el presente periodo se ofertaron 20 cursos formativos, en los siguientes rubros: (Véase tabla 1 y 2)

#### Personal administrativo

Curso/taller	Participantes
Fundamentos de Excel	48
Administración de bases de datos	26
Documentos inteligentes	23
Ideas impactantes Prezi	14
Colaboración en línea	13
<b>Personal académico capacitado</b>	<b>124</b>

Fuente: División de Informática / Departamento de Administración de Tecnologías de Información / Abril 2018-Marzo 2019

#### Personal académico

Curso/taller	Participantes
Habilidades tecnológicas fundamentales	17
Tecnología actual	23
Fundamentos de Excel	13
Documentos inteligentes	10
Edición multimedia	8
<b>Personal académico capacitado</b>	<b>71</b>

Fuente: División de Informática / Departamento de Administración de Tecnologías de Información / Abril 2018-Marzo 2019

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La División de Informática, en coordinación con la División de Servicios Escolares y la Secretaría de Finanzas, consolida el Sistema Integral de Información Académica Administrativa (SIIAA), integrando procesos, subsistemas, tecnologías informáticas y plataformas de colaboración, mediante elementos de estandarizado y calidad.

Dentro de los mecanismos que se implementaron destaca el Kardex Institucional, aplicado al Sistema Integral de Control Escolar (SIES) que incluyen las siguientes entidades académicas: Facultad de Enfermería y Nutrición, Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Coordinación Académica en Arte, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca y Coordinación Académica Región Huasteca Sur.

Actualmente, la División de Informática colabora — mediante el hospedaje de la base de datos— con la Facultad de Ingeniería en la integración del Programa de Estímulo al Desempeño (Predo) para uso institucional. Asimismo, colaboró con el Departamento de Certificación y Revalidación de la División de Servicios Escolares en el diseño y desarrollo para el sistema de expedición y registro de títulos profesionales electrónicos.

## **CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Vinculación**

Con el fin de asegurar la disponibilidad de sus sistemas de información ante situaciones adversas que pue-

dan limitar el funcionamiento de sus instalaciones y servicios de telecomunicaciones, esta dependencia colabora con la Universidad de la Américas de Puebla (Udlap) en el Plan de Continuidad de las Operaciones de Tecnologías de la Información.

Se realizaron convenios de colaboración con TotalPlay que permiten proveer servicios de conectividad a Internet a la institución, así mismo se renovó el convenio con Microsoft, que permite mantener las licencias institucionales y versiones actualizadas, del Software de esta compañía que utiliza nuestra comunidad, junto con esto, se renueva el licenciamiento del Antivirus con la solución Kasperky, apoyando en la seguridad informática institucional.

### **Internacionalización**

A través de la Dirección Institución de la Calidad, la División de Informática —Mediante el Sistema Integral de Calidad— ha mantenido certificado su proceso de Atención y Soporte a Usuarios de Tecnologías, de acuerdo a los requisitos establecidos en la ISO 9000:2015 por medio del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

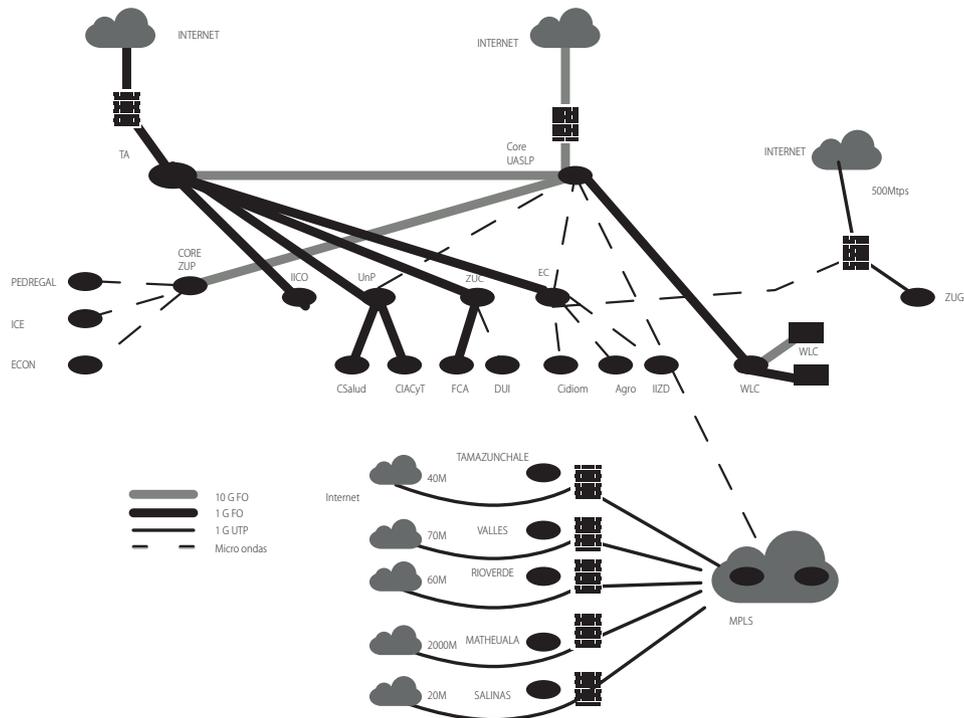
### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Uno de los Ejes Rectores fundamentales es la Modernización Institucional, por lo que la División de Informática continuamente se da a la tarea de innovar y mantener en óptimas condiciones la Infraestructura de Comunicaciones Universitaria. Por ello, este año se

consolidó la red dorsal (backbone), realizando las siguientes acciones:

- Aumento del canal de internet en la Zona Universitaria Oriente, el cual tiene una velocidad de comunicación de 500 megabits por segundo (Mbps).
- Renovación de los enlaces inalámbricos de las siguientes dependencias:
  - o Centro de Idiomas
  - o Centro de Idiomas Infantil
  - o Caja Real

- o Unitienda
- o Departamento de Diseño y Construcción
- o Facultad de Economía
- o Facultad de Agronomía y Veterinaria
- En las facultades de Medicina y del Hábitat se reemplazaron los switches centrales de cada dependencia, con capacidad de 10 gigabit por segundo (Gbps) para obtener un mejor desempeño en la velocidad de comunicación.



La División de Informática colaboró con la Facultad de Ciencias para diseñar e implementar la red de datos del Campus el Pedregal, en la cual se obtuvieron:

- 970 salidas de red cableadas en categoría 6ª, considerando aulas, laboratorios y biblioteca.
- 95 teléfonos integrados al sistema institucional.
- 33 accesos inalámbricos, para el uso de alumnos y personal administrativo.
- 36 salidas de red para el Departamento Universitario de Inglés.

Se incrementó la capacidad de una controladora central para red inalámbrica, además se realizaron 20 instalaciones de puntos de acceso inalámbricos, logrando con ello dar este servicio en 575 puntos de acceso en las siguientes entidades. (Véase tabla 3)

Nombre del servicio	Servicios otorgados
Modificaciones, adecuaciones y cambios a redes	121
Instalación y actualización de programas	107
Modificaciones, adecuaciones y cambios de telefonía	104
Falla en el Servicio de Comunicación en Red de Datos	83
Creación de cuenta de correo temporal/departamental	76
Asesoría	72
Mantenimiento preventivo o correctivo	55

Fuente: División de Informática / Sistema de Atención a usuarios / Abril 2018-Marzo 2019

Con la Adquisición del VxRail, el sistema hiperconvergente fortaleció la infraestructura del Centro de Datos Institucional, consiguiendo incrementar la capacidad de almacenamiento para sistemas y ba-

ses de datos, contando con un total de 33 terabytes (Tb) disponibles, ofreciendo mayores servicios en la institución, como lo son: aplicaciones web didac-tic, aplicación de actividades, servicios escolares, servidor RRHH (asistencia), firewall PFSense, servidor WEB IIS y servidor Web kardex.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

Continuando con la consolidación del SIIAA, la División de Informática mantiene los sistemas, módulos, submódulos, procesos y plataformas de gestión administrativa y académica como: vista de datos de alumnos, visualización de materias, administración de grupos, kardex, inscripción de alumnos, módulos estadísticos, entre otros.

Actualmente operan siete entidades que ofrecen servicio a 13,503 alumnos y a 1,505 docentes de las siguientes entidades académicas:

- Facultad de Enfermería y Nutrición
- Facultad de Psicología
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
- Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
- Coordinación Académica en Arte
- Coordinación Académica Región Huasteca Sur

Como parte de las actividades trascendentales de la División de Informática, hemos impulsado el desarrollo profesional y de calidad de sistemas institucionales que impactan directamente en el buen

gobierno institucional, dentro de estos desarrollos destacan los siguientes:

### **Sistema para la Expedición y Registro de Títulos Profesionales Electrónicos**

La División de Informática diseñó y construyó para la División de Servicios Escolares un sistema para la expedición y registro de títulos profesionales electrónicos; con ello, desde noviembre de 2018 los egresados de la institución pueden tramitar su cédula profesional, acorde a las directrices que la Dirección General de Profesiones (DGP) publicó en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2018, donde se da a conocer el estándar para la recepción en forma electrónica de los títulos profesionales o grados académicos, para efectos de su registro ante la DGP.

### **Sistema para la Evaluación Docente**

Con base en las necesidades detectadas del sistema en operación de Evaluación Docente, se incrementaron funcionalidades dirigidas a los catedráticos, dentro de las cuales se agregó la consulta de resúmenes de las evaluaciones globales y por grupo; asimismo se agregaron consultas requeridas por la Secretaría Académica para la gestión estadística global por cada entidad y carrera.

### **Sistema de Caja para el Estacionamiento y Cobro**

Cubriendo las necesidades administrativas y de gestión en la operación de estacionamiento, la División de Informática diseñó, desarrolló e implementó un sistema de control de flujo de caja, el cual adminis-

trará los cobros de los cajones de estacionamiento para pensionados y accesos por tiempo (tickets).

### **Directorio de Investigación**

La División de Informática desarrolló, en colaboración con las secretarías General, Académica y de Investigación y Posgrado y los departamentos Universitario de Inglés y de Gestión del Conocimiento e innovación, un sistema que permite obtener información sobre especialidades, artículos y proyectos, en los cuales intervienen los investigadores de la institución, para de esta manera proporcionar búsquedas abiertas vinculadas con la industria y otras instituciones de educación superior e investigación.

### **Certificación de Materias**

Acorde a las necesidades de control escolar institucional, la División de Informática, en conjunto con la División de Servicios Escolares, desarrolló e implementó un proceso automático para la emisión de certificados de materias firmados electrónicamente, integrando a los diferentes sistemas escolares que existen en las facultades de la institución.

Utilizando como mecanismo de atención a usuarios de Tecnologías de la Universidad, la División de Informática, mediante el Sistema de Atención a Usuarios, recibió 1,465 solicitudes de servicio, señalando las de más demanda a continuación:

En suma, la División de Informática permanece desarrollando sus metas definidas para el 2019-2010 consolidando sus estrategias, ofreciendo talleres de

habilidades tecnológicas, así mismo fortalece el Sistema Integral de Información Académico Administrativa principalmente en el desarrollo del control escolar y con la integración de módulos institucionales, por último fortalece la infraestructura de telecomunicaciones y el acceso inalámbrico dentro de las instalaciones de la institución.

# División de Servicios Escolares

## PRESENTACIÓN

La División de Servicios Escolares es una dependencia que forma parte de las entidades de Gestión de la Administración Central de la UASLP, las funciones que realizan los departamentos que la conforman, están alineados al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, dentro de los servicios que por su naturaleza de responsabilidad social le son inherentes, estos tienen impacto y trascendencia entre la comunidad estudiantil y a la vez brindan apoyo a la gestión que realizan las entidades académicas, vía estrategias de acción pertinentes e innovadoras que se encuentran enmarcadas en procesos de gestión de calidad y que organismos de certificación reconocen por su alto grado de eficiencia y eficacia.

Es en este contexto que el personal que labora en esta dependencia de manera permanente es sensibilizado de manera continua a cumplir con sus encomiendas laborales vigilando para ello el cumplimiento de las políticas institucionales de mejora continua, de equidad de género, de acceso y transparencia a la información, manejo eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles así como de altos estándares de atención a los alumnos señalados en la legislación universitaria vigente.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Una de las funciones relevantes para nuestra Institución es el de seleccionar a sus alumnos de nuevo ingreso al nivel medio superior, técnico superior universitario y licenciatura a través de un proceso de

evaluación que sea transparente, equitativo y confiable. Este proceso ha estado certificado desde el año 2005 y actualmente cuenta con la certificación a la norma ISO 9001 en su nueva versión 2015.

Dentro de este marco, el incremento del total de preinscripciones de solicitantes a la licenciatura y al nivel medio superior en el ciclo que se informa fue de 1.11% respecto del inmediato anterior. De esta forma, la mayor cantidad de aspirantes se concentra en la Capital, lo que significa un 86% del total de los preinscritos.

Por consiguiente, las seis facultades que tienen mayor demanda representan el 56.97% del total de preinscritos y la carrera que prevalece en cuanto su alto nivel de demanda es Médico Cirujano de la Facultad de Medicina en la que se preinscribieron 1,862 aspirantes. Ver Grafica 1.



Así pues, para mantener actualizado el proceso de admisión, la división ha implementado estrategias que garanticen la calidad, confiabilidad y pertinencia; así como la certificación del mismo con base en la norma ISO 9001-2015.

Por otro lado, el Departamento de Admisiones, aplica la encuesta de satisfacción a clientes como una retroalimentación del proceso de Admisión de Aspirantes. Se aplica una encuesta de satisfacción a los miembros de las comisiones de admisión, con lo que se puede conocer empíricamente el desempeño del proceso; y así saber en qué grado se están cumpliendo las expectativas de los usuarios. Así pues, en este periodo se obtuvieron 68 encuestas, que contienen las siguientes tipificaciones de preguntas: Claridad e importancia de la información, incidencias y capacidad de respuesta, utilidad del Sistema de Admisión para las Entidades (SAE), servicio proporcionado, estructuras y confiabilidad de los datos, desempeño y calidad del proceso, teniendo una satisfacción por parte de las entidades académicas del 97.86% durante este periodo 2018-2019. De igual forma, se evaluaron los servicios proporcionados a los aspirantes a ingresar a la Universidad. Además, se recolectaron durante este ejercicio 2,408 encuestas contestadas, por el mismo número de sustentantes. El promedio general en la eficiencia evaluada fue de 89.47 es decir un 1.57% superior al año anterior. Esto significa que los aspirantes han evaluado la eficiencia en los servicios proporcionados desde la información recibida, tiempo de espera, atención recibida y en general la evaluación como buena o excelente.

Así pues durante este periodo y con la intención de facilitar la información a los aspirantes y a la sociedad en general sobre los criterios para la selección y admisión de aspirantes, se elaboraron instructivos por zona. Además, se reorganizó la información solicitada para llevar a cabo un diseño más fácil y atractivo (visual), resultando en folletos de cómodo acceso y comprensión. Del mismo modo, se restructuro el orden de los contenidos en la página para facilitar la consulta a los aspirantes, con lo cual se logró disminuir los costos de impresión en los instructivos y folletos.

Por otra parte se consiguió que las entidades académicas atendieran la solicitud del departamento de admisiones para estandarizar las guías temáticas, en relación a la estructura y contenido. De esta manera, se podrá acceder a los temas que serán cuestionados en el examen de admisión, así como las recomendaciones generales que cada entidad emite a sus aspirantes. Igualmente, para este ciclo 2019-2020 y como apoyo a la economía se publicarán solo en internet ahorrando su costo de impresión y tiempo de consulta.

Otra estrategia que se llevó a cabo, fue la entrega de información de los resultados de los aspirantes para su publicación en la página web y en los medios de comunicación que realizaron solicitud a esta Institución por medio de un acta de cierre, lo que evidencia la entrega del producto final y reafirmar la transparencia del proceso certificado.

Adicionalmente, se elaboró la solicitud y procedimiento para llevar a cabo la revisión del examen de admisión a la Universidad Autónoma de San Luis

Potosí para los aspirantes que así lo soliciten (protocolo de revisión), lo cual permite sumar la confiabilidad al mismo, al quedar un documento en el que se establezca la conformidad de la información proporcionada y el derecho al acceso y transparencia a la información.

Finalmente se logró con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación (CENEVAL) establecer sin costo para el ciclo 2018-2019 la devolución de los cuadernillos y hojas de respuesta como apoyo a la economía universitaria.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se supervisó la aplicación del examen previo a los 3,001 alumnos de cuarto semestre de bachillerato del ciclo escolar 2017-2018 del CENEVAL (DOMINA) en las 57 escuelas preparatorias incorporadas a la UASLP con matrícula de último semestre, así como en la Preparatoria de Matehuala, verificando su aplicación en algunas de las escuelas de la capital, tanto en las de la Zona Media y la Zona Huasteca.

De este modo, en este ciclo escolar se realizó el registro de los sustentantes en línea con la finalidad de agilizar este proceso y tener una base de datos más confiable para la aplicación de este examen.

Por último, se elaboró el Programa Operativo Anual de las Preparatorias Incorporadas a la UASLP en el que se incluyeron las actividades tanto académicas como administrativas a desarrollar durante el ciclo escolar 2018-2019 y se hizo la presentación del plan, el cual se entregó a cada uno de los directores.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

A través del Departamento de Admisiones se actualizó y reorganizó la solicitud de reingreso y encuesta de satisfacción, para el proceso de inscripción; para recabar los datos de 32,523 alumnos de reingreso y nuevo ingreso. Además, se trabajó en conjunto con la División de Informática para que estuvieran disponibles en las Entidades Académicas para el análisis de datos e indicadores.

Por otro lado, la Oficina de apoyos externos a estudiantes de licenciatura, dependiente de la División de Servicios Escolares, coadyuvo de manera institucional con apego al eje rector que le corresponde a reducir entre los estudiantes de licenciatura inscritos en las diferentes entidades académicas de la Universidad que participaron en las diferentes convocatorias que se dieron lugar durante el ciclo escolar 2018-2019, a disminuir la deserción escolar y a la vez propiciar la continuación y terminación oportuna de sus estudios universitarios, a través del otorgamiento de apoyos económicos (becas).

Es importante resaltar que las acciones que esta oficina viene desarrollando, se han consolidado al interior y es atenuante entre los estudiantes en el aspecto económico, para que puedan iniciar, continuar o terminar su carrera universitaria, asimismo, personal de esta oficina implementa además de lo señalado por la Coordinación Nacional de Becas, políticas institucionales de mejora continua, de equidad de género, de acceso y transparencia a la información y manejo eficiente de los recursos disponibles, que están señaladas en la legislación universitaria.

Además, las becas que en esta oficina se ofertan a los estudiantes de la UASLP, tienen su origen en las reglas de operación, convocatorias realizadas a exprofeso, así como, recursos monetarios provenientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), vía la Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior (CNBES), y que ofrece dos grandes programas, el primero que cumple al día de hoy 17 años de ejecución continua que se denomina "Convenio de Becas de Manutención y Apoya tu transporte San Luis Potosí" (antes Programa Nacional de Becas de Educación Superior PRONABES), el cual por el cambio de gobierno para este ciclo aún no ha comenzado su operación a nivel local, estatal y nacional.

El segundo se denomina "Programa de Becas de Educación Superior" en el cual se incluyen becas como Movilidad Internacional, Apoyo para la Titulación, Prácticas Profesionales, apoyo a participantes del Verano de la Ciencia y las Olimpiadas de la Ciencia, entre otras. De esta forma se continuó su trabajo durante el primer semestre de este ciclo escolar, obteniendo 190 alumnos apoyos por \$10'222,800 como se describen en la Tabla 1.

Programa de becas de educación superior	Becas otorgadas	Apoyo Obtenido
Apoyo para Iniciar la Titulación.	59	\$177,000.00
Apoyo por Haber Obtenido la Titulación.	12	\$48,000.00
Movilidad Internacional.	71	\$6,390,000.00
Movilidad Internacional Mexfitec.	9	\$3,330,000.00
Verano de la Investigación Científica 2018.	2	\$18,000.00
Practicantes ó Estadías Profesionales.	2	\$20,800.00
Diplomado en Saberes Digitales para Docentes.	19	\$95,000.00
SEP PERAJ.	9	\$45,000.00
Olimpiadas de la Ciencia AMC.	5	\$90,000.00
Beca para Continuación de Estudios 2018.	2	\$9,000.00
<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>\$ 10,222,800.00</b>

Es importante señalar que este tipo de apoyos económicos hacen resaltar el modelo y las sinergias educativas implementadas al interior de cada entidad académica, donde cobra importancia de observar el porcentaje de obtención de becas que es significativo en comparación con las becas obtenidas por otras Instituciones Públicas de Educación Superior en el Estado (IPES), de esta manera podemos mencionar el éxito que se obtuvo con la Beca de Movilidad Internacional Mexfitec, en donde de las nueve becas otorgadas, las nueve fueron para alumnos de la UASLP, llegando a un cien por ciento como se muestra en la Tabla 2.

Programa de becas de educación superior	Becas Otorgadas a la UASLP	Total beneficiados En otras IPES de S.L.P	Porcentaje de beneficiados
Apoyo para Iniciar la Titulación	59	138	29.9
Apoyo por Haber Obtenido la Titulación	12	21	36.3
Movilidad Internacional	71	8	89.8
Movilidad Internacional Mexfitec	9	0	100
Verano de la Investigación Científica 2018	2	5	28.5
Prácticas ó Estadías Profesionales	2	104	1.8
Diplomado en Saberes Digitales para Docentes	19	0	100
SEP PERAJ	9	8	18.8
Olimpiadas De La Ciencia AMC	5	0	100
Beca Para Continuación de Estudios 2018	2	3	40
<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>287</b>	<b>38.4</b>

Finalmente, personal de la División de Servicios Escolares, continua en espera de la emisión del "Convenio de Becas de Manutención y Apoya tu transporte San Luis Potosí" (antes PRONABES), mientras eso sucede, se dedica a la actualización de la ficha escolar de los alumnos en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) dependiente de la CNBES, requisito que les otorga a los alumnos inscritos en la UASLP el derecho de participar en las convocatorias que están por ser publicadas por este organismo.

Además, el Departamento de Preparatorias incorporadas, en coordinación con el Departamento de Admisiones realizaron distintas tareas, entre ellas:

- La participación en el proceso para la toma de fotografía y recepción de tarjetones del proceso de credencialización de los alumnos incorporados del ciclo escolar 2018-2019, en escuelas incorporadas locales y foráneas, supervisando la entrega de credenciales.

- Adicionalmente, se realizó la toma de fotografía en el plantel a los alumnos de las escuelas incorporadas de Rioverde y Ciudad Valles.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

Como parte del buen gobierno, se atendió a los requerimientos de auditorías y revisiones requeridos por instancias internas autorizadas y externas facultadas por ley a través del Departamento de Admisiones. Teniendo en cuenta que la matrícula auditada fue de 32,523 alumnos de nuevo ingreso y reingreso; los resultados de las auditorías externas a la matrícula del primer y segundo informe semestral 2018, mostraron el 100% de congruencia en ambos semestres.

Así mismo, la matrícula por nivel educativo se desglosa de la siguiente manera con el 91.01% a nivel licenciatura, un 0.30% para el nivel técnico superior, el 6.00 % a nivel especialidad, maestría y doctorado; y el 2.69% de nivel medio superior. Teniendo un por-

centaje de incremento del 1.6% en la matrícula de este ciclo en comparación con el anterior.

Además, dentro de este ciclo escolar, se atendió y se dio curso a 84 solicitudes de cambio de carrera; para ello, se llevaron a cabo entrevistas a los solicitantes en las entidades académicas con los coordinadores de las carreras respectivas. Por consiguiente, fueron autorizadas 58 solicitudes, 15 no procedieron, 4 fueron canceladas por el propio solicitante y 7 no concluyeron el trámite correspondiente. Las reuniones se llevaron a cabo en agosto de 2018 y en enero de 2019 según lo estipulado por el Reglamento de Inscripción.

Por otro lado, se desarrolla y mantiene en el Sistema de Información Escolar (SIES y SIES 2) la información de 11 entidades académicas; a las cuales se les proporciona servicio de capacitación, mantenimiento y actualización, así como la generación de bases de datos para su explotación en otras plataformas. A la fecha, el Departamento de Admisiones sigue trabajando con la División de Informática en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Información Escolar SIES 2.

Asimismo, en el 2018 se integra a la Facultad de Enfermería y Nutrición en el Sistema Escolar (SIES 2.0) y se libera el módulo de consulta para alumnos, en el cual pueden consultar su horario, boleta de calificaciones e historial de kárdex desde cualquier sitio. Por ende, al cierre del ciclo 2018-2019 agosto-diciembre se tiene registrada una población de 4,283 alumnos en SIES 2 y 5,993 alumnos en SIES.

Dentro de las acciones de mejora continua, se logró implementar servicios más eficientes al mejorar la infraestructura del Departamento de Admisiones, los

cuales permitieron agilizar los flujos de información a través de tecnologías de intercambio de datos para el procedimiento de reingreso y proceso de titulación, con el apoyo del ProGES 2018 "Atención a problemas de la gestión institucional", en el Objetivo Particular no. 2 "Conectividad y sistema de información" y en la meta no. 3 "Sistema Integral de Información Escolar".

Del mismo modo, personal del Departamento desarrolló un sistema para el registro de alumnos premiados en la ceremonia de Alumnos de Excelencia que permitió agilizar y organizar la ceremonia.

Adicionalmente, para el registro en volumen de aspirantes por parte de los sistemas de educación media superior se desarrolló un sistema en línea de trámite por paquete, para la captura de los datos de los solicitantes al proceso de Admisión 2019-2020, lo que redundó en el apoyo a las preparatorias como un servicio a sus alumnos además agilizar el trámite administrativo de su preinscripción.

Por otro lado, con relación a la Comisión de mejora del Control Escolar se llevaron a cabo trabajos conjuntos del Departamento de Admisiones con las entidades académicas en el desarrollo y estandarización de:

- Formato de Revalidación de estudios.
- Formato y procedimiento de solicitud de cambio de nombre.
- Formato de carta responsiva de los padres o tutores.
- Formato de carta responsiva de los alumnos.
- De la misma manera, con la División de Informática se desarrolló y estandarizó: Formato electrónico del certificado materias y cambio de procedimiento.

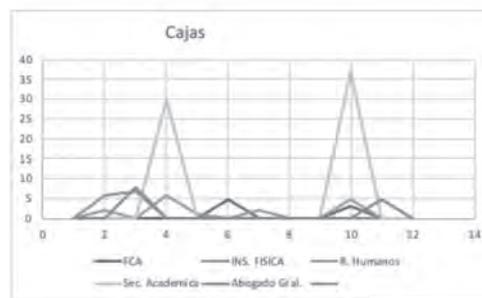
Cabe mencionar que, dentro del tema de Buen Gobierno, el Archivo General es una instancia de vital importancia que cumple con la normativa en la materia y promueve hacia el interior de la Institución los procesos para el adecuado resguardo de la documentación que se genera.

Por consiguiente, la herramienta que se utiliza para la correcta gestión documental y resguardo de la información es el SAAI (Sistema de Administración de Archivo Institucional) ya que a través de la plataforma se ofrecen distintos servicios como préstamo, asesorías, capacitaciones, normativa; y el cual basa su operación en el espíritu del PIDE 2013-2023.

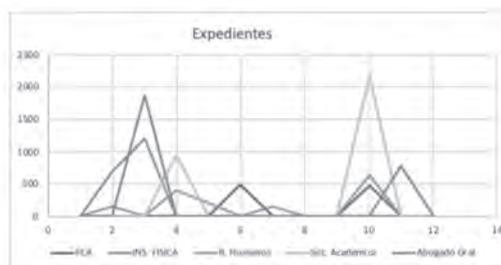
### Préstamos y Transferencias

En ese sentido a través del SAAI, se prestaron 759 expedientes resguardados en el Archivo de Concentración de la Institución a dependencias de gestión y entidades académicas, igualmente se recibieron 22 transferencias primarias de los archivos de trámite como Facultad de Contaduría y Administración, Instituto de Física, División de Desarrollo Humano, Secretaría General y Abogado General.

Por lo tanto, se incrementó a 117 cajas, lo que sumado a 3,178 que se encuentran en resguardo de este departamento en existencia dan un total de 3,295 cajas. Ver grafica 2



Por lo que también de 338,074 expedientes en existencia con las transferencias señaladas que dieron un total de 10,175, la cantidad total de expedientes se amplió a 348,249 expedientes que se encuentran en el Archivo de Concentración de la Institución. Ver grafica 3.



### Asesoría

Se realizaron 4 asesorías a entidades académicas (Facultad de Estomatología, COARA, Facultad de Ciencias de la Información y Facultad de Ingeniería) para facilitar una mejor operación del proceso archivístico en archivos de trámite.

### **Colaboración**

Se apoyó al Departamento de Protección Civil de la universidad para que se desarrollara la capacitación y prácticas de prevención de siniestros y uso de extintores en coordinación con el H. Cuerpo de Bomberos, para personal directivo, administrativo y de apoyo de 24 entidades académicas y 9 dependencias de gestión.

Además, esta dependencia participó en una reunión junto a secretarios escolares de las diferentes escuelas y facultades en coordinación con la Dirección del Sistema de Calidad (SICAL), en la mejora para los archivos escolares.

### **Membresía**

Se da cuenta de la pertenencia de esta institución en la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES).

### **Reuniones**

La División de Servicios Escolares asistió a 4 reuniones ordinarias del COTAE (Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí), participando el titular del Archivo General como Presidente en los trabajos de dicho cuerpo consultivo, establecido en la Ley de Archivos del Estado de S.L.P.

Por otra parte, se asistió a la sesión extraordinaria para la elección de Presidente del Comité Técnico de Archivos del Estado; resultando electo sin oposición el Lic. Gorgonio Flores Morales, Jefe del Archivo General. De este modo, en sesión extraordinaria se estableció lugar y fecha para la toma de protesta como Presidente del Comité Técnico de Archivos del Estado para el periodo 2019-2021.

En otro orden de ideas, el Departamento de Preparatorias Incorporadas elaboró el calendario escolar para las entidades académicas de la Universidad, el Centro de Idiomas y el de preparatorias incorporadas, de igual manera autentifica la documentación expedida por las preparatorias incorporadas, escuelas preparatorias dependientes con las cuales contó la universidad hasta el año de 1992; preparatorias desincorporadas y demás dependencias académicas de la Universidad. Además, autoriza la expedición de certificados y duplicados de certificados de las preparatorias dependientes con las cuales contó la universidad hasta el año de 1992 y las preparatorias desincorporada de la UASLP. Asimismo, revisa y autoriza la revalidación de estudios efectuados en instituciones diferentes a la universidad y emite el dictamen oficial de revalidación.

Adicionalmente, para propiciar la educación integral en los estudiantes esta dependencia fomentó el interés por la participación en competencias de conocimientos, olimpiadas y concursos, entre los que destacan:

- Olimpiada Estatal de Biología.
- Leamos la Ciencia para Todos.
- Concurso Nacional de Matemáticas Pierre Fermat.
- Olimpiada estatal de Química.
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Olimpiada mexicana de informática.
- Olimpiada mexicana de matemáticas.
- Concurso regional de física y matemática.

También, se realizó el Programa de inducción al uso de las nuevas tecnologías de la información en el que

alumnos de escuelas preparatorias locales y foráneas que lo solicitaron, realizaron visitas guiadas a la Biblioteca Pública Universitaria, así como los talleres de fomento a la lectura dirigido a alumnos y profesores.

Por otro lado, se organizó en coordinación con el Instituto Carlos Gómez la segunda Expo-Vocacional con la participación de aproximadamente 600 alumnos de 6 escuelas preparatorias incorporadas.

Además, se continuaron con los procedimientos establecidos para la incorporación de alumnos con acciones tendientes a la agilización de dicho proceso, así como la recopilación de documentos beneficiando principalmente a las preparatorias de las Zona Media y Huasteca que se reflejó en una disminución de por lo menos 5 traslados a la capital para la realización de trámites. Cabe mencionar que con estas acciones se continua con la impresión y entrega de recibos de pago en el momento de la incorporación, la entrega y recepción de tarjetones para la elaboración de credenciales de los alumnos de las Zona Media y Huasteca, así como la recepción en la zona correspondiente de los expedientes de los alumnos de nuevo ingreso y de la documentación requerida de los alumnos de reingreso.

Por otro lado, para la realización del proceso de incorporaciones en las escuelas preparatorias, de nueva cuenta para el periodo 2018-2019 se ha utilizado la página Web diseñada e implementada para tal fin. Desde el ciclo escolar 2007-2008 se viene utilizando el sitio Web logrando con ello agilizar el procedimiento de atención a las escuelas.

También, con el fin de dar mayor certeza en la regularidad de los alumnos egresados de preparatorias

incorporadas que solicitan ingreso a nivel superior en la UASLP, se extendió la constancia correspondiente certificada por la Jefatura de la División a todos y cada uno de estos alumnos. Asimismo, se atendieron las solicitudes de diversas instancias del país y del extranjero en relación a la autenticación de documentos oficiales expedidos por esta universidad.

De igual forma, se asesoró y se apoyó a las 59 escuelas preparatorias en el proceso de captura de la información de las estadísticas 911 en el programa que la Secretaría de Educación Federal implementó para tal fin.

Además, el Departamento participó en las siguientes actividades interinstitucionales:

- Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPPEMS).
- Comité Técnico de Becas del Programa Prospera para Nivel Medio Superior.
- Comisión Curricular para el seguimiento de la reforma del bachillerato universitario
- Representante de la UASLP de la Prueba PLANEA a los alumnos del Nivel Medio Superior.
- Comisión Institucional de Admisión.

Adicionalmente, esta entidad de gestión tiene a su cargo la atención relativa al trámite de títulos, diplomas y grados de egresados titulados a través del Departamento de Certificación, así como el registro de programas educativos, ambos con acciones de carácter interno dentro de la institución y externo ante la Dirección General de Profesiones de la SEP; revalidación de estudios, duplicado de títulos, diplomas y/o grados.

Por otro lado, cuenta con un marco de gestión, legal y administrativo que se enfoca a procesos relativos siempre para la expedición y registro de título profesional, modificaciones al registro de base de datos de la Institución ante la Dirección General de Profesiones autorizadas por el HCDU.

El departamento durante este año llevo a cabo un análisis sobre el proceso por el cual venía desempeñando sus funciones. Llegando a identificar puntos de mejora en el desarrollo con los cuales se precisó una reingeniería en lo propio, además de la implementación de herramientas relativas a las tecnologías de la información modificando con esto la forma y contenido de los expedientes en trámite mediante el uso del SIERT (Sistema Integral para la Expedición y Registro de Títulos). Con esto logramos reducir el tiempo del proceso de elaboración en un 87.68%

Cabe mencionar que en este año se modificó la emisión de cedula profesional con carácter de patente a formato electrónico, esto por parte de la Dirección General de Profesiones (DGP). Así mismo modifica el formato de registro de títulos ante esta misma instancia. Siendo la Universidad Autónoma de San Luis Potosí una de las primeras instituciones en el país en registrar y emitir títulos en formato electrónico. Por lo anteriormente dicho, este Departamento ha brindado asesoría a universidades y gobiernos de la región.

De la misma forma, durante este periodo se recibieron 4,720 expedientes, se manufacturaron 4,715 documentos que comprenden títulos, diplomas y grados, que también fueron registrados ante la DGP, del total 4,043 corresponden a tramites de licenciatura, 18 de TSU, 335 a los programas de maestría,

82 de doctorado y 242 para especialidad detectando que 46.25% corresponde a tramites del género masculino y 53.75% al género femenino como lo muestra la Tabla 3.

Programa académico	Hombre	Mujer	Total
Licenciatura	1867	2176	4043
T.S.U	6	12	18
Maestría	165	170	335
Doctorado	39	43	82
Especialidad	106	136	242
<b>Total</b>	<b>2183</b>	<b>2537</b>	<b>4720</b>

Asimismo, para su posterior expedición de cédula profesional se entregaron 2,499 documentos, estos últimos son comunes para licenciatura y posgrado. Además, se encuentran a disposición 3,221 títulos, diplomas y grados para su entrega a los interesados.

Por otra parte, el número de trámites por entidad académica lo podemos apreciar en la Tabla 4.

Tramites por entidad académica	Mujer	Hombre	Acuse total
Facultad de Agronomía Y Veterinaria	549	61	110
Facultad de Ciencias	75	128	203
Facultad de Ciencias de la Comunicación	61	29	90
Facultad de Ciencias de la Información	52	11	63
Facultad de Ciencias Químicas	101	82	183
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	31	30	61
Facultad de Contaduría y Administración	316	184	500
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"	207	192	399
Facultad de Economía	83	60	143
Facultad de Enfermería y Nutrición	212	56	268
Facultad de Estomatología	117	50	167
Facultad de Ingeniería	146	515	661
Facultad de Medicina	165	175	340
Facultad de Psicología	189	74	263
Facultad del Hábitat	176	169	345
Coordinación Académica Región Altiplano	80	63	143
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	11	7	18
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	52	27	79
Coordinación Agenda Ambiental	28	11	39
Secretaría de Investigación y Posgrado	12	12	24
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	228	155	383
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	144	94	238
<b>Total</b>	<b>2535</b>	<b>2185</b>	<b>4720</b>

Fuente: Información propia SIERT.

También, en este periodo se procedió a realizar 10 trámites de duplicado de títulos, diplomas y grados.

Igualmente, se atendieron 137 solicitudes de revalidaciones y/o convalidaciones de las cuales 26 son provisionales y 111 como definitivas.

Finalmente, la administración brindó apoyo a todos los departamentos que conforman la División de Servicios Escolares cumpliendo con el objetivo de llevar a cabo de manera socialmente responsable, eficaz y transparente, la planeación y manejo de los recursos materiales, humanos y financieros, en base

a las medidas de ahorro y disciplina presupuestal establecidas en los lineamientos de la administración central de la Universidad.

Asimismo, proporciono apoyo logístico y administrativo en los eventos académicos, como lo son el Proceso de Admisión, aplicación del examen DOMINA, Coloquio Nacional de Formación Docente y las ceremonias: Bienvenida de nuevo ingreso y Excelencia Académica, en las que se reconoce públicamente a los alumnos por su desempeño académico.

# División de Servicios Estudiantiles

## PRESENTACIÓN

Uno de los objetivos fundamentales de la Universidad, es la formación integral de los alumnos, a través de programas pertinentes e innovadores en el ámbito de la promoción de la salud, la inducción e integración de los alumnos a la vida universitaria, el desarrollo de la actividad física y deportiva, la orientación escolar, personal y profesional, para favorecer su desempeño durante su estancia en la institución y para la inserción en la vida laboral lo cual se establece en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 de nuestra Institución.

La División de Servicios Estudiantiles, tiene su esencia en generar y realizar diferentes estrategias y actividades, la formación integral del estudiante, buscando contribuir de manera transversal en una educación de calidad, que a la par de su formación académica, logre en ellos conocimientos sólidos y pertinentes, para asegurar que posean las destrezas y habilidades que se requieren en la actualidad, a fin de que puedan desenvolverse en contextos plurales, con una actitud crítica, reflexiva y responsable ante el mundo que los rodea.

Por ello, la División de Servicios Estudiantiles, pone a disposición el informe de labores realizadas en el periodo 2018-2019, conforme a la estructura general del Informe de Actividades que presenta del Rector de la Universidad, en el marco del capítulo 2.- Desarrollo Integral del Estudiante, en el rubro de "Acompañamiento Estudiantil" y en el capítulo 6.- Responsabilidad Social y Vinculación, en el rubro de "Fomento del deporte y del cuidado de la salud"; presentando las actividades más destacadas

realizadas por los diferentes departamentos y coordinaciones que conforman esta División, que son factor determinante para el buen desarrollo de los objetivos Institucionales, en torno a la atención de los alumnos.

En suma, las actividades que se han plasmado, reflejan el compromiso que se tienen en los procesos de acompañamiento estudiantil en las vertientes que abarca la División de Servicios Estudiantiles, este proceso de reflexión permite realizar un análisis de los aciertos y los retos que se deben contemplar en la atención estudiantil.

También, es necesario partir de la realidad y vislumbrar el futuro para crear una proyección objetiva de acciones que contribuyan a fortalecer la formación integral de los universitarios durante su trayectoria escolar.

Al final, los principales protagonistas de estas acciones, deben asumir con responsabilidad sus funciones para cumplir con los objetivos y lograr las metas establecidas en nuestro Plan Institucional de Desarrollo y transitar en un proceso de mejora continua, donde el desafío es mejorar los indicadores encontrados, partiendo de un proceso de planeación participativa, teniendo en claro, como ya se ha mencionado, que los alumnos son nuestra razón de ser; por lo tanto, debemos ser conscientes que nuestras acciones repercutirán a corto y mediano plazo en la calidad de la educación universitaria, logrando estar alineados a los requerimientos que tiene en la actualidad nuestra sociedad.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El elemento fundamental de nuestra institución, que genera todas las acciones a su alrededor, son los estudiantes universitarios, es decir son la esencia y la razón de ser, la atención hacia ellos es prioritaria, por ello a través de diferentes áreas, impulsadas por el Rector de esta casa de estudios, se contemplan diferentes aspectos que atañen a la vida cotidiana de los jóvenes, considerando perspectivas diversas.

Situación que podemos visualizar en los diferentes documentos elaborados por la comunidad universitaria, en un ejercicio de participación colegiada encabezado por el Sr. Rector, en el que se ha marcado el rumbo a seguir por nuestra institución en los siguientes años, donde el seguimiento y la atención de los alumnos, marcan el quehacer en la Universidad.

En este sentido, el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023), describe el programa de Acompañamiento estudiantil, cuyo objetivo busca asegurar que los alumnos sean atendidos a través de un sistema integral de acompañamiento estudiantil a lo largo de su trayectoria escolar, que coadyuve de manera eficaz a su incorporación a la universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral.

Por otra parte, el Modelo Educativo, expresa el interés de la institución por el desarrollo de todas las facetas de la formación, al promover -desde diferentes espacios, acciones, programas, instancias- no sólo la adquisición de competencias necesarias para el

desempeño profesional, sino también para el desarrollo cultural y humano más amplio.

Asimismo, en función de los puntos anteriores y buscando dar un seguimiento más puntual a la trayectoria escolar de cada estudiante, el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, establece como prioridad la atención a los alumnos, mediante diversos programas y acciones institucionales, que vayan encaminadas a lograr su formación Integral; a partir de esta premisa, nuestra máxima autoridad, impulsa una reestructuración de la División de Servicios Estudiantiles, considerándola por su esencia, como una de las estrategias más importantes en la atención de los jóvenes universitarios y que permita que la Universidad cuente con una estructura organizativa que propicie la coordinación, planeación y funcionamiento de un sistema integral de Acompañamiento del estudiante. Derivado de este proceso de cambio, la Jefatura de la División, encabeza a las coordinaciones de los Departamentos de Orientación Educativa, Deportes, Tutorías, Centro de Salud Universitario, Programa Institucional de Promoción de la Salud, Unisalud, Coordinación de Seguros Estudiantiles que son las que ejecutan las acciones en atención directa a los estudiantes.

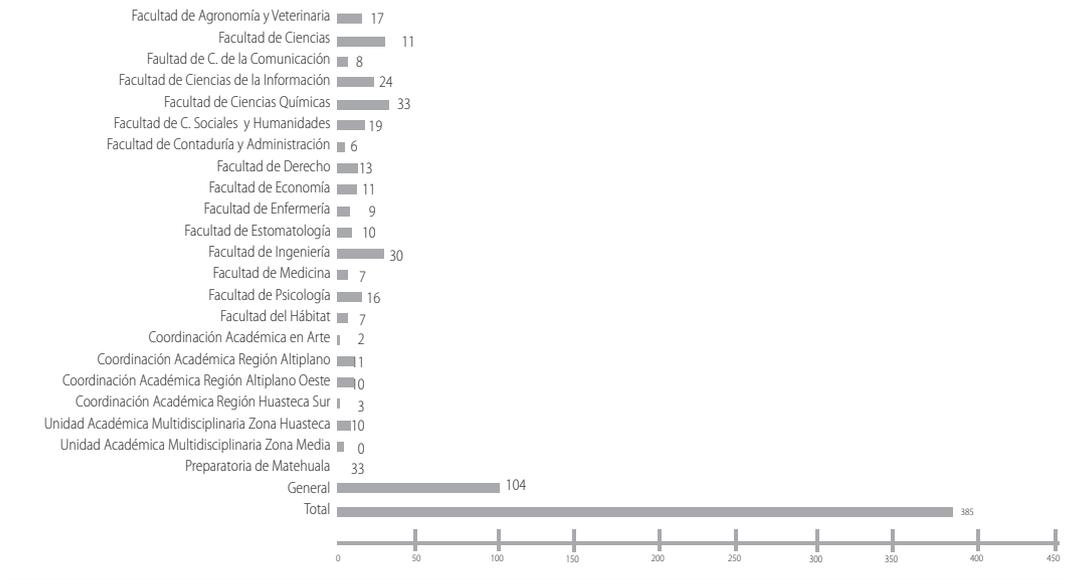
De manera inicial es de suma relevancia, dar a conocer que a través de los diferentes servicios que se ofrecen en la División de Servicios Estudiantiles, se ha logrado tener un impacto en 36,763 universitarios, a través de 388 actividades.

Estas acciones se han realizado a petición directa de las Entidades, para apoyar realmente en la solución de situaciones detectadas en los estudiantes a través de los tutores y que contribuyen para que los

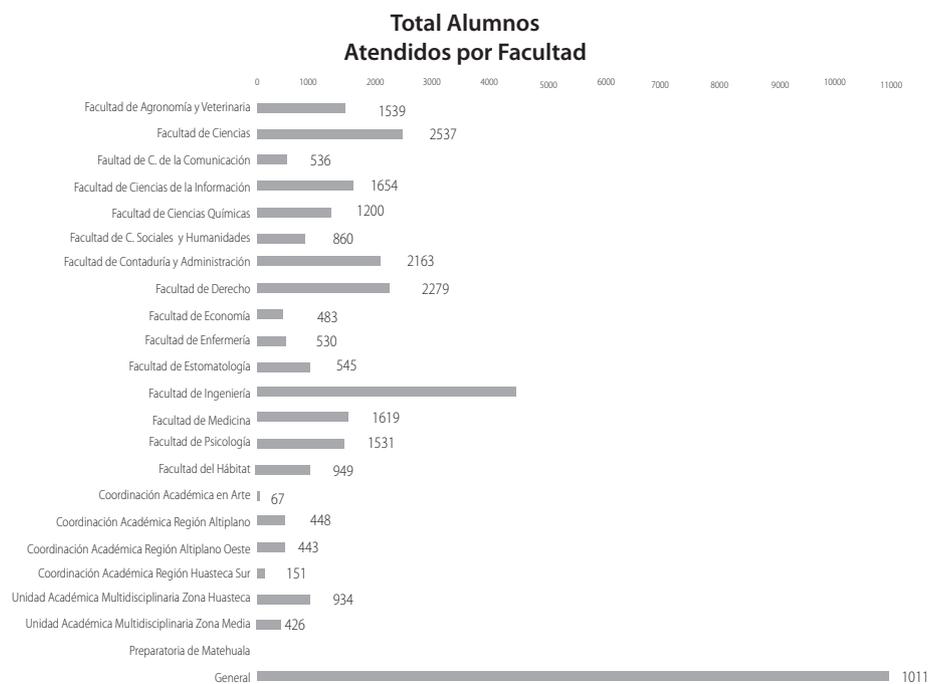
estudiantes universitarios, logren alcanzar un mejor desempeño en el ámbito académico y por supuesto el fortalecimiento de la parte humana a través del desarrollo de habilidades complementarias a los procesos de adquisición de conocimientos disciplinares y profesionales.

A continuación, en la gráfica siguiente se da a conocer el número de actividades en cada instancia que lo solicitó directamente a esta División.

**Total de Actividades por Facultad  
(ago.-dic. 2018)**



Por otro lado, la siguiente gráfica expresa por Entidad cuántos alumnos fueron beneficiados con las acciones desarrolladas por parte de esta Dependencia.



Se describen a continuación las principales actividades de los departamentos que forman parte del Sistema Integral de Acompañamiento de la División de Servicios Estudiantiles

### **Departamento de Tutorías**

En la propuesta de Trabajo de la Rectoría 2016-2020 se menciona el programa de acción tutorial, a través del cual se tiene el acercamiento, atención, seguimiento y acompañamiento de los jóvenes, bajo este contexto, el Departamento de Tutorías, tiene la finalidad de detectar las necesidades de los estudiantes y buscar atenderlas de manera oportuna, considerándose la acción tutorial como el mejor de los recursos para el seguimiento de los alumnos durante su permanencia en la Institución, además de ser el método más eficaz para promover la oferta de servicios de la Universidad y de esta manera contribuir a la formación integral de los estudiantes.

Por otro lado, dentro de las actividades realizadas por esta división, se encuentran la organización de la Reunión de la Red de Tutorías de la Región Noreste de ANUIES, con sede en la UASLP y con la participación de 11 instituciones de nivel superior de los estados de Durango, Tamaulipas, Zacatecas, Nuevo León y San Luis Potosí. En la Red de Tutorías se conformó un catálogo de formación para tutores, en el cual se ofertan 11 cursos, 8 diplomados, 10 talleres y 1 conferencia.

También, llevo a cabo el 8° Encuentro Nacional de Tutorías: "Innovación para la permanencia con equidad educativa", tuvo como sede a la UASLP, contó con la participación de 956 personas registradas,

se aceptaron y expusieron 418 trabajos y se tuvo la representación de 170 instituciones nacionales y 3 extranjeras las cuales representaban a Colombia, Arkansas y España y en donde se efectuaron 3 conferencias magistrales y 3 mesas de expertos.

Asimismo, la red de acción tutorial cuenta con un responsable en el área de tutorías en cada una de las 22 Entidades Académicas de la UASLP, quienes están en contacto directo con el Departamento de Tutoría de esta División y en donde realizaron 2 reuniones con ellos, en las cuales se establecieron las líneas de trabajo para la atención y seguimiento de la trayectoria estudiantil.

Además, se realizaron 44 visitas a entidades desde la Coordinación para realizar el acompañamiento a cada Entidad en lo proceso de actividades Tutoriales, se visitó 2 veces cada una para detectar necesidades y establecer estrategias conjuntas, acorde a cada Entidad.

Cabe destacar que el curso básico para tutores denominado: "La tutoría como elemento fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes", fue impartido en 77.2% de las Entidades Académicas, con la participación de 499 tutores, es decir el 45% de quienes ejercen la acción Tutorial, los cuales estuvieron en el proceso de actualización.

Como parte de las acciones de difusión de las acciones tutoriales de la universidad y con la finalidad de fortalecer el conocimiento ante la comunidad universitaria, la división participó en el programa de radio "Ya estás, Universitarios con Valor, así como en las transmisiones realizadas en el marco del Radio Maratón Universitario, dando a conocer en que consiste el programa de tutorías.

De igual modo, al ser Coordinadores de la Red Regional de Tutorías en la Región Noreste de ANUIES, ha realizado las siguientes acciones de colaboración y fortalecimiento inter institucionales que a continuación se mencionan.

Se conformó el catálogo de formación para tutores, constituido por 30 actividades, entre las cuales hay 11 cursos, 8 diplomados, 10 talleres y 1 conferencia; las instituciones que aportaron para este catálogo son: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Nuevo León, Tec Milenio, Instituto Tecnológico de Reynosa, Universidad Juárez del Estado de Durango y Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Además de la realización de un modelo de evaluación del impacto de la tutoría en las Universidades, al momento el instrumento cuenta con 40 indicadores que a su vez permitirán recopilar datos de estudiantes que cuentan con el servicio de tutorías, personal docente que realiza las funciones de tutores, coordinadores (as) de tutorías y responsables institucionales del programa de tutorías

Por otro lado, se efectuó el 8° Encuentro Nacional de Tutoría, los días 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2018, teniendo como sede las instalaciones del Centro Cultural Universitario Bicentenario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El título del encuentro fue “Innovación para la permanencia con equidad educativa”, desarrollándose en cuatro ejes:

1. Acciones tutoriales para la permanencia.
2. La Tutoría en el marco de la equidad educativa.

3. Articulación institucional de programas en apoyo a la permanencia escolar.

4. Intervención tutorial ante los factores de riesgo de la población estudiantil.

En el evento se realizaron conferencias magistrales en la que destaca la ponencia del “Innovación para la permanencia con equidad educativa”, dictada por el Maestro en Arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Además, se realizaron actividades como talleres, mesas de diálogo, exposición de carteles, simposio, presentaciones de libros y exposición de ponencias.

Se contó con el registro de aproximadamente 100 asistentes, que representaron a 173 instituciones de las cuales 170 eran nacionales de 3 extranjeras.

Se presentaron un total de 418 trabajos que consistieron en 371 ponencias, 37 carteles, 5 presentaciones de libros, 2 materiales audiovisuales, 3 simposio, además de 10 talleres.

El 22 de febrero del presente año, se realizó la primera reunión de trabajo de la Red Regional de Tutorías, que tuvo como sede el Instituto de Bellas Artes de la Universidad Juárez del Estado de Durango, con la participación de Instituto Tecnológico de Estudios Superiores campus Durango, Universidad Tec Milenio, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de San Luis Potosí, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Centro de Estudios Universitarios de Nuevo León, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en video conferencia participaron la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Tecnológico de Ciudad Valles, además se contó con la

presencia de la Escuela Normal J Guadalupe Aguilera como invitada de la UJED.

### **Departamento de Orientación Educativa**

Respecto a la estrategia 4.2 del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad, que marca la Implementación de esquemas que promuevan eficazmente entre los alumnos de todas las entidades académicas, en particular entre los de nuevo ingreso, la oferta integral de apoyos que ofrece el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil; el Departamento de Orientación Educativa (DOE), realizó cambios en el enfoque de sus actividades, impulsando a través de diferentes estrategias el apoyo a los estudiantes durante su trayectoria escolar, atendiendo las necesidades particulares de las Entidades.

Una de las acciones fundamentales de este año, fue la realización de una agenda de actividades de los diferentes programas y departamentos que integran la División, para proponerlas a las Entidades Académicas y apoyar la integración de los estudiantes a la universidad, su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios, contribuyendo así con su formación integral.

Derivado de esta agenda, se actualizó y publicó de forma digital, la Guía de Inducción para el estudiante de nuevo ingreso, que contiene la oferta de los departamentos y programas que promueven el Desarrollo Integral del estudiante, La cual se publica a través de la Aplicación Informática (APP) Institucional, así como a través de la red de tutores de la UASLP.

Además, se participó en el proceso de inducción en 21 Entidades Académicas de la Universidad, con

la presentación de los departamentos, objetivos y actividades, con la participación de 7,442 alumnos de primer ingreso.

Dentro de los procesos de inducción para los alumnos de nuevo ingreso, el Departamento de Orientación Educativa llevó a cabo 19 veces el Rally Integración a la vida universitaria, atendiendo a una población de 3,540 y en la modalidad de taller a 537 estudiantes, en las diversas Entidades Académicas de la universidad siendo un total de 4,077 estudiantes atendidos. Así como la evaluación de habilidades transversales a 3,570 alumnos de 9 entidades académicas, el cual permite tener un diagnóstico y en base a esto presentar una propuesta de intervención psicopedagógica.

A partir del diagnóstico de habilidades transversales aplicado a los alumnos de nuevo ingreso se propone en las Entidades Académicas un programa de Intervención Psicopedagógica en las áreas personal, académica y emocional a través de talleres, pláticas y otras actividades para lo cual se han realizado 77 talleres, 3 conferencias, 48 pláticas con una participación de 10, 482 alumnos de las diversas entidades académicas.

Por otra parte el DOE ha implementado el programa rescate académico "En la UNI te queremos con nosotros" con la finalidad de identificar oportunamente a los alumnos en riesgo escolar y a través de los tutores canalizarlos a los programas de apoyo que la universidad se han realizado 825 asesorías individuales, así como talleres sobre habilidades de estudio, pensamiento crítico y autónomo, entre otros, en lo cual se visualiza que se tuvo un incremento del 19.39% en comparación a los atendidos el año anterior.

Asimismo, lleva a cabo las jornadas de orientación profesional e inserción laboral en coordinación con la División de Vinculación en las diversas Entidades Académicas, con una participación de 3,111 estudiantes de los últimos semestres de las diversas entidades, 15 conferencias, 47 talleres y 9 experiencias de reclutamiento y selección en esta actividad, el objetivo es que el estudiante tuviera la oportunidad de presentarse a una entrevista de trabajo o de posgrado y recibiera un reporte de las áreas de oportunidad que tenía que mejorar en una entrevista real.

En este ciclo escolar, se implementó el Primer Encuentro con Orientadores Educativos, el cual tuvo una participación de 145 profesores de educación media superior, como una estrategia para actualizarlos sobre los cambios que ha tenido la universidad, en su modelo educativo, nuevas carreras, etc.

Por consiguiente, permitió tener una mayor vinculación con los diferentes subsistemas de educación media en el estado, con la finalidad de realizar en el mes de octubre el evento denominado Puertas abiertas "Tu futuro, ÚNICAMENTE tu decisión" en el cual se pretende tener un contacto más personal con los estudiantes que les permita conocer el quehacer profesional de las carreras de su interés, además de implementar un diplomado para orientadores educativos con la finalidad de que conozcan el modelo educativo de la universidad y sus carreras y puedan proporcionar una orientación actualizada, teniendo una participación de 3,080 estudiantes de 54 preparatorias de la ciudad, los cuales fueron recibidos en 14 entidades académicas de la universidad.

## **Difusión**

Dentro del Modelo Educativo de la UASLP, se establece la Dimensión ético-valoral, en la que se menciona que la formación va más allá del conocimiento de conceptos y normas. Requiere que los estudiantes adquieran aprendizajes integrados a lo largo de la cultura institucional y de toda la formación profesional, en contextos diversificados, en donde se promueva de manera clara y explícita la reflexión, el análisis crítico sobre diversos dilemas éticos y los valores que intervienen en la sociedad, su profesión o ejercicio laboral; con estímulos, ejemplos y experiencias vividas y sentidas que influyan en el desarrollo moral y ético y que orienten al cambio, a la mejora.

Asimismo, el Programa de Univalores, realizó actividades en 20 entidades para la promoción de acciones que muestren los valores universitarios en la vida cotidiana. Además de la realización de la dinámica "si te acomodas ya perdiste", que consistió en una activación grupal que generó una reflexión y motivación entre los estudiantes a aprovechar su etapa universitaria, disfrutando de los recursos y espacios que ofrece la universidad durante su estancia, preparándose para ser futuros profesionistas exitosos, llevando a su vida diaria los valores universitarios y en el cual participaron 10 entidades académicas con un total de 614 alumnos.

Además, se logró la grabación de 18 cápsulas informativas, relacionadas con la puesta en práctica de los valores, ubicadas en el canal de YouTube de la División de Servicios Estudiantiles, las cuales además se difunden a través de redes sociales y de los tutores de las entidades.

Por otro lado, con el objetivo de dotar de un servicio práctico de lectura, fomentado también con el intercambio de libros, se unificaron dos actividades, biblioteca móvil y libro del mes, donde quien realizó más intercambios ganó el “Libro de la semana”, donado por Librería Universitaria. La actividad fue realizada en 9 entidades académicas, participaron en total 153 personas, 262 intercambios, 172 libros donados, entregándose también 9 libros donados por la librería en dicha actividad.

En este año 2019, la biblioteca móvil realizó una actividad interactiva muy atractiva para los estudiantes universitarios, se denominó “Rally literario del amor”, en conmemoración del día de la amistad en el mes de febrero, esta actividad se desarrolló con el apoyo del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, tuvo 56 participantes, 74 intercambios, 17 donaciones y la cual contó con la participación de las facultades de Ingeniería, C. Químicas, Hábitat, Medicina.

También, esta división llevó a cabo la dinámica, donde además del apoyo bibliográfico en relación a las adicciones por parte del Sistema de Bibliotecas, del Programa Institucional de Promoción de la Salud, donde participó personal de esta dependencia y en el cual los universitarios evaluaron su capacidad pulmonar e identificaron las consecuencias de fumar. La finalidad fue que además de intercambiar los libros, tuvieran diversión, reflexión e interacción en el evento

Por otro lado, en el área de difusión se desarrollaron 51 programas radiofónicos con entrevistas y temas de valores en el programa denominado “¡Ya estás!

¡Universitarios con valor” de Servicios Estudiantiles en coordinación con radio y T.V. universitarios!

Además, en lo que va del 2019 se han realizado 17 programas de radio, donde la finalidad es hacer llegar a la comunidad universitaria temáticas relacionadas con el cuidado de la salud, la orientación educativa en el ámbito formativo, el deporte como parte importante de la vida, prevención e información de los daños que ocasionan las adicciones, valores, todos ellos encaminados a la formación integral de los alumnos universitarios.

Asimismo, se participó con 12 artículos en la gaceta Sinergia con la colaboración también de los diferentes departamentos de la División de Servicios Estudiantiles. De manera adicional, en el 2019, con la participación en 4 artículos en la gaceta Sinergia universitaria. Por último, cabe mencionar que se implementó la difusión diaria de frases con valor en Facebook y material para las redes twitter e Instagram.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Fomento al Deporte y cuidado de la salud**

En relación con el cuidado de la salud, se ha trabajado conforme a lo establecido en el Plan Institucional de Desarrollo, donde se busca ampliar la cobertura, fortalecer y difundir las actividades y servicios orientados al cuidado de la salud de la comunidad; además de lo indicado en el Modelo Educativo que menciona, que debe promoverse la responsabilidad individual y social, referente a la salud de los alumnos con el propósito de facilitar la conformación de estilos saludables, que eleven la calidad de vida de

los universitarios, mediante líneas de atención como: salud reproductiva, inmunizaciones, manejo del estrés, inducción a la actividad física, nutrición y salud y prevención de adicciones; a través de estrategias como módulos de atención, campañas de vacunación, talleres, entrega de métodos anticonceptivos, pruebas rápidas de detección de VIH, citologías, ferias de salud, pláticas y conferencias.

En este año, en apego a la estrategia 15.1.1. del PIDE, se aseguró la colaboración de los diferentes programas y Departamentos que conforman el área de salud y deporte de la División de Servicios Estudiantiles, donde se estableció un plan de trabajo como parte del acompañamiento estudiantil y se integró el área de Seguros Estudiantiles en el programa Unisalud que en forma conjunta con el Centro de Salud Universitario, Programa Institucional de Promoción a la Salud (PIPS) y Deportes, se ofertaron y difundieron las actividades programadas con el apoyo de los Coordinadores de Tutorías de las entidades. De esta forma, se logró incrementar y diversificar los servicios de salud a la comunidad universitaria para su bienestar integral.

Asimismo, para contribuir a la cobertura de difusión y fortalecimiento a la atención de los servicios de salud, se llevaron a cabo las siguientes acciones de los diferentes departamentos encargados de este rubro:

### **Programa de Unisalud**

Teniendo en claro la estrategia 15.6 y 15.8 del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 (PIDE 2013-2023), se unificaron los objetivos, criterios y estrategias de intervención de los diferentes programas

y departamentos de la División de Servicios Estudiantiles responsables del cuidado de la salud, que articulan el Sistema de Acompañamiento Estudiantil, logrando involucrar a la comunidad universitaria en actividades que fomentaron la cultura del auto cuidado de la salud, cuidado preventivo e impulso a la actividad física.

Para lograr lo anterior, se realizó la producción y difusión de material infográfico por parte del Programa Unisalud sobre el cuidado de la salud con tópicos de: obesidad y sobrepeso, salud bucal, salud mental y salud sexual, logrando una amplia cobertura con información en prevención de los problemas de salud más frecuentes en la comunidad universitaria. Además de la promoción los de hábitos saludables en las 16 Entidades Académicas y 6 Entidades Foráneas de la UASLP a través de El cartero, transmisiones en pantallas y otros medios de difusión de cada Entidad.

Por otro lado, se realizó la entrega oficial de la Unidad Médica Móvil, adquirida con los recursos del Radio Maratón del 2017. La cual se utilizó en actividades como: Feria de la Salud de la Mujer, apoyo en el Foro Nacional de Educación y en el 8° Encuentro Nacional de Tutorías, así como en la campaña de sensibilización de donación de sangre.

Del mismo modo, se estableció el módulo médete para personal de la UASLP, con la finalidad de detectar situaciones que requieran la información preventiva para orientarlas en diferentes áreas, además de la Unitienda y la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO).

También se efectuaron conferencias de salud y capacitación para detección temprana de adicciones en

la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH). En la cual participaron 290 estudiantes.

De igual manera, participó en actividades de colaboración como: Comisión de Asistencia Social, Agenda Ambiental, Protección Civil, campaña de Donación de Sangre del Sector Salud, Capacitación en Seguridad Laboral y Jornadas de Vacunación.

A partir de este ciclo escolar, se realizó un programa de seguimiento y atención a la salud de los estudiantes conforme a los resultados del examen médico practicado a los alumnos de nuevo ingreso, esta actividad se efectúa de manera conjunta con el Centro de Salud Universitario, Programa Institucional de Promoción a la Salud y Deportes. De manera inicial se trabajó con grupos focales con problemas de obesidad y se organizaron actividades conjuntas para la prevención de adicciones.

Por otro lado, como parte del fomento del cuidado de la salud y como uno de los servicios más importantes que ofrece la universidad a los alumnos, se realizó la difusión del servicio del Seguro Facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se llevaron a cabo pláticas de sensibilización para la incorporación de los alumnos.

Además, con el propósito de apoyar para que los alumnos obtuvieran un desarrollo integral, buena salud, protección y atención en casos de urgencias médicas, se tramitó la incorporación de 7,366 alumnos de primer ingreso y reingreso del ciclo escolar 2018-2019 de las diferentes Entidades Académicas de la UASLP.

Por consiguiente, de acuerdo a las cifras proporcionadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social,

a la fecha se encuentran incorporados al Seguro Facultativo, un total de 34,811 alumnos de nivel medio superior, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Cabe mencionar que, derivado de la reestructuración de los Departamentos de la División y las nuevas estrategias implementadas en el área de Seguros Estudiantiles, se ha logrado la afiliación en tiempo y forma, de prácticamente el 100% de los alumnos, desde el momento que ingresan a la Institución.

### **Centro de Salud Universitario**

El Centro de Salud Universitario atendiendo a la estrategia 15.9 del PIDE 2013-2023, es el encargado de brindar atención médica, dental y psicológica a la comunidad universitaria y sociedad en general, aseguró la atención de la comunidad universitaria a través de los servicios de consulta de medicina general, odontología, psicología, enfermería, oftalmología, psiquiatría, ginecología y laboratorio de análisis clínicos; logrando 12,294 servicios en las diferentes áreas.

Cabe señalar que en el Modelo Educativo de la Universidad, se encuentra la estrategia transversal del Cuidado de la Salud, que contribuye en la educación, protección y promoción de hábitos de salud orientados al bienestar físico y psicológico de la comunidad universitaria y sus estudiantes, de ahí que la Universidad a través del Centro de Salud, realiza un diagnóstico del estado de salud de los estudiantes de nuevo ingreso mediante la aplicación del examen médico y psicométrico.

Derivado de lo anterior, en esta ocasión se participó en la evaluación a los aspirantes para ingresar a la

Universidad, específicamente con la valoración psicométrica, aplicando 16,329 exámenes psicométricos.

**Exámenes psicométricos aplicados 2018-2019**

Campus	No. Alumnos
Carreras de los Campus de la Capital del Estado	13,677
Coordinación Académica Región Altiplano	380
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	169
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	984
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	505
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	75
Esc. Preparatoria de Matehuala	539
<b>Total</b>	<b>16,329</b>

Cuadro 4. (Desglose por campus del número de exámenes psicométricos aplicados en el proceso de admisión 2016-2017)

En el caso de los alumnos admitidos, se realizaron toma de muestras, somatometrías, examen médico y examen dental a través del Centro de Salud Universitario, donde se aplicaron 21,468 servicios médicos como parte de esta valoración a 5,367 alumnos de primer ingreso.

Además, otorgó apoyo a las áreas de movilidad estudiantil a 171 alumnos de licenciatura y a 166 estudiantes de posgrado con la aplicación de exámenes psicométricos, en total 337.

Por otro lado, atendió por medio de consultas de médicos especialistas, en las áreas de medicina general, psicología, enfermería, análisis clínicos, odontología, oftalmología, ginecología, nutrición y psiquiatría dirigidas a la comunidad universitaria y sociedad, efectuando un total de 12,294, además de la

realización de 9,350 somatometrías. En general el centro de Salud tiene un total de 53,199 servicios brindados en diversos aspectos.

Asimismo, realiza el apoyo en módulos de salud en eventos como: el medio maratón universitario, Foro de educación, 8° Encuentro Nacional de Tutorías, la feria del libro, examen de ubicación de DUI entre otros.

Respecto a la difusión y apoyo a la salud al exterior del Centro de salud, se han realizado conferencias para alumnos y maestros, entre ellos: taller de primeros auxilios, curso básico de primeros auxilios, taller de urgencias psiquiátricas, medidas básicas para actuar ante una urgencia – emergencia, plática “Discapacidad Intelectual e Inclusión”, plática “Platillos Saludables”, odontología positiva taller postraumático y manejo del duelo, pediatría en pacientes con discapacidad, Centro de Atención Múltiple libre de enfermedades bucales, curso de intervención en crisis “Los primeros auxilios psicológicos CPAP”, conferencia “Relaciones Peligrosas”.

Además, se detectaron 25 casos especiales de aspirantes con problemas motrices, auditivos y visuales, los cuales se canalizaron a la División de Servicios Escolares y a las diversas Entidades Académicas para el seguimiento necesario.

### **Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS)**

El Programa Institucional de Promoción a la Salud, fomentó la salud integral promoviendo estilos de vida saludables en sus diferentes líneas de atención.

Además, aplicó 6,500 vacunas; realizó 15,670 consultas en módulos permanentes. Asimismo, ofreció

pláticas sobre adicciones, sexualidad, estrés y nutrición, atendiendo a 6,500 universitarios y adicionalmente, llevó a cabo ferias de salud y módulos de información con un total de 6,700 asistentes.

Puesto que las jornadas de salud son eventos de tipo masivo en las diferentes facultades en donde se llevan a cabo actividades de detección, prevención específica y promoción de la salud para todos los estudiantes y así fomentar entre ellos una cultura del autocuidado de la salud, en este año se contó con la participación de 7,800 universitarios.

Otras actividades realizadas fueron: módulos respecto al Día Nacional del embarazo en adolescente, además, efectuó una plática de salud ocupacional en el Sistema de Bibliotecas (CICSA) y la feria de la salud de la mujer.

Por otro lado, efectuó el Foro Nacional contra las adicciones cuyo objetivo fue Concientizar a la comunidad estudiantil de la UASLP sobre el uso y abuso de sustancias adictivas; así como las conductas de riesgo que afectan a la salud física y mental, a la vez sensibilizar sobre el impacto de manera negativa en el rendimiento académico, en el entorno social y de manera personal. Este evento se efectuó en el Centro Cultural bicentenario, y en el cual se llevó a cabo una conferencia Magistral "Panorama de las Adicciones" impartida por el Dr. Raúl Martín del Campo ; un panel de expertos "Adicciones una mirada desde diferentes enfoques" y diferentes mesas de trabajo "Efectos y consecuencias por el consumo de alcohol por parte de la Dirección Seguridad Pública, Educación Vial; Ansiedad y depresión cuya ponente fue Dra. Marisol Orocio de Centros de Integración Juvenil; Identificación

de trastornos depresivos en alcohol, tabaco y drogas ilegales contando con la participación del Dr. Mario Zavala del Instituto Nacional de Psiquiatría; Inicio de consumo de drogas y factores familiares a cargo del Dr. Andrés Valderrama.

Es importante señalar que este tipo evento es la primera vez que se realiza para nuestra comunidad universitaria y se trabajó en colaboración con el departamento de UNISALUD y el consejo estatal contra las adicciones de los servicios de salud del estado de S.L.P y en el cual se logró un impacto a más de 1,900 estudiantes de las diferentes Facultades de nuestra Institución.

## **Deportes**

El Departamento de Deportes de la División de Servicios Estudiantiles, tiene la finalidad de lograr que los alumnos realicen actividades físicas y deportivas, individuales y de conjunto, que fomenten la salud en los universitarios.

Buscando dar cumplimiento a la estrategia 15.1.5 del PIDE 2013-2023, de Fortalecer a las selecciones deportivas existentes, propiciar el surgimiento de nuevos representativos y desarrollar un programa de detección de talentos deportivos, la Coordinación Deportiva fomentó la participación de las selecciones en ligas y torneos, asistiendo un total de 444 atletas universitarios de las diferentes disciplinas.

Además, se participó en el proceso del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE) en los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Superior con 364 atletas en 20 disciplinas; en la etapa Regional con 352 atletas en 20 disciplinas y en la

Universiada Nacional con 131 atletas en 17 disciplinas. En esta última etapa. Se obtuvieron 5 medallas en las siguientes disciplinas:

- Melissa Oviedo Cárdenas, Facultad de Contaduría y Administración, medalla de oro en taekwondo categoría light.
- Gonzalo Parra Pérez, Facultad de Ingeniería, medalla oro en la prueba de medio maratón.
- Arturo Israel Reyna Tristán, Facultad de Ciencias medalla de plata en la prueba de 3.000 con obstáculos.
- Diego Morales Gutiérrez, Facultad de Ciencias Químicas, medalla de bronce en bádminton dobles con Hugo Martínez de Velázquez de Ingeniería
- Esther Chávez Santamaría, Facultad de Derecho medalla de bronce en bádminton mixto con Diego Morales Gutiérrez de Ciencias Químicas.

#### Otros logros

- Melissa Oviedo Cárdenas, Facultad de Contaduría y Administración, medalla de oro en Taekwondo categoría Light en los Juegos Panamericanos Universitarios 1st Fisú America Games en San Pablo, Brasil en julio de 2018.
- Gonzalo Parra Pérez, Facultad de Ingeniería, 2º lugar en medio maratón de Austin, Texas y dio la marca (1h05:36) para ir a Nápoles, Italia a la Universiada Mundial 2019.
- Luis Fernando Saavedra Monasterio, Facultad de Ingeniería logra importante triunfo en el boxeo profesional en la categoría de los 118 libras al derrotar al invicto estadounidense Mario Hernández en Ontario, California el 8 de febrero de 2019.

Asimismo, para propiciar el surgimiento de nuevos equipos representativos, se llevaron a cabo las siguientes etapas de selección. En la primera etapa, se realizaron los juegos internos donde se tuvo una participación de 2,377 atletas, representando a 16 Facultades en 24 deportes y ramas; en la segunda etapa, se contó con la intervención de 21 entidades académicas, compitiendo 2,104 deportistas en los juegos interfacultades, en 22 disciplinas.

Además de los torneos antes mencionados, se logró detectar el talento deportivo en 25 disciplinas, a través de los campos de prueba, donde se preseleccionaron alumnos que representaron a la UASLP en eventos estatales, regionales, nacionales e internacionales logrando reclutar a 512 atletas que tuvieron en total 2,921 asistencias.

De la misma manera, para apoyar en el desarrollo de las prácticas deportivas intra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad universitaria, en apego a la estrategia 15.1.4 del PIDE 2013-2023; el Departamento de Deporte, llevó a cabo 21 actividades deportivas y recreativas en 9 Entidades Académicas atendiendo un total de 4,380 alumnos.

También en esta misma temática, se llevaron a cabo clases de Lima lama, Taekwondo y Karate en el gimnasio de zona universitaria poniente, teniendo para el año que se informa un total de 5,580 usuarios.

También, como parte de la dinámica diaria en la actividad deportiva, dio atención personalizada dentro de los gimnasios de los campus universitarios, logrando 147,520 visitas.

De la misma manera, como parte de las actividades de extensión, en el marco del aniversario de la Universidad en el mes de septiembre, se realizó la tradicional Carrera Atlética Universitaria, en sus diferentes modalidades:

- XXXVII Medio Maratón Atlético Universitario con 680 atletas.
- XXIV Carrera Atlética Universitaria de 10 km., con 3,015 corredores.
- VII Carrera de convivencia Unicorre de 4km., con 1695 participantes.

Cabe mencionar que se tuvo una participación de 5,390 personas, equivalente a un 28.6% más que el año pasado, cifra que sin duda coloca a la edición 2018, como la más concurrida de las Carreras Atléticas Universitarias.

Por otro lado, el Comité de Damas Voluntarias de la UASLP, en coordinación con el Departamento de Deportes y la Secretaría de Educación Pública en el Estado, organizó la 9a. Convivencia Atlética Especial Universitaria en 25, 50, 100 y 200 metros; la cual se llevó a cabo el 22 de junio de 2018 con la participación de 450 niños acompañados por familiares y maestros de centros de educación especial de la SEGE.

Asimismo, como parte de la activación física se encuentran también las actividades de recreación, dirigidas a toda la comunidad estudiantil, con la firme intención de atender las entidades académicas con actividades físico-recreativas de habilidad y destreza en esta edición participaron 579 alumnos.

Cabe señalar que En apoyo directo al modelo educativo y a las entidades que tienen dentro de sus

programas, el área de deporte con valor curricular, se realizaron en la modalidad de materias optativas, también denominados talleres de iniciación, el cual tuvo un registro de 229 alumnos de las facultades del Hábitat, Derecho, Enfermería y Nutrición, Medicina, Psicología, Agronomía y Veterinaria y Economía en las disciplinas de: softbol, béisbol, baloncesto, box, voleibol, taekwondo, acondicionamiento físico y atención en gimnasios, dando un total de 13.740 servicios.

Asimismo, el acondicionamiento físico que realizan en los gimnasios, ha tenido un gran desarrollo, en la zona centro se tuvo un registro de 100 alumnos con 18,000 servicios anuales, unidad deportiva universitaria tuvo un registro de 150 alumnos con 27.720 servicios anuales.

También, la actividad atlética de convivencia y recreación realizadas en colaboración con entidades académicas calendarizadas de enero a noviembre, llevaron a cabo 9 eventos por diversas facultades con la participación total de 1,432 alumnos de 8 entidades académicas.

Además, se consolidó la vinculación del departamento de deportes con las entidades académicas del interior del estado, coadyuvando en la formación integral de la comunidad universitaria, a través del programa deportivo institucional y se realizaron visorias de talento deportivo por parte de los entrenadores del departamento de deportes de la UASLP, en la coordinación académica región altiplano (COARA) en los deportes de Fútbol asociación, baloncesto, tenis de mesa, voleibol, béisbol, softbol, participaron 145 alumnos y 67 quedaron preseleccionados.

De igual forma, se implementó el programa de asesoría para alta competencia con enfoque en Psicología Deportiva. Se atendió 14 disciplinas: ajedrez, animación, atletismo, bádminton, baloncesto, box, fútbol asociación, karate, Lucha universitaria, Taekwondo, tenis y voleibol. Las asesorías fueron dirigidas a entrenadores, alumnos y grupal en entrenamientos. Se brindaron 520 sesiones de agosto a diciembre con la participación de 16 entrenadores y 55 alumnos.

Es importante mencionar que en el mes de octubre de 2018 la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue sede del Foro de Consulta Estatal Participativa "Educación para el Bienestar-Acuerdo Nacional sobre la Educación" en las instalaciones de la Unidad Deportiva Universitaria, recibiendo un total de 2500 participantes. En el proceso de organización se aprovechó para renovar la infraestructura física de todos los espacios de la UDU realizando mejoras en la iluminación, vidrios, rehabilitación de gradas, limpieza y mantenimiento de jardines, instalación de red de internet, limpieza de espacios en general y pintura de pisos, contando con una inversión total de \$300,000 (trescientos mil pesos 00/100 m.n).

### **Deportes alternos**

Respecto al apoyo en deportes alternos, que se practican fuera de los deportes convocados a los campos de prueba como: natación, lima lama, malabarismo, parkour y power lifting, se contó con un registro de 14 alumnos, atendiendo un total de 1,008 servicios.

Por otro lado, se realizaron las clínicas deportivas de 9 disciplinas en 11 Entidades Académicas impactando a 1,415 alumnos, los cuales no pertenecen a

ningún equipo deportivo y en algunos casos era la primera vez que tenían contacto con alguno de los deportes ofrecidos.

### **Evaluación del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil**

Atendiendo la estrategia 4.5 establecida en el PIDE 2013-2023, donde se hace evidente la importancia de que la Universidad cuente con una evaluación permanentemente de la operación de los programas que forman parte del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil y con base en los resultados, se propicie la mejora continua de su calidad, pertinencia e impactos en el cumplimiento de sus objetivos; se aplicó una encuesta de satisfacción a cada uno de los enlaces que apoyan en la organización de las actividades en las entidades académicas, buscando obtener la retroalimentación de los servicios ofertados, por parte de la División de Servicios Estudiantiles. Los resultados de este ejercicio se abordaron en las reuniones que se realizaron con los mismos enlaces, dando pauta a los ajustes pertinentes de las actividades realizadas por la División, ayudando de manera fehaciente a mejorar el servicio que se ofrece a los alumnos.

# Abogado General

## PRESENTACIÓN

El Abogado General forma parte de la estructura administrativa y de gestión de nuestra Universidad.

En términos del artículo 76 del Estatuto Orgánico, se trata de una figura de asesoría y representación legal de la institución; lo que se corrobora en el Acuerdo por el que se definen las Facultades y Obligaciones del mismo, aprobado por el Honorable Consejo Directivo Universitario.

Teniendo como base la definición legal de su naturaleza jurídica y con sustento, además, en los instrumentos rectores del desarrollo institucional, se presenta este ejercicio que informa acerca del estado que guarda la dependencia, en cuanto a los logros del trabajo desarrollado en el periodo abril 2018-marzo 2019, y su aporte al cumplimiento de las metas y estrategias planteadas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y en el Plan de Trabajo del Rector para el periodo 2016-2020, en los distintos programas institucionales aplicables a esta dependencia de la gestión universitaria.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, Movilidad e Intercambio académico

Colaboración académica, científica y tecnológica  
El trabajo que desarrolla la dependencia en este rubro considera el Programa Institucional de *Colaboración, movilidad e intercambio académico*, establecido en el instrumento rector del desarrollo institucional (PIDE) 2013-2023 y se alinea con los ejes rectores

6, vinculación, y 8, internacionalización, del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

Para cumplir con el objetivo de dicho Programa, la dependencia emplea como estrategia la validación jurídica de convenios con universidades y entidades de los sectores público, privado y social, nacionales y extranjeros, como mecanismo de colaboración académica, científica y tecnológica.

En ese tenor, en este año se hizo la revisión y se extendió el aval jurídico a 66 instrumentos legales de carácter nacional que formalizaron vínculos de colaboración institucional para la realización conjunta de actividades que impactan en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

En la misma lógica de acciones de colaboración y vinculación, con enfoque de internacionalización, en el ámbito de las funciones legales que corresponden a esta dependencia, se contribuyó a la construcción formal de acuerdos de colaboración académica y científica con instancias extranjeras, que fueron gestionados por las diversas entidades académicas y dependencias de la gestión universitaria. En este periodo se revisaron y validaron 18 instrumentos jurídicos de carácter internacional.

### Movilidad académica

Por lo que se refiere a los programas de movilidad estudiantil y del profesorado, se extendió el aval jurídico a 56 convenios en la materia, para reforzar el sustento de dichos programas y contribuir a fortalecer la vinculación y el establecimiento de alianzas estratégicas institucionales con universidades extranjeras.

En el ámbito normativo relacionado con la materia, mediante la participación dentro de la Comisión Institucional para la Revisión y Actualización de la Normativa Universitaria, se revisó la iniciativa de modificación al Reglamento de Inscripción a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en conjunto con el inicio de la revisión al Reglamento de Movilidad Académica Estudiantil, continuándose con los trabajos de análisis a la legislación universitaria, para su próxima presentación ante el Consejo Directivo, órgano competente para la aprobación de la misma. Con lo anterior se contribuye a establecer el marco jurídico necesario que asegure que la normativa institucional sustenta de forma adecuada los programas de movilidad académica.

También en este rubro, como estrategia para facilitar y apoyar las acciones de movilidad, la dependencia se encargó de brindar asesoría y dar acompañamiento al personal docente y estudiantes en condición de extranjería, en la realización de los trámites jurídico-administrativos necesarios para su legal estancia en el país y su incorporación en forma a la comunidad universitaria.

En tal sentido, se procedió a obtener la renovación de la constancia de empleador de personas extranjeras en favor de la universidad y además se obtuvieron los siguientes resultados de las gestiones realizadas ante el Instituto Nacional de Migración, para legalizar la internación y estancia del profesorado y estudiantes con condición de extranjería: 3 obtenciones de visa de residencia permanente para personal docente; 4 obtenciones de visa por oferta de empleo y 3 renovaciones; obtención de 3 permisos de trabajo temporal;

obtención de una visa como residente temporal y de una renovación de visa para dos estudiantes.

De esta forma, las acciones desarrolladas en ambos rubros se traducen, además, en un mecanismo jurídico que coadyuva a la promoción y posicionamiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en el contexto nacional e internacional, lo que contribuye al cumplimiento de las estrategias establecidas en el PIDE 2013-2023 para el logro de la misión y visión de la universidad.

#### **Participación en redes de colaboración.**

En fomento del trabajo colegiado y colaborativo entre Universidades Públicas Autónomas, el Abogado General y su equipo de trabajo participan en la Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP), espacio permanente de formación jurídica universitaria, conocimiento y análisis del derecho relacionado con la Universidad Pública y la protección de la autonomía universitaria, así como de intercambio de experiencias jurídicas relativas a la gestión y problemáticas comunes de las instituciones universitarias que la conforman.

En ese marco se registró la participación de personal de esta dependencia y de su titular, en dos seminarios organizados por la Red en los meses de mayo y noviembre teniendo como sedes la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad de Guanajuato, respectivamente, en donde se discutieron y analizaron temas jurídicos propios de la realidad nacional tales como el Sistema Nacional Anticorrupción y las iniciativas de reforma constitucional en materia de educación superior y sus posibles impactos

en las universidades e instituciones de educación superior autónomas por ley.

A través de esta acción que fomenta nexos interinstitucionales y de colaboración con las estructuras legales de otras universidades del país, la Oficina del Abogado General articula y potencia las capacidades de esta dependencia de gestión, en la previsión legal para la tutela de los intereses jurídicos y legítimos de la universidad.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

De conformidad con lo establecido en el PIDE 2013-2023, el Programa de Vinculación y Participación Social tiene como objetivo impulsar una intensa, apropiada y constante relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya a desarrollar las funciones institucionales y a consolidar la presencia y el reconocimiento social de la universidad.

En esa lógica, en ejercicio de las funciones que competen a esta dependencia se revisaron y validaron 18 instrumentos jurídicos de asignación de recursos para formalizar vínculos con instituciones públicas, del sector social y empresas que invierten en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación dirigidos al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios, constituyendo dichos convenios un mecanismo legal para impulsar la relación con el sector empresarial, alineado al cumplimiento del objetivo institucional definido para el Programa que nos ocupa y su eje rector asociado, Vinculación.

En otra vertiente de la vinculación, como mecanismos para dar el sustento jurídico a la estrategia

de promover el acercamiento y la participación de la comunidad estudiantil en los sectores público, social y productivo del Estado y del país y con ello fortalecer el liderazgo y posicionamiento social de la universidad, la Oficina del Abogado General revisó y validó legalmente 23 convenios en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales para la realización de actividades de interés común entre las partes suscriptoras.

Asimismo, con el propósito de asegurar que la normativa institucional sustente adecuadamente las actividades de vinculación en su relación con la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología, mediante la participación dentro de la Comisión Institucional para la Revisión y Actualización de la Normativa Universitaria, en el mes de septiembre se acordó la revisión de instrumentos normativos de Derecho Comparado, que sirvan de guía para la elaboración de los reglamentos, manuales o lineamientos que permitan regular estas actividades al interior de la universidad, por lo que este ejercicio analítico continúa en desarrollo por la Comisión en cita.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

En la tarea de promover la gobernabilidad institucional y la gestión universitaria socialmente responsable en el cumplimiento de sus funciones sustantivas y adjetivas, se han adoptado diversas estrategias de las planteadas en el PIDE 2013-2023.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se han realizado las siguientes acciones por esta dependencia.

Habilitación de personal interno y externo a la dependencia

En el tenor de la estrategia para el desarrollo armónico y equilibrado de las capacidades de las entidades académicas y el apoyo en la habilitación del capital humano del que dispone la institución para el cumplimiento de sus funciones, la dependencia proporcionó capacitación en relación con los temas "Procedimientos Laborales Internos" y "Elaboración de Contratos de prestación de servicios profesionales", impartiendo estos cursos a personal de las Unidades Académicas Multidisciplinarias Zona Media, Huasteca y Huasteca Sur; así como a las Coordinaciones Académicas Regiones Altiplano y Altiplano Oeste, con una duración de 40 horas, los días 30 y 31 de agosto; 6, 7, 13, 14, 27 y 28 de septiembre; 3 y 4 de octubre.

Adicionalmente, en el marco de la colaboración interna, personal de la dependencia ha participado como ponente en cursos organizados por entidades académicas y dependencias de la gestión universitaria, en temas que impactan en la estrategia de la no discriminación, el respeto a la diversidad y la promoción a los derechos humanos como fue el caso del curso-taller "*La tutoría como elemento fundamental en el desarrollo del estudiante*" organizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en el mes de agosto, en donde se intervino con la exposición de las bases normativas de la educación superior y su implicación en el régimen legal de atención y protección a personas con trastorno del espectro autista; así como en temas relacionados con el fortalecimiento de los procesos de gestión para crear condiciones que promuevan la obtención de recursos propios para el desarrollo institucional, como fue en

el "*Curso básico de capacitación para generación de ingresos por concepto de educación continua*", organizado por la División de Vinculación Universitaria.

Con estas acciones se contribuye al logro del objetivo planteado para este programa institucional, en tanto que representan mecanismos para fortalecer la capacidad técnica con la que cuentan las entidades académicas para dar solución y cauce legal a las exigencias y problemáticas que les plantean sus comunidades escolares.

En cuanto a la potenciación de las competencias del equipo de trabajo de la Oficina del Abogado General, sus integrantes formaron parte de diversas experiencias de aprendizaje y capacitación, en áreas específicas de la gestión universitaria en materia de transparencia y rendición de cuentas, protección de datos y control interno, ello en cumplimiento de las estrategias que contribuyan a contar con condiciones para concretar los planes y políticas institucionales alineadas a la Misión y Visión 2023. Los cursos dentro de la UASLP a los que asistió personal de la dependencia, fueron: "*Comunicación efectiva en Equipos de trabajo/modelo universitario de calidad en el servicio*"; "*Protección de datos y avisos de privacidad*"; "*Control Interno y Administración del Riesgo*"; "*Procedimientos de la Secretaría de Finanzas*"; y "*Transparencia y Acceso a la Información*".

En suma, el sesenta por ciento de las abogadas y abogados de la dependencia asistió a seminarios, cursos y talleres organizados por instituciones educativas y públicas externas, en los que recibieron formación continua en temas propios de la función jurídica y la autonomía universitaria tales como el *Seminario*

*“Sistema Nacional Anticorrupción y los retos para la universidad pública”; Taller para la acreditación de los mecanismos del artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para medios públicos; Seminario “La universidad pública ante la nueva realidad jurídica”; Seminario de Derecho del Trabajo; Diplomado “Presupuesto Basado en Resultados”; y Diplomado “Nociones Generales de Derecho.”*

### **Estructura orgánica**

Considerando la importancia que tiene la estructura organizacional para el desempeño de las funciones a cargo de la dependencia, se continuó con el ejercicio de evaluación de la misma, para la realización de las adecuaciones requeridas para el mejor cumplimiento de las tareas que competen a la Oficina del Abogado General y aseguramiento de su pertinencia en el logro de la misión y visión institucionales.

En el contexto de las acciones para generar las modificaciones a la estructura orgánica y a los instrumentos normativos requeridos para su operación, se sostuvieron cuatro reuniones con la Jefatura de Proyectos de la Secretaría General de la universidad. En estas reuniones se han realizado las siguientes tareas:

- Diagnóstico de la estructura organizacional y funcional actual.
- Análisis de la normatividad vigente que rige la actuación de la Oficina del Abogado General.
- Revisión de las funciones por cada una de las áreas que la conforman y su análisis comparativo con el Manual de Organización autorizado actualmente para la dependencia.

- Creación de la matriz de actividades por área; revisión y análisis de la información recabada en la matriz, para la posterior generación de gráficas de actividades por magnitud e impacto.

En este ejercicio se empleó un enfoque de planeación estratégica. Adicionalmente, esta acción es parte de los compromisos establecidos en el marco del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, cuyos avances se reportan en el capítulo 10.

### **Cuerpos colegiados**

Dentro de la estrategia para conservar una adecuada y eficaz relación institucional con las relaciones gremiales de la universidad, coadyuvando con ello a la gobernabilidad interna, el titular de la dependencia e integrantes de la misma, forman parte de diversas Comisiones establecidas en los contratos colectivos de trabajo para asegurar el cumplimiento de los compromisos ahí pactados y una sana relación bilateral con las organizaciones sindicales y el personal que conforma la comunidad universitaria; y para contar con la información que permita a la institución tomar decisiones en cuanto a la suficiencia y aplicación de sus recursos y los del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

Por su relevancia para la actividad institucional y su gobernabilidad, destaca la participación en las sesiones de la Comisión Revisora de los Contratos Colectivos responsable de la Revisión y control a las violaciones contractuales e inconformidades surgidas durante el año; la participación colaborativa en la Comisión Institucional para la revisión y actualización de la normativa universitaria con dieciséis sesiones

en el año, en las cuales se analizaron y revisaron propuestas de creación y modificación a disposiciones de la legislación general universitaria y específica de las entidades y dependencias; así como en las Comisiones de Hacienda y de las Inversiones Financiera de la universidad, encargadas de analizar y aprobar propuestas relativas al patrimonio institucional.

### **Normativa Institucional**

Con el objeto de que nuestra universidad cuente con marco normativo acorde con su evolución como institución, que le permita dotar de sustento jurídico y legalidad necesarias a los actos que realiza, esta dependencia tiene a su cargo dictaminar la viabilidad jurídica de los instrumentos reglamentarios que se someterán a la alta investidura del Consejo Directivo Universitario para su eventual aprobación. Durante este periodo, se emitieron dictámenes de factibilidad legal a siete instrumentos reglamentarios, de organización y de procedimientos, que se aprobaron por el Consejo Directivo Universitario en las sesiones de los meses de junio, agosto, septiembre y diciembre.

## **CAPITULO 10.** **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

De acuerdo con la naturaleza jurídica de esta dependencia y las funciones que legalmente le competen, establecidas en el artículo 76 del Estatuto Orgánico y en el Acuerdo por el que se definen las Facultades y Obligaciones del Abogado General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el eje rector de los

considerados en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, que mayor énfasis tiene en esta dependencia es el Eje Rector 1. *Buen Gobierno y la dimensión de Estructura Administrativa y de Gestión.*

En sintonía con dicho eje rector y para el cumplimiento del Plan de Trabajo del cual emana, los objetivos, estrategias, actividades y acciones emprendidas y trabajadas por esta dependencia durante el ejercicio 2018, fueron los siguientes:

### **Estructura organizacional**

Considerando que las capacidades de la estructura organizacional resultan un elemento determinante para la consecución de los objetivos estratégicos de toda institución, en el encuadre de las acciones proyectadas en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, esta dependencia de la gestión universitaria se trazó como propósito realizar los ajustes necesarios a la estructura orgánica que tiene legal y funcionalmente establecida y, como consecuencia de ello, reestructurar los instrumentos normativos que permitan orientar pertinentemente la estructura al desarrollo institucional y canalizar los esfuerzos al mejor desarrollo de las funciones, aprovechando el máximo los recursos humanos instalados en la dependencia y su potencial.

Las estrategias y acciones encaminadas al logro de este objetivo fueron, entre otras, establecer vinculación con pares de las dependencias de la gestión universitaria que dieron acompañamiento en el desarrollo de las siguientes actividades:

- Diagnóstico de la estructura organizacional y funcional actual.

- Análisis de la normatividad vigente que rige la actuación de la Oficina del Abogado General.
- Revisión de las funciones por cada una de las áreas que la conforman y su análisis comparativo con el Manual de Organización autorizado actualmente para la dependencia.
- Creación de la matriz de actividades por área; revisión y análisis de la información recabada en la matriz, para la posterior generación de gráficas de actividades por magnitud e impacto.

Como resultado de lo anterior, se estima que se ha logrado un avance del 30% en el logro del objetivo planteado.

Acciones de Previsión y aseguramiento de la estabilidad normativa y legal de la universidad.- En seguimiento a la estrategia emprendida para la creación de lineamientos generales de actuación para entidades y dependencias y recomendaciones para resolución de asuntos de su competencia, que impliquen aspectos jurídicos, se organizaron capacitaciones a personal académico y administrativo de las distintas entidades y dependencias, en relación con los temas "Procedimientos Laborales Internos" y "Elaboración de Contratos de prestación de servicios profesionales".

Actualización de la normativa.- Dado que el contexto en el que se desenvuelve la institución es cambiante, surge la necesidad de adecuaciones a la legislación universitaria, que posibiliten el cumplimiento de sus funciones, sustentada en bases legales acordes con los cambios y evolución que experimenta.

Atentos a ello, en la dimensión de Estructura Administrativa y de Gestión que abarca el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, esta dependencia estableció los objetivos de analizar y proponer la modificación al Estatuto Orgánico vigente en distintas etapas con proyección al año 2020. Para el mes de diciembre 2018 se planteó la pretensión de contar con el análisis y propuesta modificatoria, en su caso, de los artículos del 1 al 92, lo cual fue alcanzado en su totalidad. Para cumplir con estos objetivos se efectuaron las siguientes acciones:

- Se estableció un calendario con los objetivos indicados.
- Se asignó un responsable para guiar el análisis y a propuesta, con apoyo de dos personas.
- Semanalmente se realizó el análisis y avance del articulado propuesto.
- Se compartió la propuesta de los artículos modificados con los demás integrantes de la oficina para su revisión.
- Se realizó una mesa de trabajo para discusión y aprobación en plenaria.
- Se continúa semanalmente con el estudio del articulado restante del Estatuto.

### **Equipamiento y modernización institucional**

Adicionalmente, ligado con el eje rector de Buen Gobierno, se realizaron acciones que impactan al eje rector 2 Modernización Institucional, con el propósito de mejorar las capacidades de atención y respuesta a los asuntos y trámites que atiende esta dependencia, con un enfoque de trabajo estratégico y de optimización del factor humano y los

recursos materiales y de infraestructura con los que se cuenta.

En esa tesitura, en virtud de que por su naturaleza jurídica esta dependencia no genera ingresos propios, se dio seguimiento a una gestión de recurso extraordinario para la adquisición de equipo de cómputo a algunas de las áreas que venían trabajando con equipos cuya vida tecnológica útil había sido rebasada y por lo tanto resultaban obsoletos e ineficaces para el desarrollo de las actividades cotidianas responsabilidad de dichas áreas, pudiéndose adquirir seis nuevos equipos. Se continuará trabajando en esta estrategia, con el objetivo de lograr la renovación de la totalidad de equipos de cómputo requeridos por el personal de esta dependencia, atendiendo a la obsolescencia motivada por su funcionamiento e insuficiente desempeño para el cumplimiento de las actividades propias de la misma.

### **Tecnificación de procesos y eficiencia administrativa**

Con el objetivo de asegurar la mejora en la eficiencia de uno de los procesos de mayor incidencia e impacto para el quehacer de la dependencia, ésta se fijó como objetivo la tecnificación del proceso de revisión y validación jurídica de los múltiples convenios institucionales gestionados por las entidades académicas y dependencias universitarias.

En el avance para el logro de ese objetivo, se han sostenido dos mesas de trabajo con la División de Informática y la División de Vinculación Universitaria con el fin de precisar los requerimientos operativos de

una herramienta tecnológica que pueda incorporarse al quehacer de la Oficina del Abogado General para agilizar sus procesos internos de revisión y validación de instrumentos jurídicos para establecer lazos de colaboración académica, científica y tecnológica; así como para la vinculación con los sectores público, privado y empresarial, de manera que esta herramienta provea información útil para la toma de decisiones en cuanto a la pertinencia de la continuidad de dichos lazos y acuerdos de voluntades concertados por la institución, a través de sus entidades y dependencias.

# Contraloría General

## PRESENTACIÓN

Con el propósito de coadyuvar a la conformación del informe de actividades que año con año nuestro Rector presenta, tanto a la comunidad universitaria, como a la sociedad en general, en el que se puede constatar el trabajo que fue realizado en cada una de las dependencias administrativas y las entidades académicas y de investigación, para hacer patente las labores realizadas en cumplimiento de las tres tareas sustantivas de nuestra casa de estudios: educar, investigar y difundir la cultura, esta Contraloría General presenta lo correspondiente a su participación en sus áreas influencia.

De acuerdo con lo que se establece, en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) presentado desde 2013, donde se definen los objetivos a cumplir en el 2023, esta contraloría general ha realizado las actividades necesarias que ayuden a arribar esas metas y objetivos muy bien definidos, pero sobre todo colaborando permanentemente para lograr llegar a la visión, desarrollando una misión clara respecto a lo que queremos como Universidad.

En el mismo sentido de objetivo a lograr, en el año 2016, se formuló un plan de trabajo en el que, de acuerdo al PIDE 2013-2023, en él se propusieron de manera puntual las directrices que habrían de guiar nuestras acciones de mejora continua y calidad en distintos rubros, dando prioridad a algunos aspectos, como lo es mantener la gobernabilidad de la institución y afrontamos.

Acompañamos a la presente los detalles que contienen la relación de actividades y logros realizados durante el periodo abril 2018-marzo 2019.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

En cuanto a las actividades realizadas en el tema de Buen Gobierno, la Contraloría cuenta con un órgano interno de control que es el responsable de vigilar que las dependencias universitarias apliquen los procedimientos, presupuestos, manuales o instrumentos de control y evaluación en la forma y términos que demande el desarrollo de la institución, acorde a su propia legislación y las de orden federal, estatal y municipal que le sean aplicable.

En coordinación con la Secretaría de Finanzas y la División de Desarrollo Humano se inicia la creación de la plataforma digital para que se presenten los nuevos formatos de las Declaraciones Patrimoniales ya que son un instrumento eficaz para la rendición de cuentas y transparencia. Se elabora nueva propuesta de mecánica de cumplimiento de declaraciones patrimoniales de acuerdo a la legislación vigente.

En cuanto a colaboración entre dependencias de gestión en proyectos que favorezcan e impulsen una administración socialmente responsable, la Contraloría participa en los procesos de entrega-recepción en los cambios de periodos administrativos y de titulares de varias dependencias universitarias.

La Contraloría apoya la habilitación del personal directivo y administrativo en el desarrollo de sus funciones a través de:

- Participar en los procesos de entrega recepción en los cambios de periodos administrativos y de titulares de varias dependencias universitarias.
- Apoyo administrativo en la revisión de la

documentación comprobatoria que reúna los requisitos de control interno y fiscales para su deducción, de manera permanente en el Departamento de Diseño y Construcción.

- Participación en la verificación del levantamiento de inventarios físicos en:
  - o Librería universitaria.
  - o Papelería universitaria.
  - o Tienda universitaria y de servicios.
  - o Unimanía
- En el Área de Registro y Control Patrimonial, se lleva a cabo la recepción, control y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial del personal de la universidad; declaración inicial, anual y por conclusión de encargo.
- Seguimiento al plan de austeridad para verificar su cumplimiento.
- Participación en comité de adquisiciones y propuesta de cambios en la aprobación de justificación de adquisiciones por adjudicación.
- Participación en Licitaciones y Concursos:
  - o 15 Licitaciones (Junta de aclaraciones, junta de apertura y junta de fallo)
  - o 24 Concursos por invitación cuando menos a 3 proveedores (Junta de apertura y junta de fallo)

Por otro lado, atiende en tiempo y forma los requerimientos de auditorías y revisiones requeridos por instancias internas autorizadas y externas facultadas por ley. Por ejemplo, Auditoría a Proyectos Conacyt a efecto de informar sobre la correcta utilización de los fondos asignados a la Universidad de varios tipos

de proyectos; de Redes, Organización de eventos, Cátedras y Laboratorio Nacional. Se realiza inventario exhaustivo de convenios en vigor.

Revisiones de control interno y evaluación de procesos administrativos en:

- Departamento de Diseño y Construcción.
- Almacén de la Facultad de Estomatología, (revisiones parciales)
- Secretaría administrativa (revisión parcial)
- Departamento de Contabilidad (revisión parcial)

Auditoría a la matrícula formal escolarizada, verificación interna a los reportes estadísticos (formato 911 preparado por la División de Servicios Escolares para la obtención de recursos adicionales del Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las Universidades Públicas Estatales (Upes):

- Los reportes fueron auditados de forma externa por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), A. C. en coordinación con el órgano interno de control asociado de la Universidad Autónoma de Occidente.

Para los mismos efectos y en coordinación con la AMOCVIES, A. C. personal de esta Contraloría General realizó la verificación externa a la matrícula de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La contraloría tiene como propósito colaborar en la mejora del desempeño institucional mediante detección de áreas de oportunidad y de mejora continua.

**Buen gobierno.**

Habilitación del personal

Personal de esta Contraloría, para el mejor desempeño de sus actividades llevó a cabo una capacitación, dentro de la misma Institución, referente al Sistema de Información Institucional Administrativa (SIIA), impartido por la titular del Departamento de Sistemas, el cual pertenece a la Secretaría de Finanzas de esta Institución, la ingeniera Alma Delia Acosta Rodríguez, durante el periodo del 21 al 25 de enero del presente año, con una duración de siete horas.





UASLP

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Doctor Honoris Causa**

**Enrique Cabrero Mendoza**

El doctor Enrique Cabrero Mendoza, de profesión Ingeniero en Informática, es un destacado profesional y académico que ha contribuido significativamente al desarrollo de la informática y la tecnología en México. Su trayectoria profesional incluye el desarrollo de software y la implementación de sistemas de información en diversas instituciones gubernamentales y privadas. Ha sido profesor y asesor en varias universidades y centros de investigación, donde ha formado a numerosos estudiantes y profesionales. Su trabajo ha sido reconocido por su calidad y originalidad, y ha contribuido al avance de la ciencia y la tecnología en su campo. Este doctorado honoris causa es otorgado en reconocimiento a su trayectoria y a su contribución al conocimiento y al desarrollo de la sociedad.





Medalla  
**ESPÍRITU UNIVERSITARIO 2019**  
Egresados distinguidos **UASLP**

28 de febrero de 2019







**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

MES DE LA UNIVERSIDAD - 28 de septiembre de 2018

# 52º RADIO MARATÓN NIVEL UNIVERSITARIO

Oficio de... e Tra  
U

UN DÍA PARA DONAR, UN FUTURO PARA TODOS,  
HOY POR LA UNI, SIEMPRE POR TI!



# UASLP













**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

CEREMONIA  
**TESTIMONIO DE GRATITUD**  
JUBILADOS DE LA UASLP 2018

*29 de enero de 2019*



CEREMONIA  
TESTIMONIO DE GRATITUD  
JUBILADOS DE LA UASLP 2018  
29 de enero de 2019

**UASLP**



**UASLP**  
Un mundo más Autónomo  
en San Luis Potosí











  
**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

  
**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

**CEREMONIA DE BIENVENIDA**  
CICLO ESCOLAR  
2018 - 2019

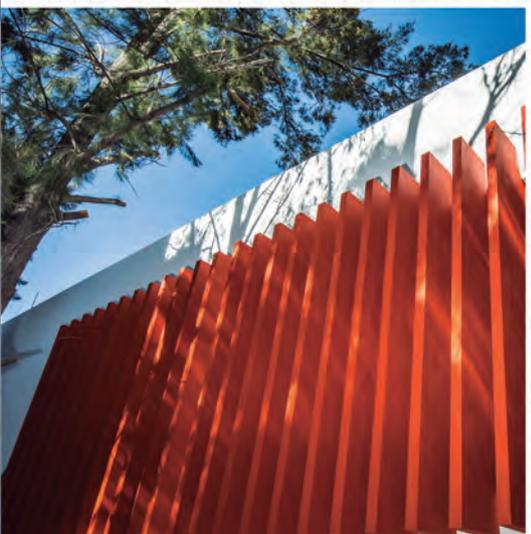
  
**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



















UASLP

## OCTAVO ANIVERSARIO

**8**

AYUDAME A PASAR LA NOCHE  
Presentación de público  
10-07, 20:00 hrs.

ONCE  
Exposición. Víctimas anónimas del día contemporáneo  
12-07, 19:30 hrs.

FILIPPA GIORDANO  
Canta Opera  
13-07, 20:00 hrs.

COSÌ FAN TUTTE-MOZART  
Presentación de público  
20-07, 20:00 hrs.

**JULIO 2018** **CC200**

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP



## JURAJ RUSNÁK

“EL ABISMO POR EL, RESERVA TU A NATURSEKVA!”

Exposición  
**ENERO - MARZO 2019**  
Centro Cultural Universitario Bicentenario  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP

## DE ANDERSON



27 OLA DE PERROS  
Presentación de público

20 THE GARDEN  
Presentación de público

4 ENFERMEDAD  
Presentación de público

AUDITORIO RAFAEL NIETO, 19:00 HRS. | PRESENTACIÓN DE ESTUDIANTE E INGRESO LIBRE AL PÚBLICO. \$17.00

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP

## ESTER WIESEDOVA JAZZ



CONCIERTO  
Café Jazz con el apoyo de la Universidad  
de San Carlos y el patrocinio de la Secretaría de Cultura.

**MARZO 27, 19:00 hrs.**  
Auditorio Rafael Nieto,  
Centro Cultural Universitario Bicentenario UASLP

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP



## Unicanto 2018 ¡Inscríbete!

Concurso de canto amateur  
www.difusioncultural.uaslp.mx

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP

## 100 años Juan José Arreola

### Maratón Universitario de lectura

MAYO 23, 9:00 a 18:00 hrs.  
Plaza de las Artes y Esculturas - Utrera y Alamo

Inscripciones gratuitas desde febrero  
Inscripciones en el Departamento de Artes y Letras  
Auditorio RAFAEL NIETO, 19:00 HRS.

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP

## MUSICA Barroca ANTON DIABELLI

180 años aniversario del nacimiento del compositor austriaco, Premio al Cien años por el Bicentenario de San Carlos  
Participación Luis Ángel Rivera Domínguez y el Departamento de Ciencias de la Música, Facultad de Música

**JUNIO 21, 19:00 hrs.**  
Caja Real, Centro Cultural,  
Entrada libre.

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP

## Recordando a Chavela Vargas con "El Chino González"

Música  
Acompañamiento por Estudiantes de Música y de Jazz (JAZZ) de UASLP

**FEBRERO 22, 19:00 hrs.**  
Auditorio Rafael Nieto, Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP

## Fiestas MEXICANAS

MÚSICA Y DANZA

Maratón Universitario  
Dirección: Alfredo Biana | Teatro Pío del Río Horta  
Ballet Folclórico Universitario  
Coreografía: David Reyna

**SEPTIEMBRE 14, 20:00 hrs.**  
Patio del Edificio Central  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP

## TCHAIKOVSKY

ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSITARIA  
Director Artístico: Alfredo Biana

**-ROMEO Y JULIETA-**  
El lago de los Cisnes  
Mata de la Bella Durmiente

**MAYO 25 20:00 hrs.**  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP

## LOS CRACKS DEL CONOCIMIENTO

por Charles de Ciencia, presenta

**"LA AVENTURA DE MEDIR EL TIEMPO" CONSTRUYENDO EL CALENDARIO.**  
Con el apoyo técnico de la Secretaría de la Investigación y el COLCAL, Consejo Nacional

**FEBRERO 21, 11:00 hrs.**  
Auditorio de la Fac. de Ingeniería  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

UASLP

## ANIME-BANZAI!

EL VILDE DE CHIRRO 17

14 YOUR NAME

21 LA TORMA DE LAS CUCURBITAS

LA PRINCESA MONONOKE 28

28 MI VECINO TOTORO

AUDITORIO RAFAEL NIETO, 19:00 HRS. | PRESENTACIÓN DE ESTUDIANTE E INGRESO LIBRE AL PÚBLICO. \$17.00

www.difusioncultural.uaslp.mx





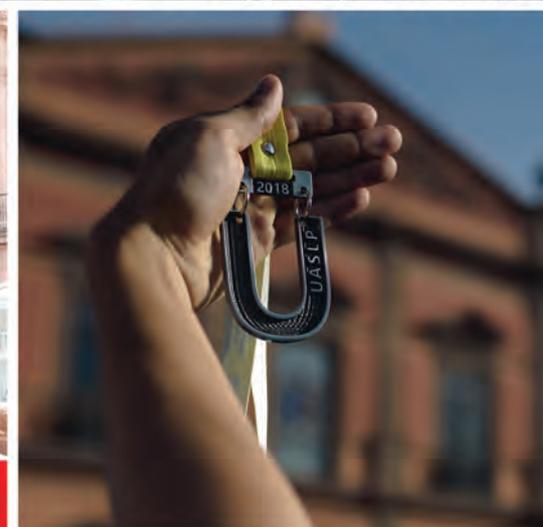
BOSCH BOSCH BOSCH

XXXVII **MEDIO MARATÓN**  
ATLÉTICO UNIVERSITARIO  
23 SEPTIEMBRE 2018 UASLP BOSCH

000002

We are Bosch

We are Bosch





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE ESTOMACOS



UASLP  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

CEREMONIA DE  
ABANDERAMIENTO

11  
UASLP

39  
UASLP

13  
UASLP

3  
UASLP

15  
UASLP

87  
UASLP

29  
UASLP

10  
UASLP

33  
UASLP

1  
UASLP

NELSON





**UASLP**  
#OrgulloUniversitario

**UASLP**  
#OrgulloUniversitario

**UASLP**  
#OrgulloUniversitario





EDUCACI...  
Acuerdo Nacional sobre la Educación

FORO DE CONSULTA  
ESTADAL  
PARTICIPATIVA

CONSULTA ESTADAL PA...  
OTOSÍ...  
201...

ASID





PRIMER  
COLOQUIO  
INSTITUCIONAL

ECOS  
EXPERIENCIAS  
DOCENTES

22 y 23 de noviembre 2018



#OrgulloUASLP







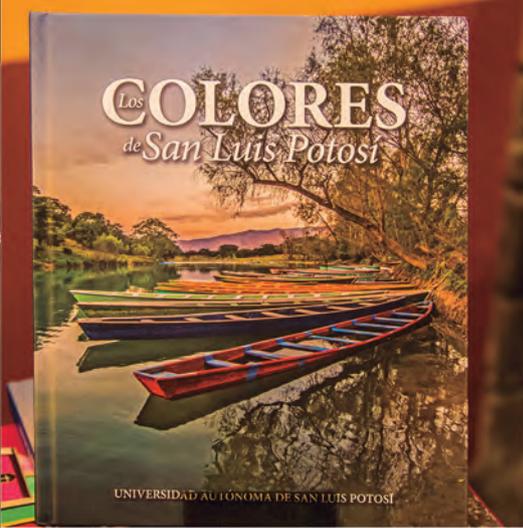






Los COLORES de  
San Luis Potosí







ERGE LUIS  
OCIO PAZ  
LENA PONIA  
UNRO E  
ORIS LESS  
MARIO  
UAN VILLO  
ESSE  
CARLOS  
AMES JOY  
INESTO  
KAROLPEAN  
WIGODI DE  
JULIO FORN  
ARID  
ANE AUSTI  
CARLO  
IRIELA MI  
R  
TENEDETTI  
WILLIA  
MELVILLE  
FRANZ  
SARAMAGG  
ARUKI MUI  
PABLO M  
FITZGERALD  
J. K.  
CHARLES D

HISTORIA

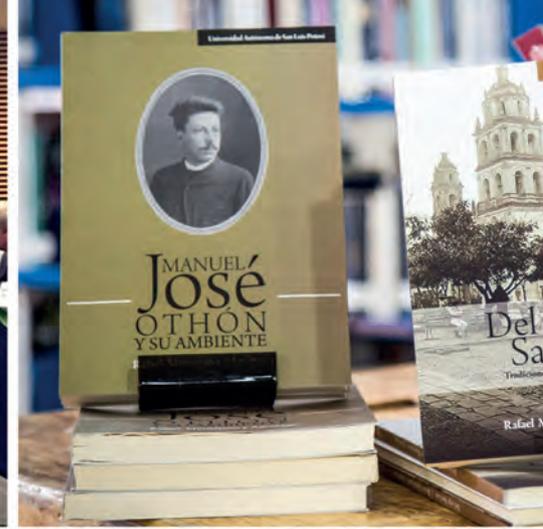
Quindem

ARTE



JAMON  
ENTRANTES  
APERITIVOS  
TERRAN  
TARRAN

LA CENSA



UAS LP



G-2



# 44 FERIA NACIONAL DEL LIBRO







**UASLP**

Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

# VISITA DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ESLOVACA EN MÉXICO

18 de enero de 2019















# Indicadores Institucionales

# Indicadores Institucionales

Como resultado de las estrategias plasmadas en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 y el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, relacionadas con el programa de Mejora y Aseguramiento de la Pertinencia y Calidad de los Programas Educativos, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) impulsa el Sistema de Indicadores, que ha permitido desde hace varios años, captar datos de los programas y las dependencias educativas y de los procesos de gestión para generar indicadores de desempeño comparables.

El desarrollo del Sistema de Indicadores ha jugado un papel importante dentro de la Universidad; su avance ha sido el reflejo del nivel de madurez que la institución ha desarrollado en estos últimos años. La información arrojada por este sistema apoya al análisis de los logros y reconocimiento de problemas, la toma de decisiones para el mejoramiento y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos; así como la rendición de cuentas y la transparencia hacia la sociedad sobre los avances de la institución en materia académica.

En este contexto, la Universidad mantiene su compromiso de informar a la comunidad universitaria y sociedad en general sobre los avances que se han obtenido a través de sus indicadores de calidad, resultado del esfuerzo y compromiso de cada una de las entidades académicas y de gestión.

La fecha de corte corresponde a marzo de 2019, y en los capítulos precedentes de este Informe, se encuentren datos de avance hasta abril de 2019 debido a su relevancia para el periodo que se reporta.

## INDICADORES INSTITUCIONALES

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
PE Técnico Superior Universitario (TSU)	1
PE de licenciatura	99
PE de especialidad	32
PE de maestría	43
PE de doctorado	19
<b>Total de programas educativos que se imparten en la Institución</b>	<b>194</b>

### Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP

<b>Programas educativos de posgrado</b>	
PE de posgrado	<b>94</b>
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	<b>73</b>
	7 Competencia Internacional
	28 Consolidados
	24 En Desarrollo
	14 De Reciente Creación

<b>Programas educativos de licenciatura y TSU</b>	
PE de licenciatura y TSU	<b>100</b>
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	15

<b>PE de Buena Calidad</b>	
PE evaluables	85
<b>PE de buena calidad</b> <sup>(2)</sup>	<b>77</b> <b>91%</b>
PE con visita de evaluación programada <sup>(3)</sup>	1 9%
PE con solicitud formal de evaluación <sup>(4)</sup>	7

de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.  
PE en proceso formal de evaluación.

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) PE con visita programada: Lic. Agronegocios de la Fac. de Contaduría y Administración.

(4) PE que recién cambiaron su estatus a evaluable. Concluyeron su autoevaluación y cuentan con la solicitud formal de evaluación. 1 PE de la Fac. de Agronomía y Veterinaria, 4 PE de la Coordinación Académica Huasteca Sur y 2 de la UAM Zona Media.

**Acreditación de PE**

PE acreditables	64		
<b>Acreditados por COPAES</b>	<b>54</b>	<b>84%</b>	del total acreditable
En proceso de autoevaluación <sup>(5)</sup>	6		
Visita programada	2		
Acreditados CIEES	2		
PE que no procede aun la acreditación	21		
Sin organismo acreditador <sup>(6)</sup>	1		
Recién evaluado o en proceso de CIEES	20		

**Acreditación equivalente a internacional**

PE con acreditación internacional	<b>18</b>	10	Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)
		4	CACEI + Washington Accord (WA)
		2	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA)
		2	Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A.C. (CACSLA)

**PE de alto rendimiento académico**

PE en el padrón EGEL	<b>21</b>	3	con estándar 1 PLUS
		14	con estándar 1
		4	con estándar 2

(5) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que están en proceso de acreditarse.

(6) PE que han obtenido el nivel 1 de CIEES pero no cuentan con organismo acreditador.

<b>Estudiantes</b>			
<b>Matrícula ciclo escolar 2018 -2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Bachillerato	483	391	874
TSU	58	40	98
Licenciatura	15,353	14,246	29,599
Posgrado	972	980	1,952
<b>Total</b>	<b>16,866</b>	<b>15,657</b>	<b>32,523</b>

	<b>Tiempo parcial</b>	<b>Tiempo completo</b>	<b>Total</b>
Estudiantes en posgrado	272	1,680	1,952

<b>Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019</b>			
Bachillerato	238	200	438
TSU	15	13	28
Licenciatura	3,601	3,299	6,900
Posgrado	327	292	619
<b>Total</b>	<b>4,181</b>	<b>3,804</b>	<b>7,985</b>

<b>Egresados 2018</b>			
Bachillerato	205	153	358
TSU	9	4	13
Licenciatura	2,136	1,676	3,812
Posgrado	382	368	750
<b>Total</b>	<b>2,732</b>	<b>2,201</b>	<b>4,933</b>

<b>Titulados 2018</b>			
TSU	8	3	11
Licenciatura	1,727	1,413	3,140
Posgrado	336	296	632
<b>Total</b>	<b>2,071</b>	<b>1,712</b>	<b>3,783</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

#### Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la institución <sup>(7)</sup>	296	546	842	23.9%
Profesores hora clase	1,027	1,450	2,477	70.4%
Profesores de medio tiempo	13	19	32	0.9%
Técnicos académicos	94	74	168	4.8%
<b>Total</b>	<b>1,430</b>	<b>2,089</b>	<b>3,519</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

#### PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	213	399	612	72.7%
PTC con maestría	74	109	183	21.7%
PTC con especialidad	5	14	19	2.3%
<b>Total</b>	<b>292</b>	<b>522</b>	<b>814</b>	<b>96.67%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(8)</sup>	136	268	404	48.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	58	59	117	
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>327</b>	<b>521</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(9)</sup>	240	391	631	74.9%
PTC que proporcionan tutoría	271	519	790	93.8%
Cubículos disponibles para PTC			820	97.4%

(7) No incluye profesores jubilados.

(8) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP

(9) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

## Investigación

### Cuerpos Académicos<sup>(9)</sup>

CA consolidados	57	46.7%
CA en consolidación	32	26.2%
CA en formación	33	27.0%

**Total** **122**

### Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	182	11.1%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	654	39.8%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	61	3.7%
Memoria	187	11.4%
Tesis de doctorado	33	2.0%
Tesis de maestría	170	10.4%
Tesis de especialidad	75	4.6%
Tesis de licenciatura	240	14.6%
Otro tipo de producto (prototipo, informe, sitio web, etc.)	40	2.4%

**Total** **1,642**

### Tesis en proceso

Tesis de doctorado	114	12.5%
Tesis de maestría	335	36.7%
Tesis de especialidad	64	7.0%
Tesis de licenciatura	401	43.9%

**Total** **914**

<sup>(9)</sup> Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

## Programas Educativos Nivel Licenciatura y TSU

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	PE de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Acreditación equivalente a internacional	Nuevo ingreso 2018- 2019	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019		
											Alumnas	Alumnos	Total
<b>Coordinación Académica en Arte</b>													
Licenciatura en Arte Contemporáneo	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	39	0	0	56	42	98
<b>Subtotal</b>								<b>39</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>42</b>	<b>98</b>
<b>Coordinación Académica Región Altiplano</b>													
Ingeniería de Minerales	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	40	0	0	50	86	136
Ingeniería en Energías Renovables	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	38	0	0	44	53	97
Ingeniería Mecánica Administrativa	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	---	37	15	10	39	119	158
Ingeniería Mecatrónica	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	---	38	17	5	16	144	160
Ingeniería Química	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	---	38	13	4	95	59	154
Licenciatura en Enfermería	Sí	Sí	1	n.a. Recién evaluado CIEES	n.a.	---	---	63	85	37	222	60	282
Licenciatura en Mercadotecnia	Sí	Sí	1	n.a. Recién evaluado CIEES	n.a.	---	---	69	78	25	139	97	236
<b>Subtotal</b>								<b>323</b>	<b>208</b>	<b>81</b>	<b>605</b>	<b>618</b>	<b>1,223</b>
<b>Coordinación Académica Región Altiplano Oeste</b>													
Ingeniería Agroindustrial	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	34	11	1	60	68	128
Ingeniería en Sistemas Computacionales	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	10	5	2	23	29	52
Licenciatura en Administración	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	25	20	3	73	43	116
<b>Subtotal</b>								<b>69</b>	<b>36</b>	<b>6</b>	<b>156</b>	<b>140</b>	<b>296</b>

(1) Los PE no evaluable, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS)\*

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	PE de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Acreditación equivalente a internacional	Nuevo ingreso 2018- 2019	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019		
											Alumnas	Alumnos	Total
<b>Coordinación Académica Región Huasteca Sur</b>													
Ingeniería Agroindustrial	Sí		Evaluación CIEES solicitada	n.a.	n.a.	---	---	22	3	2	44	27	71
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Sí		Evaluación CIEES solicitada	n.a.	n.a.	---	---	30	8	2	8	86	94
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	Sí		Evaluación CIEES solicitada	n.a.	n.a.	---	---	35	23	11	96	54	150
Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia	Sí		Evaluación CIEES solicitada	n.a.	n.a.	---	---	72	62	20	218	56	274
								<b>Subtotal 159</b>	<b>96</b>	<b>35</b>	<b>366</b>	<b>223</b>	<b>589</b>
<b>Facultad de Agronomía y Veterinaria</b>													
Ingeniería Agronómica en Fitotecnia	Sí	Sí	---	Sí	COMEAA	---	---	35	10	7	42	113	155
Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos	Sí	Sí	1	n.a.	Recién evaluado CIEES	2	---	38	5	6	42	122	164
Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales	Sí		Evaluación CIEES solicitada	n.a.	n.a.	---	---	32	3	3	70	55	125
Ingeniero Agroecólogo	Sí	Sí	---	Sí	COMEAA	---	---	35	7	12	74	52	126
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Sí	Sí	---	Sí	COMEAA	---	---	52	12	35	90	172	262
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Sí	Sí	1	n.a.	Recién evaluado CIEES	1	---	72	22	23	206	109	315
								<b>Subtotal 264</b>	<b>59</b>	<b>86</b>	<b>524</b>	<b>623</b>	<b>1,147</b>

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	PE de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Acreditación equivalente a internacional	Nuevo ingreso 2018- 2019	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019			
											Alumnas	Alumnos	Total	
<b>Facultad de Ciencias</b>														
Ingeniería Biomédica	Sí	Sí	1	n. a.	Rección CIEES	evaluado	---	60	33	22	140	173	313	
Ingeniería Electrónica	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	---	65	18	22	63	206	269	
Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables	Sí	Sí	1	n. a.	Rección CIEES	evaluado	---	40	23	18	52	119	171	
Ingeniería en Telecomunicaciones	Sí	Sí	1	n. a.	Rección CIEES	evaluado	---	30	11	13	25	76	101	
Ingeniería Física	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	---	45	6	14	27	98	125	
Licenciatura en Biofísica	Sí	Sí	---	Sí	CAPEF	---	---	25	7	4	34	45	79	
Licenciatura en Biología	Sí	Sí	1	n. a.	Rección CIEES	evaluado	---	36	12	15	96	69	165	
Licenciatura en Física	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	---	34	11	6	39	101	140	
Licenciatura en Matemática Educativa	Sí	Sí	1	n. a.	Rección CIEES	evaluado	---	26	14	13	53	29	82	
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas	Sí	Sí	1	n. a.	Rección CIEES	evaluado	---	20	3	5	25	31	56	
								<b>Subtotal</b>	<b>381</b>	<b>138</b>	<b>132</b>	<b>554</b>	<b>947</b>	<b>1,501</b>
<b>Facultad de Ciencias de la Comunicación</b>														
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Sí	Sí	---	Sí	CONAEDO	---	---	126	65	52	208	248	456	
								<b>Subtotal</b>	<b>126</b>	<b>65</b>	<b>52</b>	<b>208</b>	<b>248</b>	<b>456</b>

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	PE de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Acreditación equivalente a internacional	Nuevo ingreso 2018- 2019	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019		
											Alumnas	Alumnos	Total
<b>Facultad de Ciencias de la Información</b>													
Licenciatura en Gestión de la Información	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	---	41	32	29	88	55	143
Licenciatura en Gestión Documental y Archivística	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	---	46	41	35	121	51	172
<b>Subtotal</b>								<b>87</b>	<b>73</b>	<b>64</b>	<b>209</b>	<b>106</b>	<b>315</b>
<b>Facultad de Ciencias Químicas</b>													
Ingeniería de Bioprocesos	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	---	47	16	28	115	62	177
Ingeniería en Alimentos	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	ABET	59	28	24	172	78	250
Ingeniería Química	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	2	ABET	100	62	50	233	259	492
Licenciado en Química	Sí	Sí	---	Sí	CONAECQ	1	ABET	36	21	9	94	74	168
Químico Farmacobiológico	Sí	Sí	---	Sí	COMAEF	1	ABET	102	67	43	346	159	505
<b>Subtotal</b>								<b>344</b>	<b>194</b>	<b>154</b>	<b>960</b>	<b>632</b>	<b>1,592</b>
<b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades</b>													
Licenciatura en Antropología	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	---	31	22	10	64	56	120
Licenciatura en Arqueología	Sí	Sí	---	Sí	COAPEHUM	---	---	18	7	5	48	33	81
Licenciatura en Filosofía	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	32	0	0	46	43	89
Licenciatura en Geografía	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	---	22	12	9	60	32	92
Licenciatura en Historia	Sí	Sí	---	Sí	COAPEHUM	---	---	31	18	12	58	58	116

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	PE de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Acreditación equivalente a internacional	Nuevo ingreso 2018- 2019	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019					
											Alumnas	Alumnos	Total			
Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Sí	Sí	---	Sí	COAPEHUM	---	---	35	15	10	96	32	128			
<b>Subtotal</b>											<b>169</b>	<b>74</b>	<b>46</b>	<b>372</b>	<b>254</b>	<b>626</b>
<b>Facultad de Contaduría y Administración</b>																
Licenciatura en Administración	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	2	CACSLA	431	246	201	1164	794	1958			
Licenciatura en Administración y Políticas Públicas	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	---	59	41	36	159	131	290			
Licenciatura en Agronegocios	Sí	Visita de evaluación programada			n.a.	---	---	30	10	3	50	60	110			
Licenciatura en Contaduría Pública	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	2	CACSLA	287	211	165	826	593	1419			
Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	88	27	0	220	162	382			
<b>Subtotal</b>											<b>895</b>	<b>535</b>	<b>405</b>	<b>2,419</b>	<b>1,740</b>	<b>4,159</b>
<b>Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"</b>																
Licenciatura en Criminología	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	76	0	0	196	65	261			
Licenciatura en Derecho	Sí	Sí	---	Sí	CONFEDE	---	---	377	282	274	966	895	1861			
<b>Subtotal</b>											<b>453</b>	<b>282</b>	<b>274</b>	<b>1,162</b>	<b>960</b>	<b>2,122</b>
<b>Facultad de Economía</b>																
Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales	Sí	Sí	---	Sí	CONACE	---	---	119	65	47	296	193	489			
Licenciatura en Economía	Sí	Sí	---	Sí	CONACE	---	---	84	42	46	161	183	344			
<b>Subtotal</b>											<b>203</b>	<b>107</b>	<b>93</b>	<b>457</b>	<b>376</b>	<b>833</b>

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	PE de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Acreditación equivalente a internacional	Nuevo ingreso 2018- 2019	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019			
											Alumnas	Alumnos	Total	
<b>Facultad de Enfermería y Nutrición</b>														
Licenciatura en Enfermería	Sí	Sí	---	Sí	COMACE	1 PLUS	---	188	156	131	574	131	705	
Licenciatura en Nutrición	Sí	Sí	1	Sí	CONCAPREN	1	---	70	53	58	248	58	306	
								<b>Subtotal</b>	<b>258</b>	<b>209</b>	<b>189</b>	<b>822</b>	<b>189</b>	<b>1,011</b>
<b>Facultad de Estomatología</b>														
Médico Estomatólogo	Sí	Sí	---	Sí	CONAEDO	1	---	172	109	6	642	252	894	
								<b>Subtotal</b>	<b>172</b>	<b>109</b>	<b>6</b>	<b>642</b>	<b>252</b>	<b>894</b>
<b>Facultad de Ingeniería</b>														
Ingeniería Agroindustrial	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	CACEI + WA	50	12	16	81	125	206	
Ingeniería Ambiental	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	ANECA	70	24	32	191	85	276	
Ingeniería Civil	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1 PLUS	ABET	132	75	122	140	480	620	
Ingeniería en Computación	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	CACEI + WA	63	14	30	56	247	303	
Ingeniería en Electricidad y Automatización	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	ABET	46	17	23	22	178	200	
Ingeniería en Geoinformática	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	CACEI + WA	20	11	3	37	71	108	
Ingeniería en Geología	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	ANECA	49	30	32	74	134	208	
Ingeniería en Informática	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	CACEI + WA	0	17	18	42	122	164	
Ingeniería en Sistemas Inteligentes	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	118	0	0	35	176	211	
Ingeniería en Topografía y Construcción	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	---	37	13	9	40	82	122	

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	PE de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Acreditación equivalente a internacional	Nuevo Ingreso 2018- 2019	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019		
											Alumnas	Alumnos	Total
Ingeniería Mecánica	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	ABET	66	24	26	41	234	275
Ingeniería Mecánica Administrativa	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	ABET	93	30	42	199	265	464
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1 PLUS	ABET	98	41	48	34	399	433
Ingeniería Mecatrónica	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	ABET	108	51	66	55	464	519
Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	---	58	27	29	86	181	267
<b>Subtotal</b>								<b>1,008</b>	<b>386</b>	<b>496</b>	<b>1,133</b>	<b>3,243</b>	<b>4,376</b>
<b>Facultad de Medicina</b>													
Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud	Sí	Sí	1	n.a. No existe Organismo	---	---	---	35	37	19	104	27	131
Médico Cirujano	Sí	Sí	---	Sí	COMAEM	1	---	145	129	113	398	425	823
<b>Subtotal</b>								<b>180</b>	<b>166</b>	<b>132</b>	<b>502</b>	<b>452</b>	<b>954</b>
<b>Facultad de Psicología</b>													
Licenciatura en Psicología	Sí	Sí	---	Sí	CNEIP	---	---	248	198	171	772	320	1092
Licenciatura en Psicopedagogía	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	58	0	0	207	34	241
<b>Subtotal</b>								<b>306</b>	<b>198</b>	<b>171</b>	<b>979</b>	<b>354</b>	<b>1,333</b>

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	PE de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Acreditación equivalente a internacional	Nuevo ingreso 2018- 2019	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019			
											Alumnas	Alumnos	Total	
<b>Facultad del Hábitat</b>														
Arquitectura	Sí	Sí	---	Sí	ANPADEH	---	---	169	151	100	362	479	841	
Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles	Sí	Sí	1	n.a.	Recién evaluado CIEES	---	---	33	38	25	89	33	122	
Licenciatura en Diseño Gráfico	Sí	Sí	---	Sí	COMAPROD	---	---	116	77	38	292	200	492	
Licenciatura en Diseño Industrial	Sí	Sí	---	Sí	COMAPROD	---	---	93	88	52	285	163	448	
Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Sí	Sí	1	n.a.	Recién evaluado CIEES	---	---	37	28	14	62	86	148	
Licenciatura en Edificación y Administración de Obras	Sí	Sí	---	Sí	ANPADEH	---	---	101	64	59	137	278	415	
								<b>Subtotal</b>	<b>549</b>	<b>446</b>	<b>288</b>	<b>1,227</b>	<b>1,239</b>	<b>2,466</b>
<b>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca</b>														
Contador Público	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	---	---	75	50	59	194	115	309	
Ingeniería en Alimentos	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	28	0	0	41	34	75	
Licenciatura en Administración	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	---	82	64	50	197	144	341	
Licenciatura en Arquitectura	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	54	12	0	58	134	192	
Licenciatura en Bioquímica	Sí	Sí	---	Sí	CONCAPREN	---	---	71	52	41	154	107	261	
Licenciatura en Derecho	Sí	Sí	---	Sí	CONFEDÉ	---	---	80	36	57	172	146	318	

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	PE de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Acreditación equivalente a internacional	Nuevo ingreso 2018- 2019	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019		
											Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	---	24	17	25	66	43	109
Licenciatura en Medicina	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	45	1	0	114	92	206
Licenciatura en Química Clínica	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	---	35	0	0	60	25	85
Licenciatura en Turismo Sustentable	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	---	47	21	20	107	58	165
Técnico Superior Universitario en Gastronomía	Sí	Sí	1	n.a. Recién evaluado CIEES		---	---	28	13	11	58	40	98
<b>Subtotal</b>								<b>569</b>	<b>266</b>	<b>263</b>	<b>1,221</b>	<b>938</b>	<b>2,159</b>
<b>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media</b>													
Ingeniería Agroindustrial	Sí	Evaluación CIEES solicitada		n.a.	n.a.	---	---	39	3	3	67	81	148
Ingeniería Civil	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	---	78	38	35	95	254	349
Ingeniería en Mecatrónica	Sí	Evaluación CIEES solicitada		n.a.	n.a.	---	---	29	13	4	20	125	145
Licenciatura en Administración	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	---	---	75	38	18	184	85	269
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	---	---	40	17	25	103	65	168
Licenciatura en Enfermería	Sí	Sí	1	No	n.a.	1	---	75	59	63	277	57	334
Licenciatura en Mercadotecnia	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	---	---	38	10	30	91	43	134
<b>Subtotal</b>								<b>374</b>	<b>178</b>	<b>178</b>	<b>837</b>	<b>710</b>	<b>1,547</b>
<b>Total</b>								<b>6,928</b>	<b>3,825</b>	<b>3,151</b>	<b>15,411</b>	<b>14,286</b>	<b>29,697</b>

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

## Programas Educativos Nivel Posgrado

Nombre de la Entidad / Nombre del programa (vigente <sup>(1)</sup> )	Nivel del programa educativo	Nivel PNPC <sup>(2)</sup>	Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019 <sup>o</sup>	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Agronomía y Veterinaria</b>										
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Doctorado	De reciente creación	4	8	3	5	7	12	0	12
Maestría en Ciencias Agropecuarias	Maestría	De reciente creación	11	8	9	10	11	21	0	21
<b>Subtotal</b>		<b>2</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>33</b>
<b>Facultad de Ciencias</b>										
Doctorado en Ciencias Aplicadas	Doctorado	Competencia Internacional	10	9	9	11	31	42	0	42
Doctorado en Ciencias Físicas	Doctorado	Competencia Internacional	1	3	3	1	6	7	0	7
Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias	Doctorado	De reciente creación	7	0	0	7	13	20	0	20
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	Doctorado	De reciente creación	3	5	4	6	16	22	0	22
Maestría en Ciencias Aplicadas	Maestría	Competencia Internacional	7	19	19	13	23	36	0	36
Maestría en Ciencias Físicas	Maestría	Competencia Internacional	5	6	6	3	16	19	0	19
Maestría en Ciencias Interdisciplinarias	Maestría	De reciente creación	3	6	6	7	4	11	0	11
Maestría en Ingeniería Electrónica	Maestría	Consolidado	9	10	7	7	14	21	0	21
Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática	Maestría	De reciente creación	0	1	1	2	3	5	0	5
<b>Subtotal</b>		<b>9</b>	<b>45</b>	<b>59</b>	<b>55</b>	<b>57</b>	<b>126</b>	<b>183</b>	<b>0</b>	<b>183</b>

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa (vigente <sup>(1)</sup> )	Nivel del programa educativo	Nivel PNPC <sup>(2)</sup>	Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019 <sup>2</sup>	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Ciencias de la Comunicación</b>										
Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones	Maestría	De reciente creación	3	0	0	6	3	9	0	9
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	
<b>Facultad de Ciencias de la Información</b>										
Maestría en Ciencias de la Información Documental	Maestría	De reciente creación	4	0	0	14	1	15	0	15
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	
<b>Facultad de Ciencias Químicas</b>										
Doctorado en Ciencias en Bioprocesos	Doctorado	Consolidado	2	4	4	19	8	27	0	27
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química	Doctorado	Consolidado	0	5	5	6	7	13	0	13
Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas	Doctorado	En desarrollo	5	2	2	16	10	26	0	26
Doctorado en Ciencias Químicas	Doctorado	Consolidado	1	4	4	7	7	14	0	14
Maestría en Ciencias en Bioprocesos	Maestría	Consolidado	2	6	6	13	8	21	0	21
Maestría en Ciencias en Ingeniería Química	Maestría	Consolidado	5	11	11	8	13	21	0	21
Maestría en Ciencias Farmacobiológicas	Maestría	En desarrollo	6	7	7	11	9	20	0	20
Maestría en Ciencias Químicas	Maestría	Consolidado	3	8	8	5	8	13	0	13
<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>85</b>	<b>70</b>	<b>155</b>	<b>0</b>	<b>155</b>	

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa (vigente <sup>(1)</sup> )	Nivel del programa educativo	Nivel PNPC <sup>(2)</sup>	Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019 <sup>2)</sup>	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades</b>										
Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	Doctorado	De reciente creación	4	0	0	6	10	16	0	16
Maestría en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	Maestría	En desarrollo	4	5	3	5	4	9	0	9
	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>25</b>
<b>Facultad de Contaduría y Administración</b>										
Maestría en Administración	Maestría	---	22	65	35	59	59	118	118	0
Maestría en Administración Financiera	Maestría	---	5	0	0	5	11	16	16	0
Maestría en Dirección Empresarial	Maestría	De reciente creación	0	0	0	10	9	19	16	3
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>65</b>	<b>35</b>	<b>74</b>	<b>79</b>	<b>153</b>	<b>150</b>	<b>3</b>
<b>Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"</b>										
Especialidad en Derecho Penal	Especialidad	---	0	4	12	4	2	6	6	0
Especialidad en Derecho Privado	Especialidad	---	0	4	12	3	12	15	0	15
Maestría en Derecho	Maestría	---	22	19	4	7	17	24	24	0
Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	Maestría	---	14	16	4	9	22	31	31	0
Maestría en Derechos Humanos	Maestría	Consolidado	35	33	27	50	18	68	0	68
Maestría en Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales	Maestría	---	0	19	0	0	0	0	0	0
Maestría en Política Criminal	Maestría	---	16	11	1	10	6	16	16	0
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>87</b>	<b>106</b>	<b>60</b>	<b>83</b>	<b>77</b>	<b>160</b>	<b>77</b>	<b>83</b>

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa (vigente <sup>(1)</sup> )	Nivel del programa educativo	Nivel PNPC <sup>(2)</sup>	Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019 <sup>(*)</sup>	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Economía</b>										
Maestría en Economía Matemática	Maestría	Consolidado	6	6	7	5	7	12	0	12
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
<b>Facultad de Enfermería y Nutrición</b>										
Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada	Especialidad	En desarrollo	24	41	30	18	6	24	9	15
Maestría en Administración de la Atención de Enfermería	Maestría	En desarrollo	0	0	16	9	2	11	0	11
Maestría en Salud Pública	Maestría	Consolidado	22	26	0	15	7	22	4	18
<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>46</b>	<b>67</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>42</b>	<b>15</b>	<b>57</b>	<b>13</b>	<b>44</b>
<b>Facultad de Estomatología</b>										
Doctorado en Ciencias Odontológicas	Doctorado	En desarrollo	1	1	2	5	7	12	0	12
Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial	Especialidad	Consolidado	3	3	1	4	6	10	0	10
Especialidad en Estomatología Pediátrica	Especialidad	Consolidado	11	12	11	21	2	23	0	23
Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología	Especialidad	En desarrollo	8	8	8	8	10	18	0	18
Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial	Especialidad	En desarrollo	9	8	8	13	5	18	0	18
Especialidad en Periodoncia	Especialidad	---	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría en Ciencias Odontológicas	Maestría	Competencia Internacional	10	7	7	9	6	15	0	15
Maestría en Endodoncia	Maestría	Competencia Internacional	9	7	7	10	7	17	0	17
<b>Subtotal</b>	<b>7</b>	<b>51</b>	<b>46</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>70</b>	<b>43</b>	<b>113</b>	<b>0</b>	<b>113</b>

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa (vigente <sup>(1)</sup> )	Nivel del programa educativo	Nivel PNPC <sup>(2)</sup>	Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019 <sup>2</sup>	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Ingeniería</b>										
Doctorado en Ciencias de la Computación	Doctorado	De reciente creación	0	0	0	2	10	12	0	12
Doctorado en Ingeniería de Minerales	Doctorado	Consolidado	0	0	0	2	5	7	0	7
Doctorado en Ingeniería Eléctrica	Doctorado	En desarrollo	3	3	4	2	21	23	0	23
Doctorado en Ingeniería Mecánica	Doctorado	En desarrollo	0	1	1	4	6	10	0	10
Maestría en Geología Aplicada	Maestría	Consolidado	5	10	10	2	7	9	0	9
Maestría en Ingeniería de Minerales	Maestría	Consolidado	2	7	7	8	10	18	0	18
Maestría en Ingeniería Eléctrica	Maestría	En desarrollo	8	10	10	1	12	13	0	13
Maestría en Ingeniería en Computación	Maestría	---	2	1	1	1	4	5	0	5
Maestría en Ingeniería Mecánica	Maestría	Consolidado	7	7	7	1	16	17	0	17
Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales	Maestría	Consolidado	5	9	9	5	6	11	0	11
Maestría en Planeación Estratégica e Innovación	Maestría	---	6	9	9	18	27	45	0	45
Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia	Maestría	---	5	0	0	2	15	17	17	0
Maestría en Tecnología y Gestión del Agua	Maestría	Consolidado	11	8	8	19	7	26	0	26
<b>Subtotal</b>		<b>10</b>	<b>54</b>	<b>65</b>	<b>66</b>	<b>67</b>	<b>146</b>	<b>213</b>	<b>17</b>	<b>196</b>

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa (vigente <sup>(1)</sup> )	Nivel del programa educativo	Nivel PNPC <sup>(2)</sup>	Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019 <sup>(*)</sup>	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Medicina</b>										
Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas	Doctorado	En desarrollo	12	10	8	45	14	59	0	59
Especialidad en Anatomía Patológica	Especialidad	En desarrollo	2	2	2	7	0	7	0	7
Especialidad en Anestesiología	Especialidad	Dereciente creación	6	11	11	19	14	33	0	33
Especialidad en Cardiología Clínica	Especialidad	En desarrollo	3	1	1	1	5	6	0	6
Especialidad en Cirugía General	Especialidad	En desarrollo	8	8	8	5	23	28	0	28
Especialidad en Dermatología	Especialidad	Competencia Internacional	2	2	2	3	3	6	0	6
Especialidad en Endocrinología	Especialidad	---	0	0	0	0	0	0	0	0
Especialidad en Geriátrica	Especialidad	Consolidado	2	3	2	11	10	21	0	21
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	Especialidad	En desarrollo	9	15	15	24	22	46	0	46
Especialidad en Medicina de Urgencias	Especialidad	En desarrollo	12	13	14	11	18	29	0	29
Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental	Especialidad	---	0	0	0	0	0	0	0	0
Especialidad en Medicina Familiar	Especialidad	En desarrollo	21	21	21	37	26	63	0	63
Especialidad en Medicina Integrada	Especialidad	---	0	4	3	0	0	0	0	0
Especialidad en Medicina Interna	Especialidad	Consolidado	12	6	7	19	32	51	0	51
Especialidad en Nefrología	Especialidad	---	3	2	2	1	5	6	0	6
Especialidad en Neonatología	Especialidad	Consolidado	3	3	3	5	2	7	0	7
Especialidad en Neurología	Especialidad	Consolidado	3	2	2	1	7	8	0	8
Especialidad en Neurología Pediátrica	Especialidad	En desarrollo	2	1	1	3	0	3	0	3
Especialidad en Oftalmología	Especialidad	En desarrollo	3	3	3	5	4	9	0	9
Especialidad en Pediatría	Especialidad	Consolidado	7	10	13	19	9	28	0	28
Especialidad en Psiquiatría	Especialidad	En desarrollo	5	5	4	9	10	19	0	19

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa (vigente <sup>(1)</sup> )	Nivel del programa educativo	Nivel PNPC <sup>(2)</sup>	Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019 <sup>(2)</sup>	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019					
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo	
Especialidad en Radiología e Imagen	Especialidad	---	2	3	1	6	2	8	0	8	
Especialidad en Reumatología	Especialidad	Consolidado	4	5	5	1	5	6	0	6	
Especialidad en Traumatología y Ortopedia	Especialidad	En desarrollo	5	3	2	1	14	15	0	15	
Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas	Maestría	Consolidado	19	14	14	29	20	49	0	49	
Maestría en Ciencias en Investigación Clínica	Maestría	En desarrollo	9	6	4	9	9	18	0	18	
		<b>Subtotal</b>	<b>21</b>	<b>154</b>	<b>153</b>	<b>148</b>	<b>271</b>	<b>254</b>	<b>525</b>	<b>0</b>	<b>525</b>

#### Facultad de Psicología

Maestría en Educación	Maestría	---	15	0	5	14	1	15	15	0
Maestría en Psicología	Maestría	---	0	25	16	0	0	0	0	0
		<b>Subtotal</b>	<b>---</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>21</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>0</b>

#### Facultad del Hábitat

Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat	Doctorado	De reciente creación	2	0	0	8	5	13	0	13
Especialidad en Ciencias del Hábitat	Especialidad	De reciente creación	16	12	12	8	12	20	0	20
Maestría en Ciencias del Hábitat	Maestría	En desarrollo	17	19	19	22	26	48	0	48
		<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>35</b>	<b>31</b>	<b>38</b>	<b>43</b>	<b>81</b>	<b>0</b>	<b>81</b>

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa (vigente <sup>(1)</sup> )	Nivel del programa educativo	Nivel PNPC <sup>(2)</sup>	Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019 <sup>(*)</sup>	Egresados 2018	Titulados 2018	Matrícula ciclo escolar 2018-2019				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Posgrado Interdependencia</b>										
Doctorado en Ciencias Ambientales	Doctorado	Consolidado	5	11	11	20	13	33	0	33
Doctorado Interinstitucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales	Doctorado	Consolidado	9	20	21	41	31	72	0	72
Maestría en Ciencias Ambientales	Maestría	Consolidado	31	20	20	47	25	72	0	72
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>45</b>	<b>51</b>	<b>52</b>	<b>108</b>	<b>69</b>	<b>177</b>	<b>0</b>	<b>177</b>
<b>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca</b>										
Maestría en Administración	Maestría	---	0	5	2	0	0	0	0	0
	<b>Subtotal</b>	<b>---</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media</b>										
Maestría en Administración	Maestría	---	0	3	3	12	14	26	0	26
	<b>Subtotal</b>	<b>---</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>26</b>
	<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>619</b>	<b>750</b>	<b>632</b>	<b>972</b>	<b>980</b>	<b>1,952</b>	<b>272</b>	<b>1,680</b>

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Coordinación Académica de Arte

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>1</b>

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura	<b>1</b>
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	1

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	56	42	98
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>42</b>	<b>98</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	19	20	39
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>39</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

#### Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	0	3	3	13.0%
Profesores hora clase	7	13	20	87.0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>23</b>	

#### Profesores de tiempo completo (PTC)

##### PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	0	2	2	66.7%
PTC con maestría	0	1	1	33.3%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>100.0%</b>

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(3)</sup>	0	2	2	66.7%
PTC que proporcionan tutoría	0	3	3	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	1	33.3%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	1	33.3%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	1	33.3%
<b>Total</b>	<b>3</b>	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica Región Altiplano

<b>Programas Educativos (PE)</b>			
	PE de licenciatura	7	
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>		<b>7</b>	
<b>Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP</b>			
<b>Programas educativos de licenciatura</b>			
	PE de licenciatura	7	
	PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	2	
<b>PE de Buena Calidad</b>			
	<b>PE de buena calidad<sup>(2)</sup></b>	<b>5</b>	100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
	PE con nivel 1 de CIEES	5	

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

<b>Estudiantes</b>			
<b>Matrícula ciclo escolar 2018 -2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	605	618	1,223
<b>Total</b>	<b>605</b>	<b>618</b>	<b>1,223</b>
<b>Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	169	154	323
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>154</b>	<b>323</b>
<b>Egresados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	126	82	208
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>82</b>	<b>208</b>
<b>Titulados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	49	32	81
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>32</b>	<b>81</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

## Planta Académica

### Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(3)</sup>	14	19	33	33.7%
Profesores hora clase	33	21	54	55.1%
Técnicos académicos	4	7	11	11.2%
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>47</b>	<b>98</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

#### PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	10	16	26	78.8%
PTC con maestría	4	3	7	21.2%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	4	7	11	33.3%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	1	1	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(5)</sup>	14	16	30	90.9%
PTC que proporcionan tutoría	14	19	33	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			33	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(5)</sup>**

CA consolidados	1	16.7%
CA en consolidación	2	33.3%
CA en formación	3	50.0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	4	5.3%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	23	30.3%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	3.9%
Memoria	23	30.3%
Tesis de maestría	1	1.3%
Tesis de licenciatura	22	28.9%
<b>Total</b>	<b>76</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de licenciatura	36	100.0%
<b>Total</b>	<b>36</b>	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica Region Altiplano Oeste

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	3
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>3</b>

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura	<b>3</b>
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	3

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

<b>Estudiantes</b>			
<b>Matrícula ciclo escolar 2018 -2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	156	140	296
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>140</b>	<b>296</b>
<b>Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019</b>			
Licenciatura	38	31	69
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>31</b>	<b>69</b>
<b>Egresados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	24	12	36
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>36</b>
<b>Titulados 2018</b>			
Licenciatura	3	3	6
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	3	9	12	36.4%
Profesores hora clase	6	15	21	63.6%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>33</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	3	8	11	91.7%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>91.7%</b>
PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	1	4	5	41.7%
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	3	7	10	83.3%
PTC que proporcionan tutoría	3	9	12	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			12	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup>**

CA en formación	1	100.0%
<b>Total</b>	<b>1</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	11	28.9%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	10	26.3%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	2	5.3%
Memoria	9	23.7%
Tesis de licenciatura	5	13.2%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	1	2.6%
<b>Total</b>	<b>38</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de licenciatura	8	100.0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica Región Huasteca Sur

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	4
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>4</b>

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura	<b>4</b>
PE con solicitud formal de evaluación <sup>(1)</sup>	4

(1) PE que recién se cambiaron su estatus a evaluable. Estos PE ya concluyeron su autoevaluación y cuentan con la solicitud formal de evaluación CIEES.

<b>Estudiantes</b>			
<b>Matrícula ciclo escolar 2018 -2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	366	223	589
<b>Total</b>	<b>366</b>	<b>223</b>	<b>589</b>
<b>Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	103	56	159
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>56</b>	<b>159</b>
<b>Egresados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	66	30	96
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>30</b>	<b>96</b>
<b>Titulados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	25	10	35
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>35</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	8	7	15	26.8%
Profesores hora clase	20	21	41	73.2%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>56</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	3	5	8	53.3%
PTC con maestría	5	2	7	46.7%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	2	2	4	26.7%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	5	5	10	66.7%
PTC que proporcionan tutoría	8	7	15	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			15	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup>**

CA en consolidación	1	50.0%
CA en formación	1	50.0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	7	41.2%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	7	41.2%
Tesis de licenciatura	3	17.6%
<b>Total</b>	<b>17</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de licenciatura	6	100.0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	6
PE de maestría	1
PE de doctorado	1

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 8**

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de posgrado**

PE de posgrado	<b>2</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado Calidad del Conacyt (PNPC)	2	De Reciente Creación

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura **6**

**PE de Buena Calidad**

<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>5</b>	83% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
PE con solicitud formal de evaluación <sup>(2)</sup>	1	
PE con nivel 1 de CIEES	2	
Acreditados por COPAES	3	

**PE de alto rendimiento académico**

PE en el padrón EGEL	<b>2</b>	1	con estándar 1
		1	con estándar 2

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(2) PE que recién cambiaron su estatus a evaluable. Concluyeron su autoevaluación y cuentan con la solicitud formal de evaluación.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	524	623	1,147
Posgrado	15	18	33
<b>Total</b>	<b>539</b>	<b>641</b>	<b>1,180</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	124	140	264
Posgrado	9	6	15
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>146</b>	<b>279</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	21	38	59
Posgrado	11	5	16
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>43</b>	<b>75</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	49	37	86
Posgrado	5	7	12
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>44</b>	<b>98</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo <sup>(3)</sup>	12	24	36	46.8%
Profesores hora clase	11	27	38	49.4%
Técnicos académicos	0	3	3	3.9%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>54</b>	<b>77</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	Profesoras	Profesores	PTC con posgrado	
			PTC con posgrado	Total
PTC con doctorado	12	23	35	97.2%
PTC con maestría	0	1	1	2.8%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	4	8	12	33.3%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	2	2	4	
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(5)</sup>	11	20	31	86.1%
PTC que proporcionan tutoría	12	24	36	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			36	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(5)</sup>**

CA consolidados	3	42.9%
CA en consolidación	2	28.6%
CA en formación	2	28.6%
<b>Total</b>	<b>7</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	3	5.1%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	26	44.1%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	2	3.4%
Memoria	7	11.9%
Tesis de doctorado	1	1.7%
Tesis de maestría	1	1.7%
Tesis de licenciatura	18	30.5%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	1	1.7%
<b>Total</b>	<b>59</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	10	17.5%
Tesis de maestría	18	31.6%
Tesis de licenciatura	29	50.9%
<b>Total</b>	<b>57</b>	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	10
PE de maestría	5
PE de doctorado	4

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 19**

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de posgrado**

PE de posgrado	<b>9</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados	<b>9</b>	4 Competencia Internacional
Calidad del Conacyt (PNPC)		1 Consolidado
		4 De Reciente Creación

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura **10**

**PE de Buena Calidad**

<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>10</b>	100%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
PE con nivel 1 de CIEES	7		
Acreditados por COPAES	3		

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	554	947	1,501
Posgrado	57	126	183
<b>Total</b>	<b>611</b>	<b>1,073</b>	<b>1,684</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	139	242	381
Posgrado	17	28	45
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>270</b>	<b>426</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	62	76	138
Posgrado	16	43	59
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>119</b>	<b>197</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	57	75	132
Posgrado	15	40	55
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>115</b>	<b>187</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	14	55	69	30.8%
Profesores hora clase	44	87	131	58.5%
Profesores de medio tiempo	0	2	2	0.9%
Técnicos académicos	10	12	22	9.8%
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>156</b>	<b>224</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	14	55	69	100.0%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>55</b>	<b>69</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	10	46	56	81.2%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	13	18	31	
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>64</b>	<b>87</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	10	46	56	81.2%
PTC que proporcionan tutoría	14	55	69	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			69	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>4)</sup>**

CA consolidados	14	63.6%
CA en consolidación	6	27.3%
CA en formación	2	9.1%
<b>Total</b>	<b>22</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	2	2.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	43	43.0%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	5	5.0%
Memoria	32	32.0%
Tesis de doctorado	3	3.0%
Tesis de maestría	7	7.0%
Tesis de licenciatura	8	8.0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de licenciatura	60	100.0%
<b>Total</b>	<b>60</b>	

4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias de la Comunicación

<b>Programas Educativos (PE)</b>		
PE de licenciatura	1	
PE de maestría	1	
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>2</b>	
<b>Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP</b>		
<b>Programas educativos de posgrado</b>		
PE de posgrado	<b>1</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	1	De Reciente Creación
<b>Programas educativos de licenciatura</b>		
Total de PE de licenciatura	<b>1</b>	
<b>PE de Buena Calidad</b>		
<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>1</b>	100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
Acreditados por COPAES	1	

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

<b>Estudiantes</b>			
<b>Matrícula ciclo escolar 2018 -2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	208	248	456
Posgrado	6	3	9
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>251</b>	<b>465</b>
<b>Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	53	73	126
Posgrado	1	2	3
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>75</b>	<b>129</b>
<b>Egresados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	36	29	65
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>29</b>	<b>65</b>
<b>Titulados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	34	18	52
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>18</b>	<b>52</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	5	5	10	17.5%
Profesores hora clase	13	22	35	61.4%
Técnicos académicos	3	9	12	21.1%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	<b>57</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	3	2	5	50.0%
PTC con maestría	2	1	3	30.0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>80.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	2	1	3	30.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	1	1	
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	4	2	6	60.0%
PTC que proporcionan tutoría	5	5	10	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			10	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

<b>Investigación</b>		
<b>Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup></b>		
CA consolidados	1	100.0%
<b>Total</b>	<b>1</b>	
<b>Productos de Investigación</b>		
Libros y/o capítulos de libros	9	40.9%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	3	13.6%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	1	4.5%
Memoria	6	27.3%
Tesis de licenciatura	3	13.6%
<b>Total</b>	<b>22</b>	
<b>Tesis en proceso</b>		
Tesis de licenciatura	3	100.0%
<b>Total</b>	<b>3</b>	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias de la Información

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	2
PE de maestría	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>3</b>

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de Posgrado**

PE de posgrado	<b>1</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	1	De Reciente Creación

**Programas educativos de licenciatura**

Total de licenciatura **2**

**PE de Buena Calidad**

<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>2</b>	100%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.
Acreditados por COPAES	2		

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	209	106	315
Posgrado	14	1	15
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>107</b>	<b>330</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	53	34	87
Posgrado	4	0	4
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>34</b>	<b>91</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	51	22	73
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>22</b>	<b>73</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	55	9	64
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>9</b>	<b>64</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

#### Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	8	7	15	31.9%
Profesores hora clase	14	14	28	59.6%
Técnicos académicos	1	3	4	8.5%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>47</b>	

#### Profesores de tiempo completo (PTC)

##### PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	6	5	11	73.3%
PTC con maestría	1	2	3	20.0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>93.3%</b>

PTC reconocidos en el SNI<sup>(3)</sup>

	1	2	3	20.0%
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	

##### Profesoras

##### Profesores

##### Total

PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	4	6	10	66.7%
PTC que proporcionan tutoría	8	7	15	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			15	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

<b>Investigación</b>		
<b>Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup></b>		
CA consolidados	1	50.0%
CA en formación	1	50.0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	
<b>Productos de Investigación</b>		
Libros y/o capítulos de libros	2	18.2%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	4	36.4%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	1	9.1%
Memoria	1	9.1%
Tesis de licenciatura	3	27.3%
<b>Total</b>	<b>11</b>	
<b>Tesis en proceso</b>		
Tesis de maestría	12	57.1%
Tesis de licenciatura	9	42.9%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>29</b>

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias Químicas

<b>Programas Educativos (PE)</b>			
PE de licenciatura	5		
PE de maestría	4		
PE de doctorado	4		
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>13</b>		
<b>Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP</b>			
<b>Programas educativos de posgrado</b>			
PE de posgrado	<b>8</b>		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	8	6	Consolidados
		2	En Desarrollo
<b>Programas educativos de licenciatura</b>			
PE de licenciatura	<b>5</b>		
<b>PE de Buena Calidad</b>			
<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>5</b>	100%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
Acreditados por COPAES	5		
<b>Acreditación equivalente a internacional</b>			
PE con acreditación internacional	<b>4</b>		Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)
<b>PE de alto rendimiento académico</b>			
PE en el padrón EGEL	<b>4</b>	3	con estándar 1
		1	con estándar 2

<sup>(1)</sup> PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	960	632	1,592
Posgrado	85	70	155
<b>Total</b>	<b>1,045</b>	<b>702</b>	<b>1,747</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	196	148	344
Posgrado	9	15	24
<b>Total</b>	<b>205</b>	<b>163</b>	<b>368</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	110	84	194
Posgrado	25	22	47
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>106</b>	<b>241</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	81	73	154
Posgrado	25	22	47
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>95</b>	<b>201</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	31	30	61	24.7%
Profesores hora clase	100	51	151	61.1%
Profesores de medio tiempo	2	0	2	0.8%
Técnicos académicos	29	4	33	13.4%
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>85</b>	<b>247</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	28	25	53	86.9%
PTC con maestría	3	2	5	8.2%
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>58</b>	<b>95.1%</b>
PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	22	24	46	75.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	17	4	21	
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>28</b>	<b>67</b>	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	26	25	51	83.6%
PTC que proporcionan tutoría	24	24	48	78.7%
Cubículos disponibles para PTC			61	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup>**

CA consolidados	8	88.9%
CA en formación	1	11.1%
<b>Total</b>	<b>9</b>	

**Productos de Investigación**

Artículo en revista arbitrada y/o indexada	86	63.2%
Tesis de doctorado	10	7.4%
Tesis de maestría	31	22.8%
Tesis de licenciatura	9	6.6%
<b>Total</b>	<b>136</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de licenciatura	19	100.0%
<b>Total</b>	<b>19</b>	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	6
PE de maestría	1
PE de doctorado	1

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 8**

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de posgrado**

Total de PE posgrado	<b>2</b>		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	2	1	En Desarrollo
		1	De Reciente Creación

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura	<b>6</b>
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	1

**PE de Buena Calidad**

<b>PE de buena calidad<sup>(2)</sup></b>	<b>5</b>	100%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
Acreditados por COPAES	5		

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

<b>Estudiantes</b>			
<b>Matrícula ciclo escolar 2018 -2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	372	254	626
Posgrado	11	14	25
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>268</b>	<b>651</b>
<b>Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	104	65	169
Posgrado	4	4	8
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>69</b>	<b>177</b>
<b>Egresados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	38	36	74
Posgrado	3	2	5
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>38</b>	<b>79</b>
<b>Titulados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	23	23	46
Posgrado	1	2	3
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>49</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo <sup>(3)</sup>	12	30	42	70.0%
Profesores hora clase	10	7	17	28.3%
Técnicos académicos	1	0	1	1.7%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>60</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	12	29	41	97.6%
PTC con maestría	0	1	1	2.4%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>42</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	10	22	32	76.2%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(5)</sup>	11	27	38	90.5%
PTC que proporcionan tutoría	12	29	41	97.6%
Cubículos disponibles para PTC			36	85.7%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(5)</sup>**

CA consolidados	1	12.5%
CA en consolidación	3	37.5%
CA en formación	4	50.0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	19	22.1%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	17	19.8%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	2	2.3%
Tesis de licenciatura	48	55.8%
<b>Total</b>	<b>86</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de licenciatura	76	100.0%
<b>Total</b>	<b>76</b>	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Contaduría y Administración

<b>Programas Educativos (PE)</b>		
PE de licenciatura	5	
PE de maestría	3	
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>8</b>	

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

<b>Programas educativos de posgrado</b>		
PE de posgrado	<b>3</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	1	De Reciente Creación

<b>Programas educativos de licenciatura</b>		
PE de licenciatura	<b>5</b>	
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	1	

<b>PE de Buena Calidad</b>		
<b>PE de buena calidad<sup>(2)</sup></b>	<b>3</b>	75% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.
PE con visita de evaluación programada <sup>(3)</sup>	1	
Acreditados por COPAES	3	

<b>Acreditación equivalente a internacional</b>		
PE con acreditación internacional	<b>2</b>	Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A.C. (CACSLA)

<b>PE de alto rendimiento académico</b>		
PE en el padrón EGEL	<b>2</b>	con estándar 2

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) PE con visita programada: Lic. Agronegocios.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	2,419	1,740	4,159
Posgrado	74	79	153
<b>Total</b>	<b>2,493</b>	<b>1,819</b>	<b>4,312</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	499	396	895
Posgrado	10	17	27
<b>Total</b>	<b>509</b>	<b>413</b>	<b>922</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	336	199	535
Posgrado	36	29	65
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>228</b>	<b>600</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	255	150	405
Posgrado	24	11	35
<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>161</b>	<b>440</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(4)</sup>	17	18	35	12.8%
Profesores hora clase	93	142	235	86.1%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	0.4%
Técnicos académicos	0	2	2	0.7%
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>163</b>	<b>273</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	12	8	20	57.1%
PTC con maestría	5	5	10	28.6%
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>85.7%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(5)</sup>	4	3	7	20.0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(6)</sup>	16	10	26	74.3%
PTC que proporcionan tutoría	17	18	35	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			35	100.0%

(4) No incluye profesores jubilados.

(5) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(6) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

<b>Investigación</b>		
<b>Cuerpos Académicos<sup>(6)</sup></b>		
CA consolidados	1	20.0%
CA en consolidación	2	40.0%
CA en formación	2	40.0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	
<b>Productos de Investigación</b>		
Libros y/o capítulos de libros	2	18.2%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	6	54.5%
Tesis de maestría	3	27.3%
<b>Total</b>	<b>11</b>	
<b>Tesis en proceso</b>		
Tesis de maestría	71	93.4%
Tesis de licenciatura	5	6.6%
<b>Total</b>	<b>76</b>	

(6) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

<b>Programas Educativos (PE)</b>		
PE de licenciatura	2	
PE de especialidad	2	
PE de maestría	5	
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>9</b>	
<b>Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP</b>		
<b>Programas educativos de posgrado</b>		
PE de posgrado	<b>7</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	1	Consolidado
<b>Programas educativos de licenciatura</b>		
PE de licenciatura	<b>2</b>	
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	1	
<b>PE de Buena Calidad</b>		
<b>PE de buena calidad<sup>(2)</sup></b>	<b>1</b>	100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
Acreditados por COPAES	1	

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	1,162	960	2,122
Posgrado	83	77	160
<b>Total</b>	<b>1,245</b>	<b>1,037</b>	<b>2,282</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	245	208	453
Posgrado	50	37	87
<b>Total</b>	<b>295</b>	<b>245</b>	<b>540</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	156	126	282
Posgrado	50	56	106
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>182</b>	<b>388</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	148	126	274
Posgrado	27	33	60
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>159</b>	<b>334</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo <sup>(3)</sup>	7	17	24	9.7%
Profesores hora clase	56	165	221	89.5%
Profesores de medio tiempo	0	2	2	0.8%
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>184</b>	<b>247</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	5	11	16	66.7%
PTC con maestría	2	5	7	29.2%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>23</b>	<b>95.8%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	3	5	8	33.3%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	1	1	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(5)</sup>	7	11	18	75.0%
PTC que proporcionan tutoría	5	18	23	95.8%
Cubículos disponibles para PTC			24	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

<b>Investigación</b>		
<b>Cuerpos Académicos<sup>(5)</sup></b>		
CA en consolidación	2	50.0%
CA en formación	2	50.0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	
<b>Productos de Investigación</b>		
Libros y/o capítulos de libros	9	28.1%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	13	40.6%
Tesis de licenciatura	10	31.3%
<b>Total</b>	<b>32</b>	
<b>Tesis en proceso</b>		
Tesis de licenciatura	14	100.0%
<b>Total</b>	<b>14</b>	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Economía

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	2
PE de maestría	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>3</b>

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de posgrado**

PE de posgrado	<b>1</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	1	Consolidado

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura **2**

**PE de Buena Calidad**

<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>2</b>	100%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluables.
Acreditados por COPAES	2		

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

<b>Estudiantes</b>			
<b>Matrícula ciclo escolar 2018 -2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	457	376	833
Posgrado	5	7	12
<b>Total</b>	<b>462</b>	<b>383</b>	<b>845</b>
<b>Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	98	105	203
Posgrado	2	4	6
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>109</b>	<b>209</b>
<b>Egresados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	65	42	107
Posgrado	2	4	6
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>46</b>	<b>113</b>
<b>Titulados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	54	39	93
Posgrado	2	5	7
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>44</b>	<b>100</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	3	19	22	40.0%
Profesores hora clase	6	23	29	52.7%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	1.8%
Técnicos académicos	1	2	3	5.5%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>45</b>	<b>55</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	3	10	13	59.1%
PTC con maestría	0	8	8	36.4%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>95.5%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	1	6	7	31.8%
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	3	8	11	50.0%
PTC que proporcionan tutoría	3	19	22	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			22	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

<b>Investigación</b>		
<b>Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup></b>		
CA consolidados	1	50.0%
CA en formación	1	50.0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	
<b>Productos de Investigación</b>		
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	8	80.0%
Tesis de licenciatura	2	20.0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	
<b>Tesis en proceso</b>		
Tesis de maestría	6	54.5%
Tesis de licenciatura	5	45.5%
<b>Total</b>	<b>11</b>	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Enfermería y Nutrición

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	2
PE de especialidad	1
PE de maestría	2

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 5**

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

PE de posgrado	<b>3</b>		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	3	1	Consolidado
		2	En Desarrollo

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura **2**

**PE de Buena Calidad**

<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>2</b>	100%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
PE con nivel 1 de CIEES	1		
Acreditados por COPAES	2		

**PE de alto rendimiento académico**

PE en el padrón EGEL	<b>2</b>	1	con estándar 1 PLUS
		1	con estándar 1

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	822	189	1,011
Posgrado	42	15	57
<b>Total</b>	<b>864</b>	<b>204</b>	<b>1,068</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	214	44	258
Posgrado	33	13	46
<b>Total</b>	<b>247</b>	<b>57</b>	<b>304</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	165	44	209
Posgrado	45	22	67
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>66</b>	<b>276</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	160	29	189
Posgrado	42	4	46
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>33</b>	<b>235</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	25	5	30	21.1%
Profesores hora clase	90	15	105	73.9%
Profesores de medio tiempo	4	0	4	2.8%
Técnicos académicos	2	1	3	2.1%
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>21</b>	<b>142</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	17	3	20	66.7%
PTC con maestría	8	1	9	30.0%
PTC con especialidad	0	1	1	3.3%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>30</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	9	3	12	40.0%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	21	3	24	80.0%
PTC que proporcionan tutoría	19	4	23	76.7%
Cubículos disponibles para PTC			30	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASL.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup>**

CA consolidados	3	60.0%
CA en consolidación	1	20.0%
CA en formación	1	20.0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	2	2.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	22	21.8%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	2	2.0%
Memoria	3	3.0%
Tesis de maestría	24	23.8%
Tesis de especialidad	46	45.5%
Tesis de licenciatura	2	2.0%
<b>Total</b>	<b>101</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de maestría	32	88.9%
Tesis de especialidad	4	11.1%
<b>Total</b>	<b>36</b>	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Estomatología

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	1
PE de especialidad	5
PE de maestría	2
PE de doctorado	1

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 9**

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de posgrado**

PE de posgrado	<b>8</b>		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	7	2	Competencia Internacional
		2	Consolidados
		3	En Desarrollo

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura **1**

**PE de Buena Calidad**

<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>1</b>	100%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
Acreditados por COPAES	1		

**PE de alto rendimiento académico**

PE en el padrón EGEL **1** con estándar 1

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	642	252	894
Posgrado	70	43	113
<b>Total</b>	<b>712</b>	<b>295</b>	<b>1,007</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	136	36	172
Posgrado	34	17	51
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>53</b>	<b>223</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	81	28	109
Posgrado	27	19	46
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>47</b>	<b>155</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	3	3	6
Posgrado	30	14	44
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>17</b>	<b>50</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	11	20	31	16.2%
Profesores hora clase	81	67	148	77.5%
Técnicos académicos	10	2	12	6.3%
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>89</b>	<b>191</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	5	9	14	45.2%
PTC con maestría	5	5	10	32.3%
PTC con especialidad	1	6	7	22.6%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>31</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	5	7	12	38.7%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	3	2	5	
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	9	14	23	74.2%
PTC que proporcionan tutoría	11	20	31	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			31	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup>**

CA consolidados	3	50.0%
CA en formación	3	50.0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	2	1.5%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	37	28.5%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	14	10.8%
Memoria	31	23.8%
Tesis de doctorado	3	2.3%
Tesis de maestría	8	6.2%
Tesis de especialidad	23	17.7%
Tesis de licenciatura	12	9.2%
<b>Total</b>	<b>130</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	11	25.0%
Tesis de maestría	10	22.7%
Tesis de especialidad	23	52.3%
<b>Total</b>	<b>44</b>	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ingeniería

<b>Programas Educativos (PE)</b>			
PE de licenciatura	15		
PE de maestría	9		
PE de doctorado	4		
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>28</b>		
<b>Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP</b>			
<b>Programas educativos de posgrado</b>			
PE de posgrado	<b>13</b>		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	10	6	Consolidados
		3	En Desarrollo
		1	De Reciente Creación
<b>Programas educativos de licenciatura</b>			
PE de licenciatura	<b>15</b>		
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	1		
<b>PE de Buena Calidad</b>			
<b>PE de buena calidad<sup>(2)</sup></b>	<b>14</b>	100%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
Acreditados por COPAES	14		
<b>Acreditación equivalente a internacional</b>			
PE con acreditación internacional	<b>12</b>	6	ABET
		2	ANECA
		4	CACEI +WA
<b>PE de alto rendimiento académico</b>			
PE en el padrón EGEL	<b>8</b>	2	con estándar 1 PLUS
		6	con estándar 1

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	1,133	3,243	4,376
Posgrado	67	146	213
<b>Total</b>	<b>1,200</b>	<b>3,389</b>	<b>4,589</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	276	732	1,008
Posgrado	18	36	54
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>768</b>	<b>1,062</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	88	298	386
Posgrado	27	38	65
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>336</b>	<b>451</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	109	387	496
Posgrado	27	39	66
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>426</b>	<b>562</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(3)</sup>	20	95	115	23.1%
Profesores hora clase	107	253	360	72.3%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	0.2%
Técnicos académicos	10	12	22	4.4%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>361</b>	<b>498</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	13	59	72	62.6%
PTC con maestría	7	28	35	30.4%
PTC con especialidad	0	1	1	0.9%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>88</b>	<b>108</b>	<b>93.9%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	7	34	41	35.7%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	5	12	17	
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>46</b>	<b>58</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(5)</sup>	15	62	77	67.0%
PTC que proporcionan tutoría	20	95	115	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			115	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(5)</sup>**

CA consolidados	11	64.7%
CA en consolidación	6	35.3%
<b>Total</b>	<b>17</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	7	9.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	26	33.3%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	1	1.3%
Memoria	25	32.1%
Tesis de doctorado	1	1.3%
Tesis de maestría	10	12.8%
Tesis de licenciatura	5	6.4%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	3	3.8%
<b>Total</b>	<b>78</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	14	30.4%
Tesis de maestría	21	45.7%
Tesis de licenciatura	11	23.9%
<b>Total</b>	<b>46</b>	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Medicina

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	2
PE de especialidad	23
PE de maestría	2
PE de doctorado	1

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 28**

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de posgrado**

PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	21	1	Competencia Internacional
		7	Consolidados
		12	En Desarrollo
		1	De Reciente Creación
<b>PE de posgrado</b>	<b>26</b>		

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura **2**

**PE de Buena Calidad**

<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>2</b>	100%	de PE evaluados por su calidad del total evaluable
PE con nivel 1 de CIEES	1		
Acreditados por COPAES	1		

**PE de alto rendimiento académico**

PE en el padrón EGEL **1** con estándar 1

<sup>(1)</sup> Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

<b>Estudiantes</b>			
<b>Matrícula ciclo escolar 2018 -2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	502	452	954
Posgrado	271	254	525
<b>Total</b>	<b>773</b>	<b>706</b>	<b>1,479</b>

<b>Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	110	70	180
Posgrado	77	77	154
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>147</b>	<b>334</b>

<b>Egresados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	81	85	166
Posgrado	75	78	153
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>163</b>	<b>319</b>

<b>Titulados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	62	70	132
Posgrado	72	76	148
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>146</b>	<b>280</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica			
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	25	28	53	16.3%
Profesores hora clase	52	183	235	72.3%
Profesores de medio tiempo	2	5	7	2.2%
Técnicos académicos	20	10	30	9.2%
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>226</b>	<b>325</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado			
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	16	15	31	58.5%
PTC con maestría	6	7	13	24.5%
PTC con especialidad	3	5	8	15.1%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>52</b>	<b>98.1%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	14	16	30	56.6%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	7	8	15	
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>45</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	17	19	36	67.9%
PTC que proporcionan tutoría	25	28	53	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			53	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup>**

CA consolidados	5	71.4%
CA en consolidación	2	28.6%
<b>Total</b>	<b>7</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	15	15.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	60	60.0%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	6	6.0%
Tesis de doctorado	1	1.0%
Tesis de maestría	9	9.0%
Tesis de especialidad	4	4.0%
Tesis de licenciatura	5	5.0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	9	18.0%
Tesis de maestría	19	38.0%
Tesis de especialidad	19	38.0%
Tesis de licenciatura	3	6.0%
<b>Total</b>	<b>50</b>	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Psicología

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
PE de licenciatura	2
PE de maestría	2
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>4</b>
<b>Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP</b>	
<b>Programas educativos de licenciatura</b>	
PE de licenciatura	<b>2</b>
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	1
<b>PE de Buena Calidad</b>	
<b>PE de buena calidad<sup>(2)</sup></b>	<b>1</b>
Acreditados por COPAES	1

100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluables

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	979	354	1,333
Posgrado	14	1	15
<b>Total</b>	<b>993</b>	<b>355</b>	<b>1,348</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	224	82	306
Posgrado	14	1	15
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>83</b>	<b>321</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	138	60	198
Posgrado	15	10	25
<b>Total</b>	<b>153</b>	<b>70</b>	<b>223</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	128	43	171
Posgrado	17	4	21
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>47</b>	<b>192</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica			
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(3)</sup>	15	14	29	22.3%
Profesores hora clase	54	35	89	68.5%
Profesores de medio tiempo	4	3	7	5.4%
Técnicos académicos	1	4	5	3.8%
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>56</b>	<b>130</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado			
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	9	10	19	65.5%
PTC con maestría	5	3	8	27.6%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>93.1%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	7	5	12	41.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	1	2	
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(5)</sup>	9	9	18	62.1%
PTC que proporcionan tutoría	15	14	29	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			29	100.0%

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(5)</sup>**

CA consolidados	1	25.0%
CA en consolidación	1	25.0%
CA en formación	2	50.0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	7	20.6%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	12	35.3%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	8.8%
Tesis de maestría	9	26.5%
Tesis de licenciatura	2	5.9%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	1	2.9%
<b>Total</b>	<b>34</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	3	6.4%
Tesis de maestría	17	36.2%
Tesis de licenciatura	27	57.4%
<b>Total</b>	<b>47</b>	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad del Hábitat

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	6
PE de especialidad	1
PE de maestría	1
PE de doctorado	1

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 9**

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de posgrado**

PE de posgrado	<b>3</b>		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)	2	1	En Desarrollo
		2	De Reciente Creación

**Programas educativos de licenciatura**

PE de licenciatura **6**

**PE de Buena Calidad**

<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>6</b>	100%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
PE con nivel 1 de CIEES	2		
Acreditados por COPAES	4		

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

<b>Estudiantes</b>			
<b>Matrícula ciclo escolar 2018 -2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	1,227	1,239	2,466
Posgrado	38	43	81
<b>Total</b>	<b>1,265</b>	<b>1,282</b>	<b>2,547</b>
<b>Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	276	273	549
Posgrado	19	16	35
<b>Total</b>	<b>295</b>	<b>289</b>	<b>584</b>
<b>Egresados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	235	211	446
Posgrado	21	10	31
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>221</b>	<b>477</b>
<b>Titulados 2018</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	149	139	288
Posgrado	21	10	31
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>149</b>	<b>319</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

#### Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(2)</sup>	20	28	48	16.6%
Profesores hora clase	100	142	242	83.4%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>170</b>	<b>290</b>	

#### Profesores de tiempo completo (PTC)

##### PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	11	11	22	45.8%
PTC con maestría	9	16	25	52.1%
PTC con especialidad	0	1	1	2.1%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>28</b>	<b>48</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(3)</sup>	8	2	10	20.8%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(4)</sup>	17	14	31	64.6%
PTC que proporcionan tutoría	20	28	48	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			48	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(4)</sup>**

CA consolidados	2	33.3%
CA en consolidación	1	16.7%
CA en formación	3	50.0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	27	31.8%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	4	4.7%
Memoria	1	1.2%
Tesis de doctorado	1	1.2%
Tesis de maestría	5	5.9%
Tesis de especialidad	2	2.4%
Tesis de licenciatura	33	38.8%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	12	14.1%
<b>Total</b>	<b>85</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de maestría	22	34.4%
Tesis de especialidad	17	26.6%
Tesis de licenciatura	25	39.0%
<b>Total</b>	<b>64</b>	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
PE Técnico Superior Universitario (TSU))	1
PE de licenciatura	10
PE de maestría	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>12</b>
<b>Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP</b>	
<b>Programas educativos de licenciatura</b>	
PE de licenciatura y TSU	<b>11</b>
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	4
<b>PE de Buena Calidad</b>	
<b>PE de buena calidad<sup>(2)</sup></b>	<b>7</b>
PE con nivel 1 de CIEES	4
Acreditados por COPAES	3

100% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
TSU	58	40	98
Licenciatura	1,163	898	2,061
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,221</b>	<b>938</b>	<b>2,159</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
TSU	15	13	28
Licenciatura	307	234	541
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>247</b>	<b>569</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
TSU	9	4	13
Licenciatura	151	102	253
Posgrado	2	3	5
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>109</b>	<b>271</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
TSU	8	3	11
Licenciatura	164	88	252
Posgrado	0	2	2
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>93</b>	<b>265</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(3)</sup>	16	18	34	16.7%
Profesores hora clase	75	86	161	79.3%
Profesores de medio tiempo	1	2	3	1.5%
Técnicos académicos	2	3	5	2.5%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>109</b>	<b>203</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	10	9	19	55.9%
PTC con maestría	6	9	15	44.1%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	7	4	11	32.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	0	1	
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(5)</sup>	15	12	27	79.4%
PTC que proporcionan tutoría	16	18	34	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			34	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(5)</sup>**

CA consolidados	1	20.0%
CA en consolidación	1	20.0%
CA en formación	3	60.0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	5	15.6%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	12	37.5%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	5	15.6%
Memoria	7	21.9%
Tesis de licenciatura	3	9.4%
<b>Total</b>	<b>32</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	1	9.1%
Tesis de maestría	2	18.2%
Tesis de licenciatura	8	72.7%
<b>Total</b>	<b>11</b>	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
PE de licenciatura	7
PE de maestría	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>8</b>

**Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP**

<b>Programas educativos de licenciatura</b>			
PE de licenciatura	<b>7</b>		
<b>PE de Buena Calidad</b>			
<b>PE de buena calidad<sup>(1)</sup></b>	<b>5</b>	71%	de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
PE con solicitud formal de evaluación <sup>(2)</sup>	2		
PE con nivel 1 de CIEES	2		
Acreditados por COPAES	3		
<b>PE de alto rendimiento académico</b>			
PE en el padrón EGEL	<b>1</b>		con estándar 1

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(2) PE que recién se cambiaron su estatus a evaluable y que concluyeron su autoevaluación y cuentan con la solicitud formal de evaluación.

**Estudiantes****Matrícula ciclo escolar 2018 -2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	837	710	1,547
Posgrado	12	14	26
<b>Total</b>	<b>849</b>	<b>724</b>	<b>1,573</b>

**Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2019**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	218	156	374
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>218</b>	<b>156</b>	<b>374</b>

**Egresados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	106	72	178
Posgrado	1	2	3
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>74</b>	<b>181</b>

**Titulados 2018**

	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	119	59	178
Posgrado	1	2	3
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>61</b>	<b>181</b>

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(3)</sup>	10	21	31	21.1%
Profesores hora clase	55	61	116	78.9%
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>82</b>	<b>147</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	7	17	24	77.4%
PTC con maestría	2	4	6	19.4%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>96.8%</b>
PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	3	5	8	25.8%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(5)</sup>	8	17	25	80.6%
PTC que proporcionan tutoría	10	21	31	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			31	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(5)</sup>**

CA en consolidación	2	66.7%
CA en formación	1	33.3%
<b>Total</b>	<b>3</b>	

**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	12	19.4%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	8	12.9%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	4.8%
Memoria	4	6.5%
Tesis de maestría	2	3.2%
Tesis de licenciatura	13	21.0%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	20	32.3%
<b>Total</b>	<b>62</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	1	2.0%
Tesis de maestría	25	50.0%
Tesis de especialidad	1	2.0%
Tesis de licenciatura	23	46.0%
<b>Total</b>	<b>50</b>	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.  
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Ciencias Educativas

**Planta Académica**

**Distribución de la planta académica**

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
Profesores de tiempo completo <sup>(1)</sup>	2	3	5	100.0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

**PTC con posgrado**

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
PTC con maestría	0	2	2	40.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>40.0%</b>

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(2)</sup>	0	1	1	20.0%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	7	29.2%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	3	12.5%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	12.5%
Memoria	5	20.8%
Tesis de maestría	2	8.3%
Tesis de licenciatura	4	16.7%
<b>Total</b>	<b>24</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	2	14.3%
Tesis de maestría	12	85.7%
<b>Total</b>	<b>14</b>	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Física

**Planta Académica**

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(1)</sup>	4	28	32	80.0%
Técnicos académicos	4	4	8	20.0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	

Cátedras Conacyt	1	9	10	
------------------	---	---	----	--

**Profesores de tiempo completo (PTC)  
PTC con posgrado**

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	4	27	31	96.9%
PTC con maestría	0	1	1	3.1%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>28</b>	<b>32</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(2)</sup>	4	26	30	93.8%
--	---	----	----	-------

<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>30</b>	
--------------	----------	-----------	-----------	--

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(3)</sup>	4	22	26	81.3%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Productos de Investigación**

Artículo en revista arbitrada y/o indexada	102	100.0%
<b>Total</b>	<b>102</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de maestría	6	100.0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Geología

**Planta Académica**

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(1)</sup>	0	9	9	90.0%
Técnicos académicos	0	1	1	10.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
Cátedras Conacyt	0	2	2	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	0	8	8	88.9%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>88.9%</b>
PTC reconocidos en el SNI <sup>(2)</sup>	0	8	8	88.9%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	2	2	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(3)</sup>	0	6	6	66.7%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	1	2.6%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	8	20.5%
Memoria	21	53.8%
Tesis de maestría	3	7.7%
Tesis de licenciatura	6	15.4%
<b>Total</b>	<b>39</b>	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

**Planta Académica**

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(1)</sup>	3	14	17	73.9%
Profesores hora clase	1	1	2	8.7%
Técnicos académicos	1	3	4	17.4%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	

Cátedras Conacyt	1	3	4	
------------------	---	---	---	--

**Profesores de tiempo completo (PTC)  
PTC con posgrado**

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	3	13	16	94.1%
PTC con maestría	0	1	1	5.9%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(2)</sup>	3	13	16	94.1%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	4	5	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(3)</sup>	3	12	15	88.2%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	1	2.9%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	18	52.9%
Tesis de doctorado	2	5.9%
Tesis de maestría	10	29.4%
Tesis de licenciatura	3	8.8%
<b>Total</b>	<b>34</b>	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Investigación en Zonas Desérticas

**Planta Académica**

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo <sup>(1)</sup>	4	9	13	65.0%
Profesores de medio tiempo	0	2	2	10.0%
Técnicos académicos	2	3	5	25.0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

**PTC con posgrado**

	Profesores		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	3	9	12	92.3%
PTC con maestría	1	0	1	7.7%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(2)</sup>	2	7	9	69.2%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	1	1	
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(3)</sup>	3	7	10	76.9%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

**Investigación****Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	5	8.1%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	31	50.0%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	4.8%
Memoria	3	4.8%
Tesis de doctorado	2	3.2%
Tesis de maestría	11	17.7%
Tesis de licenciatura	7	11.3%
<b>Total</b>	<b>62</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	6	35.3%
Tesis de maestría	2	11.8%
Tesis de licenciatura	9	52.9%
<b>Total</b>	<b>17</b>	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Metalurgia

**Planta Académica**

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo <sup>(1)</sup>	5	10	15	57.7%
Técnicos académicos	8	3	11	42.3%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	

Cátedras Conacyt	0	4	4	
------------------	---	---	---	--

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	4	9	13	86.7%
PTC con maestría	1	1	2	13.3%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>100.0%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(2)</sup>	3	7	10	66.7%
--	---	---	----	-------

<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	
--------------	----------	----------	-----------	--

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(3)</sup>	5	7	12	80.0%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

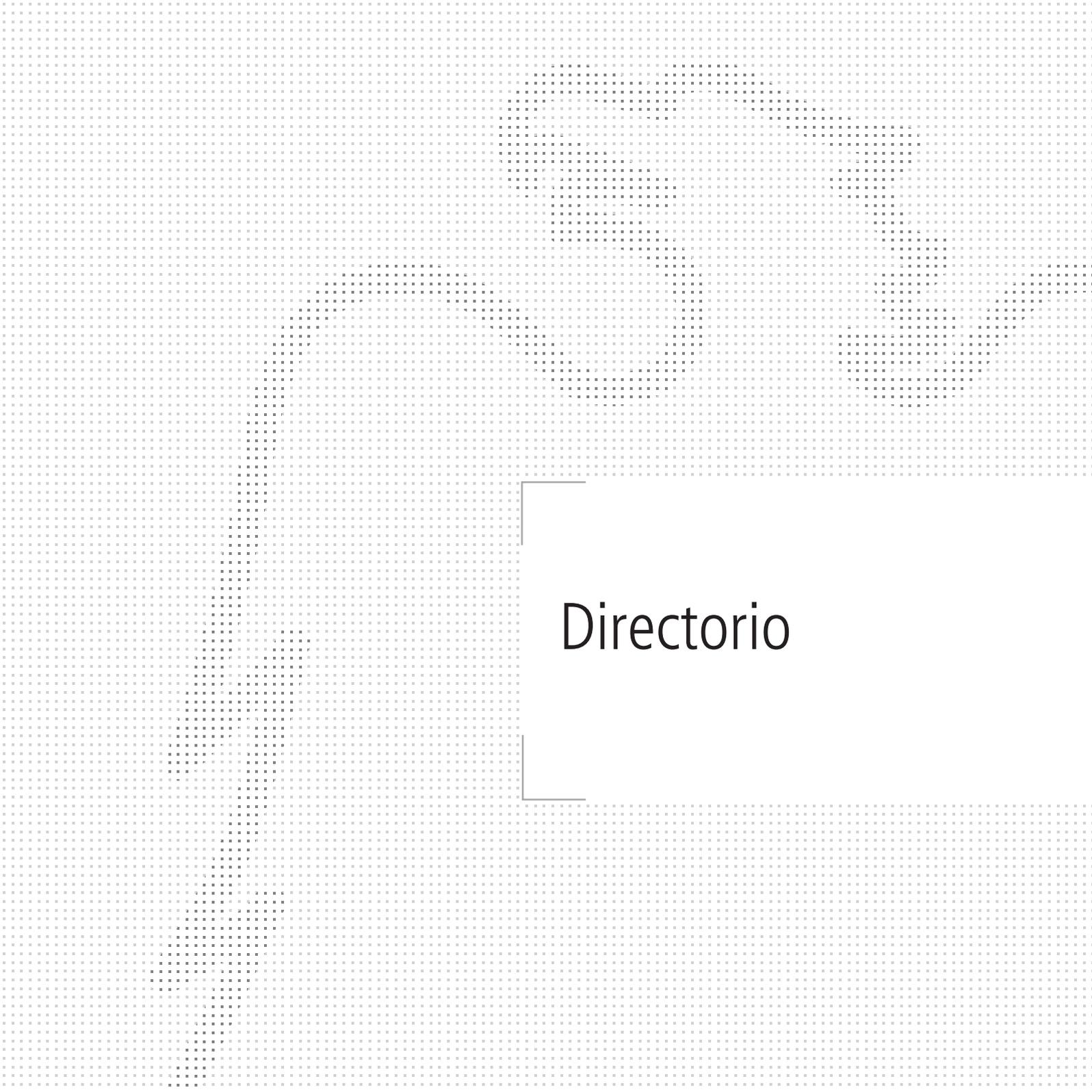
**Investigación****Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	1	2.6%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	16	42.1%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	4	10.5%
Memoria	4	10.5%
Tesis de doctorado	1	2.6%
Tesis de maestría	9	23.7%
Tesis de licenciatura	2	5.3%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	1	2.6%
<b>Total</b>	<b>38</b>	

**Tesis en proceso**

Tesis de doctorado	14	37.8%
Tesis de maestría	19	51.4%
Tesis de licenciatura	4	10.8%
<b>Total</b>	<b>37</b>	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.



Directorio

## DIRECTORIO

Funcionarios de  
la administración central

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio  
Rector

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga  
Secretario General

Mtra. Ma. Dolores Lastras Martínez  
Secretaria Académica

Dr. Ricardo Alberto Guirado López  
Secretario de Investigación y Posgrado

Mtro. Isaías Ricardo Martínez Castro  
Secretario de Finanzas

M.A. Ma. Magdalena Miranda Herrera  
Secretaria Administrativa

Ing. José Arnoldo González Ortiz  
Secretario de Planeación

Arq. Víctor Manuel García Martínez  
Secretario Particular

Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval  
Abogado General

C.P. Mtro. Cosme Ramírez Medellín.  
Contralor General

L.C.C. Cynthia Valle Meade  
Jefa de la División de Difusión Cultural

M.R.I José Alfredo Alonso Medellín  
Jefe de la División de Desarrollo Humano

MBA. Juan Manuel Buenrostro Morán  
Jefe de la División de Servicios Escolares

Lic. Francisco Asís Lozano López  
Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

M.C. Gylmar Mariel Cárdenas

Jefe de la División de Vinculación

Dr. Felipe Pazos Flores

Jefe de la División de Informática

M.A. Marcela Claudia López Cervantes

Directora del Centro de Idiomas Universitario

Dra. Rosa María Martínez Reader

Directora del Centro de Documentación Histórica  
“Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga”

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño

Directora de Fomento Editorial y Publicaciones

MDO. Ana Isabel Méndez Ortíz

Directora de Radio y Televisión Universitaria

L.D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid

Directora de Imagen y Promoción Institucional

L.C.C. Ernesto Anguiano García

Jefe del Departamento de Comunicación Social

Dr. Luis del Castillo Mora

Director del Sistema de Bibliotecas

Mtro. Moisés Braulio García Martínez

Director del Centro Universitario de Apoyo Tecnológico  
y Empresarial

Mtra. Georgina González Cázares

Director de Fortalecimiento Humano

M. en Arq. Roberto Legaspi Balderas

Director de Diseño y Construcción

Lic. Jorge Andrés Delgado Delgadillo

Defensor de los Derechos Universitarios

## Directores de entidades académicas

Dr. José Luis Lara Mireles

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Dr. Daniel Ulises Campos Delgado

Facultad de Ciencias

Dr. Jorge Héctor Ávila Hernández

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Dra. Socorro Amada Mendoza Leos

Facultad de Ciencias de la Información

M.C. María Guadalupe Zapata Zapata

Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Carlos González López

Facultad de Contaduría y Administración

M.D. José Abraham Oliva Muñoz

Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

Mtro. Antonio Gutiérrez Gutiérrez

Facultad de Economía

Dra. Claudia Elena González Acevedo

Facultad de Enfermería y Nutrición

Dr. Ricardo Martínez Rider

Facultad de Estomatología

M. en Arq. Daniel Jiménez Anguiano

Facultad del Hábitat

M.I. Jorge Alberto Pérez González

Facultad de Ingeniería

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra

Facultad de Medicina

Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello

Facultad de Psicología

Lic. Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz

Escuela Preparatoria de Matehuala

Lic. Roberto Llamas Lamas

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Ing. Fernando Cervantes Rivera

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Mtro. Julián Espinosa Sánchez

Coordinación Académica Región Altiplano

Ing. Carlos Puente Muñiz

Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

M.C. Marco Antonio Pérez Orta

Coordinación Académica Región Huasteca Sur

Mtro. Rodrigo de Jesús Meneses Gutiérrez

Coordinación Académica en Arte

Ing. Jesús Alvarado Llamas

Departamento Físico Matemáticas

Mtra. María Luisa Portales Pérez

Departamento Universitario de Inglés

## Directores de Institutos y Centros de Investigación

Dr. Marcos Algara Siller

Agenda Ambiental

Dr. Roberto F. González Amaro

Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina

Mtro. Mario Fernando Ávalos Sekeres

Centro de Investigación y Extensión Zona Media

Dr. Hugo Navarro Contreras

Coordinación para la Innovación y  
la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología

MIE. Fernando Mendoza Saucedo

Instituto de Ciencias Educativas

Dr. José Luis Arauz Lara

Instituto de Física

Dr. José Rafael Barboza Gudiño  
 Instituto de Geología  
 C.P. Abraham Sánchez Flores  
 Instituto de Investigaciones Humanísticas  
 Dr. Alfonso Lastras Martínez  
 Instituto de Investigación en Comunicación Óptica  
 Dra. María Isabel Lázaro Báez  
 Instituto de Metalurgia  
 Dr. Juan Rogelio Aguirre Rivera  
 Instituto de Investigación en Zonas Desérticas

## Elaboración del Informe 2018-2019

### **Coordinador General**

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

### **Estructura y Análisis de la información**

Lic. Elizabeth Elena Ramírez Menchaca  
 D.G. Paulo Antonio Tadeo Gaitán  
 M.C.H. Joel Cruz Maytorena  
 M.E. Gerardo Castañón Nieto

### **Revisión de la información**

ING. José Arnoldo González Ortíz  
 LCC. Patricia Briones Zermeño  
 LLLH. Adriana del Carmen Zavala Alonso  
 ING. Ramiro Adalberto Ramírez Cano  
 LIC. Elizabeth Elena Ramírez Menchaca  
 LDG. Paulo Antonio Tadeo Gaitán  
 M.E. Jazmín Reyna Ortega  
 LDG. Karla Blanco Esqueda  
 Mtro. Francisco Javier Martínez Jiménez  
 M.E. Gerardo Castañón Nieto

### **Resumen Ejecutivo**

Lic. Elizabeth Ramírez Menchaca.  
 LDG. Paulo Antonio Tadeo Gaitán.  
 Lic. Juan Rodolfo Guajardo López  
 M.E. Gerardo Castañón Nieto.

### **Indicadores Institucionales y Compendio de Actividades Sustantivas**

M. en Arq. María Dolores Lastras Martínez  
 M.A. Maricela Ramírez Zacarías  
 M.A. Elvia Soraya Villegas Grimaldo  
 ISC. Elvia del Carmen Alarcón Ruíz

### **Edición y corrección de textos**

L.C.C. Ernesto Anguiano García  
 L.C. Patricia Briones Zermeño  
 L.L.L.H. Adriana del Carmen Zavala Alonso  
 L.C.C. Talia María Ramírez Corpus

### **Coordinación de diseño gráfico, imagen e identidad**

L.D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid

### **Diseño Editorial**

L.D.G. Octavio Alonso López  
 L.D.G. Luis Boix Torres  
 L.D.G. Zoraida Catalina Esqueda Zavala  
 L.D.G. Liliana Esqueda Zavala  
 L.D.G. José Refugio Velázquez García  
 L.D.G. Karla Blanco Esqueda  
 L.D.G. Martha María González Ramírez

### **Diseño de Vestibulación y Diseño Industrial**

M.D.I. Gladys Gabriela Villar Farías

### **Diseño Multimedia**

L.D.G. David González Flores

L.D.G. Nadia Idalia Cárdenas Sánchez

### **Apoyo Gráfico**

L.D.G. Mayra Cantú Baldazo

Abel Ávalos Torres

### **Fotografía**

L.D.G. Alejandro Espericueta Bravo

L.C. Juan Antonio Salazar Contreras

L.D.G. Daniel Díaz de León

L.D.G. Mayra Cantú Baldazo

M. en Arq. Roberto Legaspi Balderas

### **Coordinación de impresión**

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño

Lic. Carlos Felipe Lobato Moreno

L.D.G. Cynthia Gisela Castillo Vargas

### **Impresión y encuadernación**

LDG. Gabriela Tristán Alvarado

LDG. Brenda Mora Castillo

Ma. Guadalupe Cardona García

Carmen Araujo López

José Alfredo Morales Méndez

Omar Alejandro Noyola Velázquez

Alejandro Ríos Ledezma

Efrén Ortiz Sotelo

Martín García Domínguez

Gerardo de Jesús Rivera Müller

### **Video**

Carlos J. Buendía Salazar

Oscar Ramírez Lozano

### **Video Autonomía**

L.C.C. Roberto Castillo

L.D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid



# Glosario

# Glosario

**AACC** Asociación Americana de Química de los Cereales (por sus siglas en inglés, American Association for Clinical Chemistry).

**ABET** Organización no gubernamental dedicada a la acreditación de programas de educación universitaria (por sus siglas en inglés, Accreditation Board for Engineering and Technology).

**ACAFI** Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral.

**Acceciso** Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C.

**ACET** Aseguramiento de la Calidad en la Educación y el Trabajo, S. C.

**ADR** Agencias de Desarrollo Rural.

**AECID** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

**Afic** Asociación Filantrópica Cummins, A. C.

**AFP** Agence France-Presse.

**AGN** Archivo General de la Nación.

**AHELO** Proyecto internacional coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que investiga la viabilidad de evaluar resultados de aprendizaje en la educación superior (por sus siglas en inglés, Assessment for Higher Education Learning Outcomes).

**ALTE** Asociación Latinoamericana de Teoría Económica.

**AMANC** Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A. C.

**AMC** Academia Mexicana de Ciencias.

**AMEAS** Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, A. C.

**AMEI** Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C.

**Amereiaf** Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A. C.

**AMIC** Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, A. C.

**AMOCVIES** Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**AMPEI** Asociación Mexicana para la Educación Internacional, A. C.

**AMPTU** Asociación Mexicana de Productoras y Televisoras Universitarias.

**ANECA** Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

**ANECPOP** Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública, A. C.

**Anfade** Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A. C.

**ANFECA** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

**Anfequi** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química, A. C.

**ANUIES** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C.

**APAIE** Asociación Asia-Pacífico para la Educación Internacional (por sus siglas en inglés, Asia-Pacific Association for International Education).

**ARNR** Área de Recursos Naturales Renovables

**ASF** Auditoría Superior de la Federación.

**Asinea** Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A. C.

- Bicies** Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior.
- BICU** Bluefields Indian and Caribbean University.
- BUAP** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- BVU** Biblioteca Virtual Universitaria.
- C2T2** Centro de ciencia y Tecnología de Terahertz de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).
- CA** Cuerpo académico.
- CAC** cuerpo académico consolidado.
- Caceca** Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines.
- Caeci** Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C.
- CAE** Cambridge English: Advanced.
- CAEC** cuerpo académico en consolidación.
- CAEF** cuerpo académico en formación.
- CAJA** Centro Académico de Justicia Alternativa de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija de la UASLP.
- CAPEF** Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física, A. C.
- CARAO** Coordinación Académica Región Altiplano Oeste de la UASLP (Salinas).
- CARHS** Coordinación Académica Región Huasteca Sur de la UASLP.
- CARIEM** Centro de Aplicación de la Radiación Infrarroja, Energías Alternativas y Materiales de la CIACYT de la UASLP.
- CASITAS** Centros de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales.
- CASLPC** Centro de las Artes San Luis Potosí Centenario.
- CC200** Centro Cultural Universitario Bicentenario.
- CCUCR** Centro Cultural Universitario Caja Real.
- CDC** Comisión de Desarrollo Curricular.
- CDHRMA** Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP.
- CDI** Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas.
- CDU** Consejo Directivo Universitario de la UASLP.
- Cebtis** Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.
- Cecyte** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- CEFIM** Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.
- CEGAIP** Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.
- CEIP** Programa de Desarrollo Rural Integral. Componente de Extensión e Innovación Productiva.
- Cemiesol** Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar.
- Cenacafe** Centro Nacional de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Café.
- Cenami** Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, A. C.
- Cenasa** Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal.
- Ceneval** Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.
- Benim** Centro de Investigaciones Metalúrgicas en España.
- Cepav** Centro de Producción Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UASLP.
- CEPPEMS** Comité Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior.

- Certidems** Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior.  
Cfdi comprobantes fiscales digitales.
- CGU** Contraloría General Universitaria de la UASLP.
- CIAAS** Centro de Investigación Aplicada en Ambiente y Salud de la CIACYT de la UASLP.
- CIACYT** Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología de la UASLP.
- CIAHS** Centro Integral de Aprendizaje Huasteca Sur.
- CIAM** Centro Integral de Aprendizaje Matehuala Rosario Medellín Varela.
- CIAZM** Centro Integral de Aprendizaje Zona Media.
- Cibnor** Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste.
- CICBI** Centro de Información en Ciencias Biomédicas de la UASLP.
- CICSA** Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas de la UASLP.
- CICTD** Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño de la UASLP.
- CICY** Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
- Cidesi** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.
- CIEES** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C.
- CIEP** Centro de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.
- CIESAS** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- CIHBYP** Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología de la UASLP.
- Cinade** Centro de Investigación para la Administración.
- Cinvestav** Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- CIOAI** Centro de Investigación Orientación y Apoyo a la Inclusión.
- CIPE** Comisión Institucional de Planeación y Evaluación de la UASLP.
- CIPMA** Centro de Información de la Preparatoria de Matehuala de la UASLP.
- Cirne** Centro de Investigación Regional del Noreste.
- CISAG** Congreso Internacional de Salud Ambiental Global.
- CJC** Clínica Julián Carrillo de la Facultad de Psicología de la UASLP.
- Clacso** Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- CNBES** Coodinación Nacional de Becas de Educación Superior.
- Cnrd** Centro de Recursos Naturales y para el Desarrollo.
- Coapehum** Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades.
- COARA** Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP.
- Cobach** Colegio de Bachilleres.
- Codaes** Comunidades Digitales para el Aprendizaje en la Educación Superior.
- Coepes** Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.
- Colmex** El Colegio de México, A. C.
- Colpos** Colegio de Postgraduados.
- Comace** Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A. C.
- Comaem** Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C.
- Comeaa** Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A. C.

- Comepo** Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.
- Comexus** Comisión México-Estados Unidos de América para el Intercambio Educativo y Cultural.
- Comie** Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C.
- Conace** Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A. C.
- Conaculta** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (ahora Secretaría de Cultura).
- Conacyt** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Conaedo** Consejo Nacional de Educación Odontológica.
- Conafe** Consejo Nacional para el Fomento Educativo.
- Conahec** Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (por sus siglas en inglés Consortium for North American Higher Education Collaboration).
- Conalep** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- Conanp** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Concaprem** Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología.
- Condde** Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C.
- Conducef** Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
- Coneicc** Consejo Nacional para la Enseñanza y a Investigación de las Ciencias de la Comunicación.
- Conocer** Consejo Nacional de Normalización y Certificación.
- Conricyt** Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.
- COP** Centro de Orientación Psicológica de la Facultad de Psicología de la UASLP.
- Copaes** Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.
- Copocyt** Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.
- Cotas** Consejo Técnico de Aguas Subterráneas.
- CS** Contraloría Social.
- CSU** Centro de Salud Universitario de la UASLP.
- CUAN** Centro Universitario de Atención Nutricional de la Facultad de Enfermería de la UASLP.
- CUART** Centro Universitario de las Artes de la UASLP.
- CUATE** Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial de la UASLP.
- CUDI** Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A. C.
- CUIS** Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica.
- Cumex** Consorcio de Universidades Mexicanas.
- CUNA** Centro Universitario de Negocios y Asistencia de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP.
- CYTED** Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.
- DAC** Departamentos de Arte y Cultura.
- DALF** Diplôme Approfondi de Langue Française.
- DCA** Dirección de Cooperación Académica de la División de Vinculación de la UASLP.
- DCA** Doctorado en Ciencias Agropecuarias.
- DELf** Diplôme d'Études en Langue Française.
- DES** Dependencia de educación superior.
- Descaes** Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en la Educación Superior.
- DFM** Departamento de Físico-Matemáticas de la UASLP.

- DGESU** Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SES-SEP).
- DGETA** Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.
- DGETI** Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- DGP** Dirección General de Profesiones de la SEP.
- DHI** Desarrollo de Habilidades Informativas.
- DHV** Asociación de Universidades Alemanas (por sus siglas en alemán).
- Di-integra** Asociación Mexicana de Instituciones y Escuelas de Diseño Industrial.
- Dicim** Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales de la UASLP.
- DIGC** Dirección Institucional de Gestión de Calidad de la UASLP.
- DUI** Departamento Universitario de Inglés de la UASLP.
- EAIE** Asociación Europea para la Educación Internacional (por sus siglas en inglés, European Association for International Education).
- EBC** Escuela Bancaria y Comercial.
- Ecoes** Espacio Común de Educación Superior.
- Ecoesad** Espacio Común de Educación Superior a Distancia.
- Ecosur** El Colegio de la Frontera Sur.
- EECA** Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada de la Facultad de Enfermería de la UASLP.
- EGEL** Examen General de Egreso de Licenciatura del Ceneval.
- EGEL-D** Examen General de Egreso de la Licenciatura en Derecho.
- EGEL-O** Examen General de Egreso de Licenciatura en Odontología.
- EMSAD** Educación Media Superior a Distancia.
- ENARE** Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Estomatológicas.
- ENBA** Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- Encuadre** Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico.
- ENEA** Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura.
- ENREM** Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (por sus siglas en inglés, Environment and Resources Management International Master Programme).
- Esdeped** Coordinación Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- Exani** Examen Nacional de Ingreso del Ceneval.
- FADOEES** Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.
- FAFEF** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
- FAI** Fondo de Apoyo a la Investigación.
- FAM** Fondo de Aportaciones Múltiples.
- FAV** Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- FC** Facultad de Ciencias.
- FCA** Facultad de Contaduría y Administración.
- FCC** Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- FCE** First Certificate in English.
- FCIEMS** Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior.
- FCQ** Facultad de Ciencias Químicas.
- FCSyH** Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

**FECEs** Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de la SES-SEP.

**FESE** Fundación Educación Superior-Empresa.

**FIEFO** Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología.

**Fifomi** Fideicomiso de Fomento Minero.

**FIL** Feria Internacional del Libro de Guadalajara .

**FMFEO** Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología.

**FODA** fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

**Fofae** Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados de la Sagarpa.

**Fofaes** Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí.

**Foins** Fondo Institucional del Conacyt.

**Fomix** Fondos Mixtos del Conacyt y Gobierno del Estado.

**Fonca** Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

**Fondo Cibio gem** Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología del Conacyt.

**Fordecyt** Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación del Conacyt.

**FRC** Fondo de Recursos Concurrentes.

**GESE** Examen graduado en inglés hablado (por su siglas en inglés, Graded Examination in Spoken English).

**GPEL** Grupo Productor de Energías Limpias.

**HCDU** Honorable Consejo Directivo Universitario.

**IA** Ingeniería en Alimentos, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

**IA** Ingeniero Agroecólogo.

**IAF** Ingeniería Agronómica en Fitotecnia.

**IAPI** Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos.

**IARF** Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales.

**IAZ** Ingeniero Agrónomo Zootecnista.

**IBP** Ingeniería de Bioprocesos, programa de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

**ICE** Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP.

**IDAP** Indicador del Desempeño Académico por Programa de Licenciatura.

**IDAP SC** Instituto para el Desarrollo y Actualización de Profesionales, S.C.

**IEIFE** Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí.

**IES** Instituciones de Educación Superior.

**IF** Instituto de Física de la UASLP.

**IFAL** Instituto Francés de América Latina.

**IICO** Instituto de Investigación en Comunicación Óptica de la UASLP.

**IIH** Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP.

**IIZD** Instituto de Investigación de Zonas Desérticas de la UASLP.

**Imcine** Instituto Mexicano de Cinematografía.

**IME** Ingeniería Mecánica Eléctrica (programa educativo de la CARHS).

**IMES** Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.

**IMHE** Programa de Gestión de Instituciones de Educación Superior de la OCDE (por sus siglas en inglés, Programme on Institutional Management in Higher Education).

**IMNC** Instituto Mexicano para la Normalización y Certificación, A. C.

**Inafed** Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

**INAH** Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Inca Rural Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A. C.

**INEA** Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

**INEGI** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**INIA** Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

**INIFAP** Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

**INM** Instituto Nacional de Migración.

**Innovapyme** Modalidad de Innovación tecnológica para las micro, pequeñas y medianas empresas del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del Conacyt.

**Innovatec** Modalidad de Innovación Tecnológica para las grandes empresas del PEI del Conacyt.

**Inpojuve** Instituto Potosino de la Juventud.

**Inquimae** Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía.

**INSP** Instituto Nacional de Salud Pública.

**IPAS** International Projects Assistance Services.

**IPICYT** Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.

**IQ** Programa de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

**ISO** Siglas en inglés de Organización Internacional de Normalización.

**ISSSTE** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**ITP** Institutional Testing Program, modalidad del TOEFL.

**JECyT** Jornadas Estatales de Ciencia y Tecnología  
La Referencia Red Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas.

**Labnal** Laboratorio Nacional de la UASLP.

**Lancytt** Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz del C2T2.

**Langif** Laboratorio Nacional de Geoprosesamiento de Información Fitosanitaria de la UASLP.

**LCPyF** Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas (programa educativo de la CARHS).

**LE** Licenciatura en Enfermería.

**LEOO** Licenciatura de Enfermería con Orientación en Obstetricia (programa educativo de la CARHS).

**LGAC** Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

**LGDA** Licenciatura en Gestión Documental y Archivística (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP).

**LGI** Licenciaturas en Gestión de la Información (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP).

**LN** Licenciatura en Nutrición.

**LQ** Licenciatura en Química, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

**m2** Metros cuadrados.

**MAAE** Maestría en Administración de la Atención de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la UASLP.

**MAT** Modelo de Acción Tutorial de la UASLP  
mbps Megabit por segundo.

**Mexfitec** Programa de becas México-Francia-Ingenieros-Tecnología .

**MOOC** Cursos en línea masivos y abiertos (por sus siglas en inglés massive open online course).

**MPA** Maestría en Producción Agropecuaria.

**MSP** Maestría en Salud Pública de la UASLP.

**MUFI** Modelo Universitario de Formación Integral de la UASLP.

**MVZ** Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Naco Programa para el Establecimiento de Autoridades Bibliográficas por Nombre.

**Nafsa** Asociación de Educadores Internacionales (por sus siglas en inglés, Association of International Educators).

**NPTC** Nuevo Profesor de Tiempo Completo.

**OCC** Online Career Center (empresa).

**OCDE** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

**ODSI** Organización Documental y Servicios de Información.

**OMS** Organización Mundial de la Salud.

**ONG** Organización no gubernamental.

**ONU** Organización de las Naciones Unidas.

**OPAC** Catálogo Público de las Bibliotecas en Línea (por sus siglas en inglés, Online Public Access Catalog).

**OUEG** Observatorio Universitario de Equidad y Género de la UASLP.

**PA** Profesores de asignatura.

**PADES** Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior de la SES-SEP.

**PAFP** Programa de Apoyo a la Formación Profesional de la ANUIES.

**PAT** Programa de Acción Tutorial de la UASLP.

**PCA** Posgrado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.

**PCBB** Posgrados de Ciencias Biomédicas Básicas de la Facultad de Medicina de la UASLP.

**PDIE** Programa de Desarrollo Integral del Estudiante de la UASLP.

**PE** Programas educativos.

**PEAS** Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad de la UASLP.

**PEC** Programa de Evaluación Continua.

**PEI** Programa de Estímulos a la Innovación del Conacyt.

**PEL** Programa Educativo de Licenciatura.

**PELTSC** Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.

**PEP** Programas Educativos de Posgrado.

**PESA** Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria de la Sagarpa.

**PFCE** Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

**PHC** Profesores Hora Clase.

**PIC** Programa Integral de Capacitación.

**PIDE** 2013-2023 Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.

**PIDES** Planeación Integral de la Educación Superior.

**PIE-FC** Posgrado en Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias de la UASLP.

**PIE-FI** Posgrado en Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.

**PIFI** Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la SEP, ahora Profocie.

**PIOE** Programa Institucional de Orientación Educativa de la UASLP.

**PIPS** Programa Institucional de Promoción de la Salud de la UASLP.

- PLAC** Plan de Acción.
- PLADE** Plan de Desarrollo.
- PM** Proyectos de mejora
- PMPCA** Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP.
- PNIEB** Programa Nacional de Inglés en Educación Básica.
- PNPC** Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.
- POA** Programa Operativo Anual.
- POSIT** Cuestionario de Tamizaje de los Problemas en Adolescentes (traducción al español).
- Procer** Programa de Conservación de Especies Prioritarias.
- Prodep** Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior de la SEP, antes Promep.
- Prodes** Programa de Fortalecimiento de las dependencias de educación superior (DES).
- Proexoees** Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.
- Profle** Profesor de Francés Lengua Extranjera.
- Profocie** Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas de la SEP, antes PIFI.
- Profordems** Programa de Formación Docente de la Educación Superior de la SES-SEP.
- Proges** Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional.
- Proinnova** Modalidad de Proyectos en red orientados a la innovación del PEI del Conacyt.
- Promep** Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP, ahora Prodep.
- Pronabes** Programa Nacional de Becas.
- Prospera** Programa de inclusión social del Gobierno de la República, antes denominado Oportunidades.
- PTAR** Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- PTC** Profesor de tiempo completo .
- QFB** Químico Farmacobiólogo, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
- RACNI** Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales, A. C.
- Rediciti** Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación del Copocyt.
- Redmiie** Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa.
- Rednacecyt** Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A. C. Reinicig Red Internacional de Investigadores en Ciencia de Gestión.
- Remeri** Red Mexicana de Repositorios Institucionales.
- Renaies** Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, A. C.
- Resbiuc** Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A. C.
- RHUEM** Red de Historia de las Universidades Estatales de México.
- RIEMS** Reforma lintegral de la Educación Media Superior.
- Riesa** Red Nacional de Innovación en Educación Superior de la ANUIES.
- RIESLP** Red de Investigadores Educativos de San Luis Potosí, A. C.
- RIF** Régimen de Incorporación Fiscal del Sistema de Administración Tributaria.
- RPA** Reglamento de Personal Académico de la UASLP.

- RPBI** Residuos peligrosos biológico infecciosos.
- RTIC** Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- RU** Radio Universidad.
- RUV** Red Universitaria de Videoconferencia de la UASLP.
- SAAI** Sistema de Administración de Archivos Institucionales de la UASLP.
- SABE** Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento.
- Sagarpa** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- SAPSAM** Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala.
- SAR** Sistema de Ahorro para el Retiro.
- SAT** Sistema de Administración Tributaria.
- Scopemx** Sistema Coordinado para la Vigilancia de Plagas Reglamentadas y su Epidemiología de México.
- SDS** Sistemas Digitales de Seguridad, empresa con la que la División de Informática mantiene un convenio
- SE** Secretaría de Economía.
- Sedarh** Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.
- Sedesol** Secretaría de Desarrollo Social.
- Sedesore** Secretaría de Desarrollo Social y Regional.
- Seduvop** Secretaría de Desarrollo Humano, Vivienda y Obras Públicas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- SEER** Sistema Educativo Estatal Regular de San Luis Potosí.
- SEGE** Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.
- SEL** Schweitzer Engineering Laboratories, S. A. de C. V.
- Senasica** Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
- SEP** Secretaría de Educación Pública.
- SES** Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.
- SGA** Sistema de Gestión Ambiental de la UASLP.
- Sical** Sistema Integral de Calidad de la UASLP. Siglas del Informe de Actividades de Rectoría 2015-2016 de la UASLP.
- SIIA** Sistema Integral de Información Administrativa de la UASLP.
- SIIAA** Sistema Integral de Información Académica y Administrativa de la UASLP.
- Sinavef** Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, ahora denominado Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (SIRVEF).
- SIP** Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.
- SIPE** Sistema Integral de Planeación y Evaluación.
- SIRVEF** Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, antes Sinavef.
- Sisbib** Sistema de Bibliotecas de la UASLP.
- Sismor** Sistema de monitorización de riesgos y evaluación de suministros agropecuarios.
- SLAC** Laboratorio Nacional de Aceleración (por sus siglas en inglés, SLAC National Accelerator Laboratory, nombrado originalmente Stanford Linear Accelerator Center).
- SNCyT** Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- SNI** Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.
- SNTE** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

**SS** Servicio Social.

**STPS** Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

**TA** Técnico académico.

**TDS** Testimonio de desempeño satisfactorio.

**TDSS** Testimonio de desempeño sobresaliente.

**TIC** Tecnologías de la información y la comunicación.

**TKT** Teaching Knowledge Test.

**TOEFL** Examen estandarizado sobre el dominio del idioma inglés

(por sus siglas en inglés, Test Of English as a Foreign Language).

**TOEFL-ITP** Test Of English as a Foreign Language-Institutional Testing Program.

**TVUASLP** Televisión Universitaria.

**UAA** Universidad Autónoma de Aguascalientes.

**UAAAN** Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

**UADY** Universidad Autónoma de Yucatán.

**UAMZH** Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP.

**UAMZM** Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de la UASLP.

**UANL** Universidad Autónoma de Nuevo León.

**UAPA** Unión de Asociación del Personal Académico de la UASLP.

**UASLP** Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**UCIIS** Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud de la UASLP.

**UdeG** Universidad de Guadalajara.

**UJED** Universidad Juárez del Estado de Durango.

**UMSNH** Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**UNAM** Universidad Nacional Autónoma de México.

**UPE** Universidades públicas estatales.

**UPN** Universidad Pedagógica Nacional.

**Variclim** Laboratorio Regional de Variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales, UASLP.

Álvaro Obregón No. 64  
Centro CP78000  
San Luis Potosí S.L.P.  
Tel. 01 (444) 826 13 80 al 84

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

